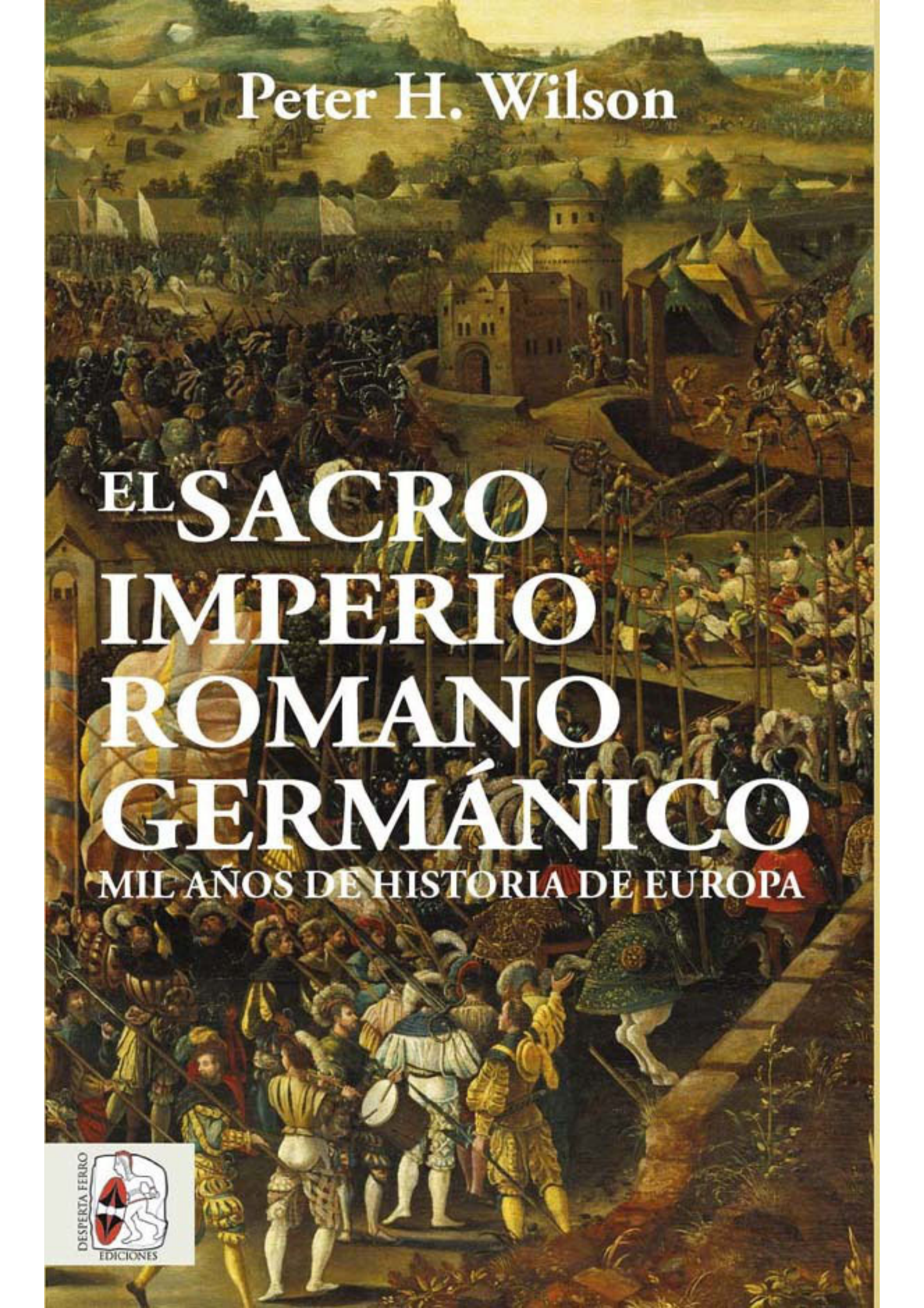




Peter H. Wilson

EL SACRO IMPERIO ROMANO GERMÁNICO

MIL AÑOS DE HISTORIA DE EUROPA

«Hay que felicitar a Peter Wilson por escribir el único trabajo que abarca el imperio de principio a fin y sobre la base de una asombrosa erudición».

Brendan Simms, *The Times*

«Magistral».

The Economist

«Un relato que nos ayuda a entender los problemas actuales de Europa. Interesante y provocador, hace comprensible el entramado».

Christopher Kissane, *The Guardian*

«Un estudio definitivo del Estado amorfo que duró mil años. El Sacro Imperio Romano Germánico merece ser aclamado como una obra maestra».

Tom Holland, *Daily Telegraph*

«Un libro notable, una visión panorámica de la Europa premoderna que se expande desde los vastos y variados paisajes del Reich. Aunque entraña un gran repaso, los trazos de su narrativa son muy finos».

Len Scales, *The Times Literary Supplement*

«Pocos son los historiadores que pueden transmitir una historia tan larga y compleja de manera tan efectiva: para una explicación de las ideas, instituciones y hechos que dieron forma al imperio medieval y moderno, este libro no tiene, y seguramente no seguirá teniendo, rival».

Bridget Heal, *History Today*



NUESTRA PÁGINA FACEBOOK:

<https://www.facebook.com/TodoEstoEsHistoria>



NUESTRA BIBLIOTECA DIGITAL:

<https://todoestoeshistoria.wordpress.com>



NUESTRO TELEGRAM:

<https://t.me/bibliotecahistorica>



NUESTRO INSTAGRAM:

https://www.instagram.com/estoes_historia/

«Enormemente impresionante, no podía haber un libro más bienvenido o más oportuno que este».

John Adamson, Literary Review

El Sacro Imperio Romano Germánico

Wilson, Peter H.

El Sacro Imperio Romano Germánico / Wilson, Peter H. [traducción de Javier Romero Muñoz].

Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2020 – 896 p., 16 p. de lám. il; p. ; 23,5 cm – (Otros títulos) – 1.ª ed.

D.L: M-9021-2020

ISBN: 978-84-121053-2-2

94(4)°04/18° 342.36

EL SACRO IMPERIO ROMANO GERMÁNICO

Mil años de historia de Europa

Peter H. Wilson

Título original:

The Holy Roman Empire

Original English language edition first published by Penguin Books Ltd., London

All rights reserved

Primera edición original en inglés publicada por Penguin Books Ltd., Londres

Todos los derechos reservados

© Peter H. Wilson, 2016

The author has asserted his moral rights

ISBN: 978-0-141-04747-8

© de esta edición:

El Sacro Imperio Romano Germánico

Desperta Ferro Ediciones SLNE

Paseo del Prado, 12, 1.º dcha.

28014 Madrid

www.despertaferro-ediciones.com

ISBN: 978-84-122212-1-3

Traducción: Javier Romero Muñoz

Diseño y maquetación: Raúl Clavijo Hernández

Coordinación editorial: Mónica Santos del Hierro y Carlos Núñez del Pino

Revisión: Isabel López-Ayllón Martínez

Producción del ebook: booqlab

Todas las imágenes son de dominio público o tienen licencia Creative Commons excepto número 10 (Ignacio Gavira/CC BY 2.5), 20 (colección particular), 33 (Bundesarchiv, Bild 183-H08447/CC-BY-SA 3.0) y 35 (Fb78/F. Bucher/CC-BY-SA 3.0)

Primera edición: noviembre 2020

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Todos los derechos reservados © 2020 Desperta Ferro Ediciones. Queda expresamente prohibida la reproducción, adaptación o modificación total y/o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento ya sea físico o digital, sin autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo sanciones establecidas en las leyes.

Para Janine Marret

Índice

[Agradecimientos](#)

[Mapas](#)

[Árboles genealógicos](#)

[1. Carolingios](#)

[2. Otonianos](#)

[3. Salios](#)

[4. Hohenstaufen y Güelfos](#)

[5. Luxemburgo](#)

[6. Habsburgo \(Parte 1\)](#)

[7. Habsburgo \(Parte 2\)](#)

[Introducción](#)

PARTE I. IDEAL

[Capítulo 1. Dos Espadas](#)

[Capítulo 2. Cristiandad](#)

[Capítulo 3. Soberanía](#)

PARTE II. PERTENENCIA

[Capítulo 4. Tierras](#)

[Capítulo 5. Identidades](#)

[Capítulo 6. Nación](#)

PARTE III. GOBERNANZA

[Capítulo 7. Regencia](#)

[Capítulo 8. Territorio](#)

[Capítulo 9. Dinastía](#)

PARTE IV. SOCIEDAD

[Capítulo 10. Autoridad](#)

[Capítulo 11. Asociación](#)

[Capítulo 12. Justicia](#)

[Capítulo 13. Vida tras la muerte](#)

[Glosario](#)

[Apéndice 1: emperadores 800-1806](#)

[Apéndice 2: reyes de Alemania hasta 1519](#)

[Apéndice 3: reyes de Italia 774-962](#)

[Cronología](#)

[Bibliografía](#)

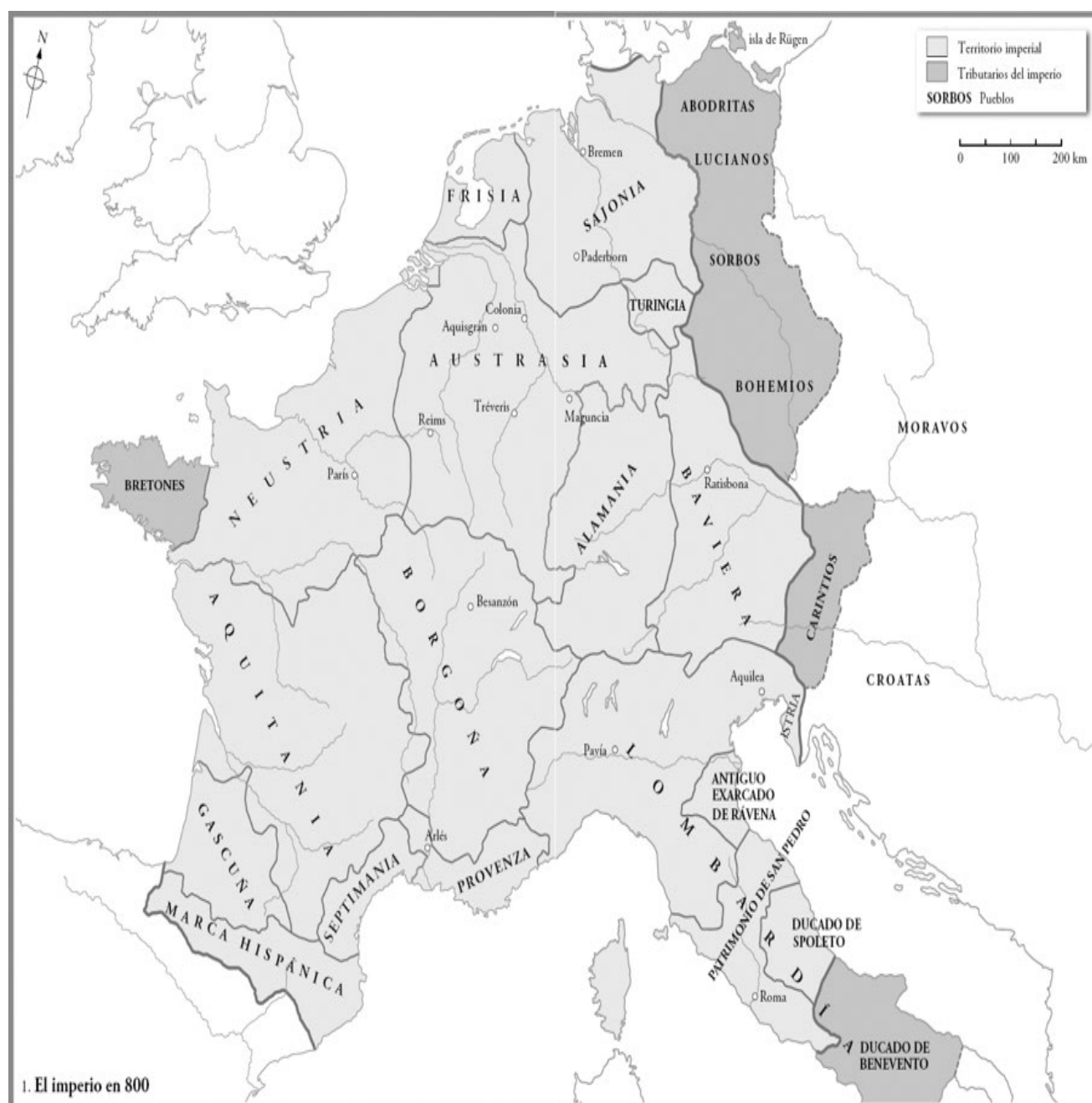
[Imágenes](#)

Agradecimientos

El presente libro no habría sido posible sin la amable ayuda de mucha buena gente. Estoy agradecido en particular a Barbara Stollberg-Rilinger y a Gerd Althoff por su gentil hospitalidad y su animado comentario de mis ideas durante el tiempo que pasé como investigador visitante del Excellence Cluster de la Universität Münster. Mis colegas Julian Haseldine y Colin Veach, así como Simon Winder de Penguin, leyeron y comentaron todo el libro y me hicieron un sinnúmero de inteligentes apreciaciones y sugerencias. También he sacado un gran provecho de mis largas conversaciones acerca de los elementos que conformarían todo o parte del presente libro con Thomas Biskup, Tim Blanning, Karin Friedrich, Georg Schmidt, Hamish Scott, Siegfried Westphal y Jo Whaley. Virginia Aksan, Leopold Auer, Henry Cohn, Suzanne Friedrich, Karl Härter, Beat Kümin, Graham Loud y Theo Riches me proporcionaron con gran amabilidad material de utilidad o me señalaron libros que había pasado por alto. Rudi Wurzel y Liz Monaghan del Centre of European Union Studies de la University of Hull me dieron la ocasión de poner a prueba mis ideas ante una audiencia multidisciplinar, una experiencia que me ayudó a dar forma al capítulo de conclusiones. Algunos elementos de la introducción y de la conclusión fueron presentados en una conferencia en torno al Reichstag leída en la Universität Regensburg, lo que debo agradecer a Harriet Rudolph en particular.

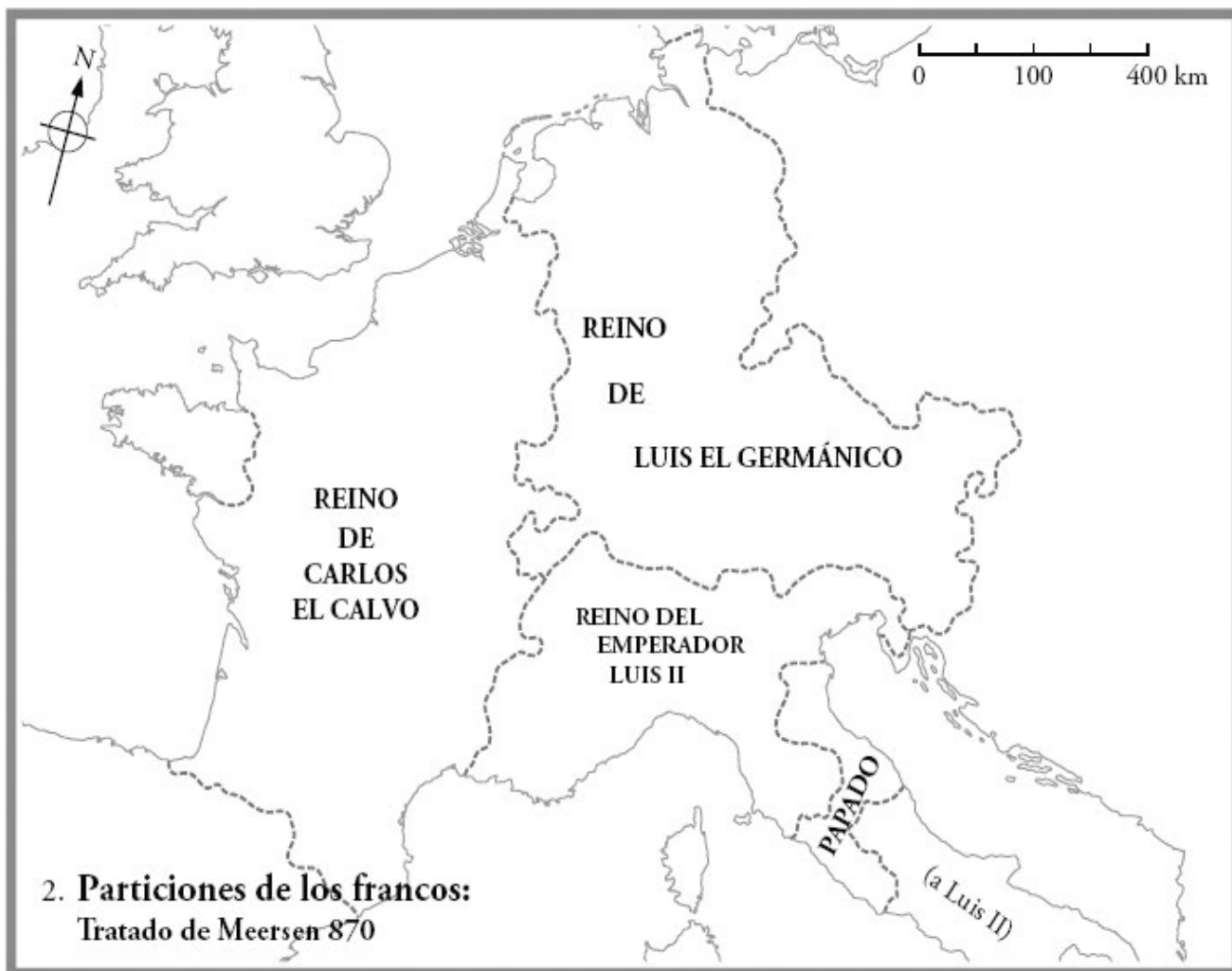
La University of Hull me concedió un semestre sabático, durante el cual este libro conformó sus líneas generales. El personal de la Brynmor Jones Library obró milagros y logró localizar los oscuros volúmenes que necesitaba utilizar. Cecilia Mackay buscó las imágenes que le solicité con su acostumbrada eficiencia y Jeff Edwards transformó mis garabatos en mapas de bella factura. Richard Duguid supervisó con gran pericia la producción del libro. Richard Mason me evitó, gracias a su vista de lince para la edición, innumerables errores y Stephen Ryan y Michael Page hicieron un trabajo de revisión de inestimable valor. También estoy agradecido a Kathleen McDermott y al personal de Harvard University Press por producir este libro en EE. UU. Como siempre, Eliane, Alec, Tom y Nina han contribuido a mi trabajo en muchos aspectos que desconocen, algo por lo que les estoy eternamente agradecido.

Mapas











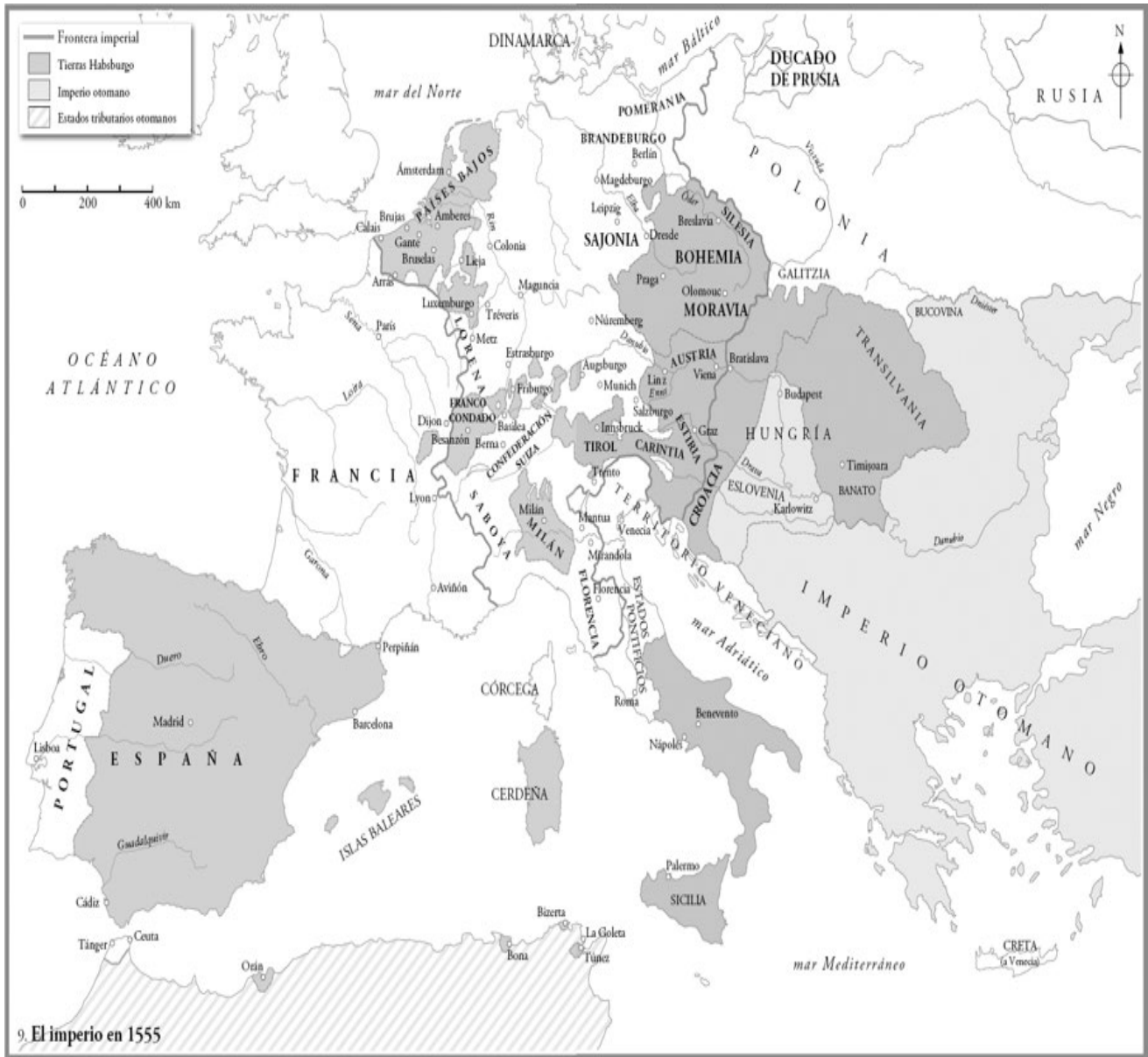


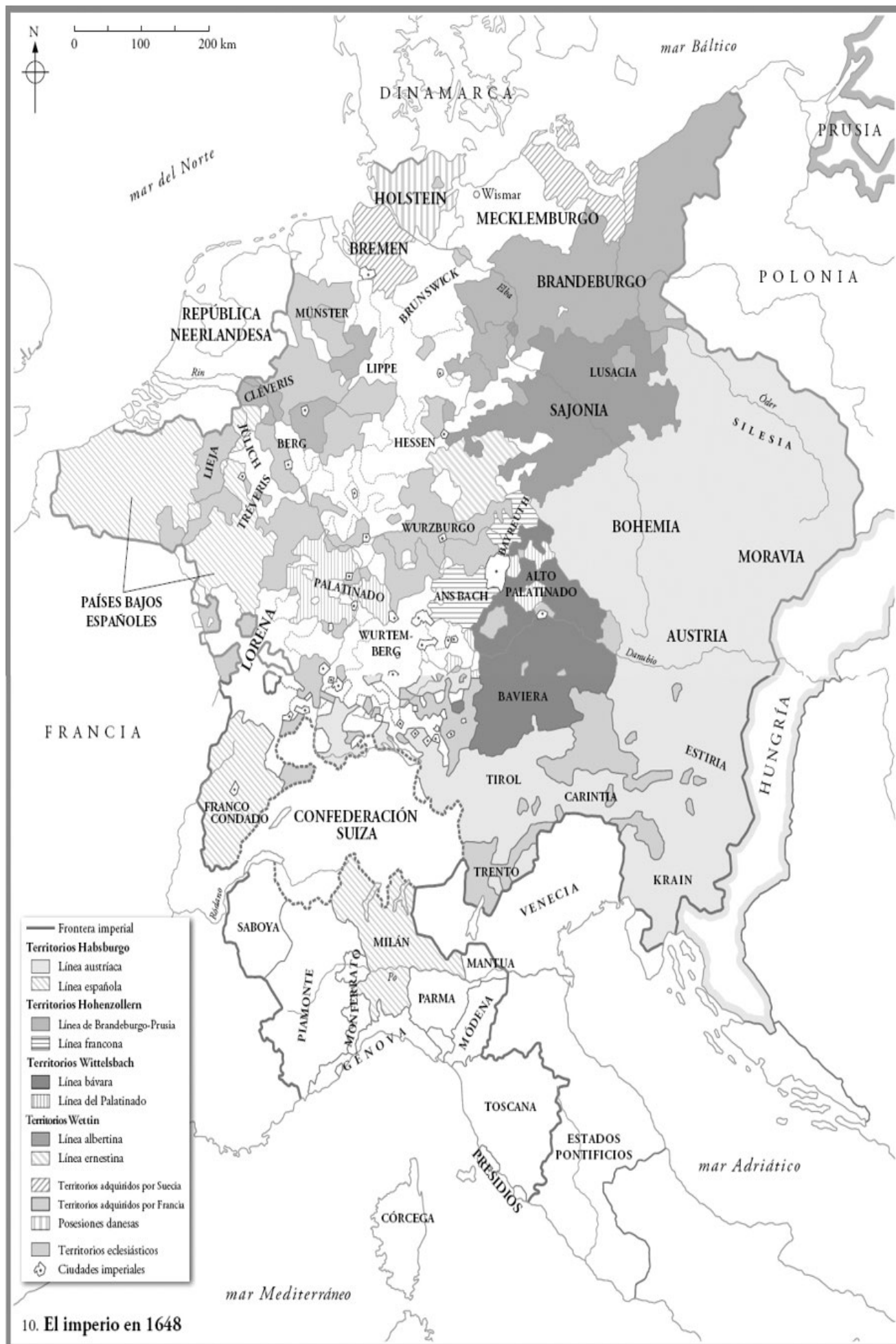


















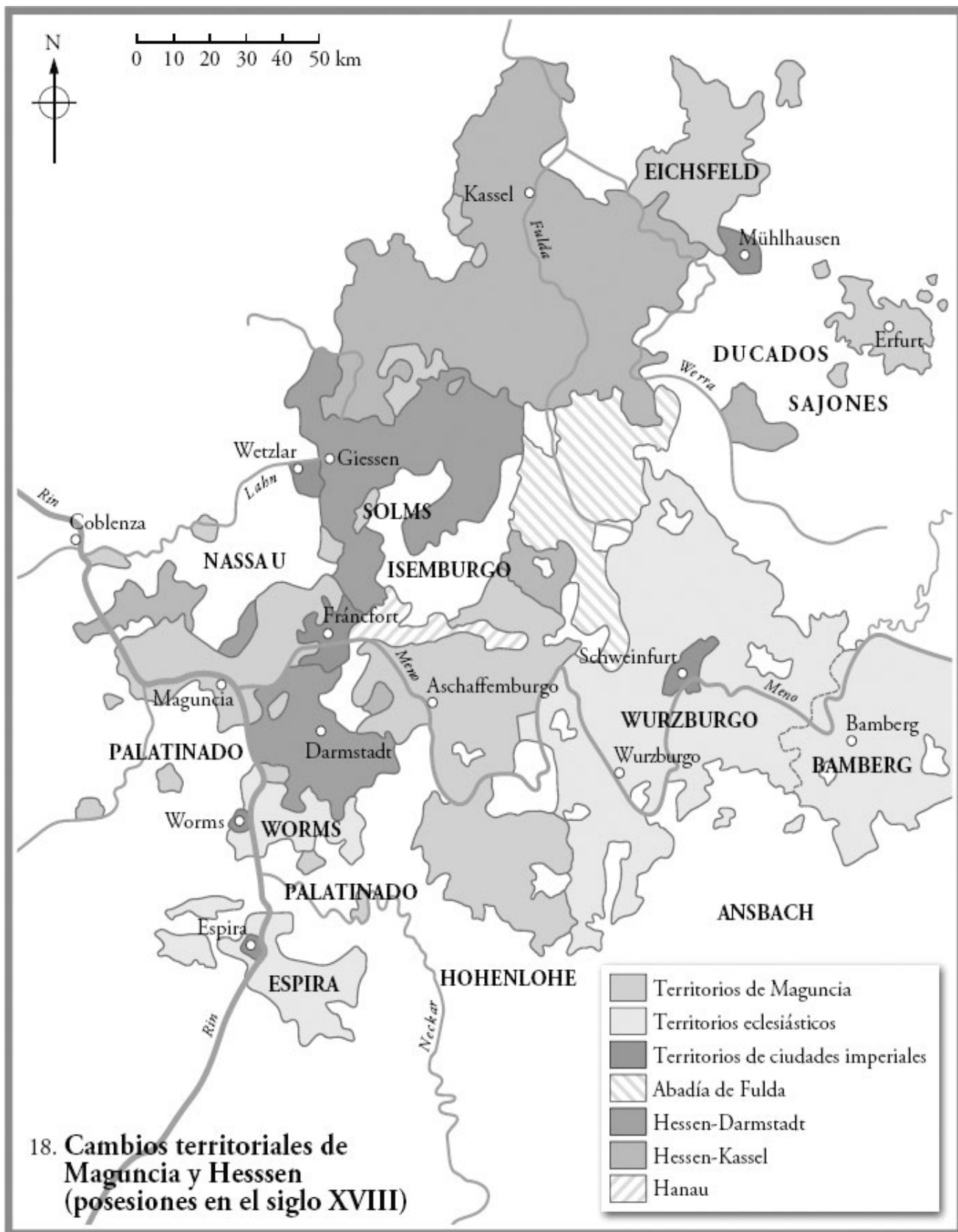


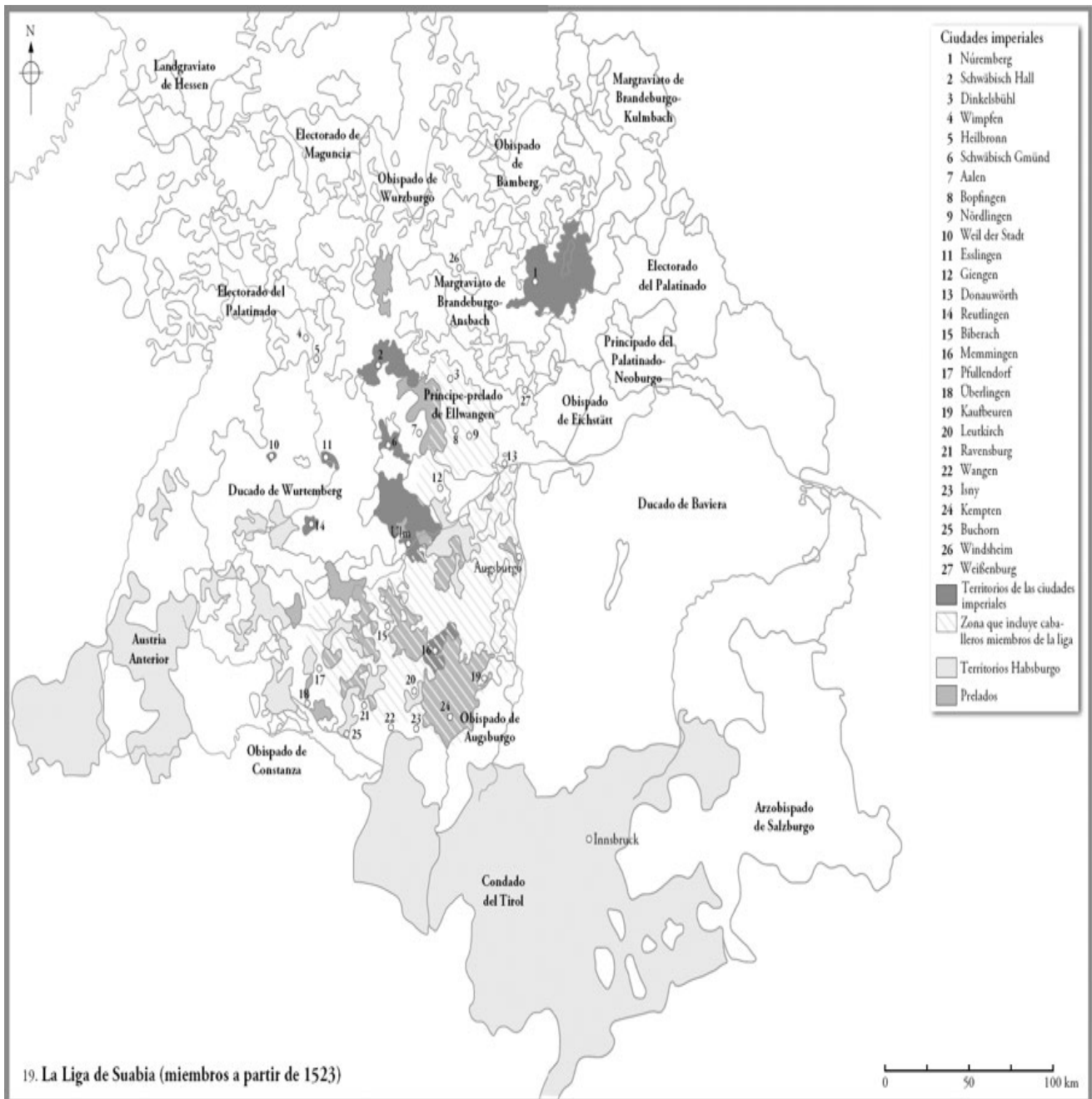
14. La Iglesia imperial hacia 1020

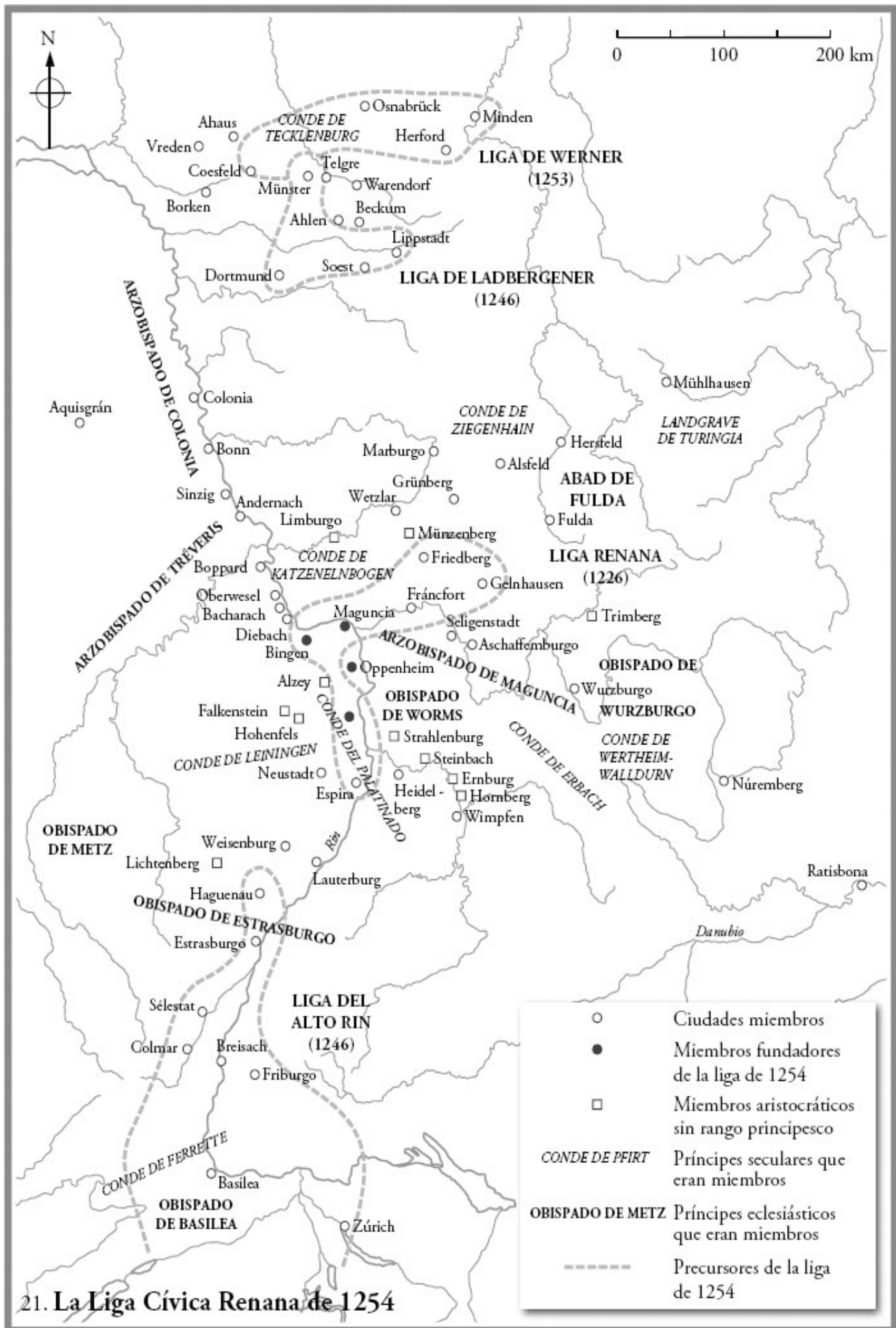




16. El ducado de Borgoña en 1471





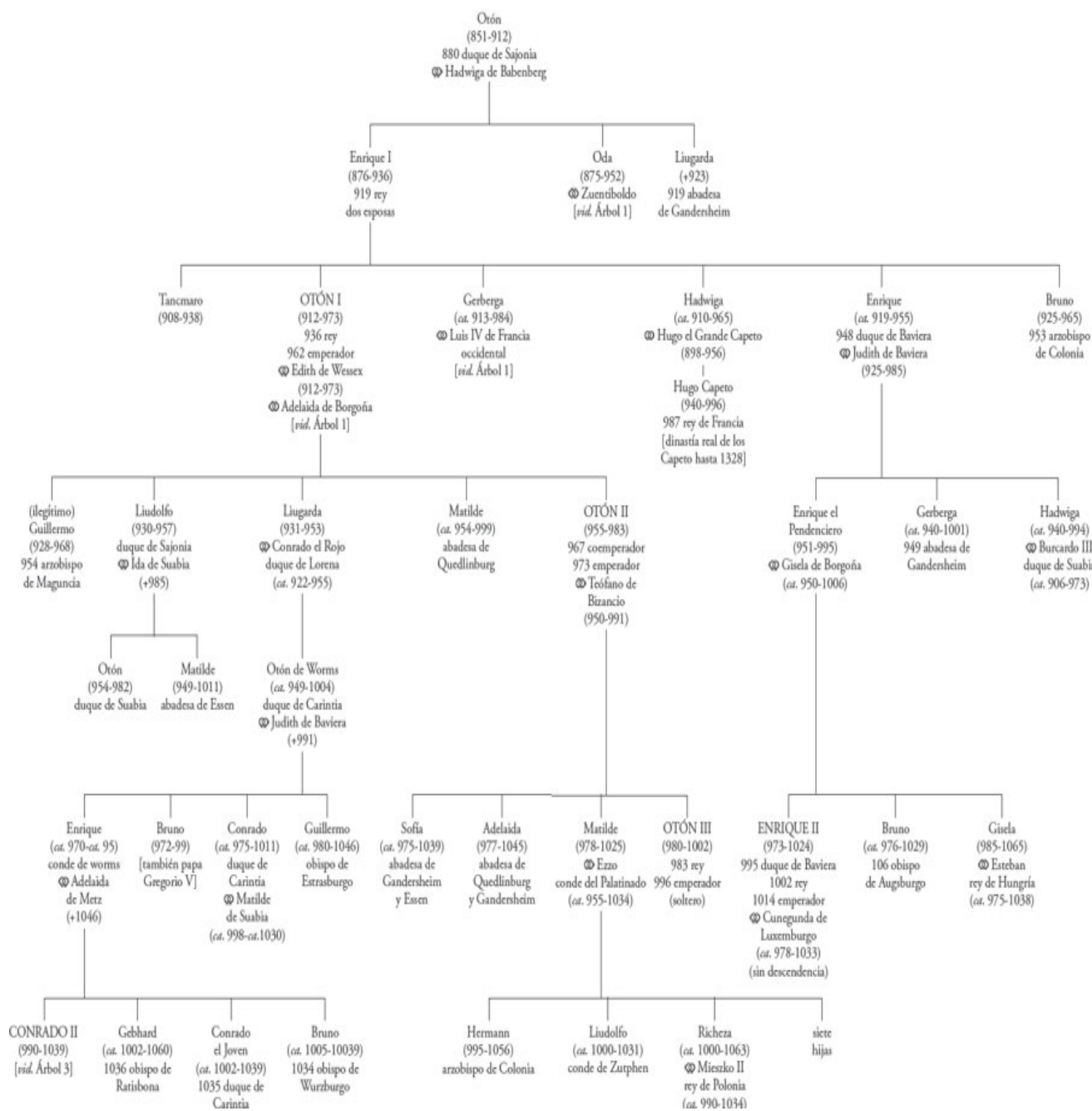




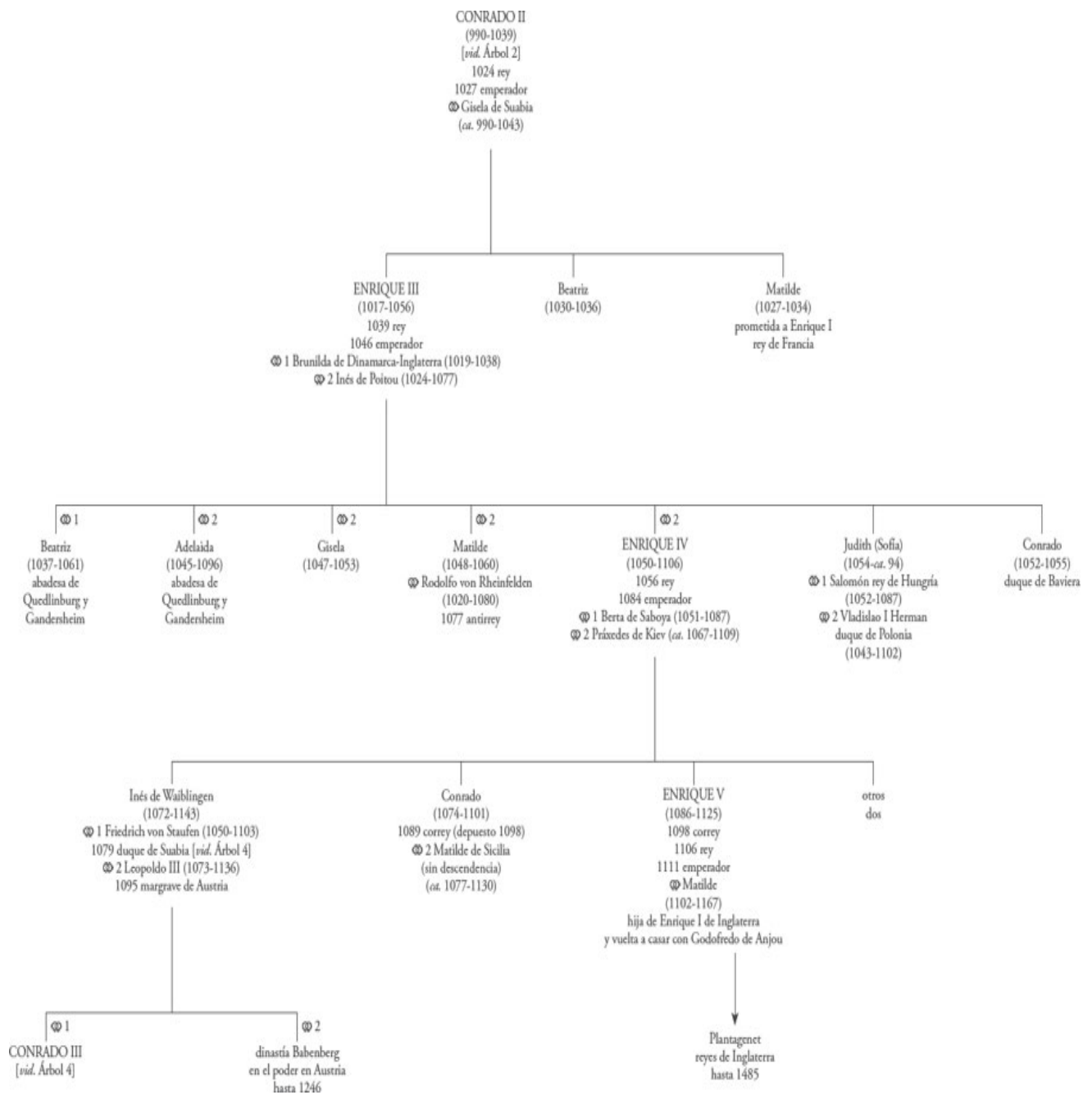
Árboles genealógicos



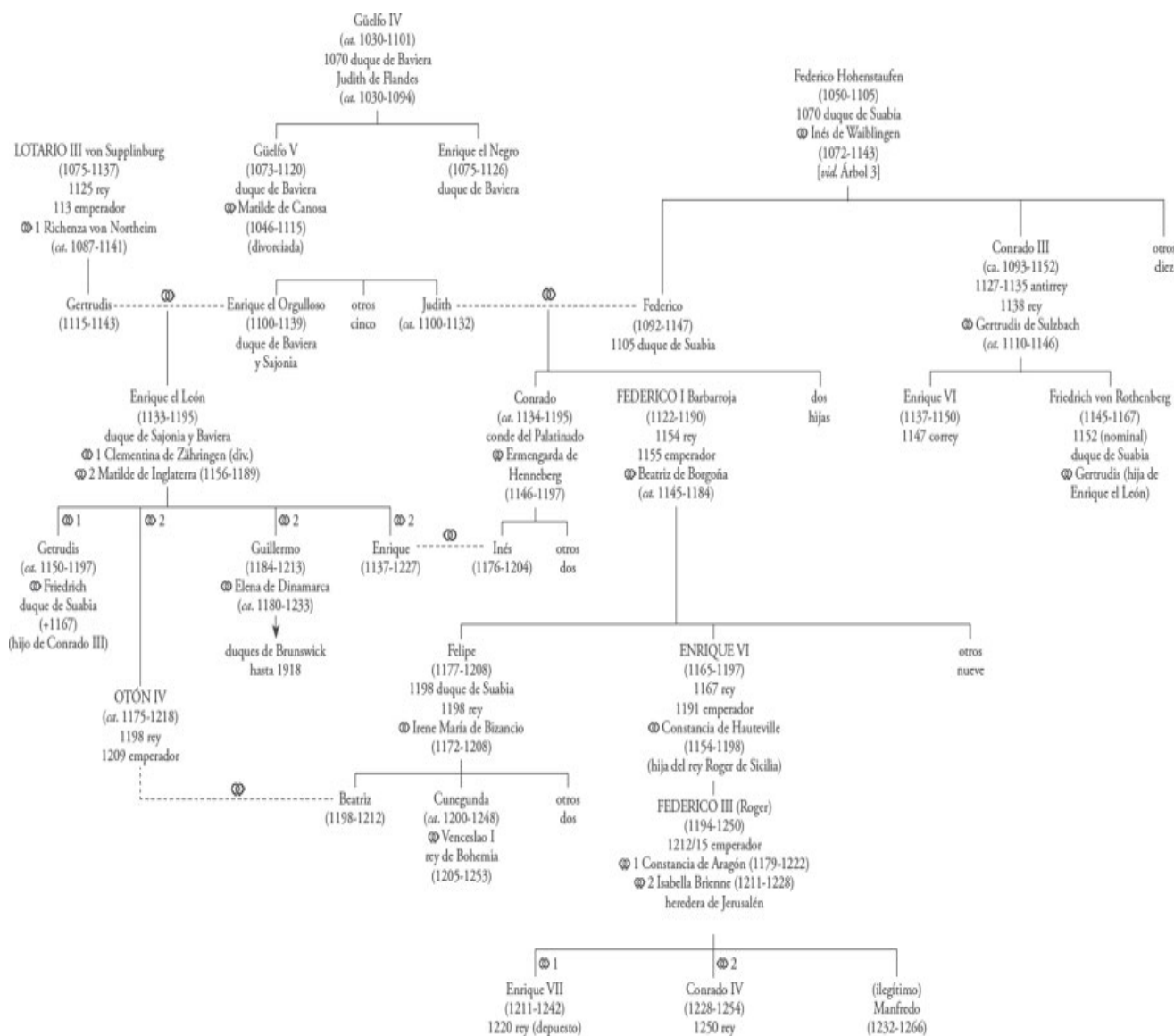
ÁRBOL 1: CAROLINGIOS



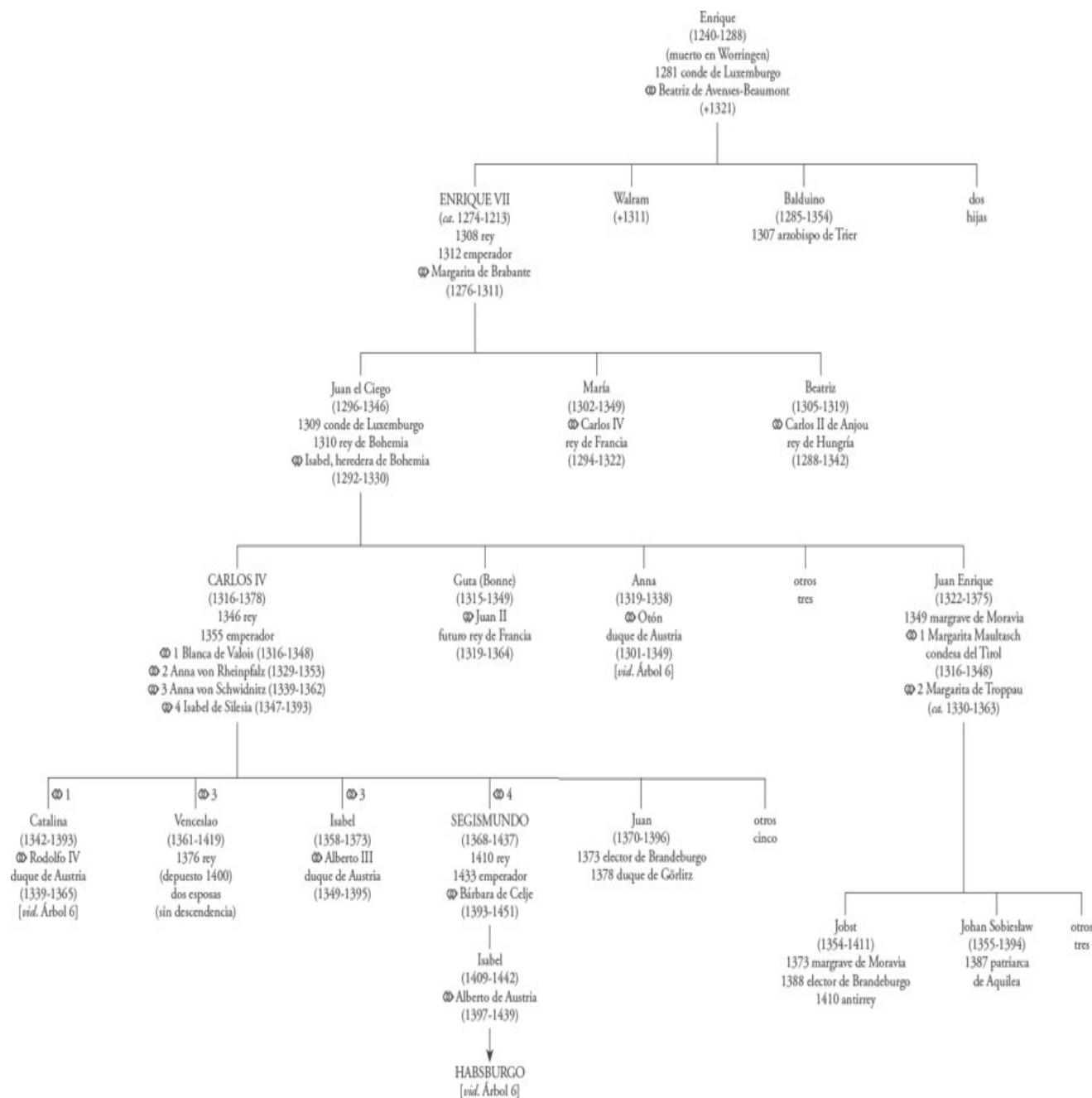
ÁRBOL 3: SALIOS



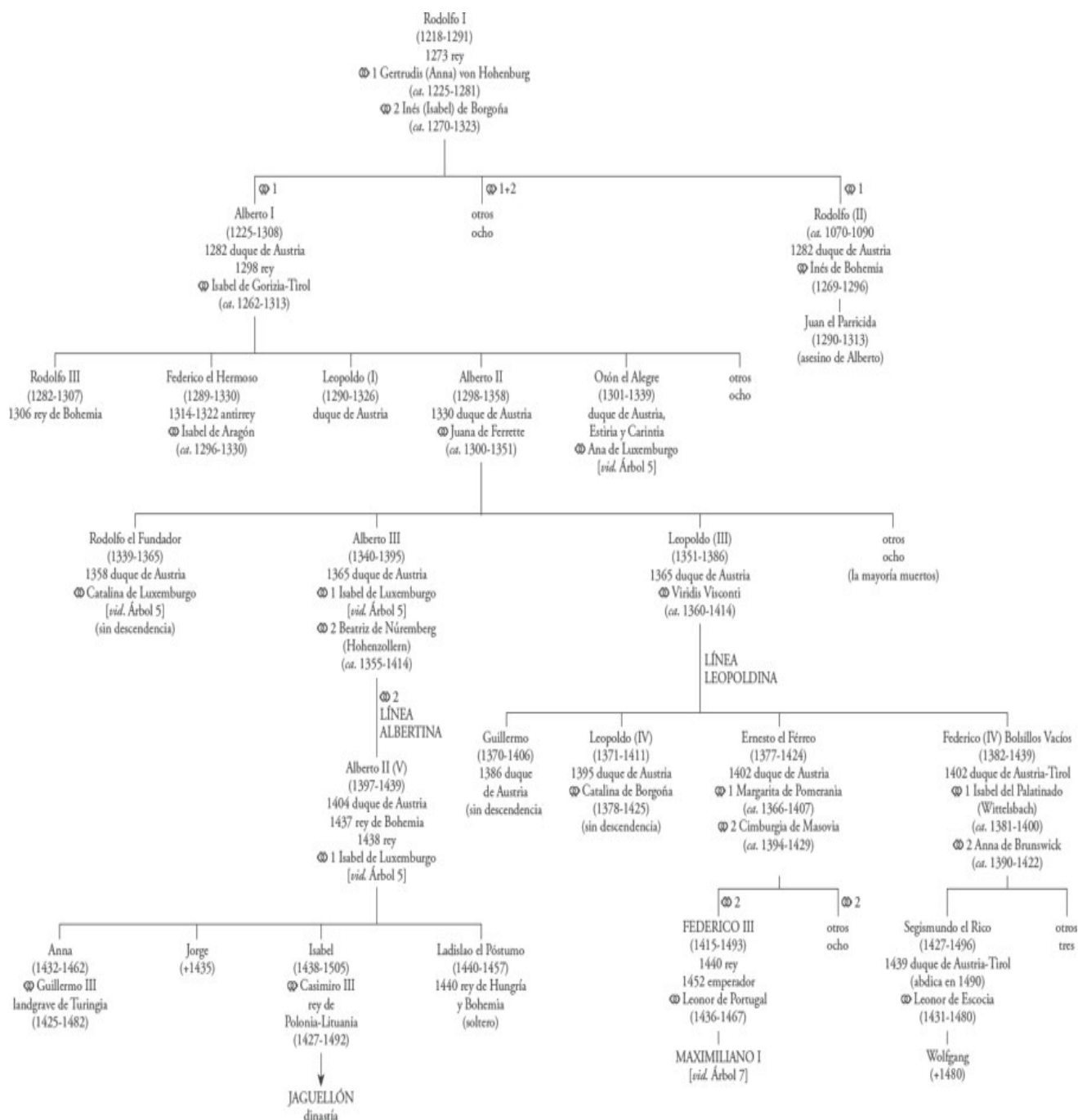
ÁRBOL 4: HOHENSTAUFEN Y GÜELFOS



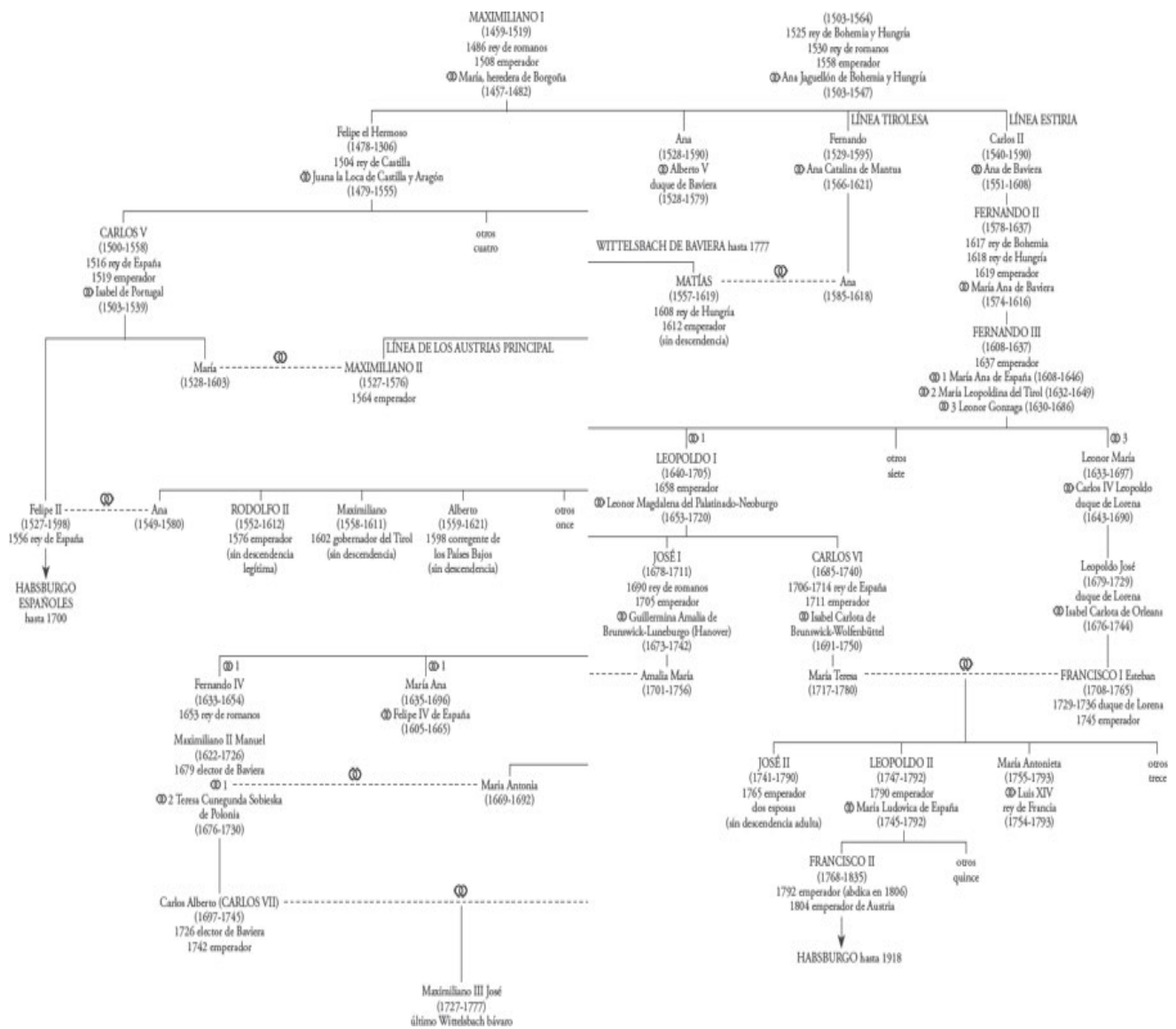
ÁRBOL 5: LUXEMBURGO



ÁRBOL 6: HABSBURGO (Parte 1)



ÁRBOL 7: HABSBURGO (Parte 2)



Introducción

La historia del Sacro Imperio Romano asienta sus raíces en el corazón mismo de la experiencia europea. La comprensión de esa historia explica cómo se desarrolló buena parte de dicho continente desde la Edad Media temprana hasta el siglo XIX. Nos revela importantes aspectos que han quedado ocultos por la historia por separado, más conocida, de los Estados nación europeos. El imperio perduró más de un milenio, más del doble que la misma Roma imperial, y abarcó gran parte del continente. Además de la actual Alemania, incluyó, en parte o en conjunto, otros diez países contemporáneos: Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia y Suiza. Otros países como Hungría, España y Suecia también estuvieron vinculados al imperio, o se involucraron en su historia de forma, a menudo, olvidada, como por ejemplo Inglaterra, que dio un rey a Alemania (Ricardo de Cornualles, 1257-1272). Aún más fundamental es el hecho de que las tensiones de Europa, tanto este-oeste como norte-sur, se entrecruzan en el antiguo corazón imperial, entre los ríos Rin, Elba y Óder y los Alpes. Tales tensiones quedan en evidencia por la fluidez de las fronteras del imperio y el mosaico fragmentario de sus subdivisiones internas. En suma: la historia del imperio no es una mera serie de numerosas y diferenciadas historias nacionales, sino que conforma el núcleo del desarrollo general del continente. Pero no es así como suele narrarse su historia. En 1787, mientras se preparaba para el Congreso Continental que proporcionó a su país su constitución, el futuro presidente estadounidense James Madison examinó los Estados presentes y pasados de Europa para reforzar sus argumentos a favor de una unión federal fuerte. Al examinar el Sacro Imperio Romano, que por aquel entonces seguía siendo uno de los mayores Estados europeos, concluyó que era «un cuerpo inerte; incapaz de regular a sus propios miembros; inseguro contra los peligros externos; y agitado por la incesante fermentación de sus intestinos». Su historia no era más que un catálogo «de libertinaje de los fuertes y de opresión de los débiles [...] de estulticia, confusión y miseria generalizadas».1

Madison no era, en absoluto, el único que opinaba así. El filósofo del siglo XVII Samuel Pufendorf describió al imperio, en una frase por todos conocida, como una «monstruosidad», pues este había degenerado al pasar de ser una monarquía «regular» a un «organismo irregular». Un siglo más tarde, Voltaire ironizó con que no era ni Sacro, ni Romano, ni Imperio.2 Esta visión negativa la consolidó el poco glorioso fin del imperio, disuelto por el emperador Francisco II el 6 de agosto de 1806 para impedir que Napoleón Bonaparte lo usurpase. No obstante, este acto final, por sí mismo, nos muestra que el imperio, incluso en sus últimas horas, seguía teniendo cierto valor, dado que los austríacos empeñaron considerables esfuerzos para impedir que los franceses se hicieran con la dignidad imperial. Al escribir las historias de sus propias naciones, las generaciones posteriores se sirvieron del imperio, al que presentaban de forma positiva o negativa en función de las circunstancias y propósitos del autor. Esta tendencia se agudizó más a partir de finales del siglo XX, cuando algunos autores proclamaron que el imperio había sido el primer Estado nación germano, o incluso un modelo para una mayor integración europea.

La caída del imperio coincidió con la emergencia del nacionalismo moderno como fenómeno popular, así como con el establecimiento del método histórico occidental,

institucionalizado por profesionales como Leopold von Ranke, que ejercían cargos universitarios financiados por el Estado. Su misión era recopilar su historia nacional. A tal fin, elaboraron relatos lineales basados en la centralización del poder político o en la emancipación de su pueblo de la dominación extranjera. El imperio no tenía lugar en un mundo en el que se suponía que cada nación debía tener su propio Estado. Su historia quedó reducida a la de la Alemania medieval y, en muchos aspectos, su mayor influencia póstuma radica en que la crítica de sus estructuras dio lugar a la disciplina de la historia moderna.

En la década de 1850, Ranke sentó el marco básico que otros, Heinrich von Treitschke en particular, popularizaron durante el siglo siguiente. El rey franco Carlomagno, coronado primer emperador del Sacro Imperio el día de Navidad del año 800, recibe en esta historia el germánico nombre de Karl der Große, no el francófono Charlemagne. La partición de su reino, en 843, está considerada como el nacimiento de Francia, Italia y Alemania. El imperio, a partir de ese momento, se interpreta como una serie de intentos fracasados de construir una monarquía nacional germana factible. Los monarcas son ensalzados o condenados de acuerdo con una anacrónica escala de «intereses alemanes». En lugar de fijar el título imperial en la propia Alemania, que sirviera de base de una monarquía sólida y centralizada, muchos de esos monarcas buscaron el sueño inútil de recrear el Imperio romano. En su búsqueda de apoyos, se les acusa de dispersar el poder central por medio de concesiones debilitantes a sus señores, los cuales acabaron siendo príncipes virtualmente independientes. Tras siglos de esfuerzos heroicos y fracasos gloriosos, hacia 1250, este proyecto sucumbió al fin en el choque titánico entre la Kultur germánica y la pérfida civilización italianizante encarnada por el papado. «Alemania» quedaba así condenada a la debilidad, dividida por el dualismo entre un emperador inerme y unos príncipes mezquinos. Para muchos, en especial para los autores protestantes, los Habsburgo austríacos desperdiciaron su oportunidad después de 1438. Tras obtener un monopolio casi permanente del título imperial, los Habsburgo volvieron a tratar de hacer realidad el sueño de un imperio transnacional, en lugar de fundar un Estado alemán poderoso. Tan solo los Hohenzollern de Prusia, surgidos en las marcas nororientales del imperio, gestionaron cuidadosamente sus recursos en preparación de su «misión germánica», esto es, unir el país en un Estado nación fuerte y centralizado. Este relato, aunque despojado de sus excesos más nacionalistas, siguió siendo el basso continuo de la percepción y producción histórica germana, en buena medida porque da una semblanza de sentido a un pasado que resulta profundamente confuso.³

El imperio, por tanto, fue considerado el culpable de que Alemania fuera una «nación postergada» que durante el siglo XVIII recibió el «premio de consolación» de convertirse en una nación cultural. Alemania tuvo que esperar hasta 1871, año en que la unificación liderada por Prusia le convirtió, al fin, en una nación política.⁴ Para muchos observadores, esto tuvo consecuencias fatales, pues encauzó su desarrollo histórico hacia una «vía especial» (Sonderweg), una vía anormal que alejaba a Alemania de la civilización occidental y la democracia liberal y la encaminaba hacia el autoritarismo y el Holocausto.⁵ Fue necesario que dos guerras mundiales desacreditasen la glorificación del Estado nación militarizado para que comenzase a surgir una concepción histórica más positiva del imperio. El capítulo final del presente libro retornará a este tema, dentro del contexto de cómo la historia imperial está siendo empleada para comentar y orientar el debate acerca del futuro inmediato de Europa.

Antes de proseguir, es menester clarificar el término «imperio». El imperio carecía de un título establecido. Aun así, siempre se le calificó con el adjetivo imperial, incluso durante los prolongados periodos en los que lo dirigía un rey en vez de un emperador. A partir del

siglo XIII, el término latino imperium fue desplazado de forma gradual por el germánico Reich. Como adjetivo, la palabra Reich significa «rico», mientras que como sustantivo significa tanto «imperio» como «dominio», pues está presente en los términos Kaiserreich (imperio) y Königreich (reino).⁶ No existe una definición aceptada de manera universal de qué es un imperio, aunque la mayoría de interpretaciones tiene tres elementos en común.⁷ El criterio menos útil es el tamaño. Canadá abarca casi 10 millones de kilómetros cuadrados, más de 4 millones más que el antiguo Imperio persa o que el de Alejandro Magno, pero pocos defenderían que se trata de un Estado imperial. Los emperadores y sus súbditos han carecido, por lo general, de la obsesión de los sociólogos por la cuantificación. Por tanto, una característica definitoria más significativa de un imperio sería su absoluto rechazo a definir límites, tanto a su extensión física como a sus ambiciones de poder.⁸

La longevidad es un segundo factor. Según este, los imperios son considerados «de importancia mundial» si superan «el umbral de Augusto», término derivado de la transformación de la República romana en un Imperio estable llevada a término por el emperador Augusto.⁹ Esta interpretación tiene el mérito de centrarse en las causas por las que algunos imperios sobrevivieron a sus fundadores, pero debe aceptarse que muchos de los que no lo hicieron, como los de Alejandro o Napoleón, también dejaron importantes legados.

La hegemonía es el tercer elemento y, tal vez, el de mayor carga ideológica. Ciertos debates de la idea de imperio reducen a este al dominio de un único pueblo sobre otros.¹⁰ En función de la perspectiva, la historia imperial deviene un relato de conquista o de resistencia. Los imperios traen opresión y explotación, mientras que la resistencia se asocia, por lo general, a autodeterminación y democracia. Es indudable que este enfoque tiene sentido dentro de ciertos contextos.¹¹ No obstante, a menudo no logra explicar por qué los imperios se expanden y perviven, en especial cuando estos procesos son, al menos en parte, pacíficos. También tiende a concebir los imperios como entidades compuestas de un pueblo o territorio «central» de razonable estabilidad, que ejerce su dominio sobre una serie de regiones periféricas. Aquí –para utilizar otra metáfora común–, el dominio imperial se convierte en «una rueda sin llanta» en la que las periferias están conectadas al centro, pero no entre sí. Esto permite al centro imperial gobernar por medio del *divide et impera*, pues mantiene separadas entre sí a las poblaciones periféricas y les impide sumar fuerzas contra el centro, que está en inferioridad numérica. Un sistema como este se apoya, sobre todo, en la mediación de las élites locales, que ejercen el papel de intermediarios entre el centro y cada una de las periferias. La dominación no tiene por qué ser abiertamente opresiva, dado que los mediadores pueden ser incorporados al sistema y transmitir a la población periférica algunos de los beneficios de la dominación imperial. No obstante, el dominio imperial está asociado a numerosos pactos locales que hacen difícil movilizar recursos de importancia para propósitos comunes, debido a que el centro tiene que negociar por separado con cada grupo de mediadores.¹² El modelo centro-periferia es útil para explicar cómo un grupo de personas relativamente reducido puede gobernar grandes áreas. Si bien la mediación ha sido un elemento constituyente de la expansión y consolidación de la mayoría de Estados, esta, por sí misma, no es necesariamente «imperial».

Una de las principales causas del relativo abandono académico del estudio del imperio es que su historia es sumamente difícil de narrar. Carecía de los aspectos que definen la historia nacional convencional: un núcleo territorial estable, una capital, instituciones políticas centralizadas y, quizá lo más fundamental, una única «nación». También fue muy extenso y perduró mucho tiempo. Un enfoque cronológico convencional sería

inviablemente largo, o correría el riesgo de transmitir una falsa idea de desarrollo lineal, lo cual reduciría la historia del imperio a un relato de alta política. Por tanto, quiero hacer hincapié en los múltiples caminos, desvíos y vías muertas del desarrollo imperial y dar al lector una idea clara de qué era, cómo funcionaba, por qué es importante y cuál es su legado para el momento presente. Tras los apéndices, he incluido una extensa cronología que facilite una orientación general. El resto del libro se divide en doce capítulos, agrupados en cuatro partes iguales, que examinan el imperio por temas: ideales, pertenencia, gobernanza y sociedad. Para darle una progresión natural, los temas se han agrupado de forma que el lector pueda abarcar el material como si fuera un águila que sobrevolase el imperio. Los trazos básicos se harán visibles en la Parte I, mientras que los demás detalles se harán haciendo más claros a medida que los lectores se acerquen a tierra en la Parte IV.

Tiene sentido examinar cómo legitimó el imperio su existencia y cómo se definió a sí mismo en relación con los foráneos. Esta es la misión de la Parte I, que se inicia con un estudio de la base del Sacro Imperio Romano como brazo secular de la cristiandad occidental. Desde la perspectiva histórica, el desarrollo europeo se ha caracterizado por tres niveles de organización: el nivel universal de ideales trascendentes que proporcionan un sentido de unidad y vínculos comunes (esto es, cristiandad, derecho romano); el nivel particular y local de la acción cotidiana (extracción de recursos, cumplimiento de las leyes); y el nivel intermedio del Estado soberano.¹³ El imperio se caracterizó, durante la mayor parte de su existencia, tan solo por dos de esos niveles. La emergencia del tercero, a partir del siglo XIII, fue un factor de gran importancia para su posterior desaparición. No obstante, el progreso evolutivo imaginado por los historiadores de otro tiempo, que culmina en una Europa de Estados nación rivales, ha dejado de ser el punto final del desarrollo de la historia política, lo cual explica el reciente y renovado interés en el imperio y las comparaciones entre este y la Unión Europea.

El Capítulo 1 abre con las circunstancias de la fundación del imperio, surgido de un acuerdo entre Carlomagno y el papado, que expresaba la creencia en que la cristiandad constituía un orden singular con la doble dirección de emperador y papa. Esta idea confería una misión imperial duradera, basada en la premisa de que el emperador era el monarca cristiano preeminente, dentro de un orden común que abarcaba a los monarcas de menor rango. Las misiones del emperador eran el liderazgo moral y la protección de la Iglesia, no el dominio directo, hegemónico, sobre el continente. Al igual que otros imperios, esta idea impartía «un sentido de misión cuasi religioso» que trascendía los intereses particulares más inmediatos.¹⁴ La creencia de que el imperio era mucho más grande que su monarca y que trascendía a quien quiera que fuese el emperador se asentó en fecha muy temprana, lo cual explica por qué tantos emperadores trataron de cumplir esa misión en lugar de conformarse con lo que, visto a posteriori, parecía ser una opción más realista, la monarquía nacional. El resto del capítulo examina los elementos sacros, romanos e imperiales de esta misión y explica la relación, a menudo difícil, entre imperio y papado hasta principios de la Era Moderna.¹⁵

Esta dimensión religiosa específica se explora en el Capítulo 2, que narra cómo el imperio asumió la distinción, típicamente «imperial», entre una civilización única y todos los extranjeros, considerados «bárbaros». ¹⁶ La cristiandad y el antiguo legado romano imperial, encarnado por el imperio después del año 800, era lo que definía la civilización. Pero, por otra parte, los tratos imperiales con los outsiders no siempre eran violentos, pues su expansión hacia el norte y el este de Europa durante la Alta Edad Media se logró, en parte, gracias a la asimilación. El Capítulo 3 muestra cómo el concepto de civilización única impidió que el imperio tratase con otros Estados de igual a igual. Esto fue resultando

cada vez más problemático a medida que la Europa cristiano-latina se fue dividiendo en Estados soberanos diferenciados con más claridad, cada uno de los cuales regido por monarcas que afirmaban ser «emperadores de sus propios reinos».

La Parte II busca trascender el desmembramiento tradicional del imperio, obra de historiadores nacionalistas y regionalistas, y estudiar cómo se relacionaban con este sus muchas tierras y pueblos. El imperio carecía de un núcleo estable, a diferencia de los núcleos de los Estados nacionales inglés y francés, basados en el valle del Támesis o en la Île de France. Nunca tuvo una capital permanente ni un santo patrón único, una lengua o cultura comunes. La identidad era siempre múltiple y superpuesta, como refleja la presencia imperial en numerosos pueblos y lugares. El número de capas superpuestas creció con el tiempo, a la vez que evolucionaba una jerarquía política más compleja y matizada para dar apoyo a la gobernanza imperial. El núcleo general recayó, a mediados del siglo X, en el reino germano, si bien la monarquía imperial siguió siendo itinerante hasta el XIV. Hacia la década de 1030 había surgido una jerarquía estable. Fuera quien fuese el rey alemán también gobernaba sobre los otros dos reinos principales del imperio, los de Italia y Borgoña, y era el único candidato digno del título imperial. El Capítulo 4 explora la conformación de esos reinos y de sus territorios constituyentes, así como la relación del imperio con otros pueblos europeos. La importancia relativa de etnicidad, organización social e identidades se aborda en el Capítulo 5. El Capítulo 6 examina cómo los conceptos de nación surgidos en el siglo XIII, reforzaron, más que debilitaron, la identificación de numerosos habitantes con el imperio. Alemania se tenía a sí misma como una nación política mucho antes de la unificación de 1871, pues consideraba al imperio su hogar natural. Pero este nunca exigió la lealtad absoluta y exclusiva que esperarían los nacionalistas posteriores. Esto reducía su capacidad de movilizar recursos y obtener apoyos activos, pero también permitió la coexistencia de comunidades heterogéneas, cada una de las cuales consideraba que su propio hecho diferencial quedaba salvaguardado por el hecho de pertenecer a un hogar común.

La Parte III explica cómo se gobernaba el imperio sin una gran infraestructura centralizada. Durante mucho tiempo, los historiadores han esperado y deseado que los reyes fueran «hacedores de Estados» o, cuando menos, que tuvieran planes consistentes y a largo plazo. Los Estados se juzgan conforme a un modelo singular, que el sociólogo Max Weber resume de forma muy sucinta como «el monopolio del uso legitimado de la fuerza física dentro de un territorio concreto». ¹⁷ La historia nacional se convierte así en la historia de la creación de una infraestructura para centralizar y ejercer autoridad soberana exclusiva y de la articulación de argumentos que legitimen tal proceso. Estos argumentos también deben deslegitimar las aspiraciones de sus rivales, tanto del interior (las de nobles o regiones con aspiraciones de autonomía), como de outsiders que buscan imponer su hegemonía sobre el territorio «nacional». Cuando se utiliza esta vara de medir no resulta apenas sorprendente que la historia imperial quede reducida a un ciclo repetitivo y caótico que se prolonga, como mínimo, hasta el siglo XV. Cada nuevo rey asumía el trono tras ser reconocido por sus iguales entre la alta nobleza. Acto seguido, recorría el reino germano para recibir homenaje, con lo que da oportunidad a sus rivales a denegárselo y rebelarse. La mayoría de reyes lograba afirmar su autoridad, si bien hubo prolongados periodos en los que hubo monarcas rivales e incluso guerra civil, en particular en 1077-1106, 1198-1214 y 1314-1325. Muchos reyes se enfrentaron, hasta el siglo X, a incursiones externas e invasiones de vikingos, eslavos o magiares. Una vez consolidados en el trono, estos reyes solían hacer una expedición a Roma (Romzug) para hacerse coronar emperador por el papa. Aquellos que se entretenían demasiado en Italia se arriesgaban a nuevas rebeliones al norte de los Alpes, lo cual precipitaba un retorno anticipado. Otros necesitaron varias

marchas para imponer un mínimo de autoridad imperial en Italia. Estos últimos morían de forma prematura de malaria en campaña; o, agotados, se apresuraban a retornar a algún lugar apropiado de Alemania donde poder tener «una buena muerte». Entonces, el cansino ciclo comienza de nuevo y prosiguió una y otra vez hasta que los Habsburgo establecieron, al fin, a principios del siglo XVI, su dominio territorial dinástico, que se superponía, en parte, con el del imperio.

Este relato descansa sobre la influyente concepción de Ranke del imperio como historia del fracaso de una construcción nacional. La mayor parte de comentaristas siguió sus pautas, pues argumentaban que el «declive» de la autoridad central fue inversamente proporcional a la conversión de los príncipes en dirigentes semiindependientes. Este argumento ha quedado fijado por siglo y medio de historias nacionales y regionales, que describen los devenires separados de países modernos como Bélgica o República Checa, así como de regiones de la Alemania y de la Italia modernas, como Baviera o Toscana. Cada una de tales historias es tan persuasiva porque se edifica sobre el desarrollo de la autoridad política centralizada y de su identidad asociada, enfocada en exclusiva en su territorio concreto. La conclusión general, a menudo, es que el imperio era una especie de sistema federal que surgió tras la muerte de Carlomagno, en 814, o tras la Paz de Westfalia, en 1648.¹⁸ Las enormes diferencias entre ambas fechas son indicativas de los problemas de fijar en el tiempo tales estructuras. Aun así, es una idea atractiva y no solo porque, como veremos, algunos de los habitantes del imperio afirmaban que este era una confederación, sino también porque esta definición permite, cuando menos, encajarlo dentro de la taxonomía al uso de los sistemas políticos. Fue este aspecto el que atrajo la atención de Madison y su conclusión de que era una «unión débil y precaria», conclusión que buscaba llevar a sus compatriotas a dotarse de un gobierno federal más fuerte.¹⁹

Los sistemas federales no son unitarios, en el sentido de que tienen dos o más niveles de gobierno en lugar de una única autoridad central. Además, combinan elementos de soberanía compartida mediante instituciones comunes, con autogobierno regional para sus segmentos territoriales constituyentes.²⁰ Tales elementos estaban ciertamente presentes en el imperio después de que la «reforma imperial» de finales del siglo XV y principios del XVI diera a la constitución del imperio su forma definitiva de comienzos de la Edad Moderna. No obstante, el concepto federalismo requiere un manejo cuidadoso, pues puede fácilmente confundir más que clarificar. Definir el imperio como federal perpetúa la estrecha y dualista visión de que su desarrollo histórico fue definido en exclusiva por la pugna entre emperadores y príncipes, enfrentamiento en que estos últimos lograron imponerse en 1806 con el establecimiento de principados y reinos de plena soberanía. Aún peor, es muy difícil no asociar el término a su uso político moderno, en particular en las repúblicas federales de Alemania y de Austria, así como en Suiza y otros Estados contemporáneos, entre los que se incluye Estados Unidos. En todos estos casos, los elementos constituyentes interactúan como iguales y comparten un estatus común como miembros de una unión política. Las diferencias son genuinamente dualistas: sus dinámicas se definen según el grado de reparto de los poderes clave por medio de instituciones centrales comunes y hasta qué grado estos se retornan a sus unidades constituyentes en forma de «derechos de los estados». Por último, los Estados federales modernos actúan de forma directa sobre todos sus ciudadanos por igual. Cada ciudadano ha de tener la misma participación en su propio Estado y en la unión en su conjunto. Todos están obligados por las mismas leyes federales, incluso en algunos aspectos de la vida que son cubiertos por disposiciones específicas de cada Estado miembro. Tales formas de igualdad eran completa y fundamentalmente ajenas al imperio, que siempre contó con un

núcleo político dominante, aunque cambiante, y que siempre gobernó a su población por medio de una compleja jerarquía definida por el estatus sociojurídico.

La Parte III examina la evolución de esta jerarquía. Cada uno de los tres capítulos que van del 7 al 9 cubre un cambio fundamental de la base de la gobernanza imperial. El dominio carolingio estableció un marco básico legal y político para el imperio, pero esto no se desarrolló más e incluso desapareció, en parte, hacia el año 900. La ausencia de instituciones formales, no obstante, no debe considerarse una falta de gobernanza efectiva. El presente libro sigue el enfoque que remarca los aspectos informales de una cultura política basada en la presencia personal más que en una normativa formalizada y puesta por escrito.²¹ Símbolos y rituales constituían una porción tan importante de la política como las instituciones formales. De hecho, las instituciones formales no pueden funcionar sin las primeras, incluso a pesar de que su papel, con frecuencia, deja de ser aceptado de forma abierta durante la Era Moderna. Toda organización es, en cierto modo, «ficticia» en tanto en cuanto depende de la convicción de todos los que tratan con ella de su verdadera existencia. La organización se sostiene porque cada individuo actúa con el convencimiento de que los otros se comportarán del mismo modo. Símbolos y rituales proporcionan señales a los participantes y ayudan a sostener la creencia en la existencia continuada de la organización, la cual se ve amenazada si sus símbolos pierden su significado, o si son desafiados, como ocurrió durante la iconoclastia de la Reforma protestante. De igual modo, una organización se arriesga a que se la considere ficticia si deja de cumplir las expectativas comunes, por ejemplo si la represión que se espera no tiene lugar, o si se muestra débil cuando un gobierno es desafiado abiertamente.

La gobernanza imperial implica el fomento de un consenso entre la élite política del imperio para asegurar, al menos, un cumplimiento mínimo de la política consensuada, lo cual permitía al emperador ahorrarse la pesada tarea de imponer la cooperación y dirigir de forma directa al grueso de la población.²² El consenso no significa de forma necesaria armonía o estabilidad, pero alcanzaba la «ruda simplicidad» del dominio imperial, que permitía al emperador y a las élites imponer políticas sin necesidad de una transformación radical en las sociedades que gobernaban.²³ Esto aplicaba limitaciones a lo que los emperadores podían hacer. Necesitaban sostener la legitimidad del gobierno imperial por medio de actos demostrativos, tales como castigar a patentes malhechores; pero los emperadores también debían evitar los fracasos personales, pues estos socavaban su aura de poder y podían interpretarse como una pérdida del favor divino.

Una característica clave de la gobernanza imperial era que el desarrollo institucional tenía como necesidad primordial el fomento y sostenimiento del consenso, más que los intentos del centro de llegar de forma directa a periferias y localidades. Durante el siglo X, el linaje real otónida gobernó por medio de una jerarquía relativamente simple de altos señores legos y espirituales. Los salios, sus sucesores a partir de 1024, cambiaron el estilo de mando sin romper la pauta establecida. Una serie de cambios generales socioeconómicos permitió el mantenimiento de una jerarquía señorial más larga y compleja, que redujo el tamaño medio de cada jurisdicción al tiempo que multiplicaba su número. La familia Staufen, que gobernó tras 1138, respondió con la formalización de la jerarquía señorial, pues creó una élite principesca más diferenciada, estratificada internamente por los rangos asociados a cada título, pero unida por su común inmediatez con respecto al emperador. Los señores de menor rango y los súbditos quedaban así «mediados» de una forma más clara, en el sentido de que su relación con el emperador y el imperio pasaba por, al menos, un nivel intermedio de autoridad. Esta jerarquía cristalizó en torno a 1200 y consolidó la división complementaria de responsabilidades en el seno del imperio. El emperador continuó empeñado en su misión imperial asistido por la élite principesca más cercana,

que, mientras tanto, asumió nuevas funciones en sus propias jurisdicciones, entre las que se incluían la pacificación, resolución de conflictos y movilización de recursos. Tales jurisdicciones quedaron «territorializadas» por medio de la necesidad de demarcar áreas de responsabilidad. La caída de los Staufen, en torno a 1250, fue un defecto personal, no estructural, dado que la pauta básica de gobernanza imperial continuó este patrón evolutivo hasta entrado el siglo XIV.

El siguiente cambio llegó con la casa de Luxemburgo (1347-1437) que trasladó el énfasis de las prerrogativas imperiales a las posesiones dinásticas hereditarias como base material sobre la que sostener la gobernanza imperial. Los nuevos métodos fueron perfeccionados después de 1438 por los Habsburgo, quienes no solo amasaron la mayor cantidad de tierra hereditaria del imperio, sino que también se hicieron con un imperio dinástico separado, que, en un principio, incluía España y el Nuevo Mundo. La transición al dominio Habsburgo tuvo lugar entre nuevos desafíos internos y externos, que provocaron el periodo de reformas imperiales que se intensificó en torno a 1480-1520. Las reformas encauzaron las pautas establecidas de búsqueda de consenso hacia nuevas instituciones formales y consolidó la distribución complementaria de responsabilidades entre las estructuras imperiales y los territorios principescos y cívicos.

El desarrollo de la gobernanza imperial por medio de una extensa jerarquía señorial parece alejar al imperio de sus súbditos. Ciertamente, así es como la mayor parte de relatos han presentado esta historia: alta política, muy alejada de la vida cotidiana. Esto ha tenido la desgraciada consecuencia de ayudar a difundir la idea de la irrelevancia del imperio, en particular de la mano de los historiadores de la sociedad y de la economía, que siguieron a sus homólogos de la historia política y estudiaron la evolución del tamaño de la población o la producción económica dentro de fronteras nacionales anacrónicas. La Parte IV rectifica esta cuestión y argumenta que tanto la gobernanza como las pautas de identidad en el seno del imperio estaban estrechamente entrelazadas con las cuestiones socioeconómicas, más concretamente con la emergencia de una estructura social corporativa que combina por igual elementos jerárquico-autoritarios y de asociación horizontal. Esta estructura se replicaba –con variantes– a todos los niveles del orden sociopolítico del imperio.

Una historia social completa del imperio queda fuera del alcance del presente libro, si bien el Capítulo 10 traza la emergencia del orden social corporativo y muestra cómo lo asumieron tanto señores como pueblo llano y cómo arraigó en las comunidades rurales y urbanas con grados diversos, pero por lo general amplios, de autogobernanza. Tales aspectos asociativos se exploran con más detalle en el Capítulo 11, donde se demuestra la importancia del estatus corporativo en todas las ligas y organizaciones comunales surgidas desde la Alta Edad Media en adelante, desde el gremio más pequeño a agrupaciones que plantearon importantes desafíos al gobierno imperial, como la Liga Lombarda o la Confederación Suiza. Al igual que las jurisdicciones, las identidades corporativas y los derechos eran locales, específicos y asociados al estatus. Estas reflejaban la creencia en un orden sociopolítico idealizado, que daba la mayor importancia a la preservación de la paz por medio del consenso y no por medio de conceptos de justicia absolutos y abstractos. Las consecuencias de todo ello se analizan en el Capítulo 12, que muestra cómo la resolución de conflictos siguió siendo abierta, al igual que la generalidad de los procesos políticos del imperio. Las instituciones imperiales podían juzgar, castigar e imponer pero, por lo general, solían arbitrar acuerdos, entendidos como compromisos razonables más que como juicios definitivos basados en conceptos absolutos de lo correcto y lo incorrecto.

El imperio fomentó así un ideal, profundamente enraizado y conservador, de libertad entendida como local y particular, ideal que era compartido por grupos corporativos y comunidades. Eran libertades locales y particulares, no una Libertad abstracta compartida por todos los habitantes. El presente libro ofrece una explicación alternativa para la cuestión, muy debatida, de la «génesis del conservadurismo alemán», aunque sin sostener, bajo ningún concepto, que este conservadurismo perdure más allá de mediados del siglo XIX. El autoritarismo de la Alemania del XIX y principios del XX se atribuye, en general, al desarrollo político supuestamente dual previo a la desaparición del imperio en 1806.²⁴ Los intentos de lograr una genuina libertad igualitaria se atribuyen únicamente «al pueblo» que es aplastado «por los príncipes», en concreto en la sangrienta guerra campesina de 1524-1526. Mientras tanto, los príncipes usurparon el ideal de libertad para sí mismos para legitimar su posición de privilegio como gobernantes autónomos. La «libertad alemana» queda reducida a la defensa de la autonomía principesca contra la potencial «tiranía» imperial. Así, como gobiernos «reales» del imperio, los príncipes introdujeron supuestamente el gobierno de la ley, que protegía el derecho a la propiedad de sus súbditos, al tiempo que les denegaban cualquier representación política significativa. La libertad quedó de este modo asociada al estado burocrático y se trasladó al gobierno nacional cuando este fue creado más tarde, en el siglo XIX.

Este hilo argumental nunca logró explicar por qué los centroeuropeos siguieron siendo tan poco receptivos al liberalismo decimonónico. Tal vez estaban demasiado acobardados por el represivo estado policial, o puede que engañados por una ingenua fe en la benevolencia de los príncipes y su profundo sentido de subordinación.²⁵ Pero los liberales descubrieron que el pueblo llano rechazaba su versión de la libertad, pues la igualdad uniforme entraba en conflicto con unos derechos corporativos guardados con gran celo, que les parecían una salvaguardia contra la explotación del mercado capitalista.²⁶ Los problemas del futuro surgieron, al menos en parte, del rápido desmantelamiento de estos derechos corporativos por la rápida industrialización y urbanización posterior a la década de 1840. Tales cuestiones quedan fuera del ámbito del presente libro.

La pertenencia a las identidades y derechos gremiales ayuda a explicar por qué el imperio resistió a pesar de las tensiones internas y sus desigualdades marcadas. No obstante, no fue ni una bucólica y armoniosa utopía del viejo mundo, ni un primer esbozo de la Unión Europea.²⁷ Al final del Capítulo 12 abordaremos la cuestión de la viabilidad imperial de larga duración a finales del siglo XVIII. Por ahora, nos limitaremos a observar un importante factor de cambio del imperio a largo plazo: el cambio de una cultura de presencia personal y comunicación oral a una basada en la comunicación por escrito. Esta transición, común a toda Europa y uno de los indicadores generales de la transición hacia la modernidad, tuvo consecuencias particulares en el imperio, dada la importancia crucial que se daba en este a la búsqueda de consenso y a la delineación de poder, derechos y responsabilidades con arreglo a una jerarquía de estatus.

La comunicación oral y la cultura escrita coexistieron a lo largo de toda la vida del imperio, por lo que la transición se dio de forma gradual, no por cambios absolutos. Dado que el cristianismo es una religión del libro, tanto las autoridades eclesiásticas como las seculares emplearon normativas y comunicación escritas (vid. Capítulo 7, págs. 318-320 y Capítulo 12, págs. 599-605). Pero, aun así, los mensajes no adquirirían plena significación a no ser que fueran entregados en persona por alguien de rango apropiado. La teología de principios del Medievo consideraba que las intenciones de Dios eran transparentes y que las acciones de los individuos no hacían sino mostrar la voluntad divina. Por lo general, era necesario el contacto cara a cara para lograr acuerdos vinculantes. Por otra parte, la escritura era un buen método para fijar tales decisiones y evitar posibles ambigüedades y

malentendidos. Al igual que ocurre con la reciente revolución de los medios de comunicación, más reciente y, ciertamente, más rápida, las nuevas formas de comunicación escrita desconcertaron a los contemporáneos. Sin embargo, también se dieron cuenta de sus ventajas. En los siglos XI y XII se desarrollaron técnicas complementarias, tales como el uso de sellos y ciertas formas de tratamiento y estilos de redacción para convencer a los receptores de cartas de que representaban la auténtica voz del autor, pues dotaban al texto de una autoridad permanente.²⁸ El uso de papel en lugar del pergamino facilitó un significativo crecimiento de la cultura escrita a partir de mediados del siglo XIV, mientras que la invención de la imprenta, un siglo más tarde, cambió tanto su volumen como su uso.

Por desgracia, la escritura también hace más obvias las discrepancias, como el papado ya había descubierto durante el siglo XII, cuando comenzó a recibir críticas por impartir dictámenes marcadamente contradictorios. Un rastro documental también puede demostrar cómo se transmite el conocimiento, lo cual hace que a las autoridades les resulte más difícil alegar que ignoraba que estaban haciendo algo mal. Teólogos y teóricos de la política respondieron con la elaboración de una jerarquía de comunicación. La idea de que las intenciones divinas se manifestaban de forma directa en la acción humana amenazaba con reducir a Dios a la categoría de siervo de su propia creación. Esto llevó a desarrollar la idea de un Dios misterioso cuyos designios quedaban fuera del alcance de la comprensión de los simples mortales. Para elevarse a sí mismo sobre sus súbditos, se atribuyó a las autoridades seculares la exclusiva capacidad de comprender «los misterios del Estado» que dejaron perplejos al pueblo llano. Los que detentaban el poder ajustaron su gama de palabras e imágenes en función de la audiencia específica a la que se dirigían. La comunicación buscaba así mostrar la superioridad de las autoridades sobre sus súbditos, tanto –o tal vez más– que transmitir mensajes.²⁹

El lenguaje místico del Estado empleado en otros puntos de Europa para promover la centralización se ajustaba mal a una gobernanza imperial basada en el consenso, no en el ordeno y mando, y donde la alta política continuó empleando la comunicación cara a cara. Aunque en el transcurso del siglo XVI los príncipes adoptaron un estilo de gobierno más exaltado, estos continuaron unidos por un marco común, que exponía sus acciones y pronunciamientos a audiencias que no podían controlar. Aunque la cancillería imperial fue pionera en el uso de la cultura escrita, optó por emplearla para dejar constancia y fijar el estatus y los privilegios de aquellos con derecho a participar en el proceso político. Dentro de los territorios que conformaban el imperio, tuvieron lugar procesos, similares en cierto modo, en los que los derechos comunales y corporativos quedaron consagrados en cartas y otros documentos legales. Cada vez más, las instituciones imperiales tuvieron que intervenir para arbitrar disputas en la interpretación de tales derechos. Aunque el sistema mantuvo cierta flexibilidad, los contemporáneos eran cada vez más conscientes de sus discrepancias: dado que los acuerdos se basaban en el compromiso y la improvisación, era casi inevitable que contravinieran algunas reglas formales. A finales del siglo XVIII, la brecha entre estatus formal y poder material se hizo evidente al nivel político más alto con el ascenso de Austria y Prusia a la categoría de potencias europeas de pleno derecho. Si bien la renuencia a abandonar prácticas consagradas daba al imperio cierta coherencia, esto mismo también hacía imposible que sus habitantes concibieran ninguna estructura alternativa. La reforma quedó reducida al mero retoque de estructuras ya existentes y, en último término, se mostró incapaz de soportar el impacto arrollador de las guerras de la Revolución francesa, lo cual forzó la decisión de Francisco II de disolver el imperio.

NOTAS

1Escrito de Madison, J., 8 de diciembre de 1787, The Federalist 19, en Scott, E. H. (ed.), 1888, 103-108, 105. Para una lectura crítica, vid . Neuhaus, H., «The federal principle and the Holy Roman Empire», en Wellenreuther, H. (ed.), 1990, 27-49. Para una comparación más positiva entre el imperio y Estados Unidos, véase también Burgdorf, W., 23 mayo 2014, [<http://www.focus.de/wissen/experten/burgdorf>].

2Pufendorf, S., 1994. Es evidente que Madison leyó esto, pues hace referencia a «las deformidades de este monstruo político»: Scott, E. H. (ed.), ibid ., 106. El comentario de Voltaire apareció en 1761, vid . Voltaire, 1963, I, 683.

3Schneidmüller, B., 2005, 225-246, 236-238. Para ejemplos recientes de su persistencia, vid . Winkler, H. A., 2006-2007 y Myers, H., 1982, 120-121. Para un debate más detallado, vid . Wolgast, E., «Die Sicht des Alten Reiches bei Treitschke und Erdmannsdörffer», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 169-188.

4Este punto de vista sigue estando profundamente arraigado en la literatura generalista y en la especializada: Plessner, H., 1959; Meinecke, F., 1908, El término «premio de consolación» procede del esclarecedor ensayo de Len Scales, «Late medieval Germany: An under-States nation?», en Scales, L. y Zimmer, O. (eds.), 2005, 166-191, 167.

5Un ejemplo influyente de este enfoque es Barraclough, G., 1946. Proporciona información adicional Hagen, W. W., 2012, 6-20 y 1991, 24-50; Reuter, T., «The origins of the German Sonderweg? The Empire and its rulers in the high Middle Ages», en Duggan, A. J. (ed.), 1993, 179-211.

6Frensdorff, F., 1910, 1-43; Schubert, E., 1979, 245-254.

7La literatura acerca de esto tiene un conveniente ámbito imperial. Entre las contribuciones más útiles están las de Münkler, H., 2007; Eisenstadt, S. N., 1963; Burbank, J. y Cooper, F., 2010, 1-22.

8Por ejemplo: el imperio original de Carlomagno, con 1,2 millones de km², apenas entra dentro de la lista de imperios principales, pero después desaparece de la lista, pues queda por debajo del mínimo arbitrario de 1 millón de km²: Turchin, P., 2009, 191-217.

9Doyle, M. W., 1986.

[10 Ferguson, N., 2003. Para una crítica, vid . Nexon, D. H. y Wright, T., 2007, 253-271.](#)

[11 Mazower, M., 2008.](#)

[12 Nexon, D. H., 2009; Motyl, A. J., «Thinking about empire», en Barkey, K. y von Hagen, M. \(eds.\), 1997, 19-29; Kettering, S., 1988, 419-447.](#)

[13 Debo esta apreciación al estimulante ensayo: Burkhardt, J., 1997, 509-574.](#)

[14 Münkler, H., op. cit., 85.](#)

15 La periodización de la historia es otro de los campos en disputa. Por una cuestión de conveniencia, el presente libro emplea la convención de que la Antigüedad tardía duró hasta mediados del siglo VII. Luego vino la Edad Media inicial, hasta el año 1000, aproximadamente; la Alta Edad Media, hasta 1200; y la Edad Media tardía, hasta 1400. A continuación, la «Edad Moderna», que se prolongó hasta finales del siglo XVIII.

16 Bowden, B., 2009.

17 Cit. de Gerth, H. H. y Wright Mills, C. (eds.), 1948, 78; Reynolds, S., 2003, 550-555 presenta datos adicionales de utilidad.

18 Los ejemplos más notables incluyen Rokkan, S., 1999, 209-211; Benecke, G., 1974; Schmidt, G., 1999; Umbach, M. (ed.), 2002; Whaley, J., 2012. Crítica en Kohler, A., «Das Heilige Römische Reich-ein Föderativsystem?», en Fröschl, T. (ed.), 1994, 119-126. Para un debate de la idea federal en los autores de la Edad Moderna, vid . Eulau, H. H. F., 1941, 643-664.

19 Scott, E. H. (ed.), op. cit ., 106.

20 Watts, R. L., 1999, en particular 6-9. Para esto, vid . la comparación, extremadamente interesante, entre el imperio y Estados Unidos de Binkley, R. C., «The Holy Roman Empire versus the United States», en C. Read (ed.), 1968, 271-284.

21 Buena parte de esta bibliografía se cita en el Capítulo 7. Véase también la introducción de Barbara Stollberg-Rilinger en Stollberg-Rilinger, B. (ed.), 2001, 11-23; Rohe, K., 1990, 32-346.

22 Schneidmüller, B., «Konsensuale Herrschaft», en Heinig, P.-J. et al . (eds.), 2000, 53-87 y 2002, 193-224; Althoff, G., 2003b.

23 Tilly, C., «How empires end», en Barkey, K. y von Hagen, M. (eds.), op. cit ., 1-11, 4. En esta obra, el imperio es similar a otros, por ejemplo China, donde la efectividad de la autoridad imperial, «dependía de la minimización de la intervención gubernamental formal en los asuntos de las comunidades locales»: Kapp, R. A., 1973, 2.

24 Epstein, K., 1966; Krieger, L., 1957; Blickle, P., 1997.

25 Lüdtkke, A., 1989; Wehler, H.-U., 2008. Información adicional en Langewiesche, D., 2000.

26 Wegert, K. H., 1992.

27 Según afirma Hartmann, P. C., 2005, 163-214. Más debate en torno a esta cuestión en págs. 674-680.

28 Bedos-Rezak, B. M., 2000, 1489-1533.

29 Algunos han interpretado esto como el origen del «matiz»: Wakefield, A., 2009, 9-13, 136-138; Para una visión general, vid . Gestrich, A., 1994, 34-56.

PARTE I

Ideal



CAPÍTULO 1

Dos Espadas

SACRO

Los problemas para definir el imperio son evidentes en la misma confusión acerca de su título. Durante la mayor parte de su existencia, fue simplemente «el imperio». Las palabras Sacro, Imperio y Romano no aparecieron juntas por primera vez, como *Sacrum Romanum Imperium*, hasta junio de 1180. Y, aunque a partir de 1254 fue utilizado con más frecuencia, nunca apareció de forma regular en los documentos oficiales.¹ Aun así, los tres términos constituyen elementos clave del ideal imperial presente desde la misma fundación del imperio. Este capítulo examina cada uno de estos, para luego pasar a investigar la turbulenta relación entre imperio y papado.

El elemento sacro era parte integral de la misión fundamental del imperio: proporcionar un orden político estable a todos los cristianos y defenderlos de herejes e infieles. A tal fin, el emperador debía actuar en calidad de principal defensor, o guardián, del papa, cabeza de la Iglesia cristiana única y universal. Dado que tal cosa era considerada misión divina, confiada por Dios, esto abría la posibilidad de que el emperador y el imperio fueran sacros. Al igual que el elemento romano y el imperial, el carácter sacro del imperio tenía sus raíces en la fase posterior, cristiana, del antiguo Imperio romano, no en el pasado pagano de los primeros césares o de la República romana.

La Roma cristiana

Después de más de tres siglos de persecución contra los cristianos, en el año 391 d. C. Roma adoptó el cristianismo como única religión oficial. Este paso desacralizó en parte la dignidad imperial: el Dios único cristiano no toleraría un rival. El emperador dejó de considerarse divino y tuvo que aceptar el desarrollo de la Iglesia como institución separada en el seno de su imperio. Tales cambios fueron facilitados por la adopción, por parte de la Iglesia, de una jerarquía clerical basada en el modelo de la infraestructura imperial romana. Los obispos cristianos residían en las capitales locales, desde donde ejercían jurisdicciones espirituales (diócesis) que, por lo general, coincidían con las fronteras políticas de las provincias del imperio. No obstante, aunque el emperador ya no era considerado un dios, este seguía teniendo un rol sacro de mediador entre el cielo y la tierra. La Pax Romana continuó siendo una misión imperial, pero pasó de proporcionar un paraíso en la tierra a convertir el cristianismo en la única vía hacia la salvación.

El Imperio romano tardó se enfrentó a tensiones internas y presiones externas. Ya en 284, algunas de sus regiones habían quedado controladas por coemperadores, una práctica que se retomó tras la breve reunificación de Constantino I, quien, en la década de 330, revivió la antigua localidad griega de Bizancio y la convirtió en su capital, renombrándola, sin falsa modestia, Constantinopla. La brecha entre los imperios oriental y occidental se hizo permanente en 395. Ambas mitades sobrevivieron mediante la asimilación de guerreros invasores, en especial el de Occidente, que fue absorbiendo sucesivas oleadas de invasores germánicos, en particular godos y más tarde vándalos. Estos cazadores furtivos, convertidos en guardabosques gracias a los atractivos de la cultura romana y de la vida sedentaria, abandonaron sus incursiones para servir como guardias fronterizos del imperio. Se romanizaron en parte e incluso adoptaron algunas variantes del cristianismo.

Su lealtad a Roma dependió siempre de que los beneficios de la subordinación pesaran más que el atractivo de la independencia. Este equilibrio se inclinó en contra del Imperio de Occidente durante los siglos IV y V. En 410, los visigodos saquearon Roma y en 418 se establecieron en el sur de la Galia, para, posteriormente, asentarse en Hispania de forma paulatina. Los francos –otra tribu de la que no tardaremos en volver a hablar– asumieron el control del norte de la Galia hacia 420, después de 170 años de alternar el combate y el servicio a los defensores romanos de la región.² El Imperio, aliado con los visigodos, pudo rechazar a los hunos a mediados del siglo, pero en 476 un hérulo, Odoacro, derrocó al último emperador de occidente, que respondía al adecuado nombre de Augustulus, «el pequeño Augusto».

Este hecho no fue considerado «la caída del Imperio romano» hasta pasado un tiempo. Para los contemporáneos, Roma había quedado reducida a su mitad oriental con base en Constantinopla, la cual seguía considerándose a sí misma la continuación directa de la antigua Roma. Pero los hechos de 476 no dejan de ser significativos. La ciudad de Roma había dejado de ser la capital del mundo conocido y se había convertido en un precario puesto avanzado en la periferia occidental de un imperio cuyos principales intereses se centraban ahora en los Balcanes, Tierra Santa y el norte de África, y cuya cultura, hacia el siglo VII, era sobre todo griega, no latina. Bizancio experimentó resurgimientos periódicos, pero estaba escaso de recursos humanos, en especial después de las costosas guerras contra los árabes islámicos que se convirtieron en el nuevo enemigo principal después de invadir Palestina y el norte de África hacia 640.

Bizancio tuvo que confiar en los ostrogodos para asegurar el control de Roma. Los ostrogodos eran otra tribu desplazada por la irrupción de los hunos en Europa central durante el siglo V. Conforme a la práctica habitual, Bizancio ofreció estatus y legitimidad a cambio de subordinación política y servicio militar. El líder ostrogodo, Teodorico, educado en Constantinopla, combinaba la cultura romana con los valores del guerrero gótico. Tras derrocar a Odoacro, Bizancio le reconoció como soberano de Italia en 497. La cooperación se rompió durante el reinado del emperador Justiniano, quien aprovechó su reconquista temporal del norte de África para tratar de imponer un control más directo sobre Italia. La subsiguiente Guerra Gótica (535-562) se saldó con la derrota de los ostrogodos y el establecimiento de una presencia bizantina permanente en Italia. Esta presencia, el exarcado, tenía su base política y militar en el norte, en Rávena. El resto de la península quedó dividida en provincias, cada una de las cuales subordinada a un comandante militar, un dux, origen tanto de la palabra «duque» como del título duce adoptado por Benito Mussolini.

El éxito fue temporal, pues los lombardos, otra tribu germánica que había servido como auxiliar de los bizantinos en el conflicto anterior, desencadenaron su propia invasión de

Italia en 568. No consiguieron tomar Roma, ni el nuevo puesto avanzado bizantino de Rávena, pero a pesar de ello, establecieron su propio reino, con capital primero en Milán y, a partir de 616, en Pavía.³ Italia quedó dividida en tres. El nuevo reino de los invasores, Langobardia, se extendía a lo largo del valle del Po y dio a esa región su nombre moderno, Lombardía. Los reyes lombardos ejercían un control laxo sobre el sur de Italia, que constituía el ducado lombardo de Benevento. El resto era conocido como la Romaña, o territorio «romano» perteneciente a Bizancio, término que ha sobrevivido hasta nuestros días para dar nombre a la región en la que se encuentra Rávena.

El surgimiento del papado

La influencia creciente del papado, con sede en Roma, dio lugar al surgimiento de un cuarto factor político. Los papas remontaban sus orígenes al «padre» (papa) de la Iglesia por medio de la «sucesión apostólica» desde san Pedro, aunque tan solo tuvieron verdadera libertad de actuación después de que la antigua Roma tolerase el cristianismo. Roma era tan solo uno de los cinco centros cristianos principales, pero la pérdida de Jerusalén, Antioquía y Alejandría a manos de los árabes (638-642) aumentó su importancia, así como la de Constantinopla. La relevancia de Roma como ciudad imperial le proporcionaba prestigio adicional, así como su significación emotiva y espiritual en el desarrollo del cristianismo primigenio. A partir de la ejecución de san Pedro y san Pablo, en el año 64, los 30 obispos previos al Edicto de tolerancia de Milán (313) fueron elevados por la Iglesia a la condición de santos y mártires.⁴

El que la evolución del papado romano fuera diferente a la del patriarcado oriental de Constantinopla fue importante para el futuro Sacro Imperio Romano. Bizancio retuvo la estructura centralizada imperial, con una cultura de subordinación jerárquica y administración escrita que descendía directamente de la antigua Roma. Esto le proporcionó dos características de las que la Iglesia occidental carecía casi por completo. El patriarca continuó subordinado al emperador y la pretensión de fijar la doctrina teológica por escrito hizo que las diferencias doctrinales fueran mucho más pronunciadas que en la Iglesia occidental, más descentralizada y mucho menos interesada en la comunicación escrita. La Iglesia oriental se distanció de la variante del cristianismo denominada arrianismo, que contaba con numerosos seguidores entre los lombardos, y la disputa en torno a los aspectos humano y divino de la naturaleza de Cristo provocó el surgimiento de una Iglesia copta independiente en Siria y Egipto cuando estas regiones todavía eran provincias bizantinas.

La ausencia de estructuras imperiales duraderas privó a los papas romanos del fuerte apoyo político de que gozaba el patriarca oriental. La autoridad papal se basaba en el liderazgo moral, no administrativo, de la Iglesia occidental, que siguió siendo un conglomerado laxo de diócesis e iglesias. Desde el siglo V, los papas emplearon el argumento de la sucesión apostólica para reclamar el derecho a pronunciarse sobre la doctrina sin contar con el respaldo de ninguna autoridad política. Esto se amplió al derecho a juzgar si los candidatos escogidos por los reyes y nobles cristianos bárbaros eran adecuados para convertirse en obispos o arzobispos. La autoridad se simbolizaba por medio de la práctica de la investidura papal, desarrollada en el siglo VII; un arzobispo no podía asumir su cargo sin recibir del papa una vestidura, el llamado pallium. A su vez, los

papas encargaban a los arzobispos la tarea de revisar las credenciales de los obispos de su archidiócesis, con lo que, de forma indirecta, extendían la influencia papal a las provincias. Wynfrith, un monje anglosajón que llegó a ser más tarde conocido como san Bonifacio (fue el primer arzobispo de Maguncia y una figura clave en la historia de la Iglesia del imperio), recibió en 752 a modo de pallium una tela que había yacido sobre la tumba de san Pedro. El mensaje era diáfano: oponerse al papa venía a ser lo mismo que desobedecer a san Pedro.

Los papas de comienzos de la Edad Media hubieran preferido un emperador fuerte que pudiera protegerlos, para poder así dedicarse a su misión espiritual. Roma fue uno de los ducados militares establecidos en Italia tras la Guerra Gótica, pero el poder bizantino se apagaba: Bizancio tenía que hacer frente a sus propios problemas. Como obispos de Roma, los papas estaban ligados a la sociedad local por medio de la ley canónica. Se trataba de la ley consuetudinaria, todavía no codificada, que regía el gobierno de la Iglesia y de sus miembros. Los obispos tenían que ser elegidos por el clero y por los habitantes de su diócesis. Se solía preferir a hombres jóvenes de la región: 13 de los 15 papas de la centuria que precedió al año 654 fueron romanos que, a menudo, tenían una relación incómoda con los clanes o familias prominentes locales, que ostentaban la mayor parte de la riqueza y el poder local. El más importante de estos pontífices fue Gregorio I.

Descendiente de una familia de senadores romanos, logró que el papado ocupase el vacío dejado por el poder bizantino en retirada. En menos de un siglo, sus sucesores habían asumido autoridad ducal sobre la ciudad y su hinterland, el llamado patrimonio de san Pedro (Patrimonium Petri), una franja costera a uno y otro lado del Tíber.⁵ Con el tiempo, este territorio se convirtió en la base material de las aspiraciones papales de supremacía sobre la Iglesia occidental. Los papas se apropiaron de forma sistemática de los símbolos y aspiraciones de los emperadores bizantinos, al tiempo que oscurecían o minimizaban, de forma deliberada, sus vínculos con Constantinopla. Así, por ejemplo, a finales del siglo VIII, los papas pusieron en circulación su propia moneda y databan sus pontificados de forma similar a los reinados de los reyes.⁶ Su influencia espiritual creció al tiempo que la autoridad política bizantina se reducía. Gregorio I y sus sucesores enviaron misioneros a cristianizar Gran Bretaña y Alemania, áreas que hacía mucho que habían quedado fuera de la órbita imperial romana. Los papas, no obstante, no siguieron el ejemplo de los líderes islámicos del siglo VII, pues no crearon su propio Estado imperial. La cristiandad latina, por sí misma, no era suficiente para reunir a los reinos y principados surgidos del antiguo Imperio romano de Occidente. El papado todavía seguía necesitando un protector, pero Bizancio cada vez era menos útil. En 662-668, Constante II hizo un último esfuerzo por expulsar a los lombardos del sur de Italia y fue el último emperador bizantino que visitó Roma, pero el tiempo que pasó allí lo empleó en enviar antiguos tesoros a Constantinopla. Los roces aumentaron a partir de 717 a causa de las exigencias de tributo de los bizantinos y de sus interferencias en las prácticas de los cristianos occidentales. Los lombardos aprovecharon la ocasión para tomar Rávena en 751, con lo que, prácticamente, extinguieron la influencia bizantina. El pontífice se quedó solo ante los lombardos, los cuales reclamaban ahora para sí antiguos derechos bizantinos, incluida la jurisdicción secular sobre Roma y, por tanto, sobre el papa.

Los francos

El papa buscó en el noroeste un protector alternativo: los francos. Al igual que muchos de los pueblos de la Europa occidental posromana, los francos eran una confederación de tribus. En su caso, provenían del noroeste de Alemania, de la región del Weser-Rin conocida en aquella época como Austrasia y, más tarde, con el nombre genérico de Franconia. Al contrario que sus vecinos del sur, los alamanes de Suabia, los francos asimilaron mucho de Roma a medida que se expandieron hacia el oeste y se adentraron en la Galia a partir de 250.⁷ Hacia el año 500, acaudillados por el gran guerrero Clodoveo, controlaban toda la Galia. Este unificó todas las tribus francas y fue proclamado rey. Clodoveo recibió bautismo de la Iglesia de Roma, en lugar de hacerse arriano, como era habitual entre los germanos; sus sucesores cooperaron con los misioneros papales, en particular con las actividades de san Bonifacio en los confines orientales y septentrionales de su reino.

Es probable que esos factores influyeran en la decisión del papa, si bien también fue importante la extensión y proximidad del reino franco. En torno a 750, este se extendía más allá de la Galia y del noroeste de Alemania hasta incluir Suabia y –algo crucial– Borgoña, que abarcaba el oeste de Suiza y el sudeste de la actual Francia, por lo que controlaba el acceso a Lombardía a través de los Alpes. Estos enormes territorios, conocidos como Francia, eran regidos por los merovingios, descendientes de Clodoveo. Los merovingios, injustamente criticados por los historiadores galos posteriores, que los denominaron les rois fainéants («los reyes holgazanes») habían logrado mucho, pero padecían a causa de la endogamia y de la costumbre franca de dividir la propiedad entre los hijos, lo que provocó repetidas guerras civiles durante el siglo VII y principios del VIII. El poder acabó en manos de la familia carolingia, que ostentaba el cargo de «mayordomo de palacio» que controlaba el patrimonio real.⁸

En consecuencia, el papa no dirigió su primera solicitud al rey merovingio, sino a su mayordomo Carlos, llamado Martel («martillo») tras su victoria contra los moros en Poitiers, en 732. La cooperación se frustró menos de un año después a causa de la muerte de Carlos, que fue seguida por una nueva contienda civil franca. El deterioro de la situación del pontífice a causa de la caída de Rávena le llevó a elegir la osada medida de adoptar la estrategia romano-bizantina de ofrecer estatus a un líder «bárbaro» a cambio de lealtad y apoyo. Por mediación de Bonifacio, el papa Zacarías coronó en 751 al hijo de Martel, Pipino el Breve, como rey de los francos, lo que daba así validez al derrocamiento de los merovingios. Pipino mostró su subordinación al papa en dos reuniones, en 753 y en 754. En ambas, se postró, besó el estribo papal y ayudó al pontífice a descabalgar. Como era de esperar, las crónicas francas posteriores no dejan constancia de este «servicio de palafrenero», que asumió una considerable significación en las relaciones posteriores entre papado e imperio, como forma de visualizar su superioridad.⁹ Por lo demás, en 754-756, Pipino invadió Lombardía y capturó Rávena, con lo que alivió la presión sobre Roma, pero no por completo.

La alianza franco-papal la renovó en 773 Carlomagno, primogénito de Pipino, el cual acudió numerosas veces en ayuda del papado, pues los lombardos trataban de volver a imponer jurisdicción secular sobre Roma. El futuro emperador, de 1,80 m de estatura, se alzaba a considerable altura sobre sus contemporáneos (también tenía un vientre prominente a causa de comer en exceso). Aunque Carlomagno detestaba la embriaguez y vestía con modestia, es indudable que disfrutaba siendo el centro de atención.¹⁰ Los recientes intentos de desacreditarlo como jefe militar son poco convincentes.¹¹ Los francos eran, simple y llanamente, el reino posromano mejor organizado para la guerra, como Carlomagno demostró de sobra en su campaña de 773-774 para rescatar al papa (vid. Lámina 4). Carlomagno asedió Pavía durante un año; su captura, en junio de 774,

puso fin a doscientos años de reinado lombardo. De acuerdo con la costumbre franca, Lombardía no fue anexionada de forma directa, sino que siguió siendo un reino separado con Carlomagno. Tras suprimir una rebelión en 776, Carlomagno reemplazó la mayor parte de la élite lombarda con francos leales y empleó las tres décadas siguientes en consolidar de forma despiadada su autoridad por toda Francia y en extender su influencia con nuevas conquistas en Baviera y Sajonia.

Fundación del imperio

El Sacro Imperio Romano debe su fundación a la decisión del papa de dignificar la expansión del reino franco con la concesión del título imperial a Carlomagno. El motivo de esta medida sigue sin estar clara, pero puede reconstruirse con razonable grado de certeza. Parece probable que el pontífice considerase a Carlomagno un segundo Teodorico, el caudillo ostrogodo del siglo V que hizo de gobernador bizantino de Italia. Un rey bárbaro, domesticado pero útil, no el sustituto del emperador bizantino. Sin embargo, el fracaso de la expedición bizantina de 788, que no logró expulsar a los francos de Benevento, recién conquistado por estos, parecía confirmar la nueva correlación de fuerzas. En diciembre de 785, León III notificó a Carlomagno su elección como papa, un favor reservado normalmente al emperador bizantino. No obstante, fue la improvisación, no la planificación sistemática, lo que caracterizó los quince años que transcurrieron hasta la coronación de Carlomagno.¹²

Destacan tres aspectos. Primero, el imperio fue una creación conjunta de Carlomagno y de León III, «uno de los ocupantes más taimados del trono de san Pedro».¹³ Acusado de perjurio y de adúltero, León no logró imponer su autoridad sobre los clanes romanos, los cuales orquestaron una turba que le atacó en abril de 799 y estuvo a punto de cortarle la lengua y los ojos... mutilaciones que hacían que la víctima no fuera digna del cargo. En el momento de su ascensión al trono de san Pedro, León había enviado a Carlomagno un estandarte y las llaves del sepulcro de san Pedro, con lo que, de manera simbólica, colocaba al papado bajo la protección de los francos. Carlomagno era reacio a asumir esta responsabilidad, que podía requerir tener que juzgar e incluso destituir a algún pontífice descarriado.¹⁴

La crónica del franco Einhard, escrita una generación después, afirma que, cuando Carlomagno visitó por fin Roma en noviembre de 800, León dejó caer por sorpresa la idea de una coronación imperial. No debemos dejarnos engañar por este típico recurso hagiográfico que destaca la supuesta modestia y falta de ambiciones mundanas de Carlomagno.¹⁵ En realidad, los detalles fueron acordados de antemano y coreografiados con sumo cuidado. Los participantes eran plenamente conscientes de que estaban dando un paso importante. León cabalgó 18 km desde Roma para acudir al encuentro de Carlomagno, distancia que duplicaba la que se concedía a un simple rey. El embajador del patriarcado de Jerusalén estaba presente para hacer entrega de las llaves del Santo Sepulcro. Aunque el lugar santo estaba en posesión de los árabes desde 636, este acto simbolizaba la asunción por parte de Carlomagno de la antigua misión romana de proteger el cristianismo. Por último, también fue deliberada la fecha elegida para la coronación, Navidad de 800. No solo era una significativa fiesta cristiana, sino que ese día cayó en domingo, exactamente 7000 años después del supuesto día de la Creación.¹⁶

Tampoco queda claro qué creía Carlomagno que estaba haciendo, pues –al igual que todos los emperadores medievales, prácticamente– no dejó testimonio escrito de sus causas. Es improbable que su único motivo fuera la preocupación inmediata de convencer a los sajones, reacios a aceptar su reinado.¹⁷ Los francos se consideraban a sí mismos, desde hacía mucho tiempo, los soberanos legítimos de los sajones y de otras tribus germanas que no se habían constituido en monarquías formales. Por el contrario, es más probable que Carlomagno considerase que su ascensión al trono era una forma de consolidar su dominio sobre toda Italia, dado que el antiguo reino lombardo tan solo abarcaba el norte, mientras que la idea del Imperio romano tenía mayor renombre por toda la península.¹⁸ Además, al aceptar los símbolos religiosos, Carlomagno sancionó su asociación con el pontífice para el liderazgo conjunto de la cristiandad.¹⁹

El tercer factor, además de la creación conjunta y la cuidada coreografía, es la alta probabilidad de que Carlomagno creyera estar siendo nombrado emperador romano. El trono bizantino estaba técnicamente vacante desde 796, año en que el emperador Constantino VI fue depuesto y cegado por su madre Irene, la cual asumió el poder en persona. En calidad de primera mujer que reinaba abiertamente sobre Bizancio, su autoridad estaba muy cuestionada y sus adversarios inmediatos afirmaban que el trono estaba vacante para así legitimar su propio golpe de Estado, que la derrocó en 802.²⁰ Esto tuvo una significación duradera. Para sus partidarios, el imperio no era una creación nueva e inferior, sino una continuación directa del antiguo Imperio romano, cuyo título León estaba simplemente «trasladando» (transfiriendo) de Bizancio a Carlomagno y sus sucesores.

Autoridad secular y autoridad espiritual

No obstante, pendía sobre el nacimiento del imperio un halo de falta de legitimidad. Era discutible que el cuestionado León tuviera la autoridad de transferir el título imperial a un caudillo franco, dado que, al acudir a recibirlo en las afueras de Roma, el papa se había sometido de manera simbólica a Carlomagno. Estos problemas específicos ponen de relieve las profundas dificultades a las que se enfrentaban los contemporáneos con respecto a la relación entre la autoridad secular y espiritual.²¹ Dos pasajes de la Biblia sirven de ejemplo. La respuesta de Jesús a Poncio Pilatos a la pregunta «¿eres tú el rey de los judíos?» era potencialmente revolucionaria: «Mi reino no pertenece a este mundo [...] mi reino no es de aquí» (Juan, 18:33, 36). Esta oposición a la autoridad secular tenía sentido durante el tiempo de la persecución de los cristianos a manos de los romanos y quedaba fijada por la doctrina del segundo advenimiento de Cristo, que sugería que el mundo secular tenía poca importancia. Sin embargo, la tardanza del retorno del Mesías hizo inevitable llegar a un acuerdo con la autoridad secular, como ejemplifica la respuesta de san Pablo a los romanos: «Sométase toda persona a las autoridades superiores porque no hay autoridad que no provenga de Dios; y las que hay, por Dios han sido constituidas. Así que, el que se opone a la autoridad se opone a lo constituido por Dios» (Romanos 13:1-2). Los cristianos le debían obediencia a toda autoridad, pero su deber hacia Dios estaba por encima del poder secular. Resultaba imposible ponerse de acuerdo en si debían soportar a los tiranos, como prueba de fe, o si tenían derecho a oponerse a estos en tanto que soberanos «impíos». Para resolver estas diferencias también se recurría a las Sagradas Escrituras, en particular al pasaje de Cristo con los fariseos: «Dad al César lo

que es de César y a Dios lo que es de Dios» (Marcos, 12:17). El pensamiento cristiano pronto trató de diferenciar entre esferas separadas: el regnum, el reino de lo político; y el sacerdotium, el mundo espiritual de la Iglesia.

La delineación de esferas separadas solo sirvió para plantear el nuevo problema de su relación mutua. San Agustín no albergaba duda alguna acerca de la superioridad del sacerdotium sobre el regnum.²² En su respuesta a los intelectuales romanos que atribuían el saqueo godo de su ciudad en 410 a la ira de sus antiguos dioses paganos, Agustín argumentó que el saqueo tan solo demostraba la transitoriedad de la existencia temporal en comparación con el carácter eterno de la «ciudad de Dios» de los cielos. Esta distinción fue desarrollada después por los teólogos latinos para censurar la continuidad en Bizancio de la condición semidivina del emperador. El papa Gelasio I recurrió a la poderosa metáfora de Dos Espadas, las dos proporcionadas por Dios (vid. Lámina 1). La Iglesia recibió la espada de la autoridad espiritual (auctoritas), que simboliza la responsabilidad de guiar a la humanidad a la salvación por mediación de la gracia divina; mientras que el Estado recibió la espada del poder secular (potestas), para mantener el orden y proporcionar las condiciones físicas que permitieran a la Iglesia cumplir su papel. La cristiandad tenía dos líderes. Tanto el papa como el emperador eran considerados esenciales para el orden adecuado de las cosas. Ninguno de los dos podía ignorar al otro sin negar su propia posición.²³ Los dos continuaron abrazados en una danza que ambos trataban de dirigir, pero en la que ninguno estaba dispuesto a dejar ir a su pareja de baile y continuar solo.

Los desacuerdos quedaban plasmados en textos de los cuales tan solo circulaban un puñado de copias manuscritas que hoy son mucho más conocidas que en su época. Se trataba de declaraciones de principios para su uso en un debate oral, no para la propaganda de masas.²⁴ Su impacto sobre la vida diaria era limitado. El clero y los legos solían trabajar juntos y las autoridades espiritual y secular tendían a reforzarse mutuamente, no a entrar en conflicto. Aunque los problemas seguían siendo bastante evidentes. El poder secular era inconcebible sin un referente de autoridad divina y el clero no podía vivir sin el mundo material, a pesar de las oleadas de entusiasmo de aquellos que buscaban «liberarse» de las limitaciones terrenales haciéndose monjes o eremitas. En 754, los francos entregaron Rávena al papa por medio de la Donación de Pipino, que presentaron como una restitución de la ciudad al Patrimonium. No obstante, conservaron la jurisdicción secular sobre toda la zona, de acuerdo con reivindicaciones no muy diferentes a las de los lombardos que acababan de expulsar.

El problema de la autoridad fue obvio desde el mismo nacimiento del imperio. La obsequiosidad pública del papa León le llevó incluso –si hemos de creer las crónicas francas– a postrarse ante el recién coronado emperador. Pero este, momentos antes, había colocado la corona sobre la testa de Carlomagno en una ceremonia inventada para la ocasión, pues los emperadores bizantinos no emplearon corona antes del siglo X. La coronación permitió a ambas partes reclamar una posición de autoridad. A Carlomagno no le interesaba enfrentarse de forma directa a las pretensiones papales, dado que el proceso de trasladar su título imperial de oriente a occidente necesitaba un pontífice de amplia autoridad. Así, los francos no cuestionaron seriamente las invenciones de los papas anteriores, en particular la de Símaco, que había afirmado en 502, según precedentes dudosos, que ningún poder secular podía juzgar a un pontífice. Y tampoco pusieron en duda la Donación de Constantino, datada, supuestamente, en 317 pero que es probable que fuera redactada hacia 760, la cual afirmaba que el papa era el señor temporal del Imperio de Occidente, además de ser cabeza de la Iglesia.²⁵

De reinado sacralizado a Sacro Imperio

Existían otros argumentos a favor de la supremacía imperial. La idea de la espada secular elevó al emperador por encima de otros reyes dada su condición de «defensor de la Iglesia» (*defensor ecclesiae*) y extendió la misión evangelizadora de los francos, ya existente, a la defensa contra la amenaza externa de árabes, magiares y vikingos. El concepto de defensa también podía implicar combatir enemigos internos, entre ellos a un clero corrupto o herético, lo cual indicaría una misión no solo político-militar sino también espiritual. Petrus Damiani, quien no tardó en convertirse en uno de los críticos más destacados del imperio, le denominó en 1055 *sanctum imperium*. Para entonces, muchos habían llegado al extremo de sostener que el emperador no era meramente santificado, sino que era intrínsecamente sacro (*sacrum*).²⁶

Los emperadores de la antigua Roma eran considerados semidioses y César fue divinizado por el Senado a título póstumo. La idea continuó con sus sucesores, pero la necesidad de respetar las tradiciones republicanas de Roma, todavía poderosas, impidieron que el imperio se acabase convirtiendo en un reino teocrático de pleno. La conversión al cristianismo de principios del siglo IV lo hizo aún más difícil. Mientras en Bizancio se mantuvieron las prácticas antiguas, el Imperio de Occidente se basó en ideas posromanas que consideraban la piedad como guía de conducta pública.

El hijo y sucesor de Carlomagno, Luis I, es conocido en Alemania como el Piadoso, pero en Francia se le conoce como le Débonnaire [cortés, gentil]; ambos sobrenombres recogen aspectos de su conducta. Era lo bastante pecador como para necesitar durante su reinado tres ritos de penitencia, pero también lo bastante devoto como para cumplirlos. Sus pecados más graves incluyeron enclaustrar a sus familiares en 814 para eliminarlos como candidatos al trono, cegar y herir de muerte a su sobrino por rebelarse, incumplir un tratado juramentado con sus hijos y dejar que su matrimonio se deteriorase hasta el punto de que su esposa acabó teniendo una aventura con un cortesano. Existe controversia de si los obispos carolingios le consideraban un miembro descarriado de su grey o si utilizaban los ritos de penitencia como juicios espectáculo con los que desacreditarlo políticamente.²⁷ De uno u otro modo, Luis salía reforzado en último término, si bien nunca logró acallar a sus oponentes.

La ventaja de los actos de contrición era que permitían hacer maldades y salir indemne. Por ejemplo, el emperador del siglo X Otón III caminó descalzo de Roma a Benevento, donde vivió dos semanas como un ermitaño tras haber aplastado una rebelión en 996.²⁸ La piedad llegó a su cúspide con Enrique III, quien, en 1043, expulsó a los músicos que buscaban tocar en su boda y que, a menudo, vestía ropas de penitente y llegó incluso a pedir perdón después de su victoria sobre los húngaros en Ménfő en 1044, cuando lo habitual era rezar antes de entrar en batalla.²⁹ Sin embargo, como muestra la controversia en torno a la conducta de Luis, la penitencia podía parecer con facilidad una humillación, como veremos más adelante con la experiencia de Enrique IV en Canosa (vid. págs. 53-54).

La piedad continuó siendo importante, en particular tras el inicio de la primera cruzada, en 1095. Pero, por otra parte, se mantendría menos politizada hasta el surgimiento del catolicismo barroco en el siglo XVII; en esta época, los emperadores encabezaban con

regularidad procesiones religiosas y dedicaban recargados monumentos para dar gracias por las victorias obtenidas o por haber evitado un peligro. Durante la existencia del imperio, la rutina de la corte imperial siguió siendo regulada por el calendario cristiano y por la presencia de la familia imperial, muy visible, en los principales servicios religiosos.³⁰

La noción de que los emperadores eran sacros, no meramente piadosos, se asentó durante el siglo X. Su expresión más visible era la práctica de presentarse acompañados por doce obispos en actos públicos tales como la consagración de nuevas catedrales. Sus coetáneos veían en esto una clara imitatio Christi con los apóstoles. La Renovatio de Otón I, o renovación del imperio, durante la década de 960, hizo énfasis en su papel como vicario de Cristo (vicarius Christi) que reinaba por mandato divino.³¹ Es necesaria cierta cautela para interpretar tales actos, en no menor medida porque la principal prueba son los textos litúrgicos. Los emperadores de comienzos de la Edad Media siguieron siendo guerreros. Entre estos se incluía Enrique II, que fue canonizado posteriormente en 1146 y que presentaba al imperio, de forma consciente, como la Casa de Dios. No obstante, el lapso entre 960 y 1050 fue testigo de un estilo de reinado más sacro (regale sacerdotium) con el fin de manifestar su misión imperial divina por medio de actos públicos. El más destacado de dichos actos fue el gran tour de Otón III en el milenio, en el año 1000, que tomó forma de peregrinaje. Tras recorrer Roma y Gniezno, culminó en Aquisgrán, donde el joven emperador abrió en persona la tumba de Carlomagno. Al encontrar a su predecesor sentado recto, «como si estuviera vivo», Otón, «le cubrió allí mismo de ropajes blancos, le cortó las uñas y [sustituyó su nariz corrompida] por oro, tomó un diente de boca de Carlos, tapió la entrada a la cámara y se volvió a retirar».³² Tratar el imperial cadáver como una santa reliquia era un primer paso hacia la canonización; este proyecto, interrumpido por la muerte de Otón acontecida poco tiempo después, la completó Federico I Barbarroja en 1165.

Al igual que sus predecesores romanos, los gobernantes del imperio no llegaron a asumir condición de sacerdotes, si bien, hacia mediados del siglo X, su ritual de coronación se asemejaba al ordenamiento de un obispo, pues incluía ungimiento y recepción de vestiduras y de objetos que simbolizaban autoridad tanto espiritual como secular.³³ En los dos siglos posteriores a Carlomagno, los emperadores siguieron el ejemplo de Constantino de 325 y convocaron sínodos eclesiásticos para debatir de doctrina y gobierno de la Iglesia. Otón II introdujo nuevas imágenes en monedas, sellos y textos litúrgicos iluminados que le mostraban en un trono elevado y recibiendo su corona directamente de Dios, al tiempo que las insignias reales cada vez se trataban más como reliquias sacras.³⁴ Otón y sus tres sucesores siguientes asumieron puestos de canónigos catedralicios y abaciales, con lo que combinaban roles seculares y eclesiásticos, aunque no en los cargos más altos del clero.³⁵

Esta tendencia fue interrumpida por el choque sísmico con el papado, la llamada querella de las investiduras (vid. págs. 50-53), en la que Enrique IV sufrió la humillación de ser excomulgado por el papa en 1076. Tras este golpe resultaba difícil creer que el emperador fuera santo, ni siquiera pío; el énfasis en la divinidad de su misión imperial sonaba cada vez más discordante. A los reyes les resultaba imposible estar a la altura del ideal de Cristo en sus vidas personales y en sus actos públicos. Es más, tal y como observó Gottschalk, notario de Enrique IV, las pretensiones de sacralidad del emperador dependían del ungimiento por parte del papa, con lo que corría el riesgo de reconocer la superioridad del pontífice.³⁶ El imperio no aspiraba a la monarquía sacra como la de Inglaterra o la de Francia, donde los reyes afirmaban tener el poder taumatúrgico del Toque Real.³⁷ Esto explica, probablemente, por qué el culto a san Carlomagno arraigó con más firmeza en Francia, donde se celebró con un día festivo desde 1475 hasta la revolución de 1789.³⁸ Ni

Carlomagno, ni Enrique II y su esposa Cunegunda (los dos canonizados, en 1146 y en 1200, respectivamente) acabaron convirtiéndose en santos reales nacionales del imperio, al contrario que Venceslao de Bohemia (desde 985), Esteban de Hungría (1083), Canuto de Dinamarca (1100), Eduardo el Confesor de Inglaterra (1165) o Luis IX de Francia (1297).

El rebrote de la tensión papado-imperio de mediados del siglo XII (vid. págs. 59-63) confirmó la imposibilidad de legitimar el poder del imperio por medio de un reinado sacro. La familia Hohenstaufen, en el poder a partir de 1138, trasladó el énfasis del monarca a un imperio sacro y transpersonal al emplear por vez primera el título *Sacrum Imperium* en marzo de 1157.³⁹ El imperio quedaba santificado por su misión divina, de modo que ya no necesitaba la aprobación papal. Esta idea poderosa sobrevivió a la eliminación política de los Hohenstaufen en 1250 y persistió más adelante, incluso durante los largos periodos en los que no se coronó emperador a ningún rey alemán.

ROMANO

El legado de Roma

El legado romano tenía un atractivo poderoso, pero difícil de asimilar en el nuevo imperio. El conocimiento de la antigua Roma era imperfecto, si bien en el siglo IX mejoró gracias a un movimiento intelectual y literario, el llamado renacimiento carolingio.⁴⁰ La Biblia y las fuentes clásicas presentaban a Roma como la última y más grande de una sucesión de imperios mundiales. Tanto la palabra germana *káiser* (Kaiser) como el ruso *zar* (tsar) derivan de Caesar (césar) y el nombre Augusto (Augustus) es también sinónimo de «emperador». Carlomagno era representado en las monedas vestido de emperador romano y coronado con hojas de roble.⁴¹ Pero Carlomagno no tardó en dejar de usar el título *Imperator Romanorum* impuesto por León III, tal vez para evitar provocar a Bizancio, que seguía considerándose a sí mismo el Imperio romano (vid. págs. 137-143). Otra razón era que el adjetivo «romano» no era considerado necesario, pues no había necesidad de emplear dicho calificativo en una época en la que no se tenía por «imperial» a ninguna otra potencia.

También existían presiones domésticas contrarias a la unión con Roma. Carlomagno era soberano de su propio reino, lo cual estimuló imitaciones: tanto el polaco *król*, como el checo *král* y el ruso *korol*, que significan «rey», derivan de «Carlos». Los francos no estaban dispuestos a renunciar a su identidad y entremezclarse con los pueblos recién conquistados y convertirse en un único grupo de ciudadanos romanos. Pues, aunque los francos estaban romanizados, el centro de su poder se hallaba en y más allá del Limes, las fronteras del antiguo Imperio romano. Perduraba el recuerdo, como las conocidas historias que explicaban cómo César en persona había puesto los cimientos de varios edificios de importancia. No obstante, la mayoría de asentamientos romanos habían perdido importancia o estaban abandonados por completo. Las instituciones romanas influían en la gobernanza merovingia, pero también habían sido modificadas en profundidad o reemplazadas por métodos completamente nuevos.⁴² En Italia la situación

era diferente, pues allí tres cuartas partes de las antiguas ciudades seguían siendo centros económicos y de población en el siglo X y, a menudo, conservaban su trazado urbano original.⁴³ El control franco de Italia era muy reciente, se remontaba a 774 y fue desbaratado por la partición del imperio carolingio en 843. Italia y el título imperial fueron reunidos con los antiguos territorios francos orientales en 962, pero en ese momento estaban bajo soberanía de la dinastía otónida de Sajonia, región que nunca había formado parte del Imperio romano.

Para ganar el favor de las tierras al norte de los Alpes los otónidas adoptaron las tradiciones francas con gran ostentación. Otón I vestía como un noble franco y se presentó en Aquisgrán como continuador directo de la soberanía carolingia, no de la romana. El cronista de su corte, Viduquindo de Corvey, ignora en su historia la espléndida coronación imperial en Roma (962) y presenta a Otón en 955, después de su victoria sobre los magiares en Lechfeld, como «padre de la Patria, amo del mundo y emperador».⁴⁴ Aun así, las tradiciones romanas fueron relevantes para Otón I y sus sucesores. Es improbable que la adopción en 998 por parte de Otón III del lema *Renovatio imperii Romanorum* formase parte de un plan coherente, pero la ulterior controversia histórica sirve para revelar la importancia dual de Roma, como centro imperial secular y como ciudad de los apóstoles y madre de la Iglesia cristiana.⁴⁵

En su origen, el título *imperator* quería decir «comandante militar». Adquirió un sentido político con César, pero sobre todo con su sucesor e hijo adoptivo, Octavio, que asumió el nombre de Augusto y reinó como primer emperador pleno a partir de 27 a. C. El título evitaba herir la identidad romana, basada en la expulsión de los reyes originales a finales del siglo VI a. C. y disfracaba la transición del gobierno republicano a gobierno monárquico. El que los soldados aclamasen emperador a un general victorioso indicaba elección por mérito y capacidad, no una sucesión hereditaria, lo cual podía ser reconciliado con la continuación del Senado romano, que daba respaldo formal a la decisión de la tropa.⁴⁶ Este método podía adaptarse con facilidad a las tradiciones francas y cristianas. La monarquía germánica también se basaba en el concepto de aclamación del monarca por sus guerreros, lo cual permitió que la élite franca aceptase la coronación de Carlomagno en 800. La victoria era considerada señal del favor divino y la ficción de que todos los presentes aclamaban su consenso unánime se interpretaba como la expresión directa de la voluntad de Dios.⁴⁷

Las tradiciones romanas podían adaptarse, pero la ciudad de Roma era otra cuestión. En 754, el papa había otorgado a Pipino el título de patricio romano, lo cual indicaba la concesión de cierta tutela sobre la ciudad. Pero los nobles francos eran guerreros terratenientes que no tenían la menor intención de residir en Roma como senadores. Algunos emperadores posteriores también aceptaron el título de patricio, es probable que porque esperaban que este les permitiera influir en las elecciones papales, pero no estaban dispuestos a recibir su dignidad imperial de los romanos. La mejor oportunidad para forjar vínculos más estrechos con los habitantes de Roma llegó en la década de 1140, cuando el Senado resurgió para cuestionar el control papal sobre la ciudad. A pesar de su problemática relación con el pontífice, los Hohenstaufen rechazaron a las delegaciones romanas que vinieron a ofrecerles el título imperial en 1149 y 1154. El papa no dejaba de ser la cabeza de la Iglesia universal, mientras que los senadores eran los meros gobernantes de una gran ciudad italiana. Los romanos se sintieron traicionados; en 1155, los caballeros de Federico Barbarroja tuvieron que impedir que una turba furiosa interrumpiera su coronación, oficiada por el papa Adriano IV. Tan solo Luis IV aceptó una invitación romana, en enero de 1328, pero con la circunstancia especial de un cisma papal y solo después de haber sido excomulgado por Juan XXII. Cuatro meses más tarde, una

vez su posición hubo mejorado, se hizo coronar por su dócil pontífice, Nicolás V. La última oferta vino de Cola di Rienzo, que se había hecho con el control de Roma en 1347, en una fase posterior de ese mismo cisma. Su llegada a Praga provocó una situación embarazosa para el rey Carlos IV, el cual le hizo arrestar y enviar de regreso a su ciudad, donde fue asesinado por adversarios locales.⁴⁸

¿Un imperio sin Roma?

En el año 800, Roma solo la habitaban unas 50 000 personas. A pesar de alguna reconstrucción carolingia, las abundantes ruinas antiguas indicaban el mucho tiempo transcurrido desde que la ciudad había sido capital del mundo conocido. Seguía siendo grande conforme a los estándares de la época, pero no lo bastante como para albergar al papa y al emperador. En 843, tras la partición del imperio carolingio en tres reinos (Francia occidental, Francia oriental y Lotaringia) el título imperial recayó de forma habitual en los reyes francos de Italia hasta 924, pero estos eran relativamente débiles, en particular tras 870, y solían residir en la vieja capital lombarda de Pavía o en la antigua sede bizantina de Rávena. Aunque las coronaciones imperiales solían necesitar años de planificación, los emperadores posteriores rara vez permanecían mucho tiempo en Roma. Otón III construyó un nuevo palacio imperial, pero, tras su coronación, él también retornó a Aquisgrán e inició allí nuevas obras.

Los romanos, aunque algunas veces quisieron despojar al papa de su papel de hacedor de emperadores, compartían con el pontífice su hostilidad hacia una presencia imperial prolongada. Los emperadores podían ser festejados con opulentos banquetes e incluso ser aclamados por destituir a papas impopulares, pero no debían permanecer más tiempo del requerido. Roma, en todo caso, estaba demasiado lejos de Alemania, que, a partir de 962, se convirtió en el centro principal del poder imperial. Las expediciones francas a Italia de 754-756 y de 773-774, lideradas por Pipino y Carlomagno, respectivamente, se atrajeron sólidos apoyos de los nobles carolingios, los cuales recibían de buena gana cualquier excusa para saquear a los lombardos. Pero tales oportunidades declinaron una vez que Italia fue incorporada al reino de Carlomagno. Aún cabía la posibilidad del saqueo si el emperador se lanzaba a una expedición de castigo contra los rebeldes italianos, a deponer a un papa o a hacer valer su dominio sobre la parte sur de la península, que continuaba siendo prácticamente independiente. Sin embargo, una presencia prolongada requería métodos más pacíficos, lo cual eliminaba el incentivo que impelía a cooperar a la mayor parte de norteños, cuyo apoyo solía trocarse con rapidez en acusaciones de abandono de sus súbditos del norte de los Alpes.

La posibilidad de desprenderse de Roma fue más fuerte a principios de la era carolingia. Tras la primavera de 801, Carlomagno nunca regresó a Italia y pasaron 22 años antes de que otro emperador visitase Roma; los papas habían franqueado los Alpes en tres ocasiones, entre ellas la coronación del hijo y sucesor de Carlomagno, Luis I, en Reims (816). Luis ya había sido coronado coemperador en 813 sin participación papal (antes de la muerte de su padre, que acontecería al año siguiente). Cuatro años más tarde, su hijo mayor, Lotario, también fue coronado sin intervención del pontífice. Aquisgrán fue sede de un importante palacio desde 765, ciudad que desde antes de la coronación de Carlomagno ya era conocida como nova Roma y Roma secunda. La capilla de Aquisgrán siguió el

modelo de la del palacio bizantino de San Vital de Rávena e incorporó antiguas columnas y estatuas que se creía que representaban a Teodorico. Con esto, se simbolizaba el vínculo tanto con el glorioso pasado gótico como con el romano.⁴⁹ No obstante, las turbulencias de la política carolingia, a partir de la década de 820, hizo imperativa la participación del papa en la legitimización del título imperial y redujo los incentivos para que este cruzase los Alpes para complacer a los francos. Se considera que la decisión de Lotario de hacer coronar coemperador a su hijo Luis II, en 850, fue lo que estableció el uso de coronar en Roma al emperador. Después de eso, resultó difícil romper lo que aparentaba ser una tradición.

Si bien se hizo imposible convertirse en emperador sin ser coronado por el papa, la participación de este no era necesaria para gobernar el imperio. Los llamados «interregnos» son engañosos. El imperio tuvo una sucesión casi ininterrumpida de reyes; sucedió que no todos ellos fueron coronados emperadores por el papa (vid. Tabla 1 y Apéndices 1 y 2). Otón I estableció la norma de que el rey alemán era automáticamente *imperator futurus* o, como afirmó Conrado II en 1026 antes de su coronación, «elegido para la corona de emperador de romanos».⁵⁰ Sin embargo, para la ulterior historia del imperio fue fundamental el que Otón no fusionara el título real germano con el título imperial. A pesar de ser proclamado emperador en Lechfeld por su ejército victorioso, esperó hasta su coronación, en 962, antes de presentarse a sí mismo como tal. Otón y sus sucesores, al contrario que los historiadores nacionalistas posteriores, nunca consideraron el imperio como un Estado nación alemán. Desde su punto de vista, lo que les hacía dignos de llamarse emperadores era el hecho de reinar sobre territorios muy extensos. A principios del siglo XI era ya un hecho aceptado que quienquiera que fuese el rey alemán también lo era de Italia y de Borgoña, incluso sin que hubiera coronación por separado. El título de rey de romanos (*Romanorum rex*) se añadió a partir de 1110 para afirmar su autoridad sobre Roma y reforzar la pretensión de que tan solo el rey germano podía ser emperador.⁵¹

Tabla 1. Reinados imperiales y reyes germanos

Periodo	Era dinástica	Número de reyes	Total años	Años con un emperador
800-918	Carolingios	8	119	52
919-1024	Otónidas	5	105	50
1024-1125	Salios	4	101	58
1125-1137	Lotario III	1	12	4-5
1138-1254	Hohenstaufen	7*	116	80
1254-1347	«Reyes menores»	8	93	20
1347-1437	Luxemburgo	4	90	27
1438-1806	Habsburgo	18**	368	365

*incluido Otón IV (familia güelfa) 1198-1218

*incluido Carlos VII (Wittelsbach), 1742-1745

Las pretensiones germanas surgieron en respuesta a la dificultad de tratar con el papado, más que por el rechazo a la tradición imperial romana. De hecho, la idea de una continuidad ininterrumpida fue fortalecida por la difusión de la nueva idea de la «traslación imperial» promulgada en 800 por León III y Carlomagno. Como ocurría con todas las ideas medievales poderosas, esta también se basaba en la Biblia. El libro de Daniel (2:31) narra la respuesta del profeta del Antiguo Testamento cuando se le pide que interprete el sueño de Nabucodonosor acerca del futuro de su imperio. Gracias a la influyente lectura de san Jerónimo (siglo IV), en la Edad Media se consideró que este sueño describe una sucesión de cuatro «monarquías mundiales»: Babilonia, Persia, Macedonia y Roma. La noción de «imperio» era singular y exclusiva. Los imperios no podían coexistir, sino que se sucedían unos a otros en una estricta secuencia que conformaban eras, definidas por la transferencia del mandato divino y la responsabilidad sobre la humanidad, no por meros cambios de monarca o de dinastía. El Imperio romano debía continuar, dado que la aparición de una quinta monarquía invalidaría la profecía de Daniel y contradeciría el plan de Dios.⁵²

Tales creencias obstaculizaron cualquier aspiración de reconocimiento mutuo entre Bizancio y el imperio (vid. págs. 137-143) y son una de las razones por las cuales carolingios y otónidas no revelaban si estaban continuando el Imperio romano de forma directa o si se limitaban a revivir un poder que Bizancio había dejado extinguirse. En torno al año 1100, el estado de ánimo cambió en respuesta a la querella de las investiduras y al interés escolástico por la historia clásica. Frutolf de Michelsberg compiló una lista de 87 emperadores desde Augusto en la que sugería que Carlomagno había sucedido al Imperio romano original, en lugar de limitarse a revivirlo.⁵³ La ideología de la traslación se hizo cada vez más flexible a medida que otros autores presentaron el cambio de Roma a Constantinopla (siglo IV), a Carlomagno (800), de ahí a sus sucesores carolingios en Italia (843) y, finalmente, al rey germano (962) como una mera sucesión de gloriosas dinastías que regían un mismo imperio. El papado se vio obligado a respaldar tales argumentos, dado que quería preservar su rol como agente en cada «traslación» del título imperial.

La creencia en que el Imperio romano era la última monarquía incluía la idea de que este era el Katechon, o impedimento, que aseguraba el cumplimiento del plan divino y evitaba la destrucción prematura del mundo por obra del anticristo. Las interpretaciones bizantinas del Apocalipsis dieron lugar a la noción de un «último emperador mundial» que uniría a todos los cristianos, derrotaría a los enemigos de Cristo y viajaría a Jerusalén, donde haría entrega a Dios del poder terrenal. Este concepto, una vez se difundió por Europa occidental, se prestaba con facilidad a elevar a Carlomagno. En la década de 970, eran muchos los que creían que este descansaba en Jerusalén, adonde, supuestamente, había peregrinado al final de su reinado.⁵⁴ El abad Adso desarrolló ideas similares en su Libro del anticristo, escrito hacia 950 a petición de Gerberga, hermana de Otón I. Tanto Otón III como Enrique II poseían capas ceremoniales bordadas con símbolos cósmicos y es posible que se consideraran a sí mismos el emperador del fin de los tiempos. Se sabe que Federico Barbarroja presenció en 1160 una obra teatral acerca del anticristo y los emperadores se apoyaban en argumentos apocalípticos para deponer a «falsos» papas, que podrían ser el anticristo.⁵⁵

Como ocurre con toda futurología, tales ideas llevaban al pueblo a asociar hechos reales con predicciones. Una de sus principales preocupaciones era diferenciar el bien del mal,

esto es, poder distinguir entre el último emperador mundial y el anticristo maligno, pues los dos se asociaban a Jerusalén y a un imperio en expansión. Se creía que el imperio alcanzaría su perfección más elevada con el primero, como un paraíso terrenal, y que cualquier signo de decadencia sería portento del segundo. Ya en el siglo XI, el monje Rodolfus Glaber lo reconoció en el surgimiento de reinos cristianos separados.⁵⁶ El autor más influyente fue Joaquín de Fiore (1135-1202), un abad cisterciense que afirmó que el mundo finalizaría 42 generaciones después de Cristo y predijo que el día del Juicio acaecería entre 1200 y 1260, justo en un momento de conflicto renovado entre papado e imperio. Muchas personas ansiaban la llegada del fin, pues esperaban que este diera inicio a una era dorada de justicia social y abriese a Dios a todos los corazones humanos. Tales nociones arraigaron entre los franciscanos, valdenses y otros grupos radicales que florecieron a partir de 1200, los cuales fueron condenados de inmediato por herejía por la nomenclatura eclesiástica, que, en 1215, retractó su aceptación inicial de los postulados de Joaquín.⁵⁷

En 1229, el emperador Federico II recuperó Jerusalén. Esto intensificó el debate, pues Federico había actuado fuera del movimiento cruzado oficial y además había sido excomulgado por el papa. Su muerte, en 1250, reforzó su posición en la cronología joaquinista, pues no tardó en correr el rumor de que seguía vivo. Esto provocó la aparición de diversos impostores, uno de los cuales emitió por breve tiempo sus propios decretos en Renania por medio de un sello imperial falso. Hacia 1290, el rumor se había transformado, de forma similar a los mitos de Carlomagno: el emperador solo estaba descansando y retornaría con el fin de los tiempos. Aunque en un principio se dijo que Federico había desaparecido en el interior del Etna, alrededor de 1421 se creía que dormitaba bajo la abrupta montaña de Kyffhäuser, cerca de Nordhausen, en la región de Harz. Las expectativas irreales que acompañaron al ascenso al trono de Carlos V, en 1519, provocaron un último florecimiento de la fantasía joaquinista. Para entonces, a Federico II se le confundía con su abuelo, Federico Barbarroja. Es probable que esto se debiera a que las frecuentes visitas de Barbarroja a las montañas del Harz habían hecho que pasara a formar parte de la memoria local. También a que su muerte en la cruzada y la carencia de tumba encajaban mejor con el relato.⁵⁸

IMPERIO

Singular y Universal

La creencia en la traslación imperial podría parecerle a los lectores modernos algo muy alejado de la realidad del imperio, en especial tras la caída de los Hohenstaufen, acaecida hacia 1250. Pero, de todos los Estados europeos latinos, el imperio fue el único que desarrolló un ideal consistente, plenamente imperial (contrapuesto a uno únicamente monárquico-soberano) antes de la nueva era de imperios marítimos globales del siglo XVI.⁵⁹ Entre 1245 y 1415, tan solo pasaron 25 años sin un emperador coronado. Aun así, el monarca del imperio continuó siendo considerado algo más que un simple rey.

Los apologetas del imperio se daban perfecta cuenta de que el territorio imperial era mucho más pequeño que la extensión del mundo conocido (vid. Mapa 1). Al igual que los antiguos romanos, estos distinguían entre el territorio real del imperio y su misión imperial divina, que consideraban que carecía de límites. Los reyes de Francia, España y otros países occidentales ponían un énfasis creciente en su autoridad real soberana, pero esto no podía contrarrestar el argumento de que el emperador seguía siendo superior. Incluso cuando reconocían los límites prácticos de la autoridad imperial, la mayoría de autores seguía creyendo en la conveniencia de un único líder cristiano secular.⁶⁰

Se consideraba que el imperio era indivisible, dado que la teoría de la traslación imperial dictaminaba que solo podía haber un imperio a la vez. El clero presionó a los francos para que abandonasen su práctica de repartir la herencia. No está claro hasta qué punto Carlomagno aceptó cambiar, dado que dos de sus hijos fallecieron antes que él, con lo que en 814 tan solo quedaba un único heredero, Luis I.⁶¹ Este declaró al imperio indivisible en 817 debido a su condición de don divino. Pero el concepto de imperio que se impuso fue el de los francos, esto es, un liderazgo imperial de reinos subordinados, no un Estado unitario y centralizado. Así, Luis asignó a sus hijos menores Aquitania (el sur de Francia) y Baviera; así como cedió la mayor parte de las tierras al mayor, Lotario I, en calidad de emperador. Su sobrino Bernardo continuó siendo rey de Italia.⁶² Estas disposiciones fueron desbaratadas por las disputas familiares, que, a partir de 829, desembocaron en una guerra civil y después del Tratado de Verdún de 843 en una serie de particiones (vid. Mapa 2). Aun así, los carolingios continuaron considerando sus tierras parte de un conjunto más amplio. Entre 843 y 877, se celebraron un mínimo de 70 reuniones en la cumbre.⁶³ Es la convención histórica posterior la única que ve en esas particiones la creación de Estados nación diferenciados. Esa misma convención subraya la discontinuidad, en especial al ignorar a los emperadores con sede en Italia entre 843 y 924, e interpreta la asunción del título en 962 por parte de Otón I como la fundación de un nuevo imperio «germano».⁶⁴ Aunque la Francia oriental y la Francia occidental no se separaron de forma definitiva hasta 887, ninguno de los reyes carolingios con sede en París reclamó nunca para sí el título imperial. La singularidad del imperio estaba demasiado arraigada en el pensamiento político cristiano. Solo podía haber un emperador, del mismo modo que tan solo había un Dios en el cielo.

La política pragmática reforzó esta idea. Durante la mayor parte del Medievo, el imperio siguió siendo su propio mundo político. Durante los cuatro primeros siglos de su existencia, Bizancio y Francia fueron los únicos outsiders de importancia y la segunda quedó bajo la soberanía de reyes carolingios hasta 987, fecha en que se extinguió el linaje regio franco-carolingio de occidente. No hubo amenazas externas de importancia contra el imperio desde la derrota de los magiares en Lechfeld en 955 hasta la llegada de los mongoles en torno a 1240... y estos últimos, por fortuna, dieron media vuelta antes de poder causar daños significativos. Todos los demás gobernantes podían ser considerados periféricos tanto respecto al imperio como respecto a la cristiandad en general. Incluso cuando el territorio imperial se redujo, seguía siendo mucho más extenso que el de ningún otro monarca latino (vid. Capítulo 4).

Los conceptos francos dotaron al imperio de características importantes y le proporcionaron una fuerte continuidad ideológica, que, en último término, contribuyó a su incapacidad de adaptarse a las nuevas ideas políticas surgidas en Europa hacia el siglo XVIII. Aunque diferente en muchos aspectos, la antigua Roma tenía un aspecto sorprendentemente moderno. Los romanos consideraban su imperio un Estado unitario habitado por un pueblo común que había subsumido identidades previas por medio de la aceptación de una ciudadanía común. Por el contrario, los francos y sus sucesores

imperiales eran más parecidos a otros emperadores premodernos como los de Persia, India, China y Etiopía, que se consideraban a sí mismos «rey de reyes», que gobernaban imperios compuestos de reinos diversos habitados por pueblos diferentes.

Esta era una fuente de gran fortaleza para los francos y para sus sucesores. Significaba que el título imperial seguía teniendo prestigio y suponía un objetivo mucho más realista que tratar de establecer la hegemonía directa sobre los súbditos de otros gobernantes. Pueblos y tierras solo estaban sometidos de forma indirecta al emperador, cuya autoridad se ejercía por mediación de una serie de señores de categoría inferior. Esta jerarquía se hizo más extensiva, en particular con los Hohenstaufen, y, con el tiempo, más compleja y rígida una vez comenzó a fijarse a partir del siglo XV por medio de una copiosa documentación escrita e impresa. Este aspecto, si bien en último término obstaculizó la adaptación al cambio, lo cierto es que proporcionó coherencia, pues estatus y derechos dependían de que cada señor o comunidad continuase perteneciendo al imperio. También hacía indeseable la creación de una monarquía nacional, pues el imperio se definía como una unión de muchos reinos, no un único reino.

Paz

Al igual que en otros imperios, se esperaba del emperador que preservase la paz. Carlomagno, al presentar la paz como el fruto de la justicia, fundió los ideales de merovingios y tardorromanos. Los Hohenstaufen y los salios impusieron un estilo de reinado más activo y revirtieron el argumento de la Iglesia de que una buena gobernanza era condición necesaria para la fe y la justicia.⁶⁵ Este cambio no debe confundirse con una medida deliberada para la construcción del Estado. Hasta el siglo XVIII, los europeos no asumieron la noción moderna de progreso, que consideraba al futuro una versión mejorada del presente, algo que fomentaba tanto la creación de nuevas utopías como la expectativa de que la política pudiera construir las.⁶⁶ Hasta entonces, la gente solía concebir el futuro en términos de salvación y de ideales seculares de fama y reputación póstuma. Podían quejarse de problemas del presente, tales como desorden, enfermedades y mal gobierno, pero los consideraban desviaciones con respecto a un orden idealizado y esencialmente estático. La discrepancia entre ideal y realidad no era demasiado problemática, dado que se consideraba expresión de la imperfección de la existencia humana y terrenal. Se esperaba del gobernante que fuera la encarnación de la armonía idealizada (concordia) y que lo manifestase por medio de acciones cargadas de simbolismo.

El énfasis en el consenso continuó siendo fundamental en la política del imperio hasta 1806, pero sería erróneo reemplazar el relato anterior que retrata a los emperadores como constructores fracasados de Estados por otro que les presente como honestos mediadores de paz.⁶⁷ Casi todos los hombres que gobernaron el imperio antes del siglo XVI fueron guerreros victoriosos y muchos de ellos debían su posición a haberse impuesto sobre rivales domésticos.

Libertad

De igual modo, no debemos confundir las apreciadas libertades del imperio con el ideal moderno y democrático de Libertad. Este último deriva su inspiración de la Roma republicana y de las antiguas ciudades-Estado griegas, ninguna de las cuales desempeñó un papel de importancia en el legado clásico que asumió el imperio. Por el contrario, la cultura guerrera de los francos poseía un ideario notoriamente premoderno de libertades locales y particulares, que comenzó a conformar el imperio como una jerarquía de estatus y distribuía el capital político y social de forma desigual entre la sociedad. La coronación y la misión del emperador lo elevaban por encima de otros señores, pero estos todavía conservaban un papel en su ascenso al trono real. El éxito conquistador de los francos nutrió una cultura de poder aristocrático de la que los monarcas carolingios nunca pudieron escapar. Ningún rey podía permitirse ignorar por mucho tiempo a sus nobles principales. Por otra parte, estos raramente trataban de deponer al rey o establecer su propio reino independiente. Como veremos en el Capítulo 7, la aristocracia carolingia y la otónida dejaron pasar reiteradas oportunidades de desmembrar el imperio en algunas fases de gobierno real débil. Las rebeliones buscaban la influencia individual, no formas alternativas de gobierno.

La libertad más importante era el derecho de los señores a participar en las grandes cuestiones imperiales y a tener voz en la formación del consenso político. La historia política del imperio, más que como una batalla constante entre centralismo e independencia principesca, se comprende mejor como el largo proceso de delineación, fijación y precisión de tales derechos. Como explicaremos con mayor detalle en el Capítulo 8, estas graduaciones se hicieron más pronunciadas a partir de finales del siglo XII, cuando se da la distinción fundamental entre aquellos que están «en inmediatez imperial» y aquellos cuya relación con el emperador la mediatizaban uno o más niveles intermedios de jerarquía señorial. Durante los cinco siglos siguientes, la inmediatez quedó firmemente asociada con el reinado sobre territorios cada vez más diferenciados, así como sobre sus súbditos mediados. Mientras tanto, aquellos que disponían de inmediatez compartían derechos políticos comunes que, a partir de finales del siglo XV, empezaron a ejercerse a través de instituciones formales.

Libertades y estatus eran corporativos, en el sentido de que eran compartidos por los miembros de un grupo social legalmente reconocido, como por ejemplo el clero. También eran locales y específicas y variaban de un lugar a otro del imperio, incluso entre aquellos que tenían, en teoría, el mismo rango social. Pero, en lo fundamental, estas libertades y estatus relacionaban de un modo u otro a todos los habitantes con el imperio, que constituía la fuente última de las libertades individuales o comunales. La jerarquía imperial no era una cadena de mando, sino una estructura de múltiples estratos que permitía a individuos y grupos desobedecer una autoridad al tiempo que seguían profesando lealtad mutua. Ejemplo de esto fue la negativa de los condes Frederick y Anselm a unirse a la rebelión de su inmediato señor, el duque Ernesto II de Suabia, contra Conrado II en 1026: «Si fuéramos esclavos de nuestro rey y emperador, y sujetos por él a vuestra jurisdicción, no se nos estaría permitido separarnos de vos. Pero ahora, dado que somos libres y consideramos a nuestro rey y emperador el defensor supremo de nuestra libertad sobre la tierra, tan pronto como le abandonemos, perdemos nuestra libertad, que ningún hombre de bien, como dijo alguien, pierde si no es con la vida».68

El dominio imperial no era hegemónico, a pesar de los avances periódicos hacia una monarquía de autoridad directa, en particular con los salios, pero se caracterizaba más por mediaciones y negociación. Esto funcionó porque los principales protagonistas tenían más que ganar con la preservación del orden imperial que con su reversión o fragmentación. Los carolingios establecieron en todo su reino un sistema de gobernanza general, que consolidaron mediante la adaptación de las especificidades del gobierno a las circunstancias locales (vid. págs. 330-347). El imperio estaba dividido en ducados que formaban distritos militares y subdividido en condados para el mantenimiento del orden público. Al oeste del Rin los ducados seguían, sobre todo, la estructura de diócesis, mientras que al este de dicho río coincidían con las áreas tribales, menos numerosas pero más extensas. La tierra se concedía en forma de feudos o rentas para que duques y condes pudieran tener fuentes de subsistencia y poder cumplir sus funciones, así como ayudar a obispos y abades a establecer una infraestructura eclesiástica más extensiva y densa (vid. págs. 79-88 y 323-328).

En capítulos posteriores se explorará hasta qué punto tales instituciones proporcionaban continuidad política. Por el momento, es importante observar que los carolingios ya distinguían entre reino (*regnum*) y rey (*rex*) y que el primero seguía existiendo incluso cuando lo regían varios monarcas.⁶⁹ En 919, el paso de los carolingios a los otónidas en el trono real germano fue considerado un hecho significativo por sus coetáneos. Al igual que ocurría con la asunción del título imperial por parte de Otón I en 962, no se ponían de acuerdo en el grado de ruptura con el pasado que esto significaba, pero en torno al siglo XII la mayoría enfatizaba la continuidad, incluso cuando no todos aceptaban las pretensiones de traslación imperial.⁷⁰

La continuidad persistió a pesar de los cambios de familia regia que vinieron después y de los largos periodos sin un emperador coronado. La historia enumera a los reyes como miembros de otras tantas dinastías y no cabe duda de que esta práctica es útil. Pero el verdadero dinasticismo no surgió hasta el siglo XIV. De hecho, lo único que hizo fue reforzar la noción, ya existente, de que todo gobernante podía reivindicar a sus ilustres predecesores. En palabras de Wipo de Borgoña, «los estribos de Carlomagno penden de la silla de Conrado [II]». ⁷¹ La mayoría de reyes medievales trató, al menos una vez durante su reinado, de sentarse en el trono pétreo de Carlomagno, preservado en Aquisgrán con gran cuidado. Federico I renovó los palacios carolingios de Ingelheim y Nimwegen. Con el paso del tiempo, Carlomagno se convirtió en un modelo de conducta ideal. Incluso los otónidas, que, siendo sajones, provenían de un pueblo que había sido derrotado por Carlomagno, podían celebrar que les hubiera traído el cristianismo.⁷²

La continuidad sugería que el poder era transpersonal y que estaba por encima de la vida de cada monarca. Esta idea, desarrollada en Francia, Inglaterra y Bohemia en torno a 1150, articuló la noción de que la corona simbolizaba el reino, considerado como la suma de propiedad y de derechos regios inalienables. La lealtad que todos los súbditos debían a la corona se transfería de un rey al siguiente de forma automática. Pero en el imperio no se consolidó esta idea, pese a tener la corona de Europa de uso continuado más antigua.⁷³ Aunque el gobierno regio mantuvo su continuidad en el imperio, hasta 1530 las coronaciones imperiales habían dependido de la cooperación papal. En consecuencia, era el imperio en sí el que era considerado una abstracción transpersonal, como demostró la célebre respuesta de Conrado II a una delegación de Pavía que pretendía demoler el palacio imperial de la ciudad con el argumento de que su predecesor, Enrique II, había fallecido. Furioso, Conrado dijo: «Aunque el rey haya muerto, el reino permanece, del

mismo modo que permanece la nave cuyo timonel cae. Estos son edificios estatales, no privados. Se rigen por otras leyes, no por las vuestras».74

Esta abstracción del imperio ayudó a divorciar los conceptos de continuidad política y territorio específico, al contrario que las monarquías de Europa occidental, donde el poder se asociaba cada vez más a gobernar un lugar y un pueblo concreto.75 El carácter sacro de la misión imperial reforzó esta idea. La continuidad del imperio se enfrentó a un desafío serio con los cambios en la percepción de la historia surgidos del Humanismo renacentista, más dispuesto a disputar afirmaciones que no estuvieran basadas en fuentes escritas verificables. La Reforma protestante planteó un segundo reto, dado que la continuidad con la antigua Roma la cuestionaban aquellos que rechazaban la supremacía papal sobre su Iglesia. Con los Habsburgo, los cambios políticos se hicieron más obvios. La gobernanza imperial pasó a depender de la posesión de tierras controladas directamente por el emperador, que, en el siglo XVI, durante el reinado de Carlos V, incluía parte del Nuevo Mundo. Pero hasta 1641 nadie publicó una crítica seria de la idea de la traslación imperial y la cultura política del imperio continuó rindiendo homenaje a aspectos del pasado del Sacro Imperio hasta el mismo año de 1806, como por ejemplo la creencia en la sucesión imperial ininterrumpida desde Carlomagno.76

EL PAPA Y EL EMPERADOR HASTA 1250

El papado y los carolingios

La relación entre autoridad espiritual y autoridad secular siguió, a grandes rasgos, la tendencia europea generalizada, según la cual el poder se hizo menos personal y más institucional. Dado que hacía tiempo que la política institucionalizada se asociaba a progreso, papas y emperadores fueron criticados por anteponer sus intereses privados a sus funciones públicas. Los emperadores medievales, en particular, fueron acusados de perseguir la «quimera» del poder imperial en Italia, en lugar de edificar una monarquía germana fuerte.77 Ciertamente, los individuos eran importantes en el desarrollo de los acontecimientos, en particular cuando una figura clave fallecía en un momento crítico. Aun así, Italia era una parte integral del imperio y la defensa de la Iglesia un aspecto clave de la misión imperial.

Papas y emperadores no estaban predestinados a chocar entre sí. De hecho, en el siglo IX su relación era más de asistencia mutua que de imposición. La Iglesia continuaba estando descentralizada y por desarrollar y el clero era relativamente escaso y disperso, en particular al norte de los Alpes, donde se enfrentaban a numerosas dificultades (vid. págs. 77-83). Aunque el papa gozaba de prestigio y de cierto grado de autoridad espiritual, todavía no era la imponente figura internacional en que se convirtió alrededor de 1200 y, a menudo, se hallaba a merced de los clanes romanos enfrentados. Más de dos tercios partes de los 61 papas habidos entre 752 y 1054 fueron romanos; 11 provenían de otras regiones de Italia.78 En 824, Lotario I ratificó la libre elección del pontífice por parte del clero y de la congregación de Roma, pero los candidatos elegidos debían solicitar la confirmación del emperador. Esta imposición de autoridad imperial, en este momento, no

preocupó en exceso a los papas, pues estos querían emperadores lo bastante fuertes como para protegerlos, pero que estuvieran lo bastante lejos como para no ser un opresor. Las guerras civiles carolingias iniciadas en 829 expusieron Roma a las depredaciones de los árabes, los cuales remontaron el Tíber y saquearon San Pedro en 846.

La partición del imperio en el Tratado de Verdún de 843 amplió la autonomía del papa: ahora, este podía escoger entre tres reyes carolingios, los tres todavía relativamente poderosos –los reyes de Francia occidental, Francia oriental (Alemania) y Lotaringia– que veían en el título imperial un medio con el que imponer su autoridad sobre los otros. Esto hacía que el papa tuviera un interés manifiesto en perpetuar la noción de un imperio único y perdurable, para así conservar su rol de hacedor de emperadores. Lotario I ostentaba desde 817 el título de coemperador junto a su padre, Luis I. En la partición de 843, Lotario recibió el título y, como heredero de mayor edad, se le permitió elegir la parte del imperio que deseaba quedarse. Lotario eligió Aquisgrán y la franja de territorio que se extendía hasta el Rin, llegaba más allá de los Alpes y abarcaba Italia, territorio que pasó a conocerse como Lotaringia. Esta elección satisfacía al papa, pues hacía que el emperador siguiera teniendo interés en defender Roma. El número de reuniones entre pontífices y emperadores indica que, en general, hubo una buena cooperación entre ambos. El sucesor de Lotario en el trono imperial, Luis II, se reunió con el papa en nueve ocasiones durante su reinado (855-875), tres veces más que ninguno de sus sucesores inmediatos.⁷⁹ Pero ahora era el papado quien estaba en una posición de ventaja, como simboliza el servicio de palafrenero que Luis rindió al papa Nicolás I en 858... Fue la primera vez en más de un siglo, y es posible que la primera vez si hemos de hacer caso a las crónicas francas, que niegan que Pipino hubiera hecho de palafrenero papal en 752. Hubo comentaristas de la época que criticaron a Luis por ser solo «emperador de Italia», una acusación que también recayó sobre sus sucesores, cuyas tierras se redujeron aún más durante la década de 880.⁸⁰

En 875, la extinción de la rama principal lotaringia intensificó las guerras civiles entre la élite carolingia. El destronamiento, en 887, de Carlos III el Gordo deshizo la última reunificación de Francia occidental y oriental y puso fin al dominio carolingio de Italia, que quedó controlada por la alta aristocracia carolingio-lombarda, en particular por los duques de Spoleto. Tales hechos remarcan lo importante que era para el papado un imperio sólido. En ese momento, los pontífices se veían de nuevo atrapados entre los clanes romanos y hombres fuertes de la región como Guido de Spoleto, al cual el papa Esteban V se vio obligado a coronar emperador en 891. Para tratar de eludir la subordinación a los Spoleto, el sucesor de Esteban, Formoso, transfirió en 896 el título al rey de Francia oriental, Arnulfo de Carintia. Formoso, no obstante, quedó paralizado por una apoplejía y, tras el pontificado de quince días de Bonifacio VI, fue reemplazado por Esteban VI. El nuevo papa fue obligado a reconocer emperador al hijo de Guido, Lamberto II, desenterrar el cadáver recién sepultado de Formoso y someterlo a un simulacro de juicio. El cadáver, como cabía esperar, fue condenado y arrojado al Tíber. Sin embargo, Esteban VI, desacreditado por una sucesión de noticias de milagros, fue estrangulado en agosto de 897. Su sucesor, el papa Romano, tan solo duró cuatro meses. Fue sucedido por Teodoro II, cuyo pontificado apenas duró 20 días, suficientes, no obstante, para anular el veredicto contra Formoso y volver a dar sepultura a sus restos desperdigados.⁸¹

En 901, con la toma del poder por parte del clan de los Teofilacto, el papado recuperó cierta estabilidad y estableció una relación más perdurable con los duques de Spoleto y más tarde con el poderoso señor del sur de los Alpes, Hugo de Arlés, quien, pese a no recibir el título imperial, fue rey de Italia entre 926 y 947.⁸² Algunos de los papas de los Teofilacto no eran más pecadores que otros pontífices medievales, pero la situación del

papado seguía siendo escandalosa, en particular para el alto clero del norte de los Alpes, el cual se sentía cada vez más fuerte para expandir el cristianismo por su cuenta. Surgió un sentimiento que más tarde fue calificado de «reforma». Aunque este careció de coherencia ideológica clara hasta mediados del siglo XI, desde un principio sostuvo que la Iglesia debía liberarse de impíos y ponerse en mejores manos. Antes de finales del siglo IX, todos los reformistas esperaban que fuera el emperador quien lograra dicho objetivo.

El reinado imperial de los otónidas

La ausencia de un emperador coronado, entre 925 y 961, se debió, principalmente, a la renuencia de los papas del clan de los Teofilacto a jugar su última carta en su partida contra los reyes de Italia, cada vez más poderosos. A Hugo de Arlés le sucedió Berengario II, margrave de Ivrea, que, en 959, había conquistado Spoleto y amenazaba Roma, como los lombardos dos siglos antes. Los otónidas, que habían sucedido en 919 a los carolingios en Francia oriental, parecían ser la mejor baza papal. En 951-952, Otón I había llevado a cabo dos torpes intentos de imponer su autoridad en el norte de Italia. Dedicó la década siguiente a consolidar su control de Alemania, al tiempo que cultivaba con esmero sus contactos con los obispos que huían de la turbulenta Italia; estaba decidido a presentarse como un libertador, no como conquistador, para así hacerse digno de la corona imperial.⁸³ Su gran victoria de Lechfeld sobre los magiares paganos, en 955, convenció a muchos de sus coetáneos, entre ellos al papa Juan XII, de que Otón gozaba del favor divino. Aunque no pudo capturar a Berengario, en 961, Otón invadió con éxito el norte de Italia. Fue coronado emperador el 2 de febrero de 962.⁸⁴

La coronación de Otón no «refundó» el imperio ni creó uno nuevo, dado que persistía la noción de que el reino carolingio original se había mantenido y que Carlomagno había sido sucedido por numerosos emperadores. A pesar de ello, su coronación fue un hecho importante, cuya clara intención era llevar las relaciones papado-imperio a nuevos niveles. A tal fin, Otón promulgó su propia legislación (el *Ottonianum*) que confirmaba las «donaciones» de Pipino y Carlomagno de extensas tierras en Italia central para el sostenimiento del pontífice. Al igual que sus antecesores, Otón preveía que tales tierras permanecieran bajo su soberanía. También se comprometió a proteger al papa, al que hizo entrega de elevadas cantidades de oro y plata, por lo que a cambio recibió un gran número de reliquias santas para su programa de cristianización al norte de los Alpes.⁸⁵

La «expedición romana» de Otón (*Romzug*) duró tres años y tuvo todos los elementos que caracterizaron las futuras intervenciones imperiales en la Italia medieval. La convergencia de intereses que facilitó la coronación de Otón no era lo bastante estable para una colaboración prolongada entre papado e imperio. Los emperadores querían pontífices con suficiente integridad personal para no menoscabar la dignidad imperial que estos les conferían, pero que, a su vez, fueran diligentes ejecutores de la voluntad del emperador. En el caso de Otón, esto incluyó la controvertida conversión de Magdeburgo en arzobispado (vid. pág. 84). Al igual que sus sucesores, el papa Juan XII quería un protector, no un amo, por lo que, en 963, conspiró con Berengario y con los magiares para rebelarse contra el «monstruo de Frankenstein» de la dominación imperial otónida.⁸⁶ La respuesta de Otón sentó la pauta de las futuras actuaciones imperiales contra pontífices poco sumisos. Otón regresó a Roma y Juan huyó a Tívoli. Después de un breve

intercambio epistolar, que no logró restaurar la armonía, Otón convocó un sínodo en San Pedro, que destituyó a Juan con acusaciones de asesinato, incesto y apostasía, un pliego de cargos lo suficientemente grave como para justificar la primera deposición de la historia de un papa. Estas acusaciones se convirtieron en los cargos estándar para futuras destituciones papales. Otón ratificó la constitución papal de 824 de Lotario I, que concedía al clero romano un amplio grado de libertad para escoger sustituto. El pontífice elegido, en diciembre de 963, fue León VIII.

La deposición era la parte fácil. Como Otón y sus sucesores no tardaron en descubrir, sin un apoyo local firme, resultaba extremadamente difícil mantener a su propio papa. Esto, durante un siglo, aproximadamente, quería decir el apoyo de los clanes romanos y el de los obispos y señores italianos. Juan seguía estando en libertad, lo cual dio lugar a un cisma papal que ponía en peligro la integridad y legitimidad de la Iglesia. Los romanos se rebelaron tan pronto como Otón dejó la ciudad, en enero de 964, lo cual permitió a Juan regresar y convocar su propio sínodo para deponer a su rival. León fue restaurado a la fuerza a finales de ese mes. Juan fue expulsado y falleció en mayo, se dice que en brazos de una mujer casada, en otro típico ejemplo de la maledicencia que caracterizó a partir de entonces a los cismas papales. Lo que ocurrió a continuación pone de relieve la insolubilidad del problema. Los romanos eligieron un antipapa, Benedicto V. La imposición de León VIII se había convertido en cuestión de prestigio imperial. Otón asedió Roma hasta que sus famélicos habitantes entregaron al desgraciado Benedicto, que fue degradado y enviado a Hamburgo como misionero. Tras la muerte de León, en marzo de 965, Otón envió a dos obispos a supervisar una nueva elección, pero el candidato escogido fue derrocado nueve meses después por un nuevo alzamiento romano. El emperador se vio obligado a retornar en persona en diciembre de 966 para aplastar a la oposición romana. Los de clase inferior fueron ejecutados y los ricos enviados al exilio. Los que habían muerto fueron exhumados y sus huesos esparcidos con el fin de imponer un castigo ejemplar.⁸⁷

La oposición posterior provocó una respuesta igualmente dura. En 998, el líder del clan de los Crescenti fue decapitado y colgado por los pies junto con doce de sus seguidores y el antipapa Juan XVI fue cegado, mutilado y paseado por Roma a lomos de un asno. El tumulto que siguió a la coronación de Enrique II como rey de Italia en Pavía en 1002 se saldó con una masacre a manos de las tropas imperiales y el incendio de la ciudad. Los disturbios que siguieron a la coronación imperial de 1027 llevaron a Conrado II a forzar a los romanos a caminar descalzos. No obstante, por esta vez se salvaron de ser ejecutados. Esta «furia teutona» (furor teutonicus) era reflejo del concepto de justicia imperial que autorizaba a castigar con dureza a aquellos que ignoraban la oportunidad de negociar, o que se rebelaban después de haber sido perdonados.⁸⁸ También revela la principal debilidad estratégica de la presencia imperial en Italia durante todo el Medievo. Roma no era un alojamiento agradable para un ejército imperial, pues las ciénagas pestilentes de las inmediaciones provocaban epidemias de malaria en verano. La de 964 acabó con el arzobispo de Tréveris, el duque de Lorena y con buena parte del ejército de Otón. Las campañas en la Italia meridional se encontraban a menudo con el mismo problema: la malaria mató tanto a Otón II (983) como a Otón III (1002) y Conrado II perdió en 1038 a su esposa y a la mayor parte de sus tropas a causa de esta enfermedad. Encajar pérdidas era un duro problema, pues los ejércitos otónidos y salios eran bastante pequeños (vid. págs. 318-321) y, aunque tenían cierta capacidad para los asedios, Italia era un país de ciudades numerosas y bien fortificadas. El uso de violencia indiscriminada parecía una solución rápida para tales problemas, pero, como descubrieron regímenes

posteriores, lo único que conseguían era perder apoyos locales y el descrédito para quienes la aplicasen.

El imperio y la reforma eclesiástica

A partir de 1044, los conflictos internos en Roma provocaron un nuevo cisma, con tres papas rivales, entre los cuales figuraba el pío pero ingenuo Gregorio VI, que había comprado su título. Enrique III, temeroso de que esto supusiera una mancha para su reinado, los depuso a los tres en el sínodo de Sutri de diciembre de 1046 y nombró papa a Suitger, obispo de Bamberg, con el nombre de Clemente II. Este nombramiento inició una sucesión de cuatro pontífices elegidos entre cuatro leales obispos germanos que se prolongó hasta 1057, es probable que con intención de volver a hacer del papado un aliado fiable, más que subordinarlo de forma directa a la Iglesia del imperio.⁸⁹

La intervención imperial llegó en el preciso momento en que el papado se enfrentaba a los nuevos desafíos provocados por la inquietud ocasionada por el crecimiento poblacional acelerado y los cambios económicos.⁹⁰ Eran muchos los que creían que el nuevo materialismo estaba llevando a la Iglesia por mal camino y reclamaban un amplio programa de reformas que se resumía en el eslogan «libertad de la Iglesia» (*libertas ecclesiae*). Se exigía a la Iglesia estándares más elevados. Hacia mediados del siglo XI, los consejeros clave del papa aumentaron sus críticas de ciertos problemas presentes desde hacía tiempo. La destitución de Gregorio VI puso de relieve el problema de la simonía, o compra de cargos eclesiásticos, que recibe su nombre de Simón el Mago, que trató de comprar su salvación a los apóstoles. Esto llevó a una condena generalizada de la venta de cargos y de favores espirituales. El nicolaísmo o amancebamiento clerical constituía una segunda plaga. Debía su nombre a Nicolás, miembro de la Iglesia cristiana primitiva que había defendido prácticas paganas. Ambos elementos eran parte de una renuncia general a la vida terrenal que requería a todos los clérigos vivir como monjes y abandonar la vida mundana. Alrededor de 1100, los reformadores también exigían al clero que se hiciera una tonsura en el cabello para diferenciarse de los legos. Tales exigencias, eran, de hecho, parte de una reconceptualización general del orden social de acuerdo con aspectos funcionales, que daban a cada grupo una misión que cumplir en beneficio de todos.

Al mismo tiempo, la exigencia de mayor espiritualidad seglar planteó un elemento contradictorio. Esta exigencia tenía sus raíces en la aspiración de algunos individuos de una vida más sencilla, libre de cargas mundanas. La manifestación más obvia fue una nueva oleada monástica asociada en particular con Gorze, en Lorena, y con Cluny, en la Borgoña francesa. Durante el siglo XI se multiplicó por cinco la cifra de monasterios cluniacenses. Un elemento clave de la nueva oleada monástica fue el cese del control local y el emplazamiento de todos los centros religiosos bajo el control –eso sí, nominal– del papa. El movimiento se extendió a Italia, donde se conoció como *Fruttuaria*, y a Alemania donde, gracias a la influyente abadía de Hirsau, lo adoptaron más de doscientos monasterios.⁹¹ La reforma monástica respondía, sobre todo, a los intereses de la élite y su conexión con una piedad más generalizada era compleja y no siempre amigable. No obstante, la coincidencia con un amplio anhelo generalizado de una vida más simple y más cristiana se sumó a la sensación general de cambio.⁹²

El que la reforma surgiera en Lorena y Borgoña, lugares donde el gobierno real era relativamente débil, no fue una coincidencia. Tanto Gorze como Cluny se beneficiaron de un fuerte patronazgo señorial, factor que pone de relieve una de las principales contradicciones de la reforma. El nuevo ascetismo aumentó el prestigio social del clero e incrementó el atractivo de los monasterios, que eran ahora lugares adecuados donde la nobleza podía dar acomodo a sus hijos solteros. La fundación y patronazgo de iglesias era una forma útil de extender la influencia local y ganar prestigio espiritual. Para escapar a la jurisdicción de los obispos locales, los señores no tenían ningún inconveniente en colocar a los monjes bajo la autoridad del papa, pues este solía confiarles, en tanto que principales donantes, derechos de protección y supervisión.⁹³ El ascetismo también atraía a la población urbana en crecimiento, la mayor parte de la cual seguía bajo la jurisdicción de los obispos, señores de las villas catedralicias. El ataque contra la simonía y el amancebamiento confirió fuerza moral a las peticiones de autonomía política de las ciudades. Los movimientos populares denominados patarinos, surgidos en Milán y Cremona en la década de 1030, exigían la formación de congregaciones pías que proporcionasen un gobierno más moral y autónomo.

Las exigencias de los reformadores no eran necesariamente antiimperiales. En 1024, Enrique II celebró un sínodo en Pavía que convirtió la mayor parte del programa moral en ley imperial, que incluía la prohibición del matrimonio clerical, el amancebamiento y ciertos tipos de simonía. Enrique en persona impuso la regla de Gorze a la abadía de Fulda y otros miembros de la familia imperial fomentaron el nuevo monasticismo durante la década de 1070. No cabe duda de que el apoyo imperial se debió, en gran medida, a la convicción personal y a la misión general de fomentar el cristianismo. Pero también buscaba objetivos políticos concretos: la mayor disciplina del clero mejoró la gestión de las inmensas propiedades que los emperadores habían donado a la Iglesia, lo cual permitió a abades y obispos sostener el patrimonio imperial y sus campañas militares.⁹⁴ De igual modo, la *libertas ecclesiae* permitía al emperador mayor acceso a tales recursos, al liberarlos del control de los señores locales.

Hubo dos hechos que conspiraron para enfrentar a papas y emperadores por la cuestión del programa de reformas. Primero, los salios fueron víctimas de su propio éxito, pues su rehabilitación del papado, entre 1046 y 1056, convirtió a este último en agente, no en objeto de la reforma. Entre 1049 y 1053, León IX celebró no menos de doce sínodos por propia iniciativa en Italia, Francia y Alemania. Con sus decretos contra la simonía y el nicolaísmo, dio muestra de un liderazgo activo y creíble. La acción papal fue apoyada por el desarrollo simultáneo del derecho canónico, que buscaba la creación de una normativa para la gestión de la Iglesia basada en las Escrituras, los escritos de los padres de la Iglesia y los archivos papales. La codificación parcial del canon (esto es, las decisiones canónicas) y otros decretos papales permitió eliminar algunas de sus ambigüedades y otorgaron mayor credibilidad a la aspiración papal de dirigir la Iglesia.⁹⁵ El papa se estableció a sí mismo como el juez último de doctrina y ritos y exigía que todos los cristianos verdaderos compartieran sus dictámenes. La búsqueda de claridad y uniformidad abrió una brecha con Bizancio, la cual se fue ensanchando hasta provocar, hacia 1054, la separación de las Iglesias latina y ortodoxa. En el oeste, el latín desplazó de forma definitiva a las lenguas vernáculas en la comunicación del cristianismo y la posición de los sacerdotes ganó importancia, al convertirse estos en el único intercesor oficial entre Dios y el laicado. A principios del siglo XII, el papado había logrado arrancar a obispos y sínodos locales el control de la canonización; menos de un siglo más tarde, tenía la iniciativa de escoger y aprobar los aspirantes a la santidad.⁹⁶

Tales medidas se pudieron ejecutar gracias a la sofisticada burocracia papal surgida durante la segunda mitad del siglo XI, combinada con un tesoro cuyos recursos crecieron de forma exponencial gracias a los nuevos tributos impuestos a partir de 1095 para el sostenimiento de las cruzadas. La biblioteca y los archivos papales garantizaron que el pontífice fuera menos olvidadizo que otros monarcas y le solían permitir basar sus demandas en pruebas documentales. Al mismo tiempo, el grupo de consejeros de León IX asumió mayor coherencia y se constituyó en curia romana. Formada en un principio por loreneses profundamente implicados en la reforma monástica, la curia incrementó la capacidad del papa de actuar de forma constante y restringió la influencia perniciosa de los clanes romanos. En diciembre de 1058 llegó el momento de los reformadores: consiguieron que uno de ellos fuera elegido papa. El nuevo pontífice, Nicolás II, convocó un sínodo reformista que revisó el reglamento para la elección papal y restringió la elección a los cardenales existentes en la época (siete) o a los obispos auxiliares de Roma. Aunque la normativa hacía una vaga referencia a notificar al emperador, la posibilidad de manipulación externa había quedado severamente restringida.⁹⁷ Los reformadores, después de hacerse con el control del papado, tenían menos necesidad de respetar los intereses imperiales.

El contexto político general supuso un segundo factor en el deterioro de las relaciones entre papado e imperio. En la década de 1040, los salios se enfrentaron al duque de Lorena. Este se casó con la familia que dominaba la Toscana, provincia que había demostrado gran lealtad al emperador y que ocupaba una posición estratégica entre Roma y los principales centros imperiales de Pavía y Rávena. Aunque el problema de Lorena fue neutralizado, la heredera toscana, Matilde de Canosa, se mantuvo firme en su postura antiimperial.⁹⁸ La subsiguiente defección de Toscana fue relevante debido a que coincidió con un cambio aún más decisivo en el sur. En 1059, Nicolás II abandonó dos siglos de apoyo al inexistente control imperial sobre el mediodía italiano y se alió con los normandos. Estos, llegados en torno al año 1000, eran despiadados corsarios que, tras eliminar las últimas avanzadas bizantinas y los restos de los principados lombardos, asumieron el control de todo el sur. En 1080, cuando la alianza fue renovada por Gregorio VII, la conquista normanda de Sicilia estaba muy avanzada. Por primera vez, el papa tenía una alternativa creíble a la protección imperial, pues los normandos no solo estaban cerca y tenían un ejército efectivo, sino que, al ser recién llegados, ansiaban que se les reconociese. Esto hizo que aceptasen la soberanía papal sobre sus posesiones a cambio de ser aceptados como sus gobernantes legítimos.⁹⁹

La muerte de Enrique III en 1056 frustró una respuesta imperial efectiva. Su hijo, Enrique IV, aunque fue reconocido rey de Alemania, solo tenía seis años y no podría ser coronado emperador hasta que llegase a la edad adulta. El gobierno del imperio quedó en manos de un consejo regente hasta 1065, pero tenía asuntos más importantes de que ocuparse y no supo ver los peligros que le esperaban. La intervención en la elección papal de 1061 a favor de Alejandro II fue particularmente desafortunada, pues hizo que la corte imperial fuera criticada por dividir la Iglesia en lugar de defenderla. El prestigio imperial quedó en entredicho y la identificación del pontífice con las reformas salió reforzada.¹⁰⁰

El siguiente papa, Gregorio VII, siguió considerando al emperador un socio valioso, pero secundario. Oriundo de Toscana y considerado, a menudo, de orígenes humildes, en realidad procedía de una familia bien conectada con el papado. Ascendió con rapidez en su administración y, tras abrazar la reforma, a partir de la década de 1050 se convirtió en uno de los protagonistas principales de las elecciones papales, hasta, al fin, ser elegido papa en 1073. Controvertido ya en vida, en 1075 sobrevivió a un intento de asesinato. Dio a la reforma el nombre con el que se conoció en la posteridad: «gregoriana».¹⁰¹ Aunque

Gregorio no la inició, es indudable que la radicalizó con su inquebrantable convicción de que sus adversarios debían ser agentes del anticristo. Su pensamiento político se condensa en su *Dictatus Papae* de 1027, un conjunto de 27 máximas que fue publicado más tarde. La Iglesia, en tanto que alma inmortal, era superior al cuerpo mortal del Estado. El papa reinaba supremo sobre ambos y tenía derecho a rechazar a obispos y reyes no aptos para el cargo. El pensamiento gregoriano, no obstante, se mantuvo moral, no constitucional. Ni Gregorio ni sus partidarios sistematizaron nunca tales ideas o resolvieron lo que estas implicaban.

Gregorio, aunque en un principio bien dispuesto hacia Enrique IV, subestimó la necesidad del joven rey de mostrar firmeza ante los múltiples desafíos a su autoridad a que se enfrentaba en Alemania. Enrique, no menos obstinado, entre 1073 y 1076 contribuyó a alimentar una serie de malentendidos y oportunidades perdidas que llevaron a ambos personajes a considerarse rivales, no aliados. El choque fue in crescendo a medida que uno y otro reforzaban sus posturas con argumentos ideológicos y atraían el apoyo de otros, que, con frecuencia, tenían motivaciones propias. La complejidad y multiplicidad de los problemas quebró los antiguos vínculos y produjo una situación explosiva que no podía resolverse por medios convencionales.¹⁰²

El problema de las investiduras

Esta disputa desembocó en la querrela de las investiduras, que, con el tiempo, dio nombre a todo el periodo de pugna papado-imperio que se prolongó hasta 1122.¹⁰³ El desencadenante fue la investidura del arzobispo Godofredo de Milán, acusado de simonía por los reformadores en 1073. La investidura fue tan controvertida porque ponía en cuestión tanto las bases materiales como las ideológicas del imperio. Las vastas donaciones eclesiásticas eran consideradas parte integral de las tierras de la corona, en particular al norte de los Alpes. En una época en la que apenas se utilizaban normas escritas, las obligaciones se certificaban por medio de rituales. El proceso de nombramiento de un abad o un obispo requería su investidura. El patronazgo real también daba un papel al rey y el clero consideraba un honor especial ser investido por el monarca, dado que esto reforzaba su posición dentro del orden social. Las congregaciones locales y el clero desempeñaban un papel en la elección de abades y obispos, pero esto se basaba todavía en cartas reales, no en el derecho canónico. De ese modo, era práctica habitual que el monarca hiciera entrega al nuevo clérigo de un bastón y que el arzobispo le diera un anillo. Con Enrique III, ambos elementos los entregaba el rey. Dado el incremento de la sacralidad del reinado imperial en torno a 1020, esto no fue contencioso en un principio. Además, no quedaba del todo claro cuál de los objetos simbolizaba la aceptación por parte del clérigo de sus obligaciones militares y políticas a cambio de sus tierras, dado que esas mismas tierras contribuían al sostenimiento de sus actividades espirituales.¹⁰⁴ El problema era que la reforma gregoriana iba más allá de lo convencional (es decir, si Godofredo era apto para ser arzobispo de Milán) y desafiaba el mismo hecho de que la realeza participase en este proceso, con lo que rompía con varios siglos de consenso teocrático explícito. Lo que es peor, sucedía en el preciso momento en que la monarquía estaba haciendo que obispos y abades se implicasen más a fondo en la gobernanza del imperio.

Desde el siglo XII, los cronistas han simplificado esta lucha y la han reducido a una pugna entre güelfos y gibelinos. Los primeros provenían de la familia aristocrática germana de los güelfos (Welf) que apoyó durante breve tiempo el papado reformista, mientras que los segundos debían su nombre a una corrupción de Waiblingen, en Suabia, de donde se creía, por error, que provenían los salios.¹⁰⁵ Tales nombres adquirieron importancia entre las facciones de la política italiana tardomedieval, pero la querella de las investiduras fue protagonizada por coaliciones fluidas, no por bandos disciplinados. Muchos clérigos se oponían a la reforma gregoriana por considerarla excesiva. Los monjes de la abadía de Hersfeld, por ejemplo, estaban convencidos de que Gregorio provocaba la división de la Iglesia cada vez que abría la boca. El clero que tenía parejas femeninas se consideraba a sí mismo legalmente casado, pero el triunfo final de la reforma, hacia 1120, redujo a la esposa de un sacerdote al estatus legal de una concubina y sus hijos pasaron a ser siervos de la Iglesia. Los obispos se oponían con frecuencia a la causa de la libertad eclesiástica, pues esta podía utilizarse para socavar su autoridad y retener diezmos a nivel local.¹⁰⁶ De igual modo, los atractivos del ascetismo reformista llevaron a numerosos laicos a apoyar al papado.

La querella de las investiduras

La disputa de Milán culminó una década de enconado conflicto local que enfrentó al movimiento reformista patarino, apoyado por el papa, contra el clero y el arzobispo, acaudalado y proimperial.¹⁰⁷ Incapaz de resolver la cuestión, en enero de 1076 Enrique IV convocó un sínodo en Worms. En él se negó obediencia a Gregorio VII y se exigió su abdicación. El hecho de que la asamblea de obispos no se atreviera a destituirlo suponía el reconocimiento implícito de que no tenía autoridad para ello y, además, todo el congreso carecía de credibilidad, pues transcurridos tres años de pontificado era muy tarde para protestar contra las irregularidades en la elección de Gregorio. El cambio de situación se evidenció un mes más tarde, cuando Gregorio fue más allá que ningún otro pontífice: no solo se limitó a excomulgar a Enrique, sino que lo destituyó, así como eximió a todos sus súbditos de su juramento de lealtad.

La situación de Enrique empeoró durante el año a causa de la creciente oposición en algunas regiones alemanas. Pero, a finales de diciembre, este se hizo con la iniciativa: eludió a sus adversarios en los Alpes y cruzó por el paso de Mont Cenis. Supuestamente, la nieve le obligó a trepar la montaña, mientras su esposa y las demás mujeres de la realeza descendían deslizándose sobre una piel de vaca. Pero Enrique pudo interceptar a Gregorio, el cual se dirigía a Augsburgo para reunirse con los señores y obispos germanos que se oponían al rey. No se trataba de una misión de comando real para secuestrar al papa, sino más bien un intento de presentarse como un penitente y obligar a Gregorio a revocar la excomunión y la destitución. Al rey, después de «esperar a la intemperie en el exterior del castillo, vestido con lana, descalzo, aterido», se le permitió por fin entrar en Canosa, fortaleza que pertenecía a Matilde de Toscana, en la que se alojaba Gregorio (vid. Lámina 5).¹⁰⁸

La actuación de Enrique causó división de opiniones, tanto entre sus contemporáneos como entre los que vinieron después. Consiguió granjearse considerables simpatías y pareció que había conseguido sus objetivos inmediatos: Gregorio no pudo reunirse con la

oposición germana y se vio obligado a revocar la excomunión real. Pero, a pesar de la visión positiva de ciertas interpretaciones recientes, resulta difícil cuestionar la percepción de la época de que el rey se había humillado, con independencia de que la acción de Enrique fuera un acto de penitencia o de sometimiento político.¹⁰⁹ Al dirigirse a Canosa, Enrique reconocía de forma implícita que Gregorio tenía potestad para excomulgarlo y destituirlo, actos que los partidarios del monarca consideraban ilegales. El contraste con su padre no podía ser más marcado: Enrique III había depuesto dos papas y nombrado uno en 1046, mientras que Enrique IV no había logrado siquiera revertir su propia destitución, pues Gregorio afirmó después que se había limitado a absolver a un penitente, no a reinstaurar a un rey.

La oposición política germana siguió adelante. En una asamblea reunida en Forchheim el 15 de marzo de 1077, eligió al primer antirrey de la historia: Rodolfo de Rheinfelden. Aunque asistieron dos legados papales, los duques rebeldes actuaron de forma independiente con respecto a Gregorio y plantearon una avanzada teoría de monarquía contractual, pues afirmaban que eran ellos, y no el papa, los responsables del bienestar colectivo del imperio. Sus acciones revelan la complejidad de los problemas que estaban emergiendo, así como una pauta importante dentro de la política imperial, que, en último término, garantizó que el imperio sobreviviera a las sucesivas derrotas de los emperadores a manos del papado.¹¹⁰

Enrique exigió de forma reiterada a Gregorio que condenase a Rodolfo, lo cual obligó al papa a escoger bando: en marzo de 1080 volvió a excomulgar a Enrique, esta vez de forma permanente. Este, en represalia, convocó otro sínodo, el cual no solo destituyó a Gregorio, sino que también eligió a un antipapa, lo que generó un nuevo cisma que duró hasta 1100. Estas acciones desembocaron en guerra abierta en octubre de 1080. Enrique se vio obligado a operar a ambos lados de los Alpes y dar apoyo en Italia a su antipapa, Clemente III, al tiempo que se enfrentaba a sus adversarios políticos en Alemania. Los éxitos de Enrique en Italia le permitieron que Clemente lo coronara emperador en marzo de 1084. Tras haberse deshecho de Rodolfo y de otros dos antirreyes en 1090, tres años más tarde Enrique se enfrentó a su hijo mayor, Conrado, al cual había hecho correy en 1087. Al contrario que los antirreyes previos, Conrado era considerado por muchos un esbirro papal, pues había hecho importantes concesiones al papado a expensas de las prerrogativas imperiales.¹¹¹

El papa Gregorio y sus sucesores reformistas recibieron el firme apoyo de Matilde hasta su muerte en 1115, así como la asistencia intermitente de los normandos, los cuales quemaron buena parte de Roma en 1084 para rescatar a Gregorio del asedio imperial. El apoyo germano era limitado, pero podía tener relevancia estratégica, en particular en 1089, con la defección temporal del duque de Baviera, que facilitó la rebelión de Conrado al cerrar los pasos alpinos, lo que dejó a Enrique atrapado en la Italia del norte. Para poder escapar, tuvo que hacer concesiones a Baviera en 1096.

Enrique, a pesar de su considerable pericia militar y obstinada determinación, había sido derrotado y nunca regresó a Italia. Sus numerosos errores y vida personal caótica lo convertían en blanco fácil de la propaganda gregoriana, en particular después de que Práxedes, su segunda esposa, se diera a la fuga acusándole de brutalidad.¹¹² Tales denuncias, sumadas a su prolongada excomunión, desmantelaron el reinado sacro desarrollado desde los otónidas tardíos y que Enrique seguía aspirando a ejercer. Siguió desempeñando pautas de reinado ya establecidas en lugar de desarrollar nuevos métodos de cooperación con los señores, obispos y comunas urbanas de Italia, muchos de los cuales tenían motivos para oponerse al papa y a Matilde. Enrique podría haber conseguido

mayor apoyo europeo a partir de 1078, cuando Gregorio extendió sus pretensiones de supremacía más allá del imperio, buscando abarcar a todos los reyes. Todo lo contrario: el rey de Francia, Felipe I, lo amenazó por su flanco al forjar vínculos más estrechos con el papado por medio de su apoyo a la primera cruzada de 1095, con lo que asumía la posición de defensor de la cristiandad que muchos esperaban que ocupase Enrique, dada su condición de emperador.

La sensación de derrota real fue uno de los factores que impulsaron una nueva rebelión en Alemania, esta vez liderada por el segundo hijo de Enrique, Enrique V, al cual su padre había reconocido rey y sucesor legítimo en 1098. La muerte de Enrique IV en 1106 tras un año de escaramuzas poco concluyentes abrió la posibilidad de una nueva dirección, pero Enrique V se limitó a continuar la línea de su padre en relación con el papado y no supo aprovechar los errores del nuevo pontífice, Pascual II.¹¹³ Esto contrastó marcadamente con los exitosos acuerdos con el papado de los reyes de Francia y de Inglaterra, en 1104 y 1107, con respecto a cuestiones similares. Dado que ninguno de ellos había desafiado de forma directa la autoridad papal, era más fácil llegar a un compromiso. Además, los acuerdos reforzaban el argumento del papado de que la querella era responsabilidad exclusiva del rey germano.

Dichos acuerdos se basaron en nociones propuestas hacia la década de 1080 por Ivo, obispo de Chartres, y otros. Estas diferenciaban entre responsabilidad espiritual (*spiritualia*) y poderes y bienes temporales (*bona exterior*). Estos últimos, considerados «regalías», se asociaban al mundo material y al deber de servir al monarca.¹¹⁴ Los obispos italianos y alemanes acogieron de buen grado esta diferenciación, pues necesitaban sus jurisdicciones temporales para obtener recursos y mano de obra con los que construir catedrales y otros proyectos. Los acuerdos con Francia e Inglaterra demostraron que conceder investidura espiritual no suponía un menoscabo de la autoridad regia. La muerte del papa Pascual en 1118 permitió a Enrique V alcanzar un compromiso sin desprestigiarse, aunque una serie de malentendidos pospuso el acuerdo final hasta el 23 de septiembre de 1122.

El Concordato de Worms

El acuerdo estaba formado por dos documentos, conocidos como Concordato de Worms. Antes bien, este nombre se remonta a mucho más tarde, al siglo XVII. El emperador cedía la investidura espiritual, con estola, anillo y báculo al papa. Los obispos germanos debían elegirse conforme al derecho canónico y estar limpios de simonía, pero el emperador tenía derecho a estar presente en la elección y arbitrar posibles disputas. El emperador investía a cada obispo con un cetro, símbolo de la autoridad temporal asociada a las regalías. Esto debía tener lugar antes de la ordenación en Alemania, pero después de la ordenación en Italia y Borgoña. En 1133, se revisó esta cláusula: el nuevo obispo debía jurar lealtad al emperador previa recepción de sus prerrogativas temporales. Las posesiones del papado estaban exentas de tales acuerdos, lo cual indicaba que ya no formaban parte de la jurisdicción imperial.

El concordato suele interpretarse como el símbolo del paso de una época a otra, de la transición de la Edad Media temprana a la Alta Edad Media, así como del inicio de la secularización.¹¹⁵ Aunque religión y política siguieron estando estrechamente imbricadas,

el acuerdo rigió las relaciones papado-imperio hasta 1803. Las generaciones posteriores se han sumado al debate de la época de quién obtuvo mayor beneficio. El papa Calixto II estaba convencido de haber ganado, pues lo celebró con los frescos conmemorativos del palacio de Letrán y remitió copias del concordato a toda Europa. El clero había conservado sus distinciones corporativas y la nueva ceremonia de investidura dejaba claro que el rey germano carecía de potestad espiritual... En este sentido, es indudable que la política se desacralizó. La desautorización, en 1119, del último antipapa por parte de Enrique V pone de relieve que el emperador era incapaz de quitar y poner papas. Aun así, el imperio no había quedado debilitado. Al contrario, el resultado de la querella reforzó una serie de tendencias de fondo que aceleró la transformación de la propiedad eclesiástica: pasa de formar parte de las tierras de la corona a ser posesiones de príncipes espirituales ligados al monarca en una relación feudal más formalizada. Mientras, las nociones de responsabilidad colectiva sobre el imperio expresadas en las rebeliones contra Enrique IV continuaron con el concordato, el cual había sido negociado con la ayuda de señores laicos y señores espirituales. Estos juraron que garantizarían que Enrique V se ciñera a los términos del acuerdo. La monarquía de mandato directo de los salios se reemplazó por un sistema mixto por el cual el emperador compartía responsabilidades con sus señores.¹¹⁶

El papado también cambió. El objetivo inicial de libertad eclesiástica de la reforma gregoriana había sido derrotado. Los reformadores más radicales se vieron obligados a asumir que el papado tenía responsabilidades políticas, no solo espirituales. Los reiterados cismas papales posteriores a 1080 habían engendrado múltiples cismas locales en los que pontífices rivales consagraban obispos diferentes para la misma sede episcopal. La reforma quedó en entredicho cuando el pontífice vendió patrimonio de la Iglesia para financiar su guerra contra el emperador. El papado se hizo cada vez más monárquico: a partir de mediados del siglo XI comenzó a imitar el uso de la púrpura y las complejas ceremonias de coronación del imperio. Un siglo más tarde, los papas asumieron el título de vicario de Cristo, que había sido usado por los reyes salios, pero que ahora se empleaba para afirmar la autoridad pontificia sobre todos los monarcas. El territorio papal se expandió: el papa se hizo con el control de Toscana tras la muerte de Matilde de Canosa. La Iglesia latina quedó sometida a un mayor control central, respaldado por la expansión de la administración papal y por el establecimiento de la Inquisición, en 1231, para vigilar creencias. En torno a 1380, la libre elección de abades y obispos había cesado casi por completo, toda vez que los sucesivos papas utilizaban su derecho de vetar candidatos y aprobar nombramientos.

Las reformas, lejos de liberar a la Iglesia, la imbricaron en la política de forma aún más profunda. Alienó a muchas de las personas a las que afirmaba servir, las cuales la consideraban corrupta y alejada de sus necesidades espirituales. El resultado fue una nueva oleada de monasticismo y nuevas formas de piedad laica. Esto último fue estimulado por la renovada inquietud por la salvación personal surgida durante el siglo XII. Los valdenses y otros movimientos fundamentalistas de base adoptaron la extrema pobreza y rituales cada vez más enfrentados a la insistencia de la Iglesia oficial en la uniformidad de creencias y prácticas. Las indulgencias para los cruzados de Tierra Santa se extendieron a los que combatían la herejía en las brutales campañas emprendidas a partir de 1208 en la Europa meridional. El requerimiento de confesarse al menos una vez al año, iniciado en 1215, abrió la puerta a un mayor control del pensamiento íntimo. A partir de 1231, la herejía se castigaba con la muerte y hacia 1252 se autorizó a la Inquisición a utilizar la tortura para erradicar la herejía.¹¹⁷

Después de que la muerte de Enrique V pusiera fin al linaje salio (1125), los soberanos del imperio se abstuvieron por lo general de implicarse en tales cuestiones. El papa Honorio II

revirtió la relación inicial papado-imperio, pues reclamó el derecho a ratificar al siguiente rey germano, e intervino en la política imperial al excomulgar, en 1127, al antirrey Conrado Hohenstaufen. El candidato vencedor, Lotario III, rindió servicio de palafrenero papal en su reunión con el siguiente pontífice, en 1131. El palacio de Letrán fue rápidamente redecorado con nuevos frescos que representaban la escena, frescos que fueron mostrados a la siguiente visita imperial como prueba de lo que ya se consideraba una tradición. El estatus inferior del emperador se enfatizó aún más por la insistencia del papa en montar un caballo blanco, símbolo de su pureza y proximidad a Dios.¹¹⁸

Los Hohenstaufen y el papado

Como ocurrió tantas veces en la historia del imperio, este aparente declive pronto fue revertido. La situación cambió a partir de 1138, con el reinado de Conrado III, quien dio inicio al linaje regio de los Hohenstaufen que perduró hasta mediados del siglo XIII. Los Hohenstaufen aprovecharon el hecho de que el papa seguía considerando al rey germano el único soberano digno de ser coronado emperador. Conrado se refería a sí mismo como emperador incluso sin haber sido coronado.¹¹⁹ Esta práctica la continuó su sobrino y sucesor, Federico I Barbarroja, el cual asumió el título imperial en el mismo momento de su coronación real, en 1152, y llamó a su hijo «césar» en 1186 sin intervención papal (vid. Lámina 25). Los Hohenstaufen posteriores lo secundaron: Federico II asumió el título de «emperador romano electo» en 1211 y es probable que esta práctica se hubiera consolidado de haberse alzado con la victoria en su pugna con el papado tras su elección como emperador, en 1220. Esta afirmación imperial se basaba en el desarrollo del imperio como estructura política colectiva, pues debía las prerrogativas imperiales a la elección del rey germano por parte de los principales señores, no a la coronación por parte del papa. Enrique IV ya había proclamado «el honor del imperio» (*honor imperii*) y los Hohenstaufen lo convirtieron en un concepto compartido por todos los señores del imperio, a los que otorgaba la misión de defenderlo contra el papado.¹²⁰

Por desgracia, el énfasis en el honor obstaculizó la política imperial en Italia, pues desincentivó la práctica de hacer concesiones para garantizar compromisos o ganar aliados, como por ejemplo las ciudades coaligadas en la poderosa Liga Lombarda para exigir autogobierno en 1167. La expedición a Italia de Federico Barbarroja de 1154 fue la primera en 17 años y finalizó un periodo de 57 años en el que los monarcas germanos tan solo habían pasado dos años al sur de los Alpes. Esta prolongada ausencia debilitó las redes de contactos personales que podrían haber ayudado a negociar de forma pacífica. El emperador no buscaba conflicto, pero estaba determinado a reimponer la autoridad imperial. Si los 1800 caballeros que acompañaron su primera expedición se consideraban un gran ejército, para su segunda campaña, en 1158, regresó con 15 000.¹²¹ No obstante, los ejércitos nunca eran lo bastante grandes para dominar un país tan extenso y populoso. La necesidad de bases locales añadió urgencia a la insistencia de Barbarroja en revivir las regalías imperiales, entre las que se incluían el derecho a establecer guarniciones en las ciudades, imponer tributos y exigir ayuda militar. De forma inevitable, se vio inmerso en la política local. La Italia del norte era un denso mosaico de obispados, señoríos y ciudades, a menudo enzarzados en sus propios conflictos. El que uno apoyase al emperador solía animar a sus rivales a respaldar al papado. En su primera expedición, saqueó y destruyó Tortona después de haberse rendido, pues Barbarroja no pudo

contener a sus aliados pavianos.¹²² El retorno de la célebre «furia teutona» perjudicó el prestigio imperial, lo cual obstaculizó aún más la deseada pacificación. Esta pauta se repitió en las cuatro campañas subsiguientes, entre 1158 y 1178. Barbarroja obtuvo éxitos locales, pero nunca pudo hacerse con el control de toda la Lombardía.

El papa tampoco era reacio a cooperar con el emperador para escapar a la opresiva influencia normanda, la cual le había obligado a elevarlos al estatus de reyes de Sicilia en 1130. En 1130-1139, normandos y franceses habían provocado un primer cisma mediante su interferencia en la política romana y en 1159-1180 unieron fuerzas para apoyar a un candidato a papa contra el antipapa apoyado por el imperio, lo que provocó un nuevo cisma. Barbarroja, al igual que Enrique IV, también fue excomulgado, pero al contrario que el emperador salio, acabó por aceptar un compromiso en el Tratado de Venecia de 1177. La presencia de representantes italianos y sicilianos en las negociaciones revelaba la internacionalización de los asuntos italianos, pues era evidente que habían dejado de ser una cuestión interna del imperio. Barbarroja, a pesar de las importantes concesiones que hizo a la Liga Lombarda, fue reconocido soberano de Italia del norte.

Entre 1184 y 1186, Barbarroja pudo regresar a Italia, esta vez sin un ejército, y consolidar la paz por medio de un acuerdo con los normandos, que preveía el matrimonio del hijo de Barbarroja, Enrique, con Constanza de Hauteville, hija del rey de Sicilia. La inesperada muerte, en 1189, del rey normando abrió la posibilidad de que los Hohenstaufen se hicieran con el control de Sicilia y de sus dependencias, más tarde conocidas como Nápoles, en la Italia meridional. El momento favorecía a los Hohenstaufen, pues la victoria sarracena en Hattin en 1187 y la subsiguiente caída de Jerusalén distraía al papado, que además necesitaba apoyo imperial para la tercera cruzada que planeaba. A pesar de la oposición de numerosos señores normandos, alrededor de 1194 el hijo de Barbarroja, Enrique VI, se había hecho con el control de Sicilia. Sus éxitos dispararon sus ambiciones. En 1191, Enrique rechazó la pretensión papal de soberanía sobre Nápoles con el argumento de que este quedaba bajo jurisdicción imperial. Enrique planeaba, en menos de cinco años, integrar el antiguo reino normando en el imperio y convertir la monarquía germana en una posesión hereditaria (vid. págs. 192-193 y 302-304). Las relaciones papado-imperio habían experimentado un giro radical a favor del emperador. La extinción de los normandos privó al pontífice de un contrapeso a la influencia imperial, redujo su jurisdicción temporal al Patrimonium y le dejaba solo ante un emperador más poderoso que ninguno de los sucesores de Otón I (vid. Mapa 5).

Hubo nuevos imprevistos: esta vez fue la inesperada y temprana muerte de Enrique, a los 31 años de edad, en septiembre de 1197, seguida de la de su esposa Constanza, 14 meses más tarde. Tales acontecimientos dejaron a su hijo de 4 años, Federico II, bajo la tutela del papa. Los partidarios germanos de los Hohenstaufen eligieron al tío de Federico, Felipe de Suabia, como candidato al trono en la elección real de 1198. Pero sus rivales locales aprovecharon la situación y optaron por Otón IV, de la familia güelfa, lo cual desencadenó una guerra civil que duró hasta 1214.¹²³

La respuesta del papa Inocencio III refleja lo mucho que estaba en juego. Tras cierta vacilación inicial, en 1202, Inocencio promulgó un decreto o dictamen de la corte papal, el denominado Venerabilem. Este reinstauraba la interpretación gregoriana de la doctrina de las Dos Espadas, según la cual toda autoridad, también la temporal, provenía de Dios y se transmitía a los reyes por mediación de los pontífices. Inocencio no cuestionaba la división de autoridad espiritual y secular consagrada por el Concordato de Worms y aceptaba que los alemanes eran libres de escoger a su rey; pero sostenía que los papas tenían derecho a dar su aprobación. Esto sugería que podía vetar candidatos, si, por ejemplo, habían

pecado. También refutaba la práctica Hohenstaufen de asumir prerrogativas imperiales una vez coronados reyes, pues argumentaba que tan solo los papas coronaban emperadores. Al distinguir el conjunto del imperio del reino germano, Inocencio buscaba usurpar la autoridad imperial en Italia y en el sur de Borgoña y reclamó el estatus de vicario imperial, o gobernador, en el caso de que no hubiera emperador o si este estaba ausente de Italia. En menos de 50 años, los expertos en derecho canónico afirmaron que el papa era en realidad el verdadero emperador, pues este había trasladado la autoridad desde Bizancio.¹²⁴

El Venerabilem revertía por completo la posición de los otónidas, que habían reivindicado una potestad bastante parecida sobre el papado. No obstante, también revelaba hasta qué punto el papado continuaba ligado al imperio. Ningún papa podía reducir el imperio al estatus de un reino cualquiera sin devaluar con ello su pretensión de ser el único hacedor de emperadores. Esto explica por qué, a pesar de las fuertes tensiones periódicas, los papas coronaron a todos los reyes germanos, desde Otón I a Federico II, con la excepción de Conrado III y Felipe de Suabia.

En la práctica, Inocencio no pudo encauzar la situación. Los dos bandos de la guerra civil germana pretendían restringir la influencia papal. Inocencio, para tratar de impedir la unión entre el imperio y Sicilia, acabó respaldando a Otón IV, pero esto solo sirvió para enemistarlo con algunos de los partidarios del rey, que ahora desconfiaban de él. En torno a 1207, Otón se vio obligado a pedir una tregua, pero Felipe de Suabia fue asesinado al año siguiente en una disputa no relacionada.¹²⁵ Otón, con habilidad, se granjeó el apoyo de la mayoría de los partidarios de Felipe al asumir sus mismos objetivos imperiales en Italia, entre los que se incluían hacerse con el control del sur. Inocencio, poco después de haber coronado emperador a Otón, se vio impelido a excomulgarlo un año más tarde, en 1210, y unirse a Francia para apoyar al joven Federico II de Sicilia como nuevo candidato Hohenstaufen. Otón se excedió en su ambición y unió fuerzas con su tío, el rey Juan de Inglaterra, para invadir Francia. Esta campaña se saldó con la desbandada del Ejército Imperial en Bouvines, al este de Lille, el 27 de julio de 1214. Federico, que había sido coronado rey germano en 1212, pudo ahora asumir el poder sin que nadie se lo impidiera.

De todos los emperadores (fue coronado en 1220), es probable que Federico II sea el más controvertido. El cronista inglés Mateo Paris le llamó *Stupor Mundi*, «asombro del mundo». Era ciertamente asombroso. Inteligente, encantador, despiadado e impredecible, a menudo parecía actuar de forma caprichosa. Sus seguidores consideraban que cumplía una misión mesiánica, en particular después de que recuperase Jerusalén en 1229 (vid. págs. 145-146). Sus adversarios papales le denominaban la Bestia del Apocalipsis y le comparaban con Nerón destruyendo el imperio. Las generaciones posteriores han compartido esta combinación de asombro y repulsión: fue detestado por Lutero y celebrado por Nietzsche, que le calificó de «espíritu libre». El emperador tuvo 19 hijos de 12 mujeres diferentes y depuso a su hijo y heredero. Federico se consideraba a sí mismo un verdadero cristiano, pero hablaba algo de árabe, toleraba a los musulmanes y, de hecho, tenía una guardia personal de sarracenos. Sin embargo, no era un multiculturalista moderno, ni tan innovador como defienden algunos de sus biógrafos.¹²⁶

Tan pronto como se sintió lo bastante seguro en Alemania, Federico renegó de su acuerdo con el papa Inocencio. Hacia 1220 era obvio que había retomado el programa paterno de unificar Sicilia y el imperio. El pontífice, a regañadientes, contemporizó, con la esperanza de que el emperador encabezase una nueva cruzada. En 1227, no obstante, rompieron relaciones y Federico fue excomulgado. La recuperación no sangrienta de Jerusalén, no obstante, forzó la retirada de la excomunión. Los conflictos volvieron en 1236. Esto

provocó una nueva excomunión, tres años más tarde, por supuesta herejía; esta vez sería permanente. Las cuestiones siguieron siendo las mismas que durante los tres emperadores anteriores, pero ahora el papa empleaba la nueva arma de las indulgencias para cruzados para obtener apoyo militar, además de secundar, a partir de 1246, una serie de antirreyes alemanes. La situación volvió a ser como bajo Barbarroja. Ninguna de las dos partes podía alcanzar una preponderancia decisiva, pero esta vez nadie estaba dispuesto a negociar. Las derrotas imperiales en Italia de 1246-1248 fueron revertidas por contraataques posteriores y en 1250, año en que muere Federico, la situación seguía estando abierta. El fracaso de los Hohenstaufen se debió a las circunstancias, no fue estructural (vid. págs. 375-376).

El hijo de Federico, Conrado IV, y sus familiares perdieron con rapidez el control de Alemania después de 1250, lo cual, a su vez, aceleró su derrota en Italia a causa de revueltas locales en Nápoles y el apoyo pontificio a Carlos de Anjou, hermano menor del rey de Francia, que dio carácter de cruzada a la conquista de Sicilia por parte de Carlos.¹²⁷ La muerte del último pretendiente Hohenstaufen, en 1268, garantizó el importante objetivo del papado de preservar su soberanía sobre Sicilia y Nápoles, al tiempo que los mantenía separados del imperio. Sin embargo, el que ni papas ni emperadores consiguieran imponerse en la prolongada guerra que libraban desde 1236 hizo que un número creciente de contemporáneos considerase a ambos meros monarcas.¹²⁸

PAPADO E IMPERIO DESDE 1250

Imperio y papado en la era de los «reyes menores»

El periodo que va desde la muerte de Federico II en 1250 hasta la coronación imperial de Enrique VII en 1312 fue el más prolongado de la historia del imperio sin un emperador coronado. Sin viajes de coronación, tampoco había presencia real en Italia. Aunque la idea imperial se mantenía potente, pues atrajo a los primeros candidatos «foráneos». En la segunda «doble elección» de 1257, fueron elegidos reyes de Alemania Alfonso X de Castilla y Ricardo, earl de Cornualles. Entre 1273 y 1313, el reino germano fue gobernado por una sucesión de hombres que, previamente a su elección, habían sido meros condes. Todos ellos consideraban el título imperial un medio con el que imponerse a duques más poderosos (vid. págs. 375-392). Las tradiciones imperiales se mantuvieron fuertes. Rodolfo I, Adolfo de Nassau y Alberto I fueron enterrados en la cripta imperial de la catedral de Espira, junto con los ilustres emperadores salios. Enrique llegó incluso a trasladar allí de forma expresa a Adolfo y Alberto para transmitir la idea de continuidad legítima, tras la breve reanudación de la guerra civil en 1298.

El papado también seguía interesándose por el imperio. Como había ocurrido con otros protectores elegidos en el pasado, los pontífices pronto vieron cómo los angevinos (la casa de Anjou) escapaban a su control, pues sumaron Sicilia y Nápoles a sus posesiones de Provenza. La revuelta de las vísperas sicilianas provocó la pérdida de la isla a manos del rey de Aragón en 1282. Esto cortó el vínculo entre Sicilia y Nápoles que había existido

desde la conquista normanda de 1070 y liberó al papado de la amenaza de cerco.¹²⁹ Sin embargo, los angevinos seguían siendo poderosos e incluso ejercieron a partir de 1313 un protectorado sobre el papado que se prolongó veinte años. Además, los papas tenían que enfrentarse a monarcas occidentales cada vez más osados, como fue el caso de los reyes de Francia. Estos, embarcados en una prolongada serie de guerras con Inglaterra, se quedaban con las tasas anuales que su clero pagaba al papado. Ante tales problemas, a los pontífices les volvía a parecer una opción atractiva un emperador fuerte pero casi siempre ausente.

A la muerte de Ricardo de Cornualles, en 1272, el papa Gregorio X urgió a los electores alemanes a no repetir la doble elección de 1257. Tres años más tarde, persuadió a Alfonso de Castilla para que renunciase al título real germano, que nunca había llegado a ejercer. El nuevo rey, Rodolfo I, planeó tres veces viajar a Roma para hacerse coronar, pero en las tres ocasiones las circunstancias lo impidieron.¹³⁰ Asimismo, los franceses incrementaron su presión sobre el papado y animaron a Clemente V a que aceptase la llegada de Enrique VII, elegido rey alemán en noviembre de 1308.¹³¹ La llegada de Enrique, a finales de 1310, suscitó expectativas poco realistas entre aquellos que, como Dante, se identificaban con la causa gibelina. Estos esperaban que Enrique restaurase el orden y pusiera fin al faccionalismo violento que afectaba a numerosas ciudades italianas. En un principio, todo fue bien, pues Enrique fue coronado rey de Italia en Milán en enero de 1311. Pero las ciudades italianas ya no estaban habituadas a alojar expediciones imperiales y los angevinos marcharon al norte desde Nápoles para impedir cualquier pretensión de reafirmar la jurisdicción imperial sobre Italia meridional. Algunas ciudades pagaron a Enrique para que se marchase, pero otras resistieron, lo cual dio una excusa a su ejército, en su mayoría mercenario, para repetir la «furia teutona» de antaño. Walrum, hermano de Enrique, resultó muerto, al igual que su esposa (aunque por causas naturales) y la mayor parte de sus tropas regresó a sus casas. Los retrasos hicieron que Enrique no llegase a tiempo para la fecha de su coronación imperial, el 2 de febrero de 1312, que debía coincidir con el 350.º aniversario de la coronación de Otón I. La resistencia romana tuvo que superarse con un violento asalto en el que el arzobispo Balduino de Tréveris, el único gran señor germano que acompañaba a Enrique, le partió en dos el cráneo a un defensor con su espada (vid. Lámina 6).

Clemente, por su parte, había partido a Aviñón, donde las presiones francesas obligaron a permanecer al papado hasta 1377. Dado que San Pedro seguía en manos de sus adversarios, Enrique se vio obligado a escenificar su coronación imperial (la primera desde 1220) en el palacio de Letrán el 29 de junio de 1312. Tan solo oficiaron tres cardenales en representación de Clemente y los ballesteros güelfos dispararon contra los imperiales en el banquete posterior a la ceremonia.¹³² No había sido un buen comienzo. El final no tardó en llegar. Tras fracasar en su intento de tomar Florencia, Enrique contrajo malaria y falleció en Buonconvento, cerca de Siena, el 24 de agosto de 1313.

En 1314, una nueva doble elección al trono germano enfrentó a Luis IV el Bávaro contra Federico el Hermoso. El enfrentamiento finalizó con la renuncia del segundo en 1325. El papa Juan XXII, escarmentado por el fracaso de Inocencio III en 1198, se abstuvo de tratar de hacer de árbitro. En lugar de ello, declaró vacante el trono, con lo que estableció una nueva noción, el vacante imperio, para reforzar la pretensión papal de ejercer las prerrogativas imperiales en ausencia de un emperador.¹³³ Luis estaba determinado a combatir esta idea y dio lugar al último asalto del choque papado-imperio a la antigua usanza. En 1323, Luis nombró al conde Bertoldo de Neuffen vicario imperial para que ejerciera prerrogativas en Italia, con lo que desafiaba abiertamente las pretensiones pontificias. El papa Juan respondió con la panoplia de medidas desarrolladas desde 1073,

pero esta vez reforzadas por una administración mucho más sustancial. Se incoó procedimiento en la corte papal de Aviñón, que, como era de esperar, condenó a Luis por usurpador. De ahí que Juan se refiriera a él simplemente como el Bávaro para negar su legitimidad sobre Alemania. La escalada del conflicto dio lugar a la excomunión de Luis (1324) y a una cruzada (1327).¹³⁴

Luis, al contrario que sus predecesores, contó con el apoyo de destacados intelectuales, distanciados del papado por su traslado a Aviñón y por su condena de movimientos populares como los espirituales franciscanos, que aplicaban a rajatabla el voto de pobreza. Entre los que sostenían que la supremacía imperial era el camino hacia un nuevo orden se contaban Dante, Guillermo de Ockham, Marsilio de Padua y Johannes de Jandun. Sin embargo, sus escritos no fueron difundidos hasta un siglo más tarde.¹³⁵ En la práctica, Luis empleó métodos tradicionales, pues entró a la fuerza en Italia en 1327-1328 con ayuda de sus partidarios locales. Su coronación imperial, oficiada por dos obispos italianos el 17 de enero de 1328, era la primera desde 817 sin la participación del papa o al menos de un legado papal. Luis citó el ejemplo de Otón I para deponer a Juan XXII, con el argumento de que había abandonado Roma e instauró a su propio pontífice, con lo que provocó el primer cisma desde 1180. Esto tuvo escaso efecto, pues Juan estaba seguro en Aviñón bajo protección francesa.

La implicación de los franceses continuó la pauta iniciada en 1170, como mínimo, de abrir las disputas papado-imperio a influencias externas. Francia obstaculizó las negociaciones de forma reiterada, pues el enfrentamiento le permitía prolongar el, en palabras de Petrarca, «cautiverio babilónico» de Aviñón. La imposición por parte de Juan de un entredicho que suspendía los servicios religiosos en Alemania fue motivo de amplio resentimiento e ignorado, además de costarle un elevado precio moral, pues parecía como si quisiera castigar al común de los alemanes. En 1300, los principales señores germanos habían rechazado el intento papal de extender su disputa con el rey Alberto I y, en 1338, apoyaron el decreto *Licet iuris* de Luis que respaldaba de manera explícita la antigua idea de los Hohenstaufen de que el monarca alemán era ya emperador, con derecho automático de ejercer prerrogativas imperiales una vez elegido. Por una vez, un intelectual influyó de forma directa sobre los hechos históricos: Lupold de Bebenburg proporcionó los argumentos legales e históricos del decreto de Luis. Su programa fue continuado por Carlos IV, aspirante al trono de Luis y luego sucesor y culminó en la bula de oro de 1356, que excluía por completo al papa de la elección del rey germano (vid. págs. 300-301 y 306).

Los Luxemburgo y el papado

Al igual que el decreto *Venerabilem* del papa Inocencio, los dictámenes imperiales también reconocían límites. Resultaba difícil nacionalizar el título imperial sin antes aceptar que este ya no proporcionaba superioridad sobre el resto de monarcas. En pocas palabras: Luis y Carlos seguían aspirando a la cooperación idealizada con el papado que sus predecesores no habían logrado obtener. Carlos aprovechó un breve lapso de unanimidad entre güelfos y gibelinos y viajó a Italia con tan solo 300 soldados para hacerse coronar emperador. La coronación fue oficiada por un legado papal en Roma en abril de 1355 y fue la primera desde 1046 que no se veía perturbada por actos violentos.¹³⁶ El papado

seguía insistiendo en la prerrogativas reclamadas en el Venerabilem, mientras que los señores alemanes se mantuvieron en la línea reemprendida en 1338. En 1376, Gregorio XI fue ignorado cuando el hijo de Carlos, Venceslao, fue elegido rey de romanos, título empleado desde entonces por el sucesor designado para el imperio.

La muerte de Gregorio, en marzo de 1378, cambió la dirección de las relaciones papado-imperio. Tan solo hacía 22 meses que Gregorio había llevado al papado de regreso a Roma desde Aviñón. Los romanos se habían acostumbrado al autogobierno; los cardenales se veían a sí mismos como los electores del imperio y no estaban dispuestos a dejarse tratar como funcionarios papales. La reticencia de Francia a perder su influencia añadió un tercer factor. El resultado fue el Gran Cisma, que duró hasta 1417 y que coincidió con un periodo de dramáticos acontecimientos intelectuales y religiosos. La fundación de universidades durante el siglo XII puso fin al monopolio de la Iglesia de la educación. El Gran Cisma aceleró esta tendencia, pues los pobladores de Centroeuropa ya no podían acceder a la universidad de París o a las universidades italianas a causa de la desorganización de la vida pública. Ya en 1348, Carlos IV había proporcionado una alternativa con la fundación de la universidad de Praga. A esta le siguió la de Viena (1365) y otras quince universidades más hasta el año 1500. El número de estudiantes del imperio se duplicó con creces hasta superar los 4200 durante el siglo XV.¹³⁷ Las verdades establecidas fueron puestas en entredicho por los nuevos enfoques críticos del Humanismo renacentista. Entre las certezas cuestionadas estaba la Donación de Constantino, que Lorenzo Valla demostró en 1440 que se trataba de una falsificación.¹³⁸ Tales críticas resultaban en extremo sospechosas para la oleada de religiosidad popular que amenazaba con escapar a la supervisión oficial. Esta incluía nuevos santuarios que atraían a millares de peregrinos, como el de Wilsnack, en Brandeburgo, entre 1383 y 1552, además de cultos marianos, nuevas oleadas de monasticismo y coleccionismo de reliquias.¹³⁹

Los debates en torno a la fe y a la práctica religiosa imprimieron urgencia a la controversia sobre la gobernanza eclesiástica, dado que ambos no podían ser resueltos por separado. También se fusionaron con las discusiones de la reforma del imperio, donde la noción de que electores y señores ejercieran la responsabilidad colectiva se entrelazó con el nuevo concepto denominado conciliarismo. Esta idea, surgida en la universidad de París, sostenía que la monarquía papal debía equilibrarse con un consejo general de obispos y cardenales. La política práctica añadió ímpetu adicional. Tanto Venceslao como Ricardo II de Inglaterra fueron depuestos por conspiraciones aristocráticas con menos de un año de diferencia y en Francia estalló una guerra civil en 1407 que se amplió con la intervención inglesa cuatro años más tarde. La inestabilidad impidió en 1400 la coronación imperial de Venceslao o la de su rival, Ruperto del Palatinado. La negativa de Venceslao a renunciar, incluso después de que su hermano menor, Segismundo, fuera elegido en 1410, prolongó la incertidumbre política hasta su muerte, acaecida en 1419. Para entonces, el imperio se enfrentaba a su propio movimiento herético, los husitas de Bohemia, además del amenazador avance de los otomanos, que marchaban por el este, a través del reino de Segismundo, Hungría.

La intervención decisiva de Segismundo demostró que el ideal imperial seguía conservando su potencia. También mostró las muchas cosas que habían cambiado desde que Enrique III había puesto fin al anterior cisma de 1046. Mientras que Enrique había actuado de forma unilateral, Segismundo tuvo que tener en cuenta a otros reyes y las múltiples corrientes en el seno de la Iglesia. Primero, se alió con los conciliaristas que habían convocado un consejo general en Pisa y eligieron a su propio papa en 1409, en abierto desafío tanto a Aviñón como a Roma. Tras haber ganado apoyos, convocó su

propio consejo en Constanza en noviembre de 1414. Con esto, Segismundo superó a tres papas, que hacia 1417 habían abdicado o habían sido depuestos, lo cual permitió reunificar a la Iglesia bajo la dirección de un papa de tendencias reformistas, Martín V.140

El Gran Cisma dejó muy debilitado al papado, que ahora tenía que hacer frente a los conciliaristas más radicales, que en 1439 eligieron al que sería último antipapa de la historia, el duque Amadeo VII de Saboya. Aunque el conciliarismo se apagó con la abdicación, diez años más tarde, de Amadeo, el nuevo cisma permitió a los monarcas europeos obtener nuevas concesiones del papado romano. Esto resultó de extraordinaria importancia para el imperio, donde la autoridad monárquica estaba pasando de basarse en la aplicación de prerrogativas imperiales al control directo de extensas posesiones dinásticas... Método perfeccionado por los Habsburgo, que gobernaron el imperio desde 1438, con una única interrupción, hasta su desaparición en 1806. El Concordato de Viena conseguido por Federico III el 17 de febrero de 1448, sumado al de Worms de 1122, constituyó el documento fundamental que reguló la Iglesia imperial hasta 1803. No llegó al extremo de su homólogo francés, que prohibió toda tasa papal en el interior del reino, pero, aun así, recortó la influencia del pontífice en los nombramientos en todos los rangos de la jerarquía eclesiástica del imperio. Al contrario que la Iglesia galicana nacional de Francia, no hubo una única ecclesia Germanica. En lugar de ello, entre 1450 y 1470, los grandes príncipes negociaron sus propios concordatos, con arreglo al modelo de Viena, para regular el clero menor de sus jurisdicciones.

Aun así, el conciliarismo había favorecido una mayor cohesión de los obispados, considerados ahora obispados nacionales, entre ellos los de Alemania. El sínodo de los obispos alemanes de 1455 en Maguncia redactó el primer *Gravamina nationis Germanicae*, o quejas de la Iglesia germana, que se presentó al papa. Las cuestiones fueron planteadas en la asamblea imperial en 1458 y las subsiguientes *gravamina* se convirtieron en elementos integrales de la política imperial, en especial debido a que a menudo servían a los intereses imperiales en las continuas disputas con el papado con respecto a las jurisdicciones de la Italia septentrional.141

Las relaciones Habsburgo-papado

El éxito de Segismundo en 1417, poner fin al Gran Cisma, pareció retrotraer las relaciones papado-imperio a la era de Carlos IV. Segismundo fue el primer monarca germano en ir a Italia tras el fiasco de la abortada expedición romana de Ruperto, en 1401-1402. Su coronación imperial, el 31 de mayo de 1433, fue la primera desde 1220 celebrada por un papa aceptado universalmente y representaba la culminación de dos años de presencia pacífica en Italia. El Concordato de Viena allanó el camino para la coronación imperial de Federico III, el 19 de marzo de 1452, la cual resultó la última oficiada en Roma.142 También fue la última ocasión en que un emperador rindió servicio de palafrenero a un papa. La ceremonia contradecía la nueva correlación de fuerzas políticas, pues los Habsburgo estaban amasando lo que pronto fueron las mayores posesiones personales controladas por una familia imperial, que proporcionaban unas bases completamente nuevas a la autoridad del emperador.

La implicación de los Habsburgo en las guerras italianas hizo obvia la nueva realidad. Estas guerras dieron inicio en 1494 con un intento francés de suplantar la influencia

imperial sobre el norte de Italia, al tiempo que imponían control directo sobre el sur. Las ambiciones francesas fueron frustradas primero por el hijo y sucesor de Federico III, Maximiliano I, y más tarde revertidas por completo por su bisnieto, Carlos V, quien, desde 1519, era a un tiempo rey de España y emperador. El poder de Carlos excedía con mucho incluso el de Enrique VI, lo cual permitió a los Habsburgo completar el proceso, en marcha de forma intermitente desde 1130, de eliminación de la participación papal en el título imperial. Ya en 1508, el papa aceptó que Maximiliano I podía asumir el título de emperador electo, pero sus enemigos franco-venecianos le cortaron el paso en los Alpes cuando se dirigía a su coronación. Ese año se publicó en formato de libro el tratado más importante del título imperial, el de Lupold de Bebenburg, gracias al recién inventado medio de comunicación, la imprenta; esta permitió difundir los argumentos en los que se basaban los cambios constitucionales del siglo XIV. Mientras tanto, el imperio estaba experimentando una transformación fundamental por medio de un crecimiento institucional que consolidó su forma definitiva de comienzos de la Edad Moderna: una monarquía mixta en la que el emperador compartía el poder con una jerarquía cada vez más estratificada de príncipes, señores y ciudades, conocidos por el nombre colectivo de Estados imperiales (vid. págs. 397-414). La formalización, en torno a 1490, de las nuevas formas de representación en la dieta imperial (Reichstag) distinguió con mayor claridad a los miembros del imperio. Los papas continuaron enviando legados al Reichstag hasta la década de 1540, pero antes incluso de que la Reforma protestante los considerase indeseables ya era obvio que no eran más que representantes de un potentado foráneo.¹⁴³

De todos modos, los Habsburgo no estaban dispuestos a cortar todos los vínculos con el papado. Carlos V, llegado al imperio en 1521 desde España, rechazó las peticiones de los reformistas evangelistas de purgar a Roma del anticristo. No hubo un retorno a la intervención imperial de antaño para reformar la Iglesia. Por el contrario, Carlos se ciñó a la división entre responsabilidad secular y responsabilidad espiritual que había emanado de forma gradual del Concordato de Worms. La reforma se trató como un asunto de orden público y se dejaron las cuestiones doctrinales en manos del papado (vid. págs. 105-114). La reticencia del pontífice a pactar cuestiones doctrinarias hizo extremadamente difícil la posición de Carlos en el imperio y en Italia el papa y el emperador entraban en conflicto a causa de sus respectivas ambiciones territoriales. El periodo más oscuro fue el famoso saco de Roma perpetrado por las tropas imperiales el 6 de mayo de 1527, hecho que todavía hoy se conmemora cada año en el memorial dedicado a los 147 guardias suizos muertos en defensa del Vaticano.¹⁴⁴

Tras recibir su castigo, el papa Clemente VII coronó a Carlos emperador en Bolonia el 24 de febrero de 1530, en la que fue la última coronación imperial oficiada por un papa (vid. Lámina 7). Se eligió este lugar para que coincidiera con la campaña de Carlos, pero aun así se celebró con gran pompa. Se pretendía que esta ceremonia ayudase a concluir las guerras italianas con una paz duradera. Carlos entró triunfante en la ciudad y se presentó como un emperador romano victorioso.¹⁴⁵ En 1531, consiguió que el papado aceptase que su hermano menor, Fernando, le sucediera de forma directa, sin coronación. Cuando esto ocurrió, en 1558, Fernando ya había concluido la Paz de Augsburgo (1555) que aceptaba el luteranismo como religión oficial del imperio junto con el catolicismo. El ascenso de Fernando I al trono proporcionó la primera oportunidad desde la reforma de alterar la posición del emperador dentro de la constitución imperial. Los protestantes querían borrar la cláusula que designaba al emperador *advocatus ecclesiae* y reemplazarla por la obligación de hacer cumplir la Paz de Augsburgo. Los Estados imperiales católicos acabaron por persuadirle de que conservase la frase original. En

1562, con la elección de Maximiliano II como rey de romanos, esta cláusula fue reformulada como una protección general de la Iglesia cristiana con la omisión de toda referencia al papado. Esta fórmula se mantuvo posteriormente, aunque los católicos Habsburgo la interpretaron de forma más tradicional.¹⁴⁶

Los títulos de emperador y rey de Alemania habían sido fusionados, lo cual consolidó el cambio de 1508 y aseguró la asunción ininterrumpida de prerrogativas imperiales con la elección. Había ahora una única coronación, oficiada por el arzobispo de Colonia, quien había presidido las coronaciones reales germanas desde los carolingios y cuyo papel aceptaban incluso los Estados imperiales protestantes. En 1653, la coronación de Fernando IV como rey de romanos hizo concesiones litúrgicas al protestantismo y se limitó a requerir al monarca que respetase al papa, pero no que lo obedeciese.¹⁴⁷ Los cambios ceremoniales liberaron al emperador de la necesidad de ir a Roma, lo cual eliminó una de las principales razones para la cooperación con el papado en un tiempo en que ambos experimentaban dificultades para redefinir sus papeles en un orden internacional que cambiaba con rapidez.

Desde un punto de vista político, al emperador le resultaba imposible cooperar de forma incondicional con la contrarreforma emprendida por el papado con el Concilio de Trento (1545-1563). Los derechos constitucionales obtenidos por los luteranos en la Paz de Augsburgo formaban parte de la red de libertades colectivas del imperio, cada vez más compleja, que solo podían alterarse previo mutuo acuerdo. Los Habsburgo gestionaron el imperio presentándose como guardianes imparciales de todas las libertades, al tiempo que ellos mismos seguían siendo católicos e imponían su fe a sus súbditos directos. Si bien el papa aplaudió los esfuerzos de los Habsburgo en sus propios territorios, fervientes católicos como el emperador Fernando II fueron criticados con dureza por no aprovechar los momentos de fortaleza militar para rescindir todos los derechos de los protestantes del imperio (vid. págs. 120-123). Francia, y en particular España (independiente de la Austria Habsburgo desde 1558) desplazaron al emperador en el papel de campeones internacionales del papa.¹⁴⁸

La influencia pontificia sobre el imperio declinó marcadamente y sus esfuerzos por fomentar una línea más católica al posponer el reconocimiento de Fernando III en 1637 no consiguieron causar inconvenientes al emperador. A partir de 1641, la publicación de los decretos papales en las tierras patrimoniales de los Habsburgo requería del permiso del emperador. Un año más tarde, las exigencias papales de censura de publicaciones fueron rechazadas con el argumento de que era un derecho soberano de todos los monarcas. Se ignoró la reforma papal de los días de fiesta, pues esta interfería con fechas importantes del calendario político. Es más, las protestas del papa contra el tratado de la Paz de Westfalia que puso fin en 1648 a la Guerra de los Treinta Años habían sido desactivadas de antemano por una cláusula que ratificaba la validez del tratado con independencia de lo que opinase el pontífice.¹⁴⁹

El último choque entre papado e imperio —el primero desde 1527— tuvo lugar en 1708-1709, cuando tropas austríacas invadieron los Estados pontificios para imponer las jurisdicción de los Habsburgo y las jurisdicciones feudales imperiales en Italia contra las pretensiones del pontífice. También hubo momentos de tensión a finales del siglo XVIII, cuando el emperador José II promovió la disolución de la orden jesuita y secularizó centenares de monasterios austríacos. En 1782-1783, no obstante, José y el papa Pío VI intercambiaron visitas oficiales.¹⁵⁰ Las relaciones entre ambos nunca fueron exactamente las mismas que las existentes entre Estados soberanos. Los vestigios del pasado común perduraron más allá de la desaparición del imperio en 1806, en particular ahora que el

papado veía en Austria a un protector más fiable que Francia, contaminada por la revolución de 1789. Su preocupación por su posición tradicional de cabeza del catolicismo universal impidió a Pío IX asumir el liderazgo de la Italia liberal unificada de 1848, pues esto hubiera supuesto declararle la guerra a Austria, que seguía controlando la mayor parte del norte. Hasta 1870, Austria permitió servir como voluntarios en el ejército papal a miles de sus soldados, algo que también hizo durante el fracasado proyecto católico-imperial del archiduque Maximiliano en México (1864-1867). En 1860, Pío IX llevó a cabo una traslación simbólica del antiguo imperio al modificar la oración, todavía oficial, por el Imperator Romanorum y reemplazarla por una referencia específica al emperador Habsburgo. Por último, Austria mantuvo hasta 1904 derecho de veto formal de todas las elecciones papales.¹⁵¹ La persistencia de tales conexiones, como veremos más adelante, son típicas del legado del imperio en la historia futura de Europa.

NOTAS

1Koch, G., 1972, 273; Müller-Mertens, E., 2007, 561-595, 573-575. Acerca de los diversos títulos y su uso, vid . Weisert, H., 1994, 441-513.

2Heather, P., 1996.

3Todd, M., 2004, 225-238; Collins, R., 1991.

4Mierau, H. J., 2010, 26-39.

5Noble, T. F. X. 1984. Información adicional del Patrimonium en 189-193.

6Bullough, D. A., 2003, 377-387, 384-385.

7McKitterick, R., 1983, 16-76; Costambeys, M. et al ., 2011, 31-79.

8Schieffer, R., 2006.

9Hack, A. T., 1999, 409-464.

[10 Entre las numerosas biografías existentes, las más útiles incluyen Collins, R., 1998; Becher, M., 2003; Barbero, A., 2007; Williams, H., 2010.](#)

[11 McKitterick, R., 103, 378.](#)

[12 Collins, R., 141-150; Costambeys, M. et al ., op. cit ., 160-170; Becher, M., 2003, 7-17; Folz, R., 1974.](#)

[13 Collins, R., 1991, 269.](#)

[14 Es evidente que las circunstancias de la fundación del imperio fueron más complejas que las descritas en los relatos que afirman que el papa se limitó a buscar un aliado más sólido para reemplazar a Bizancio. Vid ., por ejemplo, Ullmann, W., 1964, 89-108; Muldoon, J., 1999, 64-86.](#)

15 Beumann, H., 1958, 515-549.

16 Schneidmüller, B., 2007, 30. Para la coronación, vid . Folz, R., op. cit ., 132-150.

17 Según lo especificado por Mayr-Harting, H., 1996, 1113-11 33.

18 Collins, R., 1998, 148; también su capítulo titulado «Charlemagne's imperial coronation and the Annals of Lorsch», en Story, J. (ed.), 2005, 52-70.

19 Bullough, D. A., op. cit ., 385-387; van Espelo, D., 2013, 254-282.

20 Nelson, J. L., «Women at the court of Charlemagne: A case of monstrous regiment?», en Parsons, J. C. (ed.), 1994, 43-61, 47-49.

21 Un buen resumen de estos problemas es la introducción de K. F. Morrison a Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), 2000, 3-40. Para la visión contemporánea de la posición legal, vid . Mierau, H. J., op. cit ., 163-220.

22 Knabe, L., 1936; Levison, W., 1952, 14-42.

23 Tal y como reconoció el emperador Enrique IV en su encíclica a los obispos del imperio, Whitsun 1076, en Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), op. cit ., 151-154.

24 Suchan, M., 1997.

25 Southern, R. W., 1970, 91-100.

26 Schatz, J., 2000, 134-154.

27 El primer punto de vista lo defiende Booker, C. M., 2009. El segundo, Jong, M. de, 2009.

28 Althoff, G., 2005, 187.

29 Laudage, J., 2007, 34-47.

30 Coreth, A., 2004; Hengerer, M., «The funerals of the Habsburg emperors in the eighteenth century», en Schaich, M. (ed.), 2007, 366-394. Véase también 431.

31 Boshof, E., 2010, 101-108.

32 Relato del conde Otto de Lomello, cit. en Althoff, G., 2003, 105. Althoff quita importancia al aspecto penitencial de este acto. Véase también Bernhardt, J. W., «Concepts and practice of empire in Ottonian Germany (950-1024)», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006, 141-163, 154-158; Helbig, H., 1951, 275-306. Para el tramo de Gniezno del viaje, vid . 83, 206-207.

33 Enrique IV afirmó que Cristo le había llamado a reinar y que gobernó «por la pía ordenación de Dios». Carta al papa Gregorio VII (1076) en Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), op. cit ., 150-151.

34 Keller, H., 2002, 168-171. Acerca de la insignia, vid . 266-271.

35 Schulte, A., 1934, 137-177.

36 Koch, G., op. cit ., 61-99.

37 Bloch, M., 1989. Se decía que la imposición de manos del rey curaba la escrófula.

38 Morrissey, R., 2003, 96-97.

39 Miethke, J., 1978, 564-599; Hof, A., 1954-1955, 39-71.

40 McKitterick, R. (ed.), 1994; Stengel, E. E., 1965, 17-30.

41 Coupland, S., 211-229.

42 Para la transición de la Antigüedad tardía a la Edad Media temprana, vid . Wickham, C., 2009. Los aspectos socioeconómicos se abordan más en profundidad en 485-498.

43 Todd, M., op. cit ., 233-234.

44 Stengel, E. E., op. cit ., 65-74; Bernhardt, J. W., op. cit ., 144-147; Brundage, J. A., 1960, 15-26.

45 Puede hallarse un buen resumen de este debate en Althoff, G., 2003, 81-89. Véase también Althoff, G. y Keller, H., 1985.

46 Myers, H. A., 1982, 9-12, 121-122; Stengel, E. E., op. cit ., 17-30.

47 Koch, G., op. cit ., 128, 230-245, 277-278. El equilibrio entre monarquía electiva y monarquía hereditaria se debate más a fondo en 301-305.

48 Ibid ., 200-215; Seibt, F., 1978, 207-215.

49 Epperlein, S., 1967, 307-342.

50 Weinfurter, S., 1999, 27-28.

51 Eggert, W. y Pätzold, B., 1984; Müller-Mertens, E., 1970. El título de rey de romanos había sido utilizado por breve tiempo por Enrique II. Véase también 179-200.

52 Goetz, W., 1958; Müller-Mertens, E., 2006, 1-58.

53 Thomas, H., «Julius Caesar und die Deutschen», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, III, 245-277.

54 Gabriele, M., 2011; Latowsky, A. A., 2013.

55 Töpfer, B., 1964; Roach, L., 2013, 75-102.

56 Löwe, H., 1963, 529-562, 547.

57 Morris, C., 1989, 518-526; Schatz, J., op. cit ., 198-203.

58 Shaw, F., 2001, 321-339; Munz, P., 1969, 3-21; Headley, J. M., 1978, 93-127.

59 Scales, L., 2012, 210.

60 Muldoon, J., op. cit ., 18-19; Colás, A., 2007, 7-9, 18-19, 32-33; Burns, J. H., 1992, 97-100; Scales, L. E., 1995, 394-416. Información más detallada en Kirchberg, J., 1934. Los desafíos de la soberanía real se estudian también en 169-176.

61 Según Innes, M., 1997, 833-855, es probable que Carlomagno planease un estilo colegiado de gobierno en el que familiares próximos compartirían el poder con un patriarca común.

62 Nelson, J. L., 1996, 89-98; Costambeys, M. et al ., op. cit ., 208-213.

63 Brühl, C., 1990, 359-362; Erkens, F. R., 1996, 423-485; Brown, W., «The idea of empire in Carolingian Bavaria», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), op. cit ., 37-55.

64 Riché, P., 1993, 168; Noël, J.-F., 1976, 7-11.

65 Schatz, J., op. cit ., 33, 55-68, 100-113; Blockmans, W., «The fascination of the Empire», en Bussiere, E. et al . (eds.), 2001, 51-68, 54. Información adicional en 603-604.

66 Claeys, G., 2011.

67 Este es un problema particular de la obra, por otra parte útil, de Schatz, J., op. cit .

68 Crónica de Wipo de Borgoña en Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), op. cit ., 82.

69 Goetz, H.-W., 1987, 110-189, 117-124.

70 Karpf, E., 1985.

71 Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), op. cit ., 72. El dinasticismo se trata con más detalle en 422-431.

72 Zotz, T., «Carolingian tradition and Ottonian-Salian innovation», en Duggan, A. J. (ed.), 1993, 69-100, 70-71; Keller, H., 2000, 112-131; Gabriele, M. y Stuckey, J. (eds.), 2008.

73 Classen, P., «Corona imperii. Die Krone als Inbegriff des römisch-deutschen Reiches im 12. Jahrhundert», en Classen, P. y Scheibert, P. (eds.), 1964, I, 90-101. Vid . 267-268 para la corona imperial.

74 Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), op. cit ., 73. Aunque este famoso pasaje procede de la pluma de Wipo, es indudable que refleja el pensamiento del propio Conrado. Wolfram, H., 2006, 324-326.

75 Petersohn, J., 1994, 71-101; Koch, G., op. cit ., 253-275.

76 Conring, H., 2005.

77 Existen numerosos ejemplos, que van desde relatos divulgativos como el de Perris, G. H., 1912, 33, a obras académicas como la de Myers, H. A., op. cit ., 120-121, 218-222.

- 78 En comparación, en 654-752 hubo seis griegos, cinco sirios, cinco romanos y un italiano: Southern, R. W., op. cit ., 54, 65.
- 79 Hack, A. T., op. cit ., 605-625.
- 80 Zimmermann, H., «Imperatores Italiae», en Beumann, H. (ed.), 1974, 379-399.
- 81 Reuter, T. (ed.), 1992, 135; Mierau, H. J., op. cit ., 53-55.
- 82 Partner, P., 1972, 77-102.
- 83 Keller, H., 1999, 20-48; Zielinski, H., «Der Weg nach Rom: Otto der Große und die Anfänge der ottonischen Italienpolitik», en Hartmann, W. y Herkbers, K. (eds.), 2008, 97-107.
- 84 El mejor relato contemporáneo es el de Wright, F. A. (ed.), 1930, 215-232. Con respecto a estos hechos, vid . Reuter, T., 1991, 169-173; Becher, M., 2012, 215-230.
- 85 El Ottonianum fue incluido en Hill Jr, B. H., 1972, 149-152. Véase también Zimmermann, H., 1962, 147-190.
- 86 Collins, R., 1991, 347.
- 87 Althoff, G., 2005, 123.
- 88 Althoff, G., 2003, 61-62, 72-81. Las prácticas judiciales del imperio se abordan en las páginas 610-637.
- 89 La última idea la defiende Weinfurter, S., 1999, 91-6, con el argumento de que Suitger continuó siendo obispo de Bamberg mientras fue papa. Véase también Frech, G., «Die deutschen Päpste», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, II, 303-332.
- 90 Para el debate acerca de si tales cambios constituyeron la «primera revolución europea», vid . Moore, R. I., 2000; Leyser, K., 1993, 1-28. El concepto lo discute Schieffer, R., 1998, 19-30. Para el impacto de tales cambios sobre el imperio, vid . 488-493, 504-508.
- 91 Lawrence, C. H., 1989; Hummer, H. J., 2005, 227-249.
- 92 Howe, J. 1997; Cushing, K. G., 2005, 34-37, 91-95; Rubin, M. (ed.), 2009.
- 93 Howe, J., 1988, 317-339; Kruppa, N. (ed.), 2007.
- 94 Con respecto a estas obligaciones, véase también 333-334.
- 95 Miethke, J. y Bühler, A., 1988, 17-23; Gilchrist, J. T., 1993.
- 96 Laudage, J., 1985.
- 97 La norma fue revisada de nuevo en 1179. Se aumentó el número de cardenales y se estableció el requisito de mayoría de dos tercios. Baumgartner, F. J., 2003. Para una visión general, vid . Robinson, I. S., 1990; Morris, C., op. cit ., 79-108.
- 98 Hay, D. J., 2008; Spike, M. K., 2004.

- 99 La llegada de los normandos se aborda con más detalle en 191-192.
- 100 Boshof, E., 1979, 265-287. Con respecto a la regencia, vid . 315-316.
- 101 Cowdrey, H. E. J., 1998; Tellenbach, G., 1988; Hartmann, W., 2007.
- 102 Suchan, M., «Publizistik im Zeitalter Heinrichs IV.», en Hruza, K. (ed.), 2003, 29-45 y Hruza, K., 2007; Robinson, I. S., 1999 y 1978.
- 103 El término investiturae controversia data de 1123. Schilling, B., 2002, 123-191, 187-188.
- 104 Schieffer, R., 1981; Keller, H., 1993, 51-86 y 2001, 23-59, 26-27.
- 105 Pauler, R., 1997, 10-11. Al respecto, vid . Struve, T., 2006, en particular 26, 227-240.
- 106 Eldevik, J., 2012, 103-255.
- 107 Zey, C., «Im Zentrum des Streits. Mailand und die oberitalienischen Kommunen zwischen regnum und sacerdotium », en Jarnut, J. y Wemhoff, M. (eds.), 2006, 595-611; Keller, H., 1970, 34-64. Para un relato contemporáneo progregoriano, vid . Robinson, I. S. (ed.), 2008, 132-244. La perspectiva imperial puede hallarse en Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), op. cit ., 108-177.
- 108 Narración de Berthold de Reichenau en Robinson, I. S., (ed.), 2008, 160. Véase también Weinfurter, S., 2006.
- 109 Fried, J., 2006, 147-166.
- 110 Cowdrey, H. E. J., op. cit ., 167-198; Robinson, I. S., 1979, 721-756.
- 111 Goetz, E., 1996, 1-49.
- 112 Althoff, G., 2006, 213-219, 269-273; Hay, D. J., op. cit ., 145-146.
- 113 Detalles en Morris, C., op. cit ., 154-164; Robinson, I. S., 1990, 421-441; Laudage, J., 2007, 98-107.
- 114 Fried, J., 1973, 450-528.
- 115 Laudage, J., 2007, 9; Weinfurter, S., 2006, 207. Para una evaluación más cautelosa, vid . Hoffmann, H., 2010, 535-568; Körntgen, L., 2001, 435-445.
- 116 Weinfurter, S., 1999, 173-174.
- 117 Moore, R. I., 1990; Thomson, J. A. F., 1998, 119-129; Lawrence, C. H., op. cit ., 244-270; Morris, C., op. cit ., 339-357, 442-504.
- 118 Kintzinger, M., 2003, 315-353. Federico I Barbarroja rindió, a regañadientes, servicio de palafrenero en 1154, pero lo presentó como una simple cortesía hacia el papa.
- 119 Görich, K., 2008, 34.

120 Koch, G., op. cit ., 149-177, 191-199, 248-253; Rubinstein, N., 1945, 21-43; Görich, K., «Die “Ehre des Reichs” (honor imperii)», en Laudage, J. y Leiverkus, Y. (eds.), 2006, 36-74.

121 Görich, K., 2011, 231, 283. Véase también OpII, F., 2009; Munz, P., op. cit .

122 Los problemas estratégicos se explican con gran claridad en Berwinkel, H., 2007. Acerca de la Liga Lombarda, vid . 563-565.

123 Csendes, P., «Die Doppelwahl von 1198 und ihre europäischen Dimensionen», en Hechberger, W. y Schuller, F. (eds.), 2009, 157-171.

124 Pauler, R., 1997, 12-13, 230-231. Para una visión general, vid . Moore, J. C., 2009.

125 Fue asesinado por Otto de Wittelsbach en un litigio privado en junio de 1208. Vid . Görich, K., 2008, 85.

126 Tras una sucesión de opiniones negativas, Ernst Kantorowicz (1957, primera ed. en alemán de 1927) hizo un retrato positivo en líneas generales. Entre las buenas biografías modernas se incluyen Horst, E., 1986 y la monumental obra de Stürner, W., 2009.

127 La fase final se narra en Ullrich, H. U., 2004.

128 Schneidmüller, B., op. cit ., 86.

129 Partner, P., op. cit ., 263-270; Matthew, D., 1992, 362-380.

130 Pauler, R., 1997, 13-16; Trautz, F., 1963, 45-81, 48-50.

131 Pauler, R., 1997, 43-114; Bowsky, W. M., 1960. Puede leerse un relato de la época de la expedición de Enrique en Margue, M. et al . (eds.), 2009.

132 Bowsky, W. M., op. cit ., 167.

133 Baethgen, F., 1920, 168-268.

134 Miethke, J., 1983, 421-446; Mierau, H. J., op. cit ., 115-128; Pauler, R., 1997, 117-164.

135 Föbel, A., «Die deutsche Tradition von Imperium im späten Mittelalter», en Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), 1999, 17-30; Wittneben, E. L., 1997, 567-586.

136 Pauler, R., 1996.

137 Whaley, J., 2012, I, 103, 503.

138 Levine, J. M., 1973, 118-143.

139 Escher, F. y Kühne, H. (eds.), 2006.

140 Welsh, F., 2008.

141 Whaley, J., op. cit ., I, 86-87.

142 Zanetti, W., 1985, 107-123.

143 Meuthen, E. (ed.), 1991.

144 Hook, J., 1972.

145 Álvarez, M. F., 1975, 83-88; Kleinschmidt, H., 2004, 129-132.

146 Kleinheyer, G., 1968, 72-76; Brockmann, T., 2011, 386-389. En 1653 se añadió una frase que decía que el emperador debía respetar la Paz de Augsburgo además de proteger la Iglesia.

147 Staats, R., 2008, 116-117.

148 Dandeleit, T. J., 2001.

149 Hengerer, M., 2012, 173-176, 297-298; Repgen, K., 1998, 539-561, 597-642; Koller, A., 2012, 157-210.

150 Ingrao, C. W., 1979, 96-121; Beales, D., 1987-2009, II, 214-238, 353-354.

151 Berkeley, G. F.-H. y J., 1932-1940, III; Haslip, J., 1974; Stickler, M., «Reichsvorstellungen in Preußen-Deutschland und der Habsburgermonarchie in der Bismarckzeit», en Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), op. cit., 133-154, 139-140.

CAPÍTULO 2

Cristiandad

LA MISIÓN CRISTIANA

Cristiandad y cristianización

La Alta Edad Media diferenciaba cristianismo (fe) y cristianos (creyentes), pero carecía de un concepto geográfico de la cristiandad. La fe comenzaba con el bautismo (cristianar). Cuidarse de esto era la misión de reyes, señores y obispos, además de imponer la observancia de las festividades cristianas y otros signos externos de creencias personales. El eslogan «defensa de la Cristiandad» (defensio Christianitatis) surgió durante el siglo IX en respuesta a la amenaza árabe-musulmana, en especial en el sur de Europa, e identificaba una gran comunidad lega situada fuera de la Iglesia (ecclesia), que el emperador debía defender. La cristiandad solo asumió vínculos más estrechos con Europa con la promoción del papado como único y exclusivo líder de todos los cristianos, iniciada por Gregorio VII. Este concepto reducía al emperador al simple papel de gobernante del reino cristiano más grande. La demarcación geográfica de la cristiandad se consolidó con la primera cruzada de 1095 y con las expediciones militares subsiguientes contra la «otredad» oriental.¹

Hasta entrado el siglo XI, los confines meridionales del imperio abarcaban Italia, Roma incluida. La ausencia de una frontera religiosa en el oeste fue una de las causas de la falta de una demarcación clara entre el imperio y el territorio que se convirtió en Francia, mientras que las diferencias con los paganos escandinavos, eslavos y magiares del norte y el este eran más acusadas. El imperio quedaba separado de su homólogo cristiano de Bizancio por una extensa franja de pueblos paganos que se extendía por el sudeste de Europa, un factor que permitía a ambos imperios ignorarse mutuamente. Por tanto, aunque el imperio estaba situado en el corazón geográfico de lo que ahora se considera Europa, en la época se hallaba en el confín noroeste de la cristiandad latina y proporcionó los medios para que la fe penetrara en esas regiones.

En los mitos originales de sus habitantes ya existía una primera diferenciación este-oeste. Los francos se consideraban descendientes de Jafet, hijo de Noé, y creían que los eslavos procedían de Cam, otro de los hijos de Noé.² Los eslavos adoraban dioses de los bosques y del cielo y practicaban la bigamia, la cremación y otras costumbres completamente ajenas a las de los cristianos, tales como excavar sus casas en el suelo en lugar de edificar casas de troncos como las de los francos. Los eslavos sentían escasa afinidad por las prácticas cristianas y consideraban los diezmos un tributo a un Dios indeseable y

foráneo. Incluso aquellos dispuestos a abrazar el cristianismo chocaban con considerables barreras culturales. En la cultura eslava los límites entre pasado y presente eran más fluidos que entre los cristianos, acostumbrados a la cronología lineal de la Biblia; de ahí que a los eslavos les chocase la negativa de los curas cristianos a bautizar a sus antepasados.³

La cristianización ayudó a consolidar la autoridad imperial y facilitó su expansión al norte y al este, más allá del Elba. No obstante, y al contrario que los otomanos musulmanes, que no fueron mayoría en su propio imperio hasta finales del siglo XIX, la población del imperio siempre fue, en su inmensa mayoría, cristiana, con tan solo una pequeña minoría judía: la población incluía unos pocos eslavos paganos en las ambiguas zonas fronterizas del nordeste, pero en torno al siglo XIII estos habían sido cristianizados en su mayor parte.⁴

La cristianización no fue un «choque de civilizaciones».⁵ Este enfoque, popular pero controvertido, define civilización sobre todo con arreglo a la religión y considera que las culturas son entidades mutuamente excluyentes, que tan solo pueden chocar o dialogar entre ellas. La expansión imperial fue legitimada con un lenguaje que las civilizaciones posteriores consideraron que era el de la civilización imponiéndose a la barbarie. Es cierto que los textos y leyes religiosas distinguían a los cristianos de eslavos, judíos y musulmanes, pero cada cultura ofrece un repertorio de conductas, experiencias y actitudes que permite a cada individuo elegir lo que es significativo o útil en su propio contexto. La interacción depende de las circunstancias. Los límites son difuminados por actos de negociación, intercambio e integración; el contacto rara vez es exclusivamente benigno o exclusivamente violento. A lo largo de este periodo el cristianismo experimentó cambios considerables en su práctica y en sus creencias. Lo que en un momento era considerado aceptable, podía condenarse más tarde. La noción de una cristiandad plenamente definida solo adquirió su condición de civilización exclusiva y singular durante el momento de nostalgia romántica que siguió a las revoluciones francesa e industrial.⁶

Motivos

Es improbable que Carlomagno y los francos trataran de crear un *populus Christianus* unificado de forma premeditada.⁷ Esta idea procede sobre todo de clérigos que buscaban dar lustre propio a los actos de los carolingios. La sociedad carolingia estaba organizada para la guerra, no para la oración; su objetivo era obtener riqueza por medio del saqueo y de la imposición de tributo y hacer realidad sus aspiraciones de autoridad por medio de prestigio, reputación y dominación.⁸ Para canalizar tales ambiciones, el cristianismo identificó a los no cristianos como objetivos «legítimos». Es más, la fundación del imperio coincidió con el resurgir en Europa occidental del tráfico de esclavos, que había menguado tras la desaparición de la antigua Roma y con la formación de una población de siervos rurales para trabajar la tierra. Con el ascenso de los árabes regresó la demanda de esclavos, gracias a su pujante economía y a su paso de un ejército tribal a uno de esclavos.⁹ Los vikingos cubrieron esta nueva demanda con la toma de cautivos en el norte y oeste de Europa para venderlos en el Mediterráneo. Las campañas más allá del Elba de carolingios y otónidas proporcionaron una segunda fuente de suministro. La palabra «esclavo» proviene de eslavo; fue durante este periodo cuando comenzó a reemplazar al término latino *servus*.¹⁰ Por su parte, tanto sajones como eslavos lanzaban incursiones en

busca de mujeres. Tales prácticas cesaron únicamente con el crecimiento generalizado de la población y con la asimilación al imperio de las áreas al este del Elba hacia 1200.

Existían otras razones para que los laicos acudieran a la llamada del clero para predicar la Palabra. Toda la élite del imperio era cristiana y compartía su inquietud por la salvación y la creencia de que Dios intervenía en los asuntos terrenales. El concepto de penitencia resultaba muy atractivo para una élite guerrera que se dedicaba a la matanza, que se regía por una ley consuetudinaria germánica que exigía reparaciones para las víctimas y animaba a legar espléndidas donaciones de bienes materiales a la Iglesia. La aparición de las indulgencias, a finales del siglo XI, permitió a los guerreros obtener la absolución de sus pecados si servían en las cruzadas. La creencia en que las oraciones e intercesiones del vivo beneficiaban el alma del donante mucho antes de su muerte suponía un incentivo adicional para las donaciones. Estas creencias, a su vez, animaban a los seglares a velar por la disciplina monástica y por la buena gestión de la Iglesia, dado que «una comunidad de monjes negligentes y descuidados era una pobre inversión».11

Las donaciones dejaban la riqueza fuera del alcance de los rivales y se la confiaba a una institución transpersonal encabezada por Cristo. El clero gozaba de considerable prestigio social gracias a su proximidad a Dios y a su papel de transmisores de la cultura escrita. La Iglesia ofrecía una carrera atractiva y segura a los miembros de la élite que no encajasen en el mundo secular, ya fuera porque había un excedente de segundones o de hijas solteras, o por una desgracia. Hermann el Cojo probablemente padecía parálisis cerebral. Al ser incapaz de entrenarse para la guerra como sus hermanos, fue enviado a la abadía de Reichenau, donde pudo desplegar sus prodigiosos talentos literarios y musicales.12 Las instituciones eclesiásticas también eran lugares seguros donde confinar a rivales y parientes descarriados.

Objetivos espirituales

De ese modo, el cristianismo avanzó impulsado por una poderosa combinación de convicciones e interés propio. El objetivo era la conformidad externa y la sumisión, pues, al contrario que Bizancio, antes del siglo XII la Iglesia de occidente no se interesaba demasiado en lo que la gente creía. Para ganar conversiones y almas se buscaba persuadir a figuras locales poderosas para que se unieran al clero o que ingresaran en un monasterio. En los siglos IX y X, era frecuente que los hijos cautivos de nobles eslavos fueran educados como monjes. Una vez convertidos al cristianismo, esos eslavos utilizaban sus contactos personales y ejercían de padrinos bautismales para aumentar las conversiones entre su propio pueblo. Carolingios y otónidas tuvieron notable éxito persuadiendo a los caudillos vikingos para que se convirtieran, de este modo asimilaban «bárbaros» de forma similar a como lo hacía el antiguo Imperio romano.13

Los reyes carolingios se dedicaban a coordinar tales actividades desde antes del año 800. Entre 780 y 820 hubo una serie de sínodos eclesiásticos que aumentaron los incentivos para el patronazgo secolar mediante reglamentos escritos (capitulares) que mejoraban la disciplina monástica. Monjes y monjas fueron diferenciados por sus votos y por sus vidas estrictamente reguladas, que los distinguían de los cánones y canonesas seculares que vivían en comunidad y ejercían de gestores políticos y económicos de los bienes

eclesiásticos. Mientras el primer grupo rezaba por los benefactores, el segundo proporcionaba ocupaciones adecuadas para los hijos e hijas de la nobleza.¹⁴

Los sínodos garantizaron que el clero dispusiera de herramientas para su labor. Los inventarios de los siglos VIII y IX muestran que la mayoría de las iglesias del imperio disponían de, al menos, un libro religioso. Un notable logro en una época en la que no existía la imprenta.¹⁵ El mensaje cristiano también se transmitía por medio de métodos no escritos: pinturas murales, esculturas, sermones y la escenificación de misterios. Los objetivos siguieron siendo realistas. Los obispos debían garantizar la uniformidad de la liturgia y asegurar que el clero menor predicase los domingos y días de guardar, visitase a los enfermos y oficiase bautismos y funerales. Los ritos funerarios son un importante indicativo de conversión, pues desplazaron a las antiguas costumbres de sepultar a los guerreros con caballos y armas. Por otra parte, los días de los santos no se convirtieron en elementos fijos del calendario hasta el siglo XII y no fue hasta 1215 cuando se hizo obligatorio confesarse por lo menos una vez al año. En el ámbito local, siguió habiendo considerable tolerancia de las prácticas paganas y heterodoxia, todo lo cual facilitó la asimilación.

Los misioneros

La cristianización no fue igual en todo el imperio. En Borgoña y en Italia la Iglesia había disfrutado del apoyo de las élites locales ya desde la Antigüedad tardía, algo que no ocurrió en Gran Bretaña, donde, hacia finales del siglo VI, la cristiandad se había extinguido casi por completo y tuvieron que reintroducirla misioneros. Es más, la mayor parte de Alemania había escapado tanto a la romanización como a la cristianización. Hasta la rápida conquista de Carlomagno de Alamania, Baviera y Sajonia en torno al año 800, la influencia franca permaneció limitada al eje Rin-Meno. En la mayor parte de lo que acabó por convertirse en el reino de Alemania, conquista y cristianización fueron de la mano, por lo que la estructura eclesiástica tuvo que construirse desde cero. La nueva Iglesia germana era a un tiempo una estructura «nacional» (esto es, general) y local, que debía su configuración a la iniciativa regia, pero su carácter específico a los nobles y a los misioneros sobre el terreno.

Los reyes francos enviaron misioneros a Frisia, en la costa del mar del Norte a partir de la década de 690 y alrededor de 718 enviaron misioneros a predicar a los paganos sajones.¹⁶ El más famoso de estos misioneros, san Bonifacio, derribó el roble sagrado de Geismar, en Turingia, para demostrar la impotencia de los dioses paganos. A esto le siguieron, entre 775 y 777, importantes avances. Cerca de 70 curas y diáconos viajaron al noroeste de Alemania, entre ellos Willehado, que se convirtió en 787 en el primer obispo de Alemania septentrional.¹⁷ Luidger era un misionero eminente, pero bastante corriente. Anglosajón cristiano de tercera generación, se había formado en Utrecht y en York, donde se embebió de la cultura intelectual y cosmopolita de un periodo sin claras fronteras políticas o nacionales. En 787 comenzó a predicar entre los frisios y en 793 desplazó su base a Mimigernaford, un importante vado y cruce de caminos, en el que estableció un monasterium, cuyo nombre, Münster, le dio nombre al asentamiento que se formó poco a poco a su alrededor.¹⁸

Al igual que el derribo del roble sagrado a manos de Bonifacio, las victorias militares también buscaban demostrar que Dios solo favorecía a los cristianos. Aceptar la religión del conquistador era una poderosa señal de sumisión, de ahí la importancia que se dio al bautismo de Viduquindo, caudillo de los sajones, en 785. La cultura guerrera germana proporcionaba elementos comunes que facilitaban la asimilación. La élite sajona abrazó el cristianismo en menos de dos generaciones. Ya en 845, Liudolfo, conde de Sajonia, viajó en compañía de su esposa Oda a Roma para obtener reliquias y la aprobación papal para un convento en Gandersheim. Cinco años más tarde, Walberto, nieto de Viduquindo, viajó en busca de reliquias romanas para su monasterio de Wildeshausen.¹⁹

Tanto la cristianización como la expansión imperial fueron ralentizadas por las guerras civiles carolingias, que coincidieron con la intensificación, entre mediados y finales del siglo IX, de las incursiones de vikingos, árabes y magiares. La estabilización de las fronteras septentrionales y orientales, a partir de la década de 930, permitió la reactivación de ambas. El rey y sus consejeros eclesiásticos elegían monjes para enviarlos a Roma a ganarse el apoyo papal y conseguir reliquias. Estos monjes eran, a su vez, enviados a crear nuevas iglesias y a convertir paganos.²⁰ Con el tiempo, dichas iglesias se asentaron sobre bases más sólidas mediante la incorporación de diócesis nuevas u otras ya existentes. La misión del abad Hadomir de Fulda en 947 constituye un notable ejemplo de esto: revivió la misión de principal centro evangelizador para Escandinavia y el Báltico del arzobispado de Hamburgo-Bremen de Willehado.

Una vez partían los misioneros hacia las tierras salvajes del norte y del este, el emperador rara vez podía ayudarlos. Los enviados a Dinamarca fueron expulsados en la década de 820 y no fue hasta la conversión de Harald Dienteazul, a mediados del siglo X, cuando la evangelización pudo progresar. La cooperación de las élites locales era indispensable, pues la conversión implicaba la aceptación de la soberanía imperial y el pago de diezmos. El caudillo bohemio Venceslao (el futuro san Venceslao) educado en la fe cristiana, aceptó la jurisdicción imperial pero fue asesinado por orden de su hermano en 929. Bohemia fue obligada a aceptar el dominio imperial en 950, mas la resistencia al cristianismo persistió hasta bien entrado el siglo XI. De todos modos, la conversión de buena parte de sus élites fue un factor importante para la expansión del cristianismo y la influencia imperial sobre los eslavos del este del Elba, polacos y magiares. El misionero Vojtěch (Adalberto), martirizado por los prusianos en 997, era miembro de la familia real bohemia.

A pesar de su impresionante actividad, la cristianización otónida descansaba sobre cimientos poco seguros, pues contaba con escasas iglesias y un dominio muy tenue de la mayor parte de las poblaciones bálticas y del este del Elba. Su vulnerabilidad fue revelada por el gran alzamiento eslavo de julio de 983, es probable que desencadenado por la catastrófica derrota de Otón II a manos de los árabes en Controne el año anterior. Castillos e iglesias fueron barridos y tan solo quedaron, como última avanzada, los sorbos a medio evangelizar de la región de Meissen. Los restantes obispados del este del Elba solo siguieron existiendo sobre el papel. Hasta el siglo XII, los obispos de Brandeburgo y Havelberg no pudieron visitar sus diócesis.²¹

Aun así, el cristianismo atraía a numerosos eslavos, en particular a sus élites, que veían en este una forma de aumentar su estatus al vincularse con la cultura y el poder de la latinidad. Los nobles bohemios y polacos se habían convertido antes de 983, por lo que se negaron a unirse a la revuelta. El duque polaco Boleslao I Chrobry (el Valeroso) pagó rescate a los prusianos por el cadáver de Adalberto y lo llevó a su capital de Gniezno poco antes del peregrinaje de Otón III a Polonia del año 1000. La visita del emperador supuso la elevación de Gniezno a arzobispado, con jurisdicción sobre los obispos misioneros de

Cracovia, Kolberg (actual Kołobrzeg) y Breslavia (Wrocław). Esto implicaba la transferencia de jurisdicciones que, hasta entonces, habían pertenecido a las archidiócesis de Magdeburgo y de Hamburgo-Bremen, así como el reconocimiento de Boleslao Chrobry como príncipe aliado, aunque subordinado, y partícipe de la misión imperial evangelizadora. Para simbolizar su cooperación, Otón le hizo entrega de una copia de la Lanza Sagrada a cambio de la prestigiosa reliquia del brazo de Vojtěch. Boleslav era elevado a una posición claramente superior a la de sus rivales locales, y el establecimiento de una estructura eclesiástica polaca proporcionó la base para la creación de una monarquía independiente en dicho país. La cristiandad polaca fue barrida por el alzamiento pagano de 1037-1039, durante el cual se recuperó el resto del cadáver de Vojtěch. El cadáver fue emplazado en Praga, donde se convirtió en foco de un culto que se extendió por Alemania, Bohemia, Polonia y Hungría. La cristiandad polaca fue reconstruida a finales del siglo XI mediante la fundación de nuevos monasterios.²²

La construcción de la Iglesia alemana

Borgoña e Italia disponían de estructuras eclesiásticas que se remontaban a la Antigüedad tardía, cuando se establecieron diócesis sobre la estructura de las provincias imperiales romanas. La principal contribución del emperador al desarrollo de la Iglesia italiana fue animar al papa a crear diócesis en la Italia meridional, a finales del siglo X, para atajar la influencia bizantina. Tales factores hicieron que, hacia el año 1000, hubiera veintiséis archidiócesis en Italia, pero tan solo seis en Borgoña, siete en Francia, dos en Gran Bretaña, una en Polonia y una en Hungría.

Carlomagno, en colaboración con el papa, asentó los cimientos de la Iglesia germana en apenas veinte años. Maguncia, que ya era una base importante en tiempos de la misión de Bonifacio, fue elevada en 780 a la categoría de archidiócesis para supervisar toda la obra misionera al este del Rin. La rapidez de las conquistas posteriores hizo necesaria una serie de subdivisiones adicionales que permitiera una mejor supervisión de la población incorporada al reino franco (vid. Mapa 14). Colonia pasó a ser arzobispado en 794, con responsabilidad sobre las misiones del noroeste de Alemania y Frisia. Hamburgo-Bremen, que al principio fue uno de sus obispados subordinados, también fue elevado a estatus arzobispal durante los años 60 del siglo IX, con responsabilidad en las tierras más allá del Elba. La sumisión de Baviera a soberanía carolingia hizo que Salzburgo fuera convertida en arzobispado en 798. La fundación del imperio, en 800, vino precedida un año antes por la asamblea celebrada por Carlomagno y León III en Paderborn, ciudad que había servido desde 770 como base militar y misionera de las campañas contra los sajones. Se acordó que Sajonia quedase dentro de la archidiócesis de Maguncia, que pasó a ser la sede del arzobispado primado de Alemania.²³ Tréveris fue elevada a archidiócesis hacia 800, con jurisdicción sobre lo que más tarde fue Lorena. Este fue uno de los factores que hizo que esta provincia fuera asignada a Alemania y no a Francia. Besanzón fue convertida en la archidiócesis principal de Borgoña.

Esta estructura básica, completada hacia 800, sobrevivió un milenio. La única modificación de importancia fue obra de Otón I; las dificultades con las que se encontró ilustran ampliamente el papel de las élites locales en la creación de la Iglesia imperial. Otón quiso conmemorar su victoria sobre los magiares en Lechfeld en 955 y mejorar la coordinación

de la actividad misionera más allá del Elba. En su coronación imperial, en 962, anunció el establecimiento de un nuevo arzobispado con sede en Magdeburgo, de estatus similar al de Maguncia, la cual debía ceder su jurisdicción sobre los sajones. Los obispados de Brandeburgo y Havelberg fueron transferidos desde Maguncia. Se requirió al obispo de Halberstadt (también subordinado a Maguncia) que cediera parte de su diócesis para crear el nuevo obispado de Merseburgo. También se crearon los obispados de Meissen y Zeitz, en las regiones misioneras.

La aplicación de estos cambios se retrasó hasta 968 a causa de la oposición del hijo de Otón, el arzobispo Guillermo de Maguncia. La muerte de Otón, en 973, abrió la posibilidad de reemprender su proyecto favorito. En 975-976, el papa hizo reajustes en la jerarquía germana y retornó al arzobispo de Maguncia la condición de primado, además de expandirla con la concesión del obispado de Bohemia, creado en Praga en 973.²⁴ En 981, Otón II aprovechó el fallecimiento del primer arzobispo de Magdeburgo para suprimir el obispado de Merseburgo y redistribuir sus recursos y jurisdicciones entre Halberstadt, Zeitz y Meissen, que se consideraban insuficientemente dotados. Giselher, antiguo obispo de Merseburgo, fue compensado con la sede vacante de Magdeburgo. Estos cambios provocaron profundos agravios entre el clero menor, entre ellos a Tietmaro, canónigo de la catedral de Merseburgo que consideró que el alzamiento eslavo de 983 había sido el castigo divino por la supresión de su amada diócesis.²⁵ Incluso la familia imperial estaba dividida al respecto. La esposa de Otón II, Teófano, apoyaba a Tietmaro, mientras que la madre del emperador, Adelheid, compartía con el arzobispo Giselher su oposición al restablecimiento de Merseburgo. Las damas del imperio intervinieron, pues la desaparición de Merseburgo afectaba la jurisdicción de conventos bajo su protección. En 998, Otón III ordenó la reinstauración de Merseburgo, pero esto no se logró hasta después del fallecimiento de Giselher, seis años más tarde, y después de que el nuevo rey Enrique II hiciera una gran donación para compensar a Magdeburgo y a Halberstadt.²⁶

Después de la de Magdeburgo no se añadieron nuevas archidiócesis, pero el número de obispados fue creciendo por medio de la subdivisión de diócesis ya existentes y la creación de otras nuevas cuando el imperio volvió a expandirse hacia el este a partir del siglo XII. El reino de Carlomagno había contenido 180 obispados, 45 de los cuales bajo control papal directo. A consecuencia del Tratado de Verdún, un número importante de obispados se separó del imperio, pero alrededor de 973 la emergente Iglesia germana había creado 32 obispados y 6 arzobispados. Hacia 1500, el total superaba la cincuentena, es decir, una décima parte de la cristiandad latina. Había 9 más que no pertenecían a una archidiócesis y otras 5 fuera de todo control arzobispal debido a que estaban bajo supervisión papal directa. Este era el caso de Bamberg, fundado por Enrique II en 1024.²⁷

Abadías

La fundación de abadías se consideraba, ya en el siglo VIII, una tercera rama eclesiástica, inferior en rango a obispados y arzobispados. Las abadías tenían menor jurisdicción y, en un principio, estaban más próximas al ideal de oración monástica que los centros diocesanos. Las conquistas de los francos crearon la necesidad de una infraestructura eclesiástica local y garantizó el suministro de mano de obra esclava necesaria para su

construcción. Se atribuye a Carlomagno la fundación de 27 catedrales y 232 monasterios y abadías, cifra muy superior a la de palacios, pues tan solo edificó 65.28 Esta actividad en Alemania creó un nuevo paisaje sacro en el que tan solo Maguncia, Colonia y Tréveris contaban con iglesias relativamente viejas. Algunos monasterios de importancia remontaban sus orígenes a antiguas iglesias misioneras como la de San Galo, en Suiza, establecida en 612 por un monje irlandés, si bien el edificio data de la década de 830. La vinculación con un misionero martirizado influía a menudo en la localización, pero la iniciativa regia o señorial también tenía importancia.

El patronazgo de iglesias y abadías ayudaba a preservar la identidad de las familias señoriales. Los otónidas remontaban sus orígenes a Liudolfo y Oda, piadosos fundadores del convento de Gandersheim. Con sus oraciones, y con la historia familiar escrita por la abadesa Hroswitha, las monjas de Gandersheim ayudaban a perpetuar la memoria* de los otónidas. De hecho, los otónidas rompieron de forma aún más nítida con los carolingios y su práctica franca de repartir la herencia, con lo que aumentó la necesidad de buscar ocupación adecuada a los hijos menores o solteros excluidos de la herencia. Todas las primeras abadesas de Gandersheim, Hroswitha entre ellas, fueron descendientes directas de Liudolfo o de Oda.²⁹

Se concedía patronazgo a múltiples lugares, en especial por parte de la familia real; dado que hasta finales de la Edad Media no tuvo una capital fija, necesitaba residencias para sus itinerarios imperiales. Dentro de la estructura familiar, el parentesco extenso seguía pesando más que la ascendencia patrilínea, lo cual fomentaba la utilización de diferentes lugares. Los otónidas, por ejemplo, además de Gandersheim, también convirtieron el castillo carolingio de Quedlinburg en un importante convento familiar promovido por Matilde, viuda de Enrique I. Matilde mantuvo el cargo de canonessa creado por la legislación carolingia, lo que le permitió convertirse en la primera rectora de Quedlinburg que no había profesado votos de monja.³⁰

La Iglesia imperial

Esta infraestructura eclesiástica surgió en paralelo al desarrollo del imperio, lo que dio origen a lo que pasó a conocerse como Iglesia imperial y que constituyó un pilar fundamental del orden político hasta principios del siglo XIX. La Iglesia imperial, en tanto que nueva fundación, dependía de tierras de reciente concesión, en su mayoría donaciones directas del emperador. Entre los siglos V y VIII los francos cedieron a la Iglesia una tercera parte de sus tierras, aproximadamente. No obstante, Carlos Martel secularizó buena parte de estas para financiar sus campañas; con su nieto Carlomagno se reemprendieron las donaciones. Estas fueron más extensivas en las áreas recién conquistadas al este del Rin, donde era posible redistribuir las propiedades de los pueblos derrotados.³¹

La abadía de Prüm, al norte de Tréveris, resultó especialmente favorecida, pues en 893 obtuvo 1700 propiedades dispersas por toda Lotaringia, habitadas por unas 16-20 000 personas. Los doce feudos pertenecientes en el siglo IX a la abadía de San Bertín de Flandes abarcaban 11 000 hectáreas, mientras que la abadía de Nyvel, cerca de Gante, controlaba 14 000 granjas en el momento en que Otón II la donó a su esposa Teófano con ocasión de su matrimonio, en 972.³² Tales propiedades fueron concedidas en calidad de

beneficios, es decir, seguían siendo propiedad de la corona mientras sus beneficiarios las explotaban. Los carolingios habían logrado alcanzar el antiguo objetivo merovingio de imponer el diezmo a todos los cristianos. Los obispos se encargaban de coordinar su recaudación, pero el rol de asignar el diezmo a las iglesias concretas recaía a menudo en el monarca.³³

A cambio de su inversión, el emperador esperaba obtener dividendos importantes. El alto clero constituía un grupo de vasallos a su inmediata disposición, al contrario que los señores seculares, que formaban un grupo mucho mayor y más fluctuante. Se valoraba el consejo de los clérigos, dado que, por lo general, sabían leer y escribir, habían viajado y tenían amplios contactos. Podían recurrir a sus sustanciosas donaciones para abastecer tropas para campañas reales y viajes de coronación. Tales costes aumentaron a finales del siglo X, cuando los reyes germanos dejaron de residir en palacios y pasaron a alojarse con obispos y abades en sus recorridos por el imperio. Los clérigos, poco partidarios de estos alardes, comparaban las visitas reales a una plaga bíblica de langostas.³⁴

Sin embargo, la Iglesia imperial nunca fue un instrumento exclusivo de dominación real, dado que los señores menores también participaban en esta estructura. Este punto es importante, pues explica por qué la Iglesia imperial quedó tan profundamente imbricada en el seno de la jerarquía sociopolítica del imperio. Los señores seglares ya eran relevantes donantes locales antes de que las guerras civiles del siglo IX deshicieran la supervisión real de las abadías. Lorsch, Fulda y otras significativas abadías imperiales consiguieron patrones locales.³⁵ Algunos cenobios quedaron por completo bajo control local; otros fueron fundados por señores en territorios de su propiedad. Tales pautas crearon un segundo estrato eclesiástico, con jurisdicción señorial y sujeto a autoridad imperial solo de forma indirecta. Los señores carolingios cedían monasterios a sus hijos y el control señorial se mantuvo sólido hasta la querella de las investiduras iniciada en la década de 1070, momento en el cual fue revisado y pasó a ser potestad protectora (vid. págs. 53-57).

Hasta Gregorio VII, la influencia señorial fue, por lo general, bien recibida. Los primeros misioneros se enfrentaban a una labor monumental, por lo que necesitaban protección y asistencia de los señores. Los términos parroquia (parochium) y sacerdote (sacerdos) siguieron significando diócesis y obispo hasta bien entrado el siglo XI. El clero siguió residiendo en lugares religiosos principales tales como villas catedralicias y se desplazaba a oratorios e iglesias externas para officiar misas. La actividad misionera promovió una jerarquía incipiente por medio de la fundación de redes satelitales, en las que a las abadías las rodeaban iglesias satélite. La construcción de nuevas iglesias permitió la subdivisión de las grandes parroquias de los comienzos. Hacia el siglo XI, la mayoría de diócesis contenía suficientes parroquias como para necesitar un nivel intermedio de supervisión, el diaconato. La demarcación se debía a menudo a la necesidad de definir el control de los diezmos y otros recursos.³⁶ El clero también dio respuesta a la constante demanda de sus servicios a partir del siglo X, a las nuevas ideas surgidas de la reforma gregoriana y al requerimiento, a partir de 1215, de confesión anual. Las estructuras parroquiales definidas en torno a 800 por la legislación carolingia se hicieron realidad a finales del Medievo, cuando había 50 000 parroquias en el imperio, una cantidad relativamente superior a las 9000 de Inglaterra o a las 160 000 existentes en el conjunto de la Europa latina.³⁷ El impacto fue profundo. El cristianismo se expandió más allá de la élite y se convirtió en una religión más popular, lo que, a su vez, conllevó numerosos cambios en su práctica.

La «incorporación» o asignación de una parroquia a una abadía, diaconato u otra jurisdicción superior implicaba el control de sus recursos, lo que incluía diezmos y

cualquier otra dote vinculada a su iglesia. Esto también implicaba la potestad de nombrar al cura párroco. En torno a 1500, la mitad de las parroquias germanas había sido incorporada por este medio. A menudo, las funciones del cura se confiaban a vicarios sustitutos mal pagados. Esto provocó un agravio importante que nutrió la futura Reforma protestante, además de ilustrar la creciente complejidad de jurisdicciones superpuestas y la interconexión de intereses espirituales, económicos y políticos en el imperio.

Estas redes locales continuaron prestando obediencia a uno o más niveles intermedios de supervisión secular por debajo de la autoridad del emperador, además de estar subordinadas a uno o más estratos de autoridad espiritual, como por ejemplo un abad o un obispo. El emperador siguió aceptando la notable influencia señorial debido a que seguía detentando una supervisión completa de la Iglesia imperial, incluido el nombramiento de arzobispos, obispos y numerosos abades que seguían siendo sus vasallos inmediatos a causa de sus beneficios. No hubo ninguna interrupción significativa en este control hasta 1198, cuando la supervisión seglar del obispado de Praga fue transferida al rey de Bohemia. La Iglesia bohemia obtuvo plena autonomía en 1344 cuando Praga fue elevada a la categoría de arzobispado, lo cual la liberaba de la jurisdicción espiritual de Maguncia. El concordato de 1448 entre el papa y Federico III estableció una Iglesia territorial separada para los Habsburgo, que se consolidó con el establecimiento en 1469 de nuevos obispados en Viena y Wiener Neustadt, sujetos a la jurisdicción de Federico, pero no como emperador, sino como archiduque de Austria. Sin embargo, ambos obispados permanecieron bajo la jurisdicción espiritual del arzobispo de Salzburgo, a pesar de cierta reducción de la autoridad clerical llevada a término por José II en la década de 1780.

El «sistema eclesiástico imperial»

Antes de explorar el impacto de la Reforma, es necesario pasar de la estructura de la Iglesia imperial al lugar que ocupa dentro de la política imperial del Medievo. La influencia del monarca sobre los nombramientos de los altos cargos eclesiásticos era una prerrogativa regia clave que ganó más importancia aún con los reyes otónidas, a partir de 919. A pesar del concubinato clerical generalizado, el alto clero seguía siendo célibe y se regía por normas que lo diferenciaban del laicado. Estas les impedían ceder sus rentas de forma directa a hijos o familiares, con lo que no participaron de la tendencia a la posesión hereditaria que fue una característica constante de las jurisdicciones seculares en el imperio. En consecuencia, los otónidas consideraban al alto clero un socio más fiable que los grandes señores seculares. La alianza con el clero imperial, cada vez más estrecha, cambió el episcopado, que pasó de ser aquellos monjes cultivados y cosmopolitas de la era carolingia a un grupo más aristocrático e involucrado en política y creó el denominado «sistema eclesiástico imperial» (Reichskirchensystem).³⁸

Este término mantiene su utilidad siempre y cuando tengamos en cuenta que el uso político de la Iglesia imperial nunca siguió una estrategia coherente.³⁹ Muchos aspectos dependían de circunstancias y personalidades. Los reyes debían respetar los intereses locales y no limitarse a cumplir los requerimientos formales de la ley canónica, pues ignorar los primeros solía ser causa de problemas. Dos terceras partes de los obispos del siglo XI habían nacido en su sede o habían servido en esta antes de su nombramiento. Los obispos «se casaban» con su iglesia; hacia el siglo XI, se identificaban con su puesto

y buscaban elevar el prestigio de su sede mediante la construcción de catedrales, acumulación de reliquias y adquisiciones territoriales. Asimismo, alrededor de 1050, la antigua noción del obispo monacal fue reemplazada por un nuevo modelo, el de un enérgico pastor que busca de forma activa mejorar el bienestar de su grey.⁴⁰

Un asunto clave de la influencia del rey era la capilla real itinerante. Establecida con los carolingios para procurar servicios religiosos a la corte, Otón I comenzó a emplearla a partir de 950 para poner a prueba la lealtad de sus vasallos seculares, a los que animaba a que enviaran a sus hijos para su educación. Aquellos que mostraban cualidades eran recompensados con la siguiente vacante en un obispado o abadía. La rotación de cargos era relativamente alta, por lo que abundaban las oportunidades: durante sus 22 años de reinado, Enrique II nombró no menos de 42 obispos.⁴¹ La práctica alcanzó su momento más álgido con Enrique III: la mitad de los obispos de su reinado salió de la capilla. La capacidad de esta se expandió con la fundación, en 1050, de una escuela de formación complementaria vinculada al monasterio de San Simón y San Judas Tadeo, con sede en el palacio real de Goslar, en la Baja Sajonia. Pero la vinculación a la realeza no hacía que los obispos fueran socios más fiables. El parentesco era tan o más importante que estos, pues, durante el siglo XI, las familias emparentadas con el rey proporcionaron una cuarta parte de los altos señores seculares y de los obispos. A largo plazo, la monarquía fue víctima de su propio éxito. El patronazgo regio de la Iglesia hizo que la nobleza sintiera mayor interés por los nombramientos eclesiásticos. Ahora, los nobles esperaban recibir nombramientos del monarca. Los últimos salios no podían —o es posible que no estuvieran dispuestos— a abrir la dignidad episcopal a la nueva clase de vasallos no libres surgida en el siglo XI, los llamados ministeriales, que podrían haber ejercido un contrapeso a la influencia aristocrática.⁴²

La expansión económica y demográfica iniciada a partir de 950 es un segundo factor que explica el patronazgo regio, pues los reyes consideraban al alto clero un agente ideal para recolectar unos recursos cada vez más abundantes. Esto explicaría por qué los últimos otónidas y los salios aceleraron la transferencia de tierras del rey a la Iglesia imperial y confiaron nuevos poderes seculares al alto clero, tales como el derecho de acuñar moneda o conceder mercados y jurisdicción sobre crímenes y orden público. Estas medidas, lejos de representar una disolución de la autoridad central, implicaban el reemplazo del sistema de control directo, relativamente ineficiente, por una asociación más productiva con la Iglesia imperial. Enrique II comenzó a donar abadías imperiales a aquellos obispos cuyas sedes se superponían con el territorio de ducados sobre los cuales el control real era débil. El obispo Meinward de Paderborn, por ejemplo, recibió varias abadías, lo cual le reforzó en relación con el poderoso duque de Sajonia. Los obispos de Metz, Toul y Verdún también fueron promocionados para servir de contrapeso al duque de Alta Lorena. A principios del siglo X, algunos obispos italianos ya habían adquirido jurisdicciones condales, práctica que Enrique II extendió a Alemania. Hacia 1056, 54 condados germanos habían sido transferidos a la autoridad episcopal.⁴³

Esto explicaría por qué los primeros salios no veían peligro alguno en la causa de la «libertad de la Iglesia» surgida de la reforma del siglo XI, dado que esta arrebatava activos de manos de señores seculares potencialmente conflictivos. Los obispos, por su parte, recibieron de buen grado sus nuevos poderes, pues les facilitó la movilización de mano de obra campesina y de los recursos necesarios para la construcción de catedrales. La invención de nuevas técnicas tales como la construcción con bastidores aumentó tanto la escala de los edificios como la ambición del clero. En 1009, cuatro días después de su llegada a Paderborn, Meinhard ordenó que la catedral a medio finalizar fuera derruida y reconstruida a una escala mucho mayor. Por su parte, su homólogo de Maguncia se

embarcó en un espléndido programa de construcción que remarcase su condición de principal dignatario eclesiástico de Alemania. Los obispos también adoptaron los nuevos símbolos reales introducidos por Otón II y comenzaron a representarse en esculturas y pinturas sedentes en un trono.⁴⁴ Llegado este punto, el esplendor episcopal y el real se reforzaban mutuamente y los reyes participaron de pleno en la fiebre de la construcción. Enrique III agrandó de forma espectacular la catedral de Espira y la convirtió en el mayor edificio religioso al norte de los Alpes a mediados del siglo XI, del que se reservó 189 metros cuadrados de nave para la sepultura real. La adición de dos torres de igual altura y un salón del trono sobre el pórtico oeste desde el cual el emperador podía asistir a misa simbolizaban la simetría del poder eclesiástico y del poder real; tales modificaciones se replicaron en muchas otras catedrales.⁴⁵

Antes incluso de la querella de las investiduras iniciada hacia 1070, la relación no siempre era armoniosa. El caso más notorio fue la rivalidad entre el arzobispo Anno II de Colonia, el arzobispo Adalberto de Hamburgo-Bremen y el obispo Heinrich II de Augsburgo durante la regencia de Enrique IV (1056-1065), la cual recalca la importancia de las personalidades en la política imperial. Anno quería imponer su control exclusivo y persuadió al joven rey para que inspeccionase un barco amarrado frente al palacio real de Kaiserswerth, en una isla del Rin, el 31 de marzo de 1062. Tan pronto como el monarca estuvo a bordo, los conspiradores de Anno soltaron amarras. Enrique saltó por la borda para escapar, pero el conde Egberto de Brunswick lo rescató. El barco navegó hasta Colonia, se supone que para poner al rey a salvo.⁴⁶

Los señores seculares no siempre cooperaban con los obispos imperiales, como revela la derrota de los planes de Adalberto para que su arzobispado de Hamburgo-Bremen volviera a ser el único de la zona del Báltico y Escandinavia. Adalberto empleó su influencia en la regencia para adquirir nuevos censos y planeaba incorporar a su jurisdicción doce obispados germanos. En 1066, los señores sajones forzaron a Enrique IV a obligar a Adalberto a ceder a sus dos líderes dos terceras partes de sus activos. Adalberto se privó así de un importante apoyo secular. La relevancia de esta pérdida se vio ese mismo año, cuando tuvo lugar la mayor rebelión eslava desde 983. Los vendos paganos, enfurecidos por el celo misionero de Adalberto, incendiaron Hamburgo y Schleswig, lapidaron cristianos en Ratzeburgo y asesinaron a uno de sus propios príncipes, que había colaborado con los cristianos.⁴⁷

La Iglesia imperial tras la querella de las investiduras

La disputa de las investiduras cambió la forma en que la Iglesia se relacionaba con el emperador, pero no disminuyó la misión política de esta. Aunque el resurgir del ideal del obispo-monje cuestionó los nombramientos políticos, en el fondo, cambió pocas cosas, pues la aristocracia siguió teniendo mejor acceso a la educación y continuó dominando los altos cargos eclesiásticos. El Concordato de Worms de 1122 confirmó que el laicado y el clero local debían participar en la elección de su obispo. Pero, en la práctica, hacia el siglo XII, el pueblo llano había quedado excluido mediante el establecimiento de capítulos abaciales y catedralicios compuestos de canónigos legos o de alto clero que no había profesado votos plenos para gestionar los asuntos seculares de la Iglesia. La capilla real perdió buena parte de su importancia política, pues ahora la forma de llegar a ser obispo

era ganando influencia dentro del capítulo correspondiente. Esto contrastaba con la situación de Francia, donde, a finales de la Edad Media, el rey había suprimido el papel de los capítulos en la elección de cargos.⁴⁸

Aunque el Concordato de Worms permitió al monarca estar presente en las elecciones, resultaba sumamente difícil coordinar sus desplazamientos con la muerte y sucesión de cada uno de los obispos. Tan solo se ha documentado la presencia de Conrado III en 8 de las 36 elecciones episcopales de su reinado; Federico I Barbarroja solo estuvo en 18 de las 94 elecciones que tuvieron lugar durante el suyo. Aun así, los monarcas continuaron ejerciendo una considerable influencia, pues mandaban enviados que comunicaban su parecer o manifestaban un crédito menos directo mediante su potestad de favorecer a su clientela con canonjías. También les ayudó el cambio generacional que tuvo lugar hacia 1140, cuando la Iglesia imperial pasó a manos de hombres que no habían participado en la querrela de las investiduras y que tenían una visión más pragmática de la influencia regia.

Esto explicaría por qué la transferencia de jurisdicciones seculares a la Iglesia imperial se reemprendió con más fuerza aún con los Hohenstaufen, los cuales, a partir de 1168, enfeudaron condados e incluso ducados a sus obispos favoritos. La nueva relación quedó codificada en el fuero general promulgado en abril de 1220 que favorecía a los ahora llamados «príncipes eclesiásticos».⁴⁹ Esto consolidó la diferenciación de las tierras de la Iglesia como un tipo de feudo imperial bajo el dominio de altos cargos eclesiásticos elegidos por su capítulo abacial o catedralicio. Al igual que sus homólogos seculares hereditarios, los señores eclesiásticos tan solo ejercían sus privilegios después de haber sido ratificados en su cargo por el emperador. Su autoridad secular seguía estando imbricada con las jurisdicciones y activos adquiridos a lo largo del tiempo, ahora vinculados de forma permanente a su abadía o diócesis. Tales jurisdicciones eran extensivas, pues cubrían en conjunto un tercio del reino germano, pero seguían siendo feudos que derivaban directamente de la autoridad del emperador e implicaban la obligación de proporcionar a este consejo, tropas y otros auxilios. De forma simultánea, los señores eclesiásticos ejercían jurisdicciones espirituales que, por lo general, se extendían mucho más allá de sus propias tierras, a feudos vecinos dominados por señores seculares hereditarios. Tales jurisdicciones espirituales se veían reforzadas por la constante incorporación de parroquias controladas por diócesis e incluían la potestad de supervisar al clero local y la práctica religiosa.

Abades y obispos siguieron la pauta general, iniciada durante el siglo XIII, de territorializar derechos por medio de la demarcación más clara y exclusiva de sus jurisdicciones. No obstante, al contrario que sus homólogos seculares, la caída de los Hohenstaufen les afectó, pues la sucesión de reyes más débiles que duró hasta entrado el siglo XIV disminuyó el aflujo de patronazgos y beneficios. Los conventos de monjas resultaron afectados en particular y muchos desaparecieron durante los siglos XII y XIII, incorporados a los dominios de sus protectores seculares.⁵⁰ Muchas abadías y obispados estaban ahora infradotados en comparación con los feudos seculares, más extensos. Los señores seculares trataron de restringir la jurisdicción espiritual allí donde esta entrase en conflicto con su autoridad para juzgar conductas criminales, en particular durante el siglo XIII, cuando la mayor importancia de la moralidad y de la piedad personal cambió la percepción de numerosos delitos menores. A menudo, para evitar la insolvencia, los señores eclesiásticos perdían las tierras que habían empeñado con sus vecinos seculares. Algunos señores eclesiásticos establecieron acuerdos de protección, según los cuales los señores seculares asumían en su nombre determinadas funciones, entre las que se incluirían honrar sus obligaciones de vasallos imperiales. Con el tiempo, tales acuerdos erosionaron la inmediatez de los señores eclesiásticos. Así, hacia finales del siglo XV, quince obispados,

entre ellos Brandeburgo y Meissen, estaban en proceso de ser incorporados a principados seculares.

Colonización

Los trabajos para la reconstrucción de la estructura eclesiástica en el nordeste de Alemania después de 983 fueron desbaratados por el nuevo alzamiento eslavo de 1066. La expansión del imperio y de la Iglesia imperial no se reemprendió hasta 1140, pero esta vez no se detuvo hasta cristianizar e incorporar al territorio toda la orilla sur del Báltico, prácticamente. Las zonas boscosas, extensas y poco pobladas del este del Elba habían atraído colonos desde, al menos, el siglo VIII, pero el movimiento no se hizo general y coordinado hasta después de 1100. Conscientes de que Alemania había perdido la carrera con otros pueblos europeos para robar tierras a otros, los historiadores del siglo XIX adoptaron un lenguaje imperialista y presentaron esta migración como un legítimo «avance hacia el este» (Drang nach Osten) para colonizar «tierras vírgenes» y difundir una cultura supuestamente superior.⁵¹ En realidad, la migración hacia el este formaba parte de un movimiento mucho más amplio de pueblos por todo el imperio, el cual incluía la tala de bosques, desecado de pantanos, establecimiento de cultivos y urbanización, a menudo en áreas ya consideradas «pobladas». En esa época, había movimientos de población por toda Europa: los españoles se adentraban en las tierras árabes al sur del río Ebro o los italianos meridionales se establecían en Sicilia tras la conquista normanda.⁵²

El ímpetu inicial vino de las áreas más densamente pobladas de Holanda, Flandes y el Bajo Rin, cuyos pobladores, en torno a 1100, habían comenzado a desplazarse hacia las tierras del oeste de Sajonia, en la región de Bremen. Flamencos y neerlandeses continuaron más al este, al otro lado del Elba, y, en el siglo XII, se adentraron en las regiones de Altmark y Brandeburgo, en la Sajonia oriental, donde se les unieron más tarde oleadas de migrantes de Sajonia y Westfalia. Hessianos y turingios de la Alemania central marcharon al este, por la región situada entre el Elba y el Saale Medio y se asentaron en la región que acabó convirtiéndose en el electorado de Sajonia. En conjunto, durante los siglos XII y XIII cruzaron el Elba unas 400 000 personas, que multiplicaron por ocho la población de la región situada inmediatamente más allá del río. En los 250 años siguientes, la población de la zona aumentó en un 39 por ciento.⁵³ A finales del siglo XII, alemanes meridionales, luxemburgueses y habitantes de la región del Mosela atravesaron Hungría y se establecieron en Transilvania. Sajones, renanos y turingios se dirigieron al norte, hacia la costa báltica, y algunos italianos cruzaron los Alpes para establecerse en Alemania. Las ciudades polacas atraieron a germanos, italianos, judíos, armenios y tártaros, así como colonos polacos se asentaron en Lituania, Prusia y, más tarde, en Rusia.

Cada grupo trajo consigo su propio sistema legal, si bien la mayoría se regía por la denominada «ley germana». Esta era siempre una amalgama de diferentes elementos, algunos de ellos originarios de Flandes. Cada oleada sucesiva de migrantes transformó esta ley a medida que avanzaban hacia el este, creando elementos nuevos desconocidos en el oeste. Hubo una serie de pautas generales producto de la influencia de Lubeca, Magdeburgo y otras ciudades importantes que proporcionaban modelos para las leyes de los nuevos asentamientos del este.⁵⁴

La normativa legal ayuda a explicar el porqué del desplazamiento de poblaciones. Aunque el ímpetu provenía de áreas con elevada densidad poblacional, la migración no era, principalmente, un producto de la superpoblación. Como decían los migrantes flamencos: «Queremos ir juntos al este [...] allí habrá una vida mejor».55 Las nuevas leyes incluían mejores derechos de propiedad, impuestos de sucesión más bajos y reducción de obligaciones feudales. Los migrantes se enfrentaban a considerables penurias, expresadas por el proverbio germano del siglo XIII Tod-Not-Brot: la primera generación halló la muerte, la segunda pasó miseria, pero la tercera al fin consiguió pan. Los señores del este garantizaban mayores libertades personales para atraer colonos a sus escasamente poblados dominios. Los señores eslavos también participaron de esta práctica, como por ejemplo el príncipe polaco Enrique el Barbudo de Silesia, que trajo a 10 000 germanos para que se establecieran en las 400 nuevas aldeas que fundó en 1205.56

Los recién llegados casi siempre eran recibidos con desconfianza, pues disfrutaban de privilegios que se les denegaban a los habitantes locales, que seguían sometidos a las granjas señoriales. La asimilación se ralentizó por la llegada de sucesivas oleadas de inmigrantes y las áreas donde tuvieron lugar los primeros asentamientos fueron transformadas: en Brandeburgo, en torno a 1220, la población de los vendos, de habla eslava, había quedado reducida a una tercera parte de los habitantes. Alrededor del siglo XV, los migrantes se habían entremezclado con la población indígena, aunque algunas áreas eslavas conservaban su identidad diferenciada, en particular los sorbos, que todavía hoy conforman un grupo separado en las regiones de Bautzen y Cottbus, en Alemania oriental. Los alemanes tan solo comprendían un 40 por ciento de la población de Prusia y los eslovenos predominaban en Krain y en la Baja Estiria. La asimilación podía tener lugar en sentido inverso. Algunos germanos que se establecieron en zonas rurales de Prusia y Polonia se polonizaron y, aunque predominaban en las ciudades, esto no era siempre así, pues, hacia el siglo XVI, en Cracovia ya no se hablaba alemán. Los descendientes de los colonos medievales del este a menudo recibían con hostilidad a la nueva oleada de migración germana iniciada en el XVIII.57

La fase inicial de colonización vino acompañada de considerable violencia, que reforzó el concepto de frontera y ayudó a consolidar la duradera contraposición entre las dos identidades, la germana y la eslava. La llegada de más trabajadores redujo la dependencia de las comunidades de frontera de las incursiones en busca de esclavos, al tiempo que se continuó lanzando incursiones contra las comunidades eslavas situadas más al este para obtener cautivos. Esto, combinado con otros factores, como diferencias materiales y tecnológicas, fomentó la percepción de las comunidades germanas de una superioridad cultural inherente.58

Las cruzadas norteamericanas

El nuevo lenguaje de guerra santa que acompañó la expansión oriental del imperio inflamó aún más la animadversión ya existente. Los papas, ya en el siglo X, bendecían a los guerreros y a sus armas y, a partir de 1053, ofrecían el perdón de sus pecados a quienes combatieran a sus enemigos. En un principio, tales indulgencias se concedían a los que combatían a los normandos, pero, desde 1064, incluyeron las campañas contra los musulmanes. Gregorio VII preparó el terreno para las futuras cruzadas al estigmatizar a

sus enemigos tachándolos de herejes. La querella de las investiduras, llena de implicaciones ideológicas, nutrió nuevos conceptos de violencia, tales como una distinción más nítida entre la cristiandad, considerada un reino de paz donde matar se consideraba un crimen condenable; y el mundo exterior, en el que el exterminio de infieles glorificaba a Dios y los cristianos muertos en batalla se convertían en mártires que entraban directos en el cielo.

La expresión más concreta de tales creencias fueron las nuevas órdenes militares. Sus miembros combinaban votos monásticos con el deber de proteger a los devotos en peregrinación a Tierra Santa. Aunque los templarios son, tal vez, los mejor recordados hoy, estos nunca tuvieron una presencia significativa en el imperio, al contrario que los hospitalarios. Fundados en 1099 y conocidos en el imperio como Johanniter, o caballeros de San Juan, los sanjuanistas establecieron su primera casa alemana en Duisburgo en 1150. Les siguió la Orden Teutónica, formada en Tierra Santa en 1190, que en torno a 1261 tenía varias casas en el Bajo Rin.⁵⁹

La aplastante derrota de 1071 en Manzikert a manos de los turcos forzó al emperador bizantino a solicitar auxilio a los despreciados latinos. En el Concilio de Clermont, en noviembre de 1095, el papa Urbano II proclamó la primera gran cruzada. La primera parte de su ambicioso programa se consiguió con sorprendente facilidad, pues se recuperó Jerusalén en 1099, después de 463 años de dominación musulmana. Esto llevó al establecimiento en Tierra Santa de un nuevo Estado cruzado. El segundo objetivo, el de reunificar las Iglesias oriental y occidental, pronto fracasó a causa de la insistencia del pontífice en tener precedencia sobre el patriarca de Constantinopla. Hacia 1105, el papado animaba a los normandos a conquistar Bizancio, un desvío de recursos que, en último término, contribuyó al fracaso de todas las cruzadas de los tres siglos siguientes.⁶⁰

La ideología cruzada se empleó en 1102 contra los adversarios cristianos occidentales: ese año, el papa Pascual II respaldó a uno de los adversarios de Enrique IV en su lucha por el obispado de Cambray. Fue uno más de los numerosos conflictos locales que caracterizaron la confusa fase final de la querella de las investiduras. Esta ideología se empleó de forma más extensiva por Gregorio IX y por Inocencio IV, que, durante la fase final del conflicto entre el papado y los Hohenstaufen, redirigieron ejércitos enviados a Tierra Santa a combatir contra Federico II.

Fuera de Italia, la ideología cruzada apoyó la expansión del imperio. Lo que se conoció como las cruzadas norteafricanas se iniciaron con un segundo frente, promulgado por el papa en 1147, contra los vendos y otros pueblos eslavos del norte del Elba. La iniciativa provenía del conde Adolfo II de Holstein, que comenzó a expulsar eslavos de Wagria y reemplazarlos por colonos flamencos y germanos, muchos de los cuales participaron en la fundación de la ciudad de Lubeca en 1143. La bendición papal para la nueva cruzada atrajo al ejército de Adolfo a germanos, daneses, polacos y a algunos bohemios, lo cual le permitió ampliar mucho sus operaciones. «En este frente pueden ganarse indulgencias a un precio más bajo y por una fracción del tiempo necesario para peregrinar a Jerusalén». ⁶¹ La cooperación de los duques polacos y pomeranos fue crucial para el éxito. Estos príncipes eslavos emplearon la cristianización de sus tierras como medio para aumentar su autoridad y sus posesiones. Su participación expandió las cruzadas norteafricanas hasta el área situada al norte del Elba y en dirección este, por la costa báltica, a través de Prusia y hasta alcanzar las actuales Estonia, Letonia y Lituania. En torno a 1224, la mayor parte de esta región había sido conquistada, gracias, en parte, a la sanción papal de una nueva orden militar, la de los caballeros de la espada, que no tardó en enseñorearse de Livonia, la región situada al norte de Riga.

A finales del siglo XI, los paganos prusianos fueron expulsados del estuario del Vístula. Los paganos, no obstante, pasaron al ducado polaco de Masovia, lo que llevó al duque Conrado a pedir auxilio en 1226. Acudió en su ayuda la Orden Teutónica. Esta se había trasladado a combatir a Hungría, pero fue expulsada en 1225 por haber quedado fuera de control. La devastadora invasión mongola de Polonia de 1240-1241 desorganizó por un tiempo las operaciones, pues la mayor parte de la élite polaca pereció en la invasión. Pese a la retirada de los mongoles, el papa Inocencio IV fue persuadido para proclamar una cruzada báltica permanente en 1245, lo cual autorizaba a la orden teutónica a reclutar de manera regular. Esta necesitó de cuatro duras campañas para consolidar su dominio sobre Prusia, hacia 1280.⁶²

El emperador apenas se vio implicado en ninguna de las dos colonizaciones o en las cruzadas norteñas, las cuales lograron la mayor expansión del imperio desde Carlomagno. Aunque Federico II concedió autorización a los caballeros teutónicos, estos actuaron de forma independiente y crearon su propio Estado, que terminó sucumbiendo tras el resurgir de Polonia, hacia 1500 (vid. págs. 207-209). En 1525, la secularización del territorio prusiano de la orden a manos de la (por aquel entonces) insignificante dinastía Hohenzollern no afectó a sus otras posesiones, agrupadas en 12 bailíos repartidos entre Renania, Alemania meridional y central y Austria. La orden conservó sus privilegios cruzados, lo cual hacía que a los nobles germanos les resultase extraordinariamente atractivo pertenecer a esta: toda tierra donada a la orden quedaba de inmediato libre de deudas previas. El gran maestre de la orden mantuvo su sede en Alemania, y en 1494 fue elevado a la dignidad de príncipe imperial, estatus que también asumieron los caballeros sanjuanistas en 1548. Estos ascensos integraron a las dos órdenes, y a sus líderes, en la Iglesia imperial. Sus tierras pasaron de inmediato a convertirse en feudos imperiales, si bien los caballeros de San Juan continuaron formando parte de una organización internacional con sede en Malta. El gran maestre teutónico siguió siendo católico, pero tras la Reforma la orden aceptó nobles protestantes.⁶³

Los husitas

Un siglo después de las cruzadas norteñas, el imperio se embarcó en una última cruzada interna contra los husitas bohemios, el movimiento herético más importante previo a la Reforma, además del mayor alzamiento popular anterior a la guerra campesina de 1524-1526. La preocupación tardomedieval por las creencias individuales, en combinación con el aumento de la cultura escrita, hizo que la herejía fuera más fácil de identificar, como desviación con respecto a los textos y prácticas sancionadas de forma oficial. Los husitas se inspiraban en Jan Hus, rector de la universidad de Praga ejecutado a traición en la hoguera en 1415, cuando Segismundo, de la casa de Luxemburgo, le denegó el salvoconducto que le había prometido para que pudiera defender sus ideas en el Concilio de Constanza (1414-1418). Los husitas establecieron su Iglesia nacional en 1417, pero su movimiento no tardó en escindirse entre los taboritas milenaristas, con sede en la ciudad de Tabor, y los utraquistas, más moderados, que recibían su nombre de su práctica de la comunión «en ambas especies» (sub utraque specie), es decir, con pan y vino. En 1419, las dos facciones se volvieron a unir por breve tiempo para oponerse al acceso de Segismundo al trono de Bohemia y lograron conquistar la mayor parte del reino.

Segismundo recibió indulgencias papales para cinco expediciones principales, emprendidas entre 1420 y 1431. A pesar de que el llamamiento a la cruzada se hizo a toda la cristiandad, la mayoría de cruzados llegó de Alemania, Holanda y Hungría (Segismundo también era rey de Hungría). En 1427, llegó al continente un contingente de 3000 ingleses, pero fue reenviado a combatir contra Juana de Arco, en la Guerra de los Cien Años (una prueba más de que las indulgencias se manipulaban para lograr objetivos seculares). Los contraataques imperiales fueron rechazados por la determinación y tácticas superiores de los husitas, pero también porque el emperador estaba a la vez empeñado en la defensa de Hungría de una nueva invasión turca.

En último término, la situación quedó desactivada por medio de la Compacta de 1436, pactada por la élite católica bohemia y los utraquistas, que conformaban la mayoría de la población. A cambio de su sumisión formal a Roma, se toleraron las prácticas utraquistas. La derrota fue más grave para el papado que para el imperio. Por primera vez, el pontífice había permitido que unos herejes defendieran sus ideas y les había hecho importantes concesiones. Se consolidó así el reinado de Segismundo sobre Bohemia y el episodio proporcionó un impulso notable a las reformas constitucionales, que dieron al imperio su configuración definitiva en torno a 1500. Bohemia continuó formando parte del imperio, a pesar de su organización religiosa diferenciada y a pesar del acceso al trono de un rey abiertamente utraquista, Jorge de Podiebrad, en 1458.⁶⁴

EL EMPERADOR, DEFENSOR DE LOS JUDÍOS

Los judíos y el imperio

La historia de los judíos del imperio es muy similar a la del conjunto de la historia imperial: está lejos de ser perfecta, a veces es trágica, pero, por lo general, era más benigna que en otros lugares o épocas. Aunque la mayor parte de fuentes los marginalizan, su trayectoria revela mucho acerca del orden social y político del imperio. Carlomagno revivió el patronazgo de los judíos de la Roma tardoimperial, los cuales mantuvieron reconocimiento legal en la mayoría de los reinos germánicos que aparecieron a finales del siglo V, tras la caída del Imperio romano de Occidente. Los judíos hicieron importantes contribuciones al desarrollo artístico y comercial carolingio, en particular como intermediarios en la venta de cautivos eslavos para servir en los ejércitos musulmanes de Iberia. En el año 1000, había alrededor de 20 000 judíos askenazíes en el imperio al norte de los Alpes, principalmente en Maguncia, Worms y otras localidades episcopales de Renania.⁶⁵

Las élites carolingias y otónidas mantuvieron una actitud ambivalente, pues eran conscientes de que judíos y cristianos compartían el Antiguo Testamento, si bien solo los primeros podían leer el texto hebreo original.⁶⁶ La protección imperial era inconstante. Otón II asignó con frecuencia a algunos obispos autoridad sobre los judíos, en el marco de una serie de amplios privilegios cuyo fin era la expansión de las ciudades catedralicias. Por otra parte, las circunstancias adversas podían desencadenar medidas punitivas contra los judíos, en particular con Enrique II, que, decididamente, era menos tolerante. En 1012

fueron expulsados 2000 judíos de Maguncia. No obstante, el decreto fue revocado al año siguiente.⁶⁷

El paso más significativo llegó en 1090, cuando Enrique IV emitió un privilegio general para los judíos que seguía el modelo de los otorgados a judíos individuales por Luis II, más de dos siglos atrás. Es posible que a causa del importante crecimiento de la población judía de Worms y Espira Enrique adoptara el título de *Advocatus Imperatoris Judaica*, o protector general de todos los judíos del imperio. Esto implicaba la adopción de una serie de medidas que perduró hasta el fin del imperio, en 1806. La salvaguardia de los derechos económicos, legales y religiosos de los judíos pasaba a ser prerrogativa imperial, que vinculaba el prestigio del emperador a la eficacia de dicha protección. Al igual que otras disposiciones del imperio, su implementación varió en función de las circunstancias y los derechos de protección eran con frecuencia transferidos, junto con otros privilegios, a personajes locales. El cumplimiento de estas medidas se hizo menos constante, pero, con el tiempo, los privilegios judíos quedaron imbricados dentro del entramado legislativo imperial, que concedió a los judíos de la Edad Moderna un sorprendente nivel de protección autónoma.

La tolerancia de la época premoderna no debe confundirse con el moderno multiculturalismo, con la igualdad o con la celebración de la diversidad como algo intrínsecamente bueno. Los judíos recibían protección siempre y cuando aceptasen su condición de ciudadanos de segunda clase. Se rechazaba la diversidad, pero también se reconocía su carácter beneficioso. Los judíos tenían un rol socioeconómico específico, pues se encargaban de tareas que los cristianos no podían o no estaban dispuestos a hacer. También desempeñaban un papel cultural, como «otredad», que reforzaba la identidad de grupo de los cristianos. A menudo, tenían que pagar un precio considerable por ello.

Pogromos y extorsión

La protección imperial de los judíos desapareció casi de inmediato una vez que Enrique IV quedó atrapado en el norte de Italia, con lo que no pudo impedir el primer gran pogromo de la historia de Alemania, el de 1096. La proclamación de la primera cruzada (en 1095) coincidió con una penuria generalizada provocada por inundaciones y hambruna. Los predicadores franceses difundieron las acusaciones habituales contra los judíos con el calificativo de usureros y «asesinos de Cristo» y pedían a los cruzados que los erradicasen en su camino de Tierra Santa. Los cruzados, que ya tenían autorización papal para matar, provocaron el caos a su paso por el imperio, donde se les unieron caballeros germanos empobrecidos que aprovecharon la oportunidad para dedicarse al pillaje. En su marcha a lo largo del Rin, los cruzados conminaron a los judíos a convertirse o morir; muchos optaron por el suicidio. Tan solo el obispo Johannes de Espira, proimperial, empleó la fuerza para imponer la protección imperial. Enrique, tras lograr escapar a Alemania en 1097, acusó del pogromo al arzobispo Ruthard de Maguncia. A los judíos que habían sido convertidos a la fuerza se les permitió retornar al judaísmo, a pesar de las protestas de Ruthard. La protección imperial se renovó e incorporó a la paz pública general declarada en todo el imperio en 1103.⁶⁸

En marzo de 1188 se concentraron en Maguncia 10 000 personas para recibir la cruz de la tercera cruzada. Federico Barbarroja actuó con rapidez para evitar una repetición del pogromo: elogió en público a los judíos leales y cuando una multitud amenazó con usar la violencia contra estos, el mariscal imperial, «llevó consigo a sus sirvientes y, bastón en mano [...] los golpeó e hirió, hasta que se dispersaron todos».69

En 1234, cuando renovó la legislación de Enrique IV, Federico II hizo un importante ajuste. Como ocurre con muchas de sus medidas, estos cambios no fueron tan progresistas como parece. El emperador rechazó enérgicamente el mito de que los judíos perpetraban asesinatos rituales de niños, rumor que, a menudo, servía de excusa para un pogromo: en la Navidad de 1235, los cristianos mataron a 30 judíos en Fulda después de que murieran cinco niños en el incendio de una casa. El caso fue considerado lo bastante grave como para ser transferido al tribunal real de Federico. A principios del año siguiente, el tribunal hizo público su rechazo de la excusa del asesinato ritual y renovó la protección imperial sobre todos los judíos. La legislación de Federico inspiró medidas similares en Hungría (1251), Bohemia (1254) y Polonia (1264). Pero, por desgracia, también incorporó a la ley secular la beligerancia religiosa promulgada algunas décadas atrás por el papa Inocencio III. El pontífice, con el argumento de que los judíos habían heredado la culpa por la muerte de Cristo, los castigó con servidumbre permanente. Este aspecto quedó reflejado en el veredicto de Federico de 1236, que subordinaba a los judíos del imperio, como «sirvientes de la cámara» (Kammerknechte).70 La protección dependía ahora del pago de una tasa anual, que desde 1324 fue conocida como «centavo penitencial», que debían pagar todos los judíos mayores de 12 años. Con el ascenso de cada nuevo rey también debían abonar una «tasa de la corona» adicional.

La protección imperial de los judíos siguió siendo incompleta: en 1241, murieron tres cuartas partes de los 200 miembros de la comunidad judía de Fráncfort y hubo otros que se unieron a la oleada migratoria en dirección este, en busca de una vida mejor. Sin embargo, la situación era similar a la de España, probablemente, y mejor que la de Inglaterra o Francia en comparación.71 Es más, la protección continuó a pesar de la debilitación del poder real a partir de 1250, lo cual demostraría que, en la historia del imperio, «descentralización» no debe interpretarse como «declive». Los monarcas de finales del siglo XIII vendieron o entregaron a los señores esos derechos de protección de los judíos, dentro de una estrategia general para comprar apoyos. En consecuencia, se multiplicaron tanto el número de comunidades judías como sus protectores señoriales; a mediados del siglo XIV, había 350 comunidades por toda Alemania.

Todo esto no supuso un refuerzo inmediato de la protección a los judíos, pues la responsabilidad última seguía siendo del monarca y este, como ilustra el caso de Carlos IV, podía cambiar de idea, con funestos resultados. Carlos llegó al poder en 1346, en medio de una guerra civil. El dictamen papal contra su predecesor, Luis IV, había dejado sin servicios religiosos a gran parte del imperio en torno a 1338. Esto provocó una inquietud que aumentó de forma dramática con la peste negra de una década después. Carlos explotó sus prerrogativas sin escrúpulos y permitió pogromos para ganar apoyos; a menudo ofrecía inmunidad a cambio de un porcentaje del pillaje. En Núremberg murieron 600 judíos y la iglesia de Santa María (Marienkirche) se edificó sobre las ruinas de su sinagoga. Tan solo sobrevivieron unas 50 comunidades en todo el imperio, la mayoría gracias al pago de desorbitados rescates.72 El privilegio de proteger a los judíos (judenregal) quedó incluido dentro del conjunto de derechos otorgados a los electores por la bula de oro de 1356, que cimentó una nueva alianza entre Carlos y la élite política del imperio. Venceslao, su hijo y sucesor, repitió la extorsión vergonzosa de su padre: en junio de 1385 permitió a las ciudades de Suabia, previo pago de 40 000 florines, saquear a sus

comunidades judías. Cinco años más tarde, volvió a hacer lo mismo, esta vez en alianza con varios príncipes. Los judíos eran cada vez más discriminados. Entre otras cosas, se les prohibía el comercio a larga distancia. La élite del imperio también fomentó tales prácticas, pues les impuso tributos aún más onerosos y se veían obligados a repercutir los costes a sus clientes cristianos, a los que cobraban intereses más elevados por sus préstamos.⁷³

La protección a comienzos de la Edad Moderna

A largo plazo, no obstante, la descentralización de la protección de los judíos suavizó este abuso de poder al ampliar el círculo de aquellos que tenían interés en unas mejores relaciones. Incluso durante los malos tiempos del siglo XIV hubo ciudades imperiales y señores que preferían la coexistencia pacífica. Ratisbona y Ulm rehusaron cooperar con las medidas de Carlos y Fráncfort, tras expulsar a sus judíos en 1349, les permitió regresar en 1360. La población judía prosperó y, a finales del siglo XV, se había duplicado, con más de 250 comunidades en 1522. Hacia 1610, sumaban 3000, es decir, el 11 por ciento de la población total.⁷⁴ Alberto II, un Habsburgo, fue el último monarca que trató de extorsionarlos, pero no consiguió mucho dinero, a pesar de que la población judía era mucho más numerosa y rica.⁷⁵

Su sucesor, Federico III, reactivó la protección imperial al afirmar que todos los judíos eran sus súbditos directos. Con ello también esperaba recolectar dinero, pero por medio del céntimo sacrificial establecido y resistió vigorosamente las peticiones cristianas de reinstaurar la extorsión. Se le criticó y ridiculizó por ser demasiado blando: le apodaron «rey de los judíos».⁷⁶ Pero, en el momento de la muerte de Federico, en 1493, estaban surgiendo actitudes más positivas. Los humanistas y los primeros reformadores protestantes se interesaron por el hebreo para estudiar los orígenes del cristianismo. El libro de Sebastian Münster, *Hebraica*, vendió 100 000 copias, una cifra que lo convierte en uno de los primeros bestsellers de la historia. El sucesor de Federico, Maximiliano I, a pesar de sus inclinaciones antisemitas, fue disuadido de la idea de reemprender las persecuciones por el humanista Johannes Reuchlin, que defendió en 1511 que los judíos habían sido ciudadanos romanos desde finales de la Antigüedad.

Hacia 1530, la suma de cambios socioeconómicos rápidos, las pasiones desatadas por la Reforma protestante y la decepción de los reformistas por el fracaso de sus intentos de convertir a los judíos al protestantismo contribuyeron al surgimiento de un entorno más amenazador. Entre 1519 y 1614, los judíos fueron expulsados de, al menos, trece territorios y ciudades protestantes y católicas, lo cual redujo sus comunidades principales a Fráncfort, Friedberg, Worms, Espira, Viena, Praga y la abadía de Fulda. Por desgracia, el antisemitismo se mantuvo presente en las protestas, tanto rurales como urbanas, hasta comienzos de la Edad Moderna. No obstante, la concesión a los príncipes de derechos de protección a los judíos supuso la creación, a partir de 1570, de nuevas comunidades en Fürth, Minden, Hildesheim, Essen, Altona, Crailsheim y el ducado de Westfalia. Otras ciudades, como Ansbach, readmitieron comunidades que habían expulsado con anterioridad. La nueva política protectora volvió a cambiar el carácter de los asentamientos judíos, que se expandieron por las zonas rurales desde ciudades imperiales y villas

principescas. Durante esa época, alrededor de 1580, refugiados de la rebelión de los Países Bajos fundaron la primera comunidad sefardita del imperio en Hamburgo.

Los judíos y la legislación imperial

El emperador Rodolfo II (r. 1576-1612) sentía un interés genuino por la cultura judía y prohibió las obras antisemitas de Lutero.⁷⁷ Pero la conversión del imperio en una monarquía mixta fue un factor mucho más importante para la mejora de sus condiciones: al contrario que en las monarquías centralistas, la tolerancia ya no dependía del capricho de cada monarca. La descentralización de la protección a los judíos vinculó dicha responsabilidad con el entramado general de privilegios y derechos sancionados por la legislación del imperio. La protección imperial se renovó en cinco ocasiones entre 1530 y 1551 y pasó a formar parte de la legislación general aprobada en el Reichstag por todos los Estados imperiales. Esto vinculaba la integridad y prestigio de todas las autoridades políticas a la observación de la normativa. La ley de 1530 obligaba a todos los judíos a llevar visible una estrella amarilla, pero esta medida fue ignorada de forma generalizada y anulada de manera formal por el Reichstag en 1544. Se prohibió el acoso a los judíos en todas sus formas. Se les concedió el derecho de circular libremente, protección para sus propiedades y sinagogas y contra la conversión forzosa y se les permitió cobrar intereses más altos que los cristianos. El autogobierno judío también se aseguró reconocimiento legal.⁷⁸

Las autoridades locales debían obtener permiso de sus superiores antes de poder expulsar a una comunidad judía. Los judíos, como individuos, continuaron sujetos a numerosas restricciones, como por ejemplo la denegación de la ciudadanía plena en las ciudades. Pero podían tener propiedades, armas incluidas, y participar en elementos generales del imperio, como por ejemplo el servicio postal. La justicia criminal del imperio se mantuvo neutral con respecto a la religión y, si bien es indudable que los prejuicios afectaron a las sentencias, las nuevas cortes supremas imperiales creadas a partir de 1490 seguían los procedimientos formales con sumo cuidado. Así, por ejemplo, los presos judíos podían observar sus ritos religiosos, incluso allí donde no lo hubieran solicitado.⁷⁹

Los judíos, al igual que los campesinos y otros grupos sociales desfavorecidos, pudieron emplear las leyes imperiales para defender sus derechos a partir de 1530. Así, por ejemplo, el tribunal supremo del mismo emperador Fernando I (el Reichshofrat) dejó de lado su antisemitismo y aceptó la apelación de la comunidad judía de Worms contra la decisión de expulsarlos del consejo de la ciudad.⁸⁰ Tales casos tienen un significado más amplio, pues existe la percepción generalizada de que el sistema judicial del imperio era deficiente, gracias a la campaña sistemática, lanzada a finales del siglo XVI por radicales protestantes para desacreditar a sus oponentes católicos, que algunos historiadores futuros aceptaron como hecho probado. Justo en un momento en que algunos príncipes protestantes se quejaban públicamente del sesgo religioso de los tribunales, las comunidades judías, de forma más callada y efectiva, recibían protección legal contra la persecución de ciudades y príncipes.⁸¹

El incidente de Fettmilch, el peor estallido antisemita entre mediados del siglo XIV y la década de 1930, es un claro ejemplo de esto.⁸² Alrededor de 1600, la comunidad judía de Fráncfort se convirtió en chivo expiatorio de una serie de problemas que afectaban a la

ciudad. Estos incluían aumento de los impuestos, pérdida de poder adquisitivo y un gobierno oligárquico que había perdido el contacto con sus habitantes. En 1612, Vincenz Fettmich, líder de los artesanos, acusó a judíos y patricios de explotar a los pobres e incitó a una turba que atacó el ayuntamiento y el gueto en el que los judíos llevaban viviendo desde 1462. Los asaltantes asesinaron a 262 personas y saquearon propiedades por valor de 176 000 florines. La violencia se extendió a la ciudad de Worms, cuyos judíos fueron expulsados. Aunque el estallido no pudo impedirse, el castigo fue rápido y efectivo. Fettmilch y seis de sus partidarios fueron ajusticiados y se tomaron medidas legales para impedir que otras ciudades expulsasen a sus comunidades. Worms fue obligada a readmitir a sus judíos en 1617. Los judíos presentaron un total de 1021 casos ante la corte suprema del imperio (el Reichskammergericht) lo cual representó el 1,3 por ciento de todos los casos presentados entre 1495 y 1806, pese a que tan solo sumaban el 0,5 por ciento de la población del imperio. También participaron en 1200 casos presentados al Reichshofrat entre 1559 y 1670, es decir, el 3 por ciento de la actividad de dicho tribunal.⁸³

La persistencia de las estructuras establecidas

Los judíos continuaron recibiendo protección a pesar de los desastres de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648). La oleada de antisemitismo violento que acompañó a la hiperinflación de 1621-1623 no provocó una repetición de pogromos anteriores. Las décadas de posguerra inmediatamente posteriores a 1648 fueron testigo de una nueva oleada de expulsiones que conllevó el destierro de los judíos de diez territorios y ciudades, Viena entre ellas. Aunque tales expulsiones fueron mucho más limitadas que las del siglo XVI y muchas autoridades animaron la inmigración judía para repoblar sus tierras. En 1675 se permitió el retorno a Viena a 250 familias y ese mismo año la universidad de Duisburgo admitió a sus primeros estudiantes judíos, mucho antes que ninguna otra institución de Europa.⁸⁴ Los gobiernos territoriales observaron sus obligaciones legales, aun cuando ya no obtenían beneficios financieros significativos. En el siglo XVIII, solo los judíos de Fráncfort seguían pagando el céntimo sacrificial, que tan solo aportaba al emperador 3000 florines anuales. En Münster, los impuestos judíos apenas representaban el 0,1 por ciento de los ingresos del obispado.⁸⁵

La población judía creció con más rapidez que la del conjunto del imperio: pasó de menos de 40 000 en 1600 a 60 000 a finales del siglo XVII, además de los 50 000 judíos de Bohemia y Moravia. Aunque los principales núcleos seguían siendo urbanos, en particular Fráncfort y Praga, en esa época vivían en el campo nueve de cada diez judíos, ya fuera en los 30 principados con comunidades judías o en las tierras de los caballeros imperiales, en las cuales residían 20 000 judíos a finales del siglo XVIII. Los caballeros consideraban que la protección de los judíos era una forma de preservar su vulnerable autonomía. La población judía siguió creciendo con más rapidez que la de los cristianos, pues hacia 1800 sumaba ya 250 000, además de 150 000 en los territorios polacos recién anexionados por Prusia y Austria.⁸⁶

Suelen citarse las teorías económicas y las ideas liberales de la Ilustración para explicar la mejora de condiciones que acabó conduciendo a la emancipación del siglo XIX. Esta teoría forma parte del relato estándar de progreso hacia el Estado centralizado,

ejemplificado en Europa central por Prusia y Austria. A finales del siglo XVIII ambos territorios estaban fuera del entramado legislativo del imperio, por lo que cabría esperar que la posición de los judíos fuera allí mejor que en otras áreas más fragmentadas. Antes del Edicto de tolerancia de 1781, la situación en la monarquía Habsburgo no siempre era favorable. En 1745, el sultán otomano presentó una queja formal a la emperatriz María Teresa por el tratamiento recibido por los judíos de Bohemia.⁸⁷ En 1714, Federico Guillermo I obligó a los judíos de Prusia a pagar un nuevo impuesto a cambio de retirar la obligatoriedad de portar un gorro rojo distintivo. La imprenta de la corte berlinesa esquivó al censor imperial y publicó la obra *El judaísmo al descubierto*, de Johann Andreas Eisenmenger, el primer libro antisemita moderno. Aunque estaba prohibido en el imperio, podía circular pues había sido impreso más allá de las fronteras imperiales, en la ciudad prusiana de Königsberg. Para ridiculizar al brillante intelectual judío Moses Mendelssohn, en su visita a Berlín de 1776, se le obligó a pagar la tasa fija que debía abonarse por cada cabeza de ganado que atravesaba la puerta principal de la ciudad. El trato recibido revela la superficialidad de la tolerancia de Federico II de Prusia, muy celebrada.⁸⁸

En otros lugares del imperio podía fallar la protección legal de los judíos, como sucedió en el conocido juicio farsa y ejecución del financiero Joseph Süß Oppenheimer, que en 1738 sirvió de chivo expiatorio del fracaso de la política gubernamental de Wurtemberg.⁸⁹ Sin embargo, las autoridades seguían teniendo mucho interés en proteger a los judíos, dado que, de no hacerlo, serían sus privilegios y su estatus los que correrían peligro.⁹⁰ El caso siguiente servirá para ilustrar la gran diferencia existente con otras regiones de Europa. En 1790, el príncipe de Rohan huyó de la revolución en su patria natal, Francia, y se estableció en sus propiedades alemanas de Ettenheim, de donde expulsó a un grupo de familias judías para dar alojamiento a sus cortesanos. Estas familias judías obtuvieron sin demora compensación legal del Reichskammergericht.⁹¹

REFORMAS

La Reforma protestante en el contexto de la historia del imperio

Los judíos conformaron la única minoría religiosa del imperio entre el declive del paganismo entre las poblaciones eslavas, hacia 1200, y el surgimiento del husitismo, más de dos siglos después. El desafío más importante para la uniformidad provino de la Reforma protestante iniciada en 1517.⁹² Sus desiguales resultados reforzaron las diferencias políticas y culturales entre los componentes territoriales del imperio, así como la deriva independentista de Suiza y los Países Bajos.

Las causas de este terremoto cultural van más allá del ámbito del presente libro, pero necesitamos ver el contexto en el que emergió, dado que este explica por qué la nueva controversia religiosa fue diferente a la del imperio medieval. Desde principios del siglo XII, los concordatos entre papas y monarcas habían fomentado por toda Europa el crecimiento de Iglesias nacionales diferenciadas. Este proceso se aceleró hacia 1450 y contribuyó a que Carlos V no pudiera emular en la década de 1520 el éxito de Segismundo en el Concilio de Constanza, en el que logró resolver la reforma mediante un único concilio

eclesiástico liderado por él. En esta época, el imperio estaba también evolucionando con rapidez gracias a los cambios institucionales, las llamadas «reformas imperiales», que tuvieron lugar en torno a 1500 (vid. págs. 393-401). Resultó crucial que en 1517 tales cambios no se hubieran completado, pues eso hizo que la resolución de la crisis quedase imbricada en la reforma constitucional.

El contexto también hizo que Lutero no consiguiera elevar las Escrituras a la condición de base única de la verdad y restaurar así lo que él consideraba que era el cristianismo «puro» original. El relativo declive de la autoridad papal e imperial hizo que no existiera una única autoridad que juzgase sus creencias, lo cual hizo que estas fueran aceptadas, rechazadas o adaptadas por una serie de comunidades locales y nacionales. La cuestión religiosa afectaba a amplios aspectos de la vida diaria, así como a la salvación personal, lo cual añadía urgencia a su resolución. Los intentos de desactivar la controversia por medio de una clarificación de la doctrina resultaron contraproducentes, pues poner por escrito los debates únicamente servía para hacer más obvio el desacuerdo. Es más, las nuevas imprentas aseguraron la rápida difusión de las ideas contrapuestas y encendieron el debate por toda Europa.⁹³ Una vez tenía lugar la primera escisión, a los protagonistas les resultaba más difícil repararla.

El problema de la autoridad

El fracaso del liderazgo clerical llevó a teólogos y laicos a solicitar protección y apoyo a las autoridades seculares. Pero se había hecho imposible disociar la cuestión religiosa de la política, pues el apoyo político que recibía Lutero le llevó a expandir su movimiento evangélico, que pasó de limitarse a protestar dentro de la Iglesia romana a crear una estructura rival. Hacia 1530, la verdadera cuestión era de autoridad. No estaba claro quién, ya fuera el emperador, los príncipes, los magistrados o el pueblo, estaba autorizado a decidir cuál de las versiones del cristianismo era correcta. Tampoco estaba claro cómo resolver quién poseía la propiedad de la Iglesia o cómo afrontar las disensiones. Ciertos reformadores como Kaspar Schwenckfeld y Melchior Hoffmann rechazaban todas las autoridades establecidas, prácticamente, y unos pocos como Thomas Müntzer aspiraban a una sociedad comunitaria y piadosa. Estos radicalismos quedaron desacreditados por la violencia que acompañó a la revuelta de los caballeros (1522-1523) y la guerra campesina (1524-1526) (vid. págs. 554-555, 584-586).

Las autoridades del imperio, con independencia de sus creencias, en torno a 1526 habían cerrado filas para excluir al pueblo común de tales decisiones. Pero los evangelistas continuaron elaborando complejos argumentos teológicos para resistir a los que se oponían a sus objetivos, pues afirmaban que el deber de servir a Dios estaba por encima de la obediencia política.⁹⁴ Por desgracia, incluso ellos estaban en desacuerdo acerca de quiénes tenían derecho a resistir. La mayoría restringía esa resistencia a los «magistrados divinos», pero no estaba claro quiénes eran estos, dados los múltiples estratos de autoridad imperial.

La protesta de Lutero llegó en el peor posible momento para el añoso Maximiliano I, el cual se hallaba en plena organización de la elección como sucesor de su nieto, Carlos, rey de España. La presión de los acontecimientos hizo que pasaran casi dos años entre la elección de Carlos como emperador, en 1519, y su llegada al imperio para inaugurar el

primer Reichstag en Worms, en abril de 1521. El retraso no solo alimentó las expectativas (cada vez mayores y cada vez menos realistas) sino que también aumentó la frustración provocada por el ritmo de las reformas constitucionales. Las decisiones tomadas durante los tres años siguientes determinaron cómo afectó la religión en un futuro la política del imperio.⁹⁵ Lutero se negó a retractarse en Worms, lo cual llevó a Carlos a emitir una orden imperial que criminalizaba a los evangelistas, considerados forajidos que amenazaban la «paz pública» del imperio. Conforme al sistema judicial desarrollado a partir de 1495, todos los Estados imperiales debían imponer esta decisión. Sin embargo, Carlos se comportó con Lutero de forma más honorable que Segismundo con Jan Hus: le permitió entrar y salir de Worms sin ser molestado. El elector de Sajonia, que simpatizaba con Lutero, había previsto alojarlo en el castillo de Wartburg, donde residió diez meses mientras otros difundían su mensaje sin apenas impedimentos.

Carlos, tras haber tratado de separar las cuestiones teológicas de los problemas de orden público, emitió el 15 de julio de 1524 el Edicto de Burgos, que rechazaba de manera explícita las peticiones de celebrar un concilio nacional en el que debatir la reforma eclesiástica. Con esto, Carlos llevó a cabo la separación de religión y política de acuerdo con la doctrina tradicional de las Dos Espadas: el papa debía decidir cuál era la versión correcta del cristianismo, mientras que Carlos, como emperador, debía imponerla y emplear la maquinaria legal del imperio para aplastar la disidencia, convertida en cuestión de orden público.

¿Oportunidad perdida?

La controversia suscitada por las decisiones de 1521-1524 persistió hasta bien entrado el siglo XIX. Los nacionalistas germano-protestantes las condenaron, pues consideraban que se había perdido una oportunidad de convertir a Alemania a una religión verdaderamente «germana» y forjar un Estado nación basado en el imperio.⁹⁶ Este «fracaso» pasó a formar parte de las explicaciones de los males germanos posteriores: el país quedó supuestamente dividido, lo cual dificultó la unificación con Bismarck, que hasta 1871 consideró desleales a los católicos debido a su obediencia religiosa a Roma. Tales acusaciones se basan en una interpretación sesgada y protestante de la historia y en la identificación de la condición inherentemente «alemana» de dicha fe, así como en una grosera simplificación de la situación a que se enfrentaba la población del imperio en el siglo XVI, la supuesta disyuntiva entre catolicismo y protestantismo. La gran mayoría esperaba que la controversia pudiera resolverse sin destruir la unidad cristiana. Pero, independientemente de que de Carlos V tuviera unos puntos de vista religiosos bastante conservadores, no tenía sentido político dar pleno apoyo a Lutero. Carlos, como monarca del lugar de nacimiento de la Reforma, se enfrentó al evangelismo en un momento en que se asociaba a la subversión política y al cuestionamiento del orden socioeconómico, pero antes de que adquiriese los cimientos teológicos e institucionales que lo hicieron más aceptable en otros países, como fue el caso de Inglaterra. El título imperial de Carlos estaba unido a una Iglesia universal, no nacional, por lo que le resultaba inconcebible, tanto a él como a muchos de sus súbditos, no profesar la misma fe que el papa.⁹⁷

Tales consideraciones nos ayudan a explicar por qué el imperio no adoptó la solución europea general para la controversia religiosa: imponer una paz civil monárquica en la que

el soberano debía optar por una única fe oficial, sancionada por una declaración escrita preparada por sus teólogos (como, por ejemplo, en Inglaterra) o asumiendo la defensa pública del catolicismo. Fuera cual fuese la teología precisa, esto daba lugar a un «Estado confesional» con una única Iglesia estable, aliada, política e institucionalmente, con la corona.⁹⁸ La tolerancia hacia los disidentes era cuestión de conveniencia política, que se daba cuando la monarquía era débil, como fue el caso de Francia a finales del siglo XVI, o allí donde seguía habiendo una minoría significativa que se oponía a la Iglesia oficial, como ocurrió en Inglaterra. De uno u otro modo, los disidentes dependían de dispensas reales especiales que podían restringirse o revocarse de forma unilateral, como descubrieron en 1685 los hugonotes franceses. La tolerancia podía aumentar de forma gradual por medio de dispensas adicionales, como el acta de emancipación católica (1829) de Gran Bretaña; pero seguía existiendo una Iglesia oficial con privilegios. Pocos países han llegado al extremo de la república francesa, que separó Iglesia y Estado en 1905, con lo que estableció una paz moderna y secular que daba el mismo trato a todas las religiones, siempre y cuando sus fieles no transgredieran las leyes estatales.

Secularización

El imperio, en lugar de imponer una solución desde arriba, negoció una solución colectiva por medio de las nuevas estructuras constitucionales surgidas de la reforma imperial. La unidad se basaba en el consenso, no en el poder central, y el resultado fue el pluralismo religioso y legal, no ortodoxia y existencia de una minoría discriminada o perseguida. Pero esto fue la consecuencia de disputas feroces, violentas a veces, por los derechos constitucionales, no por medio de un compromiso ecuménico.

Hacia 1526, después de que todas las partes implicadas hubieran acordado que las cuestiones debían dirimir las «autoridades competentes» y no «el hombre del común», todavía quedaban por resolver dos cuestiones clave. Una era la cuestión de la jurisdicción espiritual, que determinaba la autoridad para dirigir las creencias religiosas y las prácticas del pueblo llano en zonas concretas. La otra era la gestión del clero y de bienes eclesiásticos tales como edificios, propiedades y fuentes de ingresos. Esto siempre había sido una cuestión importante en la historia del imperio. Con los otónidas ya se habían revocado donaciones y transferido tierras a señores seculares, un proceso que se aceleró a partir de 1100, pues el emperador necesitaba más recursos para compensar a los nobles sus contribuciones bélicas. A su vez, los señores seculares restringieron o usurparon las jurisdicciones seculares de sus vecinos eclesiásticos, a los que retiraron la condición de Estados imperiales. Esto prosiguió más allá de la Reforma protestante: el arzobispo de Salzburgo incorporó las posesiones de los obispos de Gurk, Seckau y Lavant. El propio Carlos V compró en 1528 la jurisdicción secular del obispo de Utrecht y en 1533 habría aceptado una oferta similar del arzobispo de Bremen de no ser por las objeciones del papa. Por otra parte, en estos casos, la secularización solía implicar pequeñas propiedades y rara vez amenazaba la jurisdicción espiritual.⁹⁹

El movimiento evangélico planteó un desafío completamente nuevo, dada su oposición a la jurisdicción papal y su rechazo de la idea de que las buenas obras y la oración por los difuntos justificaban el monasticismo. En 1529, Jorge-Federico de Ansbach-Kulmbach, el Pío, embargó y vendió varios monasterios para pagar la construcción de carreteras y

fortalezas, una medida que prefiguraba la disolución de los monasterios llevada a cabo por Enrique VIII (1536-1540). Pero tal cosa era excepcional, pues en el imperio «secularización» solía querer decir cambio de uso. Ciertos príncipes de ideas reformistas confiaron los bienes de la Iglesia a consorcios públicos y los emplearon para financiar un clero más numeroso y mejor formado, evangelizar a la población con lecturas bíblicas y mejorar la salud por medio de hospitales y ayuda a los pobres. En 1556, por ejemplo, el duque de Wurtemberg convirtió 13 monasterios en escuelas para formar pastores.¹⁰⁰ El conflicto no siempre era inevitable. La complejidad de los derechos legales y de propiedad del imperio impedía una demarcación clara de jurisdicción y propiedad, que requería de frecuentes debates entre las diversas autoridades, que solían continuar a pesar de la animadversión religiosa.¹⁰¹ Aun así, hubo numerosos católicos que consideraban que la reasignación de la propiedad de la Iglesia y el uso de jurisdicciones espirituales era un robo que rompía la paz pública. Estos presentaron los llamados «casos religiosos» en los tribunales imperiales.¹⁰²

La conversión al protestantismo

El problema quedó en manos del hermano menor de Carlos, Fernando I, quien, a partir de 1522, se encargó de dirigir el imperio durante las prolongadas ausencias del emperador. Fernando había heredado Hungría en 1526, en plena invasión otomana, y la existencia de esta amenaza mortal contra el imperio exhortó a los Estados imperiales a evitar cuestiones que pudieran derivar en un conflicto civil. El Reichstag de 1526, reunido en Espira, trató de obedecer el Edicto de Burgos, pues permitió a los Estados imperiales actuar según su conciencia hasta que el concilio eclesiástico presidido por el papa emitiera un dictamen doctrinal. Esta decisión zanjó la cuestión de la autoridad: los Estados imperiales eran los responsables de las cuestiones religiosas dentro de sus propios territorios. El electorado de Sajonia, Hessen, Lüneburg, Ansbach y Anhalt siguieron el ejemplo de algunas ciudades imperiales de dos años antes y comenzaron a convertir bienes y jurisdicciones de la Iglesia y ponerlos al servicio de objetivos evangélicos. Las convicciones personales de los príncipes, la localización de sus tierras, la influencia regional y sus relaciones con el imperio y el papado influyeron en dichas decisiones. Baviera, por ejemplo, gracias a sus concordatos anteriores, tenía un considerable control sobre la Iglesia de su territorio, por lo que contaba con escasos incentivos para romper con Roma.¹⁰³

Dada la prolongada historia de supervisión secular de las cuestiones eclesiásticas en el seno del imperio, tales cambios no convertían un territorio en evangélico de forma automática. Hubo varios príncipes importantes que establecieron acuerdos ambiguos de manera deliberada, como por ejemplo el elector de Brandeburgo, y las prácticas religiosas del grueso de la población continuaron siendo heterodoxas. Las nuevas Iglesias territoriales luteranas hicieron varias revisiones de su profesión de fe inicial y hubo otros reformadores, como Ulrico Zuinglio y Juan Calvino, que crearon nuevas confesiones. De igual modo, el pensamiento y la práctica católica apenas eran monolíticos y también contenían impulsos reformistas, por lo que cabría hablar de una multiplicidad de reformas.¹⁰⁴

La divergencia ya era evidente en el siguiente Reichstag, reunido en Espira en 1529. Los católicos consideraban errónea la interpretación evangélica del congreso de 1526 como

licencia para continuar con la reforma religiosa. Dado que la mayoría de los Estados imperiales seguían siendo católicos, revocaron su anterior decisión e insistieron en que se aplicase íntegramente el Edicto de Worms, con el que Carlos V proscribió a Lutero y a sus seguidores. El veredicto de la dieta imperial provocó la famosa Protestatio, que, encabezada por el elector de Sajonia, expresaba la disidencia de 5 príncipes y magistrados de 14 ciudades imperiales. La palabra «protestante» derivó de este documento. Era la primera brecha abierta en la unidad política del imperio.

El fracaso de la solución militar

Los protestantes formaron en 1531 la Liga de Esmalcalda para su mutua defensa (vid. págs. 559-561). La amenaza otomana animó a Fernando a suspender el Edicto de Worms en 1532, tregua que extendió en tres ocasiones, hasta 1544. La Liga, por otra parte, quedó debilitada por las divisiones internas y los escándalos de sus príncipes. Carlos V, tras haberse impuesto temporalmente a franceses y otomanos en 1544-1545, regresó al imperio con un gran ejército. El elector de Sajonia y el landgrave de Hessen fueron declarados fuera de la ley imperial, pues habían atacado a su rival regional, el duque de Brunswick. Esto permitió a Carlos presentar su intervención como la restauración de la paz pública del imperio. El conflicto resultante, la Guerra de la Liga de Esmalcalda (1546-1547) se saldó con la aplastante derrota de Mühlberg, una victoria que celebra el famoso retrato de Tiziano que representa a Carlos como un general triunfante (vid. Lámina 8).

Entre septiembre de 1547 y junio de 1548 Carlos celebró en Augsburgo el «Reichstag acorazado» (Geharnischte Reichstag) tutelado por una fuerte presencia militar. Este Reichstag, convocado con intención de consolidar su victoria, fue el único momento en que el emperador trató de sentar doctrina, por medio de una profesión de fe que esperaba que durase hasta que dictase sentencia el concilio del papa que se reuniría en Trento. Conocida como el Interim, la profesión de Carlos abría la posibilidad de «una nueva religión imperial híbrida» que incorporaba algunos elementos protestantes. Aunque el arzobispo de Maguncia respaldó el Interim, la mayoría de católicos lo rechazó ya antes de su promulgación y los protestantes lo consideraron una imposición.¹⁰⁵

Este acuerdo insatisfactorio fue visto por muchos como una ruptura del consenso y se acusó a Carlos de abusar de su autoridad. La rebelión armada de Magdeburgo contra el Interim galvanizó la formación de una oposición generalizada en el transcurso de 1551, que desembocó en la revuelta de los príncipes del año siguiente. Esta revuelta recibió apoyo de Francia, que había reiniciado la guerra contra los Habsburgo. Tres meses de maniobras fueron suficientes para que Fernando —a quien Carlos había vuelto a dejar a cargo del imperio— aceptase la Paz de Passau, el 31 de julio de 1552. Esta paz sentó las bases para un acuerdo general en el que ambas partes renunciaban a la violencia para solucionar sus desacuerdos religiosos.¹⁰⁶

La Paz de Augsburgo

La iniciativa pasó ahora de Carlos a Fernando, el cual ganó apoyos gracias a su trato más firme con los príncipes y a su adherencia a las normas constitucionales. Esto permitió a Fernando convertir acuerdos temporales establecidos a partir de 1521 en una paz más estable, pues consideraba que la aceptación generalizada de esta paz era necesaria para salvaguardar la anhelada unidad imperial.¹⁰⁷ El resultado final fue el acuerdo ultimado en el Reichstag de 1555, que pasó a la historia como la «Paz religiosa», pero que los contemporáneos denominaron «paz religiosa y profana». La diferencia es importante. El tratado anuló el Interim y evitó, de forma deliberada, emitir pronunciamientos en torno a cuestiones religiosas.¹⁰⁸ En lugar de conceder tolerancia, como se intentó poco tiempo después en Francia, la paz garantizaba derechos políticos y legales tanto a católicos como a luteranos. Tales privilegios formaban parte de un documento mucho más extenso que reajustó la organización política, defensiva y financiera del imperio en una serie de completas medidas constitucionales. Las cuestiones claves de autoridad, propiedad y jurisdicción quedaban encuadradas dentro del derecho de reforma (*ius reformandi*) concedido a los Estados imperiales para gestionar los asuntos eclesiásticos y religiosos en sus territorios. La posesión de propiedad eclesiástica quedó fijada a partir de la fecha de la Paz de Passau, que pasó a convertirse en el «año normativo» del imperio (*Normaljahr*). Los protestantes aceptaron que el Reichskammergericht resolviera disputas específicas. Ningún Estado imperial podría transgredir la propiedad o jurisdicción de otro, lo cual significaba que la jurisdicción espiritual católica quedaba en suspenso en aquellos territorios que se pasaran al luteranismo. Se concedió libertad limitada de conciencia y derecho a emigrar a aquellos habitantes que no aceptasen la fe oficial de su territorio.

Tales acuerdos pasaron a la historia con el precepto «de tal rey, tal religión» (*cuius regio, eius religio*). No obstante, esta frase no aparece en el tratado de paz, pues fue acuñada en 1586 por Joachim Stephan, jurista de la universidad de Greifswald. Se ha achacado a estos acuerdos la consolidación del supuesto dualismo del imperio entre un emperador débil y unos principados más diferenciados. Sin embargo, aunque se concedieron los mismos derechos a ambas confesiones, la católica y la luterana, estos se distribuyeron de forma desigual dentro de la jerarquía de los Estados imperiales. Las ciudades imperiales, con independencia de cuál fuera su religión, carecían de pleno derecho de reforma, pues fueron obligadas a ceñirse a la fe que hubieran adoptado antes de 1555. Los caballeros imperiales quedaron excluidos y no se sabe con certeza hasta qué punto los condes disponían de los mismos poderes que los príncipes para cambiar la fe de sus súbditos. En pocas palabras: el resultado político de la reforma reforzó la evolución anterior del imperio hacia una monarquía mixta en la que el emperador compartía diversos grados de poder con una compleja jerarquía de Estados imperiales.

Una cláusula especial cubría la Iglesia imperial. Conocida como reserva eclesiástica, esta obligaba a todos los obispos convertidos al protestantismo a que renunciasen al cargo. También dictaminaba que los protestantes no podían ser elegidos príncipes de la Iglesia. Tales restricciones fueron modificadas por la declaración de Fernando, promulgada por separado de la paz y bajo su propia autoridad, que extendía la tolerancia a las minorías protestantes residentes en las tierras de la Iglesia imperial.

A excepción de la declaración de Fernando, la paz era «propiedad» colectiva de todos los Estados imperiales, lo cual supone una marcada referencia con respecto a otros acuerdos de Europa occidental. Si allí las monarquías se volvieron confesionales, y se identificaban con una única fe oficial, el imperio siguió siendo simplemente cristiano y la posición legal de los judíos se mantuvo intacta. Esto constituía sobre el papel una fuente de mucha fuerza, pues la autonomía e identidad de las dos religiones mayoritarias descansaban en derechos compartidos y garantizados por un orden constitucional neutral en lo religioso.

Aunque este tenía un precio: la moderna separación entre Iglesia y Estado resultaba imposible, pues la religión continuó siendo parte integral de la política del imperio. La acción política formal continuó abierta: la decisión de la mayoría católica del Reichstag de 1529 continuó sin poder imponerse, con lo que las futuras decisiones por mayoría serían provisionales hasta que aquellos que estuvieran a favor ganasen la aceptación de los discrepantes. La verdadera decisión de 1552-1555 fue la incorporación al proceso político de la renuncia mutua a la violencia entre los Estados imperiales.¹⁰⁹

La situación fuera de Alemania

La mayor parte de relatos de la Reforma protestante en el imperio se detienen en este punto, pues consideran que los acontecimientos posteriores son historia «alemana» en exclusiva. Pero todos los grandes reformadores pensaban en términos de una única Iglesia universal y el imperio seguía siendo mucho más grande que Alemania. La Paz de Augsburgo resolvió el problema entre el emperador y aquellas regiones del territorio que habían adquirido condición de Estados imperiales durante las reformas constitucionales de finales del siglo XV. Los Estados de mayor extensión eran las áreas gobernadas directamente por los Habsburgo, Austria y Borgoña, lo cual significaba que la familia imperial tenía los mismos derechos que los otorgados a los demás príncipes. Los tratados de Passau (1552) y Augsburgo (1555) no alteraron el tratado borgoñón, que formaba parte de un paquete de medidas obtenidas por Carlos en el Reichstag acorazado de 1548. Este tratado asignaba las tierras de Borgoña a su hijo, el futuro Felipe II de España, que las conservó cuando Carlos dividió toda su herencia entre las ramas española y austríaca de los Habsburgo entre 1551 y 1558. Felipe, en su condición de príncipe imperial, ejerció su derecho de reforma y ordenó a sus súbditos borgoñones que continuasen siendo católicos. Pero sus métodos violentos contribuyeron a desencadenar la revuelta holandesa a partir de 1566, que dio lugar a la independencia de las provincias septentrionales (vid. págs. 224-225, 587-590).

En Bohemia, la cuestión religiosa siguió sus propios derroteros, lo cual se explica por el lugar especial que ese reino ocupaba dentro de la constitución imperial. La Compacta de 1436 fue revisada en el Tratado de Kuttenberg de 1485, que garantizaba a los utraquistas autonomía en las parroquias y potestad para nombrar a sus propios curas, además de prohibir a los señores imponer su confesión religiosa a sus campesinos. Este acuerdo prefiguró el de Augsburgo de 70 años más tarde, en el sentido de que aceptaba tan solo dos confesiones (en este caso, catolicismo y utraquismo), al tiempo que negaba derechos a minorías disidentes como los de la hermandad bohemia. El Tratado de Kuttenberg fue confirmado en 1512 y aceptado por Fernando I a su ascensión al trono de Bohemia, en 1526. Para los observadores externos, los utraquistas seguían estando contaminados por la subversión husita y no había nadie que considerase que Kuttenberg fuera un modelo deseable de paz religiosa.¹¹⁰ Pero el acuerdo continuó siendo legalmente vinculante incluso después de la Paz de Augsburgo, gracias a la autonomía política de Bohemia y a la necesidad de los Habsburgo de conservar apoyos entre la nobleza bohemia. La difusión del luteranismo entre los germanoparlantes, a partir de la década de 1570, aumentó el pluralismo religioso del reino. En 1575, Maximiliano II, dada su condición de rey de Bohemia, sancionó de palabra la *confessio Bohemica* acordada por utraquistas, luteranos y la hermandad bohemia. En 1609 se consiguió arrancar a su sucesor Rodolfo II una

confirmación por escrito: era la carta de majestad, que permitía a los disidentes religiosos establecer instituciones administrativas y eclesiásticas paralelas. Aunque esta fue anulada durante la Guerra de los Treinta Años, la evolución diferenciada de la religión en Bohemia reforzó la autonomía de ese reino en el seno del imperio.

La Reforma protestante reforzó pautas políticas similares entre los suizos, que en el momento del estallido de la crisis religiosa estaban todavía redefiniendo su relación con el imperio. Las diferencias teológicas las reforzaron, pues los evangelistas suizos seguían a un reformador propio, Ulrico Zuinglio, y no a Lutero.¹¹¹ Los suizos acordaron en 1529 una versión propia del precepto *cuius regio, eius religio*, que resolvía la cuestión de la autoridad a favor de los gobiernos cantonales. Esto se vino abajo en 1531, pero la victoria católica en la ulterior guerra civil finalizó la expansión protestante por las regiones principales de la confederación. Los protestantes concedieron garantías legales a las minorías católicas de las condominia, las tierras administradas de forma conjunta por dos o más cantones. Las minorías protestantes se aseguraron más tarde, en 1712, derechos equivalentes, después de una breve guerra. Al igual que Bohemia, Suiza pudo seguir su propio camino, pues disfrutaba con anterioridad de considerable autonomía política y permaneció fuera de las instituciones creadas por las reformas imperiales. Aun así, la herencia común del imperio resulta evidente en la semejanza entre las respectivas soluciones políticas y legales para las diferencias religiosas.

La Italia imperial también quedó fuera de las nuevas instituciones comunes. No obstante, seguía vinculada al imperio de manera más estrecha a través del dominio Habsburgo de Milán, así como por medio de la posesión española de Nápoles y Sicilia, en el sur. Los predicadores evangelistas itinerantes atraían enormes muchedumbres y algunos altos cargos de la Iglesia, como el cardenal Contarini, admitieron la necesidad de reformas. Las guerras italianas, iniciadas en 1494 e interpretadas por muchos como una señal de disgusto divino, añadieron urgencia a la situación. Carlos V presionó a una serie de papas para que dieran respuesta a las críticas protestantes de la Iglesia italiana, aunque siguió ciñéndose a su interpretación de la doctrina de las Dos Espadas. Después de que los teólogos no fueran capaces de resolver sus diferencias en el Reichstag de Ratisbona, en 1541, Carlos permitió al papa Pablo III que impusiera el catolicismo en Italia por medio de la Inquisición y de la nueva orden jesuítica.¹¹²

Los principados italianos fueron excluidos de la Paz de Augsburgo debido a que no eran Estados imperiales, con excepción del ducado de Saboya, incorporado al reino germano durante el siglo XIV. Saboya, sin embargo, se abstuvo de participar en los acontecimientos que dieron lugar a Augsburgo. Por el contrario, buscó un acuerdo de tipo más occidental, con las comunidades valdenses que habían perdurado en sus territorios alpinos y piamonteses desde finales del siglo XII y que se habían revigorizado a partir de 1532 por medio del contacto con los reformistas suizos. En la Paz de Cavour del 5 de junio de 1561, el duque de Saboya concedió dispensas especiales a aldeas concretas y permitió el retorno de los exiliados, siempre y cuando los valdenses se abstuvieran de hacer proselitismo.¹¹³ Este acuerdo era más similar al adoptado en Francia en 1562 y resultó tan inestable como este, en particular porque el duque continuó siendo susceptible de ser presionado por otros monarcas católicos para que renovara la persecución de los valdenses. Pero la persistencia de cierto grado de tolerancia hizo que los príncipes protestantes germanos continuasen teniendo una impresión positiva del duque y lo siguieron considerando un aliado potencial hasta entrado el siglo XVII.

RELIGIÓN Y POLÍTICA IMPERIAL DESPUÉS DE 1555

La preservación del acuerdo de Augsburgo

La Paz de Augsburgo sufrió la misma divergencia de interpretaciones que socavó el acuerdo alcanzado en Espira en 1526, pero sobrevivió mucho más tiempo sin mucho problema. Los católicos consideraban que impedía nuevos ataques contra su Iglesia, mientras que los protestantes estimaban que la protección legal autorizaba la expansión continuada de su nueva religión. Muchos abrazaron de forma abierta el luteranismo y reformaron el clero y la Iglesia de sus territorios según el modelo evangélico. A mediados del siglo XVI, el equilibrio religioso de Alemania estaba completo. En ese momento, el luteranismo había sido adoptado de forma oficial por unos 50 principados y condados y por tres docenas de ciudades imperiales. Entre estas se incluían algunos territorios muy sustanciales, en particular los electorados de Sajonia, Brandeburgo y el Palatinado, así como algunas de las casas principescas más antiguas y de mayor renombre: los ducados ernestinos de Sajonia, todas las ramas de la casa de Hessen, los Hohenzollern de Franconia en Ansbach y en lo que fue conocido como Bayreuth, así como en Wurtemberg, Holstein, Mecklemburgo, Pomerania, Anhalt y la mayoría de condados westfalianos y de la Baja Sajonia.

El catolicismo quedó reducido en Alemania a tan solo tres grandes principados: Baviera, Lorena, que ya era semiautónomo, y Austria, que era, con diferencia, el mayor del imperio. En otros lugares, el catolicismo resistió en los pequeños condados del sudoeste y en dos quintas partes de las ciudades imperiales. Antes bien, dado que las numerosas (pero bastante pequeñas) tierras de la Iglesia quedaron reservadas para los católicos, estos todavía gestionaban unos 200 Estados imperiales, que les proporcionaban una mayoría decisiva en las instituciones comunes del imperio.

Los luteranos no establecieron ninguna organización nacional. En lugar de ello, cada príncipe o consejo ciudadano asumió los poderes antaño ejercidos por un obispo católico en su territorio. En la práctica, tales poderes se confiaban a los consejos eclesiásticos, lo cual expandía de forma considerable el ámbito de la administración territorial e incrementaba su presencia a nivel parroquial. Las autoridades católicas implementaron reformas similares en sus propias tierras, aunque siguieron aceptando la jurisdicción espiritual de sus obispos.

En todas las confesiones, tanto las autoridades seculares como las eclesiásticas siguieron políticas similares de «confesionalización», cuyo objetivo era imponer la religión oficial de su territorio por medio de educación, mejora de la supervisión del clero y «visitaciones» intensivas para sondear las creencias individuales y monitorizar las prácticas religiosas.¹¹⁴ Tales medidas estuvieron lejos de ser efectivas en todas partes. Persistieron la heterodoxia y la disidencia y, a menudo, hubo considerables discrepancias entre conformidad aparente y creencias interiores. Muchas personas optaron por ser pragmáticas y adoptaron las creencias y prácticas que les resultasen más útiles según las circunstancias.¹¹⁵ Aun así, la confesionalización ayudó a preservar el acuerdo de Augsburgo, pues dirigió las energías administrativas al interior de sus propios territorios,

en lugar de proyectarlas hacia afuera y embarcarse en actividades que podían causar roces con los territorios vecinos.

Fernando I y su sucesor, Maximiliano II, trabajaron mucho para mantener la paz por medio de buenas relaciones personales con los príncipes más influyentes, pues necesitaban el consenso debido a la amenaza otomana sobre sus posesiones. Es más, los beneficios de la paz pronto fueron evidentes para todos, toda vez que primero Francia y luego los Países Bajos se sumieron, a partir de 1560, en violentas guerras de religión. La mayoría de autores germanos quedó horrorizada por atrocidades como la matanza de San Bartolomé de agosto de 1572 en Francia y recomendó una cultura de contención.¹¹⁶ El imperio, al contrario que en Francia, donde la monarquía fue un participante más en la contienda civil, continuó siendo una estructura legal neutral e interconfesional. Luteranos y católicos podían estar en desacuerdo, pero, por lo general, se abstendían de criticar al imperio, dado que sus derechos y estatus procedían de la legislación imperial. A finales del siglo XVI apareció una fuerte corriente «irénica» que defendía tender puentes entre las confesiones religiosas para preservar la armonía política.¹¹⁷

Tensiones confesionales y tensiones políticas

Después de 1555 hubo tres acontecimientos que pusieron en peligro la armonía. Uno fue el surgimiento del calvinismo en la década de 1560. Los calvinistas tenían diferencias teológicas con los luteranos, pero consideraban que su «reforma de la vida» no era más que la continuación de la «reforma de la Palabra» de Lutero.¹¹⁸ El calvinismo reclutó a la mayor parte de sus conversos entre la aristocracia, al contrario que los hugonotes franceses o los puritanos ingleses, que evolucionaron hacia movimientos más genuinamente populares. El calvinismo, con la excepción de Emden, en Frisia Oriental, que adoptó una estructura presbiteriana, se expandió por medio de la conversión de príncipes luteranos, que emplearon su derecho de reforma para imponer la nueva fe a sus súbditos. La primera y más importante conversión fue la del elector del Palatinado, que abandonó el luteranismo en 1559. El calvinismo fue ganando terreno lentamente a partir de 1580 hasta conseguir la conversión del landgrave de Hessen-Kassel (1604) y la del elector de Brandeburgo (1613). No obstante, hacia 1618 tan solo había sido adoptado por 28 territorios, entre los que se incluía una única ciudad (Bremen).¹¹⁹

Los luteranos estaban cada vez más irritados por estas intromisiones en su territorio, aunque minimizaron las diferencias para preservar la Paz de Augsburgo. El elector del Palatinado, que se había autonombrado líder calvinista, promovió su propia versión, más limitada, de irenismo para buscar elementos comunes con el luteranismo y mantener la paz. En el Palatinado, el gobierno continuó dominado por calvinistas que hostigaron a la población, en su mayor parte luterana, persiguieron a los judíos y rehusaron dialogar con los católicos.¹²⁰ El calvinismo era una amenaza para la paz, pues confirmaba el argumento de los católicos fanáticos de que no se podía confiar en ningún protestante. Más grave fue el hecho de que el elector del Palatinado difundiera rumores de complots católicos para persuadir a los luteranos para que aceptasen su liderazgo y sus exigencias de cambios constitucionales. El Palatinado había perdido influencia con respecto a Baviera, gobernada por una rama rival de la misma familia Wittelsbach que había conquistado la mayor parte de su territorio en 1504 y que se había mantenido católica.¹²¹

La exigencia del elector palatino de paridad religiosa en las instituciones imperiales no solo prometía eliminar la mayoría católica inherente, sino también nivelar algunas de las distinciones de estatus que ponían en desventaja a los príncipes menores y aristócratas que formaban el grueso de su clientela política. La jerarquía dominada por los electores y unos pocos altos príncipes fue reemplazada por una estructura política formada por dos bloques confesionales, con el protestante controlado con firmeza por el gobierno del Palatinado.

Los cambios en la Iglesia imperial supusieron un segundo desafío para la paz.¹²² Los príncipes y nobles protestantes no estaban dispuestos a renunciar a los beneficios de participar en la Iglesia imperial, que seguía ofreciendo alrededor de 1000 lucrativas rentas para los canónigos catedralicios, así como considerable influencia política por medio de los 50 obispados y poco más de 80 abadías reconocidas como Estados imperiales. Aunque en 1555 estos fueron reservados para los católicos, la declaración de Fernando amplió la tolerancia a los individuos protestantes residentes en territorios de la Iglesia. Gracias a esta protección, los nobles protestantes se hicieron con la mayoría en varios capítulos importantes, lo que les permitió elegir a sus propios candidatos a la muerte de cada obispo católico. Maximiliano II y Rodolfo II se negaron a aceptar que esos hombres tuvieran la dignidad de príncipes imperiales, aunque los toleraron como «administradores» para preservar la paz. Diez sedes pasaron a manos protestantes de este modo, incluidos los relevantes arzobispados de Magdeburgo y Bremen. Por su parte, el duque de Baviera situó a sus parientes en las tierras eclesiásticas para presentar a su familia como los campeones de la causa católica en el imperio. Gracias al apoyo español, Baviera impidió que los calvinistas se hicieran con Colonia en 1583 y establecieron un monopolio bávaro sobre ese importante arzobispado que se prolongó hasta 1761. Con el fin de lograr sus objetivos, Baviera presionó al emperador para que denegase a los administradores protestantes los derechos propios de los Estados imperiales.

La disputa por los Estados imperiales eclesiásticos fue complicada por la problemática cuestión de los bienes de la Iglesia, tales como monasterios, bajo jurisdicción secular. La imposición del año normativo de 1552 fue obstaculizada por unos procedimientos legales, a menudo confusos, para dirimir derechos y activos empeñados o compartidos entre varios señores. La Paz de Augsburgo encargó al Reichskammergericht la misión de resolver cualquier disputa que pudiera surgir por mediación de comités mixtos formados por igual número de jueces luteranos y católicos. Los tribunales de justicia se esforzaron cuanto pudieron por juzgar con arreglo a las leyes y tuvieron pocas quejas hasta que los casos se politizaron a causa de la propaganda bávara y palatina de finales del siglo XVI.

Es probable que la paz hubiera sobrevivido tanto al desafío del calvinismo como a las disputas por la Iglesia imperial de no haberse encontrado los Habsburgo en graves dificultades hacia 1600. La partición de la herencia de Carlos dejó el título imperial en manos de Austria, pero esta quedó aislada de los inmensos recursos de España. El problema lo agravó la partición interna de 1564, que creó tres linajes separados: la rama tirolesa (con sede en Innsbruck), la de Austria interior o Estiria (en Graz) y el linaje principal, con sede en Viena. Cada una de estas ramas concedía tolerancia limitada a la nobleza de mayoría luterana que dominaba sus asambleas provinciales, a cambio de subsidios monetarios. A su vez, los nobles luteranos emplearon su autoridad para situar pastores protestantes en las parroquias y animar a sus titulares a abrazar su fe. Alrededor de 1590, momento en el que la dinastía Habsburgo comenzó a poner coto a esto con la restricción a los católicos del acceso a cargos judiciales y militares, unas tres cuartas partes de sus súbditos profesaba alguna de las corrientes del protestantismo.¹²³ La coordinación de esta contraofensiva tuvo lugar en plena bancarrota, provocada por la

prolongada y poco exitosa Guerra Turca (1593-1606) y por las disputas en el seno de la familia de Rodolfo II con respecto a su sucesión, lo cual causó nuevas concesiones a los nobles protestantes de Bohemia y parte de Austria.

Esta distracción creó un vacío político en Alemania que se sumó a la inquietud atizada por los extremistas. En 1608, el Palatinado pudo reunir suficientes apoyos para formar la Unión Protestante. Los católicos respondieron al año siguiente con la Liga Católica, liderada por Baviera. A pesar de estos acontecimientos amenazadores, el acuerdo de Augsburgo siguió gozando del apoyo de los católicos moderados y de la mayoría de luteranos, por lo que no hubo una deriva inevitable hacia la guerra.¹²⁴

La Guerra de los Treinta Años

La famosa defenestración de Praga del 23 de mayo de 1618 fue obra de un reducido grupo de aristócratas bohemios desafectos que consideraban que la práctica Habsburgo de restringir los nombramientos gubernamentales a los católicos erosionaba los derechos obtenidos con la carta de majestad. Los aristócratas actuaron por su cuenta, con independencia de la Unión Protestante, que se hallaba al borde del colapso. Los defenestradores, con su acción de arrojar a tres representantes de los Habsburgo por una ventana del castillo de Praga, buscaban forzar a la mayoría moderada a elegir un bando en su disputa con la dinastía reinante.¹²⁵

Los defenestradores presentaron su causa como el móvil común de todos los protestantes. La confesionalización había forjado nuevas conexiones a lo largo de toda Europa, en particular entre los radicales de una misma fe. Los militantes solían interpretar los acontecimientos en clave providencial, consideraban estar inspirados directamente por Dios y creían que sus objetivos religiosos estaban casi al alcance de la mano. Los reveses se consideraban pruebas de fe. Estos fanáticos, en minoría en todos los grupos religiosos, eran, en su mayoría, exiliados, clero y observadores externos frustrados por la política de sus respectivos gobiernos. Los radicales dominaban el debate público, pero rara vez influían de forma directa en las decisiones gubernamentales. La mayor parte de personas era más moderada y prefería que su fe avanzase por medios pragmáticos y pacíficos.¹²⁶

Esto explicaría la fragilidad de las alianzas de base confesional durante el conflicto ulterior. Las operaciones bélicas, pese a que la memoria popular diga lo contrario, no escaparon al control político, sino que permanecieron vinculadas a una serie de negociaciones que continuaron de forma casi ininterrumpida a lo largo de toda la guerra. Todos los beligerantes formaban parte de coaliciones complejas, a menudo delicadas, y sabían que la paz requeriría de compromiso. A los generales se les pedía que obtuvieran una posición de fuerza para que las concesiones parecieran gestos magnánimos, no señales de debilidad que pudieran poner en peligro la autoridad establecida y causar nuevos problemas.¹²⁷

La guerra entró en una escalada producto de la incapacidad de contener una sucesión de crisis. La revuelta inicial se extendió gracias a la decisión del elector palatino, Federico V, uno de los pocos líderes genuinamente radicales, de aceptar la corona de Bohemia que le ofrecieron los rebeldes en 1619. Esto le enfrentó a los Habsburgo de Austria, quienes contaban ahora con apoyo sustancial de los bávaros. También se vieron involucrados

actores externos. España auxilió a Austria con la esperanza de que una rápida victoria en el imperio le procurase ayuda contra sus propios rebeldes neerlandeses. Ingleses, franceses y neerlandeses enviaron hombres y dinero en auxilio de Bohemia y el Palatinado, básicamente, porque consideraban que una contienda en el imperio distraería a España.

Con el ascenso al trono de Fernando II, en 1619, la política de los Habsburgo se hizo más decidida, pues este consideraba a sus adversarios rebeldes que habían perdido sus derechos constitucionales. La completa victoria obtenida en Montaña Blanca, en las afueras de Praga, en noviembre de 1620, le permitió emprender la transferencia de propiedad privada más grande que tuvo lugar en Europa central antes de la confiscación de tierras llevada a cabo por los comunistas a partir de 1945. Se repartieron los bienes de los rebeldes derrotados entre los leales a los Habsburgo. Después de una serie de victorias en Alemania occidental, esta práctica se extendió a todo el imperio y culminó en 1623 con la transferencia de las tierras y títulos de Federico V al duque Maximiliano de Baviera. La guerra estaba casi acabada, pero en mayo de 1625 la intervención danesa la reavivó y trasladó el foco al norte de Alemania. Las derrotas danesas de 1629 solo sirvieron para ampliar la zona afectada por la política de redistribución y recompensas de Fernando.¹²⁸

Fernando buscó un acuerdo lo más amplio posible y se aseguró la aceptación de los daneses al concederles generosas condiciones. Pero en marzo de 1629 se excedió al promulgar el Edicto de Restitución. Este trataba de resolver las ambigüedades de la Paz de Augsburgo mediante la imposición de una interpretación rigurosamente católica de las cláusulas en disputa, que incluía la pérdida de protección legal de los calvinistas y ordenar a los protestantes que devolvieran todas las tierras de la Iglesia usurpadas desde 1552. El edicto recibió una condena generalizada, incluso por parte de muchos católicos que consideraban que Fernando se había excedido en sus prerrogativas al promulgar un veredicto definitivo que debía ejecutarse de inmediato, no unas líneas maestras que ayudasen a los tribunales imperiales a resolver las disputas caso a caso. El edicto, que llegó después de una significativa redistribución de tierra a favor de los partidarios de los Habsburgo, parecía un nuevo paso hacia la conversión del imperio en una monarquía centralizada. Los electores, a pesar de sus diferencias confesionales, cerraron filas en el congreso de Ratisbona de 1630 y bloquearon la pretensión del emperador de nombrar a su hijo Fernando III rey de romanos. También le forzaron a destituir a su controvertido general, Albrecht von Wallenstein, y reducir su oneroso Ejército Imperial.¹²⁹

La invasión sueca de junio de 1630 desbarató toda esperanza de rebajar la tensión por medio de la negociación. Suecia tenía motivaciones económicas y de seguridad para intervenir, pero la excusa que empleó fue rescatar a los protestantes germanos de la contrarreforma de Fernando. La dimensión religiosa se hizo más pronunciada aún tras la muerte del rey sueco Gustavo Adolfo en la batalla de Lützen, en noviembre de 1632. Dos siglos más tarde, los habitantes de la región celebraron el bicentenario de la batalla y convirtieron el lugar en poco menos que un santuario. La hagiografía correspondiente influyó en profundidad en las interpretaciones posteriores de la Guerra de los Treinta años al transformarla en un conflicto religioso.¹³⁰ Pero, en la época, Suecia legitimó su participación de acuerdo con la defensa del Palatinado y con su interpretación más aristocrática de la constitución imperial, pues esta debilitaría el control de los Habsburgo sobre el imperio. Los rebeldes exiliados y los Estados imperiales más amenazados por el edicto de Fernando apoyaron las operaciones suecas. Esto hizo que la nueva ronda de hostilidades fuera una continuación de las iniciadas en 1618 y no un conflicto completamente diferente, como sostenía Fernando.

El apoyo germano creció tras la victoria sueca de Breitenfeld de septiembre de 1631; los alemanes eran un aliado creíble. Los éxitos subsiguientes permitieron a Suecia copiar los métodos de Fernando y redistribuir entre sus aliados las tierras eclesiásticas capturadas. Gustavo Adolfo tenía intención de usurpar las constituciones imperiales para insertar a sus aliados en un nuevo sistema imperial sueco. No obstante, no está del todo claro hasta qué punto pretendía reemplazar al emperador. Su muerte, en 1632, y una serie ulterior de derrotas obligaron a los suecos a reducir sus pretensiones. La victoria imperial de Nördlingen de septiembre de 1634 le dio a Fernando una nueva oportunidad de alcanzar una «paz con honor» mediante concesiones a Estados luteranos moderados como Sajonia. En mayo de 1635 negoció la Paz de Praga, que suspendía el edicto y restablecía el año normativo, que pasaba a ser 1627. Esto permitía a los luteranos conservar muchas de las tierras eclesiásticas ganadas desde 1552, aunque no todas las que tenían en 1618. La necesidad de mantener el apoyo bávaro hizo que el Palatinado, además de muchos otros principados importantes, quedase excluido de la amnistía. Estas excepciones llevaron a Suecia a afirmar que seguía combatiendo para restituir «las libertades germanas».

Fernando dejó escapar varias oportunidades al delegar a Sajonia las negociaciones con Suecia y embarcarse en una desacertada campaña en apoyo de la nueva guerra de España contra Francia.¹³¹ Este último país, que patrocinaba desde 1625 a los adversarios de Austria, pasó a participar de forma directa. Esto no tuvo un pleno impacto hasta 1642, año en el que Francia y Suecia acordaron coordinar su estrategia, que se centró en forzar la neutralidad de una serie de principados proimperiales. La contienda se redujo a menos regiones, pero se libró con una intensidad desesperada, lo cual contribuyó a dejar una impresión persistente de furia devastadora.

La Paz de Westfalia

En 1643, las localidades westfalianas de Münster y Osnabrück fueron declaradas neutrales para acoger el congreso de paz que debía poner fin a la Guerra de los Treinta Años en el imperio, la lucha de España contra los rebeldes neerlandeses (reiniciada en 1621) y la Guerra Franco-Española que se libraba desde 1635. Las operaciones militares prosiguieron para procurar a los beligerantes mejores bazas negociadoras. En el tratado concluido en Münster en mayo de 1648, España aceptó al fin la independencia neerlandesa, pero la Guerra Franco-Española continuó once años más, pues ambas potencias sobreestimaron sus perspectivas de futuros éxitos militares.

Aun así, los diplomáticos lograron concluir con éxito el conflicto en el imperio en dos tratados negociados en Münster y Osnabrück y firmados de forma simultánea el 24 de octubre de 1648. Estos tratados fueron conocidos, respectivamente, por la abreviatura de sus títulos latinos, IPM e IPO.¹³² Los dos pactos, junto con la primera Paz de Münster, conformaron la Paz de Westfalia, que fue, a un tiempo, un acuerdo internacional y una revisión de la constitución del imperio. Francia y Suecia recibieron compensaciones territoriales, pero la paz ni convirtió a los príncipes en soberanos independientes ni redujo al imperio a la condición de débil confederación. Por el contrario, se mantuvo la tendencia hacia una monarquía mixta. Esto se puede observar en los ajustes a que fue sometido el papel de la religión en la política imperial.

La Paz de Augsburgo había sido renovada pero también revisada, pues se acordó que 1624 sería el año normativo. Esto permitió a los católicos recuperar algunas tierras eclesiásticas, pero no todas las que podrían haber recuperado de haberse aplicado en su totalidad el Edicto de Restitución o la Paz de Praga.¹³³ El calvinismo fue incluido junto al catolicismo y al luteranismo, pero las restantes confesiones quedaron excluidas, a excepción de los privilegios ya existentes de los judíos, que no quedaron afectados. Pese a la percepción de épocas posteriores de que Westfalia aumentó los poderes principescos, el Artículo V del IPO recortaba de forma notoria el derecho de reforma otorgado en Augsburgo, pues retiraba a los Estados imperiales la potestad de cambiar la confesión de sus súbditos. A partir de ese momento, la fe oficial de cada territorio quedó fijada de forma permanente, tal y como había existido en el año normativo de 1624. Para facilitar la aplicación de esta norma, se concedió libertad individual y se protegió a los heterodoxos de discriminación para asuntos de emigración, educación, matrimonio, entierro y culto. De nuevo, se proscribió la violencia a favor del arbitraje mediado por el sistema judicial del imperio. El programa palatino de cambios constitucionales se rechazó de forma definitiva. La fijación de la confesión religiosa oficial de cada territorio cimentó la mayoría católica permanente en las instituciones imperiales. No obstante, se introdujo en el Reichstag una nueva organización del voto (conocida como *itio in partes*) que permitía a dicho organismo debatir las cuestiones religiosas, cuando era necesario, como dos cuerpos confesionales (*corpora*).¹³⁴

Tensión y tolerancia después de 1648

A partir de esta revisión de los aspectos clave, resulta obvio que el acuerdo westfaliano no desplazó la religión de la política imperial y menos aún inauguró un orden internacional plenamente secular. Pero lo que sí que hizo fue anunciar la derrota del confesionalismo militante. Entre 1648 y 1803, los Estados imperiales presentaron 750 protestas formales contra violaciones de las cláusulas religiosas, pero prácticamente todas estas trataban de cuestiones de jurisdicciones y propiedades. Muchas eran relativamente triviales: una quinta parte concernía a granjas o casas individuales y tan solo un 5 por ciento a distritos completos.¹³⁵ Iglesia y Estado no habían sido separados, pero las cuestiones de doctrina habían quedado en cuarentena para así permitir que las cortes de justicia del imperio resolvieran disputas «religiosas» como si se tratasen de discrepancias acerca de la delimitación de derechos y privilegios legales. El Reichstag no ratificó ninguna de las 74 acusaciones de sesgo religioso presentadas entre 1663 y 1788 contra sentencias del Reichshofrat.¹³⁶

Solo hubo tres cuestiones que plantearon dificultades. Una concernía a la inquietud protestante con respecto al resurgir católico posterior a 1648. La derrota política del calvinismo en la Guerra de los Treinta Años se sumó a su incapacidad de atraer nuevos conversos después de 1613, fecha de la conversión del elector de Brandeburgo. El luteranismo también perdió terreno. La única excepción fue el activismo de base denominado pietismo, que, salvo en Prusia, era visto con desconfianza por las autoridades.¹³⁷ Por el contrario, los católicos, incluso abadías menores, se embarcaron en proyectos culturales y constructivos a gran escala asociados al Barroco y a la riqueza y prestigio del emperador (todos ellos pruebas de que no había perdido la guerra). Estos atraían a su servicio a nobles de todos los confines del imperio. La competición por el favor

imperial llevó a 31 importantes príncipes a convertirse al catolicismo entre 1651 y 1769, entre los que se incluían Federico Augusto I el Fuerte, elector de Sajonia, que se convirtió en 1697; su hijo le siguió en 1712. Sajonia, cuna del protestantismo, se hallaba ahora bajo soberanía católica.¹³⁸ Cada una de estas conversiones causó tensión momentánea, pero estos problemas constitucionales fueron resueltos con relativa facilidad, lo cual indica que el imperio continuó siendo flexible hasta entrado el siglo XVIII. La revisión de los años normativos impidió a los príncipes obligar a sus súbditos a abrazar su nueva fe. Por el contrario, a la familia soberana se le permitía practicar el culto en la capilla de palacio, pero debía firmar un documento denominado Reversalien que garantizaba la gestión sin impedimentos de su Iglesia territorial luterana por cargos que hubieran jurado mantener esa fe, con independencia de las creencias del príncipe local. Estos acuerdos solían ser sancionados por la asamblea territorial y a menudo por otros príncipes protestantes. Esto ampliaba la base sobre la cual, en caso de disputas, podían presentarse alegaciones ante las cortes imperiales.¹³⁹

A pesar de las Reversalien, numerosos protestantes sospechaban que los príncipes fomentaban el catolicismo en secreto por mediación de los sacerdotes agregados a la capilla de corte. Esto ayuda a explicar el furor provocado por los acontecimientos del Palatinado, que constituyen la segunda de las dificultades mencionadas. Tras la extinción de la dinastía gobernante calvinista, en 1685 el Palatinado pasó a manos de una rama católica menor de los Wittelsbach. El nuevo elector colaboró con los franceses, que ocuparon sus tierras durante la Guerra de los Nueve Años (1688-1697), en la reintroducción del catolicismo. Acto seguido, Francia se aseguró el reconocimiento internacional de los cambios hechos en la Paz de Rijswijk de 1697, pese a que tal cosa quebrantaba el año normativo de 1624 (que Francia, como garante de la Paz de Westfalia, debía hacer respetar). El impacto lo magnificó la coincidencia con la conversión al catolicismo del elector de Sajonia y la expulsión de los hugonotes de Francia ordenada por Luis XIV, después de la revocación de sus derechos religiosos en 1685. El grado de preocupación suscitado lo evidencia el hecho de que 258 de las 750 quejas oficiales versaban en torno a esta cuestión.

Esta respuesta dio lugar a la tercera gran dificultad: los protestantes invocaron su derecho a «debatir por partes» y dividir el Reichstag en dos grupos confesionales. Aunque tal medida era legal con la constitución de 1648, se corría el peligro de enquistar el debate en un momento en que el imperio necesitaba reaccionar al estallido de la Gran Guerra del Norte (1700-1721) y a la inminente disputa de la herencia española, que le implicó en una nueva contienda con Francia (1701-1714). A pesar de la intensidad del debate público, había escaso interés político por abandonar los consolidados métodos de trabajo del Reichstag y de otras instituciones. Los protestantes se reunieron por separado, como Corpus Evangelicorum, de 1712 a 1725, en 1750-1769 y en 1774-1778, pero continuaron participando en las demás instituciones imperiales. Los católicos se sentían satisfechos con las estructuras existentes y nunca convocaron un cuerpo separado. Además, el corpus protestante quedó maniatado por la lucha por su liderazgo entre Prusia, Hanover y Sajonia (cuyo elector, a pesar de hacerse católico, se negó a cederlo). La práctica de debatir por partes solo se empleó en cuatro ocasiones (1727, 1758, 1761 y 1764); básicamente, se trataba de un recurso táctico de Prusia para obstaculizar el dominio Habsburgo del imperio. A largo plazo, la manipulación prusiana de las cuestiones religiosas erosionó su capacidad de ocasionar problemas, por lo que, a finales del siglo XVIII, la constitución se consideraba garantía suficiente de las libertades religiosas.¹⁴⁰

El acuerdo westfaliano también logró resolver disputas más cotidianas y locales, lo cual nos indica hasta qué punto el imperio siguió siendo importante para sus habitantes hasta

comienzos de la Edad Contemporánea. El nuevo año normativo hizo que la confesionalidad de Brandeburgo, el Palatinado, varios principados de la Baja Renania y los obispados de Osnabrück, Lubeca e Hildesheim fuera mixta. Desde 1548, cuatro ciudades imperiales habían sido biconfesionales de forma oficial. El IPO impuso paridad en los cargos públicos y hubo indicios de que la identidad confesional se endureció, pues conformó una «frontera invisible» que separaba a ambas comunidades.¹⁴¹ El número de matrimonios interconfesionales declinó en Augsburgo y se llegó a decir que los puercos protestantes y los puercos católicos tenían pocilgas separadas. La adopción por parte de los católicos del calendario gregoriano en 1584 les había situado diez días por delante del de sus vecinos protestantes, que no se pusieron al día hasta 1700. No obstante, no se repitieron los disturbios que acompañaron la adopción del calendario. Los habitantes tenían muy presentes diferencias sutiles, pero ahora preferían pleitear en los tribunales a la protesta violenta.

El clero, en especial en las zonas fronterizas, interpuso innumerables obstáculos a las personas corrientes que trataban de ejercer su libertad religiosa. Los matrimonios mixtos eran considerados un reino dividido y, a menudo, se presionaba a los individuos para que se convirtieran. Sin embargo, solía prevalecer el pragmatismo. En Osnabrück, una quinta parte de los matrimonios eran interconfesionales, los protestantes participaban en las procesiones religiosas de los católicos y en unas pocas comunidades las diferentes congregaciones llegaban incluso a compartir la misma iglesia. La política oficial seguía siendo soportar, no tolerar: soportar minorías se consideraba una necesidad política y legal. A finales del siglo XVIII las actitudes fueron cambiando, en particular tras la patente de José II de 1781, que concedió mayor igualdad, y que adoptó la mayoría de los gobiernos germanos entre 1785 y 1840.

LA IGLESIA IMPERIAL A COMIENZOS DE LA EDAD CONTEMPORÁNEA

Tamaño

El registro preparado para el Reichstag de Worms de 1521 enumeraba 3 electores eclesiásticos, 4 arzobispos, 46 obispos y 83 prelados menores; el número de señores seculares era 180. Hacia 1792, tan solo quedaban 3 electores, 1 arzobispo, 29 obispos y abades principescos y unos 40 prelados, junto con 165 Estados seculares. Este declive solo es atribuible, en parte, a la Reforma protestante, la cual tan solo aceleró una tendencia ya existente: la de la incorporación de los bienes materiales de los feudos eclesiásticos por parte de los territorios seculares. Muchos de los Estados eclesiásticos enumerados en el registro de 1521, entre ellos 15 obispados, ya estaban desapareciendo de ese modo. Si bien la Reforma protestante añadió nuevos argumentos teológicos para justificarlos, los cambios políticos asociados a la reforma imperial tuvieron igual importancia, pues vinculaban de forma directa el estatus de los Estados imperiales a una serie de obligaciones imperiales fiscales y militares. Numerosos prelados aceptaron de forma voluntaria la incorporación a jurisdicciones seculares para así eludir tales obligaciones.¹⁴² Así pues, toda la «secularización» llevada a cabo antes de 1552 suponía el paso de estatus inmediato a mediado debido a la eliminación de los derechos políticos

del feudo. Por contra, la Paz de Westfalia sancionó la secularización de 2 arzobispados y 6 obispados, que fueron convertidos en ducados seculares, con plenos derechos políticos y obligaciones.

Este movimiento no fue unidireccional. Hubo territorios eclesiásticos que se emanciparon de la influencia secular: cabe destacar el obispado de Espira, que había estado bajo protección del Palatinado entre 1396 y 1552, si bien durante este periodo perdió todos los monasterios que controlaba y dos terceras partes de sus iglesias y beneficios. Doce preladados fueron ascendidos al rango de príncipes y algunos monasterios dependientes compraron a sus protectores seculares el derecho a ser Estados inmediatos de pleno derecho.¹⁴³

Como indica el caso de Espira, la pérdida de propiedad eclesiástica dependiente fue mucho mayor. Los soberanos protestantes del Palatinado, Wurtemberg, Hessen, Ansbach y otras regiones suprimieron cenobios que, aunque carecían de inmediatez imperial completa, habían desempeñado, a menudo durante siglos, un vibrante papel en la vida política y cultural de los católicos. Aun así, hubo numerosas instituciones católicas que pervivieron en territorio protestante. Magdeburgo retuvo la mitad de sus conventos y una quinta parte de sus monasterios después de su conversión en ducado secular tras la Paz de Westfalia. El obispado de Lubeca siguió formando parte de la Iglesia imperial, a pesar de haber sido designado territorio luterano y asignado de forma permanente a Holstein-Gottorp. De igual modo, hubo tres conventos imperiales que permanecieron en el seno de la Iglesia imperial como instituciones luteranas, pues las familias principescas luteranas continuaron enviándoles a sus hijas solteras. En conjunto, en 1802 seguía habiendo al este del Rin 78 fundaciones mediadas y 209 abadías, con rentas anuales valoradas en 2,87 millones de florines, además de centenarios de monasterios, en su mayoría situados en territorios católicos. Los Estados eclesiásticos inmediatos controlaban 95 000 kilómetros cuadrados, con cerca de 3,2 millones de súbditos que generaban unos ingresos anuales de 18,16 millones de florines.¹⁴⁴

La composición social

Esta inmensa riqueza expandió la influencia política de la aristocracia del imperio, que controlaba todos los beneficios, prácticamente, de las cerca de un millar de catedrales y abadías existentes y dominaba la Iglesia imperial. La distribución geográfica de las tierras eclesiásticas reflejaba sus orígenes en las áreas de mayor densidad de población, que desde la Edad Media había sustentado la mayor concentración de señoríos. La mayoría de condes y caballeros estaba en las mismas regiones que las tierras eclesiásticas supervivientes: Westfalia, Renania y la confluencia Alto Rin-Meno en las regiones de Suabia y Franconia. La elección a la dignidad episcopal elevaba al candidato al rango de príncipe, de aquí que el título de obispo siguiera siendo atractivo para los caballeros en particular, en desventaja en la distribución jerárquica de derechos políticos del imperio. A comienzos de la Edad Moderna, los caballeros suponían una tercera parte de los obispos. La familia Schönborn fue la más exitosa de todos ellos, pues obtuvo en dos ocasiones la sede primada de Maguncia.¹⁴⁵ Ya en la Edad Media había avanzado mucho la dominación aristocrática, que a principios de la Edad Moderna fue reforzada por barreras adicionales: los aspirantes a canónigo debían demostrar 16 antepasados nobles. De los

166 arzobispos imperiales entre 900 y 1500, tan solo se sabe de 4 que fueran villanos; entre los siglos VII y XV, apenas se conocen 120 villanos de un total de 2074 obispos germanos. Esta proporción se mantuvo más o menos igual entre 1500 y 1803: ejercieron el cargo de arzobispo u obispo durante ese periodo 332 nobles, 10 villanos y 5 extranjeros.¹⁴⁶

Por desgracia para caballeros y condes, los príncipes también contaban con largas listas de antepasados ilustres. Los Wittelsbach eran firmes candidatos a los cargos de arzobispo u obispo, en particular a partir de 1555, cuando los protestantes se autodescalificaron por causa de su fe. El papado relajó las normas que prohibían la acumulación de obispados para así impedir que cayeran en manos protestantes. Ernesto, duque de Baviera, se aseguró Colonia y cuatro obispados a finales del siglo XVI; 150 años más tarde, su pariente Clemente Augusto fue conocido por el mote de «señor cinco iglesias» por detentar un número similar de obispados.¹⁴⁷ La acumulación de obispados solía ser bien vista por los canónigos catedralicios, pues esto les permitía vincular un obispado débil a uno más poderoso, como por ejemplo Münster y Colonia, o permitir la cooperación entre vecinos, como fue el caso de Bamberg y Wurzburg.

Tales uniones eran temporales, pues cada obispado conservaba su propia administración. Después de 1648, esta supuesta incapacidad de participar en cambios institucionales más generales provocó críticas, en particular por parte de protestantes y pensadores ilustrados que se quejaban de que la «mano muerta» de la Iglesia retenía valiosos recursos que podían emplearse de mejor forma. Los argumentos a favor de la secularización se hicieron más sólidos a partir de 1740, pues parecía un método adecuado para desactivar la tensión austroprusiana, o mejorar la viabilidad de los principados de tamaño medio, todo ello a expensas de sus vecinos eclesiásticos. Algunos historiadores posteriores aceptaron al pie de la letra los argumentos de este debate, que presentaba a la Iglesia imperial como una reliquia medieval fosilizada.¹⁴⁸ En la práctica, la evolución interna de las tierras eclesiásticas fue, por lo general, similar al de los territorios seculares y abrazó muchas de las medidas propugnadas por los pensadores ilustrados. Por desgracia, esto no significaba que las tierras de la Iglesia fueran los territorios apacibles y benevolentes que algunos católicos afirmaban que eran: en realidad, todos estos territorios formaron sus propios ejércitos y muchos participaron en las mismas conflagraciones europeas que los príncipes seculares.¹⁴⁹

La reforma política fue suplementada por el movimiento popular de renovación espiritual que se extendió por la Alemania católica a partir de la década de 1760. Este movimiento decayó durante el decenio siguiente, pero recuperó vigor renovado en respuesta a la supresión, por parte de José II, de 700 monasterios mediados situados en tierras de los Habsburgo y, a partir de 1782, a las restricciones sobre la jurisdicción espiritual de varios príncipes-obispos del sur de Alemania.¹⁵⁰ Este movimiento de renovación y reforma fue conocido como febronianismo, a causa del pseudónimo adoptado por el obispo sufragáneo de Tréveris, Nikolaus von Hontheim, en un manifiesto publicado en 1763. Hontheim solicitó al papa que resolviera los Gravamina, o quejas formales, que pudieran quedar de los protestantes para permitir la reunificación de todos los cristianos alemanes en el seno de una Iglesia nacional. La petición de varios obispos de poner fin a la jurisdicción papal y la retirada de los nuncios papales de Viena, Colonia y Lucerna profundizó en el elemento antipapal. Esto provocó el rechazo de aquellos que el febronianismo buscaba reclutar, en particular el campesinado, de mayoría católica y conservadora, que se oponía a muchas de las reformas sociales de los obispos. En 1785, la asociación de los obispos febronianistas con la Liga de Príncipes prusiana enfureció a José II y dejó a la Iglesia

imperial en una posición vulnerable cuando estallaron las guerras revolucionarias francesas, en 1792.¹⁵¹

Carlos Teodoro von Dalberg tuvo un papel muy destacado en la defensa de la Iglesia imperial. Von Dalberg provenía de una familia de caballeros imperiales que había sido propietaria de fincas entre Espira y Oppenheim desde el siglo XIV y que estaba emparentada con las influyentes familias de los Metternich, Stadion y Von der Leyen. Después de diez años como canónigo catedralicio, Dalberg fue ascendiendo dentro de la administración del elector de Maguncia hasta convertirse, en 1802, en su sucesor en el cargo de archicanciller imperial y jefe de la Iglesia imperial. Su ascenso llegó en el preciso momento en que el mundo que amaba llegaba a su fin a causa de la desaparición de tres instituciones interrelacionadas: la Iglesia imperial, los caballeros imperiales y la constitución imperial. Dalberg luchó para preservar el viejo orden contra unas circunstancias sumamente cambiantes y se mostraba optimista (sus críticos dirían ingenuo) a pesar de que sus posibilidades de éxito, visto en perspectiva, eran ínfimas. Napoleón Bonaparte lo utilizó entre 1802 y 1806 para legitimar su reorganización de Alemania. Los espléndidos elogios que Dalberg dedicó a Napoleón no contribuyeron a disipar las acusaciones de traición que recayeron sobre él, precisamente, y que acabaron por convertirlo en el chivo expiatorio del fin del imperio.¹⁵²

Pero, en realidad, el destino de la Iglesia imperial lo sellaron las cláusulas de la Paz de Campo Formio de 1797, que consignó la cesión a Francia de la orilla izquierda del Rin. Los príncipes seculares que perdieran posesiones debían ser compensados con tierras eclesiásticas del lado este del Rin. Los Habsburgo esperaban limitar el daño, pero el proceso ganó ímpetu propio a causa de las posteriores victorias francesas, hasta culminar, en 1802-1803, en una gran oleada final de secularizaciones. Esto fue mucho más allá que todos los cambios anteriores y cambió el imperio de forma irrevocable, pues destruyó, en la práctica, a la Iglesia imperial. Tan solo fue trasladado el electorado de Dalberg (al antiguo obispado de Ratisbona); Mergentheim y Heitersheim permanecieron en manos de la Orden Teutónica y de los caballeros sanjuanistas, como última reserva de la aristocracia germana. El resto de la Iglesia imperial pasó a manos seculares, incluidas sus propiedades mediadas. Solo en Austria se incautó propiedad por valor de 15 millones de florines. Wurtemberg suprimió 95 abadías, que fueron convertidas en cuarteles, escuelas, sanatorios mentales, oficinas gubernamentales y palacios para acoger a los señores seculares de las tierras anexionadas en 1806. El antiguo monasterio agustino de Oberndorf se convirtió en fábrica de armas, que se hizo célebre en el futuro por ser el centro de producción del fusil Mauser.¹⁵³ Propiedades, obras de arte y archivos fueron dispersados o destruidos y 18 universidades católicas cerraron sus puertas, si bien la mayor parte de la riqueza se empleó, en un principio, para procurar pensiones al antiguo clero imperial.¹⁵⁴

Dalberg salvó su principado gracias a que ejercía de cabeza visible de los 16 príncipes que abandonaron el imperio en julio de 1806 tras pactar con Napoleón, lo que precipitó la abdicación del emperador Francisco II tres semanas más tarde (vid. Lámina 31). Dalberg fue recompensado con más territorio y el título de gran duque de Fráncfort, pero fue obligado a aceptar que el hijastro de Napoleón, Eugène de Beauharnais, fuera designado su sucesor. Austria asumió el título del gran maestro de la Orden Teutónica. En cuanto a los caballeros sanjuanistas, ya en 1805 habían quedado por completo eliminados como elemento político. Dalberg se convirtió en el liquidador del imperio y trabajó con denuedo para reorganizar la Iglesia católica y redefinir sus relaciones con los principados, ahora soberanos. Las leyes aprobadas por el Reichstag en 1803 obstaculizaron su labor, pues estas eximían a Austria y Prusia de futuros concordatos imperiales con el papado. Prusia

se anexionó la mayor parte de los obispados westfalianos en 1802 y los reorganizó sin consultar con el pontífice. El papado, por su parte, rechazó las propuestas presentadas por Dalberg en 1803 en nombre del resto del imperio, pues le consideraban el continuador del febronianismo. Baviera atizó las sospechas papales; con ello, esperaba obtener la autonomía de la que ya disfrutaban Austria y Prusia. Otros príncipes establecieron sus propios acuerdos, lo cual redujo los apoyos de Dalberg a aquellos príncipes cuyas tierras eran demasiado pequeñas o demasiado pobres como para mantener obispo propio. El proyecto fracasó. El fallecimiento de Dalberg, en 1817, le allanó al papado el camino para establecer concordatos con los Estados soberanos supervivientes. Al adaptarse a la federalización de Alemania, el papado contribuyó así a la desaparición del imperio, pues este había quedado desprovisto de una Iglesia nacional.¹⁵⁵ No obstante, esto no fue del todo negativo, pues la destrucción de la Iglesia imperial liberó energías y recursos que alimentaron el dinamismo del catolicismo germano durante el siglo XIX.

NOTAS

1Hay, D., 1968, 16-36, 52; Guenée, B., 1985, 1-9; Bartlett, R, 1993, en particular 250-255, 292-314.

2Scales, L. E., 2012, 396, 414-415.

3La visión diferenciada es evidente en los relatos cristianos de la época acerca de las creencias eslavas, por ejemplo, el de Tietmaro de Merseburgo, vid . Warner, D. A., 2001, 252-254. Véase también Angenendt, A, 2005, 32-46; Třeštík, D., 1995, 7-59.

4Barkey, K., 2008, 109-153.

5Huntington, S. P., 1996.

6van Engen, J., 1986, 519-552.

7Según afirma McKitterick, R, 2008, capítulo 5.

8Reuter, T., 1985, 75-94; Laudage, J. et al ., 2006, 166-172.

9Collins, R., 1991, 321-322.

[10 Reuter, T., «Carolingian and Ottonian warfare», en Keen, M. \(ed.\), 1999, 13-35, 31.](#)

[11 Lawrence, C. H., 1989, 71.](#)

[12 Vid . el relato de Berthold, amigo y biógrafo de Hermann, en Robinson, I. S. \(ed.\), 2008, 108-112.](#)

[13 Innes, M., 1997b, 201-216; Coupland, S., 1998, 85-114. Para un panorama más general, vid . Reuter, T., «Charlemagne and the world beyond the Rhine», en Story, J. \(ed.\), 2005, 183-194; Costambeys, M. et al ., 2011, 80-153.](#)

- 14 McKitterick, R., 1983, 109-124; Lawrence, C. H., op. cit., 22, 74-82.
- 15 Hammer Jr, C. I., 1980, 5-17.
- 16 Wood, I., 2001.
- 17 Angenendt, A. (ed.), 1998, I, 131-143.
- 18 Kohl, W. (ed.), 2000, 1-24; Weiers, H. J., 1984, 3-19. Además de Angenendt, A, 2005, véase también Senger, B., 1984; Isenberg, G. y Rommé, R. (eds.), 2005.
- 19 Althoff, G., 2005, 17-18.
- 20 Con respecto a la petición de Otón I de reliquias romanas para apoyar las misiones de Germania, vid . Warner, D. A. (ed.), op. cit .
- 21 Althoff, G., 2005, 151. Tietmaro de Merseburgo narra la destrucción del alzamiento eslavo en Warner, D. A. (ed.), op. cit ., 141-143. Acerca de Crotona, vid . 299, 314.
- 22 La dimensión política de esta y la experiencia paralela de Hungría se describen en Warner, D. A. (ed.), op. cit ., 204-207.
- 23 Stiegemann, C. y Wemhoff, M. (eds.), 1999.
- 24 Bohemia había sido asignada al obispado de Ratisbona en 950. Con respecto a la creación de Magdeburgo por obra de Otón, vid . Althoff, G., 2005, 119-122, 128-133; Becher, M., 2012, 197-203, 242-245, 252-253.
- 25 Warner, D. A. (ed.), op. cit ., 140-142.
- 26 Althoff, G., 2003, 62-65 y Althoff, G., 2005, 179-189, 210-211.
- 27 Southern, R. W., 1970, 171; Costambeys, M. et al ., op. cit ., 172. La mayoría de arzobispados tenía bajo su supervisión entre cuatro y seis obispados, con la salvedad del arzobispado de Maguncia, que, en el siglo XI, contenía 16 obispados.
- 28 Morrissey, R., 2003, 305.
- 29 Bernhardt, J. W., 1993, 149-161.
- 30 Lorenz, H., 1922.
- 31 Wood, I., 2013, 37-74.
- 32 MacLean, S. (ed.), 2009, 5; Rösener, W., 1994, 39; Hill Jr., B. H., 1972, 164.
- 33 Eldevik, J., 2012.
- 34 Althoff, G., 2005, 235.
- 35 Innes, M., 2000, 18-30; Hummer, H. J., 2005, 38-55.
- 36 Erkens, F. R., «Die Bistumsorganisation in den Diözesen Trier und Köln», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, II, 267-302; Innes, M., 2000, 43; Hummer, H. J., op. cit ., 72-76. Para una visión de conjunto, vid . Reynolds, S., 1997, 79-90.

- 37 Blickle, P., 2008, 92; Kümin, B., 2013, 51, 55.
- 38 Schieffer, R., 1989, 291-301; Santifaller, L., 1964.
- 39 Reuter, T., 1982, 347-374.
- 40 Engels, O., «Das Reich der Salier-Entwicklungslinien», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, 479-541, 516-533.
- 41 Mikoletzky, H. L., 1946, 41y ss.
- 42 Zielinski, H., 1984, 243. Acerca de la Iglesia con los salios, véase también Weinfurter, S. (ed.), 1991, II y Wolfram, H., 2006, 249-307. Los ministeriales se tratan en 347-348.
- 43 Para Meinward, vid . Leesch, W. y Schubert, P., 1966, 170. Véase también Althoff, G., 2005, 234-235; Weinfurter, S., 1999, 57.
- 44 Weinfurter, S., 1999, 63-67.
- 45 Weinfurter, S., «Herrschaftslegitimation und Königsautorität im Wandel: Die Salier und ihr Dom zu Speyer», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, I, 55-96.
- 46 Jenel, G., 1975, I, 175-195; Robinson, I. S., 1999, 43-44.
- 47 Jenel, G., op. cit ., 303-311.
- 48 Schütte, B., 2004, 102. Para un ejemplo del desarrollo de los capítulos, vid . Duggan, L. G., 1978, 11-83, así como la explicación de las páginas 371-372. Con respecto a Francia, vid . Bergin, J., 2004.
- 49 Zeumer, K. (ed.), 1913, 42-44. Véase también 359-360.
- 50 Andermann, U., 1996, 39-63. Para las pautas generales, véase también 356-377.
- 51 Burleigh, M., 1988. Para la colonización inicial, vid . Rady, M., «The German settlement in central and eastern Europe during the high Middle Ages», en Bartlett, R. y Schönwälder, K. (eds.), 1999, 11-47.
- 52 Bartlett, R., 1993, 106-196.
- 53 Blaschke, K., 1967, 65-66, 70, 77-78.
- 54 Estas conexiones se ilustran con gran belleza en Magocsi, P. R., 2002, 37-41. Véase también Bartlett, R., 1993, 172-177.
- 55 Citado en Piskorski, J. M., 2004, 323-343, 340.
- 56 Davies, N., 2005, I, 64-65; Rösener, W., op. cit ., 50-52.
- 57 Scales, L. E., 2012, 402-405; Piskorski, J. M., op. cit ., 338.
- 58 Kämpfer, F., «Über den Anteil Osteuropas an der Geschichte des Mittelalters», en Borgolte, M. (ed.), 2001, 58.

- 59 Jaspert, N., «Religiöse Institutionen am Niederrhein zum Ende des Mittelalters», en Groten, M. et al . (eds.), 2011, 267-288, 268-276; Demel, B., 1972, 16-77. Los templarios establecieron cenobios en Sajonia y en algunas regiones de la Italia septentrional. Tras su supresión, en 1312, sus posesiones germanas fueron transferidas a los caballeros sanjuanistas.
- 60 Riley-Smith, J., 2002; Tyerman, C., 2006.
- 61 Morton, N., 2011, 38-66, 46. Véase también Christiansen, E., 1997.
- 62 Fonnesberg-Schmidt, I., 2007; Urban, W., 2003, así como las contribuciones de Mugurevics, E., Starnawska, M., Pósán, L. y Górski, K. en Murray, A.V. (ed.), 2014.
- 63 NTSR , VIII, 317-379.
- 64 Kieckhefer, R., 1979, 83-96; Hilsch, P., «Die Hussitenkriege als spätmittelalterlicher Ketzerkrieg», en Brendle, F. y Schindling, A. (eds.), 2006, 59-69; Odložilík, O., 1965. Con respecto al utraquismo, vid . David, Z. V., 2003.
- 65 Haverkamp, A., 1988, 212.
- 66 Goldberg, E. J., 2006, 36.
- 67 Reuter, T., 1991, 235.
- 68 Heidrich, I., «Bischöfe und Bischofskirche von Speyer», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, II, 187-224, 205-206; Haverkamp, A., 1988, 213-215.
- 69 Cit. en Chazan, R., 1977, «Emperor Frederick I, the Third Crusade and the Jews», Viator 8, 83-93, 89.
- 70 Sommerlechner, A., 2002, 121-150; Patschovsky, A., «The relationship between the Jews of Germany and the king (11 th -14 th centuries)», en Haverkamp, A. y Vollrath, H. (eds.), 1996, 193-218, 201-203.
- 71 Bell, D. P., 2007, 57; Haverkamp, A., 1988, 343.
- 72 Seibt, F., 1978, 192-200; Hoensch, J. K., 2000, 132-134.
- 73 En Austria, por ejemplo: Niederstätter, A., 1996, 103-104.
- 74 Bell, D. P., 2007, 58.
- 75 Hödl, G., 1978, 82-99.
- 76 Niederstätter, A., op. cit ., 105-107.
- 77 Evans, R. J. W., 1997, 236-242.
- 78 NTSR , V, I, 223-229; Ehrenpreis, S. et al ., 2003, 409-487; Cohn, H. J., «Jewish self-governing assemblies in early modern central Europe», en de Cruz Coelho, M. H. y Tavares Ribeiro, M. M. (eds.), 2010, 88-95.

- 79 Tlustý, B. A., 2011, 175-185; Westphal, S., «Der Umgang mit kultureller Differenz am Beispiel von Haftbedingungen für Juden in der Frühen Neuzeit», en Gotzmann, A. y Wendehorst, S. (eds.), 2007, 139-161.
- 80 Hsia, R. P., «The Jews and the emperors», en Ingham, C. W. (ed.), 1994, 71-80, 76-77. Acerca de los nuevos tribunales supremos, vid . 619-625.
- 81 Al parecer, las nuevas cortes supremas evitaron, por lo general, las prácticas discriminatorias que caracterizaban al proceso legal de las ciudades en las que vivían numerosos judíos: Boes, M. R., 1999, 407-435.
- 82 Friedrichs, C. R., 1986, 186-228 y 1990, 91-152.
- 83 Ehrenpreis, S. et al ., 2003, 479, nota 15; Schenk, T., 2012, 107-161, 126-127.
- 84 Israel, J. I., 1983, 3-30; Spielman, J. P., 1993, 123-135; Rutz, A., «Territoriale Integration durch Bildung und Erziehung?», en Groten et al . (eds.), 2011, 337-357, 344.
- 85 Müller, K., 1993, 152-177; Kohl, W. (ed.), 1983-1984, I, 655-657.
- 86 Hartmann, P. C., 1995, 345-369.
- 87 Roider Jr, K. A., 1982, 95-99.
- 88 Schoeps, J. H., «“Ein jeder soll vor alle und alle vor ein stehn”. Die Judenpolitik in Preußen in der Regierungszeit König Friedrich Wilhelms I.», en Beck, F. y Schoeps, J. (eds.), 2003, 141-160; Schenk, T., «Friedrich und die Juden», en 2012, I, 160-174.
- 89 Wilson, P. H., «Der Favorit als Sündenbock. Joseph Süß Oppenheimer (1698-1738)», en Kaiser, M. y A. Pečar, A. (eds.), 2003, 155-176. Oppenheimer fue el protagonista de varias novelas y películas con el nombre de «el judío Süß».
- 90 Friedrichs, C. R., 1990, 151.
- 91 Schmidt-von Rhein, G. y Cordes, A. (eds.), 2006, 267-272.
- 92 Existen buenas introducciones a este complejo tema. Por ejemplo, Wandel, L. P., 2011 y MacCulloch, D., 2003.
- 93 Stollberg-Rilinger, B., 2008, 99-135.
- 94 Benert, R. R., 1973, 17-36; von Friedeburg, R., 2002; Strohmeyer, A., 2006.
- 95 Whaley, J., 2012, I, 168-182, proporciona un excelente resumen de los hechos.
- 96 El ejemplo principal es el de von Ranke, L., 1934, en particular 305-320. Hoy, algunos autores todavía se hacen eco de estas ideas. Vid . por ejemplo, Brady Jr, T. A., 2009.
- 97 Duchhardt, H., 1977, 8-51.
- 98 Lutz, H., «Friedensideen und Friedensprobleme in der Frühen Neuzeit», en Heiss, G. y Lutz, H. (eds.), 1984, 28, 54.

- 99 Andermann, U., «Säkularisation von der Säkularisation», en Andermann, U. (ed.), 2004, 13-30 y 15-21. Vid . 194 para la supresión de los obispados.
- 100 Ocker, C., 2006; Kellenbenz, H. y Prodi, P. (eds.), 1994.
- 101 Como por ejemplo los celebrados entre Maguncia, Hessen y Sajonia. Vid . Schindling, A. y Ziegler, W. (eds.), 1989-1997, IV, 75-76. Esta obra nos proporciona el relato más exhaustivo de la Reforma en los territorios alemanes del imperio.
- 102 Heckel, M., 1991, 283-350; Dolezalek, G., «Die juristische Argumentation der Assessoren am Reichskammergericht zu den Reformationsprozessen 1532-1538», en Diestelkamp, B. (ed.), 1990, 25-58.
- 103 Schindling, A. y Ziegler, W. (eds.), 1989-1997, I, 59-61.
- 104 Bireley, R., 1999; Forster, M. R., 2007, 1-37.
- 105 Cit. en Whaley, J., 2012, I, 323. Véase también Schorn-Schütte, L. (ed.), 2005. Con respecto a las otras medidas de Carlos, vid . 228-229, 436-439.
- 106 Rein, N., 2008; Schäfer, K., 2009; Fuchs, M. y Rebitsch, R. (eds.), 2010.
- 107 Kohler, A., 2003, 225-251; Wolgast, E., 2006, 59-96.
- 108 Entre las muchas obras que tratan esta paz, la más sustancial es la de Gotthard, A., 2004, que, en algunos aspectos, retoma la interpretación anterior, más pesimista. Heckel (2006, 391-425) proporciona una visión más positiva. Acerca de las ambigüedades y omisiones del texto, vid . Heckel, M., 1959, 141-248.
- 109 Schlaich, K., 1977, 264-299, 288-289.
- 110 Wolgast, E., 2006, 63-64. Véase también Louthan, H., 2009, 28-29.
- 111 Potter, G. R., 1976; Taplin, M., «Switzerland», en Pettegree, A. (ed.), 2000, 169-189. El surgimiento de la Confederación Suiza se explica en 585-591.
- 112 Gordon, B., «Italy», en Pettegree, A. (ed.), 2000, 277-295; Firpo, M., «The Italian Reformation», en Po-chia Hsia, R. (ed.), 2004, 169-184.
- 113 Cameron, E., 1984, 163-166.
- 114 Reinhard, W., «Pressures towards confessionalization? Prolegomena to a theory of the confessional age», en Scott Dixon, C. (ed.), 1999, 169-192. Schindling, A. y Ziegler, W. (eds.), 1989-1997 proporciona información detallada.
- 115 La bibliografía de estos temas es muy extensa en la actualidad. Para un resumen, vid . Boettcher, S. R., 2004, 1-10. Entre las buenas monografías tenemos las de Forster, M. R., 2001 y Smith, W. B., 2008.
- 116 Gräf, H. T., 1993, 108-111. Este periodo de la política imperial se aborda con mayor detalle en Luttenberger, A. P., 1994; Whaley, J., 2012, I, 339-474.
- 117 Engelbrecht, J., «Staat, Recht und Konfession. Krieg und Frieden im Rechtsdenken des Reiches», en Lademacher, H. y Groenveld, S. (eds.), 1998, 113-

128; Schmidt, A., 2010, 243-269.

118 Murdock, G., 2004.

119 Chadwick, O., «The making of a reforming prince: Frederick III, elector Palatine», en Knox, R. B. (ed.), 1977, 44-69; Nischan, B., 1994. El carácter excepcional de Emden se debió, en gran medida, a la presencia de exiliados neerlandeses. Vid . Pettegree, A., 1992.

120 Sarx, T., «Heidelberger Irenik am Vorabend des Dreißigjährigen Krieges», en Ernst, A. y Schindling, A. (eds.), 2010, 167-196; Press, V., 1970.

121 Numerosas obras generales del momento pasan por alto la rivalidad entre el Palatinado y Baviera. Para más información, vid . Thomas, A. L., 2010.

122 Heckel resume estas cuestiones de forma eficiente en, Heckel, M., «Die Krise der Religionsverfassung des Reiches und die Anfänge des Dreißigjährigen Krieges», en Repgen, K. (ed.), 1988, 107-131. Véase también Wilson, P. H., «The Thirty Years War as the Empire's constitutional crisis», en Evans, R. J. W. et al . (eds.), 2011, 95-114.

123 Pörtner, R., 2001; Louthan, H., 1997; Patrouch, J. F., 2000; MacHardy, K. J., 2003.

124 Para un debate acerca de este punto, vid . Wilson, P. H., 2008, 554-586; Schulze, W. (ed.), 2002. Para lo siguiente, vid . Wilson, P. H., 2009; Asbach, O. y Schröder, P. (eds.), 2014. La Unión y la Liga se abordan con mayor detalle en las páginas 564-565.

125 Polišínský, J., 1991. Para un relato de una de las víctimas de la defenestración, vid . Wilson, P. H. (ed.), 2010, 35-37. Los tres sobrevivieron a la caída.

126 Wilson, P. H., 2008, 473-514; Schilling, H. (ed.), 2007; Brendle, F. y Schindling, A. (eds.), 2006. Véase también la informativa monografía de Berg, H., 2010.

127 Información más detallada con respecto a estos puntos en Wilson, P. H., «Meaningless conflict? The character of the Thirty Years War», en Schneid, F. C. (ed.), 2012, 12-33 y «Was the Thirty Years War a “total war”?», en Charters, E. et al . (eds.), 2012, 21-35.

128 Bireley, R., 2014, en particular 91-166; Brockmann, T., 2011; Albrecht, D., 1998; Lockhart, P. D., 1996.

129 Urban, H., 1968; Frisch, M., 1993. Véase también 457-458.

130 Schuberth, I., 2007; Reichel, M. y Schuberth, I. (eds.), 2007; Cramer, K., 2007. Para un sumario de los motivos de Suecia durante el conflicto, vid . Ringmar, E., 1996.

131 Öhman, J., 2005. Para lo siguiente, véase también Croxton, D., 1999 y 2013.

132 Los textos completos de ambos están disponibles traducidos en varios idiomas en [www.paxwestphalica.de]. La redistribución de territorios se trata en las páginas 220-229. Las páginas 441-443 cubren más en profundidad el impacto de la constitución imperial.

133 Fuchs, R. P., 2010.

134 Schlaich, K., 1977.

135 Luh, J., 1995, 17-43. Con respecto al debate del lugar de la religión en la política a partir de 1648, vid . Stievermann, D., 1991, 177-99.

136 Whaley, J., 2012, II, 63.

137 Fulbrook, M., 1983; Gawthrop, R. L., 1993.

138 Mader, E. O., 2007, 403-440; Peper, I., 2010.

139 Para un ejemplo detallado, vid . Haug-Moritz, G., 1992.

140 Haug-Moritz, G., «Corpus Evangelicorum und deutscher Dualismus», en Press, V. (ed.), 1995, 189-207; Wilson, P. H., 2014, 3-48.

141 Esto es lo que ocurrió en Augsburgo, según sostiene François, E., 1991. Las otras tres ciudades biconfesionales eran Biberach, Dinkelsbühl y Ravensburg. Véase también Whaley, J., «A tolerant society? Religious toleration in the Holy Roman Empire, 1648-1806», en Grell, O. P. y Porter, R. (eds.), 2000, 175-195.

142 Neuhaus enumera los cambios con mayor detalle en Neuhaus, H., 1997, 30-31. Véase también Ziegler, W., 1992, 252-281. Durante la Reforma protestante solo desaparecieron a causa de la secularización directa siete abadías imperiales. Seis dejaron de formar parte del imperio mediante su incorporación a la Confederación Suiza. Véase también 409-414.

143 El último que hizo esto fue Isny en 1782.

144 Brück, H., 1887-1901, I, 3.

145 Schraut, S., 2005.

146 Duggan, L. G., «The church as an institution of the Reich», en Vann, J. A. y Rowan, S. (eds.), 1974, 149-164, 154-155. La proporción de miembros del pueblo llano en la Iglesia medieval era, probablemente, mayor, pues desconocemos los orígenes sociales de 421 obispos. Véase también Blisch, B., «Kurfürsten und Domherren», en Dumont, F. et al . (eds.), 1998, 879-897; Christ, G., 1989, 257-328.

147 Gatz, E. (ed.), 1996, 163-171; Bönisch, G., 2000.

148 Epstein, K. W., 1966, 276-285, 605-615.

149 Blanning, T. C. W., 1974; Wilson, P. H., 1998; Nowosadtko, J., 2011.

150 Beales, D., 2003; Printy, M., 2009.

151 El papel del febronismo en la política imperial lo aborda con mayor detalle von Aretin, K. O., 1993-2000, III, 237-297. Con respecto a la Liga de Príncipes, véase también 482, 640-642.

152 Dalberg, por ejemplo, ofició una misa para celebrar las victorias de Napoleón contra Prusia en Jena y Auerstädt en 1806. Acerca de este y otros hechos ulteriores vid . Hausberger, K. (ed.), 1995; Färber, K. M., 1988; Menzel, G., 1974, 1-126; Decot, R.

(ed.), 2002; Härter, K., 2006, 89-115. Véase también 641-654 y la parte que trata la Confederación del Rin (660-663).

153 Smith, W. H. B., 1974, 12-13.

154 Existe un ejemplo detallado de esto en E. Klueting, E., «“Damenstifter sind zufluchtsörter, wo sich Fräuleins von adel schicklich aufhalten können”. Zur Säkularisation von Frauengemeinschaften in Westfalen und im Rheinland 1773-1812», en Schilp, T. (ed.), 2004, 177-200.

155 von Aretin, K. O., 1993-2000, III, 518-521.

* N. del T.: En latín en el original.

CAPÍTULO 3

Soberanía

LAS COLUMNAS DE HÉRCULES

No más allá de Metz

En el otoño de 1552, Carlos V pasó tres meses horribles asediando Metz con el mayor ejército que jamás llegó a comandar. Los franceses habían tomado la ciudad cinco meses antes en alianza con los príncipes protestantes que se oponían a la impopular solución de Carlos para la tensión religiosa del imperio. El 31 de julio, los príncipes habían obligado a su hermano menor, Fernando, a aceptar la Paz de Passau y Carlos necesitaba una gran victoria para restituir su prestigio. Pero sufrió su peor derrota. Con sus fuerzas mermadas por enfermedades y desertiones, el 1 de enero de 1553 levantó el asedio de Metz. Este hecho demostró los límites de la autoridad imperial y aceleró el proceso político que culminó dos años más tarde en la Paz de Augsburgo.¹

Durante el asedio, los franceses remarcaron tales límites de forma simbólica y se burlaron de Carlos con una imagen de un águila imperial encadenada entre dos pilares con el lema *Non Ultra Metas*, un ingenioso juego de palabras, pues quería decir «no más allá de Metz» pero también «sin pasar de los límites» pues *Metas* significa a la vez «Metz» y «límites». El escudo ridiculizaba el motivo inventado en 1516 con ocasión del ascenso al trono de España de Carlos, que utilizaba ideas ya expresadas por Dante. Según la antigua leyenda, Hércules había marcado los límites del mundo conocido emplazando sendos pilares a uno y otro lado del estrecho de Gibraltar. Las pseudogenealogías de los apologistas de los Habsburgo afirmaban que Carlos era descendiente directo de Hércules, entre otros nobles héroes. En 1519 se añadió a la divisa de los dos pilares el lema *Plus Ultra* («más allá») para simbolizar a un tiempo la idea tradicional de imperio que abarca toda la civilización cristiana y la nueva idea de España, que, en aquella época, estaba conquistando su imperium del Nuevo Mundo en México y Perú (vid. Lámina 10).

Resultaba obvio, incluso en el momento en que esta enseña era diseñada, que el mundo conocido se dividía en numerosos Estados separados. Lo que no estaba claro era hasta qué punto cada uno era independiente y si debían interactuar como iguales. Tales cuestiones estaban presentes desde la fundación del imperio, pero nunca se desarrollaron lo suficiente como para dejar sin sentido las pretensiones imperiales, o para socavar la autoridad del emperador dentro de sus propios territorios.

Bizancio

En 800, Carlomagno y el papa León III establecieron un imperio que no era ni singular, ni el único que afirmaba ser romano. La pervivencia de Bizancio durante otros 653 años fue crucial para dividir la Europa cristiana en dos esferas políticas y religiosas, oriente y occidente, cuyo legado persiste hoy. Al contrario que el emperador de occidente, que también era rey, su homólogo bizantino era únicamente emperador. Hubo regencias en el este, pero nunca interregnos como en el oeste, con prolongados periodos sin un emperador coronado. Bizancio nunca desarrolló una normativa clara que rigiera la sucesión como las que se acabaron creando en el imperio tardomedieval. Entre los siglos IV y IX, el ejército, el Senado y el pueblo participaron, en coaliciones diversas, en la elección de los emperadores de oriente. Los candidatos elegidos se alzaban sobre un escudo entre los vítores de sus soldados, pero no se coronaban en una ceremonia religiosa. Antes de la dinastía macedonia, que detentó el poder entre 867 y 1056, nunca hubo más de cuatro generaciones de una misma familia en el trono imperial. La práctica de nombrar un sucesor surgió en el siglo X. Con los Comnenos se estableció un régimen hereditario (1081-1185) y de nuevo con los Paleólogos (1259-1453).

Los emperadores bizantinos asumían el poder de forma directa. Desde 474 se celebraron coronaciones, pero sin ninguno de los elementos sacros que fueron apareciendo de forma gradual durante el siglo XIII a causa de la influencia occidental. Se esperaba del emperador que gobernase como un rey del Antiguo Testamento, que, aunque no era considerado un dios, se le creía similar a uno, pues reinaba Dei Gratia, por la gracia de Dios, en pío y directo sometimiento a la voluntad divina. Los emperadores bizantinos seguían el ejemplo de Constantino, en el siglo IV, pues ejercían control directo de su Iglesia por medio del nombramiento del patriarca de Constantinopla. Los patriarcas conservaban su autoridad moral y podían imponer penitencia a emperadores descarriados. El intento fracasado de la familia imperial de retirar las imágenes del culto en 717-843 también demostraba que su dominio de los asuntos religiosos tenía límites. No obstante, podían deponer a patriarcas recalcitrantes, así como imponer mayor control doctrinal a partir del siglo XI, hasta el punto de imponer a su clero la indeseada y breve reunificación con Roma de 1439. Esta unión de poderes papales e imperiales la censuraban los occidentales, que la calificaban de cesaropapismo.²

Al contrario que Roma, Constantinopla siguió siendo, hasta la Baja Edad Media, una de las principales capitales mundiales. Aunque su población se redujo después de alcanzar su cifra máxima de medio millón de habitantes durante el siglo VI, cinco siglos más tarde seguía contando con 300 000 de una población en todo el Imperio bizantino de 12 millones. El Gran Palacio, iniciado por Constantino y que en la actualidad es el palacio de Topkapı, rebosaba de maravillas tales como leones mecánicos, un trono que se elevaba solo y un órgano de oro, que ofrecían al impresionado visitante occidental imágenes deslumbrantes de esplendor imperial. La compleja etiqueta cortesana perpetuaba una impresión de sólida tradición a pesar del colapso de la mayor parte de la infraestructura de la Antigüedad, como el sistema educativo. El imperio cambió de forma sustancial pero siguió manteniendo un gran ejército permanente, una burocracia y un sistema impositivo, elementos que ya no existían en occidente. Esta continuidad y coherencia permitieron a Bizancio desarrollar, hacia el siglo VII, lo que se denominó «gran estrategia». Esta, que combinaba diplomacia, evitar riesgos innecesarios y el empleo cuidadoso de sus limitados

recursos militares, le permitieron sobrevivir contra formidables amenazas, así como protagonizar impresionantes recuperaciones después de sufrir graves derrotas.³

En torno a 794, las diferencias teológicas entre oriente y occidente ya eran notables a causa del desacuerdo por la imaginería religiosa y se hicieron más pronunciadas a causa de los esfuerzos de la reforma gregoriana por alcanzar la uniformidad doctrinal. Estos desacuerdos se hicieron permanentes con el cisma de 1054, cuando tuvo lugar la separación definitiva entre las Iglesias oriental y occidental.⁴ No obstante, incluso los clérigos más fervientes veían con inquietud la existencia de dos imperios y la división de la cristiandad. Sin embargo, si no se tienen en cuenta las polémicas, entre los siglos IX y XII la tensión religiosa este-oeste se limitaba a la competición por los corazones y las mentes de los europeos del norte y centro-este. La aceptación de la cristiandad latina o griega era un signo crucial de influencia imperial y el resultado reflejaba el equilibrio entre el imperio y Bizancio. Los líderes paganos lo comprendieron con rapidez, pues explotaban la rivalidad entre imperios para aumentar su propio prestigio e influencia.

El choque fue más evidente en la región del «gran imperio moravo» que surgió en las fronteras orientales del imperio a principios del siglo IX, pero que colapsó en torno a 907. En la década de 860, una expedición misionera bizantina encabezada por Cirilo y Metodio tuvo cierto éxito en la región gracias a la traducción de las Escrituras al idioma eslavo. El papa Adriano II se vio obligado a aceptar esto con el fin de conservar el reconocimiento de la Iglesia latina en aquellos territorios. En el siglo IX, la reforma gregoriana impugnó la liturgia eslavónica; los croatas la conservaron, aunque siguieron reconociendo la autoridad de Roma. Los otónidas lograron atraer a Polonia y Hungría a la Iglesia latina gracias a la concesión del estatus de reyes a sus caudillos. Bulgaria se inclinó hacia la Iglesia oriental durante la década de 890, gracias en particular a Cirilo, el cual desarrolló un nuevo alfabeto (el cirílico) que permitió a su población abrazar el cristianismo y conservar su lengua vernácula. De igual modo, Kiev optó en 988 por el cristianismo ortodoxo y lo extendió a lo que más tarde se convirtió en Rusia. Serbia le siguió en 1219, a pesar de los crecientes problemas políticos de Bizancio.⁵

Los armenios, considerados cismáticos por Bizancio, aprovecharon la primera cruzada para contactar con Roma y el imperio en 1095-1096. Al igual que sus homólogos de Polonia y Hungría, el príncipe León de Armenia esperaba ser reconocido rey a cambio de aceptar su incorporación a la órbita político-religiosa de occidente. En 1195, Enrique VI envió al obispo Conrado de Hildesheim para coronar tanto a León como al príncipe Aimerico de Chipre, que reinaron bajo la soberanía nominal del imperio. A partir de 1375, el contacto entre el imperio y Armenia se hizo intermitente, pues esta última se convirtió en campo de batalla entre Persia y el Imperio turco en expansión. Los emperadores del siglo XVII intercedían por los misioneros jesuitas y trataban de persuadir al sah persa para que rescindiera las leyes represivas contra los cristianos. Aunque Armenia se había perdido para siempre, el sentimiento de conexión siguió siendo lo bastante sólido como para que, en 1698, el elector palatino Juan Guillermo se plantease erigirse rey de Armenia, para asegurar la región para el catolicismo y elevar a su familia al estatus de realeza europea.⁶

La rivalidad religiosa tenía su contrapunto político en el «problema de los dos emperadores». Tanto Bizancio como el imperio rechazaban la solución de dos imperios romanos paralelos adoptada en la Antigüedad.⁷ Ambos reclamaban preeminencia exclusiva, pero ninguno de ellos tenía demasiada intención de imponerse por las armas. En 806-809, Carlomagno conquistó Istria, el último puesto bizantino en el norte de Italia. Durante la década de 860, Luis II trató de subordinar las posesiones bizantinas y lombardas del sur, algo que volvió a intentar Otón II un siglo más tarde. Pero, por lo

demás, ambos imperios se abstuvieron de combatir entre sí y optaron por ignorarse mutuamente. En el mejor de los casos, Bizancio estaba dispuesto a ver al emperador rival de occidente como un nuevo Teodorico, que gobernaba tierras que seguía reclamando como suyas. Los documentos bizantinos empleaban el término *basileus*, que se tradujo como «emperador» pero por debajo del rango de un «césar». Las pretensiones occidentales de ser *Imperator Romanorum* airaban a la corte bizantina y contribuyeron al fracaso reiterado de las misiones diplomáticas carolingias y otónidas. Los occidentales respondieron de igual modo, pues denominaban al emperador bizantino *Rex Graecorum* y presentaban a Carlomagno como el vencedor de los afeminados griegos.⁸

La emperatriz bizantina Irene propuso una alianza matrimonial e incluso se cree que se ofreció a sí misma a Carlomagno tras su coronación. Este plan no llegó a ninguna parte, pero la idea de una novia bizantina siguió siendo atractiva para los emperadores occidentales hasta bien entrada la Alta Edad Media, pues veían en ello una forma de imponerse a su recalcitrante nobleza mediante un matrimonio con alguien por encima de su círculo. Las riquezas bizantinas de la dote y la posibilidad de ganar precedencia sobre el Imperio de Oriente eran atractivos añadidos. Otón I, tras hacerse coronar emperador, obtuvo en 972 a la princesa bizantina Teófano para su hijo, tal vez con la idea de que esto consolidaría su dominio del sur de Italia. Otón ignoró las presiones de sus señores para que enviase a Teófano de vuelta a Bizancio cuando se reveló que era la sobrina, no la hija, del emperador de Bizancio. Otón III –que era medio bizantino– envió dos embajadas a oriente para cortejar una esposa. La princesa Zoe partió hacia el oeste con idea de ser su prometida, pero dio media vuelta al conocer la noticia del fallecimiento del emperador, en 1002. Conrado II hizo un intento similar en nombre de su hijo, Enrique III, y Conrado III fue el primer emperador en visitar Constantinopla cuando pasó por allí camino de la segunda cruzada en 1147. Su cuñada Berta se casó con el emperador bizantino Manuel I en 1146 y adoptó el nombre griego de Irene. El hermano de Enrique VI, Felipe de Suabia, se casó en 1198, un año antes de convertirse en rey germano, con otra Irene, hija del emperador bizantino Isaac II Ángelo.⁹

La influencia occidental alcanzó su punto álgido entre 1195 y 1197, momento en que Bizancio pagó tributo al emperador Enrique VI, que también había obtenido sumisión formal de los regentes de Inglaterra, Chipre, Armenia, Siria, Túnez y Trípoli. El tributo siguió siendo simbólico. Los emperadores bizantinos pagaban a menudo a sus enemigos, pues veían en esto un recurso temporal similar al *danegeld* que los reyes occidentales tributaban a los vikingos. Los otónidas hicieron lo mismo con los magiares a principios del siglo X. La ambigüedad deliberada de tales acuerdos permitía a cada una de las partes presentarlos a sus seguidores de forma más favorable.

Los cambios de actitud de los bizantinos reflejaban las vicisitudes cambiantes de su imperio. En 812, el reconocimiento tácito de la dignidad imperial de Carlomagno por parte del emperador Miguel I llegó tras la derrota de su predecesor, Nicéforo, a manos del kan búlgaro, el cual empleó el cráneo de su víctima como copa. Pero, después de lograr cristianizar a los búlgaros en la década de 860, Bizancio se tornó menos receptivo a los avances occidentales. Bulgaria reclamó en 914 estatus de imperio en imitación directa de Bizancio, lo cual provocó una prolongada guerra de desgaste que culminó en una victoria decisiva bizantina en 1014. El emperador Basilio II mandó cegar a 14 000 prisioneros búlgaros, lo cual le hizo ganarse el título de «mata búlgaros». En el momento de su muerte, en 1025, Bizancio duplicaba el territorio que había tenido en el siglo VIII. Esta expansión resultó insostenible y fue revertida por la grave derrota sufrida a manos de los turcos selyúcidas en Manzikert (1071). Las cruzadas, emprendidas, en teoría, para auxiliar a Bizancio, infligieron daños adicionales.¹⁰ Los normandos participaron en el saqueo de

Constantinopla de 1204 y establecieron reinos en Tierra Santa, donde tuvieron un emperador latino hasta 1261. La familia de los Paleólogos recuperó Constantinopla, pero Bizancio había quedado reducido a una estrecha franja a lo largo del Bósforo, junto con un puesto avanzado en Trebisonda, en el noroeste de Anatolia. Los bizantinos se apoyaron en los turcos, los cuales derrotaron en 1393 al resurgente imperio búlgaro, y, en 1389, aplastaron el Imperio serbio (establecido en 1346) en Kosovo Polje. Pero hacia 1391 los turcos rodeaban por completo Bizancio, ahora reducido a una décima parte de su tamaño anterior.¹¹

Los emperadores bizantinos ofrecieron dos veces la reunificación con la Iglesia latina (en 1274 y en 1439) y viajaron en persona para solicitar ayuda en tres ocasiones, entre 1400 y 1423. Tales medidas agitaron a la oposición interna y no obtuvieron los resultados deseados. La última cruzada occidental se saldó con un desastre en Varna (Bulgaria oriental) en 1444. Nueve años más tarde, Constantinopla se enfrentó al decimotercer asedio musulmán desde 650. Aunque la población de la ciudad había quedado reducida a 50 000 habitantes, la pérdida de Constantinopla en 1453 fue considerada un enorme desastre por todos los cristianos. En 1461, la caída del imperio de Trebisonda (nordeste de Anatolia y sur de Crimea) eliminó el último reducto.¹²

El declive bizantino tuvo lugar durante un periodo de debilidad del Imperio occidental. Ninguno de los reyes germanos del momento, 1251-1311, fue coronado emperador y los que siguieron se vieron empeñados en nuevas disputas con el papado hasta entrada la década de 1340. El Gran Cisma subsiguiente dificultó toda respuesta coordinada hasta que fue demasiado tarde. De este modo, la cuestión de los dos emperadores se resolvió por omisión. Su significado a largo plazo radica en la lenta secularización de los títulos imperiales que acaban por convertirse en rangos monárquicos superiores y no en un título singular, vinculado de forma exclusiva a una misión cristiana universal.¹³

La existencia prolongada de dos emperadores cristianos también contribuyó a consolidar la distinción este-oeste. Los geógrafos de la Antigüedad y del Medievo diferenciaban los continentes de Europa, Asia y África, pero esto significaba poco en términos políticos o ideológicos, pues Roma se había expandido por los tres. En Bizancio persistió el punto de vista de la Antigüedad: el Bósforo fluía a través del corazón de su imperio y «Europa» no era más que el distrito eclesiástico y administrativo de Tracia, inmediatamente al oeste de la ciudad. Tal cosa era inaceptable desde la perspectiva política en occidente, donde la fundación del imperio requería una línea de demarcación clara con el este. Cualquier otra cosa hubiera implicado reconocer la existencia de dos emperadores, o que uno de ellos no era un emperador completo. «Europa» pasó así a significar civilización occidental, delimitada al este por los confines de la cristiandad latina y del imperio. El lugar del imperio en tales ideas lo expresaron con claridad meridiana los primeros hagiógrafos medievales de Carlomagno, al cual ensalzaban con el título de Padre de Europa.¹⁴

El sultán

La toma de Constantinopla en 1453 asignó a los turcos otomanos el papel del «otro» musulmán en la mentalidad occidental, a pesar del comercio constante y otros puntos de contacto entre este y oeste.¹⁵ Con el posterior asentamiento de los otomanos en Hungría y en la costa adriática, el imperio pasó a definirse a sí mismo como el bastión de la

cristiandad contra el islam. La coincidencia del avance otomano con la invención de la imprenta favoreció la rápida difusión de estos prejuicios. La hostilidad occidental hacia los otomanos se superpuso y reforzó su anterior resentimiento hacia los bizantinos. Llegó a ser mucho más profunda que la que pudieran albergar hacia ningún otro pueblo occidental y creó un sentimiento de amenaza existencial que persistió hasta finales del siglo XVIII. Pero los otomanos no eran más que otra de las muchas potencias imperiales musulmanas que habían sucedido a los califatos que estructuraron el mundo musulmán entre la expansión del siglo VII y el choque de las invasiones mongolas del XIII. Hacia 1501, la familia chií de los safávidas forjó un nuevo Imperio persa. Los mamelucos, esclavos-soldados túrquicos que se hicieron con el poder en Egipto alrededor de 1250, fueron la única potencia que logró infligir una derrota militar de importancia a los mongoles, a los que expulsaron de Siria en 1260. El Imperio mameluco sobrevivió hasta 1517, cuando fue conquistado por los otomanos. Los mongoles derribaron el último califato, con sede en Bagdad, en 1268, pero poco después se convirtió al islam. Aunque el vasto Imperio mongol no tardó en fragmentarse, un grupo resurgió en 1526: los mogoles de la India. Así, el ascenso de España al estatus de potencia imperial global, con Carlos V, coincidió con la consolidación de los imperios otomano, safávida y mogol, que, en conjunto, gobernaban sobre 130-160 millones de personas en el Mediterráneo, Anatolia, Irán y el sur de Asia.¹⁶

Los otomanos remontaban sus orígenes a Osmán, su primer sultán y líder tribal en Bitinia, una provincia sin salida al mar al sur del mar de Mármara. Hacia 1320, Osmán completó la transición de su pueblo del nomadismo al sedentarismo. Al igual que safávidas, mogoles y habsburgos, estos impulsaron una monarquía dinástica que acabó dominando todos los grupos túrquicos tras el declive de selyúcidas y bizantinos, a los que reemplazaron.¹⁷ Los occidentales consideraban a los otomanos musulmanes, en particular a causa de su cultura de guerra santa. Pero su ascenso dependió de acuerdos con los cristianos. El biznieto de Osmán, Bayaceto I, llamó a sus hijos Jesús, Moisés, Salomón, Mohamed y José. Para remarcar su intención de hacer del islam la fuerza unificadora de su imperio, después de conquistar Constantinopla, Mehmed II expulsó a 30 000 cristianos de la ciudad. No obstante, los musulmanes suníes solo llegaron a ser el mayor grupo de población unos 70 años más tarde, después de la conquista de Anatolia, Arabia y el norte de África. Los otomanos controlaban así los lugares santos de Medina, Jerusalén y La Meca, pero su identificación con el islam suní fue causada por el ascenso de la Persia chií al este, no por el conflicto con occidente. Los avances en los Balcanes entre 1460 y 1550 garantizaron que los cristianos siguieran conformando una parte sustancial de la población otomana.¹⁸

La emergencia de tres imperios en el mundo musulmán ofrece instructivas comparaciones para comprender la posición del imperio entre los cristianos. Al contrario que la cristiandad, que convirtió al Imperio romano y empleó sus estructuras para edificar su Iglesia, el islam se formó en el siglo VII en una comunidad carente de estructura imperial formal.¹⁹ El califato fue creado posteriormente para el avance de la fe y derivaba su autoridad de la descendencia de Mahoma por matrimonio, al contrario que los reyes occidentales, que afirmaban tener vínculo directo con la divinidad. El califato se hizo dinástico y se dividió entre las ramas hispana, norteafricana y de Oriente Medio. Las estructuras religiosas, por su parte, se mantuvieron descentralizadas, sin que hubiera una única jerarquía sacerdotal equivalente a los obispos de la cristiandad. La autoridad espiritual estaba diluida entre una multitud de hombres santos, maestros y exégetas de la ley coránica, cuya influencia dependía de su reputación personal de sabiduría y moralidad.

Los gobernantes musulmanes, situados fuera del orden político cristiano, no ponían en cuestión las pretensiones de singularidad del imperio. El reinado de Carlomagno coincidió

con una nueva oleada de conquistas árabes, que incluyeron Cerdeña (809) y Sicilia (827). Desde la perspectiva carolingia, tal era la conducta que cabía esperar de los «bárbaros». Carlomagno despachó una embajada a Bagdad para informar de su coronación al califa Harún al-Rashid. Después de numerosas vicisitudes, los supervivientes regresaron con ricos regalos, entre ellos un elefante llamado Abul-Abbas... El elefante, desde tiempos de Alejandro Magno, era un signo tradicional de autoridad en Oriente Medio. El califa consideraba a Carlomagno un posible aliado contra su rival musulmán de España. Al igual que ocurría con las relaciones entre imperio y Bizancio, cada una de las partes interpretaba las señales según le convenía. Además, la distancia política y geográfica reducía el incentivo para formalizar relaciones. Otón I trató de contactar con el califato andalusí de Córdoba en 953, pero no proporcionó credenciales adecuadas a sus enviados. El califa, que estaba bien informado del imperio, no quedó impresionado en absoluto.²⁰

La conquista normanda del sur de Italia y de Sicilia, en el siglo XI, insertó una cuña entre el imperio y el norte de África islámico. Esto, combinado con la hostilidad papal durante la querella de las investiduras, garantizó que el emperador ya no volviera a liderar una cruzada tras la primera de 1095. Conrado III se unió en 1147 a la segunda, con un incompetente liderazgo francés, y participó en persona en el desastroso ataque contra Damasco de 1148. El joven Federico I Barbarroja combatió en ella y encabezó la tercera de 1190, con lo que se convirtió en el único gran soberano que participó en dos expediciones cruzadas. El prestigio de Barbarroja como emperador le sirvió para negociar con Bizancio, Hungría, Serbia, Armenia, el sultán selyúcida e incluso Saladino. Aunque la diplomacia no logró obtener una solución pacífica, al menos pudo asegurar el uso de la larga ruta a través de Anatolia que habían elegido. El inmenso ejército de Barbarroja incluía a su hijo Federico VI de Suabia, 12 obispos, 2 margraves y 26 condes.²¹ Barbarroja murió en el camino y, aunque la expedición no logró recuperar Jerusalén, alivió la presión sobre los reinos cruzados y forjó vínculos más estrechos entre el movimiento cruzado y el trono imperial.

El sucesor de Barbarroja, Enrique VI, no pudo participar en la cruzada por estar enfermo, aunque en 1197 envió una importante fuerza expedicionaria. Un elevado número de alemanes, frisonos y austríacos se unieron a las tres expediciones cruzadas siguientes, entre 1199 y 1229. Federico II encabezó a 3000 hombres en junio de 1228, pero su excomunión impidió que su expedición recibiera el título de cruzada. El emperador triunfó por medios pacíficos allí donde otros habían fracasado con métodos más violentos, si bien también es cierto que tuvo la fortuna de llegar a Tierra Santa justo cuando el reinado de Saladino había quedado dividido entre tres sultanatos rivales sometidos al ataque de los mongoles. El sultán Al-Kamil Muhammad al-Malik quedó impresionado por la actitud relativamente abierta de Federico hacia el islam y su protección de los refugiados musulmanes de Lucera, cerca de Foggia, en el sur de Italia. La mayor parte de estos habían sido deportados de Sicilia por Enrique VI para ganarse el favor de los habitantes cristianos tras conquistar la isla en 1194. A partir de 1223, Federico incrementó las deportaciones hasta que la población de Lucera alcanzó los 60 000 habitantes. Si bien bizantinos y normandos ya habían empleado la expulsión como método de control, la acción de Federico fue única, pues reasentó la población y creó en sus posesiones continentales una comunidad dependiente de su patronazgo. Lucera le proporcionó unos 3000 soldados de élite que, al ser musulmanes, tenían el valor añadido de ser inmunes a la excomunión papal y le sirvieron con lealtad, incluso en la expedición de Jerusalén.²² Estas circunstancias favorecieron el acuerdo entre Federico y al-Kamil. En el Tratado de Jaffa de febrero de 1229 se concedió al emperador el control de Jerusalén durante 10 años, 5 meses y 40 días, el tiempo máximo que la ley islámica permite alienar propiedad a

los no musulmanes. Aunque al-Kamil retuvo el control de la Cúpula de la Roca, concedió corredores de acceso a Belén y Nazaret y entregó a Federico un elefante. El 17 de marzo de 1229, Federico fue coronado rey de Jerusalén en el Santo Sepulcro. Fue el único emperador del Sacro Imperio que visitó la ciudad.

Los partidarios de Federico ensalzaron su coronación como el amanecer de una nueva era, lo cual atizó expectativas irreales y decepciones inevitables. Los templarios y los sanjuanistas condenaron el tratado por no recuperar las tierras perdidas. Sobre el papel, Federico seguía siendo rey de Jerusalén, si bien entregó el gobierno directo a Alicia de Champaña (tía de su segunda esposa) que ejercía de regente. La ciudad fue entregada a los sarracenos cuando expiró la cesión, en 1239. Menos de cinco años después, el reino latino había quedado reducido a cinco localidades costeras libanesas. Estas pasaron a los angevinos, que habían asumido en 1269 los intereses mediterráneos de los Hohenstaufen. El último puesto cruzado (Acre) cayó en manos musulmanas en 1291.

Mientras tanto, la propaganda papal aprovechó el patronazgo imperial de Lucera para presentar a Federico como un déspota oriental, harén incluido. Los «sarracenos» de Lucera sirvieron con fidelidad, pero la derrota final de los Hohenstaufen, en 1268, no les dejó otra opción que pasarse al bando angevino, en el que sirvieron contra bizantinos, tunecinos, turcos y rebeldes sicilianos. No obstante, la presencia de una gran comunidad musulmana incomodaba a los angevinos, que buscaban reemplazar al imperio en el papel de protectores del papado. En agosto de 1300, los habitantes de Lucera fueron obligados a convertirse al cristianismo. La ciudad fue renombrada Città Santa Maria.

Rodolfo I profesó votos de cruzado en 1275, pero los acontecimientos en el imperio le impidieron honrar su compromiso. Sus sucesores también tuvieron que afrontar problemas más inmediatos y la cruzada parecía cada vez más una empresa arriesgada y sin posibilidad de éxito. Sin embargo, la participación directa en la segunda y tercera cruzadas había dejado una duradera impresión entre los habitantes del imperio entre finales del siglo XIII y durante el XIV.²³ Antes de convertirse en emperador, Segismundo lideró una infructuosa cruzada para salvar su reino húngaro de la invasión turca de 1396. Su sucesor, Alberto II, también consideraba una cruzada la defensa de Hungría y prefirió combatir y morir allí, en lugar de consolidar su autoridad sobre el imperio.²⁴

El avance otomano por los Balcanes a partir de 1453 transformó a las antiguas cruzadas, antes expediciones con objetivos geográficos distantes organizadas por los emperadores, en la defensa colectiva del imperio. Esto reforzó el proceso de reforma imperial y fomentó un estilo colectivo de compartir el poder y la responsabilidad de la gobernanza del imperio (vid. págs. 392-403). Los otomanos tomaron Belgrado en 1521 y, al año siguiente, volvieron a invadir Hungría. En menos de cuatro años conquistaron cerca de la mitad de dicho reino y tres años más tarde estaban en las puertas de Viena, con lo que amenazaban de forma directa a los Habsburgo y al imperio. El transcurrir de los acontecimientos, fusionado con las tradiciones traídas por los Habsburgo, dio nuevo vigor al ideal del emperador como defensor de la cristiandad. Los Habsburgo habían asumido el trono de España después de que la península ibérica fuera liberada de la dominación musulmana. Este proceso, conocido como Reconquista, iniciado en el siglo XI, se había estancado en torno a 1270, pero revivió en 1455 en respuesta a los llamamientos papales de cruzada y ganó nuevo impulso hacia 1482 hasta culminar con la derrota del último reino musulmán, Granada, en 1492. Cuando Carlos V se convirtió en emperador en 1519 trajo consigo esta tradición de éxito, así como los intereses mediterráneos de España. Siete años más tarde, su hermano Fernando asumió las tradiciones de Hungría al heredar este reino de Luis II, muerto en agosto de 1526 en la batalla de Mohács en combate contra los

otomanos victoriosos.²⁵ España se continuó enfrentando a los otomanos en el Mediterráneo, donde se anotó la notable victoria naval de Lepanto en 1571, pero fue el imperio el que asumió la carga principal de defender Europa central.

El choque ideológico se agudizó por la asunción por parte de los otomanos de las tradiciones imperiales bizantinas, hecho que los diferenció de anteriores imperios musulmanes y revivió con una nueva forma la cuestión de los dos emperadores. Ya antes de 1453, los otomanos combinaban tradiciones romano-bizantinas con turco-islámicas, pero, tras tomar Constantinopla, adquirieron conciencia de su carácter imperial.²⁶ Trasladaron su capital de Adrianópolis (Edirne) a Constantinopla y se establecieron en el antiguo palacio imperial bizantino. La ley de la sharía y la práctica fiscal y administrativa laica de los otomanos se combinaron con el cesaropapismo bizantino. Así, atrincheraron al gobernante en el rol de legislador e inhibieron la transición al gobierno de la ley llevado a cabo por el imperio.²⁷ La infraestructura bizantina se mantuvo, pero modificada. Mehmed II adoptó el título de Kaysar y se presentó como sucesor de la antigua Roma y de Alejandro Magno, con intención de unificar bajo el islam al este y al oeste. Se encargó a eruditos latinos y griegos la redacción de historias oficiales que incorporasen emperadores bizantinos míticos, desde Salomón en adelante, a las historias del profeta Mahoma.²⁸

La adopción de la retórica y de la imagería imperial fue compleja. Por una parte, se trataba de presentar al sultán a sus nuevos súbditos cristianos de una forma que les resultase familiar. También fue fomentada por los mercaderes venecianos y genoveses, que, durante mucho tiempo, habían sido intermediarios entre el mundo latino y el mundo griego. Estos siguieron comerciando después de que el segundo pasara a soberanía otomana. También procedía de los occidentales, que tendían a aplicar su propio lenguaje político en sus tratos con los otomanos.

El nuevo sultán, Solimán I, tras su veloz conquista del Egipto mameluco (1514-1517) y su victoria sobre Persia, volvió de nuevo contra el oeste. Después de haber recolectado la manzana roja de Constantinopla, las apetencias otomanas se dirigían ahora hacia la manzana dorada de Viena, azuzadas por la coincidencia del ascenso de su poder imperial con el de los Habsburgo. Carlos V se negó a retrasar su coronación imperial de manos del papa Clemente VII a causa del asedio otomano de Viena de 1529 y prefirió continuar con la ceremonia, celebrada en Bolonia en 1530.²⁹ Solimán fue obligado a retirarse, después de esperar en vano a que Carlos acudiera a su cita en el campo de batalla. El sultán enmascaró el anticlímax con la escenificación de un triunfal retorno, con el que esperaba deslucir la reciente coronación de Carlos. Se encargó a orfebres venecianos una enorme corona que costó 115 000 ducados, el equivalente a una décima parte de los ingresos anuales de Castilla. El diseño combinaba la corona de Carlos con una tiara papal, pero añadía una cuarta diadema para situar a los rivales occidentales del sultán en un plano inferior. El éxito de este espectáculo publicitario queda evidenciado por el apodo con el que Solimán pasó a la posteridad en occidente: el Magnífico.

Después de 1536, Solimán abandonó de forma paulatina los usos occidentales y asumió un estilo más islámico-otomano, que diferenciaba por igual la tradición imperial cristiana y la tradición de la Persia safávida. Las conquistas otomanas de Egipto y de Arabia restablecieron el equilibrio religioso y la mayor parte de las élites anatólicas y balcánicas se convirtieron al islam. Los sultanes, ya desde 1453, se presentaban como los nuevos califas, con la intención de asumir el liderazgo de todo el orbe musulmán. La distinción bizantina entre civilización y barbarie quedó sublimada en la visión islámica del mundo, dividido entre las «casas» del islam, antagonistas entre sí, y la guerra. Esta visión imposibilitaba una paz permanente con los cristianos.

La línea divisoria recorría Hungría, donde los intentos de los Habsburgo de reconquistar el territorio se estancaron hacia 1541. A esto se sumó el fracaso de las onerosas expediciones de Carlos V en Túnez y Argelia.³⁰ Los Habsburgo se vieron obligados a aceptar una división tripartita entre Hungría imperial (Habsburgo), Croacia incluida, la Hungría otomana en el centro y sudeste y la Transilvania en el noreste. La posesión de Transilvania y el derecho a utilizar el título de rey de Hungría permaneció en disputa hasta 1699, lo cual supuso un obstáculo adicional a una paz permanente. En 1541, Fernando I compró una tregua a cambio del pago de un tributo de 30 000 florines a los otomanos. Las derrotas sufridas a partir de 1547 hicieron que este tributo pasara a ser anual. El sultán rehusó reconocer la condición de emperadores a los Habsburgo, a los que calificaba de meros tributarios. La tregua prohibía las operaciones militares de importancia, pero permitía las incursiones de milicias al otro lado de la frontera. Aunque la fricción constante proporcionaba fáciles excusas para la guerra, los intentos de los Habsburgo de poner fin al tributo otomano fracasaron en las campañas militares de 1565-1567 y 1593-1606.³¹

Las operaciones de los Habsburgo, aunque no eran cruzadas plenas, contaban con el respaldo del papado y atrajeron un sólido apoyo de toda Europa, de donde llegaron voluntarios extranjeros como John Smith, futuro fundador de Virginia.³² A partir de la década de 1530 se decretaron días de oración y penitencia para enmendar los pecados de la población cristiana, supuesta causa de la amenaza turca. Las campanas turcas se tañían cada mediodía por todo el imperio para recordar al pueblo su deber de orar por el triunfo de las armas imperiales. La imposibilidad ideológica de paz favoreció la aceptación de las reformas estructurales del imperio, que preveían que todos los Estados imperiales debían contribuir a la defensa colectiva (vid. págs. 394-401, 440-455).

Las relaciones entre oriente y occidente estuvieron lejos de ser un «choque de civilizaciones». Los húngaros y los súbditos del imperio nunca dejaron de comerciar con los otomanos y el emperador consideró la posibilidad de aliarse con la Persia chií. En 1523, el sah de Persia propuso una alianza a Carlos V. Los contactos intermitentes se intensificaron en torno a 1600 con la llegada a Praga de una nutrida embajada persa. Las conversaciones quedaron interrumpidas en 1610 a causa de la diferencia de expectativas. El sah Abás confundió las vagas expresiones de amistad de los Habsburgo con un compromiso firme y atacó el Kurdistán otomano en 1603, por lo que consideró una traición la paz separada firmada por los Habsburgo y los otomanos en Zsitvatorok en 1606. Esto dejó un duradero resentimiento que desbarató todos los intentos futuros de reemprender el contacto.³³

Zsitvatorok prolongó la tregua de preguerra entre los Habsburgo y los otomanos y requería que ambas partes «se tratasen con el título de emperador, no con el de rey». ³⁴ El pacto se renovó cinco veces hasta 1642 y mejoró las relaciones entre ambos al garantizar a los súbditos de los Habsburgo un trato comercial de favor en el Imperio otomano. El tributo anual pagado a los otomanos finalizó en 1606; cada renovación le había costado a los Habsburgo 200 000 florines. Las buenas relaciones fueron de vital importancia para la supervivencia de los Habsburgo, dado que el sultán, que también tenía problemas propios, rehusó aprovechar la oportunidad de la Guerra de los Treinta Años, después de considerar la idea de apoyar a los rebeldes de Bohemia. La tregua se renovó veinte años más en julio de 1649, pero el «libre donativo» de los Habsburgo se redujo ahora a 40 000 florines. Los roces persistieron, pues los intentos de los Habsburgo de aplastar a los descontentos de Hungría abrieron la puerta a la intervención otomana, que fue en aumento hasta derivar en un enfrentamiento abierto en 1662. La necesidad de coordinar el auxilio procedente del imperio consolidó los cambios constitucionales surgidos del Tratado de Westfalia y provocó que el Reichstag quedase reunido en sesión permanente a partir de 1663.³⁵ Los

Habsburgo compraron 20 años más de tregua en 1664 a cambio de 200 000 florines, pero esta vez el sultán también envió regalos, lo cual sugeriría una relación más igualitaria.

La pauta pareció repetirse de nuevo en 1683, cuando los otomanos atacaron de nuevo Viena con intención de reafirmar su autoridad tras un periodo prolongado de agitación interna en su imperio. Pero la ciudad resistió y el asedio fue levantado por fuerzas polacas e imperiales en una victoria de verdadero carácter internacional que occidente aclamó como un nuevo Lepanto. El inmenso botín capturado incluía tiendas, alfombras y no menos de 500 prisioneros turcos que fueron obligados a establecerse en Alemania. El orientalismo sacudió Europa central mucho tiempo antes de la oleada, más conocida, que siguió a la invasión napoleónica de Egipto en 1798.³⁶ Se esperaba incluso poder recuperar Jerusalén. La euforia inicial, no obstante, dejó paso a una larga pero exitosa guerra de desgaste que culminó con la reconquista de Hungría entre 1684 y 1699.

En el interior del imperio, este siguió evolucionando hacia una monarquía mixta. Esto significó un cambio de importancia en la relación entre los Habsburgo y los otomanos, los cuales aceptaron al fin una paz permanente, firmada en Karlowitz en 1699. Los Habsburgo se hicieron con el control de toda Hungría y Transilvania, donde borrarón rápidamente cualquier rastro de 150 años de presencia musulmana. El sultán también prometió dar mejor tratamiento a los católicos de sus territorios. Pero el elemento religioso se desvanecía. Hasta la década de 1730, el emperador siguió recibiendo ayuda germana e italiana para hacer la guerra al turco, pero estos conflictos cada vez se veían más como asuntos exclusivamente austríacos. Las campanas turcas doblaron por última vez durante la guerra de 1736-1739. Cuando, en el siguiente conflicto (1787-1791) se sugirió que se volvieran a tocar de nuevo, se rechazó la sugerencia por poco ilustrada.³⁷ Mientras tanto, los avances adicionales contra los turcos de 1716-1718 consolidaron a los Habsburgo como una gran potencia con independencia del título imperial, lo cual transformó su relación con el imperio y con otras potencias europeas.

El zar

El prolongado conflicto contra los otomanos entre 1683 y 1718 acabó implicando a Rusia, lo cual aceleró la integración de ese país en el incipiente sistema de Estados europeos. Aunque en un principio fue considerado un aliado útil contra los otomanos, pronto fue evidente que el zar había reemplazado al sultán en el papel de adversario principal de las aspiraciones de los Habsburgo de ser los monarcas principales de Europa. Rusia surgió de los varegos (vikings), llamados rus por los eslavos, que habían conquistado Kiev.

La familia reinante de los Rúrik, tras ser cortejada por misioneros bizantinos y latinos, acabó por adoptar el cristianismo oriental, que les permitía emplear la liturgia eslavónica. La conversión del príncipe Vladímir, en 988, estableció las bases de una monarquía sumamente personalizada y sacralizada: los príncipes de la dinastía Rúrik aportaron una tercera parte de los 180 santos rusos entre los siglos X y XIII.³⁸ Las disputas internas redujeron los principados ruríkidas rivales después de 1054, todos los cuales fueron conquistados por los mongoles, que superaron el temible invierno ruso con el empleo de los ríos helados como vías de comunicación para su caballería. En 1240, los mongoles formaron la Horda de Oro en el bajo Volga, desde donde impusieron tributo a los príncipes de la dinastía rúrika. El principado de Moscú emergió de los restos de estos hacia 1325 y,

a partir de 1438, creció gracias a la fragmentación de la Horda de Oro. En 1480 se dejó de pagar tributo. Cinco años más tarde, Moscovia tomó Nóvgorod, con lo que eliminó a un importante rival y dejó ver su intención de expandirse hacia el Báltico.

Al igual que ocurrió con los otomanos, la rápida expansión rusa fomentó la ambición de consolidar su prestigio por medio de imaginaria imperial. Iván III el Grande desposó en 1472 a Zoe de los Paleólogos, sobrina del último emperador bizantino, y se proclamó soberano de todas las Rusias. Asumió el título de zar, palabra que también derivaba de Caesar. Aunque ya había sido empleada antes, ahora se hacía de forma consciente en el sentido de emperador, al contrario que el antiguo título del principado de Kiev, kniaz, que significa «príncipe» o «rey».39 El vínculo con la antigua Roma quedó reforzado por el rechazo de la Iglesia ortodoxa rusa de la breve reunificación de las Iglesias griega y latina impuesta en 1439 por el emperador bizantino. Filoteo, abad de Pskov, desarrolló una versión propia de la traslación imperial. Esta argüía que la primera Roma cayó a causa de la herejía, la segunda (Constantinopla) fue conquistada por el infiel, pero que la tercera (Moscú) resistiría hasta el Día del Juicio. Al igual que sus equivalentes occidentales, la importancia de tales ideas no derivaba de su carácter de planes prácticos, sino del fomento de un clima intelectual favorable al imperialismo. Los soberanos rusos aspiraban a «liberar» Constantinopla y afirmaban proteger lugares santos del cristianismo, factores que, en una fecha tan tardía como 1853, contribuyeron al estallido de la Guerra de Crimea.40

Las tradiciones bizantinas podían adaptarse con facilidad a las circunstancias rusas, dado que no cuestionaban la idea de un soberano sagrado. El zar ejercía mayor control sobre su metropolitano que el emperador bizantino sobre su patriarca: en 1568, un metropolitano fue estrangulado por osar criticar al zar. La Iglesia rusa consiguió plena autonomía en 1685, año en que el zar declaró al metropolitano independiente del patriarcado griego, que seguía residiendo en Constantinopla bajo dominación otomana. Esta maniobra deliberada redujo la autoridad del sultán sobre sus súbditos cristianos, al tiempo que reforzaba las pretensiones de su rival ruso de ser el campeón de la verdadera Iglesia.

El águila bicéfala imperial se utilizó por primera vez como símbolo zarista en 1480, si bien no se convirtió en su símbolo principal hasta el reinado de Pedro I el Grande. Hacia 1700, las banderas militares mostraban iconos y otros símbolos religiosos.41 Iván IV el Terrible organizó una coronación en 1561, después de 14 años de reinado, que presentaba a Rusia como la continuación de la antigua Roma. La ceremonia empleó una traslación eslavónica de la misa de coronación bizantina y las insignias imperiales fueron las mismas que las del antiguo emperador bizantino. Iván se consideraba a sí mismo descendiente directo del emperador Augusto y su notorio terror bebió de influyentes ejemplos de la Antigüedad.42

La asunción del legado bizantino reforzó la percepción occidental de que Rusia era una civilización extraña, pero también elevó la categoría del zar, que pasó a ser un posible aliado. En 1488, Federico III despachó a Rusia una primera embajada imperial. Esta se encontró con que la cuestión de los dos emperadores también se había trasladado a Moscú. Federico abordó las negociaciones dando por sentada su preeminencia, mientras que el zar Ivan III remarcó (con toda razón) que ni él ni sus antepasados habían sido nunca vasallos del imperio. Iván y sus sucesores querían que se reconociera que el título de zar equivalía al de emperador, pero los occidentales continuaron ignorándolo y se referían a los gobernantes rusos como simples «duques». Las guerras civiles que reemplazaron a la dinastía rúrika por la de los Románov en 1613 reforzaron los prejuicios de los occidentales. Estos consideraban bárbaros a los rusos y no podían aceptar que sus

soberanos fueran la continuación del imperialismo romano-bizantino. Por su parte, el imperio causaba perplejidad a los rusos, a pesar de sus repetidos intentos de comprenderlo. Así, por ejemplo, el gobierno del zar obtuvo copias de la Paz de Westfalia tan solo tres meses después de su conclusión. La constitución del imperio contenía numerosos elementos para los que no existía equivalente ruso y al zar y a sus consejeros les resultaba difícil comprender que las relaciones feudales no implicasen la servidumbre de los príncipes hacia el emperador.⁴³

El deseo de aprender creció a partir de 1653, a medida que las fronteras de Rusia se desplazaban hacia el oeste. Este avance supuso una mayor influencia en Polonia y el establecimiento de contacto directo con la frontera oriental del Imperio otomano, en 1667. Los inmigrantes y comerciantes germanos constituían una importante fuente de información, pero el principal cambio llegó con Pedro el Grande, quien viajó por todo el imperio durante su célebre gira europea de 1697-1698. La participación de Rusia en la Gran Guerra del Norte (1700-1721) no solo le garantizó acceso al Báltico, sino que también supuso contacto directo con la política imperial después de que el ejército de Pedro persiguiera a los suecos por el norte de Alemania. El 19 de abril de 1716, Catalina Ivanovna, sobrina de Pedro el Grande, se casó con el duque Carlos Leopoldo de Mecklemburgo-Schwerin. Esta boda dio inicio a dos siglos de estrechas relaciones dinásticas entre los Románov y las familias principescas germanas.⁴⁴

La imaginería imperial rusa se occidentalizó cada vez más, pero sin desprenderse del todo de elementos bizantinos. Para celebrar su victoria contra los suecos en Poltava en 1709, el zar Pedro emitió una moneda de dos rublos que le representaba como un emperador romano de la Antigüedad. En esa época, sus funcionarios descubrieron una carta enviada en 1514 por Maximiliano I en la que proponía una alianza. La cancillería Habsburgo, de forma accidental o intencionada, se dirigió a Basilio III como Kayser, con lo que reconocía de forma implícita la pretensión rusa de traducir zar como emperador. Pedro hizo publicar la carta en 1718; este fue uno más de una serie de cuidadosos preparativos que culminó en octubre de 1721 con su autoproclamación como imperator.⁴⁵ La coincidencia de la proclamación con el fin exitoso de la Gran Guerra del Norte subrayó la condición de potencia imperial de Rusia.

Los Habsburgo se siguieron negando a reconocer como igual al emperador de Rusia y rechazaron la propuesta de que los dos emperadores alternasen la condición de monarca principal de Europa. El emperador Carlos VI, con el apoyo de Francia, recuperó antiguos argumentos que afirmaban que Europa no podía tener dos emperadores.⁴⁶ Pero el deterioro de sus relaciones con las potencias de Europa occidental forzó a Carlos a alcanzar un compromiso y reconocer la condición imperial del zar en su alianza de 1726, aun cuando siguiera reclamando para sí una posición de preeminencia. Rusia se conformó con esto hasta 1762, pues seguía considerando a Austria un aliado útil contra los otomanos, todavía poderosos. La alianza también le implicó más a fondo en la política imperial. Entre 1733 y 1762, las tropas rusas entraron en tres ocasiones en el imperio para apoyar a Austria. Los Románov estaban ahora emparentados con las familias principescas de Mecklemburgo, Holstein, Wurtemberg, Hessen-Darmstadt y Anhalt-Zerbst; de hecho, fue esta última la que proporcionó la princesa que gobernó Rusia con el título de Catalina II la Grande, entre 1762 y 1796. El propósito de su intervención en Austria pasó gradualmente de ser una mera compensación por la asistencia austríaca en los Balcanes a una preocupación por el equilibrio político interno del imperio en tanto que interés estratégico de Rusia. Rusia hizo de intermediario en la Paz de Teschen, que puso fin a la Guerra de Sucesión bávara entre austríacos y prusianos (1778-1779). Esto, afirmaban los rusos, los convertía en garantes de la Paz de Westfalia. Aunque nunca obtuvo pleno

reconocimiento, Rusia, a partir de 1782, mantuvo un enviado permanente en el Reichstag para salvaguardar sus intereses.⁴⁷

El rey cristianísimo

Un factor que llevó al entendimiento entre Austria y Rusia fue el ascenso de Francia a la condición de gran potencia europea. Francia compartía raíces con el imperio surgido de los dominios carolingios. El Tratado de Verdún (843) que dividió el imperio en tres reinos (Francia occidental, Francia oriental y Lotaringia) se conmemoró en el futuro como la fundación de Francia y Alemania, pero en la época no existía la sensación de que se hubieran creado países separados. Los intentos de reunificación prosiguieron hasta la década de 880 y los vínculos entre las élites de uno y otro lado del Rin persistieron durante mucho tiempo después. Las diferencias se hicieron más claras en 919, después de que los otónidas sucedieran al extinto linaje carolingio oriental. La reunión de 935 entre Enrique I, de la dinastía otónida, y el rey «francés» Rodolfo I cerca de Sedán fue coreografiada con todo cuidado para remarcar la paridad entre ambos, algo que se repitió durante las cumbres reales posteriores de 1006-1007. Ninguno de los dos monarcas poseía el título imperial en el momento de la reunión.⁴⁸

Los monarcas franceses podían reclamar como propia la tradición imperial gracias a sus orígenes comunes. El rey Lotario reaccionó con ira a la coronación imperial de Otón I en 962 y la familia Capeto, soberanos de Francia a partir de 987, estaba dispuesta a reconocer el título imperial de Bizancio si con esto se aseguraban una alianza contra los otónidas. A partir del siglo X, los autores galos se dedicaron a afrancesar a Carlomagno y a los francos y a subrayar la existencia desde Clodoveo de una saga ininterrumpida de reyes cristianos. Estos autores cuestionaban el concepto de traslación imperial, al cual contraponían la idea de que el imperio era una creación carolingia cuyo centro siempre fue París, no Aquisgrán. Uno de los principales elementos de dicha teoría era el mito de que Carlomagno había viajado a Jerusalén para traer las reliquias de san Dionisio y fundar con ellas un monasterio parisino, historia que fue difundida con entusiasmo por los monjes para así poder afirmar que su cenobio era la cuna de la casa real y de la identidad nacional francesa. Dado que no podían ignorar que los otónidas poseían el título imperial, trataron de reducir el papel del emperador al de protector del pontífice y juzgaban sus acciones en función del estado de las relaciones franco-papales.⁴⁹

El objetivo inicial era mantener paridad con el antiguo reino franco del este, pero, a partir de 1100, los autores franceses comenzaron a distinguir entre el reino germano, considerado un país extranjero, y el título imperial que reclamaban para el rey de Francia. Algunos iban más allá y argumentaban que, como heredero directo de los francos, el rey galo debía gobernar sobre todo el antiguo territorio franco, Alemania incluida. La victoria del rey Felipe II el Augusto sobre Otón IV en Bouvines (1214) decidió la guerra civil entre güelfos y gibelinos y pareció adjudicar a Francia el papel de árbitro de las cuestiones imperiales. Las tropas de Felipe portaban la oriflama, el estandarte color rojo sangre de la abadía de San Dionisio que, según la tradición, había sido la bandera de Carlomagno. La captura durante la batalla del estandarte imperial de Otón parecía confirmar su superioridad.⁵⁰

A partir de 1095 la significativa participación francesa en las cruzadas aumentó el interés por el título imperial, pues muchos consideraban al emperador el líder «natural» de los cruzados. Los observadores franceses estimaron la prolongada ausencia de un emperador coronado, entre 1251 y 1311, como uno de los factores que explicaban el fracaso de posteriores expediciones cruzadas.⁵¹ La oposición a los emperadores continuó dependiendo de circunstancias específicas, no de objeciones de base hacia la idea del imperio. Así, por ejemplo, las acciones emprendidas contra Enrique VII se explicaban por la intención de proteger los intereses franceses en Italia y por la creencia de que el papa había hecho emperador al monarca equivocado. Hasta entrado el siglo XIV se siguió rezando por el emperador en Francia y en España. Los reyes franceses hicieron grandes esfuerzos por hacerse con el título imperial en 1273-1274, 1308, 1313 y 1324-1328. Carlos de Valois, hermano de Felipe IV, llegó incluso a desposar a la nieta de Balduino II, el último emperador latino de Bizancio, con intención de unificar los Imperios oriental y occidental. Tales intentos fracasaron, pero gracias a su creciente poder, a finales del siglo XIII los reyes franceses se impusieron como protectores del papado. Los hagiógrafos de Felipe el Augusto solían presentarlo como el verdadero heredero de Carlomagno. «Augusto», de hecho, era el mote que le puso Rigord, monje de San Dionisio, para celebrar la expansión «imperial» de la autoridad monárquica llevada a cabo por Augusto por toda Francia. Rigord también se refirió en repetidas ocasiones a Augusto como «rey cristianísimo» (rex Christianissimus) para así remarcar la misión especial del monarca galo y elevarlo sobre el emperador. Este título fue ratificado por el papa, cuyas concesiones, a partir del siglo XII, cimentaron la identidad diferenciada de la Iglesia francesa.⁵²

Los fracasados intentos de obtener el título imperial reforzaron la idea de que la monarquía francesa poseía carácter imperial, en el sentido de soberanía. Carlomagno había sido un gran rey antes de su coronación imperial. Este fue el argumento estándar hasta mediado el siglo XVII y sirvió para justificar los constantes intentos de obtener el título y para acallar las críticas cuando fracasaban. A los contemporáneos no les resultaba contradictorio creer a la vez en la independencia de la monarquía gala y su pertenencia a un orden cristiano y universal único. Aunque los autores nacionalistas posteriores reforzaron la primera e ignoraron la segunda, lo cierto es que la opinión bajomedieval y de principios de la Edad Moderna era sorprendentemente avanzada: la Francia del siglo XXI sigue siendo un país soberano, a pesar de formar parte de la Unión Europea.⁵³

En 1494, el mito de Carlomagno inspiró la invasión de Italia de Carlos VIII, dado que su objetivo inmediato, Nápoles, reclamaba desde 1477 el título difunto de rey de Jerusalén. Francisco I tenía ambiciones imperiales más concretas, para lo cual se aseguró el respaldo papal y apoyos germanos a partir de 1516. En un intento de cubrir todas las bases ideológicas, afirmó tener ascendencia troyana, se presentó como la encarnación de las virtudes romanas y argumentó que franceses y germanos compartían antepasados francos comunes. Llevó el universalismo a su corolario lógico: el título no era una posesión exclusivamente germana, sino que estaba abierto a todos los candidatos dignos de este. Pero el proceso de adquirir el título imperial estaba estrechamente asociado a la elección del monarca alemán. Los electores germanos consideraban a Carlomagno y a los francos sus antepasados exclusivos, con lo que rechazaron las pretensiones de Francisco I y concedieron el título a Carlos V.⁵⁴

Tras la muerte de Fernando III en 1657, Luis XIV y su consejero el cardenal Mazarino hicieron un último intento de hacerse con el título imperial. Mazarino respaldó la candidatura del duque del Palatinado-Neoburgo para poner a prueba el apoyo germano a Luis. Pero el motivo principal era impedir el ascenso de un nuevo emperador austríaco de la casa de Habsburgo que pudiera implicar al imperio en la guerra que libraban España y

Francia desde 1635. El ardid de Mazarino contribuyó a provocar el interregno imperial más largo después del de 1494-1507, pero no logró impedir la elección de Leopoldo I en 1658. Hasta entrada la década de 1670 persistieron las especulaciones acerca de una nueva candidatura francesa, pero estas fueron irrelevantes a causa de la longevidad de Leopoldo (falleció en 1705). Los diplomáticos franceses volvieron rápidamente al argumento, que venían defendiendo desde la década de 1640, que afirmaba que su rey era el aliado natural de los príncipes alemanes en la defensa de sus libertades constitucionales contra la amenaza del «absolutismo imperial».55

El abandono de las ambiciones imperiales les llevó, inevitablemente, a insistir en la superioridad de Francia. La experiencia de la guerra civil de 1562-1598 proporcionó argumentos renovados a favor de un gobierno real fuerte que garantizase un orden político y social estable. Los autores franceses hacían comparaciones desfavorables entre Francia y el imperio y presentaban a este último como una monarquía (supuestamente) hereditaria bajo el dominio «francés» de Carlomagno, que había degenerado en una monarquía electiva bajo dominio germano. Ya no era un imperio, sino la sombra lastimosa de un imperio, mientras que el linaje de reyes franceses cristianos había existido más tiempo que la suma de la Roma republicana e imperial. Francia era una monarquía de origen divino, cuyo monarca era elegido por Dios mediante la sucesión hereditaria. Luis, el rey Sol, brillaba por encima de cualquier otro soberano. Gracias a sus credenciales cristianas y a su poder terrenal, él, no el emperador, era el árbitro natural de Europa.56

La pretensión francesa de ser el árbitro de Europa fracasó en la sucesión de guerras libradas entre 1667 y 1714. Luis logró el objetivo, largo tiempo codiciado, de separar a España y Austria, después de derrotar al pretendiente Habsburgo a la corona de España. Pero, a la muerte del Rey Sol, en 1715, era evidente que la mayoría de diplomáticos estaba a favor de un equilibrio de poder, no de la existencia de un único garante de la paz (vid. págs. 167-173). Francia también tuvo difícil establecerse como árbitro del equilibrio interno del imperio, pues le costó encontrar un aliado germano fiable que facilitase su intervención. Baviera fue la preferida a partir de 1620 dado que era católica y lo bastante grande para, con ayuda de los franceses, poder hacer de contrapeso a los Habsburgo austríacos. La cooperación franco-bávara se intensificó tras la muerte sin heredero varón de Carlos VI en octubre de 1740, lo cual detuvo el linaje de soberanos Habsburgo, ininterrumpido desde 1438, y dio lugar a la Guerra de Sucesión austríaca, que se prolongó hasta 1748. En 1742, Carlos Alberto de Baviera fue elegido Carlos VII con apoyo francés. Su breve reinado de poco menos de tres años fue un notorio fracaso, tanto para Baviera como para el imperio.57 Este revés llevó al ministro de Exteriores francés, marqués d'Argenson, a proponer en 1745 la federalización de Alemania e Italia y su reorganización en territorios de mayor extensión. Prusia y Saboya se opusieron al plan, pues consideraban que la preservación del viejo orden les resultaría más ventajosa en el futuro. A finales de 1745, la recuperación austríaca del título imperial tras la elección de Francisco I puso fin al plan del marqués d'Argenson.58

¿Un gorro de bufón?

Ya hacía mucho que los estadistas Habsburgo se habían dado cuenta de que el título imperial no tenía el mismo significado que en la Edad Media. Después de una serie de

guerras victoriosas contra los otomanos, alrededor de 1699 los Habsburgo tenían más territorios fuera del imperio que en su interior, lo cual hacía inevitable un cambio en su concepto del título imperial. En 1623 se abandonó la idea de convertir a Austria en reino. Aun así, el término «monarquía austríaca» se empleó a partir de 1703 como designación vaga, pero adecuada, para las tierras de los Habsburgo, que, de hecho, gobernaban varios reinos genuinos: Bohemia, Hungría, Croacia, Nápoles (entre 1714 y 1735). También reinaban sobre Galitzia, arrebatada a Polonia en 1772, y aspiraban al título de rey de Jerusalén.⁵⁹ Tales acontecimientos llevaron a cuestionar la continuidad del título imperial, dado que los Habsburgo sobrevivieron sin él entre 1740 y 1745, durante la Guerra de Sucesión austríaca. Los Habsburgo se sintieron traicionados por la falta de apoyo de los Estados imperiales en su lucha contra Francia, Baviera y sus aliados. La esposa de Francisco I, María Teresa, tenía una opinión particularmente baja del título, pues calificó la coronación de su marido, en 1745, de «teatro de polichinelas» (Kaspar Theater). Dicha opinión la mantuvo incluso después de 1765, año en que su hijo José II sucedió a su padre. José describió el cargo de emperador como «el espectro de un poder honorífico» y no tardó en sentirse frustrado por la constitución imperial, que estaba siendo empleada para constreñir el dominio Habsburgo sobre el imperio, tal y como habían querido los diplomáticos franceses.⁶⁰

Los historiadores han citado con frecuencia tales comentarios y los han presentado como prueba de la supuesta irrelevancia del imperio tras la Paz de Westfalia de 1648. No obstante, el 7 de marzo de 1749 los consejeros de Francisco I respondieron a las cuestiones de este último subrayando que el título imperial era «brillante símbolo del honor político más elevado en occidente [...] que otorgaba precedencia sobre todas las demás potencias» (vid. Lámina 7).⁶¹ Todo el gobierno Habsburgo –incluida la imperial pareja– estaba convencido de que la pérdida del título imperial en 1740 había sido un desastre y estaban resueltos a defender la jerarquía política interna del imperio, que proporcionaba a Austria una posición privilegiada y le ayudaba a mantener su influencia internacional. En 1757, Austria se vio obligada a conceder paridad ceremonial a Francia en su alianza contra los prusianos. Incluso los revolucionarios franceses concedían importancia a esta cuestión de estatus, pues volvieron a hacer ratificar dicha paridad en 1797 y en 1801. El título imperial era ahora el único signo de esta preeminencia, pues los Habsburgo se aferraban a antiguos argumentos, según los cuales todos los otros que se llamaban a sí mismos «emperadores» tan solo eran «reyes». ⁶² Para los Habsburgo, tanto el imperio como Europa en su conjunto eran sistemas políticos jerárquicos. Tales argumentos servían para poner en su lugar a advenedizos como Prusia y los respaldaban muchos Estados imperiales menores, que consideraban que la igualación del orden establecido desembocaría en el federalismo propuesto por d'Argenson, lo que amenazaría su autonomía.

Francia, tras descubrir en 1740 que Prusia no era un aliado alemán fiable, optó en 1756 por una alianza con los austríacos, que perduró hasta las guerras revolucionarias iniciadas en 1792. El conflicto resultante, la Guerra de los Siete Años (1756-1763) no logró eliminar a Prusia como competidor de Austria. Después de 1763, el enviado francés al Reichstag consideraba que los demás Estados imperiales eran «fuerzas inertes» (forces mortes) que Francia debía mantener fuera del alcance de Austria y Prusia para impedir que una de las dos potencias germánicas dominase Europa central.⁶³ La opinión pública francesa no comprendía las sutilezas de dicha política, pues solo veía aspectos superficiales como la llegada de una impopular princesa austríaca, María Antonieta, que simbolizaba la alianza humillante de su país con su antiguo enemigo. Eran pocos los que se interesaban por las

complejidades de la política imperial y aquellos que sí lo hacían creían que el imperio no podía reformarse sin destruirlo.⁶⁴

La hostilidad francesa creció en 1789 después de que los príncipes alemanes acogieran a los émigrés que huían de la revolución. Tanto la facción girondina como la jacobina se sentían decepcionadas por su incapacidad de reemplazar los vínculos con los príncipes germanos por una nueva alianza con la «nación alemana». La política revolucionaria se hizo aún más extrema tras abandonar las normas diplomáticas al uso. Los dirigentes franceses consideraban «absurdo» el acuerdo westfaliano, aunque lo seguían utilizando para obtener sus objetivos. Pero el Tratado de Westfalia también perdió relevancia después de que los partidarios de las «fronteras naturales» de Francia se hicieran con el poder en París en 1795, con intención de anexionar a Francia todo el territorio de la orilla izquierda del Rin.⁶⁵

Un nuevo Carlomagno

Hacia 1797, las victorias militares francesas plantearon con urgencia la cuestión de la reorganización, renovación o disolución del imperio. Muchas respuestas a esta cuestión se centraban en Napoleón, figura en ascenso de la República francesa. Beethoven no fue el único centroeuropeo al que decepcionó Napoleón: los Estados imperiales menores esperaban que Napoleón renovase el imperio, en particular el archicanciller Dalberg, quien le remitió numerosas propuestas.⁶⁶ En un principio, Napoleón continuó la política francesa anterior, pues en mayo de 1797 escribió que si el imperio no existiera, Francia tendría que inventarlo para mantener débil a Alemania.⁶⁷ Las diferentes interpretaciones del legado de Carlomagno ayudan a entender por qué la actitud de Napoleón no tardó en cambiar de manera radical. Los centroeuropeos que, como Dalberg, aspiraban a preservar el imperio, consideraban a Carlomagno el progenitor de mil años de poder atemperados por la ley y la propiedad por medio de la constitución imperial. La interpretación de Napoleón, más cercana a la realidad histórica, lo consideraba un guerrero heroico y un conquistador.

Napoleón utilizó la memoria de Carlomagno con el fin de consolidar su autoridad en el interior de Francia, donde utilizó su cargo de primer cónsul para fomentar el culto a la personalidad que reemplazó la iconografía republicana clásica de la Revolución por imaginería imperial-realista. En el famoso retrato del paso de los Alpes, pintado en 1801-1802, se ven las palabras Karolus Magnus cinceladas en la roca a los pies de Napoleón. La idea de un heroico hombre fuerte que impusiera orden era muy popular después de los desórdenes revolucionarios. La apropiación de la imagen de Carlomagno formaba parte de una amplia estrategia para legitimar el régimen sin vincularlo a ninguna tradición concreta. Más en concreto, el papel del rey franco como protector del papado resultó útil cuando Napoleón necesitó con urgencia alcanzar un compromiso con el pontífice que pusiera fin a la guerra contra los católicos franceses, que había causado desde 1793 más de 317 000 muertes. Tales maniobras culminaron con la autoproclamación de Napoleón como «emperador de los franceses» el 18 de mayo de 1804, seguida de su coronación el 2 de diciembre. El papa Pío VII leyó el mismo texto empleado por León III cuando invistió a Carlomagno hacía algo más de un milenio, pero tuvieron que utilizarse réplicas de la espada y de la corona de Carlomagno, pues los austríacos todavía conservaban los originales. Para ganarse a los republicanos, Napoleón publicó una nueva constitución.

Pero no consideraba a los franceses como los nuevos ciudadanos de Roma, pues en 1809, cuando anexionó los Estados Pontificios a Francia, declaró a Roma ciudad libre, en lugar de convertirla en su capital imperial.⁶⁸

El imperio napoleónico prometía garantizar el orden por medio de la eliminación de estructuras sociopolíticas defectuosas y la derrota de todos los enemigos externos posibles. El universalismo de Napoleón se basaba en la hegemonía de la victoria decisiva y en la uniformidad racional ejemplificada por su código civil y por el sistema métrico.⁶⁹ Su utilización del legado de Carlomagno suponía un desafío directo al imperio, pues sugería que sus ambiciones territoriales abarcaban todo el antiguo reino de los francos. Pero en un principio se contuvo, pues en mayo de 1804 prometió que solo emplearía su título imperial después de que lo reconocieran el emperador Francisco II y su imperio.⁷⁰

Los ministros austríacos se dieron cuenta de inmediato de que el no reconocimiento significaba una nueva guerra. Pero, al igual que sus homólogos prusianos, prefirieron creer que la conversión de Napoleón y su república revolucionaria en una monarquía harían más predecible a Francia. Aunque el ministro principal, el conde Cobenzl, reconocía que el estatus de Francisco II «ha quedado reducido a poco más que un título honorífico» era necesario mantenerlo para evitar que Rusia reclamase paridad, o que Gran Bretaña crease una corona imperial propia.⁷¹ Se rechazó la idea de hacer hereditario el título de emperador del Sacro Imperio, pues tal cosa suponía una ruptura de la constitución del imperio. En lugar de ello, el estatus vago de las tierras de los Habsburgo como monarquía independiente proporcionó a Francisco II la base para asumir un nuevo título, adicional y hereditario: el de «emperador de Austria». El título se creó con intención de mantener la paridad formal de Austria con Francia iniciada en 1757, al tiempo que permitía a Francisco situarse por encima de Napoleón gracias a su título adicional de emperador del Sacro Imperio. En diciembre de 1804 se anunció el nuevo título, entre fanfarrias de trompetas y redobles de tambores, a las multitudes reunidas en los seis suburbios de Viena frente a tribunas de madera erigidas para la ocasión.⁷² No se consideró necesaria una coronación, pues Francisco ya había sido coronado emperador del Sacro Imperio en 1792 (fue el último). Mientras existió el Imperio austríaco, desde 1804 a 1918, nunca hubo una coronación imperial austríaca.

El autor y publicista conservador Friedrich von Gentz escribió al futuro ministro jefe, Metternich, que Francisco bien podría haberse hecho llamar emperador de Salzburgo, Fráncfort o Passau.⁷³ Su crítica se hacía eco de la creencia generalizada que la proliferación de títulos imperiales reducía la importancia de todos. Suecia, garante oficial de la Paz de Westfalia, presentó una queja formal: Francisco se había excedido en sus atribuciones al asumir el título de forma unilateral sin antes obtener el acuerdo del Reichstag.⁷⁴ Pero la presión francesa hizo irrelevantes las críticas, pues frustró toda esperanza que pudiera quedar de reformar el imperio. Napoleón se hizo coronar rey de Italia el 26 de mayo de 1805 y se ciñó la corona de hierro lombarda, con lo que usurpaba una de las tres coronas fundacionales del imperio. Una serie de roces llevó al reinicio de las hostilidades, que culminaron con la victoria decisiva de Napoleón contra Austria y Rusia en Austerlitz del 2 de diciembre de 1805. Napoleón pronto abandonó la idea de asumir el título de emperador del Sacro Imperio, en parte porque esto obstaculizaría la paz con Gran Bretaña y Rusia mientras Austria todavía conservase las insignias imperiales originales, pero sobre todo porque el Sacro Imperio era incompatible con su estilo de gobierno imperial (vid. Lámina 3).⁷⁵ Napoleón trataba ahora de socavar los restos del antiguo régimen para quebrar la influencia que pudiera conservar Austria sobre los territorios germanos menores. Ante la amenaza de una nueva guerra, Francisco abdicó a

regañadientes el 6 de agosto de 1806 con la esperanza de que la disolución del imperio socavase la legitimidad de la reorganización de Alemania llevada a cabo por Napoleón.

Los acontecimientos de 1804-1806 anunciaban una nueva era para el imperio europeo. Aunque el gran imperio de Napoleón se derrumbó en 1814, su sobrino gobernó un segundo Imperio francés entre 1852 y 1870 y el régimen republicano que le siguió expandió, a partir de los años 80 del siglo XIX, las posesiones de ultramar del país hasta convertirlas en un gran imperio colonial. La victoria de Prusia sobre el segundo Imperio francés llevó a la fundación del segundo Imperio alemán en 1871. La reina Victoria formalizó el imperialismo británico al asumir el título de «emperatriz de India» en 1876. Entretanto, Austria, Rusia y los otomanos siguieron siendo Estados imperiales. Había ahora seis imperios en un único continente. «Imperio» dejó de significar «orden mundial» único y pasó a ser el título otorgado a un monarca que gobernaba un gran Estado.

NUEVOS MUNDOS

La España imperial

Los aspectos hegemónicos del imperialismo europeo de finales del siglo XIX eran más evidentes en la dominación global que compartían incluso los países más pequeños del continente, en particular la dominación del Congo por parte de Bélgica. Esta nueva era imperial, iniciada con las conquistas portuguesas y españolas de finales del siglo XV, era, en esencia, diferente con respecto a la idea imperial encarnada por el imperio. España es el caso más interesante, pues adquirió el mayor imperio europeo (previo al británico) mientras su rey era también emperador del Sacro Imperio con el nombre de Carlos V.

La península ibérica medieval estaba gobernada por múltiples reinos rivales. Los documentos del rey de Asturias emplearon términos como *basileus* o *rex magnus* durante el siglo X. Tales reinos eran imperialistas en el sentido hegemónico de la palabra, pues se basaban en las victorias asturianas sobre los musulmanes. Ese mismo impulso explicaría el uso intermitente del título *totius Hispaniae imperator* a partir de finales del siglo XI y durante el XII. Hacia 1200, los autores cristianos peninsulares rechazaban la idea de que su país hubiera sido nunca parte del imperio carolingio debido a la derrota de Carlomagno en los Pirineos en 778. Los emperadores del Sacro Imperio, al contrario de lo ocurrido en las cruzadas, no desempeñaron ningún papel en la reconquista de la península ibérica.

Ya antes del colapso de los Hohenstaufen, Vicente Hispano escribió que «los germanos han perdido el imperio a causa de su estupidez», lo cual sugeriría que los reyes hispanos habían demostrado mejores credenciales gracias a haber combatido a los musulmanes.⁷⁶ Tales afirmaciones recibieron cierta atención fuera de España, pues ayudaron a la elección de Alfonso X de Castilla como rey germano en 1257. Aunque Alfonso, al igual que su rival por el título real, Ricardo, earl de Cornualles, era «extranjero» era nieto del rey alemán Felipe de Suabia y aliado de los Hohenstaufen. Su elección al trono imperial también la respaldaron Pisa y Marsella (por aquel entonces perteneciente a Borgoña) lo que refleja las amplias conexiones mediterráneas de aquellas regiones del imperio. Al contrario que Ricardo, que fue elegido de forma simultánea por una facción rival, Alfonso nunca viajó al

imperio, aunque ejerció de rey de Alemania al conceder fueros a los duques de Brabante y de Lorena, además de solicitar al papa que preparase una coronación imperial.⁷⁷

El teórico reinado de Alfonso finalizó en 1273 y quedó como un interludio aislado. Mientras tanto, otros reinos hispanos se hicieron con dominios mediterráneos propios. Durante el siglo XIV, el reino de Aragón tuvo por breve tiempo el ducado de Atenas, un fragmento del ruinoso Imperio bizantino. También conquistó Sicilia (1282) y Cerdeña (1297) para, finalmente, unirse a Castilla en 1469 y unificar el futuro reino de España, el cual se vio implicado en 1494 en las guerras italianas por la posesión de Nápoles. El posible conflicto con los intereses imperiales fue desactivado por medio de un matrimonio dinástico con los Habsburgo, que llevó al trono español a Carlos V en 1516, tres años antes de su elección como emperador. En ese momento, Carlos gobernaba sobre un 40 por ciento de todos los europeos, controlaba los principales centros financieros y económicos (Castilla, Amberes, Génova, Augsburgo) y tenía acceso a las, en apariencia, interminables riquezas de las colonias de ultramar (vid. Mapa 9).⁷⁸

La unión del último imperio cristiano de Europa con el primero del Nuevo Mundo fue una combinación inestable que solo existió mientras duró el reinado de Carlos. Este fue el último, y el más grande, de los emperadores itinerantes. Mientras que ningún emperador (con la excepción de los tres cruzados) se aventuraron demasiado lejos de las fronteras imperiales, Carlos visitó Inglaterra y África en dos ocasiones cada una, Francia cuatro veces, los reinos de España seis, Italia siete y Alemania nueve. Mientras, los conquistadores tomaron en su nombre México, Perú, Chile y Florida. Como observó, ya en 1566, el jurista y filósofo francés Jean Bodin, la asociación con el Nuevo Mundo empequeñecía al viejo imperio, no al contrario.⁷⁹

Antoine de Granvelle aconsejó a Carlos V que designase sucesor a su hijo Felipe en lugar de a su hermano pequeño, Fernando I, pues el control efectivo del cargo imperial requería una considerable fortuna. Carlos había pensado en nombrar a Felipe sucesor de su hermano para así establecer una alternancia de emperadores entre Austria y España, pero lo impidió la oposición de Fernando en 1548.⁸⁰ En lugar de ello, Felipe recibió Borgoña, con lo que esta se mantuvo dentro del imperio tras la partición entre las ramas austríaca y española en 1558. En ese momento parecía que España estaba mejor situada para representar la misión cristiana universal. La *Cosmographia* de Sebastian Münster incluye un mapa dibujado en 1537 por Johannes Putsch, que muestra a Europa como un monarca: Germania era únicamente el torso, mientras que la península ibérica representaba la cabeza (vid. Lámina 17).⁸¹ La anexión de Portugal por parte de Felipe en 1580, después de que el rey luso desapareciera en batalla contra los moros, parecía justificar aún más esta idea: ahora, España detentaba el otro imperio mundial europeo.

Felipe había vivido en Alemania de 1548 a 1551, conocía en persona a numerosos príncipes y, aun después de suceder a su padre en el trono de España, seguía considerándose un príncipe imperial. Con la muerte de Felipe, en 1598, los contactos hispano-germanos quedaron prácticamente interrumpidos y las concesiones a los protestantes hechas en la Paz de Augsburgo (1555) reforzaron la percepción española de que el imperio estaba en declive.⁸² Los españoles comenzaron a basar sus pretensiones universalistas en sus victorias contra otomanos y herejes: el éxito de sus argumentos queda demostrado por cómo la historia recuerda su victoria naval sobre los turcos en Lepanto (1571), que es más destacada que los conflictos, más importantes, que Austria libró en defensa de Hungría. Se decía que el soberano de España era el principal rey de Europa debido a que era el más pío de todos.⁸³ Esto permitió a España atribuirse el liderazgo sin entrar en conflicto con sus primos austríacos, que seguían ostentando el

título imperial. Felipe III se tenía a sí mismo como el mayor de los Habsburgo, de ahí que se creyera con derecho a suceder a Rodolfo II; pero también tenía la suficiente grandeza como para declinar hacerlo. En 1617, Felipe canjeó su apoyo a la elección de Fernando II para el trono imperial a cambio de concesiones territoriales austríacas que mejoraron la posición estratégica española. España apoyó a Austria durante la Guerra de los Treinta Años, pues esperaba que Fernando II le auxiliase contra los rebeldes de los Países Bajos y contra Francia, con el argumento de que las posesiones españolas en Borgoña y en la Italia septentrional seguían formando parte del imperio.

La biología se impuso a la estrategia después de 1646, pues los Habsburgo españoles se enfrentaban a la extinción, lo cual precipitó su declive, que fue más personal que estructural.⁸⁴ España se apoyaba cada vez más en Austria, en especial para defender contra Francia sus posesiones del norte de Italia. Aun así, los españoles se resistieron de forma considerable a la idea de que Austria heredase su imperio tras el fallecimiento del último Habsburgo español, Carlos II, en 1700. Gran Bretaña y las Provincias Unidas apoyaron la continuidad de la estructura existente y recurrieron al archiduque austríaco Carlos para fundar una nueva dinastía de Habsburgo españoles. El emperador Leopoldo I cooperó, pero con intención de obtener para Austria las posesiones españolas en Italia.⁸⁵ Pero la biología, en este caso austríaca, volvió a intervenir para desbaratar este arreglo. Las muertes de Leopoldo (1705) y la de su hijo mayor y sucesor José I (1711) hizo que el archiduque Carlos quedase como el único candidato Habsburgo al trono imperial (con el nombre de Carlos VI). Gran Bretaña y los neerlandeses se opusieron a la resurrección del imperio de Carlos V, a la unión del imperio del Nuevo Mundo con el imperio del viejo, con lo que, en 1714, obligaron a Carlos VI a renunciar, a su pesar, a España y a sus posesiones de ultramar.

Sin lugar bajo el sol

Aunque Austria recuperó el control de Borgoña y el norte de Italia, seguía quedando excluida de los tesoros coloniales de España. Esto se combinó con la ratificación anglo-neerlandesa (en 1713) del cierre del río Escalda al comercio internacional, una de las concesiones de España en su tratado de paz de 1648 con las Provincias Unidas. Este acuerdo aseguró la primacía de Ámsterdam sobre Amberes, que con Carlos V había sido el principal centro de distribución atlántico. La exclusión del lucrativo comercio global ha formado parte durante mucho tiempo del pliego de cargos presentado por los historiadores nacionalistas germanos para explicar la supuesta debilidad del imperio. En fechas más recientes, relatos más ecuanímes han acusado a Carlos V de denegar a Alemania la posibilidad de participar en el primer colonialismo europeo al asignar a España en 1548 las localidades marítimas de Borgoña. Las «derrotas» de la Guerra de los Treinta Años, un siglo después, se combinaron con esta concesión para transferir a Suecia numerosos puertos del mar del Norte y del Báltico. Alemania, supuestamente, no pudo participar en el comercio colonial, lo cual retrasó su desarrollo económico y social, que tuvo que impulsarse, con un gran coste político, a finales del siglo XIX, cuando el káiser Guillermo II exigía a voces su «lugar bajo el sol» del imperialismo europeo.⁸⁶

Estos argumentos, además de ignorar la intensa actividad comercial de los italianos que todavía residían en el imperio durante este periodo, también subestiman la participación

germana en el comercio colonial. Maximiliano I y su familia se sirvieron de mercaderes del sur de Alemania, las compañías Fugger, Welser, Herwart e Imhoff, para procurarse piedras preciosas del Lejano Oriente y del Nuevo Mundo. Alemanes, neerlandeses e italianos imperiales participaron de forma activa en las empresas coloniales y comerciales portuguesas en la India y, más tarde, en las operaciones neerlandesas en Brasil, África e Indonesia. El conde Juan Mauricio de Nassau-Siegen, por ejemplo, fue una figura clave en la difusión del conocimiento científico en Europa durante su periodo como gobernador del Brasil holandés entre 1636 y 1644. Miles de soldados germanos sirvieron con portugueses, neerlandeses y británicos en las Indias y en las Américas. El ejemplo más célebre fue el intento frustrado de impedir la independencia de Estados Unidos (1775-1783).⁸⁷

La ausencia de una monarquía sólida y centralizada no privó al imperio de emprender expediciones coloniales propias. A pesar del estallido de la Guerra de los Treinta Años, el duque Federico III de Holstein-Gottorp fundó en 1621 el puerto y base comercial de Friedrichstadt, en el mar del Norte. Tras obtener privilegios imperiales, el duque despachó una misión comercial a Rusia y Persia (1633-1636), pero la oposición de otras localidades de Holstein, sumada a una insurrección campesina, frustraron sus empresas.⁸⁸ Se promovió la actividad colonial, pues se la consideraba la panacea contra los problemas de desarrollo económico que llegaron tras el fin de la Guerra de los Treinta Años. Pero, como descubrieron muchos otros europeos, los costes reales superaban los beneficios: en 1669, el conde Federico Casimiro de Hanau-Lichtenberg fue depuesto por su familia después de perder su dinero en la compra de una gran extensión de terreno en la Guayana Neerlandesa.

Brandeburgo-Prusia emprendió la más grande de tales empresas. Tras no conseguir comprar a los daneses Tranquebar (actual Tharangambadi), en la bahía de Bengala, el elector fundó en 1682 la compañía africana de Brandeburgo, organizada según el modelo de sus rivales neerlandeses, mucho mayores y mejor financiadas. La compañía de Brandeburgo se dedicó al comercio triangular atlántico y transportaba 30 000 esclavos africanos a las Américas e importaba azúcar, madera, cacao, índigo y tabaco a través de su base de Emden. La compañía nunca superó los 34 buques de guerra y era demasiado pequeña para imponerse a la hostilidad de neerlandeses y franceses. El puesto principal se vendió en 1717 a los primeros y el último puesto se transfirió a Francia cuatro años más tarde.⁸⁹ En 1667, Austria fundó una compañía oriental para comerciar con Persia y los otomanos. Interrumpida por las Guerras Turcas (1683-1718), se relanzó en 1719 en Trieste, que había sido designada puerto libre por Carlos VI. Se estableció una nueva armada austríaca al mando de un almirante inglés y se movilizaron campesinos para construir una carretera que comunicase Viena con Trieste a través de las montañas. La bancarrota de la compañía, sobrevinida en 1734, se debió a su vinculación con la lotería estatal austríaca, que había quebrado. En 1722 se fundó una compañía independiente en Ostende para esquivar el embargo del estuario del Escalda y abrir el comercio con India y China, pero fue abandonada en 1731 para comprar el apoyo angloneerlandés a los intereses austríacos en Europa. Prusia también operó por breve tiempo, durante la década de 1750, una compañía mercantil asiática que comerciaba con China.

Todos estos fracasos se precipitaron por circunstancias adversas. Además, el imperio carecía del impulso central, la combinación de apoyo gubernamental y capital financiero presentes en la península ibérica, Inglaterra, Francia y la República Neerlandesa. Pero la razón principal fue que tales actividades nunca constituyeron una prioridad para ninguna de las múltiples autoridades imperiales. Los gobiernos territoriales germanos del siglo XVIII preferían atraer población a permitir que valiosos contribuyentes y potenciales reclutas

emigrasen a colonias distantes. De hecho, numerosos germanos buscaron una vida mejor en las colonias británicas de Norteamérica, origen de los «Pennsylvania Dutch» y de la palabra «dólar» (que viene de Taler, una moneda germana de plata). Por otra parte, Brandeburgo-Prusia atrajo a 74 000 inmigrantes entre 1640 y 1740, que incluían 20 000 hugonotes franceses, seguidos de 285 000 personas más hacia 1800. Los Habsburgo consiguieron atraer a unos 200 000 emigrantes para asentarse en Hungría y Catalina II convenció a 100 000 para que se establecieran en Rusia. En suma, durante el siglo XVIII, un total de 740 000 germanos se establecieron en el este y tan solo 150 000 en Norteamérica.⁹⁰

El acceso de los Hanover al trono británico, en 1714, no cambió la relación del imperio con el colonialismo europeo. Jorge I, preocupado por la posibilidad de que su electorado quedase bajo control británico, mantuvo separados el gobierno, fuerzas armadas y leyes de Hanover. La unión entre británicos y hanoverianos fue puramente personal hasta 1837, año en que finalizó tras el ascenso al trono de la reina Victoria que, al ser mujer, tenía prohibido acceder al trono de Hanover. Este continuó un breve tiempo con su propia monarquía hasta que fue anexionada por Prusia, en 1866.⁹¹ La corona británica tuvo un papel importante para impulsar el futuro del mayor imperio del mundo, pero el capital privado también desempeñó un papel decisivo con sus compañías comerciales, activas en Norteamérica, el Caribe, África y en particular en la India. La asunción del título imperial por parte de la reina Victoria, 18 años después de la disolución del Imperio mogol, se limitó a la India. De igual modo, repúblicas como Francia y (a partir de 1898) Estados Unidos se hicieron con colonias sin asumir los signos externos de un imperio. La misión y propósito de estos imperios del Nuevo Mundo eran muy diferentes a los del Sacro Imperio Romano del viejo mundo.

LA QUINTA MONARQUÍA

Emperadores en su propio reino

Los europeos desarrollaron una crítica del imperio mucho tiempo antes de que comenzasen a someter a los no europeos. El antiimperialismo europeo tuvo su origen en la propaganda papal de la querella de las investiduras y, en especial, con la renovación del conflicto contra los emperadores Hohenstaufen a partir de mediados del siglo XII. Juan de Salisbury, en respuesta al nuevo cisma papal de 1159, planteó a Federico I la siguiente pregunta retórica: «¿Quién ha subyugado la Iglesia universal a una Iglesia particular? ¿Quién ha erigido a los germanos en jueces de todas las naciones? ¿Quién ha concedido a un pueblo tan rudo y violento el poder de alzar un príncipe por encima de la humanidad?». ⁹²

Pero, por otra parte, las acciones del papado invalidaban su pretensión de suplantar al emperador en el rol de juez universal. Los juristas reescribieron la idea de imperialismo, que pasó de ser un benevolente orden cristiano común a convertirse en la hegemonía sin control de una potencia sobre otra. En un principio, tales argumentos tenían la intención directa de reforzar la autoridad real dentro de cada reino, más que desafiar la

preeminencia del emperador del Sacro Imperio. El jurista italiano de principios del siglo XIII, Azo de Bolonia, afirmó que cada rey era «emperador en su propio reino» (*rex imperator in regno suo est*). En este punto, se definía la soberanía como libertad de las cortapisas internas sobre el poder regio. Por esa misma razón, el rey Juan de Inglaterra afirmó en 1202 que «el reino de los ingleses puede compararse a un imperio», aunque sus barones le forzaron a reconocer, por mediación de la Magna Carta, que ese poder tenía límites.⁹³ Al contrario que en el imperio, en occidente continuó la sacralización de la monarquía, empleada allí para situar al rey por encima de nobles rebeldes. El crimen de lesa majestad, que hasta entonces se reservaba para proteger al emperador, se empleó cada vez más para defender a monarcas. Ahora, una simple crítica al rey equivalía a sacrilegio. Tales argumentos fueron empleados a nivel de naciones. En cada una de ellas, los eruditos afirmaban que esta se aplicaba en exclusiva a su rey, al tiempo que admitían que la autoridad del emperador se extendía sobre los demás reinos europeos.⁹⁴

El primer Renacimiento añadió ímpetu al debate, pues difundió una nueva interpretación de las categorías políticas de Aristóteles, así como los intentos de escribir historias nacionales, todas las cuales fomentaban la idea de que Europa se componía de diferentes países, cada uno de los cuales afirmaba descender de pueblos «libres». A los monarcas franceses estos argumentos les resultaron particularmente útiles en su lucha por el poder contra los papas y emperadores de principios del siglo XIV. La organización del Concilio de Constanza (1414-1418) en grupos «nacionales» de obispos suele reconocerse como el inicio de la aceptación de la división de Europa en varias jurisdicciones soberanas.⁹⁵

El desencanto gradual con respecto a la idea de un orden cristiano único suscitó la cuestión de la interacción pacífica entre los diversos reinos. Resultaba difícil concebir que esta interacción no se basara en algún tipo de jerarquía. La doctrina cristiana mantenía que la existencia terrena era imperfecta y que la desigualdad sociopolítica era determinada por Dios. Las nuevas teorías de la monarquía elevaban a cada rey por encima de sus propios señores, lo cual hacía difícil aceptar que no fueran también superiores a los demás monarcas. Por desgracia, esto intensificó la competencia entre soberanos, dado que no se había determinado ningún tipo de precedencia.⁹⁶

Tales hechos suscitaron interés renovado por la idea de que el emperador fuera árbitro de este orden nuevo y potencialmente violento, en particular porque la Reforma eliminó al papa como alternativa aceptable y la rápida acumulación de territorios en posesión directa de los Habsburgo proporcionaba al emperador los medios con los que intervenir con efectividad en los asuntos europeos. La oposición francesa, y la incapacidad de Carlos V de desactivar la controversia religiosa cerraron pronto esta posibilidad.⁹⁷ El poder y las pretensiones españolas a partir de 1558 provocaron fuertes críticas, pues se le acusaba de estar usurpando el tradicional papel imperial mediante la búsqueda de una ilegítima «quinta monarquía». Aunque esta procedía de la tradicional idea de las «cuatro monarquías mundiales», las críticas, en su mayoría francesas y protestantes, eran implícitamente hostiles al imperio, en particular debido a que sus partidarios consideraban a Austria el dócil secundario de España.⁹⁸ En este momento, imperialismo significaba la subordinación ilegítima de monarquías soberanas y de sus pueblos.

Fue durante esa época cuando el concepto de soberanía asumió su definición moderna gracias a la respuesta de Jean Bodin a las guerras civiles que estallaron en 1562 en su país natal, Francia. Bodin sostenía la idea de la indivisibilidad de la soberanía y que esta no podía compartirse ni entre grupos ni entre individuos, ni en el interior del país ni fuera de él. Este argumento formó el núcleo de la definición moderna de Estado desarrollada mucho tiempo después por Max Weber y otros. La soberanía se convirtió así en el

monopolio de autoridad legítima sobre un área claramente demarcada y sus habitantes. El Estado soberano es responsable del orden interno y puede emplear los recursos de su población. Las relaciones exteriores fueron redefinidas con arreglo a la prerrogativa exclusiva del gobierno central. Se reemplazó el concepto anterior de lealtad por la insistencia en el concepto de autoridad. Los vasallos medievales habían sido, en general, libres de actuar de forma independiente siempre y cuando actuaran de buena fe hacia su señor. Pero ahora, tales acciones eran consideradas desobediencia y traición y el servicio mercenario y otras «violencias extraterritoriales» se criminalizaron de manera gradual entre 1520 y 1856 por unos Estados que insistían en su potestad exclusiva para hacer la guerra.⁹⁹

El imperio como actor internacional

El paso del Estado medieval al Estado soberano moderno coincidió en Europa con la reforma interna del imperio. Una transformación que lo consolidó como una monarquía mixta en la que el emperador compartía el poder con una compleja jerarquía de Estados imperiales.¹⁰⁰ La soberanía continuó siendo fragmentaria y compartida, no se concentró en un único gobierno «nacional». Para muchos analistas posteriores, esto era una prueba más del «declive» del imperio. No obstante, los emperadores medievales nunca monopolizaron las atribuciones de hacer la guerra y la paz. Lo que sucedió fue que las reformas imperiales construyeron nuevos métodos colectivos de reparto del poder, que eran la respuesta a los desafíos de la situación internacional y a los nuevos métodos bélicos.¹⁰¹ Estos cambios constitucionales, de forma crucial para la historia posterior del imperio, fueron hechos en un momento en que la estructura del orden europeo general permanecía abierta y el ascenso al trono de Carlos V en 1519 daba nuevas fuerzas a las tradicionales aspiraciones de preeminencia imperial.

Las medidas adoptadas entre 1495 y 1519 distinguían las contiendas contra no cristianos de las contiendas contra otros cristianos. Las primeras hacían referencia a la defensa contra la amenaza otomana, más que a los conflictos coloniales librados en el Nuevo Mundo por los conquistadores y otros. Como ya hemos visto (vid. págs. 148-150) la paz con los musulmanes era considerada imposible, por lo que no era necesaria una declaración formal de guerra. Hacia 1520, los Estados imperiales tan solo podían discutir el nivel de «asistencia contra el turco» (Türkenhilfe), no el derecho del emperador a exigirla. Por el contrario, los conflictos con cristianos se gestionaban como asuntos más judiciales que militares, pues se suponía que el emperador debía permanecer en paz con los demás monarcas. El emperador no podía exigir ayuda, aunque a partir de 1495 la obligación de consultar al Reichstag antes de hacer la guerra en nombre del imperio quedó limitada a tratar la cuestión solo con los electores. Además, al igual que sus homólogos medievales, seguía siendo libre de guerrear con sus propios recursos.¹⁰²

Como actor colectivo, el imperio abordaba la guerra contra sus vecinos cristianos del mismo modo que las rupturas de su «paz pública» interna, declarada en 1495. En lugar de escalar el conflicto por medio de la obligación de movilizar fuerzas, la ley imperial buscaba minimizar la violencia, pues prohibía a los Estados imperiales asistir a aquellos que perturbasen la paz. El emperador, por medio de los nuevos tribunales supremos del imperio, podía emitir «mandatos de intercesores» que calificaban de «enemigos del

imperio» (Reichsfeinde) a los que infligieran la ley. Aunque los Estados imperiales debían ayudar a restaurar la paz, este sistema descartaba de forma explícita la movilización para la guerra ofensiva. Es más, recurría a usos medievales consolidados, pues requería una acción gradual que hiciera primero advertencias públicas de que debía desistir antes de poder utilizar la fuerza. Este proceso se ha confundido a menudo con dejación de funciones y, en determinadas circunstancias, hace difícil distinguir cómo y de qué modo el imperio pasaba de la paz a la guerra.

En 1544, el Reichstag de Espira declaró a Francia enemiga del imperio, pero este acto excepcional se debió a la alianza de aquellos con los otomanos y no volvió a repetirse.¹⁰³ El emperador continuó utilizando mandatos de intercesores contra sus enemigos cristianos, entre ellos los de la Guerra de los Treinta Años y en los conflictos contra Luis XIV a partir de 1672. La declaración de «guerra imperial» (Reichskrieg) contra Francia del 11 de febrero de 1689 supuso una innovación significativa. Ya en 1688, el imperio se había movilizado para repeler la invasión gala del Palatinado, pero, al recurrir al precedente de 1544, la declaración de guerra imperial buscaba situar a Francia al mismo nivel que los otomanos. Esta práctica se repitió en 1702, 1733, 1793 y 1799 y, en cada caso, previa movilización por medio de mandatos de intercesores y otros mecanismos constitucionales más descentralizados.

Para los Habsburgo, la «guerra imperial» formal era una herramienta útil para hacer que los Estados imperiales apoyasen sus objetivos. Por otra parte, su poderoso carácter de símbolo de acción colectiva en aras de la «conservación, seguridad y bienestar» del imperio, contrasta marcadamente con la búsqueda de gloire personal ejemplificada por la belicosidad de Luis XIV.¹⁰⁴ La acción militar también era colectiva. En lugar de crear un único ejército permanente, el imperio reclutaba en caso de necesidad fuerzas a partir de las tropas proporcionadas por los Estados imperiales. De esta manera, la ley imperial sancionó la militarización de los principados del imperio y dio así a sus gobernantes un interés marcado en la preservación de la estructura constitucional como base legal de su poderío militar.

Por otra parte, la autoridad de reclutar tropas y obtener impuestos de sus súbditos también permitía a los príncipes ser actores individuales en la nueva política europea. Siempre había otros monarcas que necesitaban tropas y estaban a menudo dispuestos a pagar el apoyo germano a cambio de dinero e influencia que les ayudase a lograr sus objetivos. Esto generó considerables problemas de orden a comienzos del siglo XVI, pues, cuando los soldados se licenciaban al final de cada campaña, a menudo subsistían durante el invierno dedicándose al banditaje hasta que eran contratados de nuevo la primavera siguiente. En la década de 1560, la provisión de combatientes para ambos bandos de las guerras civiles de Francia y de los Países Bajos también amenazó con arrastrar al imperio a esos conflictos. En los años 60 y 70 del siglo XVI el Reichstag legisló para imponer control por medio de los Estados imperiales: estos fueron dotados de potestad para restringir el servicio mercenario de sus súbditos y para coordinar la acción policial contra los bandidos. Tales cambios reforzaron el monopolio de la «violencia extraterritorial» por parte de los Estados imperiales, el cual formaba parte, a su vez, de sus «libertades germanas», al tiempo que preservaba la estructura colectiva al prohibir toda acción militar perjudicial para el emperador o para el imperio.¹⁰⁵

Como también ocurrió con el derecho a la reforma de 1555, la Paz de Westfalia de 1648 se limitó a incorporar esta autoridad militar de forma modificada, en lugar de concederle nuevos poderes. El cambio principal fue denegar de forma explícita a los militares autoridad para mediar en asambleas de nobles, localidades o territorios. Esto se ha

malinterpretado en general. El veredicto común fue que «el imperio, en el sentido antiguo, había dejado de existir» debido a que «cada autoridad era emperador en su propio territorio».106 Pero, de hecho, los príncipes no recibieron nuevas atribuciones para hacer alianzas; sus tratos con potencias exteriores seguían limitados por la obligación de no perjudicar ni al emperador ni al imperio. En la práctica, su intervención en las relaciones europeas varió en función de sus inclinaciones, recursos materiales, localización geográfica y estatus dentro del orden constitucional del imperio. El cambio realmente significativo fue que esta orden entraba cada vez más en conflicto con la evolución de los Estados soberanos. La aceptación gradual de la idea de Bodin de la soberanía indivisible la separaba del estatus social, lo cual reducía el círculo de actores públicos legitimados, que pasaba de abarcar a todos los señores a tan solo los Estados mutuamente reconocidos. Por el contrario, en el seno de la jerarquía interna del imperio el estatus de los príncipes siguió siendo tanto social como político. Como Estados imperiales, los príncipes solo poseían una parte de la soberanía del imperio, la «soberanía territorial» (Landeshoheit), la cual seguía estando delimitada por la ley imperial y por la posición formal del emperador de señor feudal de los príncipes. Así, en un orden internacional cada vez más caracterizado por los Estados independientes, los príncipes ocupaban una posición anómala, pues no eran soberanos de pleno, pero tampoco se diferenciaban con claridad de los aristócratas de los países occidentales.

Esto explica la intensidad de la participación principesca en las guerras y en la diplomacia de Europa a partir de finales del siglo XVII, cuando todos los principados mayores establecieron ejércitos permanentes y comenzaron a mantener enviados en las principales capitales europeas. Hubo una «epidemia de deseos y aspiraciones al título regio», dado que tal cosa era ahora lo único que equivalía a soberanía: ser elector o duque ya no era suficiente.107 Cabe aducir que esto contribuyó a la inestabilidad internacional, ya fuera de forma indirecta, por medio de la provisión de tropas auxiliares, o por medio de la intervención directa como beligerantes, como es el caso de Sajonia, Prusia y Hanover en la Gran Guerra del Norte. Pero, por otra parte, otros Estados europeos mucho más centralizados no tuvieron más éxito que el imperio a la hora de limitar la violencia autónoma de sus súbditos, como por ejemplo las compañías comerciales armadas de ingleses y neerlandeses, o las milicias coloniales que desencadenaron la Guerra Franco-India de 1754. Aún más notable es el hecho de que, a pesar de ser la región mejor armada de Europa, el imperio no se fragmentase entre señores de la guerra como ocurrió en China a partir de 1911.108

El imperio y la paz europea

Hacia finales del siglo XVI, ya no se esperaba de un emperador del Sacro Imperio que ejerciera de policía de Europa, pero este seguía teniendo cierto margen para actuar como pacificador. Tales acciones redundaban a menudo en interés del imperio, además de encajar con el ideal imperial tradicional. Pese al fracaso de reiterados esfuerzos de mediación en las guerras civiles neerlandesas, Maximiliano II arbitró el fin de la Guerra Sueco-Danesa de 1563-1570, que garantizó cincuenta años de paz para la Alemania septentrional.109

El acuerdo westfaliano vinculaba de forma explícita el equilibrio interno del imperio a la paz europea general, por medio de una combinación de cambios constitucionales en el seno de un acuerdo internacional.¹¹⁰ Las «libertades germanas» de los Estados imperiales se formalizaron para impedir que el emperador convirtiera el imperio en un Estado centralizado capaz de amenazar a sus vecinos. La situación práctica conformó estas consideraciones, que iban más allá de lo teórico. La Paz de Westfalia prohibía a Austria auxiliar a España, que continuó en guerra contra Francia hasta 1659. Las condiciones inestables de las fronteras occidentales del imperio animaron al elector Johann Philipp von Schönborn de Maguncia y a otros príncipes de ideas similares a buscar una alianza internacional más amplia que garantizase el acuerdo westfaliano y asegurase una paz permanente. En 1672, después del fracaso de tales intentos, Schönborn y otros trataron de conformar un «tercer partido» neutral para impedir que el imperio se viera arrastrado a las guerras contra Francia.¹¹¹

Por lo general, tales propuestas iban en contra de los intereses de los Habsburgo, los cuales solían sabotearlas y presentaban a los príncipes como unos necios manipulados por los pérfidos franceses. Aun así, la opción de una Reichsmediation colectiva del Reichstag continuó teniendo un peso moral considerable desde que se propuso por primera vez en 1524 para poner fin a la guerra de Carlos V contra Francia. Fernando III recuperó la influencia perdida por los Habsburgo al comienzo de la Guerra de los Treinta Años cuando invitó a los Estados imperiales a participar en el congreso de Paz de Westfalia. La permanencia del Reichstag a partir de 1663 ofreció nuevas posibilidades, pues la presencia de enviados de la mayoría de Estados europeos le dio el carácter de un congreso internacional.¹¹² En cada una de las guerras principales subsiguientes hubo ofertas de mediación, pero estas siempre se veían frustradas por la oposición de los Habsburgo y por las crecientes dificultades ceremoniales planteadas por las discrepancias entre Estados imperiales y soberanos europeos.

Las limitaciones del imperio como pacificador activo no redujeron el interés por su lugar dentro de la paz continental, en particular entre aquellos insatisfechos con el enfoque de libre mercado dado a la paz basado en el autorregulado, supuestamente, «balance de poder». Dado que el imperio había representado un orden universal idealizado durante el Medievo, no debe sorprendernos que, a partir del siglo XVI, algunos autores también vieran en este un modelo para un sistema común europeo. Destacados representantes de esta idea fueron el filósofo político Samuel von Pufendorf, el abate de St. Pierre, William Penn, Jean-Jacques Rousseau e Immanuel Kant. Estos proponían que los Estados cedieran al menos parte de su soberanía a una o más instituciones comunes inspiradas por el Reichstag y las cortes supremas del imperio y daban una visión positiva del mismo en una época en la que otros consideraban que estaba en declive terminal.¹¹³ Pero sus debates idealizados guardaban escasa semejanza con las realidades políticas y sociales del imperio. La paz imperial continuó anclada en métodos de consenso premoderno y en la defensa de los derechos corporativos, ideas que chocaban con los nuevos ideales de soberanía, derechos individuales y (después de 1789) control popular del poder hegemónico del Estado.

NOTAS

1Tracy, J. D., 2002, 239-240. Véase también Headley, J. M., 1978, 93-127, en especial 116; Rosenthal, E., 1971, 204-228.

2Dagron, G., 2003; Dvornik, F., 1966; Nicol, D. M., «Byzantine political thought», en Burns, J. H. (ed.), 1988, 51-79.

3Luttwak, E. N., 2009.

4Collins presenta un resumen de las diferencias teológicas en Collins, R., 1991, 266-268; Southern, R. W., 1970, 62-65.

5La relación de los otónidas con Polonia y Hungría se explora más en profundidad en las páginas 204-207. Véase también al respecto Frazee, C. A., 1976, 166-184; Stokes, D. R., 2014, 156-161.

6Müller, K., 1986, 1-23, 13-14.

7Ohnsorge, W., 1947. Con respecto a los conflictos entre imperiales y bizantinos en Italia, vid . 187-192.

8Nelson, L. H. y Shirk, M. V. (eds.), 1972; Koch, G., 1972, 218-230; Latowsky, A. A., 2013, 44-51.

9Becher, M., 2012, 245-251; Weinfurter, S., 1999, 28-29. Para una visión general de los contactos entre imperio y Bizancio, vid . Leyser, K., 1982, 103-137. Acerca de Teófilo, véase también 314.

[10 Frankopan, P., 2012.](#)

[11 Treadgold, W., 2001, 215-216, 236.](#)

[12 Angold, M., 2012.](#)

[13 Koch, G., op. cit., 227-229.](#)

[14 Cameron, A., 2010, 163-166; Burke, P., 1980, 21-29; Hale, J., 1993, 3-50; Wolff, L., 1994 y las contribuciones de Pocock, J. G. A. y Jordan, W. C., en Pagden, A. \(ed.\), 2002.](#)

[15 Çirakman, A., 2002; Höfert, A., 2003; Faruqi, S., 2007; Wrede, M., 2004, 66-216; Sutter Fichtner, P., 2008, 21-53.](#)

[16 Dale, S. F., 2010.](#)

[17 Finkel, C., 2005.](#)

[18 Barkey, K., 2008, 101-108; Almond, I., 134-146.](#)

[19 Darwin, J., 2008, 37-38; Burbank, J. y Cooper, F., 2010, 70-78.](#)

[20 Althoff, G., 2005, 111-112.](#)

[21 Kostick, C., 2010, 125-142; Loud, G. A. \(ed.\), 2013, 48-55. Véanse también las fuentes citadas en la pág. 775.](#)

- [22 Stürner, W., 2009, II, 68-74, 85-98, 130-169; Almond, I., op. cit., 49-74.](#)
- [23 Scales, L. E., 2012, 221-224.](#)
- [24 Hödl, G., 1978, 195.](#)
- [25 Elliott, J. H., 1963, 45-76. Polonia también tenía una tradición propia de «bastión de la Cristiandad»: vid . Davies, N., 2005, I, 125-130.](#)
- [26 Vryonis Jr., S., 1969-1970, 251-308.](#)
- [27 Birdal, M. S., 2011, 59-85, en particular la pág. 84. Con respecto al imperio de la ley, vid . 631-637.](#)
- [28 Finkel, C., op. cit., 48, 53-54; Barkey, K., op. cit., 82-83.](#)
- [29 Álvarez, M. F., 1975, 82-88. Al respecto, vid . Necipoğlu, G., 1989, 401-427.](#)
- [30 Reston Jr., J., 2009; Tracy, J. D., op. cit., 141-149, 154-159, 170-182.](#)
- [31 Fichtner, P. S., 2001, 119-134; Niederkorn, J. P., 1993.](#)
- [32 Pichler, J. F., 1957, 332-354.](#)
- [33 Stokes, D. R., op. cit.; Niederkorn, J. P., 1996, 310-323.](#)
- [34 Citado en Ziegler, K. H., «The peace treaties of the Ottoman empire with European Christian Powers», en Lesaffer, R. C. H. \(ed.\), 2004, 338-364, 345. Véase también Wagner, G., 1984, 325-392; Hiller, I., «Feind im Frieden. Die Rolle des Osmanischen Reiches in der europäischen Politik zur Zeit des Westfälischen Friedens», en Duchhardt, H., \(ed.\), 1998, 393-404; Heinisch, R. R., 1974, 125-165 y 1975, 79-124.](#)
- [35 Eickhoff, E., 1970, 179-227. Véase también 443-462.](#)
- [36 Petrasch, E. et al . \(eds.\), 1991. Acerca del asedio y su levantamiento, vid . Stoye, J., 1964; Wilson, P. H., 1998, 68-100.](#)
- [37 Sutter Fichtner, P., op. cit., 61-76; Roider Jr., K. A., 1982, 77-78.](#)
- [38 Cherniavsky, M., 1961, 6-43; Franklin, S. y Shepard, J., 1996.](#)
- [39 de Madariaga, I., «Tsar into emperor: The title of Peter the Great», en Oresko, R. et al . \(eds.\), 1997, 351-381.](#)
- [40 Hughes, L., 1998, 352; Baumgart, W., 1999, 10-12. Para una visión general, vid . Schraeder, H., 1957.](#)
- [41 En 1994, el águila volvió a lucir en la bandera presidencial de Rusia. También la usa la teocracia autónoma del Monte Athos, que sigue existiendo bajo protección griega. Más información de la imagen del águila bicéfala en 270-272.](#)
- [42 Knobler, A., 2006, 293-325, 302-303.](#)
- [43 Roll, C., «Hatten die Moskowiter einen Begriff vom Reich?», en Schnettger, M. \(ed.\), 2002, 135-165.](#)

44 Con respecto a la boda, vid . Massie, R. K., 1981, 625-626. Sus vínculos dinásticos se analizan en profundidad en Scharf, C., 1995, 272-346, que contiene excelentes tablas genealógicas. Para una visión de contexto, vid . Mediger, W., 1967.

45 de Madariaga, I., «Tsar into emperor: The title of Peter the Great», en Oresko, R. et al . (eds.), 1997, 358-359, 374-375; Hughes, L., op. cit ., 97.

46 Benna, A. H., 1956, 118-136, 118-119.

47 von Aretin, K. O., 1986, 337-352. Más información de la política imperial en 469-482.

48 Completa descripción en Brühl, C., 1990.

49 Morrissey, R., 2003, 49-85; Werner, K. F., 1965, 1-60; Löwe, H., 1963, 529-562, 544-548.

50 Duby, G., 1990, 136.

51 Jones, C., 2007, en particular 357-361.

52 Zeller, G., 1964, 12-98; Moeglin, J. M., «Der Blick von Frankreich auf das mittelalterlichen Reich», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (eds.), 2006, 251-265. Crónica «Hechos de Felipe Augusto» de Rigord recogida en Delaborde, H. F. (ed.), 1882-1885, II. Agradezco a Colin Veach por indicarme esta fuente.

53 Es lo que argumenta Jones, J., 2011, 83-114, 113-114.

54 Morrissey, R., op. cit ., 108-109; Zeller, G., op. cit ., 55-59. Enrique VIII de Inglaterra también era uno de los candidatos, pero se retiró cuando vio que la elección iba a resultar muy costosa.

55 Zeller, G., op. cit ., 76-82.

56 Wrede, M., «L'état de l'Empire empire? Die französische Historiographie und das Reich im Zeitalter Ludwigs XIV», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 89-110; John, R. L., 1953, 156-208; Morrissey, R., op. cit., 152-159, 206-208; Kampmann, C., 2001, 66-241.

57 Hartmann, P. C., 1978. Más información acerca de Carlos VII en 469-471.

58 von Aretin, K. O., 1993-2000, III, 458-467.

59 Wagner, G., «Pläne und Versuche der Erhebung Österreichs zum Königreich», en Wagner, G., (ed.), 1982, 394-432; Klingenstein, G., «Was bedeuten "Österreich" und "österreichisch" im 18. Jahrhundert?», en Plaschka, R. G. et al . (eds.), 1995, 149-220.

60 von Aretin, K. O., «The Old Reich: A federation or hierarchical system?», en Evans R. J. W. et al . (eds.), 2011, 27-42, 36; Beales, D., 2009, II, 148. La opinión de José acerca del imperio la publicó H. Conrad, vid . «Verfassung und politische Lage des Reiches in einer Denkschrift Josephs II. von 1767/68», en Carlen, L. y Steinegger, F. (eds.), 1974, I, 161-185.

61 Citado por Schmid, A., «Franz I. und Maria Theresia (1745-1765)», en Schindling, A. y Ziegler, W. (eds.), 1990, 232-248, 239-240. Véase también Wilson, P. H., 2006, 709-736.

62 Benna, A. H., «Kaiser und Reich, Staat und Nation in der Geschichte Österreichs», en Wagner, G., (ed.), 1982, 377-393, 381-383 y Benna, A. H., 1956, 122-125. Véase también Wilson, P. H., «The meaning of empire in central Europe around 1800», en Forrest, A. y Wilson, P. H. (eds.), 2009, 22-41.

63 Externbrink, S., 2006; Buddruss, E., 1995.

64 Dufraise, R., «Das Reich aus der Sicht der Encyclopédie méthodique 1784-1788», en Müller, R. A. (ed.), 1997, 123-154.

65 Biro, S. S., 1957.

66 Wohlfeil, R., 1960, 85-108, 95; von Aretin, K. O., «Das Reich und Napoleon», en Gruner W. D. y Müller, K. J. (eds.), 1996, 183-200, 198-199. Los motivos de Dahlberg se explican en las págs. 128-130. Dwyer presta más atención a la actitud de Napoleón con respecto al imperio que la mayoría de sus biógrafos: Dwyer, P., 2007 y 2013.

67 Bonaparte, Napoleón I, 1858-1870, III, 74. Vid . al respecto Pape, M., 2000, 138-181, 142-161.

68 Lyons, M., 1994, 230-231; Aston, N., 2004, 93-95; Morrissey, R., op. cit., 252-269; John, R. L., op. cit., 230-248. Napoleón le dijo a Pío VII «Je suis Charlemagne» el 15 de febrero de 1806.

69 Rössler, H., 1957, 73-76; Broers, M., 2001, 135-154.

70 HHStA , «Staatskanzlei Vorträge, Kart.167», 20 de mayo de 1804.

71 HHStA , «Staatskanzlei Vorträge, Kart.168», memorando del 8 de agosto de 1804. Cobenzl creía que la unión de los Parlamentos británico e irlandés presagiaba la creación de un título imperial británico. Véase también «Prinzipalkommission Berichte Fasz.179b», decisión del 11 de agosto de 1804. Información detallada de tales deliberaciones en Mraz, G., 1993.

72 HHStA , «Titel und Wappen Kart.3».

73 Citado en von Aretin, K. O., 1967, I, 468, nota 86.

74 HHStA , «Prinzipalkommission Berichte Fasz.179b», reporte del 27 de agosto de 1804. Diversos historiadores están de acuerdo con la postura sueca: von Aretin, K. O., 1967, I, 468; von Srbik, H. R., 1927, 24-25, 38.

75 Färber, K. M., 1988, 86-92; Rössler, H., 1957, 21-22. Información adicional de la disolución del imperio en 644-659.

76 Citado en Post, G., 1953, 281-320, 307-308. Véase también Epperlein, S., 1967, 307-342, 323-328; Löwe, H., op. cit., 548-556.

- 77 Thomas, H., 1974, 166-202, 167, 173-174. Véase también Schulze, H. K., 1995-2000, III, 230-231.
- 78 Entre las muchas obras acerca de Carlos, la editada por Soly, H. (ed.), 1999, es la mejor visión general de su carácter de monarca paneuropeo.
- 79 Headley, J. M., 1987, 3-28, 5; Bosbach, F., 1988, 45-56.
- 80 Fichtner, P. S., 2001, 24-26, 29-30.
- 81 La primera edición de Cosmographia data de 1544. Las ediciones publicadas a partir de 1556 incluyeron el mapa de Putsch. Véase también Straub, E., 1980, 20-28.
- 82 Edelmayer, F., 1988 y 2002, 48-51.
- 83 Geevers, L., 2013, 23-41, 34-37. Vid . al respecto Ernst, H., 1991; Maffi, D., 2014.
- 84 Storrs, C., 2006.
- 85 Auer, L., 1978, 52-72; Frey, L. y Frey, M., 1983.
- 86 Esto es lo que afirma Schilling, H., 1989, 61-70.
- 87 Hantsche, I. (ed.), 2005; Siebenhüner, K., «Where did the jewels of the German imperial princes come from?», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 333-348; Malekandathil, P., 1999; Tzoref-Ashkenazi, C., 2014; Atwood, R., 1980; Biskup, T., «German colonialism in the early modern period», en McKenzie, J. (ed.), 2016.
- 88 Weiss, G. H., 1983. Al respecto, vid . Smith, P. H., 1994, 141-172.
- 89 Schück, R., 1889. Al respecto, vid . Hassinger, H., 1942, 1-53; Schui, F., 2008, 143-160.
- 90 Bartlett R. y Mitchell, B., «State-sponsored immigration into eastern Europe in the eighteenth and nineteenth centuries», en Bartlett, R. y Schönwälder, K. (eds.), 1999, 91-114; Dipper, C., 1991, 23-26; Schmidt, G., 2009, 256. Acerca de los «sajones de Transilvania», vid . Evans, R. J. W., 2006, 206-227.
- 91 La conexión anglo-hanoveriana se trata también en las págs. 216-220.
- 92 Millor, W. J. et al . (eds.), 1955, I, 206, carta número 124 a Ralph de Sarre en junio/julio de 1160. Acerca del cisma, vid . 59-60.
- 93 Citado en Hardy, T. D. (ed.), 1835, 18. Agradezco a Colin Veach que me indicase esta referencia.
- 94 Ullmann, W., 1949, 1-33; Stengel, E. E., 1965, 239-286; Kienast, W., 1974-1975, II; Jones, C., op. cit., 355-356; Headley, J., 1999, «The demise of universal monarchy as a meaningful political idea», en Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), 1999, 41-58.
- 95 Hirschi, C., 2012, 81-88.
- 96 Stollberg-Rilinger, B., 2002, 125-150.

97 Kampmann, C., 2001, 26-64.

98 Schmidt, P., 2001; Böttcher, D., «Propaganda und öffentliche Meinung im protestantischen Deutschland 1628-1636», en Rudolf, H. U. (ed.), 1977, 325-367.

99 Thomson, J. E., 1994; Tilly, C., 1992.

100 Acerca del lugar del imperio en las relaciones europeas del momento, vid . Berg, D., 1997; Duchhardt, H., 1990.

101 Para el contexto general, vid . Black, J., 2002.

102 Lünig, J. C., 1723, I, 381-387; Steiger, H., 1998, 493-520. Los mecanismos de seguridad colectiva del imperio se describen en 454-462.

103 Müller, K., 1973, 246-259, 249. Al respecto, véase también Kampmann, C., 1992 y 1993, 41-59.

104 La opinión con respecto a los Estados imperiales de Suabia en 1705 la cita Plassmann, M., 2000, 595.

105 Wilson, P. H., 1996, 757-792.

106 Droysen, J. G., 1855-1856, parte 3, I, 338-340. Puntos de vista similares en el siglo XX se explican en abundancia en, por ejemplo, Randelzhofer, A., 1967. Para un compromiso reciente y crítico con la cuestión de la soberanía en el asentamiento de Westfalia, vid . Croxton, D., 1999, 569-591; Osiander, A., 2001, 251-287; Stirk, P. M. R., 2012, 641-660.

107 Waddington, A., 1888, 43. Más información del contexto en Duchhardt, H., 1991, 180-195 y en la presente obra 216-218.

108 Wilson, P. H., «Das Heilige Römische Reich, die machtpolitisch schwache Mitte Europas-mehr Sicherheit oder eine Gefahr für den Frieden?», en Lanzinner, M. (ed.), 2013, 25-34.

109 Arndt, J., 1998, 161-183; Fichtner, P. S., 2001, 156-172; Lavery, J., 2002, 105-132.

110 Duchhardt, H., 1989, 529-543.

111 Auer, L., «Konfliktverhütung und Sicherheit. Versuche zwischenstaatlicher Friedenswahrung in Europa zwischen den Friedensschlüssen von Oliva und Aachen 1660-1668», en Duchhardt, H. (ed.), 1991, 153-183; Decker, K. P., 1981; Sinkoli, A., 1995.

112 Härter, K., «The Permanent Imperial Diet in European context, 1663-1806», en Evans, R. J. W. et al . (eds.), 2011, 115-135. Grabados de los siglos XVII y XVIII dan una visión positiva del carácter pacífico del imperio: vid . Burkhardt, J., «Reichskriege in der frühneuzeitlichen Bildpublizistik», en Müller, R. A. (ed.), 1997, 51-95, 72-80.

113 von Raumer, K., 1953; Schröder, P., «The Holy Roman Empire as model for Saint-Pierre's Projet pour rendre la paix perpétuelle en Europe», en Evans, R. J. W. y

Wilson, P. H. (eds.), 2012, 35-50; Wrede, M., «Frankreich, das Reich und die deutsche Nation im 17. und 18. Jahrhundert», en Schmidt, G. (ed.), 2010, 157-177.

PARTE II

Pertenencia



CAPÍTULO 4

Tierras

EL IMPERIO Y SUS TIERRAS

Núcleo y periferia

El imperio nunca fue un Estado unitario con una población homogénea; más bien se trataba de un mosaico de tierras y pueblos bajo una jurisdicción imperial desigual y cambiante. El presente capítulo describe de forma somera cómo y cuándo quedaron asociados al imperio diversas regiones de Europa y sostiene que su núcleo político no era, necesariamente, su núcleo geográfico. Los imperios y la expansión imperial suelen explicarse por medio del modelo de núcleo-periferia. El Imperio romano, el otomano, el ruso y el británico se presentan en términos de expansión hacia el exterior por medio de la conquista o control de otras tierras. Un imperio, por tanto, se define por el dominio de un núcleo sobre territorio periférico que tan solo está integrado de forma somera, o que se mantiene separado por completo. El núcleo se considera, por lo general, mejor organizado, más desarrollado económicamente y superior militarmente a la periferia, que, a menudo, está menos densamente poblada. Esta relación también sirve para explicar el colapso por medio de la ley de beneficios decrecientes, según el cual las conquistas adicionales provocan costes administrativos y de seguridad que superan las ganancias en recursos.

El imperio encaja vagamente en este modelo, lo cual contribuye a la especulación, ya comentada en la Introducción (vid. págs. 1-14), de si era realmente un imperio. Los francos, de hecho, tenían una apariencia más «atrasada» que las sociedades tardorromanas que conquistaron en la Galia y en parte de Italia. Cabe decir lo mismo de los mongoles en el siglo XIII, o los manchúes en China a partir de 1644. Aun así, los carolingios y sus sucesores (con la excepción parcial de los otónidas) desdeñaban Italia, más urbanizada y densamente poblada, y preferían permanecer al norte de los Alpes. Aquisgrán y Roma eran tan solo dos ciudades entre los diversos lugares de importancia de un reino que se caracterizaba por tener múltiples centros, no un único núcleo. El corazón del territorio franco original se extendió desde el valle del Loira en dirección este, hacia Fráncfort; y desde Aquisgrán al norte, en dirección sudoeste, donde se adentraba en Provenza y (más tarde) en Lombardía. Esta región fue fragmentada de tres maneras por las particiones del siglo IX y el título imperial fue migrando por los reinos sucesores francos antes de establecerse finalmente en Alemania con Otón I. Los reinados otónidas trasladaron la geografía política al norte, hacia Sajonia, pero sin privar por completo de importancia a los centros anteriores. Con los salios, el foco se trasladó a continuación

hacia el sudoeste, hacia el Rin Medio, pero también a Italia con los Hohenstaufen, para luego volver a Renania a finales del siglo XIII. El reinado de la casa de Luxemburgo trasladó el título imperial a Bohemia, de donde pasó luego a residir en Austria con los Habsburgo, pero sin eclipsar nunca por completo a otros núcleos consolidados como Aquisgrán, Fráncfort, Núremberg y Ratisbona.

Este movimiento sugiere que deberíamos volver a examinar la relación entre los territorios del imperio en función de su grado de receptividad a la autoridad del emperador y no con arreglo a una pauta de control establecida.¹ Podríamos calificar de «tierras del rey» las áreas que corresponden a un núcleo, siempre y cuando reconozcamos que su identidad cambió en el transcurso de la historia imperial. Los francos se entremezclaron con relativa rapidez con otras élites, por lo que el imperio nunca tuvo un único «pueblo imperial» de posición comparable a la de los manchúes en China o los anglosajones en el Imperio británico. Por el contrario, la condición de tierras del rey se definía por medio de prerrogativas legales que permitían al emperador explotar ciertos recursos con los que sustentar su reinado. Aunque tales propiedades se concentraban en ciertas regiones, siempre había alguna en otra región, lo cual permitía al monarca deambular por territorios más extensos. Las posesiones reales personales asumieron gran importancia, pues se convirtieron, a partir del siglo XIV, en lo que podría denominarse, con más propiedad, «territorios dinásticos». Estos acabaron por reemplazar a las propiedades asociadas a las prerrogativas imperiales y constituían las tierras del rey de los emperadores de finales del Medioevo y comienzos de la Era Moderna. Las tierras del rey nunca eran contiguas, como puede comprobarse con un rápido vistazo a un mapa de las posesiones de los Habsburgo.

Existe una segunda categoría de tierras, las «cercañas al rey» cuya definición es más política que geográfica o étnica. Estas comprendían las regiones en la que el monarca solía poder confiar, pero que eran controladas de forma indirecta por medio de vasallaje. En un principio, tales tierras las poseían hombres emparentados, por sangre o matrimonio, con la familia real, pero cuyo apoyo era contingente y dependía del grado de cooperación que estos podían obtener de los habitantes a su cargo. Estos vínculos jerárquicos de parentesco y dependencia se hicieron más formales, en particular después del siglo XII, y se codificaron en torno a 1500 en la reforma imperial. Entrado el siglo XVIII, los vínculos dinásticos todavía mantenían su importancia, incluido el papel de los archiduques Habsburgo como príncipes-obispos de la Iglesia imperial.

Las áreas «abiertas al rey» formaban una tercera categoría, también mediada por vasallaje u otras jurisdicciones. Estas las detentaban personas que no tenían, necesariamente, obligaciones formales plenas. El éxito de cada monarca a menudo se determinaba por su capacidad de maximizar el apoyo de tales áreas. Los cambios constitucionales que tuvieron lugar en torno a 1500 supusieron, en esencia, la aceptación, por parte de los Habsburgo, de un reparto de poder más formal, a cambio de ligar las áreas «abiertas» y «cerradas» en un sistema de obligaciones más vinculantes. Las regiones «distantes» formaban una cuarta categoría. Estas eran las más periféricas en lo político y compartían algunas características del modelo núcleo-periferia clásico. Durante la mayor parte de la Edad Media, las zonas fronterizas del norte y este de Alemania fueron periféricas. Pero esta relación podía cambiar. Austria, que durante el siglo X fue una zona de frontera, se convirtió en el núcleo imperial a partir de mediados del XV. De igual modo, Brandeburgo pasó de ser abierta al rey con los Luxemburgo a convertirse en el principal adversario de los Habsburgo a partir de 1740.

Jerarquía

Las cuatro categorías que acabamos de examinar tenían diversos grados de proximidad política al emperador, pero no existía por necesidad una relación jerárquica entre ellas. Así, por ejemplo, las regiones distantes rara vez estaban subordinadas a una u otra categoría, sino que disfrutaban de la misma inmediatez con el emperador que la mayor parte de las tierras del rey. La jerarquía fue una característica central del imperio durante toda su existencia, lo cual hace necesario abordar algunos aspectos importantes.

El imperio no era ni una única cadena de mando ni una pirámide bien definida con un emperador en su cúspide. Por el contrario, era una amplia estructura idealizada que abarcaba múltiples elementos de jerarquía interna que se interrelacionaban en complejos modelos caracterizados por la desigualdad. Sus componentes más importantes, los reinos (regna), quedaron definidos ya en el siglo IX. No obstante, sus características no eran constantes. De igual modo, no todas las regiones llamadas regna por los contemporáneos las gobernaban hombres con el título de «rey». Los carolingios concedieron a Aquitania y Baviera estatus casi regio, pero ninguna de las dos regiones se convirtió en reinos de pleno derecho en ese momento. Existía la idea comúnmente aceptada de que un reino debía ser grande, pero no había un tamaño mínimo de territorio o de población. La autonomía eclesiástica fue importante desde el principio, pues la creación de archidiócesis separadas influyó en el reconocimiento de los reinos de Hungría, Polonia y Bohemia durante el siglo XI. Esto ligaba el estatus regio a la cristianización, manifestada en particular por la construcción de catedrales y la designación de un santo patrono. Los bárbaros paganos, por más poderosos que afirmasen ser, no podían nunca considerarse reyes de pleno derecho. La autonomía política llegó mucho tiempo después, dado que la monarquía no se consideró equivalente a independencia soberana hasta comienzos de la Edad Moderna: pese a ser regidas por sus propios monarcas, Borgoña y Bohemia continuaron siendo parte del imperio.

La relación entre los reinos carolingios fue inestable mientras el título imperial fue pasando entre ellos. La coronación de Otón I asoció de manera permanente las prerrogativas y estatus imperiales con el trono germano, lo cual hizo de Alemania el reino principal del imperio (vid. Lámina 15).² Italia descendió al segundo puesto después de haber constituido el reino principal del imperio entre 840 y 924. La derrota de Berengario II a manos de Otón puso fin a la sucesión de reyes italianos: a partir de entonces, todos los monarcas germanos también fueron reyes de Italia, incluso sin coronación por separado. En 879, Borgoña se desligó del reino medio carolingio (Lotaringia) y mantuvo una existencia separada a pesar de que se la consideró subordinada al imperio desde finales del siglo X. Después de 1032, Borgoña pasó al rey germano, el cual asumió la autoridad directa, como en Italia. Los señores italianos y borgoñones no siempre estaban dispuestos a aceptar tal cosa si el rey alemán no había sido también coronado emperador, pero dejaron de tratar de elevar al trono regio a uno de los suyos.³

El uso de las insignias regias germanas en las coronaciones imperiales era la prueba del estatus de Alemania como reino principal del imperio. Las insignias de Italia y Borgoña solo cobraron importancia durante el siglo XIV, a causa de los desafíos internacionales contra la preeminencia del monarca germano. El título de «rey de lombardos» que empleaba Carlomagno fue reemplazado por el de «rey de Italia», aunque seguía estando asociado a la corona de hierro lombarda que se creía que había pertenecido a Teodorico. A partir de 844 se celebraron coronaciones italianas, aunque hubo muchos reyes

germanos que se conformaron con una única coronación. En 1311, Enrique VII llegó a Milán, pero la corona de hierro había desaparecido; se creía que había sido empeñada, aunque, en realidad, nunca había existido. Por aquel entonces se daba la creencia de que el rey germano recibía una corona de plata, luego era coronado con una de oro en Italia, para al fin recibir la de emperador en la coronación imperial de Roma. Se encargó a orfebres de Siena la creación de una corona de hierro para Enrique. Dos siglos después, estaba tan oxidada que se reemplazó por una antigua diadema que se conservaba en la iglesia de San Juan de Monza, la cual contenía un aro de hierro que se decía que había sido forjado con un clavo de la Vera Cruz. Esta fue la diadema empleada para coronar rey de Italia a Carlos V en Bolonia en 1530: fue el último emperador que celebró una coronación en Italia.⁴ Borgoña carecía de insignias reales permanentes. En el siglo XV, cuando resurgió como Estado separado, su regente solo era un duque, por lo que creó la orden heráldica del vellocino de oro para asentar su prestigio.

LOS ANTIGUOS REINOS

Demarcación e integración

Antes del siglo XI, los reinos principales del imperio no estaban bien delimitados. Sus habitantes carecían de mapas y su concepto de la geografía era distinto al de generaciones futuras. Los ríos como el Rin, por ejemplo, se veían en la Edad Media como vías de comunicación, no como posibles fronteras. La política se asociaba a interconexiones, obligaciones y responsabilidades, no con el control uniforme de territorios delimitados con claridad. Las subdivisiones entre los tres reinos de Francia occidental, Francia oriental y Lotaringia también eran fluidas, en contraste con la pauta europea generalizada de integración gradual de las regiones en conjuntos «nacionales» reconocibles. La historia italiana y germana se han escrito como si hubieran seguido la pauta opuesta: historias de desintegración nacional que fueron corregidas, de forma violenta, por las unificaciones decimonónicas. Borgoña, por su parte, prácticamente desaparece: deja de ser un país único y es absorbida por Francia, Alemania, Italia y las «naciones» más pequeñas de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo.

La imagen se hace más nítida si aceptamos que «integración» y «demarcación» no son, necesariamente, conceptos contrapuestos. La integración de las regiones autónomas o conquistadas en monarquías más claramente centralizadas como Francia también requirió el establecimiento de fronteras fijas y la definición de jurisdicciones, en particular cuando se permitía la existencia de estructuras legales diferenciadas. La situación del imperio tenía características únicas, pero no era disimilar en conjunto. En el imperio, la demarcación se denominó «territorialización» (vid. págs. 364-375) e implicaba divisiones espaciales más claras, de las cuales unas 35 se acabaron convirtiendo en Estados soberanos en 1806. Sin embargo, no fue un proceso de fragmentación progresiva en territorios cada vez más pequeños, ni tampoco una evolución constante hacia Estados soberanos de las subdivisiones existentes. Por el contrario, los componentes fueron cambiando de tamaño y de carácter durante toda la existencia del imperio. Algunos territorios se fragmentaron o se diferenciaron. Otros surgieron en un momento

determinado, pero fueron absorbidos más tarde por territorios vecinos. Es decir, este proceso no fue la expresión del declive del poder central. Por el contrario, la demarcación espacial evolucionó en paralelo a la forma de gobierno del imperio. En particular, la expansión demográfica y económica iniciada hacia el año 1000 abrió nuevas posibilidades de expandir la élite señorial mediante la subdivisión de jurisdicciones ya existentes. La integración prosiguió por medio de la delimitación de nuevas jurisdicciones, no mediante la colocación de las ya existentes con una supervisión central más estrecha.

Alemania

El relato estándar sostiene que Alemania, ya en 800, se componía de regiones tribales diferenciadas. Las conquistas francas iniciadas en el siglo VI siguieron varias fases y los merovingios reconocieron a ciertos caudillos tribales el rango de «duques» o jefes militares a cambio de tributo y sumisión. A finales del siglo VIII, la conquista definitiva de esos territorios integró los ducados en el sistema carolingio, al tiempo que les dio demarcaciones más claras por medio de, por ejemplo, nuevos códigos de leyes (vid. págs. 237-239) o límites de diócesis (vid. págs. 83-85). Este proceso tuvo lugar de forma relativamente rápida durante las cuatro décadas siguientes a 780 y dio forma a lo que los historiadores posteriores consideraron auténticos «protoducados» germánico-tribales (vid. Mapa 1).

Alemania se definió a través de la asociación de un título regio específico y el gobierno de tales ducados. Las disputas de la secesión carolingia iniciadas en 829 mantuvieron en un estado fluido esta definición –de igual modo que en Italia y Borgoña– dado que los ducados iban cambiando de manos entre los reyes en disputa, o eran truncados o extendidos por acuerdos de partición inestables. El término *regnum teutonicorum* no apareció hasta el siglo XI, cuando reemplazó el más difuso «tierras germanas», asociado con el título imperial desde la coronación de Otón I en 962. En fecha tan tardía como 1240, Bartholomaeus Anglicus incluyó en su lista Brabantia, Belgica, Bohemica, Burgundia, Flandria, Lotharingia, Ollandia (Holanda), Sclavia (las tierras eslavas) y Selandia (Zelanda), pero omite territorios quizá más obvios, como Austria y Baviera.⁵

Baviera, Sajonia y Suabia eran las regiones tribales más destacadas junto con Franconia, que en tiempos de Carlomagno se consideraba región de origen de los francos. En 800, ninguna de estas regiones estaba delimitada con claridad y todas eran considerablemente mayores que las regiones que ostentaron esos nombres en el futuro. En origen, Franconia abarcaba los puestos carolingios clave en la confluencia Rin-Meno, incluidas Fráncfort y Maguncia. Desde 533, también incluyó Turingia, en el Alto Saale. Aunque esta región seguía siendo considerada diferente, Turingia gravitó hacia Sajonia con los otónidas, para luego resurgir en el siglo XIII como designación regional de un grupo de territorios separados (vid. págs. 372-373). La mitad occidental de Franconia también adquirió identidad propia, la Alta Renania, que a su vez se subdividió en varios territorios, entre ellos Maguncia, Hessen y el Palatinado. El ducado de Franconia se disolvió en 1196, pero el título ducal se resucitó en 1441 en circunstancias diferentes y lo detentó el obispo de Wurzburg hasta 1802, cuando Baviera absorbió la mayor parte de los territorios de Franconia.

Suabia surgió de la región conocida como Alamania, que toma su nombre de la confederación tribal de «todos los hombres» (alamanni) que ocupaba lo que más tarde fue Alsacia, Baden, Wurtemberg y la mayor parte de Suiza, que, por aquel entonces, todavía era conocida por su nombre romano: Rætia. Suabia también experimentó importantes cambios, entre ellos la separación de Alsacia en 1079 y la desaparición del título de duque de Suabia en torno a 1290, cuando la región se reconfiguró a sí misma en numerosos territorios diferenciados.⁶

En 800, Sajonia era aún mayor, pues se extendía por toda la región al norte de Franconia, desde la costa del mar del Norte al curso medio del Elba. Fue de esa región de donde partieron los sajones para establecerse en Inglaterra, durante los siglos V y VI. Los sajones también resultaron ser uno de los adversarios más duros de los francos, pues resistieron tanto a estos últimos como al cristianismo más tiempo que las demás tribus germanas, quizá porque constituían una confederación laxa que carecía de una capital que pudiera conquistarse.⁷ En torno a 900, podían distinguirse tres subdivisiones principales en el interior de Sajonia, que proporcionaron espacio para el surgimiento posterior de territorios más numerosos. Al oeste, Westfalia cubría el noroeste de Alemania, pero sin diferenciarse por completo del todo de Frisia, en la costa del mar del Norte, o de las áreas que se convirtieron en el futuro en Holanda, Zelanda y las demás provincias neerlandesas. En las fuentes antiguas, a menudo resulta difícil distinguir frisonos y sajones, pero los primeros acabaron por adquirir identidad propia, gracias, sobre todo, a la geografía particular de sus tierras bajas, que se fusiona con el mar entre marjales e islas. Westfalia se convirtió en ducado en 1180, pero, al igual que el resurgir de Turingia, sucedió en un momento en que una delimitación más precisa significaba reducción de tamaño mediante la identificación de nuevos territorios, detentados por condes y otros señores de menor rango. La Sajonia central, en origen denominada Engern y extendida por el río Weser, era conocida como Baja Sajonia a comienzos de la Edad Moderna e incluía los principados de Brunswick y Hanover. La parte oriental (Ostfalia), situada a lo largo del Elba, seguía expuesta a las incursiones y la interacción con los pueblos eslavos del otro lado del río. Ostfalia se expandió y se contrajo varias veces durante los siglos IX y X, pero recibió un trato particularmente favorable de los otónidas, que fundaron el arzobispado de Magdeburgo. El favor imperial consolidó la identificación de «Sajonia» con esta región, pues fue allí donde surgió el ducado de Sajonia, y, más tarde, el electorado del mismo nombre.

Ya desde mediados del siglo VI Baviera puede diferenciarse de la región oriental de la antigua provincia romana de Rætia (Recia), más allá del río Lech, al norte de los Alpes y al sur del Danubio. Los bávaros resistieron asimismo los ataques de los francos, pero también sufrieron la presión simultánea de los ávaros procedente del este, desde lo que hoy es Hungría, por lo que, en 788, acabaron por someterse.⁸ Durante el siglo IX y hasta entrado el X, Baviera se mantuvo «distante del rey» en lo político. Los otónidas se cuidaron de no colocar Baviera y Suabia bajo un único señor que pudiera bloquear los mejores accesos alpinos a Italia. La expansión oriental de Baviera se caracterizó por la creación de una sucesión de «marcas señoriales» o regiones fronterizas militarizadas, como las establecidas a lo largo del Elba (vid. págs. 199-203). Los otónidas aprovecharon su victoria sobre la rebelión bávara de 976 para separar las marcas orientales, u Ostarrichi, que con el tiempo se convirtió en Austria.⁹ A la vez, la región alpina meridional fue separada y convertida en la marca de Verona, lo cual neutralizó la posibilidad de que los señores bávaros extendieran su influencia sobre Italia. Estas medidas terminaron con cualquier posibilidad de que Baviera pudiera formar un subreino diferenciado, del estilo de Bohemia.

En 955, la victoria otónida sobre los magiares en Lechfeld estabilizó la frontera sudoriental del imperio y permitió a Austria crecer y pasar de ser una región fronteriza escasamente poblada a devenir, hacia el siglo XI, en firme componente del reino germano. Austria continuó expandiéndose al sur y al este y creó nuevas marcas señoriales, las de Carintia y Krain, así como el Tirol en la región alpina situada al oeste. Todas estas jurisdicciones fueron convertidas en ducados durante la Baja Edad Media.

Después de 1140, la migración hacia el este transformó las marcas señoriales norteafricanas que los otónidas habían establecido en el siglo X a lo largo del Elba para proteger Sajonia. Meissen, situada en la salida del corredor que separa las montañas de Bohemia y Sajonia, fue absorbida alrededor de 1500 por el electorado de Sajonia. Brandeburgo, por el contrario, surgida en la región de la futura Berlín, adquirió estatus de electorado a mediados del siglo XIV. Los principados eslavos de Mecklemburgo y Pomerania se cristianizaron en los siglos XI y XII, lo cual facilitó su incorporación al imperio bajo dominio de sus gobernantes indígenas, a pesar de las pretensiones de Dinamarca y Polonia (vid. págs. 211-212).

Italia

Cuando Carlomagno conquistó Lombardía en 774, la mantuvo como reino separado, que, a partir de 817, pasó a ser conocido como reino de Italia. El título de rey de Italia, tras ser objeto de disputas entre los principales monarcas carolingios entre 875 y 888, pasó a señores carolingios locales, en un principio a los margraves de Friuli y más tarde a los duques de Spoletto. Este linaje de reyes italianos no tenía influencia suficiente para que los papas los coronasen emperadores. La nueva serie de disputas que tuvo lugar a partir de 924 provocó la intrusión de los señores borgoñones, en particular los condes de Arlés (Provenza) que se hicieron con el título italiano pero no con la corona imperial, que quedó vacante hasta 962. Los provenzales fueron, a su vez, desplazados en 945 por los margraves de Ivrea. En 966, la campaña italiana de Otón I aseguró a los reyes germanos el control de Italia septentrional, con lo que puso fin a 78 años de inestabilidad durante los cuales tan solo había habido 18 años con un único monarca italiano indiscutido.¹⁰

Pero esta situación tampoco era indiscutible, en particular con los últimos otónidas, a menudo ausentes en Alemania. La posición imperial se debilitó más aún por la aplastante derrota a manos de los sarracenos en Crotona, en la costa calabresa (13 de julio de 982). Después de algunos reveses adicionales, la situación se estimó lo bastante precaria como para mantener en secreto la muerte de Otón III (23 de enero de 1002) hasta que llegasen refuerzos para llevarse su cadáver de Italia. El 15 de febrero, un grupo de aristócratas italianos descontentos eligió rey de Italia al margrave Arduino de Ivrea. El nuevo monarca germano, Enrique II, necesitó dos grandes expediciones, en 1003-1004, para neutralizar a Arduino, que no abdicó de forma oficial hasta 1015. Con la muerte de Enrique, en 1024, los problemas resurgieron, pues su sucesor, Conrado II, necesitó tres años para eliminar a un nuevo rival italiano. En 1037, Conrado frustró una última conspiración de los obispos italianos para derrocarlo. A su muerte, en 1039, ya nadie se opuso a que fuera sucedido por Enrique III, o por los futuros reyes germanos.¹¹

El reino italiano cambió de manera considerable durante esos tres siglos. Con la derrota de una revuelta señorial, en 794, Carlomagno continuó la recuperación del poder regio

iniciada hacia 740 con los lombardos. Aunque el reino siguió restringido a la Langobardia original (Lombardía), contaba con un núcleo relativamente bien organizado en torno a Pavía, así como acceso a las riquezas del valle del Po, con sus numerosas ciudades. Pavía fue la capital de los reyes de Italia desde 888 a 962, los cuales, al igual que futuros emperadores, siempre mantuvieron relaciones difíciles con Roma.¹² Los carolingios se apropiaron de una parte de las antiguas tierras reales lombardas, incluido el antiguo puesto avanzado bizantino de Rávena, que fue una base imperial clave hasta principios del siglo XIII. También se apoderaron de la región de Cremona y una franja desde Vercelli, al sur, en dirección a Génova. El monarca también poseía palacios en las ciudades, además de considerable influencia en la mayor parte del alto clero, incluido el arzobispo de Milán.

El resto del reino estaba dividido en numerosas pequeñas jurisdicciones, reorganizadas por Carlomagno en forma de condados, al contrario que los grandes ducados germanos. Se establecieron en las fronteras nuevas marcas señoriales (marquesados): Ivrea, al noroeste, cubría el Piamonte y Liguria; Toscana, al sur, garantizaba el acceso a Roma; al nordeste, las cuatro marcas creadas en 828 a partir del antiguo ducado lombardo de Friuli bloqueaban las incursiones magiares. Los condados eran bastante estables, pero los marquesados se fragmentaron durante el siglo X, con excepción de Toscana, que se expandió a partir de 940 con la familia de los Attoni, radicados en el castillo de Canosa. Los Attoni se beneficiaron por haber apoyado a Otón I y a Conrado II antes de que fuera evidente su victoria en Italia. Obtuvieron pingües beneficios, que expandieron Toscana al norte, hasta el Po; y al sur, al otro lado de los Apeninos, hasta casi la misma Roma, lo que le convirtió en el mayor conglomerado feudal de Italia.¹³

Carlomagno arrebató a Bizancio el patriarcado de Aquilea, situado en el curso del río Isonzo, en el extremo norte del Adriático. La sede de Aquilea, existente desde el siglo III, ejercía jurisdicción espiritual hacia el oeste, a lo largo de los Alpes, hasta el lago de Como. Aunque en declive, la ciudad seguía sirviendo de contrapeso de los señores seculares. Conrado II, tras consolidar su dominio de Italia en 1027, le dio a Aquilea su propia jurisdicción secular, que más tarde expandió Enrique IV debido a las dificultades experimentadas para llegar a Canosa en 1077, y disponer así de una ruta alternativa al otro lado de las montañas. Estos cambios revelan cómo los gobernantes medievales veían la geografía física como accesos, no como «fronteras naturales». Su vecina Venecia creció gracias a refugiados que escaparon a la invasión lombarda de 568 ocultándose en las lagunas y aseguró su autonomía al reconocer la jurisdicción espiritual papal e inclinarse del lado de Bizancio. Los emperadores medievales toleraron esto, pues Venecia era un útil intermediario comercial y diplomático entre el imperio y Bizancio. Hacia 1418, Venecia conquistó la jurisdicción secular de Aquilea, que el emperador Segismundo reconoció en 1437 como Terra Firma de Venecia. Aunque Friuli fue absorbida por Austria en 1516, el resto de la Terra Firma fue independiente del imperio a partir de 1523. En 1752, se disolvió la jurisdicción espiritual de Aquilea y se distribuyó entre sus obispos subordinados.¹⁴

El papa acumulaba la jurisdicción secular más extensa del clero occidental, pues, a finales de la Edad Antigua, había obtenido propiedades por toda Italia, Sicilia y Cerdeña. No obstante, esas posesiones, que en torno al siglo VI recibían el nombre de patrimonio de San Pedro (Patrimonium Petri) quedaron reducidas a la región de Roma durante la era lombarda, entre finales del VI y finales del VIII. En 754, Pipino, aliado del papa, prometió restaurar las tierras perdidas y precisó que estas eran Rávena y las cinco ciudades del llamado Pentápolis. Esta adquisición prometió llevar la jurisdicción papal al otro lado de los Apeninos, hasta el Adriático, con lo que podría controlar todo movimiento norte-sur. La

renuencia de los futuros emperadores a ceder esas tierras añadió un elemento geoestratégico a las disputas entre papado e imperio.

Otón I renovó los acuerdos carolingios según los cuales el papa poseía el Patrimonium, pero este quedaba bajo soberanía imperial por su condición de parte del imperio.¹⁵ El papa León IX comenzó a ganar autonomía, la cual ratificó el emperador en el Concordato de Worms de 1122. En 1115, los papas reclamaron la enorme herencia toscana legada por su fiel aliada, Matilde de Canosa. Lotario III y Enrique VI restablecieron temporalmente la jurisdicción imperial sobre Toscana, pero la caída de los Hohenstaufen, en 1254, permitió al papado hacerse con la región.¹⁶ El cargo de vicario imperial, creado en el siglo XI para salvaguardar las prerrogativas imperiales en Italia en ausencia del emperador, desempeñó un papel clave en este proceso. A principios del siglo XIII, los papas reclamaron para sí este puesto, que formaba parte de una autoridad imperial que ahora consideraban propia. Pero tales aspiraciones hicieron que la Toscana nunca perdiera del todo su vinculación con el imperio, lo cual permitió su reintegración al mismo a finales del siglo XIV.

La conquista franca interrumpió el resurgir del poder regio lombardo sobre los ducados del centro y sur de Italia, autónomos desde el siglo VI. Los carolingios renunciaron a conquistar el sur y se centraron en someter Spoleto, situada a lo largo de los Apeninos, a mitad de camino de la península. Su apetencia por Rávena y el Pentápolis se debía a que estas ciudades daban acceso a Spoleto desde Lombardía, que, a su vez, cubría la ruta hacia el sur; también era una buena posición desde la que vigilar al papa. La significación estratégica de Spoleto hizo que se confiara, en 842, a la (por aquel entonces) leal familia de los Widonen, que, hacia 880, era lo bastante poderosa como para aspirar a arrebatarse a los carolingios el trono italiano. Los otónidas también concedieron Spoleto a vasallos leales, aunque en 972 crearon a costa de su territorio el marquesado de Ancona para impedir que Spoleto se hiciera demasiado poderoso. Una vez más, esto demuestra que la fragmentación servía a los intereses regios; no era señal de debilidad.

El sur se mantuvo distante de los reyes de Italia durante toda la Edad Media. En 800, el gran ducado lombardo de Benevento controlaba la mayor parte del sur, a excepción de los puestos avanzados bizantinos de Calabria (en el extremo de la bota), Apulia (el talón) además de Nápoles, Gaeta y Amalfi.¹⁷ Todo el sur sufría las depredaciones de los árabes, que habían conquistado a los bizantinos Cerdeña y Sicilia en 827. Entre 867 y 876, los últimos emperadores carolingios reimpusieron su autoridad, pero la volvieron a perder a manos de su rival bizantino a causa de los desórdenes de finales del siglo IX. Otón I recuperó su influencia un siglo más tarde, pero Benevento se fragmentó y se crearon los nuevos ducados de Salerno y Capua, regidos por señores que afirmaban tener ascendencia lombarda. Otón trató de integrarlos en el imperio enfeudando Spoleto a Pandulfo Cabeza de Hierro, gobernante de Capua y Benevento.¹⁸ A la muerte de Pandulfo, en 981, le siguió un año más tarde el desastre de Crotona, en el que murieron sus dos hijos, lo que supuso la eliminación de los dos aliados meridionales más fiables del emperador.

La debilidad de imperiales y bizantinos hacía que estos se anulasen entre ellos, lo cual originó un vacío que ocuparon los normandos, que habían llegado al oeste en torno al año 1000 camino de Tierra Santa, como peregrinos y aventureros. Los normandos u «hombres del norte» (esto es, los vikingos) conquistaron el noroeste de Francia a principios del siglo X. Un siglo más tarde, Normandía se había quedado pequeña para sus numerosos y ambiciosos nobles, que veían factible hacerse con las riquezas del sur de Italia, la cual (gracias a la influencia bizantina, en parte) era una de las escasas regiones occidentales donde todavía circulaban monedas de oro. La conquista normanda de la Italia meridional

fue más impresionante aún que la más conocida invasión de Inglaterra de 1066. Si en esta última la expedición recibió apoyo del ducado de Normandía, con 8000 efectivos bien armados, en el sur de Italia rara vez hubo más de unos pocos centenares de guerreros normandos. No disponían de una superioridad militar innata sobre los locales, pero supieron adaptarse a las circunstancias y ganaron terreno gracias a los matrimonios mixtos con las élites lombardas y bizantinas. Su oportunismo despiadado se vislumbra en los apodos que recibió su caudillo Roberto de Hauteville: Comadreja y Terror del mundo.¹⁹

Alrededor de 1020, el nuevo conflicto bizantino-imperial por el sur de Italia permitió a los normandos establecerse en la región y se dedicaron a enfrentar entre sí a ambos bandos. Hacia 1077, controlaban todo el sur y, 20 años más tarde, conquistaron Sicilia, lo que puso fin a una disputa a cuatro bandas entre el imperio, Bizancio, los duques lombardos y los sarracenos que había durado casi tres siglos. Los salios siguieron tratando, en vano, de someter a los recién llegados. El papado, por su parte, copió la tradicional respuesta imperial a los bárbaros asimilables: en 1054, legitimó la posesión normanda del sur a cambio de la aceptación de la soberanía papal y estableció así una alianza, incómoda pero mutuamente beneficiosa, que duró hasta finales del siglo XII.²⁰ Su momento álgido llegó en 1130, cuando el papa reconoció a los normandos, a cambio de vasallaje formal al papado, estatus de reyes de Sicilia y del sur de la Italia continental, que pasó a ser llamada Nápoles por su capital.

La querella de las investiduras perturbó el equilibrio político del reino de Italia, pues permitió a numerosas ciudades escapar al control señorial y ganar la jurisdicción de sus respectivos hinterland, a menudo con respaldo papal (vid. págs. 508-511). La emancipación de las ciudades quedó un tiempo interrumpida por el resurgir del imperio con los Hohenstaufen, que aprovecharon la fuerte implicación normanda en las cruzadas iniciadas en 1095. Enrique VI, gracias a su matrimonio con la heredera normanda Constanza, se ganó el derecho a aspirar a Sicilia, que consiguió en 1194 tras una dura lucha.²¹ El programa de Enrique de unir Sicilia y Nápoles al imperio (unio regni ad imperium) quedó simbolizado por los nombres normandos y Hohenstaufen que eligió para su hijo, nacido en 1194: Federico Roger, futuro emperador Federico II. El golpe de audacia de Enrique privó al papa de su principal aliado y situó territorios controlados por los Hohenstaufen en tres fronteras de los Estados papales. La determinación de impedir esta unión impulsó la política pontificia durante los cincuenta años siguientes e incluyó la intervención de Inocencio III en la doble elección y ulterior guerra civil entre güelfos y Hohenstaufen de 1198-1214.²²

La liquidación de los Hohenstaufen, sancionada por el papado después de la conquista angevina (la casa de Anjou, una rama de la realeza francesa) de Sicilia y Nápoles (1260), llevó al surgimiento de un nuevo equilibrio. El papado reinstauró la influencia indirecta que había ejercido con los normandos, pues reconocieron a los angevinos el título de reyes a cambio de la aceptación de la soberanía papal. En 1282, Sicilia cayó en manos del rey de Aragón y, a través de este, pasó a la Monarquía Hispánica junto con Cerdeña, pero en Nápoles se mantuvo un linaje angevino hasta 1442, cuando pasó a la Monarquía Hispánica por medio de Aragón.²³ La jurisdicción feudal sobre Sicilia y Nápoles reforzó la posición internacional del papa, pero nunca alcanzó el control efectivo de ambos territorios, cuyos gobernantes utilizaban de manera ocasional su obligación de proteger el papado como excusa para inmiscuirse en los asuntos del pontífice. El Estado papal real quedó como había sido a comienzos del Medievo. En 1274, Rodolfo I aceptó la transmisión de los derechos imperiales hecha por sus antecesores, lo cual supuso la emancipación de hecho del Patrimonium y lo extendió hasta abarcar Spoleto, Ancona y (al fin) Rávena y la región circundante, conocida como Romaña. En la práctica, el papa

gobernaba indirectamente esas posesiones por medio de nobles menores que, a menudo, se implicaban a fondo en la política papal. Transcurridas dos décadas de consolidación, los Estados papales se vieron sacudidos por una gran revuelta popular que afectó, entre 1375 y 1378, a 60 ciudades y 1577 pueblos. Aunque se restauró el orden, la rebelión supuso la pérdida definitiva de la Toscana.

La derrota de las ambiciones de los Hohenstaufen confinó el reino de Italia a Lombardía y Toscana. Este se componía de ciudades-Estado que, hacia mediados del siglo XIII, habían usurpado la autoridad secular de los obispos y señores legos. Con las notables excepciones de Génova y Florencia, el gobierno cívico fue a parar, por mecanismos oligárquicos, a manos de familias individuales, lo que, a su vez, sentó la base para el surgimiento de nuevos ducados a medida que los centros regionales fueron expandiendo su influencia sobre las localidades menores y señoríos de su entorno. Estas grandes familias, los llamados signori, se convirtieron en gobernantes hereditarios a partir de la década de 1260. Su autoridad procedía de las jurisdicciones vendidas o transferidas por los emperadores a los consejos ciudadanos desde el siglo XII, así como de condados comprados o conquistados a los señores locales.²⁴ Este proceso completó un cambio fundamental en la relación de Italia con el imperio. Los antiguos señores habían desaparecido, lo cual extinguió los vínculos familiares y personales entre las élites italianas y germanas, y los prolongados conflictos con el papado redujeron de forma drástica la influencia del emperador sobre los obispos italianos, que ya no formaban parte de la Iglesia imperial.

Todo esto no puso fin a la presencia de Italia en el imperio; lo que hizo más bien fue cambiar su lugar. Los signori, dada su condición de advenedizos, ansiaban reconocimiento y legitimidad, pues se enfrentaban a numerosos rivales locales. Buscaban obtenerlo del emperador y no del papa, pues en el norte los vínculos con el imperio siguieron siendo mucho más sólidos que en otras regiones transalpinas. Además, la «cautividad» del papado en Aviñón, a partir de 1309, redujo su atractivo como socio político. Los emperadores de los siglos XIV y XV estaban, en general, dispuestos a reconocer a los signori poderosos a cambio de que aceptasen la condición de feudos imperiales de sus ciudades-Estado. El emperador, aun cuando durante este periodo solía estar ausente de Italia, siguió siendo el único proveedor reconocido de todo honor; conservaba una influencia indirecta, pues compensaba a los signori que cooperasen con sucesivos títulos de mayor rango y bloqueaba el ascenso de los recalcitrantes. A finales del siglo XV, las más grandes entre las nuevas ciudades-Estado habían pasado de condados a ducados. Aunque Ferrara (surgida de Toscana) y Urbino (que reemplazó a Spoleto) acabaron siendo incorporadas a los Estados papales, Módena, Gonzaga y Milán siguieron siendo feudos imperiales, junto con antiguas jurisdicciones como Génova y lo que quedaba de Toscana.

La nueva élite principesca italiana era notoriamente diferente a la de Alemania. Ya desde el siglo XII, las asambleas de señores italianos eran raras y desaparecieron durante la prolongada ausencia de los emperadores posterior a 1250. Los signori carecían de una tradición de relaciones personales directas con su monarca. Su surgimiento en un ambiente muy competitivo tampoco favoreció la creación de una identidad corporativa y los monarcas germanos no tenían motivos para fomentar algo que podía poner en peligro la influencia que ejercían mediante la explotación de las rivalidades italianas. Por último, en torno a 1220, la pretensión de impedir la interferencia papal en la elección del monarca germano favoreció una demarcación más clara de la política mediante nuevas cartas. Los príncipes italianos quedaron excluidos de las estructuras formales creadas en Alemania durante el siglo XIV, en particular la bula de oro, que restringió la potestad de elegir el rey germano a Bohemia y seis príncipes alemanes (vid. págs. 305-306). Los italianos rara vez

acudían a las asambleas reales al norte de los Alpes y, a partir de 1548, Carlos V dejó de convocarlos al Reichstag.

La importancia de este hecho queda demostrada por la posición anómala de Saboya, que, pese al papel tan relevante que representó en el proceso de unificación italiana del siglo XIX, siguió siendo el único señorío italiano integrado en las estructuras imperiales «germanas». Al contrario que el resto de la Italia imperial, Saboya permaneció en manos de una antigua familia señorial, los Humbertinos, antiguos condes borgoñones. En 1032, Conrado II les recompensó con señoríos en los Alpes por su ayuda para hacerse con Borgoña. Su apoyo durante la querrela de las investiduras se premió con concesiones adicionales, que hicieron de Saboya un sólido anclaje en los Alpes occidentales, punto de intersección de los tres reinos principales del imperio. Su posición estratégica llevó a Carlos IV a incorporarlo en 1361 al reino de Alemania, donde permaneció hasta 1797.²⁵

Borgoña

Borgoña era el menos coherente de los reinos principales del imperio y, a menudo, se la consideraba una inestable zona de frontera entre Francia y Alemania. También constituía la principal ruta norte-sur de la Europa medieval, con los ríos Rin, Mosela y Ródano, además de los pasos alpinos occidentales y las ciudades más importantes de la era carolingia. Estos factores explican por qué en la partición de 843 Lotario I eligió Borgoña, junto con Italia, para formar el reino medio de Lotaringia. Forjar una identidad común en esta larga franja de territorio era ciertamente difícil.²⁶ La fragmentación no era inevitable, pero la proximidad de los reyes de Francia occidental y Francia oriental ofrecía protección alternativa a los señores locales y la abundancia inicial de herederos lotaringios favoreció la partición en varios linajes reales que no tardaron en extinguirse, algo que frustró posibles reunificaciones. El resultado fue un territorio de complejidad extrema que pudiera parecer intrincado sin remedio, pero que a los contemporáneos les parecía mucho más sólido y coherente, pues las interminables series de cambios de propietario y de tamaño territorial tenían lugar a intervalos de un siglo o más.

Las particiones más relevantes tuvieron lugar a la muerte de Lotario, en 855, y la promulgada por el Tratado de Meerssen, en 870. Estas separaron de forma definitiva a Italia y dividieron el resto de Lotaringia entre el reino meridional (Borgoña) y el ducado septentrional (Lotaringia, ya entonces conocida por su nombre francés, «Lorena»). El reino del sur tuvo su primera base en Arlés, al norte de las bocas del Ródano: de ahí su nombre de Arelat. Este se extendía, en dirección norte, hacia la cabecera de los ríos Saona y Doubs. Durante el siglo V se habían establecido allí los burgundios, una tribu originaria del río Óder que se incorporó al reino franco en 534.²⁷

En 888 tuvo lugar una nueva partición, esta vez este-oeste, que separó de forma definitiva el antiguo núcleo, formado por Mâcon y Châlons, al oeste del Alto Saona. Esta región, que conformaba una tercera parte del antiguo reino burgundio, se había asignado a Francia occidental en 843 y ahora se había constituido en ducado de Burgundia (Borgoña), gracias a la constante participación de sus señores en la política francesa. Entre 1002 y 1362, la Borgoña ducal quedó bajo dominio de una rama menor de los Capeto. Los dos tercios restantes quedaron divididos en dos mitades, más o menos iguales, pero siguiendo un eje norte-sur. La parte norte se convirtió en un segundo ducado semirreal denominada Alta

Borgoña e incluía la mitad occidental de la futura Suiza. La parte sur, que comprendía la antigua provincia Gallia Transalpina de los romanos, se convirtió en la Baja Borgoña, futuro condado de Provenza.

La Alta y la Baja Borgoña obtuvieron una considerable autonomía en los conflictos de las postrimerías de la era carolingia. En 948 se reunificaron en el reino de Borgoña, también conocido como regnum Arelatense por su capital, Arlés (Arelat). Entre 888 y 1032, los reyes borgoñones provenían de la rama Rudolfingen de los güelfos, una extensa familia señorial carolingia. La continuidad dinástica no significaba una monarquía fuerte, pues la sucesión de particiones y reunificaciones redujo el centro regio borgoñón a la región del lago Lemán y un puñado de castillos y monasterios dispersos. Al sudoeste, los condes de Provenza consiguieron la independencia de facto y los señores de Maurienne se establecieron en la región de los Alpes occidentales que, con el tiempo, se convirtió en Saboya. Al norte se separó una nueva región, el «Condado libre» (Franco Condado o Franche Comté). Cronistas germanos como Tietmaro de Merseburgo consideraban que los reyes borgoñones estaban sometidos a la voluntad de sus nobles.²⁸ En 926, los Rudolfingen aceptaron la soberanía otónida a cambio de su protección. Ochenta años más tarde aceptaron nombrar heredero directo a Enrique II.

No obstante, los Rudolfingen sobrevivieron a los otónidas, linaje que llegó a su fin en 1024 con el fallecimiento de Enrique II. Los familiares del rey borgoñón consideraban que tenía derecho a suceder a Enrique, por lo que los Rudolfingen se unieron a una laxa coalición de nobles italianos, loreneses, suavos y borgoñones que rechazó la autoridad del rey salio, Conrado II, que había sucedido a Enrique II en el trono germano. Por un breve tiempo, pareció como si la antigua Lotaringia fuera a reunificarse bajo el dominio del principal aspirante, Guillermo V de Aquitania. Pero Conrado siguió contando con sólidos apoyos en Alemania y sus adversarios no lograron coordinarse de forma efectiva, por lo que fueron derrotados en rápida sucesión entre 1027 y 1032. En enero de 1033, Conrado concluyó su breve campaña invernal con su coronación como rey de Borgoña, pocos meses antes de la muerte del último Rudolfingen.²⁹ Conrado impuso sus derechos reales, no dinásticos. Tuvo que hacerlo así, pues carecía de ninguna conexión personal con Borgoña, al contrario que Enrique II, hijo de una princesa borgoñona. Aunque es probable que no tuviera alternativa, la decisión de Conrado de enfatizar la continuidad de los derechos reales contribuyó a consolidar la noción de que el imperio se perpetuaba más allá de las vidas de los monarcas e incluso de la de dinastías reales completas.

El grueso de las tierras de la corona borgoñona habían pasado hacía tiempo a manos de los nobles locales, que disfrutaban de considerable autonomía, algo que, de hecho, favoreció la victoria de Conrado, pues muchos señores borgoñones se pasaron a su bando; consideraban que este sería un gobernante más discreto que Odo de Champaña, que había reemplazado al difunto Guillermo de Aquitania en el papel de adversario principal.³⁰ La adquisición de Borgoña cimentó al imperio como la unión de tres reinos principales y reforzó su liderazgo de la Europa cristiana. También mejoró el acceso a Italia, además de constreñir la influencia francesa en la misma dirección. En 1044, Enrique III consolidó su control sobre el reino gracias a su matrimonio con Inés de Poitou, hija de Guillermo de Aquitania.³¹

Borgoña tenía aún menos tradición regia que Italia. No había elección real y rara vez coronaciones. La nobleza borgoñona solo comprendía condes y señores de menor categoría, todos ellos situados fuera de la élite del imperio, lo cual hacía que el emperador tuviera escasos motivos para visitarlos a menudo. En suma: la fragmentación interna y el carácter políticamente distante del reino hacían que fuera ignorado la mayor parte del

tiempo. En 1156, Federico I Barbarroja reasentó su autoridad por medio de su matrimonio con Beatriz, heredera del Franco Condado; en 1178, se hizo coronar rey de Borgoña en Arlés. El principal motivo de todo esto era asegurar el control de Borgoña mientras defendía sus otros intereses en Italia. Por lo demás, Borgoña solía confiarse a gobernadores reales, en particular a la familia Zähringen, que amasó tierras en la región que sería la futura Baden, en el Alto Rin.

En 1169, Barbarroja volvió a desgajar el Franco Condado y, en 1369, Saboya se separó de Borgoña, por lo que se convirtió en feudo imperial inmediato. Provenza dejó el imperio cuando fue adquirida por los angevinos en 1246 y Aviñón (hasta entonces vinculada a Provenza) se cedió al papado en 1348. Los persistentes problemas internos de Francia indicaban que no había nada de inevitable en su avance gradual en los antiguos confines occidentales y meridionales del reino borgoñón. En 1365, Carlos IV fue el último emperador coronado rey de Borgoña. Carlos no consideraba la realeza gala su enemigo natural, pues había respaldado a Francia en su guerra contra Inglaterra (y combatido en Crécy en 1346). Carlos confió el Viennois (el extremo norte de la antigua Provenza) al futuro Carlos VI de Francia, que también fue nombrado vicario imperial de Arlés en 1378. Esta región se convirtió en el Delfinado, la posesión que se cedía al hijo mayor del monarca francés antes de sucederlo. Pero el Delfinado quedó separado de forma permanente del imperio debido a la longevidad de Carlos VI en el trono y la coincidencia con los problemas internos en Alemania.³² En consecuencia, hacia el siglo XV, el antiguo reino de Borgoña en la práctica había desaparecido.

Lorena

Mientras tanto, Lorena siguió una trayectoria más o menos similar, con el surgimiento de territorios más pequeños y coherentes a partir de un conjunto mal definido de jurisdicciones laxas. La carencia de una tradición real diferenciada la convirtió en una zona de frontera entre Francia oriental y Francia occidental, cuyos reyes se preocupaban más por asentar su prestigio que por delimitar una frontera clara. Lorena y toda la cuenca del Bajo Rin se mantuvieron distantes tanto con respecto a los reyes germanos como a los franceses hasta avanzada la Alta Edad Media. En 911, el principal señor lorenés asumió el estatus de príncipe (princeps) para reclamar pie de igualdad con los duques de Francia oriental, pero ocho años más tarde optó por no seguir la decisión de estos de reconocer a los otónidas. Lorena continuó vinculada a los carolingios de Francia occidental y se vio envuelta en su guerra civil, iniciada en 922. Esto permitió a los otónidas imponer su soberanía en 925, pero el episodio reforzó la idea de que los señores de Lorena eran diferentes de sus homólogos germanos por su ascendencia lotaringia.³³

Los reyes franceses continuaron disputando su posesión hasta avanzado el siglo XI y los reyes germanos intervinieron en varias ocasiones durante los siglos X-XI para impedir que el duque de Lorena actuase de forma independiente. En 959, Otón I dividió el ducado en dos mitades, la Alta Lorena (al sur) y la Baja (al norte) para hacerlo más manejable. Al igual que en Borgoña, la partición no era irreversible, pues ambas mitades estuvieron unidas de nuevo entre 1033 y 1046. Enrique III interpretó la reunificación como una amenaza a su autoridad, en especial porque su ambicioso duque, Godofredo el Barbudo, se casó en 1054 con la heredera de Toscana, Beatriz, con lo que también desafiaba el

poder imperial en Italia. Entre 1044 y 1055, Enrique logró su objetivo de volver a separar Lorena por medio de un prolongado, aunque intermitente, conflicto.³⁴

En 1047, la Alta Lorena se confió a partidarios de los salios, pero el rey reforzó de forma gradual a los obispos locales de Metz, Toul y Verdún con la cesión de condados vecinos con los que compensar el poder ducal. Mientras tanto, los condados de Luxemburgo y de Bar escaparon a la supervisión ducal y ganaron subordinación directa al emperador. En 1254, la influencia real se esfumó con el fin de los Hohenstaufen, pero el resurgir de la autoridad ducal fue impedido por medio de un complejo entramado de jurisdicciones superpuestas desarrollado entre los siglos XIII y XIV. Señores de toda la Renania aceptaron lucrativos feudos y rentas adicionales a cambio de rendir vasallaje exclusivo al rey francés (*dominus ligius*). Aunque los atractivos de seguir formando parte del imperio les llevaron a mantener sus posesiones dentro de la jurisdicción imperial. Con esto, los duques de Lorena, el arzobispo de Tréveris, el obispo de Lieja, los condes de Flandes, Hainault (Hennegau) y otros, tenían ahora dos señores feudales: el emperador para sus feudos imperiales inmediatos y el rey de Francia para feudos específicos situados fuera de la jurisdicción imperial.

Los duques de Lorena continuaron participando en la política imperial durante el siglo que siguió a la caída de los Hohenstaufen, pero los monarcas franceses aumentaron su presión: en 1336, por ejemplo, le concedieron una casa en París al duque Raúl, para así vincularlo de manera más estrecha a su corte. En 1361, Carlos liberó al duque de sus compromisos con el imperio, pero, al igual que tantos otros actos similares, esto no era definitivo, pues este seguía vinculado al imperio por medio de su posesión de la ciudad de Pont-à-Mousson. La extinción del linaje de los duques de Alsacia, en 1431, dio a Segismundo la oportunidad de reafirmar el vínculo de Lorena con el imperio. Así, el ducado fue incluido en la nueva infraestructura desarrollada por la reforma imperial del siglo XV para repartir responsabilidades fiscales y militares.³⁵ En 1007, Flandes fue separada de la Baja Lorena y lo que quedaba del ducado se fragmentó durante las guerras de las investiduras y fue reemplazado hacia 1138 por los nuevos ducados de Geldern, Limburg y Brabante. La nueva configuración la confirmó la victoria de Brabante sobre el arzobispo de Colonia en Worringen, en 1288, la cual puso fin a más de 120 años de expansión de Colonia por el Bajo Rin y Westfalia. Brabante se hizo con Limburgo, pero, a su vez, fue derrotada por Geldern y Jülich en 1371, después de lo cual la región se estabilizó en un mosaico de ducados de tamaño mediano. Mientras tanto, los antiguos derechos de los reyes germanos sobre Lorena se habían asignado al conde Palatino del Rin (*comes palatinus Rheni*) que, en 1155, recibió categoría de príncipe; en el futuro llegó a ser uno de los príncipes-electores seculares.

La Borgoña ducal

La Borgoña ducal (o francesa) fue la última y más grande de las potencias menores surgidas de las antiguas tierras lotaringias. Borgoña pasó en 1363 a una rama menor de los Valois, la familia que reinaba Francia desde 1328. A partir de Felipe el Atrevido, en menos de sesenta años los duques borgoñones escaparon a la soberanía francesa y se hicieron con el control de la zona más densamente urbanizada de Europa al norte de los Alpes. Además de su pericia, hubo otros factores clave en su éxito: su intervención en la

guerra civil francesa, entre 1420 y 1435; y su alianza, en 1328, con el hijo y sucesor de Carlos IV, Venceslao, que les permitió la adquisición de Luxemburgo, completada en 1443. Una serie de matrimonios dinásticos les proporcionó Flandes, Artois, el Franco Condado (todos ellos en 1383) y Brabante (1430). Hainault, Holanda y Zelanda fueron conquistados en 1433 y Charolais (1390) y Namur (1421) fueron comprados (vid. Mapa 16).

El poder borgoñón alcanzó su cénit con Carlos el Temerario, quien compró Alsacia (1469) y conquistó Geldern, Limburgo y Zütphen (todos en 1473). Estuvo cerca de resucitar el antiguo reino medio, pero en unas circunstancias completamente diferentes. El rápido ascenso de Borgoña alarmó a Francia, a Lorena y a los suizos, que, en torno a 1440, establecieron una alianza para resistir su expansión hacia el este. Federico III no concedió a Carlos su petición de ser reconocido rey y cualquier posibilidad de hacer realidad este sueño desapareció con su muerte en combate contra los suizos en la batalla de Nancy, en enero de 1477. La subsiguiente Guerra de Sucesión borgoñona entre franceses y Habsburgo finalizó en 1493 con un compromiso que confirmó la posesión francesa del ducado de Borgoña original (Bourgogne), mientras que los Habsburgo se hicieron con las restantes tierras del duque.

LOS NUEVOS REINOS

Las marcas orientales y septentrionales

El imperio limitaba al norte y al este con pueblos que habían permanecido fuera tanto del reino franco como de la cristiandad latina y cuyas características eran muy diferentes a las de los pueblos presentes a lo largo de las fronteras occidentales y meridionales. Para comprender cómo evolucionaron esas regiones, necesitamos despojarnos de las interpretaciones en clave de conquista germánica y de las luchas por la autodeterminación nacional que con tanta frecuencia se han proyectado sobre la historia de esta región de Europa desde el siglo XIX. Durante la mayor parte de la Alta Edad Media, los reyes germanos intervenían en esas fronteras en respuesta, básicamente, a las expectativas de sus súbditos ya existentes, no para conquistar otros nuevos.³⁶

A partir de 800, los carolingios fueron hostigados por expediciones de hábiles y despiadados guerreros: los vikingos arrasaron Francia occidental y Frisia, los sarracenos saquearon el sur de Francia e Italia. Los ávaros, y con posterioridad los magiares, lanzaron incursiones que llegaron hasta el norte de Italia y el sur de Alemania y los eslavos constituían una amenaza constante a lo largo del Elba. Todos estos pueblos utilizaban tácticas no convencionales y, a menudo, gozaban de superioridad numérica local. Vikingos y sarracenos empleaban los ríos para lograr el hinterland: los primeros llegaron incluso a alcanzar Lorena en 891. Sus bases estaban muy lejos, o carecían de ellas por completo, como era el caso de los magiares, que, hasta finales del siglo X, siguieron siendo nómadas.³⁷ En torno a 880, las disensiones internas de los carolingios aumentaron las oportunidades de incursiones de pillaje.

Desde 845, los pagos del llamado «oro danés» (danegeld) tributado a los vikingos por los reyes de Francia occidental, relativamente ricos, sirvieron para reducir las incursiones

violentas. No obstante, el pago de tributos se consideraba un acto indigno de un rey, lo que fomentó las críticas entre sus súbditos. Siempre que fuera posible, los monarcas preferían la acción militar, la cual también satisfacía las expectativas de saqueo de sus señores.³⁸ Esto fue crucial para el desarrollo de las marcas señoriales después de que el imperio dejase de expandirse en 814. Estas zonas militarizadas quedaban, en parte, fuera de la estructura ducal, pues se confiaban a margraves (marqueses) cuyas jurisdicciones con frecuencia eran bastante grandes y estaban dotadas de significativos beneficios reales para su sostenimiento.³⁹ Algunos margraves se convirtieron en importantes figuras de la política imperial, a pesar de su localización en la periferia geográfica del territorio. La familia Ekkehardiner, a cargo de las marcas sajonas de Meissen y Merseburgo, ascendió a puestos destacados hacia 985. Da idea de su influencia el hecho de que en 1028 persuadiera al papa Juan XIX para que trasladase el obispado de Zeitz a su castillo de Naumburgo. En 1002, los Ekkehardiner estaban considerados candidatos potenciales al trono germano, pero prefirieron obtener tierras adicionales a cambio de prestar leal servicio hasta la extinción de su linaje, en 1046 (vid. Mapa 4).

Algunas secciones de las marcas disponían de obras defensivas fijas: el Limes Saxoniae, construido en 810, se extendía desde Kiel en dirección sur hasta el Elba; y el Danevirke, un muro de tierra edificado en 929 más allá de los ríos Schlei y Treene, contenía las expediciones danesas hacia el sur. Estas imponentes obras eran difíciles de construir y mantener. En las demás regiones, la defensa se basaba en monasterios fortificados y castillos: las empalizadas y torres de madera de los inicios se reemplazaron por construcciones de piedra durante el siglo XI. Los puntos defensivos ofrecían refugio, pero podían tener el efecto perverso de atraer incursiones que buscaban capturar el botín acumulado en estos. Existe cierta controversia acerca de si los otónidas establecieron campesinos armados en la frontera sudeste hacia 930, como hicieron los Habsburgo seis siglos más tarde para contener a los otomanos. De todos modos, es evidente que los otónidas consolidaron una defensa en profundidad, que empleaba castillos y puestos avanzados para cubrir los principales puntos de cruce de los ríos y retrasar incursiones montadas que rara vez tenían capacidad para asedios prolongados. Tales posiciones no eran meramente defensivas, pues servían de bases desde las que lanzar incursiones en dirección opuesta. Enrique I y sus sucesores comandaron repetidas expediciones para obligar a los eslavos a pagar tributo, en parte para redistribuir entre sus señores, pero también para ganar prestigio e indicar que seguían gozando del favor divino.⁴⁰

Eslavos y magiares

La interacción con eslavos y magiares en la frontera oriental del imperio llevó a la creación del nuevo reino de Bohemia, que pasó a formar parte del imperio; así como los de Polonia, Hungría y Croacia, que permanecieron fuera de aquel. Al igual que sus homólogos de Europa occidental, estos reinos afirmaban su identidad diferenciada por medio de mitos fundacionales, historias que nos permiten vislumbrar la enrevesada relación existente entre estos nuevos Estados y el imperio. Así, se creía que el Rus de Kiev, Polonia y Bohemia descendía de tres hermanos eslavos. Rus fue el que menos viajó, pues se detuvo en Kiev, donde fundó los pueblos rutenos, que se expandieron por las montañas de los Cárpatos. Lech se estableció en Gniezno, entre los ríos Vístula y Varta, y devino

progenitor de los polacos, mientras que Cech siguió adelante y descubrió terra Boemia, la tierra de la miel (Bohemia).⁴¹

Al norte, los eslavos formaron, en lugar de reinos, una serie de poderosas confederaciones. Los llamados vendos eran, en realidad, varios pueblos eslavos. Los abodritas, gobernados por su propio duque, controlaban la región entre el Elba y Dinamarca. Los havelianos, situados en el curso del Havel, ocupaban lo que sería Brandeburgo. Los veletos o lutianos (lutici) formaban una vaga confederación que surgió durante el siglo X en la costa báltica, en la futura Pomerania. Estos últimos fueron la principal fuerza impulsora del alzamiento de 983, que, con apoyo abodrita, barrió buena parte de la presencia otónida a lo largo del Bajo Elba. La importancia de restablecer el prestigio otónida queda demostrada por el hecho de que Otón III, de seis años de edad, acompañó a la primera expedición de represalia (986); entre 991 y 997 se lanzaron cuatro grandes campañas más.⁴² Todas fueron expediciones de castigo cuya misión era recuperar el prestigio, en particular en Alemania, más que intentos de reconquistar la región. Los sorbos eran un importante grupo que rehusó unirse a la rebelión. Vivían al norte de Bohemia, en Lusacia. Su nombre quiere decir «cenagal» en su idioma y fueron los primeros en cristianizarse de forma permanente. Por el contrario, los ranianos rechazaron la cristianización y, aunque su área se limitaba a la isla de Rügen, frente a Pomerania, mantuvieron su importancia gracias a su participación en el comercio báltico.

Al sur de Bohemia había otras confederaciones eslavas. Irónicamente, fue la victoria de Carlomagno sobre los ávaros que controlaban la Panonia (la planicie húngara) lo que permitió la expansión de varios de esos grupos a partir del 800.⁴³ Los carintios ocuparon los Alpes orientales por encima del río Drava y los croatas surgieron a finales del siglo IX de otras agrupaciones eslavas situadas en la costa adriática.

Entre los siglos IX y XIII, todos estos pueblos vivieron una etapa similar de delimitación de poder y territorio. Al igual que carolingios y otónidas, construyeron castillos, por lo que sus territorios eran más difíciles de conquistar. Las relaciones podían ser violentas, en particular durante el segundo gran alzamiento del Elba, en 1066, y la cruzada vendica de 1147. No obstante, la aceptación gradual del cristianismo, a partir del siglo X, abrió la posibilidad de relaciones más pacíficas con el imperio. Antes del siglo XIII, no estaba claro si esta interacción daría lugar a la incorporación al imperio de estos pueblos o a su reconocimiento como reinos independientes fuera de aquel.

La expansión oriental de los francos tuvo mayor impacto en el sur: en 828, incorporaron a su marca fronteriza a los eslavos de Carintia. En otras regiones, la imposición de tributo no era necesariamente la antecesora del sometimiento: su propósito principal era la búsqueda de prestigio, más que la anexión. Bohemios y moravos aprovecharon las guerras civiles carolingias para dejar de pagar los impuestos en 800. A finales del siglo IX, los moravos establecieron su «gran imperio» en el vacío dejado por la destrucción, a manos de Carlomagno, de la confederación ávara. En 869, los bohemios reemprendieron sus incursiones.⁴⁴ Ambos pueblos estaban sometidos a la presión de los magiares, un pueblo fino-ugrio llegado del Volga que, a su vez, estaba siendo empujado hacia el oeste por los pechenegos turcos, que recibían apoyo de Bizancio. Los francos los denominaron Ungari (húngaros) por su «Confederación de las diez flechas» (On-Ogur), nombre que refleja su organización militar: veloces arqueros a caballo expertos en emboscadas y algaradas. Llegados en 895, los magiares invadieron la Panonia en pocos años y pronto se hicieron con el control del lucrativo comercio este-oeste de esclavos, alimentos y ganado, cuyos beneficios suplementaron a partir de 899 con el botín de sus incursiones por el sur de

Alemania e Italia. Hacia 926, Enrique I les pagaba tributo para poner fin temporal a sus depredaciones.

Aunque el imperio moravo se derrumbó en 906, la intrusión de los magiares benefició de forma indirecta a bohemios y polacos, pues llevó el comercio al norte, a la ruta Cracovia-Praga, protegida por la vertiente opuesta de los Cárpatos. Esta nueva riqueza ayudó a los premislidas, que controlaban Praga, a reforzar su dominio político. En 871, los francos les reconocieron el título de conde. El descubrimiento de plata en Jihlava (Iglau), en Moravia; y más tarde en Kutná Hora, en Bohemia, incrementó la influencia de los premislidas y los situó en posición de ventaja con respecto a sus homólogos germanos, más pobres. El cristianismo, tras haber cedido terreno a mediados de siglo, fue aceptado de nuevo en Bohemia en torno a 890. Durante los cuatro siglos siguientes, los premislidas se casaron con 19 princesas alemanas y se convirtieron en parte prominente de la élite imperial.⁴⁵ En 895 se les reconoció el título de duques hereditarios y gobernaron Bohemia hasta su extinción, en 1306. El emperador no tenía tierras de la corona, monasterios o castillos en Bohemia y, antes del siglo XIV, nunca la visitó durante la acostumbrada gira regia.⁴⁶ Bohemia desarrolló una identidad propia, centrada en el martirio del príncipe Venceslao I, y sirvió de conducto para la penetración del cristianismo hacia el sur y el este. Por otra parte, Bohemia continuó perteneciendo a la Iglesia imperial, pues sus obispos de Praga y Olomuc estuvieron, en un principio, bajo la jurisdicción de Maguncia.

Polonia y Hungría

En Cracovia, los Piastas ocupaban una posición similar a la de los premislidas en Praga: entre 842 y 1370, se convirtieron en la familia señorial dominante en Polonia. Asumieron nuevas ideas llegadas del imperio por mediación de Bohemia, entre ellas el título ducal adoptado por Miecislao I, que, en 966, desposó una princesa premislida y se hizo bautizar, acontecimiento que aún hoy se celebra como fecha del nacimiento del catolicismo polaco.⁴⁷ Los Piastas no estaban tratando de crear una Polonia independiente, un concepto del todo ajeno a la Alta Edad Media. Se trataba, por el contrario, de cooperar con el imperio para consolidar y realzar su estatus en relación con los señores polacos y de regiones vecinas. Los Premislidas no eran el único ejemplo que seguir: en 925, la élite croata obtuvo el reconocimiento de un reino separado a cambio de abrazar la cristiandad latina, no la bizantina. Miecislao estableció un obispado con sede en Gniezno, capital de los Piastas hasta 1039. En 990, dedicaron su tierra al papado para afirmar de ese modo su autonomía y, a la vez, incorporarse a la élite principesca de la cristiandad.

La cooperación entre los Piastas y el imperio llegó a su cénit con el prolongado peregrinaje de Otón III a Polonia, en 999-1000. Sus motivos eran complejos e incluían la pretensión de cimentar alianzas con los príncipes eslavos. En la década de 990, Miecislao y su hijo y sucesor Boleslao I Chrobry habían apoyado las expediciones de castigo de Otón contra los vendos. Otón reconoció la condición de arzobispado de Gniezno, con lo que garantizó la autonomía eclesiástica de Polonia, además de establecer un obispo sufragáneo de Silesia con sede en Breslavia (Wrocław), que, aunque estaba dentro de la jurisdicción imperial, fue detentado por los Piastas desde 990 a 1353. Tales medidas también reforzaron la misión evangelizadora de Otón, pues el nuevo arzobispo de Gniezno estaba mejor emplazado para fomentar la actividad misionera que su homólogo de Maguncia, situado

muy al oeste y sin influencia en la zona después del alzamiento eslavo de 983. Otón reconoció a Boleslao el título de «cooperador y hermano del imperio» (fratrem et cooperatorem imperii) y, según algunas crónicas, ciñó una corona en su cabeza.⁴⁸

A quien, sin duda, envió una corona Otón III fue a Esteban, que asumió el título de rey de Hungría en 1001. Después de la derrota magiar en Lechfeld a manos de Otón I, el cristianismo ganó terreno entre estos, pues la adopción de una vida sedentaria parecía ofrecer beneficios más fáciles. Aunque la influencia bizantina siguió siendo potente, en la década de 970 los otónidas ofrecieron reconocimiento y apoyo militar a la familia Árpád contra aquellos magiares que se resistieran a abandonar su tradición de guerreros nómadas. En 985, el príncipe Vaik se convirtió y adoptó el nombre cristiano de Esteban (István). No tardó en importar ideas políticas como la estructura administrativa en condados supervisados por magistrados, o la transformación de la población esclava en siervos, algo más libres, pero ligados a la tierra. La conversión de Hungría en reino en 1001 fue reforzada por una nueva estructura eclesiástica, con dos arzobispos y diez obispos. El proceso fue lento, pues los viajeros del siglo XII comentan que los húngaros vivían en tiendas los meses de verano y otoño.⁴⁹

Otón III fue criticado por convertir en reyes independientes a príncipes tributarios de poca monta. Pero es más probable que Boleslao e István se tuvieran como los principales aliados del emperador y que Otón se considerase a sí mismo rey de reyes. La relación se mantuvo fluida por los cambios internos del imperio, Polonia y Hungría. Los sucesores de Boleslao no fueron reyes coronados; en 1031, su hijo Miecislao II devolvió al imperio las insignias reales. El título real podía proporcionar ventaja temporal sobre los adversarios domésticos y la sumisión al imperio era una táctica común de gobernantes más débiles que buscaban apoyo externo. En la práctica, Polonia siguió siendo tributaria del imperio, desde 960 hasta finales del siglo XII, sin que esto quebrantase su autonomía interna o requiriese que su soberano participase en la política germana. En este sentido, se mantuvo más separada que Bohemia, que, hacia 1002, era un indiscutible feudo imperial.⁵⁰

El emperador conservó dos métodos adicionales de influencia. El matrimonio de István con Gisela, hija del duque de Baviera, le vinculó a la élite otónida y fue un factor importante para su conversión. Boleslao estaba emparentado por matrimonio con los Ekkehardiner de Meissen y con los Billung, duques de Sajonia. Los Piastas continuaron concertando matrimonios con la élite imperial durante los cincuenta años siguientes, pero, a partir de mediados del siglo XI, su elección de novias se hizo más internacional, lo cual refleja su aspiración de obtener un reconocimiento más amplio.

La segunda opción, la intervención militar, siguió siendo posible hasta avanzado el siglo XII, pero era cada vez más difícil. A la muerte de Otón III, en 1002, Boleslao ocupó Meissen. Era tanto una conquista territorial como un ataque contra Enrique II, que estaba menos dispuesto a reconocerle el título de rey y volvió a exigir el pago de tributo.⁵¹ En 1003 estalló una lucha a tres bandas entre el emperador y los duques de Polonia y Bohemia, un conflicto al que se incorporaron los húngaros en 1030. Estaban en juego múltiples cuestiones. Cada uno de ellos buscaba ganar prestigio con respecto a los otros y los gobernantes polacos, bohemios y húngaros se enfrentaban a desafíos internos, que incluían los que no estaban dispuestos a convertirse al cristianismo o a aceptar la nueva organización socioeconómica. Por otra parte, la intervención imperial dependía de la cooperación de Baviera y de otros señores de las marcas orientales como los Ekkehardiner, que tenían sus propios intereses regionales. Entre 1024 y 1033, las dificultades de Conrado II en Borgoña e Italia supusieron una distracción adicional. Los

veletos aprovecharon la ocasión para lanzar una serie de incursiones, cada vez más destructivas, al otro lado del Elba, entre 1033 y 1066. En 1039, los Premislidas retiraron de Gniezno las reliquias del mártir otónida Adalberto (Vojtěch) para asegurar la conversión de Praga en una archidiócesis independiente de Maguncia y obtener una autonomía eclesiástica similar a la que ya tenían Polonia y Hungría.

El sucesor de Conrado, Enrique III, logró imponer la preeminencia imperial en una serie de campañas que culminó en la gran victoria de los Árpád sobre los rebeldes húngaros en Ménfő, en 1044. A partir de 1073, los problemas a los que se enfrentó su hijo, Enrique IV, dificultaron nuevas intervenciones y los Árpád y los Piastas reforzaron su estatus de monarcas independientes por medio del apoyo de la reforma gregoriana del papado durante la querrela de las investiduras. Gregorio VII, con su acostumbrada originalidad, reinterpreto el regalo de Enrique IV de las insignias capturadas en Ménfő como el reconocimiento de la subordinación de Hungría al papado, no al imperio. El último intento serio de imponer la soberanía imperial sobre Hungría y Polonia fracasó en torno a 1109, pero las luchas internas entre los Piastas hicieron que se continuasen pagando algunos tributos hasta 1184.

Bohemia

Los Premislidas siguieron el camino inverso: apoyaron a los salios para asegurarse el ascenso al trono. En 1085, Enrique IV nombró rey a título personal a Bratislao II en agradecimiento por su ayuda para derrotar a sus enemigos germanos tres años antes. Este ascenso remarca la importancia del título imperial, pues Enrique lo pospuso hasta después de ser coronado emperador en 1084, con lo que obtuvo un estatus superior. Tan solo un emperador (o un papa, aunque esto era algo más controvertido) podía coronar a un rey. Los monarcas no podían nombrar a otros y un título real tampoco podía asumirse sin más: aquellos que lo intentasen no eran reconocidos como tales por los reyes ya existentes. Como ocurrió con el ejemplo anterior de los Piastas, las luchas internas de los premislidas les impidieron hacer permanente su estatus real. En 1158, Vladislao II recibió otro título personal de Federico I. En 1198, Otakar I se aseguró la condición hereditaria del título a cambio de su apoyo a los Hohenstaufen durante la guerra civil del imperio. Los problemas de Federico II le obligaron a confirmar esta cesión en 1212 y en 1231, además de ratificar la autonomía de Praga con respecto a la Iglesia imperial. Las «tierras de la corona bohemia» (corona regni Bohemiae) se reconocieron como una unidad diferente y separada del reino germano. En 1212, Federico II promulgó una capitulación en la que se comprometía a aceptar a aquel a quien los bohemios eligieran como su rey.

En el futuro, cada nuevo rey bohemio heredó de forma automática las «tierras de la corona bohemia» pero sus derechos políticos en el imperio dependían de su enfeudación, con el nuevo título de archicopero (Erzmundschenk) creado en 1212 y que otorgaba derecho a participar en la elección del rey germano. Estos cambios consolidaron la autonomía de Bohemia, pero sería incorrecto interpretarlos como un simple «declive» de la autoridad imperial; más bien reflejaban el nuevo concepto del vasallaje feudal desarrollado por los Hohenstaufen para facilitar la gestión del imperio.⁵²

Los señores germanos criticaron esta organización con regularidad, pues, aunque situaba a Bohemia fuera de la jurisdicción de su rey, les permitía participar en su elección. El

famoso tratado legal del siglo XIII, el Sachsenspiegel («Espejo sajón») agrega argumentos étnicos, pues afirma que los bohemios eran un pueblo diferente. Tales críticas tan solo salían a la superficie en momentos de tensión, pues muchos alemanes tenían un concepto positivo de los bohemios. A finales de la Alta Edad Media, uno de cada seis habitantes de Bohemia, aproximadamente, era de habla germana, consecuencia de la inmigración a gran escala fomentada por los reyes de Bohemia, que apreciaban la pericia y laboriosidad de los alemanes. Bohemia, aunque se mantuvo fuera de la Iglesia imperial, siguió participando en los grandes movimientos monásticos, como los cistercienses y los premonstratenses, y los señores bohemios edificaron castillos de piedra de estilo germánico, como también hicieron sus homólogos polacos y húngaros.⁵³

A partir de 1270 los Premislidas hicieron varios intentos de asegurarse la condición de electores del trono alemán, pero fueron bloqueados por sus rivales austríacos, los Habsburgo. La pugna frustró los intentos de Rodolfo I de revertir el acuerdo de 1212 y volver a reducir a Bohemia al estatus de feudo inmediato. En una secuencia de acontecimientos plenamente predecible, la casa de Luxemburgo, hasta entonces con sede en el noroeste de Europa, heredó Bohemia en 1310, tras la extinción de los Premislidas. Esto expandió las tierras de la corona bohemía, que adquirió Silesia en varias fases, entre 1327 y 1353, por medio de matrimonios con los duques locales, así como la región sorba de Lusacia, ganada en 1370; en ambos casos, a expensas de los Piastas. Varias ramas menores de los Piastas sobrevivieron en Silesia como vasallos de Bohemia hasta 1653.⁵⁴ Allí donde los Premislidas habían fracasado, los Luxemburgo triunfaron, pues entre 1346 y 1438 emplearon Bohemia como base desde la que regir el imperio. Bohemia volvió a ser «tierra del rey», pues consolidó su autonomía con el fin de asegurar una base territorial grande desde la que poder gobernar el imperio (vid. págs. 385-392).

Prusia

Los esfuerzos salios por imponer soberanía a Polonia y Hungría fracasaron justo cuando el crecimiento económico y demográfico del imperio ganaba impulso, hasta dar lugar a la reanudación de la expansión oriental suspendida alrededor de 980. Aunque polacos, bohemios y daneses participaron en la cruzada vendida de 1147, en la memoria popular esta quedó asociada a la Orden Teutónica. Se trataba de una organización consciente de su carácter germano, pero muy inusual dentro del proceso de migración, pues, de hecho, no requería que sus caballeros hubieran nacido alemanes y no hizo apenas nada por germanizar a sus súbditos multiétnicos, «aparte de una muy superficial evangelización».⁵⁵

La orden mantuvo de forma deliberada una relación ambigua con el imperio. El gran maestre Hermann von Salza negoció, con premeditación, acuerdos contradictorios con el emperador Federico II, el papa Gregorio IX y el príncipe piasta Conrado de Mazovia a cambio de apoyo para su cruzada en el norte de 1226. Su acuerdo con Federico obtuvo el reconocimiento y protección imperiales, además de garantizar la independencia de la orden, que era «asociado» y no vasallo, del imperio.⁵⁶ La orden continuó su despiadada expansión mucho tiempo después de lograr su objetivo original de derrotar a los paganos prusianos: en la década de 1320, explotó las divisiones internas de Polonia para expandirse a costa de un pueblo cristiano. En 1308 capturaron Gdansk y, en 1345, compraron Estonia a Dinamarca, que la había conquistado en torno a 1220. En 1395

obtuvieron soberanía sobre el arzobispado de Riga, con lo que redujeron a la Orden Livona a la condición de rama subordinada (vid. Mapa 22).

A partir de ese momento, la orden perdió terreno a causa del resurgir de Polonia, que le infligió una derrota aplastante en Tannenberg en 1410, y hacia 1466 había capturado Prusia, Gdansk incluida. El prolongado conflicto con la orden iniciado en 1409 llevó a los intelectuales polacos a asumir el concepto occidental de soberanía monárquica y proclamar que su reino era plenamente independiente. Esto quedó simbolizado por la adopción, por parte de los monarcas polacos, de una corona cerrada «imperial» en lugar de la diadema abierta que habían ceñido hasta entonces.⁵⁷ En 1519, una nueva guerra con Polonia precipitó el colapso de la orden. El gran maestre Alberto de Hohenzollern, en un intento de evitar la derrota total, secularizó la mitad que le quedaba de Prusia, la oriental, que, en 1525, pasó a ser un ducado hereditario bajo soberanía polaca y quedó separada por completo del resto de la orden, que mantuvo su sede en el sur de Alemania.

La Orden Livona rehusó seguir el mismo camino y se emancipó, formando una orden militar independiente que aún controlaba 113 000 km², habitados por un millón de personas.⁵⁸ La orden, hostigada por varios enemigos, reinterpreto su capitulación del siglo XIII para afirmar que su gran maestre era un príncipe imperial con derecho a recibir la protección del imperio. Pero los Habsburgo tenían asuntos más importantes que atender en Europa occidental, por lo que obligaron al gran maestre Gottfried Kettler a seguir el ejemplo de los teutónicos y secularizar el territorio que todavía controlaba, que en 1561 pasó a ser el ducado de Curlandia, con soberanía polaca. El Reichstag continuó debatiendo la relación de Livonia y Prusia con el imperio hasta más allá de 1570, pero al fin aceptó que ambas quedaban fuera de sus fronteras. Curlandia siguió siendo una región autónoma de la comunidad polaco-lituana hasta 1795, momento en que pasó a Rusia a raíz de la tercera y última partición de Polonia.

La Prusia ducal se mantuvo conectada al imperio de forma más estrecha, pues, en 1618, la heredó el linaje principal de la casa de Hohenzollern que gobernaba Brandeburgo desde 1415. La conexión teutónica se mantuvo en el uso por parte de los Hohenzollern del blanco y el negro como colores heráldicos, así como la cruz de hierro de la orden, que en 1701 apareció por primera vez en las enseñas de combate prusianas. La Prusia ducal, despoblada y estratégicamente vulnerable, era una carga más que un activo para los gobernantes de Brandeburgo; para estos fue un yugo que les sometió a vasallaje polaco hasta 1660. La hábil intervención de los brandeburgueses en la Guerra Sueco-Polaca de 1655-1660 les supuso el reconocimiento internacional de la soberanía sobre la Prusia ducal. Esto hizo que los Hohenzollern se sumasen a los Habsburgo en la posición de única dinastía reinante germana que poseía territorios soberanos más allá de las fronteras imperiales. En noviembre de 1700, la Prusia de los Hohenzollern ascendió al estatus de reino por el emperador Leopoldo I a cambio de apoyo militar en la inminente Guerra de Sucesión española. La espléndida coronación celebrada en enero de 1701 en Königsberg (Kaliningrado) buscaba ganar reconocimiento internacional. Nunca se repitió: a partir de 1804, los reyes prusianos asumieron su autoridad como los emperadores austríacos: sin coronaciones. Polonia-Lituania no reconoció el estatus regio de Prusia hasta 1764 y la Orden Teutónica siempre se negó a reconocerlo. Futuros historiadores de simpatías prusianas consideraron que tales protestas eran irrelevantes, pero los monarcas Hohenzollern fueron extraordinariamente puntillosos con respecto a su nueva condición y, hasta finales del siglo XVIII, estimaron necesario afirmarla por medio de políticas agresivas.⁵⁹

Polonia, Hungría y Bohemia durante la Baja Edad Media

Polonia y Hungría experimentaron considerables cambios internos, acelerados por la devastación ocasionada por la breve, pero terrible, invasión mongola de 1241-1242, que acabó con la vida de una tercera parte de la población húngara. En 1220, Hungría ya había adoptado una estructura más formalizada de monarquía mixta, que incluía considerables derechos políticos para los nobles que, por aquel entonces, ejercían control hereditario de los condados. También estableció dietas o asambleas regulares, donde los nobles y los representantes de las principales ciudades debatían cuestiones políticas con el rey. Tras la extinción de los Árpád, Hungría fue regida, entre 1308 y 1387, por una rama de la extensa casa de Anjou, que hizo concesiones similares para asegurar su aceptación en Polonia cuando los Piastas se extinguieron en 1370.⁶⁰

En 1386, los nobles polacos impusieron su autoridad para escapar a la dominación angevina. Ofrecieron la corona polaca al príncipe Jogaila, que gobernaba Lituania, el mayor país de Europa todavía pagano, a condición de que se convirtiera al cristianismo. La casa de Jogaila, los Jagellón, reinó hasta 1572, pero la unión entre Polonia y Lituania persistió más tiempo aún, hasta la desaparición del Estado del mapa europeo, repartido entre Austria, Prusia y Rusia en 1772-1795. En 1569, la renovación de la unión en Lublin dio a la comunidad polaco-lituana su forma definitiva de monarquía electiva. Esta monarquía era mucho más amplia que la del imperio, pues la nobleza polaca (*szlachta*) tenía una ideología mucho más coherente e integrada que sus homólogos germanos, organizados de forma más jerárquica y cuyos derechos electorales quedaban restringidos a una élite minúscula. El número de electores polacos pasó de 6000 en 1573 a 20 000 hacia 1587. Muy pocos de ellos eran terratenientes, como los nobles germanos; su estatus derivaba de la posesión hereditaria de cargos reales con responsabilidad provincial. Esto les vinculaba a la monarquía y aseguró que la unión, poco manejable, siguiera siendo una potencia europea relevante hasta finales del siglo XVII.⁶¹

En 1387, los nobles magiares rechazaron la posibilidad de unirse a Polonia y eligieron rey de Hungría a Segismundo, hijo menor de Carlos IV, con lo que vincularon su reino a la casa de Luxemburgo, que había gobernado Bohemia desde 1310 y el conjunto del imperio desde 1346. Los problemas de Segismundo con su hermano mayor, Venceslao, pospusieron hasta 1419 su sucesión al trono de Bohemia, pero, para entonces, la rebelión husita la habían hecho ingobernable. Los Habsburgo, a pesar de haber sido designados herederos de Segismundo en 1438, pronto perdieron tanto Hungría como Bohemia, lo cual dio inicio en 1468 a una pugna a tres bandas que se combinó con la revuelta de la nobleza austríaca. La influencia húngara sobre Austria oriental no se rompió hasta 1490.⁶²

La creciente amenaza otomana animó a los nobles de la Europa centrooriental a aceptar uniones monárquicas que permitieran coordinar una respuesta. Hungría y Polonia quedaron asociadas en una unión personal entre 1370 y 1387 y en 1440-1444, igual que Hungría y Bohemia en 1444-1457, y en 1490-1526. La multiplicidad de conexiones y la frecuencia con que estas cambiaban nos revela que la situación de la región al este del imperio era relativamente abierta y que los nobles bohemios, austríacos y silesios tenían intereses políticos y familiares que se extendían por toda la Europa central y oriental, pero también en dirección oeste, hacia Alemania. La coincidencia, hacia 1520, del gobierno de los Habsburgo en el imperio, Bohemia y Hungría con la llegada de los otomanos no puso fin a esas conexiones, pero es indudable que alteró radicalmente el contexto general, como veremos en breve.

Dinamarca

Antes de abordar la historia de principios de la Edad Moderna, debemos concluir la del Medievo en el norte y noroeste del imperio. Dinamarca y el resto de Escandinavia permanecieron fuera del mundo franco, si bien los contactos se hicieron más intensos tras la evangelización de los sajones, a partir de 780, algo que permitió a los misioneros expandirse más al norte. Los francos y los primeros otónidas cooperaron con los abodritas a lo largo del Bajo Elba para contener las incursiones vikingas y, en 934, Enrique I estableció una cabeza de puente en el norte con la conquista de Schleswig. La conversión del caudillo danés Harald Dienteazul estabilizó la frontera norte y abrió la posibilidad de cristianizar a los vendos por medio de las misiones de Hamburgo-Bremen. La cooperación llegó a su punto álgido con las negociaciones, entre 1025 y 1027, entre Conrado II y Canuto, el último y el más grande de los reyes vikingos, que unió de forma temporal Dinamarca e Inglaterra y extendió su dominio sobre Noruega y el estuario del Vístula. Canuto selló su alianza con Conrado al asistir a la coronación de este en Roma en marzo de 1027. Al igual que los acuerdos anteriores establecidos por Otón III en torno al año 1000, este era lo suficientemente ambiguo para que ambas partes lo interpretasen de forma que satisficiera a sus audiencias domésticas. En 1036, Conrado cedió Schleswig a Dinamarca, pero, para entonces, el imperio de Canuto se fragmentaba, después de su muerte el año anterior.

Los sucesores de Canuto dejaron de cooperar con la misión de Hamburgo-Bremen y establecieron vínculos eclesiásticos y dinásticos propios con Francia, Hungría y Polonia a mediados del siglo XI. No obstante, el estatus de *primus inter pares* de la monarquía danesa la hacía vulnerable a las disputas sucesorias. De este modo, los regentes daneses, al igual que los del este y centro de Europa, estaban a menudo dispuestos a someterse nominalmente a la soberanía imperial a cambio del capital político que suponía ser reconocidos como reyes.⁶³ Por desgracia, esto también podía suponer un riesgo para el imperio, como se vio en 1146, cuando la nueva guerra civil danesa se extendió al sur del Elba porque los pretendientes buscaban apoyo y reconocimiento en Alemania. El conflicto resultante, prolongado pero intermitente, definió la frontera entre Dinamarca y el imperio, pero no con arreglo a elementos geográficos o étnicos, sino en función de los límites reconocidos por los señores locales. Los Hohenstaufen cooperaron con los señores de sus marcas, en particular con Federico I, que dio libertad a Enrique el León, duque de Sajonia, para intervenir en el conflicto danés. Enrique, a su vez, apoyó a sus vasallos, como el conde de Holstein, que se hizo con el control de la costa del mar del Norte entre el Elba y Schleswig. Estas ambiciones políticas fueron un factor más que sumar a la violencia de la migración germana a la región, además de impulsar la cruzada venda iniciada en 1147. La situación se hizo aún más compleja a raíz de la rebelión de Enrique contra Federico de 1180. Federico trató de recuperar el control por medio de la concesión de títulos ducales a los príncipes abodritas y veletos; en 1181, convirtió sus posesiones de Mecklemburgo y Pomerania en feudos imperiales. En 1198, la guerra civil entre Hohenstaufen y güelfos interrumpió este proceso y permitió a Dinamarca extender su influencia imperial sobre Mecklemburgo y la mayor parte de Pomerania y Holstein. Una alianza de ciudades y príncipes vendos y alemanes del norte derrotó a los daneses en Bornhöved en julio de 1227 y les obligó a devolver la región situada al norte del Elba. A partir de entonces, Dinamarca permaneció confinada a su península e islas, lo cual permitió a Lubeca y otras

ciudades de reciente fundación expandir la nueva Liga Hanseática.⁶⁴ Los nuevos duques vendos se convirtieron en vasallos imperiales; el linaje abodrita gobernó sobre Mecklemburgo hasta 1918 y los veletos sobrevivieron en Pomerania hasta 1637 (en 1325 adquirieron Rügen).

Inglaterra

Antes de 1914, numerosos autores alemanes e ingleses se complacían en glosar la herencia común anglo-sajona-germánica. Pero la realidad es que esta herencia desapareció tras las migraciones sajonas de finales de la Antigüedad. Quedaron importantes contactos, en especial con la actividad misionera fomentada por los carolingios, que, a menudo, emplearon los servicios de monjes cultivados oriundos de las islas británicas, como fue el caso de san Bonifacio. Pero, por lo demás, Inglaterra y el imperio evolucionaron por separado. Aunque el sentimiento de herencia sajona común podría haber representado un papel, ambos países estaban lo bastante distanciados como para no ser competidores inmediatos. Irónicamente, esto abrió la posibilidad de matrimonios reales que, al igual que las parejas bizantino-imperiales, tenían la intención principal de impresionar a la audiencia doméstica y evitar ofender a la nobleza local con un enlace con una familia concreta. Otón I se casó con la nieta de Alfredo el Grande, Edith de Wessex, y Enrique III desposó a Gunhilda, hija de Canuto de Dinamarca-Inglaterra. En ambos casos, las muertes de Edith y de Canuto pusieron fin a cualquier posibilidad de alianza duradera.⁶⁵

Pero, aunque fueran menos celebrados en el siglo XIX, durante la Alta Edad Media los contactos fueron más importantes. En 1114, el emperador Enrique V se casó con Matilde, hija de Enrique I de Inglaterra, con objeto de forjar una alianza con la dinastía anglonormanda que gobernaba la mayor parte de Gran Bretaña desde 1066. La intención de Enrique era flanquear la alianza franco-papal que amenazaba el imperio durante la fase final de la querella de las investiduras. La enorme dote concedida, 10 000 libras de plata, constituyó un incentivo adicional, pues, pagada por adelantado, financió la expedición italiana de Enrique de 1111. Matilde recibió el raro honor de ser coronada reina de Alemania antes de su matrimonio. A pesar de la querella de las investiduras, el imperio seguía teniendo suficiente prestigio para atraer el interés de los ingleses. En 1125, tras la muerte de su marido, Matilde regresó a Inglaterra donde se la conocía como «la emperatriz». Se impuso a sus adversarios ingleses y, tras desposar en segundas nupcias con Godofredo de Anjou, fundó la dinastía Plantagenet, que reinó en Inglaterra-Normandía hasta 1399.⁶⁶

En 1168, su nieta y tocaya se casó con Enrique el León, con lo que forjó una duradera alianza con la poderosa casa güelfa basada en Sajonia y estrechó el contacto entre las políticas de Inglaterra y el imperio. Enrique, tras su derrota a manos de Federico I en 1180, buscó refugio en su familia política y recibió el vigoroso apoyo de su cuñado, Ricardo Corazón de León, que fue coronado rey de Inglaterra en 1189. Ricardo empleó su expedición cruzada para apoyar en Italia a la oposición güelfa y siciliana contra los Hohenstaufen. Durante el viaje de retorno naufragó y fue capturado en 1192 por el duque de Austria, al que había ofendido en Tierra Santa. Supuestamente, Ricardo se había disfrazado de sirviente y había sido sorprendido con un pollo asado. El duque le entregó al

emperador Enrique VI; era la primera vez que se reunían los monarcas de Inglaterra y de Alemania. Enrique obtuvo un enorme rescate, pues elevó el precio después de recibir una contraoferta del hermano y rival de Ricardo, Juan, que estaba dispuesto a pagar para que siguiera preso. Ricardo acabó pagando 150 000 marcos de plata (con un peso de casi 16 toneladas) y aceptó la soberanía imperial sobre Inglaterra en febrero de 1194. Esta última concesión ha provocado cierta especulación, pero Enrique VI recibió sumisiones similares de varios reinos distantes, sin estar nunca en posición de convertirlas en control efectivo. La importancia de este acto reside en el prestigio obtenido por Enrique y por el hecho de que Ricardo se comprometía a no asistir a sus enemigos. El enorme rescate también tuvo una aplicación práctica, pues financió la exitosa conquista de Sicilia.⁶⁷

No resulta sorprendente que los Plantagenet financiaran a Otón IV, hijo de Enrique el León y nieto de Enrique I de Inglaterra, que trató de reemplazar a los Hohenstaufen en la doble elección de 1198. Los motivos de los Plantagenet, además de su parentesco con los güelfos, era detener a los aliados de los Hohenstaufen, los franceses, que estaban conquistando Normandía. La alianza anglo-güelfa fracasó tras la ignominiosa derrota y huida de los segundos en Bouvines en 1214. La tensión internacional se desactivó, como empezaba a ser práctica común, por un nuevo matrimonio dinástico: en 1235, Federico II desposó en terceras nupcias a Isabel, hermana de Enrique III de Inglaterra. Este matrimonio formaba parte de una reconciliación general que incluía la rehabilitación de los güelfos del norte de Alemania. De este modo, Inglaterra quedó vinculada a los Hohenstaufen en el momento álgido de su conflicto final con el papado.

El matrimonio permitió a Ricardo, earl de Cornualles y hermano menor de Enrique III, presentarse como el sucesor de los Hohenstaufen. Su intento de hacerse con el trono germano se ha calificado a menudo de quijotesco y sus sobornos y concesiones para lograr la elección en enero de 1257 le hacían parecer débil. Pero lo cierto es que su intento era serio y tuvo bastante éxito. En torno a 1258 estaba dispuesto a renunciar a Normandía si esto le garantizaba el trono germano.⁶⁸ A la muerte de Ricardo, en 1272, Inglaterra siguió siendo un aliado atractivo, gracias a su pujante comercio con el noroeste de Europa y su condición de contrapeso de Francia. La monarquía inglesa, más centralizada, también disfrutaba de importantes ingresos tributarios, que le permitieron pagar subsidios en 1294 y ofrecerlos en 1338. En enero de 1348, cuatro electores eligieron a Eduardo III contra Carlos IV, pero el nuevo antirrey no había sido consultado por los primeros por lo que, sabiamente, declinó involucrarse. A partir de entonces, las relaciones de Inglaterra con el imperio, fuera de la breve candidatura de Enrique VIII al trono imperial en 1519, siguieron la tendencia europea emergente de interactuar entre sí como Estados soberanos incipientes.

CONVERGENCIA Y DEFINICIÓN A PARTIR DE 1490

El centro

Hacia 1490, hubo dos procesos relacionados que transformaron la composición interna del imperio. Las reformas constitucionales organizaron los diversos niveles de autoridad de

forma más clara, en un único orden jerárquico, que establecía la superioridad de ciertas jurisdicciones espaciales sobre otras. Las jurisdicciones superiores, asociadas al estatus de estamento imperial, se convirtieron ahora en territorios diferenciados. Las jurisdicciones menores intermedias quedaron como subdivisiones de dichos territorios. Este proceso de definición se ha denominado «territorialización» y lo estudiaremos más adelante con mayor detalle (vid. págs. 364-366, 403-409). A su vez, este proceso imbricó de manera más profunda a los territorios en el seno del imperio, pues cada uno de ellos debía sus derechos y estatus al reconocimiento de las otras autoridades territoriales. En breve, el estatus era acordado mutuamente, no por autodeterminación, y, por tanto, vinculado a la permanencia al imperio; no constituía la base de la independencia soberana. En consecuencia, ambos procesos ayudaron a definir las fronteras externas del imperio, pues distinguían con más claridad los señoríos y ciudades insertados en la jerarquía de estatus de aquellos bajo soberanía de otros monarcas europeos.

Estos procesos de convergencia y distinción continuaron de forma desigual en los tres reinos principales del imperio: Alemania, Italia y Borgoña. Resulta crucial el hecho de que coincidieran con la nueva forma de dominio imperial perfeccionada por los Habsburgo, que se apoyaba en una base territorial extensa controlada directamente por el emperador. La territorialización quedó favorecida por la pretensión de los Habsburgo de aislar sus posesiones de las nuevas instituciones comunes que estaban siendo creadas por el proceso paralelo de reforma imperial (vid. págs. 392-403).

Los acontecimientos históricos que tuvieron lugar alrededor de 1490 se han interpretado por una mayoría en clave nacional, como la secesión de Italia, Borgoña y Suiza del imperio, que quedó reducido al «Reich alemán».69 Austria a menudo también se ha considerado diferente, tanto por aquellos que buscaban trazar los «orígenes» del país como por los críticos decimonónicos que acusaban a los Habsburgo de defender sus intereses en detrimento de unos supuestos intereses comunes «alemanes». El ascenso de Prusia a partir de mediados del siglo XVIII hasta la posición de la segunda gran potencia germana parece confirmar esta idea. Sin embargo, sería un error reducir la historia posterior del imperio a la de la «Alemania del Reichstag»: la masa de principados menores y ciudades imperiales con escasas o nulas posibilidades de existir por separado en una Europa ahora compuesta por Estados nacionales independientes. Por tanto, en lugar de considerar la fase inicial de la Edad Moderna como los orígenes de futuras naciones, es mejor interpretarla como una significativa reordenación de la forma en que interactuaban los componentes del imperio.

La reforma imperial reforzó la coherencia del reino de Alemania. Con frecuencia creciente se le llamó «el imperio», en particular por observadores externos que consideraban a las tierras italianas y borgoñonas posesiones personales de los Habsburgo. La ausencia de coronaciones a partir de 1486 también fue un factor importante de cambio, pues eliminó la significación individual del título de rey germano: quienquiera que fuese elegido se convertía de forma automática en emperador (vid. págs. 65-66, 300-304). Las instituciones creadas por la reforma imperial buscaban, sobre todo, regular el gobierno del reino de Alemania, no el imperio, pues, a mediados del siglo XIV, los señores borgoñones e italianos habían quedado excluidos del proceso de elección del monarca germano. Así pues, los cambios constitucionales, sumados a la distribución y gestión de las posesiones de los Habsburgo, agudizaron la distinción entre Alemania, Italia y Borgoña.

Las reformas delimitaron la extensión del antiguo reino germano, pues identificaron qué feudos imperiales disfrutaban de estatus de territorio imperial, lo cual les permitía participar en instituciones comunes, en particular el Reichstag, además de imponerles la obligación

de contribuir con hombres y dinero a las estructuras creadas para distribuir las responsabilidades comunes. Entre 1500 y 1512 se formó un nuevo estrato de autoridad intermedio entre territorios e instituciones centrales. Este nuevo estrato, el Kreis (círculo imperial) agrupaba por regiones los territorios imperiales, con el fin de imponer la paz interior, el cumplimiento de las leyes y la coordinación de la defensa (vid. Mapa 7).⁷⁰ Las posesiones de los Habsburgo se separaron de forma deliberada y se formaron los Kreise de Austria y Borgoña. En cuanto a Bohemia (que no pasó a ser una posesión habsburgo hasta 1526), quedó excluida, pues la rebelión husita todavía estaba muy reciente. Los suizos también optaron por quedar fuera, aunque todavía mantuvieron algunos aspectos de la jurisdicción imperial. Las nuevas estructuras se consolidaron por un paquete de medidas constitucionales aprobada por el Reichstag de Augsburgo de 1555. Como ya hemos visto (vid. págs. 111-123) esto también ajustó la estructura eclesiástica del antiguo reino de Alemania, con lo que se determinó el tamaño y carácter de la futura Iglesia imperial y confirmó qué territorios eclesiásticos conservaban la condición de territorio imperial.

El Norte

Fue en la Alemania septentrional donde tales cambios tuvieron mayor impacto, pues esta región se había mantenido «distante del rey» desde tiempos de los otónidas. Al contrario que los territorios del Alto y Bajo Rin (y, a partir del siglo XIV, Baviera, Austria y Bohemia), pocos territorios septentrionales tuvieron un papel relevante en la política imperial de la Baja Edad Media. La designación de territorios imperiales y la inclusión en la estructura de Kreis integró en el imperio territorios norteños como Holstein, Mecklemburgo y Pomerania, de igual forma que la exclusión de esas estructuras de las antiguas tierras de la Orden Teutónica de Prusia y Livonia las situó fuera del imperio.

Aunque esto definió las fronteras septentrionales, no excluyó toda influencia externa. Los príncipes germanos todavía podían poseer tierras fuera del imperio, como demuestra el ejemplo de los Hohenzollern de Brandeburgo en Prusia a partir de 1618. Los soberanos extranjeros también podían ser príncipes imperiales por medio de la posesión de feudos. Tales interconexiones ya existían durante el Medievo, pero asumieron un carácter diferente con la reforma constitucional del imperio y la nueva definición de soberanía, así como el nuevo concepto de Europa como un conjunto de Estados independientes. El imperio quedó definido por una soberanía fragmentada en la que el emperador compartía poder con los territorios imperiales semisoberanos, en un tiempo en que en el resto de Europa la soberanía se consideraba indivisible. Esta posición anómala queda ejemplificada por la forma en que Jorge III y Federico Guillermo III felicitaron a Francisco II en 1804 por heredar el trono imperial: enviaron dos cartas cada uno, una como monarcas soberanos de Gran Bretaña y Prusia, y otra en su calidad de gobernantes de los Estados imperiales de Hanover y Brandeburgo.⁷¹

Hubo otras uniones personales. La más antigua comenzó en 1448, año en que el conde de Holstein se aseguró la elección de su sobrino, Christian de Oldemburgo, como rey de Dinamarca, lo que estableció una dinastía que sigue reinando hoy. En 1459, Christian heredó Holstein tras la extinción de su linaje condal, pero, en 1474, el emperador Federico III lo elevó a la categoría de ducado para asegurar que siguiera siendo un feudo imperial.

Los Oldemburgo eran, por tanto, príncipes imperiales de Holstein y reyes de Dinamarca (además de Noruega, unida a Dinamarca entre 1387 y 1814). Aceptaban este estatus dual pues les proporcionaba influencia en el imperio y reforzaba las antiguas aspiraciones danesas de controlar la totalidad del estuario del Elba. Estas conexiones influían en su acción política, pues para lograr sus objetivos los daneses empleaban los métodos utilizados en el resto del imperio. Así, aunque en ocasiones utilizaba la fuerza, Dinamarca, por lo general, empleó su influencia en las instituciones imperiales para adquirir nuevos feudos a lo largo del Elba. Los reiterados fracasos no hicieron que cambiase de táctica, o que se separase del imperio.⁷²

Los ducados de Holstein y Oldemburgo eran títulos adecuados para las ramas menores de la casa de Oldemburgo, pero, hacia el siglo XVII, las divisiones familiares habían creado ramas rivales que trataron de escapar a la tutela danesa. La más importante de estas fue la de los Holstein-Gottorp, que forjó vínculos propios con la realeza sueca y rusa. En 1762, el duque Carlos Pedro Ulric de Holstein-Gottorp ascendió al trono de Rusia con el título de zar Pedro III: su reinado fue breve y desastroso. En 1773 se rebajó la tensión por medio de un acuerdo en el que Dinamarca asignaba Oldemburgo a la rama menor de los Holstein (que pervivió en Oldemburgo hasta 1918) a cambio de que Rusia renunciase a Holstein y la cediera a los daneses. Pero el ascenso del violento nacionalismo del siglo XIX hizo que estos trueques dinásticos dejasen de ser aceptables. Después de dos guerras (1848-1851 y 1864), Dinamarca se vio obligada a ceder a Prusia tanto Holstein como Schleswig.⁷³ El antiguo señorío frisón de Jever (330 km²), heredado de Oldemburgo en 1667 por Anhalt-Zerbst, pasó a Rusia en 1796 tras la muerte de Catalina II. El enclave, que recordaría a una versión en miniatura de la Kaliningrado de nuestros días, fue ruso hasta 1818, año en que el zar Alejandro I lo cedió a sus parientes de Oldemburgo.

Suecia obtuvo, como botín de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), el oeste de Pomerania, Bremen y otras regiones del norte de Alemania. Al igual que Dinamarca, Suecia aceptó el estatus de vasallo imperial para estas posesiones, pese a que el resto de sus tierras constituía un reino soberano. Las posesiones germanas de Suecia y de Dinamarca siguieron siendo feudos imperiales sujetos a la legislación imperial. Ambas monarquías escandinavas cumplieron, por lo general, su obligación de asistir al imperio en las guerras de finales del siglo XVII y principios del XVIII. La monarquía sueca, además, estaba estrechamente emparentada con las familias principescas germanas. En 1654, tras la abdicación de la reina Cristina (que también era medio alemana) Suecia fue gobernada por la familia de esta, los Zweibrücken, hasta 1720, y después por el landgrave de Hessen-Kassel. A este le siguió, entre 1751 y 1818, una rama de los Holstein-Gottorp.⁷⁴ Como ocurrió en el caso de Dinamarca, esta sucesión de gobernantes «germanos» no forjó una unión directa, pues las posesiones alemanas continuaron gobernadas por parientes durante todo el periodo, al contrario de lo ocurrido en Hanover, donde la unión personal con Gran Bretaña entre 1714 y 1837 hizo que los cuatro reyes Jorge y un rey Guillermo fueran electores y reyes al tiempo.

El Este

Los vínculos al otro lado de las fronteras orientales del imperio también eran uniones personales directas similares a las de Hungría con Segismundo entre 1410 y 1437. Ni

Segismundo ni los Habsburgo trataron de integrar sus otros reinos en el imperio como los Hohenstaufen lo habían intentado con Sicilia en 1194. Los Habsburgo se hicieron con el control de Bohemia y Hungría en 1526, después de varias décadas de consolidar su control por medio de posesiones propias. Los Habsburgo no tenían ningún incentivo para integrar Bohemia o Hungría en la estructura creada a partir de 1490, pues esto les habría expuesto a la interferencia de los otros Estados imperiales. En lugar de ello, crearon sus propias instituciones para gestionar lo que, de hecho, era un imperio dinástico-territorial paralelo que les proporcionaba una aplastante superioridad de recursos, que, a su vez, les permitió mantener durante los tres siglos siguientes un dominio casi ininterrumpido del título imperial.

La monarquía de los Habsburgo (vid. págs. 424-435) se mantuvo sólidamente vinculada al imperio, aun cuando algunos elementos importantes de este también fueran Estados soberanos. El dominio Habsburgo del imperio dependía de la posesión de esas extensas tierras adicionales, fuentes independientes de riqueza y prestigio. También había abundantes vínculos económicos, como los de la cuenca del Danubio: Hungría, por ejemplo, envió al imperio 100 000 cabezas de ganado anuales durante el siglo XVI.⁷⁵ A principios de la década de 1520, el Reichstag vaciló a la hora de votar enviar ayuda al rey Luis II de Hungría, pues le consideraba un príncipe extranjero. Esto cambió en 1526, después de que Hungría pasara a ser dominio de los Habsburgo tras la muerte en combate de Luis. Durante los noventa años siguientes, el objeto principal de los impuestos imperiales fue financiar la defensa de la frontera magiar contra los otomanos. El grueso del armamento y otros equipos militares lo proporcionaban firmas con sede en el imperio y financiación de bancos alemanes. Puede decirse lo mismo de las tropas que, entre 1683 y 1699, lograron expulsar a los otomanos de Hungría.

El código legal imperial de 1532 se empleó en parte de Hungría hasta mediados del siglo XVII, pero, por lo demás, Hungría mantuvo su propio sistema legal y no importó ninguna ley austríaca. Los nobles húngaros se resistieron hasta 1606 a utilizar el título germánico de Graf (conde) y muy pocos adquirieron el título de príncipe imperial. Aun así, los Habsburgo se hacían acompañar a menudo de húngaros en las ceremonias imperiales, que recordaban a la guardia de corps sarracena que, en 1235, escoltó a Federico II por Alemania. Los reyes húngaros importaron elementos del ceremonial de la corte imperial y la aceptación del título de príncipe imperial se fue extendiendo debido a que los Habsburgo empleaban sus prerrogativas para recompensar a sus fieles e integrarlos dentro de un sistema común cuyo centro era su corte de Viena.⁷⁶

En 1526, el ascenso al trono de Fernando I en Bohemia no fue bien recibido por todos; en 1547 tuvo que hacer frente a una importante revuelta. Los Estados imperiales, conscientes de las dificultades con los husitas, rehusaron darle apoyo, con el argumento de que Bohemia era un reino separado.⁷⁷ En respuesta, tanto Fernando como sus sucesores rechazaron reiteradas peticiones para que Bohemia contribuyera al fisco imperial. El ejercicio de los derechos electorales bohemios siguió siendo motivo de controversia, en gran medida porque el dominio Habsburgo posterior a 1526 significaba que podían votarse a sí mismos. En 1648 su voto fue suspendido, pero fue readmitido sesenta años más tarde.⁷⁸ Bohemia permaneció vinculada al imperio por medio del archicargo asociado a su condición de elector. Fernando I inició la práctica de hacer que el sucesor de la casa de Habsburgo fuera coronado rey de Bohemia y de Hungría para así darle estatus regio antes de su elección como rey de romanos o emperador. En 1711, la inesperada muerte de José I hizo que su hermano menor, Carlos VI, asumiera la responsabilidad de ser emperador y la hija de Carlos, María Teresa, fue reina de Bohemia y Hungría durante el tiempo en que fue consorte del emperador Francisco I. A partir de ese momento, los títulos de rey de

Bohemia y de Hungría fueron asumidos por los tres últimos emperadores en sus coronaciones imperiales. Durante todo este periodo, el título de emperador siguió teniendo importancia para la gestión de los Habsburgo de sus territorios, pues su tradicional condición universal elevaba a la dinastía por encima de todos los componentes de su imperio territorial y personal.

Los señores bohemios, al igual que los húngaros, eran reacios a aceptar los títulos aristocráticos imperiales, pues se tenían a sí mismos por vasallos de su rey, no del emperador. Al igual que en Hungría, esta resistencia se desmoronó ante la política contrarreformista de los Habsburgo de restringir los cargos a los católicos leales. La nobleza de Bohemia, ya multilingüe, se hizo aún más cosmopolita gracias al influjo de familias austríacas, germanas, italianas y borgoñonas, que recibieron tierras confiscadas durante la Guerra de los Treinta Años. Las restricciones de las prerrogativas imperiales de 1654 hicieron que la mayoría de títulos de príncipe imperial concedidos tras esa fecha fuera puramente personal, pues no estaban asociados a la posesión de tierras que confiriera al beneficiario la condición de Estado imperial (vid. págs. 404-407).

Los Habsburgo intentaron en varias ocasiones obtener la elección al trono de Polonia: 1572, 1573 y 1586-1588. Aunque sus intentos fracasaron, establecieron vínculos dinásticos con la rama católica de la casa de Vasa de Suecia, que reinó en Polonia entre 1487 y 1668.⁷⁹ Los Habsburgo apoyaron las ambiciones regias del elector de Sajonia, Federico Augusto, elegido rey de Polonia en 1697. Esto estableció una nueva unión personal que duró hasta 1763. La unión polaco-sajona no creó instituciones comunes similares a las desarrolladas para sostener la unión Habsburgo de Austria, Bohemia y Hungría, pero, a pesar de ello, estaba vinculada de manera más estrecha que las uniones entre los principados germanos y las monarquías escandinavas.

La relación política en las uniones sajona-polaca y hanoveriana-británica era el reverso de la unión Habsburgo, pues, en ambos casos, el nuevo estatus regio del gobernante superaba en rango a su posición de príncipe elector del imperio. Tanto Polonia como Gran Bretaña eran más grandes y ricos que los territorios electorales, por lo que su política interna y sus intereses internacionales no tardaron en ser la preocupación principal de sus nuevos regentes. La unión sajona se extinguió después del reajuste político que siguió a la Guerra de los Siete Años, pero la unión británico-hanoveriana perduró hasta 1837. Ninguna de ambas uniones era bien vista por sus habitantes. La mayoría de los británicos consideraba a Hanover una carga estratégica y los polacos sospechaban que los sajones tenían intereses propios. En el siglo XVIII, británicos y polacos viajaban a Alemania para visitar el país y estudiar en las numerosas universidades germanas. A la mayoría le desagradaba la sociedad del imperio, pues la consideraban jerárquica y exclusiva, en contraste con su propia (e idealizada) cultura participativa y sus libertades. Durante el siglo XVIII, Gran Bretaña y Hanover establecieron importantes vínculos científicos, artísticos y culturales, pero los hanoverianos no se sentían «británicos» ni viceversa. La economía de Hanover siguió siendo agraria y no logró beneficiarse del despegue industrial británico del siglo XIX.

De Italia se ha dicho con frecuencia que esta no «tuvo un rol activo o significativo en el Reich de comienzos de la Edad Moderna».80 La intervención de los Habsburgo al sur de los Alpes se presenta como un uso egoísta de prerrogativas imperiales residuales para lograr objetivos territoriales meramente dinásticos.81 Es cierto que, en torno a 1530, se rompieron vínculos relevantes: no hubo más viajes imperiales de coronación a Roma y el título de «rey de Italia» dejó de utilizarse durante el siglo XVI, pese a que los emperadores continuaron llamándose reyes de Alemania, Bohemia, Hungría, Dalmacia, Croacia, Eslavonia y (después de 1700) de España. Es indudable que los Habsburgo aprovecharon cualquier oportunidad de reforzar sus posesiones territoriales en Italia y que esto provocó inquietud entre los Estados imperiales del norte de los Alpes, pues consideraban que estaban siendo arrastrados a conflictos indeseados. Como ya hemos visto (vid. pág. 194), a excepción de Saboya, los territorios italianos quedaron excluidos de la mayoría de las nuevas instituciones creadas hacia 1490 por las reformas imperiales.

La idea de separación se refuerza por la interpretación estándar de la historia italiana, desde el Renacimiento hasta el proceso decimonónico de unificación nacional, el llamado Risorgimento. Al igual que su homóloga alemana, esta historiografía nos presenta una nación fragmentada en Estados como Milán, Saboya-Piamonte, Toscana y Venecia. Se achaca a esta fragmentación el estancamiento social y cultural y la aristocratización de la vida urbana, la retirada del popolo (clases medias urbanas) del gobierno de la ciudad y los efectos debilitantes del faccionalismo, factor observado por los extranjeros, como nos muestra el ejemplo de Romeo y Julieta de Shakespeare. Si los historiadores germanos atribuían la desunión alemana al imperio, los italianos atribuían la suya a la dominación extranjera, iniciada con las guerras italianas de 1494-1559. Todo vínculo restante con el imperio quedó enmarcado en este relato, que las considera manifestaciones de la dominación extranjera e interesada de los Habsburgo españoles y austríacos.

Autores posteriores interpretaron la fragmentación en clave dinástica, pues consideraban la posesión hereditaria como el determinante primordial del orden político. En realidad, la Italia imperial, al igual que Alemania, siguió siendo una tierra de feudos. En este sentido, es cierto que el imperio supuso una barrera para la unificación nacional a la que aspiraban muchos italianos después de 1815. Esto explica por qué celebraron a Napoleón, que de otro modo habría sido considerado un opresor foráneo, pero que, al barrer el viejo orden imperial, sentó los requisitos para la unidad futura.82

La Italia de finales del siglo XV contaba con dos redes feudales surgidas con el imperio. La más antigua contenía los «feudos latinos» (feuda Latina) del centro y norte y definía los límites de la Italia imperial. Había seis grandes feudos de la corona, de los cuales cinco (Milán, Mantua, Saboya-Piamonte, Génova y Toscana) eran producto de la concesión de parte de los Luxemburgo, durante el siglo XIV, del título de príncipe imperial a oligarcas urbanos. En 1530, Carlos V volvió a imponer la jurisdicción imperial a Toscana y la recuperó de manos del papado, que la había controlado desde la muerte de Matilde de Canosa en 1115. Parma-Piacenza era un producto de las guerras italianas establecido en 1545 para una rama de la casa de Farnesio. Había también entre 200 y 250 feudos menores (feuda minora) que formaban cuatro densos cinturones en torno a Génova. Liguria, Langhe, Lunigiana y valle de Pregola. Estos feudos los detentaban unas 50-70 familias, que incluían los Gonzaga, Carretto, Malaspina, Scarampi, Pico, Pallavicino, Doria y Spinola, nombres que conforman una lista de algunos de los cortesanos más importantes de los Habsburgo.83

La segunda red era la del papado, surgida durante el siglo XII en competencia con el sistema imperial: en 1709, los administradores de los Habsburgo afirmaban que dos

terceras partes de los 296 feudos del papa habían sido usurpados al imperio. La mayoría, de hecho, tenía su origen en jurisdicciones establecidas por los carolingios y los otónidas. Concentrados en la Italia central, la mayoría eran pequeños: hacia 1700, su población tan solo sumaba 223 000 habitantes.⁸⁴ Además, el papa reclamaba jurisdicción feudal sobre Nápoles y Sicilia desde 1054, fecha en que reconocieron a los normandos y que quedó ratificado en 1130 con la elevación de Sicilia-Nápoles a la categoría de reino. La Monarquía Hispánica, tras su conquista de Nápoles durante las guerras italianas, aceptó esta situación, pues prosiguió la tradición de regalar cada año un caballo blanco al pontífice en señal de sumisión.⁸⁵

En 1558, la partición de las tierras de los Habsburgo creó una tercera red feudal, esta española, tras la asignación del Milanesado a la Monarquía Hispánica. En 1396, el rey Venceslao había concedido a Milán el dominio de varios feudos circundantes. España aprovechó esto para consolidar la ruta de suministro, el llamado Camino Español, que, a partir de 1566, enlazaba la península ibérica por mar con Génova. Desde allí, el camino atravesaba Lombardía, cruzaba los Alpes y seguía el curso del Rin hasta el frente de batalla contra los rebeldes neerlandeses.⁸⁶

La persistencia de la red feudal imperial aseguró que los señores italianos continuasen siendo vasallos del emperador, aun cuando estaban excluidos del Reichstag, los Kreise y otras instituciones creadas hacia 1500. Pero a lo que sí que estaban subordinados era al Reichshofrat, el nuevo tribunal supremo establecido para la salvaguarda de las prerrogativas imperiales. Cuando el tribunal entró en pleno funcionamiento, en 1559, se creó una sección italiana especial. Los 1500 casos de Italia no eran más que una fracción de los 140 000 gestionados entre 1559 y 1806, pero el número de litigantes italianos no dejó de aumentar durante todo ese periodo.⁸⁷ Muchos casos trataban disputas de jurisdicción, pero otras abarcaban una amplia gama de cuestiones y permitieron al Reichshofrat poner coto a abusos locales de poder.

La transición al dominio imperial Habsburgo no cambió la práctica de nombrar señores locales para el cargo de vicario imperial para salvaguardar los intereses del emperador y asegurar el cumplimiento de los veredictos de la corte. Maximiliano II, a regañadientes, concedió a su primo Felipe II, pero también duque de Milán, potestad para ejecutar decisiones del Reichshofrat por toda la Italia imperial. Felipe se tomó en serio su responsabilidad, pues se seguía considerando un príncipe imperial. No obstante, su hijo, Felipe III, más preocupado por intereses puramente domésticos, abusó de su posición de comisionado en un prolongado litigio contra los abusos del marqués de Carretto en Finale, Liguria. Felipe III, para proteger el Camino Español, ocupó Finale en 1602; en 1617, el emperador Matías enfeudó Finale a Felipe III. Pero la Monarquía Hispánica no estaba dispuesta a desafiar abiertamente la jurisdicción imperial, pues esta legitimaba su posición en Lombardía. Una década más tarde, Fernando II ignoró los intereses españoles con el fin de mantener su prerrogativa de principal señor feudal en la disputada sucesión de Mantua (1627-1631).⁸⁸

En 1545, los vasallos italianos fueron retirados del registro creado por la reforma imperial para la distribución de responsabilidades fiscales y militares. Sin embargo, esto solamente reflejaba su exclusión general de las nuevas instituciones del reino germano, pero no del más amplio marco imperial. Los vasallos italianos se hallaban en posición de desventaja con respecto a los alemanes, pues carecían de una asamblea en la que debatir y controlar ayudas y subsidios. En lugar de ello, se requería de cada vasallo que enviase ayuda cuando el emperador lo solicitase. Los vasallos italianos proporcionaron significativos apoyos en todos los conflictos austríacos hasta 1797, en particular en la Guerra Turca

Larga de 1593-1606; el contingente de Mantua incluyó a Claudio Monteverdi.⁸⁹ Esta asistencia por lo general se ignora cuando se estudia el imperio, pues fue directa al tesoro y al ejército de los Habsburgo, sin pasar antes por el Reichstag y otras instituciones. Pero su base legal era la red de feudos imperiales, a los que se sumaban los reclutas y a los impuestos remitidos por los territorios italianos propiedad de los Habsburgo.

En 1714, la adquisición de Milán tras la disputada sucesión española eliminó la irritante jurisdicción feudal española. Esto llevó al nombramiento de un nuevo comisionado que, con sede en Milán, debía defender las prerrogativas del emperador en toda la Italia imperial. La ausencia de un equivalente italiano al Reichstag dio al emperador un margen más amplio para utilizar sus prerrogativas como le placiera: en 1737, tras la extinción de la dinastía de los Médici, Carlos VI se quedó con Toscana, que pasó a ser una posesión de los Habsburgo. Se vendían o intercambiaban títulos e incluso pequeños feudos para obtener apoyo político y militar. En 1761, Torriglia, en Liguria, se convirtió en feudo de la corona.⁹⁰

Una de las ironías más desconocidas de la historia es el hecho de que Saboya, campeón de la unificación italiana, surgiera del reino de Borgoña y fuera, entre 1361 y 1797, parte oficial de Alemania. Por descontado, esto no impidió a su casa reinante, los Humbertinos, tener ambiciones territoriales al sur de los Alpes. Las perspectivas nacionales posteriores no sirven para comprender la situación, pues Saboya también incluía territorios de la actual Suiza, poseía tierras en lo que hoy es Francia y reclamaba estatus real por sus débiles vínculos con Chipre.⁹¹ El eslogan saboyano «Libertad de Italia» es similar a las peticiones de «libertad alemana» en el sentido de que era más anti-Habsburgo que antiimperial. Desde finales del siglo XVI, Saboya utilizó su posición de vicario imperial en Italia para imponer soberanía a los señoríos menores circundantes, del mismo modo que España había explotado la jurisdicción superior de Milán. La necesidad de impedir que Saboya se pasara a Francia durante la Guerra de los Nueve Años (1688-1697) obligó a Leopoldo I a concederle en 1696 el estatus semirregio de gran ducado. El tratado que puso fin a la Guerra de Sucesión española dio pleno estatus real a la casa de Saboya y además le concedió Sicilia en 1713. La presión austríaca forzó a los Humbertinos a trocar Sicilia por Cerdeña en 1720, lo que les colocó en una situación más o menos equivalente a la de los Hohenzollern: detentaban tierras en el interior del imperio, pero también un reino soberano fuera de él.

La posición de Saboya en el seno del antiguo reino germano no era del todo irrelevante, pues le otorgaba influencia sobre el imperio. La cooperación con Carlos V fue clave para que el duque Manuel Filiberto recuperase en 1559 sus posesiones después de veintitrés años de ocupación francesa. Los duques de Saboya acudieron en persona o enviaron un representante a todos los Reichstag celebrados entre 1541 y 1714 y aceptaron, dada su condición de Estados imperiales, la jurisdicción del otro tribunal supremo del imperio, el Reichskammergericht. Incluso después de convertirse en reyes soberanos, los gobernantes de Saboya continuaron pagando tributos por cuenta de sus feudos imperiales. Y también siguieron implicados en la política imperial. En 1619, el duque Carlos Manuel I fue un serio candidato a la corona de Bohemia y, a partir de 1788, su familia presionó para obtener un nuevo título electoral, intento que recibió el apoyo de Prusia. En conjunto, la situación de la Italia imperial y de Saboya se mantuvo relativamente estable hasta el choque de las guerras de la Revolución francesa, que, en 1797, los aisló del imperio. Los Humbertinos, ahora con el nombre de casa de Saboya, fueron restaurados en 1814 y reinaron como monarcas de la Italia unificada entre 1861 y 1946.⁹²

La frontera occidental del imperio carece de una única historia nacional que le dé coherencia, pues ningún Estado moderno optó por proclamarse heredero del antiguo reino de Lotaringia-Burgundia. Al igual que ocurre con Italia, los vínculos entre esta región y el imperio se narran, por lo general, desde la perspectiva de la historia de los Habsburgo, más que de la del imperio. Esto resulta comprensible, pues los Habsburgo se hicieron en 1493 con el grueso del ducado de Borgoña y se apropiaron de elementos de su cultura, en particular la orden heráldica del Toisón de Oro. La herencia borgoñona, al contrario que Hungría, expandió el imperio, pues, en 1478, Federico III enfeudó a su hijo Maximiliano todas las tierras borgoñonas, incluidas las adquiridas recientemente, como Flandes y Artois, que eran antiguos feudos franceses. Carlos V, que había nacido en Gante, continuó la expansión de Borgoña, al sumarle siete feudos frisonos y de la Baja Renania. De tal modo que había creado en torno a 1536 un complejo de 17 provincias que se extendía desde el mar del Norte a Suiza.

La acción de Carlos integró en el seno del imperio al lejano noroeste una región que, durante mucho tiempo, había estado «distante del rey». Es más, todas las tierras borgoñonas quedaron incluidas dentro de las instituciones creadas por la reforma imperial, entre ellas la jurisdicción del Reichskammergericht y la estructura de Kreise en 1512. En consecuencia, los borgoñones pagaban tributos y formaron parte del registro imperial de obligaciones compilado en 1521. Los Habsburgo tenían motivos particulares: esto les permitía incluir sus nuevas posesiones dentro del recién creado sistema de seguridad colectiva del imperio para defenderlas de nuevos ataques franceses. Pero los Habsburgo, como también hicieron con otras posesiones directas, trataron de aislar Borgoña de la influencia de los Estados imperiales. Estas políticas atendían intereses locales, que los Habsburgo habían cultivado para consolidar su autoridad sobre Borgoña. Los borgoñones, que ya estaban cansados de los elevados impuestos implantados por sus duques a partir de 1477, no tenían ningún interés en asumir nuevas responsabilidades con el imperio.

Carlos ajustó la relación con Borgoña por medio del tratado del 26 de junio de 1548, que era parte de una serie de medidas de amplio calado aprobada por su controvertido Reichstag acorazado de Augsburgo. El tratado, respaldado por el Reichstag y ratificado por las 17 provincias borgoñonas, garantizaba la autonomía borgoñona aunque con condiciones favorables a los Habsburgo. Los límites de los Kreis fueron ajustados: se retiraron a Westfalia las provincias de Utrecht, Overijssel y Drente (todas adquiridas después de 1524) y se incluyeron en el Kreis de Borgoña, lo cual consolidó el carácter de territorio exclusivamente Habsburgo de la región. Aunque Borgoña continuó siendo un Estado imperial, tan solo contaba con tres votos en el Reichstag, pues los Habsburgo optaron por no añadir votos adicionales a cada una de las 17 provincias. Borgoña quedó fuera de la jurisdicción del Reichskammergericht, pero los borgoñones tenían que seguir pagando impuestos para su mantenimiento. Además, Borgoña pagaba tres veces más tasas imperiales que los electorados. Aunque esto puede parecer mucho, en realidad era una cifra bastante modesta si se tiene en cuenta que Borgoña contenía las ciudades más ricas de Europa.⁹³

La Monarquía Hispánica reclamó tiempo después que el tratado borgoñón obligaba al imperio a defender Borgoña, incluidas las provincias septentrionales (neerlandesas) que se rebelaron en 1566. Los Habsburgo austríacos, no obstante, se excusaban remitiéndose a un ajuste de 1555 de la estructura defensiva imperial que hacía que todo apoyo de esa

índole necesitase la aprobación del Reichstag: ni Austria ni los otros príncipes germanos sentían el menor entusiasmo por involucrarse en los problemas de España. Los príncipes alemanes temían que la intervención desbaratase su complejo compromiso acordado unos pocos años antes en la paz religiosa de Augsburgo. Las operaciones españolas quedaron estancadas hacia 1579, lo cual permitió la secesión de las provincias del norte, que formaron una república protestante. Los neerlandeses negociaron alianzas internacionales y actuaron como un Estado independiente. El fracaso del nuevo intento, iniciado en 1621, de aplastar la revuelta llevó a la Monarquía Hispánica a reconocer la independencia neerlandesa en el acuerdo de paz westfaliano de 1648. Pero la plena separación del imperio llevó más tiempo, pues España renunció a su autoridad sobre las siete provincias de los Países Bajos en un tratado separado que no fue firmado ni por el emperador ni por ningún otro Estado imperial. En 1653, el emperador reconoció la neutralidad neerlandesa, lo cual significaba que quedaban exentos de apoyar al imperio en futuras guerras, pero el Reichstag no ratificó este acuerdo hasta 1728. En la práctica, la República Neerlandesa mantuvo guarniciones en ciudades estratégicas del Bajo Rin hasta 1679. También fue un constante aliado de Austria durante la mayor parte del siglo XVIII y su familia política principal, la casa de Orange, estaba estrechamente emparentada con los príncipes imperiales germanos, en particular con Nassau y Brandeburgo-Prusia.⁹⁴ El truncado Kreis borgoñón siguió formando parte del imperio, pues pasó en 1714 de España a Austria, que la gobernó según los términos acordados en 1548 hasta 1794, fecha en que fue invadida por la Francia revolucionaria.

La sección meridional de Borgoña, el llamado Franco Condado, la conquistó Francia en 1679; fue una de las mayores pérdidas territoriales sufridas por el imperio a comienzos de la Edad Moderna. Francia también penetró en Lorena, situada entre el Franco Condado y el resto de los Países Bajos borgoñones. Los tres obispados de Metz, Toul y Verdún quedaron debilitados por la emancipación de sus ciudades episcopales y la pérdida de patronazgo imperial provocado por la caída de los Hohenstaufen, en 1254. Metz había aceptado rendir vasallaje a Francia en 1296 y, durante el siglo XIV, Francia asumió derechos de protectorado sobre los dos obispados restantes, que fueron anexionados en 1552. Como ya hemos visto, Carlos no pudo revertir esta situación a pesar de su costoso sitio de Metz. El imperio reconoció su pérdida en 1648.

Los tres obispados tenían tierras dispersas por toda Lorena, lo cual permitió a Francia incrementar su presión a los duques de Lorena para que le rindieran vasallaje. En el Tratado de Núremberg de agosto de 1542 Carlos V y Francia acordaron que Lorena era «libre y no incorporada» a ninguno de sus reinos. A partir de ese momento, el ducado quedó exento de todas las obligaciones fiscales y militares creadas por la reforma imperial. Pero, por otra parte, el tratado también le situaba bajo la protección eterna del imperio. De su lado, el duque siguió siendo vasallo imperial por medio de su posesión de Pont-à-Mousson y subordinado al rey de Francia por el ducado de Bar. Los duques de Lorena buscaron obtener prestigio y autonomía por medio de la participación tanto en la política francesa como imperial dado que sus posesiones –como ocurría con Saboya– eran demasiado pequeñas para una existencia independiente plena en un entorno internacional todavía gobernado por un pensamiento político jerárquico. En 1567, el emperador elevó al feudo menor de Nomeny a la categoría de margraviato para dar al duque de Lorena derecho de voto en el Reichstag. En 1630, y de nuevo en 1679, la presión francesa parecía una amenaza mucho mayor que la limitaciones, relativamente ligeras, impuestas por la pertenencia al imperio. En consecuencia, los duques loreneses se aliaron sobre todo con los Habsburgo y buscaron cargos para su descendencia en la Iglesia imperial. En el congreso de Utrecht, que puso fin a la Guerra de Sucesión española, se le negó a Lorena

la condición regia concedida a Prusia y Saboya. Esto llevó a los duques a fusionar su familia con la de los Habsburgo por medio del matrimonio, en 1736, entre María Teresa y Francisco Esteban, pese a que Austria se vio obligada a sacrificar Lorena en el acuerdo de paz con Francia de 1738. La representación formal de Lorena en el imperio pasó de Nomeny al minúsculo señorío de Falkenstein. Esta transferencia, hecha para asegurar la influencia de los Habsburgo, refleja la renuencia generalizada del imperio a aceptar las consecuencias de los cambios políticos reales.⁹⁵

El proceso de la independencia de Suiza duró aún más que el de los neerlandeses. La mayor parte de la futura Suiza tiene sus orígenes en la Borgoña carolingia, pero los tres futuros cantones de Uri, Schwyz y Unterwalden (cuya alianza, en 1291, está considerada como la fecha de nacimiento del país) pertenecían, en un principio, al ducado de Suabia. Antes del siglo XIX no hubo nunca una Suiza unificada, sino una multitud de ciudades, señoríos y comunidades rurales ligadas entre sí por una compleja red de alianzas (vid. págs. 579-584). Los emperadores la visitaron con bastante frecuencia durante sus viajes entre los tres reinos principales del imperio. La mayor parte de comunidades suizas se aseguró la exención de la jurisdicción del Reichskammergericht en 1499, pero, a pesar de ello, continuaron formando parte del imperio, pues, a principios del siglo XVI, seguían siendo convocadas al Reichstag. Con el ascenso de cada nuevo emperador continuaron pagando tasas para confirmar sus privilegios. En fecha tan tardía como 1644, la ciudad de Berna inauguró un nuevo portal ornado con el escudo de armas imperial y el emperador se seguía dirigiendo a los suizos con la expresión «mis leales súbditos». Los suizos estaban orgullosos de su autonomía privilegiada, pero no lo expresaban en términos de soberanía moderna.

A pesar de la extendida creencia en sentido contrario, la Paz de Westfalia no confirmó la independencia suiza, sino que se limitó a extender los privilegios de 1499 a la ciudad de Basilea, que se había unido a la confederación en 1501.⁹⁶ Austria renunció en 1652 a la jurisdicción sobre algunas comunidades alpinas, pero retuvo algunos derechos, además de Constanza, que se había anexionado en 1548. El cambio fue gradual y obstaculizado por la dificultad de decidir si la soberanía radicaba en las comunidades individuales, en los cantones o en el conjunto de la confederación. Soleura dejó de exigir a sus ciudadanos jurar lealtad al imperio en 1681. Otros vínculos simbólicos, como los escudos de armas, no se retiraron hasta 1700. Por otra parte, la incorporación de las áreas de habla francesa de Friburgo (1454) y Soleura (1481) diluyó su carácter germano: también contribuyó a esto la difusión de la cultura francesa durante el siglo XVIII, ejemplificada por Jean-Jacques Rousseau. Si los suizos del siglo XVI solían considerarse una de las siete «naciones» germanas del imperio, sus descendientes de dos siglos después expresaron una identidad diferenciada, basada en la noción de Helvecia: los ideales de los suizos humildes y moralistas, que contrastaban con las mezquinas e inmorales cortes principescas alemanas.

Las guerras revolucionarias francesas provocaron la reorganización de la confederación, que, en 1798, se constituyó en república helvética con apoyo francés. Aun así, cinco años más tarde, Francia consideró necesario obligar al imperio a reconocer que Suiza era un Estado independiente.⁹⁷ La dificultad de identificar la fecha exacta de la independencia de Suiza es un ejemplo típico de las relaciones del imperio con los futuros Estados independientes europeos. Aunque, en muchos casos, la conquista había tenido un papel significativo a comienzos de la Edad Media, durante la mayor parte de la existencia del imperio la jurisdicción imperial no había significado «dominación extranjera», sino más bien una asociación relativamente benigna con un orden político común compuesto de

muchas comunidades. Es a la cuestión de las identidades dentro de ese orden a lo que dedicaremos el siguiente capítulo.

NOTAS

1El siguiente artículo amplía el análisis de Peter Moraw de la Edad Media tardía para definir un modelo general de la historia del imperio: Moraw, P., 1977, 175-191 y 1976, 123-138. La relación entre geografía y gobernanza se explora más en profundidad en la Parte III.

2Schulze, H. K., 1995-2000, III, 73-83.

3Trautz, F., 1963, 45-81, 54-55.

4Pauler, R., 1997, 67-68; Elze, R.: «Die "Eiserne Krone" in Monza», en Schramm, P. E., 1954-1956, II, 450-479. Napoleón empleó la corona de Monza en 1805, algo que también hizo Fernando I de Austria en 1838. También se utilizó en las procesiones funerarias de los reyes de Italia Víctor Manuel II (1878) y Humberto I (1900). Las insignias germanas e imperiales se tratan en las páginas 267-269.

5Schubert, E., 2006, 1. El surgimiento de una identidad germana diferenciada se aborda en las páginas 255-265. Köbler presenta una guía detallada del desarrollo de los territorios y regiones de Alemania en Köbler, G., 1995.

6Das Land Baden-Württemberg (emitido por el Staatliche Archivverwaltung Baden-Württembergs, Stuttgart, 1974), I, 109-166; Zotz, T., 2000, 48-66.

7Todd, M., 2004, 202-210.

8Spindler, M. (ed.), 1981, I, 101-245; Airlie, S., 1999, 93-119.

9Scheibelreiter, G., «Ostarrichi. Das Werden einer historischen Landschaft», en Brauneder, W. y Höbelt, L. (eds.), 1996, 9-70; Dienst, H., «Ostarrichi -Oriens-Austria. Probleme "österreichischer" Identität im Hochmittelalter», en Plaschka, R. G. et al. (eds.), 1995, 35-50. La primera referencia a «Ostarrichi» data de 996.

[10 Wickham, C., 1981, 47-63, 168-180; Hlawitschka, E., 1983, 20-92. La crónica de la campaña de Otón de Adalberto de Magdeburgo está publicada en MacLean, S. \(ed.\), 2009, 251-271.](#)

[11 Brühl, C., 1990, 677-678. Detalles adicionales en Wolfram, H., 2006, 95-113, 118-137.](#)

[12 Haverkamp, A., «Die Städte im Herrschafts-und Sozialgefüge Reichsitaliens», en Vittinghoff, F. \(ed.\), 1982, 149-245, 159-166.](#)

[13 Anton, H. H., 1974, 529-556. Para una visión general, vid. Reynolds, S., 1997, 240-249.](#)

- 14 Guenée, B., 1985, 12-13; Scott, T., 2012, 78-91; Hay, D. y Law, J., 1989, 225-226, 260-275.
- 15 Partner, P., 1972. El Pentápolis se componía de las ciudades de Rímini, Pésaro, Fano, Senigallia y Ancona.
- 16 Gross, T., 1990.
- 17 Wickham, C., 1981, 49, 146-163.
- 18 Kreutz, B. M., 1991, 37-47, 102-106, 119-125; Reuter, T., 1991, 173-174.
- 19 Neveux, F., 2008; Loud, G. A., 2000; Matthew, D., 1992.
- 20 Robinson, I. S., 1990, 367-397.
- 21 Ertl, T., 2003, 259-289. Acerca de los posibles planes de Enrique, vid . 303-304.
- 22 Frenz, T., «Das Papsttum als der lachende Dritte? Die Konsolidierung der weltlichen Herrschaft der Päpste unter Innozenz III», en Hechberger, W. y Schuller, F. (eds.), 2009, 190-201.
- 23 Hay, D. y Law, J., 1989, 149-158, 236-260. El papa tenía un control más directo sobre el ducado de Benevento, que había quedado reducido a la ciudad del mismo nombre.
- 24 Epstein, S. A., 1996; Lerner, J., 1980, 128-152; Scott, T., 2012, 51-56, 64-78, 92-128. Véase también 512-522.
- 25 Cox, E. L., 1974 y 1967. Saboya fue elevada a la categoría de ducado en 1416. Su relación con el imperio se describe extensamente en NTSR , I, 46-52, 72-84.
- 26 Según afirma Schneider, J., 2010. Véase también Schneidmüller, B., 1987, 81-114; McKitterick, R., 1983, 258-275.
- 27 Todd, M., op. cit ., 197-201.
- 28 Warner, D. A. (ed.), 2001, 325-328.
- 29 Boshof, E., 2008, 63-70; Riches, T., 2010, 202-222, 212-216; Wolfram, H., op. cit ., 239-246; Brühl, C., 1990, 672-679.
- 30 Weinfurter, S., 1999, 50.
- 31 Boshof, E., 2008, 113-116.
- 32 Seibt, F., 1978, 350-360.
- 33 Althoff, G., 2005, 49-52, 92-93; Werner, M., «Der Herzog von Lothringen in salischer Zeit», en Weinfurter, S. (ed), 1991, I, 367-473; Schneidmüller, B., 1987, 89-91.
- 34 Boshof, E., 1978b, 63-127.

- 35 Thomas, H., 1974, 166-202; Bogdan, H., 2007, 47-62; Pesendorfer, F., 1994, 55-58. Pont-à-Mousson fue adquirido junto con el condado (después ducado) de Bar, en el noroeste de Lorena, durante el siglo XIV. Bar debía censos feudales a Francia desde 1301, mientras que Pont-à-Mousson había sido un feudo imperial desde 1354. Carlos, aunque liberó al duque de las obligaciones de Lorena, en 1356 reafirmó su soberanía sobre Metz, Toul y Verdún. Lorena pasó en 1501 a la familia Vaudemont.
- 36 Innes, M., 1997b, 201-216; Keller, H., 2007, 43-74, 56-57.
- 37 Bowlus, C. R., 2006, 19-44 (acerca de las tácticas de los magiares); Reuter, T. (ed.), 1992, 23, 88-98, 121-123 (acerca de los eslavos); Neveux, F., op. cit., 24-37.
- 38 Coupland, S., 1999, 57-75.
- 39 Smith, J. M. H., « Fines imperii : The marches », en McKitterick, R. (ed.), 1995, 169-189; Büttner, H., 1956, 433-458.
- 40 Althoff, G., 2005, 53-55; Hardt, M., «The Limes Saxoniae as part of the eastern borderlands of the Frankish and Ottonian-Salian Empire», en Curta, F. (ed.), 2005, 35-50; Bachrach, D. S., 2012, 23-36, 59-60, 92-101.
- 41 Davies, N., 2005, I, 54-55.
- 42 Althoff, G., 2003, 46-48; Petersohn, J., 2003, 99-139.
- 43 Bowlus, C. R., 1995; Curta, F., 2006; Reuter, T., 1991, 79-84.
- 44 Reuter, T. (ed.), 1992, 58-61; Reuter, T., 1991, 82-84. La localización exacta del gran imperio moravo continúa siendo objeto de cierta controversia.
- 45 Scales, L. E., 2012, 408; Prinz, F., 1965, 99-113.
- 46 Eger (Cheb) fue la excepción. Esta fue adquirida por los Hohenstaufen en la década de 1160 para garantizar un acceso seguro a Bohemia occidental. En 1322, no obstante, fue empeñada a dicho reino.
- 47 Davies, N., op. cit., I, 52-58, 70.
- 48 Ludat, H., 1995; Fried, J., 1989; Althoff, G., 2003, 97-107. La controversia histórica de las decisiones de Otón se resume en la introducción de Warner, D. A. (ed.), op. cit., 21-26.
- 49 Leyser, K., 1965, 1-25, 4; Bérenger, J., 1994, 45-46.
- 50 Gawlas, S., «Der Blick von Polen auf das mittelalterliche Reich», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (eds.), 2006, 266-285. Para una visión más general, vid . Berend, N. et al., 2013.
- 51 Althoff, G., 2005, 208. Véase también Reuter, T., 1991, 260-264.
- 52 Begert, A., 2003. El paso al vasallaje se aborda en las páginas 356-365.
- 53 Scales, L. E., 1999, 327-352.

54 Aubin, H. et al. (eds.), 1961.

55 Scales, L. E., 2012, 431-437 (la cita proviene de 436). La controvertida historiografía de Prusia se analiza en Weber, M. (ed.), 2003. Con respecto a la fundación de la Orden, vid. 97-99.

56 Boockmann, H., 1992, 94-95; Stengel, E. E., 1965, 207-237.

57 Gawlas, S., «Der Blick von Polen auf das mittelalterliche Reich», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (eds.), 2006, 280-285. Para la Prusia polaca, vid. Friedrich, K., 2000. Véase también Hubatsch, W., «Albert of Brandenburg-Ansbach, Grand Master of the Order of Teutonic Knights and duke in Prussia, 1490-1568», en Cohn, H. J. (ed.), 1971, 169-202; Carsten, F. L., 1954, 1-100; Kirby, D., 1990, 66-73.

58 Berkis, A. V., 1960, 10. Véase también Lavery, J., 2002, 132-141.

59 Friedrich, K. y Smart, S. (eds.), 2010; Clark, C., «When culture meets power: The Prussian coronation of 1701», en Scott, H. y Simms, B. (eds.), 14-35; NTSR, I, 111-132.

60 Jäschke, K. U., 1999, 39-54; Davies, N., op. cit., I, 86-92.

61 Butterwick, R. (ed.), 2001.

62 Niederstätter, A., 1996, 341-359; Zanetti, W., 1985, 130-208, 275-338.

63 Jensen, K. V., «The blue Baltic border of Denmark in the high Middle Ages», en Abulafia, D. y Berend, N. (eds.), 2002, 173-193; Jordan, K., «Heinrich der Löwe und Dänemark» en Göhring, M. y Scharff, A. (eds.), 1954, 16-29, 17-19.

64 Hoffmann, E., 1977, 9-37. La Hansa se analiza en las págs. 565-566, 572-573.

65 Bihrer, A., 2012; Leyser, K., 1983, 73-97; Sarnowsky, J., 1994, 47-75.

66 Leyser, K., 1982, 191-213.

67 Görich, K., 2003, 65-91; Gillingham, J., 2008, 5-34. Más información del conflicto entre güelfos y Hohenstaufen en las págs. 356-360.

68 Weiler, B. K. U., 2006, 198. El reinado de Ricardo como monarca germano se aborda también en las págs. 376-377.

69 Whaley, J., 2012, I, 340. Algunas de estas cuestiones se recogen con más detalle en las págs. 255-265, 663-672.

70 Para un estudio geográfico de los Kreise, vid. Wilson, P. H., 2004, 185-190. Lista completa de miembros de cada Kreis en 364-377. Información adicional en 403.

71 HHStA, «Titel und Wappen, Kart.2».

72 Lockhart, P. D., 2004 y 1996.

73 Carr, W., 1963; Stolz, G., 1996.

74 Buchholz, W., 1990, 14-33; Fiedler, B. C., 1995, 43-57; Böhme, K. R., «Die Krone Schweden als Reichsstand 1648 bis 1720», en Duchhardt, H. (ed.), 1988, 33-39.

75 Pálffy, G., «An “old empire” on the periphery of the Old Empire: The kingdom of Hungary and the Holy Roman Empire in the sixteenth and seventeenth centuries», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 259-279, 271. Con respecto al gobierno Habsburgo y la contribución militar y financiera del imperio a la defensa de Hungría, véase también 445-462.

76 Hengerer, M., 2004.

77 Eberhard, W., 1985.

78 Begert, A., 2003, 442-476. Véase también Pánek, J., «Der böhmische Staat und das Reich in der Frühen Neuzeit», en Press, V. (ed.), 1995, 169-178; Mat'a, P., «Der Adel aus den böhmischen Ländern am Kaiserhof 1620-1740», en Bužek, V. y Král, P. (eds.), 2003, 191-233 y Mat'a, P., «Bohemia, Silesia and the Empire: Negotiating princely dignity on the eastern periphery», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 143-165.

79 H. Noflascher, H., «Deutschmeister und Regent der Vorlande. Maximilian von Österreich (1558-1618)», en Maier, H. y Press, V. (eds.), 1989, 93-130, 101-106. Véase también Rexheuser, R. (ed.), 2005; Simms, B. y T. Riotte, T. (eds.), 2007; Black, J., 1992; Harding, N., 2007; Lembke, K. y Vogel, C. (eds.), 2014; Makilla, D., «Friedliche Nachbarschaft. Das Bild des Reiches in der polnischen Geschichtsschreibung», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 221-229; Bömelburg, H. J., «Polen und die deutsche Nation-Konfligierende Identitätszuschreibungen und antagonistische Entwürfe politischer Ordnung», en Schmidt, G. (ed.), 2010, 129-155.

80 Whaley, J., 2012, I, 21.

81 Ingrao, C. W., 1979, 79-121 en particular 96-97; Schmidt, G., 1999, 200.

82 Riall, L., 1994.

83 Raviola, B., «The imperial system in early modern northern Italy: A web of dukedoms, fiefs and enclaves along the Po», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 217-236 y los artículos del número especial de Zeitenblicke, 6 (2007), N.º 1, en [<http://www.zeitenblicke.de/2007/1>].

84 von Aretin, K. O., 1986, 84-85, 159, 281.

85 Dandele, T. J., 2001, 56-57.

86 Con respecto al contexto estratégico, vid . Parker, G., 1972; Wilson, P. H., 2009, 151-161.

87 Schnettger, M., « Impero Romano-Impero Germanico . Italienische Perspektiven auf das Reich in der Frühen Neuzeit», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 53-75, 59-66; von Aretin, K. O., 1986, 88-99. Más información del Reichshofrat en las págs. 620-624.

88 Edelmayer, F., 1988; Parrott, D., 1997, 20-65.

89 Niederkorn, J. P., 1993, 386-448; Storrs, C., «Imperial authority and the levy of contributions in “Reichsitalien” in the Nine Years War (1690-1696)», en Schnettger, M. y Verga, M. (eds.), 2006, 241-273; Schnettger, M., 1990, 344-420, 359-364; Hanlon, G., 1998.

90 Müller, K., 1993, 152-177, 159-160.

91 Oresko, R., «The House of Savoy in search for a royal crown in the seventeenth century», en Oresko, R. et al. (eds.), 1997, 272-350. Véase también Oresko, R. y Parrott, R., «Reichsitalien and the Thirty Years’ War», en Bussmann, K. y Schilling, H. (eds.), 1998, I, 141-160; Zwierlein, C., «Savoyen-Piemonts Verhältnis zum Reich 1536 bis 1618», en Schnettger, M. y Verga, M. (eds.), 2006, 347-389; Externbrink, S., «State-Building within the Empire: The cases of Brandenburg-Prussia and Savoy-Sardinia», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 187-202.

92 Kleinman, R., 1975, 3-29; Pelizaeus, L., 2000, 53-54.

93 Mout, N., «Core and periphery: The Netherlands and the Empire from the late fifteenth to the early seventeenth century», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 203-215.

94 Gabel, H., «Ein verkanntes System? Das Alte Reich im zeitgenössischen niederländischen Urteil», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 111-134; Carter, A. C., 1975. Para un enfoque más general, vid. Israel, J. I., 1995.

95 Babel, R., 1989; Wolf, H., 1994; Pesendorfer, F., op. cit., 99-177.

96 Croxton, D., 1999, 569-591, 576-577; Egger, F., «Johann Rudolf Wettstein and the international recognition of Switzerland as a European nation», en Bussmann, K. y Schilling, H. (eds.), 1998, I, 423-432; T. Maissen, T., «Die Eidgenossen und die deutsche Nation in der Frühen Neuzeit», en Schmidt, G. (ed.), 2010, 97-127.

97 Jorio, M., «Der Nexus Imperii-Die Eidgenossenschaft und das Reich nach 1648», en Jorio, M. (ed.), 1999, 133-146, 133-134.

CAPÍTULO 5

Identidades

IDENTIDAD Y PERTENENCIA

Naciones y nacionalismo

La desaparición del imperio coincidió con el momento de la historia europea considerado por muchos el momento del nacimiento del nacionalismo moderno. En narrativas más antiguas se nos dice que los habitantes del imperio apenas notaron su desaparición, pues hacía mucho tiempo que habían conferido su lealtad a los Estados nacionales. La interpretación conservadora de la historia europea considera que los pueblos del continente estaban predeterminados por lengua, etnicidad y cultura. La arqueología, la etnología, la lingüística y demás disciplinas especializadas surgidas a partir de 1800 proporcionaban pruebas que lo corroboraban, ya fuera cerámica distintiva, usos o palabras raíz. La historia política escrita describía la búsqueda de cada pueblo de una estructura viable que les permitiera tener su lugar entre las naciones independientes. Los Estados que gobernaban en poblaciones «mixtas» resultaban sospechosos y, a menudo, eran acusados de ser «artificiales», salvo en el caso de los Estados imperiales, que tenían bajo su dominio a pueblos no europeos supuestamente inferiores. Los historiadores alemanes estaban convencidos de la existencia continuada desde la Antigüedad de la *Deutschum*, pero consideraban que el imperio no había logrado proporcionar el marco adecuado para que esta pudiera florecer.¹

Los historiadores de finales del siglo XX eran conscientes de cómo las generaciones anteriores habían manipulado, con terribles resultados, pruebas para transmitir continuidades falsas y reclamar patrias «históricas» en diversas regiones de Europa. Varios autores influyentes descartaron la idea de las identidades nacionales premodernas, con el argumento de que el nacionalismo es una ideología moderna, «artificial», vinculada a la política de masas de la era industrial.² Las pruebas que antes se habían considerado pruebas de continuidad fueron calificadas de marginales o excepcionales. Lo máximo que estos autores estaban dispuestos a admitir era que una minúscula élite militar y clerical había articulado una estrecha noción de sí misma, como «pueblo», que, por medio de un mito originario común, establecía un vínculo entre el caudillo guerrero y sus fieles.

Identidades regias e imperio

Tales ideas argumentan que la identidad premoderna era «regia», esto es, basada en la monarquía, no en el criterio esencialista de «sangre y tierra» defendido por los nacionalistas decimonónicos.³ Ciertamente, resulta más fácil seguir el proceso de identidad a través de los símbolos y argumentos empleados para reforzarla que reconstruir la autodefinición subjetiva de cada individuo.⁴ La monarquía medieval francesa hizo considerables esfuerzos por fomentar lealtad; ya en el siglo XI presentaba al santo patrón de la familia como modelo para todos sus súbditos, estrategia que también fue empleada en Bohemia, Hungría, Polonia y el Rus de Kiev. Para reforzarla, se dotaron santuarios centrales como la abadía de Westminster en Inglaterra o Saint-Denis en Francia. Todas las instituciones reales, como la corte, la justicia, tributos y la guerra, dirigían su atención a un centro político común.⁵ El argumento de que las identidades premodernas eran regias tiene mucho en común con la idea más vieja de que los Estados de Europa son el producto de procesos centralizadores dirigidos, básicamente, por los monarcas. Como ya hemos visto, estas interpretaciones han distorsionado la historia del imperio, pues las generaciones posteriores buscaban centros e instituciones que no existían.

Los habitantes del imperio no carecían de elementos con los que fomentar una identidad común. Aunque el legado romano estaba confinado en un principio al sur y al sudoeste, Carlomagno y sus sucesores los difundieron con su nueva encarnación del Sacro Imperio. Durante los comienzos de la Edad Media, el imperio fue simplemente el regnum y todos los demás reinos necesitaban de un calificativo que lo circunscribiera a un pueblo específico, como por ejemplo el reino de los lombardos.⁶ En este sentido, el imperio era un concepto más elástico e inclusivo que las monarquías centralizadas como la francesa. El latín servía de lenguaje unificado de las élites y trascendía los dialectos vernáculos. El cristianismo romano proporcionaba un sistema de creencias comunes, así como buena parte del lenguaje conceptual necesario para tratar cuestiones de moral, política y justicia. Las migraciones, en particular a partir del siglo XI, dispersaron personas e ideas por todo el imperio. La élite política recorría con frecuencia vastas distancias para asistir a asambleas o participar en coronaciones y campañas bélicas. La lejanía no era una barrera para la difusión de instituciones comunes como las órdenes monásticas o la Iglesia imperial. Había gran variedad de organizaciones socioeconómicas, pero esto no era, en modo alguno, exclusivo de Europa, así como no había divisiones fundamentales entre grupos étnicos, como las que separaban las poblaciones sedentarias y los nómadas esteparios de Rusia o China.

Estos factores sugieren que no había nada de inevitable en que los pueblos del imperio construyeran en el futuro múltiples identidades «nacionales» con arreglo a lenguaje, cultura y etnicidad, la mayor parte de las cuales se erigió mucho más tarde precisamente para ese propósito. La verdadera diferencia entre el imperio y las monarquías más centralizadas era con certeza política, pero no en el sentido que se suele atribuir a la palabra «política». Las monarquías centralizadas fomentaban identidades «nacionales» por medio de una selección de elementos que hacían plausible y deseable su identidad regia. Esta siempre implicaba la exclusión de aquellos aspectos que la dificultasen, de ahí el uso de lenguaje, cultura y (tras la Reforma protestante) religión para distinguir «leales súbditos» de «extranjeros sospechosos». El imperio nunca buscó algo así porque siempre estuvo por encima de todos los demás reinos, de ahí que siempre contuviera más de un «pueblo». La historia de la búsqueda de una identidad del imperio no fue nunca la historia de los esfuerzos fracasados de forjar una única identidad nacional (alemana). Más bien se trató de un proceso por el que comunidades y grupos formaron sus identidades propias

mediante la obtención de una posición autónoma legalmente reconocida dentro de la estructura general del imperio.

PUEBLOS

Tribus

La creencia en la existencia de pueblos diferentes es muy antigua: puede hallarse en los escritos de historiadores de la Antigüedad como Heródoto y también en la Biblia. El problema radica en comprender lo que esto significaba en su momento, pues las palabras han ido cambiando de significado con el transcurso del tiempo. Esto resulta particularmente válido para aquellas regiones de Europa en las que se asentó el imperio, que fueron sometidas a intenso estudio por parte de los etnógrafos y arqueólogos alemanes de los siglos XIX y XX, que emplearon los términos «tribu» (Stamm) y «pueblo» (Volk). Las tribus se consideraban subdivisiones de un pueblo común, el «germánico», del que formaban parte francos, sajones, bávaros, frisonos y alamanni.⁷ Estos autores dan una visión romántica de las tribus germánicas, pues las consideran depositarias de la cultura nacional «auténtica», y tratan la historia como una constante pugna por la preservación de la «pureza» cultural frente a la intromisión extranjera y por la expansión nacional mediante la fusión de tribus de características supuestamente comunes. La mayoría de dichos autores sostiene que este proceso culminó en torno a 1800 con un «despertar» nacional, después de que el pueblo adquiriera conciencia de sus rasgos comunes. Un típico ejemplo es la forma en la que los lingüistas trazan la historia de su lenguaje «nacional» por medio de la identificación de palabras raíces comunes. En este proceso, las lenguas tribales quedaron reducidas de forma gradual a dialectos, hasta quedar erradicadas, al fin, gracias a la estandarización de la ortografía y de la pronunciación, facilitadas por la imprenta y por la escolarización universal.

La palabra alemana Volk se empleaba rara vez antes del siglo XVIII y aun entonces tan solo denotaba un grupo específico, en particular, soldados (Kriegsvolk).⁸ Los autores anteriores como el etimólogo Isidoro de Sevilla o el historiador franco Regino, abad de Prüm, empleaban términos latinos. Populus significa «pueblo» en el sentido general de humanos o habitantes, en particular la parte activa en política. Gens eran personas con antepasados comunes, mientras que natio denotaba orígenes comunes más amplios que los definidos por nacimiento. Aun así, los cronistas medievales –como sus homólogos de la actualidad– a menudo hacían un uso impreciso y ambiguo de tales términos. Con frecuencia, la identidad tenía múltiples estratos y con asiduidad se expresaba de forma diferente en función de la situación, a pesar de la convicción de la mayoría de autores de que geografía y clima conferían características «fijas».

El término natio podía emplearse para identificar un grupo que autores posteriores denominaron «tribu». Las «naciones» originales eran los bárbaros, aquellos que quedaban fuera de la civilización de Roma. No fue hasta el siglo XIII cuando el término adquirió atributos más positivos, pues comenzó a aceptarse la idea de que la cristiandad se dividía en varios pueblos soberanos. Se identificó por «naciones» a los estudiantes extranjeros

que cursaban estudios en París o Bolonia y los delegados de los concilios eclesiásticos fueron agrupados de ese modo a partir de 1215. Pero las designaciones cambiaron con frecuencia y no coincidían con ideas posteriores. Así, por ejemplo, hacia 1348, los «bohemios» de la universidad de Praga no solo incluían checos, sino también húngaros, eslavos meridionales y bohemios de habla alemana; los «bávaros» incluían a los germanos del sur, centro y oeste de Alemania, pero a los germanos septentrionales y a todos los escandinavos se les denominaba «sajones».9 Incluso en el siglo XVIII se continuaba utilizando el término «nación» de forma flexible, pues los soldados vieneses y prusianos podían constituir «naciones» según el autor. Por otra parte, a partir del siglo XVI, «nación» asumió muchas de las características antaño asociadas a *populus*, en particular en boca de aquellos que afirmaban ser la representación política de la nación, mientras que *populus* cobró un significado más parecido a «gentes del común».

Señas de identidad

Los primeros autores ya reconocieron la necesidad de criterios para distinguir entre tribus y pueblos, pero –al igual que los términos empleados– estas categorías también variaron con el tiempo. La lengua (*lingua*) se consideraba de manera amplia como un importante rasgo distintivo ya desde el siglo IX, pero, en la práctica, la inmensa variedad de lenguas vernáculas dificultaba la comprensión mutua. Los usos (*mores*) también se citan y a menudo se convierten en características generalizadas. Tietmaro de Merseburgo identificó suavos astutos, bávaros avariciosos que vivían en la pobreza, loreneses pendencieros propensos a la rebelión y sajones leales que permitían a su regente abusar de su confianza... Este último comentario motivado, sin duda, por el descontento del autor por la disolución de su amado obispado por orden de Otón II. La ascendencia común (*genus*) resultaba, en la práctica, igualmente vaga, pues se aplicaba de forma variable, tanto a grupos de parentesco como a poblaciones enteras.

Los mitos fundacionales resultaban a menudo más atractivos, pues combinaban en una misma historia elementos diversos que podían servir a muchos intereses, políticos en particular. La mayoría de mitos identificaba una o más figuras fundacionales, por lo general asociadas a victoria o conquista, en particular de la región habitada por su pueblo. El elemento marcial fue importante en el desarrollo de estas historias a comienzos del Medievo, época durante la cual la mayor parte de la población estaba esclavizada. De este modo, el mito legitimaba a una élite de guerreros libres que se autoidentificaba con ciertos atributos como destreza, osadía e instituciones políticas supuestamente únicas. Los mitos eran transferibles: muchos contenían historias de migraciones comunes, o describían el surgimiento de un único pueblo de la fusión de conquistadores y conquistados. Los francos se consideraban descendientes de Príamo, el último rey de Troya, que viajó al oeste y se adentró en Europa central; pero también creían ser producto de la fusión de numerosas tribus, cada una de ellas dirigida por su propio monarca, que fueron unificadas por Clodoveo a finales del siglo V. Se atribuían a sí mismos la condición de *populus imperial*, portador de civilización, superior a una simple gente (*tribu*) y –gracias a la conversión de Clodoveo–, se tenían a sí mismos por «el pueblo de Dios» (*populus Dei*).10

No obstante, incluso en su territorio central, los francos tan solo conformaban el 15-25 por ciento de la población: demasiado poco para formar la clase dirigente de todo el reino

carolingio, de ahí que se fusionasen con otras élites por medio de matrimonio o expropiación de tierras. La asimilación, en función de las circunstancias, funcionaba en un sentido o en otro: algunas élites conquistadas se consideraban a sí mismas francos, mientras que, en otras regiones, los conquistadores francos se identificaron, al menos en parte, con las regiones que controlaban. Los francos trataron de preservar su diferencia por medio de la práctica tardorromana de expresar identidades separadas a través de códigos legales. Este aspecto no debe exagerarse, pues la mayor parte de las leyes continuó siendo no escrita y la distinción entre ley y uso distaba de estar clara. A pesar de ello, la ley, cuando se combinaba con otros factores que fomentaban un sentido de comunidad, asumió el carácter de seña de identidad definitoria. De aquí la importancia del uso de la expulsión como castigo por transgresiones importantes, dado que esto dejaba al malhechor fuera de la tribu o pueblo.¹¹

A partir de finales del siglo VIII, los francos redactaron leyes para cada uno de los pueblos sometidos que pasaban a formar parte de su reino; a menudo fabricaban tradiciones que afirmaban que procedían de otras más antiguas. Los alamanes, bávaros, frisonos, lombardos, sajones y turingios tenían todos (o adquirieron) su propia Lex, diferente de la Lex Francorum (ley sálica), reservada para los francos. Paradójicamente, este hecho erosionó entre los francos la creencia de ser un pueblo imperial, pues se convirtieron en un grupo más entre muchos, aun cuando su élite seguía siendo el grupo dirigente. A su vez, esto fomentó la noción de que el imperio estaba habitado por una variedad de pueblos, no por uno exclusivo y superior, situado por encima y separado de los otros sobre los que gobierna, como fue el caso de los imperios de británicos y otomanos.

Hubo otras políticas francas que minaron la idea de que eran los dirigentes exclusivos del imperio.¹² La rápida cristianización de las élites, entre 780 y 820, eliminó la religión como posible elemento diferenciador: otro aspecto que contrasta con la experiencia británica y otomana. Las antiguas estructuras de poder se rompieron, al menos fuera de Sajonia, en el sur de Italia y, hasta cierto punto, también en Baviera. La constante redistribución de tierras y cargos por parte de monarcas posteriores redujo aún más las diferencias entre élites. Estas eran ahora, social y políticamente, mucho menos significativas que las existentes entre la población libre y la no libre.¹³ El crecimiento demográfico, a partir del siglo XI, en combinación con las migraciones iniciadas hacia 1100, hizo mella en las viejas identidades y añadieron otras nuevas.

Aun así, la creencia en las identidades tribales persistió debido a que su falta de claridad inicial permitió a las generaciones posteriores modelarla con arreglo a sus motivaciones. Por ejemplo, no había vínculo directo entre la Lex Saxonum de 802 y la Sachsenspiegel de 1224, pero la existencia de estos dos códigos legales sirvió para sustanciar la idea de una identidad sajona continuada.¹⁴ A principios del siglo X, las identidades estaban lo bastante definidas como para que algunos criticasen a los sajones otónidas por ser el pueblo «equivocado» para reemplazar a los carolingios francos en el trono germano. El cronista otónida Viduquindo de Corvey puso especial énfasis en la historia del último carolingio, Conrado I, que, moribundo, traspasó de forma simbólica el imperio a los sajones al designar sucesor a Enrique I, el primer otónida. En esta época, Conrado y Enrique eran líderes familiares o de clan, no caudillos tribales.¹⁵ Esta idea de pueblos diferenciados cada vez tuvo menos importancia que otras identidades más concretas.

ESTAMENTOS, CLASES Y FAMILIAS

La sociedad estamental

Nunca se consideró que las tribus se compusieran de iguales. A principios de la Alta Edad Media siempre hubo un concepto de individuo: cada persona tenía deberes concretos y era responsable de sus propias acciones y de su salvación. No obstante, antes del siglo XVIII, la mayor parte de cronistas se interesaba más por cómo estratificaban la sociedad las divisiones horizontales y verticales. Los aspectos personales, como intereses, capacidades o apariencias, se consideraban menos importantes para identificar a un individuo que su pertenencia a uno o más de los subgrupos de la sociedad. El que la estratificación social reforzase la jerarquía política no era una característica exclusiva del imperio, pero la forma específica de esta interacción contribuyó, sin duda, a su gobernanza, al hacerla cada vez más territorializada y estratificada. Un factor clave de ese proceso fue que las distinciones sociales nunca eran plenamente trasladables, lo cual arraigaba la identidad de un individuo al lugar tanto como a la persona.

La sociedad franca reconocía dos distinciones sociales fundamentales. La primera eran las personas libres, a las que la mayor parte de autores considera el *populus*, y un grupo mucho mayor de gente no libre, en su mayoría esclavos nacidos como tales o capturados en incursiones o batallas contra los paganos. La segunda distinción separaba el laicado del clero; el segundo procedía, en su inmensa mayoría, de la población libre. Sin embargo, también se aplicó una distinción a tres bandas, más compleja, en particular a partir del año 1000. La moralidad seguía siendo un factor clave, pero los autores estaban ahora menos constreñidos por ciertos pasajes bíblicos y más interesados en adaptar categorías sociales antiguas a la expansión demográfica y económica experimentada a partir del siglo XI.¹⁶ Los cambios generalizados desgastaron las ideas de comienzos del cristianismo de que la libertad era el estado natural del hombre, con la servidumbre como consecuencia del pecado. Los nuevos métodos de producción agrícola hicieron que alrededor del 85 por ciento de la población viviera como laboradores con algún tipo de servidumbre: formaba el «pueblo común» o tercer estado social, cuya función era cubrir las necesidades materiales de los demás. Si anteriormente a todos los hombres laicos libres se les consideraba guerreros, los bellatores quedaban ahora limitados al segundo estado, que evolucionaba hacia una nobleza hereditaria cuya ocupación principal era controlar y explotar tierra, más que combatir. Con todo, su función programática de defensores de la sociedad sirvió para legitimar sus privilegios especiales. El clero (oradores) formaba el estamento principal, en primera posición gracias a su función de orar por la salvación de todos.

Todos los cronistas tenían la convicción de que la estructura social era jerárquica y una característica necesaria y fundamental de la existencia humana. La justificación de la jerarquía fue cambiando con el paso del tiempo, pero siempre se utilizó el argumento de que los humanos poseen diversos tipos de cualidades y capacidades. Aquellos que detentaban la autoridad desarrollaban prolijas justificaciones de su estatus superior y solían remarcar algún tipo de reciprocidad asimétrica, que distribuía derechos y obligaciones por toda la sociedad. No obstante, la jerarquía no era ni absoluta y ni del todo clara. La línea nítida que dividía a libres de no libres se reemplazó por gradaciones más complejas. Todos, incluso los sometidos a servidumbre, poseían derechos relacionados con la función de su estamento. El ideal era un sistema superpuesto en el que cada uno

debía aceptar el puesto que se le había asignado, pues todos se beneficiaban de los cometidos de los demás.

La realidad era, de forma inevitable, más enmarañada y menos consensuada. El estatus no era ni autoimpuesto ni determinado desde arriba conforme a un plan racional. Por el contrario, este dependía mucho del grado de reconocimiento que individuos y grupos obtenían de los demás. Aunque el ideal era, supuestamente, estable, el estatus era un proceso de constante negociación. Así, por ejemplo, el término latino *milites* (soldados) se relacionaba a comienzos de la Edad Media con libertad personal; aunque hacia el siglo XI se aplicaba al nuevo grupo de caballeros no libres conocido como *ministeriales*. Un siglo más tarde, resultaba inconcebible que un caballero no fuera libre y que no formase parte del estrato inferior de la nobleza hereditaria. A partir de 1180, Federico I Barbarroja promovió el ideal caballeresco basado en el nuevo espíritu de la caballería importado de Francia, para cerrar la creciente brecha que se abría entre la nobleza y su élite principesca. La constante estratificación interna de la nobleza suscitó tiempo después la cuestión de si sus rangos inferiores podían seguir siendo considerados caballeros. Algunos individuos podían superar las convenciones, siempre y cuando gozasen de credenciales sociales impecables. El emperador Maximiliano I se puso en cabeza de su infantería mercenaria (*lansquenets*) para tratar de elevar su estatus social de guerreros. Dos siglos después, el rey de Prusia, Federico Guillermo I, prohibió el uso de la palabra *Milz* (que deriva de miles) aplicada a soldados profesionales, pues quería diferenciar su ejército de las milicias a tiempo parcial.¹⁷

En sus escritos, teóricos y legisladores nunca resolvieron las contradicciones inherentes de sus descripciones de la sociedad estamental. Sin embargo, sus esfuerzos imbricaron estas categorías en la conciencia social y en la práctica legal.¹⁸ También se sumó el factor de que los tres estamentos se reclutaban entre los de su propio grupo. Incluso el clero, del que se esperaba que fuera célibe, no cumplió tal práctica durante buena parte de la Edad Media y la Reforma permitió el matrimonio de los clérigos protestantes, lo cual llevó al surgimiento de dinastías de pastores en las que los hijos seguían la vocación de los padres.¹⁹ Esta tendencia era más pronunciada aún en la nobleza y en el común, pues en estos el estatus paterno determinaba el de su familia. La movilidad social era mucho más restringida que la geográfica. Peter Eppelmann (también conocido como Melander) era un campesino de Nassau que llegó a ser conde de Holzapfel y comandante del Ejército Imperial durante la Guerra de los Treinta Años. Tales ejemplos, no obstante, eran raros y a menudo considerados transgresores: Melander estaba inusualmente bien educado, muchos de sus familiares eran pastores o funcionarios públicos y, además, disfrutó de patronazgo aristocrático desde temprana edad.²⁰ Por lo general, la movilidad vertical requería de varias generaciones, cuyo ascenso quedaba, como es natural, obstaculizado por la reticencia de los grupos superiores a aceptar recién llegados.

Estatus y lugar

A principios de la Edad Moderna, en torno a un 5-10 por ciento de la población estaba fuera de los límites de la sociedad estamental debido a que carecía de una morada fija. El vínculo entre estatus y domicilio era común en toda la Europa latina, pero asumió una forma distinta en el imperio gracias a su evolución sociopolítica específica durante la Alta y

Baja Edad Media. En consecuencia, la identidad de los grupos sociales quedó entrelazada de manera irremediable con el tejido político y legal del imperio. Fue más pronunciado en Alemania gracias a la mayor integración de la autoridad territorializada en el seno de la estructura legal global. El resultado fue una serie de profundas consecuencias políticas y sociales para el imperio y para la identidad de sus habitantes.

Los estamentos no eran nacionales, en el sentido de que no había un único clero, nobleza o pueblo llano «imperial». Más bien había clérigos de Paderborn, nobles hessianos, campesinos bávaros y una multitud de otros grupos definidos tanto por lugar como por estatus social y que, con frecuencia, se subdividían, por ejemplo, no solo en burgueses sajones, sino en burgueses de Leipzig, Dresde y otras ciudades. En cada caso, su identidad se expresaba por medio de derechos comunes hechos ley y fijados por otras cartas o privilegios vinculados a la relación de su comunidad con el imperio.

Esta relación quedaba reforzada por las dificultades que experimentaba cada grupo a la hora de definir y defender su identidad. Por ejemplo, los nobles germanos de finales del siglo XV trataron de definir con más claridad su propio estatus haciendo énfasis en sus antepasados, matrimonio y participación en torneos, en lugar de definirse por los privilegios otorgados por su príncipe, tales como exenciones de impuestos, diezmos y derechos de caza. Esto era así porque los nobles no podían impedir que su príncipe otorgase derechos similares a otros grupos. No obstante, los príncipes también podían demostrar largos e ilustres linajes, además de poseer recursos similares y transformar los torneos en espléndidos espectáculos barrocos que, en torno a 1600, se centraban en sus cortes y eran cuidadosamente coreografiados para reforzar su estatus superior y sus intereses políticos. La estructura política estratificada del imperio ofrecía una seguridad alternativa para los privilegios, pues grupos y comunidades podían obtener reconocimiento de su nivel de alguien situado por encima de sus señores inmediatos. Por ejemplo: durante la Alta Edad Media, los habitantes de muchas ciudades obtuvieron del emperador capitulaciones que les concedían privilegios corporativos que sus propios señores no podían revocar.²¹ De este modo, la distribución difusa de la autoridad imperial reflejaba y reforzaba diferencias sociales descentralizadas y estratificadas. La jerarquía social era compleja y fragmentada, como una estructura política que proporcionaba múltiples fuentes de legitimidad a los derechos estamentales.

El surgimiento de los burgueses urbanos como grupo diferenciado y privilegiado fue el cambio más importante del tercer estado durante la Edad Media. Este proceso también indica la importancia del lugar en la elaboración de las distinciones sociales, pues el estatus de los burgueses se vio favorecido por elementos de vida comunitaria no relacionados con las funciones socioeconómicas del pueblo común, además de ser expresión de autoafirmación política y del deseo del pueblo de un mayor control de su propio destino. Aunque los burgueses fueron reconocidos como un estamento diferenciado a principios de la Edad Moderna, compartían la característica tardomedieval, común a otros estamentos, de estar fragmentados en función del lugar: cada comunidad tenía sus derechos locales y específicos propios. Estos no eran transferibles; por tanto, si alguien se mudaba a otra ciudad, tenía que solicitar (y habitualmente pagar) para ver reconocida allí su condición de burgués.

Aunque los burgueses estaban, en general, considerados superiores a los campesinos, su relación exacta tanto con los comunes como con los otros dos estamentos tradicionales siguió estando poco clara. El eslogan politizado del «hombre del común» (gemeiner Mann) surgió hacia 1500 e incluía a campesinos y burgueses, pero sin eliminar todas las distinciones entre ellos.²² Durante la Baja Edad Media y comienzos de la Edad Moderna,

algunos individuos buscaron distinguirse por medio de formas de vestir o el derecho a portar ciertos ropajes, que, a menudo, usurpaban el privilegio de grupos más prestigiosos, que, a su vez, inventaban nuevos modos de situarse por encima.²³ La difusión de la escritura llevó a tratar de establecer distinciones fijas por medio de leyes complejas, tablas de rangos que regulaban jerarquías o títulos y una legislación suntuaria que definía lo que cada grupo corporativo debía vestir. Las diferencias de género añadieron complejidad extra. La esposa de un burgués tenía un nivel social superior al de un hombre de un grupo por debajo del rango del burgués, como por ejemplo un jornalero. Si la mujer le daba trabajo, también podía ejercer autoridad sobre el jornalero. Pero, como mujer, era decididamente inferior en otros aspectos, en particular en su derecho a representarse a sí misma en un tribunal, algo que se les denegó a las sajonas hasta 1838, por ejemplo.²⁴ Pero incluso los comentaristas perspicaces optaron por ignorar tales contradicciones. En fecha tan tardía como 1795, el jurista Johann Pütter escribió que «la gente de un mismo estamento puede diferir en rango y estatus, sin que, por ello, el estamento pierda su unidad».²⁵

¿Clases?

A finales del siglo XVIII, la subdivisión de los estamentos en grupos corporativos había asumido mayor importancia que el concepto general de un orden social tripartito. Comunidades y grupos cuidaban con celo de sus privilegios corporativos, pues estos ofrecían protección tradicional a unas identidades diferenciadas que, durante ese periodo, estaban siendo sometidas a la amenaza creciente de las nuevas fuerzas homogeneizadoras.

La movilidad social creció gracias a las oportunidades de empleo proporcionadas por la expansión de la administración estatal. Los gobiernos aumentaron su capacidad de revisar la normativa legal en aras de una mayor eficiencia fiscal-militar, así como de introducirse en esferas sociales hasta entonces autónomas y establecer relaciones más directas con todos sus habitantes, con independencia de su nivel social. El sistema impositivo principesco hizo más hincapié en la riqueza que en las exenciones fiscales. Brandeburgo-Prusia, por ejemplo, experimentó en 1677 y 1679 con impuestos de capitación progresivos. Las jerarquías civil y militar se reestructuraron en función de la antigüedad en el servicio, no por el estatus conferido por el nacimiento. Muchos territorios germanos impartieron patentes de nobleza para premiar a personas del pueblo llano, las cuales podían insertar el predicativo Von («de») en sus nombres sin necesidad de poseer tierras. El ejército austríaco ennoblecía de forma automática a todo oficial que recibiera la Medalla de María Teresa, instituida en 1757, y a los villanos con 30 años de servicio se les animaba a que solicitasen ser ennoblecidos.²⁶ Por otra parte, los cambios económicos y la proletarianización de numerosas tareas por medio de la extensión del trabajo asalariado eliminó antiguas distinciones y forjó otras nuevas. Sin duda, estaban surgiendo elementos de una sociedad de clases, pues las personas se diferenciaban entre sí por su relación con la producción y no por su función social.²⁷

Surgieron nuevos argumentos para legitimar la retirada de distinciones de estatus muy arraigadas. La crítica social estaba lejos de ser algo nuevo: los clérigos medievales censuraban los privilegios de los nobles basados en la violencia, la cual consideraban

inmoral, y, entre el siglo XII y principios del XVI, hubo reiterados estallidos de anticlericalismo popular causados por el resentimiento suscitado por el contraste marcado entre el estilo de vida del clero y su ideal cristiano. Por otra parte, durante el siglo XVI se amplió la base popular de tales críticas, que se centró de forma más específica en los obstáculos para el ascenso social. Los burgueses, por ejemplo, trataron de obtener títulos de nobleza de acuerdo con la educación y otros logros.²⁸ Las críticas fueron pasando de forma gradual de si este o aquel grupo era indigno de sus privilegios a una crítica de base de la sociedad estamental. A partir de finales del siglo XVII, el énfasis creciente en la razón humana de la filosofía socavó la fe en el origen divino del orden humano. En las últimas décadas del XVIII, los burgueses abandonaron su intento de incorporarse a la nobleza y comenzaron a defender la superioridad moral de su cultura «burguesa». Las actitudes políticas cambiaron en consonancia. Las autoridades, que hasta entrado el siglo XVIII habían sido consideradas guardianes de un orden social estático idealizado, comenzaron a verse como motor de cambios beneficiosos, gracias a su capacidad de revisar o anular el régimen jurídico existente. Como veremos más adelante (vid. págs. 631-636) tales exigencias de cambio chocaron con aquellos que consideraban el imperio un orden legal que protegía derechos profundamente arraigados.

Familia

Buena parte de la legislación imperial de finales de la Edad Media y principios de la Moderna estaba dedicada a la delimitación de los derechos relacionados con matrimonio, paternidad, legitimidad, propiedad privada y herencia. Los cambios en estos aspectos de la estructura social también habrían de tener profundas implicaciones en el orden político del imperio. En 800, la forma de familia predominante entre la población libre era la extensa o clan, que formaba un amplio grupo de parientes que cooperaban para darse protección y apoyo mutuo. Los vínculos de clan estaban por encima de los matrimoniales o de familia nuclear. Por ejemplo: una esposa podía pedir el apoyo de su familia si su marido la maltrataba o si quería el divorcio.

Estos clanes pasaron a la historia por el nombre de su «fundador», nombre que los genealogistas posteriores emplearon para darles un apellido, algo del todo desconocido en la época. Así, los descendientes de Carlomagno fueron los carolingios y los Liudolfinger (a su vez antepasados de los otónidas) remontan sus orígenes a Liudolfo, que fundó la abadía de Gandersheim en el siglo IX (vid. págs. 82, 85). A menudo, las familias extensas se distinguían por nombres comunes: todos los varones de la familia salia se llamaban Conrado o Enrique.²⁹ Los clanes se regían por la consanguinidad, no por ascendencia patrilineal. Podía legarse propiedad a un hijo legítimo, hermano o incluso a parientes más lejanos. Sin embargo, el prestigio individual, la reputación y la influencia eran más importantes que la ascendencia inmediata, si bien esto último era relevante entre la realeza. No existía la idea de un hogar ancestral, pues el servicio real requería que la élite circulase por todo el reino franco; además, conquistas y dones reales les permitían ganar tierras dispersas por amplias regiones.

La palabra «familia» (familia) no estaba determinada por vínculos de sangre o matrimoniales hasta el siglo XII. Por el contrario, se empleaba con más frecuencia para citar a los trabajadores no libres y a otros que dependían económicamente de una casa

señorial, cuyo señor detentaba responsabilidad legal sobre ellos.³⁰ El matrimonio monógamo, ensalzado como la unión voluntaria de dos adultos, era el ideal eclesiástico ya desde el siglo IX. Pero no fue hasta el XII cuando el matrimonio fue convertido en un sacramento que requería de la participación del clero para que fuera legalmente vinculante y, por tanto, más fácil de regular por parte de las autoridades. Aun así, la proporción de la población casada por la Iglesia continuó siendo pequeña hasta la Reforma protestante, cuando se puso énfasis renovado en la idea del matrimonio como base de un hogar cristiano. Fue en este momento cuando la palabra germana *Familie* adquirió sentido de familia nuclear de padres e hijos y considerada el ideal social.

El cambio de actitudes hacia el matrimonio refleja su importancia sociopolítica creciente. Alrededor del año 1000, surgieron familias patrilineales más diferenciadas, como si trazar una línea única de padres a hijos hubiera ganado más importancia que la consanguinidad. Este proceso necesitó no menos de dos siglos para completarse: la ascendencia matrilineal siguió siendo importante hasta entrado el siglo XII. Así, por ejemplo, el cronista Wipo consideraba que los vínculos maternos de Enrique III con Carlomagno eran más importantes que su parentesco más inmediato con su padre, Conrado II. De igual modo, Conrado III daba más importancia política a sus vínculos con el antiguo linaje regio de los salios por vía de su madre, Inés, hija de Enrique IV. La consanguinidad también sirvió a intereses políticos de la aristocracia hasta finales del siglo XII. Hermanos y hermanas podían arrancarse de sus carreras eclesiásticas y asignarlas a otros cometidos por el bien general de la familia, para criar herederos cuando así fuera necesario. Esto, desde un punto de vista evolutivo, era perfectamente lógico en una era de medicina deficiente y muertes violentas prematuras de los varones. Un grupo más grande tenía más posibilidades de supervivencia que una estrategia basada en familias nucleares.³¹

Federico II, en los cerca de dos mil documentos que han sobrevivido, tan solo empleó la expresión «casa de Hohenstaufen» (*domus Stoffensis*) en una ocasión (1247).³² Pero, en ese momento, las cosas empezaban a cambiar pues, desde 1230, la cooperación entre hermanos declinó de forma notable. Aunque el clan familiar tenía la ventaja del número, con frecuencia padecía el problema de la indisciplina, dado que cada uno de sus miembros manifestaba ambiciones propias. Y las rivalidades internas podían ser destructivas, como demostraron las guerras civiles carolingias iniciadas hacia 840. Aunque podía imponerse disciplina por medio de la subordinación de los intereses individuales a un ideal de familia como dinastía que trasciende las generaciones. Esto implicaba la aceptación de una jerarquía estricta de lealtades con una cultura de autocontención y deferencia hacia el paterfamilias. La patrilinealidad y la preferencia del primogénito permitían regular la subordinación y determinar las ambiciones que se permitía a cada uno de los miembros de la familia. Esto explica la importancia continuada de la Iglesia imperial como fuente de cargos adecuados para los hijos solteros de la aristocracia. En teoría, el paternalismo compensaba el sacrificio de cada individuo, pues el cabeza de familia empleaba su influencia y contactos para salvaguardar el bienestar material y el nivel de los miembros de la familia de inferior rango.

Uno de los indicios de la difusión del dinasticismo fue que los cronistas de los siglos XII y XIII comenzaron a estructurar sus relatos en función de las genealogías reales. El linaje aristocrático sajón que reinó a partir de 919 recibió hacia 1002 el nombre de otónidas debido a la sucesión de tres Otones. Los cronistas de principios del XII llamaron salios (*reges Salici*) al siguiente linaje de reyes porque tenían su origen entre los Salfranken, los francos que vivían en la Renania, que antaño había formado parte de la Franconia original y que se diferenciaban por la aplicación de la ley sálica. Hacia 982, en su región, se les

conocía por el nombre de Wormser, debido a que sus posesiones principales se hallaban en la diócesis de Worms.³³

La asociación entre familia y lugar era reflejo, en parte, de pautas mucho más generales. El crecimiento poblacional iniciado en el siglo XI fomentó el uso de nombres «familiares» mucho más estables que permitían identificar a las personas con más facilidad. Un segundo factor fue la importante reducción de la variedad de nombres de pila; en torno a 1100, los padres comenzaron a elegir entre un repertorio mucho más restringido de nombres de santos y monarcas conocidos. La transición de un solo nombre a nombre y apellidos se completó entre los siglos XIII y XIV en la población urbana y a principios del XV en el campo. En un principio, se optaba por adoptar como apellido el nombre de pila del padre o de la madre, pero esto se reemplazó cada vez más por el origen geográfico o la ocupación.³⁴ Aristócratas y nobles tenían siempre un vínculo territorial. El patronazgo de monasterios proporcionaba a los clanes familiares un punto geográfico concreto, que se empleaba como sepulcro para así preservar la memoria colectiva. Los salios utilizaron en principio la catedral de Worms, pero más tarde se trasladaron a la de Espira, que ampliaron en 1024 con ocasión del ascenso al trono de su primer emperador, Conrado II. Los nobles suabos establecieron monasterios familiares a partir de mediados del siglo XI; unos cincuenta años más tarde, los nobles bávaros también empezaron a hacer lo mismo.

A finales del siglo XI, la causa de la «libertad eclesiástica» debilitó algunos de estos vínculos y la práctica de reemplazar castillos de tierra y madera por construcciones de piedra, más duraderas y más caras, proporcionó lugares seculares alternativos.³⁵ El conde Lotario, futuro Lotario III, era conocido por el nombre de Lotario de Supplinburg, por su castillo de Sajonia. Los Hohenstaufen derivaban su nombre del castillo de Hohenstaufen, edificado en 1079 para consolidar su nuevo título de duques de Suabia. Los Habsburgo recibieron su nombre hacia 1090 de su castillo de Habichtsburg, construido unos setenta años antes en lo que hoy es el cantón de Argovia. Con el tiempo, estos lugares asumieron un estatus casi místico de hogares ancestrales, pese a que, hacia el final del imperio, pocos nobles podían remontarse a linajes tan antiguos.

LUGAR

Fronteras

La elección de un castillo o del nombre de una ciudad para identificar una familia vinculaba a sus miembros con un lugar específico. Por otra parte, las personas también se identificaban con áreas geográficas mayores. Estas son siempre constructos humanos, pues no hay nada de «natural» en una frontera. La elección de jalones con ríos o sierras montañosas siempre implicó la delimitación del poder y la aspiración a controlar recursos, así como los sentimientos de vínculo emocional que pueden afectar a alguien que ha partido de un lugar, o que quizá no ha estado nunca en él.³⁶ El lugar puede asumir una importancia que va más allá de las consideraciones materiales, en particular cuando este se considera lugar santo. El tamaño no es predeterminado, pues depende de hasta qué punto es social y políticamente viable el equilibrio entre población y espacio. La cantidad

exacta de espacio que una comunidad considera que necesita depende no solo de lo que necesiten en realidad; también de cuánto terreno se cree con derecho a tener y puede mantener sin demasiados costes.

Como hemos señalado en el Capítulo 4, los límites externos e internos del imperio cambiaron de forma considerable a lo largo de su historia. Los internos fueron, probablemente, más significativos que la expansión y contracción externa, pues reflejaban cómo el poder y la identidad se concentraban cada vez más en unidades ordenadas de forma más jerárquica y delimitadas de forma más territorial. Si los viajeros del Medioevo conocían el imperio al desplazarse de un asentamiento humano a otro, los del siglo XVIII lo experimentaban cruzando fronteras internas delimitadas por aduanas y garitas.

Esto, hasta cierto punto, no hacía más que reflejar una tendencia europea generalizada. Hasta entrado el siglo XIII, las fronteras siguieron siendo zonas de paso que permitían a los habitantes identificarse con las potencias situadas a uno y otro lado en función de las circunstancias. Dada la ausencia de una soberanía mutuamente reconocida, las autoridades centrales consideraban las fronteras límites unilaterales en los que su poder llegaba a su fin, sin prestar demasiada atención al régimen existente más allá de estas.³⁷

La jerarquía tenía más importancia política que los límites geográficos. La autoridad se definía como una cadena de vasallajes que enlazaba personas, no lugares. Esto refleja que se valoraba mucho más el control de personas que el de tierras, que, hasta el siglo XI, fue relativamente abundante. Sin maquinaria, la única forma de explotar la tierra era por medio del control de la población. Enormes áreas de bosques, marjales y tierras altas yermas permanecieron prácticamente deshabitadas hasta el siglo XI y, con frecuencia, hasta más tarde.

Pero, por otra parte, en el siglo IX la gente ya tenía sentido de pertenencia a lugares concretos. Los lombardos creían que su nombre derivaba de Wotan, pero fue su control del valle del Po, desde finales del siglo VI, lo que le dio a la región el nombre de Lombardía. Los pomeranos, «el pueblo del mar», dieron nombre a la costa sur del Báltico entre los ríos Elba y Óder. De igual modo, todas las grandes regiones germanas derivan sus nombres de la asociación con una identidad tribal hacia 800: Baviera, Franconia, Frisia, Suabia, Sajonia y Turingia. En torno al siglo IX, sus habitantes distinguían límites tanto étnicos como políticos (jurisdiccionales) y estos últimos eran más importantes a la hora de determinar la identidad.³⁸

Comunidad

La identificación con esas grandes unidades se mantuvo relativamente débil hasta finales de la Edad Media, al menos fuera de las élites; la identificación con comunidades más pequeñas ya era fuerte mucho antes. La Europa premoderna contenía numerosas comunidades, tanto reales como imaginadas, que variaban en tamaño, desde la cristiandad a reinos, pasando por ciudades, aldeas, monasterios, casas señoriales y castillos.³⁹ Algunas comunidades eran itinerantes, pero la mayoría se definía por la concentración permanente de personas en un lugar concreto.

Incluso las comunidades aisladas estaban conectadas de algún modo a otras, por lo que todas deben considerarse impermeables, no cerradas por completo. Por otra parte, la identidad colectiva era la base de las necesidades y actividades comunes. Muchas comunidades tenían una función económica, como por ejemplo las casas señoriales de comienzos del Medievo, o las ciudades italianas, o las ciudades de mercado fundadas en Alemania a partir del siglo XI. La mayor parte de las formas de producción necesitaba trabajo colectivo. La vida en comunidad suponía la existencia de numerosos problemas prácticos que requerían cooperación, como por ejemplo protección contra incendios o el mantenimiento de fosas de drenaje. El culto cristiano era una actividad comunitaria. Desde el siglo VIII, la Iglesia fomentó la creencia de que los pecados individuales ponían en peligro al conjunto de la comunidad.⁴⁰ Esto fue reforzado por otros conceptos teológicos, en particular la creencia en el purgatorio, que demandaba que los vivos rezasen para acelerar el paso de las almas hacia el cielo. El desarrollo de estructuras parroquiales más robustas, hacia el siglo XII, proporcionó una estructura para implicar a la comunidad en el mantenimiento de la iglesia y participar en sus actividades. Con la Reforma protestante el ritmo se aceleró de forma considerable y agudizó las diferencias entre las características de las prácticas religiosas locales, en particular en Alemania, donde, a menudo, los grupos de distinta confesión vivían en relativa proximidad. Las formas rituales, la utilización de plegarias, la decoración del interior de las iglesias y el momento y el sonido del tañido de sus campanas se convirtieron en importantes señas de identidad de la comunidad.

La identidad se expresaba por medio de símbolos, banderas, escudos de armas y estandartes de ciudades, que fueron ganando en complejidad a partir de la Alta Edad Media. Las primeras crónicas las redactaron clérigos que narraban, con diversos grados de aprobación, los hechos de los reyes. Por otra parte, hacia el siglo XI era común que los monjes compilasen listas de abades u obispos para demostrar la continuidad y pureza de la práctica religiosa local. A estos monjes se les sumaron, durante la Baja Edad Media, cronistas seculares que estudiaban los orígenes de su ciudad natal, a menudo con considerable detalle. La mayoría era del pueblo llano, pero proclamaba la «nobleza» de su ciudad, jactándose de un linaje a la altura del de cualquier aristócrata. Existen otros documentos, estos de índole más personal, que testifican la identificación de los individuos con lugares concretos, como por ejemplo monjas que escriben para edificar a su comunidad o memoriales judíos de mártires locales.⁴¹

Las identidades de los asentamientos se agudizaron por su creciente tamaño y densidad, así como la forma en que se insertaban en jurisdicciones políticas más amplias. En la Alta Edad Media, la mayor parte de asentamientos humanos del imperio había logrado autogobierno de algún tipo. La presión por los recursos contribuyó a agudizar las demarcaciones internas y externas. Vallas y muros tenían una utilidad práctica para la defensa, pero también delimitaban los límites externos de la comunidad y la subdivisión interna de sus posesiones. Estos cambios vinieron acompañados por nuevos conceptos de propiedad, que distinguían propiedad colectiva de propiedad individual.⁴²

La identidad individual, por lo general, seguía la estructura jerárquica de toda organización social, política y religiosa del imperio. Cada persona tenía múltiples identidades. Lo que estas significaban no puede determinarse con exactitud, excepto en los raros casos en que tenemos testimonio personal, pero podemos discernir un perfil general. Las ciudades de mayor tamaño tenían gremios artesanales, fraternidades espirituales laicas y vecindarios, que proporcionaban focos de identidad locales dentro de una comunidad más amplia. La solidaridad horizontal era más prominente en ciertas circunstancias, como por ejemplo en los gremios que se enfrentaban entre sí en deportes urbanos, o durante periodos de tensión política u económica. Por otra parte, numerosas actividades

comunales tenían la función de remarcar la jerarquía interna, como por ejemplo las distinciones sociales indicadas por los asientos asignados en las iglesias, o mediante el orden procesional en las festividades religiosas. La comunidad podía celebrarse como un lugar acogedor y especial (Heimat) que ofrecía calor, seguridad, familiaridad y arraigo, pero no estaba abierta a todo el mundo en pie de igualdad. El simple hecho de nacer en un lugar concreto no garantizaba la plena pertenencia, pues esta dependía a menudo de los privilegios asociados a los estamentos sociales. La posesión de tales privilegios no era garantía de disfrutar de estos de forma continuada, pues la pertenencia a la comunidad también dependía de respetar sus normas.⁴³

Identidades múltiples

Las autoridades superiores tenían una actitud ambivalente hacia la identidad comunal. La solidaridad interna podía hacer que una comunidad se uniese contra su señor, como hicieron las ciudades episcopales de Bremen y Colonia, que se liberaron de las jurisdicciones de sus obispos durante los siglos XII y XIII. Pero, por otra parte, también reforzaba la cohesión y permitía a las comunidades cumplir sus obligaciones, como pagar impuestos o proporcionar soldados. La identidad comunal se difuminó durante el siglo XII, pero otras distinciones espaciales se diferenciaron a causa de la territorialización gradual de las jurisdicciones señoriales del imperio.

Este proceso se explorará con mayor detenimiento más adelante (vid. págs. 364-375) pero por ahora es importante remarcar que las historias del imperio solo prestan atención a un único aspecto. Es cierto que la demarcación de jurisdicciones territoriales más definidas fragmentó el poder, pero este nunca fue un proceso centrífugo e inevitable que condujo a la división del imperio en principados soberanos más pequeños en 1806. Por el contrario, la demarcación de jurisdicciones internas más definidas vino acompañada de una mayor integración en el marco legal y político común.

La importancia del imperio queda demostrada por cómo su jerarquía política interna permitía a las personas relacionarse, tanto ellas como su comunidad, con su entorno general. A principios del siglo IX, Hermann el Cojo empleaba la primera persona del plural, «nuestra», para referirse a su abadía en relación con las otras abadías de la región, al referirse a la relación de sus compatriotas suabos con el resto del imperio o al referirse a la interacción de germanos con extranjeros.⁴⁴ Los monjes que compilaban listas de obispos y abades locales solían combinar estas listas con secuencias paralelas de emperadores, que empleaban con frecuencia creciente para redactar historias de su diócesis como parte constituyente del imperio (vid. Lámina 16).⁴⁵ La creciente claridad de las jurisdicciones seculares y su progresiva importancia en la vida diaria constituyó un nuevo elemento que desplazó la identificación con las antiguas regiones «tribales», más grandes y menos definidas, consideradas identidades regionales secundarias y distantes.

Las jurisdicciones seculares fueron cada vez más territorializadas, en el sentido de que los poderes y prerrogativas específicos pasaron a residir en el gobierno hereditario ejercido sobre una región y sus habitantes. Los francos ya tenían una noción de patria: esta era el hogar común proporcionado a un grupo diferenciado de habitantes por su reino cristiano.⁴⁶ Esta idea persistió durante toda la Edad Media, pero asumió nueva forma durante el siglo XVI, una vez que las identidades territoriales se definieron con rapidez. El

aumento del uso de la palabra patria en el sentido de territorio ayudó a transformar la idea de terra (territorio), que pasó de ser un montón de posesiones, a veces dispersas, controladas por un único gobernante, a una entidad diferenciada y delimitada geográficamente. Todos los niveles de la sociedad participaron de esto, pues en la expresión de sus objetivos todos empleaban un único lenguaje para sostener su superioridad moral, el del «bien común» (vid. págs. 495-500). La confesionalización reforzó esta tendencia, pues asoció a cada territorio alemán una forma específica de cristianismo, cosa que amplió de manera considerable la identidad regia inicial, basada en los santos patrones de la familia reinante, al incluir otras prácticas religiosas. Los eruditos humanistas recuperaron o inventaron identidades tribales para reforzar identidades territoriales que, a menudo, ocupaban un espacio mucho menor. Así, por ejemplo, los autores al servicio de los Hohenzollern trataron de apropiarse del pasado teutónico para fomentar una identidad prusiana antipolaca.⁴⁷ Durante el siglo XVIII, escudos de armas territoriales y uniformes militares proporcionaron signos adicionales de distinción.

El rápido desarrollo de la cartografía que tuvo lugar a partir del siglo XV tuvo un profundo impacto, pues proporcionó una imagen del poder político definido según el territorio. Los mapas mostraban ahora líneas políticas, además de ciudades y accidentes geográficos. En 1416, los miembros de la casa de Saboya celebraron su ascenso al rango de duques con un enorme pastel con forma de su territorio.⁴⁸ Los cartógrafos se esforzaron por hacer mapas cada vez más detallados, para satisfacer el deseo de medir y cuantificar de sus gobiernos. El Ejército austríaco preparó, entre 1763 y 1787, un mapa de 5400 hojas de todo el territorio Habsburgo. Aunque nunca se llegó a publicar, en 1781, el gobierno distribuyó por todas las escuelas primarias un mapa de una única hoja.⁴⁹

Estos mapas tuvieron mucha influencia en la presentación del imperio en futuros atlas históricos. Nada remarca la interpretación decimonónica con más claridad que estos mapas: el imperio es un mosaico multicolor de territorios dinásticos que contrasta con los bloques sólidos de color de otros Estados supuestamente más centralizados. No obstante, la mayoría de mapas producidos antes de 1806 muestra el imperio con límites externos claros y divididos en Kreise, sus subdivisiones regionales oficiales. Los territorios con asiduidad eran nombrados y a veces también delineados, pero no predominaban. Las descripciones por escrito coinciden con estas convenciones.⁵⁰ El imperio siguió siendo una patria común compuesta de numerosas patrias menores.

NOTAS

1Para una guía exhaustiva y lúcida de estos debates, vid. Scales, L. E., 2012, 1-52 y las fuentes citadas en la introducción. Las reacciones a la disolución del imperio se tratan en las págs. 651-653.

2Anderson, B., 1983; Hobsbawm, E. J., 1992. Más información en Pohl, W. y Reimitz, H. (eds.), 1998; Forde, S. et al. (eds.), 1995.

3Reynolds, S., 1997, 250-331; Brühl, C., 1990, en especial 714.

4Groebner, V., 2007, 26-27.

5Beaune, C., 1991; Lübke, C., 2001; Graus, F., 1980, en especial 142.

6Goetz, H. W., 1987, 110-189, en particular 117, 171.

7Todd, M., 2004, 1-11, 242-254; Schulze, H. K., 1995-2000, I, 11-35.

8Blickle, P., 1983, 483-522, 484-488. Véase también Henderson, J., 2007; MacLean, S., 2009, 1-28; Bartlett, R., 2001, 39-56.

9Hirschi, C., 2012, 62-82; Nonn, U., 1982, 129-142.

[10 Werner, K. F., 1965, 1-60, 16-17; Todd, M., op. cit., 179-180.](#)

[11 Arnold, B., 1991, 66-67; Collins, R., 1991, 274-277; Bartlett, R., 1993, 204-220; Schulze, H. K., 1995-2000, I, 23-25, 108.](#)

[12 Ehlers, J., «Methodische Überlegungen zur Entstehung des deutschen Reiches im Mittelalter und zur nachwanderzeitlichen Nationenbildung», en Brühl, C. y Schneidmüller, B. \(eds.\), 1997, 1-13.](#)

[13 Leyser, K., 1968, 25-53; Werner, K. F., «Important noble families in the kingdom of Charlemagne», en Reuter, T., \(ed.\), 1978, 137-202.](#)

[14 Goetz, H. W., «Das Herzogtum im Spiegel der salierzeitlichen Geschichtsschreibung», en Weinfurter, S. \(ed.\), 1991, I, 253-271, pone en duda la persistencia de algún tipo de identidad «tribal», pero otros autores presentan pruebas convincentes de identidades vinculadas a las regiones. Engels, O., «Der Reich der Salier», en ibid., III, 479-541, 479-514.](#)

[15 Körntgen, L., 2010, 1-3.](#)

[16 Gall, L., 1993; Haverkamp, A., 1988, 78-92, 198-211; Tellenbach, G., 1993, 122-134; Saalfeld, D., 1980, 457-483. Para la perspectiva europea, vid. Guenée, B., 1985, 157-170. Más información de los cambios demográficos y económicos en 487-498.](#)

[17 Laudage, J. y Leiverkus, Y. \(eds.\), 2006, en particular la introducción; Wolfram, H., 2006, 169-175; Freed, J. B., 1987, 575-611; Bumke, J., 1982; Silver, L., 2008, 163; Wiesflecker, H., 1971-1986, I, 176, V, 518.](#)

[18 Leyser, K., 1982, 161-189; Keller, H., 1970, 34-64, en particular 41-49.](#)

[19 Tolley, B., 1995.](#)

[20 Geisthardt, F., 1950, 36-53.](#)

[21 Zmora, H., 2011, 100-110, 133-134; Watanabe-O'Kelly, H., «War and politics in early seventeenth-century Germany: The tournaments of the Protestant Union», en Centro di Studi Storici \(Narni\) \(ed.\), 1990, 231-245; y los capítulos de Ognois, L. y Seeliger-Zeiss, A., en Ernst, A. y Schindling, A. \(eds.\), 2010. Las cartas de ciudades se tratan en las págs. 503-504, 509-511.](#)

[22 Blickle, P., 1985; Gagliardo, J. G., 1969. La identidad del «hombre del común» se trata en las págs. 498, 573-575.](#)

- [23 Clavadetscher, O. P., «Nobilis, edel, fry», en Beumann, H. \(ed.\), 1974, 242-251. Ejemplos de intentos de mantener distinciones de estatus de la Edad Moderna en NTSR XIII, I, 917-918, 920; XIV, 384-387.](#)
- [24 Wunder, H., 1998, 188.](#)
- [25 Citado en Gall, L., op. cit., 7.](#)
- [26 Hochedlinger, M., 1999, 141-176.](#)
- [27 Dipper, C., 1991, 77-80; Schmidt, G., 2009, 291-325; Mörke, O., «Social structure», en Ogilvie, S. \(ed.\), 1996, 134-163, en particular 136-137, 148.](#)
- [28 Cohn, H. J., 1979, 3-31; Bleeck, K. y Garber, J., 1982, 49-114; Kaiser, M., «“Ist er vom adel? Ja. Id satis videtur”. Adlige Standesqualität und militärische Leistung als Karriere faktoren in der Epoche des Dreißigjährigen Krieges», en Bosbach, F. et al. \(eds.\), 2003, 73-90; Midelfort, H. C. E., «Adeliges Landleben und die Legitimationskrise des deutschen Adels im 16. Jahrhundert», en Schmidt, G. \(ed.\), 1989, 245-264. Véase también Schubert, E., «Adel im ausgehenden 18. Jahrhundert», en Canning, J. y Wellenreuther, H. \(eds.\), 2001, 141-229, 144-149.](#)
- [29 Wolfram, H., op. cit., 322-324.](#)
- [30 Franz, G., 1970, 26-27; Costambeys, M. et al., 2011, 275-323. Véase también Brundage, J. A., 1987; Harrington, J. F., 1995.](#)
- [31 Lyon, J. R., 2012; Störmer, W., 1973.](#)
- [32 Görich, K., 2008, 20.](#)
- [33 Keller, H., 2008, 16-17; Schmid, K., «Zum Haus-und Herrschaftsverständnis der Salier», en Weinfurter, S. \(ed.\), 1991, I, 21-34.](#)
- [34 Schindler, N., 2002, 51-84; Bartlett, R., 1993, 270-280.](#)
- [35 Innes, M., 2000, 30-40; Hummer, H. J., 2005, 257; Freed, J. B., 1986, 553-575, 563.](#)
- [36 Abulafia, D. y Berend, N. \(eds.\), 2002, 1-34; Evans, R. J. W., 2006, 114-133.](#)
- [37 Prinz, F., «Die Grenzen des Reiches in frühsalischer Zeit», en Weinfurter, S. \(ed.\), 1991, I, 159-173; Lubich, G., «Früh-und hochmittelalterlicher Adel zwischen Tauber und Neckar. Genese und Prägung adliger Herrschaftsräume im fränkisch-schwäbischen Grenzgebiet», en Lorenz, S. y Molitor, S. \(eds.\), 2002, 13-47.](#)
- [38 Maurer, H., « Confinium Alamannorum . Über Wesen und Bedeutung hochmittelalterlicher “Stammesgrenzen”», en Beumann, H. \(ed.\), 1974, 150-161.](#)
- [39 Halvorson, M. J. y Spierling, H. E., 2008. Véanse también las referencias de la cita 2 y los comentarios a las ideas comunales de las págs. 495-500.](#)
- [40 Meens, R., 1998, 345-357.](#)
- [41 Arnold, B., «Episcopal authority authenticated and fabricated: Form and function in medieval German bishops’ catalogues», en Reuter, T. \(ed.\), 1992, 63-78; Graf, K.,](#)

1993, 121-154; Woodford, C., 2007; Bell, D. P., 2007, 72-98.

42 Mintzker, Y., 2012, 11-41. Vid . 508-522 con respecto al autogobierno comunal.

43 Walker, M., 1998; Applegate, C., 1990.

44 Robinson, I. S., (ed.), 2008, 14. Otros ejemplos incluirían a Wipo de Borgoña: Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), 2000, 79 y Tietmaro de Merseburgo, Warner, D. A. (ed.), 2001, en especial 75.

45 Arnold, B., «Episcopal authority authenticated and fabricated: Form and function in medieval German bishops' catalogues», en Reuter, T. (ed.), 1992, 77-78.

46 Goetz, H. W., 1987, 173.

47 Friedrich, K., 2000, 71-95.

48 Trautz, F., 1963, 45-81, 75. Para una visión general, vid . Schmidt, B., « Mappae Germaniae . Das Alte Reich in der kartographischen Überlieferung der Frühen Neuzeit», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 3-25.

49 Klingenstein, G., «Was bedeuten “Österreich” und “österreichisch” im 18. Jahrhundert?», en Plaschka, R. G. et al . (eds.), 1995, 149-220, 202-204.

50 Por ejemplo Merian, M., 1643-1675.

CAPÍTULO 6

Nación

DE LA NACIÓN ALEMANA

Influencias políticas

Italianos y borgoñones se identificaban con el imperio de diversos modos, pero solo los alemanes lo asociaban a su nación. Se han comentado mucho las palabras «de la nación alemana» añadidas al título «Sacro Imperio Romano».1 Esta frase, añadida en 1474, se empleó con más frecuencia a partir de 1512, pero sin que se convirtiera en el título oficial, a pesar de las numerosas afirmaciones en sentido contrario. En sus referencias al imperio, los protestantes solían añadir el título «de la nación alemana» con más frecuencia que los católicos, pero incluso en su caso no lo hacían de forma constante. De los nueve documentos oficiales promulgados después de 1560, tan solo uno hacía referencia a Alemania; los demás se limitaban a aludir «al imperio».

El presente capítulo sostiene que la carencia de un único centro político imperial complicó la definición de la identidad nacional alemana y fomentó la aparición, en torno al siglo XVIII, de diversas versiones de la germanidad, a menudo antagonistas entre sí. Tal cosa contribuyó a dar más riqueza a la identidad alemana, que no quedó restringida por criterios lingüísticos y artísticos y se definía, sobre todo, de forma política. Las últimas secciones del presente libro exploran la representación simbólica del imperio y hasta qué punto se identificaban con él sus habitantes de habla no alemana, además de demostrar la fortaleza de unas identidades políticas más antiguas y más amplias en relación con los conceptos nacionalistas, estrechos y esencialistas, surgidos a la altura de 1800.

La idea de limitar el imperio a «Alemania» proviene de la narrativa nacionalista de la historia germana. Se han sugerido varias fechas fundacionales de la nación, con los hechos de la primera partición del reino carolingio como momento favorito. El cronista Nithard documentó el Juramento de Estrasburgo de 842 de los nobles carolingios tanto en alto alemán antiguo (Althochdeutsch) como en francés antiguo. La división tripartita (Francia oriental, Francia occidental, Lotaringia) promulgada al año siguiente en el Tratado de Verdún parece confirmar el fin del imperio de Carlomagno y su reemplazo por los reinos de Francia y Alemania (vid. Mapa 2). Otros historiadores optaron por el Tratado de Meerssen de 870, que reorganizó el mapa y le dio una forma más moderna al dividir la mayor parte de Lotaringia entre los reinos francos del este y del oeste. La extinción de los carolingios orientales y su sustitución por los otónidas, en 919, también se ha considerado

la verdadera fecha de nacimiento de la monarquía germana. Según esta historia, la coronación de Otón I, en 962, supuso el inicio de un imperio alemán nuevo y más grande.²

Todas estas afirmaciones proyectan al pasado lejano hechos muy posteriores. Así, por ejemplo, el hijo de Luis el Piadoso, Luis II, que reinó Francia oriental a partir de 843, no recibió el sobrenombre de el Alemán hasta la historia del imperio de Heinrich von Büna, publicada en 1793.³ Es indudable que los contemporáneos llamaban a Luis rex Germaniae (rey de Alemania) y a su hermano Carlos el Calvo rex Galliae (rey de Galla), pero no está claro si esto quería decir algo más que diferenciar entre regiones de un único reino franco. El rey de Francia occidental, Lotario, penúltimo carolingio occidental, atacó Aquisgrán el verano de 978 y Otón II y su esposa escaparon por poco. Lotario celebró su exitoso golpe de mano haciendo que el águila imperial del tejado de palacio mirase al este, en lugar de al oeste. Los autores de uno y otro lado del Rin interpretaron este hecho en clave partidista, que revela una conciencia de sus diferencias culturales; no obstante, estas se centran en «su» rey, en el sentido de las identidades regias que examinamos en el capítulo anterior.⁴ Pero esta conciencia de sus diferencias no puso fin a las referencias al legado franco, que hasta entrado el siglo XII siguió siendo citado por los emperadores y que mucho tiempo después continuaba figurando en los debates acerca de la identidad del imperio.

Los términos germani (germanos) y teutonici (teutones) eran los nombres aplicados por los extranjeros a los moradores de la futura Alemania. Los romanos empleaban germani para designar a todos los pueblos septentrionales que no querían conquistar. El término cobró nuevo uso por medio de su empleo por parte de los misioneros (educados en latín) que penetraron la región a partir del siglo VII. Estos también difundieron el vocablo teutonici, que deriva de lingua Theodisca, que, a su vez, proviene del alemán antiguo thiot, que quiere decir «gente»; es decir, todos aquellos que no hablaban latín, sino una lengua vernácula local. En realidad, los habitantes de la región hablaban diversas lenguas indoeuropeas y se consideraban a sí mismos tribus o pueblos diferentes.⁵ Los autores occidentales de la época también empleaban el término alamanni, nombre de la tribu que tenían más próxima, la cual, con el tiempo, evolucionó hasta convertirse en el francés Allemagne y en el castellano Alemania. Los alamanni, propiamente dichos, acabaron siendo los «suabos».

Estos términos se consolidaron gracias al aumento de la participación de los norteños en los asuntos italianos iniciado a partir de mediados del siglo X, después de unos sesenta años de relativa ausencia. Hacia el año 1000, los italianos daban a todos los septentrionales el nombre genérico de teutonici. Al parecer, los otónidas utilizaron la palabra y la llevaron de vuelta al otro lado de los Alpes, así contribuyeron a la adopción gradual del término regnum teutonicorum.⁶ El concepto tenía utilidad política, pues permitió a los otónidas, y a sus sucesores los salios, presentarse como los regentes de todos los pueblos que habitaban el reino al norte de los Alpes y al este del Rin y, por tanto, invalidar cualquier posible acusación de no ser verdaderos reyes franco-carolingios. Para ellos, «reino germano» no era sinónimo de imperio, que era más grande e incluía los reinos de Italia, Borgoña y Bohemia. La idea de reducir el imperio a Alemania provenía de los adversarios papales de los salios: para empequeñecer a Enrique IV, el papa Gregorio VII le rebajaba al simple estatus de rey de Alemania. Tanto los salios como los Hohenstaufen, aunque sin abandonar la pretensión de ser emperadores de un reino mucho mayor, utilizaron la identificación con Alemania para contrarrestar las acciones papales. El monarca «germano» y sus súbditos sufrían por igual a manos de un pérfido papa cuyas excomuniones e interdictos les afectaban a todos. Esto ayuda a comprender

por qué Juan XXII fue un poco más allá en sus intentos de empequeñecer a Luis IV al llamarlo el Bávaro.

El carácter multicéntrico de la gobernanza imperial inhibió el surgimiento de identidades regias similares a las que se estaban formando en torno a los monarcas ingleses, franceses, polacos o húngaros. Enrique II y Carlomagno fueron canonizados en 1146 y en 1165, respectivamente, pero ni uno ni otro fueron proclamados santos patronos de Alemania o del imperio. Los autores del imperio favorecían la fuerza del número, cuya característica distintiva eran los numerosos santos y centros políticos en el territorio imperial. Aun así, a partir de 1250, el imperio, en un sentido más amplio, quedó más estrechamente vinculado a la identidad germana. Pero, antes de proseguir, es necesario aclarar esto, pues no estamos afirmando que hubiera una única civilización «germánica» basada en la estructura política del imperio, o en supuestos rasgos comunes lingüísticos, de leyes o de formas económicas.⁷

También resulta paradójico que fueran las décadas que van de 1251 a 1311, cuando los reyes germanos no eran coronados emperadores, el momento en que aumentó la asociación entre imperio e identidad alemana. La caída de los Hohenstaufen suscitó un debate acerca de la identidad germana justo cuando Europa se dividía en reinos, cada uno de ellos ligado a un pueblo diferenciado.⁸ A algunos autores les preocupaba que los alemanes perdieran prestigio imperial mientras sus reyes no pudieran, o no estuvieran, dispuestos a hacerse coronar emperadores. Pero, lo que las futuras generaciones consideraron debilidad, en realidad reforzó la asociación ideológica entre identidad alemana e imperio. Un rey-emperador relativamente distante podía resultar atractivo, pues no imponería a sus súbditos pesadas cargas. La carencia de un núcleo político único y estable liberó a la monarquía de quedar vinculada a ninguna región concreta de Alemania, algo que permitió a todas las regiones identificarse con esta. Esto explicaría el interés creciente en las ideas de traslación imperial que consideraba al imperio heredero de la antigua Roma, ideas que, una vez separadas de la crítica papal, sirvieron para afirmar que los alemanes eran diferentes de los europeos a causa de su vínculo con el título imperial y su misión pancristiana. Estos debates desarrollaron las líneas maestras que, dos siglos más tarde, hallaron plena expresión en los escritos de los humanistas: los alemanes demostraron sus virtudes por medio de su pericia marcial, lo cual justifica de sobra su pretensión de ser los defensores de la cristiandad. En este sentido, el concepto de la traslación imperial devino el mito fundacional del imperio, que reemplazó las historias de otras regiones concretas, como los mitos de los godos en Suecia o los sármatas en Polonia.

Lengua

La asociación con el imperio definió en lo político a «Alemania» y a la «identidad alemana», lo cual hacía posible que tanto una como otra incluyeran pueblos de otras lenguas y culturas. De igual modo, el estatus de electores hizo que los arzobispos de Maguncia, Colonia y Tréveris fueran todos alemanes, aun cuando sus posesiones se hallaban localizadas en lo que era, históricamente, la antigua Galia. La *Cosmographia* del humanista Sebastian Münster, publicada en Basilea en 1544, presenta una descripción histórico-geográfica de Alemania en la que la palabra *Teütschland* es sinónimo de imperio,

con independencia de la lengua hablada en el territorio. Johann Jacob Moser argumentaba que Saboya, de lengua francesa e italiana, «pertenece a Alemania» debido a su incorporación al reino germano, que se remontaba a 1361, y también utilizaba «alemán» como sinónimo de imperial.⁹

Alemania continuó siendo tierra de múltiples idiomas, cuyas fronteras políticas y lingüísticas nunca coincidieron. Algunos textos del siglo IX se escribieron en franco, como la traducción del Evangelio de Fulda que fue, a su vez, la base del Heiland, poema de 6000 versos que narra la vida de Jesús en sajón antiguo. Por otra parte, el latín continuó siendo la lengua escrita dominante hasta el surgimiento del alto alemán medio (Mittelhochdeutsch), durante el siglo XII. La migración y conquista en dirección al este complicó mucho la situación, pues el número de dialectos identificados pasó de doce entre 1150 y 1250 a dieciocho durante los 250 años siguientes. En particular, la difusión del alto alemán moderno en dirección norte desde el sur de Alemania a partir de 1350 desplazó el bajo alemán (Niederdeutsch) del norte, que acabó dando lugar en el noroeste al idioma holandés [dutch], palabra que, por supuesto, deriva de Deutsch*.¹⁰

El vínculo entre Alemania y el imperio se reforzó por la sustitución gradual del latín por el alemán como lenguaje administrativo a partir del siglo XIII, unas dos centurias antes de que Inglaterra sustituyera el latín o el francés para la comunicación política y administrativa.¹¹ La paz pública proclamada en Maguncia en 1235 fue el primer documento constitucional de importancia en alemán promulgado por todo el imperio. En torno a 1300, el alemán se utilizaba cada vez más en las capitulaciones, lo que refleja la cantidad, cada vez mayor, de legos en cargos públicos, en lugar de clérigos que dominaban el latín. Durante los veinticinco primeros años desde la adopción del alemán por parte de la cancillería de Alta Baviera en 1290, la mitad de los documentos publicados estaba en ese idioma. El uso del latín quedó reducido a cuestiones legales y técnicas, con excepción de la administración de los Habsburgo, que lo siguió empleando durante los cuatro siglos siguientes para tratar con los húngaros. El uso del alemán en la administración ayudó a estandarizarlo mucho antes de las reformas lingüísticas promovidas por la intelectualidad dieciochesca. A partir de mediados del siglo XIV, las numerosas autoridades cívicas y señoriales de la región de Núremberg, Eger, Wurzburg y Ratisbona comenzaron a escribir su correspondencia en una variante común del alemán meridional. Dicha variante fue adoptada en 1464 por la cancillería imperial y, más tarde, por gobiernos territoriales como el electorado de Sajonia. La llegada de la imprenta, hacia 1450, aceleró este proceso: las instituciones imperiales explotaron con rapidez los nuevos medios para distribuir leyes, decisiones e información por todo el territorio. La famosa Biblia alemana de Lutero tuvo que retraducirse al bajo alemán para que fuera comprensible para los lectores de la costa del Báltico, pese a que las administraciones territoriales de la Alemania septentrional habían adoptado el estilo cancilleresco imperial a la altura de 1500, gracias a su correspondencia con el Reichstag y otros organismos. Esto contrasta con la problemática estandarización del italiano. A pesar de que el dialecto toscano se difundió desde el Renacimiento a través de la alta cultura italiana y la literatura impresa, no logró consolidarse como variante predominante hasta su imposición oficial tras la unificación italiana de 1861.

Otras lenguas del imperio se marchitaron por no fijar una forma escrita: hacia 1700, el idioma prusiano, el casubio y el polabio se habían extinguido. El sorbo continúa existiendo hoy gracias a su uso en algunos Estados de Lusacia, que lo adoptaron como lengua oficial de la educación protestante en su territorio. El romanche desapareció en el Vorarlberg, pero sobrevivió en la vecina Recia. Del mismo modo, el esloveno se extinguió en Estiria, pero se desarrolló una forma escrita en algunas regiones de Hungría, como también se

había hecho con el yidis mucho tiempo antes. El checo se comenzó a poner por escrito a partir del siglo XIII y floreció desde 1390, gracias a su uso en la administración imperial de la casa de Luxemburgo y también por el papel que representó en la revuelta husita. Por tanto, aunque existía una vinculación entre imperio y lengua germana, el imperio en sí era multilingüe. La bula de oro de 1356 especificaba que las lenguas de la administración imperial eran el alemán, el latín, el alto italiano y el checo. A partir de 1370, la cancillería imperial comenzó a utilizar la lengua de sus destinatarios. Aunque alrededor de 1620 el alemán se convirtió en la principal, el Reichshofrat continuó empleando el italiano en sus tratos con la Italia imperial.¹²

La lengua ya era una cuestión políticamente sensible antes de que el imperio estandarizase la comunicación oficial. Desde el siglo XII, las migraciones habían reforzado el carácter de factores definitorios de identidad lingüística y etnicidad, que delimitaban el acceso a los recursos de las regiones de reciente asentamiento occidental al otro lado del Elba. Hacia 1320, el crecimiento poblacional añadió presión: algunas ciudades de la Alemania septentrional como Brunswick revisaron su normativa gremial para excluir a vendos y otros pueblos de habla no germana.¹³ Estas distinciones continuaban teniendo importancia en la vida diaria de estas regiones, pero aminoraron cuando disminuyó el uso de las lenguas eslavas.

Cultura

La cuestión lingüística no empezó a aproximarse a su rol moderno de factor clave de la identidad nacional hasta las «guerras culturales» del Renacimiento pleno. También ayudó a esto la reactivación de las tensiones con el papado en torno a 1400, así como la renegociación de las relaciones papado-imperio en los concordatos de finales del siglo XV (vid. págs. 67-68). La crítica de la corrupción pontificia se fusionó con el interés de los humanistas en la articulación de los orígenes e identidad nacionales, pues la palabra y otras manifestaciones externas como el vestido se consideraban señas de carácter y moralidad. Algunos temas que ya habían aparecido en el siglo XIII resurgieron ahora de manera más agresiva. El alemán pasó a ser la lengua más antigua y la de mayor pureza, seña distintiva de superioridad cultural sobre los Welsch, el término peyorativo que abarcaba a todos los extranjeros «latinos», en particular a franceses e italianos, pero también, en ocasiones, a polacos, húngaros y otros.

La crítica de los valores culturales y de vestimenta expresaba inquietudes más profundas, suscitadas por el aumento de la movilidad social y la sensación de erosión de las distinciones de estatus entre grupos corporativos. Estas presiones eran más fuertes en las ciudades. Una de sus manifestaciones fue la serie de leyes suntuarias que regulaba la vestimenta, como la publicada en Leipzig en 1452 y que restringía el uso de estilos y telas para evitar que los sirvientes se confundieran con señores. Una segunda ordenanza, esta de 1431, tenía como objetivo prohibir cierta contracultura de grupo, pues prohibía a los maestros de oficios calzar zapatos de un color distintivo.¹⁴ Los intentos de regular la apariencia estimularon el debate de si existía —o debía existir— un traje nacional característico. Conrad Celtis pedía una legislación imperial que fomentase una apariencia más «germana». Los alemanes, supuestamente, vestían prendas más simples, comedidas y elegantes, reflejo de su honestidad e integridad. Los Welsch, por el contrario, eran

astrosos y promiscuos, en particular las mujeres –no podía ser de otra manera–, pues lucían vestidos chillones y de pésimo corte, joyas y peinados ridículos. Las ilustraciones del Álbum de trajes de Hans Weigel, publicado en 1577, muestran una mujer de Metz vestida con sobriedad que contrasta con una francesa que luce un atuendo demasiado vivo; era un intento deliberado de demostrar que Metz seguía siendo «alemana» a pesar de haber sido capturada por Francia en 1552 (vid. Lámina 18).

El debate acerca del traje nacional revela lo difícil que les resultaba a los alemanes definir su identidad con arreglo a cultura y etnicidad. Los intelectuales no llegaban a ponerse de acuerdo en si debían vestir atuendos auténticamente germanos o modas actuales, más en línea con las necesidades del momento presente. Para resumir: no existía un traje nacional. Como remarcó el consejo de la ciudad de Leipzig en 1595: «Las ropas que visten las gentes de la nación germana suelen cambiar de un año para otro».15 También podía decirse lo mismo de otras facetas culturales como la pintura, la literatura y la arquitectura: todas exhibían características regionales, no nacionales. Los intelectuales, aparte de proclamar a los cuatro vientos la invención de la imprenta, el regalo de los alemanes a la humanidad, no coincidían en ningún otro rasgo nacional característico de la cultura germana.16 No comprendían que era la diversidad inclusiva del imperio, precisamente, lo que le diferenciaba y permitía que sus numerosos habitantes se identificasen con él.

El punto que revela tal cosa con mayor claridad son las actitudes hacia las gentes de habla germana de fuera de las fronteras del imperio. A comienzos de la Edad Moderna, existía una amplia comunidad cultural de habla germana que se extendía a lo largo de la costa báltica, por la Prusia polaca, Curlandia, Estonia y más allá. Sin embargo, a ninguno de estos pueblos se le consideraba alemán en lo político, a pesar de que algunos de ellos vivían en lugares en otro tiempo vinculados al imperio, que, bajo ningún concepto, era considerado una «Gran Alemania». A los alemanes del Báltico les resultaba más fácil y más conveniente identificarse con su provincia de residencia y los que vivían en Polonia consideraban a la comunidad polaco-lituana el garante de su identidad y de sus derechos.17

Humanismo

El debate humanista acerca de la identidad nacional suscitó la toma de conciencia de la diferencia entre la tradición transnacional del imperio y su asociación más específica con Alemania. El redescubrimiento de la obra de Tácito *Germania*, escrita en 98 d. C., desempeñó un papel central en este debate. Muy pocos habitantes del imperio la habían leído antes de 1451, fecha en que una copia manuscrita se llevó a Roma, desde donde se difundió con rapidez gracias al intercambio intelectual entre humanistas. En 1470 se publicó una edición impresa en latín, seguida en 1526 por una traducción alemana. La carencia de información de los primeros germanos magnificó el impacto de esta obra. Aunque Tácito nunca había visitado Germania, escribió una descripción bien documentada y bastante ecuánime de las tribus germanas, que incluía la sensacional historia de Arminius (Hermann), que derrotó a las legiones romanas de Quintilio Varo en el bosque de Teutoburgo en el año 9 a. C.18

Como ocurre con todo texto complejo, *Germania* tiene varias posibles lecturas. Los humanistas italianos utilizaron la descripción que hace Tácito del vicio germano de comer

y beber en exceso para corroborar estereotipos ya existentes. La respuesta alemana fue más diversa. Una tendencia, ejemplificada por Ulrich von Hutten, optó por una visión antirromana. Este aplicó el pasaje de Tácito que presenta a los germanos como nobles salvajes que derrotaron a los romanos decadentes en las polémicas antipapales de comienzos del siglo XVI. Esta línea argumental, combinada con la de aquellos que defendían la pureza lingüística y cultural, articuló con rapidez una identidad nacional germana contrapuesta a identidades similares que estaban siendo expresadas en otras regiones de Europa. La experiencia del Concilio eclesiástico de Constanza (1414-1418) fomentó un sentimiento de *Germania natio* que sirvió de grito de guerra tanto contra los impuestos papales como contra la amenaza otomana. La Reforma protestante le añadió ímpetu, pero la crítica de Von Hutten tenía un sentido mucho más general que la conocida obra de Lutero *A la nobleza cristiana de la nación alemana* (1520) que se limitaba a la reforma eclesiástica.¹⁹

Estos debates tuvieron una impronta duradera, pues proporcionaron conceptos e imágenes con las que expresar la nueva idea nacional. Las monedas romanas representaban a Germania como una amazona cautiva. Maximiliano I la reinventó en los inicios del siglo XVI y la convirtió en «madre del Sacro Imperio Romano de la nación alemana». Esta figura femenina, virtuosa y pacífica, continuó siendo la encarnación del imperio. Más tarde volvió a aparecer como símbolo de la Revolución de 1848. A finales del siglo XIX se militarizó y convirtió en una furia sedienta de sangre.²⁰

Gracias a Tácito, los humanistas germanos podían recordar a sus homólogos italianos que los romanos nunca habían conquistado Alemania, mientras que los germanos sí que habían saqueado Roma. La coincidencia de este debate con el nuevo saqueo de la ciudad en 1527, perpetrado esta vez por el ejército de Carlos V, pareció reforzar sus argumentos. Pero estos no llegaron a su conclusión lógica hasta 1643, año en que Hermann Conring rechazó todo vínculo entre Roma y el imperio con el argumento de que el Imperio romano de la Antigüedad se había desmoronado mucho antes de que Carlomagno fuera coronado emperador. Para la mayoría, no obstante, la obra de Tácito proporcionaba la prueba definitiva en la prolongada discusión en torno a la traslación imperial; los germanos, como conquistadores de Roma, eran sus dignos sucesores imperiales.

Este argumento les causó considerables problemas a los protestantes: eran conscientes de que la lógica del antirromanismo los exponía a ser acusados de antipatriotas. El humanista católico Johannes Cochlaeus acusó de ello a Lutero, pues la idea de que el papa era el anticristo cuestionaba la legitimidad de la soberanía imperial y su gloriosa tradición de defensa de la Iglesia. En respuesta a esto, el teólogo protestante Philipp Melanchthon y el historiador Johannes Schleiden adoptaron de forma explícita la traslación imperial, para así exigir con más fuerza que el emperador abrazase la Reforma protestante para poder reformar la Iglesia. Los protestantes continuaron idealizando a los emperadores medievales hasta mediados del siglo XVII, lo cual suponía una crítica implícita de los emperadores Habsburgo, considerados subordinados del papa. En resumen: el imperio era una parte demasiado importante de la identidad de los alemanes protestantes como para deshacerse de este en su ruptura con Roma. En lugar de ello, los intelectuales y príncipes protestantes buscaron apropiarse de la lengua y de la cultura «germana», para cuestionar el patriotismo de los católicos. Pero, en la práctica, sus esfuerzos quedaron muy por debajo de lo que las futuras generaciones esperarían de verdaderos alemanes. La más célebre de estas iniciativas culturales nacionales fue la Sociedad Fructífera (*Fruchtbringende Gesellschaft*), establecida en 1617. Pese a que estaba dedicada a la pureza de la lengua germana, aceptaba miembros escoceses, suecos e italianos, entre otros, y editaba en latín la mayor parte de sus publicaciones.²¹

Las libertades alemanas

Las acusaciones mutuas de falta de patriotismo alcanzaron su cénit durante la Guerra de los Treinta Años. Los protestantes acusaban a los católicos de vender el imperio a los jesuitas españoles y al papa, mientras que los católicos recriminaban a los protestantes haber traído a los invasores daneses, suecos y franceses. Pero ambos bandos afirmaban defender la constitución imperial, lo cual se consideraba un posible puente de unión. El sermón funerario del arzobispo-electoral Anselm Casimir de Maguncia, en 1647, remarcó que aceptar la alianza de los franceses le hubiera reportado ventajas políticas, pero, aun así, se mantuvo leal al emperador y al imperio. El vecino luterano del electoral, el landgrave de Hessen-Darmstadt, le calificó de «verdadero patriota» por sus esfuerzos, durante el congreso westfaliano, para convencer a los católicos de línea dura de que debían ofrecer a los protestantes un tratado de paz más aceptable.²²

Todos ellos consideraban que la constitución, aunque mejorable, ofrecía la mejor protección posible a sus «libertades alemanas». Estas eran similares, a grandes rasgos, a otras expresiones aristocráticas de libertad: las «libertades» de húngaros y polacos, los «ingleses nacidos libres» y la *liberté* de la France. Todas ellas combinaban la exigencia de autonomía con la aspiración a participar en política. Los constituyentes de la «nación» política debían tener libertad de vivir sus vidas sin interferencias regias indebidas, pero también debían tener derecho de compartir el gobierno con el rey. Existían otros conceptos de libertad, pero sería erróneo dividirlos entre formas rivales «de élite» y «populares». ²³ Tampoco eran intrínsecamente más progresistas o democráticos. La libertad cívica a menudo derivaba en oligarquía, mientras que unos argumentos supuestamente «aristocráticos» podían fomentar un gobierno republicano (vid. págs. 514-519, 527-558, 586-594). Símbolos y argumentos estuvieron abiertos a usos muy diversos antes del surgimiento, con la Revolución francesa de 1789, de un espectro ideológico izquierda-derecha mucho más rígido.

La articulación humanista de la identidad germana extrapoló las «libertades» del relato de Tácito, que describía a los germanos como un pueblo libre e indómito. El proceso paralelo de reformas imperiales proporcionó un nuevo marco institucional en el que insertar dichas libertades dentro de la constitución imperial. El hecho crucial era que la libertad alemana dependía de la pertenencia al imperio, no de su emancipación. Este factor tuvo mucha importancia a la hora de mitigar la evolución del protestantismo hacia un movimiento político separatista. Es más, aseguró que la libertad se expresase en forma de libertades específicas, no en forma de Libertad uniforme, igual y universal. Por último, estableció vínculos entre los Estados imperiales y los grupos sociales corporativos, dado que dependía de todos ellos el mantenimiento del imperio, garante de sus respectivos estatus especiales.

Fue esta combinación lo que hizo diferente a la libertad alemana de sus equivalentes de otros países. En estos, los autores inventaron, o reclamaron, libertades «comunes» más generales, tales como la «ley nacional» (*ius patrium*) de Francia o los «usos comunes del reino» surgidos en Inglaterra a principios del siglo XVII. Algunos autores germanos adoptaron parte de estas ideas: tal fue el caso de Conring en los inicios del siglo XVII, o del historiador Jacob Paul von Gundling un centenar de años más tarde. Aunque estos

autores invirtieron la pauta estándar: en lugar de erigirse en campeones de una serie de libertades universales, celebraban el imperio como sistema global que protegía numerosas libertades locales y específicas. Para la mayoría de alemanes, un sistema de libertades universal era el equivalente a la tiranía, es decir, una amenaza para sus preciadas peculiaridades.²⁴

HABLA EL IMPERIO

Múltiples voces

La estructura policéntrica del imperio necesitaba métodos de comunicación de identidad diferentes a las de los Estados más centralizados. Sin una única capital, el imperio siempre careció de las sinergias culturales producidas por la concentración de recursos creativos, políticos y financieros en una única ciudad dominante, como París o Londres. Esto, no obstante, también proporcionaba ventajas únicas. El imperio evitó la tensión cultural entre capital y provincia, entre corte y zonas rurales, que existió en otras monarquías. Por el contrario, la producción cultural y la expresión de adhesión se difundió de forma más uniforme por todo el imperio y extendió un sentimiento de «pertenencia» generalizado, tanto geográfico como social.

Quizá resulta dudoso que tales condiciones fomentasen, como se ha dicho, una mayor creatividad artística.²⁵ Aun así, el imperio produjo las dos innovaciones de la «revolución de las comunicaciones» de comienzos de la Edad Moderna: la imprenta y los servicios postales regulares. La descentralización política frustró la censura y el control y la ausencia de una capital única distribuyó la actividad cultural, el patronazgo y las oportunidades educativas de forma más uniforme.²⁶ La Alemania moderna, aún hoy cuenta con más teatros y salas de ópera que ningún otro país europeo; en Italia y en Austria, la actividad cultural también está bastante repartida. No obstante, tampoco debemos exagerar el nivel de actividad, ni su impacto sobre la población en general. Es siempre más fácil analizar imágenes y símbolos que comprender cómo los percibían sus audiencias.

Los reinados de carolingios y otónidas se asocian a un renacimiento, o un revival y reinterpretación de la Antigüedad clásica. También se ha identificado un fenómeno similar, aunque a menor escala, durante la era Hohenstaufen. El renacimiento carolingio tuvo una particular importancia, pues constituyó el principal transmisor de los modelos imperiales de la antigua Roma y la articulación de la política moral cristiana. Esto proporcionó a Carlomagno y a sus sucesores una idea de cómo debía ser una corte imperial; sin embargo, la suya no fue nunca un calco de la antigua Roma. Además, el renacimiento carolingio nunca fue más allá del clero: de hecho, muchos clérigos criticaron al emperador de forma implícita por no ajustarse a su modelo ideal de monarca romano cristiano.²⁷

Los carolingios elaboraron una adaptación duradera de la Roma imperial a las sensibilidades francas, en el sentido de que su práctica político-cultural consistía en presentación, no representación. El emperador debía hacer acto de presencia ante una audiencia selecta e inmediata de grandes señores; no tenía necesidad de representarse

por medio de una estrategia coherente de imágenes y propaganda dirigida a una audiencia más amplia, pero físicamente distante. Buena parte de la política imperial medieval consistía en la creación y gestión de oportunidades para que el emperador tratase en persona con la élite política. Esta era una característica estructural permanente, pues los monarcas del imperio continuaron siendo itinerantes hasta comienzos de la Edad Moderna. En consecuencia, los primeros símbolos imperiales debían ser transferibles y las circunstancias tuvieron que cambiar mucho para que los soberanos de la casa de Luxemburgo, y en especial los Habsburgo, creasen una cultura cortesana de representación que, en lo esencial, estaba próxima a las formas de la antigua Roma y de las de los monarcas contemporáneos europeos.

Símbolos

La corona imperial fue el símbolo más obvio y duradero del imperio. Como en tantas otras cosas, Carlomagno sentó un importante precedente al emplear una corona, elemento que denota la recompensa divina a la verdadera fe, en lugar de la corona de laurel de los antiguos romanos, símbolo de victoria militar. Sostiene la tradición que la «Corona de Carlos» (Karlskrone) siempre se empleó a partir de 800. La corona imperial que ha pervivido hasta nuestros días es muy antigua, ciertamente, pero ya en el siglo XV algunos ponían en duda que fuera la de Carlomagno. Los historiadores del arte han llevado a cabo múltiples y detallados estudios, pero no han podido determinar la fecha exacta de fabricación, pues es evidente que se ha modificado en varias ocasiones. El consenso generalizado es que fue hecha para la coronación de Otón I en 962 o para la de su hijo (Otón II), coronado coemperador en 967.²⁸ Se supone que el diseño octogonal representa a Jerusalén; cada una de sus placas está ricamente decorada con imágenes de Cristo y reyes del Antiguo Testamento. La corona queda «cerrada» por un arco que va desde la frente hacia atrás para realzar su condición imperial, al contrario que la diadema «abierta» de un simple rey. Hacia el siglo XII, quedó reservada para las coronaciones imperiales; para las de Alemania, Italia y Borgoña se utilizaban coronas reales separadas. Estas coronas secundarias nunca alcanzaron la condición semisagrada de la primera, por lo que, con frecuencia, se fundían o empeñaban. Existían también otras coronas «privadas» que simbolizaban autoridad secular. No eran de uso diario, ni mucho menos: la de oro de Rodolfo II, de 1602, pesa 3,9 kg. Aunque la de Rodolfo no fue la última que se hizo, sobrevivió hasta convertirse en símbolo dinástico de los Habsburgo y fue empleada en el escudo de armas revisado de 1804 para denotar el nuevo estatus imperial de Austria (vid. Lámina 13).²⁹

A la altura del siglo XIII, se habían acumulado muchos otros tesoros. Al igual que la corona, existían múltiples copias de estos o bien fueron reemplazados o alterados. La influencia bizantina se mantuvo fuerte gracias a la asociación de Constantinopla con la antigua Roma y su relevancia como fuente de reliquias sagradas. No obstante, los gobernantes y artesanos del imperio también innovaron por su cuenta. Los otónidas inventaron la cruz coronada, que combinaba imágenes seculares y espirituales que destacaban su misión sagrada. Otón añadió una cruz al orbe imperial (Reichsapfel) que, hacia el siglo XI, reemplazó al báculo como símbolo de gobierno terrenal.³⁰

La Lanza Sagrada (Sacra Lancea), que Enrique I compró a Rodolfo II de Borgoña hacia 925 contenía «el clavo de la victoria» que se decía que provenía de la cruz de Cristo. Su potencia como símbolo de mandato divino fue reforzada por su asociación con la victoria otónida sobre los magiares en Lechfeld (955) y sobre los rebeldes romanos en 1001. En torno al año 1000, Otón III envió copias a Boleslao I Chrobry y (es posible que) a Esteban de Hungría, después de reconocerles su condición de aliados menores del imperio.³¹ Tres espadas pasaron a formar parte de las insignias imperiales, entre ellas la Gladius Caroli Magni que se dice que formaba parte del botín capturado a los ávaros y que antes había pertenecido a Atila el Huno, aunque lo más probable es que hubiera sido confeccionada un siglo más tarde a partir de un sable de Europa oriental. Los emperadores la ceñían en su coronación.³²

La Cruz Imperial es una pieza espectacular que, supuestamente, contiene un fragmento de la cruz de Cristo que había pertenecido a Carlomagno. Su procedencia, también en este caso, es controvertida. Aun así, hacia el siglo XI tenía un papel importante en las procesiones religiosas. Había otras reliquias notables, entre ellas una (supuesta) espina de la corona de Cristo, un diente del Bautista, un fragmento de la cuna de Cristo, un pedazo de su mandil de carpintero, el mantel de la última cena y –esta sí que era genuina– la Biblia de Carlomagno. También tenían la bolsa de san Esteban, que contenía la sangre del citado santo y que se emplazaba sobre una mesa durante las coronaciones reales de Aquisgrán. Estos objetos santos remarcaban la condición de primer soberano de la cristiandad del emperador y su misión sagrada. Pero también se incorporaron elementos de otras culturas, en particular la espectacular túnica de coronación, con motivos de palmeras y camellos, hecha por artesanos musulmanes de Sicilia, que adquirieron los Hohenstaufen. La dalmática de las águilas, de seda china roja con 68 medallones de águilas bordados, probablemente se hizo para Luis IV. En esa época, las insignias imperiales formaban una prestigiosa colección que se contabilizaba en inventarios que no cuestionaban su condición de objetos auténticos e intemporales. El retrato de Carlomagno de Alberto Durero (1510) le representa con corona imperial, dalmática de las águilas y la túnica musulmana (vid. Lámina 2).

Los sellos también eran un símbolo potente. Se empleaban para autentificar capitulaciones y otros documentos promulgados por la cancillería imperial. Los sellos y monedas de los carolingios seguían la práctica de la antigua Roma de mostrar la cabeza del soberano de perfil. Dicha práctica continuó en Francia occidental hasta finales de la era carolingia, pero en el este se abandonó en 899: sus monedas mostraban al monarca de cuerpo entero y de perfil, como un guerrero triunfante. Los otónidas inventaron en 962 un nuevo tipo: mostraban al emperador de frente, sedente en el trono, coronado y sosteniendo cetro y orbe, símbolos de su majestad. Los sellos otónidas posteriores se hicieron más grandes, gruesos e imponentes. A partir de 998, los emperadores otónidas comenzaron a emplear sellos metálicos como los de los papas, lo cual elevó las capitulaciones importantes a la categoría de «bulas de oro». El estilo otónida acabaría por ser el modelo de los sellos reales de toda Europa.³³

Los sellos y la liturgia cortesana de los otónidas reflejaron la nueva idea de monarquía, más elevada y sacralizada pues, junto con las plegarias para pedir la protección divina, más tradicionales, añaden imágenes que enfatizaban la proximidad del soberano a Dios. Allí donde las imágenes carolingias mostraban al emperador rodeado de nobles o intelectuales, las de la era salía reflejaban un estilo de monarquía más autoritario que mostraban al emperador separado, con una figura que solía ser bastante más grande que la de su séquito. El elemento sacro se desvanece a partir de 1070. El carácter mortal de los monarcas se hace más obvio, en particular en las secuencias regias y dinásticas de

retratos en miniatura. A partir de 1300, las imágenes se tornan cada vez más vivas, tal vez como reacción contra los impostores que afirmaban ser el difunto Federico II, muerto hacía mucho tiempo, y como reflejo de nuevas concepciones del yo. Carlos IV hizo distribuir por todo el imperio más de setenta retratos de sí mismo, lo cual significaba un cambio político fundamental. Con los Luxemburgo, el dominio imperial pasó a residir en posesiones territoriales hereditarias, por lo que los emperadores dejaron de mostrarse en persona a sus súbditos importantes por medio del tradicional itinerario real. Los retratos eran un sustitutivo portátil más cómodo. Es fácil reconocer a Carlos en sus retratos: grandes ojos, frente alta, pómulos elevados. Su hijo Segismundo también se muestra de forma característica en ellos, con su mata de cabello rubio y barba ahorquillada. La presentación individual realizaba las insignias «auténticas» e inmutables, símbolos del carácter imperecedero del imperio: todos los retratos de los Luxemburgo, al igual que los de Durero, presentan a los emperadores ciñendo la misma corona imperial.³⁴

Si la corona y los retratos reales identificaban al monarca, el imperio quedó cada vez más asociado a la imagen del águila. Las águilas ya habían simbolizado imperios y ejércitos del mundo antiguo y formaban parte de la iconografía bizantina. Un águila imperial adornaba el palacio de Aquisgrán en 978, año de la humillante incursión de Lotario, rey de Francia occidental, y también había una sobre el orbe de Otón III. A partir de Federico I Barbarroja, el águila quedó asociada a la figura del emperador, pues aparecía en todos sus objetos importantes, tales como escudo de armas, insignia, monedas, tiendas y el estandarte de batalla. El águila se mantuvo monocéfala hasta finales del siglo XII, momento en que aparecen versiones bicéfalas en escudos de armas de ciudades y en piezas relacionadas con el emperador. A mediados del XIV, el águila bicéfala se había asentado con firmeza en el puesto de ave imperial, para distinguirse de las águilas monocéfalas de reyes o príncipes. Segismundo empleó un águila monocéfala mientras fue rey, pero la sustituyó por una bicéfala en el momento de su coronación imperial, en 1433. No obstante, esta práctica cesó en 1508 tras la adopción, por parte de Maximiliano I, del título imperial electivo. Maximiliano fijó el águila bicéfala en el escudo de armas de los Habsburgo, con lo que también la convirtió en símbolo dinástico. A la altura de 1740, Carlos VII, el único emperador no Habsburgo de la Edad Moderna, cuestionó esto por breve tiempo; hizo pintar el águila bicéfala en las banderas del ejército de Baviera. En 1433, Segismundo añadió auras a las cabezas de las águilas para simbolizar el carácter sacro del imperio, así como una corona. Después de 1612, durante los interregnos imperiales, los vicarios imperiales emplearon, mientras duraba el ejercicio de su cargo, un águila bicéfala no coronada.³⁵

La imagen del águila bicéfala se difundió con rapidez durante el siglo XV. La adoptaron grupos muy diversos, desde los estudiantes germanos de la universidad de Bolonia a los miembros de la Liga Hanseática; también se imprimió y distribuyó en pliegos o ilustraciones de libros acerca del imperio. El ascenso de los príncipes imperiales conllevó una proliferación de águilas monocéfalas. En la mayoría de casos, el águila pasó del negro imperial al rojo (Brandeburgo, Tirol) o a franjas rojas y blancas (Hessen, Turingia). La Orden Teutónica adoptó un águila negra antes de que esta ave se convirtiera en el símbolo principal del imperio. El águila teutónica pasó a Prusia en 1701, año en que los Hohenzollern fueron elevados a la dignidad de reyes. Saboya mantuvo el águila negra hasta entrado el siglo XIX y Toscana adoptó un águila bicéfala negra combinada con las armas toscanas durante la era del gobierno Habsburgo.³⁶

El águila había sido dorada hasta finales del siglo XIII, momento en el que el dorado se convirtió en el color más común del fondo de banderas o escudos de armas. El papado adaptó el púrpura de la antigua Roma y el imperio se inclinó por el oro, negro, rojo y

blanco, pero sin una combinación fija. El estandarte de batalla de los Hohenstaufen, rojo con una cruz blanca, ha persistido hasta nuestros días: es la bandera de Suiza. La combinación rojo-blanco también la adoptaron numerosas dinastías principescas y ciudades imperiales.

El siglo posterior a 1450 fue testigo de rápidos cambios en la imaginería imperial. Reflejaban la formalización de una monarquía mixta, el asentamiento del dominio imperial de los Habsburgo y la invención de nuevos medios de comunicación como la imprenta. Los elementos antiguos como el héroe cristiano persistieron hasta el reinado de Maximiliano I, pero a estos se les sumó una imaginería clásica renovada, en particular estampas del emperador representado como Hércules o Júpiter presidiendo un nuevo Olimpo. Tales símbolos, aunque paganos, adquirieron nuevo valor por medio del Humanismo renacentista, que cimentó su asociación a virtudes políticas como la justicia, la clemencia y la paz. Estos símbolos mantuvieron su atractivo tras la Reforma protestante, pues, en un Estado con dos confesiones reconocidas, cierta imaginería cristiana podía ser causa de problemas políticos. El mundo clásico también proporcionó numerosos motivos no humanos para simbolizar el carácter colectivo del imperio, más allá de su monarca. Por ejemplo: en la bula de oro de 1356, los electores se describían como «los pilares del imperio». Pilares, obeliscos y columnas eran símbolos de solidez, paz y justicia. Otras imágenes transmitían interpretaciones más partidistas, que reflejaban las disputas por la constitución imperial de los siglos XVI y XVII. Por ejemplo: representar el imperio como un barco sugería la necesidad de un emperador fuerte, que llevase el timón con mano firme.³⁷

Con los Habsburgo, las imágenes del emperador variaron. Su estatus de dinastía reinante sobre extensas posesiones hereditarias se representaba por medio de magníficos retratos que los mostraban de cuerpo entero, casi siempre solos, excepto en el caso de retratos colectivos de familia. Cuando se les presentaba en su rol imperial, se retrataban rodeados de electores o representantes de todos los Estados imperiales.³⁸ Los cambios políticos también quedaron reflejados por los intentos de fijar la jerarquía de estatus, cada vez más compleja, por medio de un nuevo instrumento, el Quaternionen, que mostraba a los Estados imperiales como figuras o elementos heráldicos. Apareció por primera vez en Fráncfort hacia 1414, en un fresco para Segismundo. Las descripciones escritas no tardaron en difundirse, seguidas de grabados impresos a partir de mediados del siglo XV que solían presentar a los Estados con el trasfondo del águila negra doble. Los electores se omitían o se representaban por una fila de siete figuras en la parte superior. Los otros grupos de nivel seguían más abajo, en secuencia: duques, margraves, landgraves, burgraves, condes, señores, caballeros, ciudades imperiales, aldeas y campesinos (vid. Lámina 19). El Quaternionen siempre era esquemático. En realidad, siempre había más miembros que los cuatro que aparecían de cada grupo y los lugares mostrados como aldeas y campesinos eran, en realidad, ciudades. Aun así, estas imágenes fueron muy populares hasta 1600, aproximadamente, cuando fueron desplazadas por información más precisa de la composición real de los Estados imperiales, en particular, las listas impresas de los convocados al Reichstag, además de mapas y descripciones del imperio.³⁹

La innovación de los símbolos declinó a partir de mediados del siglo XVI, lo cual también reflejaba el fin de las reformas imperiales y el carácter más estable de la constitución del imperio a partir de ese momento. Los arcos de triunfo erigidos por Maximiliano II (1570) y Matías (1612) para su entrada en Núremberg eran virtualmente idénticos a los levantados para Carlos V en 1541.⁴⁰ La escala y alcance del patronazgo artístico se amplió con Rodolfo II, pero la mayor parte de este era demasiado intelectual y oscuro para servir de propaganda efectiva. La imagen más duradera era la del emperador como conquistador

victorioso de los turcos y defensor de la paz, una imagen que retornó con las nuevas guerras turcas de finales del siglo XVII.⁴¹ La imaginería imperial de los Habsburgo se hizo más abiertamente católica en torno a 1600; no dejaba ninguna duda de cuál era la confesión religiosa del emperador. Fernando III trató de recuperar la posición más neutral e interconfesional que sus predecesores habían ocupado entre mediados y finales del siglo XVI y se presentó como Salomón, símbolo de sabiduría y virtud, no de fanatismo. La piedad se proyectó al exterior, contra enemigos externos, en particular contra Luis XIV, que estaba considerado un perturbador de la paz de la cristiandad, en contraste con el emperador, garante del orden. Fernando también adoptó las nuevas formas artísticas asociadas al Barroco, en particular la ópera; él mismo tenía cierto talento como músico y compositor. Estas innovaciones reflejaron los gustos cambiantes y los nuevos objetivos dinásticos de los Habsburgo, pero no produjeron nuevas representaciones del imperio.

Localizaciones

Los lugares también adquirieron importancia simbólica por medio de actos como elecciones reales, coronaciones y asambleas, o por medio de elementos más permanentes como palacios o tumbas. Una de las características del ordenamiento político del imperio era que empleaba localizaciones múltiples en lugar de una capital única. El número de lugares con vínculos imperiales creció con el tiempo, en particular con los cambios de dinastía reinante previos al inicio de la Edad Moderna, pues cada casa real tenía una base de poder geográfico diferente. Aunque algunos lugares quedaron en desuso, otros nunca perdieron por completo su importancia. También hubo otros como monasterios o ciudades que expresaron de forma unilateral su lealtad al emperador por medio del acondicionamiento de «salas del emperador» (Kaisersäle) y galerías de retratos imperiales.

Aunque se utilizaron localizaciones de relevancia simbólica por todo el imperio, ya con los carolingios la preferencia por Alemania era obvia. Aquisgrán, en el extremo oeste de Alemania, fue el palacio real favorito y lugar de las coronaciones reales durante la mayor parte de la Edad Media. El trono de piedra de Carlomagno, así como la Biblia imperial y la bolsa de san Esteban, más manejables, se guardaron allí; las demás insignias viajaban con el emperador. Después de las guerras civiles libradas en torno al año 1100, Enrique V atesoró las insignias en su poderoso castillo de Trifels, en el Palatinado. Con los Hohenstaufen, las insignias volvieron a viajar. Al final, se confió su custodia a los monjes cistercienses de la abadía de Eussertal hasta 1273, año en que fueron dispersadas por diversos castillos, salvo para las coronaciones. El cambio a un gobierno imperial de base más territorial, con Carlos IV, quedó reflejado en la concentración de las insignias, primero en la catedral de San Vito de Praga y, más tarde, en el castillo de Karlstein, entre 1356 y 1421. La insurrección husita hizo necesario su traslado a Núremberg, que fue el repositorio oficial hasta los enfrentamientos de la Revolución francesa.

La ausencia de una capital permanente no favorecía la construcción de edificios representativos similares a los de otras monarquías europeas.⁴² Un emperador itinerante necesitaba montones de palacios, por lo que no podía invertir mucho en un único lugar. Aun así, algunas edificaciones medievales fueron, ciertamente, impresionantes. Carlomagno y Otón III encargaron la construcción de imponentes edificios en Aquisgrán,

los otónidas expandieron Goslar y los salios levantaron la enorme catedral de Espira para que les sirviera de sepulcro real. La diferencia solo se hizo visible a principios de la Edad Moderna, cuando otras monarquías construyeron espléndidos palacios como El Escorial en España o Versalles en Francia, o, en el caso de Rusia, toda una nueva capital en San Petersburgo. El contraste se hizo más obvio con la proliferación de residencias principescas a la última moda como las de Luisburgo, Herrenhausen, Nymphenburg y muchos otros lugares de Alemania. A partir de 1663, el Reichstag permanente se continuó reuniendo en la antigua sala de plenos gótica del ayuntamiento de Ratisbona, lo cual sugería a algunos visitantes que el imperio estaba anclado en el pasado lejano. La construcción de un nuevo ayuntamiento en el edificio contiguo, a principios del siglo XVIII, acentuó la distinción entre lo viejo y lo nuevo.

La cultura impresa

La revolución de los medios de comunicación de comienzos de la Era Moderna aumentó mucho la audiencia de la imaginería imperial, algo que facilitó el paso de una cultura de presentación a una de representación. Se continuaron empleando elementos de presentación hasta finales del siglo XVIII, pero los actos escenificados, como coronaciones y asambleas, llegaban ahora a mucha más gente gracias a su difusión por medio de palabras e imágenes impresas. Estos cambios coincidieron con la consolidación del carácter de monarquía mixta del imperio, lo cual arraigó la descentralización de expresiones de identidad e inhibió la emergencia de una cultura de representación única y coherente.

La cultura impresa se difundió con rapidez. Menos de cincuenta años después de la introducción en Europa occidental de la imprenta de Johannes Gutenberg (1450), había en las ciudades germanas cerca de 200 imprentas. Pasados otros 25 años, circulaban más de 11 millones de libros y papeles impresos. Desde sus comienzos, la imprenta desempeñó un papel central en la política: la Alemania anterior al siglo XIX estaba lejos de ser la tierra de poetas y pensadores que por lo común se cree. Federico III se dio cuenta de inmediato del potencial de los nuevos medios de comunicación. En el momento de su muerte, en 1493, había encargado la impresión de 37 obras. Su hijo, Maximiliano I, fue un maestro de la difusión, pues durante los siete primeros años de su reinado mandó editar 129 obras.⁴³ Maximiliano, escritor de talento, revivió la práctica de coronar poetas laureados, que hasta entonces solo se había hecho en Italia. Con esto, extendió el patronazgo de los intelectuales humanistas y asoció el poder imperial a los estilos artísticos en boga. Las nuevas instituciones imperiales tuvieron la misma prisa que el emperador por lanzarse a imprimir. El primer reporte impreso de un Reichstag apareció después de la convocatoria de 1486; contenía síntesis de los discursos. A partir de 1501, se conoció un informe semioficial de todas las decisiones adoptadas: era el *Corpus Recessum Imperii*, aparecido mucho tiempo antes que Hansard, que no comenzó a redactar actas de las sesiones del Parlamento británico hasta 1774. Desde mucho tiempo antes, el Reichstag se había erigido en núcleo clave de información política, pues publicaba mucha más información de sus deliberaciones que ninguna otra institución representativa europea.⁴⁴ Estos hechos demostraron el cambio del imperio, que pasó de una cultura de presentación, basada en la presencia personal del emperador, a una de representación, basada en documentos impresos e imágenes. Para los observadores de

finales del siglo XVIII esto hacía que el imperio les pareciera un órgano sin vida, pues los enviados del Reichstag se comunicaban por medio de cartas y memorandos y rara vez se reunían en la sala para dar discursos. Vista desde la perspectiva del siglo XXI, esta realidad política virtual se antoja casi posmoderna.

Por otra parte, también resultaba obvio que las autoridades no podían monopolizar los nuevos medios. El papado, ya desde 1487, había intentado imponer la censura al ordenar que todas las obras impresas, antes de ponerse a la venta, fueran remitidas para obtener la aprobación de los arzobispos de Maguncia, Colonia, Tréveris y Magdeburgo. Maximiliano cortó con rapidez la influencia papal al declarar que la censura era prerrogativa imperial, lo cual prueba la capacidad del imperio de reaccionar a las circunstancias. Los editores cooperaron, debido a que una licencia imperial protegía sus derechos de propiedad y les permitía perseguir a los impresores piratas en el nuevo tribunal supremo imperial, el Reichskammergericht. La obra de Johannes Reuchlin acerca del judaísmo fue el primer libro prohibido, en 1512, pero la censura no se tornó un problema grave hasta después de que se proscribiera a Lutero en el Edicto de Worms de 1521. Pero era demasiado tarde, pues ya circulaban 700 000 ejemplares de sus obras.

El imperio se adaptó. Abandonó el objetivo irreal de establecer un control total y optó por imponer una serie de medidas para influir en los contenidos. En 1569 se estableció en Fráncfort la Kaiserliche Bücherkommission [Comisión Imperial del Libro], lo cual reflejaba el estatus de dicha ciudad como centro del comercio editorial europeo. Las leyes tenían intención de restringir los escándalos, libelos y polémicas, más que fomentar el debate. Al igual que otros cambios institucionales del siglo XVI, estas medidas contribuyeron a la estructura complementaria del imperio, pues proporcionaron un marco regulatorio que los Estados imperiales debía hacer cumplir en sus respectivos territorios.⁴⁵ Las diferentes prácticas de cada región reflejaban la descentralización. Prusia se percibía como el Estado más tolerante para las obras religiosas (aunque no era del todo cierto), mientras que Austria y Baviera se consideraban reaccionarios. Sajonia era el más liberal de todos, pues quería promover Leipzig como núcleo comercial editorial que rivalizase con Fráncfort. En la práctica, la censura solía ser irregular; cortesanos, libreros y rectores de universidad la gestionaban de diversas maneras.⁴⁶ A finales del siglo XVIII, momento en que los gobiernos territoriales trataban de ampliar su control, Goethe, Schiller, Herder, Lessing y otros autores principales empleaban pseudónimos para evitar consecuencias desagradables. Numerosos territorios optaron por relajar o abandonar la censura en torno a 1800 debido a la mayor resistencia de las clases ilustradas, cada vez más politizadas. Durante todo este periodo, la estructura descentralizada del imperio facilitó una relativa libertad de expresión, algo que contrasta con el caso de Francia, donde, entre 1760 y 1789, 183 personas fueron recluidas en la Bastilla por violar las leyes de censura.⁴⁷ Tras la disolución del imperio, en 1806, la censura regresó porque la consolidación en menos Estados facilitaba la tarea de supervisión y el espectro del terror revolucionario francés incrementó su aceptación entre los lectores.

La descentralización facilitó un paisaje educativo de igual diversidad, pues cada principado, e incluso cada gran ciudad, quería contar con universidad propia. La primera del imperio se fundó en Praga en 1348, relativamente tarde si se compara con Bolonia (1088) o París (1170). No obstante, hacia 1800 el imperio tenía 45 universidades, que contrastan con las 22 de Francia o las 2 de Inglaterra. La ausencia de una Iglesia nacional fue un segundo estímulo, pues cada territorio quería disponer de una educación completa acorde a su propia fe. En los territorios protestantes la provisión de servicios educativos era, por lo general, mejor. Algunas áreas calvinistas, a finales del siglo XVI, disponían incluso de educación primaria para niñas. Pero también es cierto que muchas aldeas

católicas tenían escuelas elementales: en el ducado de Jülich, el porcentaje de pueblos con escuelas pasó de un cuarto en el siglo XVI al 90 por ciento en el XVIII. En torno a 1700, la asistencia a la escuela era obligatoria en muchos territorios y en algunos principados pequeños la dotación de equipamientos estaba muy por delante de la de los más extensos, como Austria y Prusia. A finales del siglo XVIII, las dos grandes potencias germanas controlaban la mitad del territorio alemán, pero entre las dos tan solo disponían de 10 universidades, cifra que contrasta con las 35 del resto de principados y ciudades imperiales. La desaparición del imperio conllevó el cierre, hacia 1826, de 20 de esas universidades, entre ellas Rinteln y Herborn, sobre todo a causa del proceso de consolidación territorial. A la altura de 1500, la alfabetización había llegado al 5 por ciento; la cifra máxima, 20 por ciento, se daba en las grandes ciudades. Alrededor de 1806, el porcentaje de alfabetización había alcanzado un 25 por ciento. Mejor que en Francia, pero todavía por detrás de algunas regiones de Gran Bretaña.⁴⁸

La educación y la alfabetización estaban distribuidas de forma relativamente uniforme. Hacia el siglo XVIII, casi todas las ciudades disponían de un servicio de préstamo bibliotecario.⁴⁹ El público contaba con el primer servicio postal del mundo, fomentado por medio de privilegio imperial en 1490, que creó un sistema de comunicaciones que trascendió la descentralización, tanto la geográfica como la política. Abierta desde 1516 a clientes privados, la red de caballos de posta y diligencias conectó la mayor parte del imperio en menos de un siglo, lo cual permitió la aparición de los primeros diarios regulares de Europa gracias a una red de distribución comercial 26 años más antigua que la francesa.⁵⁰ El imperio tuvo su primer diario a partir de 1635, unos 67 años antes que Inglaterra. La expansión de los gobiernos territoriales creó nuevos mercados para revistas especializadas de agricultura, economía, salud, finanzas y cuestiones militares. En torno a 1770 había más de 200 editores comerciales en el imperio y el número de autores se triplicó en 1760-1791, hasta alcanzar los 8000, o dos veces más que Francia, que tenía una población similar. Aunque este periodo se ha considerado la edad de oro de las letras alemanas, eminencias como Goethe o Schiller solo vendían 2000 o 3000 copias de cada nuevo libro; el Cuaderno de consejos para el campesino, de Zacharias Becker, vendió más de un millón. Esto refleja la orientación eminentemente práctica de la comunicación pública en el imperio, una vez que las controversias políticas y religiosas dejaron paso al interés por la resolución de problemas.⁵¹

Comentarios de la constitución

El advenimiento de la imprenta facilitó y fomentó el debate público en torno al imperio. Este comentario constitucional, llamado Reichspublizistik, reflejaba un aspecto central de la política imperial: mantener un diálogo interminable que no llegaba a una conclusión aceptada de forma universal. La constitución nunca se codificó y además las montañas de documentos oficiales y comentarios públicos añadían dificultad adicional a su definición, pues proporcionaban interminables excepciones a unas supuestas reglas generales. El infatigable Johann Jacob Moser escribió cerca de un centenar de volúmenes para llegar a una única conclusión: «Alemania se gobierna a la manera alemana».⁵²

Un cuidadoso examen de estas publicaciones revela que, aunque las actitudes hacia el imperio cambiaron a comienzos de la Edad Moderna, la opinión de la mayoría siguió

siendo ampliamente favorable. Entre 1570 y 1640 el desacuerdo fue más encarnizado. Empezaron a criticarse algunos aspectos después de 1750, pero ningún pensador relevante sugirió nunca la necesidad de cambios sustanciales. Incluso durante los debates más acalorados, la situación era, en general, comparable a la de la Gran Bretaña posterior a 1689, cuando whigs y tories trabajaban con arreglo a la misma constitución, pese a estar en desacuerdo en algunos detalles. Tanto Alemania como Gran Bretaña contrastaban con la Francia de finales del siglo XVIII, donde muchos notables intelectuales llegaron a la conclusión de que la monarquía borbónica ya no servía para su propósito.

Ya en 1458, Eneas Silvio Piccolomini, futuro papa Pío II, había planteado las cuestiones fundamentales en la pregunta retórica que formuló a los príncipes del imperio: «Por supuesto que reconocéis al emperador como vuestro rey y señor, pero este ejerce su autoridad como un pedigüeño y su poder efectivo es nulo. Tan solo le obedecéis si tal cosa os place y os place lo menos posible».53 La política imperial tiene así la apariencia de un juego de suma cero en el que el crecimiento del poder principesco erosiona el del emperador y llega al punto de sembrar la duda de si el imperio seguía siendo una monarquía. La reforma intensificó el debate, al ampliar las «libertades germanas» hasta incluir las libertades religiosas. Frente a un emperador de apariencia implacablemente católica, muchos protestantes argumentaron que el imperio era una república aristocrática, o una mancomunidad, en la que el emperador era únicamente el primero entre iguales, como el dux de Venecia. El concepto de soberanía indivisible que sostenía hacia 1560 el filósofo y jurista francés Jean Bodin llevó el debate a una categorización más definida, que distinguía entre la forma externa de gobierno y su poder legal (soberanía). De este modo, argumenta, aunque el imperio tenía características de monarquía con símbolos regios, era, de hecho, una mancomunidad, pues el poder real estaba en manos de los príncipes y se ejercía por medio del Reichstag.

Algunos católicos, pero también luteranos moderados como Gottfried Antonius y Dietrich Reinkingk, plantearon una vigorosa defensa del carácter de monarquía del imperio: Reinkingk fue incluso ennoblecido por Fernando III por argumentar, en 1655, que el emperador tenía poder supremo una vez elegido. Reinkingk supuso el último gran esfuerzo de los monárquicos, pues la Guerra de los Treinta Años reveló tanto la falta de poder supremo del emperador como los peligros en caso de que lo obtuviera. El contragolpe aristocrático vino de la mano del influyente opúsculo de Bogislaw von Chemnitz publicado en 1643 con el pseudónimo de Hippolithus à Lapide. Chemnitz trabajaba para los suecos y su libro fue quemado de manera simbólica por el verdugo imperial: no es ninguna sorpresa que Prusia reeditase la obra de Chemnitz en 1761, en plena Guerra de los Siete Años, cuando desafiaba la autoridad imperial de los Habsburgo.54

Pero lo cierto es que la interpretación de Chemnitz era políticamente inaceptable para la mayor parte de los Estados imperiales desde el mismo momento en que Fernando III aceptó la revisión de la constitución imperial de la Paz de Westfalia (1648). Esta revisión rechazaba las tesis tanto monárquicas como aristocráticas y optaba por la vía intermedia defendida por autores como Dominicus Arumaeus y Johannes Limnaeus, que, a su vez, recuperaron ideas expresadas ya en 1500 de que el imperio era una monarquía mixta en la que el emperador tenía la iniciativa, pero que compartía importantes poderes con los Estados imperiales. La principal significación de Westfalia fue que amplió el círculo que compartía la gobernanza, que pasó de los electores a todos los Estados imperiales. Es más, hacia 1680, era evidente que el acceso se repartía de forma desigual en la jerarquía de estatus, lo cual limitaba el grado en que los Estados de menor rango podían influir en política, pero también aseguraba que no quedasen excluidas del todo. Esto contrarrestaba

la disyuntiva bodiniana que insistía en que la soberanía la detentaba en exclusiva el emperador, o bien la ejercía por medio del Reichstag. Por contra, el poder quedaba distribuido entre las diferentes autoridades del imperio, lo cual las hacía interdependientes.

Samuel Pufendorf llevó más allá la interpretación de la monarquía mixta con su análisis comparativo con otros Estados europeos. Las ideas de Pufendorf ganaron popularidad gracias a su fama por ser el primer profesor de ley natural de Alemania y por su condición de intelectual de primera fila. Al igual que Chemnitz, Pufendorf tampoco publicó con su verdadero nombre: su *De statu imperii Germanici* [Sobre la constitución del imperio alemán] de 1667 apareció con el rimbombante pseudónimo de Severini de Monzambano. En su obra, Pufendorf descartó todos los intentos hechos, desde Bodin, de encajar el imperio dentro de las categorías estándar de Estados y argumentó que se trataba de un «organismo irregular». El término que empleó, «monstruosidad», fue, de inmediato, motivo de controversia y lo borró en las posteriores ediciones de su libro.⁵⁵ Pufendorf ejerció una profunda influencia en las interpretaciones del imperio posteriores a 1806, pues argumentó que este había declinado durante la Edad Media al pasar de ser una monarquía regular a una irregular. También revivió la interpretación dualista de Piccolomini con su argumento de que, aunque el imperio era un *irregulare Corpus*, los principados que lo componían eran monarquías regulares. Pufendorf consideraba que esa era la raíz de todos sus problemas políticos, pues los príncipes estaban tratando de romper con el imperio, mientras que el emperador trataba de reinstaurar su autoridad monárquica. Por tanto, el imperio, en comparación con otros Estados europeos, era débil, pues carecía de instituciones centrales como las existentes en Francia y otros lugares.

Por otra parte, numerosos autores cuestionaron que un «cuerpo irregular» debía ser necesariamente inferior y continuaron el análisis histórico de Pufendorf, pero con conclusiones más positivas. Al igual que Moser, Johann Pütter aportó cerca de un centenar de volúmenes acerca de la constitución. Por su parte, Johann von Ludewig publicó una traducción al alemán de la bula de oro con 2500 páginas de comentarios. La verborrea de estos autores representaba el imperio por medio de palabras, del mismo modo que otros Estados se proyectaban en la madera, ladrillo y piedra de sus palacios reales y parlamentos. Su incapacidad de sugerir ninguna otra alternativa a la existente remarca su conformidad general: en palabras del archicanciller Dalberg, el imperio era «una estructura gótica permanente que puede que no cumpliera con todas las normativas de construcción, pero en la que uno puede vivir con seguridad».⁵⁶

PATRIOTISMO IMPERIAL

Identificación germana con el imperio

El concepto de identificación con una tierra natal (*patria*) ganó popularidad con el discurso humanista. Apareció por primera vez en relación con el imperio en su forma alemana, *Vaterland*, en 1507.⁵⁷ El interés de los humanistas por el compromiso cívico remodeló la idea de patriota, que pasó a ser alguien que promovía activamente el bien común, idea que se continuó elaborando hasta incluir a todos los habitantes. El patriotismo imperial

varió de manera sustancial, como también ocurrió en otros países, pero este se ha subestimado de forma considerable.⁵⁸

El concepto que el imperio tenía de sí mismo dependía de cómo veía su posición en Europa. Como ya hemos visto en pasajes anteriores de este libro, el ideal del imperio como orden pan nacional cristiano persistió hasta comienzos de la Edad Moderna y debilitó definiciones esencialistas de nación única, determinada por criterios más estrictos como lengua o etnicidad. Las actitudes hacia los extranjeros variaban en función de la amenaza que estos parecían ejercer contra la cristiandad y las «libertades germanas». Esto complicó las relaciones con países como Francia, Dinamarca y Suecia, que adoptaron confesiones cristianas que, a partir de 1517, se vieron con hostilidad por al menos una parte de los habitantes del imperio. Todos estos países invadieron el imperio y defendían interpretaciones controvertidas de la constitución imperial. Esta ambivalencia no desapareció hasta la política expansionista de la Francia de Luis XIV, hacia 1667, que fue considerada una amenaza general que iba más allá tanto de la religión como del estatus político. Se acusó al rey de buscar una «quinta monarquía» ilegal que desplazase al emperador de su posición de preeminencia y amenazase las libertades de sus súbditos. La francofobia adquirió tonos similares a la hostilidad anterior contra los turcos, que se estimaban una amenaza existencial contra la civilización cristiana.⁵⁹

Resulta difícil determinar el grado de identificación de austríacos y checos con el imperio, en parte a causa de la falta de estudios, pero también porque, durante la era Habsburgo, es imposible distinguir su lealtad al emperador de su fidelidad como súbditos directos. A comienzos de la Edad Moderna había una identidad checa diferenciada, pero ni estaba fijada ni se contraponía siempre a la identidad «alemana», «europea» o a cualquier otra posible identidad.⁶⁰ El patriotismo, como era comprensible, era más fuerte en Alemania, que para muchos autores del siglo XVIII era sinónimo de imperio. El recurso a los tribunales supremos imperiales nos da una medida cuantitativa de la intensidad y de la difusión regional del compromiso con el imperio. Entre 1495 y 1806, los dos tribunales supremos –el Reichshofrat y el Reichskammergericht– recibieron 220 000 casos; la mayoría procedía de las áreas de mayor fragmentación política. Esto no es sorprendente del todo. Dado que las cortes de justicia estaban pensadas para resolver disputas entre Estados imperiales, resulta natural que su actividad refleje la mayor concentración de estos, al sur y al oeste. Lo que sí resulta más llamativo es que, pese a llevar varios siglos en los márgenes de la política imperial, los principados y ciudades del norte de Alemania optasen por recurrir a los tribunales desde el mismo momento de su establecimiento.⁶¹

La perspectiva italiana

Los italianos tenían conciencia de la existencia de Italia como país diferenciado, pero la noción de que el imperio fuera «extranjero» deriva sobre todo del Risorgimento decimonónico y de los nacionalistas germanos que censuraron a los emperadores medievales por perseguir la «ilusión» de imponer su poder al sur de los Alpes. Para los italianos, el estatus de rey de reyes del emperador le hacía parecer menos «germano». Muchos se opusieron a las expediciones imperiales y protestaron contra el furor teutonicus, pero todos los emperadores recibieron apoyos locales. Los contemporáneos no consideraban que tuvieran que elegir entre gobierno «nativo» o gobierno «extranjero»;

consideraban que debían optar por el que proporcionase paz y justicia. La intervención de Otón I en Italia en 951 no fue motivada por la conquista de un país «extranjero», sino por el derrocamiento de Berengario I, al que el papa Juan XII había condenado por tirano.⁶² El problema de fondo era que la intermitente presencia imperial en Italia impidió el establecimiento de una relación similar a la que existía al norte de los Alpes. La tendencia a recurrir a la fuerza socavó su pretensión de erigirse en garante de la paz y la justicia. En ello profundizó la propaganda gregoriana antiimperial durante la querella de las investiduras (1070-1122) y la división entre gibelinos y güelfos de la era Hohenstaufen (1128-1254). Por tanto, los llamamientos a la libertas Italiae de la Liga Lombarda no eran campañas por la independencia nacional, sino protestas contra la «tiranía» de los Hohenstaufen.

Durante las prolongadas ausencias imperiales posteriores a 1250, el sentimiento gibelino persistió entre aquellos que, como Dante o Petrarca, creían que solo una sólida presencia imperial podía procurar el orden que Italia necesitaba con tanta urgencia. En 1309, el «cautiverio babilónico» del papado en Aviñón aumentó el interés por el emperador y en el interior de muchas ciudades italianas había grupos de opositores que esperaban que este les librase de sus adversarios locales. Dada la irrealidad de tales expectativas era inevitable que la mayoría de visitas imperiales causara decepción. Carlos IV fue criticado por parecer más preocupado por conseguir dinero que por solucionar los problemas locales. Es más, las ciudades italianas estaban acostumbradas al autogobierno y no toleraban bien tener que pagar el oneroso séquito imperial. En mayo de 1355, los pisanos se rebelaron y prendieron fuego al palacio donde residían Carlos y su esposa; la imperial pareja tuvo que huir desnuda por las calles. Hizo falta un considerable derramamiento de sangre para restaurar el orden.⁶³

Durante el siglo XIV, güelfos y gibelinos llegaron a un consenso: la política debía lograr autonomía cívica local sobre los vecinos inmediatos, al tiempo que se admitía en el emperador cierto rol soberano. Los emperadores continuaron visitando Italia una media de una vez por década durante los siglos XIV y XV, pero entre 1452 y 1496 tan solo hicieron acto de presencia una vez (en 1469), para luego retornar, ya en circunstancias muy diferentes, durante el gobierno imperial Habsburgo y las guerras de Italia. La asignación de las posesiones italianas de los Habsburgo a la Monarquía Hispánica en 1558 también hizo más distante al emperador. En torno al siglo XVIII, los autores genoveses que defendían la soberanía de su república sostenían que el imperio, considerado Imperio di Germania, debía permanecer al norte de los Alpes. Pero comunidades y señores menores continuaron acudiendo al emperador y al Reichshofrat para proteger sus privilegios, como también hacían sus homólogos alemanes. No obstante, la fuerte asociación del imperio con Alemania, y el hecho de que solo incluyera el norte de Italia, le hacían sospechoso a ojos de los nacionalistas italianos posteriores. Esto mismo también puede decirse de Borgoña y de los países que surgieron de este reino a partir de 1797.

¿Solo aristócratas?

Si los resultados de este estudio regional quizá no son demasiado sorprendentes, la difusión social del patriotismo imperial es más inesperada. La conclusión tradicional siempre ha sido que el imperio importaba poco, excepto a una pequeña élite de príncipes

mezquinos que dependía del imperio para preservar su autonomía.⁶⁴ No cabe duda de que los príncipes imperiales fiaban su prestigio y economía al bienestar del imperio. Querían mejorar su propia posición, pero solo en relación con sus rivales. Como expresó en 1682 el duque Ernesto Augusto de Hanover, «no redundaría en interés de esta Casa separarse del emperador y del imperio. Por el contrario, debe permanecer firmemente ligada a él, pues no existe mayor seguridad que en su seno. Si el imperio hubiera de sucumbir, no veo cómo esta Casa podría sostener su libertad y su dignidad».⁶⁵

Su contemporáneo Jorge Federico de Waldeck se preguntó: «¿Dónde, fuera del imperio, puede uno encontrar libertad semejante a la que se acostumbra en su seno?». Sus príncipes más importantes, al tiempo que buscaban coronas en otros lugares de Europa, seguían participando en la política imperial. En 1653, el elector del Palatinado encargó dos copias de la corona imperial para dar mayor empaque a su nuevo título de architesorero otorgado por la paz westfaliana.⁶⁶ Los caballeros imperiales, como vasallos inmediatos del emperador, también se identificaban estrechamente con el imperio. Aunque se animaba a los nobles territoriales a ser leales a su señor inmediato, los caballeros también rendían fidelidad al emperador, pues solo este podía concederles el codiciado estatus de plena immediatez. La yuxtaposición de las diversas noblezas territoriales se combinó con su tamaño, relativamente pequeño, para fomentar entre los nobles buscar carrera por todo el imperio. Aunque a menudo se les criticaba por sus contemporáneos, que los califican de paletos provincianos, la mayoría de nobles germanos eran, como mínimo, conscientes de la existencia de redes más amplias: intelectuales, educativas, científicas, militares y políticas. Se tenían a sí mismos por una «nación» diferenciada dentro de la aristocracia europea: muchas familias contaban con ramas en Borgoña, Italia, Bohemia y fuera del imperio. Al igual que los plebeyos con estudios, no veían ninguna contradicción entre el cosmopolitismo y profesar múltiples lealtades.⁶⁷

La estructura descentralizada del imperio nunca empleó mucho personal. Durante la mayor parte del Medievo el «personal imperial» apenas incluía la capilla imperial y el séquito inmediato del emperador. Durante el reinado de Roberto (1400-1410), este solo nombró 107 consejeros. El establecimiento de instituciones centrales permanentes, a partir de 1490, incrementó algo el número. El Reichstag empleaba no menos de 700 personas hacia 1780, además de otras 150 en el Reichskammergericht. Pero, incluso si se suma el Reichshofrat, la cancillería y otras agencias es improbable que el total superase los 1500.⁶⁸ Al contrario que otros grandes Estados de inicios de la Edad Moderna, el imperio carecía de fuerzas armadas permanentes con las que fomentar una lealtad «nacional».

Pero, por otra parte, si nos centrásemos en la búsqueda de tales instituciones, pasaríamos por alto cómo la estructura descentralizada creó numerosas formas de compromiso e identificación. Todos los Estados imperiales mandaban enviados y agentes no solo al Reichstag, sino también entre ellos. El imperio definía su mundo. Tan solo algunos de los principados mayores tuvieron representación en las cortes extranjeras durante el siglo XVIII. En la Edad Media, estas misiones las llevaba a cabo el clero, lo cual es una prueba más de la importancia de la Iglesia imperial para el imperio. La difusión de la enseñanza, durante la Alta Edad Media, permitió el ascenso de personas «cultivadas» (Gelehrten) reclutadas, en su mayoría, de familias patricias, que constituían el núcleo de la mayor parte de administraciones territoriales de principios de la Edad Moderna. Al igual que sus homólogos de la nobleza, tenían mucha movilidad, trabajaban en varias cortes y ciudades imperiales durante sus carreras, las cuales incluían, a menudo, estancias en el Reichstag o en otras instituciones: tal fue el caso de Goethe, que fue pasante en el Reichskammergericht antes de llegar a ser ministro de Sajonia-Weimar. La experiencia de estos hombres era imperial y territorial por igual.⁶⁹ Algunos, como Goethe, tenían

sentimientos ambivalentes hacia el imperio; otros, como Moser, eran entusiastas partidarios. Aquellos al servicio de territorios mayores podían ser más críticos, pero el enviado ante el Reichstag de los Hohenzollern, conde Görtz, lamentó la desaparición del imperio y optó por retirarse en Ratisbona antes que regresar a Prusia.⁷⁰

La identificación con el imperio iba mucho más allá de la élite política y administrativa. Los judíos del imperio, a pesar de su relación problemática con numerosos emperadores, continuaron rezando por su bienestar hasta 1806. Que su identificación iba más allá de tales actos oficiales queda en evidencia por las bendiciones al emperador incluidas en libros de memorias familiares (vid. Lámina 9). Los judíos de Fráncfort se confinaban en el gueto durante los días de elección, pero, a partir de 1711, fueron incluidos en los actos de homenaje a los nuevos emperadores. Llevaban a cabo ceremonias de homenaje en otras cuatro ciudades imperiales, si bien Worms solicitó, con éxito, que la de su ciudad fuera suprimida. Este episodio muestra a la perfección cómo funcionaba la identificación con el imperio. Los judíos consideraban su participación en tales actos como una forma de afirmar su identidad corporativa, mientras que los concejales cristianos de la ciudad trataban de impedirlo para lograr lo contrario. Las comunidades individuales también consideraban al imperio un marco para la acción común, como demuestra el ejemplo de los judíos de Franconia, que, en 1617, llevaron a los tribunales al obispo de Bamberg en nombre de todos sus correligionarios para impedirle que les obligase a portar un distintivo con forma de estrella. La desaparición del imperio, lejos de anunciar una nueva era, fue considerada un desastre por muchos judíos, pues eliminaba unas protecciones legales corporativas que concordaban con sus ideas de comunidad, lo que no ocurría con las libertades individuales concedidas por los Estados posteriores a 1806.⁷¹

Los emperadores también podían ser patrones problemáticos de las ciudades imperiales, de ahí que estas, ya desde el siglo XII, enfatizasen el carácter impersonal de su relación con el imperio. Los emperadores tardomedievales se alojaban en ciudades durante sus itinerarios reales y su llegada era siempre motivo de espléndidas celebraciones. La tercera esposa de Federico II, Isabel Plantagenet, fue recibida por 10 000 personas a su entrada en Colonia en 1235. Hacia 1500, las entradas reales se hicieron cada vez más complejas: los Habsburgo fusionaron las ideas italianas y borgoñonas con ejemplos clásicos proporcionados por los eruditos humanistas. La llegada de un emperador se celebraba con elaborados arcos de triunfo, carrozas ornamentadas y obeliscos. Dicha práctica perduró hasta finales del siglo XVIII, aunque se modificó según iban cambiando las modas, con el añadido de procesiones de carruajes y paradas militares. Las llegadas del emperador a elecciones, coronaciones y (hasta 1663) a la inauguración del Reichstag eran grandiosas en particular: en la procesión de los electores por Fráncfort en la elección imperial de 1742 participaron 18 000 personas, es decir, el equivalente a la mitad de la población de la ciudad.⁷²

Durante el siglo XV, las ciudades imperiales reemplazaron a los palacios como escenarios de la política, y no solo para los actos en los que participaba el emperador, sino también para las numerosas reuniones de los Estados imperiales, ya fueran oficiales, como las asambleas regionales (Kreis), o para sus alianzas y congresos. Alojar tales actividades podía resultar complejo, en particular debido a los costes adicionales de seguridad durante los periodos de tensión. Pero, por otra parte, estos actos aportaban a la ciudad valiosos negocios y ofrecía a las comunidades la oportunidad de expresar su identidad y posición en el seno del imperio.⁷³ Entre 1618 y 1622, Augsburgo edificó un imponente ayuntamiento nuevo que mostraba en lugar bien visible, sobre el pórtico, la doble águila imperial, con intención de que el Reichstag lo eligiera como nueva sede. También había una estatua del emperador Augusto, para remarcar sus orígenes de ciudad imperial

romana.⁷⁴ Núremberg también era una ciudad orgullosa de sus tradiciones imperiales, cimentadas desde 1424, año en que Segismundo le confió la custodia de las insignias. Estas se mostraban en público desde 1315, hecho que, a partir de 1350, se convirtió en un acto anual por Pascua. La conversión de Núremberg al protestantismo, en 1524, puso fin a esta tradición debido al rechazo luterano hacia las reliquias. Aun así, el consejo de la ciudad se negó a transferir las insignias a Aquisgrán, todavía católica, que solicitó con insistencia reemplazar a Núremberg como custodio de estas.⁷⁵

También se identificaban con el imperio los habitantes del pueblo llano de zonas rurales, a pesar del número creciente de estratos señoriales que los separaban del emperador. De hecho, la relativa distancia y ausencia del emperador de la vida diaria parece haber incrementado la reverencia que suscitaba y sus raras apariciones eran motivo de gran curiosidad y celebración. Esto incluía también su fallecimiento: el cadáver de Otón I tardó 30 días en recorrer la distancia, relativamente corta, (130 km) que media entre Memleben y su sepultura en Magdeburgo para que el gentío pudiera contemplarlo a su paso. En 1106, el obispo de Espira se negó a enterrar en su catedral a Enrique IV, pues el rey había muerto con excomunión papal; los campesinos robaron la tierra que cubría su tumba, ya que creían que mejoraría la fertilidad del campo. En 1437, el cadáver de Segismundo fue expuesto tres días en el escabel en el que había muerto en Znojmo, para que las multitudes pudieran verlo.⁷⁶

El entusiasmo popular con que se celebró la coronación de Francisco II en 1792 fue realizado sin duda por el cierre de todas las posadas y la prohibición de venta de alcohol hasta que finalizase la coronación. Sin embargo, un análisis de los sermones de la Alemania meridional muestra verdadera preocupación por el bienestar de la familia imperial.⁷⁷ Un motivo era la idea generalizada de la condición de protector del campesino del emperador. Una colección de historias populares de 1519 narra cómo los campesinos germanos ayudan a Federico I Barbarroja en el mítico asedio de Jerusalén. Seis años más tarde, pocos días después de la sangrienta derrota de los campesinos en Frankenhausen, al pie de la montaña de Kyffhäuser, corrieron rumores de que Barbarroja despertaría para vengar su sangre inocente.⁷⁸

Los cambios en la práctica judicial que tuvieron lugar tras la derrota de los campesinos abrió el acceso a los tribunales supremos del imperio. Una cuarta parte de los casos del Reichshofrat la presentaron ciudadanos corrientes. Eran tantas las delegaciones campesinas que llegaban a trasladar peticiones al emperador que algunas posadas vienesas se especializaron en alojarlos. Aunque durante el siglo XVIII los Habsburgo trataron de restringir el acceso directo y sustituirlo por canales judiciales oficiales, en 1711 un grupo de trescientos campesinos consiguió abordar al recién elegido Carlos VI; quedaron entusiasmados por sus promesas de acción. Siete años más tarde, seguían esperanzados, pero la probabilidad de que sufrieran una decepción era alta. En 1745, una de las facciones del prolongado litigio de Hauenstein, en el sudoeste de Alemania, estuvo a punto de renegar de su lealtad a los Habsburgo. Aun así, los líderes campesinos de Hauenstein que presentaron una petición al emperador ganaron prestigio personal y algunos inventaron historias de audiencias y promesas de ayuda. La fe en la justicia imperial se mantenía: los veredictos desfavorables se achacaban a jueces adversos, no al emperador o al sistema.⁷⁹

Los registros de los tribunales imperiales revelan que el pueblo llano tenía una comprensión relativamente sofisticada de la compleja constitución del imperio y de su lugar en esta. A menudo, las dos cortes supremas debían arbitrar disputas jurisdiccionales y enviar comisionados para reunir pruebas, además de interrogar a campesinos. Aquellos

que residían en los principados de mayor tamaño conocían menos los detalles, pero continuaban considerando al imperio hogar colectivo de numerosas comunidades. Los habitantes de territorios menores hacían gala con frecuencia de conocimiento detallado de cuál era la relación de su señor con el orden constitucional general, y los campesinos podían enviar delegaciones al Reichstag para comprobar si su soberano les repercutía impuestos imperiales. Los que sabían leer y escribir tomaban nota en sus diarios de actos como reuniones del Reichstag y congresos electorales. Los mandatos imperiales se colocaban en lugares públicos o los anunciaban los pastores en el culto dominical. Otras noticias viajaban de boca a oreja y, hasta 1739, se siguieron tañendo las campanas turcas durante las guerras contra los otomanos.⁸⁰

NACIONALISMO ROMÁNTICO

La doble patria de Alemania

El surgimiento de las dinastías principescas, a comienzos de la Edad Moderna, proporcionó focos adicionales de identidad. Los Hohenzollern, gobernantes del segundo mayor bloque territorial del imperio, constituían una posible lealtad alternativa a los Habsburgo. El rey Federico el Grande fomentó de manera deliberada una imagen de «poder y esplendor» de Prusia entre el resto de los alemanes, al tiempo que restringía la identificación de sus súbditos con el imperio. A partir de junio de 1750, se prohibieron en Prusia las tradicionales plegarias por el emperador y el centro de la ciudad de Berlín fue remodelado y convertido en una imponente capital europea. No obstante, el desafío directo de Federico a la preeminencia de los Habsburgo, iniciado en 1740, le situó en la incómoda posición de instigar una guerra civil imperial después de un siglo de paz interior. Su propaganda ignoró su desprecio flagrante de las libertades de los principados luteranos vecinos y presentó a Prusia como la defensora de las libertades germanas. Aunque Federico se abstuvo de retomar la polémica confesional de la era de la Reforma protestante, la Prusia protestante se asociaba a gobiernos de progreso y a los verdaderos valores germanos, mientras que los Habsburgo católicos eran censurados por su mala gestión, ultramontanismo y supresión de las libertades germanas. La incapacidad de Austria y de sus poderosos aliados internacionales para derrotar a Prusia en 1740-1745 y 1756-1763 pareció corroborar tales argumentos.⁸¹

Sin embargo, ni Federico ni sus sucesores inmediatos buscaron un rol «nacional» y no concebían la «misión histórica» que les atribuyeron historiadores filoprusianos posteriores. Federico despreciaba la literatura y la cultura germanas, escribía su correspondencia en francés y se consideraba miembro de una élite cosmopolita de monarcas y pensadores ilustrados. Pero su importancia lo convirtió en una figura pangermánica y, sin pretenderlo, asoció a Prusia ideas de resurgir nacional: su victoria de 1757 sobre un ejército franco-imperial en Rossbach fue celebrado por algunos como un triunfo «nacional».⁸²

El conde Pergen, el hombre que en 1764 estuvo a cargo de la coronación de José II como rey de romanos, contrató en secreto a Friedrich Karl von Moser para responder a la propaganda prusiana y reconstruir la influencia austríaca tras la Guerra de los Siete Años.

Al igual que muchos otros intelectuales, Moser se sentía decepcionado por el obvio cinismo de Federico y se lanzó a la tarea con una energía comparable a la de su padre, Johann Jacob. Entre 1765 y 1767 publicó cuatro importantes obras, de las cuales *Sobre el espíritu nacional alemán* y *Cartas patrióticas* son, con merecimiento, las más conocidas. En sus obras, Moser censura la «doble patria» fomentada por la propaganda de Prusia, formada por dos Alemanias separadas, la protestante y la católica, y defiende que la identidad nacional germana tenía mejor acomodo en la constitución imperial. Considera que la constitución está en peligro a causa del despotismo principesco y su desprecio de las leyes imperiales y hace un llamamiento a todos los alemanes para que se unan en torno al emperador. Los Habsburgo quedaron tan complacidos que se plantearon la inusual medida de aumentarle el sueldo, pero pronto abandonaron la idea tras darse cuenta de que la crítica de Moser también les incluía a ellos, pues esta diferenciaba entre «buenas políticas imperiales» (*gut Kayserlich*) y buenas políticas «austriacas». Los Habsburgo también comprendieron que el intento de Moser de atribuir a Prusia la condición de «enemigo imperial», comparable a Francia o a los otomanos, estaba suscitando división. En 1770, Moser fue destituido con discreción y enviado a un puesto administrativo menor.⁸³

Moser resultó tan problemático porque estaba exponiendo las cuestiones a las que se enfrentaba el imperio a finales del siglo XVIII. En su intento de elucidar en qué consistía la verdadera nación, había sido bastante conservador al hacer hincapié en la constitución imperial, casi treinta años después de que el desafío de Prusia contra Austria hubiera forzado a la gente a enfrentarse a la brecha existente entre estatus formal y distribución real del poder. Esto hacía imposible debatir la identidad nacional sin antes solucionar la cuestión de la reforma imperial, lo que, a su vez, planteaba la cuestión de qué salvaguardaba mejor la libertad: la constitución actual, los Estados territoriales principescos o un aumento de la participación política y de los derechos individuales.

La política de la sensibilidad

La coronación de José II, el acto que dio lugar a la contratación secreta de Moser, ejemplifica formas alternativas de identificación. La entrada de José en Fráncfort, el 29 de marzo de 1764, superó todos los cortejos anteriores. Su cabalgata, que incluía 95 carruajes de seis caballos, desfiló con el estruendo de un saludo de 300 cañones y dos horas de tañer de campanas de fondo.⁸⁴ Goethe, en un escrito de 1811, recuerda que «todo aquel espectáculo asumió un aspecto abigarrado, insatisfactorio, incluso insípido», en particular a causa de las mesas vacías del banquete de la coronación, al que tan solo asistieron tres electores y un príncipe, que contrastaba con los casi 60 príncipes y condes presentes en la coronación de Carlos VII, en 1742 (vid. Lámina 12). Las tropas empleadas para controlar a la muchedumbre utilizaron una fuerza excesiva, hasta el punto de abrir fuego y matar a una joven de 19 años de edad. Antes de su llegada, José había escrito a su madre una carta en la que calificaba el acontecimiento de «une vraie comédie». Su opinión estaba ciertamente influida por el dolor causado por la muerte de su esposa, apenas cuatro meses antes, si bien dicho dolor no le impidió fijarse en las princesas presentes. Tras la coronación, volvió a escribir a su madre: «La ceremonia de ayer, debo confesar, es soberbia y augusta. Traté de llevarla a cabo con decoro, pero no pude evitar

sentirme incómodo. Su Majestad el Emperador [Francisco I] admite que no pudo contener las lágrimas; dicen que lo mismo le pasó a casi toda la concurrencia».

La experiencia de José indica que el imperio podía apelar a la nueva política de la sensibilidad, que añadía un «nacionalismo» programático a la «nación», hasta entonces básicamente descriptiva, que identificaba un pueblo diferenciado. El nacionalismo requería un activo compromiso emocional que promovía la nación como forma suprema de organización social. El debate fue más allá de las «guerras culturales» de los humanistas (acerca de qué nación tenía mejores argumentos para reclamar para sí la herencia clásica) para pasar a fomentar nuevas formas de diferenciación basadas en supuestas características, sociales y étnicas, innatas. El nacionalismo asumió formas diversas y, en parte, contradictorias. Aun así, este puede calificarse de «romántico», debido al énfasis en el sentimiento y la articulación esencialista de la nación como fuerza trascendental superior; es lo que se ha calificado con acierto como «religión secular».85 Uno de los primeros defensores de este compromiso apasionado fue Thomas Abbt, cuyo poema Muerte por la patria (1761) lo dice todo, pues reordena de forma radical las virtudes tradicionales: el sacrificio por la nación es superior a la santidad. Los nacionalistas románticos consideraban inaceptable debatir acerca de su identidad en otro idioma que no fuera el alemán y comenzaron a elaborar un canon histórico y literario que excluyera a pueblos, hechos y obras que no encajasen en su criterio esencialista. Esto implicaba el rechazo de la tradición premoderna que veía a los alemanes como una agrupación de diferentes tribus cuyas culturas y libertades diferenciadas quedaban garantizadas por la constitución imperial. La uniformidad cultural y lingüística se convirtió en la única base aceptable para el Estado nación o, como expresó de forma más poética Johann Gottfried von Herder: cada nación solo podía tener una única lengua como verdadera expresión de su alma. Las formas «extranjeras» se rechazaban por ser una amenaza para la pureza nacional. Estas no solo incluían las influencias francesa e italiana, que hasta entonces habían dominado la vida musical y cultural de élite, sino también las costumbres e idiomas no germanos que todavía existían por todo el imperio.86 La clausura de teatros franceses, iniciada en 1757 para reducir gastos palaciegos durante la Guerra de los Siete Años, continuó a partir de la década de 1760 con la fundación de nuevos teatros y salas de ópera «nacionales», es decir, de habla alemana, en Hamburgo, Viena, Mannheim, Berlín y otros lugares.

Los nacionalistas románticos de la era del Sturm und Drang iniciada hacia 1770 se celebran hoy como los gigantes de la literatura alemana, pero, en su época, no lograron obtener los empleos que buscaban en universidades y administraciones territoriales. Sus llamamientos al resurgir nacional eran, sin duda, sinceros, pero también estaban influidos por su experiencia de tener que forjar redes fuera de los círculos establecidos. En muchos casos, su distancia con respecto al orden tradicional fue magnificada por su decepción personal, producto de haber depositado expectativas irreales en José II o en Federico II de Prusia para que encabezasen el renacer nacional. Aquellos que, como Goethe, obtuvieron empleo en la administración, eran notablemente menos hostiles al imperio. El grueso de la población se mantuvo vinculado con fuerza a las identidades territoriales y locales, que parecían estar mejor garantizadas por el orden político laxo del imperio que por la nación integral defendida por los románticos.87

El largo reinado de José (1765-1790) hizo que no hubiera más elecciones imperiales hasta 1790. Para entonces, la Revolución francesa estaba cambiando las circunstancias. José prefería el viaje de incógnito a la pompa tradicional de un recorrido imperial, lo cual dio más peso a la percepción de que el viejo orden era irrelevante. El emperador dejó escapar la oportunidad de hacer lo mismo que la monarquía británica con la reina Victoria:

alinearse con el sentimiento nacionalista popular mediante la invención de nuevas «tradiciones».

Los nacionalistas románticos, a pesar de su limitada influencia, habían logrado algo importante: en torno a 1800, el imperio, en comparación con su visión de una nueva y brillante utopía nacional, parecía anticuado e inadecuado. Esta crítica fue aceptada con rapidez una vez que el imperio se disolvió por la presión de las guerras revolucionarias y napoleónicas. Las circunstancias coincidieron con el llamamiento nacionalista: el viejo orden debía morir para que Alemania pudiera renacer. Pero, tras 1815, vendrían numerosas decepciones, pues no había forma de llegar a un acuerdo de qué era lo que constituía la nación. La idea liberal de una familia de naciones amigas fue reemplazada por una competición de supervivencia de los más fuertes. La consolidación de las definiciones esencialistas de identidad condenó a los europeos a una serie de estériles luchas por el tamaño óptimo de sus Estados nación inventados. La creación y mantenimiento de Estados de mayor tamaño implicó la marginalización o eliminación de elementos considerados hostiles para las culturas nacionales dominantes y la aspiración a la autodeterminación amenazaba con fragmentar el continente europeo en piezas más pequeñas aún. Vista desde esta perspectiva, la capacidad del imperio de encajar identidades diversas dentro de un marco común cobra nueva relevancia.

NOTAS

1Weisert, H., 1994, 441-513; Schulze, H. K., 1995-2000, III, 50-64.

2Hlawitschka, E., «Vom Ausklingen der fränkischen und Einsetzen der deutschen Geschichte», en Brühl, C. y Schneidmüller, B. (eds.), 1997, 53-81; Becher, M., 2012, 257-264.

3Herbers, K. y Neuhaus, H., 2005, 31.

4Riches, T., «The Carolingian capture of Aachen in 978 and its historiographical footprint», en Fouracre, P. y Ganz, D. (eds.), 2008, 191-220.

5Todd, M., 2004, 8-14.

6Müller-Mertens, E., 1970.

7Tal cosa afirma Nicholas, D., 2009. Vid . reseña crítica de Scales, L. E. [<http://www.history.ac.uk/reviews/review/853>].

8Geary, P., 2002; Scales, L. E., 2012 y 2003, 41-82.

9Wendehorst, S. y Westphal, S. (eds.), 2006, 59-66; NTSR , I, 46.

[10 Wells, C. J., 1985, 95-125; Lockwood, W. B., 1976, 11-77; Bergmann, R., «Deutsche Sprache und römisches Reich im Mittelalter», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. \(eds.\), 2006, 162-184. Para una visión general, vid . Bartlett, R, 1993, 198-204.](#)

- 11 Scales, L. E., 2009, 3-35, 23-28.
- 12 Prietzel, M., 2010, 88; Burke, P., 2004, en especial 79-84.
- 13 Scales, L. E., 2012, 427-430.
- 14 Rublack, U., 2010, 10, 265-270; Weller, T., 2006, 82-119. Véase también Hirschi, C., 2012, 99-118.
- 15 Citado en Weller, T., op. cit., 97.
- 16 von Engelberg, M., «“Deutscher Barock” oder “Barock in Deutschland”-Nur ein Streit um Worte?», en Schmidt, G. (ed.), 2010, 307-334; DaCosta Kaufmann, T., «Centres or periphery? Art and architecture in the Empire», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 315-332; Hartmann, P. C., 2001.
- 17 Scharf, C., 1995, 55-271; North, M., «Nationale und kulturelle Selbstverortung in der Diaspora: Die Deutschen in den russischen Ostseeprovinzen des 18. Jahrhunderts», en Schmidt, G. (ed.), 2010, 83-96; H.-J. Bömelburg, H. J., «Polen und die deutsche Nation», en ibid., 129-155.
- 18 Whaley, J., 2012, I, 53-57; Todd, M., op. cit., 4-7; Hirschi, C., op. cit., 11, 119-179.
- 19 Sieber-Lehmann, C., 1991, 561-602; Scott, T., 2008, 406-422.
- 20 Brandt, B., «Germania in armor: The female representation of an endangered German nation», en Colvin, S. y Watanabe-O’Kelly, H. (eds.), 2009, 86-126; Watanabe-O’Kelly, H., 2010, en particular 10-11.
- 21 Bagchi, D. V. N., 1991, 39-58; Manger, K. (ed.), 2001.
- 22 Brendle, F., 2011, 491-497. Para una visión general, vid . Schmidt, A., 2007.
- 23 Se trata de una tendencia general. Vid., por ejemplo, Blickle, P., 2008, 160-162. Para una visión más general, vid . Te Brake, W., 1998; Hölzle, E., 1925; Schmidt, G., «Die “deutsche Freiheit” und der Westfälische Friede», en Asch, R. G. et al . (eds.), 2001, 323-347.
- 24 Dreitzel, H., 1992, 17, 65-66, 74-75.
- 25 Blanning, T. C. W., 2002, 66. Véase también Behringer, W., 2003 y 2006, 333-374 y «Core and periphery: The Holy Roman Empire as a communication(s) universe», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 347-358.
- 26 Adam, W. y Westphal, S. (eds.), 2012.
- 27 Schutz, H., 2004; McKitterick, R. (ed.), 1994 y «The Carolingian Renaissance of culture and learning», en Story, J. (ed.), 2005, 151-166.
- 28 Staats, R., 2008; Kugler, G. J., 1968; Wolf, G. G., 1995; Ott, J., 1998. También se ha sugerido que podría haber sido hecha para Conrado II en 1024 e incluso para Conrado III alrededor de un siglo más tarde: Schulze-Dörrlamm, M., 1991. La importancia política de las coronaciones y de las insignias en general se trata en las págs. 301-302, 308-310.

29 HHStA , «Staatskanzlei Vorträge, Kart.168», (9 de agosto de 1804).

30 Schulze-Dörflamm, M. et al., 1991; Keller, H., 2002, 30-32. Para un tratamiento detallado de todas las insignias y sus posibles significados, vid . Fillitz, H., 1954; Schramm, P. E., 1954-1956. La mayor parte de los objetos se exhibe en el tesoro imperial de Viena y sus fotografías en color se han publicado en Leithe-Jasper, M. y Distelberger, R., 2003.

31 Adelson, H. L., 1966, 177-192. La lanza se ha vinculado a diversas tradiciones. Se ha dicho que fue la que el legionario romano Longinos empleó para herir a Cristo en el costado y también que la empuñó san Mauricio, santo patrón de Borgoña. Investigaciones recientes han descartado la relación con Odín y la tradición pagana germánica.

32 Schulze-Dörflamm, M., 1995, estudia las diversas espadas y sugiere una fecha más tardía, que concuerda con su interpretación de la corona real.

33 Keller, H., 2002, 131-166.

34 Lowden, J., «The royal/imperial book and the image or self-image of the medieval ruler», en Duggan, A. J. (ed.), 1993, 213-239; Schneidmüller, B., 2002, 193-224, 210-219; Laudage, J. et al., 2006, 91-106; Scales, L. E., «The illuminated Reich: Memory, crisis and the visibility of monarchy in late medieval Germany», en Coy, J. P. et al. (eds.), 2010, 73-92.

35 Hye, F. H., 1973, 63-100; Bleisteiner, C. D., 2001, 4-52; Pferschy-Maleczek, B., 1996, 433-471.

36 Ricchiardi, E., 2000.

37 Müller, R. A. (ed.), 1997; Tanner, M., 1993.

38 Stollberg-Rilinger, B., 2008, 55-60.

39 Schubert, E., 1993, 1-63; Cohn, H. J., «The electors and imperial rule at the end of the fifteenth Century», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006, 295-318, 296, 300-303.

40 Goloubeva, M., 2000, 40.

41 Evans, R. J. W., 1997, 167-170. Véase también Weaver, A. H., 2012; Monod, P. K., 1999, 235-236; Matsche, F., 1981.

42 Braunfels, W., 1979-1989. Los palacios reales se tratan en las págs. 329-331 y las tumbas en 247, 272, 330-331, 367.

43 Hirsch, R., 1967; Silver, L., 2008. Con respecto a los debates de comunicación política en el seno del imperio, vid . Gestrich, A., 1994. Véase también Flood, J. L., 2006.

44 Friedrich, S., 2007; Feuchter, J. y Helmuth, J. (eds.), 2008; Härter, K., «War as political and constitutional discourse: Imperial warfare and the military constitution of the Holy Roman Empire in the politics of the Permanent Diet (1663-1806)», en de Benedictis, A. y Magoni, C. (eds.), 2010, 215-237.

- 45 Spalding, P. S., 1998; Wendehorst, S. y Westphal, S. (eds.), 2006, 34-35.
- 46 Selwyn, P. E., 2000, 189-206; Strohmeier, A., «Zwischen Kaiserhof und französischem Hof», en Bahlcke, J. y Kampmann, C. (eds.), 2011, 51-74, 70.
- 47 Dipper, C., 1991, 207-210.
- 48 Pese a centrarse en dos instituciones menores, Matthias Asche proporciona una buena visión general de la educación superior durante la historia del imperio: Asche, M., 2000. Véase también Rutz, A., «Territoriale Integration durch Bildung und Erziehung?», en Groten, M. et al. (eds.), 2011, 337-357; Melton, J. V. H., 1988; Hartmann, P. C., 2001, 327-346.
- 49 Melton, J. V. H., 2001, 105-108.
- 50 Weber, J., 2006, 387-412. Véase también las publicaciones de W. Behringer citadas en la nota 25, y Pettegree, A., 2014.
- 51 Melton, J. V. H., 2001, 123; Selwyn, P. E., op. cit., 96; Whaley, J., op. cit., II, 465.
- 52 Walker, M., 1981; Gestrich, A. y Lächele, R. (eds.), 2002.
- 53 Schmidt, A. (ed.), 1962, 122. Véase también Stolleis, M., 1988, I.
- 54 Burgdorf, W., 1998, 140-148.
- 55 Roeck, B., 1984, 28; Schröder, P., 1999, 961-983. Para una buena edición moderna, vid. Denzer, H. (ed.), 1994.
- 56 Citado en Schilling, H., 1989, 125.
- 57 Weisert, H., 1994, 468-470. Vid. al respecto Lindemann, M., 1990, en particular 78-83; Levinger, M., 2000.
- 58 Como por ejemplo Winkler, H. A., 2006-2007, I, 31-32.
- 59 Wrede, M., 2004.
- 60 Lisy-Wagner, L., 2013.
- 61 Ranieri, F., 1985.
- 62 Keller, H., «Der Blick von Italien auf das “römische” Imperium und seine “deutschen” Kaiser», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (eds.), 2006, 286-307.
- 63 Cohn Jr., S. K., 2006, 218. Véase también Rubenstein, N., 1957, 125-135; Schnettger, M., 2002, 53-75.
- 64 En épocas recientes, esta interpretación la han resucitado autores que sostienen que la cultura política del imperio era, en esencia, aristocrática y que su existencia era puramente «virtual», carente de significado real para la existencia diaria. La dimensión social de este debate se explora en la Parte IV.
- 65 Schnath, G., 1938-1982, I, 166.

- 66 Citado en Jannen Jr., W., 1976, 165-195, 178; Kugler, G. J., 1968, 113-119.
- 67 Wilson, P. H., «The nobility of the early modern Reich, 1495-1806», en Scott, H. M. (ed.), 2007, II, 73-117; Carl, H., «Europäische Adelsgesellschaft und deutsche Nation in der Frühen Neuzeit», en Schmidt, G. (ed.), 2010, 181-199; Giesen, B., 1998.
- 68 Moraw, P., 1969, 428-531; Schmidt-von Rhein, G., 1989, 127-140, 127-130; Baumann, A. et al. (eds.), 2003.
- 69 Koch, B., 1999; Wunder, B., 1971, 145-220.
- 70 HHStA , «Prinzipalkommissar Berichte Fasz.182d», (11 de agosto de 1806).
- 71 Burgdorf, W., 2009, 211-217; Ehrenpreis, S. et al., 2003, 409-487, 443, 451-454; Bell, D. P., 2007, 80.
- 72 Schenk, G. J., 2003; Bojcov, M. A., «How one archbishop of Trier perambulated his lands», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006, 319-348; Cohn, H. J., «Representing political space at a political site: The imperial diets of the sixteenth century», en Kümin, B. (ed.), 2009, 19-42; Saurma-Jeltsch, L. E., «Das mittelalterliche Reich in der Reichsstadt», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (eds.), 2006, 399-439. Acerca de la elección de 1742, vid . Hartmann, P. C., 1985, 218-243.
- 73 Como por ejemplo Fráncfort en el siglo XV: Boockmann, H., 1988, 297-325.
- 74 Merian, M., 1643-1675. El volumen que trata Suabia, lámina entre las páginas 10 y 11. La ciudad quedó decepcionada: no se celebraron más Reichstag después de 1582 con la breve excepción de 1713, cuando se trasladó de forma temporal desde Ratisbona para huir de la peste.
- 75 Berbig, H. J., 1975, 639-700.
- 76 Keller, H., 2008, 56; Hartmann, W., 2007, 34; Schneidmüller, B., 2007, 107.
- 77 Hattenhauer, C., 1995, 137; Gestrich, A., op. cit., 151-152.
- 78 Munz, P., 1969, 10. Más información de la identificación política de los campesinos con el emperador en la pág. 592.
- 79 Troßbach, W., «Die Reichsgerichte in der Sicht bäuerlicher Untertanen», en Diestelkamp, B. (ed.), 1990, 129-142; Luebke, D. M., 1997.
- 80 Wendehorst, S. y Westphal, S. (eds.), 2006, 48-51, 95-96.
- 81 Biskup, T., 2012; Mazura, S., 1996; Schmidt, G., 1999, 271-289, 352; Blanning, T. C. W., 2002, 212-232.
- 82 von Archenholz, J. W., 1828, 76-80.
- 83 Green, A., «Political institutions and nationhood in Germany», en Scales, L. E. y Zimmer, O. (eds.), 2005, 315-332, 317-318; Whaley, J., op. cit., II, 410-412; Wendehorst, S. y Westphal, S. (eds.), 2006, 16-18.

84 Vid . recuerdos de Goethe en Saine, T. P. y Sammons, J. L. (eds.), 1987, IV, 139-161. Información adicional en Beales, D., 2009, I, 111-115; Stollberg-Rilinger, B., 2008, 227-281.

85 Winkler, H. A., op. cit., I, 49. Véase también Wiedemann, C., 1989, 75-101 y, de forma más genérica, Kedourie, E., 1966.

86 Fulda, D., «Zwischen Gelehrten-und Kulturnationalismus. Die “deutsche Nation” in der literaturpolitischen Publizistik Johann Christoph Gottscheds», en Schmidt, G. (ed.), 2010, 267-291.

87 McNeely, I. F., 2003, 242-243.

* N. del T.: Deutsch quiere decir «alemán» en dicha lengua.

PARTE III

Governanza



CAPÍTULO 7

Regencia

LOS REYES Y SUS CUALIDADES

Gobernanza, no gobierno

Esta Parte III examina cómo se gobernaba el imperio y la IV aborda la relación entre gobernanza y la evolución de la sociedad. El énfasis en gobernanza, no en gobierno, es deliberado, pues busca superar las representaciones anteriores de la política imperial como una sucesión de intentos fracasados de crear un Estado unitario. El concepto «gobierno» implica un Estado centralizado e institucionalizado con una cadena de mando y responsabilidades claras. La política moderna trata, en lo esencial, de determinar quién controla tales Estados y qué políticas deben aplicar. «Gobernanza» denota, más bien, autopolítica y autorregulación, conceptos que son más cercanos al régimen del imperio, entendido como un sistema ampliamente inclusivo que se basa más en el consenso que en la autoridad. Este capítulo comienza por explicar cómo se elegían los reyes y las cualidades que se esperaba de ellos, para luego pasar a determinar a sus principales asistentes y los recursos a su disposición. La sección final sigue los principales acontecimientos de los monarcas carolingios y salios, lo cual da inicio al relato cronológico que continuará con la Alta Edad Media y el periodo bajomedieval en el Capítulo 8 y repasará con los Habsburgo la Edad Moderna en el Capítulo 9.

La gobernanza imperial era programática, en el sentido de que la guiaban ideales y objetivos coherentes. Todos los reyes y emperadores –al igual que los gobiernos modernos– debían reaccionar a las circunstancias, improvisar, pero tampoco estaban a merced de los acontecimientos. La diferencia radica en lo que trataban de conseguir. «Estado» y «nación» todavía no eran conceptos delimitados con claridad que funcionasen como objetivos políticos precisos. Reyes y emperadores no eran constructores de Estados o de naciones, pues nadie consideraba necesario edificar ni unos ni otros. De los monarcas medievales se esperaba que construyeran iglesias y catedrales. Por lo demás, su principal misión era mantener la paz, la justicia y el honor del imperio. Sus vicisitudes, tales como violencia, rebeliones o invasiones, no se consideraban «problemas» que hubiera que «resolver» por medio de nuevas leyes, mejores instituciones o fronteras más coherentes. La mayor parte de estas interpretaciones erróneas en relación con la historia política del imperio deriva de intentos de imponer expectativas anacrónicas a la conducta de sus soberanos. Durante la mayor parte de la existencia del imperio, la gobernanza imperial se guio por las ideas predominantes de lo que debía ser un buen reinado.

La potestad imperial y real nunca se delimitó de forma explícita. Hacia el siglo XII, se aceptaba que el emperador poseía prerrogativas exclusivas (*jura caesarea reservata*) que, en su mayoría, estaban relacionadas con una definición más clara de su posición de señor de señores feudal. Los poderes subsidiarios reservados al emperador (*jura caesarea reservata limitata*) solo podían ejercerse previo consejo con los grandes señores. Estos se modificaron de forma más precisa a partir de mediados del siglo XIV para incluir declaraciones de guerra y proscripciones imperiales. Durante la reforma imperial del XV se esclareció un tercer conjunto de poderes comunes (*jura comitalia*) que se compartía con todos los Estados imperiales.¹ Como veremos en capítulos posteriores, esta definición gradual del imperio en monarquía mixta evolucionó a causa de los cambios de expectativas de lo que debían hacer las autoridades, no por el deseo de los príncipes de abandonar el imperio.

El rey ideal

El elemento colectivo de la gobernanza se expresa con gran claridad en la forma en que se elegían los reyes. El elemento electivo se combinaba con otros; los monarcas no deben considerarse una especie de presidente vitalicio. Todos los que participaban en la elección nunca podían escoger con plena libertad, pues el número de candidatos siempre se limitaba a un selecto grupo considerado cesarable. El criterio de selección nunca quedó detallado de forma específica, pero es posible extrapolar un modelo de rey ideal de las reflexiones de las crónicas de la época, vidas de santos, textos litúrgicos y reflexiones acerca del oficio de rey, los llamados «espejo de príncipes» (*Fürstenspiegel*) que existían ya con los carolingios y que volvieron a ser comunes a partir del siglo XII.

En estos textos, religión y moralidad desempeñan un papel central. Solían recurrir a ejemplos bíblicos, tales como Moisés, David y Salomón.² Este énfasis no es sorprendente, pues, antes del siglo XV, la mayoría de autores eran clérigos. A los reyes se les conminaba a seguir el consejo del clero, no excederse en sus prerrogativas legítimas y hacer gala de humilitas. Debía reconocer su condición mortal y su subordinación al poder divino.³ La humildad fue importante hasta entrado el siglo XIII, pues era una manera de mostrar pureza de intenciones: debía aceptarse la responsabilidad regia para servir a Dios, no para codiciar el poder. Enrique I recibió el apodo de Cazapájaros, pues se decía que estaba más preocupado por tender redes para pájaros que por hacer política para su elección. Mostrar humildad era una buena manera de dar a entender que sus rivales estaban demasiado ansiosos por ser rey.

A menudo, los clérigos de los siglos IX y X anteponían la pureza del carácter interior a los logros materiales. Los piadosos «fracasados» eran preferibles a los pecadores triunfadores. No obstante, incluso los clérigos, como Tietmaro de Merseburgo, esperaban de los monarcas de los siglos X y XI que actuaran con contundencia; cualidades como la astucia y la ira se consideraban virtudes masculinas necesarias para el éxito en la política.⁴ Antes de la Baja Edad Media, los puntos de vista del laicado solo pueden discernirse en función de si las acciones regias suscitaban aprobación o rechazo. Las expectativas de base se mantuvieron estables: los reyes debían defender la Iglesia, hacer cumplir las leyes y vencer en la batalla. Pero la combinación exacta de estos factores varió

con el tiempo y los contemporáneos solían discrepar de la forma en que los monarcas debían alcanzar tales objetivos.⁵

Se estimaba que no todo el mundo poseía esas cualidades de forma innata. Durante toda la historia del imperio, el linaje siguió siendo un elemento importante: casi todos los candidatos más aptos procedían de aquello que Tácito denomina *stirps regia*, estirpe regia. La palabra alemana moderna *König* (rey) deriva del germano antiguo *kunja*, que hace referencia tanto al reinado como al clan guerrero y su líder.⁶ Hasta el siglo XIII, como mínimo, el parentesco, real o ficticio, era importante en cada transición de la saga real. Los aspirantes procedentes de fuera del círculo inmediato tenían que demostrar sangre real. El primer antirrey, Rodolfo de Rheinfelden, estaba emparentado con la antigua familia real borgoñona y había sido gobernador de Borgoña y duque de Suabia desde 1057. Su primera esposa fue Matilde, hermana de Enrique IV; su segunda mujer, Adelaida de Saboya, también estaba emparentada con la realeza. El siguiente antirrey, Hermann de Salm, encabezó el primer linaje de condes de Luxemburgo (extinto en 1198) y era, por tanto, nieto de la emperatriz Cunegunda, esposa de Enrique II. Tenía parentesco con los otónidas y, aunque más lejano, también con los salios. En 1081, estos vínculos le hacían ser un candidato de compromiso ideal contra Enrique IV, pero su falta de éxitos militares pronto le hizo perder apoyos.⁷

El linaje real ideal siguió siendo el carolingio, Carlomagno en particular. Berengario II y su hijo Adalberto, durante su enfrentamiento con Otón I por Italia en torno a 950, afirmaron tener ascendencia carolingia. Los vínculos con Carlomagno continuaron siendo importantes hasta avanzado el siglo XVI, momento en el que los apologetas reales encajaron a los regentes del imperio en una línea ininterrumpida que se remontaba hasta los troyanos y pasaba por los emperadores de la antigua Roma.

El linaje incluía otros aspectos de herencia, como por ejemplo lo que más tarde se consideró la nacionalidad. En 919, el sentimiento de que no era «uno de los nuestros» no impidió que los otónidas de Sajonia reemplazasen a los carolingios, de origen franco, ni que los primeros fueran, a su vez, seguidos por los salios de Renania. Antes bien, en ambos casos, las dos dinastías tuvieron que poner cuidado en remontarse a los primeros. La coronación de Otón I como emperador del Sacro Imperio, en 962, cimentó la asociación entre la corona germana y el título imperial; no obstante, no existía un requerimiento formal de que el rey germano tuviera que ser «alemán». En su decreto *Per Venerabilem* de 1202, el papa Inocencio III afirmó que León III había «transferido el Imperio romano a la persona de Carlomagno, de los griegos a los alemanes». Esta afirmación buscaba dar base histórica a la pretensión de supremacía del papa como «trasladador» del título imperial. Esto no impidió la elección simultánea, en 1257, de dos candidatos, un inglés y un castellano (Ricardo de Cornualles y Alfonso X de Castilla, respectivamente), ni tampoco fue la razón principal del fracaso de las diversas candidaturas francesas presentadas hacia 1300. Después de la doble elección de 1314, el decreto papal cobró una significación no intencionada. Inocencio, de forma inconsciente, había proporcionado una excusa para excluir al papado de la elección de futuros reyes germanos. No obstante, el pleno impacto del decreto no se hizo sentir hasta después de que se generalizasen las nuevas ideas de nacionalidad: lo que permitió a Carlos V ganar la elección imperial de 1519 contra Francisco I de Francia fue presentarlo como un «extranjero». Más tarde, Carlos les resultó demasiado «español» a muchos germanos, lo cual no hizo sino reforzar el consenso de que solo un «alemán» podía ser emperador.⁸

Se esperaba de los reyes que actuasen de forma regia, lo cual hacía que tuvieran que moderarse, antes y después del acceso al trono. Un hombre malo no podía contar con el

favor divino. Enrique IV fue atacado de forma despiadada por sus críticos, que le acusaban de libertinaje y crueldad con su esposa Práxedes. Actuar de forma regia antes de la elección podía convencer a los dudosos, pero también podía percibirse como altivez. El duque Federico II de Suabia, candidato Hohenstaufen en 1125, contaba con el respaldo público de Enrique IV para sucederlo, pero se le criticó por estar «dispuesto a ser escogido rey, pero no a elegir rey». El resto de duques optó por Lotario III de Supplinburg, que, arrodillado ante los nobles reunidos en asamblea, exclamó que no aceptaría el título. En este caso, le ayudó la falta de linaje, pues Lotario no estaba emparentado con los salios y los duques querían poner fin a su estilo autoritario.⁹

Se esperaba de los reyes que mostrasen el debido respeto a las sensibilidades de sus vasallos. Otra de las muchas acusaciones que recayeron sobre Enrique IV durante su reinado fue que hizo esperar a los señores sajones un día entero mientras jugaba a los dados con su cuadrilla.¹⁰ También era esencial batirse con coraje en la batalla y lograr victorias, pues esto demostraba su fe verdadera y que gozaba del favor divino. En 932, Enrique I rompió su tregua con los magiares: se ganó el apoyo de sus señores al afirmar que era mejor dedicar su dinero a la heroica defensa de la cristiandad que emplearlo para pagar tributo a unos paganos. La victoria de Riade (Merseburgo), al año siguiente, tuvo una enorme importancia a la hora de cimentar la aceptación de la dinastía otónida. Se comentó mucho el uso de la Lanza Sagrada por parte del monarca en esta batalla, y también por parte de su hijo Otón I en Lechfeld en 955. Esto elaboró una narrativa de favor divino que culminó en 962 con la coronación imperial de Otón.¹¹

Por otra parte, participar de forma directa en la guerra era algo muy arriesgado, como demuestra la derrota de Otón II en Crotona (982) que debilitó la confianza en los otónidas en todo el imperio. Pero el coraje personal podía compensar un fracaso estratégico. Los dos emperadores cruzados, Conrado III y Federico I Barbarroja, aparecen en relatos en los que parten en dos a un adversario con un solo tajo de su espada.¹² Antes de su elección, en 1257, Ricardo de Cornualles había sido un distinguido cruzado y Segismundo logró salir de la malhadada cruzada de Nicópolis con su reputación reforzada. Maximiliano I tenía fama de ser «el último caballero». Carlos V se hizo pintar un magnífico retrato ecuestre, obra de Tiziano, para celebrar su victoria sobre la Liga de Esmalcalda en Mühlberg, en 1547 (vid. Lámina 8). Fernando III y José I fueron elogiados por su temple al estar en el punto de mira.

En esta época, más que gestas guerreras, lo que se esperaba de un monarca es que fuera un buen general. Además, los reyes medievales también debían tener aspecto de poderosos combatientes. Se decía de varios de ellos, Enrique IV entre ellos, que tenían una estatura comparable a la de Carlomagno (1,80 m). Conrado II pasaba de los dos metros y su gesta de cabalgar 150 km en un solo día fue muy celebrada.* Porte, paso, destreza y apariencia general también eran importantes en esta cultura de presencia personal. El hecho de haber perdido un ojo era un factor en contra del duque Federico de Suabia, candidato al trono junto con su hermano menor, Conrado III. Se esperaba de los emperadores y reyes del siglo IX que vistieran ropajes de seda con bordados de oro, con hebillas y espuelas también de oro. Hasta entrado el siglo XIII, objetos considerados «francos» por la tradición siguieron constituyendo importantes distintivos de legitimidad y continuidad.¹³

Se ponía menos énfasis en la capacidad intelectual. A Conrado II se le llamaba idiota debido a su analfabetismo, lo cual refleja tanto los prejuicios de la minúscula élite clerical como el hecho de que no había sido criado con previsión de que fuera rey. Pero Conrado dio a su hijo una educación mucho más completa y sus tres sucesores recibieron una

sólida formación: el tutor principal de Otón III fue Gerberto de Aurillac, uno de los principales intelectuales de su época y futuro papa Silvestre II. El latín de Enrique III era lo bastante bueno como para permitirle hacer chanzas a costa de la misa oficiada por el obispo Meinward de Paderborn.¹⁴ Luis IV el Bávaro fue el último emperador que tuvo una educación básica de cortesano. Su sucesor, Carlos IV, estudió en París, escribió su propia biografía, hablaba cinco idiomas y participó de pleno en la cultura del gótico clásico europeo.¹⁵ Emperadores posteriores también hicieron gala de talento artístico, o al menos patrocinaron las artes. Después del Renacimiento, esto ya no era, en absoluto, insólito entre la realeza europea.

Como ya hemos visto en nuestra explicación de la cultura de presentación (vid. págs. 12-13, 266) la política del imperio medieval enfatizaba la interacción personal y directa. En pocas palabras: una cultura de presencia personal. Sin embargo, la distancia y otros problemas impidieron a los reyes –y en particular a los posibles reyes– reunirse con nadie que no fuera relevante. Hubo varios posibles monarcas que eran relativos desconocidos antes de la elección. Con tales condiciones, era importante seguir otras normas aceptadas y presentarse a uno mismo con arreglo a las expectativas. La posesión de las insignias «adecuadas» ya era una cuestión durante las guerras civiles carolingias iniciadas hacia 840. Los rivales trataban de consolidar sus candidaturas con la presentación de objetos supuestamente «auténticos». Viduquindo de Corvey remarcó cómo Conrado I, en su agonía, legitimó el paso a la dinastía otónida haciendo entrega a Enrique I de las insignias reales. La viuda de Enrique II, Cunegunda, tuvo un papel similar al confiar las insignias al primer salio, Conrado II. La cesión de las insignias se interpretaba como una renuncia a la condición regia: involuntaria en el caso de Enrique IV en 1105, pero amistosa en el de Federico el Hermoso en 1320.

En 1002, Enrique II interceptó el cortejo fúnebre de Otón III para hacerse con las insignias, pero tal cosa no fue suficiente. Los señores no le aceptaban a causa de su físico débil y la ausencia de hijos, a pesar de llevar casado dos años. Pero Enrique contaba con el apoyo de las hermanas de Otón y llegó a Maguncia antes que su rival, Hermann II, duque de Suabia, para organizar primero su coronación.¹⁶ De igual modo, en 1198, Otón IV ganó a Felipe de Suabia, que tenía las insignias, debido a que controlaba Aquisgrán y se hizo coronar por la persona «correcta»: el arzobispo de Colonia. En suma: había otros elementos que también eran significativos para ganar un reconocimiento generalizado de su legitimidad. En 1315, un segundo arzobispo de Colonia insistió en que solo había un juego de insignias auténticas, para así consolidar su papel de coronador de reyes. Los Luxemburgo trataron de concentrar todos los objetos en un único tesoro con la intención de frustrar a posibles rivales y antirreyes. Aun así, en una fecha tan tardía como 1400 su rival Roberto pudo hacerse coronar con una imitación barata de la corona que empeñó tres años más tarde por tan solo 150 florines.¹⁷

Sucesión electiva y sucesión hereditaria

Antes de la estandarización de la bula de oro de 1356, se empleaban métodos muy diversos para decidir la sucesión. El elemento electivo fue acusado durante mucho tiempo de ser una de las principales causas de la debilidad política del imperio.¹⁸ Pero, antes de seguir, es importante recordar que, hasta finales de la Edad Media, los contemporáneos no

consideraron las monarquías «electivas» y «hereditarias» como alternativas constitucionales delimitadas con claridad. Incluso la monarquía inglesa contenía elementos electivos en los que se requería el consentimiento de la aristocracia para legitimar una sucesión, mientras que en Francia se logró la monarquía hereditaria con la práctica de numerosos reyes de coronar en vida a sus hijos como sucesores.

Como sabían muy bien los miembros del imperio, la sucesión hereditaria no era superior por necesidad. Otón I, Enrique IV y Federico II se enfrentaron a rebeliones de sus respectivos hijos, a los que habían preparado para que los sucedieran. El periodo en el que el principio hereditario fue más fuerte fue también el de las minorías reales más prolongadas, en particular Otón III y Enrique IV. Aunque se daba importancia al linaje, ser descendiente directo no era garantía de rey ideal. En 1378, Venceslao sucedió a su padre, Carlos IV, a los 15 años de edad. Los espléndidos preparativos hicieron del nuevo monarca un adolescente malcriado que no tardó en darse a la bebida. Las elecciones, por el contrario, reducían la posibilidad de un soberano incompetente. Durante el siglo posterior a 1254, cinco de los seis monarcas elegidos fueron «políticos de excepcional habilidad».19 La excepción, Adolfo de Nassau, fue depuesto, algo mucho más fácil de hacer con una monarquía electiva.

En un milenio de historia imperial, tan solo hubo cuatro «dobles elecciones» genuinas (1198, 1257, 1314 y 1410) en las que se eligieron candidatos rivales con escasa diferencia, pero nunca se escogió a dos de forma simultánea. Los demás eran los llamados «antirreyes» elegidos por sus partidarios en oposición al monarca reinante (vid. Tabla 2). Los antirreyes no suponían un problema estructural peor que el de los «pretendientes» y «guerras de sucesión» que afectaban a las monarquías hereditarias de Europa. Tan solo en dos casos la doble elección desencadenó una guerra civil de importancia (1198 y 1314). En conjunto, el imperio lo hizo mucho mejor que su predecesor de la antigua Roma, que no tenía otro sistema que no fuera la nominación por parte del emperador actual, junto con la capacidad del nominado de derrotar a sus rivales. Entre 27 a. C y 192 d. C., tan solo dos emperadores fueron sucedidos por sus hijos de forma directa, mientras que entre 235 y 284 más de 80 accedieron al poder por medio de la usurpación del trono. Después de esa fecha y hasta 476, apenas hubo tres años con un emperador único e indiscutible.

El imperio tenía «lo mejor de ambos mundos»: la monarquía era electiva, en teoría, pero a menudo hereditaria, en la práctica.²⁰ Los nobles y la población preferían, por lo general, que los hijos sucedieran a los padres, pues tal cosa era considerada señal de gracia divina. De los 24 reyes germanos que reinaron entre 800 y 1254, 22 procedían de cuatro familias y en 12 ocasiones los hijos sucedieron a los padres. Pese a que historiadores posteriores interpretaron esto como «derecho de sangre», los contemporáneos empleaban un término más laxo, «derecho hereditario» (*ius hereditaria successio*), que no especificaba una sucesión exacta y permitía a los señores dar su opinión en las elecciones.²¹ Los carolingios practicaron la «designación», según la cual el monarca reinante indicaba cuál de sus hijos o familiares debía sucederlo, lo cual sentó las bases de la figura del correy (vid. Tabla 3). La designación asumió particular relevancia durante los cambios de familias reales de 919 y 1024, pues tanto los cronistas otónidas como los salios afirmaban que su linaje había sido refrendado por los reyes anteriores.

Tabla 2. Antirreyes

Periodo	Antirrey	Monarca reinante
983-985	Enrique el Pendenciero de Baviera	Otón III
1077-1081	Rodolfo de Rheinfelden	Enrique IV
1081-1088	Herman de Salm	Enrique IV
1088-1090	Egberto de Meissen	Enrique IV
1093-1101	Conrado de Franconia (correy oficial desde 1087)	Enrique IV
1106	Enrique V (reinó sin oposición desde agosto de 1106)	Enrique IV
1127-1135	Conrado III (reinó sin oposición, 1138-1152)	Lotario III
1198-1218	Otón IV	Felipe de Suabia
1212-1218	Federico II (reinó sin oposición desde 1218)	Otón IV
1246-1247	Enrique Raspe de Turingia	Federico II
1247-1254	Guillermo de Holanda (reinó sin oposición, 1254-1256)	Conrado IV 1250-1254
1257-1273	Alfonso X de Castilla	Ricardo de Cornualles
1314-1325	Federico el Hermoso de Austria	Luis IV
1346-1347	Carlos IV (reinó sin oposición desde 1347)	Luis IV
1349	Gunter de Schwarzburgo	Carlos IV
1400	Federico de Brunswick	Venceslao
1400-1419	Venceslao (coronado en 1378)	Ruperto del Palatinado
1410-1411	Jobst de Moravia	Segismundo

Solo Enrique VI trató de persuadir a sus grandes señores para que aceptasen en Alemania una monarquía Hohenstaufen de carácter hereditario, similar al reino de Sicilia que acababa de adquirir. A pesar de que se les ofrecieron concesiones, los señores optaron por una solución convencional: se limitaron a reconocer como sucesor a su hijo Federico II, de apenas 2 años de edad, pero dejaron abierta la cuestión del derecho hereditario. Este episodio asumió mayor significación entre los autores del siglo XX de lo que probablemente merece, pues fue interpretado por error como una oportunidad de convertir el imperio en una monarquía centralizada que quedó frustrada por la temprana e inesperada muerte de Enrique.²² No cabe duda de que los monarcas de otras tierras temían la conversión del imperio en un reino hereditario. En Per Venerabilem, el papa Inocencio III amenazó con privar a los alemanes de sus derechos electorales si elegían a un nuevo Hohenstaufen. En el Tratado de Westfalia (1648), Suecia y Francia trataron de incluir por escrito que dos emperadores consecutivos no podían proceder de una misma dinastía. Los príncipes germanos siempre rechazaron estas tentativas, pues las consideraban injerencias indebidas en su libre potestad.

Antes de la Baja Edad Media, el proceso de elección estaba lejos de ser transparente. No se basaba en ideales de soberanía popular o de nociones de que los grandes señores fueran los representantes del pueblo común. Por el contrario, la elección se veía como la expresión de la voluntad divina. Era este preciso aspecto lo que los contemporáneos consideraban que lo hacía superior a la sucesión hereditaria directa.²³ Aunque en público la elección se escenificaba como la expresión espontánea de la voluntad de Dios, siempre implicaba una evaluación cuidadosa de las características personales, poder militar y redes de parentesco de los probables candidatos. Era importante aparentar unanimidad para transmitir legitimidad. Los disconformes no participaban o se marchaban antes de que se anunciase públicamente el resultado. La elección se combinaba, hasta cierto punto, con las ceremonias de homenaje, pues el nuevo rey necesitaba asegurarse la aceptación pública de aquellos que no habían estado presentes. Tanto Enrique II como Conrado II se vieron obligados, en 1002 y en 1024, a obtener por separado la aquiescencia de los sajones, en ceremonias que eran poco menos que segundas elecciones.²⁴ Esta práctica fue restringida más tarde: la elección quedó reducida a un único acto.

Los disconformes podían expresar sus objeciones o ausentarse, pero no podían vetar una elección. El voto por mayoría fue establecido durante el siglo XIV, una vez que se desvaneció la antigua aspiración a la unanimidad.²⁵ Aquellos que se ausentaban corrían el riesgo de que pareciera que el candidato favorito había sido elegido por unanimidad. Por lo general, los disconformes negociaban concesiones con discreción, ya fuera antes de la aclamación pública del nuevo rey o más tarde, a cambio de rendirle pleitesía. Aquellos que no estaban dispuestos a aceptarlo se retiraban a sus tierras y rehusaban rendirle homenaje. Esta constituyó la principal forma de rebelión durante los dos primeros siglos del imperio.

La facción anti-Enrique que eligió a Rodolfo de Rheinfelden en 1077 adoptó la noción del «libre albedrío» de los reformistas eclesiásticos, considerada expresión de la voluntad divina. La promesa de Rodolfo de no designar sucesor a su hijo constituye el primer rechazo claro del principio hereditario en la política imperial.²⁶ Pero no supuso un punto de inflexión decisivo, pues Rodolfo fue derrotado por Enrique IV, el cual hizo designar a sus dos hijos como sucesores. La elección de Lotario III fue «libre» en el sentido de que Enrique V no designó un sucesor, pero lo que ocurrió no está nada claro, fuera de que los procedimientos seguidos no constituyeron una ruptura con las prácticas anteriores. La

ascensión al trono de Conrado III, en 1138, fue «un golpe de unos pocos magnates».27 A partir de entonces, los hijos sucedieron a los padres, aunque siempre con la aprobación de los señores principales, hasta el resurgir final de la «libre elección» a finales del siglo XIII.

El colegio electoral

Aunque no está claro quién participaba en las primeras elecciones, estas nunca fueron un simple voto popular de guerreros que actuaban como «tribu».28 Las elecciones siempre eran asuntos de la élite. En torno a 887 se daba por supuesto que las principales regiones las representaban sus duques y demás grandes señores. Pero no existe certeza de si estos sondeaban a sus vasallos antes de expresar su opinión. Hacia 911, todas las regiones principales debían contar con representación; la ausencia de bávaros y suabos en 919 hizo necesario que Enrique I los presionase. Los señores borgoñones e italianos rendían homenaje, pero quedaron excluidos de las elecciones alemanas, a excepción de 983, fecha en la que Otón II, en busca de mayor integración, hizo que su hijo, Otón III, fuera elegido rey de Alemania y de Italia por una asamblea congregada en Verona, para, a continuación, ser coronado en Aquisgrán por los arzobispos de Maguncia y Rávena.

La identidad de las elecciones se fueron revelando poco a poco a medida que los contemporáneos comenzaron a diferenciar con mayor nitidez entre «elección» deliberada (Kur) y aclamación supuestamente «espontánea». No parece que los obispos intervinieran en la elección de Otón I, pero su participación ya era evidente a mediados del siglo XI, después de haber ganado influencia con Enrique I. Los abades dejaron de participar después de 1198 y la intervención de los obispos quedó reducida a los de Alemania occidental. Por otra parte, hasta entrado el siglo XIII, los señores eclesiásticos todavía predominaron, gracias, quizá, a un espíritu de grupo más sólido.29 Las agrupaciones de representantes seculares regionales desaparecieron con el surgimiento, con los Hohenstaufen, de ducados más pequeños y numerosos. Aunque todavía en 1152 se proclamaba el derecho universal de todos los señores a participar, el número de electores se había reducido. Los condes quedaron excluidos después de 1196. No obstante, el número total de participantes continuó fluctuando. Las elecciones de 1208, 1212 y 1220 congregaron grandes asambleas, mientras que las de 1211, 1237, 1246 y 1247 fueron pequeñas: tan solo 11 príncipes acudieron a Viena a la elección de Conrado IV.30

La elección doble de 1198, y las de los antirreyes de 1246 y 1247, revelan los peligros de las facciones. Tanto los Hohenstaufen como el papado estaban a favor de reducir los electores a un grupo bien definido. Contaban con el respaldo de autores como Eike de Repgow y Alberto de Stade, cuyo influyente tratado defendía aceptar un reducido grupo que representase de manera indirecta a aquellos que ya no podían participar.31 Los aspectos prácticos hicieron obligada esta solución. La guerra civil de la década de 1240 evidenció que los electores tendrían que enfrentarse a los adversarios de su candidato, lo cual desanimó a muchos a arriesgarse a participar. La extinción de la poderosa familia Babenberg, en Austria (1246) y la Ludowinger en Turingia (1247) redujo aún más el número de electores.

A la altura de 1237, el número de electores eclesiásticos había quedado limitado a tres. Maguncia desempeñaba el papel principal desde 936 y, hacia 1002, había consolidado su derecho al «primer voto» (prima vox). La negativa de Colonia a aceptar el estatus de

Maguncia fue uno de los principales factores causantes de la doble elección de 1198, en la que la primera apoyó a Otón IV contra el candidato de la mayoría, Felipe de Suabia.³² La preeminencia de Maguncia quedó confirmada en 1356, año en que se le encargó la organización de todas las elecciones. Colonia y Tréveris continuaron criticando el estatus de Maguncia, pero en 1237 las tres se unieron para excluir de forma definitiva a Magdeburgo y Salzburgo. Los votos eclesiásticos pertenecían a una archidiócesis transpersonal, pero el poder secular estaba basado en la familia, lo cual hacía más difícil identificar qué individuo debía ejercerlo. El paso decisivo llegó con la asociación permanente de los votos electorales a «archicargos» ceremoniales (Erzämter), que recibían sus nombres de funciones de la corte real. El número de electores se redujo con rapidez, pues a los que ya formaban parte del círculo privilegiado les convenía excluir a otros.³³ Rodolfo limitó a cuatro el número de receptores seculares de archicargos. Estos eran sus cuatro yernos: el conde palatino, el margrave de Brandeburgo, la familia Ascania de Sajonia y el rey de Bohemia. La escisión de la familia Ascania, a partir de 1273, complicó la situación, pero Carlos IV, en su famosa bula de oro de 1356, asignó los votos electorales a tres feudos eclesiásticos y cuatro seculares. La bula, que recibía tal nombre de su imponente sello de oro, tenía intención de ser una disposición permanente, que consolidase como grupo a un colegio electoral corporativo identificado por privilegios especiales que iban más allá del derecho exclusivo de elegir al rey.³⁴

El surgimiento de un colegio electoral claramente definido cambió la práctica de identificar un sucesor en vida del rey. La última vez que tal cosa ocurrió fue en 1169, cuando Enrique IV, de 4 años de edad, fue elegido rey de Alemania junto con su padre, el emperador Federico I Barbarroja, lo que le permitió sucederlo sin oposición en 1190. La siguiente vez fue en 1376: Carlos IV trató de hacer reconocer como heredero a su hijo Venceslao. Era la primera elección desde la bula de oro y estableció un tipo de elecciones que fue llamado *vivente imperatore* («en vida del emperador»). Las siguientes tuvieron lugar en 1486, con Maximiliano I. En 1508, Maximiliano adoptó el título de «emperador romano electo». Esto hizo que todos los sucesores elegidos en vida del emperador adoptasen el título de «rey de romanos» (Römischer König). La bula de oro permitía esta práctica, pero, como ocurría con todos los documentos imperiales importantes, estaba abierta a diversas interpretaciones. Los emperadores aducían que podían convocar a los electores cuando ellos decidieran, pero los electores afirmaban que era necesario tener su acuerdo previo, lo cual, en la práctica, era un nuevo método de posponer una elección *vivente imperatore*. En la práctica, los Habsburgo esperaban hasta estar seguros de tener la aceptación de los electores. En 1630 se equivocaron, pues los electores rehusaron aceptar a Fernando III como rey de romanos. Por lo demás, la táctica tuvo un éxito modesto: 7 de 16 elecciones entre 1519 y 1792 dieron lugar a un rey de romanos, que empezaron con Fernando I en 1531.³⁵

Promesas electorales

La clarificación de las normas electorales también estableció una separación más nítida entre elecciones y ceremonias de homenaje, en las que los súbditos reconocían a su nuevo monarca y le prometían lealtad a cambio de protección y respeto a sus libertades. Aunque los gobernantes medievales solo daban promesas de palabra, se consideraban vinculantes; su ruptura era motivo justificado de rebelión. A comienzos de la Era Moderna,

las ceremonias de homenaje se extendían a todos los niveles de autoridad del imperio, pero tenían particular importancia para la monarquía medieval. En 802, Carlomagno requirió a todos los varones mayores de 12 años juramento de lealtad a su persona y a su título imperial, práctica que continuó con los últimos carolingios. No obstante, los sólidos vínculos personales con los grandes señores siempre tuvieron más peso que esta.³⁶ Se estableció la costumbre de que cada monarca recién coronado llevase a cabo un itinerario real (lter), con el fin de obtener el reconocimiento de aquellos señores que estuvieran ausentes en su elección.

El homenaje obtenido por medio de coerción se estimaba no válido y abría la puerta a una discreta negociación para lograr el beneplácito. Parece ser que esto ya se practicaba durante los últimos carolingios. Sin embargo, antes de 1152, las evidencias son fragmentarias, a excepción de las negociaciones para la elección de correyes (acerca de estos, vid. Tabla 3).³⁷ El reparto de diplomas poco después de cada coronación sugeriría el cumplimiento de promesas anteriores a las elecciones, a menudo en forma de donaciones de tierras de la corona e inmunidades (privilegios). A todas las partes les interesaba la discreción. El honor del rey estaba en juego y aquellos que esperaban recibir donaciones se arriesgaban a sufrir una humillación si las pedían de forma explícita.

Las promesas arrancadas en 1077 a Rodolfo de Rheinfelden fueron excepcionales. Esto se debía a su condición de antirrey: además de tener que hacer concesiones al papa con respecto a la investidura, Rodolfo tuvo que prometer que no nombraría sucesor a su hijo. Durante la era de las «elecciones libres», hubo pactos electorales en, al menos, 11 de las 14 elecciones celebradas entre 1198 y 1298. En 1292, Adolfo de Nassau hizo significativos regalos para ganarse apoyos, pero estas recompensas se presentaban como reembolso de los gastos de los electores. Desde 1273, al menos, los acuerdos eran mutuos: los electores se comprometían a ayudar al monarca a hacer cumplir la gobernanza imperial. La bula de oro consolidó la identidad corporativa de los electores, al darles un conjunto común de privilegios, que incluía el derecho de asamblea y una considerable autonomía judicial en sus tierras. Desde este momento, los señores solicitaban a cada nuevo monarca la ratificación de sus privilegios. La elección de Carlos V tuvo lugar en circunstancias particularmente alteradas. Aparte de que ya era rey de España, los electores habían asumido nuevas ideas surgidas con la reforma imperial que les daban un mayor sentido de responsabilidad colectiva. El «acuerdo electoral» resultante (Wahlkapitulation) fue impreso y distribuido y se convirtió en la base de todos los acuerdos futuros. Tras la Paz de Westfalia, los otros príncipes exigieron el derecho a participar en la negociación de acuerdos. También hubo peticiones para consolidar la constitución por medio de la fijación de sus cláusulas. En julio de 1711 se publicó un borrador de «acuerdo permanente» (capitulatio perpetua), pero este nunca fue ratificado por ningún emperador. En la práctica, el texto de 1519 continuó siendo revisado con cada elección, en particular en 1742.³⁸

Coronaciones

Desde 754, con Pipino el Breve, todos los reyes francos habían celebrado ceremonias de coronación. Esta consistía en vestir los ropajes reales, recibir las insignias y la unción y ser coronado.³⁹ Las variaciones de esta secuencia y el manejo exacto de cada fase

adquirieron mayor importancia como declaración de intenciones políticas, sobre todo en relación con las relaciones papado-imperio del momento. El procedimiento quedó fijado en una serie de documentos escritos denominados Ordines. Han sobrevivido veinte, entre ellos el más antiguo y significativo. Este, datado hacia 960, fue revisado en 1309 e incorporado a la bula de oro y continuó en vigor hasta la última coronación, en 1792.

El acto de hacerse ungir por un alto cargo eclesiástico se inventó en 754 para reforzar la legitimidad de Pipino el Breve, que había depuesto a los merovingios. La práctica se convirtió en una característica permanente después de que el papa León III la utilizase en la ceremonia de coronación de Carlomagno.⁴⁰ La unción combinaba elementos del bautismo, ordenación sacerdotal y de los reyes del Antiguo Testamento, lo cual hacía que se interpretara de diversas formas: como una consagración o como una mera bendición. Se daba por supuesto que la unción transformaba al nuevo rey, que pasaba de ser un simple mortal a convertirse en instrumento de Dios. La asociación de unción y coronación imperial fue la probable causa de que esta cayera en desuso entre los monarcas de Francia oriental a finales del siglo IX. Es célebre el episodio de 919 en que Enrique I rechaza ser ungido, supuestamente por modestia.⁴¹ Aun así, la unción se empleó en las coronaciones de los reyes germanos a partir de 936, como escenificación del apoyo de la Iglesia, y contribuyó a la sacralización de la monarquía con los salios. Los reyes ingleses se hacían ungir para imitar al imperio. Los escoceses solicitaron al papa el derecho a hacerlo, pero les fue denegado.

Las coronaciones, en teoría, debían tener lugar inmediatamente después de las elecciones, pero estas podían posponerse si el lugar de la elección se consideraba inadecuado. Esto fue una característica de los siglos XII y XIII, durante los cuales las elecciones solían celebrarse con rapidez para intimidar a posibles rivales. Aquisgrán continuó siendo el lugar favorito para las coronaciones reales; las imperiales se celebraban en Roma. Entre 800 y 1530, 25 de 30 emperadores fueron coronados en Roma. Esta cifra incluye dos coronados por antipapas (1084 y 1328) y dos por legados pontificios durante el papado de Aviñón (1312 y 1355). Se celebraba en la basílica de San Pedro, salvo cuando los tumultos hacían obligado el traslado a Letrán (1133 y 1312). Hubo una coronación en Reims (816) y otra en Bolonia (1530). También hubo dos en Aquisgrán sin participación papal (Luis I, 813; Lotario I, 817). La bula de oro confirmó a Aquisgrán como sede de las coronaciones de los reyes germanos, a Fráncfort para las elecciones y a Núremberg para las asambleas. Esta última regla solía ignorarse, pero Aquisgrán continuó siendo utilizada hasta la coronación de Fernando I como rey de romanos, en 1531. El fin de la participación papal hizo que Fráncfort se utilizara tanto para las elecciones como para la coronación a partir de 1562, con la salvedad de Rodolfo II, que fue coronado rey de romanos en Ratisbona en 1575.

En las coronaciones imperiales medievales el momento era de particular importancia. Estas, por lo general, coronaban a hombres adultos que ya eran reyes de Alemania, por lo que podían planear el acto con antelación: 15 de 30 coronaciones tuvieron lugar en días señalados, entre ellos 6 en Pascua y 4 por Navidad. El fin de las coronaciones imperiales separadas, a partir de 1530, redujo el elemento litúrgico. A partir de entonces, el momento de la coronación lo dictó la muerte del emperador anterior y las circunstancias políticas del momento.

Las coronaciones imperiales medievales comenzaban con una procesión a San Pedro, donde el emperador era recibido por los senadores y el clero romano. En Alemania, los arzobispos principales asumían este rol en las coronaciones reales y en las imperiales de comienzos de la Edad Moderna. Maguncia y Colonia se disputaban este derecho, pues

implicaba la potestad de legitimar al rey. La bula de oro determinaba que Maguncia presidiría las coronaciones en Fráncfort y que Colonia oficiaría en Aquisgrán (vid. Lámina 14). Esta norma tan solo se quebró una vez, en 1742, cuando Carlos VII fue coronado por su hermano, que era arzobispo de Colonia, pues el arzobispo de Maguncia se mantuvo leal a los Habsburgo.⁴²

En el interior de la iglesia, el rey o emperador se arrodillaba en una alfombra durante las plegarias. A continuación, avanzaba y se postraba ante el altar mientras se entonaba la liturgia. El acto de ponerse en pie señalaba su transformación de mortal en monarca. En Alemania, el arzobispo que oficiase la ceremonia se dirigiría a él, lo cual permitiría expresar la esperanza de un buen reinado. Luego solía venir la unción. Los primeros reyes podían presentarse ya coronados, pero, a partir de 800 para los emperadores, y a partir del siglo X para los reyes, la coronación formaba parte de la ceremonia. Fue a partir de entonces cuando los electores comenzaron a tener un papel más importante, en especial a partir del siglo XIII, pues eran ellos quienes hacían entrega de la corona y de las insignias. El monarca se ponía las vestiduras, se ceñía la espada de Carlomagno, se ponía su anillo, recibía el orbe y el cetro y era coronado. Desde el siglo XII, los monarcas también juraban sobre la Biblia de Carlomagno.

En la era franca, la entronización precedía a veces a la unción o a la coronación, pero, por lo general, esta ocurría después. El momento era menos importante que el lugar. Hacia el siglo X, era fundamental sentarse en el trono de piedra de Carlomagno de Aquisgrán, que, en esa época, recibía el título de «architrono de todo el reino» (*totius regni archisolum*). Las coronaciones celebradas en Fráncfort a comienzos de la Era Moderna empleaban una réplica. Durante esta etapa, el reparto de recompensas, sobre todo el ennoblecimiento de caballeros, se convirtió en costumbre. Esto venía seguido de un banquete de coronación, que simbolizaba alegría colectiva, pero también demarcaba el nivel de los participantes por medio de la distribución de mesas. La urbanización de los lugares de coronación dio lugar a un mayor número de participantes los cuales, durante la Alta Edad Media, disfrutaban de comida gratis y fuentes de vino, muestras visibles de la munificencia real.

Alrededor del año 1600, los autores protestantes, en su intento de desacralizar el imperio, infravaloraban la coronación. Aun así, esta mantuvo su significación, dado que era necesaria para completar el proceso de sucesión. Después de 1530, tan solo se requería una por monarca: los que ya habían sido coronados rey de romanos no tenían una coronación imperial separada. Las coronaciones del siglo XVII continuaron siendo espléndidas e incluso las del último siglo del imperio siguieron constituyendo imponentes actos.⁴³ También se mantuvieron ceremonias exclusivas del emperador. Los príncipes germanos, aunque adquirieron ciertos símbolos de su condición y celebraban ceremonias de homenaje, asumían el título sin coronación. La espléndida coronación prusiana de 1701 fue una excepción que no se repitió hasta el siglo XIX. Por lo demás, tan solo el rey de Bohemia era coronado y el virtual monopolio Habsburgo de este título a partir de 1526 remarcó aún más su estatus diferenciado dentro del imperio.

INSTRUMENTOS DE GOBIERNO

Correyes

Durante la mayor parte de la existencia del imperio, la gobernanza fue más personal que institucional. Los asistentes más relevantes del emperador eran los que estaban más próximos a él: sus familiares, por encima de todo. Los correyes surgieron para reforzar la estabilidad. Resolvían posibles dudas acerca de la sucesión antes del fallecimiento del monarca y también para repartir la carga de responsabilidades sin delegar poder fuera del círculo regio inmediato. Obtener el reconocimiento de la dignidad de correy para un hijo era una de las formas más empleadas de salvaguardar el control de Alemania antes de una expedición de coronación a Roma. En un principio, se empleaba el título coemperador, pero este requería de la participación papal, por lo que se reemplazó en 967 por el de correy, que podía lograrse tras conseguir la aquiescencia de los señores germanos (vid. Tabla 3).⁴⁴

Tabla 3. Correys y emperadores

Personaje	Padre	Correy	Coemperador	Reinado	Rebelión
Luis I	Carlomagno	-	813-814	814-840	-
Lotario I	Luis I	-	817/823-840	840-855	830, 833-834
Lamberto II	Lamberto I	-	892-894	894-898	-
Otón II	Otón I	961-973	967-973	973-983	-
Otón III	Otón II	983	-	983-1002	-
Enrique III	Conrado II	1028-1039	-	1039-1056	-
Conrado (III)	Enrique IV	1087-1098	-	-	1093-1101
Enrique V	Enrique IV	1099-1106	-	1106-1025	1105-1106
Enrique (VI)	Conrado III	1147-1150	-	-	-
Enrique VI	Federico I	1169-1190	-	1190-1197	-
Federico II	Enrique VI	1196-1198	-	1212-1250	-
Enrique VII	Federico II	1220-1235	-	-	1234-1235
Conrado IV	Federico II	1237-1250*	-	1250-1254	-

*No fue coronado.

A partir de entonces, los padres, una vez coronados emperadores, trataban de obtener para sus hijos el título de correy. Dado que la autoridad imperial estaba por encima de la real, la posición de correy podía ser difícil, en particular si se esperaba de un monarca que fuera dinámico, no el ejecutor pasivo de las instrucciones recibidas. Los dos hijos de Enrique IV causaron descontento generalizado, lo cual los llevó a rebelarse y desafiar a su padre. El hijo de Federico II, el llamado Enrique (VII), fue desgraciado en particular, hasta el punto de que su número dinástico se escribe entre paréntesis; no se le concedió estatus real debido a que otro Enrique ascendió al trono en 1308. El padre de Enrique (VII) le dejó a cargo de Alemania entre 1220 y 1235 mientras él viajaba a Italia y Jerusalén, pero trató

de gestionar sus asuntos por medio de cartas, con lo que coartó su autoridad personal y dificultó la tarea de controlar a los señores. Federico, mientras tanto, recibió quejas de que su hijo se excedía en su autoridad e ignoraba la legislación real anterior. Entre otros asuntos, complicó aún más la turbulenta relación del emperador con el papado. En el otoño de 1234, Enrique se rebeló abiertamente, pero sus apoyos se desmoronaron tan pronto como regresó su padre y se vio obligado a rendirse. Enrique era ahora un problema político, por lo que fue encarcelado. Murió en febrero de 1242, al caerse del caballo en un traslado entre castillos. Muchos creyeron que se había suicidado.⁴⁵ El último correy fue el producto de una ingeniosa solución para la guerra civil desencadenada por la doble elección de 1314. A cambio de reinar sin oposición el imperio, Luis IV aceptó que su rival, Federico el Hermoso fuera rey titular en 1325.

Reinas y emperatrices

El imperio y Francia eran los dos únicos grandes Estados europeos que no reconocían el derecho femenino a reinar, aunque también es cierto que, entre 1100 y 1600, este derecho solo lo ejercieron en otros países 20 reinas coronadas.⁴⁶ Todos los gobernantes imperiales se casaron y sus parejas desempeñaron un relevante papel en la gobernanza. A finales del siglo IX, la presión del clero forzó a los carolingios a aceptar la obligatoriedad del matrimonio formal para legitimar nacimientos y herencias. La primera esposa de Luis I, Irmingarda, fue coronada reina en 816 por el papa Esteban IV; a partir de entonces, parece ser que todas las consortes oficiales posteriores fueron coronadas. La primera emperatriz coronada fue Ageltruda, esposa de Guido de Spoleto, en febrero de 891. Las Ordines de coronación de 960 aportaban los detalles de la coronación femenina, por lo que en 962, Adelaida, segunda esposa de Otón I, se convirtió en la segunda emperatriz coronada. Los salios continuaron esta práctica. En 1452, la esposa de Federico III, Leonor de Portugal, fue la última en ser coronada en la misma ceremonia que su marido hasta 1612, año en que se revivió la práctica para la coronación de Matías y Ana del Tirol. Aun así, en esta ocasión, la ceremonia de la emperatriz tuvo lugar dos días después de la del emperador.⁴⁷

El estatus inferior de las primeras reinas en relación con el rey queda ilustrado por el título de Emma, esposa de Luis II, hasta las dos últimas décadas de su reinado: *coniunx* (cónyuge) y no *regina* (reina). A finales del siglo IX, el título cambió a *Romanorum regina* para las reinas e *imperatrix augusta* si su marido había sido coronado emperador. La promoción de la espiritualidad y el patronazgo de los conventos familiares les ayudaron a mejorar su posición.⁴⁸ A pesar de ello, las esposas siempre corrían el riesgo de repudio si no conseguían dar un heredero varón, o si podían obtenerse ventajas políticas de un nuevo matrimonio. Los altos cargos del clero tendían a ver a todas las mujeres como una virtuosa Esther, o como una Jezabel diabólica. Esto proporcionaba a las facciones hostiles de la aristocracia el lenguaje con el que acusar a las reinas de adulterio, para tratar así de reemplazarlas por una de su propio linaje.

La emperatriz Adelaida representó un papel fundamental a la hora de asegurar el estatus y la influencia política de las futuras reinas. Fue la primera en recibir el título de «consorte real» (*consors regni*). Era un intento deliberado de resucitar la antigua práctica romana, que implicaba un rol político.⁴⁹ Los cronistas posteriores la llamaron «madre del reino»

(mater regnorum). Es indudable que su intervención fue decisiva para asegurar el apoyo de los señores italianos a la ascensión de Otón I al trono imperial. Adelaida fue canonizada en 1097, lo cual indicaría la importancia del papel de las mujeres reales en el fomento de la santidad, la piedad y la virtud, aspectos que reforzaban la legitimidad política de su marido. Esto llegó a su punto álgido con Cunegunda, esposa de Enrique II, la cual, tal vez para compensar la falta de descendientes de la pareja, cumplió una función clave en el desarrollo de la Iglesia imperial. Tras su canonización, en 1200, se convirtió en figura de culto.⁵⁰ El patronazgo de conventos también hizo que las reinas pudieran mantener la memoria* familiar por medio de oraciones por reyes y familiares difuntos.

Las esposas no podían reinar en su propio nombre, pero sí podían interpretar un rol político. No menos de tres emperatrices presidieron sesiones de la corte real, en particular en Italia: Adelaida, Matilde de Inglaterra y Richenza, esposa de Lotario III de Supplinburg. Matilde, viuda de Enrique I, arbitró treguas en la familia real durante el reinado de Otón I y la primera esposa del propio Otón I, Edith de Wessex, enmendó un litigio entre su marido y su suegra. Un rey podía escuchar el consejo de moderación de su mujer sin menoscabo de su dignidad: aceptarlo era visto como un gesto de consideración, no de debilidad. De ese modo, la mediación femenina constituía un significativo elemento para mitigar la violencia. Parece ser que los estratos inferiores de la élite imitaron esta práctica. Las reinas actuaban con frecuencia como mediadoras: intercedían por las peticiones de familia, amigos y otros que buscaban el favor real. Una tercera parte de los diplomas de Enrique II dejan constancia de las intervenciones de su esposa. Otras parientes femeninas realizaban tareas similares, que extendían la influencia de la familia real, a veces incluso a otros países. Gerberga y Hadwiga, hermanas de Otón I, se casaron con el aspirante rival al trono de Francia occidental, lo que permitió al emperador negociar un acuerdo de paz. Su hermana mayor, Liutgarda, se casó en 944 con Conrado el Rojo y consolidó el control otónida de Lorena.

Las mujeres reales tenían criterio propio: no siempre se limitaban a llevar a cabo los designios de sus parientes masculinos. A la altura de 870, Angilberga ejerció mucha influencia sobre su marido, el emperador Luis II, que trataba de extender el control imperial a la Italia meridional. El favoritismo de Matilde por su hijo menor, Enrique, causó a Otón I considerables problemas y Adelaida se alineó con su extensa familia en contra de su propio hijo, Otón II, el cual la envió en 978 a un exilio temporal en Borgoña.⁵¹ El criterio propio de las reinas era más evidente durante las regencias. Estas carecían de reglas formales y eso permitía destacar a las personalidades fuertes. La tendencia otónida a adoptar el reinado hereditario requería de regencias, pues tanto Otón III como Enrique IV sucedieron a su padre con menos de 12 años, la mayoría de edad para los francos.⁵²

Otón III apenas tenía 3 años cuando fue elegido correy, en junio de 983, tan solo seis meses antes de la muerte de su padre en la catastrófica derrota de Crotone, y en pleno alzamiento eslavo. En una era de guerreros, muchos consideraban la idea de un rey-muchacho del todo inaceptable. Esto granjeó algunos apoyos a Enrique el Pendenciero, duque de Baviera, que se autoproclamó rey en 984. La integridad del imperio la salvó la madre de Otón, la emperatriz Teófano, que ocupaba, en muchos aspectos, una posición excepcional (vid. Lámina 22). A su llegada, en 972, varios consejeros de Otón II le urgieron a que la enviase de vuelta a Bizancio después de que se descubriera que solo era la sobrina, no la hija, del emperador de Bizancio.⁵³ Pero su linaje imperial, y el hecho que su dote consistiera en su peso en oro, hicieron que el matrimonio con Otón II siguiera adelante. Fue la única consorte que recibió el título de «coemperatriz» (coimperatrix augusta). Estaba previsto que, en caso de que Otón II muriera sin un hijo, Teófano le sucediera como soberana única.⁵⁴

Es incuestionable que el estatus especial de Teófano se debió, en gran medida, a su capacidad y fuerza de carácter. Le ayudó el arzobispo Willigis de Maguncia, que aprovechó la crisis de 983 para obtener concesiones que consolidaron su posición de sede primada. Enrique el Pendenciero fue aislado y obligado a renunciar, lo cual permitió a Teófano dirigir la situación sin ni siquiera asumir el título formal de regente: mientras estuvo en Italia, promulgó documentos con su propio nombre y los dató a partir del año de su coronación (972), como haría un monarca soberano, incluso en una ocasión empleó la forma masculina *imperator augustus*.

Esto fue lo más cerca que el imperio estuvo de una soberanía femenina de estilo bizantino. La respuesta de los contemporáneos fue diversa. Los críticos combinaban misoginia con xenofobia: acusaban a Teófano de fomentar el ansia por el lujo entre las habitantes femeninas del imperio, mientras que Tietmaro de Merseburgo y otros la elogiaron por restablecer la estabilidad tras Crotone. Por otra parte, Teófano defendía sus intereses personales: no mostró el menor atisbo de solidaridad femenina con su suegra, Adelaida, a la que trató de desterrar. A su muerte, Adelaida continuó la regencia entre 991 y 994. Durante la expedición romana de Otón III, en 999, su tía Matilde ejerció de «matriarca» (matricia) de Alemania.

La última regencia femenina fue menos exitosa. La emperatriz Inés ejerció de regente de su hijo Enrique VI, de 6 años de edad, pero esta dependió más de sus consejeros masculinos, en particular del obispo Enrique II de Augsburgo, del cual se rumoreaba que era su amante. Cometió errores de bulto, pero también se le acusó de forma injusta. Los monjes de Niederalteich escribieron despectivamente: «Como suele ocurrir a menudo con las mujeres, se dejaba llevar con facilidad por el consejo de todo tipo de personas».⁵⁵ Su retiro a una viudedad piadosa, en noviembre de 1061, se debió, en teoría, para expiar sus culpas. Pero su retiro también le permitió recuperar autonomía, con lo que pudo mantener cierta influencia hasta la mayoría de edad formal de su hijo, en marzo de 1065.

Poco tiempo después, la misoginia gregoriana fomentó la hostilidad hacia el poder femenino. Pero la principal razón que hizo que ninguna reina consorte tuviese un papel parecido fue la consolidación de la monarquía electiva, que puso fin a la posibilidad de reyes menores de edad. Durante el siglo XVI y principios del XVII, los Habsburgo siguieron empleado miembros femeninos de la familia como gobernadoras de sus posesiones hereditarias y las emperatrices adquirieron un nuevo estatus con el desarrollo de cortes dinásticas y representativas.⁵⁶ La revisión de la herencia Habsburgo, la llamada Pragmática Sanción, permitió que María Teresa gobernase a partir de 1740 sobre las posesiones hereditarias de la familia, aunque la disputa provocada por este cambio desencadenó la Guerra de Sucesión austríaca (1740-1748) y privó por un tiempo a los Habsburgo del título imperial. Las regencias femeninas eran bastante comunes en los principados germanos, donde, por lo general, una madre viuda gobernaba en compañía de un pariente masculino hasta que su hijo alcanzase la mayoría de edad. Aunque las mujeres no podían ser elegidas para el Reichstag, esta práctica hizo que la influencia política femenina en el imperio no se limitase a la que ejercían los conventos, que todavía eran reconocidos como Estados imperiales. Este fue el caso de Essen y Quedlinburg, cuyas abadesas, que no podían acudir en persona, las representaba un enviado varón. Las mujeres no podían ser ciudadanas de las ciudades imperiales, con el argumento de que no podían portar armas, pero las del campo podían representar en las asambleas locales a sus maridos enfermos o ausentes y, en algunos casos, una viuda podía representar a su casa. En lo que se refiere al acceso femenino al poder, esta situación era mejor en comparación que la de Europa occidental, supuestamente más avanzada.⁵⁷

Vicarios imperiales y condes palatinos

El caso de las regencias femeninas plantea la cuestión de hasta qué punto otros podían reemplazar a un emperador ausente. La posición de vicario imperial surgió para ejercer autoridad en ausencia del monarca (*absente rege*), en particular en Alemania durante las expediciones romanas. El término «vicario» deriva del latín *vicarius*, que significa «el que hace las veces de otro». Designa, por tanto, a un asistente, no un cargo eclesiástico (si bien el título moderno «vicario» aludía, en su origen, al asistente del obispo). La posición de correy ocupó esta función hasta entrado el siglo XIII, pero tras los problemas con Enrique (VII), Federico II previó el nombramiento de vicarios para Alemania. Ricardo de Cornualles nombró vicarios a los arzobispos de Colonia y Maguncia y al conde palatino durante sus ausencias, para asegurar que este importante cargo no lo detentara una sola persona.⁵⁸ Después de Ricardo, fueron pocos los monarcas que se ausentaron de Alemania largos periodos, lo cual redujo la necesidad de estos nombramientos, con excepción de los interregnos que se producían cuando el emperador fallecía sin que se hubiera elegido rey de romanos. La bula de oro estableció que, en situaciones semejantes, el elector de Sajonia debía ejercer autoridad imperial en Alemania septentrional, mientras que el elector palatino sería responsable del sur. Aunque en varias ocasiones se excedió el límite de cuatro meses para celebrar elecciones imperiales tras la muerte de un emperador, a los demás electores no les convenía permitir que sus homólogos sajones y palatinos ejercieran el cargo demasiado tiempo. Tan solo hubo interregnos prolongados en 1657-1658 y en 1740-1742. En ambos casos de forma deliberada y por interferencias externas.⁵⁹

Los vicarios imperiales fueron más comunes en Italia, donde, en 972, se nombró un conde en Spoleto para que cuidase de los intereses imperiales en ausencia del emperador. Se nombraron otros vicarios imperiales temporales para toda Italia o parte de ella, con potestad para emitir decretos, recaudar ingresos imperiales, nombrar magistrados y resolver disputas. El papa trató de usurpar tales poderes y reclamó para sí el derecho a ejercer un «vicariado general» sobre Italia y Arlés durante el interregno imperial. Dado que el papado definía «interregno» como la ausencia de un emperador, no la de un rey alemán, a partir de 1250 se sintió con pleno derecho de asumir esos poderes. En 1268, nombró vicario a su nuevo aliado Carlos de Anjou por un lapso de diez años. En 1281, Rodolfo recuperó este derecho, aun sin haber sido coronado emperador. Esta postura la continuaron Enrique VII y Luis IV con el nombramiento de vicarios imperiales para territorios y ciudades específicos.⁶⁰ En 1372, Carlos IV nombró vicario general al conde de Saboya; a partir de 1422, sus sucesores reclamaron la condición hereditaria del cargo.⁶¹ En 1548, Carlos V confió este puesto a su hijo Felipe II, por ser duque de Milán, pero en 1582 un error administrativo de la archicancillería imperial hizo que esta admitiera las objeciones de Saboya. A pesar de sus amplias competencias, su poder real lo restringían las prerrogativas del emperador de soberano de todos los feudos imperiales italianos y la presencia del poder Habsburgo en el norte de Italia.

La delegación de poderes imperiales de menor importancia también siguió siendo muy restringida. La principal figura era la del conde palatino, literalmente, «conde de palacio» (*comes palatinus*, *Pfalzgraf*), que surgió de la posición de mayordomo de palacio, el cargo más alto del palacio real de Aquisgrán. Tras haber empleado este puesto para usurpar el

trono a los merovingios (como hicieron tiempo después los Capeto en Francia), los carolingios limitaron sus poderes, que alrededor de 916 quedaron asociados a la jurisdicción sobre un condado bastante grande del Bajo Rin. La familia de los Ezónidas detentó el cargo desde 1023 hasta 1095, pero lo perdió a causa del conflicto librado hacia 1060 contra el combativo arzobispo Anno II de Colonia. El título fue a parar al Rin Medio, donde formó la base del futuro Bajo Palatinado.⁶² La potestad del conde palatino incluía dar legitimidad a nacimientos y otros cambios de posición, salvo ennoblecer. Estos poderes también comenzaron a concederse a otros príncipes, por ejemplo Schwarzburgo-Sondershausen en 1697. Aun así, el conde palatino original mantuvo suficiente prestigio para adquirir en 1356 estatus de elector y poderes de vicario imperial.

La corte real y la archicancillería

El carácter itinerante del gobierno imperial impidió el desarrollo de una corte fija e institucionalizada comparable a la del emperador bizantino, que, en el siglo XI, sumaba unos 2000 cortesanos. A pesar de ello, el séquito móvil del emperador era tan grande como impresionante, pues durante las eras de los salios y de los Hohenstaufen alcanzaba de 3000 a 4000 personas, entre las que se incluían sirvientes y soldados.⁶³ Con los carolingios, surgieron dos funciones principales. Una era la casa real, permanente aunque itinerante, que se encargaba de alimentar, vestir y alojar al monarca y a su séquito. La segunda era una misión consultiva intermitente, que, a su vez, se dividía entre una curia minor confidencial, formada por individuos de confianza; y una curia mayor más amplia, compuesta por grandes asambleas señoriales. Ninguna de ambas se institucionalizó hasta muy al final del Medievo.

Los límites entre las reuniones consultivas y las de la casa del rey siguieron siendo borrosos, pues las asambleas requerían la presencia del soberano. Los roles ceremoniales asignados a los señores en asambleas y banquetes de coronación indicaban favor, en los que los participantes podían «leer» la correlación política del momento. Dentro de la transición gradual de una cultura de presencia personal a una práctica política más formalizada, estas posiciones quedaron fijadas en una serie de archicargos vinculados a electorados seculares. El rey de Bohemia recibió, hacia 1290, la distinción de ser el archicopero. El resto de títulos quedó establecido en 1356: archicamarero (conde palatino), archimariscal (Sajonia) y archichambelán (Brandeburgo).

Los electores eclesiásticos recibieron el título de archicancilleres imperiales. La archicancillería fue la única institución administrativa central permanente anterior al inicio de la Edad Moderna y tenía sus orígenes en las notarías empleadas por Carlos Martel para gestionar sus documentos. Luis I confió la supervisión de estos a su archicapellán (archicapellanus). Este era responsable de la capilla de la corte, viajaba con él y se diferenciaba del clero que servía los palacios reales.⁶⁴ En el reino germano, Maguncia se hizo con el control tanto de la capilla como de la cancillería y retuvo esta última en 1040, cuando la primera fue delegada a un capellarius de rango inferior. A partir de 1012, diversos altos cargos eclesiásticos fueron nombrados cancilleres de Italia, aunque el puesto quedó asociado de forma permanente a Colonia, a pesar del descenso de actividad iniciado a mediados del siglo XIII. En 1042 se estableció una cancillería borgoñona, en un

principio bajo la autoridad de arzobispos locales, pero más tarde transferida a Tréveris y convertida en archicancillería.

Tan solo la cancillería de Maguncia se convirtió en un organismo administrativo operativo. Siguió siendo un elemento central del prestigio político de la ciudad y estableció la base para las nuevas funciones asumidas a finales del siglo XV: presidencia del Reichstag, gestión del archivo imperial y nombramiento del secretariado del Reichskammergericht.⁶⁵

Cultura escrita

La relación entre escritura y gobernanza escrita es controvertida, pues las leyes, instrucciones y otros documentos puestos por escrito han asumido un estatus sacrosanto para la historia académica, que los consideran tótems de progreso político. Ofrecen la ruta más fácil para acceder al pasado y ejercen una atracción particular sobre unos historiadores que viven en una era dominada por los procedimientos formales. Los documentos administrativos carolingios que nos han llegado, los llamados capitularia, aparentan ser una monarquía de estilo autoritario, con una estructura institucional clara y jerárquica, en la que los cargos menores se supervisaban muy de cerca y debían presentar informes escritos regulares. La capitulare de villis de 771, por ejemplo, especifica cómo deben gestionarse las tierras reales y ordena a los administrativos que remitan inventarios de bienes y fuentes de ingresos.⁶⁶ Esto ha llevado a algunos a sostener la extravagante idea de que los carolingios tenían una estrategia coherente para la construcción consciente de un Estado, que podía, supuestamente, movilizar 100 000 soldados de una población de 20 millones.⁶⁷

Es indudable que hubo un resurgir de la escritura. En toda la Europa continental han sobrevivido 7000 manuscritos del siglo IX, mientras que tan solo perduran 1800 de las ocho centurias anteriores.⁶⁸ Muchos de estos documentos son comentarios religiosos o crónicas. Con anterioridad al siglo XII, el uso primario de la escritura era la transmisión de la verdad religiosa.⁶⁹ Incluso la parte más alfabetizada de la sociedad, el clero, no poseía una cultura administrativa plena en esta etapa. La escritura carecía del prestigio social de la destreza marcial, la equitación u otras actividades físicas, como ya vimos en nuestra descripción anterior de las virtudes regias. Durante su reinado, Carlomagno tan solo promulgó unas 80 capitularia, pero antes de 780 y después de 820 apenas se publicaron, si bien existen ciertas pruebas de que las rutinas administrativas establecidas continuaron hasta principios del siglo X.⁷⁰

Con independencia del alcance exacto de la cultura escrita, resulta razonable esperar que los súbditos de Carlomagno obedecieran mejor las escasas órdenes de su emperador que los habitantes del imperio del periodo mucho mejor documentado que abre el siglo XIV, momento en el que los reglamentos oficiales escritos son a menudo ignorados o mal interpretados por sus destinatarios e incluso prescinden de ellos. Las autoridades de comienzos de la Edad Moderna tenían que remitir las mismas instrucciones varias veces y, con frecuencia, toleraban elevados niveles de incumplimiento en cuestiones menos relevantes para así asegurarse que se obedecieran las importantes. Aunque el Ejército de Bizancio era mucho más grande y había existido de forma continuada desde la Antigüedad tardía, tan solo contaba con una cifra teórica de 120 000 soldados en los siglos IX y X, de los cuales no más de 12 000 podían concentrarse en un mismo punto.⁷¹ La extrapolación

del tamaño del ejército según estimaciones de población, o por medio del cálculo del número de hombres necesarios para cercar la extensión conocida de las ciudades de inicios del Medioevo, son métodos muy especulativos. La supuesta capacidad y eficiencia de los carolingios hizo que incluso los generales y estadistas germanos decimonónicos se tornasen «verdes de envidia».72

La exageración de las capacidades de los carolingios agudiza el contraste con la iletrada era otónida y aumenta aún más la sensación de un imperio en declive terminal. Si las estructuras carolingias derivaban directamente de la Antigüedad tardía y eran tan efectivas como se ha afirmado, cabía esperar que estas sobrevivieran a las guerras civiles de mediados del siglo IX, irrisorias en comparación con las de la Roma de los siglos III y IV.

El párrafo precedente sugiere que la gobernanza carolingia era más similar a la de los otónidas, basada, sobre todo, en la presencia personal, en rituales y consensos. Una estimación más plausible de la capacidad carolingia sería una cifra de 5000-12 000 guerreros para un gran ejército, número que contrasta menos con los 2000-8000 que los otónidas solían reunir.73 Las dificultades prácticas de movimiento y suministro impedían grandes concentraciones de combatientes durante largos periodos. Un ejército real se componía de la mesnada del rey y las de los señores aliados o que hubieran respondido al llamamiento de su soberano. A esta fuerza real la suplementaban contingentes proporcionados por los señores de menor rango y por las comunidades del área inmediata donde operaban. Para tareas específicas, en particular para asedios de importancia, podía reclutarse un elevado número de hombres de la zona, menos experimentados y mal entrenados. Durante el siglo XI, las cifras crecieron gracias sobre todo al aumento de la población y de la producción. El ejército de Federico I en la tercera cruzada de 1190 estaba considerado enorme por sus contemporáneos: debía de sumar unos 15 000 hombres, de los cuales 3000 eran caballeros, pero muy por debajo de los centenares de miles que afirmaban algunos cronistas.74

Es improbable que los comandantes otónidas necesitasen leer transcripciones de los manuales militares tardorromanos para saber cómo luchar. Sus oponentes eslavos y magiares no lo hacían, ciertamente, y, aun así, vencían con frecuencia. Deducir que las derrotas otónidas se debían a que no siguieron los consejos de estos manuales, o atribuir sus victorias a su lectura es muy especulativo. Los futuros graduados de las academias militares europeas, a pesar de su formación reglada, podían cometer errores elementales. Lo que preparó a los nobles otónidas para el mando, además de la tradición oral y su experiencia real, fueron tareas como la gestión económica, así como la autoconfianza asociada a la pertenencia a un nivel social superior.75 En suma: el cambio del periodo que transcurre de 800 a 1110 fue más gradual que absoluto. Cabe pensar que la cultura escrita se redujo en torno a 900, pero esta nunca había estado muy difundida y su grado de reducción podría haber sido exagerado.76

Eran pocos los documentos escritos para constituir leyes universales. Las leyes generales se consideraban ya fijadas por absolutos morales y religiosos que no podían ser alterados por los mortales. Antes de comienzos de la Edad Moderna, la mayoría de documentos promulgados en nombre de los monarcas germanos eran cartas (Urkunden) que regulaban circunstancias locales y específicas. Se comprenden mejor si se los ve como «privilegios» y no como «leyes». Estas ilustran hasta qué punto la actividad regia era reactiva, no planificada: las cartas eran, por lo general, promulgadas a petición de su destinatario. La documentación escrita todavía no había asumido precedencia sobre otras formas de legitimidad, como fue el caso de los usos. Con la salvedad de controversias intelectuales entre eruditos, durante la Edad Media la mayoría de cartas se destruía después de leerse,

algo que contrasta con la Edad Moderna, durante la cual se preservaban incluso papeles ordinarios, como facturas o recetas. En 1155, Federico I, para saber cómo debía recibir al papa Adriano IV, preguntó a los príncipes más viejos, que 22 años atrás habían estado presentes en la última reunión papado-imperio. Sus recuerdos tuvieron la misma relevancia que los protocolos escritos.⁷⁷ El volumen relativamente bajo de papeleo redujo la posibilidad de conflicto, pues hacía menos obvias las diferencias entre lo dicho y lo hecho.

Para reclamaciones por escrito y para ganar influencia, el imperio no utilizó tanto la escritura como el papado: durante la primera mitad del siglo XIV, la cancillería pontificia emitió diez veces más documentos que su homóloga imperial. A partir de 1380, los representantes de príncipes y ciudades comenzaron a escribir diarios de sus negociaciones en las asambleas reales, práctica que se generalizó en torno a 1420, cuando la archicancillería redactaba transcripciones oficiales (vid. Lámina 24). Las comunicaciones por escrito se dispararon a partir de principios del siglo XV, cuando la producción de la cancillería era suplementada por las cartas que remitía el emperador (vid. Tabla 4). De este modo, si tan solo sobreviven cuatro misivas personales de Enrique III (mediados del siglo XI), Roberto, a principios del XV, envió 400 a Fráncfort, Núremberg, Colonia y Estrasburgo. La transición a la cultura escrita se completó a mediados del XVI con Carlos V, el cual envió y recibió no menos de 12 000 cartas, además de la cantidad ingente de misivas que pasó por los despachos de sus funcionarios.⁷⁸

La cancillería imperial

La expansión de los trámites escritos requirió la creación de una cancillería imperial (Reichskanzlei) separada del architítulo detentado por Maguncia. Ya existía algún tipo de archivo desde, por lo menos, la era salia y continuó con los Hohenstaufen, de cuya supervisión se encargaban los obispos de Espira. El que los funcionarios de Espira gestionasen el papeleo es una prueba más de la importancia de la Iglesia imperial para el imperio medieval. La Iglesia proporcionó continuidad hasta finales del siglo XV, con tan solo un cambio parcial de personal con los últimos Luxemburgo, que también contaban con los servicios de la cancillería real de Bohemia. El archivo original quedó en manos de Venceslao tras su destitución formal en 1400, lo cual obligó a su rival Roberto a crear un nuevo archivo, también gestionado por el obispo de Espira y su personal. En 1410, la nueva cancillería y algunos de los miembros de su personal pasaron a estar controlados por Segismundo, lo cual indicaría que la falta de continuidad dinástica entre 1254 y 1437 no impidió el crecimiento de la memoria institucional.⁷⁹

Tabla 4. Crecimiento de la escritura en la gobernanza imperial

Monarca	Periodo	Documentos y cartas	Media anual
Carlomagno	768-814	100*	2
Luis I	814-840	500	19

Luis II	843-876	170	5
Carlos II	843-877	500	15
Carlos III	876-887	170	15
Otón I	962-873	200	18
Otón II	973-883	320	32
Otón III	983-996**	200	15
Enrique II	1002-1024	509	23
Conrado II	1024-1039	245	16
Enrique III	1039-1056	351	21
Enrique IV	1056-1106	550	11
Lotario III	1125-1137	131	11
Federico II	1196-1250	2000+	37
Rodolfo I	1273-1291	2500	139
Luis IV	1314-1346	2500	87
Carlos IV	1346-1376	10 000	313
Venceslao	1376-1400	3200+	146
Roberto	1400-1410	4800	480
Segismundo	1410-1437	12 400	469
Alberto II	1438-1439++	413	310
Federico III	1440-1493	50 000	943
Maximiliano I	1493-1519	100 000	3846

*Se excluyen 170 falsificaciones atribuidas a Carlomagno.

**Las cifras de la tabla hacen referencia al periodo durante el que se han contado los documentos de cada monarca. En la mayoría de casos es todo el reinado, pero para Otón III son tan solo los 13 primeros años.

+Estimación máxima.

++16 meses.

Los papeles de Segismundo transferidos en 1438 a Alberto II formaron la base de la cancillería de la corte imperial de los Habsburgo (Reichshofkanzlei), dirigida por el vicecanciller imperial, cuyo nombramiento dependió hasta 1356 de Maguncia, que detentaba el cargo de archicanciller. En la práctica, el vicecanciller era un cargo de los Habsburgo que coordinaba la comunicación entre la dinastía y el imperio. La actividad se canalizaba por medio del Reichshofrat, la segunda corte suprema imperial, establecida en 1497 para este propósito, así como para salvaguardar las prerrogativas feudales del imperio. Durante la década de 1520, la administración de las posesiones hereditarias de los Habsburgo se transfirió a instituciones separadas y la cancillería de la corte imperial reapareció en 1559 como un órgano diferenciado, después de que el Reichshofrat se reorganizara como una corte únicamente judicial. Tales cambios crearon una organización tripartita: los Habsburgo separaron la administración de sus tierras de la tarea de comunicarse con el imperio, mientras que Maguncia dirigía la cancillería imperial separada que gestionaba la documentación generada por las instituciones comunes del imperio, el Reichstag en particular.⁸⁰

La cancillería de la corte imperial continuó en una posición ambigua, pues era al mismo tiempo una institución Habsburgo y una institución imperial. Dependía mucho del grado de subordinación a los intereses de los Habsburgo que el vicecanciller estuviera dispuesto a asumir. La mayor parte de vicecancilleres pertenecían a la alta nobleza, con sólidos vínculos con la corte Habsburgo, y se fueron convirtiendo en los asesores de la dinastía en cuanto a política imperial. Esto redujo a la cancillería de la corte imperial a la condición de centro de clasificación de la correspondencia entre los Estados imperiales y otros cargos de los Habsburgo. A partir de 1767, José II trató con insistencia de eliminar la influencia que le quedaba a Maguncia y, aunque el arzobispo defendió con éxito sus privilegios, el episodio contribuyó a la ruptura de 1800 entre el gobierno Habsburgo y la Iglesia imperial.⁸¹

RECURSOS

Características clave del imperio

Las instituciones financieras centrales del imperio no surgieron hasta alrededor de 1490 y fueron muy diferentes a las de otras monarquías europeas (vid. págs. 393-394). La pauta general en Europa era el paso de las finanzas «privadas» a «públicas» toda vez que los reyes persuadían a sus súbditos de que sus recursos eran insuficientes para hacer frente a lo que se esperaba de la gobernanza real. El rey consiguió obtener medios privados de sus súbditos para financiar propósitos «públicos». El mecanismo habitual era una asamblea representativa en la que negociar y legitimar impuestos.⁸²

Existen complejas razones por las cuales el imperio no siguió este camino. De estas, la más importante fue que el método de movilización de recursos establecido hacia el año 800 le permitió cubrir sus expectativas de gobernanza hasta bien entrado el siglo XIII. Las presiones por el cambio comenzaron a llegar de forma gradual a finales del XIII, a causa, sobre todo, de la competición interna por el control de la corona germana. Esto cambió la forma de gobernar los territorios individuales, pero impactó menos en la forma de movilizar recursos para propósitos comunes. Solo hubo grandes cambios cuando se hizo necesario afrontar nuevas amenazas externas, a finales del siglo XV. Los peligros externos, al contrario que la competición por la corona, se estimaban riesgos comunes y, por tanto, legitimaban cambios más amplios en la estructura general del imperio. El momento en que esto tuvo lugar es relevante, pues ocurrió mucho antes de que el imperio hubiera comenzado a convertirse en una jerarquía de estatus delimitada más claramente. De este modo, el desarrollo de instituciones fiscales reforzó el carácter de monarquía mixta del imperio, en lugar de promover la centralización que caracterizó a los Estados de Europa occidental.

Durante la mayor parte del Medievo, tanto hombres como bienes de consumo y servicios fueron más útiles que el dinero efectivo. Los carolingios cargaban un impuesto general a todos los hombres libres, que pagaban en producto local o con elementos de alto valor, como pieles o miel, además de en moneda. También había impuestos especiales para propósitos concretos, como por ejemplo ayudar a los cristianos de Tierra Santa. Carolingios y otónidas impusieron tributo a los eslavos: Luis II el Germánico recibió de estos tributo por un valor mínimo de 170 libras de plata anuales, cantidad suficiente para equipar a 68 guerreros a caballo.⁸³ La moneda era imperecedera y relativamente portátil, pero tenía que transformarse en lo que se necesitaba (guerreros, suministros, etc.) lo cual no siempre podía adquirirse en el momento demandado. Por tanto, la movilización de recursos del imperio supuso el desarrollo de requerimientos, obligados por ley, para la entrega de ciertos tipos de ayuda, en lugar de las instituciones fiscales que tienen un papel destacado en el relato convencional de la «construcción de Estados» europeos. La combinación de asistencia, obtenida por medio de obligaciones impuestas por ley, y la extracción directa de las posesiones del mismo emperador fue suficiente para sostener la soberanía imperial, la cual podía mantenerse a pesar de que las reducidas tasas de la era carolingia y el tributo de la frontera oriental eran difíciles de obtener.

Los carolingios crearon una estructura extractiva básica mediante el establecimiento de varios tipos de jurisdicción sobre tierras, bienes materiales y personas. El poder real nunca quedó limitado a las tierras de la corona: siempre abarcó la totalidad del imperio. No obstante, la capacidad del monarca de obtener apoyo de otras áreas la filtraban las diferentes jurisdicciones. El dominio real (*dominium*) incluía posesiones reservadas para el sostenimiento de la familia del rey, aunque siempre fue una proporción relativamente

pequeña del área total. El grueso del imperio se concedía en forma de beneficios (beneficia) que seguían siendo posesiones reales confiadas a subordinados que, al principio, se les llamaba fideles (fieles) y vassi, origen del término «vasallo». La palabra alemana Lehen se traduce, por lo general, como «feudo», pero también está relacionada con el término inglés loan [préstamo], lo cual transmite mejor la relación original. Este sistema permitió a los carolingios y a sus sucesores prescindir de gravar impuestos, algo que habría requerido instituciones permanentes y un número mayor de administrativos. En lugar de ello, los beneficiarios empleaban los recursos de su feudo para mantenerse y para llevar a cabo tareas por cuenta del monarca. Este método era ideal en una economía en la que la moneda todavía no era el principal método de intercambio, dado que los beneficiarios podían extraer los recursos de forma directa y en especie.

La propiedad alodial comprendía los bienes privados de la élite prefranca que hubiera podido sobrevivir, además de la concedida o adquirida por los señores carolingios, familia real incluida. Los contemporáneos distinguían entre tierras alodiales y dominios reales, pero los historiadores no se ponen de acuerdo en si esto tenía algún significado práctico antes del siglo XI.⁸⁴ La extinción de los otónidas, en 1024, planteó el destino de sus posesiones familiares, separadas de los dominios que habían quedado asociadas a una monarquía perdurable. Esta distinción se hizo más clara durante la transición de los salios, en 1125, cuando Lotario III combatió contra los Hohenstaufen en calidad de heredero privado de las posesiones personales de Enrique V. A partir de entonces, las propiedades familiares se trataron por separado y fueron consideradas bienes dinásticos hereditarios y separados de los dominios de la corona asociados al título real. Lo mismo ocurrió con los beneficios, que, en un primer momento, se asignaron a señores que carecían de propiedad privada en la misma zona, pero que, a menudo, la adquirían durante su etapa como feudatario de este. La posesión de un feudo durante dos o más generaciones de la misma familia hacía surgir de inmediato la idea de propiedad hereditaria. Como veremos más adelante, los esfuerzos reales por detener o revertir esta tendencia provocaron disputas contra señores rebeldes, relativamente raras, pero bastante violentas.

Feudalismo

Las distinciones entre dominios, beneficios y propiedad alodial se mantuvieron fluidas hasta entrado el siglo XIII, pues con frecuencia no quedaba claro qué individuos habían adquirido una finca particular y otros bienes. El aumento del uso de documentación escrita para registrar la propiedad hizo inevitable una distinción más nítida y coherente así como conceptos exclusivos de propiedad personal. Resulta crucial que esto ocurriera durante el cambio de un reinado transpersonal a un imperio duradero. La naturaleza exacta de este proceso sigue siendo motivo de acalorados debates.⁸⁵

El problema de raíz es semántico: se empleó una amplia gama de términos mucho antes de que estos quedaran definidos en los tratados jurídicos del siglo XII. Es indudable que el proceso de definición cambió su significado y uso, lo cual complica la interpretación de las primeras evidencias. La situación del imperio fue exacerbada por la excesiva idealización romántica del pasado germánico, que alcanzó cotas extremas con los nazis. Theodor Mayer, en la década de 1930, retrataba un imperio formado por Personenverbandstaat, esto es, por vínculos de lealtad personal. Este término logró mucha influencia, aunque se

basaba en definiciones limitadas, y a menudo anacrónicas, de términos de principios del Medioevo.⁸⁶ El modelo de Mayer sugería que la organización del primer imperio se basaba en el rey como líder de un grupo de guerreros libres con vínculos de lealtad personal hacia el primero. La historiografía anglófona también aporta problemas propios, pues el término «feudalismo» rebosa de interpretaciones anacrónicas, que implican que era un sistema consciente.⁸⁷ Pero las variantes eran parte de la realidad, no las discrepancias aberrantes de un sistema coherente. Los acuerdos locales se negociaban conforme a las necesidades inmediatas y la renegociación podía implicar exenciones y cambios del nivel de cargas del feudatario.

Cabe hacer algunas generalizaciones prácticas. Las relaciones entre monarcas y feudatarios eran siempre asimétricas, basadas en la reciprocidad. Constituían una forma de vasallaje que se definió con más claridad como «feudal» durante el siglo XII (vid. págs. 355-364). Ambas partes fueron hombres libres hasta el surgimiento de los ministeriales, un nuevo grupo de vasallos no libres, durante el siglo XI. En todo este periodo, las relaciones implicaban lealtad y confianza, pues se arbitraban por medio de acuerdos orales, no escritos. Los reglamentos generales no fueron codificados por completo hasta comienzos de la Edad Moderna. Carolingios y otónidas emplearon el término honores tanto para aludir a los beneficios como a la función asociada a estos.⁸⁸

El vasallaje podía venir desde abajo: sería una «encomienda» en la que un hombre libre se subordinaba por propia iniciativa a un noble de mayor rango a cambio de «protección y guarda» (Schütz und Schirm). También podía proceder de la dotación de un beneficio para llevar a cabo una tarea concreta. A mediados del siglo XII, la definición más clara de derechos y responsabilidades llevó al término «enfeudación»; al mismo tiempo, el término «beneficio» fue desplazado por «feudo» (feodum).

El vasallaje siempre suponía derechos para los subordinados, pero estos excluían las «obras serviles» (opera servilia), el trabajo manual, que siguió siendo una característica de la población no libre. Los vasallos debían servir «de palabra y de acto» (consilium et auxilium). El primero incluía consejo constructivo, mientras que el segundo se interpretaba, sobre todo, como servicio militar y fue impulsado por la introducción del jinete acorazado, rasgo distintivo del modo de guerra carolingio. El equipo necesario superaba los recursos de la mayoría de hombres libres, por lo que era necesario agrupar los recursos por beneficios para así poder mantener a una élite de caballeros acorazados. Aunque los señores carolingios y otónidas esperaban obtener botín de las campañas regias, todos asumían que los beneficios cubrieran la mayor parte de los costes de servicio. Esto libraba al monarca de tener que pagar su ejército. El servicio no era fijo, pero lo acostumbrado eran lapsos de seis semanas. Las campañas más prolongadas, como las romanas, quedaron limitadas a circunstancias excepcionales, acordadas de antemano en una asamblea. La adjudicación de pingües beneficios a la Iglesia imperial hizo que esta proporcionase una parte sustancial de las fuerzas de la mayoría de emperadores. En su malhadada campaña de Italia de 981-982, a Otón II lo acompañaron 15 obispos. Los arzobispos del siglo XII podían aportar un máximo de 1700 combatientes, mientras que el tamaño medio de un contingente episcopal era de 200-400 soldados.⁸⁹ También se les podía solicitar otras misiones si estas estaban vinculadas a un beneficio particular, como por ejemplo guarnicionar castillos o proteger marcas fronterizas. La alta nobleza también debía asistir a la corte real, ayudar a la aprobación de sentencias, hacer cumplir la ley y proporcionar consejo. El incumplimiento de los deberes exponía al culpable a acusaciones de «felonía» (felonia), la cual proporcionaba argumentos al rey para confiscar el feudo (vid. págs. 608-612).

Ya hacia el año 800 había cadenas de vasallaje de tres o más señores y vasallos. Un capitular carolingio de 799 aprobaba que la Iglesia asignara su propiedad a beneficios para subvasallos legos, lo cual le permitía eludir la normativa de la ley canónica que prohibía a los clérigos servir como guerreros. Las jerarquías largas beneficiaban al rey, pues creaban redes más densas que podían movilizar más hombres. La tendencia hacia una posesión hereditaria ya era obvia y podía emplearse como incentivo. Carlos II el Calvo, por ejemplo, permitió a los que le acompañaron a su expedición romana de 877 legar sus beneficios a sus herederos. La posesión hereditaria podía ayudar al monarca, pues consolidaba acuerdos e incentivaba a los detentadores de beneficios para que fomentasen el desarrollo económico.

Los rituales de vasallaje cambiaron con el paso de beneficio a feudo, pero siempre, incluso después de codificarse por escrito, fueron personales. El homenaje (latín, *homagium*; alemán, *Huld*) era la ceremonia más solemne en la que el vasallo se convertía en el «hombre» de su señor; de ahí que «homenaje» derive de *homo*, «hombre» en latín. El homenaje debía rendirse en persona y con frecuencia estaba ligado a tierras o servicios. La fidelidad (*fidelitas*) era expresión de lealtad personal, que podía jurarse en persona o a través de una persona delegada. Ambos tipos implicaban un juramento personal, elemento que desempeñaba un papel prominente en la cultura política medieval. El vasallo se «encomendaba» a sí mismo colocando sus manos sobre las de su señor. El compromiso solemne que acompañaba a este «entrelazar de manos» se juraba sobre un objeto sagrado, como por ejemplo la cruz imperial que acompañaba al monarca en su itinerario real. Un «desafío» significaba, literalmente, renunciar a rendir fidelidad. Aquellos que hacían tal cosa perdían el derecho a recibir la protección de su señor y se exponían a su castigo, que podía llegar a la privación de sus tierras y cargos.

En un principio, el juramento precedía a la investidura, en la cual el señor hacía entrega al vasallo de un objeto que simbolizaba tanto el beneficio como la posición del vasallo dentro de la jerarquía común. Los otónidas introdujeron la práctica de entregar una bandera a sus vasallos, ritual que llegó a caracterizar a una serie de ducados, margraviatos, condados palatinos y landgraviatos denominados «feudos de bandera» (*Fahnenlehen*). Otros objetos incluían cetros, espadas, lanzas, guantes e incluso leña menuda.⁹⁰ Los problemas de los salios con el papado hizo que, con los Hohenstaufen, la investidura precediera al juramento; todo este proceso pasó a considerarse enfeudación.

El vasallaje, en concordancia con su carácter personal, finalizaba en caso de *Herren-und Mannfall*. A la muerte del señor (*Herr*) todos los vasallos debían renovar su servicio al sucesor, mientras que el fallecimiento del vasallo (*Mann*) obligaba a sus herederos a requerir una nueva enfeudación.⁹¹ Este requerimiento se mantuvo incluso después de que los Hohenstaufen ratificasen el carácter hereditario de los feudos seculares. Esto significaba que el rey no podía negarse a enfeudar a un heredero legítimo y sin discapacidad física. Aun así, para que el sucesor pudiera ejercer cualquier derecho o función asociado al feudo, este debía renovar sus servicios. Las familias señoriales podían escoger a uno de sus miembros como heredero legítimo. En el caso de un feudo imperial inmediato, esto también requería de confirmación real, lo cual posibilitaba que el rey arbitrara posibles disputas de herencia.

Tierras imperiales y tierras de la corona

Cualquier tipo de propiedad o derecho podía detentarse, prácticamente, como dominio real, feudo o propiedad alodial. En un principio, los dominios reales consistían en tierras de cultivo de considerable extensión trabajadas en su mayoría por esclavos, además de molinos, estanques de pesca y vastas extensiones de bosques poco pobladas y reservadas para la caza. Destacan, en particular, el bosque de Dreieich, cerca de Fráncfort, y las Ardenas, próximo a Aquisgrán.⁹² Estas posesiones no se gestionaban mediante una extracción centralizada y planificada. La mayor parte del producto era perecedero, voluminoso o ambos. Resultaba difícil transportar mercancías a través de un reino que a un jinete le suponía un mes recorrerlo. Buena parte del producto se consumía localmente y solo mantenía a los productores y a aquellos que administraban bienes individuales tales como palacios. Algunos productos podían concentrarse en una región, por ejemplo para suministrar una campaña militar. Pero su principal propósito era alimentar al séquito real durante sus interminables itinerarios por el reino.

Parece probable que la monarquía merovingia fuera itinerante en parte. Los carolingios, aunque tenían preferencia por algunos lugares, nunca permanecían en ellos demasiado tiempo. Los itinerarios reales eran comunes en la Europa medieval, pero la monarquía itinerante se convirtió en una característica específica del imperio que persistió mucho tiempo después de que los reyes europeos se hubieran establecido y suponía un marcado contraste con la reclusión voluntaria del emperador chino en su Ciudad Prohibida. La capacidad de recorrer largas distancias distinguía al rey de sus señores, pues era el único que podía moverse con libertad por todo el reino.⁹³ Los demás, a no ser que tuvieran familiares situados de forma estratégica, debían pagar por viajar; además, una prolongada ausencia podía debilitar su autoridad local. La práctica de los itinerarios reales continuó hasta más allá de mediados del siglo XIII, pero perdió de forma gradual su importancia después de que la formalización de la monarquía electiva, hacia 1356, redujera la necesidad del monarca de dejarse ver a los señores ausentes en su ascensión al trono. La institucionalización de asambleas encarnada por el Reichstag, a finales del siglo XV, también permitía que todos pudieran reunirse a la vez y el paso a una gobernanza imperial basada en el territorio realzó a la capital de las tierras hereditarias de la familia imperial.

Las necesidades de la monarquía itinerante dictaban la extensión y localización de los dominios reales, que debían estar dispersos para proporcionar sustento y alojamiento a lo largo de las rutas principales y en áreas de importancia política y estratégica. Carolingios y otónidas preferían trasladarse por ríos y lagos, dada la falta de carreteras acondicionadas al norte de los Alpes. Carlomagno disponía de 25 palacios mayores y 125 menores sustentados por 700 fincas reales (vid. Mapa 15). La mayor parte de estas se hallaba junto o cerca de los ríos Rin, Meno, Danubio, Saale y Elba.⁹⁴

El palacio (latín, palatium; alemán, Pfalz) más importante era el de Aquisgrán, empleado hacia 760 como residencia de invierno debido a sus fuentes de aguas termales. Otros palacios de importancia fueron Colonia, Tréveris, Maguncia, Worms, Estrasburgo, Ingelheim y Fráncfort. Paderborn proporcionaba una base en Sajonia y Ratisbona cumplía el mismo propósito en Baviera. Constanza y Reichenau, en una isla en el lago del mismo nombre, eran puntos de paso clave entre Italia y Alemania. Estos centros mantuvieron su importancia hasta la Edad Media tardía. Los linajes regios posteriores añadieron nuevos lugares cerca de sus propiedades familiares. Los otónidas desarrollaron Magdeburgo, Quedlinburg y Merseburgo en la región Elba-Saale. Los salios añadieron Espira cerca de su base del Medio Rin, pero también Goslar, en la rica región minera del Harz, en la Alemania septentrional.⁹⁵ Los palacios carolingios disponían de capillas, pero los otónidas

desarrollaron vínculos más sólidos entre las residencias reales y los centros religiosos con la creación de abadías reales y grandes catedrales.

La mayoría de palacios, a excepción de los que se levantaban cerca de las fronteras, no estaban fortificados. No había un diseño estándar, pero los aposentos reales se ubicaban, por lo general, en un imponente edificio que contenía una gran sala y una capilla. Completaban el complejo establos, alojamientos para sirvientes y almacenes. Aquisgrán fue el modelo de Magdeburgo y Goslar, pues los otónidas y salios buscaban subrayar la continuidad con los carolingios. Los últimos carolingios comenzaron a fortificar palacios y, en torno a 870, permitieron a otros señores proteger sus residencias, en particular aquellos que vivían en zonas de frontera o junto a los ríos, expuestos a las incursiones vikingas. Las fortificaciones se solían componer de empalizadas de madera, a veces sobre una colina (Motte). Enrique IV rompió esta tradición, pues se embarcó en un programa intensivo de construcción de castillos para imponer mayor control sobre los dominios de las tierras centrales de los otónidas, Sajonia, que, con la transición a la dinastía salia, en 1024, corría el riesgo de convertirse en región «distante». Enrique IV utilizó la riqueza y recursos humanos generados por el crecimiento económico y demográfico para edificar no menos de ocho castillos de piedra sobre riscos rocosos. El más poderoso fue el de Harzburg, construido a partir de 1067 sobre una altura al sudeste de Goslar, a la que solo se podía acceder por un estrecho sendero. Los castillos de Enrique, al contrario que las fortificaciones anteriores, pensadas para servir de refugio para la población de la zona, solo tenían espacio suficiente para alojar a una guarnición real cuya misión era dominar la región circundante.

Los carolingios crearon una jurisdicción especial en torno a las fortificaciones denominada Burgwerk, que permitía a su comandante obtener los recursos y mano de obra necesarios para construir y mantener defensas. Contaban con derechos similares los palacios, así como obispos y abades, para que tuvieran los medios con los que expandir sus iglesias. Los castillos de la era de Enrique los mantenían vasallos no libres, los llamados ministeriales. A la altura del siglo XIII, a los comandantes de castillo se les denominaba «castellanos» (Burmänner) y solían dotarse con un feudo que los sustentase a ellos y a su guarnición de 30 a 50 hombres.⁹⁶ Esto favoreció el surgimiento del caballero, un grupo diferenciado de vasallos considerado el escalón inferior de la nobleza. La transferencia de feudos para el sostenimiento de castellanos formaba parte de una redistribución más generalizada de recursos y revisión de relaciones que tuvo lugar a lo largo de la Edad Media. Los carolingios dotaron a monasterios y abadías con bienes reales, práctica que extendieron los otónidas para, de este modo, reforzar la capacidad de los vasallos de la corona de cumplir el servicio real (servitium regis). La práctica llegó a su punto álgido con los salios, que añadieron escasos palacios, pues preferían alojarse con abades y obispos.⁹⁷ Las dificultades creadas por los repetidos choques con el papado llevaron a los Hohenstaufen a emplear las ciudades imperiales como alojamiento alternativo a los dominios de la corona (vid. págs. 502-504).

Los recursos recibían el nombre de Tafelgüter, literalmente, «propiedades de mesa» y proveían de alimento y otros bienes de consumo a la corte real mientras esta permaneciera en el palacio, abadía o ciudad. Ha sobrevivido una rara lista de 968 que enumera las necesidades de un solo día: 1000 puercos y ovejas, 8 bueyes, 10 barriles de vino, 1000 fanegas de grano, además de pollos, pescado, huevos y verduras. Los reportes de la era de los Hohenstaufen, mejor documentada, revelan que un ejército de 4800 hombres requería 8400 sirvientes para la impedimenta, con 19 000 caballos, mulas y bueyes que tiraban de 500 carros. El conjunto consumía a diario 2,4 toneladas de comida y 57 de forraje.⁹⁸

Entre las prerrogativas del rey estaba el derecho de *fodrum regis*, que obligaba a las comunidades a suministrarle alimento, así como el de *Gistum* (hospitalidad). Existían otros derechos, aunque sus términos no estaban siempre claros. El *fodrum regis* mantuvo al norte de los Alpes su significado original, pero en la Italia de finales de la Edad Media solo quería decir dar alojamiento al monarca. Hacia el siglo XI surgió un término diferente (*albergaria*) para describir la obligación de alojar al séquito y a las tropas reales.⁹⁹ También podían solicitarse servicios no materiales, como se explicita en la capitulación de Enrique V de 1111, que retira a los habitantes de Espira sus obligaciones legales y fiscales a cambio de la celebración de una misa anual en memoria de su padre, enterrado en la catedral.¹⁰⁰ En Italia, el servicio real fue trocado por pagos en efectivo durante el siglo XI, un proceso que se generalizó por todo el imperio en el XIII. Como veremos, hasta comienzos de la Edad Moderna el medio de gobernanza más importante del imperio siguió siendo el control indirecto mediante vasallaje. El rol de los dominios reales fue asumido por las posesiones hereditarias, más extensas, bajo soberanía directa de la dinastía reinante.

DE LA MONARQUÍA DE CONSENSO A LA MONARQUÍA AUTORITARIA

Duques y condes

Para comenzar nuestro estudio cronológico de la gobernanza imperial, será útil un primer esbozo de las tres etapas principales de su desarrollo. Las tres primeras dinastías reales trataron de controlar el imperio por medio de una jerarquía relativamente simple de funcionarios ligados a ella por medio de vasallaje. La gestión de los vasallos, que necesitaba contacto personal constante, constituía una prioridad mayúscula. Esta pasó de un estilo consensuado, más pronunciado con los otónidas, a un estilo autoritario que alcanzó sus límites durante la época salia con el reinado de Enrique IV.

La ascensión de los Hohenstaufen dio inicio, a mediados del siglo XII, a una segunda fase caracterizada por la revisión de las relaciones vasalláticas de acuerdo con una línea más claramente «feudal» y consagrada por capitulaciones generales. Esto implicaba la aceptación definitiva de los feudos hereditarios, pero también la fragmentación deliberada de los antiguos grandes feudos para crear una jerarquía señorial mayor, estructurada de forma más jerarquizada y dirigida por una élite principesca. Esta jerarquía continuó evolucionando tras la caída de los Hohenstaufen, alrededor de 1250, a medida que las jurisdicciones iban quedando definidas y vinculadas al territorio de forma más clara. Surgió una división de base entre aquellos que detentaban feudos imperiales, sujetos de forma inmediata al emperador, y la nobleza menor que detentaba jurisdicciones menores en el seno de dichos feudos, como vasallos o con, al menos, un nivel de autoridad feudal entre ellos y el monarca. La adaptación de la gobernanza imperial a estas nuevas condiciones se pospuso por la igualdad material y política de todos los posibles candidatos a reemplazar a los Hohenstaufen. La tercera fase se inició con los Luxemburgo, que basaron la gobernanza imperial sobre feudos extensivos detentados como posesiones dinásticas hereditarias, no como dominios reales. La presente sección explora la primera de tales fases; los dos capítulos siguientes examinarán las otras dos de forma sucesiva.

Los carolingios establecieron una estructura política interna basada en una combinación de prácticas propias con otras adoptadas de los lombardos y de los germanos que habían derrotado. Su principal logro fue convertir el capital político acumulado por tres generaciones de conquistas exitosas en una nueva relación con su alta nobleza, que, hasta entonces, había estado subordinada de forma muy poco precisa a los reyes merovingios. Los nobles fueron distinguidos con cargos públicos, que asumieron nuevo prestigio gracias a la conversión del reino franco en imperio.¹⁰¹ Surgieron dos jerarquías, parcialmente superpuestas: la secular y la eclesiástica, esta última encabezada por arzobispos y obispos dotados con beneficios. El conjunto formaba la Iglesia imperial, como ya vimos en el Capítulo 2 (vid. Mapas 1 y 14).

La jerarquía secular comprendía duques y condes. El carácter exacto de los primeros ducados sigue siendo motivo de controversia. Lo más probable es que los carolingios distinguieran al principio entre el título y función de «duque» (dux), otorgado por el rey; y el título y nivel de «príncipe» (princeps) o líder tribal. Este último cargo solo existía en áreas recién conquistadas, en particular Sajonia, Baviera y, hasta cierto punto, Suabia, Lorena y la Italia meridional lombarda. El poder principesco venía desde abajo, del reconocimiento de la nobleza menor de la región «tribal». Como ocurría con la sucesión real, los contemporáneos no distinguían con claridad entre elección y derecho hereditario. Hasta entrado el siglo XI, los monarcas impusieron sus derechos «electorales» en esas regiones para contener la tendencia hacia el gobierno hereditario, que, en la práctica, había arraigado ya durante el siglo X, en particular en Sajonia, donde la familia Billung dominó desde 961 a 1106.¹⁰²

La autoridad ducal implicaba mando militar, lo cual dio origen al término alemán para duque (Herzog), además de supervisión de los condes. Al igual que ocurre con la selección real de los obispos, no está claro hasta qué punto los duques se elegían con libertad. Al parecer, se concedieron títulos ducales a príncipes sajones, bávaros y lombardos con el fin de integrarlos en la gobernanza carolingia. Las estructuras tribales fueron erosionadas por medio del matrimonio y el intercambio de tierras e influencia entre una élite más extensa. El título de «duque» suplantó al de «príncipe», que desapareció en torno a 920, con excepción del sur de Italia, donde permaneció un siglo más. La actitud de los señores locales influyó en la elección regia en no poca medida, porque era imposible ejercer la autoridad ducal sin su cooperación. Los cambios de los siglos X y XI hicieron que los títulos de duque fluctuasen entre nombramientos reales y posesiones hereditarias, si bien la pauta general favorecía a estas últimas. La posesión hereditaria implicaba el derecho a transmitir el título a un sucesor elegido, lo cual reducía el rol del rey, que pasaba de nombrar a confirmar el título. No obstante, este cambio solo fue posible gracias a la aceptación paralela de la nobleza menor. Cabe recordar que durante la mayor parte del Medievo lo que era hereditario era un título con sus funciones y jurisdicciones asociadas, no un territorio en el sentido de un área determinada y sus habitantes.

En el reino germano de mediados del siglo IX solo había cuatro ducados (Baviera, Franconia, Suabia y Sajonia), a los que se sumó Lorena a principios del siglo X. Lorena se dividió en dos en 959 y Carintia se desgajó del sudeste de Baviera en 976. Borgoña no tenía ducados, pero sus regiones sur y occidental adquirieron la condición de tales tras separarse (vid. Mapa 3). De igual modo, en Italia las estructuras ducales fueron transitorias hasta el siglo XIII (vid. págs. 188-195).

En el reino franco, por el contrario, en el año 800 había, quizá, 600-700 condados, de ellos 400 al norte de los Alpes. Los situados al oeste del Rin formaron las subdivisiones seculares de una diócesis. Fueron llamados pagi, origen de la palabra francesa pays

[país].¹⁰³ Los condados tenían tamaños diversos y no tenían forma ni número fijo. El título de «conde» (comes) significa, literalmente, «compañero del emperador». Los condes eran «libres», subordinados de forma directa al emperador, si bien tenían ciertos deberes hacia los duques. Su principal tarea era mantener la paz e imponer justicia en los crímenes más graves. Los de zonas fronterizas sumaban funciones militares adicionales, como margraves o señores de las marcas (vid. págs. 185-190, 200-202). Los condados se subdividían entre «centenarios» (centenariae) o «vicaratos» (vicariae), pese a que, al parecer, ni estos ni sus cargos vinculados sobrevivieron demasiado tiempo. Carlomagno empleaba emisarios (missi) para inspeccionar condados y recabar informes. Las misiones importantes se confiaban a un obispo y un conde. Ninguno de estos mecanismos de control pervivió hasta más allá del siglo IX, momento en que los monarcas confiaban en abades y obispos de confianza para cumplir misiones específicas.

La distinción entre función y persona nunca estuvo clara, por lo que no deben confundirse estas figuras con modernos funcionarios estatales. El rey los nombraba, pero era poco lo que podía hacer para alterar el grupo de candidatos dignos de detentar tales títulos: no existían escuelas de formación antes de la creación de la capilla de la corte, que solo cumplía función eclesiástica. Todos empleaban subvasallos, no personal asalariado. Se valoraba el conocimiento y los contactos locales, algo que hacía que los reyes optasen por no rotar hombres de un puesto a otro.

La búsqueda de consenso

En tales circunstancias, el éxito dependía de garantizar la aceptación y apoyo para las políticas regias. Las asambleas reales constituían el mecanismo principal para ello. Eran un reflejo de las antiguas reuniones tribales germánicas (Thing) de guerreros libres. Sin embargo, hacia 755, las asambleas de los francos eran bastante más exclusivas. Recibían una diversidad de nombres: placitum, synodus, conventus y Marchfeld. Este último quería decir, literalmente, «campo de marcha» y derivaba de la práctica de reunirse entre marzo y mayo, cuando la hierba estaba lo bastante alta como para poder emprender una campaña. Las creencias religiosas influían sobremanera en el momento de las reuniones. A partir de 843, los encuentros de máximo nivel entre los diferentes monarcas carolingios tenían lugar, por lo general, en días señalados del calendario religioso, como por ejemplo en la festividad de Todos los Santos.

La combinación de asamblea consultiva y concentración militar reforzó el elemento personal, pues la presencia del rey era esencial. También revertió la relación del itinerario real: en lugar de recorrer su reino, el soberano hacía que el «reino» acudiese a él. Algunos señores se trasladaban centenares de kilómetros para acudir a su encuentro y participar en la asamblea. La sociabilidad de la élite se fomentaba por medio de actividades comunes tales como caza, banquetes y rezos, que acompañaban a las asambleas y procuraban la ocasión para conversaciones adicionales, en particular aquellas que tuvieran que ser más privadas. Es más, estos proporcionaban un espacio donde el rey podía mostrarse y hacer gala de las virtudes asociadas a un buen monarca, que incluían liderazgo, justicia, generosidad y piedad.¹⁰⁴

Tratar el consenso requiere de ciertas aclaraciones previas para evitar caer en la visión romántica, que lo considera una cultura guerrera, varonil y noble en la que al monarca le

aconsejan hombres razonables, pragmáticos y patriotas. Las fuentes son particularmente difíciles de interpretar. Dado que no había reglas escritas, esto nos obliga a inferirlas de cómo los cronistas describían la conducta real. Estos autores eran, por lo general, parciales, pues celebraban o censuraban a los reyes, invocaban reinos idealizados o aireaban agravios, como fue el caso de Hincmaro, el arzobispo de Reims del siglo IX, que redactó su *De ordine palatii* después de haber sido excluido del círculo más íntimo. El consejo que dio al rey Carlmann de que siguiera el consejo de ancianos (como él mismo) tenía claros motivos personales. Aun así, la obra de Hincmaro, al igual que otras similares, sigue siendo instructiva, pues sus argumentos reflejan normas ampliamente aceptadas.¹⁰⁵ Hincmaro urgía al rey a que celebrase una asamblea general de notables para ver cómo respondían a sus planes, así como para que le ayudasen a la determinación de objetivos generales. A esta debía seguirle una reunión de «notables y consejeros principales» para acordar los detalles específicos. Esta reunión más selecta tendría algo del carácter de un grupo de amigos cuyos miembros contarían con más libertad para expresar sus opiniones, pues existiría menos riesgo de humillación si el monarca rechazaba su consejo.

El concepto de «amistad» (*amicitia*) permitía al rey ampliar su círculo íntimo más allá de sus parientes inmediatos, algunos de los cuales podían resultar problemáticos. La amistad también podía acortar la jerarquía formal de vasallaje, pues permitía al soberano emplear como familiares a hombres de rango inferior, aunque capaces y útiles. La jerarquía siguió siendo fluida, como ilustra nuestra descripción de las estructuras carolingias. Así, aunque los duques superaban en rango a los condes, seguían siendo considerados hombres «libres» subordinados de forma directa al rey. Los amigos del monarca eran sus vasallos, pero estaban vinculados por actividades ritualizadas cuya intención era mostrar una proximidad particular. Así, por ejemplo, el monarca y sus amigos podían alternar el papel de anfitrión y huésped en los diversos platos de un mismo banquete. Otros métodos empleados eran la donación de regalos y exagerados alardes públicos de alegría y pesar. Los amigos ampliaban la influencia real al actuar de intermediarios entre el rey y sus propios familiares y clientes. Esta era una de las principales razones para buscar la amistad real: el intermediario ganaba prestigio entre su propia clientela gracias a su mayor capacidad de obtener favores y recompensas. Todos los implicados tenían interés en mantener un equilibrio. Un exceso de peticiones del rey o de sus amigos podía provocar un rechazo o un fracaso humillante. Por tanto, buena parte de la gobernanza imperial dependía de negociaciones discretas, a menudo por mediación de amigos y terceros, para llegar a acuerdos que se presentaban en público como decisiones espontáneas.¹⁰⁶

El tamaño relativamente pequeño de las élites carolingias y otónidas facilitaba esta forma de gobierno. Viduquindo de Corvey cita en su crónica, escrita hacia 970, a 130 personas. Cuarenta años más tarde, Tietmaro de Merseburgo tan solo menciona 500, de las cuales una quinta parte eran mujeres. El número total de familias era, por descontado, aún más reducido.¹⁰⁷ Por su parte, la alta nobleza empleaba exactamente los mismos métodos para gobernar sobre sus jurisdicciones y redes propias. Las normas sociales y los ideales de justicia y buen reino eran compartidos por todos. Además, los nobles francos practicaban la partición de la herencia de sus posesiones alodiales. De este modo, no existía diferencia fundamental, salvo la escala, entre los carolingios que dividieron su imperio en varios reinos y sus nobles, que dividían sus tierras entre sus hijos. Esto sostenía la jerarquía de poder. Lo que preocupaba a los señores no era la acumulación de posesiones hereditarias, sino su proximidad personal al rey.

Nada de esto significa que todo fuera siempre como una seda. Se accedía a los primores regni por competición, no por consenso. Esto subraya la paradoja de la política imperial de

comienzos de la Edad Media. La gobernanza debía obtener sus objetivos por medios amistosos; pero, en la realidad, el proceso de búsqueda de acuerdo era a menudo caótico, incluso violento. El consenso conformaba y reflejaba a la vez la cambiante correlación de fuerzas, en particular la existente entre el rey y sus principales vasallos. Las disputas eran personales, no institucionales y, por lo general, se debían a expectativas mal gestionadas.

La gobernanza carolingia, 800-819

Una vez examinados los componentes básicos de la gobernanza de comienzos del imperio, podemos dedicarnos ahora a estudiar su desarrollo durante el siglo IX. La rapidez de las conquistas carolingias iniciadas hacia 770 atizó expectativas de recompensas que ya no pudieron cumplirse a partir de 820, momento en que la expansión quedó detenida por las incursiones de árabes, vikingos y eslavos. Las guerras fratricidas que empezaron en 829 buscaban repartir el botín de lo que todavía se consideraba un reino franco común. Los combates fueron relativamente breves e interrumpidos por negociaciones, gestionadas, por lo general, con discreción por el alto clero. Se aceptaba que el conflicto interno era diferente a las guerras externas de conquista, pues los derrotados seguían siendo francos cristianos que no podían ser expropiados o esclavizados. La batalla de Fontenoy, en junio de 841, muy sangrienta, causó profundo impacto a la élite y fomentó una presión colectiva de los señores que obligó a la realeza carolingia a aceptar la primera gran partición del imperio en el Tratado de Verdún, en 843 (vid. Mapa 2).¹⁰⁸

La partición entre Lotaringia, Francia oriental y Francia occidental demuestra el carácter personal, no institucional, del gobierno carolingio, pues dicha partición no siguió límites geográficos, étnicos, lingüísticos o eclesiásticos. Lotario, como hermano mayor, tenía preferencia, por lo que estableció la sede de su autoridad imperial en el reino medio, con base en Aquisgrán y Roma; Luis II recibió las tierras del este y Carlos II las del oeste. Puede que los últimos carolingios transmitan una sensación de «liquidación por cierre», pero no eran, ni mucho menos, tan indolentes como sostienen sus críticos, los de la época y los posteriores.¹⁰⁹ Carlos III no fue conocido por el mote de el Gordo hasta el siglo XII. Su verdadero problema no fue las fuerzas centrífugas irresistibles de duques y reyezuelos que buscaban la independencia, sino su incapacidad de producir un heredero legítimo. Esto fomentó la competición por la posesión de los diferentes reinos creados por sus particiones. En 888, la destitución y muerte de Carlos III sin herederos legítimos puso fin a la última reunificación y desencadenó entre la aristocracia carolingia una nueva oleada de disputas de particular brutalidad.

La rivalidad en el seno de la casa real agitó el activismo de la alta nobleza: a cambio de su apoyo militar, los reyes carolingios estaban obligados a consultar a sus vasallos con más frecuencia y tolerarles mayor autonomía. Mientras tanto, muchos señores se veían abandonados a su suerte en circunstancias difíciles, a menudo a causa de incursiones externas. Obispados y condados eran ahora detentados en sucesión por miembros de la misma familia, lo cual creaba nuevas facciones e intereses creados.¹¹⁰ La familia Babenberg, que deriva su nombre de Bamberg, ascendió en Franconia gracias a Carlos III, pero en 887 perdió tras el ascenso de Arnulfo al trono de Francia oriental. El nuevo rey promovió a la familia rival de los Conradiner para contener su influencia regional. La

confrontación resultante, la «disputa Babenberg», de 902-906, se saldó con su derrota y con la estabilización de la monarquía oriental con la influencia de los Conradiner.

Lotaringia se fragmentó por completo en 888, aunque, como ya hemos visto (vid. págs. 44-46, 188-189) el título imperial siguió vinculado al reino italiano hasta 924. Algunos obispos italianos, como los de Módena y Reggio, recuperaron algo de la autonomía perdida con los lombardos, además de obtener nuevas propiedades, que fueron confiadas a sus propios vasallos, a cambio de servir a los carolingios y a sus sucesores locales basados en Friuli, Spoleto e Ivrea. A partir de 880, los obispos superaban a los condes, gracias a su control de las numerosas ciudades de Italia, mientras que la jurisdicción condal quedó confinada, sobre todo, al campo. A principios del siglo X, los obispos comenzaron a extender su jurisdicción a las zonas suburbanas y adquirieron propiedades reales adicionales a cambio de su apoyo a los débiles monarcas italianos.¹¹¹

Francia occidental tenía una jerarquía señorial más extensa y antigua que disfrutaba de un poder local más estable. De las luchas de la monarquía para rechazar a los vikingos asentados en la futura Normandía, surgieron unos siete ducados. La familia de los Capeto, tras establecer su control sobre París a partir de 885, asumió una posición equivalente a la que detentaban los antepasados de los carolingios en la corte merovingia. Esto les permitió desplazar a los carolingios y ser reyes de Francia a partir de 987.

A pesar de la disputa Babenberg, los señores de Francia oriental seguían siendo conscientes del papel positivo que desempeñaba su rey en la coordinación de la defensa de sus extensas fronteras septentrionales y orientales. También fue de vital importancia que un grupo de la élite de Francia oriental, acostumbrado a la proximidad del poder real, no tuviera intención de compartir los beneficios derivados de esta. Así, mientras continuaban sus disputas intestinas, seguían buscando el triunfo de la monarquía y tomaban medidas para evitar posibles crisis. Los usos francos sostenían que un muchacho no podía ser rey y que sus tierras debían revertir al varón adulto de más edad de la dinastía. Esta situación tuvo lugar en 900, con la ascensión de Luis (IV) el Niño. Sin embargo, los señores de Francia oriental rehusaron aceptar que el monarca de Francia occidental heredase el reino; entre 899 y 905 celebraron cuatro asambleas para reiterar su lealtad al rey-niño, guiado por el arzobispo de Maguncia y otros dignatarios eclesiásticos.¹¹² Una acción colectiva similar garantizó la transición de Conrado I, líder de la familia Conradiner, primer rey no carolingio en 911, y de nuevo en 919 para reconocer a Enrique I, cabeza de la familia Ludolfinger (otónida).

Las circunstancias inmediatas y la fuerza de la personalidad también representaban un rol. A Conrado I le ayudó la falta de candidato viable local. Aun así, el mismo grupo de duques y otros altos señores cooperó, no a causa de ningún sentido de conciencia «nacional», sino porque comprendía que la condición de espacio político diferenciado de Francia oriental le garantizaba la conservación de sus redes de clientela regional, desarrolladas durante el siglo precedente. Hasta 970, por lo menos, persistió una idea de herencia franca común, pero tanto Francia oriental como occidental ya se habían definido como reinos separados, con sus propias familias reales y asambleas. Por otra parte, los cronistas posteriores exageraron el nivel de consenso. Conrado I se enfrentó a una revuelta de tres años del futuro Enrique I, que exigía un porcentaje más elevado del botín. El proceso de aceptar a Enrique como soberano en 919 se prolongó cinco meses y obtener la aquiescencia de Suabia, y en particular la de Baviera, que mantuvo considerable autonomía, requirió de una notable fuerza en 920-921.¹¹³

La reconstrucción otónida del imperio se pareció, en cierto modo, al logro carolingio anterior, en el sentido de que tuvo lugar tras una serie de victorias sobre los paganos (en particular Lechfeld, en 955), continuó con una invasión de Italia para rescatar al papa y culminó con una coronación imperial escenificada con todo cuidado. Los otónidas eran muy conscientes de los precedentes carolingios y presentaron su reinado como un revivir de la autoridad imperial, más que como un nuevo comienzo.¹¹⁴ Pero habían surgido de Francia oriental con una base familiar en Sajonia relativamente restringida y su ascenso a la hegemonía no vino acompañado de ninguna redistribución relevante de propiedad; más bien se basó en su aceptación del poder e influencia señorial consolidado.

El reinado otónida ratificó una superélite formada por los cuatro duques originales, los de Franconia, Suabia, Baviera y Sajonia, además de los de Lorena, Bohemia y, de forma más laxa, Borgoña. Todos ellos tenían poderes sobre castillos, monasterios reales y recursos vinculados casi iguales a los de un virrey. Los duques asumieron algunos de los beneficios de la realeza, en particular los títulos «por la gracia de Dios» y sellos para sus documentos. Esto, más que desafiar a su monarca, tenía como objetivo situarse por encima de condes y nobleza menor, más numerosos. El rey siguió siendo algo más que el primero entre iguales. Otón I no visitó Suabia durante la década posterior a 939, pero su duque fue a verlo seis veces.¹¹⁵ Aunque la posesión familiar de estatus ducal era ahora más hereditaria, el ducado de Franconia, núcleo original, fue casi siempre detentado por el rey de forma directa hasta 1079, año en que Enrique IV se lo cedió a los Hohenstaufen. Los otónidas también retuvieron Sajonia hasta 961, fecha en que pasó a manos de los Billung. No obstante, la presencia de extensos dominios reales hizo que siguiera siendo conocida como «la cocina del emperador» hasta el siglo IX.¹¹⁶

La mejora de relaciones entre Enrique I y Arnulfo de Baviera, hacia 926, fue un factor significativo para la elección de Otón I. Este último aprovechó la muerte de Arnulfo, en 937, para imponer un control más firme sobre Baviera, que luego transfirió a su hermano, Enrique, en 948. Este formó la rama otónida menor que dio el rey Enrique II en 1002. Este acuerdo no estaba exento de problemas, pues el hijo de Enrique y sucesor como duque, Enrique II el Pendenciero, conspiró con Polonia y Bohemia y tuvo que ser depuesto en 976 por Otón II, el cual además debilitó Baviera al quitarle Carintia y Austria. Enrique II disputó la ascensión de Otón III, pero fue pacificado en 985 mediante la restitución de Baviera. La existencia de varios ducados, aunque turbulenta en ocasiones, permitió a los otónidas contener las ambiciones de miembros de su familia sin tener que recurrir a la partición completa del reino.¹¹⁷

De hecho, la mayoría de duques eran miembros de la familia real. Entre 900 y 1080, aproximadamente, los cuatro ducados mayores fueron detentados con más frecuencia por el rey o por un familiar varón cercano que por otras familias. Lorena estaba en una categoría diferente, dada su asociación con el difunto reino medio carolingio de Lotaringia. Al contrario que los cuatro ducados «germanos», a Lorena siempre la gobernaron duques nativos de la región, si bien estos estaban a veces emparentados por matrimonio con los otónidas. Aunque Suabia, Carintia y, hasta cierto grado, Baviera, pertenecían a otras dinastías, los hijos rara vez sucedían a sus padres. Prueba adicional de la constante importancia de los cargos ducales es el hecho de que otónidas y salios nunca suprimieron los ducados que detentaban de forma directa ni incorporaron sus jurisdicciones a los

dominios regios. En resumen: los ducados siguieron siendo la principal «institución» mediante la cual los reyes gobernaban las regiones.

Los otónidas consiguieron distanciarse de la violencia de la última era carolingia. Conrado I aplastó la revuelta de Suabia en 915 tras decapitar a los nobles alzados y, dos años más tarde, cortó la cabeza a sus cuñados Erchanger y Bertoldo por rebelión. Pero los otónidas estaban dispuestos a perdonar a sus adversarios cuando tal cosa les parecía ventajosa y segura, como indica el tratamiento dado a Enrique el Pendenciero. Al mismo tiempo, la aceptación tácita del carácter hereditario de los condados los dejó fuera de la política local, a menudo turbulenta, y les permitió asumir el estatus de juez superior, en apariencia imparcial.

Los conflictos solían seguir pautas reconocibles. Al monarca rara vez se le atacaba de forma directa, dado que la mayoría de disputas se debía a cuestiones de orden jerárquico entre la élite ducal. En señal de protesta, los descontentos abandonaban la presencia real y utilizaban su familia y redes clientelares para movilizar apoyos contra su rival. Para añadir presión, a veces devastaban cosechas o saqueaban, así como asaltaban a los seguidores de su rival en lugar de arriesgarlo todo en una batalla campal. Para minimizar riesgos, los litigantes se oponían a decisiones reales particulares, no al rey en sí mismo; lo que contrasta con las guerras civiles de finales del siglo IX, libradas por el control del trono. La acción militar buscaba demostrar fuerza mientras amigos e intermediarios buscaban un acuerdo discreto. Las negociaciones eran particularmente importantes allí donde los descontentos se oponían a la acción real, dado que la paz dependía de encontrar la forma de someterse sin verse humillados. Los otónidas, por lo general, preferían la magnanimidad al castigo severo, pues solían perdonar a los rebeldes y los restituían, como mínimo, la mayor parte de sus tierras.

Los otónidas obtenían fuerzas adicionales de la Iglesia imperial. Si Otón I confió la gobernanza de Maguncia y Colonia a parientes próximos, la creciente confianza de la familia queda ilustrada por el hecho de que su nieto pudiera nombrar obispos de un círculo social mucho más amplio. Aunque todavía era posible ganar botín en las campañas contra eslavos y magiares, los otónidas emplearon las prerrogativas reales para crear nuevos derechos que se concedían como recompensas para la lealtad y los servicios prestados. Así pues, se otorgó a los obispos derechos de mercado, ceca y peajes, lo cual les permitió explotar nuevas oportunidades económicas (vid. págs. 484-491). La conquista de Italia y la coronación imperial supuso una espectacular mejora del prestigio otónida y amplió sus oportunidades políticas. La ascensión a estatus imperial situó a Otón I, claramente, por encima de los duques, lo cual les permitió ceder Sajonia, región de origen de su familia.

Por otra parte, añadir Italia supuso expandir un reino ya de por sí grande, lo cual hizo aún más difícil gobernar por medio de la presencia personal. No todos los señores germanos veían con buenos ojos que su rey asumiera las ambiciones y responsabilidades asociadas a la misión imperial, en particular porque tal cosa requería su presencia al sur de los Alpes. Otón I, tras pasar diez de sus últimos doce años en Italia, regresó triunfante en 972-973 y celebró una sucesión de asambleas que transmite una sensación de sólido apoyo. No obstante, muchos de los hombres que había conocido durante su etapa como monarca germano ya habían muerto: su hijo Otón II necesitó hasta 980 para imponer su autoridad. Por otra parte, los métodos otónidas desarrollados en Alemania no eran del todo aplicables al paisaje político italiano, mucho más diferente y donde, a excepción de Spoleto, no había grandes ducados. Otón I dependía mucho de Pandulfo Cabeza de Hierro, uno de los últimos supervivientes de la vieja élite lombarda, al cual le permitió añadir Spoleto y Benevento a su ducado de Capua.¹¹⁸

La muerte de Pandulfo, en 981, creó un vacío de poder en Italia meridional en el mismo momento en que Otón II bloqueaba a Venecia para forzarle a cortar sus vínculos con Bizancio. Después, Otón amplió su maniobra y elevó a Salerno a la categoría de arzobispado para contrarrestar el arzobispado bizantino de Otranto. A continuación, marchó al sur puede que con el mayor ejército jamás reunido por un otónida, que incluía 4000 jinetes acorazados. Su intención era demostrar su condición de emperador: triunfaría allí donde los bizantinos habían fracasado y expulsaría a los sarracenos de Calabria. Pero Otón cayó en una trampa y sufrió una derrota decisiva en Crotone, en la costa oriental de Calabria, el 13 de julio de 982. En ella murieron los duques de Baviera y Suabia, 16 condes y diversos obispos y abades. Otón pudo escapar cabalgando hasta el mar, donde fue rescatado por un barco griego cuya tripulación trató de secuestrarlo después de darse cuenta de quién era.¹¹⁹ El desastre debilitó la confianza en los otónidas, pues parecían haber perdido el favor divino. Las duras bajas sufridas por la élite intensificó la competición para cubrir las vacantes. Otón tomó la medida excepcional de celebrar una asamblea señorial conjunta ítalo-germana en Verona en Pentecostés de 983, en la que ganó apoyos y el reconocimiento de la concesión del título de correy a su hijo, de 3 años de edad.

El inesperado fallecimiento de Otón II, en diciembre de 983, se sumó a la crisis de la revuelta eslava del Elba. Pero la situación demostró los puntos fuertes inherentes al dominio otónida. Los años pasados de cultivo de la «amistad» de señores clave dio sus frutos, pues la mayoría se mantuvo leal, a pesar de tener que servir a un rey-niño, Otón III, con la regencia de su madre, Teófano (vid. págs. 313-317). Los apoyos de Enrique el Pendenciero quedaron limitados a la periferia política (y geográfica): los duques de Polonia y Bohemia, los abodritas, algunos señores de Lorena y los arzobispos de Tréveris y Colonia, en el oeste. Enrique, al actuar como si ya fuera rey, frustró posibles apoyos sajones. Una serie de cuidadosas negociaciones le permitió una salida digna y evitó a Teófano y sus partidarios tener que combatir.¹²⁰

La muerte de Otón III, en 1002, puso fin a la rama principal de su familia y permitió que el hijo de Enrique el Pendenciero, Enrique II, pudiera aspirar a la dignidad de rey. Fue necesaria cierta violencia para que fuera aceptado: el candidato rival, el margrave Ecardo de Meissen, fue asesinado y Estrasburgo saqueada.¹²¹ Enrique, por lo general, se presenta como un paso atrás con respecto a las ambiciones expansivas de sus dos predecesores inmediatos. Pero el auténtico cambio fue más bien de estilo: Enrique intensificó el elemento sagrado del reinado y recorrió el imperio de forma más extensiva.

La monarquía autoritaria salia, 1024-1137

La falta de hijos de Enrique II suscitó preocupación con respecto a la cuestión sucesoria. La respuesta fue similar a la del final de la dinastía carolingia: en el verano de 1024 se organizó en Kamba, a orillas del Rin, una reunión del círculo más íntimo. Este comprendía a la viuda de Enrique, Cunegunda, sus hermanos (el duque de Baviera y los condes de Luxemburgo y Maguncia) y algunos obispos clave. Los salios eran los únicos candidatos viables. Tenían el favor de Cunegunda y sus familiares, así como el apoyo de la aristocracia lorenesa, quizá a causa de sus orígenes renanos comunes. No había en aquel momento duque de Franconia, pues ese título había sido ostentado por el rey desde 939 y el título de Suabia lo detentaba un menor. Sajones, italianos y eslavos, al parecer, se

mantuvieron al margen. En consecuencia, la reunión fue un tanteo discreto de los apoyos que podían recabar las dos ramas salias. Conrado (II) el Viejo, cabeza de la rama salia menor con sede en Espira, resultó ser el favorito, al parecer porque ya tenía un hijo. Conrado el Joven, de la rama superior (más antigua) de Worms, salió de Kamba con sus partidarios antes de que se anunciara el resultado, para así preservar la apariencia de unanimidad. Los sajones, al igual que en 1002, mantuvieron la distancia, lo cual hizo que Conrado II tuviera que obtener su reconocimiento por separado en diciembre, en Minden. Conrado se encontró con dificultades más o menos parecidas a las que había encontrado Enrique I un siglo antes, pero a una escala mucho mayor, pues sucedió al trono de Italia y al de Alemania, además de heredar los derechos sobre Borgoña de Enrique II. La oposición de Suabia solo finalizó después de que su duque, Ernesto, resultase muerto en 1030. Conrado necesitó otros dos años para consolidar el control de Italia y Borgoña (vid. Mapa 4).¹²²

El triunfo de Conrado confirmó que el imperio se constituía en una jerarquía de tres reinos principales, encabezados por Alemania, Italia y Borgoña. El desafío de la gobernanza era ahora aún mayor que con los otónidas. La mayor extensión del reino añadió nuevas dificultades al gobierno por presencia personal. La jerarquía señorial se hizo más extensa y sus miembros más numerosos. Había ahora nuevas familias con aspiraciones que tenían el poder pero no la posición de duques, que se obtenía mediante la adquisición de varios condados y colocando familiares en la Iglesia imperial. Además de los mismos salios, estas nuevas familias incluían a los Ecardoiner de Meissen, Luxemburgo, Ezónidas, Babenberg y Güelfos. Había nobles de menor rango mucho más numerosos, además de la clase servil de los ministeriales surgida hacia 1020. Estos no eran, como se ha llegado a pensar, una creación regia para liberar al monarca de la dependencia de los grandes señores; por el contrario, los ministeriales fueron fomentados por el clero imperial.¹²³ Obispos y abades seleccionaban hombres no libres con capacidad y les enfeudaban recursos para que pudieran servir como caballeros o administradores. Los salios también comenzaron a emplear ministeriales para administrar dominios regios y guarnicionar los nuevos castillos edificadas en torno a 1060. Los ministeriales adquirieron de forma gradual otros privilegios, asumieron valores aristocráticos y, de manera eventual, convirtieron su relación, basada en la servidumbre, en un vasallaje más convencional, que, hacia 1300, les permitió fusionarse con otros nobles menores, tales como caballeros y barones.

Sería erróneo considerar a los ministeriales los administradores que podría haber servido para la creación de una monarquía centralizada. Es indudable que se emplearon para supervisar una gestión más intensiva de los dominios reales, en particular en Sajonia. No obstante, los salios eran un producto de la misma cultura política que sus señores. No existía el plan maestro de un Estado centralizado, ni evidencia de que nadie pensase que una estructura así fuera superior. Por el contrario, Conrado y sus sucesores trataron de mejorar métodos probados para hacer que a los señores les resultase más difícil incumplir las órdenes reales. La conocida estructuración del imperio en «una corona perdurable» llevada a cabo por Conrado, fue un elemento de esto, como también lo fue el énfasis creciente en la autoridad real, respaldada por una imagen más sacralizada y sublimada del monarca.

Conrado mantuvo el modelo de emperador itinerante de los últimos otónidas para así cumplir las expectativas de buen reinado de la nobleza. Una quinta parte de sus viajes fue a Sajonia, cuyos señores locales mostraban claro resentimiento por la ascensión al trono de los salios y su desplazamiento al círculo externo.¹²⁴ Esto dio sus frutos, pues la ascensión de Enrique III, en 1039, fue poco menos que un desfile triunfal. Conrado también retornó a la política de concentrar ducados en manos regias según iban quedando

vacantes: Baviera en 1027, Suabia en 1038, Carintia en 1039. Estos tres ducados, junto con Franconia, pasaron a manos de Enrique III tras su ascenso al trono. Sin embargo, Enrique rompió con la práctica del pasado, pues los cedió todos y tan solo retuvo Baviera. Durante 46 años, entre 1002 y 1125, Baviera fue detentada por el rey o su hijo. Los otros seis fueron escogidos entre aliados firmes; a pesar de ello, cuatro tuvieron que ser depuestos por el rey al cabo de breves lapsos. Los salios continuaron la práctica de Enrique II de favorecer a Bamberg, Eichstätt y otros obispados bávaros para que hicieran de contrapeso. Al parecer esto dio buenos resultados, por lo que Enrique IV no tuvo excesivas dificultades para mantener su lealtad después de 1075, al contrario que Sajonia, donde la política de apoyar al arzobispo de Bremen solo sirvió para irritar aún más a los señores locales y contribuyó al estallido de la revuelta sajona de 1073.¹²⁵

Esta política representó un cambio fundamental. Se pasó del empleo directo de jurisdicciones ducales a una gestión más indirecta de la élite ducal. La aceptación de la tendencia hacia la posesión hereditaria, que ya se había consolidado en Lorena (y pronto lo estuvo en Suabia), redujo la tensión. El monarca retuvo el poder de ratificar, pero las elecciones «locales» eran ahora poco más que ceremonias de homenaje, en el que el nuevo duque obtenía aceptación de los nobles menores. El poder ducal recibió la posesión de significativas propiedades alodiales, buena parte de esta situada dentro de antiguos dominios reales, además de una jurisdicción política más clara sobre la nobleza menor.¹²⁶

Por otra parte, la élite ducal se enfrentaba a severos castigos si abusaba de su nueva autonomía. Los otónidas habían seguido, en esencia, una política de «doble falta», en la que solo los infractores reincidentes se enfrentaban a consecuencias serias e incluso hubo excepciones a esta regla, como fue el caso de Enrique el Pendenciero. Pero, tal cosa ya no era posible con el concepto de monarquía sublimada fomentado por los salios. La rebelión dejó de ser una disputa de cuestiones de estatus y se convirtió en una afrenta al orden divino. Resultaba más difícil perdonar a un malhechor que también era un pecador. Con el uso del concepto romano de crimen laesae maiestatis, revivido por Enrique III, los salios no solo destituían al infractor del cargo, sino que también confiscaban su propiedad alodial.

La dificultad de esta nueva política quedó de relieve en 1035, cuando Conrado II retiró a Adalbero Eppensteiner el título de duque de Carintia por seguir una política en relación con los húngaros contraria a los deseos de la corona. Conrado tenía intención de reunir una asamblea regional que corroborase dócilmente su veredicto, pero muchos de los presentes expresaron su inquietud, entre ellos el hijo del rey, Enrique (III), quien, al ser duque de Baviera, había jurado amistad a Adalbero. Para obtener el consentimiento, Conrado se arrojó al suelo entre sollozos, un gesto que podría haber salido mal con facilidad y dañado su prestigio.¹²⁷ Aunque Enrique III ganó apoyos por medio de la anulación de muchas decisiones paternas, este continuó los mismos métodos y se encontró con dificultades aún mayores cuando trató de imponer una nueva partición de Lorena en 1044. Logró su objetivo en último término, pero se enemistó con los parientes del duque en Toscana.

Los toscanos, que durante mucho tiempo se habían beneficiado del patronazgo otónida, fueron cruciales en la victoria de Conrado II sobre los oponentes italianos a su sucesión, en 1024-1027. La defección toscana al bando del papa Gregorio VII, en 1077, fue un duro golpe para la posición imperial en Italia. La ausencia de grandes jurisdicciones hizo necesario un enfoque diferente para el gobierno al sur de los Alpes. Los salios tan solo pasaron 22 de sus 101 años de reinado en Italia y la mitad de estos fue la presencia de Enrique IV, básicamente involuntaria, durante las guerras de las investiduras. Su método

de preferencia era apoyarse en los obispos italianos, ya fuera nombrando a gente leal formada en la capilla real o reforzando el episcopado por medio de la extensión de su control sobre las ciudades catedralicias y áreas circundantes. Esto resultaba lógico, pues el crecimiento demográfico y económico comenzó antes en Italia que en Alemania, lo cual erosionó la antigua estructura rural y fomentó la demanda popular de mayor autonomía de las ciudades. Los salios no eran necesariamente hostiles a tales cambios. Así, por ejemplo, extendieron su patronazgo por medio de la concesión del cargo de juez real a burgueses acaudalados, algunos de los cuales llegaron a convertirse en condes u obispos. Conrado II también intervino para poner fin a la revuelta de los valvassores de 1035-1037. Los valvassores eran los vasallos de los «capitanes» (capitanei) que detentaban propiedad urbana y feudos eclesiásticos en la campiña circundante. La Constitutio de feudis de Conrado, con fecha 28 de mayo de 1037, extendió los beneficios de la posesión hereditaria de feudos a la nobleza menor, al tiempo que ratificaba al monarca la condición de juez último de toda disputa.¹²⁸

Estas políticas fueron involuntariamente conflictivas, pues debilitaron la autoridad episcopal sobre valvassores y capitanes, en particular en Milán, donde se libró una compleja disputa causada por la petición popular de autonomía y el choque entre el emperador y el papa por el derecho a intervenir. Estas dificultades, sumadas a las causadas por Lorena, sugieren que los salios se enfrentaban a serios problemas estructurales antes incluso de la minoría de Enrique IV, ocurrida tras el fallecimiento de su padre, en 1056.¹²⁹

Las guerras sajonas y de las investiduras, 1073-1122

Hacia 1073, el descontento de los señores de Sajonia oriental coincidió con las primeras etapas de la querrela de las investiduras. En un principio, ninguno de ambos problemas suponía una amenaza mortal para la monarquía salia. Enrique IV continuó disfrutando de un apoyo considerable entre los episcopados germanos e italianos, así como de numerosos señores laicos. No obstante, su incapacidad para solucionar con rapidez estos obstáculos avivó el descontento provocado por los métodos salios y dio credibilidad a acusaciones de mal gobierno. El estilo de monarquía más exaltado inhibía el cultivo de «amistades» y hacía más difícil llegar a un compromiso sin rebajarse. Enrique rechazó varios intentos, de señores legos y seculares, de lograr un acuerdo. Lo que definía ahora al prestigio real era el poder y la victoria, no el consenso y la clemencia. Los salios se veían, por tanto, en la misma situación en Alemania que los otónidas en sus primeras disputas con el papado: los métodos violentos chocaban con el ideal general de cómo debía ser un buen reinado. En octubre de 1076, los señores germanos convocaron a Enrique a una asamblea en Trebur para darle así la oportunidad de devolver la política a los métodos de consenso anteriores. Pero aceptar tal cosa hubiera implicado una humillación intolerable, por lo que Enrique emprendió su extraordinario viaje a Canosa para adelantarse a sus adversarios y llegar a un acuerdo con el papa Gregorio.¹³⁰

Esta maniobra no detuvo a los descontentos, que eligieron a Rodolfo de Rheinfelden en marzo de 1077. Fue el primer antirrey verdadero. Rodolfo tenía el respaldo de los notables sajones, los duques de Baviera y Carintia, unos ocho señores seculares de menor categoría, además de los arzobispos de Maguncia, Salzburgo, Magdeburgo y sus obispos

sufragáneos. La mayoría de señores legos y eclesiásticos siguió siendo leal al emperador, o cuando menos neutral. Sin embargo, la combinación de guerra civil en Alemania y la pugna abierta con el papado gregoriano intensificó las divisiones. Tanto Enrique como los gregorianos depusieron del episcopado a los partidarios del otro bando. En 1079, el rey depuso a los duques sureños rebeldes y los reemplazó por leales, entre los que se incluían los Hohenstaufen, que recibieron Suabia. Se enfrentaban entre sí monarcas, papas, duques y obispos, lo cual arraigó el conflicto de forma local y amplió el número de participantes con intereses particulares. El equilibrio de fuerzas impedía que ninguno de los dos bandos se impusiera lo suficiente para forzar a sus oponentes a aceptar la paz.

Enrique, aunque obstinado, fue lo bastante astuto para aprovechar el colapso, en 1095, de la alianza güelfa-toscana. No solo logró escapar del norte de Italia, sino que también ofreció relevantes concesiones durante los tres años siguientes. Esto confirmó una de las principales consecuencias políticas de este turbulento periodo: la desaparición de la vieja élite ducal y su reemplazo por un grupo más numeroso, que controlaba jurisdicciones más modestas. Este grupo extraía sus miembros de las familias de la nobleza media que habían amasado propiedad alodial y jurisdicciones condales y que estaban siendo encajadas mediante la creación de nuevas jurisdicciones ducales. Enrique se reconcilió con los Zähringer, a los que había depuesto de Carintia en 1078. Veinte años más tarde, elevó su propiedad alodial de la Selva Negra a la categoría de ducado, concesión que fue completada con la entrega de Zúrich, el dominio regio más rico de la región, además de otras jurisdicciones antaño asociadas a Suabia. En el Rin Medio, los condes palatinos adquirieron hacia 1156 estatus equivalente al de duques. Enrique V, que ascendió al trono en 1106, continuó esta política, que coincidió con la extinción de los Billung de Sajonia. Aunque Sajonia no fue dividida, Enrique cedió la propiedad alodial de los Billung a las familias ascendentes de los Ascania y de los Güelfos. Otras jurisdicciones sajonas se agruparon en 1131 en un langraviato, el de Turingia, mientras que los restos de la antigua marca septentrional sajona (Nordmark) fueron separados en 1134 y se convirtieron en el margraviato de Brandeburgo a partir de 1157.¹³¹

El intento de retorno a la política de consenso quedó frustrado en 1105, cuando Enrique V trató de suplantarse a su padre y se desencadenó una nueva guerra que finalizó al año siguiente con la muerte de este último. El severo trato que Enrique V dio a su antiguo favorito, Lotario de Supplinburg, dio pie a una nueva revuelta en 1112-1115 en el transcurso de la cual el rey perdió el control de Alemania septentrional; solo pudo sobrevivir gracias al apoyo de los Hohenstaufen. Las enemistades resurgieron tras la muerte de Enrique V, en 1125. El líder de los güelfos, Enrique el Negro de Baviera, abandonó a sus antiguos aliados, los Hohenstaufen, y respaldó la elección de Lotario de Supplinburg. Conrado Hohenstaufen de Franconia fue proclamado rey por sus seguidores, entre ellos su hermano mayor, el duque de Suabia. Esto dividió Alemania en dos mitades, norte y sur. Conrado aceptó la derrota en 1135 a cambio del perdón real, lo cual permitió a Lotario III hacer su itinerario real por el sur.¹³²

Esto confirmó la segunda consecuencia duradera del conflicto iniciado en 1073: la monarquía autoritaria había quedado desacreditada y derrotada. La reunión de Trebur de 1076 fue la primera de las que los historiadores denominaron «asambleas sin rey» (Königlose Tage) convocada por propia iniciativa de la alta nobleza. A esta asamblea le seguirían otras, en 1105, 1121 y 1122. Esta última obligó a Enrique V a solucionar la querrela de las investiduras mediante el Concordato de Worms. Aunque en 1125 la acción colectiva no consiguió evitar la violencia, Lotario III retornó a un estilo más consensuado. Sin embargo, esto no restauró las condiciones otonianas: ahora, la élite reestructurada consideraba que compartía la responsabilidad del bienestar del imperio. Esto quedaba

expresado en la frase «emperador e imperio» (imperator et regnum), escuchada por vez primera en la asamblea de 1122, que significaba que los señores esperaban participar en las decisiones importantes, en lugar de limitarse a ofrecer consejo. Ya solo quedaba que los Hohenstaufen adaptasen su gobernanza al cumplimiento de esas expectativas.¹³³

NOTAS

1Neuhaus, H., 1997, 17-19. Con más detalle en NTSR , II.

2Wolfram, H., 2006, 150-153; Keller, H., 2002, 30-32; Leyser, K., 1982, 241-267; Repgen, K. (ed.), 1991. La piedad regia se trata en las páginas 30-32.

3Vid . por ejemplo los comentarios de Wipo de Borgoña acerca de Conrado II: Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), 2000, 65-66. Véase también Weiler, B., 2000, 1-42.

4Warner, D. A. (ed.), 2001, 18-21. Véase también MacLean, S. (ed.), 2009, 45-46.

5K. Görich presenta una útil exposición en Görich, K., 2011, 601-648.

6Kahl, H. D., 1960, 198-240.

7Hlawitschka, E., «Zur Herkunft und zu den Seitenverwandten des Gegenkönigs Rudolf von Rheinfelden» y Twellenkamp, M., «Das Haus der Luxemburger», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, I, 175-220, 475-502, 492-496. Véase también Mertens, D., «Von Rhein zur Rems», en ibid ., 221-252, con respecto a la afirmación de los Hohenstaufen de que descendían de los salios.

8Hirschi, C., 2012, 180-195; Cohn, H. J., 2001, 1-27; Schmidt, A., 2003, 149-177.

9Stoob, H., «Zur Königswahl Lothars von Sachsen im Jahre 1125», en Beumann, H. (ed.), 1974, 438-461. Acerca de la elección de Lotario III, véase también 357-358. Acerca de la importancia de juzgar reyes medievales con arreglo a las expectativas de sus coetáneos, vid . Althoff, G., 2003, 132-146.

[10 Reuter, T., «The medieval German Sonderweg ? The Empire and its rulers in the high Middle Ages», en Duggan, A. J. \(ed.\), 1993, 179-211, 197.](#)

[11 Althoff, G., 2005, 61-64.](#)

[12 Görich, K., 2008, 35.](#)

[13 Wolfram, H., 2006, 25; Lubich, G., 1997, 311-339, 312; Goldberg, E. J., 2006, 189-191.](#)

[14 Fuhrmann, H., 1986, 39.](#)

[15 Hoensch, J. K., 2000, 108.](#)

16 Warner, D. A. (ed.), 2001, 187-190; Althoff, G., 2005, 202-207. Para un enfoque general, vid . Petersohn, J., 1998, 47-96.

17 Moraw, P., 2001, 97-110, 98.

18 Uno de los elementos típicos del antiguo punto de vista era que el emperador había quedado reducido al papel de «figura decorativa»: Perris, G. H., 1912, 34-35.

19 Gillingham, J., 1991, 124-135, 128-129.

20 Ibid ., 132.

21 El énfasis en el «derecho de sangre» se hizo más vigoroso en la literatura publicada durante la época nazi: Mitteis, H., (1938) 1975. E. Hlawitschka (1987) presenta una exposición detallada de estas cuestiones; Schneider, R., 1972.

22 Perels, E., 1927; Schmidt, U., 1987, 225-260.

23 Schmidt, U., 1987, 145-166.

24 Reuling, U., 1979, 205; Patzold, S., 2002, 467-507.

25 Begert, A., 2010, 171-190.

26 Schmidt, U., 1987, 33. Con respecto a Rudolf, vid . Struve, T., 2006, 84-95. Acerca de su elección, vid . Robinson, I. S., 1999, 167-70; Cowdrey, H. E. J., 1998, 167-171; Reuling, U., op. cit ., 104-116.

27 Schmidt, U., 1987, 262 y 34-59, 69-91; Schneidmüller, B., «1125-Unruhe als politische Kraft im mittelalterlichen Reich», en Hechberger, W. y Schuller, F. (eds.), 2009, 31-49; Dick, S., 2004, 200-237.

28 La interpretación anterior se expresa en Mitteis, H., (1938) 1975, 95-98.

29 Reinhardt, U., 1975, en particular 83-89; Waßenhoven, D., «Bischöfe als Königsmacher? Selbstverständnis und Anspruch des Episkopats bei Herrscherwechseln im 10. und frühen 11. Jahrhundert», en Körntgen, L. y Waßerhoven, D. (eds.), 2013, 31-50; Reisinger, R., 1977, 110.

30 Faußner, H. C., 1991, 1-60, 34-38.

31 Boshof, E., «Erstkurrecht und Erzämtertheorie im Sachsenspiegel», en Schieder, T. (ed.), 1973, 84-121.

32 Stehkämper, H., «Der Kölner Erzbischof Adolf von Altena und die deutsche Königswahl (1195-1205)», en ibid ., 5-83. Véase también Reinhardt, U., op. cit ., 269-273.

33 Begert, A., 2010, 149-170. Los archicargos se abordan en las págs. 317-318.

34 Wolf, A., 1998; Mohrmann, W. D., 1975; Hohensee, U. et al . (eds.), 2009. Acerca de los motivos de Carlos IV, vid . 386-388.

35 Gotthard, A., 1999, 609-611; Brockmann, T., 2011, 320-325. Estas cifras parecen algo mejores, desde la perspectiva Habsburgo, si se recuerda que las dos elecciones imperiales fueron provocadas por las muertes prematuras e inesperadas de los emperadores reinantes (1711, 1792). Otra elección fue realizada tras la muerte, también inesperada, de un rey de romanos (1658).

36 Goldberg, E. J., op. cit., 220-221.

37 Haider, S., 1968; Kleinheyer, G., 1968, 21-22.

38 El acuerdo de 1711 se ha impreso en Zeumer, K. (ed.), 1913, 474-497. Véase también Empell, H. M., 1994, 11-24.

39 Boshof, E., 2010, 51-77; Goldinger, W., 1957, 91-111; Berbig, H. J., 1975, 639-700. Véase también Elze, R. (ed.), 1960.

40 Jackson, R. A. (ed.), 1995-2000, I, 1-23. La coronación de Carlomagno se aborda en las págs. 26-29.

41 Warner, D. A. (ed.), 2001, 72-73. Véase también Reinhardt, U., op. cit., 83-84, 90-132; Keller, H., 2002, 91-130.

42 Boshof, E., 1978, 19-48.

43 Vid . los relatos contemporáneos en Hattenhauer, C., 1995, 203-360; NTSR , II, 311-359.

44 Schieffer, R., 2002, 255-269.

45 Weiler, B., «Reasserting power: Frederick II in Germany (1235-1236)», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006, 241-271. Enrique se numera (VII) porque su estatus era desconocido o no reconocido en el momento del ascenso al trono de Enrique VII (1308).

46 Wolf, A., 1994: «Reigning queens in medieval Europe: When, where, and why», en Parsons, J. C. (ed.), 1994, 169-188.

47 Föbel, A., 2000, 17-49; Stollberg-Rilinger, B., 2008, 190-193; NTSR , II, 642-657. Acerca de la posición de las mujeres carolingias, vid . Nelson, J. L., «Women at the court of Charlemagne: A case of monstrous regiment?», en Parsons, J. C. (ed.), 1994, 43-61; Stafford, P., 1983.

48 Goldberg, E. J., « Regina nitens sanctissima Hemma : Queen Emma (827-876), Bishop Witgar of Augsburg and the Witgar-Belt», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006, 57-95; MacLean, S., 2003b, 3-38.

49 Vogelsang, T., 1954; Baumer, G., 1951.

50 Hamer, P., 1985; Pflfka, S., 1999, 199-290.

51 Odegaard, C. E., 1951, 77-103, 95; Althoff, G., 2005, 76, 138-139.

52 Offergeld, T., 2001.

53 Warner, D. A. (ed.), 2001, 103. Para una visión general, vid . Eickhoff, E., 1996; Davids, A. (ed.), 1995; Wangerin, L., 2014, 716-736. Con respecto a Enrique el Pendenciero, véase también 343-346.

54 Bernhardt, J. W., «Concepts and practice of empire in Ottonian Germany (950-1024)», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006, 141-163, 150-151; Föbel, A., op. cit ., 51-54. Véase también Althoff, G., 2003, 40-51.

55 Citado en Weinfurter, S., 1999, 114. Para una visión general, vid . Black-Veldtrup, M., 1995; Jenal, G., 1974-1975, I, 155-195; Althoff, G., 2006, 41-66.

56 Sánchez, M. S., 1998; Ingrao, C. W. y Thomas, A. L., «Piety and power: The empresses-consort of the high baroque», en Orr, C. C. (ed.), 2004, 107-130.

57 Wilson, P. H., «Women in imperial politics: The Württemberg consorts, 1674-1757», en Orr, C. C. (ed.), 2004, 221-251; Puppel, P., 2004; Wunder, H., 1998, 165-174.

58 Weiler, B., 1998, 1111-1142, 1125-1126.

59 Hermkes, W., 1968.

60 Baethgen, F., 1920, 168-268; Pauler, R., 1997, 13-14, 23-24.

61 Pauler, R., 1996, 211. Vid . al respecto Zwierlein, C., «Savoyen-Piemonts Verhältnis zum Reich 1536 bis 1618», en Schnettger, M. y Verga, M. (eds.), 2006, 347-389, 367-384.

62 Droege, G., 1961, 1-21; Jenal, G., op. cit ., I, 110-154. Vid . al respecto Peltzer, J., 2013.

63 Fuhrmann, H., 1986, 32. Véase también Laudage, J., «Der Hof Friedrich Barbarossas», en Laudage, J. y Leiverkus, Y. (eds.), 2006, 75-92; Goldberg, E. J., op. cit ., 191-198. Acerca de la corte carolingia, vid . McKitterick, R., 1983, 78-80; Laudage, J. et al ., 2006, 146-162. Las asambleas reales se estudian en las págs. 333-335.

64 McKitterick, R., 1983, 80-85.

65 Hartmann, P. C. (ed.), 1997; Duchhardt, H., 1974, 181-217.

66 Metz, W., 1971.

67 Bachrach, B. S., 2001, 57-59; McKitterick, R., 2008, capítulo 4; Barbero, A., 2007.

68 Brown, G., «The Carolingian Renaissance», en McKitterick, R. (ed.), 1994, 1-51 y 34. Véase también McKitterick, R., 1989; Wenderhorst, A., «Who could read and write in the Middle Ages?», en Haverkamp, A. y Vollrath, H. (eds.), 1996, 57-88.

69 Keller, H., 1992, 1-31.

70 Costambeys, M. et al ., 2011, 182-189; Bachrach, D. S., 2010, 399-423.

71 Treadgold, W., 2001, en particular 236.

72 Citado de Collins, R., 2009, 641-665, 650.

73 En Italia, los emperadores otónidas rara vez desplegaron más de 2000 caballeros acorazados y 4000-6000 infantes y personal de impedimenta: Auer, L., 1971, 316-407 y 1972, 48-70.

74 France, J., 2002, 61-82; Reuter, T., «Carolingian and Ottonian warfare», en Keen, M. (ed.), 1999, 13-35, 28-29; Goldberg, E. J., op. cit ., 124-126; Althoff, G., 2005, 106, 148; Halsall, G., 2003, 119-133; Leyser, K., 1982, 11-42; Loud, G. A. (ed.), 2013, 19. D. S. Bachrach presenta unas estimaciones mucho más altas de las fuerzas otónidas en Bachrach, D. S., 2012, 12, 177-178, 232-236.

75 Muy pocos oficiales Habsburgo del siglo XVII o principios del XVIII recibieron entrenamiento formal o leían obras militares. No obstante, su condición de gestores de fincas y su posición hacía que estuvieran acostumbrados a tareas de gestión de hombres, cuidado de bestias y otras muchas habilidades prácticas: Lund, E. A., 1999.

76 Schwarzmaier, H., «Das “Salische Hausarchiv”», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, I, 97-115. Véase también Keller, H., 2001, 23-59, en particular 55-59; Leyser, K., 1982, 69-101.

77 Hack, A. T., 1999, 586-587; Cohn, H. J., «The political culture of the Imperial Diet as reflected in Reformation-era diaries», en Repeto García, D. (ed.), 2012, 603-72 y su «The protocols of the German imperial diet during the reign of Emperor Charles V», en Feuchter, J. y Helmuth, J. (eds.), 2008, 45-63.

78 Koch, G., 1972, 30; Moraw, P., 1969, 428-531, 438-439; Blockmans, W., 2002, 133.

79 Schneider, R., «Landeserschließung und Raumerfassung durch salische Herrscher», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, I, 117-138 y 130-134; Moraw, P., 1969.

80 Headley, J. M., 1983; Ortlieb, E., 2006, 11-26.

81 Blisch, B., 2005, 32-33.

82 Vid . las dos colecciones editadas por Bonney, R., 1995 y 1999.

83 Goldberg, E. J., op. cit ., 203-206.

84 Boshof, E., 2010, 82.

85 Brown, E. A. R., 1974, 1063-1088; Reynolds, S., 1994 y su respuesta a J. Fried, también en GHIL , 19, 1997, n1, 28-41, no.2, 30-34. Para la situación específica en el imperio, las siguientes obras presentan buenas visiones generales: Spiess, K. H., 2009; Patzold, S., 2012.

86 Mayer, T., 1937, 210-288 y 1939, 457-487. Para una crítica: Goetz, H. W., 1987, 110-189; Schubert, E., 2006, 222, 57-61.

87 Interpretaciones notoriamente marxistas: Hilton, R. H., 1985.

88 Zolt, T., 1993, 1-23.

- 89 Auer, L., 1971, 316-407 y 1972, 48-70; Reuter, T., « Episcopi cum sua militia: The prelate as warrior in the early Staufer era», en Reuter, T. (ed.), 1992, 79-94; Arnold, B., 1989, 161-183; Krieger, K. L., «Obligatory military service and the use of mercenaries in imperial military campaigns under the Hohenstaufen emperors», en Haverkamp, A. y Vollrath, H. (eds.), 1996, 151-168.
- 90 Odegaard, C. E., 1941, 284-296 y 1945, 279-289; Keller, H., 1993, 51-86.
- 91 Schulze, H. K., 1995-2000, I, 56-59, 73-74.
- 92 Brühl, C., 1968; Metz, W., 1978.
- 93 Leyser, K., 1981, 721-753, 746-747; Müller-Mertens, E., «Reich und Hauptorte der Salier», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, I, 139-158.
- 94 Costambeys, M. et al ., 2011, 122, 172-178.
- 95 Zotz, T., «Carolingian tradition and Ottonian-Salian innovation: Comparative observations on palatine policy in the Empire», en Duggan, A. J. (ed.), 1993, 69-100; Dahlhaus, J., «Zu den Anfängen von Pfalz und Stiften in Goslar», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, II, 373-428.
- 96 Schulze, H. K., 1995-2000, II, 112-115.
- 97 Bernhardt, J. W., op. cit ., 75-135.
- 98 Keller, H., 2002, 109; Jericke, H., 2002, 151-192.
- 99 Hay, D. J., 2008, 184.
- 100 Weinfurter, S., 2002, 317-335.
- 101 Innes, M., «Charlemagne's government», en Story, J. (ed.), 2005, 71-89.
- 102 Althoff, G., «Die Billunger in der Salierzeit», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, I, 309-329; Wolfram, H., op. cit ., 177-190.
- 103 McKitterick, R., 1983, 87-97; Costambeys, M. et al ., 2011, 172-179.
- 104 Nelson, J. L., «Kingship and empire in the Carolingian world», en McKitterick, R. (ed.), 1994, 52-87, en particular 52; Goldberg, E. J., op. cit ., 226-229.
- 105 Patzold, S., 2007, 75-103.
- 106 Althoff, G., 1990, 119-133 y su «Friendship and political order», en Haseldine, J. (ed.), 1999, 91-105; Garnier, C., 2008.
- 107 Schneidmüller, B., 2002, 193-224, 212.
- 108 Costambeys, M. et al ., 2011, 213-222, 379-383; McKitterick, R., 1983, 169-173. Acerca del elevado nivel de violencia y su impacto, vid . Halsall, G. (ed.), 1998.
- 109 Collins, R., 1991, 309. Vid . Nelson, J., 1992; MacLean, S., 2003.
- 110 Keller, H., 2002, 12-21.

- 111 Haverkamp, A., «Die Städte im Herrschafts-und Sozialgefüge Reichsitaliens», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 149-245, 166-169.
- 112 Goldberg, E. J., op. cit ., 335-342; Althoff, G., 2005, 15. Véase también Hiestand, R., 1994, 1-20.
- 113 Fried, J., 1993, 493-503; Deutinger, R., 2002, 17-68; Becher, M., 2012, 71-88.
- 114 Hlawitschka, E., «Vom Ausklingen der fränkischen und Einsetzen der deutschen Geschichte», en Brühl, C. y Schneidmüller, B. (eds.), 1997, 55-81, 58-69; Althoff, G., 2005, 230-247.
- 115 Keller, H., 2002, 61.
- 116 Boshof, E., 2008, 98.
- 117 Keller, H., 2002, 65-72.
- 118 Becher, M., 2012, 239-240, 249-250.
- 119 Warner, D. A. (ed.), 2001, 143-146.
- 120 Ibid ., 150-155; Althoff, G., 2003, 30-40.
- 121 Wolf, A., 1997, 427-440; Althoff, G., 2003, 146-148; Keller, H., 2002, 51-57, 92-94.
- 122 Relato de Wipo de Borgoña de la sucesión de Conrado en Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), 2000, 57-65. Véase también Wolfram, H., op. cit ., 42-45; Weinfurter, S., 1999, 18-24. Vid . 190 y 195 acerca de las luchas de Conrado por Italia y Borgoña.
- 123 Arnold, B., 1985, 23-52, 100-139; Hechberger, W., 2010, 27-34, 91-99; Zotz, T., «Die Formierung der Ministerialität», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, III, 3-50; Wolfram, H., op. cit ., 169-177.
- 124 Giese, W., «Reichsstrukturprobleme unter den Saliern-der Adel in Ostsachsen», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, I, 273-308.
- 125 Störmer, W., «Bayern und der bayerische Herzog im 11. Jahrhundert», en ibid ., I, 503-547; P. Johaneck, P., «Die Erzbischöfe von Hamburg-Bremen und ihre Kirche im Reich der Salierzeit», en ibid ., II, 79-112.
- 126 Engels, O., «Das Reich der Salier-Entwicklungslinien», en ibid ., III, 479-541.
- 127 Heidrich, I., 1971, 70-94. Más información acerca de la justicia real en las págs. 605-619.
- 128 Impreso en Hill Jr., B. H., 1972, 205-207. Véase también Haverkamp, A., «Die Städte im Herrschafts-und Sozialgefüge Reichsitaliens», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 169-184.
- 129 Este argumento, esbozado por Boshof, E., 1979, 265-287, ha recibido una aceptación generalizada: Laudage, J., 2007, 35-37, 48; Hartmann, W., 2007, 6; Prinz, F., 1988, 529-548; Weinfurter, S., 1999, 110-111.

130 Patzold, S., 2007, 89-97 y la exposición de las págs. 55-58.

131 Arnold, B., 1991, 95-96.

132 Hermann, O., 2000.

133 J. Schlick, aunque exagera el grado de consenso, proporciona una útil exposición de estos cambios: Schlick, J., 2001, 11-48, 94-95. Véase también Weinfurter, S., 1999, 177-179; Boshof, E., 2008, 293-299.

* N. del E.: A Enrique VII se le conocía en Italia como alto Arrigo (Enrique el Alto) por su alter ego del Paraíso y Purgatorio de la Divina Comedia de Dante.

* N. del T.: En latín en el original.

CAPÍTULO 8

Territorio

FEUDALIZACIÓN

Cambio y continuidad con los Hohenstaufen

El presente capítulo explora la gobernanza del imperio desde el inicio de los Hohenstaufen, en 1138, hasta la era de reforma imperial, hacia 1500. Estos tres siglos y medio no suelen abordarse como un todo. La mayoría de relatos no presenta una continuidad, sino que destaca que, a la altura de 1250, se produjo una ruptura que puso fin a la construcción regia del Estado y el comienzo de una descentralización política con una sucesión de reyes «débiles». Este relato de «declive» considera que el imperio era una «monarquía nacional» convencional debilitada por los Hohenstaufen, que descuidaron los intereses «germanos» en su intento de alcanzar sus ambiciones «irreales» en Italia.¹

La interpretación al uso pone énfasis innecesario en aspectos relativamente poco importantes para la gobernanza Hohenstaufen fuera de sus posesiones sicilianas y pasa por alto las líneas de continuidad, tanto las que se remontan a la era salia como las que se prolongan más allá de 1250. Pero la verdadera importancia de los Hohenstaufen no radica en su centralización fracasada, sino en su exitosa revisión y recombinação de los métodos anteriores en una forma nueva y más colectiva de gobernanza imperial a cargo del emperador y de una élite principesca más consciente de sí misma. La feudalización de los señores del imperio y la territorialización de su autoridad, lejos de significar declive, consiguió preservar el imperio después de la implosión de los Hohenstaufen hacia 1250.

Sicilia y las tierras de la corona

La conquista Hohenstaufen de la Sicilia normanda, en 1195, parece señalar una nueva dirección (vid. Mapa 5). Sicilia era un rico botín poblado por más de 500 000 habitantes. La isla era el granero del Mediterráneo y, sumado a las tierras de Nápoles, añadía 100 000 km² a las posesiones personales de los Hohenstaufen. Los normandos habían establecido una monarquía autoritaria, apoyada por un poderoso poder judicial con leyes codificadas y una administración que utilizaba la cultura escrita de forma regular. Enrique VI y Federico II conservaron tales estructuras y las emplearon para consolidar su autoridad en todo el

antiguo reino normando, confiscar castillos a nobles rebeldes y repartirlos entre sus fieles, como Conrado de Urslingen, que administraba Spoleto desde 1177, y que ahora pasó a ser gobernador de Sicilia. A Markward von Annweiler, un antiguo ministerial, se le confió Ancona, Romaña, Rávena y los Abruzos con el fin de garantizar el control del corredor vital que enlazaba la Italia septentrional con las nuevas posesiones meridionales en la región de Nápoles.²

La mayor parte de los tesoros normandos se repartió entre los partidarios de los Hohenstaufen. La invasión en sí había costado, en el sentido literal de la palabra, el rescate de un rey: Enrique VI financió la expedición con las 16 toneladas de plata que Inglaterra pagó por la libertad de Ricardo Corazón de León. Los Hohenstaufen heredaron el problema de gestionar territorios separados de los normandos, los cuales habían tenido dificultades para controlar a los barones de la Italia continental desde Sicilia. Estas aumentaron tras la inesperada muerte de Enrique, a la temprana edad de 32 años, seguida de las interferencias papales y la doble elección de 1198, que desestabilizó el dominio Hohenstaufen en Alemania e Italia. Los señores normandos aprovecharon la ocasión para alzarse. Su rebelión, que contaba con apoyo pontificio, continuó hasta 1240. Es decir: Sicilia no era lo bastante estable para ser la base desde la que reorganizar la gobernanza imperial. Además, la experiencia de gobernar Sicilia no proporcionó pruebas evidentes de que su estilo de reinado fuera superior a los métodos desarrollados en Alemania durante los últimos siglos. Es evidente que tal era la opinión de los nobles partidarios de los Hohenstaufen, pues, en 1198, eligieron al tío de Federico II, Felipe de Suabia, en lugar de confirmar al primero como sucesor de Enrique VI, como habían hecho apenas 18 meses antes.

El compromiso de los Hohenstaufen con Italia fue más duradero que el de los salios. Enrique IV solo estuvo allí una cuarta parte de su reinado, menos que Federico I Barbarroja, que pasó en Italia una tercera parte del suyo, y aún menos que Federico II, que estuvo allí tres cuartas partes de su reinado. Aun así, Suabia, posesión familiar desde 1079, siguió constituyendo el centro del poder de los Hohenstaufen, junto con sus posesiones alodiales en Alsacia, tierras que estaban cerca de las de sus protectores salios. En 1138, la ascensión al trono de Conrado III devolvió la región central del imperio del norte al sudoeste de Alemania (Lotario III la había trasladado al norte por breve tiempo). A partir de 1160, Barbarroja y Enrique VI compraron o heredaron más tierras en la Alemania del sur y centrooriental, lo cual incrementó el número de propiedades individuales de la corona a 4300.³ Los palacios existentes fueron renovados y ampliados y se construyeron nuevos complejos fortificados en la región central: Wimpfen, Gelnhausen, Haguenau y Kaiserslautern. También se levantaron en el centro de Alemania Altemburgo y Eger para garantizar el acceso a Bohemia.

La muerte de Enrique VI en 1197, si bien no puede calificarse en absoluto de «catástrofe para Alemania»,⁴ sí fue un grave revés para los Hohenstaufen, pues desencadenó la doble elección y la guerra civil de 1198. En el Rin Medio, el condado palatino fue tomado por sus rivales güelfos y se perdieron las propiedades recién adquiridas en la Alemania centrooriental. Pero Federico II comenzó a recuperar tierras reales. Hacia 1241, las recuperadas eran casi tan extensas como lo habían sido en 1197, en su momento de mayor expansión. Además, en 1237, expandieron las posesiones familiares con la adquisición (temporal) de dos significativos territorios, Austria y Estiria. Las posesiones reales se explotaban de forma más intensiva mediante métodos tales como la roturación de nuevas tierras y el impulso de la comercialización de la economía. Los administradores reales, reclutados entre los ministeriales, eran enviados a supervisar tierras de la corona,

castillos y el número pujante de ciudades imperiales que los Hohenstaufen promocionaban de forma activa.

En Italia, la gobernanza siguió un patrón bastante similar, aunque con un énfasis mucho mayor en la recuperación de regalías que en la de tierras. Gracias al nuevo acuerdo propiciado por el Concordato de Worms de 1122, las regalías ahora se consideraban derechos legales para la explotación de recursos particulares y para ejercitar ciertos tipos de jurisdicción, en particular en las numerosas ciudades italianas. En noviembre de 1158, Barbarroja convocó una asamblea de nobles italianos en Roncaglia, cerca de Piacenza, donde exigió el retorno de todas las regalías supuestamente usurpadas desde 1070. Los contemporáneos estimaron que tales regalías tenían un valor de 30 000 libras de plata anuales.⁵ No era un simple intento de hacer retroceder el reloj. Barbarroja aceptó mayores cotas de autogobierno de las ciudades a cambio de que los nuevos cargos jurasen lealtad al emperador. También exigió que todas las ciudades mantuvieran un palacio real, aunque aceptó que estos podían estar situados extramuros. En conjunto, Barbarroja trató de forjar una relación más directa con las ciudades italianas, similar a la de las ciudades de Alemania. No obstante, la fuerte oposición de la Liga Lombarda le obligó a aceptar un compromiso en 1183. Durante los doce años siguientes, muchas de las regalías recién recuperadas fueron transferidas a las ciudades a cambio de pagos en efectivo y apoyos políticos, en particular durante la conquista de Sicilia de 1194-1195. Enrique VI renovó los esfuerzos de ejercer un control más estrecho, por medio del nombramiento de castellanos reales para los castillos y restringiendo la influencia de las ciudades sobre su hinterland rural. Aunque continuó empeñando tierras de la corona italiana.⁶

Los emperadores anteriores, en particular Enrique IV, habían apoyado una supervisión más estricta de las tierras de la corona. Por tanto, como también ocurrió con sus predecesores, el crecimiento de las posesiones familiares y reales de los Hohenstaufen no era más que otra dentro de una amplia gama de posibles estrategias reales. Y es indudable que no cabe interpretarlas como una alternativa a la feudalización. De hecho, la asamblea de Roncaglia buscó una lealtad política más estrecha, basada en unas obligaciones recíprocas entre rey y vasallos mejor definidas.⁷

El nuevo orden feudal

La política de los Hohenstaufen parece más comprensible cuando se ve que no buscaban formar un estado unitario. Todo lo contrario: empleaban métodos diferentes en cada una de sus diversas tierras. Si en Sicilia se consideraban herederos legítimos de la monarquía hereditaria normanda, el imperio trataron de gestionarlo por medio de una nueva relación con sus vasallos. Este proceso se ha denominado «feudalización del imperio» y supuso el abandono definitivo de los intentos de impedir que los feudos se hicieran hereditarios y hacer que esto redundase en beneficio del emperador.⁸

En 1136, Lotario III había intentado reordenar su relación con sus vasallos mediante una redefinición de la jerarquía de estatus, que se hizo más extensa y definida. Conrado III continuó esta política, como también lo hizo Barbarroja a partir de 1157. Este último fomentó el uso del derecho romano, que se estudiaba en la nueva universidad de Bolonia; sus juristas ayudaron a definir el vasallaje en términos más claramente feudales. No obstante, no debe exagerarse su influencia, pues ya desde principios del siglo XI se

estaba acelerando la disociación de función pública con título aristocrático. Todos los señores asumían responsabilidades más o menos similares. Así, por ejemplo, los obispos adquirían condados y, por tanto, jurisdicciones criminales superiores. Asimismo, la querella de las investiduras animó a la alta nobleza a fijar con mayor precisión las obligaciones de sus vasallos, en concreto por escrito, para asegurarse su apoyo.⁹

El proceso de feudalización implicó identificar de forma más clara y por escrito, en forma de capitulaciones, el dominio de los feudos y sus derechos y obligaciones asociados. Esto consolidó una jerarquía más marcada. El señor feudal conservaba poderes superiores sobre el feudo, que se denominaba indistintamente *dominium directum*, *dominium feudale* o *dominium superius*. En todos los casos, consistía en derechos exclusivos, cuya expresión práctica era la potestad de confirmar la posesión del vasallo. El vasallo disfrutaba de derechos de usufructo (*dominium utile*) que, a menudo, incluían el derecho de desarrollar la economía del feudo y fiscalizar las vidas de sus habitantes.

Estas distinciones eran las mismas en toda la cristiandad latina. En el imperio, sin embargo, a partir de mediados del siglo XIII asumieron una forma particular debido a la elaboración consciente de una compleja jerarquía de estatus. La intensificación de la explotación de las tierras de la corona muestra que los Hohenstaufen ya no solo las veían como bienes que podían repartirse para recompensar lealtad y apoyos, sino que utilizaron su autoridad imperial para distinguir nuevos rangos señoriales. Es más, en calidad de soberanos de todo el imperio, los Hohenstaufen conservaron el poder de confirmar o denegar a los señores el derecho de heredar feudos, cuya condición de feudos hereditarios ya había sido aceptada.

La feudalización fue una solución ad hoc al problema práctico de gestionar a la alta nobleza, en particular la familia de los güelfos, cuyo ascenso es una demostración de los inconvenientes que conllevaban los métodos habituales. Los güelfos eran una familia antigua y bien relacionada, formada por varias ramas. La establecida en 1055 en la región de Ravensburg, en Suabia, ascendió a una posición importante en 1070, año en que fueron nombrados duques de Baviera. En 1077, los güelfos perdieron este título debido a su oposición a Enrique IV, pero más tarde cambiaron de bando y fueron reinstaurados en 1096. Diez años más tarde, se les permitió heredar parte de las propiedades privadas que los Billung tenían en Sajonia. En 1127, fueron recompensados con el título de duques de Sajonia, después de que su deserción del bando de los Hohenstaufen ayudase a la elección de Lotario III. Este designó heredero a Enrique el Orgullosos, líder de los güelfos, pero fue derrotado por Conrado III en la elección de 1138. Tras la muerte de Enrique, en 1139, los güelfos fueron castigados con la pérdida de los dos ducados. Pero se compensó a su único hijo, Enrique el León, con el condado de Brunswick. Más adelante, recuperó Sajonia a cambio de reconocer a Conrado III.¹⁰ Esta secuencia de recompensas, castigos y restituciones parciales estaba en consonancia con las prácticas de salios y otónidas y reflejaba la importancia de las amistades y animadversiones personales entre la élite señorial del imperio. Por otra parte, tales cambios dependían mucho de las circunstancias: fue la muerte de Enrique el Orgullosos lo que permitió a Conrado impedir la herencia de Enrique el León.

Barbarroja optó por una línea diferente, pues siguió el ejemplo de Enrique IV de dividir las grandes jurisdicciones ducales, para así poder manejar a la alta nobleza con mayor sutileza. Necesitaba recompensar a Enrique el León por su valiosa asistencia en la elección real de marzo de 1152, pero tampoco quería hacerle demasiado poderoso.¹¹ En consecuencia, en 1156 devolvió a Enrique el ducado de Baviera, que había quedado vacante, pero lo despojó de las marcas orientales. Estas formaron el nuevo ducado de

Austria, que cedió a la familia Babenberg. El aliado de los Babenberg, Vladislao de Bohemia, recibió estatus regio a cambio de renunciar a Austria y aceptar la incorporación al imperio del ducado de Silesia (1163), perteneciente a los Piastas. Además, en 1152, se creó el nuevo ducado de Merania. Formado a partir de diversos señoríos en las costas de Croacia y Dalmacia, fue cedido al conde Conrado de Dachau.

Durante las prolongadas ausencias de Barbarroja en Italia, Enrique el León fue gobernador de facto de Alemania septentrional. En 1166, Enrique aprovechó su posición para disputar al arzobispo de Colonia la posesión de Westfalia, la mitad occidental del antiguo ducado de Sajonia. Creó una corte propia, que, al contrario que la del emperador, tenía residencia fija en Brunswick. Enrique fue el primer señor germano que asumió la prerrogativa de promulgar sus propias capitulaciones. Es más, su matrimonio con Matilde, hija de Enrique II, rey de Inglaterra, parecía confirmar sus aspiraciones regias. El factor decisivo del conflicto subsiguiente fue la disposición de los participantes a cumplir sus deberes con el imperio. El arzobispo de Colonia, conde Philipp von Heinsberg, se ganó el favor de Barbarroja al aceptar proporcionar tropas adicionales en el momento en que Enrique rehusaba apoyar la campaña imperial de 1176 si no recibía a cambio las tierras reales de Goslar. La disputa se agravó por el hecho de que Enrique no acudió al llamamiento para que participase en una nueva campaña.¹²

Barbarroja regresó en 1177 después de su derrota en Italia. Necesitaba reimponer su autoridad y ganarse apoyos; el conde Philipp, por su parte, vio en ello una oportunidad para derrotar a su rival regional. El juicio de Enrique el León, celebrado en 1178, siguió la pauta convencional, con prolongadas consultas entre las partes interesadas, lo cual dio a varios condes, como los Ascania y los Bogislao de Szczecin, oportunidad de quejarse de su abusivo gobierno del norte de Alemania. El 13 de abril de 1180, el Acta de Gelnhausen dictó sentencia. Enrique fue exiliado y Westfalia convertida en un ducado separado, que se entregó a Colonia. El resto de Sajonia pasó al conde Bernardo de Anhalt, de los Ascania. Cinco meses más tarde, Baviera fue entregada al conde palatino Otón de Wittelsbach, otro de los partidarios de Barbarroja. En este caso, se volvió a repetir el proceso de 1156: el margraviato de Estiria fue separado y convertido en ducado, dominado por la familia Traungau. Un año más tarde, Bogislao fue liberado de la jurisdicción sajona y recibió el título de duque de Pomerania y el arzobispo de Aquilea recibió rango ducal, con sede en el antiguo margraviato de Friuli.¹³ Estos cambios supusieron la duplicación, hacia 1098, del número de títulos ducales.

Enrique el León retornó del exilio en 1185, pero no logró recabar apoyos suficientes para revertir el Acta de Gelnhausen antes de su muerte, acaecida en 1195.¹⁴ En 1197, el inesperado fallecimiento de Enrique VI permitió al hijo de Enrique el León, Otón IV, desafiar a los Hohenstaufen, lo cual resultó en la doble elección de 1198. El candidato Hohenstaufen, Felipe de Suabia, contaba con el apoyo de los beneficiarios de la redistribución de 1180-1181, además de Maguncia y el grueso de la Iglesia imperial y de los ministeriales. Tan solo Colonia rompió filas y se pasó al otro bando; esperaba orquestar la elección de Otón y desplazar a Maguncia de la posición de arzobispo primado. Otón también fue respaldado por aquellos que se sentían alarmados por las prolongadas ausencias italianas de los Hohenstaufen y por la propuesta de Enrique VI de monarquía hereditaria.¹⁵ La mayor parte de los combates tuvo lugar en Italia, lo cual dañó de gravedad el prestigio imperial. La guerra estaba decidida antes de la derrota de Otón en Bouvines (1214), pues la mayor parte de sus partidarios se había pasado a Federico II, que se convirtió, en 1208, en el candidato Hohenstaufen después del asesinato de Felipe de Suabia.

La emergencia de los príncipes

En 1212, después de ser elegido rey, Federico II confirmó a los Wittelsbach la posesión del Palatinado y el status regio de Bohemia. Una vez asegurada su victoria, formalizó lo que hasta entonces había sido una medida temporal y concedió cartas de privilegios a los señores eclesiásticos (1220) y a los legos (1231).¹⁶ Otros monarcas europeos promulgaron capitulaciones similares: la Magna Carta de Inglaterra (1215), los privilegios aragoneses (1283, 1287), la Joyeuse Entrée de Brabante (1356). Las del imperio codificaron conceptos de status principesco (principatus) evolucionados desde el siglo X, lo cual sugiere que todo el colectivo de la alta nobleza eran «príncipes», con independencia de los títulos concretos o si estos eran laicos o eclesiásticos. Los juristas de Bolonia y otros centros fomentaron esta idea con su nueva interpretación de la élite política y militar de la antigua Roma, según la cual combinaba poderes judiciales (jurisdictio) con gobernanza (regimen).¹⁷ Para resumir: las capitulaciones no transferían poderes reales a los príncipes, sino que aplicaban una nueva terminología para diferenciar su condición de élite política situada por encima del resto de la nobleza.

En torno a 1180, Barbarroja distinguía de forma más nítida entre princeps y nobiles. Ambos eran nobles en el sentido de que se diferenciaban del pueblo llano por su función militar en la sociedad, pero los primeros tenían ahora una clara superioridad política. Esto fue confirmado por las capitulaciones de Federico II, que establecían una relación directa entre posición principesca y detentación de feudos imperiales inmediatos (Reichslehen). El monarca retuvo la posición tradicional de soberano, que le facultaba para confirmar a sus vasallos la posesión de su feudo y arbitrar disputas por herencias familiares. Por otra parte, estos cambios pronto acarrearán ventajas. La ratificación de los nuevos ducados incrementó el número de vasallos inmediatos del emperador. La concesión de cartas tanto a príncipes eclesiásticos como a legos garantizó la existencia de un conjunto uniforme de obligaciones con el imperio. A su vez, la legislación promulgada a partir de 1136 reforzó la autoridad de los nuevos príncipes sobre sus vasallos. El desarrollo demográfico y económico continuado hizo posible solicitar más contribuciones a los nuevos ducados, pese a que estos eran más pequeños que los antiguos. Por último, los Hohenstaufen articularon en paralelo un honor imperial colectivo que ayudó a consolidar la noción, vinculante para todos, de que tenían el deber de «servir al imperio» (Reichsdienst).¹⁸

Surgió una nueva distinción fundamental, entre vasallos inmediatos y vasallos mediados, de mayor importancia política que la distinción anterior entre señores laicos y señores eclesiásticos. Las capitulaciones definían a los príncipes como un grupo corporativo que disfrutaba de «inmediatez imperial» (Reichsunmittelbarkeit) bajo la autoridad directa del emperador. Había también señores «mediados» (mittelbar) con, al menos, un estrato de autoridad entre ellos y el emperador. Los feudos de los príncipes eclesiásticos siguieron siendo más definidos que los de sus homólogos seculares, dada su evidente condición impersonal, mientras que los seculares dependían de su tamaño y de la supervivencia biológica de la familia principesca. El ducado de Merania, creado en 1152 en la costa del Adriático, pasó en 1180 a los condes de Andechs tras la extinción de los condes de Dachau. No obstante, con la desaparición de los primeros, en 1248, el ducado fue desmembrado y absorbido por Istria. Hacia 1200, además de Merania, había 16 príncipes seculares, entre los que se incluían los duques que detentaban lo que quedaba de

Baviera, Sajonia, Suabia y Lorena, además de Carintia y los nuevos ducados de Austria, Brabante, Estiria y Zähringer. Los demás eran Bohemia (que ahora era un reino) el conde palatino, los margraves de Brandeburgo, Lusacia y Meissen, el landgrave de Turingia y el conde de Anhalt. En conjunto, las jurisdicciones de estos príncipes cubrían un tercio del reino germano. Los 47 arzobispos y obispos, 27 abades y 18 abadesas que formaban la Iglesia imperial detentaban otro tercio. Todos los arzobispos y obispos poseían ahora sobre sus tierras poderes seculares comparables a los de los duques. El tercio restante comprendía dominios reales y las posesiones de alrededor de 80 condes y varios miles de nobles libres, todos los cuales inmediatos al emperador (aunque carecían de los privilegios corporativos de los príncipes). Durante los dos siglos siguientes se crearon 14 títulos ducales más, pero solo se disolvieron dos a causa de extinciones familiares (Merania, Zähringer) (vid. Tabla 5). El título de Suabia también desapareció con la muerte del último Hohenstaufen, en 1268; el grueso de sus posesiones pasó al condado de Wurtemberg. El título de Franconia se transfirió al obispo de Wurzburg en 1168, pero, en la práctica, dejó de existir fuera del propio obispado.¹⁹

De los 12 títulos, 9 fueron creados por monarcas agradecidos que utilizaban sus prerrogativas regias para recompensar a condes leales al convertir sus condados en ducados. El ascenso de Brunswick fue la excepción que confirma el papel marginal que representaron las posesiones personales en la formación de los territorios germanos. En 1235, Federico II, tras retornar a Alemania y encarcelar a su propio hijo, se hallaba en la cúspide de su poder, con lo que logró persuadir a los güelfos para que aceptasen una paz favorable al rey. Los güelfos cedieron sus propiedades alodiales de la región de Brunswick, que les fueron devueltas transformadas en feudo imperial y potenciadas por los ingresos de las tierras de la corona en Goslar. Esto permitió a Federico hacerse con los recursos de Brunswick por medio de vasallaje y relegó a los güelfos a un papel relativamente menor hasta el espectacular resurgir de la familia en el siglo XVII. También confirmó la división en tres partes del antiguo ducado de Sajonia: Westfalia (vinculada a Colonia), Brunswick en el centro y Sajonia-Lauenburgo en el este, dominadas por los Ascania hasta 1689, fecha de su extinción.

Tabla 5. Nuevos títulos ducales

1235	Brunswick
1310	Henneberg
1310/1313	Saboya
1317/1339	Geldern
1348	Mecklemburgo
1354	Luxemburgo
1354	Bar*
1356	Jülich (margraves desde 1336)
ca. 1358	Austria**
1363	Se autoriza al burgrave de Núremberg a utilizar el título de príncipe
1366	Se autoriza al conde de Nassau a utilizar el título de príncipe
1380	Berg

1394	Krain (utiliza el título de duque desde 1364)
1417	Cléveris
1430/1436	Cilli (título de príncipe; incorporado a Estiria en 1456)
1474	Holstein
1495	Wurtemberg (último ducado creado durante la Edad Media)

*Pasó después a margraviato, si bien sus señores reclamaron más tarde título ducal

**Nuevo título de «archiduque» inventado por el duque Rodolfo IV

Esta élite principesca surgida hacia 1200 incorporó a las ambiciosas familias señoriales que venían pujando desde finales del siglo X y habían adquirido títulos de margrave o landgrave. También incluía al conde palatino y a los Ascania, condes de Anhalt. De igual modo, los condes de Cilli obtuvieron la condición de príncipes sin poseer título ducal. Los gobernantes de Baden provenían de una rama lejana de la familia Zähringer, margraves de Verona en 1061. Estos mantuvieron el título de margrave cuando se trasladaron a sus posesiones del Alto Rin, en 1112. Los territorios conocidos más tarde como Ansbach y Bayreuth se convirtieron en margraviatos en torno a 1415, cuando fueron adquiridos por el burgrave de Núremberg. Brabante y Limburgo se convirtieron en ducados a principios del siglo XII, durante la guerra civil salia, cuando Enrique IV y Enrique V transfirieron por un tiempo el disputado título de duque de Lorena a sus condes. En 1330, el señorío de Bouillon fue adquirido por los futuros duques de Lorena y se convirtió en ducado. Durante el siglo XIII, los futuros ducados sajones surgieron del difunto landgraviato de Turingia, que pasó a la familia Wettin. Posteriormente, esta dinastía subdividió el territorio de Turingia entre sus miembros y creó los ducados separados de Altemburgo, Coburgo, Eisenach, Gotha, Meiningen y Weimar. De igual modo, las particiones del siglo XVII entre las familias de güelfos y palatinos dio estatus principesco a muchos de sus condados y señoríos, repartidos entre varios herederos. En todos los casos, era necesario el permiso del emperador, lo cual abría nuevas oportunidades para obtener concesiones de los beneficiarios.²⁰

Jerarquía y estatus

El último nombramiento medieval tuvo lugar en 1495, cuando el conde de Wurtemberg fue designado duque, lo que legitimó su posesión de Teck, en otro tiempo propiedad de los difuntos duques de Zähringer. A partir de ese momento, los condes que eran ascendidos solo recibían el título de «príncipe» (Fürst) y eso creaba una diferencia, sutil pero significativa, entre los «nuevos príncipes» y las «viejas casas principescas» que detentaban títulos de elector, duque, margrave o landgrave. Los títulos servían para marcar finas distinciones dentro de un mismo grupo corporativo y, a comienzos de la Edad Moderna, se convirtieron en el foco de una intensa competición.

Todos los feudos inmediatos estaban vinculados al emperador por deber de vasallaje. Las mujeres adquirían el estatus de duquesa, margravina o princesa por matrimonio o parentesco, pero, por lo general, tenían vetada la posesión de feudos. Esto tenía desventajas obvias una vez que las familias adoptaron estrategias de herencia dinástica. Hacia 1037, los emperadores habían comenzado a otorgar categoría de Weiberlehen a algunos feudos, lo cual permitía a las mujeres heredar si el vasallo fallecía sin un hijo.²¹ El

emperador se beneficiaba así de la continuidad del servicio, pues, si bien la propietaria del feudo no podía servir en persona, tenía obligación de enviar a guerreros varones a cumplir sus deberes. En torno al siglo XVIII había no menos de diez feudos imperiales en manos de mujeres y, con la Pragmática Sanción de 1713, Carlos VI convirtió de facto sus posesiones hereditarias en un feudo femenino, para permitir que su hija María Teresa pudiera heredar.²² El concepto de *Leihezwang* expresado en el *Sachsenspiegel* del siglo XIII (vid. pág. 207) sugería que el emperador tenía obligación de redistribuir cualquier feudo que quedase vacante. Esto nunca se asumió de manera formal y, de hecho, acabó siendo irrelevante debido a la flexibilidad de las disposiciones hereditarias, que aseguraban que siempre hubiera herederos. En la práctica, el emperador, si quería retener un feudo vacante, tenía que derrotar o compensar a los pretendientes. Las dificultades inherentes quedan ilustradas por los largos y, en último término, infructuosos, intentos de los monarcas del siglo XIII de retener el *langraviato* de Turingia tras el deceso, en 1247, de Enrique Raspe.

Había numerosos feudos inmediatos pequeños y no vinculados a títulos principescos. Algunos eran porciones de dominios regios que quedaron en manos de antiguos ministeriales a finales del siglo XIII. Otros pertenecían a caballeros que no lograron obtener immediatez hasta el siglo XVI (vid. págs. 550-558). No obstante, la legislación Hohenstaufen clasificó la gran mayoría de estos como feudos mediados. A su vez, estos pertenecían a dos posibles categorías principales. La primera, conocida como «feudos de caballero» (*Ritterlehen* o *Schildlehen*) obligaba a sus poseedores a servir a sus señores en calidad de séquito armado y, hasta los inicios de la Edad Moderna, fue la principal forma por la que los príncipes delegaban sus propias obligaciones hacia el imperio. La segunda categoría surgió por la modificación del vasallaje, que pasó a ser medio de aprovechamiento de nuevas formas de riqueza creadas por gentes del pueblo llano. En los «feudos de bolsa» surgidos en Austria y Baviera a finales de la Edad Media, los campesinos pagaban un cargo a la bolsa (*Beutel*) de su señor, en lugar de proporcionarle servicios personales. En el Brandeburgo del siglo XIV, y en otros lugares, los burgueses adquirieron feudos e incluso ciudades detentadas de forma colectiva. La comercialización de feudos y señoríos, vendidos o empeñados por los señores, permitió que esto se generalizase. A la altura de 1596, 54 de los 181 feudos menores de Wurtemberg estaban en manos de gente común.²³

En respuesta a la creciente complejidad de la organización feudal, los contemporáneos trataron de fijar su estructura en lo que se conoció como «orden de escudos militares» (*Heerschildordnung*). Esta estructura se componía de una jerarquía que emanaba del rey y descendía a príncipes eclesiásticos, príncipes seculares, condes y barones, sus respectivos vasallos, vasallos de rango inferior o ministeriales y, por fin, a los «vasallos pasivos» o villanos. Aunque los autores aceptaban algunas variantes regionales, estos esquemas no dejaban de ser una presentación idealizada de la realidad y se abandonaron hacia 1500.²⁴ No hubo nunca una cadena de mando feudal continua desde el rey al campesino. Todos los príncipes seculares y la mayoría de condes y barones estaban, de hecho, subordinados directamente al monarca, no a través de intermediarios.

Los homenajes y rituales de investidura desarrollados durante el siglo XIII expresaban diferencias más significativas. Los príncipes recibían la enfeudación en persona de manos del rey entronado, algo que simbolizaba su proximidad a la majestad. Se convocaba a condes y caballeros para recibir enfeudación del príncipe más cercano, que ejercía de delegado del emperador, mientras que los ciudadanos juraban homenaje por medio de los magistrados de las ciudades imperiales. Durante la Alta Edad Media, las investiduras principescas asumieron formas cada vez más elaboradas. El príncipe llegaba al

campamento del emperador con un séquito de centenares de seguidores. Acto seguido, daba tres vueltas a caballo alrededor del monarca mientras sus parientes más próximos se arrodillaban ante él para presentar su petición. Por último, el príncipe descabalgaba y se arrodillaba para recibir investidura (vid. Lámina 23). El desarrollo de la heráldica añadió espectacularidad a estos alardes. Los electores recibían banderas blasonadas con la insignia de su archicargo y los vasallos inmediatos de mayor jerarquía recibían banderas rojas, símbolo de su «jurisdicción de sangre» (Blutsgerichtsbarkeit) sobre crímenes capitales.²⁵ Poco a poco, se fueron introduciendo elementos de cultura escrita: alrededor del siglo XI, por ejemplo, los condes se convocaban por carta, no por heraldos imperiales. Los rituales, por otra parte, demostraban que el elemento personal retenía su importancia en tales ceremonias, pues, al igual que a comienzos de la Edad Media, se acordaban de antemano con discreción para evitar la humillación pública de los participantes.

TERRITORIALIZACIÓN

Los territorios en la historia del imperio

La territorialización es el proceso por el que el estatus y los derechos de los feudos quedaron asociados a territorios concretos. El término procede de Leopold von Ranke, quien, en 1839, diferenció la evolución política de los principados de la evolución política nacional. Como también ocurre con «feudalización», el término es útil y problemático a la vez. La distinción de Ranke fue decisiva para consolidar la interpretación dualista según la cual el imperio fue devorado desde dentro por los principados, los cuales, supuestamente, usurparon la autoridad del emperador. Implica que la territorialización era «indeseada», esto es, impuesta por unos príncipes que ponían sus intereses por delante de los de la nación. A esto se suma la habitual asociación entre «territorio» y «Estado», lo cual sugeriría una federalización del imperio, que pasa a ser una débil asociación de Estados independientes de facto. Se derivan problemas similares de la fuerte tradición contemporánea de historia regional. Esta busca investigar los orígenes de los Estados federales alemanes modernos (Bundesländer) en los diversos principados, condados y ciudades que, en otro tiempo, ocuparon su espacio actual.²⁶ Pero la territorialización fue una característica de todo el imperio, no solo de aquellos principados lo bastante grandes como para figurar en las páginas de los atlas históricos. Este proceso surgió de los mayúsculos reajustes de poder esbozados en la sección precedente y representaba una división del trabajo en la responsabilidad colectiva de la élite con respecto al imperio. El emperador sostenía la integridad del conjunto del imperio, cumplía con la misión imperial y ofrecía «liderazgo» con arreglo a un ideal de reinado. La élite principesca ejercía más responsabilidades locales de orden y justicia mediante su «autosuficiencia política». ²⁷ Esta élite debía llevar a cabo sus tareas sin la supervisión o asistencia del emperador. La territorialización se desarrolló para permitirles lograr tal cosa, lo cual no contradice la autoridad imperial, sino que la complementa. Los conflictos entre emperadores y príncipes de finales de la Edad Media y comienzos de la Moderna siguieron siendo, en esencia, personales, no constitucionales.

El ejercicio de la jurisdicción ha implicado siempre cierta idea de límites espaciales, aunque esto era complicado por el hecho de que la autoridad se ejercía con frecuencia sobre personas, no sobre lugares. Como hemos explicado en capítulos anteriores, los habitantes de los ducados originales no consideraban que estos tuvieran fronteras precisas. La feudalización del vasallaje ayudó a cambiar los conceptos de espacio y autoridad y favoreció la reconfiguración del orden interno del imperio como una jerarquía de divisiones espaciales definidas por el orden feudal. Estas divisiones fueron adquiriendo solidez de forma gradual y se consolidaron entre 1480 y 1580. Las subdivisiones administrativas que surgieron, aunque podían combinarse en unidades de mayor tamaño, seguían siendo igualmente rígidas. Estos límites persistieron bastante más allá de 1806, en algunos casos, hasta el momento presente.

Factores sociales y económicos

Se asocia territorialización a príncipes, pero lo cierto es que esta solo fue posible gracias al crecimiento económico y demográfico iniciado hacia el siglo XI, que permitió a los señores explotar la tierra intensiva y extensivamente. La mayor parte del imperio seguía cubierta de bosques; los señores del siglo XII adquirieron más derechos sobre estos y sobre otras áreas «vacías» y emplearon las prerrogativas concedidas por el emperador para requisar la fuerza de trabajo necesaria con la que talar bosques, desecar marjales y cultivar yermos. La migración interna que explicamos en el Capítulo 2 se enmarca en esta situación general. Los cambios en el uso de la tierra requerían de lindes más claras para demarcar la autoridad señorial y asegurar el control exclusivo de recursos y trabajadores. Mientras tanto, la mayor concentración de riqueza y población pudo sostener una jerarquía señorial más extensa y más densa, en particular en la Alemania del sur y del oeste.

Las capitulaciones de los Hohenstaufen de 1220 y 1231 aceleraron la tendencia, ya existente, hacia la fijación por escrito de la autoridad. La naciente élite principesca, como había hecho el emperador tres siglos antes, comenzó a crear cancillerías propias con el personal de sus capillas. Colonia, el Palatinado y la Alta Baviera lo hicieron durante el siglo XIII; Austria (1299) y Wurtemberg (1350) se les unieron después. Las demás lo hicieron durante el XV, incluidas Sajonia (1428), la baja Hessa (1469) y, a partir de 1480, todos los grandes territorios.²⁸ Estos organismos desarrollaron jerarquías internas propias y definieron sus funciones, así como se transfirió su labor de asesoramiento a «consejos de la corte», que asumieron un carácter más permanente a mediados del siglo XIV. En origen, la primera tarea de las cancillerías era el mantenimiento de los registros feudales (Lehensbücher) aparecidos hacia 1220 y preparar listados de vasallos y sus obligaciones. A partir de mediados del siglo XIV, los archivos fueron expandidos para registrar la promulgación de cartas y otros documentos relevantes y pronto fueron suplementados por registros de correspondencia. Estos cambios rara vez fueron sistemáticos o planificados. El Tirol llevó libros de cuentas a partir de 1288, pero interrumpió esta práctica en 1363 cuando pasó a manos de los Habsburgo. No retomó esta tarea hasta 1415.

La territorialización también estaba relacionada con las transformaciones de la sociedad en general y el paso de clanes aristocráticos a familias patrilineales: la mayor riqueza reducía la dependencia mutua, al tiempo que incrementaba la pretensión de asentar beneficios exclusivos. Al igual que los emperadores, las familias principescas arraigaron su

identidad en castillos, monasterios y sepulcros familiares. En 1248, los margraves de Baden expandieron el monasterio cisterciense de Lichtenfeld, donde sepultaron a sus muertos durante los 150 años siguientes, y eso lo convirtió en el punto central de su autoidentidad.²⁹ El infortunio de una familia era, con asiduidad, la oportunidad de otra, que permitía a algunos margraves adquirir nuevos territorios por herencia. La extinción natural puso fin, a mediados del siglo XI, a la expansión de los Ebersberg de Baviera, los Conradiner en el Wetterau y los Ezónidas en el Bajo Rin y sus tierras, cuidadosamente acumuladas, fueron dispersadas en manos de otros. El desarrollo de la familia patrilineal creó grupos reproductivos más pequeños, lo cual aumentaba la posibilidad de extinción, aunque, ahora, estas se limitaban, por lo general, a ramas individuales. La desaparición de los Zähringer, en 1218, puso fin a la expansión de un ducado del sudoeste de Alemania que podía haber llegado a ser poderoso; quedó dividido entre la futura Baden, Fürstenberg y la Confederación Suiza. De igual modo, la longevidad de los gobernantes individuales contribuyó a menudo a la territorialización. El conde Everardo I gobernó Wurtemberg 46 años desde 1279, lo cual le permitió aprovechar cuatro cambios de rey para recuperar tierras perdidas a manos de Rodolfo I al inicio de su condado. El gobierno del conde Everardo II, que se prolongó 48 años a partir de 1344, consolidó Wurtemberg y sentó las bases para su ulterior conversión en ducado.³⁰

Al contrario que el emperador, los señores que detentaban feudos inmediatos gozaban de privilegios que les permitían confiscar feudos mediados de menor tamaño. Gracias a esto, podían impedir que nadie acumulase demasiadas posesiones y así a posibles rivales locales. Por otro lado, la recuperación de feudos mediados vacantes permitía a los nobles recompensar a clientes leales con la enfeudación de aquellos. Esto tuvo como resultado que el acceso a una posición más elevada se hizo cada vez más restringido, pues a la nobleza menor le resultaba difícil acumular una base de poder lo bastante grande para sostener su propio ascenso. La dificultad para acumular tierras facilitó la extinción biológica. Tan solo 10 de los 25 señores (Herren) existentes en Estiria en 1300 sobrevivían un siglo más tarde; en Carintia, el número de señores descendió de 12 a 2 entre 1286 y 1446. En Austria, el número de familias señoriales cayó de 33 en 1200 a 9 hacia 1450. En la baja nobleza, los cambios fueron mayores aún: entre 1524 y 1574 perecieron 118 familias de caballeros de la Baja Austria; alrededor de 1625, habían desaparecido otras 92. De las 259 familias nobles brandeburguesas existentes en 1540, tan solo seguían existiendo 83 en 1800. Esto refleja un proceso «natural» en la Europa preindustrial: las familias más ricas sobrevivían mejor porque tenían más hijos. Así pues, aunque un grupo de estatus preservaba la riqueza conjunta, su composición podía cambiar de forma significativa, pues las dinastías más pobres se iban extinguiendo. Un grupo de estas características, si no permitía el acceso a nuevos miembros, se enfrentaba a la extinción gradual. Entre los vasallos del obispo de Wurzburg, el estrato superior fue el único que creció (de 12 familias en 1303 a 51 hacia 1519), mientras que, en ese mismo periodo, el número total de familias vasallas declinó de 421 a 182.³¹

Aunque la élite mediada de Wurzburg prosperó, tanto esta como su homóloga de otros lugares no tenía posibilidad de formar territorios propios si no obtenía primero immediatez, ya fuera por medio de un ascenso personal o por la compra o herencia de un feudo inmediato ya existente. No obstante, incluso los condados tenían una base restringida, pues la mayoría de los de mayor tamaño también había sido convertida en principados. Casi todos los condados que seguían existiendo en el siglo XIV tan solo comprendían un castillo, una pequeña ciudad o un pueblo grande y algunas extensiones de tierras. En estos, el gobierno era más directo, pues eran pocos los condes con vasallos mediados propios. Las particiones dinásticas erosionaron el potencial de numerosas familias

condales del Rin, Meno y Danubio. El condado de Löwenstein, por ejemplo, se vendió al Palatinado a mediados del siglo XV, pero fue resucitado en 1611 para acomodar una rama menor de los Wittelsbach. Los condes perdieron prestigio como grupo, pues numerosos condados pasaron a manos de príncipes, cuyas filas crecían. Entre 1335 y 1500, los condes de Gorizia vendieron todas sus posesiones a los Habsburgo. A la altura de 1400, eran pocas las familias condales que habían tenido ese rango un siglo atrás y ninguna de ellas era una candidata adecuada para el título de rey de Alemania, hecho que contrasta con la situación hacia el año 1300 (vid. págs. 375-392).

La comercialización de la economía contribuyó a la territorialización, pues erosionó la función militar original del vasallaje y proporcionó un método para la adquisición de feudos adicionales. Los feudos podían ahora tasarse por su valor en efectivo según las fuentes de ingresos o el precio de la tierra, en lugar de por tipos de producto muy variados y paquetes de derechos y obligaciones. La transferencia de feudos se hizo más fácil, pues ahora estaba más claro lo que se vendía y cuál era su coste. Esto también ayudó a la resolución de disputas de herencia sin que el emperador tuviera que ejercer de mediador. Los grandes feudos eran muy caros. En 1379, Alberto III vendió a su hermano su porcentaje de tierras de los Habsburgo por 100 000 florines; en 1415, Segismundo transfirió Brandeburgo a Federico IV de Hohenzollern por cuatro veces esa cifra.³² Aquellos que disponían de efectivo podían desarrollar y expandir sus territorios. Los condes tan solo fundaron 7 ciudades, pero compraron 3 durante el siglo XIII, 47 en el XIV y 10 más en el XV. Esto ilustra otro punto: los condes compraban tierras y señoríos allí donde estuvieran disponibles para amasar riqueza e influencia, no para formar un territorio compacto y bien delimitado. Así, por ejemplo, hacia 1320, los Wurtemberg hicieron compras ingentes al otro lado del Rin, en Alsacia, a una considerable distancia de su condado; la salvaguarda de estos enclaves les provocó dolores de cabeza hasta su pérdida definitiva en las guerras de la Revolución francesa.³³ Aunque desde finales del siglo XIV las familias trataron, por lo general, de concentrar sus adquisiciones, la territorialización continuó siguiendo la lógica de la jerarquía estatutaria imperial, no el pensamiento geopolítico moderno.

La intensificación del vasallaje y la comercialización de la posesión de feudos se combinaron para crear nuevas subdivisiones en el seno de las jurisdicciones principescas. Esto, a su vez, fue dando a los feudos una mayor coherencia geográfica. Desde mediados del siglo XIII, los vasallos quedaron asociados de manera más estrecha a estas subdivisiones. Hubo otros factores que contribuyeron a esto, entre ellos el paso a familias patrilineales basadas en castillos en los que el varón de mayor edad asumía la responsabilidad de cumplir las obligaciones con su señor. El surgimiento de una estructura parroquial más estable también proporcionó un medio para definir las subdivisiones, que comenzaron a denominarse «distritos» (Ämter). Este proceso no fue ni racional ni planificado. La mayoría de jurisdicciones principescas siguió siendo una acumulación de feudos subordinados. Con frecuencia, extensas porciones de tierra quedaban sin incorporar a la estructura de distrito, en algunos casos hasta avanzado el siglo XVIII. Los distritos solían ser pequeños, la mayoría de solo tres o cuatro parroquias, pero nunca reemplazaron a pueblos y ciudades, que siguieron constituyendo el principal foco de identidad de sus habitantes.

Por otra parte, los distritos adquirieron poco a poco mayor coherencia y se definieron como unidades administrativas gobernadas por administradores de distrito (Amtleute o Amtmänner). Los vastos territorios, como Baviera, Sajonia, Estiria y el Palatinado, crearon estratos intermedios, los distritos superiores (Oberämter) para coordinar mejor entre el centro y las localidades. Pero también aquí había variantes. En el Brandeburgo del siglo XVI, tan solo los administrativos de 13 de los 40-45 distritos existentes eran nombrados

directamente por el elector; el resto eran vasallos que rendían servicio como tales en cumplimiento de sus deberes feudales.³⁴ Para entonces, el distrito era la unidad administrativa principal en la mayoría de territorios. Su administrador recibió nuevos poderes, en concordancia con la pretensión creciente de los príncipes de fiscalizar la vida cotidiana y cumplir las nuevas obligaciones impuestas por la reforma imperial (vid. págs. 392-403, 440-455). Los distritos, en particular, proporcionaban la infraestructura necesaria para la recaudación de impuestos. El caso de Geldern, en el noroeste de Alemania, es inusual, pues ya en 1290 había establecido una tesorería central con cuentas propias y contables mantenidos a expensas de los distritos. En torno a 1350, los demás territorios renanos habían seguido su ejemplo. Pero es más habitual el ejemplo de Austria y Baviera, que no lo hicieron hasta 1500.

La territorialización eclesiástica

Los señores eclesiásticos llevaban ventaja a sus homólogos seculares en el desarrollo de los elementos que acabaron fusionándose en la territorialización. Hacia 900, obispos y abades ya vivían separados del resto del clero en residencias propias. Las abadesas hicieron lo propio durante el siglo XII, lo cual reforzó su sensación de ser «superiores», según diversos criterios.³⁵ La tarea de construcción de la iglesia, junto con las pesadas cargas que los reyes medievales imponían a la Iglesia imperial, fomentaron la aparición de tributos en los feudos religiosos mucho antes que en la mayoría de feudos seculares. Como ya hemos visto (vid. págs. 342-343), alrededor de 1020 los señores eclesiásticos fueron los primeros en emplear ministeriales. Un siglo más tarde, edificaban sus propios castillos de piedra, como por ejemplo Aschaffenburg (1122) y Erfurt (1123) construidos para proteger las posesiones clave del arzobispo de Maguncia. Los señores eclesiásticos también tenían la ventaja de residir en ciudades, pues antes de la Baja Edad Media pocos señores seculares poseían ciudades de importancia. El alto clero ya tenía tradición de hacerse enterrar en su iglesia principal antes de que la mayoría de señores seculares creasen sepulcros familiares.

Por otra parte, la territorialización eclesiástica ganó ímpetu en el momento preciso en que muchas ciudades catedralicias escapaban a la jurisdicción episcopal gracias a la obtención de autogobierno. Los obispos retenían el control de la catedral y de otros edificios de importancia, pero ya no podían extraer a sus habitantes riqueza y trabajo (vid. págs. 508-511). Aunque el alto clero desarrolló cierta noción de que sus cargos iban más allá de lo personal, no eran gobernantes hereditarios. La querella de las investiduras y el cisma papal fueron particularmente caóticos, pues a menudo los papas rivales nombraban obispos para una misma sede. Pero, incluso en circunstancias normales, un nuevo obispo tenía que buscar el apoyo de clientes locales. Catedrales y abadías contaban con administraciones propias, denominadas «capítulos» y estaban regidas por cánones mantenidos por beneficios eclesiásticos. Los capítulos adquirieron recursos y derechos adicionales. Así, por ejemplo, en 1101 Enrique IV permitió al capítulo de Espira tener propiedades. Los capítulos se consideraban a sí mismos representantes de su Iglesia; ya en plena Edad Media, habían retirado al clero menor y a la población laica cualquier posibilidad de participar en la elección de nuevos obispos y abades. La posición de los capítulos quedó reforzada por el resultado de la querella de las investiduras, que confirmó el principio de «libre elección». Los capítulos se desarrollaron con líneas bastante

similares a las del colegio electoral del imperio. A partir del siglo XIV, consolidaron su posición gracias a la negociación de «acuerdos electorales» entre posibles futuros obispos y abades. En 1695, Inocencio XII prohibió la negociación de estos acuerdos. Pero, aunque continuaron haciéndose contratos similares, los obispos, en caso de disputas, tenían el apoyo del papa y del emperador. Es más, dado que muchos cánones solían aspirar a ser obispos, estos se abstendían de socavar demasiado la autoridad episcopal. Así pues, a partir de finales del siglo XVII los príncipes eclesiásticos siguieron, en líneas generales, la tendencia de sus homólogos seculares hacia un estilo de gobernanza más autoritario, que incluía nuevos y magníficos palacios para hacer alarde de su estatus.³⁶

Los lindes espirituales se mantuvieron bastante estables debido a que solo podían alterarse previo acuerdo con el papa, algo que contrasta con las particiones y cambios frecuentes de las jurisdicciones seculares. Sin embargo, el territorio de obispos y abades era siempre mucho más reducido que sus jurisdicciones espirituales. Dado que tenía su origen en donaciones de tierras de la corona, el territorio eclesiástico no era enajenable. Se vendían o pignoraban fincas, pero nunca a la escala de las posesiones seculares, sobre todo porque los capítulos siempre se opusieron a la enajenación, que consideraban una amenaza para su Iglesia. Los salios transfirieron numerosos condados a los señores eclesiásticos y, como ya hemos visto, Federico II confirmó la autoridad ducal de los obispos, que implicaba privilegios judiciales y militares equivalentes a los de los príncipes seculares. La caída de los Hohenstaufen puso fin al aumento de las tierras y jurisdicciones eclesiásticas, pues ninguno de los futuros monarcas estuvo en situación de ser tan generoso y la condición espiritual de abades y obispos les impedía acumular más tierras por medio de herencias. La viabilidad futura de los territorios de la Iglesia dependía, por tanto, del grado de favor recibido de los regentes medievales del pasado. Paderborn y Eichstätt siguieron siendo pobres, como también los obispados y abadías al norte del Elba, que, en su mayor parte, eran fundaciones más recientes que habían tenido menos tiempo para adquirir tierras que las de mayor antigüedad, con sede en las viejas regiones centrales del Rin y el Meno. La relativa vulnerabilidad de muchos territorios eclesiásticos del este y el sur también ayuda a entender por qué, ya antes de la Reforma, estaban en vías de ser secularizados.

Desde 1250, los señores de la Iglesia eran patrones menos poderosos que sus homólogos seculares, pues con frecuencia no podían impedir que sus vasallos escapasen a su jurisdicción. Colonia es un ejemplo claro. A partir de 1060, los sucesivos arzobispos de Colonia habían amasado extensos territorios por todo el noroeste de Alemania, la terra coloniensis, que se consolidaron en 1180 con la concesión del nuevo título de duque de Westfalia. Sus condes, no obstante, aprovecharon la caída de los Hohenstaufen para emanciparse a finales del siglo XIII. La derrota de Sigfrido de Westerburg, arzobispo de Colonia, en la batalla de Worringen (1288) supuso un revés importante. Pues, aunque este se continuó oponiendo a las intenciones de sus condes, durante el siglo XIV los condados de Geldern, Jülich, Berg y Cléveris obtuvieron títulos ducales y se emanciparon. En el arzobispado de Tréveris se produjo un proceso similar, que llevó a los condes de Luxemburgo y Nassau a escapar a su jurisdicción. El obispo de Wurzburg, por su parte, se encontró con que la adquisición del antiguo título de duque de Franconia no mejoró su posición en relación con la de los señores seculares vecinos.³⁷

Maguncia quedó encerrada debido a la expansión de sus vecinos seculares (vid. Mapa 18). En 1247, los señores de Hessa adquirieron el langraviato de Turingia. Esto les permitió establecer un territorio diferenciado que dividió el de Maguncia en dos y aisló la sección de Erfurt de la franja principal, situada en el nexo Rin-Meno. Desde 1370, Hessen pudo impedir que Maguncia citase a sus ciudadanos a los tribunales episcopales. La

negativa de esta última a hacer concesiones similares al Palatinado provocó una larga y debilitante disputa que se prolongó desde el siglo XV hasta 1660. Pero los señores eclesiásticos no eran siempre los perdedores. A mediados del siglo XV, el margrave de Bayreuth, Alberto Aquiles, se excedió al tratar de obligar a los monasterios locales a aceptar su protección, pero se vio cubierto de deudas a causa del bloqueo del obispo de Bamberg.³⁸

Territorialización secular

Los ejemplos de Maguncia, Hessa y el Palatinado nos indican que no debemos considerar la territorialización un proceso lineal impulsado por una sucesión de gobernantes que seguían un único plan. A finales de la Edad Media, el Palatinado era uno de los «territorios» más poderosos por sus derechos y su posición electoral y palatina, no por la acumulación de tierras. Debía su influencia a la concesión, por parte de Barbarroja, del título de conde palatino a su medio hermano, Conrado de Hohenstaufen (1156), que vino acompañada de la cesión de antiguas tierras salias en Renania. Pero su influencia venía, en particular, de sus protectorados sobre las propiedades eclesiásticas de Worms, Espira y Lorsch. Los terrenos reales de Alzey fueron transferidos en 1214 al Palatinado; más tarde se le entregaron feudos de Espira y Worms, entre los que se incluía Heidelberg (1225) que se convirtió en sede administrativa. La desaparición de los Hohenstaufen puso fin a estas donaciones e hizo que la territorialización palatina fuera más próxima a la de los territorios eclesiásticos que a las de los ducados seculares hereditarios. El crecimiento posterior quedó limitado a intentos de convertir las jurisdicciones del Palatinado sobre caballeros, ciudades y monasterios en formas de control más inmediato.³⁹

El ejemplo de Turingia ilustra que la territorialización nunca fue un simple proceso de acumulación. Esta, que, en sus orígenes, era la región de los toringi, había sido conquistada en 534 por los francos. Sus límites eran el macizo del Harz y los ríos Unstrut, Werra y Saale. Además de Erfurt, que pertenecía a Maguncia, la región albergaba las importantes abadías imperiales de Fulda y Hersfeld. La llegada de los otónidas, en 919, hizo que pasara de ser zona fronteriza a convertirse en región central; pronto fue dotada de importantes palacios. Con los salios, la familia de los condes Ludowinger, con sede en Schauenberg, se convirtió en la presencia local dominante. En 1130 se les concedió el título de landgraves. Barbarroja recompensó el apoyo de los Ludowinger con los poderes palatinos antaño asociados al ducado de Sajonia, que había arrebatado en 1180 a Enrique el León. Estos eran similares a los de los condes palatinos del Rin y permitió al landgrave de Turingia mantener una clientela propia. La familia Ludowinger adquirió propiedades en Hessa con la protección del castillo de Marburgo, además de los castillos de Neoburgo, en el Unstrut, y Wartburg. Este último cobró fama en 1517, pues fue allí, en la puerta de su capilla, donde Lutero clavó sus noventa y cinco tesis. Hasta ese momento, el desarrollo de Turingia encajaba con la pauta clásica de acumulación y consolidación gradual. En 1246, esta había avanzado lo suficiente como para que el landgrave Enrique Raspe fuera considerado un candidato adecuado para ser elegido rey anti-Hohenstaufen. Sin embargo, Turingia no era lo bastante sólida para sobrevivir su muerte, acaecida un año más tarde, pues esta dio lugar a una prolongada disputa por su herencia que acabó provocando su disgregación. Hessa quedó separada y pasó a los condes de Brabante, los cuales, en 1292, fueron recompensados con el título de landgraves. El resto pasó a la familia Wettin,

poseedora del título de condes de Messen, que logró repeler los reiterados esfuerzos del monarca, entre 1294 y 1307, de confiscar el feudo. Los Wettin reemprendieron la consolidación inicial, pero no pudieron restablecer el control sobre los señores de Gleichen, Henneberg, Reuss y Schwarzburgo, que habían logrado autonomía. Los Wettin obtuvieron en 1423 el título de duques de Sajonia de una rama difunta de los Ascania, los Wittenberg, pero, en 1485, dividieron sus posesiones y separaron el electorado de Sajonia, al este, del resto de Turingia. Esta, a su vez, se subdividió en 1572 en los «ducados sajones» de Weimar, Gotha y Coburgo. Siguieron subdivisiones adicionales durante los dos siglos posteriores.⁴⁰

Las constantes particiones indican que el dinasticismo, como principio político, se aceptó con lentitud. Los güelfos se dividieron en 1267, apenas tres décadas después del establecimiento de su nuevo ducado de Brunswick; varias ramas pervivieron hasta 1918. A partir de 1308, Hessia se dividió en varias ocasiones en dos mitades, alta y baja; con el establecimiento, en 1567, de linajes separados basados en Kassel y Darmstadt, la división se hizo permanente. La expansión inicial de Baden quedó paralizada tras las repetidas particiones que tuvieron lugar a partir de 1190; tan solo hubo una breve reunificación, en 1475-1536, que precedió a la unificación definitiva de todas sus partes, ocurrida en 1771. Hubo otras familias que dividieron sus tierras sin que su influencia última experimentase repercusiones graves: los Habsburgo, los Wittelsbach, los Hohenzollern y (hasta cierto punto) los Wettin.

La expansión constante de Jülich por el Bajo Rin, por tanto, fue muy inusual. Entre 1393 y 1521, sus duques adquirieron en rápida sucesión Geldern, Berg, Ravensberg, Cléveris y Mark. Pero su desaparición fue bastante más típica: la extinción biológica de su linaje ducal abrió la que fue la última disputa hereditaria con un grado de violencia importante (1609-1614) a excepción de la provocada por la Guerra de Sucesión austriaca (1740-1748) que fue un asunto completamente diferente.⁴¹ El ejemplo de Jülich también demuestra la rigidez creciente de los feudos: su expansión tuvo lugar después de que las jurisdicciones feudales adquiriesen identidades y lindes más estables y cada feudo mantuvo sus leyes e instituciones propias después de pasar a manos del duque de Jülich, que detentaba sus feudos por medio una unión personal, no como territorios integrados.

La importancia creciente de los feudos mediados

La herencia o transferencia de feudos mediados afectaba también a los vasallos que dependían de estos. Los territorios se componían de tres elementos: 1) las posesiones alodiales de la familia gobernante de los principados seculares o de las tierras asignadas a la catedral y el capítulo, en los principados de la Iglesia; 2) la posesión de súbditos territoriales sometidos a la jurisdicción legal y fiscal del príncipe; y 3) los feudos de los vasallos mediados. La combinación exacta podía variar de manera considerable y, a menudo, las jurisdicciones no encajaban por completo con la posesión de tierras. Por ejemplo: los príncipes eclesiásticos ejercían jurisdicción espiritual sobre las tierras de sus vecinos seculares y los príncipes podían compartir derechos o detentar diversos niveles de jurisdicción criminal sobre parte de sus posesiones.

El que la posesión de feudos mantuviera su significación política y militar durante los siglos XIV y XV fue un hecho de gran importancia. La posesión de un feudo no se convirtió en

una forma más de propiedad de la tierra, al contrario que en Francia y en Inglaterra, donde los señores respondían a las nuevas presiones económicas mediante la conversión de sus deberes en pagos en efectivo. De hecho, las pugnas periódicas por el control de la corona germana hacían necesario que los príncipes y sus vasallos siguieran estando armados.⁴² La represalia armada siguió siendo un método legal de litigio, contemplado por la ley imperial para obtener satisfacción. Además, en las condiciones de finales del siglo XIII, la extensión del señorío a vasallos mediados era una forma efectiva de ganar influencia. La última década de los Hohenstaufen fue testigo de importantes pugnas en la mayor parte del imperio. Desde 1257, los reyes apenas podían ayudar a sus vasallos menores. Los ministeriales y caballeros encargados de la administración de las tierras de la corona y la protección de las abadías imperiales eran, por lo general, demasiado débiles para defenderse por sí mismos y muchos buscaron la protección de obispos o príncipes seculares vecinos, en particular el conde palatino y los duques de Baviera.

Este proceso continuó después de 1273, cuando se estabilizó la situación política general, debido a que la depresión agrícola iniciada hacia 1300 tuvo efectos adversos en los vasallos menores. Muchos de los que seguían siendo «libres» (esto es, subordinados inmediatos del rey) se situaron ahora, de forma voluntaria, bajo protección principesca y se convirtieron en vasallos mediados. Esto lo facilitó el nuevo concepto de propiedad, pues los caballeros conservaron los «derechos de uso» de sus feudos. A menudo, estas disposiciones incluían la aceptación, por parte de los príncipes, de nuevas formas de herencia, que permitían al caballero excluir a sus hijas y a futuros familiares. En conjunto, estos cambios aceleraron la fusión de los ministeriales con la baja nobleza, ya fuera como caballeros que seguían siendo libres y subordinados al rey, o como el nuevo estamento social de los «nobles territoriales» (Landadel), subordinados a un príncipe.

Estos cambios venían, con frecuencia, acompañados de una considerable violencia local, pues era necesario clarificar con exactitud quién estaba subordinado a quién y qué derechos y tierras detentaba cada noble. Los príncipes también hicieron uso de los nuevos poderes adquiridos en las capitulaciones de 1220 y 1231, que les permitían decidir quién podía construir castillos y obligar a sus vasallos a «abrirles» los suyos. Los príncipes manipulaban de forma deliberada con asiduidad enemistades personales y materiales para enseñorearse de los vasallos mediados de un rival. La respuesta de los nobles fue la formación de asociaciones para defender su posición y su autonomía. Los príncipes ofrecían pagos en efectivo para cubrir los costes del servicio e inducir a los vasallos a cambiar de señor. También dividían su propiedad alodial para formar nuevos feudos que entregaban a su clientela.⁴³

Así pues, «territorialización», aunque útil, también es, en muchos sentidos, un término equivocado. Los territorios de los príncipes se extendieron, pero no como los mosaicos de colores que mostraron los atlas históricos posteriores, sino como redes de jurisdicciones. La fusión de los territorios era interrumpida por la extinción de las familias o por la partición en varias ramas y se vio particularmente afectada por los trastornos económicos y demográficos de la primera mitad del siglo XIV. La verdadera «territorialización» tal y como la concibieron los historiadores posteriores, no comenzó en realidad hasta los cambios políticos e institucionales de la reforma imperial que tuvo lugar a finales del siglo XV y durante el XVI, como veremos más adelante (vid. págs. 392-401, 519-532).

DE REYES MENORES A GRANDES DINASTÍAS

El fin de los Hohenstaufen

La territorialización avanzó más, y de forma más rápida, en Baviera, Austria, Tirol, Bohemia y partes de la Alemania occidental y noroccidental, regiones que no eran ni las más ricas ni las más populosas del imperio. La prolongada presencia real en Franconia, Suabia, el Alto Rin y partes de Turingia contribuyó a la aparición de cierto número de pequeños feudos surgidos de las tierras de la corona. En el sudoeste, la concentración de población y riqueza ayudó a sostener un número mayor de señoríos relativamente grandes. La desaparición de los Hohenstaufen, a partir de 1250, supuso el traslado de la monarquía a las regiones más territorializadas de Alemania. A primera vista, esto parece corroborar la antigua idea de que la autonomía principesca socavó el imperio. Pero la causa del fin de los Hohenstaufen fue más personal que estructural. En 1235, después de una ausencia de quince años en Italia y en Tierra Santa, Federico II regresó a Alemania acompañado de camellos, elefantes (el símbolo máximo del imperialismo premoderno) y su guardia musulmana de espléndidos uniformes. A su llegada, aplastó una rebelión sin tener que combatir, depuso a su hijo Enrique (VII) y al duque Federico II Babenberg de Austria y zanjó la larga contienda con los güelfos. Todo ello sin reclutar tropas adicionales.⁴⁴

El verdadero problema era de legitimidad, no de autonomía. Es indudable que los príncipes deseaban autonomía, pero esto es lo que los Hohenstaufen habían estado concediendo desde 1180. También es cierto que algunos príncipes podían mostrarse poco colaborativos, como fue el caso del duque Federico II, que recuperó Austria a la fuerza en 1237; tres años más tarde, obligó al emperador a ratificar su dominio de Austria como precio por su apoyo.⁴⁵ Pero lo que socavó la autoridad del emperador y le impidió obligar a los príncipes a cumplir sus deberes hacia el imperio fue el mal manejo de la situación en Italia y su segunda excomunión (1239).

La supervivencia de la monarquía

El periodo transcurrido desde 1254, año del fallecimiento de Conrado IV, hijo de Federico II, hasta la ascensión al trono de Rodolfo I, en 1273, se considera un «interregno» por la historia tradicional.⁴⁶ Es indudable que el papado consideró que el título imperial había estado vacante hasta la coronación de Enrique VII, en 1312. Pero no hubo ninguna interrupción en la sucesión de monarcas germanos, los cuales siguieron reivindicando el dominio de Borgoña e Italia. Es más: a menudo había demasiados reyes. El antirrey Guillermo de Holanda sobrevivió a Conrado IV y pudo disfrutar de dos años de dominio incontestado. A su muerte, la doble elección dio paso a Alfonso X de Castilla y a Ricardo, earl de Cornualles, que presentaba credenciales Hohenstaufen, pues era cuñado de Federico II. Al contrario que Alfonso, que nunca visitó Alemania, Ricardo viajó a Aquisgrán en mayo de 1257 para hacerse coronar. Distribuyó privilegios entre sus partidarios, pero también empleó la fuerza contra los que habían apoyado a Alfonso. En 1259, fue obligado a regresar a Inglaterra por el deterioro de relaciones entre su hermano, el rey Enrique III, y

los barones, que amenazaban con cortar los fondos que financiaban su reinado. En 1260 regresó por breve tiempo a Alemania, pero tuvo que partir de nuevo para apoyar a su hermano en la Guerra de los Barones, en la que fue capturado. Los príncipes germanos le continuaron visitando en Inglaterra y sus partidarios rechazaron con éxito una incursión de Conradino, el último Hohenstaufen, que marchó de Italia a Suabia en 1262. La ejecución de Conradino a manos de los angevinos, en 1268, facilitó la posición de Ricardo justo en el momento en que podía regresar a Alemania, donde disfrutó de un año de reinado sin contestación antes de verse obligado de nuevo a regresar a Inglaterra, donde falleció en abril de 1272. Ricardo conservó las relaciones feudales creadas por los Hohenstaufen, así como algunos cargos clave que habían servido a Guillermo de Holanda. La idea de que el reinado de Ricardo fue un interregno no apareció hasta después de 1273, cuando los partidarios de Rodolfo I comenzaron a afirmar que este último había «restaurado» la monarquía.⁴⁷

Los 75 años transcurridos tras la muerte de Ricardo fueron la era de las «elecciones saltarinas» (*springenden Wahlen*), con cinco reyes sucesivos de diferentes familias. No fue hasta la llegada de los Luxemburgo cuando hubo mayor continuidad. Al contrario que los monarcas anteriores, estos cinco reyes eran «menores», debido a que no tenían relación con los linajes regios anteriores y procedían, en su mayoría, de familias condales. Pero su perfil bajo no debe llevarnos a subestimar el poder y prestigio de la monarquía imperial. La supuesta debilidad regia no era, en absoluto, inusual. En la patria de Ricardo, Eduardo I fue el único monarca incontestado durante los siglos XII y XIII, etapa en que tan solo tres monarcas ingleses fueron sucedidos de forma directa por sus hijos. De estos, solo hubo uno que no experimentase algún intento de regicidio. La dignidad real nunca fue un premio sin valor a la manera de, por ejemplo, la presidencia china durante la era de los señores de la guerra de 1911-1930, pues aquellos que la detentaban podían lograr objetivos tangibles.

Una de las razones de la importancia continuada de la monarquía era que formaba parte de un marco más amplio en el que creían, y al que atribuían valor, otros participantes. El monarca simbolizaba el orden correcto. Podían discutirse aspectos individuales, pero nadie ponía en duda que el orden monárquico era el más idóneo. Aquisgrán y Fráncfort siguieron siendo los centros políticos clave. El imperio no se fragmentó. A mediados de la década de 1240, el duque Federico II fracasó en su intento de convertir Austria en un reino.⁴⁸ Bohemia siguió siéndolo, pero también continuó formando parte del imperio. La subordinación al emperador no era una mera cuestión de hábito: la supervivencia imperial formaba ahora parte de la conciencia de los príncipes. Un individuo podía adquirir tierras de la corona, pero nadie podía usurpar prerrogativas reales sin poner en peligro los derechos y autonomía de todos los príncipes, como vasallos inmediatos del monarca.

A pesar de la carencia de un emperador coronado, los príncipes seguían considerándose miembros del imperio, no simples señores de lo que, por el momento, todavía eran territorios relativamente pequeños. Los príncipes adoptaron el concepto Hohenstaufen de honor imperii colectivo, pues la feudalización había reforzado la idea de que eran los protectores del orden establecido. Esto explica su predisposición a cooperar con la reasunción, por parte de Ricardo y de Rodolfo, de la paz pública de los Hohenstaufen (vid. págs. 614-616). Entraron al servicio de reyes y príncipes hombres formados en las universidades italianas que aportaron nuevas nociones del papel de los príncipes. Estos ya no eran simples agentes que cumplían las órdenes reales, sino miembros de una élite corporativa que debía actuar por propia iniciativa para garantizar la paz dentro de sus jurisdicciones. Aunque seguían estando subordinados, los príncipes eran, por tanto, coconstituyentes de la monarquía, no contrapesos a una posible tiranía monárquica, como

en otras regiones. Esto explica por qué los príncipes del imperio no desarrollaron el derecho de resistirse de los aristócratas polacos o húngaros, ni que buscasen limitar el poder real por medio de instituciones como las cámaras de los lores de los Parlamentos inglés, polaco o húngaro.

Otra de las razones principales era que los tres príncipes de mayor rango eran todos eclesiásticos: Maguncia, Colonia y Tréveris, que, al ser clero, no podían ser candidatos en una elección real. Su prestigio procedía de sus archicargos y del rol que desempeñaban en elecciones y coronaciones. Con la excepción de 1257, cuando Tréveris rompió la disciplina y facilitó la doble elección, los tres electores eclesiásticos trabajaban para preservar el orden colectivo. Por otra parte, la partición deliberada de los antiguos ducados tras la derrota de Enrique el León en 1180 impidió el surgimiento de un candidato claro para suceder a los Hohenstaufen, pues ninguno de los príncipes seculares partía de una posición ventajosa. Esta situación acabó siendo una característica duradera de la política imperial. Todos los actores principales querían preservar la estructura general, pero también modificar su posición dentro de esta. Solían unirse contra quienquiera que amenazase la estabilidad básica de este sistema. El equilibrio interno, aunque se corregía por sí mismo, estaba lejos de ser armonioso. Ahora era mucho más difícil escoger un ganador en las elecciones regias, pues, a partir de 1250, ningún contendiente era mucho más fuerte que sus rivales. Esto amplió las posibilidades políticas, pues se formaron varias facciones para obtener seguridad y recompensas. La ausencia de reglas electorales firmes antes de 1356 también fomentó esto y contribuyó a las dobles elecciones de 1257 y de 1314.

Cada nuevo rey explotaba su reino para recompensar a sus leales, pero a quien más recompensaba era a sí mismo, pues mejoraba la autonomía de su propio territorio.⁴⁹ Esto, como es natural, atizó el resentimiento de los partidarios del candidato derrotado y reforzó el rechazo a retomar la práctica, anterior a 1250, de reconocer un sucesor en vida del monarca reinante. Esto explicaría la sucesión de reyes de diferentes familias iniciada en 1254. No obstante, tampoco era una pugna caótica. La situación favorecía la reducción, no la ampliación, del número de candidatos aptos. Los príncipes, a pesar de su expansión con los Hohenstaufen, seguían constituyendo una pequeña élite dentro de una aristocracia mucho más extensa (vid. Mapa 6). La mayoría eran demasiado débiles para presentarse a una elección, en particular debido a que los posibles electores no querían verse obligados a acudir al rescate de su candidato en caso de que encontrase dificultades. De ahí que optasen por buscar hombres en plenitud física y que contasen con recursos considerables. Aunque no podían designar a su sucesor, cada uno de los soberanos reforzaba la posición de su familia durante su reinado y la situaba en una posición de superioridad sobre las que todavía no habían proporcionado un rey.

Candidatos reales

La política, por tanto, se parecía más bien al juego de las sillas musicales, en el que con cada reinado sucesivo el número de «jugadores» se reducía. Además, no todo el mundo quería «jugar», pues los intereses personales y los problemas locales hacían que muchos príncipes se abstuvieran de presentar candidatura. De los ducados originales, tan solo Baviera seguía siendo un principado relevante hacia el siglo XIII. Había sido detentado por

los Wittelsbach desde 1180, que remontaban sus orígenes a los condes de Scheyern, en el siglo XI. Tomaban el nombre de su nuevo castillo, construido en 1115 al sudoeste de Pfaffenhofen. Comenzaron a tener verdadera influencia en 1214, tras adquirir el condado palatino más prestigioso. En torno a 1250, se consideraban los sucesores naturales de los Hohenstaufen.⁵⁰ Sin embargo, esta familia nos proporciona un nuevo ejemplo de cómo los fenómenos históricos de la territorialización y el dinasticismo no fueron ni planificados ni deseados. En 1255, Baviera se dividió entre los ducados de la Alta y Baja Baviera para dar acomodo a dos hermanos herederos. Ambos linajes experimentaron nuevas divisiones, interrumpidas por una breve reunificación (1340-1349). Las particiones no se resolvieron hasta la sangrienta disputa por la herencia de 1504-1505. Baviera y el Palatinado permanecieron unidas hasta 1317, año en que surgió en el Palatinado una rama separada de los Wittelsbach, que, a su vez, se dividió en 1410 en cuatro ramas. Hubo nuevas particiones, seguidas de una corta reunión en 1449-1470. Baviera y el Palatinado no se reunieron de nuevo hasta 1779; la reunificación final de todas las demás posesiones necesitó veinte años más.

Los Ascania también se dividieron en varias ramas que presentaban candidatos a las elecciones reales: el margrave de Brandeburgo se presentó en 1257, seguido del conde de Anhalt en 1273. En 1288, la división de la dinastía gobernante de Sajonia en dos ramas rivales, Wittenberg y Lauenburgo, frustró los intentos de la familia de reclamar Turingia y complicó las elecciones reales, dado que ambas ramas pretendían quedarse con el voto sajón; este fue concedido a los Wittenberg en 1356. Debilitada la influencia de los Wittelsbach y de los Ascania, en 1273 solo Bohemia y los Habsburgo parecían ser candidatos plausibles a suceder a Ricardo de Cornualles. Bohemia era ahora, con diferencia, el territorio más prestigioso del imperio, gracias a su título real, su tamaño relativo e ingresos anuales de 100 000 marcos de plata, esto es, cinco veces superiores a los del duque de Baviera.⁵¹ En la elección de 1257, el rey Otakar II votó dos veces para obligar a Ricardo a que le permitiera hacerse con la gran herencia de los Babenberg (Austria, Carintia, Krain y Estiria) que había quedado vacante en 1246 con la extinción de esta familia. No obstante, el creciente poder de Otakar alarmaba a los demás electores, que eligieron a Rodolfo I de Habsburgo en 1273.

Rodolfo I

Su reinado se presenta con frecuencia como un intento de devolver la monarquía a un rumbo centralizador por medio de su política de «reivindicación» iniciada en diciembre de 1273. Esta política, que recibe su nombre del verbo latino revindicare [reivindicar], tenía como objetivo recuperar tierras de la corona distribuidas a partir de 1240. Las pérdidas, ciertamente, habían sido severas: apenas una décima parte de las cecas seguía en manos reales y la corona solo conservaba derechos sobre 1 de cada 10 ciudades, cuando, a principios del siglo XIII, detentaba derechos sobre 1 de cada 3.⁵² Rodolfo debía llegar a un compromiso, por lo que permitió a los príncipes de mayor peso político conservar algunas de las tierras adquiridas, al tiempo que modificaba sus bases para debilitar su propiedad absoluta. En conjunto, los resultados fueron impresionantes: Rodolfo devolvió el control de la corona sobre los feudos de la Iglesia imperial a un 66 por ciento de los que se controlaban con los Hohenstaufen. Recuperó un 73 por ciento de tierras de la corona y un 68 de las propiedades familiares de los Hohenstaufen, dato impresionante si se tiene en

cuenta que se habían perdido prácticamente todas. El grueso de las posesiones alodiales de los Hohenstaufen se sumó, así, a las tierras de la corona. Gracias al desarrollo económico de la época, el valor total de las posesiones de la corona era ahora más elevado que con los Hohenstaufen. El éxito de Rodolfo prueba que la monarquía no se había debilitado durante el «interregno».

Los cambios principales fueron la expansión de las tierras de la corona y su concentración en el sudoeste de Alemania, así como la contracción considerable de estas en Sajonia y en el Bajo Rin. Menos obvio fue el cambio de la gestión de estas tierras en respuesta a la emancipación y conversión de ministeriales en caballeros y a las nuevas inmunidades de los monasterios reales. Algunos de estos cambios se dieron a largo plazo. En el siglo XI, los reyes dejaron de extraer bienes de los monasterios de economía más débil, a los que concedían excepciones o les asignaban la misión de suplementar los recursos de abadías u obispados más grandes. Desde principios del siglo XI, la obligación de proporcionar alojamiento y sustento al séquito real comenzó a trocarse por tributos en efectivo, mucho antes de que tuviera lugar algo similar en Francia. Se impusieron tributos a ciudades establecidas en tierras del rey con el reinado de los Hohenstaufen. La obligación de alimentar y dar alojamiento al monarca se reemplazó por pagos en efectivo, pero, al contrario de lo que ocurrió en Italia, las ciudades reales germanas continuaron estando subordinadas de forma más directa al rey. Rodolfo también desarrolló las estructuras iniciadas por Ricardo de Cornualles: son las jurisdicciones conocidas como «bailíos» (Landvogteien) para la supervisión de las ciudades y del patrimonio real recuperado. Los bailíos eran seleccionados entre condes y caballeros leales, que se encargaban de salvaguardar las prerrogativas regias e imponer la paz en sus jurisdicciones. La red, renovada en 1292, continuó durante la primera mitad del siglo XIV. Pero esta red solo abarcaba las tierras de la corona, no los feudos inmediatos de príncipes legos y eclesiásticos, que continuaron estando subordinados al rey por medio de la jerarquía feudal desarrollada con los Hohenstaufen.

Los bailíos reflejan la extensión geográfica de la influencia regia, pues se concentraron en el sur y en el oeste.⁵³ En 1276, Bohemia se vio obligada, de forma temporal, a devolver las tierras de Eger, que habían sido de la corona con los Hohenstaufen. No obstante, Rodolfo encontró serias dificultades cuando trató de recuperar Austria, Carintia, Estiria, Krain y Turingia con el argumento de que eran feudos imperiales que habían quedado vacantes tras la muerte del último Babenberg (1246) y de Enrique Raspe (1247). Los repetidos intentos de recuperar estos feudos fueron un aspecto central de la política imperial hasta su abandono, a mediados del siglo XIV. Prácticamente todo el norte, que constituía un tercio del reino germano, estaba «distante del rey». Tan solo un 3 por ciento de las cartas de Rodolfo fue promulgado desde puntos de esta región y nunca se aventuró en dirección noroeste más allá de Aquisgrán.⁵⁴ La última visita real a Goslar tuvo lugar en 1253. El centro de gravedad político se trasladó al sudoeste, a pesar de hechos aislados como la visita de Carlos IV a Lubeca en 1375. Las regiones «cercañas al rey» eran ahora Suabia, Franconia, el Rin Alto y Medio y algunas áreas de Turingia. Estas proporcionaron la mayoría de recursos que sustentaron a la monarquía hasta principios del siglo XIV. El que los reyes se apoyasen en estas regiones ayudó a sostener a los nobles menores libres, todavía numerosos, muchos de los cuales se beneficiaron de una mejora de estatus, como fue el caso de los Zollern, que obtuvieron el cargo de burgraves del bailío de Núremberg y, más tarde, llegaron a una posición preeminente, ya con el nombre de Hohenzollern. Pero no todo el mundo estaba dispuesto a cooperar. Los condes de Wurtemberg son la prueba de que era posible prosperar y negarse a servir al monarca. Estos reunieron el apoyo de aquellos que consideraban que los planes de Rodolfo

suponían una amenaza para la autonomía que habían ganado desde 1250. En 1285-1287, el conde Everardo I encabezó una revuelta que impidió a Rodolfo ultimar su proyecto de restablecer el ducado de Suabia.⁵⁵

El grueso de los bienes recuperados por medio de la política de reivindicación fue enajenado de nuevo durante el siglo posterior a la muerte de Rodolfo, acaecida en 1291. Esta enajenación utilizó un método diferente al empleado antes de 1273, pues muchos bienes eran pignorados, ya fuera a cambio de hipotecas monetarias o acuerdos de servicio que obligaban al hipotecado a proporcionar servicio durante largos periodos. El empeño de bienes se hizo más común desde finales del siglo XIII: las hipotecas escapaban a la prohibición canónica de usura debido a que transferían bienes, no contrataban préstamos con intereses. Entre 1273 y 1438, tan solo hubo 13 ciudades imperiales que no se empeñaran en alguna ocasión.⁵⁶ El rey, al contrario de lo que ocurría con la enfeudación o la donación, conservaba la posibilidad de recuperar la propiedad abonando la hipoteca. Sin embargo, a menudo estas eran tan elevadas que su amortización era improbable: Luis IV hipotecó Eger por 20 000 libras de plata a Bohemia, que acabó quedándose con la ciudad (de hecho, Eger sigue siendo, en la actualidad, el extremo occidental de la República Checa). Por otra parte, las hipotecas privaban al monarca del valor real de la tierra, pues durante ese periodo sus acreedores obtenían los rendimientos y otros beneficios de ellas. Se hipotecaron de forma reiterada bienes lucrativos como los peajes del Rin, cecas, derechos de explotación de minas de hierro y sal hasta quedar enajenados de forma permanente.⁵⁷

Todo esto podría sugerir que el reino de Rodolfo, al fin y al cabo, sí que fue una oportunidad perdida de centralización. No obstante, los bailíos nunca representaron una nueva burocracia real. Por el contrario, estos se apoyaron en prerrogativas ya existentes y confiaron a la nobleza menor la supervisión de los bienes reales. Su dispersión por medio de hipotecas y otras formas de enajenación de bienes hizo que, a finales del siglo XIV, las tierras de la corona hubieran dejado de ser un recurso de importancia. Esto, lejos de constituir un «declive», reflejó un cambio fundamental en la base del gobierno imperial, que pasó a sustentarse en la posesión directa del rey de feudos inmediatos del patrimonio hereditario familiar.

Esto ya era evidente con el reinado de Rodolfo, que debía su elección a parecer una amenaza menor para las libertades principescas que Otakar. Rodolfo contaba con posesiones modestas en Suiza y en el Alto Rin, que tan solo producían una renta anual de 7000 libras de plata; de ahí la política de reivindicación iniciada poco después de su acceso al trono. Pero, a largo plazo, fue mucho más decisivo el uso del título real para impedir a Otakar heredar las posesiones de los Babenberg. Los métodos de Rodolfo también ilustran el potencial de las nuevas estructuras feudales desarrolladas con los Hohenstaufen. En noviembre de 1274, Rodolfo celebró una asamblea en Núremberg donde confirmó sus posesiones a aquellos príncipes con feudos imperiales inmediatos. Sin embargo, este acto confirmaba de forma explícita la soberanía del monarca, pues hizo que todos debieran solicitar reenfeudación antes del plazo de un año, conforme a los usos del Herren-und Mannfall (vid. pág. 327). En 1276, Rodolfo se excusó en el incumplimiento de este rito por parte de Otakar para resolver por la fuerza la disputada herencia de los Babenberg. La estrategia de Rodolfo entrañaba graves riesgos, pues pocos príncipes estaban dispuestos a consentir que Otakar fuera despojado de todas sus tierras. El problema quedó resuelto con la muerte de Otakar en la derrota de Dürnkrut, al noroeste de Viena, el 26 de agosto de 1278. En 1282, los electores aceptaron que Rodolfo enfeudase a sus hijos los ducados de Austria y Estiria. Estas adquisiciones añadieron 18 000 libras

de plata a los ingresos anuales de los Habsburgo, una cantidad muy superior a las 8000 libras rentadas por las ciudades imperiales después de la reivindicación.⁵⁸

La victoria de Rodolfo señalaba la nueva dirección, pero no era el punto de inflexión definitivo. Los grandes príncipes consideraban que el rey debía vivir de las tierras imperiales (Reichsgut). De ahí su apoyo, en principio (aunque no siempre en la práctica), a la reivindicación. Seguían desconfiando de un monarca que quería adquirir demasiados grandes feudos y convertirlos en propiedad familiar directa (Hausgut). Durante el siglo siguiente, hubo una fase de transición. Los reyes continuaron utilizando tierras imperiales, aunque como bienes que empeñar, al tiempo que utilizaban su título regio para obtener feudos vacantes para sus familiares inmediatos. En 1310, Enrique VII pudo enfeudar Bohemia a su hijo Juan y, en 1345, Luis IV dio Holanda, Zelanda y Hainault a su hijo Guillermo. En 1282, Rodolfo dividió sus ganancias entre sus vástagos, con lo que aplacó los temores de los electores de que pudiera hacerse demasiado poderoso. Por desgracia, dos de ellos murieron antes que él, con lo que, a la muerte de Rodolfo, en julio de 1291, Alberto quedó como heredero único, cuyas bruscas maneras alienaron aún más a los electores y, además, enloqueció por una revuelta suiza contra el dominio de los Habsburgo.⁵⁹

Adolfo y Alberto

En mayo de 1292, los electores eligieron rey al conde Adolfo de Nassau. La de Adolfo había sido una de las familias de éxito de los dos siglos precedentes, que había ido ascendiendo desde su puesto de bailíos al servicio del arzobispo de Maguncia. A partir de 1080, amasó un gran conglomerado de feudos y jurisdicciones en el Bajo Rin. En 1160, obtuvo rango condal, pues sus feudos fueron agrupados en el condado de Nassau, lo cual le permitió emanciparse tanto de Maguncia como de Tréveris. Al igual que tantas otras familias nobles de este periodo, su buena fortuna facilitó a partir de 1255 una serie de particiones, pues su riqueza relativa le permitía dar herencia a más hijos. Siguieron más particiones; las tierras de los Nassau fueron reunificadas mucho más tarde, en circunstancias muy diferentes de 1814.

Adolfo fue el más débil de los «reyes menores». En su caso, las circunstancias también tuvieron un papel. El arzobispo de Colonia, Sigfrido de Westerburg, quería un rey acomodaticio para revertir su derrota de 1288 en Worringen.⁶⁰ Adolfo se vio obligado a otorgar significativas concesiones a Colonia y a otros electores, pero, por lo demás, continuó la política de Rodolfo de reivindicación y bailíos. Adolfo empleó los recursos llegados de Inglaterra en 1294 (para financiar una guerra contra Francia) para comprar Turingia y Meissen, lo que le permitió incorporarlas en 1296 a las tierras imperiales, aunque de forma temporal.⁶¹ Este fue su error, pues Bohemia, Sajonia y Brandeburgo, que codiciaban Turingia, se coaligaron contra Adolfo. Obtuvieron apoyo de Maguncia y de Austria, pero no de Tréveris. La disputa ganó ímpetu debido a que Adolfo se negó a pactar. Maguncia, en connivencia con Sajonia, Brandeburgo y el conde Palatino, depuso a Adolfo el 23 de junio de 1298. Fue la primera de las dos únicas ocasiones en las que los electores solos, sin implicación papal, emprendieron la destitución de un emperador. Esta acción fue motivo de fuerte controversia, pues la legalidad de la elección y coronación de Adolfo era indudable y no era fácil hallar argumentos convincentes en su contra.

Esta situación demuestra la relativa fortaleza de la monarquía como institución, aun cuando el soberano reinante fuera débil. Es más, la decisión de no implicar al papado prueba el ideal de responsabilidad colectiva de los grandes príncipes del imperio, a pesar de sus motivos últimos. Es probable que, en este momento, ya hubieran elegido como sucesor a Alberto de Austria, pero no se dispone de mucha información.⁶² Adolfo murió en la derrota que le infligió Alberto en Göllheim, cerca de Worms, el 2 de julio de 1298. Su deceso contribuyó a su imagen duradera de rey fracasado. No obstante, había tenido un sorprendente grado de éxito, aun cuando había comenzado sobre una base aún más débil que la de Rodolfo. Este resultado demuestra la importancia de las circunstancias: todo hubiera sido muy diferente de haber sido Alberto el que hubiera muerto.

Alberto ascendió al trono con la mancha de la muerte de Adolfo.⁶³ Para hacer una demostración de unidad y probidad, se organizó una nueva elección. Alberto demostró que los temores originales de los electores de 1292 eran correctos, pues se les adelantó para consolidar la posesión de Turingia y hacer lo propio con Bohemia, que había quedado vacante en 1306 tras el deceso del último premislida. La falta de disciplina dinástica de su propia familia fue su perdición: su sobrino Juan, que quería un porcentaje más grande del botín, le asesinó el 1 de mayo de 1308.

Las casas de Luxemburgo y Wittelsbach

Los Habsburgo volvían a parecer demasiado poderosos, por lo que, en 1308, los electores rechazaron al hijo mayor de Alberto, Federico el Hermoso, y eligieron al conde de Luxemburgo, que reinó con el nombre de Enrique VII. El ascenso de los Luxemburgo se asemeja, a grandes rasgos, al de sus vecinos los Nassau, con la diferencia de que fue una derrota militar, no la partición de la herencia, lo que estancó su veloz ascenso hacia posiciones de preeminencia. Luxemburgo era un gran condado que fue separado de Lorena en el siglo XII. En 1283, el intento de adquirir el ducado de Limburgo desencadenó la disputa que finalizó con la derrota de Colonia en Worringen (1288). Luxemburgo apoyó al bando vencido y perdió Limburgo. No obstante, Balduino, hermano del conde Enrique, era arzobispo de Tréveris y persuadió a sus colegas electores para que apoyasen a Enrique.⁶⁴ Al igual que Adolfo, su debilidad inicial le obligó a hacer concesiones tras ascender al trono. Fue calificado de soñador poco realista por ser el primer monarca, desde Federico II, que fue a Roma a hacerse coronar emperador. Pero esta acción tenía mucho sentido, pues elevó el prestigio personal de Enrique sobre los demás príncipes. Enrique también continuó la pauta iniciada con Rodolfo I y renunció a seguir intentando incorporar Turingia a las tierras imperiales. Esto le hizo ganarse los apoyos necesarios para confiscar el feudo vacante de Bohemia y transferirlo a su hijo en 1310, algo que sentó las bases del futuro poder de los Luxemburgo, de igual modo que la adquisición de Austria en 1278 había sentado las de los Habsburgo.

En agosto de 1313, Enrique VII falleció, de forma inesperada y precoz, a causa de la malaria. Esto provocó la primera doble elección no intencionada desde 1257. El crecimiento de los feudos hereditarios de los cuarenta años precedentes había situado en posición a los Luxemburgo y a los Habsburgo, muy igualados entre ellos. Para romper el empate, los partidarios de Juan de Bohemia aceptaron un candidato de compromiso: el duque Luis de la Alta Baviera, de la casa Wittelsbach. Pero los partidarios de los

Habsburgo se adelantaron y eligieron a Federico el Hermoso en Fráncfort el 19 de octubre de 1314. Los Luxemburgo acampados en Sachsenhausen, en la orilla opuesta del Meno, proclamaron a su candidato al día siguiente, con el nombre de Luis IV. Federico había sido elegido primero, tenía las insignias correctas y había sido coronado por el arzobispo de Colonia, por tradición, la persona considerada «adecuada» para ello. Pero Luis consiguió primero el lugar «correcto», Aquisgrán, y fue coronado por el arzobispo de Maguncia con insignias de reemplazo. Estas acciones simbolizan la situación de empate político que expuso al imperio a nuevas interferencias papales. A partir de 1315, el equilibrio se decantó gradualmente a favor de Luis en una serie de escaramuzas que culminó en la convincente victoria de Mühldorf am Inn (28 de septiembre de 1322) en la que Federico fue capturado. Como ya había ocurrido en Dürnkrut en 1278 y en Göllheim en 1298, el destino del imperio se decidió en una batalla.⁶⁵

Para desactivar la disputa, en 1325 Luis reconoció a Federico el título de correy; fue la última vez en que se adoptó esta medida. Luis también distribuyó entre los parientes de Federico algunas de las tierras imperiales que quedaban en la Alemania meridional y le permitió heredar Carintia en 1355 cuando este feudo quedó vacante. Sin embargo, Juan de Bohemia se enfrentó abiertamente a Luis por Brandeburgo, que había quedado vacante tras la extinción en 1320 de la rama reinante de los Ascania. A este litigio se sumó en 1346 la disputa por la posesión del Tirol. Estos problemas ilustran tanto la importancia creciente de las posesiones hereditarias para la competición por la monarquía como los peligros que corrían los reyes que insistían en reclamar para sí feudos vacantes, en lugar de mantenerse al margen de las disputas y ejercer de jueces imparciales. Francia y el papado apoyaron a los Luxemburgo; Luis fue excomulgado, lo que socavó su legitimidad. En abril de 1346, cinco de los siete electores eligieron antirrey al hijo de Juan, Carlos (IV). Luis seguía siendo poderoso, pero falleció en octubre de 1347 de un ataque al corazón durante una partida de caza.

Cambio de enfoque con Carlos IV

Carlos IV era un oportunista sin escrúpulos que suscitó una división de opiniones semejante a la que había provocado Federico II en sus tiempos.⁶⁶ Supo mantener el equilibrio político de mediados del siglo XIV y logró recortar la influencia tanto de los Habsburgo como de los Wittelsbach pero sin forzarlos a un enfrentamiento abierto. En enero de 1349, los partidarios de los Wittelsbach eligieron antirrey al conde Gunter de Schwarzburgo, pero este fue derrotado en Eltville, junto al Rin; era la tercera ocasión en que una sucesión se decidía en un campo de batalla. Gunter renunció al título el 29 de mayo a cambio de amnistía para sus partidarios. Carlos ratificó la posesión de Brandeburgo a los Wittelsbach, con lo que se reconcilió con esta familia, cuyas continuas particiones les privó de cualquier posibilidad de desafiarlo en el futuro. Tanto Baviera como Austria quedaron excluidas del colegio electoral cuando este recibió su forma definitiva en la bula de oro de 1356. Todos los votos seculares fueron a parar a los aliados más cercanos de Carlos, entre ellos los Ascania de Wittenberg, en lugar de a la rama Lauenburg, que había apoyado a Gunter. En 1364, Carlos se reconcilió con Austria mediante un pacto hereditario que permitió que los Habsburgo sucedieran a los Luxemburgo en 1438. Al igual que en Baviera, entre una y otra fecha los Habsburgo no

podieron desafiar el reinado de los Luxemburgo a causa de una serie de muertes en el momento preciso y particiones familiares.⁶⁷

El prolongado reinado de Carlos (1346-1378) le dio tiempo para consolidar el gobierno de los Luxemburgo y trasladar la gobernanza imperial de las tierras y de la Iglesia imperial a su nueva base de posesiones hereditarias. Esto no era obvio al inicio de su reinado, pues reemprendió con particular intensidad la política de reivindicación para recuperar bienes empeñados por Luis IV. Pero la abandonó de forma definitiva a partir de 1371. Una de las razones de esta decisión fueron las circunstancias inmediatas. En 1373, Carlos pignoró a los Wittelsbach cuatro ciudades y sus tierras vinculadas, que, en conjunto, formaban lo que pasó a ser conocido como Alto Palatinado, a cambio de que los primeros renunciasen a Brandeburgo. Esto le permitió confiscarlo como feudo vacante y concedérselo a su segundo hijo, Segismundo. De este modo, Carlos canjeó tierras imperiales y expandió las posesiones hereditarias de su familia. Repitió esto con otros bienes imperiales y reunió una cifra de 2 millones de florines, es decir, el 48 por ciento del efectivo que recibió de Alemania durante su reinado.⁶⁸ Aunque el dinero era útil, no era más que un incentivo añadido para su estrategia a largo plazo para dismantelar la base tradicional del gobierno imperial. Carlos, al despojar al título real de los medios para su sostenimiento, estaba asegurando que su familia fuera la única candidata viable a la corona, pues tan solo ella tenía los recursos necesarios. A tal fin, también enajenó la infraestructura construida desde 1273 para la administración de tierras imperiales. Los derechos de los bailíos fueron empeñados o vendidos a los condes que los ejercían. En cierto sentido, esto continuaba la política de los Hohenstaufen de expandir la élite principesca para así asegurar que ninguna familia detentase demasiado poder regional. El bailío de Núremberg, por ejemplo, se vendió a la ciudad imperial, pero la jurisdicción criminal fue separada y vendida a los burgraves Hohenzollern, que, en 1369, asumieron estatus de príncipes mediante una carta especial.⁶⁹

Las tierras imperiales, ahora muy reducidas, siguieron existiendo sobre el papel, aunque los emperadores posteriores aceptaron la conversión de facto de las hipotecas en ventas directas. Los restos de los bailíos de Alsacia, Ortenau y Suabia pasaron con el tiempo a los Habsburgo y tan solo quedaron tres aldeas «libres» subordinadas al emperador. El reinado itinerante a la antigua usanza resultaba ahora imposible.

Al mismo tiempo, Carlos expandió las tierras de su familia mucho más que ninguno de sus predecesores. La posesión familiar de Bohemia desde 1310 tuvo un papel central en su política, pues daba a los Luxemburgo rango regio, considerables recursos y una posición privilegiada dentro del imperio. Carlos amplió de forma deliberada la autonomía bohemia: en 1344 estableció un arzobispado en Praga, ascenso remarcado por la construcción, iniciada en 1347, de la catedral de San Vito, de estilo gótico. Tras asegurarse el trono germano, en abril de 1348, promulgó 12 cartas que confirmaban y ampliaban los privilegios bohemios, en particular la «incorporación» y agrupación de las tierras del reino dentro de la corona Bohemiae.⁷⁰ Esto permitió a Carlos romper con la práctica, que se remontaba a Rodolfo, de dividir las posesiones familiares para dar acomodo a segundones y hacer que el hijo de mayor edad pareciera menos amenazador a los electores. Silesia, Lusacia y Moravia dejaron de ser feudos imperiales y quedaron integrados en Bohemia. En 1373, el hermano menor de Carlos, Juan Enrique, y su tercer hijo, Juan, recibieron Moravia y Görlitz, respectivamente, lo cual les proporcionaba tanto estatus como recursos, al tiempo que les mantenían bajo autoridad de Bohemia. Brandeburgo debía seguir siendo un feudo imperial separado, pues, en 1356, se confirmó su posición de electorado, necesaria para mantener la influencia de los Luxemburgo en el colegio electoral.⁷¹ Se estableció una cancillería bohemia separada para liberar a Carlos de la dependencia de

las cancillerías imperiales de los electores eclesiásticos y, mediante la explotación de las prerrogativas reales, se redirigió el comercio este-oeste del Danubio a la ruta Núremberg-Praga-Presburgo, para beneficiar a Bohemia y debilitar a sus rivales Habsburgo. Pero las medidas de Carlos tenían sus límites: en 1355, los nobles bohemios frustraron sus intentos de revisar la normativa legal de su país. Aunque dominaba el reino con firmeza, lo cual le permitía obtener ingresos fiscales considerables.

La gobernanza del imperio sentó sus reales en una capital magnificente. Para embellecer Praga y promover el culto del santo patrón de Bohemia, se trazó la plaza de San Venceslao, de 41 000 m². La siguiente gran plaza, la de Carlos, casi duplicaba en tamaño a la primera y empujaba a todas las demás del imperio: la plaza mayor de Núremberg solo medía 8500 m². La nueva universidad de Praga –la primera de Europa central– representó un intento deliberado de convertir la urbe en una verdadera capital europea.⁷² La antigua relación había quedado invertida: ahora, eran los príncipes germanos los que debían acudir a la corte.

Las insignias imperiales se reunieron en el nuevo castillo de Karlstein (piedra de Carlos), construido a 30 km de Praga entre 1348 y 1365. Una prueba más de la intención de hacer de Bohemia la base permanente del reinado imperial de los Luxemburgo. La bula de oro de 1356 fijó la condición de Bohemia de electorado secular de mayor rango. El hijo de Carlos, Venceslao, fue coronado rey de Bohemia en 1363 con 2 años de edad. Era el paso preliminar para garantizar su reconocimiento como sucesor de Carlos en el trono imperial. El nuevo título de «rey de romanos» convertía la elección del monarca de Alemania en la decisión del destino del imperio y permitió a Carlos desechar posibles objeciones de que Bohemia debía ser excluida del colegio electoral con el argumento de que no era «alemana».⁷³ La elección de Venceslao, en 1376, fue la primera vez, desde Conrado IV en 1237, que se elegía al sucesor de un emperador en vida de este.

Las prácticas tradicionales no se abandonaron por completo. Carlos conservó influencia en el seno de la Iglesia imperial y continuó cultivando sus contactos con condes y nobles en regiones que habían sido cercanas al rey desde 1270. Tales áreas seguían proporcionando el 44 por ciento de los servidores de la corona, cifra que contrasta con el 33 procedente de sus posesiones hereditarias. De igual modo, las primeras recibían el 38 por ciento de las capitulaciones reales, mientras que sus súbditos directos solo recibían el 20.⁷⁴ Aunque Carlos disponía ahora de una capital estable, seguía pasando largos periodos en Franconia. También realizó dos extensas giras por la frontera occidental (1356, 1365) y un prolongado itinerario por el imperio en 1377-1378, camino de su visita de Estado a Francia.

La gobernanza de la Italia imperial

Carlos, con sus expediciones romanas en 1354-1355 y en 1368-1369, también continuó el modesto revival de la gobernanza imperial en Italia iniciado por Enrique VII en 1311-1313 y por Luis IV en 1327-1328. Estos tres monarcas iban, sobre todo, a hacerse coronar emperadores, pero también a defender las prerrogativas imperiales de la influencia ascendiente del papado y de Francia.⁷⁵ Su recepción variaba según las circunstancias, pero solo Enrique encontró oposición seria. A pesar de las dificultades locales, Luis y Carlos disfrutaron de mayor apoyo y se beneficiaron de la ausencia del papado en Aviñón

(1309-1377). Los italianos solían preferir un señor supremo más distante como el emperador a alternativas más inmediatas como el papa o los monarcas angevinos de Nápoles.

La situación había cambiado de forma considerable desde finales de la era Hohenstaufen. Las principales ciudades italianas habían pasado, en su mayoría, de repúblicas a regímenes oligárquicos. Seguían aspirando a la autonomía, pero ahora sus líderes querían, además, que se les reconociera la condición de príncipes hereditarios. Estaban dispuestos a pagar espléndidamente por ello: en 1355, los Visconti de Milán dieron a Carlos 150 000 florines a cambio de que se les reconociera el título de vicarios imperiales, además de contribuir con 50 000 florines a los gastos de su coronación. Florencia pagó ese mismo año 100 000 florines y acordó abonar una tasa anual de 4000 más, que satisfizo hasta 1378. En conjunto, Carlos recibió de Italia una media de 34 000 florines por cada uno de los 32 años de su reinado, suma que constituye el 21 por ciento de todo el dinero que obtuvo del imperio.⁷⁶

Carlos vendía autonomía y otros privilegios a las ciudades, pero se abstuvo de practicar la enajenación al por mayor que llevó a cabo en Alemania. Es más, al igual que sus dos predecesores, solía repartir sus favores de forma equilibrada. Ganó prestigio por hacer las paces con los Visconti en lugar de utilizar la fuerza para asegurar el control de Milán, acceso vital al norte de Italia. Venceslao continuó la práctica de su padre de recompensar a los Visconti, a los que elevó a la categoría de duques de Milán en mayo de 1395. Los Visconti le devolvieron el favor cuatro años más tarde: impidieron la entrada a Italia a Roberto, rival de Venceslao. No obstante, en 1372 Carlos compensó esta concesión con el nombramiento de los condes de Saboya como vicarios generales de Italia e integrando sus posesiones en Alemania para asegurar una ruta alternativa. Segismundo también concedió la dignidad de margraves a los Gonzaga, que, en la década de 1320, habían recibido trato de favor de Luis para asegurar el paso por la estratégica ciudad de Mantua.

No había ningún señor italiano que se sintiera lo bastante fuerte para ignorar al emperador, pues este siempre podía favorecer a su rival local. El disgusto imperial con una ciudad podía dar lugar a un veto, el cual podía legitimar ataques de sus vecinos. Los príncipes solían apoyar a los déspotas urbanos contra sus adversarios internos: la concesión de poderes de vicario les permitían extender su control sobre el hinterland de su ciudad. Aunque el emperador no venía a menudo ni portaba tropas numerosas, continuó siendo la única fuente reconocida de honores. En 1355, con ocasión de su coronación, Carlos armó caballeros a 1500 italianos.⁷⁷ Las ciudades italianas dependían del imperio para la protección de los negocios de sus mercaderes al norte de los Alpes. Se seguía considerando al emperador alguien que podía resolver problemas locales: En 1311, Génova renunció de manera voluntaria a su autonomía y se situó bajo autoridad imperial directa durante 20 años, debido a que «el autogobierno ya no funciona».⁷⁸

Problemas estructurales con Venceslao y Roberto

Carlos logró muchas cosas, pero murió en 1378 antes de poder completar la transición a la gobernanza imperial basada en grandes posesiones hereditarias. Aunque mucho más sustanciales que las de ningún emperador precedente, las tierras de Carlos eran insuficientes para afrontar todos sus gastos, por lo que se encaminaba a una crisis

financiera. Mientras tanto, su práctica de pignorar ciudades imperiales, en particular urbes pequeñas como Friedberg, estaba suscitando la oposición de sus habitantes, que consideraban que su protector les estaba entregando a la codicia de los príncipes.

Venceslao no era el hombre adecuado para enfrentarse a tales desafíos. Típico niño mimado de una familia inestable, era inexperto y consentido. Solía esquivar sus responsabilidades yéndose de caza y su mala salud empeoró a partir de 1388 a causa de su alcoholismo. En esta etapa, los defectos de personalidad seguían siendo importantes, pues la presencia personal todavía era un aspecto decisivo de la gobernanza imperial. Los cambios de la jerarquía feudal hechos por Carlos definieron el carácter de superélite de los electores, cuyo apoyo debía cultivarse constantemente. Pero, de los veintidós años de su reinado, Venceslao tan solo vivió tres fuera de Bohemia y pasó una tercera parte de ese tiempo en Núremberg, la ciudad imperial de más fácil acceso desde su reino. Durante el decenio crítico iniciado en 1387 no visitó Alemania ni una sola vez y solo celebró cuatro asambleas con electores y príncipes. Aunque envió representantes a otras cinco asambleas, fueron consideradas pobres remedos por unos hombres cuyo prestigio descansaba en su proximidad personal al monarca.

Además, la posición en Bohemia de Venceslao hizo implosión a partir de 1393. Se granjeó la enemistad de los grandes señores por su apoyo a la baja nobleza y autorizó el asesinato del vicario general de Praga, Juan Nepomuceno, que se oponía a la interferencia regia en la Iglesia bohemia. En mayo de 1394, los señores se aliaron con los Habsburgo, con el hermano de Venceslao, Segismundo, y con su primo, Jobst, al cual impusieron en el cargo de gobernador de Bohemia. En 1395 estalló la guerra civil entre Venceslao y Jobst. Aunque el primero logró recuperar el control (en 1397), el episodio alarmó a los electores, que se encontraron en Fráncfort en julio de 1394 y retomaron la práctica iniciada a finales de la dinastía salia de reunirse sin permiso real (vid. págs. 401-402). Venceslao desperdició todas las oportunidades de llegar a un compromiso, por lo que los electores nombraron a Segismundo vicario general del imperio el 13 de marzo de 1396. Este acto era un desafío contra Venceslao, que, al ser rey, era el único que podía hacer ese nombramiento, pero no llegó a destituirlo, pues los vicarios generales tan solo podían ejercer autoridad imperial en caso de que el monarca se ausentase del reino. Segismundo, mientras tanto, había ascendido al trono de Hungría. Su derrota frente a los turcos en Nicópolis (septiembre de 1396) le impidió asumir el título y obligó a los electores a tomar medidas para la destitución de Venceslao.

Los riesgos de semejante acción eran ilustrados por la experiencia del derrocamiento, en 1298, de Adolfo. Pero esta vez los electores demostraron lo mucho que había cambiado la cultura política imperial, pues coreografiaron con cuidado sus decisiones para ceñirse al nuevo concepto de responsabilidad colectiva. Los congresos electorales de 1397 y 1399 envalentonaron a los electores, que convocaron a Venceslao en mayo de 1400 para que explicase sus actos. Este no se presentó, con lo que los cuatro electores renanos se reunieron el 20 de agosto en Oberlahnstein del Rin, en presencia de numerosos príncipes y señores. Esta vez, los electores no recurrieron a los argumentos morales empleados en las elecciones de antirreyes anteriores (o a causa de la carencia de argumentos válidos en 1298), para destituir a Venceslao, sino que citaron argumentos constitucionales para destituirlo: no había cumplido los deberes fijados por la bula de oro. Al día siguiente, los cuatro electores se reunieron en la cercana Rhense y eligieron rey de Alemania al conde palatino Roberto. Venceslao conservó el título de rey de Bohemia.⁷⁹

Al igual que en 1298, los electores tenían más motivos. No aceptaban el cambio iniciado en 1348 con el traslado a Bohemia del centro de gravedad político. Es evidente que

buscaban revertir este cambio al elegir monarca a uno de los suyos. Roberto tenía el precedente de Luis IV y consideraba que los Wittelsbach era la primera familia del imperio de pleno derecho. También era consciente de que los Habsburgo estaban haciéndose más fuertes, por lo que quiso aprovechar la oportunidad para adelantarse y evitar que fueran reyes. El prolongado y pacífico proceso de derrocamiento de Venceslao contrasta con la usurpación violenta del trono de Inglaterra por parte de Enrique IV, en 1399, que encarceló y mató de inanición a su rival, Ricardo II.

Los contemporáneos predijeron el fracaso del reinado de Roberto desde su inicio. Este resistió hasta su muerte, en 1410, pero su autoridad se limitaba al Rin Medio, sudoeste de Alemania y Baviera. Venceslao conservó Bohemia y contaba con algunos apoyos en Alemania e Italia. El reinado de Roberto demuestra la importancia de los cambios obrados por Carlos en la gobernanza imperial. El Palatinado era demasiado pequeño para sostener el gobierno real, pues proporcionaba unos 50 000-60 000 florines anuales. Los ingresos de las tierras imperiales eran de tan solo 25 000; con Carlos, estas habían rentado una media de 164 000 florines. Roberto fue el primer monarca que utilizó los nuevos servicios financieros de los bancos que se estaban fundando en las ciudades italianas y borgoñonas, pues durante su reinado obtuvo préstamos por valor de 500 000 florines. Aunque esto le mantuvo a flote, era poco lo que podía ofrecer a potenciales partidarios. Su relativo aislamiento queda demostrado por el hecho de que dos terceras partes de sus asesores legos fueran vasallos o súbditos suyos y por que ningún miembro de la alta nobleza imperial tratase de obtener un puesto en su corte.⁸⁰

Segismundo: viejas prácticas en nuevas circunstancias

La estrategia de Carlos dio sus dividendos: los Luxemburgo, a pesar de estar dirigidos por el incompetente Venceslao, pudieron superar el desafío de Roberto. Tras la muerte de este, en 1410, eran los únicos candidatos. Venceslao fue ignorado, pero la rivalidad entre Segismundo y Jobst dio lugar a la última doble elección del imperio.⁸¹ El cisma papal del momento también contribuyó, pues cada uno de los papas rivales respaldó a un candidato diferente. No obstante, la muerte de Jobst, pocos meses después, permitió a Segismundo organizar una segunda elección, esta vez unánime, en julio de 1411.

Segismundo representa una excepción dentro de la pauta general iniciada en 1273.⁸² Dado que carecía de una base territorial en el imperio, se vio obligado a emplear métodos más tradicionales de consenso. Segismundo era rey de Hungría desde 1387, pero los recursos de este reino estaban empeñados por completo en combatir el avance otomano por los Balcanes. La muerte de Venceslao, en 1419, le proporcionó al fin Bohemia, pero justo en ese momento estalló una nueva guerra civil provocada por la insurrección husita. Brandeburgo se recuperó tras la muerte de Jobst, pero había quedado arruinado a causa de la prolongada pugna por su control iniciada en 1373, de ahí que se transfiriera al burgrave Federico IV de Hohenzollern en 1415, en parte, a causa del alto precio que estaba dispuesto a pagar, pero también para asegurar la amistad de uno de los pocos príncipes relevantes que habían apoyado a Roberto. Los margraves de Meissen, de la familia Wettin, se ganaron mediante la enfeudación de la Sajonia electoral, que había quedado vacante en 1422 tras la extinción de la rama Wittenberg de los Ascania. Estos acuerdos indican la importancia creciente de los electorados de Brandeburgo y Sajonia y

ayudaron a integrarlos con los cuatro electorados renanos que había dominado hasta entonces. Al final, Segismundo retomó vínculos con la nobleza menor libre que quedaba en el imperio, pues les permitió formar ligas, con el fin de ejercer de contrapeso de la pujante influencia principesca en sus regiones (vid. págs. 550-554).

REFORMA IMPERIAL

Los comienzos

El reinado de Segismundo fue testigo del inicio de lo que los historiadores posteriores denominaron «reforma imperial», que culminó entre 1480 y 1530 con el establecimiento de instituciones nuevas que le dieron al imperio su forma definitiva durante la Edad Moderna. Este proceso resulta difícil de datar con precisión, pues su carácter cambió a medida que fue evolucionando. Al igual que otónidas y salios, Segismundo y sus contemporáneos concebían la reforma como renovación, es decir, como la restauración de un antiguo orden político ideal.⁸³ Las cuestiones inmediatas eran las mismas que habían estado presentes desde los Hohenstaufen: cómo mantener la justicia y el orden público. El desencadenante también resultaba familiar: ayudar al papado a poner orden en su casa (vid. págs. 65-68). Pero la intervención de Segismundo para poner fin al Gran Cisma difería de forma sustancial de la de emperadores medievales anteriores, en el sentido de que colaboró con el nuevo movimiento con el argumento de que la Iglesia era un colectivo representado por el consejo general de obispos. Entre tanto, hubo debates generalizados acerca del «orden adecuado» en los que se presentaron nuevos puntos de vista, a menudo radicales, en torno a la relación entre sociedad, religión y política. Estas aspiraciones estallaron con violencia hacia 1520 y provocaron nuevas revisiones constitucionales para estabilizar el imperio.

El momento de la reforma, y en particular el cambio de renovación a innovación, derivó de la llegada de problemas que obligaron a la élite del imperio a adoptar nuevos métodos para afrontar amenazas comunes. Estos, en general, eran similares a los que afectaban a otras monarquías europeas: cómo superar las contiendas civiles y proteger el reino de enemigos externos. La respuesta habitual era concentrar más poder en manos del rey, apoyado por una red más extensa y eficiente de administradores regioes. Tales cambios se apoyaron en las nuevas interpretaciones del derecho romano que habían circulado por Europa desde el siglo XII y que proporcionaban argumentos a favor de la autoridad real. Aunque el imperio, a pesar de participar en el debate del derecho romano, no tomó este camino. Esto se debía, en parte, a que las transformaciones hechas desde los Hohenstaufen le permitió mantener una forma de gobierno real liviano y de bajo coste, que ninguno de los participantes consideraba justificado abandonar en aquel momento. Príncipes y ciudades gozaban de considerable autonomía, pero cumplían sus funciones «públicas» a sus expensas, con lo que liberaban al emperador de la tarea de tener que organizarlas y pagarlas. La otra razón fue que la misión principal del emperador era el mantenimiento de la paz interior, no librar guerras exteriores. La paz se suponía que debía ser permanente, mientras que la guerra siempre se consideraba una excepción necesaria. Esto significó que los apologetas imperiales de un mayor poder regio no podían recurrir a

la ficción empleada en Francia, Inglaterra y la Monarquía Hispánica de que los nuevos impuestos eran medidas de emergencia a corto plazo. Por el contrario, siguió siendo políticamente inaceptable desarrollar instituciones centralizadas que pudieran sostener la fiscalización permanente del monarca sobre las vidas de sus súbditos. La tributación regular se estimaba equivalente a una «servidumbre eterna», incompatible con las «libertades germanas».84

Presiones a favor de la reforma

Al contrario que en Inglaterra, Castilla y Francia durante el siglo XV, no había habido guerras civiles en el imperio desde la rápida victoria de Carlos IV sobre Gunter de Schwarzburgo (1349). Las posteriores disputas sucesorias de 1400 y 1410 fueron pulsos entre bandos enfrentados, no luchas abiertas. No obstante, sí que hubo violencia local y regional, provocada por las tensiones de la feudalización y territorialización. Las tierras de la Iglesia imperial eran, con frecuencia, las más afectadas, pues las deudas crecientes obligaban a los obispos a enajenar propiedades, lo que provocaba disputas con sus capítulos y choques con vecinos seculares agresivos. La disputa de Maguncia de 1459-1463, provocada por la negativa del nuevo arzobispo a pagar la suma exorbitante que le exigía el papa a cambio de ratificar su cargo, es un notable ejemplo de esto. El papa le destituyó e invitó al capítulo a elegir un rival, lo cual abrió la posibilidad de interferencias de los príncipes vecinos, que veían la oportunidad de hacerse con sus propiedades. El conflicto se prolongó hasta 1470 debido a obstáculos sociales y económicos que avivaron protestas populares. El elector palatino Federico I el Victorioso generalizó el conflicto al añadirle sus disputas con otros príncipes y ciudades del sudoeste.85

El sur y el oeste eran particularmente propensos a los desórdenes, gracias a su densa y compleja jerarquía feudal de jurisdicciones fragmentadas, fuente abundante de posibles puntos de fricción. Estas disputas no eran enfrentamientos «privados», sino prácticas legales reconocidas, pues el imperio permitía a sus súbditos obtener satisfacción por medio de la figura del litigio armado. Esta práctica había sido limitada en el pasado, pues se daba, por lo general, a pequeña escala. Se buscaba la captura o destrucción de propiedades, no operaciones militares. Pero los litigios fueron aumentando en intensidad y nivel a medida que los príncipes comenzaron a librar múltiples conflictos por delegación a través de sus vasallos mediados. Además, muchos vasallos menores actuaban por propia iniciativa para preservar o aumentar su autonomía. Entre 1440 y 1570, hubo 278 litigios nobiliarios en Franconia, con una fase álgida en 1460-1479, seguido de una segunda, de menor intensidad, entre 1500 y 1509. La proporción de litigios que enfrentaban a nobles contra príncipes aumentó en un 40 por ciento durante la primera y en un 53 en la segunda. Las disputas entre nobles, por el contrario, tan solo sumaron un 15 por ciento.86 La mayor parte de estos litigios consistía en intimidación, incendio, saqueo, robos de ganado y secuestros. Los asesinatos rara vez eran premeditados, pues la muerte del adversario negaba el propósito del enfrentamiento, que era obligarlo a admitir públicamente su error. A menudo se ignoran los numerosos casos de resolución pacífica. El cliché de los «barones ladrones» era un mito urbano fomentado desde ese momento para criticar la nobleza en general, pues burgueses también libraban litigios, quemaban aldeas y destruían cosechas de señores hostiles. Es más, otros grupos comenzaron a asumir

conceptos aristocráticos de honor, lo cual extendió estos conflictos: entre 1450 y 1500, los campesinos bávaros y otros miembros del pueblo llano libraron un total de 258.⁸⁷

El nivel de violencia aumentó en la primera mitad del siglo XV. Las disputas entre los príncipes de la Renania y del sudoeste destruyeron 1200 aldeas y durante la insurrección husita se destruyeron otras 1500. Esta devastación vino a acrecentar la sensación generalizada de desorden.⁸⁸ La sensación de peligro quedó magnificada por la emergencia de la primera amenaza externa seria desde las invasiones mongolas de la década de 1240. La frontera occidental fue perturbada por mercenarios desplazados por las guerras civiles francesas de 1444-1445. A esto le siguió la agresiva expansión de la Borgoña ducal a partir de 1468 y la subsiguiente disputa por su herencia entre los Habsburgo y los soberanos franceses, que se prolongó de 1477 a 1493. Entre tanto, la «amenaza turca» fue en aumento tras el fracaso, en 1444, de la última cruzada a la antigua usanza. En 1469, los turcos lanzaron su primera incursión contra Krain. A esta le siguieron, a partir de 1471, ataques casi anuales contra Estiria.

Estos conflictos, al igual que los litigios, conocieron una escala sin precedentes. En 1311, la expedición romana de Enrique VII llevó un ejército de 5000 hombres, una cifra en consonancia con los ejércitos de los cinco siglos precedentes. Pero hacia 1483 la monarquía gala podía movilizar 50 000 hombres, en un momento en que los Habsburgo tan solo reunían 18 000 para sus campañas en Hungría. Las nuevas formas de hacer la guerra requerían una proporción más elevada de infantería mercenaria que combatiera en formaciones regulares y disciplinadas. A principios del siglo XVI, se calculaba que un año de campaña contra los otomanos costaba entre 1,8 y 3,6 millones de florines. Las luchas de los Habsburgo contra Francia fueron mucho más onerosas: entre 1530 y 1550, sus costes se duplicaron hasta alcanzar los 5,4 millones de florines anuales.⁸⁹ Los métodos habituales no podían cubrir esas cifras. Segismundo y Federico III recibían pagos sustanciales de sus vasallos inmediatos, pero las rentas anuales de las prerrogativas imperiales se habían estancado en 25 000 florines desde 1400. Hubo varios caballeros que pleitearon contra Federico porque no les pagaba sus salarios. Ni siquiera el rey estaba a salvo de sus acreedores: en 1473 le confiscaron sus caballos y quedó abandonado a su suerte en Augsburgo.

Crecía la convicción de la necesidad de cambios. Una razón era que muchos enemigos eran ahora herejes (husitas) e infieles (turcos), que planteaban una amenaza existencial que exigía acción. Además, los príncipes comprendieron que los litigios estaban socavando su autoridad. Dado que los príncipes empleaban nobles menores y vasallos mediados tanto para administrar sus tierras como para hacer la guerra a sus rivales, a sus súbditos les resultaba difícil diferenciar entre recaudación de impuestos y robo y a menudo sufrían la arbitrariedad de la justicia territorial, a la que respondían con litigios armados contra los administradores principescos.⁹⁰

El que a partir de principios del siglo XV las propuestas de reforma comenzasen a circular en forma de manuscritos ilustra el cambio gradual hacia una cultura política escrita. A la altura de 1440, estas propuestas se habían hecho más prolijas, detalladas y prácticas.⁹¹ La más famosa es la *Reformatio Segismundi*, que apareció hacia 1439 en el Concilio eclesiástico de Basilea; se imprimió por primera vez en 1476. A esta edición la siguieron tres más antes de 1497. Aunque todavía se desconoce el nombre del autor, la asociación de la propuesta al nombre del emperador le da un perfil social elevado. Fue el primer texto de esas características en alemán y uno de los primeros tratados políticos extensos en dicho lenguaje. Muchos de sus pasajes son de difícil comprensión, pues el alemán de la época carecía del vocabulario necesario para tratar cuestiones constitucionales que, hasta

entonces, solo habían sido debatidas en latín. La elección de la lengua germana indica un claro deseo de llegar a una audiencia más amplia, al contrario que los textos producidos durante los conflictos anteriores con el papado, que habían sido declaraciones de intenciones cuyo único fin era ayudar a los enviados en sus negociaciones cara a cara. Sus propuestas tomaban claro partido: defendían la abolición de la Iglesia imperial y la redistribución de sus recursos entre los caballeros, que debían ser protegidos de la rapacidad de los príncipes por medio de cambios constitucionales adicionales.

El liderazgo de la reforma

A pesar de su vinculación al documento, Segismundo no estaba en condiciones de liderar las reformas, pues los concilios eclesiásticos, la emergencia husita y la defensa de Hungría absorbían su atención.⁹² Su muerte, en 1437, significó el fin del linaje real de los Luxemburgo y dejó, al fin, vía libre a los Habsburgo, a los que ya, en 1364, Carlos IV había reconocido la condición de posibles herederos. La reciente boda de Isabel, hija de Segismundo, con Alberto V, duque de Austria, reforzó la condición de candidato único de este último. De este modo, tras un interregno de tan solo cuatro meses, entre 1437 y 1438, se aceptó su ascensión al trono como Alberto II. Aunque no era reacio a las reformas, estaba determinado a asegurarse la herencia de Bohemia y Hungría. Después de su elección, nunca visitó las regiones centrales del imperio y murió de disentería en 1439 durante una campaña en Hungría, a la temprana edad de 42 años. Su reinado había durado 19 meses.⁹³

La condición de único candidato viable de los Habsburgo fue confirmada por la elección, en 1440, del primo de Alberto. Este, pese a no estar presente en su propia elección, reinó con el nombre de Federico III. La elección tuvo lugar dos años antes de que Federico abandonase Austria para ir a hacerse coronar en Aquisgrán. Entre 1444 y 1471 no se movió de sus tierras salvo para su viaje de coronación imperial a Roma, en 1452. Como era de esperar, esto provocó críticas y chanzas que le calificaban de «archigorro de dormir» imperial, esto es, que se había dormido en su cargo de elector imperial.⁹⁴ Pero Federico se consideraba el emperador, pues adoptó el nombre dinástico de Federico III, en secuencia con el emperador Hohenstaufen, no con su antecesor Habsburgo, Federico el Hermoso, que Luis IV había aceptado que fuera correy. Federico también conservó a muchos de los antiguos servidores imperiales de los Luxemburgo, pero también se adaptó a la nueva pauta de dominio imperial, que requería asegurar su patrimonio territorial antes de ocuparse del resto del imperio. Por desgracia, se enfrentó a una oposición considerable de los nobles austríacos y bohemios, por lo que, en 1458, tuvo que renunciar a Bohemia y, entre 1461 y 1463, se enzarzó en una disputa con su hermano Alberto IV por Austria, que dejó las finanzas del país en estado ruinoso. A continuación, Federico se vio absorbido por una prolongada disputa con Hungría, que, ahora con monarca propio, invadió Austria en la década de 1480.⁹⁵

La experiencia de la destitución de Venceslao en 1400, y la reasignación de los títulos de Sajonia y Brandeburgo por parte de Segismundo, contribuyeron hacia 1420 al reforzamiento de la identidad corporativa de los electores. Los electores, inspirados por los concilios eclesiásticos, propusieron en 1438-1439 constituirse en organismo consultivo permanente. Esta sugerencia no tuvo continuidad, pero su responsabilidad por el bienestar

del imperio creció a mediados del siglo XV debido al aparente desinterés de Federico por los asuntos imperiales. Alrededor de 1460, Tréveris, Bohemia y Maguncia presentaron propuestas de reforma, como también lo hicieron otros príncipes como el duque de Baviera. El conde Bertoldo de Henneberg se erigió el portavoz de las reformas tras asumir el cargo de elector de Maguncia, en 1484. Bertoldo explotó el deseo de Federico III de garantizar la elección de su hijo como sucesor para impulsar las reformas. Al igual que muchos arzobispos de Maguncia anteriores, Henneberg quería consolidar la posición de Maguncia de diócesis primada del imperio. Además, sus argumentos tenían el peso adicional de compartir el deseo generalizado de establecer reformas viables.⁹⁶

Federico III se oponía a la reforma, que consideraba una amenaza que podía imponer restricciones a sus prerrogativas. Evitó la confrontación directa, pues si los príncipes no cedían se arriesgaba a sufrir una humillación. En lugar de ello, alargó los debates hasta que los electores aceptaron a Maximiliano I como rey de romanos en 1486. Era el primer sucesor elegido en vida del emperador en 110 años, además de una señal de la sincera voluntad de los Henneberg y otros potentados de cooperar con los Habsburgo. En 1488, Federico se retiró a Linz y dejó a Maximiliano a cargo del imperio. Esto abrió la posibilidad de un compromiso: Maximiliano podía adoptar ahora la posición de mediador entre los príncipes y su padre. Maximiliano prosiguió esta política de mediación tras la muerte de Federico, en 1493, y ejerció de juez imparcial que elegía la mejor solución para los problemas del imperio entre las diversas opciones sugeridas por los príncipes.⁹⁷

Reformas judiciales

Maximiliano tuvo un éxito concluyente en la sesión del Reichstag de 1495 en Worms. Logró un sistema viable de apoyos militares y fiscales: el precio que pagó fue aceptar la reforma judicial. Esta reforma proclamó una nueva paz pública imperial que, al contrario que sus predecesoras medievales, había de ser universal y eterna. Esto fue de importancia crucial para consolidar los cambios de la jerarquía de estatus, pues obligaba a todos aquellos que detentasen feudos inmediatos a proscribir la violencia como medio de resolución de conflictos y que se unieran contra todo aquel que quebrantasen la paz del imperio. Esto redujo a los vasallos mediados al mero papel de asistentes de los vasallos inmediatos del emperador, además de determinar cómo debían controlarse los recursos y quiénes debían proporcionarlos. El nuevo Reichskammergericht creado en 1495 fue el tribunal supremo conjunto tanto del emperador como del imperio y reemplazó los litigios armados por arbitrajes judiciales. Maximiliano creó el Reichshofrat, un tribunal que, dependiente en exclusiva del emperador, sirvió para resolver disputas sobre prerrogativas imperiales (vid. págs. 618-625).

El nuevo poder judicial obligó a realizar planes trazados mucho tiempo antes para la construcción de una infraestructura regional que coordinase el mantenimiento de la paz. Esto ya había sido previsto en la paz pública de Rodolfo I de 1287 y vuelto a remarcar en la Paz de Venceslao de 1383. Se resolvía la desaparición de los antiguos grandes ducados mediante la creación de regiones denominadas Kreise, «círculos», que agrupaban los feudos inmediatos germanos e identificaban su área de responsabilidad colectiva. Al contrario que los antiguos ducados, los Kreise eran instituciones colectivas sin un único príncipe a la cabeza. No pasaron de propuestas hasta 1500, año en el que los

feudos más pequeños fueron agrupados en seis Kreise. En 1512 se añadieron cuatro más para incorporar los electorados y las tierras de los Habsburgo. Los príncipes aceptaron la incorporación a los Kreise, pues comprendían que sus recursos, relativamente modestos, les impedían tener un papel prominente en la política imperial como electores y, además, la política regional afectaba sus intereses inmediatos. A partir de 1507, la legislación imperial designó a los Kreise como el marco en el que implementar las decisiones comunes. Esto incluía la selección de jueces del Reichskammergericht, hacer cumplir los veredictos del citado tribunal, organizar contingentes militares y regular las tasas de cambio. Estas misiones fomentaron su crecimiento y compelieron a sus miembros a convocar asambleas y establecer prácticas y convenciones propias, todas ellas guiadas por la legislación general publicada por el Reichstag.⁹⁸

Reforma fiscal

Desde las capitulaciones carolingias no se había hecho un esfuerzo serio por fijar la contribución fiscal de los habitantes del imperio a las tareas comunes. Los emperadores medievales tenían registros de tierras reales, pero las capitulaciones tan solo especificaban las obligaciones de los vasallos individuales. La presión de grupo y el deseo de impresionar ayudaron a mantener el tamaño de los contingentes militares reunidos para las expediciones romanas. Los salios intentaron establecer impuestos generales en 1084, 1114 y 1124-1125, pero lo hicieron en medio de una guerra civil, algo que cuestionaba su legitimidad. Estos recibían cierta cantidad de dinero de las ciudades imperiales, pero carecían de la infraestructura para recaudar impuestos en otros lugares. El proyecto de impuesto general de Federico II de 1241 fracasó por el mismo motivo: solo podía recaudar sumas regulares de las ciudades imperiales, en particular de sus minorías judías.⁹⁹ Como ya hemos visto (vid. págs. 355-364) esto no suponía un problema excesivamente grave, pues la redefinición de las obligaciones feudales llevada a cabo en torno a 1230 siguió garantizando que contribuyeran suficientes vasallos para que los reyes medievales posteriores pudieran alcanzar objetivos reales.

La rápida escalada de los costes y de las dimensiones de las guerras forzó al imperio a confrontar el problema de los numerosos «beneficiarios gratuitos», es decir, los vasallos que eludían sus obligaciones o las cumplían solo en parte. Este fue el aspecto más innovador de la reforma, pues obligaba a todos los implicados a redefinir de forma más precisa su relación con el imperio. Resulta de crucial importancia que esto ocurriera cuando todos los actores implicados estaban adoptando la escritura en sus respectivas administraciones territoriales, así como para la regulación de relaciones con terceros. Pronto se asumió que sería imposible resucitar las antiguas tierras imperiales y que los feudatarios debían asumir nuevas obligaciones en forma de pagos monetarios. En 1422 se acordó un primer impuesto general para combatir a los husitas, pero este fracasó a causa de la oposición del clero y las ciudades. En 1427, tuvo más éxito un tributo para el mismo propósito gracias al enérgico respaldo del legado papal, que se aseguró el apoyo del clero. A finales de 1429 se habían reunido unos 38 000 florines, pero el cumplimiento seguía siendo desigual y nadie dominaba por completo el problema práctico de recaudar dinero de una población tan numerosa y con tantas diferenciaciones sociales.¹⁰⁰

Este problema, a pesar de los prolongados debates, no se resolvió hasta el Reichstag de 1495. El establecimiento del Reichskammergericht obligó a todos los presentes a aceptar la institución de una tasa nueva, el «penique común» que debían recaudar los detentadores de feudos inmediatos y los magistrados de las ciudades imperiales. La primera contribución sumó más de 136 000 florines entre 1495 y 1499.¹⁰¹ El penique común se recaudó cinco veces más entre 1512 y 1551, pero fue siendo reemplazado por el sistema matricular, hasta sustituirlo como principal método de recaudación tanto en el imperio como en los Kreise. Introducido en 1422, el sistema matricular se empleó cinco veces más hacia 1480 para reclutar tropas y dinero contra husitas y turcos. Cada feudo inmediato y ciudad imperial tenía la obligación de proporcionar una cuota fija de soldados o, desde 1486, el equivalente en dinero, calculado de acuerdo con sus emolumentos mensuales. Las cuotas se registraban en un documento oficial (Matrikel). La matrícula de 1521 fue el referente general de todas las contribuciones futuras.¹⁰²

Se prefería el sistema matricular porque permitía a feudatarios y magistrados ocultar su verdadera riqueza. La implementación del penique común fue difícil, al principio, porque no había apenas territorios que contasen con registros impositivos, pues estos apenas tenían impuestos propios. La elaboración de registros requería tiempo, pero su verdadero problema era que revelaban a terceros la riqueza personal y comunitaria. A las ciudades les preocupaba en particular que la revelación de su situación financiera alimentase el apetito de los príncipes vecinos, que podían plantearse intervenir su autonomía. Las cuotas estaban relacionadas con la riqueza real de forma muy indirecta, pues se asignaban por orden, más o menos descendiente, en función del estatus titular de cada feudo. Así, por ejemplo, desde 1486, todos los electores cotizaron lo mismo a pesar de las considerables diferencias de riqueza. Las cuotas tenían ventajas políticas adicionales, pues las cantidades especificadas en los registros solo pretendían ser guías básicas, que podían multiplicarse o dividirse en función de las exigencias de cada caso. Los detentadores de feudos y magistrados tenían que reunirse con el emperador para acordar el tamaño y duración del pago, lo cual también les permitía influir en su posible uso. Las cuotas facilitaban la planificación militar, pues fijaban el tamaño de los contingentes y permitían al emperador ver mejor quién eludía sus responsabilidades.

Los vasallos eran responsables del reclutamiento, equipamiento, entrenamiento y mantenimiento de sus tropas, lo que permitió que la burocracia central del imperio siguiera siendo pequeña en comparación con las de las monarquías de Europa occidental. En 1495, el tesorero de la ciudad de Fráncfort juró el cargo de Reichspfennigmeister, responsable de recibir los pagos del penique común remitidos por magistrados y feudatarios. El cargo siguió siendo temporal hasta 1543, año en que pasó a ser permanente; hasta entonces, se limitaba a recaudar impuestos separados autorizados por el Reichstag. En 1557, el área de responsabilidad del tesorero de Fráncfort quedó limitada al sur de Alemania tras el nombramiento de un segundo cargo que, con sede en Leipzig, recaudó los pagos de la Alemania del norte. Augsburgo y Ratisbona también recibieron el título de «ciudades depósito» (Legstädte). El cargo de Reichspfennigmeister llegó a su cúspide con Zacharias Geizkofler, quien, a finales del siglo XVI, lo expandió hasta convertirse en el principal banquero y asesor financiero del emperador. Tras su dimisión, en 1603, el cargo perdió importancia con rapidez y fue reemplazado por el nuevo puesto de «receptor del fondo de operaciones imperiales» creado en 1713. Este nuevo cargo gestionaba los fondos votados para el sostenimiento del Ejército Imperial.¹⁰³ En 1507, se estableció en Espira la oficina del fisco (Fiskalamt) para ayudar al Reichskammergericht a procesar a aquellos que no pagasen los impuestos imperiales. En 1596 se creó una sección separada para asistir al Reichshofrat a cumplir las mismas funciones en Italia.¹⁰⁴

LA JERARQUÍA DE ESTATUS

De asamblea real a Reichstag

El traslado a los territorios de las tareas administrativas difíciles permitió que la reforma imperial se concentrara en la labor de establecer un método de toma de decisiones colectivas. Esto consolidó al imperio como monarquía mixta en la que el emperador compartía poderes con los Estados imperiales mediante una jerarquía de estatus de rigidez creciente. La institución principal era el Reichstag, que combinó dos asambleas que, hasta entonces, habían permanecido separadas y se convirtió en el foro principal del imperio para la legitimación de políticas y el establecimiento de acuerdos vinculantes.

Como ya hemos visto (vid. págs. 333-335), los carolingios celebraban asambleas con los vasallos relevantes. Estas reciben hoy el nombre de «asambleas de la corte» (Hoftage), término acuñado en 1980 para diferenciar las reuniones que los contemporáneos denominaban curia, o cortes de asesores reales, de las dieta [dietas], que solían asumir mayores derechos para los participantes.¹⁰⁵ Si bien es cierto que existían ciertas convenciones con respecto al momento y lugar, las asambleas dependían del rey, que era quien las convocaba, y además no tenían miembros fijos. La feudalización contribuyó a reducir el número de participantes a los vasallos de mayor rango: hacia el siglo XIV, estas asambleas tan solo congregaban a unas 20 personas; aunque eran bastante frecuentes. Entre 1314 y 1410 se celebraron 40 en presencia del monarca. Entre 1381 y 1407, se celebraron 15 presididas por un enviado real.¹⁰⁶

La otra forma de reunión eran las asambleas celebradas a iniciativa de los vasallos de mayor rango. Las más antiguas eran las convocadas tras la muerte de un rey fallecido sin reconocer heredero. A partir de 1076, también se celebraron las denominadas «asambleas sin rey», en particular para la elección de antirreyes (vid. págs. 301-303). Entre 1273 y 1409, los electores se reunieron fuera de las elecciones en 18 ocasiones, reflejo del aumento de su identidad corporativa. En 1424, Segismundo reconoció a los electores la condición de «pilares del imperio», de este modo indicaba una mejor predisposición a consultarlos acerca de temas comunes. No obstante, a la altura de 1480 resurgió la tensión entre los cuatro electores renanos y sus homólogos septentrionales y orientales de Brandeburgo, Sajonia y Bohemia, algo que frustró su pretensión de excluir a otros del derecho a compartir decisiones con el monarca.¹⁰⁷

El desarrollo de las reformas se ralentizó a partir de 1420 por la renuencia del emperador a asistir en persona a las reuniones. A pesar de la transición acelerada a la comunicación escrita, los participantes interpretaban la ausencia del emperador como un menoscabo de la legitimidad de las decisiones que pudieran tomar. De hecho, este era el motivo, precisamente, por el que Federico III se abstenía a menudo de acudir. Pero las presiones a favor de la reforma animaron a Federico o a su hijo Maximiliano a comparecer en las reuniones a partir de 1471. Además, la urgencia creciente hizo que entre 1486 y 1498 se celebrasen 9 asambleas.¹⁰⁸ La reunión de Worms, en 1495, la consideró un hito una amplia mayoría de participantes y fue la primera que se autodenominó Reichstag (dieta

imperial). La elección del término era deliberada, pues anunciaba el paso de la vieja asamblea real a un nuevo tipo de institución que transformaba el derecho de los vasallos a ofrecer consejo y ayuda en derecho a participar en decisiones comunes. Seguían siendo vasallos del emperador, pero ahora también eran Estados imperiales (Reichsstände) constituyentes del imperio junto con el emperador.¹⁰⁹

Frecuencia y localización

Entre 1500 y 1518 hubo 10 reuniones más, pero el desarrollo institucional se ralentizó debido a la preferencia de Maximiliano por encuentros informales con personajes clave. Pero durante las 9 reuniones de 1521-1532, la necesidad de obtener ayuda contra los turcos volvió a acelerar el desarrollo institucional. La tensión confesional impidió que el Reichstag se volviera a congregarse entre 1533 y 1540, aunque entre 1541 y 1548 se celebraron 8 reuniones más que consolidaron los cambios iniciados con anterioridad. Fueron ratificados y ampliados en la sesión celebrada en Augsburgo en 1555, en la que se acordó la paz religiosa.¹¹⁰ Entre 1495 y 1654, se celebraron, en función de cómo se definía una asamblea completa, un total de 40-45 dietas imperiales, cifra que contrasta con las 40 asambleas de 1356-1493. La duración de las asambleas varió entre cinco semanas (Núremberg 1522) y diez meses (Augsburgo, 1547-1548).

Con Maximiliano I, las asambleas siguieron estando vinculadas al itinerario real que el emperador reemprendió para estrechar el contacto con las antiguas regiones centrales de Alemania. Entre 1486 y 1518, el emperador celebró 20 asambleas en 15 lugares distintos, de ellas 4 en localidades que no eran ciudades imperiales.¹¹¹ A partir de entonces, los Reichstag siempre se reunieron en una ciudad imperial, que debía ceder su ayuntamiento para el acto. Núremberg era el centro de reunión principal, pues acogió 15 asambleas, seguida de Ratisbona con 14, con cierto margen de ventaja sobre las demás. El protestantismo de Núremberg animó a los Habsburgo a preferir Ratisbona, que, además, era más accesible desde Viena a través del curso del Danubio. Desde 1594 se convocaron allí todas las asambleas, con la excepción de un breve traslado a Fráncfort en 1742-1744, con Carlos VII. El imperio era un caso único en Europa: convocaba su asamblea representativa lejos de la capital regia. Esto contribuyó a la separación permanente entre las funciones ceremoniales y representativas de la corte del monarca y las negociaciones políticas formales con sus vasallos y súbditos.

Formas de representación

Al contrario que las asambleas medievales, en torno a 1521 la dieta imperial contaba con miembros permanentes, los cuales desempeñaron un papel fundamental en la determinación de la jerarquía de estatus. Esto supone otro contraste importante con casi todos los parlamentos europeos, donde la representación estaba ligada a estamentos sociales como señores, clero y villanos, que se reunían por separado en diversas «cámaras». En el imperio, por contra, la representación derivaba de la formalización de

obligaciones feudales y, en consecuencia, estaba ligada a la detentación de feudos imperiales inmediatos. El factor decisivo fue si los feudatarios y los magistrados de las ciudades estaban dispuestos a aceptar las nuevas cargas impositivas del sistema matricular, que podían ser considerables. La valoración matricular de Lubeca de 1486 era de cuatro a seis veces superior a los impuestos pagados al emperador como ciudad imperial. Lubeca decidió aceptar estas cargas y fue invitada a futuras asambleas, en las que sus representantes pudieron consolidar su nueva posición de Estado imperial. Por el contrario, Tréveris, urbe grande y acaudalada, fue invitada con regularidad al principio, pero su negativa a contribuir hizo que fuera excluida. La rapidez de la evolución de los cambios entre 1480 y 1520 no fue obvia de inmediato y muchos de los implicados no se daban cuenta de las consecuencias de negarse a contribuir. Pero, hacia 1521, era evidente que la aceptación de las cargas oficiales garantizaban tanto la representación en el Reichstag como el estatus de immediatez, mientras que la negativa denegaba la primera y ponía en peligro la segunda. En el caso de Tréveris, el arzobispo aprovechó la negativa de la ciudad para alegar que había dejado de ser «libre» y, por tanto, que debía quedar subordinada a su autoridad y ayudarle a pagar la parte de impuestos imperiales que correspondía a su electorado.

Los métodos de recaudación de tributos reforzaron aún más la jerarquía. En 1427, los magistrados y detentadores de feudos inmediatos eran designados responsables de la recaudación y, a partir de 1475, se les permitió repercutir los costes a sus súbditos. Las disposiciones introducidas en 1507 aclararon todavía más esta cuestión, pues se requirió a los vasallos mediados y a los súbditos que pagasen a los vasallos inmediatos, que, a su vez, remitían el dinero al Reichspfennigmeister. Por fin, la dieta imperial de 1543 eximió a los príncipes de la obligación personal de pagar.¹¹²

Además de la jerarquía, el Reichstag reflejaba el elemento asociativo y corporativo de la sociedad imperial al agrupar los Estados imperiales en tres colegios o corpora (cuerpos): electores, príncipes y ciudades. Las divisiones religiosas añadieron a partir de 1520 dos corpora confesionales, protestantes y católicos, que incluían miembros de los tres grupos de estatus (vid. págs. 123-126). La pertenencia al cuerpo venía determinada por la posición de los feudos imperiales, por lo que las familias que detentaban más de un tipo de feudo podían ser representadas varias veces. Tanto el corpora electoral como el principesco estaban subdivididos de forma intencionada entre «bancadas» legas y religiosas. Esto no quería decir que el clero se reuniera en una cámara separada, sino que se dividía de forma jerárquica entre los tres electores eclesiásticos y el resto de señores de la Iglesia, que se sentaba con los príncipes.

El corporativismo era más fuerte entre los electores, cuyo corpus era, al tiempo, el más pequeño y el más viejo. Ya en 1424, los siete electores acordaron no admitir miembros adicionales y guardar preeminencia exclusiva sobre todos los demás príncipes. También observaban con celo su clasificación interna, fijada en 1356. Existen numerosos grabados de la época que muestran al emperador en el medio, con los tres electores eclesiásticos en posición preferente, a su derecha, y el de Maguncia más cerca, seguido de los de Colonia y Tréveris. A su izquierda, están sus cuatro homólogos seculares, por orden de rango, comenzando por Bohemia, el Palatinado, Sajonia y Brandeburgo. A pesar de su determinación por excluir a otros, los electores tuvieron que aceptar los cambios impuestos por los Habsburgo. Primero, la línea ernestina de los Wettin fue castigada por encabezar la Liga protestante de Esmalcalda y tuvo que ceder en 1547 el título de Sajonia a sus parientes albertinos, que habían apoyado a Carlos V. Los Wittelsbach de Baviera recibieron el título del Palatinado en circunstancias similares en 1623, durante la Guerra de los Treinta Años, si bien el Palatinado fue compensado en 1648 con un nuevo título, el

octavo en la línea de precedencia. El voto de Bohemia fue suspendido para mantener el número de electores original, siete, y garantizar que no existiera la posibilidad de un empate en las elecciones imperiales. En 1692, Leopoldo I recompensó al duque de Calenberg (Hanover) con un nuevo título, el noveno, lo cual provocó una respuesta airada de otras antiguas casas principescas como las de Hessen, Wurtemberg, Gotha y Brunswick, que consideraban que habían sido dadas de lado injustamente.¹¹³ Los Habsburgo manipularon con habilidad la rivalidad entre príncipes para asegurar no solo el reconocimiento del nuevo título hanoveriano, sino también la readmisión en 1708 del voto de Bohemia para garantizar que siguiera habiendo un número impar de electores. El Palatinado recuperó su título original, quinto en la línea de precedencia, en 1778, año en que heredó Baviera; el octavo título fue abandonado. Los últimos cambios tuvieron lugar durante los reajustes que acompañaron la desaparición del imperio, en 1803-1806 (vid. Tabla 6).

Tabla 6. Cambios en el colegio electoral

Fecha	Incorporación	Salida
1547	Sajonia albertina	Sajonia Ernestina
1623	Baviera (recibe el quinto título)	Palatinado
1648	Palatinado (nuevo título, el octavo)	Bohemia (voto suspendido)
1692	Hanover (voto reconocido en 1708)	
1708	Bohemia (voto readmitido)	
1778		Baviera (como octavo título)
1803	Salzburgo	Maguncia (voto transferido al archicanciller)
	Wurtemberg	Colonia + Tréveris (títulos abolidos)
	Hessen-Kassel	
	Baden	
1805	Wurzburgo *	Salzburgo (título transferido a Wurzburgo)

* Nuevo gran ducado secular.

Los príncipes siempre se sintieron ofendidos a causa de la preeminencia de los electores. En 1498, el duque Jorge de la Baja Baviera, en cabeza de sus pares, obligó a los electores a que bajasen sus estrados situados al final de la sala para que no se sentasen a una altura muy superior a la de los demás príncipes. Las ciudades eran inferiores, obviamente, pues sus enviados eran villanos confinados a la parte trasera de la sala y debían permanecer en pie durante parte del acto mientras el resto estaba sentado (vid. Lámina 26).¹¹⁴ De los 402 feudos y ciudades enumerados en el registro de 1521, tan solo 281 participaron en una dieta imperial. Los demás fueron quedando reducidos a estatus de feudo mediado, debido a su incapacidad o negativa a cumplir las cargas fiscales y militares asociadas (vid. Tabla 7). Las reducciones fueron mayores entre los numerosos feudos menores eclesiásticos y seculares, que se veían obligados a compartir votos colectivos (Kurialstimmen) pues no podían ejercer votos individuales (Virilstimmen). Aunque hubo seis prelados que se «hicieron suizos» y dejaron la política imperial para participar en la Confederación Suiza, entre ellos los de Einsiedeln y San Galo, los otros acabaron obteniendo dos votos, uno en 1575 para los suabos y otro en 1654 para el resto, agrupados con la denominación de «voto renano». Su número se mantuvo estable, con excepción de los que fueron «ascendidos» a príncipe-abad o príncipe-obispo, con voto individual. Dos terceras partes de los 143 condes listados en 1521 acabaron desapareciendo; de estos, la mitad a causa de la extinción de su familia y la herencia o venta de su feudo a otro conde. Tan solo 8 consiguieron asumir estatus de príncipe, pero se crearon alrededor de 50 nuevos condados, en su mayor parte por los Habsburgo, que concedían títulos imperiales a nobles leales.¹¹⁵ La mayoría quedó como condes titulares pero sin representación, si bien algunos, como la familia Kaunitz, compraron o heredaron condados o feudos de caballeros imperiales. Los condes de Suabia y Wetterau estaban bien organizados desde 1500, pues poco después obtuvieron voto. Los de Franconia, los menos numerosos, aseguraron el suyo en 1640. Por último, los westfalianos fueron admitidos en 1654.¹¹⁶

Tabla 7. Porcentaje de participación en el Reichstag, 1521

Estatus	Enumerado en el registro de 1521 Participantes	
Electores	7	7*
Príncipes eclesiásticos	51	45
Príncipes seculares	32	29
Prelados	83	48
Condes	143	93
Ciudades imperiales	86	59
Total	402	281

*El voto de Bohemia fue suspendido de facto a causa de la insurrección husita hasta 1526, fecha en que los Habsburgo adquirieron el reino.

La representación de los príncipes eclesiásticos se estabilizó durante el siglo XV con el fin efectivo de su territorialización, dado que estos nunca adquirieron feudos adicionales ni dividieron los ya existentes. Los cambios anteriores a 1802 se limitaron a las dos oleadas de secularizaciones autorizadas en 1555 y 1648. La primera confirmó la mediatización de algunos obispados ya iniciada antes de la Reforma, mientras que la segunda transfirió 8 feudos eclesiásticos importantes y sus votos individuales asociados a príncipes seculares. Los votos de las ciudades declinaron a causa de la mediatización, pero de forma marginal. Los votos seculares relevantes experimentaron una mayor volatilidad antes de 1582, cuando el Reichstag fijó la posición de los Estados imperiales por medio de la asignación de feudos específicos (vid. Mapa 10). A partir de entonces, este estatus no se extinguió con la desaparición de una familia principesca y la partición de este tampoco podría crear votos adicionales.¹¹⁷

Seguía siendo posible acumular votos por medio de la adquisición de otros feudos con voto, o si el emperador elevaba a un condado a la categoría de principado. Al igual que los electores, los príncipes existentes trataron de bloquear el acceso a nuevos miembros para preservar su exclusividad corporativa. El emperador seguía siendo libre de conferir estatus de príncipe imperial; entre 1582 y 1806, 160 individuos recibieron esa dignidad. No obstante, el nivel de Estado imperial dependía ahora de la posesión de un feudo que diera derecho a ello. De los cinco condes ascendidos a príncipe entre 1579 y 1623, solo Arenberg recibió un voto pleno. Obtuvieron voto pleno en 1654 13 de los 15 nuevos príncipes creados a partir de 1623, pero el Reichstag obligó al emperador a aceptar que las futuras incorporaciones debían obtener el consentimiento del corpus principesco. Desde ese momento, tan solo 8 nuevos príncipes adquirieron votos plenos y, a menudo, tenían que esperar décadas, como fue el caso de Liechtenstein, que no fue aceptado hasta 1715. A finales del siglo XVIII, todavía había 23 príncipes que debían sentarse en la bancada de los condes porque sus feudos no habían sido convertidos en principados.¹¹⁸

Rigidez y concentración de poder

Una de las razones de esta larga descripción de la jerarquía de estatus del imperio es mostrar tanto su persistencia como su creciente rigidez a finales del siglo XVIII. Un segundo motivo es subrayar cómo la estructura formal no coincidía con la distribución territorial de poder. La mayoría de debates del imperio confunde Estados imperiales con «territorios» y enumera los primeros según los registros formales de los votos de la dieta imperial, que suman alrededor de 300. Pero la estructura formal se basaba en los Estados imperiales y nunca reconoció «territorios». Estos últimos evolucionaron mediante la acumulación de feudos a manos de familias principescas que desarrollaron estructuras administrativas propias sobre las antiguas jurisdicciones feudales. No obstante, nunca abolieron las distinciones formales, dado que su estatus y su representación dependía de estas, no de su «territorio». La distribución real de poder en el seno de la Iglesia imperial

seguía más estrechamente la estructura formal que los Estados seculares, debido a que los feudos eclesiásticos nunca podían ser combinados de forma permanente. Los arzobispos u obispos podían ejercer dos o más votos si poseían más de una diócesis, pero esto siempre constituía una unión puramente personal que no fusionaba los feudos en un único territorio. Por contra, los Habsburgo, Hohenzollern, Güelfos, Wittelsbach, Wettin y otras familias principescas establecieron territorios permanentes que combinaban diversos niveles de representación dentro de la estructura formal.

Hacia 1792, los 8 electores detentaban 24 votos principescos. Los Habsburgo tenían 1 voto electoral (Bohemia) y 3 principescos (Austria, Borgoña, Nomeny), mientras que los reyes de Dinamarca y Suecia tenían 1 voto principesco cada uno. Las 12 viejas familias principescas, como las de Hessen, Baden y Wurtemberg, detentaban en conjunto 25 votos principescos, mientras que las 12 nuevas familias principescas disponían de 13 (Nassau detentaba 2). Esto contrastaba con la mayor dispersión en la Iglesia imperial, en la que los 3 electores eclesiásticos detentaban también 6 obispados y los 18 arzobispos y obispos restantes tenían 24 sedes con voto pleno. Había 99 condados, pero muchos de estos los detentaban electores o príncipes. Así pues, la mayor parte de la tierra y de la representación formal se concentraba en Austria y Prusia, los 6 electores restantes y las 13 familias principescas que poseían el 81 por ciento del imperio, además de todos los votos electorales y 56 de 100 votos principescos. Un 16,4 por ciento del imperio se dividía entre 151 señores eclesiásticos y seculares, que, por lo general, carecían de estatus principesco. Incluso en este caso, 3 nuevos príncipes seculares, 1 arzobispo y 12 obispos tenía más de la mitad de las posesiones. El 2,6 restante quedaba dividido entre 51 ciudades imperiales (de las cuales tan solo 45 seguían enviando representantes al Reichstag) y 400 familias de caballeros imperiales, que estaban excluidas de todas las instituciones representativas del imperio (vid. Tabla 8).

Tabla 8. Territorios y estatus formal en 1792

Estatus	Linaje dinástico	Porcentaje de territorio (%)	Votos en el Reichstag
Austria	1	31,4	1 e, 3 p, 3 cc
Prusia	1	19,2	1 e, 8 p, 1 cc
Dinamarca	1	1,2	1 p
Suecia	1	0,7	1 p
3 electores seculares*	17	17,6	3 e, 15 a 16 p, 1 cc
13 príncipes viejos	17	9,1	23 p
12 príncipes nuevos	15	1,8	12 p
48 condes	72	2,9	4 cc
3 electores eclesiásticos	-	3,6	3 e
30 príncipes eclesiásticos	-	9,1	30 p
40 prelados	-	0,8	2 pp
51 ciudades imperiales	-	1,1	51 cc
400 familias de caballeros	-	1,5	-
3 aldeas imperiales	-	-	-

c voto de ciudades

cc participación en voto de condes

e voto electoral

p voto principesco

pp participación en voto de prelados

*Sajonia, Palatinado-Baviera, Hanover

Las asambleas de los Kreise

La creación de los Kreise dio lugar a un segundo nivel de representación regional. A mediados del siglo XVI, las responsabilidades de estos, cada vez mayores, requerían que sus miembros se reuniesen con frecuencia (vid. Mapa 7). El estatus del Kreis era siempre más amplio que el del Estado imperial, lo que garantizaba que hubiera más feudos representados en las asambleas de Kreise (Kreistage) que en la dieta imperial. Las asambleas reflejaban las diferencias de composición y política regional de cada Kreis: la de Baviera se reunía en un cuerpo plenario unificado, mientras que la de Suabia comenzó con tres bancadas y agregó dos más cuando se admitió el voto pleno de los feudos eclesiásticos y seculares menores, algo que contrasta con su marginalización en el Reichstag. Los miembros del Kreis continuaron fluctuando, en especial a causa de la admisión de condes que obtuvieron votos por señoríos menores no representados en el Reichstag. El emperador no podía ordenar a un Kreis que admitiera nuevos miembros. La exclusividad de nivel también tenía su rol, pero los miembros existentes estaba, en general, dispuestos a admitir nuevos miembros para así incrementar el número de contribuyentes a las cargas comunes: entre 1667 y 1786, Westfalia admitió a cinco nuevos miembros.

Los Kreise meridionales y occidentales eran los más activos por la amenaza francesa y por tener mayor número de miembros. Estos utilizaban las asambleas para resolver disputas y organizar la paz, la seguridad y la defensa. La Franconia dieciochesca tenía 23 feudos y ciudades con derecho a participar pero 33 miembros reales porque había varios condados y señoríos menores compartidos por varias casas principescas. Su asamblea se reunió en 322 ocasiones entre 1517 y 1791. A partir de ese último año, mantuvieron sesión

permanente hasta 1806, año de su disolución. En la asamblea bávara, reunida 85 veces entre 1521 y 1793, el poder material de Baviera lo compensaban los miembros menores, más numerosos, todos ellos con voto pleno. Las asambleas de los Kreise de la Alta y Baja Sajonia, dominados por Hanover, Brandeburgo y Sajonia, dejaron de reunirse en 1682 y 1683, respectivamente, si bien se continuaron utilizando otras formas de consulta.¹¹⁹

Las asambleas de los Kreise y el Reichstag eran las formas principales, pero no las únicas, de la amplia cultura representativa del siglo XVI. Varias asambleas de los Kreise podían celebrar sesiones conjuntas, los Reichskreistag. Además, tanto estas como el Reichstag desarrollaron comités para la gestión de cuestiones jurídicas, militares y financieras específicas. Los comités del Reichstag se formalizaron desde 1555 en las Diputaciones Imperiales. Los electores disfrutaban del derecho inalienable de reunión y convocaron sus congresos propios hasta mediados del siglo XVII, si bien el carácter permanente del Reichstag a partir de 1663 hizo superflua la mayoría de estas formas de reunión (vid. págs. 438-440).

Las diligencias del Reichstag

El emperador detentaba el Derecho de Proposición, que le permitía inaugurar el Reichstag mediante la presentación de propuestas para debatir. En la práctica, los Estados imperiales e incluso los individuos podían presentar peticiones a los directores de los tres corpora para que añadieran cuestiones a la agenda.¹²⁰ Cada corpus debatía en una cámara separada, con consultas periódicas por medio de un proceso denominado «correlación» cuyo propósito era alcanzar un consenso que se presentaba en forma de recomendación (Reichsgutachten) que el emperador aprobaba. En la práctica, los enviados se reunían a menudo fuera de la sala de conferencias. El emperador tenía libertad para vetar una propuesta para que fuera debatida de nuevo, o aprobarla en su totalidad (Reichsschluß). Esta propuesta se incluía en la «sesión» impresa (Reichsabschluß), que se publicaba a la conclusión de cada Reichstag.

El principio de mayoría evolucionó por separado en cada corpus. Comenzó por los electores, seguido en 1471 por las ciudades y se adoptó, al fin, para todas las decisiones tras la recomendación de Maximiliano de 1495. No obstante, llegar a un acuerdo era, a menudo, arduo, pues cada corpus seguía la práctica denominada Umfrage, en la que cada miembro era invitado a responder, por estricto orden jerárquico, a la propuesta imperial. No se admitía hacerlo con un simple «sí» o «no»; cada miembro debía exponer su opinión y, con frecuencia, estas eran largas o deliberadamente ambiguas. No se empleaba el voto a mano alzada u otros métodos que habrían permitido un recuento más preciso, pues el director del corpus tenía margen para decidir de qué lado estaba la mayoría. El proceso de correlación también carecía de reglas establecidas, pues la mayoría total no se decidía por el simple recuento de votos de los tres colegios. El corpus cívico estaba en desventaja por la convención de que los electores y príncipes solo le consultaban después de haber llegado a un acuerdo entre ellos, aun cuando la Paz de Westfalia (1648) había confirmado su derecho a participar en la correlación.

La asamblea de Núremberg de 1424 determinó que las decisiones fueran vinculantes también para aquellos que no se presentasen. Esto se aplicó a los Reichstag y asambleas de Kreise posteriores. La regla tuvo que repetirse, en particular en 1512, debido a que

rompió la convención anterior que permitía a los señores mostrar su desacuerdo no presentándose o ausentándose de la asamblea antes de tiempo. La insistencia en el carácter vinculante de las decisiones fomentó un nuevo tipo de táctica dilatoria, también facilitada por la transición a la comunicación política escrita. Así, si los señores laicos y eclesiásticos eran individuos que debían representarse a sí mismos, las ciudades imperiales eran entes comunitarios que, ya en el siglo XV, proporcionaban a sus enviados instrucciones escritas. De igual modo, las abadesas imperiales tenían prohibido acudir en persona por razones de género, por lo que tenían que enviar a un representante varón. La representación indirecta abrió la puerta al *Hintersichbringen*, esto es, alegar haber recibido instrucciones inadecuadas y regresar a consultar con el señor ausente. Una táctica que permitía a un Estado imperial esquivar cuestiones espinosas sin oponerse de forma abierta. Ya en 1495 se criticaba, pues se acordó de forma tácita restringir las consultas a cuestiones verdaderamente importantes. A partir de entonces, la propuesta imperial se hacía pública por adelantado para obligar a los Estados a proporcionar instrucciones efectivas. Sin embargo, los enviados, al contrario que los jueces del *Reichskammergericht*, que juraban lealtad al tribunal, seguían dependiendo de sus señores, por lo que regresar a consultar siguió siendo justificable si las circunstancias cambiaban en el transcurso de una sesión del *Reichstag*, algo que ocurría con relativa frecuencia.

Tales prácticas ayudan a entender el ritmo lento de la política imperial, que generaciones posteriores no dudaron en censurar. La función principal del *Reichstag* y de las asambleas de los *Kreise* era legitimar la acción política. La reforma imperial generó una masa de decisiones documentadas y precedentes escritos que convirtió usos consuetudinarios en leyes escritas pero no codificadas, que podían proporcionar argumentos contradictorios entre sí.¹²¹ Los participantes de las asambleas buscaban la base «correcta» para la acción en común, pues esto facilitaba el cumplimiento de las decisiones. Se tendía a dejar pendientes las cuestiones difíciles para apremiar a los que estuvieran en desacuerdo, con el fin de evitar los problemas que podrían surgir si se les obligaba. Al igual que ocurría con la justicia, la política imperial buscaba la gestión de los problemas más que su resolución y, en muchos aspectos, era más realista y con asiduidad más humana que los métodos empleados en otros países. Tampoco eran necesariamente menos «modernas» que las prácticas de sistemas posteriores: relegar las cuestiones difíciles a comités donde pueden ser secuestrados por intereses particulares es una característica, por ejemplo, de la política estadounidense contemporánea. Al igual que el Congreso de Estados Unidos, el *Reichstag* también era un escenario de teatro político, que permitía dirigirse a un público más amplio, reunir apoyos y legitimar lo que, en un principio, solo eran opiniones y exigencias.

Asistencia y estatus

Los cambios de asistencia al *Reichstag* es una de las manifestaciones más visibles del cambio en el imperio de la cultura política medieval a la cultura política de comienzos de la Era Moderna. En mayo de 1474, el emperador Federico III se presentó ante la asamblea real de Augsburgo vestido con sus ropajes imperiales, entronizado y con la espada de la justicia desenvainada para pronunciar un veredicto condenatorio contra el elector palatino por romper la paz.¹²² Hasta 1653, el emperador, o un pariente varón cercano, asistió como mínimo a la sesión de apertura de cada *Reichstag*. Leopoldo I se presentó en

Ratisbona en 1664, un año después de la apertura del que fue el Reichstag permanente o «eterno». A partir de entonces, los emperadores fueron representados por un cargo denominado «comisario permanente». De los 13 hombres que detentaron este cargo entre 1663 y 1806, 4 eran príncipes-obispos y todos los demás príncipes seculares, aunque, por lo general, de las «nuevas» casas. Los comisarios controlaban un nutrido personal, reflejo de su posición de representantes del emperador. El último, Carlos Alejandro de Thurn y Taxis, se presentó en 1806 acompañado por 307 personas; por lo general, la mayoría de los enviados traía unos 10 asistentes.¹²³

La asistencia de los príncipes, ya en el siglo XV, era poco constante. Incluso en la asamblea de 1471, que registró una buena asistencia, dejaron de venir 36 de los 81 príncipes invitados y 37 de 89 ciudades no enviaron representantes. De un total de 60-70 príncipes, entre 15 y 30 asistieron a los Reichstag celebrados desde 1480 a la década de 1550.¹²⁴ La tensión confesional hizo que los protestantes dejaran de acudir a partir de 1520, reflejo de la persistencia de la práctica de ausentarse para expresar desacuerdo. Pero el Reichstag era ahora demasiado importante para ignorarse, por lo que los no asistentes empezaron a enviar representantes. Aunque la sesión de 1608 quedó desbaratada por la célebre retirada de los asistentes orquestada por el elector palatino, todos los príncipes protestantes enviaron representantes a la siguiente reunión, en 1613, y los gobernantes de Hessen-Darmstadt y Palatinado-Neoburgo, luteranos pero proimperiales, acudieron en persona.¹²⁵ Hubo aspectos prácticos que favorecieron el cambio a la participación indirecta. Asistir en persona era caro y a menudo inconveniente, en particular ahora que el Reichstag celebraba asambleas mucho más prolongadas que las medievales. La aceptación generalizada de la validez de la comunicación escrita y el establecimiento en el imperio de un sistema postal fiable eran incentivos añadidos para emplear representantes en lugar de acudir en persona.

El cambio a las nuevas formas de representación fomentó la identificación general con el imperio, dado que los debates y decisiones llegaban a audiencias más amplias mediante material escrito e impreso, lo cual contrasta con las asambleas reales medievales en las que las decisiones eran, con frecuencia, acordadas de antemano con discreción y escenificadas de forma ritual por un número relativamente reducido de participantes (vid. págs. 333-335). No obstante, al contrario que las reglas de procedimiento, algo laxas, la escritura fijó el estatus con mayor precisión aún. Si la feudalización identificaba grupos de nivel diferenciados, el registro matricular ordenaba por rango a cada uno de sus miembros. La práctica del Umfrage escenificó esto en las cámaras asamblearias. El orden jerárquico, ya hacia 1480, se estaba anquilosando pero, a pesar de los legajos de listas, protocolos y otros documentos, el complejo orden feudal e institucional impedía una clasificación clara. La representación del nuevo tipo de los Reichstag y asambleas de Kreise creó anomalías y los registros incompletos podían servir para justificar cambios. Esto aceleró la erosión de la cultura presencial, pues a menudo era más fácil mantenerse ausente y pretender la no existencia de una disputa de estatus.¹²⁶

El Reichstag y las asambleas de los Kreise exponían la paradoja fundamental del imperio de la Edad Moderna. Estas reuniones asumían un aspecto institucional, con prácticas «modernas» tales como los procedimientos establecidos, registros escritos y publicación de conclusiones, pero su desarrollo venía acompañado de llamamientos a los «viejos usos» (Alte Herkommen) para la defensa de privilegios e inmunidades basados en precedentes pasados.¹²⁷ Esto hace que resulte difícil extraer conclusiones generales de la reforma imperial. Los académicos del pasado eran, como era de esperar, negativos, pues argumentan que el dualismo entre los Habsburgo y los príncipes paralizó la reforma, que en torno a 1555 solo había conseguido una «modernización parcial».¹²⁸ Esta crítica

tiene cierta enjundia. Los intentos de precisar y fijar el orden de estatus hizo más obvias sus discrepancias. Así, por ejemplo, tanto Brandeburgo como Pomerania insistieron en detentar el título y escudo de armas del duque de Pomerania. Lorena quedó incluida en el registro matricular, pero nunca pagó y además era vasalla del rey de Francia. La cultura política imperial se basaba en aceptar, más que en racionalizar, tales anomalías. Con el tiempo, no obstante, la fricción provocada por las numerosas inconsistencias dificultó la acción colectiva, pues servían de excusa para no participar. Por esta razón, es un error considerar las disputas de estatus algo trivial. Pero su persistencia hasta el final también desmiente la interpretación tradicional de que el imperio estaba moribundo, pues este seguía siendo importante. Y tampoco impedían que se trabajase con vigor. Durante la asamblea de 1471, incluso Federico III, supuestamente apático, se encerró a debatir durante doce horas, sin comida ni bebida. Las sesiones comenzaban con frecuencia a las 4 de la madrugada y se prolongaban hasta la tarde. El carácter permanente del Reichstag, a partir de 1663, permitió jornadas de trabajo más cortas, pero los enviados seguían ocupados fuera del horario de reuniones con negociaciones informales, correspondencia y lo que hoy llamaríamos «relaciones públicas», tales como entretener a diplomáticos y redactar memorandos para su publicación.¹²⁹ Como veremos, (vid. págs. 440-462) estas actividades produjeron cambios reales, pues desplazaron la política imperial del terreno de los gestos simbólicos, como los mandatos contra la blasfemia o la injusticia, al de la acción concreta con respecto a asuntos de defensa, crimen, controversia religiosa y economía.

Es más, las competencias del Reichstag y de las asambleas de Kreise eran mucho más extensas que las de la mayoría de asambleas europeas, que se limitaban a debatir las políticas reales y decidir los impuestos que debían sostenerlas. No solo esto: las instituciones del imperio trabajaron la implementación de diversas políticas, entre ellas cuestiones específicas como las ordenanzas militares, tasas de cambio y códigos legales.¹³⁰ Estas estructuras fueron lo bastante robustas para absorber el choque de la Reforma sin la violencia experimentada en Francia y los Países Bajos y, aunque fueron incapaces de prevenir la revuelta bohemia que desencadenó la devastadora guerra civil de 1618 a 1648, al menos proporcionaron los medios para resolver dicho conflicto y estabilizar el imperio.

Sin embargo, a partir de mediados del siglo XVI el imperio se limitó a modificar las instituciones existentes sin desarrollar otras nuevas. No alcanzó a combinar legitimidad de gobernanza y poder político para formar un gobierno moderno: por el contrario, poder y legitimidad se mantuvieron separados. El emperador, la dieta imperial y otras instituciones continuaron siendo consideradas legítimas, pero carecían de los medios para ejecutar decisiones, lo que ha llevado a algunos historiadores a caracterizar el imperio como un «sistema político» más que como un Estado.¹³¹ Otros historiadores, no obstante, han destacado el carácter complementario de la evolución del imperio, que se hizo mucho más pronunciado con la reforma imperial.¹³² Los territorios no se desarrollaron en oposición al emperador, sino dentro de la evolución conjunta del imperio. La reforma imperial no buscaba desplazar a los territorios, sino incorporarlos a su infraestructura. Así, las instituciones imperiales sirvieron para decidir y legitimar políticas comunes, que cumplimentaban las administraciones territoriales. El sistema se hizo coherente, pues no había ningún elemento que pudiera prescindir por completo de los demás. La tarea del siguiente capítulo es estudiar el funcionamiento de estas estructuras durante los tres siglos de dominio imperial de los Habsburgo.

NOTAS

1Por ejemplo, Fuhrmann, H., 1986, 125-186; Boldt, H., 1994, en particular 249.

2Matthew, D., 1992, 306-362.

3Schlunk, A. C., 1988, 16.

4Fuhrmann, H., op. cit ., 186.

5Görich, K., 2011, 301-311; Opll, F., 2009, 64-66; Laudage, J., 2009, 124-134. Según Fuhrmann, H., op. cit ., 23, con los Hohenstaufen los ingresos anuales provenientes de Italia sumaban 65 000 libras de plata.

6Haverkamp, A., «Die Städte im Herrschafts-und Sozialgefüge Reichsitaliens», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 149-245 y 208-211, 221-223; Deibel, G., 1934, 134-77, en especial 143-145. La Liga Lombarda se aborda en las págs. 563-565.

7Schulte, P., 2004, 153-172.

8Schulze, H. K., 1995-2000, I, 63-67.

9Fögen, M. T., «Römisches Recht und Rombilder im östlichen und westlichen Mittelalter», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (eds.), 2006, 57-83; Dendorfer, J. y Deutinger, R. (eds.), 2010.

[10 Ehlers, J., 2008, 21-46; Jordan, K., 1986.](#)

[11 Görich, K., «Jäger des Löwen oder Getriebener der Fürsten? Friedrich Barbarossa und die Entmachtung Heinrichs des Löwen», en Hechberger, W. y Schuller, F. \(eds.\), 2009, 99-117.](#)

[12 Stöckel, J. P., 1994, 869-882.](#)

[13 Arnold, B., 1991, 96-111; Laudage, J., 2009, 271-290.](#)

[14 Ehlers, J., op. cit ., 375-387.](#)

[15 Hucker, B. U., 2003; Stehkämper, H., «Der Kölner Erzbischof Adolf von Altena und die deutsche Königswahl \(1195-1205\)», en Schieder, T. \(ed.\), 1973, 5-83.](#)

[16 Las cartas para señores legos las promulgó en 1231 Enrique \(VII\) y las ratificó Federico un año más tarde. Estas cartas se han publicado en Zeumer, K. \(ed.\), 1913, 42-44, 51-52.](#)

[17 Arnold, B., 1997, 188-189 y 1991, 17-20.](#)

[18 Patzold, S., 2007, 75-103 y 100-102.](#)

[19 Schubert, E., 2006, 10; Schulze, H. K., op. cit ., I, 66; Arnold, B., 1991, 88-89.](#)

- 20 Los principados principales del Palatinado eran Birkenfeld, Neoburgo, Simmern, Sulzbach, Veldenz y Zweibrücken. Los principados güelfos eran Calenberg (Hannover), Gotinga, Grubenhagen, Luneburgo y Wolfenbüttel.
- 21 Parece ser que Conrado II fue el primero que permitió esto: Wolfram, H., 2006, 192.
- 22 Los otros eran los ducados de Limburgo, Brunswick-Luneburgo, el margraviato de Baden, los condados de Battenberg, Mömpelgard y Reckheim y los señoríos imperiales de Anholt, Landskron, Schauen y Wickrath.
- 23 Reyscher, A. L. (ed.), 1828-1851, XIX, I, x; Flügel, A., 2000.
- 24 Merz, J., 2006, 65-89 y 68-69; Schulze, H. K., op. cit., I, 87-90.
- 25 Stollberg-Rilinger, B., 2008, 64-71.
- 26 Schubert, E., 2006, 52-57. Véase también Patze, H. (ed.), 1970-1971; Boldt, H., op. cit., 149-246.
- 27 Arnold, B., 1991, 281.
- 28 Schubert, E., 1999, 204-263, 229-236; Rückert, P., 2013, 53-74, 65. Acerca de la territorialización en general, vid . Moraw, P., 1985, 183-201; Arnold, B., 1991, 152-210.
- 29 Krieg, H., 2013, 13-32.
- 30 Lorenz, S., 2013, 33-52, 48-49; Marquardt, E., 1985, 18-23.
- 31 Freed, J. B., 1992, 1-26, 1-2; Zmora, H., 2011, 82-99; MacHardy, K. J., 2003, 133.
- 32 Niederstätter, A., 1996, 178-181; Hintze, O., 1915, 75.
- 33 Grube, W., «400 Jahre Haus Württemberg in Mömpelgard», en Uhland, R. (ed.), 1985, 438-458.
- 34 Whaley, J., 2012, I, 490; Rückert, P., 2013, 61-74; Schubert, E., 1999, 209-215.
- 35 Gerchow, J., «Äbtissinnen auf dem Weg zur Landesherrschaft im 13. Jahrhundert. Das Beispiel der Frauenstifte Essen und Herford», en Schilp, T. (ed.), 2004, 67-88, 84-88.
- 36 Feine, H. E., 1921; Greipl, E. J., 1988, 252-269, en particular 257-258.
- 37 Janssen, W., 1995; Merz, J., 2006, 75-77.
- 38 Demandt, K. E., 1980; Dotzauer, W., 1984, 81-105; Smith, W. B., 2008, 44-49.
- 39 Cohn, H. J., 1965; Press, V., 1970.
- 40 Patze, H. y Schlesinger, W. (eds.), 1982.
- 41 Anderson, A. D., 1999. La sucesión austríaca se trata en las págs. 468-473.
- 42 Arnold, B., 1985, 17-20 y 1991, 40-43.

- 43 Arnold, B., 1985, 103-110, 140-161, 252-255; Moraw, P., 1985, 73-77; Zmora, H., op. cit., 86, 93-94. Las asociaciones aristocráticas se abordan en las págs. 550-555.
- 44 Abulafia, D., 1988, 239-249; Stürner, W., 2009, II, 302-316.
- 45 Dopsch, H., 2003, 189-198.
- 46 Schneidmüller, B., 2005, 225-246, 236-238.
- 47 Weiler, B., 2006, 172-197 y 1998, 1111-1142.
- 48 Wagner, G., «Pläne und Versuche der Erhebung Österreichs zum Königreich», en Wagner, G., (ed.), 1982, 394-432; Dopsch, H., 2003, 197-201.
- 49 Reuter, T., «The medieval German Sonderweg ? The Empire and its rulers in the high Middle Ages», en Duggan, A. J. (ed.), 1993, 179-211, 209.
- 50 Spindler, M. (ed.), 1981, I, 409; Moraw, P., 2001, 97-110, 102.
- 51 La cifra de ingresos es de Guenée, B., 1985, 11.
- 52 Haverkamp, A., 1988, 285, 298. Vid . al respecto Schlunk, A. C., op. cit .
- 53 Había nueve: Alta y Baja Suabia, Alta y Baja Alsacia, Ortenau, Speyergau, Wetterau, Rothenburg y Núremberg.
- 54 Prietzel, M., 2010, 14.
- 55 Moraw, P., 1976, 123-138; Das Land Baden-Württemberg (publicado por el Staatliche Archivverwaltung Baden-Württembergs, Stuttgart, 1974), I, 167-169.
- 56 Prietzel, M., op. cit., 23.
- 57 Isenmann, E., 1980, 1-76, 129-218, 12-16.
- 58 Niederstätter, A., op. cit., 71-86; Peball, K., 1992.
- 59 Niederstätter, A., ibid., 96-105. Con respecto a la revuelta suiza, vid . 586-588.
- 60 Gatz, E. (ed.), 1996, 274-276.
- 61 Gerlich, A., 2002, 1-57.
- 62 Jäschke, K. U., 1999, 77-85; Prietzel, M., op. cit., 33-34.
- 63 Niederstätter, A., op. cit., 105-113.
- 64 Hoensch, J. K., 2000, 11-30; Jäschke, K. U., op. cit., 92-117; Gatz, E. (ed.), 1996, 799-802.
- 65 Niederstätter, A., op. cit., 113-132; Hoensch, J. K., 2000, 71-104.
- 66 Schneider, R., «Karls IV. Auffassung vom Herrscheramt», en Schieder, T. (ed.), op. cit., 122-150, 122-123.

67 Niederstätter, A., op. cit., 151-154.

68 Hoensch, J. K., 2000, 166-168; Isenmann, E., op. cit., 17.

69 Hintze, O., 1915, 18-25.

70 Seibt, F., 1978, 314-317; Hoensch, J. K., 2000, 118-132; Moraw, P., 1985, 242-247.

71 El propio Luxemburgo había sido separado y asignado a una rama separada de la familia. En 1388 fue empeñado a Jobst, sobrino de Carlos IV. En 1409 pasó al nuevo ducado de Borgoña. Segismundo empeñó Brandeburgo en 1387 para financiar su elección al trono húngaro.

72 Boehm, B. D. y Fajt, J. (eds.), 2005; Schwarz, M. V. (ed.), 1997, en particular 12-16.

73 Pánek, J., «Der böhmische Staat und das Reich in der Frühen Neuzeit», en Press, V. (ed.), 1995, 169-178, 170-171.

74 Prietzel, M., op. cit., 74.

75 Offler, H. S., 1956, 21-47. Para un resumen de la situación en Italia entre 1250 y 1273, vid. Lerner, J., 1980., 38-45.

76 Isenmann, E., op. cit., 17. Acerca de la política italiana de Carlos, vid. Pauler, R., 1996.

77 Rill, G., 1965, 173-198; Hoensch, J. K., 2000, 142.

78 Epstein, S. A., 1996, 184.

79 Schubert, E., 2005, en particular 362-364, 398-403; Moraw, P., 2001, 100-104. Sajonia se negó a participar, pero los Luxemburgo se quedaron los votos de Brandeburgo y Bohemia. Para el contexto general, vid. Rexroth, F., 2004, 27-53.

80 Moraw, P., 1968, 59-126; Isenmann, E., op. cit., 17-18; Prietzel, M., op. cit., 100.

81 Begert, A., 2010, 190-192.

82 Wefers, S., 1989; Baum, W., 1993; Hoensch, J. K., 1996.

83 Prietzel, M., op. cit., 114-119. Para una visión general, vid. Angermeier, H., 1984.

84 Guenée, B., op. cit., 96-105; Isenmann, E., op. cit., 9, 133-137.

85 Erler, A., 1963; Brosius, D., 1975, 111-136.

86 Zmora, H., op. cit., 78-80.

87 Reinle, C., 2003, 254.

88 Abel, W., 1986, 87.

89 Lot, F., 1962; Tracy, J. D., 2002, en particular 247, 268.

90 Wefers, S., 1995, 291-316, 304-309; Görner, R., 1987.

91 Angermeier, H., 1984, 84-89.

92 La historia académica de épocas pasadas se centraba en la cuestión del liderazgo, dado que esto le permitía atribuir culpabilidades por el supuesto «fracaso» de las reformas para la creación de un Estado unitario.

93 Hödl, G., 1978.

94 Zanetti, W., 1985; Moraw, P., 1985, 379-385, 411-415.

95 Niederstätter, A., op. cit., 242-255, 348-357; Csendes, P., 1974.

96 Bader, K. S., 1954-1955; Cohn, H. J., «The electors and imperial rule at the end of the fifteenth century», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006, 295-318.

97 Benecke, G., 1982; Wiesflecker, H., 1971-1986. Acerca del estilo negociador de Maximiliano, vid. Carl, H., 2000, 503-505, 511.

98 Dotzauer, W., 1998; Wüst, W. (ed.), 2000. Las actividades de los Kreise se enumeran en NTSR, X, 427-758. Las asambleas de los Kreise se tratan en las págs. 408-409.

99 R. Schneider, R., «Landeserschließung und Raumerfassung durch salische Herrscher», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, I, 117-138, 128-130; Isenmann, E., op. cit., 129-154.

100 Rowan, S., 1980, 203-217.

101 Schmid, P., 1989, 564; Isenmann, E., op. cit., 154-198. Vid. al respecto Rauscher, P., 2004, en particular las páginas 83-93.

102 El registro de 1521 se ha publicado en Hofmann, H. H. (ed.), 1976, 40-51. El dinero y las tropas reunidas gracias a estas disposiciones se tratan en las págs. 440-455.

103 Sigelen, A., 2009; Schattkowsky, M., 2001, 17-38.

104 Rautenberg, B. A., 2008; Schnettger, M., 1999, 344-420, 375-377.

105 Moraw, P., «Versuch über die Entstehung des Reichstags», en Weber, H. (ed.), 1980, 1-36. La historiografía de épocas pasadas aplica a estas reuniones el término anacrónico de «Reichstag».

106 Martin, T. M., 1993.

107 Gotthard, A., 1999; Moraw, P., 1986, 117-136.

108 Cohn, H., «The German imperial diet at the end of the fifteenth century», en Sobrequés, J. et al. (eds.), 2005, I, 149-157.

109 Annas, G., 2004, I, 77-97, 438; Angermeier, H., 1995, 739-768. P. J. Heinig proporciona una evaluación más cauta del carácter novedoso de la reunión de 1495: vid. Heinig, P. J., 2006, 337-357.

110 Cohn, H. J., 2006, 19-33. La paz religiosa se aborda en las págs. 112-113.

111 Benecke, G., op. cit., 138-139. Vid. al respecto Cohn, H. J., «Representing political space at a political site: The imperial diets of the sixteenth century», en Kümin, B. (ed.), 2009, 19-42.

112 Blaich, F., «Die Bedeutung der Reichstage auf dem Gebiet der öffentlichen Finanzen im Spannungsfeld zwischen Kaiser, Territorialstaaten und Reichsstädten (1495-1670)», en De Maddalena, A. y Kellenbenz, H. (eds.), 1992, 79-111, 79-86; Schmauss, J. J. y von Senckenberg, H. C. (eds.), 1747, I, 482-492.

113 Pelizaeus, L., 2000.

114 Rowan, S. W., «A Reichstag in the reform era: Freiburg im Breisgau, 1497-98», en Vann, J. A. y Rowan, S. W. (eds.), 1974, 31-57, 49.

115 Las ocho promociones fueron: Hohenzollern (linaje de Suabia), Fürstenberg, Frisia Oriental, Oldemburgo, Nassau, Salm, Schwarzenberg y Schwarzburgo. Las promociones más destacadas de los Habsburgo fueron las familias Colloredo, Harrach, Khevenhüller, Neipperg, Pückler, Starhemberg, Windischgrätz y Wurmbrand.

116 Böhme, E., 1989; Arndt, J., 1991.

117 Neuhaus, H., 1982.

118 Klein, T., 1986, 137-192. Los que fueron promocionados, pero sin pleno voto eran Waldeck (1719), Reuss (1778) y Lippe (1789).

119 Sicken, B., 1970; Hartmann, P. C., 1997; Nicklas, R., 2002.

120 Maguncia encabezaba el colegio electoral, pero el corpus principesco lo dirigían de forma alterna Austria y Salzburgo. La presidencia del colegio cívico recaía en la ciudad que acogía el Reichstag vid. Schlaich, K., 1977, 264-299 y 1978, 139-179 y 1983, 299-340. Información más detallada en NTSR, VI, parte 1.

121 Para un ejemplo detallado, vid. Friedrich, S., «Legitimationsprobleme von Kreisbündnissen», en Weber, W. E. J. y Dauser, R. (eds.), 2008, 27-50.

122 Krieger, K. F., 1985, 257-286, 284-286.

123 Fürnrohr, W., 1983, 71-139 y 1984, 99-148.

124 Cohn, H. J., 2006, 152, nota 18.

125 Rill, B., 1999, 222-223.

126 Stollberg-Rilinger, B., 2008, 40-45, 204-266.

127 Roeck, B., 1984.

128 Para una nueva versión, más reciente y sofisticada, de esta interpretación vid. Schilling, H., 2001, 377-395.

129 Cohn, H. J., 2006, 152.

130 Härter, K., «The Permanent Imperial Diet in European context», en Evans, R. J. W. et al . (eds.), 2011, 115-35.

131 Gotthard, A., 2006; Reinhard, W., 2002, 339-357; también la obra referenciada en la cita 127.

132 Aunque hay cierto desacuerdo con respecto a los términos, existe un amplio consenso acerca del carácter complementario del imperio: vid . Schmidt, G., 1999 y su «The Old Reich: The state and nation of the Germans», en Evans, R. J. W. et al . (eds.), 2011, 43-62; Burkhardt, J., 2006, 26-43 y su «Europäischer Nachzügler oder institutioneller Vorreiter?», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 297-316. Más información en Wilson, P. H., 2011, 3-11.

CAPÍTULO 9

Dinastía

DINASTICISMO

Dinasticismo, no dualismo

Las reformas imperiales habían reequilibrado la gobernanza del imperio para convertir los territorios en la base del poder imperial y del poder principesco. El imperio, al entrar en el siglo XVI, seguía formando parte del corazón de la actividad política, cultural y económica de Europa. Su flexibilidad y creatividad le permitieron sobrevivir a los dos mayores desafíos de la Europa de la Edad Moderna: la Reforma y la Guerra de los Treinta Años. Esta era también fue testigo del ascenso de Carlos V, un verdadero monarca paneuropeo y, posiblemente, el emperador del Sacro Imperio más recordado después de Carlomagno. En 1519, cuando fue elegido emperador, Carlos ya llevaba reinando en la península ibérica tres años. Su reinado presenció la coexistencia del Sacro Imperio Romano, arraigado en el pasado medieval europeo, y la expansión del Imperio colonial de la Monarquía Hispánica, que anunciaba el futuro predominio global de Europa. En 1558, la decisión de Carlos de dividir sus posesiones y retirarse a morir a España pareció señalar el fin de una época. En verdad, así es como muchos historiadores han optado por presentarlo. Estos autores escribieron la subsiguiente historia europea como un relato de Estados nación, muchos de los cuales disponían de imperios coloniales extraeuropeos. En su devenir, el imperio queda casi diluido. En el mejor de los casos, se presenta como una especie de adjunto germano de la Austria de los Habsburgo y, después de 1648, como el supuesto objeto pasivo de la rivalidad entre Austria y el poder ascendente de los Hohenzollern de Prusia.

Esta narración estándar describe la gobernanza del imperio como un doble dualismo. La tensión a «nivel estatal» entre emperador y Estados imperiales principescos se repetía en cada territorio, con conflictos similares entre cada uno de los príncipes y sus Estados territoriales (Landstände), formados por representantes de la nobleza mediada, las ciudades y (algunas veces) del clero.¹ Se considera, en general, que el dualismo territorial finaliza con el triunfo del absolutismo principesco de 1648, que celebra la historia prusiana, pues considera que este permitió a la casa de Hohenzollern ascender hasta suplantarlo, en último término, a los Habsburgo. Y considera que el creciente poder principesco alimentó las fuerzas centrífugas que ya a mediados del siglo XVIII, y puede que antes, privaron de importancia al título imperial y a su estructura formal.

Es evidente que esta narración estándar está arraigada en conceptos convencionales de construcción de Estados y lo considera como un proceso de centralización atribuido, por lo general, a heroicos monarcas y estadistas con amplitud de miras. En los capítulos anteriores ya hemos demostrado que esta perspectiva es una grosera simplificación y una distorsión de la compleja evolución política del imperio. De igual modo, la visión al uso que considera la política del siglo XVIII un dualismo austroprusiano ignora los territorios menores, que constituían una «tercera Alemania» de mayor tamaño, además de subestimar la importancia continuada de la constitución imperial, en calidad de marco común. En torno a este último punto volveremos en la sección final del presente capítulo. El dualismo tiene más sentido cuando se aplica a los Habsburgo, cuya rápida expansión territorial, reemprendida entre 1683 y 1718 –que también estudiaremos más adelante– hizo crecer sus posesiones hereditarias hasta convertirlas en un segundo imperio dinástico-territorial que solo se superponía, en parte, al Sacro Imperio Romano. El aumento de los recursos de los Habsburgo puso de relieve una segunda dualidad: la creciente discrepancia entre la constitución y la distribución real del poder material. Pero, como

veremos tanto en el presente capítulo como en las páginas 629-645, esto no hizo del todo irrelevante la estructura formal. Por el contrario, la jerarquía de estatus continuó importando, y mucho, como ya hemos señalado en nuestro análisis del título imperial (vid. págs. 157-161). El problema real residió en que nadie fue capaz de realinear el orden constitucional formal y la política del momento.

Las interpretaciones que enfatizan el dualismo ponen el énfasis en tensiones y discrepancias. El veredicto habitual es que la territorialización hizo inevitable que el imperio pasara de ser una monarquía laxa a una federación de principados. Los Habsburgo, después de no haber conseguido imponer una monarquía más sólida en las décadas de 1540 y 1620, perdieron, supuestamente, interés en el imperio, con la salvedad de los hombres y caudales que pudieran sacar de él para sus propósitos particulares. Este punto de vista soslaya importantes elementos de continuidad en el tiempo, además de subestimar cómo todos los elementos de la jerarquía de estatus se mantuvieron dentro de una cultura política común. La presencia de tales elementos comunes no debe impedirnos ver los graves problemas del imperio, aunque estos, a pesar de todo, nos ayudan a comprender por qué siguió funcionando en momentos de cambio generalizado y por qué continuó siendo importante para sus habitantes.

El dinasticismo fue, tal vez, una de las prácticas comunes más fuertes de la política imperial de la Edad Moderna. Uno de los aspectos más llamativos de la gobernanza imperial de la época es la continuidad sin precedentes del título imperial. El periodo que va de 1254 a 1437 fue testigo de 16 reyes y antirreyes de 11 familias y tan solo hubo una ocasión en la que un padre fue sucedido por su hijo (1378). A partir de 1438, ya no hubo más antirreyes y los Habsburgo proporcionaron todos los emperadores a excepción de uno (Carlos VII, 1742-1745) de un total de 18 monarcas. Los Habsburgo no solo perduraron tres veces más que ninguna otra familia real anterior (los Hohenstaufen, 116 años) sino que ahora hubo mayor continuidad, pues en ocho ocasiones los hijos sucedieron a los padres y en cuatro fueron hermanos menores los que accedieron al trono tras la muerte prematura de los hermanos mayores. La sucesión de un primo o un sobrino, más común en la Edad Media, tan solo ocurrió en dos ocasiones (Federico III después de Alberto II; Fernando II después de Matías) y la reasunción del dominio imperial Habsburgo en 1745 se debió a una innovación propia de la Edad Moderna: la continuidad dinástica por vía femenina, con la elección del marido de María Teresa, Francisco I, antiguo duque de Lorena.

La política de la herencia

La mayor continuidad se debía a la aceptación de la primogenitura masculina como forma principal de herencia en todos los niveles de la sociedad imperial. Como ya hemos visto (vid. págs. 355-369), se fomentó la primogenitura masculina por medio de la feudalización del vasallaje. Asumida de forma explícita por Federico I Barbarroja en 1158, la confirmaron en 1356 los electorados seculares. No obstante, ya hemos observado (vid. págs. 378-379) su lenta aceptación y la continuación de la práctica de dividir la herencia entre parientes para solucionar el problema de regentar tierras no contiguas. Esto también reducía las tensiones familiares, pues al proporcionar patrimonio a los hijos menores, sus perspectivas de matrimonio mejoraban. En las familias principescas, todos sus miembros compartían nivel de inmediatez. La difusión del derecho civil romano desde finales del siglo XII reforzó esto: las esposas obtuvieron el rango de sus maridos y el derecho a reclamar los medios con que sostenerlo, incluso durante la viudedad. La Reforma no solo incrementó la importancia del matrimonio en toda la sociedad, sino que también fomentó entre los príncipes protestantes el retorno a tradiciones del Antiguo Testamento: como patriarcas familiares, los padres debían procurar sustento a todos sus hijos. En 1654, el duque Ernesto el Piadoso de Gotha se basó en esa idea para rechazar la primogenitura.²

El caso de Ernesto fue un ejemplo relativamente tardío de herencia dividida. Entre los siglos XIII y XV, numerosas familias adoptaron la primogenitura, si bien luego podían suspenderla por un tiempo o hacer excepciones. No era una medida «modernizadora», sino una respuesta práctica a la política de finales del Medievo, que demostraba las ventajas de preservar grandes bloques territoriales. Además, los vasallos y súbditos mediados principales presionaron contra la partición de herencias para conservar la base impositiva y limitar la deuda de los príncipes. Así, por ejemplo, en 1473 el conde de Wurtemberg se vio obligado a renunciar a la partición prevista de su herencia. Las familias aristocráticas podían permitirse adoptar la disciplina familiar estricta requerida por el dinasticismo, pues los hijos menores y

las hijas solteras podían hallar acomodo en la Iglesia imperial. Esto explica el efecto explosivo que tuvo el cierre de esta opción para los protestantes, en 1555 (vid. págs. 117-119). El cambio definitivo hacia una gobernanza imperial de base territorial con los Habsburgo proporcionó un medio adicional para absorber las consecuencias de la primogenitura. La administración territorial se basaba cada vez más en administradores asalariados, no en vasallos mediados. Servir a la familia imperial siempre había sido algo prestigioso y la posesión por parte de los Habsburgo de la mayor extensión de territorios los convertía en los principales empleadores del imperio, siempre necesitados de cortesanos, administradores y oficiales para el ejército.

La estructura feudal multiestratificada también permitió a las familias adoptar diferentes estrategias hereditarias al mismo tiempo. A la altura de 1582, el dictamen del Reichstag que prohibía utilizar las particiones para crear votos adicionales hizo indivisibles a los feudos inmediatos. Algunas familias continuaron dividiendo sus tierras entre sus miembros, que compartían en condominio el ejercicio de los derechos imperiales de aquellas. Otros asignaron o crearon feudos mediados dentro de sus jurisdicciones, como por ejemplo Carlos IV, quien, en 1373, concedió Moravia y Görlitz a sus hijos menores (vid. pág. 387). Federico Guillermo, «gran elector» de Brandeburgo estableció en 1688 una rama menor de los Hohenzollern para el primogénito de su segundo matrimonio, al que otorgó el antiguo señorío de Schwedt. Esta rama secundaria, que perduró un siglo, proporcionó una reserva de candidatos matrimoniales con otros príncipes germanos a la rama principal, la cual reservaba su descendencia para alianzas de mayor prestigio. Aunque el rey Federico II el Grande no tuvo hijos, dio pruebas de gran habilidad para organizar matrimonios a sus familiares. Sin embargo, rehusaba de forma inmisericorde concederles los medios con los que ser príncipes autónomos: a su hermano Enrique solo le dejó dos caballos en su testamento.³

En esta época, hubo numerosos príncipes germanos que, además de casarse, también mantenían a numerosas amantes. El mujeriego más notorio fue Augusto el Fuerte de Sajonia, a quien se le atribuye la paternidad de 355 niños.⁴ Tales actividades atizaron las críticas contemporáneas contra las cortes principescas barrocas de los siglos XVII y XVIII, pero también eran el reflejo de la limitación de opciones sexuales causada por la restricción, posterior a la Reforma, del matrimonio a los enlaces sancionados por la Iglesia. Asimismo, la formalización de la jerarquía feudal por medio de la reforma imperial incrementó la conciencia de estatus de la élite del imperio. En el seno de las familias aumentó la presión para casarse solo con gente de su misma posición o (a poder ser) con personas de nivel superior definido por sus títulos principescos. Aquí podemos ver una de las muchas conexiones entre la política y la sociedad del imperio, asunto que exploraremos con más detalle en el próximo capítulo. Los juristas germanos de finales del siglo XVI desarrollaron, sobre la base de ideas italianas anteriores, el concepto de matrimonio «morganático», que, aunque se ajustaba a los requerimientos de la Iglesia, se basaba en un contrato que soslayaba el derecho civil romano. La novia recibía dotes y un estipendio, pero se le denegaba el estatus del marido. Aunque no podía asumir el rango y título de este, a cambio recibía un título nuevo asociado a la propiedad, real o ficticia, que se le otorgaba. Los hijos de estas uniones carecían de derechos plenos, si bien constituían una «reserva dinástica» similar a los linajes familiares secundarios que, a falta de otros herederos legítimos, podían ser llamados para impedir la extinción de la familia.

Los matrimonios morganáticos se hicieron más comunes tras la adopción de la primogenitura. Los hijos más jóvenes, que no era probable que heredasen el feudo imperial familiar, a menudo tenían que conformarse con una novia de estatus inferior. Los acuerdos eran, en general, flexibles, pero solían surgir problemas si el heredero principal o el príncipe regente buscaban esposa de inferior rango, pues se consideraba que tal cosa menoscababa el lustre de la familia y, por tanto, ponía en peligro su posición dentro de la jerarquía de nivel imperial. Sus familiares solían alegar que un matrimonio desigual invalidaba el derecho del príncipe a heredar, algo que podía provocar agrias disputas, como la que tuvo lugar en 1763 entre los parientes del príncipe de Sajonia-Meiningen. Esto hacía que los príncipes solicitasen al emperador que elevase la posición de sus esposas. La capacidad del emperador de hacer tal cosa quedaba restringida por el acuerdo electoral (vid. pág. 470) de 1742, pero siguió siendo un método por el que podía influir en la política imperial. Por ejemplo, el duque Carlos Eugenio de Wurtemberg, hombre que ya acumulaba varios escándalos en su haber, se enamoró de Francisca Teresa de Bernharden, hija de un humilde barón y que además ya estaba casada con uno de sus chambelanes, del que se divorció más tarde. Carlos Eugenio presentó una petición a José II, el cual terminó otorgando a Francisca el título de condesa de Hohenheim en 1774. El escándalo continuó hasta 1780, año del fallecimiento de la mujer del duque. Aunque la pareja se casó morganáticamente en 1785,

y la Iglesia luterana del ducado llegó incluso a aceptar incluirla en sus plegarias, Carlos nunca logró convencer al emperador para que le concediera el título de duquesa.⁵

La Casa d'Austria

Los Habsburgo no eran más virtuosos que las otras grandes familias del imperio. Muchos tuvieron hijos ilegítimos, como por ejemplo Rodolfo II, cuya negativa a tomar una esposa legítima provocó en 1600 una crisis sucesoria.⁶ Tampoco, como veremos, hicieron gala de disciplina familiar, pues en varias ocasiones dividieron sus tierras, con graves consecuencias. Estos hechos nos obligan a considerar por qué los Habsburgo llegaron a dominar el imperio durante la Edad Moderna. No hay una respuesta simple. Su éxito se debió a la combinación de su buena fortuna, tanto dinástica como biológica (longevidad, fecundidad, capacidad) con circunstancias favorables.

Al igual que otras familias principales del imperio bajomedieval, los Habsburgo comenzaron siendo condes que acumularon recursos suficientes hasta convertirse, a mediados del siglo XIII, en serios aspirantes al título real. Su riqueza les llevó a dividir sus posesiones. El grueso de sus propiedades originales, en el punto de unión de Alsacia, Suiza y Suabia, fue detentado por el linaje principal, el de Laufenburg, hasta su extinción en 1415. De hecho, el conde Rodolfo, protagonista del triunfo político de la dinastía tras su ascenso al trono real en 1273, provenía de la línea secundaria. Su verdadera contribución al éxito futuro de la familia fue utilizar su posición de rey para hacerse con el antiguo ducado de Austria, antes perteneciente a los Babenberg (vid. págs. 382, 334). Aún más crucial fue el hecho de que Federico II refrendase la introducción, ordenada por los Babenberg en 1237, de un único código legal para toda Austria. Esto redujo la posibilidad de recurrir a una partición para resolver la larga disputa por su herencia, que se prolongó desde 1246 a 1282, al contrario de lo ocurrido en Turingia, donde una desavenencia similar se saldó a principios del siglo XIV con el reparto del territorio entre los litigantes.

Aunque en 1308 los Habsburgo fueron desplazados del trono por los Luxemburgo, y por los Wittelsbach en 1314, ahora estaban en primera línea y pudieron consolidar y expandir sus posesiones a cambio de cooperar con el monarca del momento (vid. Mapa 6). El acuerdo entre Luis IV y Federico el Hermoso permitió que la familia adquiriera, a pesar de la oposición de sus rivales, Carintia y Krain hacia 1335, seguida del Tirol en 1363. Esto consolidó Austria, que ganó una gran extensión de territorio entre los Alpes y el Danubio. Al igual que ocurrió con los Luxemburgo, los Wittelsbach y otros, la acumulación de feudos facilitó la partición, pues había más que distribuir: entre 1379 y 1490, Austria quedó dividida entre los linajes de Albertinos y Leopoldinos a pesar de que la familia había acordado en 1355 no hacer tal cosa.⁷ El linaje albertino se benefició del pacto de herencia de 1364 con los Luxemburgo: en 1438, uno de los suyos se convirtió en el rey Alberto II. A su vez, el fallecimiento de este benefició al linaje leopoldino, que proporcionó emperadores a partir de 1440, además de heredar las posesiones en el sudoeste de Alemania de la rama Laufenburg, extinta desde 1415 (aunque las regiones suizas se perdieron definitivamente en 1499). Por último, Maximiliano I heredó el Tirol de otra rama secundaria de la familia. Esto proporcionó un importante empuje, pues en este territorio se explotaban las principales minas de plata del imperio, lo cual permitió al emperador sacar dinero del suelo, en el sentido literal de la palabra.⁸

Con una duración de 53 años, el reinado de Federico III fue el más prolongado de ningún emperador y, pese a las muchas dificultades, consolidó la dominación imperial de los Habsburgo. En 1504-1505, su hijo Maximiliano utilizó la posición de emperador para intervenir en la disputa por la herencia de los Wittelsbach: enfrentó entre ellos a los linajes del Palatinado y Baviera para evitar que se convirtieran en posibles candidatos al trono. El fruto de las estrategias dinásticas pronto hizo innecesarias estas prácticas tardomedievales para que los Habsburgo conservasen el título imperial. La red de matrimonios dinásticos tejida por Federico fue dando fruto a medida que las familias reinantes se fueron extinguiendo en el ducado de Borgoña (1477), la Monarquía Hispánica (1516), Bohemia y Hungría (ambos en 1526). Esto hizo herederos de vastos territorios a los nietos de Maximiliano, Carlos V y Fernando I (vid. Mapa 9). En palabras de los contemporáneos: «Deja que otros hagan la guerra, más tú, ¡oh, Austria feliz!, despóstate; pues aquellos reinos que Marte da a los otros, Venus te los dona a ti».

La buena fortuna dinástica dotó a los Habsburgo de mucho más territorio que a ninguno de sus posibles rivales en un momento en que los electores apreciaban la importancia de tener un emperador que poseyera los medios para defender al imperio de la amenaza turca. No obstante, el territorio adicional también incrementaba las responsabilidades de los Habsburgo, pues Borgoña era motivo de disputa con Francia, reino que la mayoría de príncipes era reacia a considerar enemigo del imperio. Estas tensiones contribuyeron a la mayor partición dinástica de todos los tiempos: la división, por parte de Carlos V, de las posesiones de los Habsburgo entre las ramas española y austríaca (vid. págs. 433-435). Esta pérdida fue rematada por la subdivisión tripartita, por parte de su hermano Fernando I, de la línea austríaca. La principal línea austríaca se extinguió en 1619 con Matías y pasó a Fernando II, jefe de la rama principal de Estiria. La tercera línea, la tirolesa, se extinguió en 1595, pero resucitó en dos ocasiones para dar acomodo a familiares de menor alcurnia hasta 1665, año en que se reintegró de forma definitiva en Austria.

Durante todo este periodo, sin embargo, Austria no fue dividida. Su estatus especial quedó mejorado por el Privilegium maius de 1358, una falsificación perpetrada por obra del duque Rodolfo IV para aumentar los privilegios otorgados en 1156, cuando Austria pasó a ser un ducado. Rodolfo, en respuesta a su exclusión del colegio electoral, se inventó un título completamente nuevo, el de «archiduque» con poderes casi monárquicos, entre los que se incluían ennoblecimiento e insignias reales en consonancia, como cetros y coronas. De hecho, lo que más enfureció a Carlos IV fueron los símbolos. Sin embargo, la reconciliación entre Carlos y los Habsburgo, hacia 1360, permitió consolidar la posición especial de Austria, ratificado por Federico III en 1453, poco después de su coronación imperial.⁹ Rodolfo empleó sus poderes de archiduque para fundar la universidad de Viena, la segunda del imperio, en respuesta a la de Praga de Carlos. El estatus diferenciado de Austria se mantuvo, si bien los Habsburgo nunca emplearon sus poderes imperiales para autoconcederse derechos de elector. En lugar de esto, fomentaron la idea de que Austria tenía estatus superior, aunque aclararon con precisión las distinciones ceremoniales. A pesar de que a la altura de 1620 consideraron convertir Austria en un reino, acabaron por rechazar la idea, en buena parte debido a que ya eran realeza gracias a la posesión de Bohemia y Hungría, que permanecieron con Austria en la partición de 1558. Las constituciones bohemias y húngaras se revisaron en 1627 y en 1687, respectivamente, para reafirmar su condición de reinos hereditarios, no electivos. La unidad de todas las posesiones, dentro y más allá de las fronteras imperiales, se expresó en 1703 en el concepto *Monarchia Austriaca* (vid. págs. 157-158, 160).

En 1616, Matías mandó hacer una nueva corona archiducal que se empleó en todas las ceremonias de homenaje austríacas hasta 1835.¹⁰ La corona portaba una imagen de san Leopoldo, margrave de Austria de la casa Babenberg; canonizado en 1485, pasó a ser santo patrón de la monarquía. La elección de esta imagen era parte de una estrategia general para enfatizar su derecho divino a reinar. Según una leyenda familiar (vid. Lámina 20), un día de 1264 Rodolfo salió a cabalgar. Se encontró a un sacerdote que portaba la eucaristía y le dio su caballo. En torno a 1640, la leyenda había sido reescrita: la historia significaba que Dios había dado la eucaristía a la Iglesia universal y otorgado a los Habsburgo el derecho divino a reinar en el imperio.¹¹ El intento de forjar una identidad común basada en santos vinculados a la dinastía fracasó, pues Hungría y Bohemia ya contaban con sus propias tradiciones.¹² No obstante, con Federico III arraigó una ideología dinástica que, desarrollada gracias al espléndido patronazgo artístico de Maximiliano I y Carlos V, propagó la idea de una Casa d'Austria única y común, concepto que sobrevivió a las particiones subsiguientes.

Esta ideología era, a un tiempo, imperial y dinástica. Rodolfo I era celebrado no solo por haber adquirido Austria, sino también por ser el monarca que, supuestamente, restauró el imperio tras el «interregno» que siguió al fin de los Hohenstaufen. Las leyendas repitieron el modelo de Rodolfo con otros soberanos Habsburgo: Fernando II y Fernando III, por ejemplo, también se dice que dieron sus caballos a sacerdotes. Mientras tanto, una serie de imaginativos genealogistas remontaron los orígenes de los Habsburgo a Eneas, hijo de Venus y miembro de la realeza troyana que llevó a los supervivientes de la caída de Troya a Roma, tras pasar primero por Cartago. Gracias a la idea de la traslación imperial, la saga pudo proseguir a través de los emperadores de la antigua Roma, los merovingios cristianos, los carolingios y los soberanos ilustres del imperio.¹³ Esta hábil combinación de historia familiar y tradición imperial superaba cualquier aspecto que pudieran oponer sus rivales y presentaba a los Habsburgo como los únicos dignos de ser emperadores.

La relativa ausencia de rivales serios contrasta con la situación de finales de la Edad Media. La Reforma abrió las especulaciones de una posible alternativa protestante después de que los luteranos obtuvieran

derechos políticos plenos en 1555. Los rumores hablaban de la posible candidatura de los reyes de Dinamarca o Suecia o de los electores protestantes de Sajonia, Brandeburgo y el Palatinado. En la práctica, solo Gustavo Adolfo de Suecia supuso una amenaza seria y este nunca se planteó presentarse a una elección convencional; en lugar de ello, trató de subvertir el gobierno Habsburgo forzando a sus aliados germanos a aceptar que sus feudos dependían de él, no del emperador. Pero cualquier plan de usurpar el título imperial murió con él en la batalla de Lützen en noviembre de 1632. El debate revivió hacia 1700, cuando los electores de Sajonia, Brandeburgo y Hanover adquirieron coronas extranjeras. Aunque todos se consideraban dignos del título imperial, se abstuvieron de tratar de hacerse con él debido a los riesgos que implicaba tal empresa. El ascenso de Prusia socavó el gobierno imperial de los Habsburgo, pero ninguno de los monarcas de la casa de Hohenzollern quería ser emperador. Tan solo lo intentaron los Wittelsbach de Baviera, con resultados desastrosos para el imperio y para sí mismos.¹⁴

LA GOBERNANZA IMPERIAL DE LOS HABSBURGO

El gobierno de las tierras Habsburgo

El periodo entre el ascenso al trono de Maximiliano I, en 1493, y la muerte de Leopoldo I, en 1705, fue testigo de la consolidación y apogeo del sistema de gobernanza imperial Habsburgo, basado en posesiones dinásticas hereditarias. La expansión territorial de la familia coincidió con el punto álgido de las reformas imperiales, hacia 1520, y aceleró y transformó ese proceso. El poder material que convertía a la dinastía en la opción obvia para el trono imperial también amenazaba las libertades germanas. El emperador asumió el rostro de Jano: era, a un tiempo, el soberano del imperio y su príncipe más poderoso. Los Estados imperiales valoraban un emperador fuerte capaz de rechazar a los otomanos, por lo que estaban dispuestos a ceder algunas de sus preciadas libertades a instituciones que consideraban que obligarían a los Habsburgo a cumplir sus deberes imperiales. Los Habsburgo aceptaron controles constitucionales más estrictos en las prerrogativas como el precio que pagar por una infraestructura más potente con la que movilizar recursos de los Estados imperiales, necesarios para cumplir sus ambiciones y compromisos. El resultado de tales ajustes constitucionales se explorará en la siguiente sección, después de que examinemos cómo gestionaron los Habsburgo el imperio y sus extensas posesiones.¹⁵

Los Habsburgo nunca pensaron en «edificar» un Estado o crear una Austria separada. Aunque su obra distinguió a sus propios territorios, pues siguieron la práctica de todos los monarcas iniciada en 1273: mejorar la autonomía de sus posesiones para que sirvieran de base desde la que gobernar el imperio. Esto se ejemplifica por su corte, que con Maximiliano I experimentó una transformación fundamental. La función consultiva fue delegada al Reichstag, que pasó a ser el foro principal donde el emperador negociaba con la élite política del imperio. Maximiliano también expandió el elemento representativo: siguió una política similar a la de Carlos IV de establecer una corte dinástica espectacular que proyectase el poder de su linaje. Aunque la corte Habsburgo continuó acompañando al emperador en sus viajes, esta permaneció dentro de las tierras hereditarias, en particular en Viena, con la excepción de una prolongada estancia en Praga con Rodolfo II, entre 1576 y 1612. Aunque el emperador o sus representantes acudían al menos a la apertura de cada Reichstag, su itinerario venía ahora dictado por las reuniones con los diversos Estados provinciales, o asambleas, en sus tierras austríacas, bohemias y húngaras.¹⁶

En 1566, el elector Augusto de Sajonia fue el último príncipe enfeudado con el ritual tradicional al aire libre. A partir de ese momento, los príncipes comenzaron a viajar a Viena a rendir homenaje en ceremonias celebradas a puerta cerrada. Los símbolos eran más Habsburgo que imperiales. El emperador dejó de vestir sus ropajes tradicionales y todos los participantes comenzaron a vestir de negro, conforme a la moda de la corte de Felipe II. Los príncipes empezaron a enviar delegados, lo cual erosionó aún más el antiguo nexo feudal personal, que fue reemplazado por unas relaciones constitucionales formalizadas.¹⁷

La corte continuó siendo un centro de mediación personal, pero orientada, sobre todo, a gestionar la nobleza de los Habsburgo. Estudios recientes han desbaratado la idea de que los reyes de la Era Moderna manejaban a sus nobles como marionetas, ligándolos a una cárcel de oro que los desarmaba y los hacía políticamente inofensivos.¹⁸ De hecho, la mayoría de nobles nunca acudió a la corte, que siempre contenía varios centros de poder en competencia entre sí en torno a la consorte del monarca, sus familiares y otras figuras relevantes. Por otra parte, la corte concentraba el poder y servía de núcleo de redes de patronazgo que conectaban el centro real con las localidades; ahora era permanente y fija, lo que daba una forma más estable a unas políticas imperiales que se remontaban a los carolingios. La proximidad al monarca realzaba el prestigio de los nobles y les permitía cultivar su propia clientela. Entre 1579 y mediados del siglo XVII, los Habsburgo aprovecharon esto para reestructurar el gobierno de sus tierras. Los cargos administrativos y cortesanos quedaron restringidos a hombres de lealtad probada, ya fuera por haber seguido siendo católicos o por haberse convertido al protestantismo. Los Habsburgo emplearon sus poderes archiduciales y sus prerrogativas imperiales para ennoblecer a fieles servidores y conferir el prestigioso estatus de nobleza imperial a súbditos leales de sus tierras de Bohemia, Italia y Hungría y de todos los confines del imperio. Entre 1500 y 1800, alrededor de 15 000 personas recibieron estatus de nobleza imperial, cifra que llegó a su punto álgido a la altura de 1620. Durante esos años de crisis, se ennoblecieron hasta 600 cada año, esto es, cinco veces la media de toda la Edad Moderna.¹⁹

Los Habsburgo también concedían títulos y posesiones vinculadas a su corte e instituciones. En el transcurso de su reinado, Fernando III otorgó a 400 hombres el título de «consejero de la corte» (Hofrat). La corte se expandió y pasó de 400 cortesanos a finales del siglo XV a 1500 personas hacia 1735, así como el ejército y la administración de los Habsburgo ofrecían empleo a muchos miles. Tan solo los Wittelsbach estuvieron cerca, aunque por breve tiempo, de tener una corte comparable a la de los Habsburgo, en torno a 1550, y de nuevo en torno a 1700. La mayoría de cortes principescas se componía de dos centenares de personas, de las cuales pocas eran nobles. La de Wolfenbüttel, por ejemplo, sumaba 381 en 1747, pero tan solo 20 de sus cargos eran considerados adecuados para nobles, además de 26 pajes y 15 damas. El grupo más numeroso era el compuesto por los 81 palafreneros y 52 lacayos y mensajeros.²⁰ La etiqueta y estilo arquitectural vienés fue el modelo de todo el imperio; solo el palacio electoral de Colonia, en Bonn, siguió la distribución interna de Versalles. A pesar de su rivalidad con los Habsburgo, Federico el Grande de Prusia se basó en el ejemplo vienés para la remodelación de Berlín a mediados del siglo XVIII. La biblioteca estatal prusiana, completada en 1786, era una copia directa de unos planos preparados 80 años atrás por el arquitecto principal de los Habsburgo.²¹

Los derechos palatinos solo autorizaban a los príncipes a crear nobleza menor, los «nobles por patentes» (Briefadel), que permitía a los villanos insertar el codiciado «von» delante de su apellido. La posesión de Bohemia permitió a los Habsburgo consolidar su monopolio y crear títulos más prestigiosos, pues con anterioridad al ascenso del elector de Sajonia al trono de Polonia ningún príncipe tuvo nivel de realeza. Si los sajones emplearon este título para ennoblecer a algunos de sus súbditos, los hanoverianos fueron relativamente pocos a la hora de utilizar su potestad de rey británico a partir de 1714. Solo los Hohenzollern trataron de competir con los Habsburgo tras obtener su título real, en 1700. En 1742, Federico el Grande obligó al efímero emperador Wittelsbach, Carlos VII, a declarar la validez de los títulos nobiliarios prusianos en todo el imperio, lo cual aumentó el atractivo de estos.²²

De la corte de los Habsburgo surgieron instituciones administrativas para gestionar sus muchos asuntos, así como la intención de la familia de delimitar de forma más clara sus tierras. Ya en 1438, Alberto II separó las cancillerías austríaca y «romana» (es decir, imperial). En 1496, Maximiliano I estableció una tesorería propia (Hofkammer) en Innsbruck para no tener que pagar la parte austríaca del penique común al recaudador imperial de Fráncfort. La transferencia del control de las tierras hereditarias por parte de Carlos V a su hermano menor, Fernando I, entre 1522 y 1525, dio lugar a nuevas distinciones.²³ Este acto de Carlos, como tantos otros de su reinado, ilustra la transición hacia la Edad Moderna. Compartir el poder con Fernando, su sucesor designado, recuerda la gestión medieval del imperio por medio de un correy. Pero, por otra parte, si la posición de Fernando estaba fijada en un punto geográfico y apuntalada por las instituciones tanto imperiales como Habsburgo, Carlos fue un monarca itinerante, que hizo 40 viajes diferentes durante su reinado, la mitad de ellos fuera del imperio; cuando no viajaba, pasaba la mayor parte del tiempo en Italia o Borgoña, no en Alemania.

El estatus de rey de España de Carlos había suscitado inquietud en el momento de su elección, pues se temía que fuera un emperador ausente, en particular, dada la experiencia anterior de Federico III,

siempre reacio a salir de Austria, y la de Maximiliano I, que había sido acusado de pasar demasiado tiempo en campaña en Borgoña y en el norte de Italia. En julio de 1500, el Reichstag impuso a Maximiliano un consejo de regencia (Reichsregiment) que autorizaba a un grupo selecto de Estados imperiales a cumplir el programa de reformas: mantener la paz pública, impartir justicia, administrar finanzas y regular la conducta social. A principios de 1502, Maximiliano consiguió dismantelar el consejo, pero la partida de Carlos rumbo a la península ibérica en 1521 hizo que se volviera a constituir para compartir la responsabilidad con Fernando I, que se esforzó más por cooperar con el consejo. Los Estados imperiales pronto se cansaron de su propia creación. Aunque sus componentes debían alternarse, siempre fue dominado por los electores. Los príncipes, que guardaban con gran celo su posición y «libertades», estaban dispuestos a aceptar su subordinación tradicional al emperador, pero no a sus pares, por lo que aprovecharon el retorno de Carlos a Alemania, en 1530, para disolver el consejo. La elección de Fernando como rey de romanos, al año siguiente, le dio autoridad casi regia, suficiente para actuar por propia iniciativa. Asimismo, el nuevo Reichstag era un foro más adecuado en el que compartir poder que con el consejo, más limitado. Este nunca volvió a ser resucitado.²⁴

La administración Habsburgo fue reorganizada y Carlos y Fernando se repartieron los roles imperial y dinástico. En 1527, Fernando creó un consejo asesor separado del antiguo Hofrat, que conservó funciones judiciales: esta separación de poderes se adelantó cinco décadas a la de los territorios principescos. Hungría y Bohemia conservaron sus instituciones propias cuando pasaron al control de Fernando, en 1526.²⁵ Una vez coronado emperador (1558), Fernando expandió las competencias de las nuevas instituciones austríacas. El tesoro de los Habsburgo recibía ahora impuestos imperiales remitidos por el Reichspfennigmeister. El Reichshofrat, fundado en 1497 por Maximiliano, se retomó para servir de tribunal supremo de casos que afectasen las prerrogativas imperiales, en particular los que tratasen relaciones feudales. El Reichshofrat absorbió el Hofrat austríaco de forma temporal. También se fusionaron las cancillerías imperial y austríaca para la gestión de la correspondencia, tanto con las tierras del imperio como con las de los Habsburgo. Estos cambios reflejan un retorno a prácticas anteriores: con ellas se pretendía ahorrar dinero, no centralizar la gobernanza imperial. Ahora que Fernando I combinaba la autoridad tanto imperial como Habsburgo, ya no eran necesarias instituciones separadas. No obstante, la tendencia de fondo seguía siendo separar entre las funciones imperiales y las de los Habsburgo. La ordenanza de 1566 de la cancillería, por ejemplo, repartía asuntos imperiales y dinásticos entre dos grupos de administradores de la institución.

En 1620, Fernando separó las instituciones dinástica e imperial. Cuatro años más tarde, la cancillería bohemia fue trasladada a Viena, en parte para centralizar la gestión de las tierras de los Habsburgo.²⁶ Había tensiones entre la cancillería de los Habsburgo y la imperial y muchos aspectos dependían de las relaciones personales entre el emperador y el vicescanciller imperial. Al igual que otros príncipes, los Habsburgo a menudo mostraban el problema de que sus instituciones eran centros de discusión poco ágiles, incapaces de tomar una decisión rápida, pero que empleaba a personas demasiado importantes como para pasarlas por alto. A raíz de esto, se creó una sucesión de organismos consultivos nuevos, al principio de menor tamaño, cuya misión era formular políticas y coordinar los otros departamentos. Estos consejos internos ignoraban con frecuencia la cancillería imperial y tenían trato directo con Estados imperiales relevantes por una simple cuestión práctica. En toda Europa eran comunes los malentendidos y la duplicación de funciones, pero la monarquía Habsburgo se distinguió, hasta mediados del siglo XVIII, por su lentitud en la toma de decisiones y por su mala administración.

Las tierras Habsburgo y el imperio

La rápida expansión de las posesiones dinásticas entre 1477 y 1526 no supuso la expansión del imperio. Las tierras que le pertenecían continuaron formando parte de este: Borgoña, Milán, Bohemia, mientras que las que estaban fuera no se incorporaron a la jurisdicción imperial: Hungría, España, Sicilia, Nápoles. Asimismo, las posesiones de los Habsburgo en el imperio se agruparon en 1512 en dos Kreise, los de Austria y Borgoña; Bohemia quedó al margen de la nueva estructura regional. Los príncipes insistían en su incorporación, pues esperaban poder controlar y fiscalizar las contribuciones fiscales y millares de las tierras Habsburgo a través de las nuevas estructuras comunes. Las tierras de los Habsburgo siempre contribuyeron con la porción mayor, muy por encima de su valoración formal,

pero tanto Maximiliano I como sus sucesores estaban decididos a no permitir que los príncipes decidieran cómo tenían que gastar el dinero de sus súbditos. Los Habsburgo, con el tiempo, valoraron las ventajas de haber incorporado sus tierras austríacas y borgoñonas al Kreis, pues esto les permitía participar en la política regional como Estados imperiales, además de como emperadores.²⁷ Esto también permitió que la rama austríaca retuviera parte de Borgoña después de 1558, a pesar de que Carlos V la había asignado a la Monarquía Hispánica en 1548. Carlos había acordado que Borgoña pagase tributo doble (triple, en caso de asistencia contra los turcos). España cumplió en un principio lo estipulado aunque pagaba a Austria, en lugar de remitir el dinero por mediación del Reichspfennigmeister. La negativa de Austria a considerar la revuelta neerlandesa de 1566 como una ruptura de la paz pública agrió las relaciones e hizo que España suspendiera los pagos.²⁸ No obstante, España también comprendía la utilidad de mantener dentro del imperio a sus territorios borgoñones, pues esto le permitía actuar como un Estado imperial, no como una «potencia extranjera». Este fue el argumento con el que se justificó la intervención española en apoyo de Austria durante la Guerra de los Treinta años, para contrarrestar la propaganda protestante anti-Habsburgo.

Los Kreise de Borgoña y Austria tan solo existieron sobre el papel. No celebraron asambleas, aunque ambos incluían miembros menores que no eran Habsburgo.²⁹ Asimismo, las ordenanzas imperiales de 1530 y 1548 eximieron a Austria de una amplia serie de leyes aprobadas por el Reichstag. La ordenanza imperial de moneda de 1559 le concedió exenciones similares y, a partir de 1637, los súbditos de los Habsburgo no pudieron apelar casos a los tribunales supremos del imperio. La Paz de Westfalia permitió a los Habsburgo declarar católicas todas sus posesiones, con lo que denegaban a su minoría protestante, todavía sustancial, los derechos que el tratado garantizaba a las minorías de otros territorios, con la excepción de las seis «iglesias de paz» establecidas en Silesia.

Aunque los Habsburgo aislaron sus tierras, seguían necesitando tratar con el resto del imperio para preservar su legitimidad y solicitar ayuda. Además de las instituciones desarrolladas durante la era de las reformas imperiales, también se emplearon métodos tradicionales. Suabia, a finales del siglo XV, se convirtió en la región «más cercana al rey» debido a que era la más próxima a las posesiones originales de los Habsburgo en Alsacia y la Selva Negra. Sus tratos con Suabia demuestran la habilidad con la que supieron aprovechar las oportunidades de la jerarquía de estatus en expansión. Los Habsburgo, al ser señores locales, utilizaron la Liga de Suabia, fundada en 1488, para tratar a sus vecinos casi como iguales. La Liga constituía la piedra angular de lo que se conoce como «sistema Maximiliano».³⁰ Su método demuestra hasta qué punto la estructura interna del imperio todavía era fluida en este momento. Federico III y Maximiliano I no solo negociaron con los señores y capitales que estaban siendo invitados al nuevo Reichstag, sino que también mediaron con nobles y ciudades para la formación de asambleas (Landstände) en territorios que todavía estaban tomando forma. Aunque ambos emperadores preferían cooperar con la alta nobleza, si era necesario estaban dispuestos a trabajar con burgueses y ofrecían dinero, privilegios, nombramientos y veredictos judiciales favorables para ganarse a clientes útiles.

Estos métodos funcionaban mejor allí donde el emperador pudiera ganarse a un amplio estrato de la población, como es el caso del sudoeste, pero eran difíciles de emplear en regiones alejadas de las posesiones de los Habsburgo, que solían ser aquellas con menos señoríos o habitantes. La creación de los Kreise proporcionó a los Estados imperiales un marco alternativo para la cooperación regional independiente del emperador. Aun así, los Habsburgo siguieron considerando las ligas como la forma de forjar vínculos con los Estados imperiales fuera de las instituciones imperiales, cada vez más formalizadas. Después de la Reforma, esto se tornó más difícil, pues los príncipes y ciudades luteranos se unieron en la Liga de Esmalcalda para exigir autonomía religiosa y aceleró la desaparición de la Liga de Suabia, proimperial, que no renovó sus estatutos en 1534.

La victoria de Carlos sobre la Liga de Esmalcalda en la batalla de Mühlberg (1547) pareció abrir la posibilidad de reorganizar en profundidad la gobernanza imperial en el «Reichstag acorazado» de Augsburgo del año siguiente. Milán y las posesiones occidentales de los Habsburgo fueron transferidas a la Monarquía Hispánica conforme a la transacción de Borgoña, mientras que Fernando quedó a cargo de Austria, Bohemia y Hungría. Se anularon todas las alianzas principescas con la salvedad de la extinta Liga de Suabia, que se resucitó, ahora como Liga Imperial (Reichsbund), con el fin de vincular los Estados imperiales a los Habsburgo. A partir de entonces, todos los Estados imperiales debían pagar fondos a un tesoro militar imperial central para el sostenimiento de un ejército controlado por los Habsburgo. Lejos de centralizar el imperio, estas medidas tenían el objetivo de dividir las responsabilidades de forma más clara: Fernando y el hijo de Carlos, Felipe, se encargaron de los dos

bloques de territorio Habsburgo, mientras que las tierras germanas, ahora agrupadas en la Liga, podrían gestionarse con más facilidad. Los tres elementos quedaron bajo la soberanía del emperador Carlos.³¹

El plan falló porque Carlos trató de avanzar demasiado lejos y demasiado aprisa. Al incluir a todos los electores en su nueva liga, facilitó que se unieran contra él por medio del Reichstag, en aquel momento ya muy consolidado como para ignorarlo. La decisión de Carlos de imponerse por medio del Reichstag acorazado le impedía alcanzar un compromiso sin perder prestigio. La resistencia dio lugar a la revuelta de los príncipes de 1552, que forzó a los Habsburgo no solo a abandonar la Liga Imperial, sino también a aceptar la paz religiosa de Augsburgo de 1555.

Estos hechos ponen de relieve las dificultades de gestionar un conjunto de tierras tan extenso y llevaron a Carlos a dividir las posesiones Habsburgo mediante una serie de disposiciones adoptadas entre 1556 y 1558. Si los nobles francos habían mantenido un concepto de imperio amplio tras la partición del Tratado de Verdún (843), a partir de 1558 las conexiones fueron dinásticas en exclusiva. Las dos ramas de los Habsburgo se consideraban miembros de la misma Casa d'Austria. La Monarquía Hispánica era imperial gracias a sus inmensas posesiones del Nuevo Mundo y Austria debía su estatus a la posesión del título imperial en la persona de Fernando I.

Fernando también trató de gobernar las tierras germanas por medio de una liga proimperial, la llamada Alianza de Landsberg. Formada en 1556, perduró hasta 1598, pero nunca incluyó más de nueve Estados imperiales y quedó confinada al sudeste.³² La importancia de esta liga radica en su interconfesionalidad deliberada, pues entre sus miembros había protestantes y católicos. Con su liderazgo en esta liga, Fernando apuntaba la dirección futura de la gobernanza imperial Habsburgo: su dinastía justificaba su posesión continuada del título imperial por su condición de celosos guardianes del bien común, de la paz interior y de la seguridad externa del imperio. Fernando y sus tres sucesores inmediatos aceptaron el Reichstag como foro principal donde negociar con los Estados imperiales. En los doce Reichstag celebrados entre 1556 y 1613, se aseguraron un significativo apoyo financiero.

Por otra parte, el gran número de Estados imperiales hacía más complicado llegar a un consenso y fomentó la tendencia paralela a consultar a los electores, tanto antes del Reichstag como en lugar de este, como sucedió durante el reinado de Fernando II. La abdicación sin precedentes de Carlos V, el 3 de agosto de 1558, reforzó sobremanera la influencia de los electores debido a que Fernando I seguía dependiendo de su apoyo para obtener el título imperial antes del fallecimiento de su hermano mayor, acaecido en septiembre de 1558.³³ Fernando se ganó a los electores gracias a su oposición al plan de Carlos de hacer hereditario el título (vid. pág. 163) y confirmar su derecho de reunión. La cooperación continuó a pesar de la conversión del elector palatino al calvinismo (1560). Los electores aceptaron la concesión del título de rey de romanos al hijo de Fernando I, Maximiliano II, y a su nieto, Rodolfo II, en 1562 y en 1575, respectivamente; en ambos casos, se aseguró la continuidad sin fisuras del gobierno imperial Habsburgo.³⁴

La gobernanza imperial durante la Guerra de los Treinta Años

La negativa de Rodolfo II a casarse precipitó una crisis sucesoria que agudizó la bancarrota política y financiera de los Habsburgo provocada por la larga contienda turca (1593-1606). Al contrario que en 1400, cuando los electores orquestaron la destitución de Venceslao, en esta ocasión, los Habsburgo se guardaron para sí sus problemas. España apoyaba a Matías, al que consideraba más fiable que el depresivo y taciturno Rodolfo. Matías intentó forzar a Rodolfo a transferirle el poder y provocó la disputa entre hermanos. Iniciado en 1608, el litigio llevó a ambos a hacer concesiones perjudiciales para la nobleza protestante que dominaba sus Estados provinciales. Hacia mayo de 1611, Rodolfo había sido privado de todas las tierras Habsburgo y permanecía bajo arresto casi domiciliario en su castillo de Praga. Su fallecimiento, en 1612, permitió a Matías ascender al trono, pero este era enfermizo y tampoco tenía hijos. Todo este episodio causó grave daño al prestigio e influencia de los Habsburgo.³⁵

Como ya hemos visto (vid. págs. 116-121 y 560-561) esta distracción generó un vacío político en las tierras germanas que ocuparon la Unión Protestante y la Liga Católica, creadas en 1608 y 1609 por las ramas rivales de los Wittelsbach del Palatinado y Baviera (vid. Mapa 20). En 1617, Matías neutralizó la

liga al obligar a Baviera a admitir nuevos miembros, con lo que esta organización dejó de servir a los intereses de la primera. Por otra parte, la interrupción deliberada del Reichstag por parte del Palatinado, en 1608, reforzó la tendencia de consultar únicamente con los tres electores eclesiásticos (Colonia, Maguncia y Tréveris) y Sajonia, por lo general proimperial.³⁶ El grupo se amplió en 1623 para incluir a Baviera, cuyo príncipe recibió las tierras y título electoral del Palatinado como recompensa por su ayuda para aplastar la revuelta bohemia (1618-1620) al inicio de la Guerra de los Treinta Años. Se convocaron congresos electorales en 1627, 1630 y 1636-1637. Entre 1631 y 1634, Sajonia se pasó a los suecos para presionar a Fernando II para que revirtiera el infortunado Edicto de Restitución. Las concesiones de Fernando, aunque limitadas, bastaron para atraer a Sajonia de vuelta al bando imperial en la Paz de Praga de mayo de 1635.

Sajonia pudo anexionar las antiguas provincias Habsburgo de la Alta y Baja Lusacia, que había ocupado en 1620 para asegurarse que los Habsburgo, faltos de efectivo, le reembolsasen el coste de su apoyo militar a la supresión de la revuelta de Bohemia. A cambio, Sajonia aceptó la interpretación de Fernando de que la guerra fue una rebelión, lo cual legitimaba la expropiación de las tierras y títulos de sus adversarios, siempre que pudiera derrotarlos, como fue el caso del Palatinado. Si la Paz de Augsburgo fue negociada abiertamente en un Reichstag, la Paz de Praga se acordó entre Sajonia y el emperador y fue presentada luego a los Estados imperiales, que solo podían aceptarla o rechazarla. Baviera y, hasta cierto punto Colonia y Brandeburgo, fueron los únicos que pudieron negociar concesiones especiales. La exclusión de los Estados imperiales menores reforzó la sensación de que se les estaba privando de sus derechos. Numerosos nobles menores y ciudades se unieron a la Unión Protestante y a la Liga Católica porque consideraban que las instituciones existentes habían perdido su independencia a causa de la tensión política y religiosa del momento. El Palatinado explotó su resentimiento, pues presentó una interpretación más aristocrática de la constitución disfrazada de paridad religiosa, dado que reunirse en dos corpora confesionales tenía la ventaja de igualar los tres colegios jerárquicos del Reichstag: electores, príncipes y ciudades imperiales.³⁷

En 1637, tras su ascenso al trono, Fernando III trató de mitigar estas inquietudes. Con el fin de reunir apoyos más amplios que pudieran poner fin a la Guerra de los Treinta Años con arreglo a la Paz de Praga, convocó en Ratisbona el primer Reichstag en 27 años (1640-1641). Este devolvió cierta confianza en el liderazgo Habsburgo, pese al deterioro de la situación militar ahora que Francia había intervenido en apoyo de Suecia y la Monarquía Hispánica ya no estaba en condiciones de asistir a Austria.³⁸ Esto permitió a Fernando impedir la formación de un bloque de Estados imperiales anti-Habsburgo, favorables a la pretensión de Francia y Suecia de apoyar cambios constitucionales que habrían convertido al imperio en algo más parecido a una aristocracia. Pero Fernando no repitió el error de su padre en la Paz de Praga e invitó a todos los Estados imperiales al congreso de Paz de Westfalia de 1645, con lo que consiguió unir una mayoría que bloqueó las revisiones radicales propuestas por Francia y Suecia.³⁹

La estabilización del imperio, 1648-1658

La Paz de Westfalia de 1648 con asiduidad se ha calificado como una de las «grandes catástrofes» de la historia de Alemania.⁴⁰ En teoría, el imperio quedó reducido a una confederación débil que, con el control nominal del emperador, emancipó a los principados de la constitución, que quedó «conservada en gelatina».⁴¹ Los términos del tratado hacían referencia a «derechos territoriales» (*ius territorii*) y «derechos de federación» (*ius foederis*). Pero estos derechos, en realidad, no concedían nuevos poderes. El ejercicio de estos siguió estando delimitado por la ley imperial y por el deber de servir al imperio, como ya ocurría antes de 1618. Las cuestiones constitucionales difíciles se posponían hasta el siguiente Reichstag. Las prerrogativas imperiales quedaron en general intactas, si bien el ejercicio de algunas de ellas dependía ahora de consultas con la dieta imperial. Las repetidas referencias en todo el tratado a los «Estados imperiales» erosionaron aún más el carácter personal de la política imperial, simbolizada por la pérdida del derecho de los príncipes (ganado en Augsburgo en 1555) a cambiar la religión de sus súbditos, que ahora quedó fijada, pues cada territorio fue designado de forma oficial protestante o católico.⁴²

La condición de garantes extranjeros de Francia y Suecia fue probablemente el menos significativo de todos los cambios que tuvieron lugar (vid. págs. 122-123, 171). Sajonia, Baviera, y por encima de todo Brandeburgo, obtuvieron tierras adicionales en un momento en que la guerra había demostrado el potencial militar de los grandes territorios (vid. Mapa 10). Los Habsburgo aseguraron sus principales objetivos, incluida la aceptación de la redistribución generalizada de propiedad privada ocurrida en Austria y Bohemia en los años 1620 y que dio un nuevo equilibrio a la monarquía Habsburgo, que pasó a ser una alianza entre la dinastía reinante y la principal aristocracia terrateniente. La consolidación del poder Habsburgo preservó el carácter jerárquico del imperio, pues ningún otro príncipe podía desafiar su liderazgo. De igual modo, los electores se unieron para garantizar la continuidad de su preeminencia sobre los demás príncipes, con independencia de la distribución de recursos materiales.⁴³

A partir de 1648, la política austríaca buscó conservar el título imperial y reclamar sus derechos sucesorios sobre la Monarquía Hispánica, dado el peligro de extinción de la rama de los Habsburgo españoles, que aumentó en 1665 con el ascenso al trono de Carlos II, débil mental y sin descendencia. Para lograr ambos objetivos era necesario el compromiso del imperio, en particular porque la adquisición de los territorios italianos de la Monarquía Hispánica era un objetivo prioritario. Fernando puso especial cuidado en ganar amplios apoyos entre los Estados imperiales, apoyos que garantizaron que su hijo, Fernando IV, fuera elegido rey de romanos. En 1653, Fernando III organizó una espléndida entrada en Ratisbona para la coronación de su hijo y la apertura del Reichstag, entre fuegos artificiales y escenificaciones operísticas. El objetivo de todo esto era demostrar que su familia seguía siendo poderosa a pesar de la devastación de la contienda recién finalizada. Aunque se limitó aún más su potestad de crear nuevos príncipes, también se había logrado derrotar los intentos de revisar la constitución sobre líneas radicales. Fernando ganó nuevos apoyos entre los territorios alemanes de Alemania septentrional, alarmados por las ambiciones suecas en la región.⁴⁴

La política imperial continuó abierta: el emperador y los Estados imperiales seguían teniendo varios caminos para alcanzar sus objetivos. Estas opciones se estrecharon de forma gradual a partir de 1680, pero sin que la constitución quedase nunca bloqueada por completo. La Guerra Franco-Española, que no finalizó hasta 1659, mantuvo cierta sensación de incertidumbre, así como la muerte de Fernando IV a la temprana edad de 20 años, en julio de 1654, seguida de la de su padre en abril de 1657, con tan solo 48. Fernando III no había tenido tiempo de asegurar que su segundo hijo, Leopoldo I, fuera elegido rey de romanos, lo que provocó un interregno que se prolongó 14 meses a causa de la interferencia francesa. Los electores no solo rechazaron la candidatura de Luis XIV, sino que eligieron a Leopoldo en julio de 1658 a cambio de unas mínimas restricciones a las prerrogativas imperiales.⁴⁵

El Reichstag permanente

Leopoldo solo tenía 18 años de edad cuando fue elegido emperador. Su longevidad (1658-1705) dio a los Habsburgo la estabilidad que necesitaban para alcanzar sus objetivos.⁴⁶ Un factor crucial del éxito de Leopoldo fue su disposición a trabajar con, no contra, el orden constitucional después de 1648. Hubo varios intentos infructuosos de negociar una serie de cuestiones pendientes de seguridad y de reformas con los electores y con una reducida diputación imperial. Esto obligó a Leopoldo a convocar un nuevo Reichstag a causa del ataque turco contra Hungría de 1662.⁴⁷ Inaugurado el 20 de enero de 1663, el Reichstag mantuvo sesión permanente hasta el fin del imperio. Esto no estaba previsto: hubo cuatro intentos formales de cerrarlo previos a 1741 y en 1692-1697, 1747-1750 y 1780-1785 no se celebraron sesiones formales a causa de la tensión política, en particular la rivalidad austroprusiana.

Sin embargo, el Reichstag permanente superó las reuniones anuales acordadas en 1495 y también comenzó mucho antes que la «madre de todos los parlamentos», el británico, que no fue permanente hasta 1717. La Triennial Act [Ley Trienal] de Inglaterra (1694) restringía cada parlamento a no más de tres años, pues se consideraba que una asamblea permanente equivalía a un «ejército permanente», rasgo distintivo de la tiranía. Esta es la diferencia clave entre el Parlamento británico y la dieta imperial. Los parlamentarios británicos eran representantes elegidos por habitantes privilegiados que perderían sus derechos e influencia si las mismas personas seguían siendo parlamentarias de forma indefinida.

El Reichstag no era un parlamento, pues representaba a los Estados imperiales, no a sus poblaciones. No cabía la posibilidad de que evolucionase hasta convertirse en una institución democrática sin antes alterar la condición de monarquía mixta del imperio y conceder derechos a sus habitantes, no a sus territorios.

La simple razón por la que el Reichstag se hizo permanente fue porque demostró ser el foro más efectivo de negociación entre los Estados imperiales y el emperador, con lo que hizo superfluas todas las demás instituciones consultivas. Esto sentó la pauta básica de la gobernanza imperial Habsburgo hasta 1806. El emperador trataba de obtener ratificación formal para medidas importantes como una declaración de guerra mediante negociaciones con el Reichstag y, en numerosas ocasiones, también con las asambleas de los Kreise, en particular las del sur y el oeste, que le permitían contactar con numerosos territorios menores. Asimismo, también se utilizaron canales informales para conseguir objetivos más concretos, o para acelerar la ratificación formal: negociaciones directas con Estados imperiales influyentes mediante enviados o por correspondencia. El imperio forjó alianzas bilaterales, y en ocasiones multilaterales, con los príncipes, por lo general, para obtener apoyo militar extra por encima de las cuotas formales. Estos métodos erosionaron aún más el elemento personal de la política imperial, que comenzó a caracterizarse por múltiples acuerdos por escrito entre sus diversos actores.

La política siguió siendo asimétrica, no igualitaria, como hubiera cabido esperar si el imperio se hubiera convertido de verdad en una confederación después de 1648. Los príncipes seguían acudiendo a presentar sus peticiones al emperador para que elevase su estatus, el de sus esposas morganáticas, o el de sus amantes, o para que se revisara la posición formal de su territorio en el seno del imperio, o para solicitar otros beneficios, como por ejemplo un veredicto favorable en una disputa con un vecino. Los objetivos de los príncipes, por tanto, seguían siendo específicos, no buscaban un cambio constitucional generalizado. Por el contrario, a menudo protestaban cuando otros príncipes recibían los mismos favores que solicitaban para ellos mismos. La participación en las grandes contiendas europeas la impulsaban, por lo general, aspiraciones similares. Los príncipes, en su inmensa mayoría, buscaban contactos con Estados aliados del emperador, como Gran Bretaña y la República Neerlandesa, para que estos presionasen a su favor.⁴⁸

Aunque los Habsburgo ocupaban una posición de fuerza, sus bazas eran difíciles de jugar. Siempre andaban escasos de dinero y a menudo no podían pagar la asistencia militar adicional proporcionada por los príncipes. Más importante todavía es el hecho de que la reserva de honores que podían conceder era finita. La creación de nobleza menor y obtener apoyos políticos locales le costaba poco a los Habsburgo, pero las interferencias directas en la justicia imperial podía minar su prestigio y, en último término, su capacidad de gestionar el imperio. El apoyo Habsburgo, por lo general, se limitaba a presionar a las partes implicadas para alcanzar el acuerdo apetecido. A partir de 1654, fue más difícil conseguir ascensos importantes de estatus cuando estos dependían de la aprobación del Reichstag. Leopoldo acabó acostumbrándose a hacer promesas que rara vez se cumplían, o al menos no del todo.

En enero de 1690, Leopoldo consiguió que su hijo José I fuera elegido rey de romanos, así salvaguardó la continuidad del reinado Habsburgo. La elección fue promovida por el arzobispo de Maguncia, quien se presentó en persona con otros cinco electores para votar de forma unánime. Esto suponía un sólido respaldo para el gobierno de los Habsburgo, que, en aquel momento, luchaba una guerra en dos frentes contra franceses y otomanos.⁴⁹ Por otra parte, los conflictos constantes iniciados a partir de 1672 aceleraron la internacionalización de la política imperial, pues amplió el número de potencias europeas que querían contratar auxiliares germanos. Francia estaba dispuesta a pagar espléndidamente a los príncipes para que se abstuvieran de participar en la defensa del imperio, lo cual aumentó la presión sobre Leopoldo durante la década de 1690, en un momento en que la sucesión española era inminente. Leopoldo se vio obligado a cumplir sus promesas y elevó en 1692 al duque de Calenberg (Hanover) a la condición de elector, algo que atizó la competición entre las «viejas casas principescas» restantes. Saboya obtuvo estatus de gran ducado en 1696 y Austria apoyó al elector de Sajonia, elegido rey de Polonia al año siguiente. Por último, Leopoldo adoptó una medida de consecuencias duraderas: en noviembre de 1700 reconoció el título de «rey de Prusia» al elector de Brandeburgo, a cambio de su apoyo en el conflicto que acabó siendo la Guerra de Sucesión española, iniciada pocos meses más tarde. Cada una de estas medidas le enemistó con otros satélites de los Habsburgo y avivó futuros problemas.

ACCIÓN COLECTIVA

La tributación imperial

Guerras como el conflicto de sucesión de España requirieron un nivel de movilización de recursos muy superior a ninguna de las empresas del imperio medieval. Entre los siglos XVI y XVIII, el tamaño medio de los ejércitos europeos aumentó un 1000 por ciento, es decir, más de tres veces la tasa de crecimiento poblacional.⁵⁰ Pero, contrariamente a la idea tradicional, el imperio respondió a este desafío con bastante efectividad. Esto no resulta obvio a juzgar por el nivel de ingresos de las prerrogativas imperiales, que siguió siendo mínimo a pesar de la liquidación de las tierras de la corona llevada a cabo por Carlos IV a finales del siglo XIV y los intentos de recuperar ingresos de principios del XVIII (vid. Tabla 9).⁵¹

Tabla 9. Ingresos anuales derivados de las prerrogativas imperiales, hacia 1780

Fuente	Cantidad (Florines)
Multas y pagos recaudados por los tribunales imperiales	60 000
«Contribuciones voluntarias» de caballeros imperiales	30 000
Tributos de ciudades imperiales (13 ciudades seguían pagándolos)	10 384
«Tasa judía» del gueto de Fráncfort	3100
Total	103 484

Después de los problemas experimentados por el penique común para financiar el Reichskammergericht, el Reichstag de 1507 introdujo un nuevo impuesto, denominado Zieler porque se abonaba en dos plazos que coincidían con los Zieler, los mercados de primavera y otoño de Fráncfort. Se asignaron cuotas a los Estados imperiales, pero dependía de ellos hacer los pagos. Muchos se retrasaron, inconveniente que magnificó la práctica, común a toda la población del imperio, de asentar deudas mucho tiempo después de que hubiera una posibilidad real de pago. En 1720 se duplicaron los salarios de jueces y personal en el marco de la reforma general de la administración de justicia y eso permitió aumentar las tasas. En ese momento, la cantidad oficial anual del Zieler era de 120 000 florines, es decir, un 25 por ciento por encima de lo necesario para pagar los salarios. Las cantidades cobradas variaron entre 1742 y 1770 entre 78 000 y 139 500 florines. En 1776 hubo una nueva reforma que volvió a aumentar el Zieler. En menos de dos años, el impuesto tuvo un saneado superávit y Brandeburgo, que no había pagado nada desde 1713, volvió a hacerlo a partir de 1790 y no tardó en saldar todas sus deudas.⁵²

El sistema matricular introducido durante las reformas imperiales (vid. págs. 399-401) permitía reunir de forma puntual mucho más dinero para campañas defensivas. Este sistema podía servir para reclutar tropas o su equivalente en dinero, que desde 1521 se calculaba mediante una unidad contable denominada Mes Romano (MR) basada en el coste de la escolta armada del viaje de coronación de Carlos V. El valor nominal del MR fue calculado al principio en 128 000 florines, pero en torno a 1576 había caído a los 68 700 y hasta los 50 000 en el siglo XVIII.⁵³ Al igual que los impagos del Zieler, estas reducciones reflejan defectos del método de valoración. Ya en 1524 hubo varios Estados imperiales que protestaron por las cantidades asignadas y consiguieron revisiones para el periodo 1545-1551, que redujeron el MR oficial en un 6 por ciento. Aparecieron imprevistos como las remisiones temporales de algunos territorios: por ejemplo, ciudades imperiales afectadas por devastadores incendios. A menudo, estas no volvían a pagar los impuestos más elevados. Mientras tanto, los Kreise crearon sus propios registros para recaudar fondos regionales. Aunque basados en el registro imperial de 1521, las tasas de los Kreise solían diferir, lo cual abría la posibilidad de una «automoderación» no autorizada, pues algunos Estados pagaban en función de la tasa más baja.

Tales problemas, de hecho, eran comunes a la vieja Europa, donde las tasas se basaban en registros que asignaban cargas que tenían una correlación muy tenue con la riqueza real. Una vez compilados, estos registros eran difíciles de revisar, debido, en no poca medida, a la resistencia a cambiar de aquellos que habían sido valorados por debajo de su riqueza. De hecho, la cultura política imperial restringía la automoderación. Los Estados menores eran particularmente reacios a desafiar al imperio revisando sus cuotas de forma unilateral y, a mediados del siglo XVIII, muchos admitieron que, si querían una reducción, debían someterse a una investigación exhaustiva de sus condiciones económico-financieras por parte de una comisión imperial.⁵⁴ La automoderación, incluso cuando se suma con los territorios que dejaron el registro después de ser anexionados por Francia, como Metz, Toul o Verdún, tan solo asciende a 15 900 florines, es decir, una cuarta parte de las pérdidas sufridas hasta 1600. La eliminación de Estados menores listados en el registro de 1521 supuso la desaparición del doble de esa cantidad; se trataba de Estados que renunciaban a la condición de imperial y aceptaban ser mediatizados por otro territorio, como fue el caso de la localidad de Lemgo, absorbida por el principado de Lippe. En torno a 1577 cejaron todos los intentos de persuadir a los beneficiarios para que abonasen los pagos pendientes. No obstante, la fijación del nivel de Estado imperial, cinco años más tarde, implicó, al menos, una aceptación más firme de las cargas asignadas. El cuarto de pérdidas restante se debía al estatus especial de los Kreise de Austria y Borgoña, que nunca remitieron tributos por medio del recaudador imperial.

En realidad, el mantenimiento de la misión imperial de los Habsburgo les costó a sus súbditos mucho más de lo indicado en sus cuotas oficiales. Maximiliano I gastó 25 millones de florines durante su reinado, en su mayor parte para recuperar Milán, feudo imperial confiscado durante las guerras de Italia. Los impuestos austríacos proporcionaron a los Habsburgo entre 500 000 y 1 millón de florines anuales y, a partir de 1507, los Países Bajos proporcionaron otro millón anual. A pesar de estas sumas, la asistencia del imperio seguía siendo esencial: los 2 millones de florines aprobados en 1495-1518 fueron una suma importante, aun cuando tan solo se llegó a pagar la mitad de la cantidad prometida.⁵⁵ Cabe destacar el hecho de que la deuda de Maximiliano, 6 millones de florines, era deuda Habsburgo, lo cual remarca la separación existente entre administración Habsburgo y administración imperial. Maximiliano y

sus sucesores en lugar de tratar de amortizarla por medio del Reichstag, optaron por negociar acuerdos con los Estados provinciales, que impusieron tributos a los súbditos de los Habsburgo para pagar a los acreedores. Aunque esto hizo necesario hacer concesiones a las asambleas, incluida la tolerancia religiosa a finales del siglo XVI, también libró al emperador de someter sus finanzas al escrutinio de la dieta imperial.

A partir de 1521, llegó asistencia más sustancial en respuesta al rápido avance otomano a través de Serbia y Hungría. Esto estableció una pauta que se mantuvo hasta principios del siglo XVII. Los Habsburgo presentaban a cada Reichstag peticiones de «ayuda de emergencia» para hacer frente a la amenaza inmediata, además de «ayuda permanente» por un tiempo prolongado, para el mantenimiento de las posiciones defensivas de la frontera de Hungría. Pero, al igual que otras asambleas europeas de la Era Moderna, la dieta imperial solía rechazar estas últimas, pues la concesión de impuestos regulares haría que el emperador no necesitase convocar asambleas con frecuencia. En lugar de ello, se votaban cantidades fijas, que podían entregarse en forma de dinero o tropas hasta consumir la cantidad asignada. Es difícil calcular la recaudación total durante el reinado de Carlos V, pues los Estados solían pagar con considerable retraso. En conjunto, se estima que hacia 1555 el tesoro imperial había recibido alrededor de 4,3 millones de florines (vid. Tabla 10).⁵⁶

Tabla 10. Tributación imperial, 1521-1613

Año de votación	Suma	Duración	Propósito	Pagos reales
1521	6 Meses Romanos	1521-1530	Ayuda contra el turco	Envío de tropas, 1522-1526, 1529
1530	48 MR	1530-1533	Ayuda contra el turco	Envío de tropas 1532
1541	1,5 MR	1541	Ayuda contra el turco	
1542	Penique común	1542	Ayuda contra el turco	
1543	Penique común	1543	Ayuda contra el turco	
1544	Penique común	1544	½ para Carlos, ½ ayuda contra el turco, equivalente a 12 MR	
1545	Penique común	1545		
1548-1551	Efectivo (0,5 m fl)	1548-1552	Fortificaciones	0,35 m fl pagados (70 %)
1551	Penique común			0,4 m fl pagados (57 %)
1556-1557	16 MR	1557-1558		1,14 m fl pagados (69,1 %)
1559	0,5 m fl en efectivo*	1560-1562	Fortificaciones	
1566	48 MR	1566-1569	Guerra turca	2,9 m fl pagados (77 %)
1570	12 MR	1572-1575	Fortificaciones	0,7 m fl pagados (81,2 %)
1576	60 MR	1578-1582	Fortificaciones	3,77 m fl pagados (82,2 %)
1582	40 MR	1583-1587	Fortificaciones	2,12 m fl pagados (85 %)
1594	80 MR	1594-1597	Guerra turca	16,57 m fl pagados (88 %)
1597-1598	60 MR	1598-1602	Guerra turca	
1603	86 MR	1604-1606	Guerra turca	
1613	30 MR	1614-1618	Defensa fronteriza	

*Equivalente a 7 MR

Estas cantidades, aunque muy por encima de las recibidas por anteriores emperadores, eran muy inferiores a los acuciantes gastos de Carlos. El préstamo de 1544 solo proporcionó al emperador el 3,7 por ciento de sus gastos de guerra para el periodo 1543-1552; el grueso procedía de préstamos de bancos alemanes y holandeses.⁵⁷ Aun así, esta cantidad, en apariencia exigua, reflejaba la división de trabajo entre la gobernanza Habsburgo y la orientación internacional del imperio en interés de la paz. El

Reichstag tan solo asignó a Carlos la mitad de su subsidio de 1544 e incluso esto fue un caso excepcional, pues la dieta imperial no se consideraba obligada a apoyar su guerra privada con Francia. Por el contrario, la mayor parte de la ayuda imperial se remitió a Fernando, que había recibido la misión de detener a los otomanos. La magnitud de la ayuda fue mucho mayor que la reflejada por las cantidades oficiales, pues en su mayor parte consistió en tropas reclutadas, equipadas y mantenidas a expensas de cada uno de los Estados imperiales.

Las reformas administrativas y financieras de Fernando duplicaron los ingresos de Austria, Bohemia y la parte de Hungría bajo su control hasta alcanzar los 2,2 millones de florines anuales hacia 1560. Sin embargo, esta cifra seguía estando muy por debajo de la media de 14,2 millones que su hermano recibía de todos sus dominios, incluidos los 6,9 millones de sus tierras borgoñonas. Fernando gastó no menos de 530 000 florines anuales en su corte y administración y entre 540 000 y 1 millón en la fortificación y defensa de la frontera húngara.⁵⁸ En el momento de su fallecimiento, acaecido en 1564, sus deudas se habían quintuplicado hasta alcanzar 10 millones de florines, sin contar 1,5 millones de deuda privada. La división tripartita de las tierras Habsburgo entre sus hijos les privó de economías de escala, lo cual forzó a todas las ramas familiares a canjear tributos a cambio de concesiones a sus Estados imperiales, que, a la altura de 1615, habían amortizado más de 10,5 millones de florines de deuda. Rodolfo II, aunque era un notorio mecenas de las artes, redujo el gasto de la corte y canalizó el dinero ahorrado hacia la defensa de sus fronteras. No obstante, pese a que los Estados provinciales duplicaron sus donaciones tributarias, la deuda Habsburgo se triplicó hacia 1612 y alcanzó los 32 millones de florines, momento en que los ingresos anuales tan solo sumaban 5,4 millones.⁵⁹

Este breve resumen del deterioro de la situación financiera imperial subraya la importancia creciente de la ayuda recibida del imperio durante la segunda mitad del siglo XVI. Los 409 MR votados para el periodo 1556-1603 representan más de cinco veces las sumas concedidas durante el reinado de Carlos V. A pesar de la tensión confesional, el porcentaje de pagos subió desde un 70 por ciento a mediados de siglo a un 88 durante el último cuarto de la centuria. Durante la Guerra Turca Larga se obtuvo de los Kreise ayuda adicional por valor de 7,5 millones de florines. En conjunto, los Habsburgo recibieron 31 millones durante el periodo 1556-1607, equivalente a 600 000 florines anuales, lo cual incrementó de forma considerable los ingresos regulares.⁶⁰ El Reichstag fue sumamente generoso durante la Guerra Turca Larga, pues más de una cuarta parte del dinero fue aprobado cuando no había hostilidades activas contra los otomanos, lo cual se acercaba a la exigencia de los Habsburgo de recibir financiación permanente (vid. Tabla 11).

Tan solo se clausuró un Reichstag, el de 1608, sin que se acordase renovar la ayuda. Por el contrario, en el de 1613 se votaron nuevas donaciones, que, junto con los pagos atrasados de dotaciones anteriores, sumaron 2 millones de florines en 1608-1631.⁶¹ Los pagos atrasados sumaban 5,3 millones de florines alrededor de 1619, pero la regularidad de los pagos anteriores a 1608 daba a los Habsburgo mejor crédito como emperadores que como gobernantes territoriales. El Reichspfennigmeister pudo recaudar otros 3,8 millones de florines, «anticipo» de futuros impuestos imperiales, así como 1,9 millones en préstamos a largo plazo a un interés de tan solo el 5 por ciento, esto es, muy por debajo de los intereses abusivos que los banqueros cobraban a los reyes de Francia y de España.⁶²

Tabla 11. Financiación de guerra recaudada durante la larga contienda turca, 1593-1606

Fuente	Cantidad (millones de florines)	Porcentaje (%)
Impuestos de los Estados imperiales de Austria y Bohemia	40	59,6
Donaciones del Reichstag y de las asambleas de Kreise	20	29,8
Donaciones de la Italia imperial	0,5	0,7
Subsidios españoles	3,75	5,6
Papal	2,85	4,3
Total	67,1	100

En el asunto de los impagos, debe tenerse en cuenta el hecho de que varios territorios hicieron contribuciones extra de forma voluntaria. Estas podían ser considerables: durante 1592-1594, dichos pagos sumaron un total de 553 784 florines.⁶³ El sistema demostró ante todo la fortaleza de la cultura política colectiva. El Reichstag votó pagos para propósitos específicos, pero su sistema contable se limitaba a registrar el grado de cumplimiento de los Estados imperiales individuales; no tenía control sobre los gastos reales. A pesar de sus fallos, los Habsburgo cumplieron su promesa de gastar el dinero en defender Hungría de los otomanos.

Es contra ese telón de fondo como pueden comprenderse con mayor claridad los problemas financieros de la Guerra de los Treinta Años. La controversia acerca de la revuelta bohemia disuadió a Fernando II de la idea de convocar la dieta imperial. En lugar de ello, solicitó apoyo a las asambleas de los Kreise y a los Estados imperiales individuales, en particular a las ciudades, algunas de las cuales pagaron sumas considerables: Colonia proporcionó 82 830 florines en 1619-1631, equivalente a 110 MR de su cuota matricular.⁶⁴ El emperador, para dar mayor legitimidad a tales medidas, obtuvo la aprobación de los electores para un tributo de 96 MR anuales a partir de 1630 para hacer frente a la invasión sueca. Para el periodo 1635-1638 se aprobaron otros 240 MR de este mismo modo. Pero Fernando III comprendió al fin que la aprobación del Reichstag era esencial si quería que esas medidas tuvieran la menor posibilidad de aceptación y obtuvo así otros 240 MR en 1641 (la brecha entre 1638 y 1640 había sido cubierta por peticiones directas a las asambleas de los Kreise). El porcentaje de pagos cayó por debajo de lo conseguido a finales del siglo XVI, pues el emperador se vio obligado a asignar cobros de algunas regiones a las unidades del Ejército Imperial situadas en sus inmediaciones. Esto erosionó la distinción, ya frágil, entre impuestos oficiales de guerra y las numerosas exacciones impuestas por los comandantes. En febrero de 1638, Franconia se quejó de que estos costes eran de dos a cinco veces más elevados que los MR que debían y solicitaron poder cubrir tributos de guerra con los pagos directos a las tropas imperiales. Podían ser muy significativos. Las peticiones oficiales al arzobispado de Salzburgo sumaron 1137 MR en 1635-1648, de los cuales se pagó 1 334 420 florines, esto es, un 64 por ciento. Estas sumas estaban muy por encima de impuestos anteriores. Si se considera además las circunstancias en las que fueron pagados, esto fue a un tiempo un logro notable y un indicador cuantitativo de la inmensa miseria causada por la guerra.⁶⁵

La solidez del sistema fiscal imperial quedó demostrada en 1648-1654 cuando se empleó para reunir el dinero necesario para licenciar los ejércitos de ambos bandos en cumplimiento de la Paz de Westfalia. A pesar de 30 años de terrible lucha, hacia 1654 7 de los 10 Kreise habían pagado a Suecia 7,8 millones de florines, además de mantener durante esa misma etapa su ejército, con un coste de otros 20,5 millones. El Kreis de Baviera recaudó 753 300 florines para disolver el ejército del elector de Baviera y Maguncia, Colonia y parte del Kreis de Westfalia reunieron 1,2 millones para licenciar los soldados de Hessen-Kassel, además de pagar a España 375 000 florines en 1652 para que devolviera la fortaleza de Frankenthal. Al emperador se le prometieron 100 MR para licenciar sus tropas, pero, salvo la exención de sus tierras de los pagos a Suecia y Baviera, fue poco lo que recibió, por lo que repercutió los costes a sus propios súbditos. En conjunto, la estructura fiscal reunió en tan solo seis años unos 30,25 millones de florines que sirvieron para licenciar alrededor de 170 000 soldados y traer la paz al imperio después de 30 años de enfrentamiento devastador.⁶⁶

La experiencia bélica imposibilitó la continuación de tales métodos. Los Estados imperiales ya no estaban dispuestos a dar dinero sin poder controlar en qué se gastaba, por lo que regresaron a los métodos empleados hacia 1520: proporcionar contingentes militares en lugar de dinero en efectivo. Las donaciones monetarias sostenían la defensa colectiva por medio del nuevo fondo de operaciones imperial (Reichsoperationskasse) para el pago del estado mayor general, transporte y otros costes centralizados, al tiempo que los contingentes eran mantenidos por los territorios que los reclutaban (vid. Tabla 12).⁶⁷

Tabla 12. Tributos concedidos durante el Reichstag permanente, 1663-1742

Año votación	Suma	Propósito	Pago
1663	50 MR	Ayuda contra el turco	Envío de tropas, 1663-1664
1669	50 MR	Defensa de la frontera húngara	Pago de algunos Estados
1683	50 MR	Ayuda contra el turco	La mayoría cubierto por medio de tropas
1687	50 MR	Ayuda contra el turco	La mayoría cubierto por medio de tropas
1707	0,3 m fl	Fondo de operaciones imperial	Pagados al menos 6,52 m fl (71,7 %)
1708	1,5 m fl	Fondo de operaciones imperial	
1710	0,3 m fl	Fondo de operaciones imperial	
1712	1 m fl	Fondo de operaciones imperial	
1713	6 m fl	Fondo de operaciones imperial	
1714	7,5 m fl	Fondo de operaciones imperial	La mayoría cubierto por medio de tropas
1716	50 MR	Ayuda contra el turco	1,77 m fl pagados en 1736 (56,5 %)
1732	6 MR	Reparación de Philippsburg y	0,29 m fl pagados (79,6 %)
1733	3 MR	Municiones para Philippsburg y Kehl	0,04 m fl pagados (38 %)
1734	40 MR	Fondo de operaciones imperial	0,35 m pagados hacia enero de 1735
1737	50 MR	Ayuda contra el turco	1,3 m fl pagados hacia marzo de 1739 (48,6 %)
1740	50 MR	Ayuda contra el turco	Pagada escasa cantidad
1742	50 MR	Donación a Carlos VII	1,82 m fl pagados (68 %)

La distribución de funciones, cada vez más complementaria, entre los diversos niveles del imperio conllevó una actividad fiscal creciente de las asambleas de los Kreis, que reunieron sumas adicionales, incluidas las de sus propios fondos de operaciones. La situación de guerra casi continua vivida entre 1672 y 1714 hizo que estas sumas se convirtieran en impuestos adicionales prácticamente permanentes. Los historiadores actuales apenas están comenzando a colegir la escala de estas actividades, registrada en centenares de libros contables repartidos por los numerosos archivos regionales de Alemania. La asamblea del Alto Rin votó 1000 MR durante el periodo 1681-1714. Aunque el valor del MR de su Kreis descendió de los 8900 florines (1681) a los 4100 (1704), las cantidades seguían siendo sustanciales, en particular si se considera que el porcentaje de pagos era cercano al 90 por ciento.⁶⁸ Los abonos centralizados, como los recaudados por el Reichspfennigmeister o el fondo de operaciones imperial, no nos permiten intuir la verdadera escala del esfuerzo fiscal-militar del imperio, dado que muchos impagos eran compensados por medio de gastos mucho mayores abonados de forma directa por los territorios. De hecho, las donaciones oficiales se convirtieron en un método para extraer más dinero a los súbditos de los territorios, debido a que en 1654 la dieta imperial hizo obligatorio el pago de tributos imperiales para todos los habitantes.

Esto se ve de forma más clara con el caso de la Guerra de Sucesión española (1701-1714), el mayor esfuerzo bélico del imperio desde 1648. Los fondos centrales sumaban 9,1 millones de florines, de los cuales se abonaron unas tres cuartas partes, esta vez también por los Habsburgo, que contribuyeron con una cantidad un 32 por ciento por encima de la cuota oficial. Fue un gesto político para animar el apoyo a una lucha que muchos consideraban que se libraba en beneficio de los Habsburgo. Una serie de contribuciones voluntarias de los caballeros imperiales, tres ciudades hanseáticas y algunos religiosos sumaron otros 3,24 millones de florines.⁶⁹ El gasto militar austríaco, a modo de comparación, empleaba una media anual de 20 millones. Pero el gasto total en 1701-1714 fue de 650 millones, cantidad que incluía el coste de los contingentes oficiales y auxiliares adicionales proporcionados por los Estados imperiales, así como otros gastos de guerra pagados de forma directa. De esta cantidad, los subsidios de los aliados del emperador, británicos y holandeses tan solo cubrían 90 millones. El resto se dividía, grosso modo, entre un tercio para los Habsburgo y dos tercios para los restantes Estados imperiales, lo cual indica que estos últimos soportaban una carga desproporcionada. El esfuerzo bélico del imperio superó los gastos militares y navales de Gran Bretaña en unos 237,5 millones de florines.⁷⁰

Este esfuerzo no volvió a igualarse. Sin embargo, los Estados imperiales siguieron proporcionando ayuda militar y financiera notable durante las guerras contra Francia y contra los otomanos en la década de 1730. Después de 1740 ya no se pagaron más ayudas para la lucha contra el turco, reflejo de la pérdida de importancia de la misión imperial original. En 1793-1799, el Reichstag votó una suma de 330 MR para combatir la Francia revolucionaria, pero las circunstancias difíciles hicieron que tan solo unos 5 millones de florines, o una tercera parte, se llegara a pagar de los 230 RM previstos.⁷¹

La defensa del imperio

Las campañas militares son, tal vez, el aspecto más ridiculizado del imperio de la Edad Moderna. La mayoría de historiadores de los siglos XIX y XX mesuraba la efectividad de un Estado en función de su destreza marcial. La supuesta incapacidad bélica del imperio suele ejemplificarse por su pugna contra Prusia durante la Guerra de los Siete Años. En la batalla de Rossbach, librada el 5 de noviembre de 1757, Federico el Grande aplastó a un ejército combinado francoimperial mucho mayor, al que infligió 5000 bajas contra tan solo 548 pérdidas propias. La desbandada y desintegración del Ejército Imperial (Reichsarmee) suscitó burlas, que calificaban a los imperiales de «ejército fugado» (Reiß-aus Armee). Pero, en realidad, tan solo una cuarta parte del ejército combinado eran tropas imperiales y una tercera parte de estas eran austríacas. Las causas de la derrota fueron múltiples y no pueden atribuirse en exclusiva a las supuestas deficiencias del imperio.⁷²

El imperio como tal nunca poseyó un ejército permanente. La reforma imperial creó un mecanismo para movilizar tropas cuando fuera necesario para la defensa colectiva y para imponer la paz interna. El

sistema de cuotas matriculares servía para distribuir las cargas entre los Estados imperiales. La legislación promulgada entre 1495 y 1555 determinaba el proceso mediante el cual el Reichstag, o las asambleas de los Kreise, podían autorizar la movilización de todo el imperio o de las regiones respectivas. Los ajustes de 1570 bloquearon los avances de la década precedente hacia la creación de unos cuadros permanentes en tiempo de paz.⁷³ El efecto acumulativo de estas medidas fue vincular la actividad militar oficial con el mantenimiento de la paz pública eterna. Esto asoció la «autoridad militar» (Militärhoheit) a los Estados imperiales. Dado que estos se encargaban desde 1495 del mantenimiento de la paz, se denegaba dicha potestad a los señores y comunidades mediadas, cuyas actividades bélicas quedaron bajo supervisión de las autoridades territoriales. Los Estados imperiales se distinguían por su capacidad de nombrar oficiales para sus fuerzas, del mismo modo que con las antiguas obligaciones feudales, más personales, habían comandado fuerzas militares en persona. El mando supremo nominal continuó reservado para el emperador, pero, en la práctica, este nombró a varios generales. Desde mediados del siglo XVII el emperador consultó con la dieta imperial el nombramiento de comandantes de fuerzas imperiales comunes, pero conservó control exclusivo sobre las tropas de los Habsburgo. Los príncipes reclutaban para potencias extranjeras, como en el famoso caso de Hessen-Kassel durante la Guerra de Independencia estadounidense, pues reclamaban que tal cosa era una «libertad germana». No obstante, esta actividad siempre se realizó con la premisa de que nunca perjudicase al imperio o al emperador. El incumplimiento de esta condición dio a José I una excusa para incautar Baviera, Colonia y Mantua durante la Guerra de Sucesión española.⁷⁴

Salvo la contribución de 1544, el imperio se abstuvo de apoyar las campañas de Carlos V contra Francia, lo cual obligó al emperador a utilizar sus fuerzas y las que podía obtener de los príncipes. El gran número de mercenarios germanos que sirvió a Carlos en Italia y en los Países Bajos fue pagado por medio de préstamos y con sus ingresos. La acción colectiva continuó limitada a la vigilancia de las fronteras occidentales, en particular a partir de 1562, para aislar Alemania de las contiendas civiles que se libraban en Francia y en los Países Bajos. Las medidas acordadas en las dietas imperiales entre 1555 y 1570 no pudieron impedir que ambos bandos reclutasen tropas alemanas e italianas, pero lograron evitar que estos conflictos se expandieran al imperio, con la excepción de las incursiones españolas y neerlandesas por el noroeste de Alemania a partir de 1585.

Al igual que los impuestos, el principal esfuerzo militar se encaminaba al este, a la guerra contra el turco, reflejo de la expectativa general de que el imperio debería permanecer en paz con los cristianos y cumplir su deber de repeler a los otomanos. A partir de 1532, se despacharon cinco contingentes sustanciales, que culminaron con un esfuerzo prolongado, la Guerra Turca Larga, que finalizó en 1606.⁷⁵ Se trataba de ejércitos reclutados para campañas específicas, reforzadas por tropas de las tierras de los Habsburgo y por contingentes mucho menores de voluntarios de toda Europa. En 1593, Rodolfo II inauguró la Guerra Turca Larga con un ejército de campaña de unos 12 000 hombres de sus tierras y unos 8000-10 000 del imperio.⁷⁶ La única fuerza permanente eran los 20 000 soldados que guarnicionaron la frontera húngara a partir de la década de 1520, además de la flotilla de naves artilladas que protegía el Danubio.⁷⁷

Desde la perspectiva territorial, la organización militar se ajustaba a la estructura imperial. Príncipes y ciudades imperiales mantenían pequeñas unidades de guardias, sobre todo por una cuestión de estatus y de orden público. Estas unidades proporcionaban cuadros profesionales para los contingentes enviados contra el turco. Los campesinos eran reclutados por milicias territoriales legitimadas por las leyes imperiales, que requería de los príncipes el mantenimiento del orden público y asistir al imperio. Las milicias experimentaron reorganizaciones periódicas, en particular a partir de la década de 1570, cuando se introdujo una instrucción militar más sistemática. Aun así, continuaron siendo poco efectivas. Las operaciones de importancia siempre requerían profesionales, de aquí la relevancia del sistema fiscal imperial para poder pagarles. La Liga de Esmalcalda y otras alianzas formadas durante los siglos XVI y XVII adoptaron el sistema de cuotas del imperio para sus estructuras de movilización.

Los Habsburgo trataron de utilizar esas estructuras para librar la Guerra de los Treinta Años, pues sostenían que la revuelta de Bohemia era una violación de la paz pública y que la intervención sueca era una invasión extranjera. Siempre legitimaban sus operaciones por medio de mandatos en los que ordenaban a sus adversarios deponer las armas y negociar. Aquellos que no respondían eran calificados de forajidos que podían ser sometidos a acción punitiva. Algunos partidarios de los Habsburgo, como Baviera, siguieron ese mismo planteamiento, pues legitimaba la confiscación de tierras y títulos a los enemigos del emperador.⁷⁸ En un principio, todos los beligerantes trataron de financiar el conflicto por

medio de impuestos regulares, suplementados por subsidios del extranjero, empréstitos forzosos y degradación de la moneda; esta última práctica provocó una inflación galopante entre 1621 y 1623. La mayoría de los primeros adversarios del emperador fueron príncipes relativamente menores que carecían de grandes territorios o de apoyos extranjeros fiables, por lo que se veían obligados a subsistir extorsionando dinero y suministros de las áreas de operación de sus ejércitos. El «sistema contributivo» del general Albrecht von Wallenstein, adoptado por las fuerzas imperiales a partir de 1625, trató de regularizar esta situación y expandirla a una escala sin precedentes. Wallenstein trataba de ganar la guerra más por medio de pavor que de conmoción: acumulaba fuerzas tan superiores en número que el combate parecía innecesario. Promulgó una serie de ordenanzas basadas en la legislación imperial posterior a 1570 que regulaban lo que sus tropas podían exigir a las comunidades locales, con lo que eludía el sistema tributario regular. Los subsidios y tributos de las tierras de los Habsburgo quedaron reservados para la compra de material militar y otros bienes que podían obtenerse en la zona, así como para pagar los préstamos de los que dependía cada vez más todo el sistema.⁷⁹

El sistema de Wallenstein tenía una serie de fallos importantes, entre los que destacaba las pagas demasiado elevadas de los altos mandos y los rudimentarios controles de la corrupción y el cohecho: los críticos de la época y la narrativa histórica posterior destacan los numerosos abusos. No obstante, lo que hizo tan controvertidos sus métodos fueron las implicaciones políticas. El ejército de Wallenstein extraía los recursos del imperio sin consultar ni con el Reichstag ni con las asambleas de los Kreise. Le proporcionaba al emperador un ejército financiado por el imperio, pero bajo control Habsburgo y utilizado para librar una guerra que, en realidad, era una violenta contienda civil. Aunque las contribuciones mantenían a los soldados ordinarios, sus oficiales esperaban mayores recompensas, en particular porque solían reclutar y equipar sus unidades a sus expensas.

Wallenstein fue uno de los principales beneficiarios de la redistribución de propiedades confiscadas a los nobles de Bohemia tras la victoria imperial de Montaña Blanca, en 1620. La nueva serie de victorias posteriores a 1623 extendieron las confiscaciones de tierras se extendieron a toda Alemania. En 1628, Wallenstein recibió el ducado de Mecklemburgo, confiscado a sus duques, que tres años antes habían cometido el error de apoyar la intervención danesa.

Alarmados, los electores se unieron para obligar a Fernando II a destituir a Wallenstein en 1630, reducir el ejército y volver a los impuestos imperiales regulares que podían someterse a mayor control y escrutinio. La invasión sueca impidió completar tales cambios y llevó a Fernando a restituir a Wallenstein. Este no logró derrotar a los suecos y comenzó a ser considerado una carga que dificultaba los intentos de Fernando de persuadir a los aliados germanos de los suecos para que cambiasen de bando. El asesinato de Wallenstein, en febrero de 1634, demostró que el emperador conservaba el control del ejército y la lealtad de la mayor parte de sus tropas. Sin embargo, todavía persistía el problema de organizar el esfuerzo bélico. La ventaja militar temporal permitió a Fernando ordenar a todos los Estados imperiales que combinaran todas sus fuerzas con las suyas en un contingente imperial único financiado por los impuestos regulares imperiales. Esta medida quedó plasmada en la Paz de Praga de 1635, pero fracasó debido a que las condiciones del momento hacían insostenibles sus disposiciones financieras. En la práctica, el emperador tuvo que consentir a Baviera, Sajonia, Colonia y –hasta cierto grado– Brandeburgo una considerable autonomía militar. A partir de 1641, Francia y Suecia desarrollaron una estrategia efectiva: atacar territorios proimperiales, como Brandeburgo y Bamberg, hasta obligarlos a declararse neutrales. Esto redujo de forma gradual las áreas que apoyaban a las tropas imperiales y les obligó a pasar a la defensiva. A pesar de todo, en 1648, Fernando III y sus aliados germanos todavía podían reunir más de 76 000 hombres contra los 84 000 de sus adversarios, un factor importante que permitió al emperador obtener condiciones favorables en la Paz de Westfalia.

Después de 1648, el ansia generalizada de paz llevó a la disolución de prácticamente todas las fuerzas del imperio. Tan solo los Habsburgo mantuvieron un pequeño ejército permanente, que fue enviado a Hungría.⁸⁰ Sin embargo, la situación internacional hacía necesario replantear el debate de la defensa. La opción preferida del emperador era retornar a la práctica de finales del siglo XVI de subsidios aprobados por el Reichstag para pagar los costes del ejército de los Habsburgo. Pero esto, después de la experiencia con Wallenstein, resultaba inaceptable desde el punto de vista político. Los electorados y principados de tamaño medio establecieron ejércitos permanentes a finales de la década de 1650 y durante la década de 1660. En ocasiones, las antiguas milicias fueron resucitadas y empleadas para proporcionar reclutas forzosos que reforzasen a los profesionales. El estallido, a partir de 1672, de un estado de guerra casi permanente en las fronteras occidentales del imperio llevó a un considerable

aumento de estas fuerzas, de este modo se crearon los primeros «ejércitos permanentes» además de los del emperador.⁸¹

Esto forjó una nueva división en el seno del imperio, entre «Estados armados» (Armierten Stände) y sus vecinos desarmados. Leopoldo I se apoyó en los Estados armados que podían proporcionarle tropas con rapidez, durante la guerra turca de 1662-1664 y en particular durante la Guerra de los Países Bajos de 1672-1679, para defender el Rin de ataques franceses. La defensa colectiva se convirtió en una versión modificada del sistema de Wallenstein: Leopoldo asignó a los territorios y ciudades desarmados la misión de proporcionar fondos y suministros para el sostenimiento de las fuerzas de los Estados armados. Con esto, los territorios desarmados corrían el riesgo de descender a estatus mediado, subordinados a territorios poderosos como Brandeburgo, Sajonia, Hanover o el obispado de Münster, muy bien armado. Todos estos territorios trataron de formalizar su predominancia mediante el establecimiento de protectorados. Hacia 1679, resultaba obvio que los Estados armados tenían intención de privar a los desarmados del derecho a participar en el Reichstag y en las asambleas de los Kreise, con el argumento de que ya no cumplían de forma directa sus obligaciones con el imperio. Esto amenazaba con federalizar el imperio a través de la mediatización de los territorios menores, lo cual reduciría la jerarquía de estatus a un conjunto de principados militarizados de mediano y gran tamaño.

Leopoldo comprendió que esto socavaría su capacidad de gestionar el imperio, por lo que se puso de lado de los Estados imperiales menores para forzar un compromiso en la dieta imperial. La subsiguiente reforma del sistema defensivo, de 1681-1682, estableció un sistema de seguridad colectiva que duró hasta 1806.⁸² Las cuotas matriculares de cada región se revisaron y clarificaron. Se conservó el registro de 1521 para las contribuciones monetarias, pero se asignaron nuevos contingentes humanos por medio de una ratio base (Simplum) con un total de 12 000 jinetes y 28 000 infantes. Como hasta entonces, este contingente podía mobilizarse como una fracción o un múltiplo de la cuota básica. La reforma tuvo éxito, pues estabilizó la jerarquía de estatus pero sin impedir futuros cambios. Se confirmó tanto el derecho como el deber de todos los Estados a contribuir. La misión del Kreis se expandió y pasó a organizar contingentes de los territorios menores, que podían combinar sus soldados en regimientos de tamaño más o menos uniforme. Los territorios menores podían seguir optando por pagar en efectivo en lugar de enviar tropas, pero el dinero debía pasar ahora por el Reichspfennigmeister (o más tarde por el fondo de operaciones imperial) para impedir que sus vecinos más poderosos les obligasen a aceptar acuerdos abusivos. Todos los Estados imperiales eran libres de mantener tropas adicionales por encima de las que debían contribuir al imperio, pues tales obligaciones no tenían un límite superior teórico. No obstante, esto no equivalía al «derecho del cañón» (Canonen-Recht) mencionado por algunos críticos, pues en 1671 Leopoldo impidió a los príncipes armados hacer que el Reichstag aprobase impuestos de guerra ilimitados. En consecuencia, la posición legal siguió siendo la acordada en 1654: los súbditos solo estaban obligados a pagar las «fortalezas y guarniciones necesarias», lo cual dejaba cierto margen a los Estados territoriales para decidir en qué consistía esto con exactitud, y también al emperador, que podía intervenir si no llegaban a un acuerdo.⁸³ Los Estados armados también podían proporcionar efectivos auxiliares adicionales por medio de acuerdos privados con el emperador para mejorar su posición dinástica. Por último, la defensa colectiva continuó ligada al marco constitucional establecido que regía las decisiones en la paz y en la guerra y, por tanto, anclado en el ideal de que la lucha debía ser defensiva, el único modo de hacer la guerra que podía obtener la aprobación del Reichstag.

Esta estructura colectiva era capaz de esfuerzos sustanciales y sostenidos (Tabla 13).⁸⁴ Aunque los contingentes reales de los Kreise (Kreistruppen) eran siempre inferiores a los totales acordados en la dieta imperial, cabe recordar que los Habsburgo siempre englobaban su contribución dentro de su propio ejército, con lo que sumaban una cifra un 30 por ciento superior a la suministrada por los territorios menores. Muchos de los cuerpos auxiliares también incluían hombres que servían en sustitución de los contingentes de Kreis, pues muchos príncipes querían mantener juntos a todos los soldados en un único contingente para incrementar su peso dentro de las grandes coaliciones contra Francia. Durante la Guerra de Sucesión española, por ejemplo, estas fuerzas sumaban el 28 por ciento de los cuerpos auxiliares proporcionados.

El estado de guerra permanente hizo que el número de soldados que mantenían el emperador y los Estados imperiales se elevase de 192 000 en 1683 a su cifra máxima, 343 300, en 1710. El aspecto más significativo y sorprendente de esta militarización acelerada fue el crecimiento desproporcionado de los territorios menores, cuyos efectivos totales crecieron en un 95 por ciento, hasta alcanzar los 170 000. En comparación, en el Ejército prusiano hubo un incremento del 75 por ciento (43 500 soldados) y un

incremento del 62 por ciento de los efectivos de los Habsburgo, con 129 000.⁸⁵ La defensa imperial imponía una pesada carga a los elementos más débiles del imperio, pero, a la vez, también aseguraba su supervivencia política. Los territorios menores westfalianos y de la Alta Sajonia emplearon la estructura de los Kreise para organizar sus contingentes, lo cual les permitió liberarse en 1702 de las onerosas disposiciones impuestas por Prusia, Sajonia y el Palatinado, que, hasta entonces, habían proporcionado tropas al Ejército Imperial en nombre de los citados territorios. En contraste con 1648, año en que se produjo un licenciamiento de tropas casi universal, los Kreise de Westfalia, Alta Renania, Renania electoral, Suabia, Franconia y Baviera acordaron en 1714 continuar armados en tiempo de paz y mantener contingentes que equivalían a una vez y media la cuota básica. Pero resulta aún más sorprendente el hecho de que la militarización siguiera siendo contenida por una cultura política muy legalista (al contrario, que, por ejemplo, la China de la década de 1920, en la que los señores de la guerra formaban ejércitos provinciales sin tener en cuenta el orden formal de la república). A pesar de que sus territorios eran los más armados de toda Europa, los príncipes germanos continuaron dirimiendo sus disputas por medio de los arbitrajes judiciales de los tribunales imperiales, en lugar de hacer la guerra a sus vecinos.

Para la campaña de 1735 contra Francia, durante la Guerra de Sucesión polaca (1733-1735), el sistema colectivo movilizó 34 200 soldados de los Kreise y se proporcionaron no menos de 112 000 reclutas y auxiliares al ejército Habsburgo en 1733-1739.⁸⁶ El resultado decepcionante de esta campaña, y la lucha simultánea contra los turcos (1736-1739), combinado con la decepción política suscitada por los Habsburgo y el desastroso gobierno imperial de los Wittelsbach de 1742-1745 debilitaron la defensa colectiva. La mayoría de territorios redujo sus fuerzas de tiempo de paz y varias se retiraron de la cooperación militar a nivel de Kreis. Esta tendencia fue reforzada por el cambio del balance militar interno del imperio, pues la fuerza combinada de los Ejércitos austríaco y prusiano pasó de 185 000 hombres en 1740 a 692 700 cincuenta años más tarde, mientras que el total combinado de todas las demás fuerzas descendió en unos 9000, hasta los 106 000 efectivos en 1790. Como veremos (vid. págs. 628-639) este desequilibrio militar creciente supuso una grave amenaza para la continuidad del imperio.

Tabla 13. Defensa imperial, 1664-1714 (medias anuales)

Conflicto	<i>Kreistruppen</i>	Auxiliares	Total	Ejército Habsburgo	Total
Guerra Turca 1662-1664	15 100	16 600	31 700	51 000	82 700
Guerra en los Países Bajos 1672-1679	12 680	53 830	66 510	65 840	132 350
Guerra de los Nueve Años 1688-1697	31 340	26 070	57 410	70 000	127 410
Guerra de Sucesión española 1701-1714	47 950	96 140	134 090	126 000	260 090

Medidas económicas

El modelo estándar de la historia europea considera que las monarquías centralizadas fueron incubadoras de desarrollo social y económico. Las capitales reales se convirtieron en núcleos políticos, económicos y culturales que concentraron riqueza y fomentaron la innovación dinámica. La autoridad regia favoreció la difusión de sistemas uniformes de legislación, acuñación, tarifas, pesos y medidas, que ayudaron a integrar la actividad económica local y regional. Localidades y grupos perdieron protección local y se vieron obligados a innovar para sobrevivir en mercados más extensos. Las

monarquías redujeron el «coste de transacción» de hacer negocios al proporcionar un entorno seguro sometido al imperio de la ley.⁸⁷ Sin embargo, aunque es cierto que esta interpretación la confirman abundantes pruebas, esto no implica la inferioridad invariable de otros tipos de orden político a la hora de fomentar el cambio económico.

Durante la mayor parte de la historia del imperio, sus regiones con más dinamismo económico fueron las de mayor fragmentación política, como Flandes, Brabante y Renania, no los extensos territorios del norte y el este. Las razones son complejas. Un factor principal fue que las áreas más productivas estaban concentradas en torno a la gran ruta de transporte constituida por el Rin y sus afluentes. Aunque esta concentración de riqueza facilitaba una jerarquía señorial densa y compleja, la diversidad política resultante no impidió el crecimiento demográfico y económico. La proximidad de diversas autoridades también podía fomentar la innovación y la experimentación, como por ejemplo la fundación de manufacturas de bienes suntuarios a finales del siglo XVII y durante el XVIII.⁸⁸ La verdadera prueba sería ver hasta qué punto el imperio podía mitigar las consecuencias constructivas de su estructura interna sin sofocar los aspectos económicos potencialmente innovadores.

En la Edad Media, la coordinación económica siguió siendo convencional. Al igual que otros monarcas, la principal tarea del emperador era garantizar paz y justicia por razones morales; la búsqueda de la prosperidad era una consideración secundaria. La intervención directa quedaba restringida a lo que hoy llamaríamos incentivos de inversión, como ceder privilegios a ciertos señores y comunidades mediante la concesión de mercados, cecas, minas y derechos de aduana. Todos estos elementos fueron importantes para promover el desarrollo urbano. El número de asentamientos con derecho a mercado se duplicó durante el siglo X hasta llegar a 90, 140 durante el siglo XI y 250 en la siguiente centuria. Esto fue modelado tanto por la política como por la economía, pues las ciudades episcopales eran las principales beneficiarias, reflejo del apoyo que el emperador recibía de la Iglesia imperial. Antes de 1140 tan solo había 25 cecas activas en todo el imperio, pero la práctica de los Hohenstaufen de recompensar con regalías elevó esta cifra hasta los 250 en 1197, de las cuales solo 28 estaban bajo control real, 106 bajo control de señores espirituales y 81 de señores seculares. El total volvió a doblarse hacia 1270 hasta alcanzar 456; ahora la balanza se inclinaba del lado de los señores seculares, que controlaban 277 cecas, en comparación con 152 de los señores eclesiásticos y 37 del rey. Esta expansión se debió, en parte, a la monetización creciente de la economía y la demanda de moneda de cambio, pero lo que refleja sobre todo es el cambio de los Hohenstaufen a los «reyes menores» que debían comprar apoyos. También recalca el argumento que presentaremos en el capítulo siguiente: que el imperio tuvo un impacto tangible en la vida de sus habitantes ordinarios.⁸⁹ Como ya hemos visto (vid. págs. 368-369), los cambios del vasallaje a partir del siglo XII contribuyeron a la comercialización, pues posibilitaron vender e hipotecar feudos y jurisdicciones.

Los privilegios reales se contradecían entre sí con frecuencia. Una capitulación podía conceder derechos de aduana a un señor, pero podía existir una segunda que eximía a individuos o comunidades. Solo los derechos comerciales seguían pautas más coherentes. La feria de Fráncfort recibió privilegios especiales en 1330, seguida en 1466 por la de Leipzig; alrededor de 1770 habría recibido 15 confirmaciones y extensiones más. Las cartas imperiales garantizaban el libre comercio al eximir a los mercantes de las aduanas y proporcionarles protección especial para ellos y sus mercancías durante sus traslados a las ferias. Estas ventajas les permitieron competir con prelación con otros mercados, lo cual atrajo comercio adicional a Fráncfort y Leipzig. La promulgación de una paz pública eterna, en 1525, permitió al imperio proporcionar la seguridad prometida. La cultura legal de la Edad Moderna, más sofisticada, proporcionó dividendos adicionales. Leipzig, por ejemplo, consiguió un veredicto a su favor del Reichshofrat contra su príncipe, el elector de Sajonia, que promocionaba una feria rival en Naumburgo. Leipzig y Fráncfort también obtuvieron dictámenes que limitaron la creación de una feria alternativa en Brunswick. Las dos ferias de comercio imperiales se complementaban entre sí. Leipzig era el mercado principal del norte y este, con vínculos con el mar del Norte y el Báltico, mientras que Fráncfort se orientaba al sur y al oeste, conectada con Italia y el Mediterráneo. Ambos mercados servían a redes de enfoque más regional basadas en ferias subsidiarias en otras localidades, lo cual generaba una red económica que replicaba la estructura política del imperio.⁹⁰

La territorialización proporcionó, a partir del siglo XIV, un estrato adicional de regulación y coordinación económica: las autoridades territoriales fueron asumiendo la iniciativa en sus jurisdicciones, además de conceder privilegios y exenciones. La Reforma añadió un imperativo moral más elevado que reforzó la pretensión de regular la vida cotidiana por medio de «medidas policiales» (vid. págs. 528-532). Las

reformas del imperio incrementaron la capacidad de este de garantizar la paz general y desactivar tensiones socioeconómicas. En el siglo XVI, el Reichstag publicó una legislación normativa general que proporcionaba pautas generales adaptadas a las circunstancias locales mediante su incorporación a los códigos legales y reglamentos del territorio. Esto permitió la existencia de diversas prácticas dentro de un sistema común, algo que facultaba que las disputas más serias se resolvieran en los tribunales imperiales. De este modo, en torno a 1500, las instituciones imperiales sostenían un mercado casi libre que abarcaba a una cuarta parte de los europeos. La mayoría de habitantes tenía derecho legal a mudarse, aunque algunos territorios imponían restricciones, en particular Brandeburgo-Prusia, donde, en el siglo XVIII, emigración y desertión militar eran conceptos equivalentes.

La dependencia de Carlos V de los banqueros italianos y del sur de Alemania le llevó a oponerse a la legislación antimonopolio promovida por electores y príncipes en el Reichstag desde 1519. Por otra parte, a partir de 1530, el Reichstag dismanteló de forma gradual la prohibición canónica de la usura: en 1654, se impuso una cifra máxima del 5 por ciento para todos los préstamos. Las comunidades locales y las autoridades territoriales obtenían a menudo préstamos para tasas más elevadas, pero la legislación imperial limitaba los intereses abusivos, pues los acreedores no podían recurrir a los tribunales para obligar su pago. El Reichstag de 1653-1654 afrontó la falta de crédito posterior a la Guerra de los Treinta Años y dio a todos los deudores una moratoria de tres años así como una quita de tres cuartas partes de los intereses atrasados. El Palatinado, particularmente devastado, recibió trato especial: una moratoria de diez años. Estas medidas protegían a los deudores, pero también sostenían la integridad del mercado de capitales al rechazar los llamamientos a la condonación de toda deuda pendiente. No obstante, el sistema continuó siendo conservador. Aunque reducidas, las antiguas deudas conservaron su validez y continuaron gravando a futuras generaciones, en algunos casos hasta entrado el siglo XIX.⁹¹

La regulación monetaria también muestra un panorama de éxito parcial, aunque a cambio de mantener prácticas conservadoras. En 1532, el Reichstag decretó que la degradación de moneda era delito punible con la pena capital, dictamen que impuso un cierto control sobre las cecas. En 1524, promulgó la ordenanza imperial de moneda (Reichsmünzordnung) para la regulación de tasas de cambio, que establecía una relación oficial entre el florín de oro del sur de Alemania y el tálero de plata de la Alemania septentrional. Ambas monedas se convirtieron en unidades oficiales de cambio con las que debían guardar relación todas las monedas territoriales en función de su contenido de metal precioso. La política dificultó esta disposición desde el principio, pues los territorios del norte consideraban que sus monedas estaban infravaloradas. Hasta 1571 hubo tres revisiones de la ordenanza, pero no lograron solucionar el problema dado que los territorios emitían monedas, que, aunque denominadas «florines» y «táleros», contenían cantidades diversas de metal precioso. En 1566 se cedió la regulación monetaria a los Kreise, pues se consideraba que estos, al ser más próximos, tendrían más posibilidades de gestionar la situación y de castigar desviaciones de la norma. Pero en 1573 Maximiliano II perjudicó el esfuerzo colectivo al retirar, de forma unilateral, las tierras Habsburgo de la estructura común, con el fin de proteger las posesiones de la dinastía del escrutinio de los Estados imperiales.⁹²

Pero el verdadero problema era la actitud conservadora hacia el dinero. Todas las autoridades se aferraban al concepto de que la riqueza es finita y compuesta por metales preciosos. Aunque estos eran tanto un medio de intercambio como un objeto en sí mismo, como por ejemplo para la elaboración de joyas. El coste de acuñar moneda podía ser superior a su valor nominal y tal cosa fomentaba la práctica de devaluarla añadiendo metales de valor inferior. La normativa se redactó antes de la difusión del cobre para la elaboración de moneda de cambio, a finales del siglo XVI. Y, por encima de todo, las tasas oficiales guardaban escasa relación con el crecimiento económico definido según la productividad. Mientras tanto, la necesidad de tasas de cambio fiables creció tras el surgimiento de bancos de depósito en Ámsterdam (1609), Hamburgo (1619) y Núremberg (1621), que utilizaban unidades contables «imaginarias» para facilitar las transferencias internacionales de dinero.⁹³

La proliferación de cecas durante la Alta Edad Media dificultaba el control. En 1603, el Reichstag trató de limitar su número a tres o cuatro por Kreis. Sin embargo, solo en la Baja Sajonia había 30 en 1617; de estas, 12 fueron castigadas por la reunión monetaria del Kreis de ese año por violar la normativa oficial.⁹⁴ A partir de 1618, la degradación o reducción del valor de la moneda fue la solución rápida para la necesidad acuciante de pagar a los soldados. Los beligerantes de economía más endeble recurrieron a esta medida en 1619, seguidos por los Habsburgo dos años más tarde. El agente más notorio fue el Konsorcium pražské mincovny [Consorcio de Acuñación de Praga], compuesto por cargos de la

administración Habsburgo que gozaban de influencia política, entre los que se contaba Wallenstein. El consorcio emitió 40 millones de florines en monedas de valor nominal, una operación que los economistas modernos consideran mucho peor que la expansión cuantitativa del banco central europeo en respuesta a la crisis de la Eurozona de 2008, pues la emisión de moneda precipitó lo que se considera el primer crac financiero del mundo occidental.⁹⁵ El precio del pan se disparó en 1621-1622 un 400 por ciento y desencadenó motines militares y tumultos.

La crisis financiera, al igual que la Guerra de los Treinta Años en la que se encuadró, también había sido causada, en parte, por deficiencias del imperio. No obstante, esa misma estructura sirvió para resolverla. La regulación monetaria imperial proporcionó un marco reconocido para la acción concertada que funcionó porque todos los actores implicados reconocieron que la degradación de la moneda era contraproducente. Las ciudades imperiales actuaron ya en 1620. Esto fue seguido en 1622-1623 por el esfuerzo coordinado de los Kreise, que pidieron a las autoridades territoriales que devaluasen sus monedas hasta en un 90 por ciento y que retirasen las monedas rebajadas y las volvieran a acuñar a tasas oficiales. A la altura de 1623, la mayoría de territorios había regresado al patrón de plata, también para el cambio. La gran mayoría de monedas de cobre fue retirada del imperio.

El relativo éxito de estos resultados no fomentó la innovación, de modo que el sistema de preguerra continuó en vigor. Cada territorio emitía su propia moneda y se confió el control a los Kreise, que seguían las pautas de las ordenanzas de moneda imperial. Se habían aprendido algunas lecciones: con el retorno de la guerra permanente, en 1672, los Kreise actuaron con rapidez contra los pocos territorios que intentaron degradar la moneda.⁹⁶ En 1738, el Reichstag ajustó las tasas de cambio, pero, una vez más, los valores oficiales no coincidían con los valores de mercado, algo que llevó a Austria a devaluar su moneda. A partir de este momento, la rivalidad austroprusiana dificultó la coordinación, en particular después de 1750, año en que Prusia siguió el ejemplo austríaco y devaluó su moneda por debajo de la tasa oficial. Acto seguido, emitió enormes cantidades de monedas degradadas para subsidiar el coste de la Guerra de los Siete Años (1756-1763). Austria, por su parte, emitió en 1761 el primer papel moneda de Europa central: 12 millones de florines en «cupones». En 1764, Prusia revaloró su moneda, pero no a la tasa oficial. Con las dos grandes potencias germanas fuera del mecanismo de intercambio oficial, Baviera y otros Estados también salieron a partir de 1765, lo que provocó la ruptura de la cooperación interregional coordinada por los Kreise. Las consecuencias no fueron demasiado graves. El resultado fue el fin de los intentos de fijar tasas permanentes por medio de la legislación imperial, lo cual permitió que las monedas fluctuasen en función del valor de mercado. Además, la legislación oficial continuó permitiendo la cooperación y la persecución de infractores.⁹⁷

La regulación de tarifas y peajes siguió un proceso similar. Al igual que las cecas, tarifas y peajes proliferaron gracias a las cartas reales concedidas a señores y ciudades. Muchos de estos interpretaron sus términos de forma muy amplia y crearon numerosas fuentes de ingresos. En 1269, Ricardo de Cornualles trató de reducir su número; cinco años más tarde, Rodolfo I prohibió todos los «peajes injustos».⁹⁸ En ese momento, existían numerosas autoridades que poseían esos derechos, sin que nadie, incluso el emperador, tuviera el derecho universalmente reconocido de revocarlos. Continuaron creándose tarifas y peajes en respuesta a las cambiantes circunstancias locales y a la necesidad de recaudar dinero de los habitantes, además de trabajo y productos. La creación del Reichstag y de los Kreise proporcionó un marco para una gestión más efectiva en un momento en el que muchos consideraban que los peajes estaban estrangulando el comercio. En su acuerdo de elección, Carlos V prometió no conceder más derechos de peaje sin el consentimiento de los electores. En 1576, el Reichstag añadió que los territorios debían solicitar el consentimiento de sus vecinos para establecer otros nuevos. Los imperativos financieros hicieron que esto fuera ignorado, en particular después de 1618. Los peajes de tiempo de guerra fueron abolidos formalmente por la Paz de Westfalia; el congreso para la implementación de la paz celebrado en Núremberg encargó a los Kreise la tarea de su cumplimiento. Esto fracasó en algunas regiones, como por ejemplo la Baja Sajonia y la Renania electoral, pues nadie quería ser el primero en bajar las tarifas. En otras regiones, los grandes territorios dieron ejemplo, pues se daban cuenta de que los peajes estaban dañando el lucrativo tráfico comercial. Sin embargo, se rechazó la abolición total de los peajes internos; en 1658, Leopoldo confirmó las disposiciones de 1576. A partir de entonces, la coordinación central quedó limitada a los embargos comerciales dirigidos contra Francia durante las guerras iniciadas en 1672.

La complejidad de la estructura interna del imperio dificultaba una política común de peajes y tarifas, y no solo en el interior de Alemania, sino también entre esta y Borgoña e Italia. No obstante, la Alemania

imperial careció de un sistema aduanero uniforme hasta 1904 y las tarifas internas no eran, en absoluto, inusuales en la Europa moderna. El sistema unificado de Inglaterra era un caso excepcional. Los peajes internos de Francia empleaban a 20 000 recaudadores, que siguieron tratando a Lorena como un país separado incluso después de 1766, año de su anexión formal.⁹⁹ El problema real no radicaba en las instituciones imperiales, sino en la forma en que los territorios más grandes adoptaron el pensamiento económico de moda, el «cameralismo», que defendía la autarquía económica. Los productores locales debían protegerse con tarifas y recibir subsidios estatales; también había una serie de medidas para moldear el comportamiento de la sociedad y fomentar austeridad, piedad y obediencia entre la población. Algunos aspectos del cameralismo defendían una mayor centralización territorial. Asimismo, uno de sus principales objetivos era preservar el orden social corporativo y resolver sus problemas. Este objetivo se reflejaba en su política de peajes. Así, por ejemplo, de los nueve peajes del río Elba en Bohemia tan solo cinco los gestionaba el Estado; tres eran operados por municipios y uno lo controlaban nobles.

Las medidas cameralistas eran, a menudo, contraproducentes, pero en los territorios más grandes parecían funcionar mejor, lo que provocaba inquietud entre sus vecinos más pequeños, en desventaja tanto económica como política. Pero la estructura del Kreis daba a los microterritorios la posibilidad de coordinar actividades, en especial porque numerosos asuntos económicos afectaban directamente al orden público. El Kreis de Suabia, por ejemplo, organizó batidas policiales contra vagos, medidas de control de epidemias y regulación de precios en tiempos de escasez. En 1749, la ordenanza de caminos le permitió obligar a los terratenientes que no eran miembros del Kreis a contribuir al mantenimiento de las vías de comunicación de la región.¹⁰⁰

En conjunto, la coordinación imperial y de los Kreise solo fue efectiva en parte y los aspectos positivos de la diversidad política no beneficiaron a todos los sectores económicos. Por ejemplo: el cameralismo intensificó la competición allí donde había varios territorios que producían y vendían productos similares. Esto podía estimular la innovación y el temor a perder negocio contenía la idea de elevar tarifas. Sin embargo, numerosas actividades eran fijas en esencia, como el transporte por barco, la explotación forestal o minera y la inversión de capital asociada. Por ejemplo: unas barcasas desarrolladas para el comercio en un río determinado no necesariamente servían para transportar bienes en otra vía fluvial. Buena parte del comercio de los ríos Rin y Elba dependía del transporte de bienes pesados, como el caso de la madera, que hasta la década de 1820 siguió siendo el bien principal, tanto en cantidad como en valor; pero también hierro y productos agrícolas como grano, vino, frutas, cáñamo y lana. Todos estos bienes no podían transportarse por tierra, lo cual hacía difícil utilizar rutas alternativas a las fluviales.

En consecuencia, en el siglo XVIII había 32 peajes en el Rin y 35 en el Elba, la mayoría gestionados por señores diferentes. Sus propietarios tenían escasos incentivos para reducir los peajes y fomentar el comercio, pues ya disfrutaban de un mercado cautivo. Los peajes añadían un 60 por ciento al precio de la sal que iba de Colonia a Fráncfort y resultaba más barato enviar vino a Kassel remontando el Meno hasta Fráncfort y de ahí por tierra, en lugar de hacerlo por el Weser.¹⁰¹ Estos eran, precisamente, los problemas que la estructura imperial debía haber resuelto, pues proporcionaba el foro en el que alcanzar una solución beneficiosa para todas las partes. Pero las conversaciones fracasaron porque muy pocas autoridades estaban dispuestas a renunciar a sus ventajas locales y no existía un mecanismo para obligarlas. No fue hasta 1795, y gracias a la presión francesa, cuando los peajes del Rin fueron reducidos a 12 y se publicaron, con administración francogermana, una serie de tarifas unificada en un sistema común, el Octroi. Fue en esa época cuando se comenzó a drenar y canalizar el río. Después de 1815, los Estados sucesores conservaron el Octroi hasta 1868, año de la abolición del último peaje del Rin.

NUEVOS DESAFÍOS POSTERIORES A 1705

Un segundo imperio Habsburgo

El último siglo del imperio a menudo se considera un simple preludio de la «pugna por el dominio de Alemania» entre Austria y Prusia.¹⁰² Esta narrativa de rivalidad suele marginar a los otros territorios germanos, que pasan a ser meros observadores o víctimas. Las instituciones imperiales parecen impotentes o irrelevantes. Sin embargo, el siglo comenzó con un poder imperial sin precedentes.¹⁰³ En el momento de la muerte de Leopoldo I, en 1705, los Habsburgo habían superado la crisis financiera y militar desencadenada por la defección de Baviera y Colonia a Francia en 1703, durante las primeras fases de la Guerra de Sucesión española. La autoridad imperial volvió a imponerse con la captura de Baviera y Colonia, además de Mantua, Mirandola y varios feudos italianos que habían tenido el poco acierto de apoyar al candidato francés al trono de España, Felipe V. Los electores no solo confirmaron estas medidas, sino que también readmitieron en 1708 el voto electoral de Bohemia. El nuevo emperador, José I, libró una contienda separada contra el papado en 1708-1709, ignorando las protestas de los electores.¹⁰⁴ Pero lo más importante era que los Habsburgo parecían estar a punto de hacerse con toda la herencia española: en julio de 1705, el hermano menor de Leopoldo, Carlos III, fue instalado en el trono de España con el apoyo de británicos, neerlandeses y portugueses.

El conflicto llegó a su desenlace después de que las potencias aliadas desperdiciasen la oportunidad de un acuerdo negociado, pues insistían en que Francia les ayudase a expulsar a Felipe V de la parte de España todavía bajo su control. La muerte prematura de José I, en abril de 1711, abrió la posibilidad de la reunificación de las tierras españolas y austríacas con un único Habsburgo; el hermano menor de José, Carlos, fue elegido emperador con el nombre de Carlos VI. Gran Bretaña y la República Neerlandesa se opusieron. En 1713, cerraron una paz de compromiso con Francia que les permitió abandonar esta costosa guerra. Felipe V recibió España y sus posesiones de ultramar, pero cedió Borgoña y la mayor parte de sus territorios italianos a Austria. Aunque Carlos recibió el apoyo del Reichstag para una nueva campaña, se vio obligado a aceptar esas condiciones en la Paz de Rastatt de 1714.

El resultado de la contienda provocó una profunda decepción a Carlos. Pero, en realidad, este supuso la culminación de la espectacular transformación del poder Habsburgo, iniciada en 1683 con el levantamiento del asedio turco de Viena. Leopoldo vio la posibilidad de recuperar toda Hungría y continuó combatiendo a los otomanos a pesar de la apertura de un segundo frente en el oeste con el estallido de la Guerra de los Nueve Años (1688-1697). En 1699, Leopoldo había capturado Hungría y Transilvania; Serbia fue conquistada en un enfrentamiento turco posterior (1716-1718). El control de los Habsburgo se había consolidado, después de que las fuerzas del emperador José aplastasen la gran revuelta húngara de 1703-1711, que costó la extraordinaria cifra de 500 000 muertos.¹⁰⁵ Hacia 1720, las posesiones hereditarias de los Habsburgo se habían duplicado hasta alcanzar los 739 500 km². Esto provocó un cambio del eje de gravedad político: dos terceras partes de sus territorios se hallaban fuera del imperio. Los Habsburgo tenían en ese momento dos veces y media más súbditos que en 1648 y la población de sus territorios italianos duplicaba la de toda Austria. En conjunto, las posesiones de los Habsburgo igualaban la extensión de todo el imperio, lo cual les convertía en una gran potencia europea por derecho propio.¹⁰⁶

Como ya había ocurrido durante la expansión anterior (1477-1526), las nuevas adquisiciones no se incorporaron al imperio, lo cual subraya el carácter dualista del gobierno de los Habsburgo. Esto quedó reflejado en la separación que tuvo lugar en 1709, año en que se separó la cancillería imperial de su homóloga austríaca, que pasó a ser la institución superior. Tendrían que transcurrir varias décadas para que las implicaciones de este hecho se hicieran evidentes. Los Habsburgo ya constituían la familia imperial y, por tanto, sus adquisiciones territoriales no desafiaban de forma directa la jerarquía de estatus del imperio. Sus recursos adicionales les permitieron expandir su patronazgo sobre las casas principescas y aristocráticas del imperio. La carrera de Carlos Alejandro de Wurtemberg proporciona un buen ejemplo de esto. Carlos Alejandro tenía escasas posibilidades de heredar el título de duque de Wurtemberg, pues era hijo de una rama menor de la familia luterana que reinaba este ducado. En 1712, mientras servía en el ejército Habsburgo, se convirtió al catolicismo. Esto le vinculó a la dinastía, que le nombró gobernador de Suabia, conquistada apenas siete años antes. Pero en 1733, de forma inesperada, heredó Wurtemberg; pagó el patrocinio Habsburgo proporcionándoles un notable apoyo militar durante la Guerra de Sucesión polaca. Pero Carlos Alejandro también esperaba que se le recompensara con concesiones territoriales y lograr el objetivo de Wurtemberg, largamente ambicionado, de asumir estatus electoral.¹⁰⁷

Sus exigencias reflejan la competición entre príncipes fomentada por la práctica de Leopoldo de repartir favores a cambio de apoyos en la Guerra de Sucesión española. En torno a 1720, el imperio incluía cuatro casas reales, además de los Habsburgo: los Wettin de Sajonia (Polonia), los güelfos de Hannover (Gran Bretaña), los Hohenzollern de Brandeburgo (Prusia) y Saboya (Cerdeña). Aunque la presión francesa obligó a Carlos VI a restituir Baviera a los Wittelsbach, ninguna de sus ramas familiares obtuvo una corona pese a su fuerte implicación en el enfrentamiento por la sucesión española. La conferencia de Utrecht completó la tendencia, iniciada en Westfalia en la década de 1640, de excluir a las entidades no soberanas de la diplomacia internacional. De los Estados imperiales, solo se permitió participar a Prusia y Saboya. La Europa posterior a 1713 se componía de vencedores que reconocían sus respectivas posiciones soberanas.

Por otra parte, el imperio preservó a aquellos que no habían logrado ser reconocidos. Esto incluía elementos relativamente débiles como las ciudades imperiales, así como entidades de mucho mayor tamaño como Baviera o el Palatinado. Todos los elementos permanecían vinculados por un orden común que garantizaba su autonomía y estatus y que se evaporaría en caso de disolución del imperio. Estos guardaban, al menos en apariencia, las normas, pues no hacerlo desacreditaría su posición y daría ventaja a sus rivales locales.¹⁰⁸

Prusia y el imperio

La actuación de Prusia después de su elevación al rango de reino en 1700 demuestra el poder de las normas establecidas. La emergencia de Prusia, que se convirtió en el vasallo más peligroso del emperador, suele explicarse por su continua sucesión de soberanos sanos y capaces iniciada con el «Gran Elector» Federico Guillermo. No obstante, su propio nieto, el rey Federico II, despreciaba al hijo y sucesor del primero, Federico I, a que calificaba de «rey de teatro», pues consideraba que su entronización fue producto de su obsesión por una ceremonia irrelevante.¹⁰⁹ Federico I incrementó el ejército en un tercio hasta sumar 40 000 hombres en el momento de su muerte, en 1713, así, el ascenso de Federico Guillermo I no fue una «irrupción a lo grande», como comúnmente se cree. Sin embargo, la interpretación más común fue que los recortes del gasto cortesano y la implacable expansión militar llevada a cabo por Federico Guillermo I crearon las herramientas que su hijo Federico II empleó con agresividad contra Austria a partir de 1740.

El poder militar fue crucial para la influencia de Prusia, pero toda explicación de esta queda incompleta sin hacer referencia al lugar que ocupaba en Europa. Incluso después de heredar el ducado de Prusia, en 1618, dos terceras partes de las tierras de los Hohenzollern estaban en el interior del imperio, como también lo estuvieron las ganancias posteriores a 1740. Los Hohenzollern se contaban entre los grandes beneficiarios de la Paz de Westfalia, la cual les concedió la mitad de la disputada herencia de Jülich-Cléveris, media Pomerania y varias tierras secularizadas de la Iglesia imperial. Aunque estos territorios eran pequeños por separado, estaban más densamente poblados y producían unas rentas tributarias por cápita más elevadas que las de la Prusia ducal: a la altura de 1740, tres cuartas partes de los 2,4 millones de súbditos de los Hohenzollern también eran habitantes del imperio.¹¹⁰

Hacia 1648, esas posesiones ya eran dos veces más grandes que Baviera o Sajonia, pero su potencial todavía estaba por explotar. El suelo de Brandeburgo era pobre y la mayor parte del territorio Hohenzollern seguía estando en tierras relativamente aisladas y dispersas por todo el norte de Alemania. En la década de 1650, el Gran Elector aplicó una presión considerable a los Estados de cada territorio para obtener más impuestos. Aunque, desde la década de 1670 esto resultó más difícil, pues Leopoldo I vetó los impuestos de guerra ilimitados y los tribunales imperiales amenazaron con intervenir.¹¹¹ Los regentes Hohenzollern posteriores prefirieron dejar intacta la estructura tributaria para no tener que renunciar a una serie de tratos muy favorables con las noblezas provinciales y las ciudades. Prusia pospuso acometer reformas de importancia hasta que la derrota de 1806 a manos de Napoleón hizo inevitable el cambio. Hasta 1700, Baviera, Sajonia, Hanover, y hasta cierto punto el Palatinado e incluso Münster, habían contado con ingresos similares y ejércitos comparables a los de Prusia. Las cortes de Baviera y Sajonia continuaron siendo más brillantes que la de Prusia, algo que ocultó aún más la diferencia de poder real que tuvo lugar a partir de 1700.

La verdadera importancia de la Prusia ducal radica en su situación fuera de la jurisdicción imperial. Una serie de hábiles maniobras político-militares durante la Guerra del Norte (1655-1660) obtuvo el reconocimiento internacional de la plena independencia de Prusia con respecto a Polonia, aunque hizo falta cierto tiempo para que sus Estados provinciales lo aceptasen.¹¹² Esto situó a los Hohenzollern en el mismo plano que los Habsburgo: eran los únicos príncipes imperiales con tierras soberanas fuera del imperio que proporcionaron la base para el ulterior ascenso de los Hohenzollern a la realeza. Pero su centro de gravedad político permaneció en el norte de Alemania. Federico I fue coronado rey en la capital prusiana, Königsberg, pero Berlín continuó siendo el centro de gobierno Hohenzollern. Federico y sus dos sucesores siguieron convirtiendo a Berlín en una ciudad europea de importancia. La casa de Saboya siguió una conducta idéntica, pues no se trasladó a Cerdeña y siguió teniendo su base en Turín, en el Piamonte, que proporcionó el pilar de su título regio a partir de 1720. Prusia y Cerdeña siguieron siendo adjuntos subordinados, en contraste con otros príncipes germanos coronados, entre ellos los Wettin de Hannover y de Sajonia, cuyos electorados asumieron un estatus secundario en relación con Gran Bretaña y Polonia. Saboya orientaba sus ambiciones al sur de los Alpes, por lo que su posición regia no desquició el orden jerárquico de Alemania, debido, sobre todo, a que los saboyanos dejaron de participar en el Reichstag a partir de 1714 para evitar problemas ceremoniales. Por otra parte, Saboya tenía un potencial inferior al de Prusia y no estuvo en situación de desafiar a Austria hasta bien entrado el siglo XIX.¹¹³

Por contra, los Hohenzollern estaban imbricados con profundidad en el imperio, tanto geográfica como constitucionalmente. Es más, su estatus regio era menos claro: tan solo eran reyes «en» Prusia, mientras que los de Saboya eran reyes de Cerdeña, territorio que tenía nivel reconocido de reino desde hacía mucho tiempo. Existían considerables dudas de que Leopoldo I tuviera autoridad para convertir Prusia en un reino, en particular si se tiene en cuenta que la incorporación de este territorio a Polonia era más reciente y más cierta que sus vínculos anteriores con el imperio. Al contrario que los vasallos medievales que acumulaban poder, los Hohenzollern no se enfrentaban a los Habsburgo por el título imperial. Por el contrario, buscaban que se les reconociera la condición de segunda potencia monárquica dinástico-territorial, con estatus y autonomía equivalente a la de Austria.

Federico I impuso de inmediato cambios ceremoniales para reafirmar esta aspiración, lo cual agrió las relaciones con Austria. Ya en 1705, los ministros Habsburgo se arrepentían de la concesión de estatus regio a los Hohenzollern y las relaciones diplomáticas quedaron rotas temporalmente a partir de 1707, a pesar de la continuación de la alianza militar contra Francia.¹¹⁴ Más allá de los problemas, en 1702 Federico obtuvo la exención parcial de todos los feudos Hohenzollern de la jurisdicción del Reichskammergericht. Estos privilegios no eran infrecuentes, como veremos más adelante (vid. págs. 619-620). Resulta más significativo que los Hohenzollern no buscaron una autonomía más uniforme, similar a las de las tierras Habsburgo, sino que continuaron tratando cada una de sus posesiones como un elemento diferente para no renunciar a los derechos, incluso los relativamente menores, ni a la influencia asociada a estos. Antes de 1715, las tierras austríacas eran mucho mayores que el territorio Hohenzollern, pero tan solo tenían un único voto en la dieta imperial; los Habsburgo contaban con otro voto, el de Borgoña, y el de Lorena hasta 1738. Los Hohenzollern, por el contrario, mantuvieron sus posesiones diferenciadas para maximizar su representación tanto en el Reichstag como en las asambleas de los Kreise de Westfalia y de la Alta y Baja Sajonia.

La influencia política formal era importante, pues los Hohenzollern no podían competir con el patronazgo informal de los Habsburgo. Aunque grande, el ejército y la corte de los Hohenzollern carecía del prestigio y del número de cargos bien remunerados que podían ofrecer los Habsburgo, y además el emperador tenía la potestad superior de otorgar títulos nobiliarios. Los Hohenzollern también siguieron siendo personajes secundarios en el mercado de matrimonios dinásticos: solo podían elegir entre una serie de familias principescas protestantes de mediana importancia, como los güelfos de Brunswick. La representación en el Reichstag les proporcionaba una plataforma donde reunir apoyos para bloquear medidas inaceptables de los Habsburgo, además de legitimar la política Hohenzollern en un escenario más general. Esto fue de particular importancia para la expansión militar prusiana durante las guerras iniciadas en 1672, cuando su participación fue sancionada por medio del sistema de defensa imperial, lo que le permitió forjar vínculos con numerosos territorios menores que pagaron a Prusia para desplegar contingentes del Ejército Imperial. Estas oportunidades finalizaron con la llegada de la paz de 1714, pero también suprimieron los subsidios angloneerlandeses precisamente en el momento en que Federico Guillermo I estaba expandiendo su ejército. Esto le obligó a introducir el reclutamiento forzoso en 1733 para reducir su gasto militar.¹¹⁵ Las fuerzas prusianas, aunque ahora contaban con más del doble de

los efectivos que el ejército de ningún otro principado germano, continuaron formando parte del sistema de seguridad colectiva, al que aportaron un contingente para la Guerra de Sucesión polaca. Prusia también cumplió la obligación constitucional de notificar a otros Estados imperiales cuando trasladaba unidades entre sus dispersas posesiones y solía cumplir con más puntualidad que Austria o Sajonia la obligación de pagar alojamiento y transporte.

A partir de la década de 1680, Prusia fomentó la inmigración de hugonotes y de otros refugiados protestantes para aumentar su población. Estas medidas, aunque a una escala mucho mayor, no eran inusuales. Los Hohenzollern también permanecieron integrados dentro del orden religioso del imperio. El rey de Prusia atizó los temores de los protestantes para reunir apoyos contra los Habsburgo y hacer que los Hohenzollern desplazasen a Sajonia de la posición líder del *Corpus Evangelicorum*. No obstante, el intento fracasó y solo sirvió para desacreditar por un tiempo al monarca prusiano, que ganó reputación de pendenciero (vid. pág. 125).

Federico Guillermo I y su hijo designaron numerosos territorios como posibles adquisiciones futuras, pero su selección se guiaba por sucesión dinástica. Antes de 1740, sus objetivos solían ser principados menores que incrementasen la influencia prusiana en la Alemania del sur. No se intentó nunca tomarlos por la fuerza; Prusia buscaba su control por medio de derechos de protectorado y comprando a pretendientes rivales. Sus dos primeros reyes tuvieron que aceptar varios reveses, en particular el de 1722, cuando Carlos VI anuló un tratado de herencia negociado pacientemente con los parientes de los Hohenzollern de Bayreuth.¹¹⁶ Antes de 1740, pudieron resistir el acoso prusiano incluso Estados imperiales relativamente menores. Esto cambió en junio de ese año con el ascenso al trono de Federico II, un hombre que menospreciaba el imperio y que –al contrario que sus predecesores–, estaba dispuesto a emplear la fuerza para lograr sus metas.

La Guerra de Sucesión austríaca

Federico no tuvo que esperar mucho para tener su oportunidad. La muerte de Carlos VI, el 20 de octubre de 1740, extinguió la línea masculina de los Habsburgo y abrió la cuestión de la sucesión austríaca. Las potencias hostiles a los Habsburgo ignoraron su reconocimiento de la Pragmática Sanción, que revisaba la ley hereditaria de los Habsburgo a favor de la hija de Carlos, María Teresa. Federico, gracias a su gran ejército y un tesoro lleno, pudo actuar primero. De hecho, decidió atacar apenas nueve días después de la muerte de Carlos, a pesar de que no reclamaba ningún territorio Habsburgo, con la salvedad de unos derechos, extinguidos hacía mucho tiempo, sobre una pequeña parte de Silesia. Esta no solo era extensa, poblada e industrial; su captura impediría a Sajonia establecer un enlace terrestre con Polonia.¹¹⁷ Las tropas prusianas cruzaron la frontera el 16 de diciembre de 1740. Para confundir a las autoridades de los Habsburgo, afirmaban que su objetivo era salvaguardar Silesia para María Teresa.

Este paso determinó la política de Federico el resto de su reinado. Es importante no interpretar los acontecimientos ulteriores desde la ventaja de lo que ahora sabemos, pues Federico fomentó una imagen de «grandeza» tanto de su reinado como de sí mismo.¹¹⁸ A pesar de la práctica bancarrota de Austria, su ejército desmoralizado y sus estadistas proveyectos, la acción de Federico era arriesgada en extremo. Los Habsburgo habían derrotado a todos los aspirantes desde el siglo XVI. Las ambiciones de Federico estuvieron a punto de llegar a su fin pocos meses después de la invasión; en abril de 1741 escapó del campo de batalla de Mollwitz y evitó a duras penas ser capturado por los austríacos. Aunque su ejército logró vencer, en diversas batallas posteriores estuvo a punto de morir o de ser capturado. De haber ocurrido esto, es casi una certeza que sus familiares hubieran firmado una paz en condiciones desventajosas, como había hecho Suecia después de que una bala matase al rey Carlos XII en el asedio de Frederiksten (1718) y pusiera fin a su posición de gran potencia. Pero con Federico fue muy diferente. En diciembre de 1745, Prusia había obligado a Austria a ceder Silesia y Glatz y había incrementado su territorio en más de 161 000 km² y 4 millones de habitantes. Prusia tenía ahora casi una tercera parte más que los territorios combinados de Baviera, Sajonia, Hanover y el Palatinado, así como el equivalente a cuatro quintas partes de su población. La discrepancia material, ya evidente antes

de 1740, ahora comportaba un peso político real, pues Austria, por su parte, también derrotó a Baviera en 1745.

El reinado imperial de los Wittelsbach, 1742-1745

Si la intención de Federico era obtener territorios adicionales para reforzar el estatus europeo de Prusia, el elector de Baviera, Carlos Alberto, intentó hacerse con la corona imperial al estilo de las pugnas por el control del imperio de finales de la Edad Media (vid. págs. 375-392). Paradójicamente, la intervención bávara demostró el éxito de los métodos empleados por los Habsburgo desde 1438. El elector de Baviera logró ser elegido emperador el 24 de enero de 1742 con el nombre de Carlos VII, pero no pudo imponer un gobierno imperial estable. María Teresa y su marido, Francisco Esteban, pudieron sobrevivir gracias a los considerables recursos de las tierras de los Habsburgo, suplementados por el apoyo angloneerlandés.¹¹⁹ Pero Baviera era débil y no pudo lanzarse a hacerse con las posesiones Habsburgo hasta ocho meses después de la invasión prusiana de Silesia, acto que causó considerable inquietud entre los otros electores y contribuyó a un interregno de 15 meses. La lealtad a los Habsburgo se mantuvo fuerte en algunos Estados imperiales medios y en muchos menores. El elector de Baviera solo pudo imponerse a Francisco, candidato Habsburgo, gracias a la presión masiva de prusianos y franceses, en combinación con el descontento provocado por la última década del reinado de Carlos VI y la inquietud suscitada por los intereses de gran potencia de Austria.¹²⁰ El Ejército austríaco entró en Múnich dos días después de la elección de Carlos VII, lo cual era una clara demostración de la incapacidad de Baviera de detentar el poder imperial. En 1742, los ingresos de Baviera sumaron 1,9 millones de florines, cuando sus gastos ascendieron a 6,48 millones. De estos, 4,5 fueron al ejército, que solo sumaba 25 000 soldados, muchos de los cuales milicianos reclutados a toda prisa. Francia proporcionó ayuda por valor de 8,8 millones de florines, pero en el momento de la muerte de Carlos, en 1745, la deuda de Baviera se había disparado hasta los 32 millones.¹²¹

A pesar del deterioro de su posición militar, Carlos VII obtuvo una recepción inicial favorable. Cincuenta príncipes y condes acudieron a su coronación el 12 de febrero de 1742 y la representatividad de la dieta imperial mejoró, pues varios Estados enviaron delegados después de una larga ausencia. El Reichstag votó una serie de ayudas que, sumadas a las contribuciones de los caballeros imperiales, proporcionaron de 3 a 3,5 millones de florines durante el reinado de Carlos.¹²² Esto, no obstante, constituía un respaldo formal para su guerra contra Austria, que se consideraba un asunto privado, en el que el Reichstag adoptó una posición oficial de neutralidad. Para mantenerla, los Kreise del sur y del oeste movilizaron tropas hasta 1748. Carlos se vio obligado a hacer concesiones para ganar apoyos. Cincuenta condes fueron elevados a la dignidad de príncipes, algunos de los cuales proporcionaron soldados al Ejército bávaro. Pero hubo una concesión más importante: Carlos otorgó a Prusia un trato ceremonial que le daba el mismo estatus que Austria. Este incluía dar a Federico II el título de «majestad» lo cual le convertía en rey de Prusia, en lugar de un simple rey en Prusia. Carlos conservó el apoyo de Prusia gracias al reconocimiento de su posesión de Silesia, considerado un ducado soberano, lo cual suscitó dudas de si todavía pertenecía al imperio. También compró la cooperación española por medio de un plan para crear un nuevo reino con las posesiones austríacas del norte de Italia.

Los restantes electores fueron aplacados por medio de la revisión del acuerdo electoral del emperador (1742). La revisión consistió en la anulación de la necesidad de obtener confirmación de sus feudos al inicio de cada reinado. Aun peor, Carlos ofreció renunciar a Austria y Bohemia si se reconocía a Baviera la categoría de reino. Cuando todo esto falló, propuso poner fin a la guerra a expensas de la Iglesia imperial, que fue sometida a una nueva oleada de secularizaciones. Estas negociaciones debían ser secretas, pero sus enemigos no tardaron en filtrar detalles, con lo que expusieron la incapacidad de Carlos de cumplir su promesa de ser «el emperador de los pequeños» que favorecería a los Estados imperiales menores contra las dos grandes potencias germanas.¹²³ Hacia 1744, resultaba evidente que la suerte de Carlos dependía de hasta cuándo estuviera Federico II dispuesto a apoyarlo. La muerte de Carlos, el 20 de enero de 1745, permitió a su hijo Maximiliano III José cerrar un acuerdo con Austria; proporcionaría tropas a esta para su guerra contra Francia a cambio de la retirada austríaca de Baviera.¹²⁴

La rivalidad austroprusiana

El reconocimiento internacional de la posesión de Silesia, en 1745, fue el precio que tuvo que pagar para que Federico II aceptase la condición de emperador del marido de María Teresa y se abstuviera de combatir a Austria durante los tres últimos años de contienda contra Francia y España. A los contemporáneos, la etapa 1740-1745 les pareció una ruptura significativa con el pasado. Francisco solo era Habsburgo por matrimonio y parecía estar por debajo de María Teresa, que conservó control exclusivo de sus tierras hereditarias. La división entre el dominio Habsburgo y el imperial continuó cuando José II sucedió a su padre en el trono imperial, en 1765. Aunque María Teresa concedió a su hijo la corregencia, este otorgó a su madre precedencia ceremonial con respecto a su propia esposa. Tal cosa simbolizó que los asuntos imperiales habían pasado a ser consideraciones secundarias en la política Habsburgo y aguzaba la distinción entre kaiserlich, en referencia al emperador, y reichisch, en referencia al imperio. En esta época, los austríacos hablaban de viajar «al imperio» como si se tratase de un país extranjero. La importancia de las tierras Habsburgo se expresa por la diferencia de papeleo: en el periodo 1745-1806, la cancillería estatal austríaca produjo 259 volúmenes de documentos, mientras que su homóloga imperial tan solo generó 25.¹²⁵

Aun así, todas las figuras principales de los Habsburgo, María Teresa incluida, estaban convencidas de que la pérdida del título imperial en 1740 había sido un desastre y estaban determinados a restablecer su influencia sobre el imperio.¹²⁶ Hallaron apoyos, pues la experiencia de 1740-1745 había revelado los peligros de tener un emperador débil (Carlos VII) y confirmó que no había alternativa viable al gobierno Habsburgo. Austria y Prusia detentaban la mitad del imperio, con la salvedad de la Italia imperial. Austria, incluso después de perder Nápoles y Sicilia a manos de España en 1735, seguía poseyendo un imperio sustancial (vid. Mapa 11). La disparidad en relación con los otros principados germanos aumentó con el daño infligido a Baviera y Sajonia durante la Guerra de Sucesión austríaca. Los contemporáneos, gracias a una información más precisa y una mejor comprensión de la estadística, eran cada vez más conscientes de estas diferencias materiales.

La política austríaca se rigió por el deseo de castigar a Prusia y recuperar Silesia, ambas cosas consideradas necesarias para restituir la posición internacional de los Habsburgo. La diplomacia Habsburgo creó una poderosa coalición que incluía a Francia y Suecia, garantes de la Paz de Westfalia, además de Rusia, que aspiraba a anexionarse Prusia. Federico el Grande temía un ataque, por lo que lanzó un asalto preventivo en agosto de 1756: su plan era ocupar Sajonia y utilizarla como base desde la que combatir. Los efectivos prusianos también entraron en Mecklemburgo en 1757 para bloquear un posible avance sueco. Las dos acciones favorecieron a los Habsburgo, pues Federico, al invadir dos territorios luteranos, estaba contradiciendo su propia propaganda, que le presentaba como el defensor de las libertades constitucionales contra la tiranía católica de los Habsburgo. Su violación evidente de la paz pública le proporcionaba a Austria la base legal para confiscar sus tierras, como había hecho con sus adversarios durante la Guerra de los Treinta Años.¹²⁷

La mayoría de los Estados imperiales estaba dispuesta a apoyar una acción militar colectiva para restaurar la paz, pero no para lograr el objetivo austríaco de desmembrar a Prusia. La exitosa defensa de Federico contra años de ataques mal coordinados le permitió hacer la paz en 1763 de acuerdo con el retorno al statu quo prebélico. El imperio fue el único beligerante que logró su objetivo oficial: forzar a Prusia a evacuar Sajonia y Mecklemburgo.¹²⁸ Pero el verdadero vencedor fue Prusia, pues su supervivencia contra fuerzas abrumadoramente superiores confirmó su nivel de gran potencia. Para probar la envergadura de su país después de haber combatido una costosa guerra, Federico hizo construir en Potsdam el enorme y espectacular Neues Palais [Nuevo Palacio].

No obstante, Prusia seguía siendo vulnerable, pues solo pudo escapar a la derrota gracias al apoyo británico y al fortuito cambio de regente en Rusia que provocó la salida del conflicto de este país, a principios de 1762.¹²⁹ Federico, aunque aliado de Rusia a partir de 1764, era consciente de la rapidez con la que las tropas rusas habían conquistado Prusia Oriental en 1757 y la habían retenido hasta el establecimiento de la paz, seis años más tarde. Consciente de que no podía fiarlo todo a aliados internacionales, Federico redefinió sus tratos con el imperio. Sus críticas contra este no se publicaron

hasta muchos años después de su muerte, mientras que su política posterior a 1763 hizo un hábil uso de la constitución para sabotear la gestión imperial de los Habsburgo y evitar que Austria movilizase contra Prusia los considerables recursos con que todavía disponían los territorios menores.¹³⁰ A partir de entonces, Prusia se presentó como la defensora de las libertades germanas contra la tiranía Habsburgo, para así bloquear los intentos de José II de reformar la justicia imperial a partir de 1765.

Pero la cuestión más explosiva fue el dinasticismo. Prusia aspiraba desde hacía mucho a las tierras de los Hohenzollern de Franconia, fusionadas en 1769 con el margraviato de Ansbach-Bayreuth. En Baviera, mientras tanto, se cernía una crisis sucesoria, pues Maximiliano III José no tenía ningún hijo que le sucediera. Desde principios del siglo XVIII, el dinasticismo había ido cambiando para adaptarse al enfoque más materialista de la política imperial. Así, aunque su padre y su abuelo habían empeñado considerables esfuerzos por obtener Ansbach-Bayreuth, Federico estaba dispuesto a renunciar a este territorio si Sajonia le cedía Lusacia, cuya posición estratégica le permitiría reforzar su control de Silesia. Mientras tanto, José II trató de persuadir a los Wittelsbach del Palatinado para que renunciasen a Baviera a cambio de recibir los Países Bajos, mucho más ricos, pero más vulnerables desde la perspectiva estratégica austríaca.¹³¹

Hacia un futuro polaco

Las prolongadas negociaciones iniciadas a mediados de la década de 1760 hicieron que estos territorios fueran evaluados en relación con su tamaño, ingresos y población, no por su nivel formal de feudos imperiales. Estas negociaciones fueron interrumpidas por la guerra civil polaca que dio lugar a la primera partición de dicho país, entre Austria, Prusia y Rusia.¹³² Federico II ganó la Prusia polaca, lo cual le permitió, al fin, enlazar la Prusia Hohenzollern con Brandeburgo, y Austria tomó Galitzia. El destino de Polonia ponía de relieve el riesgo que corría el imperio si Austria y Prusia continuaban su colaboración. A partir de este momento, el fantasma de un «futuro polaco» acechó a la tercera Alemania de los territorios menores.

Las dos grandes potencias necesitaban tiempo para digerir sus ganancias polacas y la repentina muerte de Maximiliano III José, en diciembre de 1777, abrió la cuestión sucesoria bávara antes de que José II hubiera podido cerrar un acuerdo con los Wittelsbach palatinos. El emperador José cometió el error de forzar al elector Carlos Teodoro a que aceptase unas malas condiciones sin antes haber logrado el apoyo de sus aliados franceses, los cuales prefirieron combatir a Gran Bretaña en la Guerra de Independencia estadounidense. En abril de 1778, Federico rechazó las propuestas austríacas y renunció a heredar Ansbach-Bayreuth, pues este territorio no compensaría las posibles ganancias de José en Baviera. En la breve Guerra de Sucesión de Baviera (1778-1779) Prusia obtuvo la alianza de Sajonia para combatir con las banderas del orden constitucional del imperio. Tanto Prusia como Austria hicieron grandes esfuerzos por obtener más apoyos del imperio, pero sin éxito. La guerra expuso severas deficiencias tanto en el Ejército austríaco como en el prusiano, pero Federico consiguió infligir daños suficientes como para obligar a José a abandonar sus planes de intercambio. Este se limitó a anexionar una pequeña porción de Baviera oriental.¹³³

José se adelantó a Federico y forjó una alianza con Rusia, que abandonó la cooperación con Prusia a cambio de libertad para combatir a los otomanos en el sudeste de Europa. Federico, aislado y sin aliados internacionales, volvió a liderar la oposición en el seno de las instituciones imperiales. Le ayudaron los numerosos errores de José, entre ellos la insistencia austríaca de que los príncipes continuasen cumpliendo el antiguo ceremonial de enfeudación. José abandonó esta práctica discretamente en 1788 y permitió a los príncipes obtener confirmación por carta, como los electores. En 1781-1783, José causó otro escándalo menor al promulgar 140 Panisbriefe, documentos que concedían a los administradores Habsburgo alojamiento gratis en los monasterios imperiales que aún quedaban. Esto permitió a Federico atacarlo por su mal uso de las prerrogativas imperiales, pues estos «vales de comida» no se emitían de forma sistemática y no estaba claro si podían emplearse en cenobios que habían dejado de tener plena inmediatez o habían pasado a ser instituciones protestantes. José, además, se enemistó con numerosos príncipes eclesiásticos al constreñir su jurisdicción espiritual sobre

las tierras de los Habsburgo y por imponer con agresividad el ascenso de sus hermanos en la Iglesia imperial.¹³⁴

El 23 de julio de 1785, Federico agrupó diversos territorios menores y medianos en la Liga de los Príncipes (Fürstenbund), que llegó a contar con 18 miembros.¹³⁵ Esta no formaba parte de ningún plan prusiano para unificar Alemania, sino que se trataba de una herramienta táctica con la que obstaculizar la gestión imperial de los Habsburgo. Su sobrino y sucesor, Federico Guillermo II, dejó la liga en 1788, año en que Prusia abandonó su aislamiento internacional mediante una alianza con Gran Bretaña. Menos de un año más tarde la revolución se abatió sobre Francia y un año después José había fallecido y lo sucedió su hermano menor, Leopoldo II. Los últimos 16 años del imperio estuvieron dominados por la dificultad de completar reformas en medio de una lucha por la supervivencia. Pero, antes de poder determinar si tenían alguna posibilidad de éxito, necesitamos aplicarnos a la cuestión más general del anclaje de su orden constitucional a sus estructuras sociales.

NOTAS

1Lange, U., 1981, 311-334. Los Estados territoriales se tratan en las páginas 525-534.

2Fichtner, P. S., 1989. Acerca de la prolongada disputa por la última voluntad de Ernst y la subsiguiente partición de Gotha, vid . Westphal, S., 2002, 104-180.

3Wilson, P. H., 2008b, 337-371; Kaiser, M., 2001-2002, 3-28.

4Sharp, T., 2001. Con respecto a las amantes principescas, vid . Oßwald-Bargende, S., 2000.

5Sikora, M., «Conflict and consensus around German princes' unequal marriages», en Coy, J. P. et al . (eds.), 2010, 177-190; Keppler, U., 1966, 157-185. Otros ejemplos de la posible influencia imperial en estos casos: Westphal, S., 2008.

6Vocelka, K.y Heller, L., 1998.

7Niederstätter, A., 1996, 135-181.

8Ibid ., 140-163.

9Moraw, P., «Das Reich und Österreich im Spätmittelalter», en Brauneder, W. y Höbelt, L. (eds.), 1996, 92-130, 116-119. Hasta 1852 no se demostró que el Privilegium maius era una falsificación.

[10 Vocelka, K. y Heller, L., 1997, 161-163.](#)

[11 Brunner, K., 2009; Coreth, A., 2004, 14-18. 1264 es importante, pues ese año Urbano IV estableció la fiesta del Corpus Christi.](#)

[12 Samerski, S., «Hausheilige statt Staatspatrone. Der mißlungene Absolutismus in Österreichs Heiligenhimmel», en Mat'a, P. y Winkelbauer, T. \(eds.\), 2006, 251-278.](#)

[13 Tanner, M., 1993; Althoff, G., 1979, 71-100; Seipel, W. \(ed.\), 2005. Véanse también las fuentes citadas en el Capítulo 6 , notas 39 y 40.](#)

[14 Duchhardt, H., 1977. Baviera también fue el único candidato católico con posibilidades en 1524. Vid . Kohler, A., 1982, 82-97.](#)

[15 Visiones de conjunto en Fichtner, P. S., 2003; Ingrao, C. W., 2000.](#)

[16 Vid . por ejemplo, el itinerario de Fernando III: Hengerer, M., 2012, 167-172.](#)

[17 Stollberg-Rilinger, B., 2008, 201-214.](#)

- 18 Con respecto a los debates vid . [Opitz C. \(ed.\), 2005; Duindam, J., 1995 y Duindam, J. et al., 2003. Véase también Hengerer, M., 2004; Mat'a, P., «Bohemia, Silesia and the Empire: Negotiating princely dignity on the eastern periphery», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. \(eds.\), 2012, 143-165; también los dos importantes artículos de Press, V., 1986, 23-45 y 1990, 131-154.](#)
- 19 [Estadísticas procedentes de un artículo presentado por Klaus Margreiter en el sexto taller de Edad Moderna en el Instituto Histórico Alemán de Londres \(2007\).](#)
- 20 [Desglose extraído de Spalding, P. S., 1998, 205. Con respecto a la corte Wittelsbach, vid . Thomas, A. L., 2010; Babel, R., «The courts of the Wittelsbachs c. 1500-1750», en Adamson, J. \(ed.\), 1999, 189-209.](#)
- 21 [Este ejemplo procede de una conferencia impartida por Eckhart Hellmuth en la Academia de Ciencias de Turín en abril de 2012.](#)
- 22 [Schenk, T., 2012, 19-71, 60-61; Benecke, G., 1971, 360-370; NTSR , XIII, parte I , 390, 923-924; XIV, parte VII, 15-21.](#)
- 23 [Prietzl, M., 2010, 138; Kohler, A., 1982, 73-75.](#)
- 24 [Roll, C., 1996; Angermeier, H., 1970, 263-315.](#)
- 25 [Fichtner, P. S., 1982; Kohler, A., 2003. Con respecto a las tierras Habsburgo durante este periodo, vid . el estudio exhaustivo de Winkelbauer, T., 2003.](#)
- 26 [Groß, L., 1924-1925, 279-312.](#)
- 27 [Mally, A. K., «Der österreichische Reichskreis», en Wüst W. \(ed.\), 2000, 313-331.](#)
- 28 [Rauscher, P., 2004, en particular 337-340.](#)
- 29 [La ciudad de Besanzón formó parte del Kreis de Borgoña hasta su anexión a Francia en 1678. El Kreis austriaco constaba de los obispados de Trento, Brixen, Gurk, Seckau y Lavant, diversas posesiones de la Orden Teutónica, los condados de Schauenburgo, Liechtenstein y Hardegg y los señoríos de Wolkenstein, Losenstein y Roggendorf. La incorporación a los Kreise aceleró la integración de estos territorios bajo soberanía austriaca.](#)
- 30 [Brady Jr., T. A., 1983, 162-181, 175, 178-179. La Liga de Suabia se trata en las páginas 562-566. Véase también Metz, A., 2009.](#)
- 31 [Press, V., 1997, 67-127; Mout, N., «Die Niederlande und das Reich im 16. Jahrhundert \(1512-1609\)», en Press, V. \(ed.\), 1995, 143-168, 151-155. Con respecto a la Guerra de la Liga de Esmalcalda de 1546-1547 y el Reichstag acorazado, vid . 114-115.](#)
- 32 [Göttmann, F., 1992, 415-444; Lanzinner, M., «Der Landsberger Bund und seine Vorläufer», en Press, V. \(ed.\), ibid ., 65-80.](#)
- 33 [Kleinheyer, G., «Die Abdankung des Kaisers», en Köbler G. \(ed.\), 1987, 124-144.](#)
- 34 [Gotthard, A., 1999, 199-475; Luttenberger, A. P., 1994.](#)
- 35 [Sturmberger, H., 1979, 32-75; Sánchez, M. S., 1994, 887-903.](#)
- 36 [La política sajona la analiza Phelps, D., «The triumph of unity over dualism: Saxony and the imperial elections 1559-1619», en Evans, R. J. W. et al . \(eds.\), 2011, 183-202.](#)
- 37 [Wilson, P. H., «The Thirty Years War as the Empire's constitutional crisis», en Evans, R. J. W. et al . \(eds.\), 2011, 95-114. Más información en las páginas 123-125.](#)
- 38 [Bierther, K., 1971.](#)
- 39 [Ruppert, K., 1979; Wilson, P. H., 2009, 716-778.](#)

- [40 Dickmann, F., 1998, 494. Repgen hace un excelente resumen de las negociaciones y de las cláusulas del tratado. Vid . Repgen, K., 1999, 399-438.](#)
- [41 Beales, D., 1987-2009, II, 410-411.](#)
- [42 Burkhardt, J., 1998, 592-612, en especial 600-601; Schmidt, G., «The Peace of Westphalia as the fundamental law of the complementary Empire-State», en Bussmann, K. y Schilling, H. \(eds.\), 1998, I, 447-454.](#)
- [43 Becker, W., 1973.](#)
- [44 Müller, A., 1992. Para una visión general, vid . von Aretin, K. O., 1993-2000, I.](#)
- [45 Bangert, A. C., 2006. La candidatura de Luis se trata en las páginas 157-158.](#)
- [46 Spielman, J. P., 1977; Frey, L. y Frey, M., 1983.](#)
- [47 Schnettger, M., 1996. Véase también Schindling, A., 1991; Kampmann, C., 2004, 646-662.](#)
- [48 Wilson, P. H., 1996, 757-792.](#)
- [49 von Aretin, K. O., 1986, II, 55 y II, 54-73.](#)
- [50 Wilson, P. H., «Warfare in the Old Regime 1648-1789», en Black, J. \(ed.\), 1999, 69-95, 80.](#)
- [51 Müller, K., 1993, 152-177; Walter, G., 1980, 11-13.](#)
- [52 Benecke, G., 1974, 274. Con respecto al pago, vid . Schmauss, J. J. y von Senckenberg, H. C. \(eds.\), 1747, III, 350-351, Vid . las cuotas de Zieler en IV, 109-114.](#)
- [53 Heischmann, E., 1925, 63. El registro matricular enumera 4202 jinetes y 20 063 infantes, equivalentes a 130 676 florines. No obstante, el número de soldados solía redondearse a la baja. Vid . al respecto Schulze, W., 1978, 169-185.](#)
- [54 Graf von Neipperg, R., 1991, 79-82.](#)
- [55 Winkelbauer, T., op. cit ., I, 481, 493.](#)
- [56 Blockmans, W., 2002, 155. Esta cifra era el equivalente a 2,2 millones de ducados castellanos. En 1521-1548 fueron pagados entre 3 y 3,5 millones, el resto más tarde: Winkelbauer, T., op. cit ., I, 513. Los pagos atrasados de los subsidios del penique común ascendían a 400 000 florines en la década de 1550. Vid . Rauscher, P., 2004, 322. Las fuentes principales de la tabla 10 son: Steglich, W., 1972, 7-55; Rauscher, P., «Kaiser und Reich. Die Reichstürkenhilfen von Ferdinand I. bis zum Beginn des “Langen Türkenkriegs” 1548-1593», en Edelmeyer, F. et al . \(eds.\), 2003, 45-83.](#)
- [57 En 1543-1552, Carlos reunió 9 millones de ducados \(17,6 millones de florines\) en impuestos y préstamos para gastos bélicos: vid . Tracy, J. D., 2002, 247. En 1520-1556, Carlos recibió préstamos por un valor total de 58 millones de florines, con unos intereses de 18 millones. Vid . Maltby, W., 2003, 67-75.](#)
- [58 Rauscher, P., «Comparative evolution of the tax systems in the Habsburg monarchy, c. 1526-1740», en Cavaciocchi, S. \(ed.\), 2008, 291-320; Pickl, O., «Fiskus, Kirche und Staat in Innerösterreich im Zeitalter der Reformation und Gegenreformation \(16./17. Jahrhundert\)», en Kellenbenz, H. y Prodi, P. \(eds.\), 1994, 91-110; Pálffy, G., 2003, 111-148 y su «The origins and development of the border defence system against the Ottoman Empire in Hungary», en Dávid, G. y Fodor, P. \(eds.\), 2000, 3-69.](#)
- [59 Rauscher, P., 2004, 269-271. La corte de Rodolfo II tenía un coste anual de 419 000 florines \(en comparación, la de Maximiliano II era de 650 000\).](#)
- [60 Schulze, W., 1978b.](#)

- 61 Rauscher, P., «Nach den Türkenreichstagen. Der Beitrag des Heiligen Römischen Reichs zur kaiserlichen Kriegführung im 17. und frühen 18. Jahrhundert», en Rauscher, P. (ed.), 2010, 433-485, 444.
- 62 Sigelen, A., 2009, 152-164, 602-607; Rauscher, P. (ed.), 2010, 451.
- 63 Sigelen, A., *ibid.*, 141. Esto incluiría dinero enviado por los señores y caballeros imperiales italianos.
- 64 Bergerhausen, H. W., «Die Stadt Köln im Dreißigjährigen Krieg», en Ehrenpreis, S. (ed.), 2002, 102-131, 110-111. Suabia y Franconia pagaron más de 256 000 florines en 1626-1630. Vid. Rauscher, P., «Nach den Türkenreichstagen. Der Beitrag des Heiligen Römischen Reichs zur kaiserlichen Kriegführung im 17. und frühen 18. Jahrhundert», en Rauscher, P. (ed.), 2010, 445.
- 65 Heinisch, R. R., 1991, 254, 256-257; Weber, R., 1979, 268-286; Foerster, J. F., 1976, 164-167.
- 66 Oschmann, A., 1991; Lorentzen, T., 1894, 184-192; Albrecht, D., 1998, 1087-1090; Heinisch, R. R., 1991, 289-302.
- 67 Fuentes de la Tabla 12: Staatsarchiv Darmstadt, E1, C43 y 3; Rauscher, P., «Nach den Türkenreichstagen. Der Beitrag des Heiligen Römischen Reichs zur kaiserlichen Kriegführung im 17. und frühen 18. Jahrhundert», en Rauscher, P. (ed.), 2010, 465-482; NTSR, IV, 1125-1128.
- 68 Süß, G. A., 1955, 317-425 y 1956, 145-224.
- 69 Rauscher, P., «Nach den Türkenreichstagen. Der Beitrag des Heiligen Römischen Reichs zur kaiserlichen Kriegführung im 17. und frühen 18. Jahrhundert», en Rauscher, P. (ed.), 2010, 477. Estos datos adicionales no se han incluido en la Tabla 12.
- 70 Wilson, P. H., «Financing the War of the Spanish Succession in the Holy Roman Empire», en Pohlig, M. y Schaich, M. (eds.), 2018.
- 71 Härter, K., 1992, 422-426, 435-436.
- 72 La interpretación negativa tradicional la aborda Neuhaus H., «Das Problem der militärischen Exekutive in der Spätphase des Alten Reiches», en Kunisch, J. y Stollberg-Rilinger, B. (eds.), 1986, 297-346. Para una reevaluación del desempeño del Ejército Imperial en la batalla, vid. Wilson, P. H., 1998, 272-274.
- 73 Neuhaus, H., «Reichskreise und Reichskriege in der Frühen Neuzeit», en Wüst, W. (ed.), 2000, 71-88; Lanzinner, M., 1993; Luttenberger, A. P., *op. cit.*, 307-444.
- 74 Götschmann, D., 1993, 257-276.
- 75 Se enviaron contingentes en 1532, 1542, 1552, 1566-1567 y 1593-1606. Vid. al respecto Müller, J., 1901, 155-262; Tessin, G., 1964, 66-106; Hartmann, P. C., 1997b, 599-616.
- 76 Rill, B., 1999, 70.
- 77 Rothenberg, G. E., 1960; Aichelburg, W., 1982.
- 78 Vid. Wilson, P. H., «Strategy and the conduct of war», en Asbach, O. y Schröder, P. (eds.), 2014, 269-281 y Wilson, P. H., 2009, *passim*.
- 79 Mortimer, G., 2010; Ernstberger, A., 1954.
- 80 Hoyos, P., «Die kaiserliche Armee, 1648-1650», en Der Dreißigjährige Krieg (publicado por el Heeresgeschichtliches Museum, Wien, 1976), 169-232.
- 81 Wilson, P. H., 1998, 26-68 y las fuentes citadas en esas páginas.
- 82 Angermeier, H., 1965, 190-222; Wunschel, H. J., 1979.

- 83 [Para una crítica contemporánea, vid. NTSR, vol. 16, parte 3, 3; Hughes, M., 1983, 101-113.](#)
- 84 [Fuentes de la Tabla 13: Wilson, P. H., «The Holy Roman Empire and the problem of the armed Estates», en Rauscher, P. \(ed.\), 2010, 487-514, 513, modificado con datos adicionales extraídos de Wilson, P. H., «Financing the War of the Spanish Succession in the Holy Roman Empire», en Pohlig, M. y Schaich, M. \(eds.\), 2018, tabla 1. Nótese que es necesario sumar las fuerzas empleadas en la Gran Guerra turca y la Guerra de los Nueve Años para hallar la media total del periodo 1688-1697.](#)
- 85 [Para una enumeración más detallada, vid. Wilson, P. H., 2004, 226.](#)
- 86 [Wilson, P. H., 1998, 226-241 y «The Holy Roman Empire and the problem of the armed Estates», en Rauscher, P. \(ed.\), 2010, 511-512.](#)
- 87 [Epstein, S. R., 2000, 12-37, 173-174; Giddens, A., 1985.](#)
- 88 [Volckart, O., 1999, 1-38.](#)
- 89 [Estadísticas extraídas de Haverkamp, A., 1988, 180, 288. El desarrollo urbano se trata en las páginas 504-524. Véase también Fouquet, G., «Das Reich in den europäischen Wirtschaftsräumen des Mittelalters», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. \(eds.\), 2006, 323-344.](#)
- 90 [Brübach, N., 1994.](#)
- 91 [Blaich, F., «Die Bedeutung der Reichstage auf dem Gebiet der öffentlichen Finanzen im Spannungsfeld zwischen Kaiser, Territorialstaaten und Reichsstädten \(1495-1670\)», en De Maddalena, A. y Kellenbenz, H. \(eds.\), 1992, 79-111, 100-110; Hattenhauer, C., 1998.](#)
- 92 [Rauscher, P., 2004, 104-116. Vid. al respecto Gerhard, H. J., 1994, 156-177.](#)
- 93 [Kindelberger, C. P., 1991, 149-175.](#)
- 94 [Opel, J. O., 1866, 213-268, 218-219.](#)
- 95 [The Guardian, 19 de septiembre de 2007; Süddeutsche Zeitung, 19 y 20 de enero de 2013. Véase también Leins, S., 2012; Paas, M. W., 2012.](#)
- 96 [Vann, J. A., 1975, 229-239; Winkelbauer, T., op. cit., I, 483-484; Süß, G. A., 1955, 385-389.](#)
- 97 [Hubatsch, W., 1975, 138-139; Klein, E., 1974, 54-59; Borck, H. G., 1970.](#)
- 98 [Weiler, B., 1998, 1111-1142, 1120, 1136. Véase también Bog, I., 1959; Blaich, F., «Die Bedeutung der Reichstage auf dem Gebiet der öffentlichen Finanzen im Spannungsfeld zwischen Kaiser, Territorialstaaten und Reichsstädten \(1495-1670\)», en De Maddalena, A. y Kellenbenz, H. \(eds.\), 1992, 95-100.](#)
- 99 [Heckscher, E. F., 1935, I, 78-109.](#)
- 100 [Vann, J. A., op. cit., 241-248.](#)
- 101 [Blanning, T. C. W., 1974, 71. Para una visión general de estos argumentos, vid. Spaulding, R. M., 2011, 203-226.](#)
- 102 [Simms, B., 1998; Gagliardo, J. G., 1991, 312-353.](#)
- 103 [Para un contraste de interpretaciones de si el poder Habsburgo llegó a su cénit antes de 1705 o si lo hizo con José I, vid. Ingrao, C. W., 1979, 31-77; Press, V., «Josef I. \(1705-1711\). Kaiserpolitik zwischen Erbländen, Reich und Dynastie», en Melville R. et al. \(eds.\), 1988, 277-297.](#)
- 104 [von Aretin, K. O., 1986, II, 97-219.](#)
- 105 [Ingrao, C. W., 1979, 158. Con respecto a Carlos, vid. Rill, B., 1992.](#)

- [106 Más información de estas estadísticas en Wilson, P. H., 2004, 308-310.](#)
- [107 Wilson, P. H., 1995, 163-183; Sauer, P., 2006.](#)
- [108 Esto se ha denominado «hipocresía organizativa». Vid . Stollberg-Rilinger, B., 2008, 280.](#)
- [109 McKay, D., 2001. Con respecto a las revisiones de Federico I, vid . Frey, L. y Frey, M., 1984; Göse, F., 2012. Acerca del ascenso de Prusia, vid . Friedrich, K., 2012; Clark, C., 2006; Dwyer, P. G., 2000.](#)
- [110 Wilson, P. H., 2004, 323.](#)
- [111 F. L. Carsten presenta la visión clásica en Carsten, F. L., 1954, 179-277. Véase también Wilson, P. H., «Prussia as a fiscal-military state, 1640-1806», en Storrs, C. \(ed.\), 2009, 95-124.](#)
- [112 Hüttl, L., 1981, 201-295.](#)
- [113 Externbrink, S., «State-building within the Empire: The cases of Brandenburg-Prussia and Savoy-Sardinia», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. \(eds.\), 2012, 187-202.](#)
- [114 Berney, A., 1927; Pečar, A., «Symbolische Politik. Handlungsspielräume im politischen Umgang mit zeremoniellen Normen. Brandenburg-Preußen und der Kaiserhof im Vergleich \(1700-1740\)», en Luh, J. et al . \(eds.\), 2003, 280-295; Wilson, P. H., 2014, 3-48.](#)
- [115 Wilson, P. H., 2000, 1-39.](#)
- [116 Endres, R., «Preussens Griff nach Franken», en Duchhardt, H. \(ed.\), 1986, 57-79.](#)
- [117 Acerca de la rivalidad entre prusianos y sajones, vid . Göse, F., «Nachbarn, Partner und Rivalen: die kursächsische Sicht auf Preußen im ausgehenden 17. und 18. Jahrhundert», en Luh, J. et al . \(eds.\), 2003, 45-78. Con respecto a las guerras de Prusia, vid . Showalter, D. E., 1996. Véase también Browning, R., 1995 y Anderson, M. S., 1995.](#)
- [118 Biskup, T., 2012. Entre las muchas biografías publicadas, vale la pena consultar las siguientes: Schieder, T., 2000; Kunisch, J., 2004. Las siguientes obras incluyen visiones generales de los estudios producidos por el tricentenario de Federico: Luh, J., 2011; Burgdorf, W., 2011.](#)
- [119 Zedinger, R., 2008.](#)
- [120 von Aretin, K. O., 1986, II, 413-439.](#)
- [121 Hartmann, P. C., 1985, 95; Wilson, P. H., 1998, 247-260.](#)
- [122 von Aretin, K. O., 1986, II, 442-443.](#)
- [123 Ibid ., II, 449-458; Hartmann, P. C., 1985, 194, 217-218, 238, 244-245, 254, 285-290; von Hofmann, W., «Das Säkularisationsprojekt von 1743. Kaiser Karl VII. und die römische Kurie», en Riezler-Festschrift \(Gotha, 1913\), 213-259.](#)
- [124 Schmid, A., 1987, 29-235.](#)
- [125 Stollberg-Rilinger, B., 2008, 281-284; von Aretin, K. O., 1986, 27-28.](#)
- [126 Beales, D., 1987-2009, I, 119. Véase también 159-163.](#)
- [127 El telón de fondo diplomático lo trata Scott, H. M., 2006, 72-116. Véase también Szabo, F. A. J., 2008; Persson, M., 2014, 181-200; von Aretin, K. O., 1986, III, 81-111.](#)
- [128 Esto es lo que argumenta Burkhardt, J., 2006, 438-441. Para una visión de la guerra desde la perspectiva del imperio, vid . Wilson, P. H., 1998, 264-280. Para la perspectiva austriaca, vid . Hochedlinger, M., 2003, 330-348.](#)

129 Kunisch, J., 1978.

130 Press, V., «Friedrich der Große als Reichspolitiker», en Duchhardt, H. (ed.), 1986, 25-56; Wilson, P. H., 2008b.

131 Hanisch, M., «Friedrich II. und die Preussische Sukzession in Franken in der internationalen Diskussion», en Duchhardt, H. (ed.), 1986, 81-91; Bernard, P. P., 1965; von Aretin, K. O., 1986, III, 183-212.

132 Lukowski, J., 1999; Müller, M. G., 1984; Cegielski, T., 1988.

133 Thomas, M. E., 1989; Petschel, D., 2000, 47-56.

134 Stollberg-Rilinger, B., 2008, 288-297; Beales, D., 1987-2009, II, 408-409.

135 von Aretin, K. O., 1967, I, 164-185 y 1986, III, 299-333. Más datos de los objetivos de su organización en las páginas 640-641.

PARTE IV

Sociedad



CAPÍTULO 10

Autoridad

SEÑORÍO

El imperio y la historia social

Con frecuencia, los emperadores del Sacro Imperio han sido figuras extrañas de la historia europea. No parecen «pertenecer» a ninguna parte. Se movían constantemente de un lado a otro, apareciendo aquí y allí, para luego desaparecer, a veces durante décadas. No puede ser motivo de sorpresa, por tanto, el que la relación entre la gobernanza del imperio y las vidas de sus habitantes sea el mayor vacío de su historia. Esta relación se ha pasado por alto, pues se dio por hecho, durante todo el siglo XIX y buena parte del XX, que el imperio era irrelevante para la existencia diaria de sus habitantes.¹ Tampoco ayudaba el carácter transnacional del imperio, pues muchas historias sociales toman el Estado nación como marco de trabajo. Por ejemplo, algunos historiadores calcularon la población «alemana» de la Edad Media y de la Edad Moderna con arreglo a las fronteras de la década de 1930 y omitieron unidades políticas como Borgoña, que desaparecieron más tarde. La historia local y regional a menudo se centra en las fronteras posteriores, como si las estructuras políticas anteriores tuvieran escaso o nulo impacto. Asimismo, la moda reciente de los microestudios ha añadido nueva dificultad al problema de extraer conclusiones generales con respecto a tiempo y espacio. Presentar una historia social completa queda fuera de los objetivos del presente libro. No afirmaremos que el imperio fue una especie de cuna de la civilización europea que procedía del legado de los francos. Diferencia y divergencia serán temas recurrentes, pues el imperio nunca constituyó una sociedad única y homogénea, ni tampoco tuvo una economía unificada. En los tres capítulos siguientes argumentaremos que las instituciones y prácticas del imperio estaban arraigadas en la sociedad y compartían con esta sus fortalezas y sus debilidades.

Las estructuras políticas expresaban y conservaban una sociedad estratificada en jerarquías y estructurada horizontalmente en estamentos. El imperio continuaba siendo importante debido a su condición de marco protector de la diversidad política y social. Las disparidades espaciales y temporales dentro del orden político reflejaban diferencias sociales y económicas. Un ejemplo fue la mayor concentración señorial en el sudoeste de Alemania y en las antiguas regiones centrales carolingias del Rin. Otro ejemplo fueron las diferencias entre este y oeste, que deben mucho al momento de la inmigración y asentamiento al otro lado del Elba, así como a la relativa debilidad de la autoridad principesca de nivel intermedio durante los cambios económicos y demográficos del siglo XV. Las diferencias en el surgimiento de ciudades también se relacionan con diferencias

regionales de la autoridad política, así como la predisposición de emperadores y señores a conceder privilegios. El momento de los cambios políticos fue, a menudo, influido por factores socioeconómicos tales como el crecimiento demográfico y la innovación económica, que facilitaron el cambio de señoríos extensivos a señoríos intensivos que tuvo lugar en torno a 1200.

Imperio y sociedad

El rol social de la autoridad política siempre fue legitimar y regular el acceso y el control de recursos, así como la interacción entre individuos y grupos. Como veremos, la forma como se hizo esto cambió de manera considerable durante la existencia del imperio. La diferencia clave entre el imperio y los países europeos fue que el primero acabó siendo multicéntrico no solo en lo político, sino también en lo social, económico y cultural. Esto dejó un duradero legado, en particular en las tierras germanas, donde todos estos cambios alcanzaron su punto máximo con la reforma imperial y sus consecuencias locales y territoriales. El resultado de esto fue la noción de que el orden social correcto se componía de diferentes grupos y comunidades, cada uno de ellos con derechos locales y específicos. El papel de las autoridades era proteger y fomentar esta sociedad y resolver sus problemas.

La forma de autoridad más potente en el imperio era el señorío (Herrschaft). Al igual que el «feudalismo» (vid. págs. 325-328) el término «señorío» es muy polémico, pues tiene casi tantas definiciones como historiadores.² El debate refleja el inconveniente de las fuentes. Estas revelan que los europeos de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna utilizaban una amplia variedad de términos para lo que los historiadores llaman «señorío» y que lo hacían de múltiples modos. El término conserva su utilidad, siempre y cuando lo entendamos como ciertos poderes que podían concentrarse en manos de un único señor, pero que también podían distribuirse entre varios señores o ser ejercidos por instituciones estamentales o grupos tales como consejos municipales, cenobios e incluso comunas campesinas.³ A continuación, presentaremos un breve repaso cronológico de los principales cambios socioeconómicos que tuvieron lugar en el imperio hasta entrado el siglo XVIII. El resto del capítulo examinará las tensiones entre los aspectos jerárquicos y asociativos del orden sociopolítico.

Las sociedades carolingia y otónida

Ya hemos visto (vid. págs. 181-199) cómo el imperio fue abarcando áreas romanizadas al sur y al oeste, además de vastas regiones que habían escapado a la incorporación al antiguo Imperio romano. La información acerca de estas últimas es escasa, pero no parece probable que el futuro reino germano lo habitara un pueblo de guerreros libres que poseían la tierra en comunidad.⁴ Durante la Antigüedad tardía, la mayoría de la población residía en aldeas; las escasas ciudades y pueblos grandes quedaban restringidos a las áreas más romanizadas, como Italia. Existían granjas aisladas, pero pertenecían a la élite,

no a pequeños propietarios. La población dependía de la cría de ganado. Los campos se roturaban por separado, pues había tierra en abundancia, y la escasez y dispersión de la población hacía innecesaria la propiedad comunitaria. Las pocas grandes fincas trabajadas por mano de obra dependiente estaban sobre todo en Italia. Los mercados, en comparación con épocas posteriores, estaban infradesarrollados y la mayor parte de actividad se concentraba en la subsistencia, no en el intercambio. Las diferencias sociales se expresaban en función de la condición legal de libre o no libre, no por diferencias económicas.

Durante los cincuenta años anteriores a 700, la población europea creció en un tercio, hasta alcanzar los 24 millones. Esto fue poderoso factor en el ascenso de los francos, que desarrollaron un sistema denominado «vilicación». Este sistema estableció una economía basada en granjas señoriales que permitían controlar una fuerza de trabajo mayor, lo cual coincidió con el desarrollo de estructuras políticas más coherentes y centralizadas, que extraían la producción sobrante para el mantenimiento de un número mayor de guerreros y clérigos, ahora liberados de la necesidad de obtener su propio sustento. A su vez, estas estructuras proporcionaron el marco legal para requisar y coordinar la mano de obra dependiente, pues las fuerzas del mercado por sí solas eran demasiado débiles para tal cosa.⁵ La vilicación supuso el paso al sistema de rotación trienal. En lugar de cultivar pasto y grano a años alternos, los francos introdujeron un ciclo de tres años: plantar en invierno, plantar en verano y dejar las tierras en barbecho. Esto permitió a la población, todavía escasa, explotar la tierra de forma más intensiva, pues podía trabajar todo el año en diferentes campos. El desarrollo de las grandes granjas permitió coordinar la fuerza de trabajo. Estas podían ser posesiones de la corona (villae) confiadas a capataces (villici o maiores) o podían concederse en usufructo a un señor lego o eclesiástico, o también podían ser creadas por un señor en su propiedad.⁶

El centro de cada granja señorial era la casa del señor, que contaba con graneros y activos tales como molinos. En las grandes casas señoriales había talleres especializados, como el de la abadía de Staffelsee, donde, a principios del siglo IX, trabajaban 24 obreras textiles. El señor, o su capataz, habitaba la casa con sus servidores domésticos (servi dominici o Gesinde), que vivían a expensas del señor gracias a la producción de la casa señorial; estos trabajaban en su mantenimiento y en los «dominios» o tierras reservadas para el señor. Una típica granja señorial carolingia podía tener 50 arrendatarios o «servidores de la casa» (servi casati) dotados de parcelas denominadas «mansos» (mansi o Hufe), cada una de ellas con 30 «varas» o «yuntas» (Morgen) de tierra.⁷ El tamaño exacto de cada manso dependía de la calidad de la tierra, pero, por lo general, solían abarcar 24-26 hectáreas. Los arrendatarios empleaban estas tierras para su sustento y el de sus familias, además de trabajar tres días a la semana con los domésticos que cultivaban los dominios (vid. Lámina 27). Las tierras comunitarias (Allmende) conformaban la tercera parte de este sistema. Formadas por prados, estanques y bosques, las utilizaban todos los habitantes de la granja señorial. El sistema de granjas señoriales, por tanto, descansaba en el concepto medieval de señorío y usufructo: el señor detentaba jurisdicción sobre todas las tierras vinculadas a la granja señorial, pero solo trabajaba los dominios y concedía a arrendatarios y a otros diversos grados de acceso al resto de tierras.

Este sistema se expandió con la conquista carolingia a Alemania y a algunas partes de Italia, aunque en menor grado. Las incursiones de vikingos, eslavos y magiares interrumpieron su expansión, pero esta se reinició a finales del siglo X y se consolidó durante la siguiente centuria, cuando se extendió hacia el este, entre magiares y eslavos, por medio de la interacción con la sociedad otónida. Pero, incluso en los siglos X y XI, el

grueso de la producción se consumía de manera local y la mayor parte del comercio estaba limitado a las importaciones. Las necesidades políticas siguieron siendo constantes: los otónidas requerían un orden socioeconómico capaz de suministrar suficientes guerreros a caballo con los que combatir a sus enemigos y para sus campañas en Italia.

El sistema de granjas señoriales erosionó las diferencias entre libres y serviles y creó una estructura social más compleja. El campesinado pasó a ser un grupo híbrido con derechos sobre los mansos, pero que seguía dependiendo de un señor. Debido a la poca población, los señores preferían retener trabajadores y conceder a sus campesinos la tenencia hereditaria de las tierras, pero también imponían restricciones a la venta o partición de los mansos para que estos siguieran siendo subunidades viables de la granja señorial. Los dominios siguieron siendo importantes: a mediados del siglo XII, los de la abadía de Cluny producían cuatro veces más ingresos que los de las tierras arrendadas.⁸ Los domésticos siguieron siendo esclavos hasta el siglo XI. Hasta finales del siglo X, su número se mantuvo, en parte, gracias a las incursiones de caza de esclavos y, en parte, por la requisa de hijos de arrendatarios cuyo crecimiento familiar era limitado por el número de mansos disponible. El campesinado libre original sobrevivió mejor en Sajonia (en particular en Westfalia) hasta la era otoniana, pero en el resto de Alemania declinó por la expansión de la servidumbre. Hacia 1100, tal vez solo había un 10 por ciento de población libre.⁹ Las obligaciones militares definidas por los carolingios podían alejar a los hombres de sus granjas durante meses, por lo que la aceptación de la servidumbre era una forma de evitarlo. La Iglesia solía atraer gran cantidad de mano de obra para sus grandes proyectos de construcción así como para trabajar sus tierras y, a menudo, concedían protección a cambio de servicio y un porcentaje de la producción.

Con el tiempo surgió una división funcional que estructuró la sociedad en estados o grupos sociales estamentales. El clero y la nobleza quedaban exentos del trabajo manual y realizaban tareas espirituales o bélicas. Los villanos, o tercer estado, comprendían el grueso de la población y cubrían las necesidades materiales de la sociedad. La sociedad se estratificó de acuerdo con funciones de protección y servicio. Existía una élite señorial definida sostenida por la producción campesina. El señorío se fue convirtiendo en el marco legal que regulaba esta relación por medio de estructuras tales como granjas señoriales, tribunales, diócesis y parroquias.

La sociedad salia y la sociedad Hohenstaufen

A mediados del siglo XI tuvo lugar un importante momento de inflexión que detuvo la expansión y consolidación de las formas socioeconómicas franco-otónidas y la emergencia de pautas más diversificadas. Un motivo fue el incremento de la productividad gracias a la economía de granjas señoriales. En el siglo XI siguió habiendo crisis de hambruna, pero no de la magnitud de las del siglo IX o como las que vendrían durante el XII. El pan se había convertido en el alimento básico, como evidencia la rápida expansión de molinos de agua en el siglo XI después de su lento crecimiento durante la era carolingia. El uso más intensivo de los campos permitió cultivar cosechas más diversas que incluían verduras, que mejoraron la dieta. La invención del arado de reja permitió, ya en época de los francos, labrar la pesada tierra del norte de Europa. Las técnicas de roturación mejoraron

durante el siglo XI gracias a nuevos métodos para uncir a los animales de tiro y la invención de la herradura. Hachas y guadañas de hierro reemplazaron a las herramientas de madera.¹⁰

Los cambios no solo vinieron «desde abajo». También fueron estimulados por las necesidades de los señores, como la construcción de castillos de piedra y catedrales tales como la de Paderborn, edificada durante el episcopado del obispo Meinward. Este hacía apalear a los campesinos perezosos y, en cierta ocasión, hizo arrastrar por su jardín a una mujer sobre su trasero hasta que quedó limpio de malas hierbas.¹¹ La mayoría de señores, condes incluidos, vio que los costes crecientes del servicio militar no podían cubrirse con los medios a su disposición, por lo que no se limitaron a obligar a sus campesinos a ser más productivos. También buscaron obtener privilegios como mercados o derechos de acuñación con los que desarrollar sus territorios y obtener dinero además de producto y mano de obra.

La población de Europa creció de 38,5 millones en 1000 a 73,5 en 1340. El crecimiento más rápido se experimentó en Francia, Inglaterra y Alemania: la población del reino germano se triplicó entre 1000 y 1237 y, en algunas regiones, el crecimiento fue aún más rápido, como fue el caso del este de Sajonia, cuya población se multiplicó por diez.¹² La población alemana pasó de 8 millones en el siglo XII a 14 hacia 1300, mientras que el número de italianos se elevó de unos 5 millones en 950 a 7-8 en torno a 1300. En esa época, Hungría y las regiones eslavas del este sumaban, quizá, entre 9,5 y 13 millones de habitantes. El crecimiento poblacional promovió un círculo virtuoso en el que el aumento de mano de obra potenciaba la producción. Durante el siglo XI se deforestaron áreas en los Vosgos, el sudoeste de Alemania, el Palatinado, Franconia, Turingia, Bohemia y otras tierras altas. Las mejoras de las técnicas de drenaje y construcción de diques permitieron ganar tierras a lo largo de las orillas del Elba y del mar del Norte a principios del siglo XI, gracias, sobre todo, al flujo de emigrantes llegado a estas regiones.¹³

Sin embargo, el crecimiento poblacional incrementó la presión sobre la tierra y alimentó el crecimiento urbano, primero en Italia, donde los antiguos centros urbanos romanos revivieron ya durante el siglo X y, a partir de 1100, al norte de los Alpes, donde facilitó la fundación de nuevas ciudades (vid. págs. 501-505). Las ciudades favorecían la aparición de una producción y unos mercados más especializados que incluían el comercio de larga distancia. Este fue potenciado por relaciones más estables del imperio con Dinamarca y otras potencias bálticas. También contribuyó a la división norte-sur en Alemania. El norte se integró con las redes del Báltico y del mar del Norte por medio de las nuevas ciudades fundadas en las costas y a lo largo de los ríos principales, mientras que el sur permaneció vinculado al comercio mediterráneo a través de las ciudades más consolidadas. Los mercados en expansión unieron más estrechamente las ciudades del norte de Italia con su hinterland inmediato, lo cual contribuyó de forma sustancial al aumento de su supremacía política sobre los señores rurales. A su vez, las ciudades actuaban como catalizadores de sus regiones circundantes, en la que se desarrollaron actividades de horticultura y viticultura para servir a las necesidades de la población urbana, mucha de la cual no participaba en la producción de alimentos. La creciente comercialización de la economía aumentó la demanda de alfabetización secular en lengua vernácula, así como una división del trabajo más nítida y el paso de la subsistencia al beneficio.¹⁴

Producir para el mercado requería nuevas divisiones del trabajo y una gestión de la tierra más sofisticada que la que podía proporcionar la economía de granjas señoriales. Las migraciones a ciudades y al este del Elba provocaron periodos de escasez temporal de mano de obra. Esto hizo que los señores se vieran obligados a ofrecer mejores

condiciones a sus campesinos para que permanecieran en sus tierras. El proceso comenzó primero en Italia, donde la economía de granjas señoriales nunca había estado tan extendida como al norte de los Alpes. Además, en Italia la mayor urbanización y mejores caminos había facilitado la comercialización de la economía ya en el siglo X. Esta tendencia se expandió hacia el norte durante el siglo XI, se aceleró a partir de 1100 y llegó a su cúspide en torno a 1300.¹⁵ Los señores pasaron de obtener el trabajo de los campesinos a extraer porcentajes de su producción por medio de diversos tipos de aparcería. Los señores italianos no tardaron en comenzar a extraer rentas monetarias, pues sus arrendatarios tenían mayor acceso a los mercados urbanos donde vender su producción. Esto se generalizó durante el siglo XII, transformando mansos en arrendamientos. En este periodo, la mayoría de dominios señoriales fue dividida para crear más arrendamientos. A partir del siglo XII, aparecieron en Italia arrendamientos a corto plazo; con frecuencia, tan solo duraban hasta la siguiente cosecha. En el siglo XIV también se pasaron al arrendamiento grandes propietarios como los monasterios cistercienses, que, hasta entonces, trabajaban sus tierras por medio de mano de obra servil. Por su parte, también hubo numerosos campesinos que subarrendaron parte de sus parcelas a aparceros.¹⁶

Todos estos cambios, combinados, propulsaron más aún la estratificación social. La necesidad de esclavos se evaporó con la reducción de dominios y consolidó el grupo social de los campesinos, el cual ahora generaba su propia mano de obra. Surgieron nuevas distinciones entre la población rural y la urbana, así como en el seno de ambas. También aparecieron nuevas diferencias provocadas por las diferentes prácticas de herencia, consolidadas, a su vez, mediante acuerdos con los señores. La herencia divisible siguió siendo la forma dominante en el sudoeste de Alemania, Renania y algunas regiones de Franconia, pero en muchas otras regiones se extendió la primogenitura, que protegía a los campesinos del empobrecimiento provocado por múltiples particiones, además de diferenciarlos de los nuevos grupos formados por los poseedores de poca o ninguna tierra. Los campesinos más afortunados emplearon su relativa riqueza para comprar nuevas exenciones, como por ejemplo pagar a los señores con cera de velas en lugar de con trabajo. Los señores solían cambiar el servicio de trabajo por alquileres y pagos en efectivo. Los campesinos, por su parte, tenían ahora un incentivo para explotar sus parcelas, pues ahora podían quedarse con el excedente después de haber pagado a su señor sus cargas fijas.

Los arrendamientos permitían formas más flexibles de señorío. La presencia del señor ya no era imprescindible para coordinar el trabajo de las granjas señoriales, lo cual le permitía no solo estar ausente, sino también obtener ingresos de posesiones dispersas, no agrupadas en una única explotación. Las granjas señoriales pasaron a ser centros de jurisdicción señorial, no de producción económica. Las propias jurisdicciones se fragmentaron a partir de 1300 con la comercialización general de los feudos, dado que los elementos individuales ya podían venderse o transferirse. Otro elemento importante fue el dominio de los siervos (*Leibherrschaft*) que declinó con la reducción de los Estados de explotación directa, pero que, en algunas áreas, persistió en forma de potestad de requisar mano de obra. Incluso arrendatarios y aparceros estaban, por lo general, sujetos a algún tipo de obligación residual, como por ejemplo el mantenimiento de muros y carreteras, o proporcionar algunos días de servicio al año. También persistieron elementos feudales como las restricciones del señor sobre la libertad individual, por ejemplo para casarse o para viajar.

Había un segundo elemento importante en el señorío: la autoridad señorial derivada del *dominium directum* o propiedad subyacente de la tierra explotada por arrendatarios y

aparceros. Esta autoridad garantizaba que la relación señor-campesino nunca estuviera dictada en exclusiva por factores económicos. La autoridad señorial proporcionaba el marco legal para negociar los términos del arrendamiento con los campesinos, determinar el grado de control y usufructo de sus parcelas, así como la protección contra el desahucio. A partir del siglo XIII, estos poderes quedaron plasmados en el concepto de «señorío terrateniente» (*dominus fundi*, *Grundherrschaft*).¹⁷ Este fue mucho más importante al norte de los Alpes que en Italia, que se saltó esta forma y pasó al contrato privado por escrito con los aparceros. Estos contratos eran asimétricos, en especial en las ciudades, que adquirieron jurisdicción sobre sus hinterland rurales e impusieron restricciones al derecho de los aparceros a cancelar sus contratos. Estos cambios fueron impulsados por intereses políticos: los magistrados se daban cuenta de que su poder dependía de su capacidad de garantizar que llegase alimento suficiente a los mercados de la ciudad.

La autoridad judicial (*Gerichtsherrschaft*) constituía la tercera forma del poder señorial. El crecimiento poblacional y la comercialización de la economía aportaron beneficios aunque, a menudo, con un considerable coste individual, que tensionaba el régimen jurídico consuetudinario.¹⁸ La jerarquía feudal más extensa, el paso a la familia patrilineal y a un poder de base más territorial se sumó a la necesidad de delimitar las jurisdicciones con mayor claridad. Las jurisdicciones se estratificaron en la jerarquía señorial de autoridades mayores y menores; los casos importantes quedaban reservados para la primera (vid. págs. 615-616). La jurisdicción también permitió a los señores mantener su autoridad militar sobre una población que ya no siempre dependía de ellos de forma directa, lo cual, por ejemplo, permitía a la alta nobleza llamar a sus vasallos arrendatarios a que le ayudasen a cumplir sus obligaciones, incluido el deber de servir al emperador.

La crisis del siglo XIV

La tendencia de las eras salia y Hohenstaufen se mantuvo hasta principios del siglo XIV, lo cual refuerza nuestro argumento anterior (vid. págs. 62-63, 375-377) de que la desaparición de los Hohenstaufen se debió a causas personales, no estructurales. No obstante, la alta política continuó teniendo impacto sobre la sociedad. A partir de 1250, los rivales en pugna por la corona germana concedían inmunidad y privilegios a señores y ciudades para ganarse su apoyo. Esta relativa debilidad regia dejaba mayor margen a iniciativas locales de revisión del ordenamiento legal y social existente. Por otra parte, el crecimiento económico se ralentizó a finales del siglo XIII, debido a que las mayores exigencias señoriales sobre los campesinos, combinadas con la población todavía en crecimiento, favoreció en numerosas regiones nuevas subdivisiones de las tenencias. En el norte de Borgoña y en el sudoeste de Alemania, entre la mitad y tres cuartas partes de las granjas campesinas quedaron reducidas a solo 3-5 hectáreas.¹⁹

Por desgracia, el empeoramiento del clima que tuvo lugar hacia 1300, con inviernos más fríos y lluviosos, dañó las cosechas y provocó, entre 1309 y 1311, hambrunas en algunas regiones de Alemania, que vinieron seguidas de otras dificultades.²⁰ Todas las actividades y ocupaciones normales quedaron suspendidas cuando la población malnutrida cayó víctima de la peste negra, que mató entre 1348 y 1350 a cerca del 60 por ciento de la población. Pero esto no fue un cataclismo solitario. La peste retornó casi cada generación

hasta el siglo XV y, en algunos lugares, los brotes pestilentes fueron peores, como el caso de Bohemia en 1379-1380. Esto ralentizó la recuperación: en torno a 1470, la población total seguía estando una cuarta parte por debajo de la de 1347. La crisis de mortalidad desencadenó la recesión del siglo XIV, caracterizada por una rápida contracción de las áreas habitadas. Así, por ejemplo, en el mar del Norte se perdieron 1000 km² debido al abandono de las defensas contra las inundaciones. Las áreas menos fértiles o poco accesibles se abandonaron o emplearon como pastos. En muchas de estas regiones, la reforestación avanzó con rapidez. Las regiones de mejor suelo se roturaban ahora con intensidad aún mayor, pues ahora era posible obtener el máximo beneficio con la mano de obra disponible.

El resultado de esto fue la especialización e intercambio de mercados, pues ahora las localidades ya no podían cubrir todas sus necesidades. Surgió un paisaje económico más diversificado. Predominaba la combinación de crianza de ganado y explotación agrícola debido a que el estiércol animal aumentaba y prolongaba la fertilidad del suelo. Estas áreas solían circundar ciudades, que proporcionaban un mercado para la carne. El descenso de la población, por otra parte, redujo la demanda de grano, que pasó a emplearse como pienso animal. La viticultura se expandió a lo largo de los ríos Mosela, Rin, Meno, Saale, Unstrut, Ródano y Po, así como en algunas regiones de Italia. La recuperación de la población aceleró esta expansión, pues proporcionó la mano de obra que la viticultura requería. En algunas áreas se producían cosechas para las manufacturas, en particular lana en Sajonia y lino en Suabia. La industria rural también creció allí donde había buenos depósitos de mineral, en particular las minas de sal de Austria, Baviera y de algunas regiones alpinas, así como plata y otros minerales en el Tirol, Harz y algunas regiones de Sajonia. La manufactura de cristal de Bohemia también ganó reputación internacional en este periodo.²¹

La relativa rapidez de tales cambios fue profundamente perturbadora. Sin embargo, su conexión exacta con el aumento de violencia de los siglos XIV y XV sigue siendo motivo de controversia.²² Es indudable que los señoríos resultaron muy perjudicados a causa del hundimiento de los precios de la tierra. En el condado de Namur, por ejemplo, el precio cayó entre una cuarta parte y la mitad. El descenso de población incrementó la escasez de mano de obra y la capacidad negociadora de esta. Los arrendatarios negociaban cargas y rentas más bajas y los de Baviera y Franconia consiguieron el arrendamiento hereditario de las tierras. La tendencia a un proletariado sin tierra se revirtió, pues ahora los antiguos jornaleros podían acceder a una tenencia. Los escasos señores que todavía empleaban siervos para cultivar sus tierras abandonaron esta práctica y se generalizó el pago de salarios para atraer y retener trabajadores. En general, a los señores más débiles les fue peor, como fue el caso de los caballeros y a los vasallos mediados con feudos pequeños, que, a menudo, buscaban empleo como administradores y servidores de los príncipes. Esto consolidó tanto la jerarquía señorial extensa como la territorialización del poder principesco. Allí donde fuera posible, los señores empleaban los elementos de servidumbre para inventar nuevos impuestos, como por ejemplo la tasa de emigración, licencias de matrimonio y cargas por defunción. Sin embargo, la carga soportada se redujo a causa de la recuperación económica iniciada a partir de 1470.²³

Gracias al capital acumulado, ciudades y burgueses estaban bien situados para aprovechar las condiciones existentes, ya fuera comprando tierra o invirtiendo en viticultura cerca de su ciudad. Los artesanos urbanos también se beneficiaron del aumento salarial. Ciudades y burgueses compraban o hipotecaban derechos señoriales, lo cual aceleró la fragmentación de los señoríos en diversos tipos de jurisdicción que podían ser compartidos o detentados por múltiples propietarios. En resumen, este proceso impidió el

desarrollo en el imperio de una sociedad uniforme de individuos que compartían una relación común con la autoridad.

Crecimiento y diversidad a principios de la Edad Moderna

La recuperación inicial dio lugar a la paradójica «depresión agraria tardomedieval» que se prolongó desde 1350 hasta 1470.²⁴ A partir de 1370, las tierras fueron reocupadas poco a poco y la producción aumentó, en particular, por el incremento del rendimiento de las cosechas. A pesar de años periódicos de hambre como 1437-1438, los precios del grano siguieron hasta mediados del siglo XV una tendencia descendiente a largo plazo. La movilidad social y geográfica volvió a mediados del XIV, pero se ralentizó de nuevo hacia 1400 y no volvió hasta la recuperación demográfica rápida y sostenida de 1470-1530. A la altura de 1560 la población de la mayoría de regiones había recuperado los niveles de principios del siglo XIV y, en algunos lugares, continuó creciendo hasta la ralentización iniciada en torno a 1580, momento de arranque de un clima más frío y lluvioso, la llamada «Pequeña Edad de Hielo». La Guerra de los Treinta Años (1618-1648) redujo en una quinta parte la población del imperio, sobre todo porque magnificó el impacto de la peste.²⁵ Las nuevas guerras iniciadas en 1672 ralentizaron el ritmo de recuperación. No obstante, en torno a 1710 ya había recuperado los niveles de 1618 y hacia 1730 se consolidó un crecimiento renovado y sostenido. Algunos principados medianos como Brunswick y Wurtemberg experimentaron tasas de crecimiento anuales del 6 al 7 por ciento, que en Brandeburgo llegaron al 10 por ciento. Baviera fue el único gran territorio que experimentó un descenso marginal de población durante el siglo XVIII. El total del imperio (incluyendo Borgoña pero excluyendo la Italia imperial) pasó de unos 20 millones en 1700 a más de 29 en 1800. En la Italia imperial había, quizá, otros 5 millones. La densidad de población era mucho más elevada en los territorios de los Habsburgo y los Hohenzollern situados fuera del imperio, que en 1800 sumaban unos 12,6 millones de personas.²⁶

En 1500-1800, el precio de los alimentos creció un 250 por ciento, mientras que los ingresos reales cayeron hasta la mitad. La discrepancia empeoró durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el crecimiento poblacional hizo que los precios de los alimentos aumentaran hasta seis veces más rápido que los ingresos. Las malas cosechas precipitaron graves crisis de subsistencia en 1755-1762, 1770-1774 y 1787-1789. El desempleo sistémico apareció a finales del siglo XVIII; una cuarta parte de la población vivía de forma precaria y un 5-10 por ciento se veía obligado a habitar en los caminos.²⁷

El grado de divergencia del desarrollo a uno y otro lado del río Elba sigue siendo uno de los aspectos más controvertidos de la historia europea, pues se presta a justificar distinciones ideológicas entre la democracia occidental y la autocracia oriental.²⁸ Es evidente que durante el siglo XV se consolidaron pautas diferenciadas que produjeron al este del Elba la denominada «segunda servidumbre». Esta supuso el resurgir de una mano de obra servil que trabajaba en grandes latifundios. Sus raíces se remontan al impacto de la crisis del siglo XIV, que fue mucho más grave en el este debido a que los campesinos tuvieron menos oportunidades de aprovechar el incremento temporal del valor de su trabajo. Había menos ciudades y las redes mercantiles estaban mucho menos desarrolladas en comparación con las de occidente. A medida que el precio del grano

continuó cayendo, tan solo la producción a gran escala siguió siendo provechosa, en particular allí donde tenía acceso a puertos fluviales desde donde poder enviar enormes cargamentos para alimentar los mercados urbanizados del noroeste de Europa. La nobleza menor del este también estaba mejor situada en relación con los príncipes que sus homólogos occidentales debido a que la jerarquía señorial era menos densa y más plana. Al este del Elba, los príncipes emplearon caballeros y vasallos mediados para gobernar su población rural, más dispersa, y cedieron más tierras a feudos mediados. En comparación con la de occidente, la Iglesia imperial del este del Elba era una creación más pequeña y más reciente, menos capaz de proporcionar empleo alternativo a la nobleza menor o actuar como posible apoyo para los príncipes. En conjunto, las regiones orientales se mantuvieron distantes del rey, que desempeñó un papel menos importante en la promoción del desarrollo local por medio de capitulaciones e inmunidades.

En consecuencia, en el este del imperio los caballeros tuvieron mejores oportunidades para adquirir jurisdicciones concentradas y extensivas y, a menudo, podían emplear en su provecho las instituciones de las nacientes administraciones territoriales, por ejemplo para imponer límites salariales y una supervisión más estricta de la población rural.²⁹ Se retomó el dominio señorial de los siervos con el fin de garantizar mano de obra a un nuevo tipo de economía de latifundios señoriales (*Gutswirtschaft*), basado en un extensa finca señorial (*Gut*) que explotaba un monocultivo de grano para la exportación. Esta economía se desarrolló en Schleswig, Holstein, Mecklemburgo, Pomerania, Brandeburgo, Bohemia y, en menor medida, en algunas regiones de Austria y también fuera del imperio, en Polonia y Hungría. Pero, de hecho, eran pocos los señores del este que encajaban en el modelo del «capitalista agrario» Junker, pues quizá tan solo un 10 por ciento de la producción de grano se exportaba por medio del comercio báltico de larga distancia. También persistieron otras formas de producción y empleo de la tierra. Aun así, el desarrollo de la nueva economía de latifundios señoriales contribuyó a convertir las regiones al este del Elba en una de las principales áreas socioeconómicas del imperio durante la Era Moderna.

Asimismo, ciertos factores políticos y económicos dieron características particulares al oeste del imperio. Como veremos (vid. págs. 528-535), las autoridades territoriales expandieron la regulación de la vida cotidiana para lograr objetivos morales, religiosos y fiscales. Además de unidades económicas, las granjas se convirtieron en unidades fiscales; los edictos bávaros de mediados del siglo XV ya identificaban las parcelas centrales que no podían dividirse por la herencia.³⁰ La mayoría de arriendos pasó a ser hereditaria y el servicio de trabajo siguió declinando en comparación con las rentas monetarias y los impuestos. En Italia, en el valle del Po, persistió la aparcería, si bien con condiciones mejoradas. En contraste con Francia y otros lugares, los señores germanos al oeste del Elba retuvieron bajo su control directo muy pocas tierras, lo cual permitió a los campesinos acceso al grueso del área cultivada. A finales de la Edad Media, los dominios principescos ya solo sumaban el 15 por ciento de las tierras de cultivo en Austria y la Baja Baviera. A finales del siglo XVIII, en Baviera la proporción se había reducido al 13,2 por ciento; los nobles poseían el 34, el clero el 56, las corporaciones urbanas un 0,4 y los campesinos libres solo un 4 por ciento. No obstante, estos porcentajes solo se refieren al *dominium directum*, no al derecho de usufructo que permitía a los campesinos bávaros el acceso, mediante arrendamientos, a más del 90 por ciento de las tierras. Incluso al este del Elba la situación no era del todo desfavorable. El monarca prusiano detentaba únicamente el 4,5 por ciento de la tierra agrícola; los nobles poseían y gestionaban de forma directa el 11 por ciento y ciudades y fundaciones un 4,5 por ciento. Los campesinos tenían acceso al otro 80 por ciento mediante parcelas vinculadas a granjas señoriales o por medio de arrendamientos. El control inmediato seguía siendo político, no económico.

El elector de Baviera solo era el señor directo del 10,6 por ciento de los campesinos, pero detentaba jurisdicción legal, tanto menor como superior, sobre otro 55,9 por ciento. Clero y nobleza eran señores del resto.³¹

DEFINIR EL BIEN COMÚN

Hermandades y señoríos

Los cambios sociales que tuvieron lugar hacia 1100 contribuyeron al surgimiento paulatino, junto con el señorío vertical, de hermandades asociativas horizontales (Genossenschaft). Estas dos formas de organización social deben tratarse con cuidado, pues resulta fácil asignarles claras distinciones ideológicas. Buena parte de la historia germana se ha considerado una lucha entre estas dos, lucha que precede a (según el punto de vista) su síntesis en la sociedad moderna o al triunfo del autoritarismo.³² A menudo se responsabiliza de esto al imperio, considerado un poder central débil que permitió que su población fuera oprimida por un sinnúmero de príncipes mezquinos (Duodezfürsten) que ya en el siglo XVIII eran blanco de sátira: la obra teatral de Friedrich Schiller *Intriga y amor* (Kabale und Liebe) presenta un príncipe que vende a sus súbditos como mercenarios para costear su vida lujosa. El contraste con monarcas poderosos como Luis XIV o Federico II el Grande de Prusia hacía parecer aún más ridículos a estos príncipes. Los liberales alemanes del XIX continuaron la polémica, pues consideraban que los principados que habían sobrevivido más allá de 1806 eran los principales obstáculos para la unificación nacional.

Necesitamos suprimir los aspectos morales y no simplificar la situación presentándola como un choque entre hermandades, progresivas y protodemocráticas y señoríos reaccionarios. Las formas asociativas y comunales no eran exclusivas de campesinos y burgueses; también eran importantes para clérigos y nobles, como veremos más adelante (vid. págs. 550-562). Además, las comunas también podían ser señores (vid. págs. 511-513, 573-576). Señoríos y hermandades no se limitaron a coexistir, sino que tenían una estrecha interdependencia. Lo fundamental aquí es que la idea del bien común, como las técnicas de gobierno, no la defendían los ciudadanos para que luego las robaran los príncipes. Por el contrario, las formas jerárquicas y horizontales operaban en «tensión creativa»³³ para producir nuevas ideas y prácticas. Las comunidades contenían elementos asociativos y jerárquicos y no todos los habitantes consideraban a sus señores gente extraña. La mayoría estimaba que una comunidad necesitaba líderes. Estos no eran «rostros anónimos» que aparecían en el momento adecuado, sino que solían ser figuras consolidadas, dotadas del capital social y político necesario para el liderazgo.³⁴ Los debates rara vez dividían a las personas en función de su riqueza, sino que proporcionaban un extenso vocabulario político que empleaba todo el espectro social. Gobernantes y gobernados estaban unidos por su participación en el debate acerca de la comunidad ideal.

Los valores centrales, esto es, la paz, la justicia y la armonía, estaban vinculados a la moral y al cristianismo. Por tanto, eran considerados intemporales y «auténticos».³⁵ Si

estos tres valores eran cuestionados en la práctica, existía un cuarto, Notdurft, aún más controvertido. Sus dos posibles traducciones revelan su carácter ambiguo: «sustento» y «necesidad». La primera aludía al derecho a los medios materiales para la existencia, que podían, en teoría, incluir una justicia social que garantizase a todos un sustento mínimo. Esto podía funcionar como una especie de «economía moral» que criticase la explotación, acumulación y manipulación de precios y proporcionar una base para rechazar las demandas «excesivas» de los señores. Por otra parte, también indicaba la obligación moral de garantizar el sustento y reforzaba la idea de que la necesidad tenía precedencia, en nombre del bien común, sobre el ordenamiento existente.

La distinción entre «bien común» (*salus publica* o *Gemeinnutz*) e «interés propio» (*Eigennutz*) ya estaba bien definida a comienzos de la Edad Media y se agudizó con la conciencia generalizada de la contribución del tercer estado al bienestar general. El término «villano», surgido hacia 1280, tenía un sentido positivo. Se celebraba a las personas corrientes en manuscritos iluminados, grabados y ventanales catedralicios como representaciones del ideal cristiano de servicio a la comunidad. La antítesis básica entre bien privado y bien común persistió hasta finales del siglo XVIII y en numerosos aspectos más allá de esa época, a pesar de los sutiles cambios en la forma en que se expresaba. La ley natural, desarrollada a partir del siglo XVII, argumentaba que la autoridad residía en un contrato social en el que la población cedía parte de sus libertades «naturales» a cambio de los beneficios de vivir en una sociedad de orden.³⁶

Cuestiones de autoridad

La cuestión crucial seguía siendo: ¿quién tenía derecho a definir el bien común y, por tanto, establecer las medidas normativas para fomentarlo y preservarlo? Es más, ¿qué límites podían imponerse a esta autoridad y qué recursos contra su abuso tenía la población subordinada? Los autores medievales se centraban en la persona del rey más que en la de los príncipes o señores menores, pero la definición de un buen reinado podía trasladarse con facilidad a otras autoridades, en particular después de las reformas imperiales, una vez que estas adquirieron unas funciones públicas más definidas. Existen numerosos textos que consideran al príncipe el responsable del *bonum commune*. Estos textos, aunque conservaban el énfasis en los aspectos morales, ahora dedicaban más espacio a enjuiciar políticas que a juzgar características personales. Esto contribuyó a la definición, en torno a 1500, del carácter de autoridades (*Obrigkeiten*) de los Estados imperiales, que gobernaban a súbditos (*Untertanen*).³⁷ Durante la Reforma protestante fracasó el intento de volver a teologizar el lenguaje del bien común, pues el resultado político de aquella expandió los poderes de los Estados imperiales a la supervisión de la Iglesia y la vida religiosa.

La Paz de Westfalia y los debates políticos ulteriores definieron de forma más clara a los Estados imperiales. Ahora, estos poseían «soberanía territorial» (*Landeshoheit*) concepto colectivo que definía el conjunto de derechos sancionados por la ley imperial.³⁸ Las necesidades militares y fiscales de finales del siglo XVII y del XVIII consolidaron ideas más definidas de autoridad, lo cual fomentó una mayor intervención en la vida cotidiana para promover austeridad, obediencia y productividad. Esta vino acompañada de un cambio de estilo, más destacado entre los príncipes, pero también evidente en las ciudades

imperiales, donde los magistrados se hicieron más patricios y aristocráticos. Ya desde mediados del siglo XVI los príncipes comenzaron a remodelar sus castillos o edificaron nuevas residencias para presentar imágenes cuidadosamente elaboradas de su poder. Así, si el castillo del señor medieval podía indicar el temor al ataque de sus súbditos, el palacio barroco no fortificado exudaba autoridad y confianza. El lenguaje también cambió, pues la palabra «villano» se hizo más ambigua. Esta perdió su connotación positiva a consecuencia de la violencia de la Guerra de los Campesinos (1524-1526) y devino la antítesis de «noble» (Edel). La expresión «mujer del común» pasó a ser sinónimo de prostituta.³⁹ El lenguaje del consenso persistió hasta el siglo XVI, durante el cual los gobernantes se mostraban «graciosos» (gnädig) en las negociaciones con sus «leales súbditos» (getraue Untertanen). Sin embargo, estos términos fueron desplazados en el discurso de los gobernantes por palabras que enfatizaban su potestad de mando: Befehl, Gehorsam, Respekt, Hoheit, Autorität. Los príncipes también hacían hincapié en su «honor» y «reputación» personal, que ahora se medían en función del lugar que ocupaba el príncipe en la jerarquía imperial y de su prestigio internacional.⁴⁰

La experiencia de la Guerra de los Treinta Años permitió a los príncipes alegar necesidad para justificar medidas de emergencia. Las conmemoraciones anuales de la guerra incluían servicios religiosos y procesiones de acción de gracias por el fin del horror. Pero, al mismo tiempo, se achacaba esta calamidad a los pecados de la población de preguerra, que había incurrido en la ira de Dios. Los mandatos gubernamentales y servicios religiosos exhortaban con insistencia a sus súbditos a que fueran píos, serviciales, austeros y obedientes, para asegurar que no volvieran los horrores de la guerra.⁴¹ El resultado de todo esto fue un estilo y una concepción más absolutista del gobierno, que situaba al príncipe por encima de sus súbditos. Tan solo el príncipe, se decía, podía ver más allá de los intereses egoístas y gobernar por el bien común. El absolutismo llegó hasta estos niveles gracias a sus raíces en las funciones públicas definidas por el estatus de Estado imperial, también en Austria y Prusia, pero no en el conjunto del imperio, ni en la persona del emperador. El «absolutismo imperial» continuó siendo un espectro conjurado por la retórica de las «libertades germanas» que se oponía a un control Habsburgo más estricto del imperio.⁴² El absolutismo se distinguía del gobierno arbitrario por la restricción dentro de ciertos límites de la autoridad absoluta. Todos los debates sobre el poder principesco reconocía que la legislación imperial y el imperio se hallaban dentro de dichos límites (vid. págs. 532-539).

La difusión de las ideas de la Ilustración proporcionó nuevos argumentos a favor de la dirección gubernamental de la vida pública, en particular mediante la crítica utilitaria de las tradiciones establecidas. Esto añadía peso extra al lenguaje de la necesidad común: se debían eliminar las normas existentes si se llegaba a la conclusión de que eran obsoletas. Los historiadores no se ponen de acuerdo en el grado en que tales ideas llegaron a modificar el gobierno de los príncipes.⁴³ Es indudable que el estilo cambió, pues los gobernantes se distanciaron de forma deliberada del concepto renacentista y barroco del príncipe como regente heroico y semidivino para asumir un perfil más modesto, de «primer servidor» del Estado, simbolizado por la moda de vestir un simple uniforme militar en lugar de las chaquetas de seda, los botones de perlas y las pelucas gigantescas del pasado reciente. En algunos aspectos, el gobierno se hizo más personal aún que antes. Federico el Grande, aun cuando se presentaba a sí mismo como el primer servidor de Prusia, trataba de dominar todas las cuestiones por sí mismo. Gobernaba desde su «gabinete» o escritorio, en lugar de celebrar conferencias formales con sus consejeros, como hacían los demás príncipes. Pero, en general, el gobierno se hizo más impersonal. El emperador José II, casi una parodia del culto prerrevolucionario del «primer sirviente», estableció en

su código legal de 1787 que todos los delitos serían considerados crímenes «contra el Estado», lo cual permitía a las autoridades perseguirlos incluso cuando no hubiera acusación particular.

Intereses individuales

Esto abrió la posibilidad de una nueva relación entre gobernantes y gobernados, en los que un Estado impersonal igualaba a todos sus habitantes de forma independiente de su rango. Desde finales del siglo XIII, la teología, la ciencia y el arte habían definido nuevos conceptos del individuo. La hostilidad moral a la «singularidad» persistió y fue reforzada por la Reforma protestante, que enfatizaba la conformidad confesional, tanto en estilo de vida como en creencias. No obstante, mucho antes que autores anglófonos como Bernard Mandeville o Adam Smith los alemanes ya articulaban interpretaciones positivas del interés propio. Leonhart Fronsperger, administrador militar y notorio autor, argumentaba en 1564 que las necesidades divergentes de los individuos creaban armonía, pues fomentaban la mutua interdependencia.⁴⁴ El desarrollo de la tributación imperial facilitó la relajación de las restricciones anteriores en la creación de riqueza privada, pues esto ayudaba a cumplir el deber hacia el imperio.

Sin embargo, el debate germano siguió un camino diferente al de los filósofos anglohablantes como John Locke, que desarrolló la idea de los derechos derivados directamente del individuo, en lugar de derivarlos de la vinculación indirecta con una casa, comunidad u otro estamento. Adam Smith amplió esta idea en su teoría económica liberal según la cual la creación de riqueza individual genera prosperidad general, no es el robo de un porcentaje de una riqueza que se supone finita. El mercado, no el Estado, debía regular la sociedad y debía quedar reducido al papel de «vigilante nocturno» que garantizaba unos mínimos de orden y seguridad. Pero, en el imperio, en la mayoría de debates esta posición seguía estando invertida: la autoridad territorial era el producto de los derechos colectivos y no podía separarse tan fácilmente del orden social. El Estado, no el individuo, conservaba la iniciativa. En la práctica, las nuevas ideas del individualismo solo reforzaron los argumentos ya existentes a favor de la intervención del Estado para gestionar al detalle las vidas de las personas y hacerlas felices, a la fuerza si fuera necesario. Autores como Heinrich Justi trataron de reducir el papel estatal, pero su ideal era una máquina bien engrasada que encuadraba, no liberaba, a los individuos.⁴⁵ La contradicción básica de este argumento pasó al liberalismo alemán decimonónico: el Estado debía eliminar las barreras para la felicidad individual por medio del desmantelamiento del proteccionismo y facilitar un libre mercado, pero para lograr tal cosa necesitaba poderes aún mayores con los que superar la considerable oposición popular a dichas medidas.

COMUNIDADES

Pueblos

La continuidad de la equivalencia entre felicidad individual y felicidad colectiva se debía, en buena medida, a la fortaleza de la organización social comunitaria. Esta surgió en Escandinavia, Francia y otros lugares, por lo que las diferencias entre estos países y el imperio era cuestión de grados, no de absolutos. Aun así, su expresión específica en el orden sociopolítico estamental no dejaba de ser importante.⁴⁶ Las formas políticas comunitarias emergieron relativamente pronto en el imperio y constituían, junto con los señoríos, un elemento definitorio de este. Las comunidades eran más débiles a comienzos de la Edad Media, se hicieron más fuertes en torno al siglo XI, se expandieron con rapidez durante el XIV y alcanzaron su cenit en torno a 1500. Aunque su desarrollo posterior a esa fecha quedó bloqueado por la expansión de los gobiernos principescos, también es cierto que las comunidades, tanto urbanas como rurales, siguieron siendo más fuertes que las de otros países y persistieron hasta bastante más allá de 1806.

Hasta entrado el siglo X, la gran mayoría de los habitantes del imperio vivió en aldeas dispersas. Se consideraba que las 200-300 personas que residían en la típica granja señorial carolingia pertenecían a una única familia, pero su estructura no era comunal, pues las decisiones relevantes quedaban reservadas para el señor o para su capataz; además, un porcentaje importante eran siervos que vivían segregados. Las pocas comunidades auténticas que existían eran conventos y monasterios, aunque estos también tenían siervos dependientes. Podían combinarse varios tipos de asentamiento en un único lugar, en particular los palacios reales, que también tenían función de granja, y a menudo contaban con cenobios adjuntos.⁴⁷

Las verdaderas aldeas no surgieron hasta los cambios económicos de mediados del siglo XI, combinados con la reducción de los dominios y la desaparición de la población servil. La expansión de nuevas iglesias y la incorporación de áreas rurales a las parroquias proporcionaron un centro a estas aldeas. Las parroquias no eran corporaciones, pues dependían de la jerarquía eclesiástica; no obstante, su desarrollo ayudó a forjar la identidad comunitaria, en particular con la reforma gregoriana, que daba mucha importancia a su participación en la elección del clero. Aun cuando los nombramientos clericales permanecieron bajo el control de los señores y (futuros) patricios, hubo una serie de cambios teológicos que reforzaron la identidad parroquial, en particular la difusión, a partir de 1215, de un culto comunitario más reglamentado. Surgieron diversos tipos de aldeas, pero los asentamientos nucleares eran bastante habituales. Estos consistían en varias casas agrupadas en torno a una iglesia, rodeadas de jardines y a menudo con un perímetro externo delimitado por un muro de tierra o una empalizada de troncos que servía de protección contra animales salvajes o personas extrañas. Más allá se hallaban los campos, organizados según el sistema trianual, y bienes comunes como prados y bosques.⁴⁸

Ciudades

Las ciudades de las áreas romanizadas se contrajeron durante la Antigüedad tardía debido a que la población, cada vez más menguante, no podía defender unos asentamientos que eran objetivos tentadores para las incursiones de pillaje. Durante el siglo IX, numerosos obispos abandonaron sus sedes diocesanas para escapar de los vikingos, lo cual apresuró

aún más el declive urbano. En Italia, este proceso aceleró el incastellamento o construcción de castillos en lugares de fácil defensa. Esta proliferación de puntos fortificados es lo que hizo que a los futuros emperadores les resultase tan difícil establecer un control firme sobre aquel territorio.⁴⁹ Sin embargo, las 107 ciudades episcopales de Italia existentes en el siglo XII podían proclamar que habían sido habitadas de forma continuada desde la antigua Roma, mientras que en Alemania, la presencia de un obispo garantizó la continuidad de los asentamientos urbanos más antiguos del país: Maguncia, Tréveris, Colonia, Worms, Espira y Estrasburgo. Los anales presentan con frecuencia a reyes y señores como los «fundadores» de las ciudades medievales, aunque, por descontado, eran sus habitantes quienes hacían el trabajo. Por otra parte, para explicar el desarrollo urbano también deben añadirse factores políticos a los meramente materialistas y funcionales. Pavía, Rávena y Roma, por ejemplo, debían en parte su importancia al favor continuado de lombardos, bizantinos y carolingios.

Las ciudades italianas, gracias a su existencia continuada, disponían de considerables ventajas con respecto a sus equivalentes al norte de los Alpes, en particular después de que sus poblaciones comenzasen a crecer durante el siglo X, tras cuatro siglos de estancamiento. Estas ciudades eran más grandes y también tenían una mayor proporción de habitantes con estatus libre, que podían utilizar su riqueza relativa para obtener derechos y propiedades en las zonas rurales circundantes. La política también favorecía este proceso, pues los carolingios habían establecido menos señores poderosos en comparación con Alemania. Esto consolidó una distinción duradera entre la ciudad y su región circundante, que ahora era conocida como «tierras del conde» (contado). La extensión del control de las urbes sobre su hinterland quedó detenido durante el reinado de Hugo de Arlés, quien, hacia 940, se ganó el apoyo del episcopado italiano gracias a la venta de numerosos derechos de condes sobre ciudades y zonas rurales. Aunque durante el siglo siguiente fueron obispos quienes detentasen habitualmente ambas jurisdicciones, el estrato superior de la población urbana comenzaba a ser sus vasallos menores. Las reformas gregorianas aceleraron esta tendencia al respaldar las aspiraciones de este grupo a participar en la elección de obispos y ganar mayor influencia en sus propios asuntos.

La expansión carolingia dio lugar a la fundación de nuevas ciudades al norte de los Alpes en torno a monasterios importantes que sirvieran de base para la expansión de las estructuras eclesiásticas. Los nuevos asentamientos se establecían alrededor de la catedral, a veces con otros edificios religiosos emplazados de manera que la ciudad tuviera forma de cruz. Hacia el siglo X, zanjias y empalizadas defensivas servían para marcar los límites entre ciudad y campo. El patronazgo de los otónidas proporcionó un estímulo adicional: la concesión de derechos de peajes y mercado a numerosos obispos permitió el desarrollo de centros económicos regionales en las ciudades episcopales. Esta tendencia llegó a su cúspide a mediados del siglo XI, momento en que los salios concedían exenciones de la servidumbre para atraer nuevos habitantes. Los itinerarios reales de los salios, y en particular los de sus sucesores Hohenstaufen, visitaban más ciudades que palacios o monasterios rurales. Las ciudades crecieron e incorporaron una plaza de mercado con casas de mercaderes y artesanos en el interior de un nuevo cinturón fortificado. Espira, por ejemplo, multiplicó por diez su extensión durante la era otónida; durante ese mismo periodo, se crearon 130 nuevas ciudades de mercado a lo largo del Rin y del Danubio.⁵⁰

Estas ciudades del norte de los Alpes, aunque en general más nuevas que las italianas, en este momento tenían una economía más avanzada. Las ciudades del Medio y Bajo Rin se dedicaban al comercio a larga distancia y las de Flandes y Brabante ya eran centros de

manufactura textil a la altura de 1020. La mayoría de ciudades italianas siguieron siendo centros regionales hasta el siglo XII, con la excepción de Génova y Venecia, que crecieron con rapidez debido a las oportunidades de negocio abiertas a partir de 1096 por las cruzadas. Asimismo, durante el siglo XII se expandió desde Lorena hacia el este un nuevo tipo de fundación urbana. Se trataba de ciudades fundadas por señores seculares y dotadas de inmunidad ya desde el momento de su fundación con el fin de atraer riqueza y mano de obra. En 1120, los Zähringer fundaron Friburgo de Brisgovia (Freiburg quiere decir, literalmente, «ciudad libre»). Otros ejemplos tempranos fueron Lubeca (1143), Múnich (1158) y Leipzig (1161). De este modo, si en 1025 solo había 200 ciudades alemanas, hacia 1150 su número superaba las 600 y las 1500 en 1250. De estas, 150 estaban en tierras del rey, 38 las controlaban obispos y el resto estaba bajo jurisdicción señorial. Por el contrario, en Italia se fundaron muy pocas nuevas ciudades: la más célebre fue Alessandria. Establecida por la Liga Lombarda en 1168, recibía su nombre de su aliado, el papa Alejandro III. Esto no resulta sorprendente, pues Italia ya contaba con alrededor de 300 grandes ciudades, cuya población se expandía cuatro veces más rápido que en cualquier otra región de Europa. Hacia 1300, había en el norte y centro de Italia 20 ciudades con, al menos, 20 000 habitantes. Florencia tenía 100 000 y Milán 175 000.⁵¹

Por el contrario, entre 1000 y 1300 los asentamientos rurales aumentaron de número, pero rara vez de tamaño. La colonización y la migración transformaron el campo del este de Europa, que durante el siglo XII pasó de estar formado por aldeas dispersas a pueblos. Esto se logró gracias a la reorganización de numerosas aldeas eslavas por medio de un nuevo código legal. La migración extrajo población del oeste, donde el tamaño y número de los asentamientos se estabilizó, tanto en conjunto como en la relación entre el número de personas y el área de tierra que podía trabajarse sin tener que desplazarse demasiado lejos durante un día. Se abandonaron los asentamientos peor situados, aunque los señores continuaron ofreciendo incentivos para atraer migrantes a las regiones más difíciles, como la Selva Negra. En el periodo 1220-1320, el número de nuevas ciudades y la colonización del este llegó a su punto álgido con la fundación de Berlín, Fráncfort del Óder, Breslavia, Gdansk y Königsberg. Muchas de las ciudades creadas en esta época no eran del todo nuevas, como fue el caso de Stuttgart, que pasó de ser una aldea a una urbe con el patronato de los condes de Wurtemberg. En la etapa 1320-1450 continuaron las fundaciones, si bien a una escala mucho menor.

Las primeras ciudades experimentaron dificultades severas, como no disponer de tierras suficientes o de acceso a agua. Las posteriores concedieron más tierras para permitir a los pobladores cultivar su propia comida. Las fundaciones del siglo XII también solucionaban las cuestiones sociales por medio de cartas que regulaban la relación con los señores. Muchas de las nuevas ciudades fundadas más allá del Elba copiaban de forma deliberada las cartas de sus «ciudades madre» del oeste. Lubeca, aunque también era nueva, sirvió de modelo para otras 100 ciudades a partir del siglo XIII, mientras que el modelo legal de Magdeburgo se empleó desde el este-centro de Europa hasta Rusia. Núremberg y Viena se replicaron por toda Bohemia, Moravia y los Balcanes. En otras regiones, ciudades como Fráncfort sirvieron de modelo para las ciudades más pequeñas de su área.

El crecimiento finalizó de forma abrupta con la peste negra. Entre 1340 y 1470, el número total de asentamientos en Alemania se redujo en 40 000 y cayó hasta los 130 000. En las tierras altas de Hessen, Turingia y los Alpes austríacos, la contracción alcanzó el 40 por ciento, mientras que en las tierras bajas, más favorecidas, fue de un 10 por ciento, en particular entre el Bajo Rin, el Bajo Weser y el Elba Medio. En Bohemia y Moravia se abandonaron unos 4500 asentamientos. Sin embargo, en Italia las pérdidas fueron de un 10-25 por ciento.⁵² Las ciudades sufrieron mucho con la peste, pero recuperaron su

tamaño con mayor rapidez. En torno a 1450, el imperio tenía cerca de 2500 ciudades, de las cuales 88 eran suizas y 150 austríacas, aunque sin contar las italianas. Si en el sudoeste de Alemania había una ciudad por cada 400 km², en el noroeste el ratio era de una por cada 1000. La mayoría albergaba menos de 2000 habitantes, un 5 por ciento tenía más de 5000 y solo 30 más de 10 000. Colonia, con 40 000 habitantes, era la más grande. Los asentamientos urbanos de la era precontemporánea no cambiaron mucho más: tan solo se añadieron 200 ciudades más hasta 1800, en su mayor parte residencias principescas, guarniciones o asentamientos de refugiados como Mannheim, Potsdam y Erlangen. La proporción de población urbana también se mantuvo bastante constante, pues en 1300-1800 solo creció del 20 al 25 por ciento. La mayor densidad se daba en Holanda y Brabante, donde la proporción ya en 1514 era del 40-50 por ciento. La productividad agrícola limitaba un crecimiento mayor: a finales del siglo XVI, una aldea de tamaño medio solo producía excedente para alimentar a 25 habitantes urbanos; esto significaba que eran necesarias, al menos, 10 000 aldeas para proporcionar sustento a la población urbana germana.⁵³ A pesar de las diferencias existentes entre Alemania, Italia y los Países Bajos, el desarrollo urbano del imperio se ajustaba al patrón de la Europa occidental y central, con la influencia de los métodos organizativos de la política y de la agricultura. El crecimiento de la Alta Edad Media había creado una multitud de aldeas modestas, pauta que contrasta con la del sudeste de Europa y del mundo islámico, dominadas por muchas menos ciudades, pero de mayor tamaño: El Cairo tenía 600 000 habitantes en el siglo XIV, cifra que no se alcanzó en Alemania o Italia hasta bien entrado el siglo XIX.

El surgimiento del núcleo familiar

El autogobierno comunal no se consolidó hasta el siglo XI; apareció primero en algunas ciudades italianas y hacia 1200 se había generalizado. Con frecuencia, este complejo proceso enfrentaba entre sí a señores y a villanos y hubo muchas concesiones que tuvieron que ganarse por medio de protestas violentas. Sin embargo, la emancipación de las ciudades no fue nunca un único acto singular y glorioso. Por el contrario, tuvo lugar de forma paulatina, en un proceso que, a menudo, se prolongaba varios siglos y durante el cual algunos derechos adquirían nuevo significado debido a las circunstancias cambiantes. La mayoría de privilegios tenía el objetivo de promover el desarrollo de una ciudad, no el de liberar a sus habitantes, y con frecuencia los señores conservaban derechos residuales.⁵⁴ Las nuevas libertades nunca equivalían a la libertad igualitaria e universal. Eran libertades locales y particulares que vinculaban a la comunidad y a sus habitantes al entramado general de derechos que conformaban el orden legal del imperio. El gobierno comunal de las áreas rurales suponía la transferencia del poder decisorio de los señores a los capataces o a los aldeanos, en particular mediante la delimitación de derechos de acceso a recursos específicos. La aldea asumía identidad de actor colectivo, pero no todos sus habitantes podían participar en las decisiones.

El gobierno comunal descansaba en el núcleo familiar, que se convirtió en la unidad sociopolítica básica del imperio y en el punto principal de producción, consumo y (para las casas no clericales) de reproducción. Los núcleos familiares se originaron con el manso, conjunto familiar de derechos y recursos de origen francos. Las aldeas de 1200 surgieron en torno a estos núcleos familiares, gracias a la difusión de técnicas de edificación más

sólidas que empleaban un almacén de vigas más resistente o incluso piedra. La casa asumió un carácter casi sacro, con rituales especiales para su construcción y en especial para la instalación del techo.⁵⁵ Las llaves simbolizaban el poder de controlar la entrada. La Biblia proporcionaba ejemplos que reforzaban una potente ideología del núcleo familiar basada en el ideal de la pareja casada. Este ideal experimentó cambios sutiles, en particular en la definición de roles de género, así como por el redescubrimiento renacentista de ideas antiguas acerca de la buena gestión agrícola (oeconomía). Más tarde recibió un renovado énfasis religioso-moral con la Reforma.⁵⁶

El núcleo familiar se ensalzaba como lugar de seguridad y calidez simbolizado por el hogar, ahora robustecido con chimeneas de piedra o ladrillo. Debía cubrir las necesidades materiales de todos sus miembros y de ahí su economía moral interna. No obstante, también tenía una jerarquía, encabezada por el patriarcal pater familias o Hausvater, responsable de la coordinación de la economía y de la «paz de la casa» (Hausfrieden). No es nada sorprendente que el núcleo familiar se convirtiera, desde la Alta Edad Media, en potente metáfora política y elemento clave de los debates sobre el bien común. Se esperaba de los miembros del núcleo familiar que se comportasen con responsabilidad y que no dañasen su reputación colectiva, pues, gracias a esta, podían tener acceso a recursos de valor. Esto lo fomentaba la presión del entorno, que criticaba a los borrachos y a los «malos» miembros del núcleo familiar, pues suponían una amenaza para el bienestar de la comunidad. El matrimonio no era posible hasta que al menos uno de los cónyuges heredase u obtuviera la propiedad necesaria para poner tener una existencia independiente. El desarrollo del sistema impositivo incrementó el énfasis en la viabilidad del núcleo familiar, pues la forma más habitual de recaudar cargas directas era la asignación de cuotas a ciudades y aldeas, que debían obtener el dinero por sí mismas haciendo que todos los núcleos familiares contribuyeran. Es más: como ya hemos visto (vid. págs. 244-247, 366-368, 424-427) los núcleos familiares existían en todos los niveles de la sociedad, desde los humildes campesinos hasta la Casa d'Austria. Si bien el núcleo familiar también era el lugar de emociones «privadas», su aspecto público fue idealizado hasta llegar al surgimiento, en la década de 1770, de la «familia burguesa» como esfera doméstica privada.⁵⁷

Autogobierno rural

El desarrollo del gobierno comunal suponía conceder derechos a los miembros masculinos del núcleo familiar en función del valor de su propiedad urbana, o si eran arrendatarios o propietarios de grandes granjas rurales. Esto estableció una asociación entre impuestos y representación, pero a nivel comunal, no a nivel de asambleas representativas de nivel superior. Los que no tenían independencia económica solían quedar excluidos de las instituciones comunes: aparceros, jornaleros sin tierra, jóvenes solteros y, en general, toda la población femenina, si bien en algunas regiones a las viudas se les permitía representar a sus núcleos familiares.

El autogobierno rural emergió hacia 1130 en la periferia del imperio, en zonas donde había menos señores y menos gente, esto es, a lo largo de la frontera de la Baja Austria y en las ciénagas del mar del Norte, del Weser y el Elba.⁵⁸ Se trataba de áreas de asentamiento reciente a cuyos colonos se les premiaba con derechos corporativos. Oleadas posteriores

de emigrantes llevaron este ordenamiento al otro lado del Elba, así como a las regiones montañosas. El problema de comenzar una nueva vida, a menudo en circunstancias difíciles, contribuía, sin duda, a una actitud más colaborativa, al menos al principio. En los Alpes, las comunidades existentes a lo largo de las rutas de tránsito negociaron una mejora de condiciones a cambio de retirar rocas y conservar puentes para mantener los pasos libres de obstáculos.

Muchos señores promocionaron el autogobierno de buen grado, pues este les liberaba de la dirección de los asuntos locales, que pasaron a la gestión de los alcaldes de los pueblos con la asistencia de miembros escogidos de los núcleos familiares. La jurisdicción criminal, por lo general, permanecía en manos del señor y los habitantes solían seguir siendo arrendatarios de sus tierras. La territorialización difundió nuevas formas de jurisdicción durante el siglo XIV e incluyó el derecho a recaudar impuestos y más tarde a alistar milicianos y reclutas forzosos. El proceso de adquisición de derechos de las comunidades formaba parte de la evolución general del imperio y de sus territorios; no tenía lugar en oposición a este. La comunidad «era a la vez una asociación corporativa de productores agrarios y un instrumento del señorío feudal que garantizaba el funcionamiento de la explotación feudal y el mantenimiento del orden feudal».59

En el oeste, esta tendencia continuó hasta comienzos de la Edad Moderna. Al este del Elba, aunque fue interrumpida por la «segunda servidumbre», las aldeas mantuvieron su importancia. En el siglo XIV, había en Brandeburgo alcaldes hereditarios que expandían sus aldeas bajo jurisdicción de los margraves. Estos, hacia 1500, transfirieron su derecho de supervisión a sus nobles a cambio de impuestos recaudados por las comunas a sus habitantes. Cuando las viejas familias de alcaldes se extinguieron, los señores los reemplazaban por alcaldes de su elección. En Sajonia y otras regiones al este del Elba la situación fue similar. Pero los alcaldes nombrados por los señores seguían siendo miembros de la comunidad de la aldea: los señores confiaban en ellos y en los patriarcas familiares para organizar la mano de obra servil, constituida por los hijos segundones de la aldea. Los habitantes conservaron su derecho a apelar a las cortes principescas y lograron derrotar las exigencias abusivas de los señores, pues los príncipes querían proteger el núcleo familiar como unidad impositiva de base. La intervención de los príncipes rara vez aligeraba la carga total, pero hizo que esta pasara de estar formada por exacciones señoriales a impuestos territoriales.

En torno a 1733, Brandeburgo-Prusia fue un paso más allá y concedió al Estado el derecho de reclutar campesinos para su ejército: al ejército solo se le daba permiso para ir trabajar el campo cuando le convenía. En 1702, los Hohenzollern convirtieron muchos de sus dominios en arriendos hereditarios cuyos arrendatarios podían elegir los alcaldes de los pueblos. Numerosos Junkers cambiaron el servicio de trabajo por empleo asalariado, pues vieron que este era más productivo. A finales del siglo XVIII, algunas comunidades brandeburguesas que se habían beneficiado del aumento de los precios del grano acumularon riqueza suficiente para comprar los feudos de sus caballeros. El código legal prusiano de 1794 confirmó la autonomía de las comunas e integró a las aldeas, que pasaron a ser el escalón más bajo de la administración estatal.60

La situación era diferente en Bohemia, pues allí las áreas con legislación checa concedían menos derechos a instituciones comunales como consejos y jefes de aldeas. Aunque en los inicios de la Era Moderna la práctica de la ley checa convergió con las prácticas germanas, esto no siempre supuso una mejora. En realidad, los señores de Bohemia se podían deshacer de algunos jefes locales problemáticos (a pesar de su carácter hereditario), en regiones de Bohemia con legislación alemana como Friedland (Frydland).

Los jefes locales siguieron dependiendo estrechamente de sus señores para obtener sus ingresos, pues estos provenían de privilegios señoriales (como por ejemplo el derecho de elaborar cerveza), no de un salario. Pero a los señores las instituciones comunales les resultaban demasiado útiles como para ignorarlas. Al igual que en otros lugares, la mayoría de señores estaba ausente y confiaba en los jefes locales que presidían los consejos aldeanos encargados de mantener el orden y garantizar el correcto funcionamiento de la economía de la casa señorial. Esto requería dar una respuesta flexible a las quejas de los campesinos, lo que, de hecho, otorgaba a los jefes locales amplios poderes de decisión. La diferencia con el resto del imperio resulta instructiva, pues demuestra que las disposiciones legales de otras regiones estaban conectadas al marco constitucional general. Con su jerarquía jurisdiccional más plana, Bohemia estaba más cerca de los reinos unitarios occidentales. Sus aldeas se mantuvieron fuera de la administración del Estado, que dependía mucho de los Estados provinciales, controlados por la nobleza, para recaudar impuestos y alistar reclutas. Los aldeanos bohemios (al contrario que los de la mayoría de Alemania), hasta la patente de emancipación de José II de 1781, no tuvieron acceso a una jerarquía separada de tribunales de justicia principescos e imperiales para obtener juicios favorables e independientes.⁶¹

La emancipación de las ciudades

Hacia el año 1000 se reemprendió en Italia la tendencia hacia el autogobierno ciudadano, que había quedado interrumpida durante el siglo anterior por el patronazgo regio sobre los obispos. Las ciudades, al igual que sus homólogos rurales, solían conseguir más autonomía mediante la cooperación que por la confrontación con sus señores, incluido el emperador. Ninguna de las familias reales del imperio medieval siguió una política coherente de favorecer a las ciudades para ganarse a los burgueses y convertirlos en socios políticos alternativos que sirvieran de contrapeso a los señores. Las familias reales no pensaban en clave de clases. Se limitaban a reaccionar a las circunstancias locales, pues su principal preocupación era estar a la altura de la expectativa general de justicia y moralidad regias. Su pensamiento también siguió siendo jerárquico: sus socios «naturales» era la alta nobleza que los conocía en persona. La emergencia del movimiento comunal cívico representa, por tanto, el fracaso no solo del monarca, sino también de todos los señores, que no supieron ampliar la política de consenso imperial para dar acomodo a las nuevas fuerzas socioeconómicas. El favor imperial siguió siendo esencialmente táctico. Así, por ejemplo, Enrique IV solía apoyar al episcopado italiano porque sus adversarios gregorianos acostumbraban a apoyar a los habitantes de las ciudades episcopales que trataban de destituir a los obispos locales. Sin embargo, Enrique se puso del lado del movimiento comunal en las ciudades de Toscana, pues este se oponía a Matilde de Canosa.⁶² Pero la mayoría de burgueses no pretendía tener voz propia en la gestión del reino; tan solo quería tener mayor control sobre sus propias vidas.

El paso crucial de la emancipación cívica era la adquisición de los derechos de un conde sobre una ciudad una vez que estos hubieran pasado a manos del obispo local. Algunos obispos se desprendían de buena gana de la responsabilidad de proteger su ciudad y verse inmersos en los innumerables problemas causados por la rápida urbanización. De ese modo, las ciudades «comunalizaron» las jurisdicciones al asumir la responsabilidad de protegerse a sí mismos y gestionar la justicia y otras funciones públicas. Esto explica por

qué las ciudades italianas ganaron autonomía antes que las germanas, que eran, por lo general, más pequeñas y dependían más de la protección señorial. También explica por qué en numerosas ciudades italianas las relaciones no tardaron en agriarse una vez que sus moradores descubrieron que la presencia continuada del obispo o del conde entraba en conflicto con su autogobierno: en 1036, los habitantes de Cremona expulsaron a su obispo y ampliaron las murallas de la ciudad para abarcar el edificio episcopal. De igual modo, las ciudades no aceptaban la presencia de palacios y guarniciones reales, enclaves extraterritoriales que desordenaban su jurisdicción. Como ya hemos visto (vid. págs. 42-44) este fue el motivo por el que los habitantes de Pavía destruyeron el palacio real en 1024. Durante los dos siglos siguientes, las ciudades emplearon su pujante riqueza para comprar derechos reales como impartir justicia o exigir alojamiento en su ciudad.

La reforma gregoriana estimuló la emancipación de las ciudades gracias a su constante crítica contra el alto clero, acusado de corrupción e inmoralidad, así como contra los señores laicos, a los que acusaba de proteger a los primeros. Los burgueses comenzaron a afirmar su superioridad moral sobre señores y clérigos, en particular en Milán, donde el movimiento urbano de los patarinos expulsó temporalmente al arzobispo entre 1042 y 1044. Los patarinos tenían raíces locales específicas, pero también ejemplificaban la creencia generalizada de los urbanitas de que el autogobierno era esencial para garantizar una comunidad pacífica y piadosa.⁶³ El ideal del juramento sacro comunitario era, con frecuencia, elemento central del mito fundacional de numerosas ciudades: estas habían sido creadas por un único acto colectivo de la población, reunida para conjurarse en «solemne asociación» (coniuratis) (vid. Lámina 29). El consistorio de Bremen, por ejemplo, tiene, supuestamente, la misma superficie que la ocupada por los habitantes originales de la ciudad puestos en pie sobre un rectángulo.

Este proceso, ya muy avanzado antes de la querrela de las investiduras, recibió de esta última un fuerte impulso a causa de la fragmentación del poder local provocada por la presencia de obispos cismáticos, así como por el choque al más alto nivel entre el emperador y el papa. A menudo, las autoridades en disputa otorgaban concesiones a las ciudades a cambio de apoyo financiero y militar. Con el fin de persuadir a Mantua y Verona para que abandonasen a Matilde de Canosa, Enrique IV y su hijo renunciaron al derecho de alojamiento (albergaria) en estas ciudades. Las urbes de la Italia septentrional se liberaron de estas obligaciones, como demuestra el hecho de que ninguno de sus palacios imperiales sobreviviera a la Alta Edad Media.⁶⁴

Al norte de los Alpes tuvo lugar un proceso similar, pero unas décadas más tarde. Worms fue la primera ciudad alemana que expulsó a su obispo en 1073, después de haber dado refugio a Enrique IV contra sus adversarios sajones. En enero de 1074, Enrique les recompensó con la exención de los tributos reales. Esta decisión era significativa, pues el rey concedió el privilegio al conjunto de sus habitantes, no a unos pocos individuos o mercaderes favorecidos.⁶⁵ Como ocurría con todos los privilegios reales de esta época, es importante no malinterpretar esto como una simple disipación de la autoridad central. Enrique, por medio de este acto, demostraba a sus adversarios que solo él tenía la autoridad de hacer tales cambios. No obstante, el impacto corrosivo de las guerras de las investiduras aceleró la concesión de nuevos privilegios, tanto por parte del rey como de otros altos señores. En 1115, los burgueses de Maguncia rescataron de caer en manos de Enrique V a su arzobispo, el cual les recompensó con el gobierno de su ciudad. En esa época, se emanciparon otras relevantes ciudades episcopales, entre ellas Colonia, Tréveris, Espira, Cambray y Valenciennes.⁶⁶

La autonomía de las ciudades se definió con mayor claridad por los cambios en los usos legales. El siglo XII fue testigo del cambio de los privilegios económicos asociados al derecho de mercado (Markrecht) a unos derechos cívicos más generales (ius civitas o Stadtrecht) que convertían a la ciudad y a sus habitantes en una corporación legal. El obispo de Estrasburgo, por ejemplo, concedió a su ciudad, hacia 1131, una ley de 112 artículos.⁶⁷ Un elemento importante era la potestad de recabar los impuestos y mano de obra necesarios para el sostenimiento del autogobierno y una serie de tareas que iba de la limpieza de calles a la construcción de nuevas murallas urbanas. A partir de ese momento, las ciudades podían elaborar leyes propias sin intervención del señor, aun cuando este retuviera algunos elementos de jurisdicción o, como era el caso de las ciudades episcopales germanas, todavía poseía un enclave propio en torno a la catedral, como ocurría en Estrasburgo y Bremen. Las ciudades también podían poseer propiedades y bienes, como ayuntamientos, cervecerías, molinos, herrerías o asilos de pobres, además de tierras y bosques allende las murallas. Con creciente frecuencia se las llamaba Stadt en lugar de Burg (burgo, vecindario), que derivaba de la palabra que designaba al castillo del señor, aun cuando sus habitantes seguían siendo conocidos como «burgueses» (burgenses o Bürger). El término «comuna» (Gemeinde) había surgido antes, en el siglo XII, como abstracción de sus miembros individuales que les permitía actuar en un mundo de señores feudales como si fueran una única persona colectiva.

La primera transición al autogobierno iniciada hacia 1080 dio lugar al establecimiento de regímenes consulares en el que algunos individuos eran enfeudados con derechos señoriales en nombre de la comuna. Esto fue lo que ocurrió, por ejemplo, en Asti y en Milán. Los cónsules procedían de la élite urbana y eran, a menudo, vasallos del obispo o conde local, lo cual facilitaba la transferencia de poder, pues eran hombres que gozaban de la confianza de su señor. A la altura de 1130, el gobierno consular se había extendido a muchas ciudades italianas y alrededor de 1200 fue adoptado al norte de los Alpes, por ejemplo en Colonia, Lubeca y Utrecht.⁶⁸

Los cónsules no tardaron en ser contrarrestados por consejos de base más amplia. Esto se hizo para impedir lo que Napoleón, siendo cónsul de la República francesa, hizo mucho más tarde: nombrarse a sí mismo dictador. A ambos lados de los Alpes surgió un tipo básico de consejo formado por dos elementos. El gobierno lo encabezaba un consejo superior (Rat) de 12 miembros, o múltiplo de esa cifra, dirigidos por un alcalde, a menudo por dos, como protección adicional contra el gobierno personal. Los miembros del consejo cumplían mandatos fijos, por lo general tenían prohibido cumplir un segundo mandato y asumían las funciones que antes llevaba a cabo el cónsul o el capataz del señor. La otra parte, cuya misión era controlar a la primera, se componía de una asamblea ciudadana mucho más nutrida.

Comparación entre las ciudades italianas y alemanas

El proceso de emancipación se aceleró con los Hohenstaufen, pues coincidió con la feudalización y, por tanto, con el desarrollo de la gestión autónoma de unas jurisdicciones locales mejor definidas. Sin embargo, la emancipación asumió diferentes direcciones en Alemania e Italia debido a la interacción con la política imperial en estos países y a sus condiciones sociales y económicas. Si las ciudades italianas eran anteriores al imperio, la

mayoría de las del norte de los Alpes no se fundó hasta después de 1120. En consecuencia, quedaron vinculadas más estrechamente a la jurisdicción señorial en el momento preciso en que esta se estaba redefiniendo sobre bases feudales. Esto explica ciertos aspectos específicos del proceso de emancipación cívica germana. Algunas debían sus libertades a los privilegios cedidos para atraer a sus primeros pobladores, como por ejemplo Friburgo de Brisgovia. En otros casos, los señores perdieron el control, pues su jurisdicción afectaba al terreno sobre el que la ciudad estaba edificada, no sobre las casas. Los habitantes pagaban un alquiler por el terreno, el valor de sus edificios no tardó en superar al de la tierra, con lo que al señor le resultó imposible recuperar el terreno, pues no podía compensar a los habitantes por las «mejoras» que habían llevado a cabo. Esto consolidó la norma de que residir en una ciudad durante un año y un día liberaba de la servidumbre, lo cual fomentó aún más la inmigración.⁶⁹

Las ciudades italianas y germanas de mayor tamaño tenían en común la experiencia de ser sedes episcopales y, por tanto, su conexión con la Iglesia imperial, así como el alojamiento de emperadores en sus itinerarios por el imperio. Esto aceleró el traspaso de regalías a las grandes ciudades italianas a partir de la década de 1150; con estas, los Hohenstaufen esperaban proteger las ciudades de los obispos partidarios del papa. A finales del siglo XII, Federico Barbarroja recibía de las ciudades de la Liga Lombarda 2000 marcos de plata anuales.⁷⁰ El cambio de las regalías reales por impuestos o ventas transformaron una relación basada en la protección y en la subordinación en un acuerdo comercial. La debilidad imperial que siguió a las nuevas guerras civiles de 1198-1214 proporcionó nuevas oportunidades para arrancar concesiones y el denso paisaje urbano hizo que a ninguno de los reyes enfrentados les resultase fácil establecer una base firme en el norte de Italia. Una consecuencia fue que la mayoría de ciudades escapó a la obligación de continuar pagando impuestos de forma regular.

Una segunda consecuencia la provocaron los esfuerzos de los emperadores por ganarse aliados. Esto aceleró la diferenciación entre ciudades italianas: las más grandes comenzaron a dominar a sus vecinas de menor tamaño. Si en Alemania las ciudades combatían la influencia de los príncipes, en Italia los grandes centros urbanos como Milán, Cremona, Florencia y Siena competían por imponer su influencia no solo sobre sus hinterland, sino también sobre ciudades menores más allá de estos. Esto ayuda a entender la volatilidad de la política de la Italia septentrional, en la que las ciudades cambiaban de bando y las ligas se formaban o fragmentaban en función de la correlación de fuerzas militares y de la llegada o partida de los ejércitos imperiales. Las grandes ciudades también se beneficiaron del colapso de los precios de la tierra provocado por la peste negra, que permitió a sus ciudadanos comprar nuevas tierras y derechos en el contado (la región que circundaba la ciudad). Así, la centralización política y la expansión del control político de las ciudades sobre su hinterland favoreció los intereses económicos de muchos de sus habitantes, pues protegía sus inversiones y mejoraba las relaciones comerciales con ciudades y aldeas circundantes. A finales del siglo XIV, los ciudadanos de Siena eran propietarios del 70 por ciento de las tierras que rodaban su ciudad. Venecia y Génova eran dos casos excepcionales, pues disfrutaban de posiciones seguras y protegidas con buen acceso al mar, lo cual les permitió no entrar en la competición por la tierra. Por el contrario, ambas ciudades se dedicaron al comercio de larga distancia con sus socios del Mediterráneo oriental y del mar Negro.⁷¹

Numerosas ciudades episcopales germanas también obtuvieron autogobierno durante el siglo XII, pero sus obispos seguían controlando sus hinterland, al contrario que en Italia, donde estos ya habían sido transferidos a la jurisdicción de las ciudades. Gracias a los ministeriales, los obispos germanos no necesitaban convertir ciudadanos ricos en vasallos

mediados. Es más, el episcopado alemán mantuvo vínculos más estrechos con el emperador. Los Hohenstaufen y sus sucesores inmediatos no necesitaban recurrir a los juristas de los burgos como los reyes franceses, pues la Iglesia imperial continuó procurando escribanos eclesiásticos para el servicio del rey. La proporción de no nobles receptores de capitulaciones reales pasó del 2 por ciento en el siglo XII al 10 por ciento hacia 1250. Los Hohenstaufen, tras favorecer a algunas ciudades a principios del siglo XIII, optaron por reforzar su apoyo a los príncipes legos y espirituales con sus cartas generales de 1220 y 1231.⁷² Después de esto, los obispos de Wurzburg, Bamberg, Passau y Halberstadt volvieron a imponer autoridad directa sobre sus ciudades, algo que anquilosó sus economías respectivas.

Esto explicaría la división cada vez más marcada entre ciudades territoriales y las urbes que los Hohenstaufen habían desarrollado en sus propias tierras, que acabaron siendo ciudades imperiales (*civitates imperiales*, o *Reichsstädte*). Las ciudades episcopales solo consiguieron el estatus menor de «ciudades libres» y obligaban a su obispo, en ocasiones después de considerable violencia, a trasladarse a un palacio situado extramuros.⁷³ Esto favoreció la conversión de algunas ciudades menores en residencias episcopales, como por ejemplo Bruchsal (para Espira), Brühl (para Colonia), Eutin (para Lubeca) y Meersburg (para Constanza). Los obispos conservaron edificios con protección legal en sus sedes episcopales, lo cual a menudo era causa de tensión, y explica por qué estas ciudades tuvieron un rol destacado en las ligas cívicas germanas de los siglos XIII y XIV (vid. págs. 565-573). En 1288, Colonia pudo obtener la condición de ciudad imperial, con inmediatez plena, aunque su obispo siguió cuestionando este estatus durante cierto tiempo. La situación se mantuvo indecisa hasta finales del siglo XV, porque los monarcas con asiduidad empeñaban las ciudades imperiales, algunas de las cuales acabaron quedando bajo jurisdicción imperial (como fue el caso de Dortmund y Ratisbona), hasta que su estatus se estabilizó gracias a la reforma imperial y la representación en el Reichstag.

Por otra parte, la protección imperial concedía a numerosas ciudades germanas su objetivo primordial de acceder al mundo exterior para obtener alimentos y comerciar. Tenían menos incentivos para conquistar o adquirir territorio, al contrario de lo que ocurría en Italia, donde unas 25 ciudades controlaban no menos de 1000 km²; Florencia poseía 12 000 km² hacia 1400 y Venecia amasó tres veces esa cifra entre 1339 y 1428. Por el contrario, en Alemania tan solo Núremberg tenía una cifra similar (1650 km²). Ulm tenía 930 y ninguna de las ciudades alemanas restantes tenía más de 100 km².⁷⁴ A pesar de la disparidad de tamaños entre las ciudades italianas y germanas, sus procesos de expansión siguieron pautas similares. El control político solía estar precedido por la influencia económica, aunque ayudada por la alteración de jurisdicciones señoriales y otros privilegios legales. Núremberg, por ejemplo, compró en 1427 el castillo y las jurisdicciones de su antiguo castellano imperial; en menos de 15 años, controlaba 442 pueblos y aldeas dependientes.⁷⁵

La gente de las ciudades también utilizó el autogobierno para establecer señoríos sobre su hinterland. A partir de 1200, algunos ciudadanos italianos acaudalados comenzaron a explotar el control de cargos consulares y consejos ciudadanos para recabar recursos y construir carreteras, canales y nuevos suburbios y modificaba así a su favor su relación con el campo. También concedían crédito a los señores y campesinos de la región, con lo que establecían un «imperio informal» similar a los creados por los financieros europeos del siglo XIX en Latinoamérica, el norte de África y Asia. A todo esto le solía seguir la obtención del derecho a nombrar o confirmar los responsables de las aldeas y a obtener impuestos y reclutas.

Las ciudades alemanas hicieron lo mismo, aunque a menor escala. Así, por ejemplo, aumentaban su influencia por medio de la concesión de ciudadanía a los que residían fuera de sus murallas con el fin de crear redes de clientes que rivalizasen con las de los señores. En 1231, los príncipes persuadieron al emperador para que prohibiera los denominados «falsos ciudadanos» (cives falsi o Pfahlbürger), pero la prohibición tuvo que renovarse en 1356. El carácter más disperso de la población rural en Alemania hacía que la adquisición de territorios fuera una idea menos atractiva. Era más fácil controlar la población por medio del comercio que de forma directa; esto podía hacerse, por ejemplo, persuadiendo a las áreas circundantes para que adoptasen la moneda, pesos y medidas de la urbe. Las ciudades germanas no se dedicaban a controlar espacio, sino que optaban por asegurar rutas de acceso, por ejemplo mediante la construcción de castillos que protegieran caminos o vados importantes.

El crecimiento de la oligarquía

Las ciudades italianas, germanas y borgoñonas compartían la misma tendencia a la oligarquía, la cual también se manifestaba, aunque en menor grado, en los pueblos. El eslogan de las comunidades era libertad, no igualdad. Estas obtenían libertades en forma de «inmunidades», esto es, exenciones de la jurisdicción y de las cargas señoriales. Las comunas se constituyeron en «señores» colectivos y corporativos. Sus miembros eran libres, pero solo por su pertenencia a una comunidad: si emigraban o eran expulsados, su libertad desaparecía. Los ciudadanos guardaban con celo su posición, pues tenían escasos incentivos para concederla a otros, si no era para mejorar su seguridad y su dominio económico. En 1256-1257, por ejemplo, Bolonia pagó a 379 señores para que renunciasen a la jurisdicción sobre 6000 habitantes, los cuales pasaron a pagar impuestos directos a la ciudad.⁷⁶ El acceso a la ciudadanía siguió estando bajo el control estricto del consejo de cada ciudad, de igual modo que hacían las instituciones homólogas en los pueblos. Las autoridades de las aldeas se preocupaban por la viabilidad de sus comunidades y trataban de excluir a aquellos que consideraban que agotaban recursos comunitarios, como por ejemplo los pastos. A menudo, esto era causa de fricción con los señores, que solían proteger los intereses de los pobres o de los sin tierra porque estos constituían una útil fuente de mano de obra barata; los habitantes más acaudalados los consideraban una carga. Las poblaciones urbanas, por tanto, estaban muy estratificadas. Se componían de un grupo de ciudadanos con derechos que no formaban por necesidad la mayoría, una capa intermedia de «residentes», tolerados pero sin privilegios plenos y un proletariado con escasos derechos. Los tres grupos, a su vez, se dividían entre recién llegados y familias asentadas desde hacía tiempo.

El gobierno de Colonia, ya en la década de 1130, estaba en manos del «gremio de los ricos» (Richerzeche).⁷⁷ La oligarquía surgió «de forma natural» a causa del aumento de la complejidad y volumen de negocio que las instituciones comunales tenían que gestionar. En el siglo XII, los cargos requerían de más tiempo y a menudo eran difíciles, lo que obligó a las ciudades a revisar sus constituciones y a permitir mandatos más prolongados. Sus administraciones continuaron divididas entre bajos funcionarios, que ahora estaban asalariados, y altos cargos, que siguieron siendo honoríficos, en concordancia con el ideal público de sacrificio personal, pero que, en la práctica, era una forma de restringirlos a hombres de posibles. La cooptación reemplazó a la elección directa de consejeros, en

parte porque los que detentaban el poder consideraban más seguro emplear a sus amigos a «gente de fiar», pero también para desalentar el populismo, que con tanta frecuencia desembocaba en violencia, en Italia en particular. Durante el siglo XIII, el aumento de la estratificación social y la diversificación económica fomentó el faccionalismo y los intereses «partidistas».78 Los grupos rivales competían por el poder y trataban de excluir a sus rivales cuando lo detentaban. En 1200 había en Florencia 200 torres fortificadas, reflejo de la inquietud general ocasionada por la violencia y las vendettas sangrientas. La mayor violencia de las ciudades italianas se debía, en parte, al considerable número de nobles con propiedades tanto intra como extramuros del contado y que trasladaban sus litigios a la política urbana. Los nobles germanos tenían menos intereses económicos o políticos en las ciudades, de ahí que no fortificasen sus mansiones. Por otra parte, la violencia también era reflejo del mayor nivel de desarrollo del gobierno comunal en Italia, donde había más en juego. También refleja la mayor distancia con respecto a los agentes externos que podían intermediar o desactivar la tensión: el emperador y los tribunales imperiales.

La evolución hacia la oligarquía de las ciudades italianas y alemanas fue interrumpida por una serie de revueltas populares a finales del siglo XIII y de nuevo durante el XIV. Se reescribieron las constituciones para ampliar la participación, en particular por medio de los gremios, que pasaron a ser nuevos grupos corporativos. La oligarquía solía retornar porque las ciudades siguieron estando estratificadas, tanto en lo económico como en lo legal, y la población con derechos solía ser reticente a conceder la ciudadanía a los residentes o al proletariado. Después de mediados del siglo XVI apenas habría cambios. Desde entonces, la mayoría de ciudades germanas y suizas quedó controlada por unas pocas familias vinculadas por lazos de parentesco o por intereses económicos comunes. A finales del siglo XVIII, tan solo 250 familias de Berna eran aptas para un alto cargo público; de estas, 13 ocupaban la mitad de los puestos del consejo ciudadano de Zúrich. Esta pauta solía repetirse en el campo: hacia 1580, los 143 cargos públicos de un pueblo de Suabia lo ocupaban 29 campesinos. Riqueza, rango y poder quedaron concentrados en manos de pequeñas élites, cuya cooperación ambicionaban señores y príncipes.79

En Italia, la situación era más extrema. Allí, un puñado de familias despiadadas pasó de ser déspotas urbanos a convertirse en la nueva élite principesca. La tendencia hacia la aristocracia fue siempre más pronunciada en Italia que al norte de los Alpes. Los burgueses italianos, más pudientes, lograron formar parte de la nobleza. A mediados del siglo XI se convirtieron en subvasallos de obispos y condes y continuaron sirviendo como caballería señorial hasta entrado el siglo XIII, momento en que se vieron sometidos a una creciente presión impositiva por los consejos de las ciudades, ahora más poderosos. Esto resulta una paradoja, pues, aunque los señores rurales suponían una amenaza menor para las libertades cívicas que los de Alemania, las ciudades italianas los aceptaban mejor dentro de sus murallas. Los matrimonios con ricos burgueses difuminaron las distinciones entre unos y otros. Esto dio lugar a una élite conocida como signori, que empleó el vasallaje y el control de pequeños feudos rurales para consolidar su poder, tanto en la ciudad como en su contado. Se reescribieron las constituciones para permitir a los signori detentar posiciones de capitanes del pueblo y otros cargos vitalicios. Mantener el poder era en no pocas ocasiones difícil en este ambiente violento y tan competitivo, por lo que la mayoría de signori se conformaba con dominar su propia ciudad. No fue así con los Visconti de Milán, que continuaron expandiendo su ciudad a expensas de sus vecinos más débiles. Como ya hemos visto (vid. págs. 193-194, 389-390) para consolidar su autoridad, los déspotas daban apoyo a las expediciones romanas del emperador a cambio de la concesión de estatus de príncipe hereditario. Florencia era relativamente excepcional, dado que era una de las pocas grandes ciudades que conservaron un régimen

republicano, en parte gracias a que su riqueza les permitía una burocracia más elaborada y los mercenarios necesarios para defender su influencia en la región.⁸⁰ Venecia y Génova también siguieron siendo repúblicas, con patriciados relativamente extensos pero exclusivos. Estas, no obstante, acabaron asumiendo símbolos externos de la nobleza como los escudos de armas.

Ningún burgués germano o borgoñón ascendió de consejero a príncipe en su ciudad natal. El único principado alemán basado en una ciudad era Brunswick, creado en circunstancias especiales (la reconciliación, en 1235, entre güelfos y Hohenstaufen; vid. pág. 360).

Nobles y señores formaban parte de la vida urbana, pero no se fusionaron con los patriciados. Se distinguían de sus conciudadanos por su estilo de vida, pautas matrimoniales y, a partir del siglo XIV, por una autoproyección que los hacía considerarse a sí mismos las familias principales de su comunidad. Al contrario que en Italia, la presencia de tantos príncipes poderosos ofrecía oportunidades de empleo suficientes a caballeros y otros nobles menores, así como una vía de ascenso social para los burgueses, que podían hacer carrera en las administraciones territoriales principescas en lugar de limitarse a servir en su ciudad natal. Todas las ciudades germanas y borgoñonas tenían señores propios, ya fueran obispos, príncipes o el emperador, que ejercían una presencia mucho más cercana en las ciudades imperiales que en las italianas. Además, la intervención imperial ralentizó la tendencia hacia la oligarquía. Así, aunque Carlos V revisó numerosas constituciones ciudadanas para reforzar los poderes patricios, también se aseguró de que siguieran siendo regímenes comunales, no principescos.

La burguesía del imperio

El tamaño relativamente pequeño de la mayoría de ciudades alemanas fue un factor más que hizo que la oligarquía no se acabara transformando en despotismo. Así, por ejemplo, la ciudad de Wildberg, en territorio de Wurtemberg, tenía 1328 habitantes en 300 núcleos familiares en 1717. Estos se repartían un total de 95 cargos públicos, que incluían 3 de alcalde, 15 miembros de dos consejos y 25 inspectores de caminos, edificaciones, pan, pescado, ganado y carne.⁸¹ Una quinta parte de los miembros varones de núcleos familiares detentaba, al menos, un cargo público, lo que garantizaba que la autoridad estuviera distribuida de forma bastante equitativa y que una proporción significativa de la población tuviera cierto grado de influencia en los asuntos comunales. Las ciudades mantenían su vitalidad y cohesión gracias a una interacción general y casi diaria entre personas que solían conocerse bien entre ellas.

Este último punto es importante, dada la impresión general de que las ciudades alemanas declinaron, política y económicamente, después de 1648. Esta interpretación negativa se basa en el contraste con su dinamismo cultural y económico posterior a 1500, así como la comparación desfavorable con las ciudades de otros países, en particular con las de Europa occidental que se beneficiaron del comercio colonial y de la industrialización incipiente del siglo XVIII. Ciudades como Núremberg, que habían estado en primera línea del Renacimiento y de la Reforma en Alemania, y que tenido jugado un papel clave en la institucionalización del Reichstag, parecían provincianas y atrasadas a finales del siglo XVIII. La población de la mayoría de núcleos urbanos estaba estancada o incluso en declive, encajonada por unos principados que la superaban tanto cultural como

políticamente. La Alemania dieciochesca parecía una tierra de cortes principescas, salpicadas de pequeñas «localidades residenciales» (Residenzstadte) dominadas por imponentes palacios barrocos, salas de ópera y teatros de la corte. La impresión general era que príncipes y nobles dominaban la sociedad germana, lo cual retrasó tanto el desarrollo económico como la emergencia de una burguesía con conciencia política. Se ha achacado a esta situación la falta de una genuina revolución y el comienzo tardío de la industrialización alemana.⁸² En pocas palabras: las ciudades imperiales y, por extensión, el imperio, estaban atrasados debido a que no desarrollaron centros industriales y comerciales como Londres o Ámsterdam.

Pero, cuando se examina la situación desde la perspectiva de la población urbana del imperio, se nos revela un panorama diferente. Las condiciones políticas eran mucho más estables en el siglo XVIII que en el momento álgido de las ciudades, hacia 1500. La última ciudad imperial que fue privada de su autonomía fue Donauwörth, anexionada por Baviera en 1607; la última ciudad territorial bombardeada para obligarla a aceptar mayor control principesco fue Brunswick, en 1671.⁸³ Ambos casos fueron excepcionales. Las ciudades germanas eran pequeñas, pero numerosas y distribuidas de forma bastante equilibrada, al menos al oeste y al sur del Elba. En 1450, sus habitantes representaban un 13,5 por ciento de la población alemana, porcentaje que mantuvo durante los 250 años siguientes; después, fue creciendo hasta duplicarse en 1800. Tan solo Viena, Berlín y Hamburgo albergaban más de 100 000 habitantes, por lo que no eran comparables a Londres, que, con un millón de habitantes, contenía una décima parte de la población de Inglaterra. No obstante, tan solo había 2 ciudades inglesas con más de 15 000 habitantes, cifra que superaban 7 ciudades imperiales y 27 territoriales. Esto indica que la experiencia del imperio no divergía tanto con respecto a otras regiones de Europa supuestamente más avanzadas.⁸⁴

La distribución de la población urbana germana entre una serie de centros de tamaño medio persistió hasta la era contemporánea: Alemania, aún hoy, carece de una única metrópolis dominante. Esto ha proporcionado beneficios económicos y culturales. Es indudable que la mayoría de ciudades imperiales de la Era Moderna proporcionó, a su manera, entornos estables y seguros a la mayor parte de sus pobladores. La mayoría de ciudades tenía actividad manufacturera y comercial a pequeña escala e incluso urbes relativamente menores como Heilbronn y Lindau cumplían la función de centros económicos regionales. Las diferencias de riqueza eran, sin duda, muy considerables, pero el crecimiento urbano no creó grandes barrios marginales: sus habitantes se mantenían cohesionados y tenían un fuerte sentimiento de pertenencia a su «ciudad natal» y al imperio.⁸⁵

La mayor parte de los defensores del imperio más apasionados procedían de la élite urbana, como Johann Jacob Moser, que se crió en las ciudades wurtemburguesas de Herrenberg y Stuttgart. Tras licenciarse por la universidad de Tubinga, Moser entró en la administración civil del ducado y luego pasó cuatro años como profesor de leyes en su alma mater. Después de esto, trabajó sucesivamente en el Reichskammergericht, en la administración civil de Wurtemberg (otra vez), la universidad prusiana de Fráncfort del Óder, como asesor legal independiente del emperador Carlos VII, y como director del consejo privado de Hessen-Homburg. Al final, pasó una época tumultuosa al servicio de los Estados de Wurtemberg durante la larga disputa con su duque.⁸⁶ La carrera de Moser demuestra la relativa facilidad con la que un burgués con formación podía pasar del servicio de las ciudades al de los príncipes o al del imperio. La política imperial multicéntrica ofrecía, pues, numerosas oportunidades para la movilidad social, con independencia de la situación económica general.

REPRESENTACIÓN Y REGULACIÓN

La administración principesca y su personal

El reinado medieval se basaba más en la moralidad que en la acción concreta. El compromiso social se limitaba a actos en esencia simbólicos, como ayudar a viudas y a otros pobladores «indefensos». Según el cronista Wipo, Conrado II desdeñó el consejo de todos sus cortesanos de que se apresurase para acudir a su coronación y se detuvo a escuchar las peticiones de un campesino, un huérfano y una viuda, con lo que así «se preparó ese día para encaminarse a las cuestiones de gobierno restantes». Wipo remarcó que Conrado «respondió como un vicario de Cristo». Sin embargo, no había nada particularmente «imperial» en sus actos.⁸⁷ De hecho, se narraban historias similares de otros reyes medievales. Pero los súbditos esperaban que sus monarcas respondieran a sus inquietudes de una forma más constante y sistemática: por medio de peticiones, protestas y representación en parlamentos, obligaban a los monarcas a legislar y, eventualmente, a desarrollar instituciones centrales de dirección para responder a las inquietudes de la sociedad. A primera vista, el imperio parece avanzar en dirección opuesta, pues desde mediados del siglo XIII la autoridad central parece más distante de las vidas de los habitantes ordinarios. No obstante, la diferencia es menos pronunciada cuando se consideran en su conjunto todos los estratos de autoridad. La regulación social y económica se desarrolló a nivel de territorios principescos y de ciudades imperiales, no de instituciones centralizadas. Este proceso, mutuamente interdependiente hasta avanzado el siglo XVIII, estableció estratos adicionales de representación en la mayoría de territorios que formaban el imperio, los cuales complementaban la representación de los Estados imperiales en el Reichstag.

Tales Estados provinciales y territoriales (Landstände) eran aliados y rivales de los príncipes. Su rol ambiguo explica por qué las interpretaciones históricas han llegado a diferir tanto. Algunas los consideran campeones de la libertad popular contra el despotismo principesco, mientras que otras los condenan por defender intereses particulares que frustraban cambios beneficiosos.⁸⁸ Los Estados eran el producto de los cambios generales del imperio desde la Edad Media tardía hasta comienzos de la Era Moderna, en los que las autoridades territoriales y locales aumentaron sus funciones para gestionar el aumento de la población, los cambios económicos y la complejidad creciente de la vida cotidiana.

Hasta el siglo XIV, la administración principesca siguió siendo rudimentaria en comparación con las ciudades, pero también en comparación con otras autoridades europeas, en particular el papado. Las ciudades fueron las primeras en enfrentarse a las complejidades de la vida comunal en masa y desarrollaron nuevos métodos para hacerlas frente, entre ellos la adopción sistemática de la escritura en la administración. Sin embargo, no debe exagerarse el contraste entre la administración principesca y la imperial. Señores y reyes se beneficiaban de su larga asociación con la Iglesia, cuyos monasterios y abadías fueron, desde el comienzo, pioneros de las nuevas técnicas. Por otra parte, la administración de las granjas señoriales podía ser bastante compleja, en particular

después de que las jurisdicciones se fragmentasen y las relaciones económicas se comercializasen. Los señores italianos, y más tarde los alemanes y borgoñones, eran perfectamente capaces de dominar las exigencias de los préstamos comerciales y de las nuevas formas de gestión de bienes.

No obstante, las administraciones principescas y reales siguieron siendo pequeñas, debido a que, aparte de guerrear, sus tareas principales se limitaban a actos demostrativos de justicia y buen gobierno. La creciente jerarquía vasallática permitió a aquellos que estaban en la cúspide de la escala social concentrarse en tales asuntos, considerados su ocupación «adecuada», y delegar las cuestiones prosaicas en sus inferiores. Estos continuaron los métodos de trato personal, pues, a medida que crecía la población, esta mantenía a más señoríos, que ejercían su autoridad sobre un mismo número de personas. El marco de referencia imperial dominante continuó legitimando la autoridad principesca y señorial por medio de las cartas de feudalización y de la nueva legislación coordinadora, como por ejemplo la de la paz pública (vid. págs. 397-398, 613-620). Por su parte, príncipes y ciudades asumieron mayores responsabilidades a medida que sus jurisdicciones se iban consolidando en territorios diferenciados.

En el siglo XIV, la administración territorial adquirió un carácter más institucional, varios siglos después del establecimiento de la cancillería imperial, aunque es indudable que sirvió de modelo. El clero predominaba, dada la escasez de personal alfabetizado, una carencia que persistió a causa de la falta de licenciados universitarios. Además, los clérigos eran más baratos, pues vivían a expensas de sus beneficios, mientras que el laicado requería salarios. La cancillería de Colonia empleaba 12 clérigos en la década de 1340; noventa años más tarde, a su equivalente palatino le habían bastado cuatro o cinco escribientes. La mayor parte de la administración la gestionaba nobleza menor, ya fuera como vasallos o como administradores a sueldo, que sirvieron, por ejemplo, como castellanos o baillíes después de que la estructura de distritos cobrase forma. Los príncipes, por su parte, siguieron el ejemplo del emperador: recorrían sus tierras con una cabalgata de sirvientes, carros de equipaje, utensilios de cocina y alfombras para hacer más confortable cada parada. Después de mediados del siglo XIV, comenzaron a establecerse durante periodos más prolongados cerca de buenas fuentes de recursos como peajes lucrativos o copiaron la práctica de los Hohenstaufen de residir en sus ciudades. En el siglo XV se aceleró la tendencia de menos palacios, pero cada vez más grandes. Esto dio lugar a la norma, ya en la siguiente centuria, de que cada principado quedase firmemente asociado a una ciudad residencial. La importancia de estas la ilustra el hecho de que la ciudad de Hanover acabó dando su nombre a todo un territorio, antaño conocido como ducado de Calenberg. La mayor estabilidad incrementó la presión sobre la gestión de recursos, pues los suministros ya no se consumían cerca de su fuente, sino que tenían que proporcionarse de forma que pudiera mantener a una corte principesca con residencia fija. Esto coincidió con la reforma imperial, que impuso cargas adicionales a príncipes y ciudades.

Para hacer frente a esto, la administración principesca se expandió y su personal adquirió un estatus social más elevado. El pueblo llano consideraba nobles de facto a consejeros y otros altos responsables. Estos, junto con la Iglesia, abrían una nueva vía de ascenso social. Incluso las ciudades imperiales y los principados relativamente menores fundaban universidades y escuelas secundarias para hacer frente a la creciente demanda de personal apto. Hasta finales del siglo XVIII siguió habiendo enormes diferencias de paga entre cargos nobles y cargos «con estudios»; no obstante, tener estudios se convirtió en un prerrequisito para acceder a numerosos cargos.⁸⁹ Las cifras totales siguieron siendo modestas. Un principado medio típico del siglo XVIII podía tener en sus oficinas centrales

unos 100-300 administrativos, desde altos consejeros a mensajeros, y un máximo de 800 personas de todos los rangos en sus distritos, que proporcionaban servicio a 200 000-400 000 habitantes. Incluso en Prusia, las agencias centrales pasaron de 300 administrativos en 1680 a 640 en la década de 1750, momento en el cual tan solo había un total de 14 000 administrativos, de los cuales 4500 eran recaudadores de impuestos. Muchos administrativos no los empleaba de forma directa el príncipe, sino que lo eran por las localidades de los Estados. Así, por ejemplo, en 1762 Austria y Bohemia contaban con 7421 cargos públicos de los Habsburgo, 1494 de los Estados provinciales y 11 669 de nobles y ciudades.⁹⁰

El ascenso de las administraciones principescas suscitó peticiones de acceso a la movilidad social, riqueza, estatus e influencia. Ya desde el siglo XIV había críticas a los «consejeros extranjeros» (*fremde Räte*): los locales acusaban a su príncipe de favorecer a forasteros en detrimento de los de la región. Existen ejemplos más recientes, como el doctor Wolfgang Günther, en Hessen-Kassel; y Joseph Süß Oppenheimer (quien, además de forastero, también era judío) en Wurtemberg. Los dos fueron responsabilizados de políticas impopulares y ejecutados tan pronto como sus príncipes fallecieron.⁹¹ La insistencia en el *Indigenatsrecht*, u obligación de emplear tan solo «indígenas», fue un factor importante en la conformación de las élites territoriales y, por tanto, contribuyó a las identidades múltiples que hemos visto (vid. págs. 250-252). Esto último también fue fomentado por el crecimiento de los Estados territoriales.

Surgimiento de los Estados territoriales

La cultura imperial de buscar consenso para legitimar acciones fue un factor importante en el desarrollo de la representación provincial y territorial. El estatuto de 1231 no solo concedía a los príncipes más poderes en sus jurisdicciones, sino que también les obligaba a consultar a los «mejores y más grandes» (*meliores et majores*) para que le ayudasen en el cumplimiento de sus responsabilidades. Esto proporcionó la base de los Estados de las provincias austríacas y bohemias.⁹² Las ceremonias de homenaje supusieron un estímulo adicional, pues proporcionaban a los notables la oportunidad de negociar derechos corporativos y reclamar agravios. En la mayoría de casos, los Estados surgieron mucho antes que su primera dieta plenaria (*Landtag*). Los de Baviera, por ejemplo, estaban involucrados en los asuntos financieros del ducado ya a finales del siglo XIV, pero no celebraron su primera dieta hasta 1453. En los territorios eclesiásticos, la presencia de capítulos catedralicios podía bloquear la formación de Estados, pues la élite clerical consideraba que los capítulos eran plataformas efectivas para la defensa de sus intereses y carecía de incentivos para incluir a nobles seculares o magistrados urbanos en las negociaciones con su príncipe-obispo. Por otra parte, estos últimos a menudo buscaban incluir a sus vasallos seculares y a sus ciudades, ya fuera para dar equilibrio político a su capítulo, o para controlar sus recursos. La reunión de la dieta de Magdeburgo, en 1400, se considera la primera que se reunió en territorio germano. Esto supone un hecho fundamental: los Estados territoriales no siempre surgían para oponerse a los gobernantes; también podían ser fomentados por estos.

Hacia 1500, había Estados en prácticamente todos los territorios y provincias germanos, bohemios y borgoñones, pero no en Italia, donde la evolución política había seguido un

camino divergente. En Italia se habían formado Estados territoriales basados en el dominio de las grandes ciudades sobre sus hinterland. La representación siguió estando restringida a los consejos ciudadanos, que privaban de voz a sus súbditos rurales. Tan solo Saboya siguió la pauta del resto del imperio, lo cual, una vez más, remarca la importancia de sus orígenes borgoñones y su subsiguiente asociación con el reino germano. A finales del siglo XIV surgieron en las diversas provincias saboyanas asambleas de pueblos y Estados. No obstante, después de 1560 estos perdieron importancia, con la salvedad de las áreas periféricas.⁹³

Los Estados representaban a grupos corporativos, no a ciudadanos iguales. El clero solía representarse por medio de monasterios mediados, que enviaban a sus abades o priores. En algunos casos, como Salzburgo, el capítulo catedralicio formaba parte de los Estados del territorio.⁹⁴ Los nobles participaban a través de sus feudos mediados, pero en caso de que los gobernantes les reconociesen la condición de Estados. En algunos territorios, como Sajonia, podían asistir todos aquellos que detentasen tales feudos, ciudades incluidas. En otras regiones, los nobles elegían representantes entre los dueños de propiedades que cumplieran los requisitos exigidos. Los magistrados de las ciudades y los jefes de aldea habían obtenido representación en los Estados tirolenses ya en 1363 y pronto la obtuvieron en numerosos territorios alpinos, que incluían Salzburgo, Basilea, Chur, Brixen, Sitten y Vorarlberg, así como en algunas regiones del sudoeste, como Baden, y ciertos casos especiales, como Frisia Oriental. En la mayoría de casos, el pueblo llano solo podía acceder a la alcaldía de las principales ciudades territoriales. La división tripartita entre clero, nobleza y pueblo llano era relativamente rara: Baviera, Alto Palatinado, Brisgovia, Sundgau, Colonia, Salzburgo, Basilea, Lieja y los ducados de ernestinos y güelfos. Los estados de Alemania del este y del norte solían tener, por lo general, una doble curia de señores y caballeros, junto con una de las principales ciudades territoriales: el electorado de Sajonia, Brandeburgo y la mayor parte de las provincias de los Habsburgo.

Todos los representantes afirmaban hablar en nombre de sus comunidades. En el caso de los nobles, esto significaba sus arrendatarios o siervos. Los representantes, al igual que los enviados al Reichstag o a las asambleas de los Kreise, detentaban mandatos que los obligaban a ceñirse a las instrucciones proporcionadas de antemano por sus comunidades. Esto prevenía la aparición de facciones o partidos de base más ideológica, pues no era posible que los representantes buscasen el apoyo de otras comunidades fuera de su propia circunscripción. Como también ocurría en las asambleas principales del imperio, los Estados seguían la práctica tardomedieval de tomar decisiones por voto mayoritario en los grupos corporativos y luego negociar para alcanzar un consenso general. Así, las reuniones proporcionaban oportunidad de consolidar estatus social, corporativo y (más tarde) confesional, así como para decidir acerca de asuntos materiales.⁹⁵

Los Estados de Austria y Bohemia debían su fortaleza relativa al hecho de haber surgido entre finales del siglo XIII y mediados del XIV, con notable adelanto con respecto a otras regiones del imperio.⁹⁶ Los Estados también representaban a grandes provincias que desarrollaron tributación en una etapa temprana gracias a activos económicos tales como minas de plata y un vigoroso tránsito comercial, pero sobre todo porque sus gobernantes necesitaban financiar la defensa contra las amenazas externas, en particular los húngaros, y contra los turcos a partir del siglo XV. En consonancia con su gestión imperial de base territorial, los Habsburgo trataban de forma directa con sus Estados provinciales y se aseguraron que los principales nobles y ciudades no obtuvieran representación en el Reichstag. Los Habsburgo también negociaban con cada uno por separado: aplicaban la

táctica del divide y vencerás. Esto fue difícil en Bohemia, pues allí las dietas generales de las cinco provincias fueron relativamente comunes hasta entrado el siglo XVII y, de hecho, proporcionaron la base institucional de la revuelta bohemia (1618-1620). Durante la década de 1430, los duques de Borgoña promovieron las dietas generales, denominadas Estados Generales, para integrar las provincias ganadas gracias a la rápida expansión iniciada hacia 1380. Después de adquirir la mayor parte de las provincias borgoñonas, en 1477, los Habsburgo se vieron obligados a mantener los Estados Generales, en particular porque eran indispensables para la recaudación de impuestos. Los Estados Generales se congregaron una media de dos veces al año hasta la década de 1570, momento en que se dividieron: los de las siete provincias septentrionales se reunían por separado en lo que más tarde se conoció como república de los Países Bajos.⁹⁷ Maximiliano I experimentó con una dieta general similar para sus provincias austríacas, pero, al igual que en Bohemia, esto nunca dio lugar a un organismo permanente como los Estados Generales borgoñones. Sus sucesores solían evitar las reuniones generales. Por otra parte, la profunda reestructuración de la nobleza Habsburgo durante la década de los 1620 eliminó la necesidad de realizar revisiones sustanciales de los Estados, dado que estos ahora estaban dominados por familias que debían su posición y su riqueza al apoyo dado al emperador durante la Guerra de los Treinta Años.⁹⁸ Los Hohenzollern, Wettin y güelfos de Hannover también se abstuvieron de establecer dietas generales, pues acumularon feudos imperiales adicionales, cada uno de ellos con sus propios Estados.

Los Estados carentes de representantes nobles se denominaban *Landschaften*; literalmente, «el campo». Se les ha atribuido orígenes democráticos, «desde abajo», al contrario que los Estados, que parecen ser un producto surgido de la política de las élites.⁹⁹ Pero, de hecho, los *Landschaften* de Zweibrücken y el Palatinado fueron creados a iniciativa de los príncipes. Otros surgieron porque algunos nobles optaron por salir de la política territorial para obtener nivel inmediato de caballeros imperiales, lo cual redujo la representación de estos al clero y al pueblo llano. Esto fue lo que ocurrió, por ejemplo, en Wurtemberg, Wurzburg, Bamberg, Bayreuth, Ansbach, Trier y Fulda. Alrededor de 20 territorios de Suabia y Franconia se convirtieron en *Landschaften* plenos, compuestos únicamente por alcaldes y jefes de aldea. Pero, en realidad, todos eran obispados, condados y señoríos sin otros nobles nativos salvo su señor. Hubo algunas ciudades imperiales que crearon instituciones similares con el fin de negociar mejor con sus aldeas subordinadas. No existía una correlación clara entre vitalidad política y composición social: la asamblea de Mecklemburgo, dominada por nobles, sobrevivió hasta 1918, mientras que las asambleas de Bamberg y Wurzburg, que carecían de nobles, dejaron de funcionar en el siglo XVIII.

A grandes rasgos, los Estados provinciales y territoriales adoptaron una retórica similar a la del Reichstag, cuyos miembros se declaraban leales súbditos cuya misión era ayudar a garantizar la gobernanza moral, la paz, la justicia y el bien común. Al igual que el emperador, los príncipes tenían la iniciativa, pues elegían si se convocaban los Estados y cuándo tenían lugar y determinaban su agenda. Hubo unos pocos que reclamaban el derecho a reunirse a voluntad, pero este se prohibió formalmente en 1658. Los Estados presentaban peticiones y listas de agravios, que servían para negociar derechos colectivos que reforzasen su posición en cada territorio. Pero también podían convertirse en vehículos para intereses sectoriales, como ocurría en las tierras de los Habsburgo, donde los protestantes los utilizaron durante las décadas de 1560 y 1570 para obtener una tolerancia limitada, pese a la oposición de los miembros católicos. Ciudades y nobles chocaban con frecuencia con respecto a asuntos económicos y el reparto de cargas impositivas. Las negociaciones se caracterizaban por una mayor proximidad entre

gobiernos y gobernantes que los debates del Reichstag y de las asambleas de los Kreise. Las cuestiones morales se expresaban abiertamente, como ocurría con las críticas a la conducta de los príncipes, las de sus amantes o la extravagancia de la corte. Una de las principales causas de esta diferencia de estilos con respecto al Reichstag era que los impuestos territoriales pagaban la casa del príncipe y sus otras políticas, mientras que la tributación imperial se limitaba a financiar un estrecho abanico de actividades más claramente relacionadas con la paz y la justicia.

Las críticas contra los Estados tenían verdadera fuerza, pues el interés particular de sus miembros coincidía, a menudo, con la convicción moral de que el orden social establecido debía preservarse y que los cambios debían corregir abusos para restaurar una armonía idealizada, no alterar su esencia. Los Estados se distanciaban de forma intencionada de la corte y de la administración principesca, pues afirmaban ser los únicos que ofrecían consejo imparcial, no la adulación servil de cortesanos y lacayos a sueldo. Pero tampoco trataban de reemplazar a los príncipes por la república o ampliar la participación política a personas ordinarias. Incluso Johannes Althusius, uno de los pensadores del imperio de la Edad Moderna más radicales, consideraba que la función principal de los Estados era servir de control del poder monárquico, no reemplazarlo.¹⁰⁰

La mayoría de Estados establecían comités permanentes de miembros que representaban sus intereses entre dieta y dieta. Estos solían ser más dóciles con los gobernantes, pues su reducido tamaño hacía que fueran más abiertos a los métodos habituales de patronazgo principesco: honores, favores y sobornos. Hubo numerosos territorios que celebraron su última dieta plenaria entre 1650 y la década de 1680, aunque unas pocas volvieron a reunirse a veces al cabo de muchas décadas. Esta tendencia hacia la oligarquía restringió la representación a una élite reducida que muchas veces establecía vínculos más estrechos con las administraciones principescas, incluso cuando las dietas plenarias continuaban reuniéndose de forma intermitente, como ocurría en Wurtemberg.¹⁰¹ Pero esto no fue un simple caso de absolutismo principesco amordazando a los representantes del pueblo; más bien era el reflejo del consenso de partes influyentes de la sociedad de que la buena gobernanza descansaba en una administración ordenada y en el imperio de la ley, más que en la democracia.

Tributación territorial

La mayoría de Estados debía su origen a los problemas financieros de los territorios tardomedievales. Al igual que el emperador, los príncipes vieron que los medios tradicionales de extracción de recursos ya no podían sostener ni sus ambiciones ni sus nuevas funciones. Los príncipes habían disipado sus dominios y ahora la mayor parte de sus ingresos procedía de las jurisdicciones y privilegios concedidos por monarcas del pasado, como por ejemplo derechos de peaje, mercado y tarifas. Los peajes podían ser importantes si un príncipe poseía tierras atravesadas por una ruta de tránsito principal. En 1400, Maguncia recaudaba lo mismo de sus derechos de paso del Rin que de los impuestos pagados por 30 ciudades territoriales; durante la primera mitad del siglo XVI, las minas de plata proporcionaban tres cuartas partes de los ingresos tirolese y la mitad de los sajones. No obstante, todos estos casos eran excepcionales, pues el panorama general era de crecimiento de la deuda (vid. Tabla 14).¹⁰²

Tabla 14. Ingresos y deuda en una selección de principados, hacia 1500 (en florines)

Territorio	Ingresos anuales	Deuda
Austria y Tirol	364 000	1 720 000
Baviera (ambas ramas)	132 200	741 900
Palatinado	90 000	500 000
Electorado de Colonia	90 000	?
Salzburgo	90 000	?
Ducados sajones	73 000	240 000
Electorado de Sajonia	63 000	200 000
Maguncia	60 000	?
Brandeburgo	60 000	?
Núremberg	51 000	?
Wurtemberg	48 400	213 400
Tréveris	40 000	?
Ansbach-Bayreuth	30 000	233 500
Ciudades de Suabia (sumadas)	133 600	?
Condados, prelados, caballeros de Suabia	104 100	?

Los Estados surgieron en parte a causa de la protesta de los afectados por las medidas adoptadas por los príncipes: por ejemplo, aldeanos que no querían ser pignorados a otro señor. Los gobernantes también eran conscientes de que una consulta más amplia les permitiría extraer recursos de los patrimonios personales de sus súbditos. El resultado fue la creación de una nueva serie de gravámenes que se unió a los procedentes de privilegios y tributos feudales. Estas nuevas cargas impositivas acabaron siendo conocidas como «impuestos territoriales» (Landsteuer), pues se aplicaban de forma general a todos o a la mayoría de habitantes y se recaudaban para un propósito común acordado de antemano. Estos impuestos se recaudaron diez veces en Baviera en el siglo XIV y se introdujeron en el Palatinado a partir de 1395. Los regentes vieron que la cooperación con los Estados no solo reducía la oposición, sino que era esencial para la recaudación de impuestos. Esto explicaría por qué los líderes comunitarios y los nobles y cargos eclesiásticos principales eran convocados en primer lugar, pues muchas veces eran los mismos que supervisaban la recaudación cuando no había otra administración local. A partir de 1359, los Estados de Münster comenzaron a ayudar a su obispo a recaudar impuestos; en Baviera, se estableció en 1396 una comisión conjunta ducado-Estados. En el siglo XVI, los tributos de los Estados proporcionaban entre la mitad y cuatro quintas partes de los ingresos de la mayoría de territorios. Eran tan útiles que algunos príncipes que carecían de ellos trataban de formarlos, como ocurrió por ejemplo en Baden en 1558.

Los Estados empleaban su poder económico para influir en la política. Como grandes propietarios, sus representantes tenían mucho que perder en acciones temerarias, en particular una guerra. Esto supuso un notable abandono de la violencia y ayudó a que el crecimiento del poder de los príncipes no diera lugar a una interminable serie de guerras interterritoriales. Así, por ejemplo, en 1514 los Estados de Wurtemberg obligaron a su duque a consultar con ellos cuestiones relevantes que afectasen al ducado. Asimismo, la estructura fiscal imperial encargó a príncipes y magistrados de ciudades imperiales la responsabilidad de la recaudación de los impuestos imperiales (vid. págs. 398-401). Los tributos imperiales asumieron de inmediato el nivel de obligaciones superiores, por encima de las locales. Los príncipes privaban a sus Estados territoriales de voz y voto al respecto, fuera de decidir cómo recaudar el dinero. Muchos ocultaban las cargas reales que debían al imperio para exigir sumas mucho más elevadas y tratar de quedarse con la diferencia.¹⁰³ La legislación imperial favorecía a los príncipes. Así, por ejemplo, en 1566 dictaminó que los súbditos que no pagasen sus impuestos imperiales podían ser multados con el doble de la cantidad adeudada. Los gastos militares también podían presentarse como un tributo imperial, pues todos los príncipes estaban obligados a contribuir al mantenimiento de la paz pública y a la defensa del imperio. La movilización casi permanente iniciada en 1672 puso fin definitivo a la paz resultante de la Guerra de los Treinta Años y estableció una tributación militar permanente en todos los territorios, prácticamente, sobre todo porque, a partir de 1714, los más pequeños decidieron mantener contingentes imperiales en tiempo de paz. Este proceso también ayuda a explicar el declive de las dietas plenarias, pues a partir de entonces los regentes solo consultaban con los comités permanentes de los Estados la cantidad de los impuestos, no su existencia o propósito, que había quedado fijada.

En consecuencia, los Estados asumieron el carácter de secciones de la administración territorial, con su propia infraestructura de personal administrativo, tesorería y libros de cuentas. Sus miembros se reunían a menudo en comisiones conjuntas con los administrativos de los príncipes para supervisar la gestión y pago de las deudas

territoriales. La capacidad estatal de acceder a crédito estaba muy vinculada a la de los príncipes, que se beneficiaban de tasas de interés más bajas gracias a la posibilidad de obtener adelantos de futuros impuestos. La amortización de deudas expuso buena parte de la política principesca al escrutinio de los Estados, aunque fuera de forma retrospectiva. Sus administrativos auditaban juntos las cuentas de gastos militares y otras. Evidentemente, la práctica estaba lejos de ser perfecta. Hubo un duque de Wurtemberg que presentó falsa contabilidad a sus Estados para ocultar el hecho de que estaba recibiendo subsidios franceses; la verdadera magnitud del engaño no se reveló hasta dos siglos más tarde. Otro duque fue engañado por un representante enviado a La Haya, el cual enviaba informes falsamente optimistas de las negociaciones para alargar el tiempo pasado allí a expensas del gobierno, mientras su hermano, miembro de la administración de Wurtemberg, alteró un decreto ducal y le duplicó el sueldo. Este engaño no fue descubierto hasta catorce años más tarde.¹⁰⁴ Aunque los Estados no eran entes representativos en el sentido moderno y democrático del término, sí que es cierto que fomentaban la probidad y desincentivaban la venalidad, al igual que el Parlamento británico.¹⁰⁵ Todo esto contrastaba con Francia, donde la renuencia de la monarquía a consultar con sus súbditos, a partir de 1614, minó su capacidad de obtener crédito y acabó frustrando la reforma financiera.

Medidas policiales y disciplina social

La regulación de la sociedad, al igual que la tributación, se asocia al ascenso de los Estados centralizados. En la narrativa convencional, los Estados disciplinaban primero su propio personal, que luego se utilizaba para fomentar el ideal de súbditos obedientes, píos y austeros. Con esto, se dice, inculcaban la ética de trabajo que hizo posible la revolución industrial y la sumisión germánica a la autoridad militarizada.¹⁰⁶ En el imperio, la regulación social se conocía como «medidas policiales» (Policey, Polizei), término derivado de la traducción del siglo XIII de la *Politeia* (La política) de Aristóteles. Esto significaba tanto política como Estado y también buen orden. Es decir, las autoridades tenían el derecho y el deber de regular la conducta social en interés del bien común. No cabe duda de que la Reforma influyó la implementación de tales ideas en el imperio. El luteranismo, en particular, contribuyó a la creencia de que toda acción moral y racional debía juzgarse de acuerdo con su capacidad de fomentar la felicidad y el bienestar personal. La naturaleza humana, se creía, tiene una inclinación natural hacia el pecado, a no ser que sea detenida por un clero bien informado, buena educación y una autoridad secular fuerte.

Es importante no confundir regulación política con represión estatal. Las medidas policiales vinieron a llenar un vacío legal, pues ponían orden en aspectos de la vida que no estaban gobernados por la ley consuetudinaria y los derechos tradicionales, como los nuevos problemas surgidos de la urbanización y de los cambios económicos de la Alta Edad Media. Tales medidas trataban de impedir que los intereses en conflicto desbaratasen la armonía social. Por ejemplo: los productores rurales querían precios elevados para optimizar sus beneficios, pero los habitantes de las ciudades querían alimentos baratos. El crecimiento tanto del tamaño de los asentamientos como del conjunto de la población hizo que métodos tradicionales como la beneficencia eclesiástica fueran inefectivos contra ciertos asuntos, como hambres y pestes.

La respuesta de la monarquía francesa a esto fue asumir y centralizar nuevos poderes y funciones y publicar legislación regia a partir de la década de 1370. Antes de la Era Moderna, la legislación central del imperio se había limitado a proporcionar un marco de referencia para el orden público. A partir del siglo XIII, se permitió que las propias comunidades desarrollaran las medidas policiales. La mayoría de las primeras medidas trató de controlar el acceso a recursos escasos, como por ejemplo establecer criterios de pertenencia a una comuna urbana o rural, o regular matrimonios y herencias. Otras medidas incluían inspecciones de salubridad alimentaria, regulaciones de construcción, prevención de incendios, recogida de basuras, saneamiento, salud pública y la famosa ley bávara de pureza de 1516, que, en realidad, no era más que un intento de controlar el precio de la cerveza.

La regulación incrementó la importancia de la escritura en la vida pública. Antes del siglo XII, los libros solo trataban de religión. Después, aparecieron libros de leyes y volúmenes encuadernados en pergamino empleados para registrar cuentas, matrimonios, propiedades, licencias y muchas otras cuestiones seculares.¹⁰⁷ Esto apareció de forma simultánea durante el siglo XIII en todos los niveles de lo que acabó siendo administración territorial, desde la aldea a la cancillería del príncipe. Sentó las bases para la «sociedad de control» moderna, en la que las autoridades locales llevaban un registro cada vez más detallado de las vidas de sus habitantes y comenzaron a distribuir documentos identificativos y pases que podían examinarse durante sus viajes por el territorio o fuera de él.

La alta nobleza y los príncipes desempeñaron un papel relativamente menor en estos cambios con anterioridad al siglo XV, momento en que cobraron conciencia de su condición de autoridad pública. Las reformas imperiales aceleraron este proceso, al confiar a príncipes y otras autoridades territoriales un amplio rango de funciones públicas relativas a la paz, la justicia, la seguridad y la movilización de recursos para el cumplimiento de tales tareas. Entre 1500 y 1577, aproximadamente, el Reichstag publicó una amplia gama de leyes, que incluían las medidas económicas que ya hemos visto (vid. págs. 455-462) y tres ordenanzas de policía imperial (1530, 1548, 1577). Estas reforzaron las diferencias entre la Italia imperial, donde no se podían aplicar y el resto del imperio. Las ordenanzas proporcionaban guías generales que podían implementarse de forma directa o modificarse para adaptarlas a las leyes y circunstancias locales. La legislación imperial supuso un estímulo directo a la actividad territorial. Durante los 52 años posteriores a la ordenanza imperial de 1548, el número de ordenanzas de policía territorial se duplicó, en comparación con el siglo y medio precedente.¹⁰⁸ La calidad de las medidas territoriales también cambió, pues los códigos y medidas existentes fueron reescritos, racionalizados y estandarizados para adaptarlos a las directrices imperiales.

Muchas de estas medidas reflejaban las inquietudes y el aumento de la moralidad de la era en que fueron promulgadas: la Reforma. Las ordenanzas de policía imperial contra juego, apuestas y bebida tenían el doble objetivo de atajar problemas de orden público y fomentar la austeridad y la productividad. Había otras cláusulas dirigidas contra espías, incendiarios, brujas, conspiradores y subversivos en general. El objetivo era eliminar, o al menos minimizar, riesgos y amenazas para lograr una sociedad bien ordenada. El ideal pasó de ser la paz a la seguridad. Más tarde vinieron medidas contra pedigüños y vagabundos por razones similares. En conjunto, la legislación territorial pasó en el siglo XVII de medidas de estabilización que se limitaban a corregir la inmoralidad a medidas activas para el cambio de actitudes y conductas. Parte de la retórica que acompañaba a estas medidas era sincera y muchas de ellas eran respuesta directa a los cambios observados y a nuevos «problemas», tales como el crecimiento poblacional y las costosas

guerras que se prolongaron desde la década de 1730 hasta principios de la de 1760.¹⁰⁹ Pero el aumento despiadado de la presión fiscal ya existía desde el siglo XVI, el cual creció en el XVII con las nuevas ideas del cameralismo, que sostenían que la productividad podía aumentar si se castigaba la «ociosidad» y se potenciaba la austeridad. En Baden-Durlach, las medidas que podían clasificarse como «económicas» formaban el 40 por ciento de toda la regulación de policía durante el siglo XVIII, mientras que las regulaciones sobre orden social, religión incluida, tan solo formaban un 25 por ciento. El 15 por ciento cubría orden y seguridad pública, el 12 por ciento salud, educación y cultura y un 8 por ciento regulaba tierras y construcción.¹¹⁰

La innovación quedó dentro de los límites marcados por las estructuras sociales y políticas corporativas, pues todas las autoridades eran reacias a tomar medidas que pudieran perturbar el orden social o fuentes de ingresos consolidadas. Así, por ejemplo, numerosos territorios promovieron la comercialización de activos comunes, ya fuera para la venta o para situarlos bajo control del Estado central, pero ninguno adoptó los «cercados» que dividieron las tierras comunitarias en Inglaterra durante la era moderna. Por el contrario, las autoridades trataron de estabilizar los núcleos familiares existentes mediante la concesión de acceso a las tierras comunales en proporción a su tamaño existente, no en función de sus necesidades o de los requerimientos del mercado de tierras.¹¹¹ En resumen: las autoridades del imperio pusieron en situación de desventaja tanto a pobres como a emprendedores.

El cameralismo era, en gran medida, una «ciencia barroca», que, con frecuencia, creaba nuevos problemas a causa de sus medidas contradictorias, inadecuadas e innecesarias.¹¹² Los autores cameralistas hacían gala de autocomplacencia, ocultaban defectos y promocionaban sus carreras mediante el ofrecimiento de panaceas o visiones de Estados utópicos, benevolentes e imparciales. Pero las autoridades territoriales del imperio estaban muy lejos de ser todopoderosas. Muchas de sus medidas eran imposibles o muy difíciles de ejecutar, pues a menudo contravenían valores o expectativas populares. La presión popular también forzó a adaptar las regulaciones oficiales, que con frecuencia tenían su origen en peticiones de habitantes ordinarios.¹¹³ El resultado fue una «interacción empoderadora» en la que el contacto con el pueblo llano dio a este cierta capacidad decisoria en política.¹¹⁴ Esto, aunque resulte paradójico, fomentaba la aceptación de la autoridad establecida, al garantizar que el Estado territorial defendía necesidades genuinas. Pero la decisión final siempre estaba en manos de las autoridades. Aunque a nivel local la gobernanza seguía dependiendo mucho de la cooperación y colaboración de los líderes comunitarios y del pueblo llano, la dirección general seguía en manos de los niveles superiores. Peticiones y protestas podían lograr cambios específicos significativos, pero solo si se ajustaban a las normas oficiales. Así, por ejemplo, una esposa maltratada podía obtener un veredicto favorable si convencía a los tribunales de que su marido era un mal cabeza de familia, más que un maltratador violento.¹¹⁵

El proceso generó una lógica y un impulso propios a causa de la interacción centro-localidades y por medio del «dinamismo interno» de la administración, debido a que los administradores expandían de forma continuada sus responsabilidades.¹¹⁶ Por ejemplo: los tribunales de los pueblos de Wurtemberg remitían casos de acceso a los bosques al tribunal superior ducal; este acabó convirtiéndose en la autoridad final en estas cuestiones, en las que, hasta entonces, no había tenido gran interés. Es decir, el Estado, de forma no intencionada, animó a sus habitantes a ampliar sus funciones y responsabilidades. La regulación de un aspecto de la vida solía provocar la intervención en otro aspecto, pues los mandatos individuales solían buscar múltiples objetivos. Tanto gobernantes como gobernados dejaron de considerar el papel de las autoridades como la dirección de la

humanidad por mandato divino; ahora se trataba de un organismo cuyo deber era promover mejoras positivas. En conjunto, la integración de sociedad y autoridad reforzó la creencia de que la mejor forma de promover el bien común era una administración benevolente y el respeto de acuerdos y leyes, más que mediante la expansión de formas de representación directa.

SOCIEDAD, TERRITORIO E IMPERIO

El absolutismo y sus límites

Estos cambios suelen interpretarse como medidas que reforzaban el poder absolutista de los príncipes, lo cual es la otra cara de la idea generalizada de que el imperio pasó a ser una federación difusa a partir de 1648. La presente sección argumentará que los territorios no solo siguieron formando parte del imperio, sino que estos y las instituciones territoriales se mantuvieron imbricados en un orden social corporativo común que persistió hasta más allá de 1806. Los contemporáneos eran conscientes del aumento del poder y de las pretensiones principescas. Johann Jacob Moser observó en 1773:

Las cortes de electores y príncipes son dominadas, cada vez más, por el deseo de ser soberanas: ¿de cuántos soldados disponen? Tantos como se quiera; ¿cuántos impuestos pueden decretar? Tantos como se desee; ¿cuántas cargas y tributos pueden imponer? Tantos como se quiera. En breve: hacen lo que les place, y los estados territoriales y los súbditos, si todavía lo aguantan, pueden quejarse; o, pueden optar por no consentirlo [...] [y] verse arrastrados a numerosos crímenes, desobediencia y rebelión.¹¹⁷

Los escritos de Moser se inspiraban en su amarga experiencia personal, pues había sido encerrado cinco años en una mazmorra por protestar contra los tributos ilegales del duque de Wurtemberg durante la Guerra de los Siete Años.¹¹⁸ No obstante, también debía su puesta en libertad a un caso presentado por los Estados del ducado, que lograron vencer al duque en los tribunales imperiales e imponer un control fiscal más exhaustivo, en 1770.¹¹⁹ Así, Moser pudo recordar a los príncipes que sus poderes «no convertían sus tierras en un Estado libre de su propiedad, sino que seguían siendo parte del organismo estatal del imperio alemán». ¹²⁰ Algunos príncipes estaban de acuerdo con esto. Max Franz, hermano menor del emperador José II, arzobispo-electo de Colonia y príncipe-obispo de Münster, consideraba a sus capítulos catedralicios y Estados los guardianes de las constituciones de sus territorios, que, con toda razón, le impedían interferir el imperio de la ley. Las leyes aplicables a los súbditos de Max Franz también estaban en vigor para él mismo y sus administradores.

La mayoría de historiadores, no obstante, se ha mostrado escéptica y pone en duda hasta qué punto las instituciones imperiales podían imponerse a Austria y Prusia. También observa que la territorialización dotó de poder ideológico a los gobiernos de los príncipes

para actuar por propia iniciativa. Para algunos, los últimos años del siglo XVIII fueron testigos de la tensión creciente entre dinamismo territorial y un marco imperial rígido y cada vez más irrelevante.¹²¹ Las manifestaciones más obvias de este dinamismo fueron las reformas «ilustradas» implementadas en Austria, Prusia y numerosos territorios medianos e incluso menores, seculares y eclesiásticos, a partir de 1770.¹²² Estas medidas modificaron la sustancia, no solo el estilo, de la gobernanza territorial. La promoción del bien común se expandió de forma más explícita para incluir la felicidad de los súbditos, además de seguridad y orden. La felicidad se definía como riqueza material y bienestar físico, además de posibilidades educativas nuevas y más amplias. Una segunda área de actividad supuso el desmantelamiento del Estado confesional mediante una mayor tolerancia, que amplió las libertades individuales y corporativas proporcionadas desde 1648 por las leyes imperiales. A finales del siglo XVIII, territorios católicos como Austria expropiaron a la Iglesia enormes cantidades de propiedades «inútiles», como había hecho la secularización protestante anterior. Sin embargo, los recursos obtenidos se emplearon esta vez para financiar medidas de bienestar y educación controladas por el Estado, no para mejorar la instrucción clerical o cumplir objetivos religiosos. Tales cambios fueron legitimados por las referencias al concepto de utilidad, elemento central de buena parte del pensamiento ilustrado, que apoyaba la alteración o eliminación de privilegios «tradicionales» en nombre del bien común.

Las contradicciones inherentes de las reformas eran más obvias en los intentos de codificación de leyes territoriales, pues estas implicaban el choque de la racionalización y sistematización con un sistema ambiguo, necesario para mantener el imperio y su orden social corporativo.¹²³ La codificación aceleró unas tendencias ya presentes en la regulación cameralista, al nivelar las distinciones sociales en nombre del progreso común. La sociedad estaba siendo llevada de un orden basado en Estados corporativos diferenciados ante la ley hacia un orden compuesto por individuos iguales ante la ley que compartían una relación uniforme con el Estado. Las distinciones sociolegales dieron lugar a una estratificación definida en función de clases económicas. A finales del siglo XVIII, la dirección última de estos cambios todavía estaba muy lejos de estar clara y las autoridades carecían de un plan coherente, fuera de su preocupación, todavía tradicional, por el bien común y por la eficiencia fiscal. La codificación y otros intentos de estandarización avanzaron con bastante lentitud. Después de 1775, hicieron falta 52 años para desmantelar las barreras tarifarias entre provincias austríacas; en Baden, incluso después del impacto de Napoleón, en 1810 todavía se utilizaban 112 medidas diferentes de longitud, 92 de superficie, 65 para bienes secos, 163 para frutas, 123 para líquidos, 65 para alcohol y 80 definiciones distintas del peso de una libra.¹²⁴

La deuda pública

El verdadero problema no era la supuesta esclerosis de las instituciones imperiales, sino la reticencia general a alterar el orden sociopolítico corporativo. Esto lo ilustraron con mayor claridad los ingentes problemas de deuda de los Estados del imperio, tanto mayores como menores, después de las guerras del periodo 1672-1714. Los imperiales, al contrario de lo ocurrido tras el fin de la Guerra de los Treinta Años (vid. págs. 457-458), no respondieron a sus asuntos de forma colectiva a través del Reichstag. Algunos territorios pudieron reducir su deuda, pero todos sufrieron las consecuencias de las nuevas y costosas

contiendas de 1733-1763. Los Habsburgo, por sí solos, gastaron 404,85 millones de florines en las tres guerras libradas entre 1733 y 1748. A partir de mediados de la década de 1740, una serie de importantes reformas administrativas y fiscales permitió a la monarquía capear la Guerra de los Siete Años, que costó cerca de 40 millones de florines anuales. Las medidas de posguerra incrementaron los ingresos anuales hasta los 65 millones hacia 1790, es decir, unas tres veces más que en 1740. No obstante, las deudas aumentaron casi con igual rapidez, de 118 millones de florines (1756) a 291 (1781). El enfrentamiento turco de 1787-1791 costó 220,4 millones, lo cual llevó la deuda total a superar los 400 millones en vísperas del estallido de las luchas revolucionarias, en 1792.¹²⁵

No había ningún territorio que igualase los ingresos, gastos o deudas de los Habsburgo. Aunque el endeudamiento variase, abstenerse de hacer la guerra no era garantía de finanzas saneadas, pues, en proporción, los gastos de los príncipes solían ser mucho mayores en los territorios menores que en los mayores. El mantenimiento de una corte principesca consumía entre una quinta y una cuarta parte de los gastos en tiempo de paz de la mayoría de territorios de tamaño mediano y menor. En comparación, los Habsburgo gastaban un 1,7 por ciento en 1784. Los príncipes menores también vivían muy por encima de sus posibilidades y compensaban su falta de influencia política real con gastos suntuarios para reivindicar su estatus. Ernesto Federico III Carlos de Sajonia-Hildburghausen cenaba a diario con 100 comensales mientras su deuda se acumulaba. Hacia 1769, esta había alcanzado la asombrosa cifra de 1,3 millones de florines, el equivalente a 23 años de ingresos de su principado.¹²⁶ La falta de deuda de Prusia resulta engañosa, pues se debía a su avaricia despiadada. Pero, en todo lo demás, la monarquía Hohenzollern compartía los mismos inconvenientes estructurales que el resto del imperio.

A finales del siglo XVIII, todos los principados germanos (y también los italianos) disponían de unas estructuras fiscales que no habían seguido el ritmo de crecimiento demográfico y económico. Esto se explica, en parte, por una cuestión práctica. A pesar de la mejora de los procedimientos contables y de inspección, seguía siendo difícil evaluar con precisión la riqueza de cada individuo. Los impuestos generales, desde su creación en el siglo XIV, trataban de grabar a los individuos, no a los núcleos familiares o a las comunidades. Sin embargo, esto quedó frustrado por la pretensión de calcular una valoración fija, en lugar de aceptar la inevitabilidad de que esta cambiase y diseñar métodos más flexibles. La reticencia a divulgar detalles también obstaculizó la compilación de registros tributarios fiables y los administrativos a los que se confió esta tarea estaban obligados a respetar las inmunidades corporativas, aunque estas nunca fueron ni tan extensas ni tan extremas como en España o en Hungría. El clero y los nobles, por ejemplo, rara vez estaban exentos por completo, ni siquiera de los impuestos directos. Los impuestos indirectos eran muy atractivos porque podían cargarse a bienes en circulación, sin que fueran necesarios registros detallados de riqueza individual o comunal. Esto explica la reticencia a dismantelar peajes y tarifas internas y fronterizas. Por otra parte, los tributos indirectos tan solo resultaban verdaderamente lucrativos en países con economías en expansión y niveles importantes de comercio externo a larga distancia, como Gran Bretaña y la República Neerlandesa.

En consecuencia, los gobiernos germanos utilizaron un sistema de cuotas similar al registro matricular imperial, que repartía las cargas impositivas entre las comunidades, que, a su vez, las repercutían a los núcleos familiares. Las cuotas solían reforzar las distinciones corporativas: clero, nobles y pueblo llano recibían porcentajes diferentes, en especial de los impuestos de los Estados territoriales. Así, por ejemplo, el obispado de

Paderborn cobraba un impuesto sobre la tierra denominado Schatzung (estimación), recaudado en múltiplos de una cuota básica que valía en torno a 6800 táleros en 1590. Los cánones catedralicios y otros nobles territoriales estaban exentos, con lo que la cuota básica era repartida entre los restantes grupos de estatus: el clero menor pagaba el 10 por ciento, los burgueses de las 23 ciudades del obispado el 40 y los campesinos el 50 por ciento restante. Esta distribución experimentó cambios, en particular la exención de todo el clero en 1700. Esto redujo el valor de la cuota básica a tan solo 5000 táleros, lo que obligó a las autoridades a incrementar el número de cuotas múltiples para mantener los ingresos totales.¹²⁷

Como es natural, los grupos favorecidos presionaron mucho para defender sus privilegios corporativos. El hecho más importante de las relaciones entre nobles y corona en Brandeburgo-Prusia entre 1648 y 1807, año de la emancipación de los siervos, fue la protesta general de 1717 contra la pretensión del rey de trocar el servicio militar personal de sus vasallos por impuestos. El recurso de los nobles ante el Reichshofrat solo sirvió para reforzar la determinación de los Hohenzollern de obtener la exención de la jurisdicción imperial. Sin embargo, la nobleza pomerana de los Hohenzollern no aceptó la conversión de sus feudos en propiedad alodial hasta 1787 (con lo que podían quedar sujetos a impuestos), mucho tiempo después de que Brandeburgo-Prusia hubiera obtenido exención de la jurisdicción de los tribunales imperiales, hacia 1750.¹²⁸ A pesar de obtener una considerable autonomía, los Hohenzollern se abstuvieron de alterar el carácter mixto de su monarquía, que continuó compuesta por diferentes provincias todavía definidas en función de las fronteras de sus feudos imperiales. Cada una tenía sus propios Estados, si bien ya rara vez se reunían en dietas plenarias. Aunque la estructura fiscal básica era uniforme en toda la monarquía, su implementación real dependía de acuerdos con ellos que ningún rey Hohenzollern osaba alterar.

Aún más fundamental es el hecho de que, en todo el imperio, tanto gobernantes como gobernados rehusaban aceptar los verdaderos costes de gobierno. Prácticamente todos los gobiernos territoriales, con la excepción del prusiano, gastaban por encima de sus ingresos. En el caso de los Habsburgo, su déficit anual fluctuó entre los 4 y los 80 millones de florines en 1787-1800.¹²⁹ Los préstamos eran, desde hacía tiempo, un elemento regular de las finanzas gubernamentales, lo cual ilustra el grado de atraso de Prusia, pues seguía guardando en los sótanos de palacio una reserva de monedas metidas en barriles. Las finanzas principescas y cívicas estaban orientadas al pago y refinanciación de deuda, más que a la extracción de la riqueza en crecimiento. La contabilidad siguió siendo más legal que fiscal, más dedicada a dejar constancia de deudas y obligaciones entre gobiernos, sus súbditos y acreedores, que a la administración de presupuestos.¹³⁰ A pesar de que la estimación de costos y la planificación ya eran aspectos habituales de la gestión financiera a principios del siglo XVIII, los gobiernos seguían empleando prácticas tardomedievales, que vinculaban fuentes individuales de ingresos a propósitos específicos tales como el mantenimiento de la casa del príncipe o gastos militares. Cada una de las ramas principales del gobierno tenía su propio tesoro, que recibía sus ingresos, hacía gastos y contraía deudas. Era posible transferir dinero de una cuenta a otra, pero seguía sin existir una supervisión clara. En algunos territorios, el deseo de ocultar a los Estados el nivel de gasto militar no hizo sino empeorar el problema.

Las deudas se modernizaron en el sentido de que se hicieron eternas. Asignadas a un Estado impersonal, no se extinguían con la muerte de cada gobernante. Aunque seguían siendo contratos legales, personales y no comerciales. El Estado y las corporaciones urbanas y rurales que lo comprendían actuaban como individuos ligados a sus acreedores por una multitud de contratos separados. Era difícil que se produjera una quiebra, en

particular porque la mayoría de créditos se obtenía mediante tratos personales entre administradores y prestamistas. La obtención de préstamos en los mercados internacionales de dinero siguió limitada, al igual que los intentos de Austria, el Palatinado y otros territorios de establecer bancos estatales, dado que estos, sin excepción, estaban todos descapitalizados. Así pues, nobles territoriales y monasterios siguieron siendo los principales prestamistas. En 1790, la Iglesia e instituciones de caridad poseían dos terceras partes de la deuda estatal bávara; los particulares, por el contrario, tan solo un 10 por ciento.

El problema era tan inmanejable porque afectó a todos los niveles de instituciones públicas, con la excepción, irónicamente, del imperio, que estaba casi libre de deuda (vid. págs. 400-401). Ciudades y pueblos contraían deuda no solo para sus propósitos particulares, sino también para cubrir las cuotas tributarias impuestas por príncipes y Estados territoriales. Los habitantes también quedaban endeudados cuando los impuestos retrasados se convertían en deuda local que su comunidad pagaba en su nombre. A finales del siglo XVIII, los 6000 súbditos de la abadía de Ochsenhausen, en Suabia, debían 584 000 florines en impuestos atrasados.¹³¹ Los gobiernos germanos, al contrario que los de Gran Bretaña y la República Neerlandesa, no hicieron la transición a la comercialización de la deuda por medio de la emisión de bonos comercializables. De hecho, la mayoría de gobiernos quedó atrás con respecto a sus súbditos. Antes de 1618, los terratenientes concedían crédito sin intereses a sus arrendatarios; el «pago» se obtenía en forma de subordinación continuada. La experiencia de la Guerra de los Treinta Años animó a muchos a comercializar tales disposiciones, que pasaron de ser inversiones sociales y recompensas materiales a transacciones meramente monetarias, a pesar de las medidas cameralistas de la administración que pretendían preservar a los campesinos como contribuyentes.¹³²

Estabilidad y reticencia al cambio

La pertenencia al imperio protegió a los territorios de la necesidad de cambios radicales, pues proporcionaba una válvula de seguridad para las protestas populares, representada por arbitrajes judiciales y revisiones administrativas (vid. págs. 624-629). Las instituciones imperiales también intervenían para estabilizar territorios menores que experimentaban dificultades. Durante el siglo XVIII, el Reichshofrat gestionó no menos de 131 casos de deudas de caballeros imperiales, además de intervenir en ciudades imperiales, condados y pequeños principados. Wurtemberg, por sí solo, actuó como comisionado imperial de deuda en 120 casos en Suabia entre 1648 y 1806. Los comisionados podían ser duros: los de Sajonia-Hildburghausen solicitaron asistencia militar de los territorios vecinos en 1769 cuando el príncipe local se negó a aceptar sus reformas, que incluían la disolución del sobredimensionado ejército del principado. Pero las comisiones lograron verdaderos éxitos: la enviada a la ciudad imperial de Nördlingen redujo su deuda de 696 176 florines en 1750 a 84 408 en 1793.¹³³

Estas acciones sostenían a microterritorios más débiles como Waldeck-Pyrmont. Su príncipe, Federico Carlos Augusto, se vio obligado a pignorar su territorio a Hessen-Kassel en 1784 a cambio de 1,2 millones de táleros que solo le permitían cubrir sus deudas más urgentes, pues sus propios Estados se negaban a aceptar nuevas deudas. Dado que

Hessen-Kassel era, junto con la República Neerlandesa, el principal acreedor del príncipe, el siguiente paso lógico parecía ser la plena anexión. Pero la autonomía de Waldeck fue salvada en 1804 por la intervención del Reichshofrat, que nombró comisionado a Prusia. Incluso en esta etapa tan tardía, los procesos formales del imperio seguían funcionando. En enero de 1805, el príncipe abdicó en favor de su hermano menor, que aceptó las drásticas medidas económicas propuestas por Prusia, que se abstuvo de abusar de su posición para anexionar Waldeck. La comisión se disolvió, junto con el resto del imperio, en agosto de 1806, pero Waldeck se salvó al unirse a la nueva Confederación del Rin de Napoleón. Consiguió capear las tormentas de la historia política germana que vinieron a continuación y sobrevivió como entidad separada hasta 1922.¹³⁴

Existen múltiples ejemplos similares, pero la idea general es que la intervención estabilizaba a ciudades y principados mediante el ajuste de disposiciones constitucionales y fiscales ya existentes. Es más, los cambios más radicales no solo se consideraban indeseables, sino también innecesarios. La impresión general que uno se lleva al leer las narraciones de estos casos es que los implicados no creían que su orden sociopolítico estuviera «estropeado». Aunque una tercera parte de los caballeros de Maguncia estuvo implicada en casos de deudas, como grupo siguió siendo acaudalado, los católicos en particular, pues tenían acceso a apetecibles cargos en la Iglesia imperial. Aunque la ciudad imperial de Wimpfen quedó devastada por la hambruna de 1770-1772, otras como Allen y Zell am Hammersbach se mantuvieron libres de deuda a pesar de su escaso tamaño y otros asuntos. Los prelados imperiales, de media, poseían solo 138 km² con 2400 súbditos cada uno y algunos no tenían contribuyentes en absoluto. Estos evitaron de forma deliberada la modernización mediante una administración simple que evitase gastos. Sin embargo, tuvieron enorme éxito con respecto a sus objetivos, pues gracias a los ingresos de donaciones y peregrinos pudieron embarcarse en costosos proyectos de edificación de iglesias barrocas. Algunos pudieron incluso comprar su autonomía, como la abadía de Neresheim, que, en 1764, se sumó a las filas de los prelados de Suabia después de comprar a Oettingen su derecho de protectorado.¹³⁵

Por tanto, en los territorios menores no había sensación de crisis inminente. A pesar de la deuda galopante, el pago de intereses solo consumía el 30 por ciento de los gastos de los Habsburgo; en Francia, este consumía el 60. La resistencia del orden existente queda demostrada también por su capacidad de gestionar la carga de la gran guerra iniciada en 1792. Baden obtuvo 13 préstamos por valor de 8 millones de florines entre 1794 y 1805, contra una deuda de preguerra de tan solo 65 000, mientras que Baviera, a pesar de una deuda de 20 millones de florines, pudo obtener 31 empréstitos por valor de 14 millones durante el mismo periodo.¹³⁶ Los componentes políticos y los grupos corporativos del imperio consiguieron, por lo general, lo que les importaba realmente: preservar su autonomía y sostener su existencia material. Aunque el orden constitucional del imperio no impedía los ajustes, es indudable que hacía menos probables los cambios radicales.

NOTAS

¹Freed, J. B., 1992, 1-26; Karant-Nunn, S. C., «Is there a social history of the Holy Roman Empire?», en Evans, R. J. W. et al. (eds.), 2011, 245-262.

2Se presenta un resumen útil en Veach C., 2014, 6-10.

3Arnold, B., 1991, 67-68.

4Acerca del debate con respecto a este punto, vid . Schulze, H. K., 1995-2000, I, 102-106 y II, 78-82. Véase también Wunder, H., 1987, 9-52 en particular 22-23.

5La bibliografía publicada al respecto es sustancial. Existen buenas visiones generales. Vid . por ejemplo Verhulst, A., 2002; Rösener, W., 1994, 21, 33-44; Troßbach, W. y Zimmermann, C., 2006, 23-26; Costambeys, M. et al ., 2011, 234-235, 254-262; Laudage, J. et al ., 2006, 172-182.

6Para ejemplos de pautas de distribución de tierras entre los francos, vid . Innes, M., 2000, 51-68.

7Con respecto a los posibles orígenes del «manso», vid . Goffart, W., 1972, 165-187, 373-394.

8Duby, G., «Medieval agriculture, 900-1500», en Cipolla, C. M. (ed.), 1972, I, 175-220.

9Fuhrmann, H., 1986, 37.

[10 White Jr., L., «The expansion of technology, 500-1500», en Cipolla, C. M. \(ed.\), op. cit., I, 143-174.](#)

[11 Rösener, W., «Bauern in der Salierzeit», en Weinfurter, S. \(ed.\), 1991, III, 51-73. Para Meinward, vid . Wolfram, H., 2006, 285-286. Véase también Metz, W., «Wesen und Struktur des Adels Althessens in der Salierzeit», en Weinfurter S. \(ed.\), 1991, I, 331-366.](#)

[12 Russell, J. C., «Population in Europe, 500-1500», en Cipolla, C. M. \(ed.\), op. cit., I, 25-70 y 36; Blaschke, K., 1967, 71.](#)

[13 Abel, W., 1986, 25-27.](#)

[14 Fouquet, G., «Das Reich in den europäischen Wirtschaftsräumen des Mittelalters», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. \(eds.\), 2006, 323-344, 329-330; López, R. S., 1976.](#)

[15 Rösener, W., «The decline of the classic manor in Germany during the high Middle Ages», en Haverkamp, A. y Vollrath, H. \(eds.\), 1996, 317-330; Wickham, C., 1981, 111-114, 188.](#)

[16 Troßbach, W. y Zimmermann, C., 2006, 42-43.](#)

[17 Schulze, H. K., 1995-2000, I, 95-96.](#)

[18 Weinfurter, S., 1999, 77-78.](#)

[19 Rösener, W., 1994, 66.](#)

[20 Jordan, W. C., 1996. Véase también Benedictow, O. J., 2004; Abel, W., op. cit., 35-48, 102-104.](#)

- [21 Scott, T., 2002, 72-112.](#)
- [22 Vid . Cohn Jr., S. K., 2006, 205-227.](#)
- [23 Rösener, W., 1994, 64-82; Duby, G., «Medieval agriculture, 900-1500», en Cipolla, C. M. \(ed.\), op. cit ., 212-215.](#)
- [24 Abel, W., op. cit ., 45-95.](#)
- [25 Wilson, P. H., 2009, 781-795; Outram, Q., 2001, 151-184 y 2002, 245-272.](#)
- [26 Whaley, J., 2012, II, 454; Wilson, P. H., 2004, 50, 310, 323.](#)
- [27 Dipper, C., 1991, 10-75; Küther, C., 1983.](#)
- [28 Cerman aborda el tema en detalle. Vid . Cerman, M., 2012.](#)
- [29 Rösener, W., 1994, 81, 104-124. Véase también Kaak, H., 1991; Peters, J. \(ed.\), 1995.](#)
- [30 Rösener, W., 1994, 117.](#)
- [31 Weis, E., 1970, 1-14; Schissler, H., «The social and political power of the Prussian Junkers», en Gibson, R. y Blinkhorn, M. \(eds.\), 1991, 99-110, 104; Schlögl, R., 1988, 151-186.](#)
- [32 von Gierke, O., \(1868\) 1954; Blickle, P., 1997; Brunner, O., 1992.](#)
- [33 Término sacado de Rösener, W., 1994, 43. La noción de que las ciudades fueron pioneras de la ideología y práctica comunitaria deriva de la obra de 1914 de Georg von Below. No obstante, se repite a menudo. Vid . Schubert, E., 2006, 75-77.](#)
- [34 Luebke, D. M., 1997, 203-204. Véase también von Friedeburg, R., 1996, 219-265; Halvorson, M. J. y Spierling, H. E., 2008.](#)
- [35 Rublack, H. C., «Political and social norms in urban communities in the Holy Roman Empire», en von Greyerz K. \(ed.\), 1984, 24-60; Münch, P., «Grundwerte der frühneuzeitlichen Ständegesellschaft?» y Blickle, R., «Nahrung und Eigentum als Kategorien in der ständischen Gesellschaft», en Schulze, W. \(ed.\), 1988, 53-72, 73-93.](#)
- [36 Hunter, L., 2001.](#)
- [37 Müller, R. A., 1985, 571-597; Schubert, E., 2006, 81-86.](#)
- [38 NTSR , vol.16, en nueve partes.](#)
- [39 Scribner, B., «Communities and the nature of power», en Scribner, B., \(ed.\), 1996, 291-326; Roper, L., 1987, 1-21.](#)
- [40 Seresse, V., «Schlüsselbegriffe der politischen Sprache in Jülich-Berg und Kleve-Mark um 1600», en Groten, M. et al . \(eds.\), 2011, 69-81; Gestrich, A., 1994, 79-80.](#)
- [41 Gantet, C., 2001.](#)

- [42 Wandruszka, A., 1984, 261-268. Con respecto al debate del absolutismo como concepto histórico, vid . Schilling, L. \(ed.\), 2000; Wilson, P. H., 2000.](#)
- [43 Scott, H. M. \(ed.\), 1990; Baumgart, P., 2000, 573-589.](#)
- [44 Schulze, W., 1986, 591-626.](#)
- [45 Klippel, D., «Reasonable aims of civil society: Concerns of the state in German political theory in the eighteenth and early nineteenth centuries», en Brewer, J. y Hellmuth, E. \(eds.\), 1999, 71-98; Stollberg-Rilinger, B., 1986.](#)
- [46 Blickle, P. \(ed.\), 1997.](#)
- [47 Loveluck, C., «Rural settlement hierarchy in the age of Charlemagne», en Story, J. \(ed.\), 2005, 230-258; Costambeys, M. et al ., 2011, 229-241.](#)
- [48 Reynolds, S., 1997, 101-154; Troßbach, W. y Zimmermann, C., 2006, 21-34. Es posible que en el siglo IX ya existieran aldeas con un núcleo en algunas regiones del mundo franco, pero las pruebas son ambiguas.](#)
- [49 Haverkamp, A., «Die Städte im Herrschafts-und Sozialgefüge Reichsitaliens», en Vittinghoff, F. \(ed.\), 1982, 149-245 y 153-161.](#)
- [50 Weinfurter, S., 1999, 78-80.](#)
- [51 Diestelkamp, B., «König und Städte in salischer und staufischer Zeit», en Vittinghoff, F. \(ed.\), 1982, 247-297; Jakobs, H., «Aspects of urban social history in Salian and Staufien Germany», en Haverkamp, A. y Vollrath, H. \(eds.\), 1996, 283-298; Scott, T., 2012, 17-18.](#)
- [52 Pfister, C., «The population of late medieval and early modern Germany», en Scribner, B., \(ed.\), 1996, 33-62, 40-41; Franz, G., 1970, 120-122; Abel, W., op. cit ., 81-85.](#)
- [53 de Vries, J., 1984; Scott, T. y Scribner, B., «Urban networks», en Scribner, B., \(ed.\), 1996, 113-144; Troßbach, W. y Zimmermann, C., 2006, 66.](#)
- [54 Para un ejemplo específico, vid . Strauss, G., 1976, 39-56.](#)
- [55 Troßbach, W. y Zimmermann, C., 2006, 31-32.](#)
- [56 Blickle, P., 2008, 16-38; Hull, I. V., 1996, 29-51; Robisheaux, T., 1989, 68-146; Sabeau, D. W., 1984, 199-211 y 1990, 88-116.](#)
- [57 Vid . al respecto Mörke, O., «Social structure», en Ogilvie, S. \(ed.\), 1996, 134-163, 156-157.](#)
- [58 Franz, G., 1970, 49-71; Troßbach, W. y Zimmermann, C., 2006, 36-43, 78-96.](#)
- [59 Scribner, B., «Communities and the nature of power», en Scribner, B., \(ed.\), 1996, 302.](#)
- [60 Enders, L., 1993, 195-256; Peters, J. \(ed.\), 1995b; Hagen, W. W., 2002.](#)

61 Ogilvie, S., 2005, 402-451.

62 Struve, T., 2006, 145-76.

63 Keller, H., 1970, 34-64, 51-60; Goetz, H. W., 1988, 122-144.

64 Hay, D. J., 2008, 171-184; Brühl, C., «Königs-Bischofs-und Stadtpfalz in den Städten des “Regnum Italiae” vom 9. bis zum 13. Jahrhundert», en Beumann, H. (ed.), 1974, 400-419; Wickham, C., 2014, 29-55.

65 Publicado en Hill Jr., B. H., 1972, 235-236.

66 Haverkamp, A., 1988, 162-169, 283-290; Stehkämper, H., «Die Stadt Köln in der Salierzeit», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, III, 75-152, 119-130; Fuhrmann, H., op. cit., 77-81.

67 Dollinger, P., «Straßburg in salischer Zeit», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, III, 153-164. Para una visión general, vid . Blickle, P., 2008, 79-84.

68 Maschke, E., «Stadt und Herrschaft in Deutschland und Reichsitalien (Salier- und Stauferzeit)», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 299-330, 304-311; Martines, L., 1979, 14-17.

69 Blickle, P., 2008, 164-165.

70 Haverkamp, A., «Die Städte im Herrschafts-und Sozialgefüge Reichsitaliens», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 200, 219-221. Vid . al respecto Hay, D. y Law, J., 1989, 47-74; Scott, T., 2012, 64-192; Diestelkamp, B., «König und Städte in salischer und staufischer Zeit», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 268-278; Maschke, E., «Stadt und Herrschaft in Deutschland und Reichsitalien (Salier- und Stauferzeit)», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 300-304.

71 Maurer, H. (ed.), 1987.

72 Diestelkamp, B., «König und Städte in salischer und staufischer Zeit», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 282-294. Las cartas se tratan en las págs. 359-360.

73 Entre los principales ejemplos estarían Maguncia, Colonia, Espira, Worms, Bremen, Lubeca, Hamburgo, Estrasburgo y Basilea.

74 Waley, D., 1988; Chittolini, G., 1989, 689-706; Wilson, P. H., 2004, 378-379.

75 Strauss, G., op. cit., 45, 51.

76 Haverkamp, A., «Die Städte im Herrschafts-und Sozialgefüge Reichsitaliens», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 236; Scott, T., 2012, 47-51.

77 Stehkämper, H., «Die Stadt Köln in der Salierzeit», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, III, 136-140.

78 Larner, J., 1980, 106-127; Scott, T., 2012, 18-19.

79 Luebke, D. M., op. cit., 220-221.

80 Haverkamp, A., «Die Städte im Herrschafts-und Sozialgefüge Reichsitaliens», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 204-208, 231; Scott, T., 2012, 51-56.

81 Ogilvie, S., 1997, 59-60.

82 Wehler, H. U., 2008; Hughes, M., 1992, 110-111; Epstein, K. W., 1966, 62-63, 285-289. Con respecto a la cuestión del declive económico, vid . McIntosh, T., 1997.

83 Albrecht, D., 1998, 394-418; Querfurth, H. J., 1953.

84 Gräf, H. T., «Small towns in early modern Germany: The case of Hesse, 1500-1800», en Clark, P. (ed.), 1995, 184-205; Wilson, P. H., 2004, 71, 378-379.

85 Endres, R., 1968, 5-52; Walker, M., 1998.

86 Walker, M., 1981.

87 Wipo de Borgoña en Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), 2000, 70-71.

88 F. L. Carsten presenta la interpretación liberal clásica en Carsten, F. L., 1959. R. Esser resume el debate en Esser, R., 2005, 254-271. Para las nuevas perspectivas, vid . Ammerer, G. et al . (eds.), 2007.

89 Marcus, K. H., 2000.

90 Straubel, R., «Heer und höhere Beamtenschaft in (spät-) friderizianischer Zeit», en Baumgart, P. et al . (eds.), 2008, 96-106; Johnson, H. C., 1975; Whaley, J., op. cit ., II, 468; Wilson, P. H., 2004, 241. La estadística Habsburgo excluye al clero y a los maestros de escuela.

91 Sus historias se explican en detalle por Gräf, H. T. y Wilson, P. H. en Kaiser, M. y A. Pečar, A. (eds.), 2003.

92 MacHardy, K. J., 2003, 33-34. Para una comparación entre países europeos, vid . Guenée, B., 1985, 171-191.

93 Carpanetto, D. y Ricuperati, G., 1987, 54-75; Cox, E. L., 1967, 368-370; Symcox, G., 1983, en particular 58-59.

94 Freiin von Oer, R., 1970: «Estates and diets in ecclesiastical principalities of the Holy Roman Empire», en Liber memorialis Georges de Lagarde ,1970, 259-281. Véase también Press, V., «The system of Estates in the Austrian hereditary lands and in the Holy Roman Empire», en Evans, R. J. W. y Thomas, T. V. (eds.), 1991, 1-22.

95 Vid . las aportaciones de Harding, E., Neu, T. y Luebke, D. M. en Coy, J. P. et al . (eds.), 2010.

96 Niederstätter, A., 1996, 285-301.

97 Koenigsberger, H. G., 2001.

98 Winkelbauer, T., «Landhaus und Hofburg», en Manikowska, H. y Pánek, J. (eds.), 2005, 299-331.

99 Según argumenta Blickle, P., 1973.

100 Stollberg-Rilinger, B., 1999; Dreitzel, H., 1992. La posibilidad de que los Estados se convirtieran en parlamentos modernos y formasen repúblicas también se aborda en las págs. 587-594.

101 Haug-Moritz, G., 2009. Véase también Vetter, K., 1976, 1290-1306.

102 Droege, G., 1966, 145-161; Schirmer, U., 2006.

103 Schulze, W., 1978b, 223-301.

104 Wilson, P. H., 1995, 37, 208.

105 Brewer, J., 1988. Véase también el útil estudio europeo de Asch, R. G., 1999, 635-671.

106 Con respecto a estos debates, vid . Oestreich, G., 1982; Lottes, G., 1992, 63-74. Uno de estos enfoques añade la teología de la Reforma a la combinación. Vid . Po-chia Hsia, R., 1989; Gorski, P. S., 2003.

107 Keller, H., 1992, 1-31, 21-29. Véase también Groebner, V., 2007; McNeely, I. F., 2003, en particular 35-48.

108 Whaley, J., op. cit ., I, 493. Tratamiento detallado en Härter, K. y Stolleis, M. (eds.), 1996-2010. Véase también Härter, K., 2010, 41-65.

109 Dipper, C., op. cit ., 70-73.

110 Holenstein, A., 2003.

111 Warde, P., 2006.

112 Citado de Walker, M., 1998, 145. Existe abundante bibliografía que detalla el impacto negativo de las medidas cameralistas y policiales. Vid . Rebel, H., 1983; Wakefield, A., 2009; Taylor, P. K., 1994.

113 Schlumbohm, J., 1997, 647-663; Wegert, K., 1994.

114 Holenstein, A., «Empowering interactions: Looking at statebuilding from below», en Blockmans, W. et al . (eds.), 2009, 1-31.

115 Rublack, U., 1999; Blickle, R., «Peasant protest and the language of women's petitions: Christina Vend's supplications of 1629», en Rublack, U. (ed.), 2002, 177-199.

116 El término «dinamismo interno» se ha tomado de Raeff, M., 1983.

117 NTSR , XIV, 253.

118 Wilson, P. H., «Johann Jacob Moser und die württembergische Politik», en Gestrich, A. y Lächele, R. (eds.), 2002, 1-25 y Wilson, P. H., 1995, 213-233.

119 Haug-Moritz, G., 1992, 295-453.

120 NTSR , XIV, 249. Vid . al respecto Kohl, W. (ed.), 1983-1984, I, 620-621; NTSR , XVI, parte 3 , 31-96.

121 Para una presentación mesurada de esta interpretación, vid . Sheehan, J. J., 1989, 11-71.

122 Existe una extensa bibliografía al respecto. Entre las aportaciones de más utilidad, tenemos las siguientes: Ingrao, C. W., 1987; Mörz, S., 1991; Scott, H. M. (ed.), 1990 y el número especial de GH 20 (2002), N.º 3 acerca de los electorados.

123 Whitman, J. Q., 1990, 41-65.

124 Heckscher, E. F., 1935, I, 70, 118.

125 Hochedlinger, M., 2003, 280-285; Wilson, P. H., 1998, 235. Más detalles en Dickson, P. G. M., 1987.

126 Westphal, S., 2002, 315.

127 Brandt, H. J. y Hengst, K., 2002-2007, II, 111-112.

128 Göse, F., «Das Verhältnis Friedrich Wilhelms I. zum Adel», en Beck, F. y Schoeps, J. (eds.), 2003, 99-138, 101-108.

129 Krieg gegen die französischen Revolution, 1792-7 (editado por el Kriegsarchiv austriaco, 2 vols., Wien 1905), I, 189.

130 Ullmann, H. P., «The emergence of modern public debts in Bavaria and Baden between 1780 and 1820», en Witt, P. C. (ed.), 1987, 63-79.

131 Blicke, P., 1973, 116.

132 Wunder, H., «Finance in the “economy of Old Europe”: The example of peasant credit from the late Middle Ages to the Thirty Years War», en Witt, P. C. (ed.), 1987, 19-47; Robisheaux, T., op. cit .

133 Press, V., «Die Reichsstadt in der altständischen Gesellschaft», en Kunisch, J. (ed.), 1987, 9-42; Godsey Jr., W. D., 2004, 22-46; Fimpel, M., 1999, 42-43; Westphal, S., 2002, 256-431; Hildebrandt, R., 1974, 221-241, 230-234.

134 Cramer, C., «Territoriale Entwicklung», en Martin, B. y Wetekam, R. (eds.), 1971, 171-262, 249-250.

135 Kollmer, G., 1979; Schroeder, K. P., 1991; von Reden-Dohna, A., 1986, 76-87.

136 Cifras procedentes de Hochedlinger, M., 2003, 284; Ullmann, H. P., «The emergence of modern public debts in Bavaria and Baden between 1780 and 1820», en Witt, P. C. (ed.), 1987, passim .

CAPÍTULO 11

Asociación

LIGAS Y ASOCIACIONES

Tendencias políticas y rasgos comunes

La tensión creativa entre señoríos y hermandades que caracterizó las relaciones entre señores y comunidades estaba presente en todas las formas de asociación. El estudio de esta confirma el argumento expuesto en el capítulo anterior, a saber, que los órdenes social y político se reforzaban entre sí. Las asociaciones, de forma casi invariable, se basaban en miembros de un Estatus sociopolítico similar y se formaban para lograr objetivos corporativos. Estas proporcionaban un medio para trascender el localismo y un marco en el que individuos o comunidades de similar posición podían unirse en beneficio mutuo. La mayoría de asociaciones se formaba para preservar estatus y privilegios existentes, pero también podía tratar de expandir la influencia de sus miembros y negociar nuevos derechos. Los emperadores acostumbraban a desconfiar de las alianzas principescas y los movimientos de campesinos y artesanos solían parecer subversivos y como tales se han presentado por numerosos historiadores. Las formas asociativas surgieron junto con la sociedad de Estados, que tendían a reforzar, más que a cuestionar. Su relación con el imperio era, en términos generales, similar, pues tan solo dos ligas, eso sí importantes, dieron lugar a la formación de Estados independientes (Suiza y la República Neerlandesa).

Todos los grupos corporativos, de forma independiente de su estatus, se combinaban de formas similares. Hasta bien entrada la Edad Moderna, todas las asociaciones fueron alianzas juramentales (coniurationes o Einungen). Estas alianzas ya existían en el clero franco del siglo VIII y se difundieron entre el laicado durante el XI para obtener ayuda y protección más mutua y simétrica que mediante la subordinación a un señor. Como ya hemos visto (vid. págs. 509-511), las asociaciones juramentales eran importantes para la fundación de nuevas ciudades y para los movimientos comunales urbanos. Los habitantes de las ciudades se comprometían a tratarse entre sí como hermanos y crear así una forma de parentesco más grande y formal. Los juramentos daban carácter sacro a las alianzas, al cual realzaba la cultura de presencia personal. Los miembros se reunían y representaban su participación levantando los dos primeros dedos de su mano derecha, sus «dedos de juramento» (Schwurfinger). De ahí que el castigo para aquellos acusados de romper una promesa fuera la amputación de estos.

El elemento sacro se reforzaba por actividades religiosas comunes tales como la celebración de misas o la veneración del santo patrón de la organización. Los gremios, por ejemplo, solían disponer de capilla propia y marchaban juntos en las procesiones religiosas urbanas. Este aspecto llegó a su punto álgido entre los siglos XIII y XIV, época en la que numerosas asociaciones se fundaban para el propósito específico de la oración o la beneficencia. El aspecto teológico disminuyó en las áreas protestantes tras la Reforma, que había reducido la base para hacer «buenas obras»; en las regiones católicas, por el contrario, la contrarreforma le dio ímpetu renovado, en particular tras el establecimiento de cultos marianos.¹ La cultura escrita contribuyó a aminorar el elemento religioso, pues permitía a los miembros comunicarse a través de grandes distancias. Las alianzas ahora se sancionaban por tratados, que muchas veces firmaban y sellaban representantes de los amos ausentes. Aun así, los nobles se aferraron más tiempo que las ciudades a la práctica del juramento personal. La superposición de cultura presencial y cultura escrita fue más vigorosa durante los siglos XVI y XVII, durante los cuales las actividades comunes seguían siendo significativos elementos de fomento de la solidaridad. Los gremios de Estrasburgo, por ejemplo, eran conocidos por las tabernas en las que se reunían, no por sus oficios. Príncipes y señores compartieron estos cambios culturales. Por ejemplo, matrimonios y funerales serían ocasión para el debate político y un elemento relevante de las alianzas protestantes.²

Juramentos y capitulaciones solían tener una duración y propósito fijos. La mayoría de asociaciones tenía un tiempo límite, aunque algunas eran pactos hereditarios vinculantes para herederos y descendientes. Solían hacerse excepciones para que algunos miembros no contravinieran obligaciones con los no miembros. Esto pasó a ser una práctica estándar entre los Estados imperiales de la Era Moderna, que, por lo general, afirmaban de forma explícita que no iban dirigidas contra el emperador ni contra el imperio. Los miembros eran, en teoría, iguales, a no ser que la alianza uniera a varios grupos de estatus. La igualdad se entendía en términos de leyes, posición y honor, pero podía asumir un sentido más amplio en las formas de asociación más radicales surgidas durante la Alta Edad Media. Tales tendencias no quedaban restringidas a los movimientos que los futuros historiadores calificaron como «populares». Los nobles, por ejemplo, también defendían la transparencia y apertura, y animaban a cada miembro a declarar sus bienes bajo juramento, para así garantizar una distribución justa de las cargas comunes. Los príncipes ponían menos énfasis en la igualdad y eran reacios a aceptar compromisos abiertos que pudieran amenazar su autonomía. Por otra parte, la estratificación interna era evidente en todas las asociaciones, incluidas las de «hombres del pueblo» (vid. págs. 573-586).

Prácticamente todas las asociaciones, con independencia de su composición social, elegían a sus líderes, aun cuando, en la práctica, solía saberse de antemano quiénes serían los candidatos elegidos. Los nobles preferían pequeños comités de asesoramiento, pues consideraban que las sesiones plenarias eran caras e inadecuadas. Las ciudades preferían las reuniones completas. Sus gobiernos incluían asambleas ciudadanas que servían de contrapeso a los consejos de las ciudades; las alianzas que combinaban uno o más grupos de estatus adoptaron métodos similares.

Asociaciones laicas

La extensión al laicado de las asociaciones, en el siglo XI, se enmarca en la desaparición generalizada de formas antiguas de servidumbre y la adopción de formas de vida más comunitaria. Como ya hemos visto (vid. págs. 239-241, 485-487) ambos procesos estaban relacionados con la emergencia de la sociedad de Estados y, por tanto, también con la jerarquía y el orden político. La libertad de asociarse nunca fue del todo autónoma: todas las alianzas buscaban reafirmar su legitimidad. La mayoría de alianzas aparecidas entre 1100 y 1300 fue local y relacionada con actividades económicas y aspectos concretos de la vida urbana. Los gremios de mercaderes aparecieron en Alemania septentrional ya durante el siglo XI, pues los señores no eran capaces de proteger a los comerciantes de larga distancia. Los mercantes unidos entre sí podían pactar reconocimiento y seguridad con los señores situados a lo largo de sus rutas comerciales. Durante el siglo XII surgieron gremios de artesanos y comerciantes para proteger intereses económicos específicos: este fue el caso de los vendedores de pescado de Worms (1106), los zapateros de Wurzburg (1128) o los tejedores de Maguncia (1175). Estos grupos siempre fueron algo más que meras organizaciones económicas. Es indudable que operaban como órganos cerrados que exigían altas calificaciones a los nuevos miembros e imponían normativas y controles de calidad para limitar el acceso a aquellos que aspiraban a dedicarse a su oficio. Pero también es cierto que gestionaban una economía moral que garantizaba a todos los miembros oportunidades razonables de ganarse la vida. También fomentaban el compañerismo, pues se ayudaban entre ellos en caso de desgracias personales o familiares y por medio de diversas actividades sociales y religiosas. Los gremios eran potentes plataformas para la negociación de derechos y la exigencia de participación en el gobierno comunal: En 1219 y en 1231, Federico II promulgó decretos en los que los prohibió por su carácter subversivo. No obstante, su utilidad para la organización y control del comercio garantizó su continuidad.³

Durante la depresión de la década de 1330 aparecieron hermandades de aprendices y oficiales que se expandieron tras la peste negra en reacción al incremento de la exclusividad de los gremios. La práctica de restringir el título de maestro a los hijos de miembros de gremios sometía a los oficiales a exclusión, tanto económica como política. Los gremios artesanos y las asociaciones de oficiales sobrevivieron hasta el siglo XIX, mucho después de que las organizaciones de mercaderes hubieran perdido su función tras la aparición, durante el siglo XVII, del comercio internacional con la protección legal de los gobiernos territoriales. Los oficiales también siguieron la práctica de los artesanos de hacer que la pertenencia fuera selectiva, no voluntaria, a pesar de sus protestas de libertad.

Las organizaciones laicas asumieron su forma definitiva a finales del siglo XIV. Los cambios posteriores se limitaron, por lo general, a la consolidación de prácticas ya existentes. Estas organizaciones se convirtieron en elementos permanentes de las ciudades y de los artesanos rurales en numerosas áreas. A medida que la sociedad urbana maduró, entre los siglos XIII y XVI, fue engendrando otras asociaciones, en particular clubes de tiro (Schützengesellschaften). Sus miembros, armados en un principio de ballestas, más tarde modernizaron su armamento y adoptaron armas de fuego. Pero, de hecho, estos clubes, más que organizaciones militares operativas, eran, en realidad, expresiones de identidad vecinal.⁴ En el siglo XV aparecieron sociedades de debate humanista, como la Societas Rhenania, fundada en Heidelberg en 1495. Estas organizaciones rara vez superaban los 30 miembros y menguaron durante la tensión confesional de la era de la Reforma. Pero resurgieron hacia 1600 con un nuevo énfasis en el lenguaje y la ciencia. El imperio estaba por detrás de Gran Bretaña y Francia en la expansión de la cultura de cafés de finales del siglo XVII, en parte a causa de que carecía

de acceso fácil al café importado y también porque el modesto tamaño de la mayoría de ciudades restringía el mercado para algo que no dejaba de ser un producto de lujo. Si en la década de 1780 Viena tenía 80 cafés, París tenía 900. No obstante, la estructura sociopolítica policéntrica del imperio fomentaba una cultura intelectual de distribución más uniforme, dada la amplia alfabetización y difusión de la palabra impresa. A finales del siglo XVIII, había unas 50-60 sociedades económicas y «patrióticas», cuyos 4500 miembros debatían aspectos prácticos de la vida pública que iban desde la economía política a la apicultura. A menudo editaban un diario propio. Además, había 430 sociedades de lectura, con un máximo de 20 000 miembros y de 250 a 300 logias masónicas, con una cifra similar de miembros.⁵

Al contrario que las órdenes monásticas, que operaban en el plano internacional, las organizaciones laicas del imperio eran locales. Las asociaciones de artesanos y oficiales no trataron de formar federaciones de ciudades o territorios de acuerdo con su oficio común. Muy pocas sociedades intelectuales reclutaban a sus miembros fuera su región de origen, aunque, por otra parte, la circulación de información, relativamente libre, les permitía comunicarse entre sí a distancia. En un principio, la vida social de las nuevas universidades establecidas en Alemania a finales del siglo XV estaba organizada en torno a la estructura académica de las cuatro facultades: teología, leyes, medicina y filosofía. Pero, hacia 1600, las sociedades de jóvenes estudiantes se basaban en la región de origen, no de sus estudios. La universidad de Rostock, por ejemplo, que durante la década de 1640 tan solo admitía unos 200 estudiantes anuales, contaba con sociedades separadas de pomeranos, westfalianos, brandeburgueses, silesios, turingios, brunswickianos, prusianos, frisios, holstenenses y escandinavos, además de los muchachos locales de Mecklemburgo.⁶

NOBLES Y PRÍNCIPES

La Liga de los Electores

Las asociaciones entre nobles y príncipes carecían de la base de proximidad física presente en organizaciones como los gremios de comunidades individuales. Pero, por lo demás, compartían con estas muchas características. Afirmaban ser asociaciones libres de individuos empoderados, como las que unían a ciertos grupos pertenecientes a las comunidades, pero diferentes de las ligas ciudadanas, que combinaban comunidades para operar como actores colectivos. A pesar de su estatus sociopolítico más elevado, las coaliciones de nobles y príncipes solían considerarse subversivas por sus superiores, en particular durante el reinado de Enrique IV. Los príncipes tenían al principio escaso interés en las alianzas, pues acostumbraban a operar como grupos de parentesco, no como familias dinásticas necesitadas de aliados. Entre los electores, por el contrario, la solidaridad apareció mucho antes, pues estos (al igual que los miembros de los gremios) tenían un interés común por excluir a otros de su organización.

Entre 1273 y 1409, los siete electores celebraron 18 reuniones aparte de las elecciones reales, lo cual demuestra su noción de identidad corporativa y de responsabilidad con

respecto al imperio.⁷ El proceso de exclusión de la interferencia papal favoreció la formación, en 1338, de la Liga de los Electores (Kurverein), que se convirtió en el principal vehículo para la defensa de su preeminencia colectiva sobre los demás príncipes mediante una relación directa y exclusiva con el emperador.⁸ Su identidad quedó consagrada por la bula de oro de 1356, que confirmó su derecho de libre asamblea. En las postrimerías de la Edad Media, los cuatro electores renanos, Maguncia, Colonia, Tréveris y el Palatinado, continuaron teniendo más influencia que los de Bohemia, Sajonia o Brandeburgo, entre otras causas porque los tres últimos los detentaba la casa reinante, los Luxemburgo, o estrechos aliados de esta. Fue este grupo renano el que depuso a Venceslao en 1400 y el que planeó hacer lo mismo con Segismundo en 1424. Pero la emergencia husita animó a Brandeburgo y a Sajonia a cooperar de manera más estrecha con sus colegas renanos. Además, el declive paralelo de los tres electores eclesiásticos en comparación con los príncipes seculares les hizo ser más colaborativos. La desaparición de los Luxemburgo, en 1437, puso fin a la posesión directa de un electorado por el monarca, algo que no volvió a ocurrir hasta 1526, fecha de la adquisición de Bohemia por los Habsburgo, lo que reforzó aún más la solidaridad entre electores.

Aun así, seguía habiendo constantes rebrotes de tensión entre electores, en particular entre Maguncia y el Palatinado. Esto impidió que los electores dominasen el Reichstag a partir de su instauración, en 1495. Los cuatro electores renanos siguieron siendo el núcleo activo que lideró el proceso de elección de Carlos V. Durante su reinado, los cuatro electores renanos celebraron no menos de 15 reuniones separadas de los otros tres electores. Sus intentos de imponer liderazgo exclusivo fracasaron hacia 1567 y eso garantizó que los electores siguieran formando un único colegio, a pesar de la tensión provocada por la conversión al calvinismo del elector palatino (1560) y de su homólogo brandeburgués (1613). La Liga de los Electores fue confirmada en 1558 y en 1635, pero el establecimiento de un Reichstag permanente, hacia 1663, eliminó la necesidad de reuniones separadas.⁹ Este somero repaso basta para revelar una pauta que irá reapareciendo durante todo el presente capítulo: a finales de la Edad Media, la colaboración siguió líneas corporativas de estatus, asumió una forma más institucional en torno a 1500 y fue hecha superflua por el Reichstag permanente de 1663, que causó el declive de la mayoría de formas de asociación política.

Asociaciones aristocráticas

Las asociaciones aristocráticas se desarrollaron en respuesta a las circunstancias adversas que afectaron a numerosos nobles a partir de mediados del siglo XIII. Estas incluían el ascenso de principados más coherentes y de ciudades más potentes, así como fluctuaciones económicas. Aunque hubo numerosos señores menores que explotaron las oportunidades y prosperaron, hubo un gran número que se vio comprimido entre campesinos reivindicativos y príncipes agresivos. Los príncipes y otros aristócratas con título como los condes se estaban situando en una posición de clara superioridad sobre los caballeros y otros nobles sin título, que, a su vez, estaban perdiendo su relación de inmediatez con el emperador (vid. págs. 373-375). La venta masiva de tierras de la corona por parte de Carlos IV aceleró esta tendencia hacia la década de 1370, momento en que los príncipes reemplazaron al emperador como señores de muchos feudos menores del imperio.

Los caballeros y demás nobleza menor no eran reaccionarios feudales condenados a desaparecer y tampoco existe evidencia de que hubiera una «crisis de la aristocracia» generalizada.¹⁰ El más famoso de los «barones ladrones» fue Götz von Berlichingen. Goethe lo inmortalizó en su obra de 1773, que presenta sus cuitas como ejemplo del choque entre el viejo y el nuevo orden. Las opciones de Götz, quinto hijo de una familia de caballeros suabos, resultaban ciertamente limitadas, por lo que trató de hacerse con 15 feudos, hecho que le granjeó fama de pependenciero pero también de jefe militar experto. Lo cierto es que supo adaptarse bien a las circunstancias cambiantes, pues amasó una fortuna considerable y escribió su autobiografía, en la que Goethe basó su obra. Ulrich von Hutten, caballero y contemporáneo de Götz, fue uno de los principales intelectuales del imperio. Franz von Sickingen, muerto en 1523 mientras lideraba la «revuelta de los caballeros», era el ejemplo representativo de numerosos antiguos ministeriales que ascendieron al servicio de los príncipes. La familia de Sickingen obtuvo estatus de immediatez en 1488 y el propio Franz adquirió tierras, castillos y considerable riqueza gracias al control de las minas de mercurio del Palatinado. Al igual que otros caballeros, combatió y ayudó por igual a los príncipes, a los que daba servicio como jefe de mercenarios y como prestamista.

Por tanto, debemos ver las asociaciones de nobles menores y caballeros tanto como un medio de defensa de su autonomía en circunstancias amenazadoras, como un vehículo de provecho individual de esas mismas circunstancias. Los caballeros no eran reacios a servir a los príncipes, pero, por lo general, preferían conservar o conseguir la immediatez. Los condes de la región de Harz, en el norte de Alemania, trataron de formar una asociación jurada de parentesco para gestionar sus posesiones en un condominio colectivo. Al igual que los habitantes de las ciudades y los miembros de los gremios, intentaban minimizar las discordias internas, pues esto podía exponerlos a vecinos potencialmente peligrosos. Para tal fin se comprometían a evitar litigios y aceptaban someter sus disputas a arbitraje común, así como cooperar en la explotación de sus minas y rescatar a los miembros capturados en disputas con extraños.¹¹ La región de Harz no pudo formar un territorio coherente, pues sus condados fueron adquiridos por príncipes vecinos. Aun así, esta disposición también les resultó útil a las familias principescas, pues se preservaba el peso colectivo en caso de que la partición dinástica crease varias ramas que compartían áreas relativamente pequeñas, como fue el caso de los güelfos y la casa de Ascania en Anhalt y los sajones ernestinos durante el siglo XVII. La difusión de la primogenitura y el desarrollo de una jerarquía de estatus más definida desanimaron esta práctica: a partir de la década de 1580, el rango principesco y los derechos constitucionales se identificaban de forma más precisa con feudos imperiales individuales.

Otra forma de colaboración entre nobles menores era la concentración de recursos para edificar y mantener «castillos cohereditarios» (Ganerbenburgen) como Burg Friedberg, en el Rin Medio, fundado en 1337 por doce familias que eligieron un castellano común. Estos grupos eran bastante comunes en Hessen, Baden, Wurtemberg, Alsacia, Baja Sajonia y el Palatinado, donde los caballeros eran más comunes que en la zona oriental de Alemania. Al igual que el condominio de los condes de Harz, esta forma de copropiedad era vinculante para los herederos y fomentaba la disciplina interna y el autosacrificio. Así, por ejemplo, los miembros que se enzarzaban en litigios no autorizados debían ser expulsados por poner en peligro al colectivo. El grupo de Friedberg demostró un potencial considerable, pues en 1455 adquirió la hipoteca de la ciudad imperial del mismo nombre y veinte años más tarde compró el condado de Kaichen. Esto permitió al grupo de Friedberg ejercer influencia tanto sobre el grupo de los condes de Wetterau, a partir de 1492, como sobre el cantón de los caballeros imperiales renanos. Con esto, pudo garantizar su

supervivencia como república aristocrática en miniatura hasta la disolución del imperio, en 1806, año en que fue anexionada por Hessen-Darmstadt.¹²

Si se toleraban los grupos basados en parentesco y copropiedad, las asociaciones entre nobles no emparentados fueron vistas con desconfianza tras la formación, en 1331, de la primera liga de tales características. La bula de oro condenaba tales organizaciones, pues las consideraba conspirativas. Sin embargo, las circunstancias continuaron compeliendo a los nobles menores a unirse, con lo que, a partir de 1360, surgieron nuevas ligas. Segismundo, que se enfrentaba a la insurrección husita y que carecía de territorio propio dentro del imperio, consideraba útil cooperar con los nobles, por lo que otorgó privilegios a todos los caballeros, incluso a aquellos que carecían de inmediatez. En 1422, autorizó la formación de uniones de caballeros.

Aunque su carácter social era bastante uniforme, la dirección política de las uniones de caballeros divergía en función de las circunstancias locales. Las formadas en áreas menos pobladas solían verse obligadas a definirse acerca de un único príncipe dominante, por lo que tenían menos margen de maniobra que aquellas organizaciones que podían negociar con varios señores poderosos. Si la familia principesca local se dividía entre sí podía estallar la violencia, como ocurrió entre los Habsburgo en el siglo XIV, o si el príncipe acumulaba grandes deudas o emprendía políticas externas peligrosas. Federico III hizo ambas cosas en la década de 1450 y llevó a 39 nobles austríacos a establecer la Liga de Mailberg en octubre de 1451. Esta no tardó en expandirse hasta los 500 miembros, bohemios y húngaros entre ellos, y llegó a sitiar a Federico en Wiener Neustadt. En 1461-1463 y en 1469-1471 Federico volvió a chocar con sus nobles: aunque les impidió emanciparse como caballeros libres, tuvo que concederles mayor participación en el gobierno de Austria a través de los Estados provinciales.¹³

En Baviera hubo, a grandes rasgos, una pauta similar. Allí, a partir de 1311, el duque persuadió poco a poco a sus caballeros de que su posición y privilegios procedían de él, no de un antiguo fuero. Aunque esto impedía a los caballeros bávaros reclamar estatus de inmediatez, también les ofrecía una mejor protección contra otros nobles en caso de litigio, además de abrir oportunidades de empleo en la administración del ducado. Los condes de Wurtemberg emplearon métodos similares para fomentar la solidaridad y garantizar la disponibilidad de nobles que sirvieran como séquito armado. Sin embargo, en 1489 los caballeros bávaros aprovecharon las disputas intestinas de la familia ducal para escapar a su jurisdicción y establecer una liga llamada Löwlerbund. En menos de cinco años, aceptaron someterse a cambio de derechos corporativos mejorados, que en 1557 incluía también representación en los Estados bávaros. Al igual que en Austria, la representación estatal permitió a los nobles obligar a su príncipe a negociar la cantidad de tributos territoriales que debían pagar sus arrendatarios. Su posición fue consolidada por su empleo como recaudadores de impuestos y administrativos de distrito.¹⁴

La posibilidad de preservar la autonomía era mayor en regiones con más población y recursos, como Suabia, Franconia y Renania. La mayor proximidad entre nobles fomentaba la cooperación y las jurisdicciones principescas estaban divididas, lo que abría nichos de mayor autonomía. Es más, estas regiones eran relevantes centros de la Iglesia imperial, que proporcionaba a los nobles una fuente alternativa de empleo, ingresos e influencia y, por tanto, reducía su dependencia de amos seculares. En Franconia, por ejemplo, el poder principesco estaba repartido durante el siglo XV entre los margraves de Ansbach y Bayreuth y los obispos de Bamberg y Wurzburg, así como cierto número de condes y otros señores más modestos. La influencia de Wurtemberg en Suabia era equilibrada por los Habsburgo, cuyas posesiones en la cercana Alsacia y en Bresgovia les

permitían intervenir como príncipes locales y, a partir de 1438, desde su condición de familia imperial. Esto tuvo su importancia en los sucesos de Baviera de 1489-1494, cuando el emperador apoyó en un principio a la Löwlerbund para forzar al duque de Baviera a renunciar a la ciudad imperial de Ratisbona, endeudada en demasía.

Suabia fue testigo, en 1408, de la formación de la organización de caballeros más importante, la Liga del Escudo de San Jorge (St. Georgenschild). Esta no tardó en incluir a todos los nobles libres suabos y a muchos de Franconia, que se unieron para defender su autonomía de príncipes poderosos. La liga declinó a partir de 1468, pero revivió dos décadas más tarde, toda vez que la subdivisión en cuatro «distritos» regionales y la creación de un tribunal para la regulación de disputas internas le dieran mayor coherencia. En ese momento, formaban la asociación 29 prelados, 26 condes y barones y 531 caballeros. Pero la decisión de apoyar a los Habsburgo en la Guerra Suiza de 1499 desbordó a la liga. Muchos consideraron que la pertenencia a esta era demasiado costosa, por lo que la cifra de miembros se desplomó y pasó a 27 prelados, 10 condes y barones y tan solo 60 caballeros. En 1512 hubo un intento de resucitarla, pero fracasó a causa de las tensiones de estatus: en ese momento, condes y prelados estaban mejor situados para participar en las nuevas instituciones creadas por la reforma imperial y ya no querían mantener vínculos tan estrechos con gente a la que consideraban sus inferiores sociales.¹⁵

La revuelta de los caballeros, 1522-1523

Como ya hemos visto (vid. págs. 403-404), la introducción de tributos imperiales forzó a aquellos que detentaban estatus «libre» a decidir si pagaban para conservarlo o arriesgarse a perder inmediatez si no asumían las nuevas cargas impositivas. Los caballeros ya se habían resistido a los intentos de los príncipes de incluirlos en las nuevas tasas territoriales creadas a partir de mediados del siglo XIV (vid. págs. 525-528). Muchos optaron por mantenerse fuera de los Estados territoriales surgidos en este momento: sostenían que eran «libres» y, por tanto, exentos de tales impuestos. Aunque los caballeros no solían pagarlos, se daban cuenta de que los nuevos impuestos se llevarían una proporción importante de las rentas de sus arrendatarios. Esto reduciría sus ingresos justo en un momento en que se encarecía el estilo de vida aristocrático. En 1495, los príncipes de Franconia se reunieron para debatir la recaudación del nuevo penique común acordado por el Reichstag. Los caballeros locales respondieron con el clásico argumento de que estaban exentos porque, al ser los guerreros de la sociedad, ya contribuían con un «impuesto de sangre».¹⁶

Es aquí donde podemos ver otro ejemplo de cómo sociedad y política interactuaban en el imperio. Al contrario que los impuestos territoriales, el penique común y las cargas imperiales subsiguientes gozaban de mayor legitimidad, pues habían sido sancionadas por el Reichstag y serían empleadas en el mantenimiento de la justicia y la defensa contra el turco. De igual modo, la reforma imperial puso a los caballeros en una situación de desventaja con respecto a los príncipes, que, en ese momento, eran considerados los principales guardianes de la paz pública eterna que había ilegalizado los litigios armados. La dignidad y posición de los príncipes estaban consagradas por la constitución, mientras que los caballeros habían perdido un significativo medio para la defensa de su autonomía,

rango y honor. El nuevo orden fue simbolizado por la destitución del duque Ulrico de Wurtemberg por asesinar a un rival amoroso y anexionarse la ciudad imperial de Esslingen, que provocó la confiscación imperial de su ducado, entre 1519 y 1534.¹⁷ El mensaje era diáfano: los príncipes no tenían nada que ganar y todo que perder si desafiaban al nuevo orden.

La situación era más complicada para los caballeros, que carecían tanto de recursos como de una misión clara en las nuevas instituciones. No obstante, si bien por separado eran débiles, seguían siendo fuertes mediante la cooperación, como lo demostraron en 1515 Franz von Sickingen y Götz von Berlichingen, cuando utilizaron sus contactos personales para reclutar 7000 mercenarios para su litigio con la ciudad de Worms. Siete años más tarde, reunieron 2000 jinetes y 10 000 infantes contra el elector de Tréveris. Por desgracia, esto hizo que los caballeros parecieran una amenaza contra la paz imperial y la jerarquía de estatus recién institucionalizada. La situación empeoró después de que Sickingen convocase, en 1521-1522, una serie de congresos que dio lugar a la formación de la Liga de Landau, formada por caballeros suabos y renanos. Esta organización no tenía nada inusual, pues presentaba todas las características de anteriores asociaciones caballerescas, o las formadas por los condes para ganar influencia colectiva en el Reichstag. Los miembros de dicha liga se prometían ayuda mutua y proscribían los litigios internos. Sin embargo, las circunstancias generales del momento, combinadas con la negativa de los caballeros a pagar impuestos imperiales, hizo subversiva a su organización.

La respuesta también demuestra los muchos cambios obrados por la reforma imperial. Fernando, hermano de Carlos V, movilizó apoyos por medio de los nuevos mecanismos imperiales legales y de pacificación. Sickingen y sus caballeros fueron declarados forajidos, lo que les convertía en caza libre para los príncipes del sudoeste, que se movilizaron contra ellos. Sickingen murió el 7 de mayo de 1523 en su castillo de Landstuhl por el martilleo de la artillería principesca. Los príncipes demolieron otros 23 castillos.¹⁸ Ulrich von Hutten, afectado por una sífilis muy avanzada, huyó a una isla del lago de Zúrich, donde falleció tres meses más tarde, y los caballeros supervivientes se sometieron a la autoridad principesca.

Los caballeros imperiales

La mayoría de caballeros francos se abstuvo de apoyar a Sickingen y, en torno a 1507, adoptó una actitud menos belicosa, que priorizaba su subordinación al emperador. Alrededor de 1532, los caballeros francones y sus homólogos suabos aceptaron la lógica de su propio argumento y pagaron a Fernando un «subsidio voluntario» (*subsidium charitativum*).¹⁹ Esta decisión de contribuir les garantizó el estatus híbrido de caballero imperial (*Reichsritterschaft*). Los caballeros seguían siendo libres con el emperador y diferentes de los nobles territoriales mediados, situados bajo un único príncipe. Los caballeros imperiales, por tanto, no participaban en los Estados territoriales, lo cual hizo que los caballeros suabos y francones que todavía lo hacían optasen por retirarse. Pero los caballeros no eran Estados imperiales plenos, debido a que su anterior negativa a pagar impuestos imperiales había provocado su exclusión del Reichstag y de las asambleas de los Kreise. Por esta razón, quedaron excluidos del acuerdo religioso de

1555 y se les negó el derecho a gestionar sus propias iglesias. Los caballeros, al carecer de feudos imperiales plenos, tan solo poseían jurisdicción criminal menor, lo cual significaba que sus arrendatarios respondían a los tribunales de los príncipes para los crímenes más graves. De hecho, aunque sus posesiones eran inmediatas, con frecuencia también estaban ligados por vasallaje a los príncipes locales y, por lo general, seguían su ejemplo en cuestiones religiosas.²⁰

En 1559, por otro lado, los caballeros y sus arrendatarios recibieron privilegios imperiales adicionales que los eximían de pagar tributos o de ser reclutados por los príncipes, que se veían obligados a considerar «más libres» a los feudos de los caballeros que los feudos mediados ordinarios. La situación se mantuvo fluida durante las últimas décadas del siglo XVI, cuando el ritmo de las reformas imperiales se fue ralentizando. Numerosos caballeros presionaron para que sus feudos fueran convertidos en propiedad alodial, esto es, que pasaran a ser posesiones personales directas que habrían eliminado por completo la jurisdicción principesca, con lo que el emperador quedaría como único señor directo.

Hubo una segunda revuelta más localizada que revela la ambigüedad de esta situación. La rebelión fue instigada por Wilhelm von Grumbach, un caballero que desempeñaba el papel de hacedor de reyes en el obispado de Wurzburg: en 1540 logró que fuera elegido su candidato preferido, Conrad von Bibra. La muerte de este, tres años más tarde, expuso a Grumbach a la venganza de Melchior Zobel von Giebelstadt, el hombre al que había derrotado. Grumbach explotó con habilidad todos los problemas del imperio de mediados del siglo XVI, lo cual es una razón más para examinar con detalle este incidente. El telón de fondo fue la situación posterior a la victoria de Carlos V sobre la Liga de Esmalcalda y su intento de reorganizar el gobierno imperial, que acabó dando lugar a la revuelta de los príncipes de 1552. Los señores de Franconia, como los de todas las demás regiones, estaban implicados en multitud de disputas locales sobre iglesias, posesión de tierras, jurisdicciones territoriales y criminales y la presión resultante de los intentos de forjar en los territorios sistemas fiscales y administrativos más centralizados. Todos los señores, desde príncipes a caballeros, tenían dificultades para hallar colocación para sus hijos menores a causa de los cambios en las formas de herencia.

Al igual que Sickingen, Grumbach no era un reaccionario nostálgico y aprovechó las oportunidades que brindaban las nuevas instituciones; incluso llegó a ganar un juicio en el Reichskammergericht contra Zobel por la posesión de su feudo de Wurzburg. Grumbach ganó el apoyo de los príncipes que habían sido castigados por los Habsburgo por escoger el bando equivocado en los conflictos del imperio de 1546-1553, en particular el revoltoso margrave Alberto Alcibíades, que había sido pupilo suyo, y Juan Federico II, de los ernestinos de Sajonia, que había perdido su título electoral a manos de su primo albertino a causa de la derrota de la Liga de Esmalcalda. Grumbach, para ganar apoyos, explotó el recuerdo de los «viejos tiempos» de la autonomía caballeresca. En 1558, uno de sus seguidores asesinó a Zobel sin que Grumbach lo supiera. El nuevo obispo acusó a Grumbach y confiscó su feudo. Grumbach decidió tomar represalias en 1563 e iniciar un litigio, lo cual transformó un caso complejo en el que no había un bando del todo inocente, en una clara violación de la ley imperial.

Pero el hecho más decisivo fue que el nuevo emperador, Maximiliano II, decidió trabajar dentro del marco institucional para restaurar la paz, en lugar de aceptar la alianza de los caballeros contra los príncipes. En 1566, se negoció en el Reichstag para apaciguar la situación, pero las conversaciones fracasaron porque Juan Federico II se declaró a favor de Grumbach, con la esperanza de poder recuperar su título electoral perdido. Maximiliano declaró fuera de la ley al infortunado Grumbach y a sus aliados, con lo que volvió a

repetirse la situación de 1523, cuando los príncipes del sur de Alemania se unieron para restaurar el orden por la fuerza. Grumbach fue capturado y ejecutado en 1567, para que sirviera de ejemplo.²¹

El «asunto Grumbach» despertó atención por todo el imperio, entre otras cosas por los rumores descabellados de conspiraciones que implicaban a calvinistas y a franceses. Pero su verdadera importancia radica en que demostró la efectividad de la reforma imperial y en cómo esta había forjado un nuevo orden constitucional. A la altura de 1566, ya era obvio que caballeros y nobles territoriales sentían escaso entusiasmo por las asociaciones aristocráticas como método de encaje con el imperio y los príncipes. Estos últimos se esforzaron por aplacar la tensión, al reconocer a los caballeros la condición de miembros, inferiores pero legitimados, de la jerarquía de estatus del imperio. El Reichstag de 1566 confirmó que los caballeros podían incorporar sus feudos a «cantones» de base regional, lo cual les proporcionaba una organización diferenciada y común que les garantizaba autonomía sin dejar de ser vasallos de los príncipes. Los caballeros se unieron en 1570 en un grupo corporativo común y aceptaron pagar contribuciones al emperador para financiar la defensa contra los turcos y establecer una infraestructura cantonal permanente, con cinco cantones suabos, seis en Franconia y tres renanos, además de un cantón autónomo alsaciano. La organización cantonal, pese a que celebró congresos a partir de 1577, continuó restringida a las cuotas de los miembros. Estas servían para pagar a una pequeña administración que gestionaba la correspondencia con las instituciones imperiales. El atributo más importante de su autogestión era la capacidad de decidir de forma colectiva las solicitudes de pertenencia al grupo.²²

La solidaridad interna siguió estando fuertemente influida por las antiguas alianzas familiares, por el parentesco y por propiedades comunales como la de Friedberg. El compadreo y el nepotismo prevalecían sobre las diferencias confesionales, excepto durante el periodo de mayor tensión de 1590-1640. Los caballeros se establecieron con firmeza en los capítulos catedralicios de Maguncia, Bamberg, Wurzburg y otros territorios eclesiásticos importantes, lo cual permitió a familias como los Schönborn ejercer una considerable influencia sobre la política imperial de los siglos XVII y XVIII.²³

Los príncipes, en general, aceptaron la consolidación de los caballeros imperiales, pues esto los limitaba a un grupo diferenciado, y con ello se reducía la probabilidad de que sus nobles territoriales obtuvieran libertades similares. En el imperio de finales del siglo XVIII, había entre 1600 y 1700 feudos de caballeros imperiales. En conjunto, abarcaban 10 455 km² y 450 000 habitantes, lo que venía a ser comparable a los grandes principados, como Hessen-Kassel o Salzburgo. No obstante, estos feudos estaban divididos entre 400 familias y dispersos por toda la Alemania del sur y del oeste. Por el contrario, solo en Baviera había 1400 iglesias mediadas y feudos de caballeros y, tal vez, en torno a 50 000 familias nobles en Alemania y muchas más en las tierras de los Habsburgo y de los Hohenzollern de fuera del imperio.²⁴

La jurisdicción residual de los príncipes les permitía mediatizar feudos de caballeros si, por ejemplo, las familias se extinguían o si violaban la ley. Los margraves de Franconia recuperaron de ese modo 99 feudos entre 1618 y 1730 y el obispo de Wurzburg suprimió 29. Los duques de Wurtemberg compraron 21 feudos entre 1545 y 1724. También podían aplicarse otras formas de presión, como por ejemplo represar alguna corriente de agua clave o restringir el movimiento de bienes y personas. Wurtemberg, Hessen, Ansbach y el Palatinado fueron los más agresivos con los caballeros, en particular durante el débil gobierno imperial de Carlos VII (1742-1745).²⁵

La respuesta de los caballeros fue tratar de mejorar su estatus y pasar de ser «miembros del imperio» (*membra imperii*) a Estados imperiales plenos. Pero su negativa continuada a aceptar nuevas cargas impositivas socavó su posición. Los condes de Wetterau las aceptaron en 1495, con lo que se aseguraron un voto colectivo en el colegio de príncipes del Reichstag. La formalización de una jerarquía de estatus más definida por medio de la reforma imperial animó a los condes a diferenciarse de los caballeros. Los condes de Wetterau ya se habían separado en 1511 de los caballeros imperiales locales; la adquisición de votos colectivos similares por parte de los condes de Suabia, Franconia y Westfalia también redujo la cooperación en tales regiones.²⁶ Los caballeros redujeron aún más sus posibilidades al insistir, de forma temeraria, en tener precedencia sobre las ciudades imperiales durante las negociaciones para su inclusión en el Reichstag, en la década de 1640. Hubo intentos posteriores, en el siglo XVII y de nuevo en la década de 1770, pero fracasaron a causa de problemas similares. La relación de los caballeros con el imperio siguió siendo, sobre todo, personal y directa con el emperador. Continuaron abonando significativas contribuciones en tiempo de guerra y muchos consolidaron su estatus con su servicio en el ejército Habsburgo: solo en la Guerra de los Treinta Años más de 80 caballeros detentaron rango de general o coronel.²⁷

Alianzas entre grupos de diferente estatus

La relación de los caballeros con los condes revela las dificultades existentes durante la Edad Moderna para la formación de alianzas entre grupos de diferente posición. En el nivel regional, la coincidencia de intereses podía superarlas, en particular en el sudoeste, que albergaba la mayor concentración de ciudades, caballeros, señores y príncipes. La mayoría de estos formó, junto con Federico III, la Liga de Suabia, el 14 de febrero de 1488 (vid. Mapa 19). Esta liga, la más potente de todas las alianzas regionales tardomedievales, absorbió la Unión Baja, más pequeña y fundada en 1474, así como la asociación del Escudo de San Jorge. Federico se unió en calidad de archiduque austríaco, lo cual le permitía cooperar con un gran número de sus inferiores sociopolíticos sin comprometer su autoridad personal como emperador.

La liga combinaba elementos de las asociaciones tardomedievales, tales como proscribir litigios y la promesa de ayuda mutua, con nuevas ideas derivadas de la reforma imperial, como por ejemplo un sistema de cuotas para las contribuciones financieras y militares, o un consejo de coordinación compuesto por representantes de todos los grupos de estatus. Los miembros reorganizaron su organización en 1500 para constituirse en liga formal y se despojaron de su título anterior de «unión» (*Einung*) que tenía sus raíces en asociaciones juramentadas menos rígidas.²⁸ A pesar de su fracaso contra los suizos en 1499, la liga prevaleció sobre Baviera, liberó Ratisbona en 1492 y Esslingen en 1519 (de Ulrico de Wurtemberg), aplastó la revuelta de los caballeros en 1523 y superó un desafío mucho mayor, la Guerra de los Campesinos de 1524-1526. Aún más importante es el hecho de que la solidaridad entre estatus resultó más fuerte que la cooperación entre grupos separados. Wurtemberg abandonó la liga en 1512 debido a que su duque se negaba a cooperar con las ciudades; no obstante, su intento de fundar una alianza alternativa, principesca en exclusiva, se deshizo entre recriminaciones mutuas. De igual modo, la asociación del Escudo de San Jorge se fue marchitando, pues la liga ofrecía más seguridad.

Un factor principal en el éxito de la liga fue su firme base en la ley imperial, que desde el siglo XII había fomentado la colaboración regional para el mantenimiento de la paz pública. Esto resultó más complicado cuando la liga se expandió para incluir miembros del otro lado de Renania, del centro y del sudeste de Alemania, en particular durante la represión de los campesinos en 1524-1526. En ese momento, la liga ya era superflua por el desarrollo paralelo de instituciones creadas por la reforma imperial (vid. págs. 397-406). Estas resultaban más atractivas, gracias, en parte, a su base constitucional más amplia y a su relación más estrecha con el emperador, pero también porque estaban organizadas con arreglo a una clara jerarquía de estatus. Los príncipes de Alemania septentrional habían rehusado unirse a la liga, porque, al igual que Wurtemberg, no querían compartir el poder por igual con las ciudades. El tribunal de la liga tenía que atender una media de cinco casos anuales y el número presentado ante el Reichskammergericht por los suabos creció de 20 en 1500 a 30-40 a partir de 1515, lo cual llevó a la liga a subordinar su poder judicial a la nueva corte imperial.²⁹ Al final, los Habsburgo comprendieron que las instituciones imperiales eran más útiles, pues ofrecían la manera de tratar con todos los Estados imperiales. Los miembros de la Liga, por su parte, solo se ocupaban de su propia región. Así, por ejemplo, en 1508 se negaron a apoyar la guerra de Maximiliano I contra Venecia. El imperio era eterno, pero la liga tenía una duración limitada y requería de negociaciones periódicas para su renovación. La tensión Habsburgo-Baviera erosionó aún más la cohesión, por lo que el 2 de febrero de 1534 la alianza no se renovó.

Las ligas confesionales

La tensión confesional fue otro de los factores que debilitó la Liga de Suabia y un nuevo elemento de la política imperial. La confesión era una alternativa al regionalismo para unificar diversos grupos de estatus de una región mucho más amplia: la Liga de Esmalcalda surgió en 1531 de un grupo de Estados imperiales luteranos del norte encabezados por Sajonia y de un grupo del sur organizado por Hessen.³⁰ La Unión Protestante (1608), la Liga Católica (1609) y la Liga de Heilbronn (1633) también demostraron la capacidad de las confesiones de fomentar solidaridad entre regiones y grupos sociales distantes. Las cuatro organizaciones incluían a electores, príncipes, condes y ciudades de todos los confines del imperio (vid. Mapa 20).

Con la salvedad de su carácter confesional, todas estas organizaciones se parecían a la Liga de Suabia en que combinaban características tradicionales (ayuda mutua, paz interna) con las estructuras más formales surgidas de la reforma imperial, que incluían estatutos escritos, consejos de gobierno compensados por congresos plenarios y un sistema de cuotas para la distribución de cargas. Las alianzas, al igual que el imperio, también poseían mecanismos para la movilización de fuerzas cuando fuera necesario, en lugar de ejércitos permanentes. También copiaron la nueva estructura regional de los Kreise. La Liga de Esmalcalda y la Liga Católica tenían «directorios» septentrionales y meridionales; la Liga Católica, además, tuvo un breve directorio sudoeste en 1615-1617. La pertenencia a la Unión Protestante estaba más restringida en lo geográfico, pues estaba compuesta, sobre todo, por territorios del oeste y del centro de Alemania. Su sucesora, la Liga de Heilbronn, formada en Suecia para coordinar a sus aliados germanos durante la Guerra de los Treinta Años, utilizaba la estructura de Kreis para agrupar los territorios protestantes más pequeños y los ocupados de Suabia, Franconia, el Alto Rin y

el electorado del Rin. Las negociaciones para incluir los principados de mayor tamaño de los dos Kreise sajones fracasaron. La Liga de Heilbronn tan solo convocó dos congresos y se deshizo en 1634 poco después de la derrota sueca de Nördlingen. La Unión Protestante también era débil, pero celebró 25 congresos plenarios durante sus 13 años de existencia e igualó la actividad de su predecesora, la Liga de Esmalcalda. La Liga Católica también se reunió con frecuencia, tanto durante su primera encarnación, de 1609 a 1617, y de nuevo entre 1619 y 1634, cuando fue resucitada con permiso del imperio. Las cuatro movilizaron fuerzas armadas de envergadura, en particular la de Esmalcalda, que combatieron contra Carlos V en 1546-1547; y la Liga Católica, que apoyó a Fernando II durante la Guerra de los Treinta Años.

No obstante, afirmar que estas organizaciones poseían «características de casi Estados» es ir demasiado lejos.³¹ Ninguna de ellas añadió nada a las formas institucionales iniciadas por la Liga de Suabia y la reforma imperial. Todas se esforzaron por obtener legitimidad, pues los llamamientos a la solidaridad confesional podían –como de hecho hicieron– entrar en conflicto con la lealtad al emperador. Los de Esmalcalda experimentaron fuertes tensiones internas: no todos sus miembros estaban dispuestos a aceptar las ideas más radicales de resistencia de los protestantes (vid. págs. 105-106). Su aplastante derrota de 1547 haría el doble de sospechosos los argumentos meramente confesionales. La Unión Protestante se esforzó por ser un auxiliar de las instituciones imperiales que afirmaba haber desarticulado, argumento que su propio liderazgo debilitó con su implicación en el sabotaje del Reichstag y de los tribunales imperiales. Hubo miembros individuales de la Unión que combatieron a los Habsburgo durante la Guerra de los Treinta Años, pero esta optó por disolverse antes que romper con el emperador. La Liga Católica se enfrentó a obstáculos similares, por lo que el emperador Matías forzó su disolución en 1617. Su resurgir, dos años más tarde, debió mucho a la habilidad de su fundador, el duque Maximiliano I de Baviera, que presentó a su organización como un mero auxiliar de los intentos oficiales de restauración del emperador. Maximiliano retrasó operaciones militares hasta recibir mandatos que le autorizaban a emprender acciones contra los enemigos del emperador.³²

La cuestión de la legitimidad desalentó a numerosos posibles miembros. La Liga de Esmalcalda tan solo había reclutado 23 Estados imperiales hacia 1535 y la Unión llegó a su cifra máxima con unos 30 miembros, es decir, apenas la mitad de todos los territorios protestantes. De los tres principados mayores, tan solo tres se unieron a la Liga de Heilbronn, que apenas contaba con los condes más débiles y ciudades. La Liga Católica era, en esencia, una alianza liderada por Baviera de tierras de la Iglesia imperial, además de unos pocos condes y ciudades. La Liga Católica y la Unión eran, básicamente, vehículos para la defensa de los intereses de las ramas rivales de los Wittelsbach en el Palatinado y en Baviera. Salvo la Liga de Heilbronn, que se formó en tiempo de guerra, las otras alianzas quedaron divididas entre una mayoría que consideraba la pertenencia como un seguro en caso de que el sectarismo derivase en violencia y una minoría conspirativa que deseaba en secreto una confrontación. Al igual que la Liga de Suabia, para estas alianzas no era fácil fiscalizar a sus líderes, pues los príncipes utilizaban reuniones personales para trazar planes fuera del marco formal de consejos y congresos.

Asociaciones de Kreise

La vitalidad de la Liga de Suabia inhibió la activación de la estructura de Kreis en esa región. La primera asamblea del Kreis de Suabia no se reunió hasta 1542, ocho años después de la expiración de los estatutos de la liga.³³ A partir de entonces, Suabia fue el más efectivo y activo de los diez Kreise, pues sus instituciones colectivas demostraron repetidamente su valía para la resolución de los problemas comunes de Suabia, la más fragmentada de todas las regiones del imperio. El carácter inclusivo de la representación de los Kreise hizo que estas asambleas fueran útiles en particular en los territorios más débiles del imperio, aquellos que carecían de voto pleno en el Reichstag. Las tensiones católicas perturbaban con regularidad la asamblea suaba, que, en varias ocasiones durante el siglo XVII, se reunió en congresos separados, católicos y protestantes. Pero estas siempre eran «una crisis, más que una ruptura», pues la estructura de los Kreise les sobrevivió y garantizó que ambos bandos siguieran hablando entre sí.³⁴

Entre 1500 y 1570, la legislación imperial asignó a los Kreise una amplia gama de funciones que los legitimó como plataformas para la colaboración regional e interregional. Sus asambleas convocaron congresos entre 1544 y 1577, pero la supremacía del Reichstag como foro «nacional» las hizo superfluas. Los electores potenciaron al Reichstag para asegurar su preeminencia política. Sin embargo, durante la Guerra de los Treinta Años, las asambleas de los Kreise demostraron su utilidad, pues proporcionaron un foro neutral en lo religioso donde los elementos políticos más débiles del imperio podían coordinar su respuesta a la crisis.³⁵ A partir de 1648, la preocupación por la seguridad fomentó la organización de defensas regionales y transregionales basadas en la estructura de los Kreise. Estas cobraron ímpetu después de que las rivalidades revelasen la fragilidad de las alianzas exclusivamente principescas, que demostraron su incapacidad para superar la coincidencia temporal de intereses que llevaba a su formación. La más importante fue la Alianza Renana de 1658-1668, el único grupo de príncipes con miras más amplias, esto es, estabilizar el equilibrio político del imperio tras 1648.³⁶ Dirigida por Maguncia, la alianza llegó a abarcar alrededor de 20 príncipes seculares y eclesiásticos, tanto protestantes como católicos. Pero tenía el fallo fatal de su asociación con Francia, potencia que, con su patronazgo del grupo, pretendía dificultar a los Habsburgo la dirección del imperio.

Los Kreise, en calidad de constituyentes de la constitución imperial, ofrecían un marco de referencia que podía albergar amplias alianzas entre grupos de estatus mediante asociaciones «formales» acordadas por dos o más asambleas de Kreise y vinculantes para todos sus miembros. La representación asamblearia, más inclusiva, proporcionaba a los Estados más débiles un mecanismo fiable para controlar a sus vecinos más poderosos. Las nuevas responsabilidades asignadas a los Kreise por la reforma defensiva del imperio de 1681-1682 impidieron que los electores frustrasen dicha cooperación como habían hecho a finales del siglo XVI. De hecho, Maguncia se erigió en el principal promotor de las asociaciones de Kreise, pues sus electores se tomaban en serio sus responsabilidades hacia el imperio y consideraban que el liderazgo de los Estados imperiales menores los ayudaba a mantener su estatus tradicional de archicancilleres.³⁷ A partir de 1691, la colaboración entre suabos y francones se amplió y abarcó a los Kreise de Baviera, Westfalia, Alta Renania y electorado de Renania, esto es, la mayoría de territorios menores del imperio. Esta asociación fue de gran ayuda para la coordinación defensiva, pero padeció la polarización de la política imperial causada por la rivalidad austroprusiana. Aunque renovada por tiempo indefinido el 1 de marzo de 1748, la política Habsburgo inutilizó la norma de la asociación que estipulaba que sus miembros podían mantenerse neutrales y la asociación dejó de existir de facto.³⁸

Tras la desaparición de la asociación de Kreise existía un factor mucho más generalizado que hizo superfluas todas las ligas de príncipes y de nobles: la permanencia del Reichstag, que, a partir de 1663, proporcionó a todos los Estados imperiales un foro donde debatir políticas y reivindicar su posición. Las alianzas principescas del siglo XVIII eran, en esencia, expresiones de política clientelar, pues los príncipes buscaban lograr sus metas dinásticas mediante alianzas con el emperador o con socios internacionales importantes como Francia, Gran Bretaña o la República Neerlandesa.³⁹ Esta pauta solo cambió a partir de la década de 1770, cuando los príncipes intermedios consideraban la manera de preservar su autonomía ante la tensión austroprusiana. Los príncipes, no obstante, habían dejado de considerar socios útiles a ciudades, condes, prelados o caballeros y abrigaban designios de anexión sobre estas para hacer más viables sus propias tierras. Esta dirección asumió la conclusión lógica con la liga principesca definitiva, la Confederación del Rin, establecida en julio de 1806 entre 16 príncipes intermedios y Napoleón, y que precipitó el colapso del imperio, un mes más tarde (vid. págs. 644-645).

CIUDADES

La Liga Lombarda

Las ligas cívicas fueron la respuesta a la amenaza de señores y príncipes. Al igual que las asociaciones aristocráticas, el crecimiento de las instituciones imperiales también acabaron por hacerlas superfluas, pues las primeras demostraron ser un medio más atractivo para mantener la identidad y autonomía de sus miembros. Los habitantes de las ciudades defendían con celo sus libertades y rara vez las concedían a sus vecinos rurales, a los que menospreciaban, tachándolos de patanes y lacayos de su señor. Estos últimos también eran considerados miembros de un mundo rural alejado de la sofisticación urbana, si bien esta diferencia era menos pronunciada en Italia que en Alemania. Existía hostilidad hacia los señores a causa de sus exigencias: primero de tributo y más tarde de soldados y artillería. El desarrollo, a partir de mediados del siglo XV, de armamento de pólvora efectivo llevó a numerosas ciudades a reconstruir sus fortificaciones y a acumular artillería y munición, algo que los situó en vanguardia de los avances militares. Todavía en el siglo XVIII, las ciudades imperiales debían suministrar la mayor parte del tren de artillería del Ejército Imperial.

Los señores, por su parte, consideraban a las ciudades peligrosos focos de igualdad, responsables de subvertir a sus arrendatarios y fomentar la huida del campo que desnudaba sus tierras de trabajadores. A partir del siglo XIII, surgieron nuevos conceptos de caballería que trascendían las jerarquías señoriales y principescas. Estos se veían a sí mismos como nobles guerreros y la personificación de la libertad verdadera, una imagen que contrasta con las urbes mugrientas, habitadas por mercaderes codiciosos y esclavos asalariados. Pero señores y ciudades no eran antagonistas por necesidad. A menudo, los señores participaban en la fundación y fomento de ciudades y utilizaban los servicios urbanos. Las ciudades aprovechaban la protección señorial y la tendencia hacia un gobierno urbano más oligárquico creó un estrato superior cuyos miembros solían aspirar a posición nobiliaria.⁴⁰

Estas ambigüedades quedan de manifiesto en la historia de las ligas cívicas del imperio, que nunca fue un simple choque entre ciudades progresistas y aristócratas reaccionarios. Las relaciones entre señores y ciudades siempre formaron parte de un marco más amplio, que podía ser de cooperación o de conflicto en función de las circunstancias. Como ya hemos visto (vid. págs. 514-515), la mayoría de ciudades experimentó tensiones entre los que detentaban el poder y aquellos que buscaban suplantarlos. La situación en Italia tenía la complicación añadida de los avances de las urbes principales por controlar las regiones circundantes, así como los conflictos papado-imperio de la Alta Edad Media. Numerosos burgueses italianos, entre ellos los romanos, preferían el emperador al papa, pero como ya hemos visto (vid. págs. 33-36, 508-510), los gobernantes imperiales no entendían la política en términos de clase y sus alianzas con las ciudades dependían de las circunstancias.

En la asamblea de Roncaglia de noviembre de 1158, Federico I Barbarroja exigió a los señores y ciudades de Italia el retorno de las regalías imperiales. Por otra parte, también estaba dispuesto a devolver privilegios a aquellas ciudades que lo apoyasen, como Pavía, Cremona, Como y Lodi. En 1159, las tensiones locales entre estas ciudades y sus rivales llevaron a Milán a establecer una alianza con Piacenza, Brescia y Tortona. Esta alianza fue la precursora del más potente grupo de ciudades de Italia, la Liga Lombarda (Lega Lombarda). Los acontecimientos se ajustaron a la pauta habitual de las intervenciones imperiales desde 1077: el emperador se vio atrapado en las disputas locales y regionales. El conflicto fue in crescendo a medida que el emperador se vio obligado a recompensar a sus aliados, defender su honor y vengar reveses. Milán fue asediado a instancias del arzobispo de Colonia, Reinoldo de Dassel, a quien Barbarroja había nombrado su legado en Italia. Tras la conquista de Milán, en marzo de 1162, la ciudad fue arrasada y sus iglesias demolidas. Sus santas reliquias se transportaron en triunfo a Colonia.⁴¹

Tras la eliminación temporal de Milán, las ciudades aliadas con el emperador tenían escasos motivos para continuar colaborando. Pronto se alzaron en contra de sus exigencias de tributo: en marzo de 1167, Cremona y Pavía formaron la Liga Lombarda, que se expandió con rapidez y abarcó Bérgamo, Brescia, Mantua, Padua, Venecia, Verona, Vicenza y ciudades de la Romaña como Bolonia y Ferrara. Esta organización contaba con el respaldo del papa Alejandro III, que dio su nombre a la nueva fortaleza de la liga, Alejandría, edificada en 1168 para impedir a los imperiales controlar el valle del Po. No obstante, la liga nunca llegó a incluir a todas las urbes lombardas, pues las rivalidades locales empujaron a muchas al campo imperial, Milán entre ellas, tras reconstruirse en 1167. Verona formó un grupo propio en el este, en general antiimperialista, mientras que al sur las ciudades toscanas se unieron en un grupo similar.

Barbarroja aceptó la imposibilidad de derrotar a la liga y acordó en 1177 una tregua de seis años, que fue prorrogada por la paz de compromiso de Constanza de junio de 1183. Las ciudades aceptaron la continuación del dominio señorial a cambio de la ratificación de su autonomía comunal y el reconocimiento de su liga. Esta buena relación de trabajo continuó hasta la guerra civil imperial que siguió a la doble elección de 1198. Los intereses particulares anularon la solidaridad corporativa, pues Milán y sus aliados apoyaron a Otón IV, mientras que Cremona y los suyos apoyaron a los Hohenstaufen. En marzo de 1226, Milán estableció una nueva Liga Lombarda, que fue un factor relevante en la renovada serie de conflictos entre papado e imperio que se prolongó hasta la década de 1250. A pesar de la nueva liga, las fuerzas centrífugas crecieron con el ascenso de los signori, los cuales veían en el control del gobierno comunal un medio de expandir su hegemonía local. La caída de los Hohenstaufen eliminó al factor emperador de la política de Italia

septentrional durante casi tres cuartos de siglo, periodo durante el cual el ascenso de los gobiernos despóticos erosionó aún más la solidaridad entre ciudades.

Las ligas urbanas germanas

Hubo pocas ciudades alemanas que igualasen el nivel de control del hinterland inmediato que ejercían sus homólogas italianas. Las ciudades de Alemania dependían mucho más de las buenas relaciones con señores y otros vecinos para asegurar el libre flujo de alimentos y mercancías. Mientras tanto, el crecimiento de la élite principesca fomentado por los Hohenstaufen creó un entorno político diferente en el que numerosas ciudades germanas se sentían muy vulnerables. La mayoría de ciudades se agrupaba en la Renania, Wetterau y Suabia, áreas donde la jurisdicción señorial estaba más fragmentada y era más compleja. Esto era por igual una oportunidad y un peligro. Unas jurisdicciones fragmentadas podían abrir la posibilidad de una mayor autonomía de las ciudades, en particular para que las localidades episcopales pudieran escapar al control de sus obispos. Pero, por otra parte, la proximidad de múltiples señores aumentaba la posibilidad de roces y discrepancias. Las ciudades de la Alemania del norte se enfrentaban a desafíos diferentes. Aunque en sus inmediaciones tenían menos señores, el comercio de larga distancia requería que estas ciudades atravesaran numerosas jurisdicciones señoriales y les ponían en contacto con potencias de fuera del imperio como Suecia o Rusia. La obsesión de los Hohenstaufen por Italia y la Alemania del sudoeste forzó a las ciudades del norte a buscar formas alternativas de proteger sus intereses.

El resultado de esto fue una serie de alianzas de ciudades de características divergentes. Las del norte comenzaron a formar la Liga Hanseática (Hansa) la mayor alianza de ciudades de toda la Europa medieval (vid. Mapa 22). Con sede en Lubeca, que había sido fundada tan solo 17 años atrás, la Hansa creció a partir de 1160 para proteger rutas comerciales específicas, como por ejemplo la que comunicaba Lubeca con Nóvgorod. Durante el siglo XIV se expandió y formó una red federada a medida que el comercio estrechaba los vínculos entre ciudades, como los existentes, a partir de 1241, entre Hamburgo y Lubeca.⁴² Los historiadores germanos del siglo XIX y principios del XX, que escribían en una época de intensa competición global con Gran Bretaña, presentaban a la Hansa como los representantes económicos y culturales de su nación, mientras que, por el contrario, autores más recientes consideraban la liga una alternativa a la formación de un Estado más centralizado.⁴³

El poder de la Hansa era ciertamente impresionante, pues absorbió las ligas cívicas de Westfalia y Baja Sajonia (ambas formadas en 1246) así como la alianza de ciudades vendas del sur del Báltico. Hacia 1300, su red comercial abarcaba 2 000 000 km² y 15 millones de personas, la mitad de las cuales residía fuera del imperio. El área central se extendía a lo largo de 1500 km de costa, desde Flandes a Finlandia, con conexiones por los ríos principales con ciudades interiores como Colonia, Goslar y Magdeburgo.⁴⁴ A partir de 1277, la Hansa comenzó a utilizar su peso colectivo para forzar a reyes y príncipes a conceder condiciones comerciales favorables, que, desde 1388, desencadenaron una serie de luchas con Inglaterra, Rusia y el condado de Flandes. El núcleo de ciudades vendas encabezado por Lubeca tuvo un papel principal en estos conflictos, a menudo en contra de los deseos de otros miembros. Las ciudades, por otra parte, emplearon su nueva

riqueza para comprar sus jurisdicciones a señores locales, que las vendían a los consejos urbanos. En 1392, por ejemplo, Hamburgo compró el condado de Schauenburg, que poseía viejos derechos sobre la ciudad, ejercidos en otro tiempo por el arzobispo de Bremen. Esto permitió a Hamburgo, Lubeca y algunas otras urbes devenir «libres», al igual que ciudades episcopales que hubieran escapado al control de sus obispos.

Lubeca fue un caso relativamente inusual, pues en 1226 obtuvo estatus de ciudad imperial, si bien en ese momento no asistía a las asambleas imperiales.⁴⁵ El emperador rara vez se presentaba en el norte y no se consideraba un socio natural. Las ciudades hanseáticas, aunque seguían formando parte del imperio, no participaron en su vida política o contribuyeron a la reforma imperial. Pero tampoco crearon ninguna alternativa, pues, hasta la década de 1470, siguió siendo una confederación débil, momento en que, con retraso, establecieron estructuras más formales, entre las que se incluía una asamblea. Los numerosos miembros y sus intereses comerciales divergentes dificultaban hallar puntos en común. Pocos de sus miembros estaban dispuestos a ayudar a otros en lo que en general eran disputas locales y distantes.

Al mismo tiempo que la Hansa, emergieron ligas cívicas en otras regiones germanas, pero de características diferentes. El catalizador inicial fue la ausencia de Federico II en Italia. Durante esta, tuvo lugar la formación de la primera Liga Renana (1226) con Maguncia, Bingen, Worms y Espira, todas ellas ciudades episcopales que buscaban ampliar su autonomía. Se les unieron las ciudades reales de Fráncfort, Gelnhausen y Friedberg, lo cual dio a la organización un foco geográfico compacto, centrado en el nexo Rin-Meno.⁴⁶ La respuesta inicial del emperador fue, en términos generales, de hostilidad, pues las ligas cívicas fueron prohibidas en la carta concedida a los príncipes en 1231. Sin embargo, en la práctica, las ligas siguieron siendo toleradas, e incluso fomentadas, con el fin de garantizar la paz pública mediante la cooperación regional. La liga urbana de Wetterau se estableció en 1232 sobre estos principios; comprendía Wetzlar y las tres ciudades reales de la primera Liga Renana. La promulgación, tres años más tarde, de una paz pública imperial dio a tales organizaciones una base legal más firme. Además, los desórdenes provocados por la aparición de antirreyes en 1246-1247 fomentó la cooperación para la protección mutua.⁴⁷

En febrero de 1254, Maguncia y Worms establecieron una segunda Liga Renana para un periodo inicial de diez años (vid. Mapa 21). En menos de un año, se le unieron más de 100 ciudades de toda Renania, Westfalia y del sur, centro y norte de Alemania, entre ellas algunas territoriales que se unieron con permiso de sus señores; en el caso de Ladenburg, el obispo de Worms le dio orden de unirse a la liga. También se unieron 8 príncipes eclesiásticos y 12 seculares y Guillermo de Holanda dio en 1255 su respaldo a la organización, para así reforzar su gobierno real, relativamente débil. Ricardo de Cornualles siguió su ejemplo tras su elección, en 1257, con lo que reforzó la legitimidad de la organización y le impartió algo del carácter intraestatutario que caracterizó más tarde a la Liga de Suabia. Al contrario que esta, la Liga Renana siguió estando dominada por ciudades y no llegó a establecer una infraestructura formal. De hecho, ejemplifica la debilidad inherente en todas las ligas cívicas del imperio, cuya rápida expansión inicial diluía su coherencia y socavaba su unidad.⁴⁸ Por otra parte, la Liga Renana demostró que tales organizaciones podían ser potentes, al menos cuando se enfrentaban a amenazas comunes. En septiembre de 1254, la liga asedió el castillo de Ingelheim para castigar a Werner von Bolanden, un caballero que había quebrado la paz pública, y en octubre de 1256 infligió un castigo similar al conde Dieter de Katzenelnbogen.

Ricardo de Cornualles, al igual que los Hohenstaufen, eligió a sus aliados en función de su respeto por las normas sociopolíticas establecidas y su apoyo a políticas reales específicas, así como que su colaboración con la ciudades no fuera un intento de escapar a la dependencia de los príncipes (vid. págs. 376-377). Además, al contrario que en Italia, hacia la década de 1270 había 105 ciudades reales en tierras de la corona, lo cual procuraba al monarca socios urbanos más inmediatos. En esto, Ricardo actuó como los demás señores: obtenía apoyo de sus ciudades a cambio de protección y reconocimiento de libertades comunales. En consecuencia, la reorganización de las tierras de la corona llevada a cabo por Rodolfo I amenazó a algunas urbes que no querían trocar su relación directa con el monarca por la supervisión de un bailío nombrado entre los señores locales que podían tener una agenda propia, más amenazadora. La rápida sucesión de reyes posterior a 1291 socavó aún más un patronazgo regio estable y creó un entorno político más turbulento. El resultado de esto fue una nueva oleada de alianzas cívicas regionales, todas identificadas en un principio con el mantenimiento de la paz pública: las ligas de Turingia (1303), Suabia (1312), Alta Lusacia (1346), Alsacia (1354), Renania (1381) y Baja Sajonia (1382).⁴⁹ La mayor de todas estas fue la Liga Cívica de Suabia, establecida por Ulm el 4 de julio de 1376. En torno a 1385, se habían unido a ella unas 40 ciudades, en su mayoría reales.

Las ligas eran una forma práctica de preservar la paz de la que dependían el comercio y el suministro de víveres de sus miembros. No obstante, estas podían causar problemas al emperador, que se veía obligado a optar entre el apoyo de las ciudades y el de príncipes poderosos, adversarios de las primeras. La derrota de las ciudades suabas a manos de Wurtemberg en Altheim, en febrero de 1372, fue a la vez el catalizador de la Liga Cívica de Suabia y el factor que llevó a Carlos IV a retomar sus intentos de recuperar las tierras de la corona.⁵⁰ La ruptura final llegó en 1377, cuando las ciudades reales se negaron a rendir homenaje al hijo de Carlos, Venceslao, que acababa de ser elegido rey de romanos, como protesta por la imposición de nuevos tributos y el empeño de cuatro ciudades a Baviera. Carlos no podía ignorar tamaño desafío y comenzó las hostilidades con la devastación de la región de Ulm. A pesar de recibir apoyo de Baviera y Wurtemberg, las fuerzas reales fueron derrotadas en Reutlingen en 1377. Carlos se vio obligado a comprometerse a no empeñar más ciudades. Las relaciones no tardaron en romperse de nuevo tras el ascenso al trono de Venceslao, en 1378, pues este continuó insistiendo en imponer nuevos tributos y no logró refrenar el ataque contra Fráncfort de la Sociedad del León (Löwengesellschaft), una sociedad de caballeros surgida del antiguo bailío real del Wetterau.

En respuesta, los suabos reforzaron su organización adoptando los elementos clásicos de la unión tardomedieval: asambleas directas que tomaban sus decisiones por voto mayoritario y que ejercían de tribunal. Los suabos también copiaron la alianza de los electores: expresaban su lealtad al imperio, pero como monarquía impersonal, y a la vez se oponían a que Venceslao fuera rey. Esta era una ideología potencialmente poderosa: al vincular el bienestar de las comunidades individuales a la del imperio, transcendía localismos y regionalismos. Los suabos prefiguraron las futuras asociaciones de los Kreise al forzar alianzas en bloque con las ligas cívicas de Renania (1381) y Baja Sajonia (1382), así como con los suizos confederados (1385). Estos hechos suponían una doble amenaza para los señores, pues tuvieron lugar con posterioridad a la peste negra, que provocó que los campesinos amenazasen con emigrar a las ciudades si no se les concedía mayor libertad social y económica. A partir de 1381, hubo conflicto entre las urbes y los señores menores más débiles. Estos disturbios fueron un factor de importancia en el resentimiento provocado por el mal gobierno de Venceslao. Este trató de resolver el problema con la promulgación de una nueva paz pública (Núremberg 1383). Pero las ciudades objetaron

contra la insistencia del monarca de que se unieran a esta de forma individual y no colectiva y, en 1384, forzaron a los príncipes a reconocer a la Liga Cívica de Suabia la condición de socio formal.

Las dos guerras de las ciudades

Como ya había ocurrido con la segunda liga cívica renana de mediados del siglo XIII, la potencia de la Liga Cívica de Suabia atrajo a algunos príncipes, en particular al arzobispo de Salzburgo. Este, para protegerse, se hizo su aliado en secreto, al tiempo que seguía su propia estrategia de incorporar ricos monasterios, como el priorato de Berchtesgaden, lo que le llevó a la guerra en 1387 contra el duque de Baviera. Envalentonados por la reciente victoria de sus aliados suizos contra el ejército Habsburgo (Sempach, julio de 1386), los suabos se sintieron obligados a apoyar al arzobispo. Esto dio origen a la Primera Guerra de las Ciudades (Städtkrieg) de 1388-1389.⁵¹

Esta guerra se libró a la usanza típica de finales de la Edad Media. Ninguno de los beligerantes podía mantener grandes fuerzas demasiado tiempo, lo cual restringía la mayoría de operaciones a incursiones contra bienes económicos, como por ejemplo expediciones urbanas para incendiar las aldeas de un señor. Los urbanitas estaban dispuestos a enfrentarse en batalla contra los príncipes. Tal cosa fue su perdición: cayeron derrotados en Döffingen por el conde Everardo II de Wurtemberg (agosto de 1388) y por el conde palatino Roberto II en Worms (noviembre de 1388). En mayo de 1389 se proclamó en Eger una nueva paz pública general, que impuso la disolución de las ligas cívicas de Suabia y de Renania y prohibió la formación de organizaciones similares en el futuro.

El episodio confirmó algo que muchos ciudadanos ya sabían: los príncipes no eran aliados fiables y podían romper la armonía de las ciudades. No obstante, la complejidad de la interacción local-regional-imperial impidió una polarización política basada en estatus. Las ciudades continuaron cooperando durante la última década de Venceslao y el reinado de su sucesor, Roberto, pero se abstuvieron de establecer más alianzas formales. Pero, por otra parte, también podían unir fuerzas con los príncipes contra amenazas regionales comunes. Los suabos llegaron incluso a aliarse con Everardo II de Wurtemberg (pese a que este había sido recaudador real de impuestos) contra la amenaza de los caballeros locales. En septiembre de 1405, las ciudades de Wetterau, Suabia y Alsacia, junto con Maguncia y diversos príncipes germanos, formaron la Liga de Marbach contra Roberto.⁵²

En 1410, el ascenso al trono de Segismundo volvió a hacer posibles las alianzas abiertas, pues este consideraba que las asociaciones ciudadanas y caballerescas podían servir como base territorial del imperio. Por otra parte, el emperador les seguía pareciendo un socio distante y poco firme a las ciudades, que seguían sometidas a constantes intromisiones de príncipes poderosos (como los del Palatinado, Wurtemberg y Ansbach, que estaban consolidando y aclarando sus jurisdicciones territoriales). La década de 1440 fue testigo de una nueva liga cívica suaba, además de una alianza separada de ciudades del lago Constanza y un grupo de Franconia encabezado por Núremberg. El resultado de esto fue una nueva Guerra de las Ciudades en Suabia (1449-1450) que causó el colapso de la liga cívica de dicha región en 1454. Los francones, por su parte, libraron una contienda algo más exitosa contra el margrave Alberto Aquiles de Bayreuth, en 1449-1453.⁵³ La consecuencia, a corto plazo, fue una hostilidad renovada entre burgueses y

nobles. A medio plazo, la violencia ayudó a impulsar la reforma imperial para buscar un método más efectivo para la resolución de conflictos. Esto, a su vez, puso fin a la emancipación cívica y las intromisiones principescas, pues estabilizó la identidad y jurisdicciones de las ciudades imperiales y principados, que fueron reorganizados en Estados imperiales.

La integración en las instituciones imperiales

La Segunda Guerra de las Ciudades indicaba el surgimiento de un equilibrio entre príncipes y ciudades reales. Alberto Aquiles no pudo romper la nueva e impresionante muralla fortificada de Núremberg, defendida por 123 torres.⁵⁴ Pero tal vez lo más significativo fue que Baviera se abstuviera de unirse al margrave y optase por medios más pacíficos para extender su influencia, como la negociación de tratados de protección con diversas ciudades. Los príncipes eran cada vez más conscientes de que sus ciudades territoriales podían reemplazar los centros de crédito y de consumo de las ciudades imperiales, lo cual hacía que perdieran atractivo como objetivos. La mejora de la situación agraria redujo la tensión y desincentivó la lucha por la tierra. Con unas pocas excepciones, como Wurtemberg, los príncipes abandonaron sus intentos de someter urbes libres e imperiales y optaron por desarrollar las de sus propias tierras, algo que consolidó el paisaje urbano diversificado del imperio.

Por otra parte, la reforma imperial proporcionó a las ciudades reales una alternativa a las ligas cívicas. Uno de los factores clave que permitió a Núremberg desafiar al margrave de Bayreuth fue que sus ingresos anuales eran mucho más elevados que los de este. En la década de 1420, Segismundo y sus electores consideraban a las ciudades valiosos contribuyentes al esfuerzo militar común contra los husitas y siguieron haciéndolo cuando se presentó la amenaza otomana en el siglo siguiente. Alrededor de 1471, la mayoría de ciudades reales enviaba representantes a las asambleas reales. Durante las sesiones celebraban su propio congreso cívico (Städtetag). Esto sirvió de núcleo del futuro corpus cívico del Reichstag cuando este cobró forma en torno a 1495, momento en el que la monarquía Habsburgo, más fuerte, les parecía a las ciudades un socio más firme. Con su participación en las instituciones comunes, las ciudades reales pasaron a ser ciudades imperiales plenas, además de Estados imperiales.

Su estatus imperial anuló la solidaridad que pudiera quedar con otras ciudades, que habían quedado reducidas a la condición de elementos mediados de los territorios principescos. Este proceso se prolongó entre 1480 y 1555, aproximadamente: el estatus de ciudades como Tréveris fluctuó hasta que aceptaron o rechazaron de forma definitiva las cargas asociadas a la representación en el Reichstag. Numerosos consejos ciudadanos albergaban dudas a la hora de unirse a las nuevas instituciones, en particular porque consideraban que la distribución oficial de cuotas impositivas favorecía a electores y príncipes. Pero lo cierto es que estas valoraciones reflejaban el subdesarrollo de las finanzas de muchos principados en comparación con las de las ciudades principales. En 1512, las ciudades no pudieron impedir que los príncipes empleasen el Reichstag para imponer una legislación antimonopolio contraria a los intereses de sus principales mercaderes. A partir de 1524, las diferencias religiosas atizaron las tensiones, una vez que 60 de las 65 ciudades imperiales activas abrazaron el protestantismo. Esto alimentó las

sospechas de los señores, que consideraban subversivos a los moradores de las ciudades.⁵⁵

Aunque estas pautas revivieron cierta solidaridad temporal con los habitantes de las ciudades territoriales, también causaron nuevas disputas entre los burgueses de las ciudades imperiales. Con frecuencia, la Reforma dividió a las poblaciones en función de su situación socioeconómica: los pobres de Augsburgo, Biberach, Ravensburg y Dinkelsbühl se convirtieron al protestantismo, pero los patricios continuaron siendo católicos. El descontento resultante proporcionó a Carlos V la excusa para anexionar Constanza y reescribir las constituciones de otras 27 ciudades imperiales entre 1548 y 1552. El artículo 27 de la paz religiosa de 1555 denegó a las ciudades imperiales el derecho a la plena Reforma y fijó su confesionalidad, si bien concedió cierta protección a las minorías disidentes. Hacia 1618, 35 eran de mayoría protestante y 20 de predominio católico, pero casi todas tenían minorías significativas. El sectarismo, combinado con problemas socioeconómicos, causó desórdenes públicos en Augsburgo, Aquisgrán, Kaufbeuren, Dinkelsbühl y, sobre todo, en Donauwörth, donde la intervención bávara para restañar la paz le sirvió de pretexto al Palatinado para justificar el establecimiento de la Unión Protestante. Los problemas de finales del siglo XVI fomentaron un conservadurismo introspectivo que buscaba reducir el riesgo de nuevas intervenciones. Asimismo, la mayor efectividad de los tribunales imperiales durante los siglos XVII y XVIII proporcionó a las ciudades medios más pacíficos para apaciguar sus problemas internos al tiempo que preservaba su autonomía.

La lealtad al imperio quedó reforzada por la ausencia de ninguna alternativa viable. La Hansa no fue capaz de igualar ni la centralización política de sus socios comerciales regios como Dinamarca o Inglaterra, ni la integración institucional proporcionada por la reforma imperial. Su laxa federación no pudo impedir que los miembros más fuertes robasen oportunidades económicas a sus vecinos más débiles. En 1477, las ciudades de Flandes fueron transferidas, junto con la mayor parte de Borgoña, a los Habsburgo. Miembros importantes de Alemania septentrional como Hamburgo, Colonia y Goslar participaron en las nuevas instituciones imperiales surgidas en torno a 1500. La estructura de Kreis, en particular, ofrecía una nueva forma de regular las relaciones con príncipes vecinos de Alemania septentrional y el desarrollo del Reichstag también sirvió para integrar esta región en el imperio. Aunque en 1557 un total de 63 ciudades hanseáticas aceptó federarse con el imperio, la integración plena se vio retrasada por su renuencia a aceptar las cargas asociadas a la defensa contra el turco, que crecieron de forma significativa durante la segunda mitad del siglo XVI (vid. págs. 440-455). Por otra parte, la expansión de rusos y suecos por la orilla sur del Báltico expuso los peligros y redujo las ciudades de la Hansa a las del imperio.

Varias ciudades de relevancia defendieron una participación más estrecha en las instituciones imperiales, en particular debido a que la política de alineamiento con España de Rodolfo II favorecía sus intereses económicos, que sufrían a causa de la competición de los ingleses. En 1597, Rodolfo prohibió a los Aventureros Mercantes [Merchant Adventurers] de Inglaterra comerciar en el imperio. Inglaterra respondió en 1602 con la expulsión de la Hansa de Inglaterra, lo cual provocó un cisma en esta, pues Hamburgo y otras ciudades querían seguir comerciando con los Aventureros Mercantes. Hacia 1604, tan solo quedaban 14 ciudades que pagasen cuotas de pertenencia a la Liga Hanseática. El círculo vicioso redujo su peso colectivo e hizo más atractiva aún la alternativa: la vinculación al imperio. La Hansa trató de mantenerse neutral durante la Guerra de los Treinta Años, pero tan solo las ciudades de Hamburgo, Bremen y Lubeca, muy fortificadas, lo consiguieron, gracias también a su importancia como centros financieros y diplomáticos

para ambos bandos. En 1648, la Hansa obtuvo estatus de corporación legal, pero las restantes urbes imperiales lo veían ahora con desconfianza. La amenaza emergente de Dinamarca y Suecia llevó a Hamburgo y Bremen a obtener, en 1654, reconocimiento formal como ciudades imperiales para garantizar su autonomía. Pero, si estas dos ciudades eran demasiado importantes para caer en la jurisdicción de una potencia extranjera, en la década de 1640 se rechazaron las peticiones de todas las demás ciudades de la Hansa, que acabaron relegadas al nivel de ciudades territoriales. Münster, Erfurt, Magdeburgo y Brunswick se resistieron, pero fueron todas sometidas a base de bombardeos. Para 1667, la Hansa estaba prácticamente extinta.⁵⁶

El número de ciudades imperiales se estabilizó en 13 ciudades católicas, 34 protestantes y 4 biconfesionales, de las cuales 31 estaban en el antiguo núcleo imperial de la Alemania del sudoeste. La Paz de Westfalia (1648) consolidó su posición de Estados imperiales, al tiempo que la reforma de la defensa colectiva y el desarrollo de las asociaciones de Kreis eliminó todo incentivo para la creación de ligas urbanas separadas. En lugar de buscar independencia como repúblicas soberanas, las ciudades imperiales reivindicaron su estatus corporativo «noble», esto es, libres y por encima tanto de sus propios súbditos como de las ciudades territoriales.⁵⁷

LOS CAMPEÑINOS Y EL «HOMBRE DEL COMÚN»

Comunalismo

El rechazo de las ciudades a una alianza con los habitantes del campo fue otro factor que llevó a las primeras a integrarse en la jerarquía de estatus del imperio. La construcción de un orden sociopolítico más amplio, basado en los aspectos horizontales y asociativos de las comunidades se ha calificado de «comunalismo». Se ha afirmado que constituyó la «tercera vía» alemana hacia la modernidad, entre la construcción de Estados territoriales absolutistas y la formación de un Estado nacional homogéneo.⁵⁸ El comunalismo fue un tipo de igualitarismo específico de finales del Medievo y comienzos de la Edad Moderna. Era colectivo en el sentido de que ponía el foco en la comunidad, no en el individuo. La libertad se expresaba y celebraba en colectividad mediante reuniones y festivales comunitarios, y a través de recordatorios, visuales y verbales, de las tradiciones e identidad de la comunidad. Todo esto tenía su origen en el autogobierno comunal surgido en las ciudades y pueblos del imperio durante la Alta Edad Media. Fue un movimiento de gente sencilla que aspiraba a una vida mejor en unas circunstancias a menudo duras y adversas. Surgió de forma pragmática y mucho antes del redescubrimiento de la democracia cívica griega clásica por los eruditos humanistas del Renacimiento. El comunalismo extendió el autogobierno de las comunas individuales por medio de la aplicación de las mismas prácticas a la federación de múltiples comunidades, lo cual, de hecho, supuso la construcción desde abajo de organizaciones comparables a Estados.

Al igual que ocurre con todos los aspectos de la evolución del comunalismo, es importante no exagerar o dar una visión demasiado romántica de este. Como ya hemos visto (vid. págs. 506-517), el gobierno comunal contenía elementos tanto verticales como

horizontales en su núcleo de cabezas de familia (en su mayoría masculinos) con derechos y en la exclusión o marginación de los pobres, solteros o recién llegados. Las comunidades siempre podían unirse frente a amenazas externas, pero estas también podían dividirlos. La armonía era, con frecuencia, forzada o se alcanzaba por medio de la presión del grupo o el castigo de las «desviaciones». Es más, el ideal comunal de libertad siguió siendo de emancipación, más que de empoderamiento: era libertad de la sumisión y de las amenazas.⁵⁹ La libertad comunal, a menudo, se expresaba en términos antagónicos, similares a los que épocas posteriores atribuyeron a la retórica de la guerra de clases. Pero, aun así, carecía de los conceptos abstractos de libertad e igualdad empleados, por ejemplo, por los revolucionarios estadounidenses y franceses de finales del siglo XVIII. Aunque dotados de capacidad innovadora, los movimientos comunales no buscaban construir una nueva sociedad sobre la base de gran plan maestro, sino que, por el contrario, defendían contra supuestas amenazas una versión idealizada del orden existente.

Las formas comunales derivaban su fortaleza de la interacción cara a cara en el seno de las comunidades. Esto restringía las estructuras más amplias a la forma federal, pues solo estas permitían que cada comunidad preservase su identidad y propósito. El examen precedente de las ligas cívicas ya ha revelado el problema de oportunismo que impedía el desarrollo de formas políticas más duraderas. Las ciudades podían ser vulnerables, pero, por lo general, solían estar mejor protegidas, eran más grandes y más ricas que las aldeas. Para las primeras, estar solas no era tan arriesgado como para los habitantes del campo. Esto solía restringir el comunalismo a las áreas de asentamientos no nucleares, de aldeas y granjas dispersas. La formación de cierto grado de gobernanza superior en tales áreas era, con frecuencia, la única forma mediante la cual sus habitantes podían combatir los peligros naturales y las amenazas externas. Los asentamientos no nucleares solían estar localizados en regiones donde las características geográficas también favorecían el comunalismo por encima del señorío. El comunalismo floreció en la periferia económica y política del imperio, entre comunidades lo bastante ricas para ser viables, pero no lo bastante como para atraer incursiones o animarlas a participar en la política general.

Dithmarschen

Una de esas regiones era la franja costera que iba de Flandes a la península danesa (vid. Mapa 8). Al contrario que las áreas situadas más al este, a lo largo del Báltico, la costa del mar del Norte se incorporó al imperio relativamente pronto, pero siguió estando despoblada y formando parte de la periferia política. Fue incluida en las estructuras primero de condado y luego de parroquias, pero nunca fue un área de gran interés para la élite lega o espiritual. Surgió en la región una combinación de elementos señoriales y comunales: los primeros predominaban en el oeste, en Flandes, los segundos al este, en Frisia.⁶⁰ Mientras en Flandes se desarrollaban ciudades, las áreas más septentrionales y orientales fueron testigo del surgimiento de pequeñas comunidades autónomas. Estas aparecieron a causa del absentismo de los señores, que eran pocos y estaban más interesados por los asuntos de otras regiones, de aquí que delegasen en capataces y otros intermediarios. Con el tiempo, sus poderes fueron transferidos a los locales o se extinguieron por completo. Pero los habitantes de la región querían autonomía, no ausencia de protección o reconocimiento de las autoridades existentes. La estructura

multiestratificada del imperio les permitía lograr sus objetivos por medio del reconocimiento imperial de su estatus especial.

La región no era del todo desfavorable. El suelo de los humedales era bastante fértil, en particular en la región de Dithmarschen, al norte del estuario del Elba, que, a mediados del siglo XVI, sustentaba a 40 000 habitantes, esto es, dos veces la densidad poblacional de Suiza central.⁶¹ Dithmarschen era un condado ya desde la era carolingia, pero el control señorial fue siempre débil, incluso después de que los derechos condales fueran transferidos al arzobispo de Bremen, en 1180. Los habitantes tan solo estaban obligados a pagar una pequeña tasa con ocasión del nombramiento de cada arzobispo. El autogobierno comunitario ya existía en el siglo XI, gracias a la necesidad de cooperar en el mantenimiento de los diques y de otras obras de contención de las inundaciones. La introducción de la estructura de parroquias, en el siglo XIII, proporcionó el marco para la construcción de instituciones comunes más efectivas. Cada parroquia enviaba representantes a una asamblea común, codificada en la carta de 1447, que ratificó su forma, típicamente comunal, de un consejo de 48 miembros equilibrados por una asamblea general que representaba una federación de alrededor de 20 parroquias. Denominada, ya en 1283, Universitas terrae Dithmarciae por sus habitantes, esta república campesina demostró su potencia en 1319 y 1404, cuando repelió los intentos del conde de Holstein de imponer su autoridad sobre esta.

La influencia de Dithmarschen llegó a su punto álgido durante el siglo posterior a 1447, año de consolidación de su gobierno. El emperador lo trataba como a un feudo imperial y convocó a los campesinos para que enviasen representantes a las asambleas reales de la década de 1430, así como al Reichstag de 1496. No obstante, los campesinos vieron, al igual que las ciudades reales, que la emergente jerarquía de estatus del imperio hacía más difícil interactuar con las instituciones formales. Es más, Federico III quería extender su influencia por Alemania septentrional, por lo que consideraba a los señores de la región socios más adecuados, pues estos podían integrarse mejor en el imperio mediante su ascenso a la categoría de príncipes imperiales. Para ello, elevó al conde de Holstein a la dignidad ducal, reconoció sus ambiciones territoriales y enfeudó Dithmarschen en 1474.

Los campesinos demostraron una sofisticada comprensión de las complejidades de la política imperial. Estos protestaron ante el papa Sixto IV con el argumento de que el emperador estaba invadiendo la jurisdicción de la Iglesia imperial, pues su condado pertenecía al arzobispado de Bremen. En 1481, Federico se vio obligado a rescindir la enfeudación. El rey de Dinamarca, que había heredado las aspiraciones de Holstein, vio en esto una oportunidad para extender sus territorios hasta el Elba, lo cual le permitiría acceder al lucrativo comercio fluvial. El monarca lanzó una invasión con una despiadada banda de mercenarios, la Guardia Negra, pero esta fue derrotada el 17 de febrero de 1500 en la batalla de Hemmingstedt; los campesinos aprovecharon su conocimiento del terreno para atravesar las marismas con pértigas y atrapar a los invasores.⁶² Sin embargo, lo que antes había sido una ventaja de Dithmarschen, a mediados del siglo XVI era una desventaja. Su relativo aislamiento les privó de aliados naturales, al contrario que suizos u holandeses. En particular, la falta de ciudades les desposeyó de conexiones con la red urbana del imperio. Sus vecinos los consideraban piratas y saqueadores que atraían a la navegación costera a sus bajíos traicioneros. La Hansa, en consecuencia, rechazó su solicitud de ingreso. En 1559, los daneses consiguieron al fin invadir el territorio, si bien su rey se vio obligado a conceder a sus habitantes considerable autonomía.

Frisia

Frisia, situada justo al oeste de Dithmarschen, compartía con esta región orígenes similares pero tenía menor coherencia, a pesar de su identidad articulada por la noción de «libertades frisonas». La región había sido conquistada por los francos a mediados del siglo VIII, pero se le permitió conservar sus leyes propias y autogobernarse. No fue hasta la era Hohenstaufen cuando se hizo un esfuerzo coordinado para integrar la región en el imperio, facilitado por la migración generalizada a regiones poco pobladas del norte y el este. El primer gobernante elegido por los Hohenstaufen, el obispo de Utrecht, murió en batalla contra los frisios en 1227. La región se cedió a Holanda, cuyo conde, Guillermo, fue aspirante al trono germano en 1247. Su intento de gobernar –y su reinado– finalizó cuando su caballo se hundió en el hielo en enero de 1256 y fue capturado y muerto por los frisios. Su sucesor en el título de conde consiguió conquistar Frisia Occidental hacia 1289, pero el control de la región siguió siendo difícil hasta entrado el siglo XIV. En 1433, Frisia Occidental pasó de Holanda a Borgoña.

La fragmentación de Frisia formó parte del proceso gradual de demarcación de jurisdicciones territoriales común a todo el imperio tardomedieval. Las regiones sin señores tenían que hallar su puesto en la jerarquía, pues de lo contrario se arriesgaban a ser incorporados a otro territorio. El confín oriental de Frisia se convirtió en el condado de Oldemburgo, cuyo gobernante se benefició, a partir de mediados del siglo XV, de su parentesco con el rey danés. Oldemburgo pasó a ser un señorío convencional. Pero entre el Bajo Weser y la embocadura del Elba se establecieron colonos en otras comunidades, las cuales, al igual que los campesinos de Dithmarschen, pudieron obtener mayor autogobierno bajo la liviana jurisdicción superior del arzobispo de Bremen. La comunidad de Stedingen era la más occidental; situada en el Weser al norte de Bremen estaba habitada por unas 12 000-15 000 personas libres, aunque con la soberanía del arzobispo de Bremen. La necesidad de cooperar para el mantenimiento de muros de contención contra inundaciones forjó esta comunidad hacia 1200, pero su intento de escapar a la soberanía del arzobispo fracasó en 1207, pues este no estaba dispuesto a concederles las mismas libertades que las que disfrutaban en Dithmarschen. Alrededor de 1232, una cruzada consolidó el control señorial (era el mismo método que estaba siendo empleado más al este, a lo largo de la costa báltica). Los habitantes de Stedingen fueron derrotados en 1234 y su comunidad fue dividida entre Oldemburgo y el arzobispado de Bremen. El destino de las cuatro comunidades restantes fue diverso. En 1314, Rüstingen quedó dividida por una inundación. Una mitad fue absorbida por Oldemburgo, mientras que la parte occidental se convirtió en el señorío de Jever. Wursten, en las ciénagas al norte de Bremerhaven, cayó bajo control del arzobispo durante la década de 1520. Kehdingen, una marisma de 47 km de largo situada en el Bajo Elba, pasó a Bremen en 1236 junto con el resto del condado de Stade. Después de cuatro campañas, sus habitantes acataron el dominio del obispo, si bien este les otorgó considerable autonomía. Kehdingen, junto con las demás comunidades de las marismas, se convirtió, en 1397, en el cuarto Estado (campesino) de la asamblea territorial de Bremen. Los campesinos, pese a quedar excluidos de la representación durante la década de 1590, continuaron reclamando el derecho de participación. Hadeln se diferenciaba de las otras comunidades en que se había establecido mucho antes y en que era parte de Sajonia. Al igual que las demás, durante el siglo XIII reclamó mayor autonomía pero con más éxito, gracias a la fragmentación del antiguo ducado de Sajonia. En torno al siglo XV, Hadeln era una república campesina autónoma de 300 km² cuadrados con leyes y asamblea propias y

obediencia directa al emperador, privilegio que preservó desde 1689. En 1731, Carlos VI cedió Hadeln a Hanover a cambio del reconocimiento hanoveriano de la Pragmática Sanción que modificó la ley de herencia de los Habsburgo.⁶³

Tan solo Frisia Oriental conservó su gobierno comunal hasta el siglo XVIII. Al igual que otras comunidades campesinas, los líderes de las aldeas tendían a erigirse en jefes hereditarios, que, desde el siglo XIII, fueron adquiriendo estatus de nobleza menor. Los jefes frisonos, a pesar de sus disputas intestinas, aceptaron el dominio de la familia Brok desde mediados del siglo XIV hasta 1464, año en que fueron reemplazados por los Cirkseña, que gobernaron hasta 1744. Los Cirkseña también habían ido ascendiendo desde la condición de líderes aldeanos y se beneficiaron de la política de Federico III de conceder títulos a los notables locales para integrar la periferia septentrional. Los Cirkseña fueron nombrados condes imperiales (1464) y más tarde príncipes (1654) pero el grueso de la población siguió estando formada por pequeños propietarios libres, cuyos derechos derivaban de la posesión de granjas. Estos dominaban los Estados de Frisia Oriental, que también incluía el puerto de Emden, las pequeñas localidades de Aurich y Norden y un puñado de caballeros que, al contrario que los de otros lugares, eran propietarios independientes, no feudatarios del conde. Los Estados negociaron garantías constitucionales en 1595 y en 1611. Rodolfo II imitó la política de Federico III y ratificó dichos tratados para ligar la constitución de Frisia Oriental a la del imperio para así detener su deriva hacia la influencia holandesa.⁶⁴

Los Cirkseña trataron en varias ocasiones de expandir su influencia mediante el apoyo a los aldeanos desprovistos de derechos por carecer de las propiedades necesarias. Las diferencias confesionales se sumaron a las tensiones políticas después de que Emden se pasara al calvinismo mientras el resto de la población seguía siendo luterana. A partir de 1665, la adopción por parte de los Cirkseña de un nuevo estilo de vida y una política diferente para situarse a la altura de otros príncipes imperiales provocó nuevos problemas. La intervención imperial apenas pudo mantener el equilibrio entre los intereses enfrentados, ante la interferencia externa de neerlandeses, daneses, de los duques de los Güelfos y del obispo de Münster. Brandeburgo-Prusia aprovechó la situación para establecer una presencia militar permanente en Emden a partir de 1682. Las tensiones acabaron derivando en contienda civil (1725-1727), que dividió a los Estados. La guerra finalizó tras la derrota de la facción radical de Emden y la restauración del statu quo previo. En 1744, Prusia aceptó el statu quo después de pactar con el último cirkseña la herencia del territorio. Estos conflictos dañaron la gobernanza de gravedad e hicieron que los Estados fueran incapaces de acción efectiva, lo cual privó de derechos a los municipios rurales, que habían perdido su foro principal de acción.⁶⁵

La Confederación Suiza

La Confederación Suiza fue mucho más allá que los ejemplos anteriores, pues se separó del imperio y se hizo Estado independiente (vid. Mapa 17). Al igual que las comunidades campesinas del noroeste, las de la larga franja alpina del imperio también tenían la geografía a favor, aunque esta fuera muy diferente. Las montañas permitían diversos tipos de agricultura y ganadería y sostenían a una modesta población que no necesitaba trasladarse, pues eran otros los que viajaban por sus tierras, situadas a caballo de las

rutas que comunicaban Borgoña, Alemania e Italia. El control de los pasos clave hacía que las comunidades alpinas tuvieran importancia estratégica para todos los monarcas medievales y explica las ricas dotes eclesiásticas de la región, que incluía el arzobispado de Salzburgo, los obispados de Basilea, Chur, Brixen y Trento e importantes abadías como San Galo y Einsiedeln.

Las cadenas montañosas hacían muy difíciles las comunicaciones laterales y fomentaban una amplia diversidad de comunidades, entre ellas numerosas ciudades de pequeño y mediano tamaño y varios tipos de aldeas, además de señoríos seculares y religiosos. La alta nobleza, a excepción de los obispos locales, solía estar ocupada en otras regiones, lo cual permitía un autogobierno local similar al existente en las marismas del mar del Norte. Al igual que los frisones, las comunidades locales crearon mitos de antiguas libertades que, en realidad, eran bastante nuevas, pues no eran anteriores al siglo XII. Las jurisdicciones seguían accidentes geográficos como por ejemplo los valles: esto definía el trato entre comunidades. La Suiza central y occidental fue testigo del desarrollo de valles incorporados (Talschaften), que, a su vez, formaron la base de los futuros «cantones».66 Por el contrario, en las regiones de jurisdicciones señoriales menores como Recia, Vorarlberg y el Tirol, en los Alpes orientales, surgieron formas comunales, en las que los distritos se basaban en los circuitos de los jueces. Tanto los cantones como los distritos establecieron comités de gestión para la coordinación de actividades comunes y representar a los habitantes en sus tratos con forasteros.

Existe la tendencia a pasar por alto esta diversidad y narrar la emocionante historia de Guillermo Tell y los recios montañeses suizos que abatieron la dominación señorial de los Habsburgo y establecieron la que muchos consideran como una de las primeras democracias del mundo.67 Pero, en realidad, la historia de Guillermo Tell no apareció hasta 1470, mucho tiempo después de que las comunidades suizas hubieran obtenido autogobierno. El proceso de emancipación implicó que algunas comunidades impusieran su control a otras, en una pauta similar, en términos generales, a la dominación de las ciudades italianas sobre sus hinterland. Pero, mientras tanto, la complejidad de pautas de asentamiento provocó diversas formas de trato entre señores locales y señores más distantes, entre ellos el emperador, todos los cuales, dadas las circunstancias adecuadas, podían ser aliados, no enemigos.

Es más, la formación de la gobernanza comunal en los Alpes debe situarse dentro del contexto más amplio de reorganización del imperio sobre bases feudales y territoriales que, en torno al siglo XIII, obligó a áreas hasta entonces «periféricas» a definir su estatus y su relación con otras comunidades distantes. La fragmentación del antiguo ducado de Suabia, en particular, puso fin a la unidad política que hasta entonces había abarcado buena parte de los Alpes, incluida la antigua provincia romana de Ræetia. La extinción de los duques Zähringer, en 1218, llevó a la emancipación de Berna y Zúrich, que pasaron a ser ciudades imperiales, pues los Hohenstaufen consideraban la concesión de inmediatez política un medio para impedir que las rutas alpinas clave cayeran en manos de posibles rivales de la élite principesca del imperio. Para ello, Enrique (VII) compró a los Habsburgo la jurisdicción (que, a su vez, habían heredado de los Zähringer), sobre los valles de Uri y Schwyz en 1231 y en 1240, pues estos valles daban acceso al paso de San Gotardo, abierto en 1230. Al igual que Berna y Zúrich, los valles pasaron a formar parte de las tierras reales, bajo la protección directa de los Hohenstaufen pero con autogobierno comunal.

El conflicto surgido a finales del siglo XIII no era contra el feudalismo. Se trataba, por el contrario, de una serie de disputas por el ejercicio de derechos de administración

(Vogteirechte) vinculados a la gestión de las tierras de la corona tras la caída de los Hohenstaufen. Estas disputas solían enfrentar a nobles locales contra forasteros poderosos como los Habsburgo, que buscaban hacerse con el control de las importantes abadías de Einsiedeln y Engelberg. En estos conflictos, abadías y ciudades defendían sus intereses, como fue el caso de Zúrich y Berna, que impusieron su control a sus hinterland. Mientras tanto, en el periodo 1200-1400 tuvo lugar una transformación económica de los valles alpinos, que implicó la desposesión de los pequeños propietarios por parte de los grandes ganaderos, que expandían sus explotaciones para alimentar la población de las ciudades lombardas en crecimiento.⁶⁸

La elección de Rodolfo I, en 1273, transformó la situación. Esta añadió poder regio a la ya considerable influencia regional de los Habsburgo, los cuales ya poseían la jurisdicción condal de la región de Zúrich. La política de reivindicación de Rodolfo (vid. págs. 380-384) les pareció particularmente amenazadora a numerosos señores y comunidades, pues creían que buscaba consolidar el poder Habsburgo en el Alto Rin y en los Alpes occidentales. El famoso «juramento de camaradería» (Eidgenossenschaft) entre los tres valles incorporados de Uri, Schwyz y Unterwalden tuvo lugar en agosto de 1291, dos semanas después de la muerte de Rodolfo, pues temían que otro Habsburgo fuera elegido rey.⁶⁹ Estas asociaciones no eran infrecuentes y, de hecho, la de 1291 no se conmemoró como la fundación de la independencia suiza hasta 1891. En realidad, iba dirigida contra una amenaza señorial. No era un intento de abandonar el imperio. Las comunidades alpinas solían acudir al emperador para que consolidase su autonomía por medio de capitulaciones legales. En 1309, Enrique VII concedió un privilegio a los tres valles, que pasaron a ser feudatarios rurales autónomos con su propio baillío imperial, bajo autoridad directa del emperador.

La política imperial volvió a favorecer estos cambios: la doble elección de 1314 abrió la posibilidad de que otro Habsburgo, Federico el Hermoso, fuera rey. El pariente de Federico, el duque Leopoldo de Austria, intervino para castigar a los campesinos de Schwyz, que habían saqueado la abadía de Einsiedeln, que estaba bajo su protección. Su expedición de castigo fue derrotada en Morgarten el 15 de noviembre de 1315. Sin embargo, sus fuerzas solo acumularon 100 muertos, no los miles que sostendrían futuros historiadores. Aun así, constituyó un importante revés que precipitó la pérdida de la influencia Habsburgo en la región, influencia basada en la posesión de los derechos de baillío imperial. Los tres valles renovaron su confederación, que los forasteros comenzaban a denominar confederación Schwyzer o suiza. Su estatus de inmediatez imperial la situaba por encima de otras comunidades rurales y la convertía en aliada adecuada para ciudades como Berna y Zúrich, lo que permitió la expansión de la confederación entre 1332 y 1353 mediante alianzas con otros cantones.

La influencia regional Habsburgo, no obstante, creció gracias a la adquisición de Brisgovia (1368) al norte y el Tirol (1363) al este, mientras que su competición con los Luxemburgo los animó a volver a intentar imponer su autoridad a los suizos. Las derrotas de los Habsburgo en Sempach (1386) y Nüfels (1388) coincidieron con la Primera Guerra de las Ciudades (vid. págs. 568-569) y el marco general de protestas que siguió a la peste negra. Las comunidades alpinas del este respondieron a las invasiones que los Habsburgo lanzaban desde el Tirol con la formación de la Liga de la Casa de Dios (Chadé, 1367), de Recia, la «Liga Gris» (Grisons, 1395) y la Liga de las Diez Parroquias (1436). En 1471, estas se combinaron en la federación denominada «de las Tres Ligas» (Drei Bünde) que, en torno al siglo XVIII, abarcaba a 52 comunidades con una población total de 76 000.⁷⁰ Durante la revuelta de la región de Appenzell contra el abad de San Galo, en 1405, surgió una nueva unión, la «Liga sobre el Lago», formada por comunidades del sur del lago

Constanza. Esta liga, a pesar de que se unieron comunidades del Vorarlberg, Alta Suabia (Suabia meridional) y la ciudad imperial de San Galo, fue aplastada por los caballeros locales, unidos en 1408 en la Liga del Escudo de San Jorge.

A pesar de la agudización de la tensión social, los localismos y los intereses en conflicto impidieron una alianza general entre las diversas ligas alpinas. Los suizos se aliaron en 1411 con Appenzell, pero no la admitieron como miembro de su Confederación hasta 1513. En 1497-1499, cada una de las tres ligas se alió por separado con la Confederación, pero en 1524 estas reafirmaron su propia federación. Mientras tanto, los suizos continuaron su política de expansión y arrebataron a los Habsburgo las comunidades rurales de Argovia (1415) y de Turgovia (1460). La reputación militar de los suizos permitió a sus líderes firmar lucrativos contratos con el rey de Francia y con los príncipes italianos para suministrarles mercenarios, lo cual implicó a la Confederación en la política de regiones distantes, en particular las contiendas contra la Borgoña ducal iniciadas en la década de 1440 y en las guerras de Italia a partir de 1494.⁷¹ Los suizos respondieron a la presión de los borgoñones, por el oeste, y de los saboyanos, por el sur, aceptando como miembros a las ciudades imperiales de Friburgo (1478) y de Soleura (1481). En 1512, los suizos conquistaron la Valtelina y otras regiones milanesas.

Estos conflictos eran, con frecuencia, brutales: las tropas suizas y germanas libraban una «mala guerra», es decir, que no se aplicaban las normas habituales de captura de prisioneros. Pero el contexto general seguía siendo más estratégico que ideológico. La intrusión de Francia en Italia, a partir de 1494, aumentó la importancia de los pasos alpinos para la integridad del imperio. Aún más crucial fue el hecho de que coincidiera con la reforma del imperio, que forzó a las comunidades alpinas a definir su relación con este. Sus conflictos anteriores con los Habsburgo les hacían desconfiar del nuevo Reichstag y rechazaron las convocatorias para que acudieran a las reuniones después de 1471, al contrario que las ciudades alemanas, que aprovecharon la oportunidad para integrarse en el imperio como Estados imperiales plenos. Los suizos celebraron sus propias asambleas (Tagsetzungen) a partir de 1471. Estas atrajeron a Basilea, Zúrich y otras urbes locales como Lucerna, que, de otro modo, habrían participado en el Reichstag. Por su parte, las Tres Ligas celebraban reuniones separadas, en particular tras renovar su federación en 1524.

La introducción, en 1495, del tributo del penique común forzó una decisión. Por primera vez, el imperio estaba pidiendo a las comunidades alpinas una contribución financiera sustancial, pero no les ofrecía mucho a cambio, pues había dejado a Suiza sola en su defensa contra los borgoñones en 1477. Es más, los suizos consideraban que no les hacía falta la nueva paz pública imperial, pues ellos ya habían acordado una versión propia por medio de su confederación. El rechazo suizo llevó a Maximiliano I a responder con la fuerza para imponer su autoridad, tanto imperial como Habsburgo. El conflicto resultante fue conocido (según la perspectiva) como Guerra Suiza o de Suabia.⁷² Maximiliano movilizó la Liga de Suabia en enero de 1499 dada su condición de regente de Austria y el Tirol y, por tanto, miembro de la liga. Los suizos vencieron en tres ocasiones, pero no pudieron atravesar el Rin en dirección norte y entrar en Suabia, por lo que aceptaron la paz de compromiso de Basilea, el 22 de septiembre.

Resultaría prematuro considerar este tratado el nacimiento de la independencia suiza. Los suizos quedaron exentos de los impuestos e instituciones acordados en el Reichstag de 1495, pero, por lo demás, continuaron estando bajo jurisdicción imperial. Tanto la Confederación como las Tres Ligas se mantuvieron arraigadas al orden sociopolítico del imperio. Estas seguían siendo redes de alianzas entre comunidades diferenciadas que

conservaban su identidad, leyes y autogobierno. A este respecto, la Confederación no pudo igualar a los campesinos de Dithmarschen, que ya a mediados del siglo XV tenían una constitución escrita y un sistema legal común. Ni la Confederación ni las Tres Ligas tenían capital. Hubo unas pocas comunidades que se mantuvieron separadas, en particular Gersau, que adquirió immediatez imperial en 1390, después de que su señor vendiera sus derechos a los parroquianos. Como ocurrió con otros lugares, los habitantes de Gersau obtuvieron confirmación imperial de su immediatez (en 1418 y en 1433). Aunque habían cooperado con los suizos desde 1332, el hecho de que su minúscula comunidad solo fuera accesible por barca a través del lago de Lucerna les permitió mantener plena autonomía hasta 1798, año en que Francia les obligó a unirse, junto con la Confederación Suiza y las Tres Ligas, a la nueva República Helvética.⁷³

Hacia 1600, la Confederación incluía 13 cantones, con 940 000 habitantes.⁷⁴ Basilea, Berna, Lucerna y Zúrich eran repúblicas urbanas que habían extendido su dominación económica y política sobre sus hinterland rurales, de forma similar a lo ocurrido en el norte de Italia. Las tensiones provocadas por este proceso causaban estallidos periódicos de conflicto civil, en particular entre 1440 y 1446, cuando Zúrich fue expulsada de forma temporal de la Confederación. Las diferencias confesionales provocadas por la Reforma exacerbaban unas rivalidades ya existentes. El conflicto resultante llevó al compromiso de 1531 que prefiguraba la Paz de Augsburgo (1555), pues fijaba la identidad confesional de cada cantón. Los seis cantones protestantes pusieron especial cuidado en no empujar a sus siete vecinos católicos a buscar una alianza más estrecha con los Habsburgo.

Los suizos rechazaron la jerarquía de estatus formal instituida por las reformas imperiales y no diferenciaban entre los cantones urbanos y los rurales, cada uno de los cuales contaba con dos votos en la asamblea federal. No obstante, los límites de los cantones reflejaban su origen de feudos imperiales; esto quería decir que variaban de manera considerable en riqueza y tamaño. La riqueza y la población de los protestantes crecieron con más rapidez y ello alimentó el resentimiento provocado por el hecho de que los católicos tuvieran dos votos más. La Paz de Argovia, de 1712, estabilizó la Confederación después de una nueva guerra civil, pero no resolvió los problemas de fondo. Al mismo tiempo, tanto la Confederación como las Tres Ligas controlaban dependencias subordinadas conquistadas de forma colectiva durante su fase de expansión territorial de 1415-1512. Estas áreas conservaron su autogobierno, pero se les denegó representación en las asambleas federales. Los católicos de lengua italiana de la Valtelina, en particular, rechazaban la dominación de los protestantes germanoparlantes de Recia, algo que provocó descontento entre 1620 y 1639.⁷⁵ En pocas palabras: la exclusión de los nobles superiores no trajo la paz, sino que provocó profundas divisiones socioeconómicas y religiosas.

La práctica social siguió siendo jerárquica: solo los forasteros creían que todos los suizos eran «campesinos». ⁷⁶ La igualdad suiza implicaba la idea de que eran iguales a cualquier noble, lo cual abría la posibilidad de un estilo de vida nobiliario para todo aquel que se lo pudiera permitir. Las jurisdicciones señoriales fueron convertidas en derechos de propiedad que pasaron a ser controladas por una clase de familias ricas y poderosas, como por ejemplo los Salis, Planta, Guler y Schauenstein de Recia. Estas familias hacían gala de su estatus por medio de escudos de armas, y empleaban su casi monopolio de cargos comunales como jueces de distrito o comandantes militares para asegurarse el acceso a los mejores campos y hacerse con el control del lucrativo tránsito comercial. A finales del siglo XVI, la política de Recia era particularmente sucia, pues una serie de líderes sin escrúpulos aprovechó las asambleas ciudadanas para defender sus intereses particulares, práctica que podía dar lugar a amenazas armadas, juicios farsa o, en el peor

de los casos, la masacre sectaria de 1620. La política populista ponía de relieve el lado oscuro del comunismo y fue, por desgracia, el aspecto en el que las comunidades alpinas se diferenciaron de forma sustancial de la cultura política del imperio.

La Guerra de los Campesinos de Alemania

Por lo demás, el autogobierno comunal alpino era similar al existente en numerosas zonas rurales del imperio. Las tierras de la corona no solo incluían ciudades y abadías, sino también no menos de 120 aldeas autónomas bajo la jurisdicción inmediata del emperador.⁷⁷ Estas «aldeas imperiales» (Reichsdörfer) fueron vendidas de forma relativamente rápida una vez que comenzó la disolución de las tierras de la corona, a finales del siglo XIV, pues eran considerados bienes menos valiosos que las ciudades. El pueblo libre del páramo de Leutkirch, cerca de Ravensburg, fue empeñado en reiteradas ocasiones. Aun así, sobrevivió gracias a que había sido agregada al bailío imperial de Suabia en la década de 1270 y a que los Habsburgo lo recuperaron en 1541, pues consideraban que esta jurisdicción era útil para gestionar sus dispersas posesiones del sudoeste de Alemania. Leutkirch mantuvo su autonomía hasta 1802, cuando los Habsburgo se vieron obligados a cederlo a Baviera. Otras cuatro aldeas sobrevivieron gracias a anomalías similares.⁷⁸

El grueso de la población rural germana todavía disfrutaba de autogobierno comunal, pues la peste negra les había permitido negociar mejores derechos (vid. págs. 491-495). Las alianzas entre comunas, ya a finales del siglo XV y principios del XVI, habían servido de plataformas para las grandes revueltas de Renania y Suabia: la principal fue el movimiento del Bundschuh, así llamado por su símbolo, una bota con los cordones sin atar. El alzamiento del Pobre Conrado de 1514 tuvo una importancia fundamental para consolidar el papel de contrapeso de la autoridad ducal de los Estados de Wurtemberg.⁷⁹ Estas revueltas eran la respuesta a una intensificación del dominio señorial, pues los nobles aprovecharon la recuperación demográfica y económica iniciada en 1470 para tratar de recuperar la influencia perdida un siglo antes. Los campesinos objetaban contra las nuevas restricciones de acceso a bosques y ríos, así como los nuevos impuestos del penique común y otros tributos imperiales.

Las estructuras señoriales existentes eran inadecuadas para controlar grandes protestas, que no tardaron en desbordar el sistema de jurisdicciones menores y sus tribunales de aldea y de distrito. La fragmentada jurisdicción del sudoeste de Alemania no permitía a los campesinos apelar contra veredictos desfavorables. En mayo de 1524 comenzó un nuevo alzamiento contra los impuestos, que se radicalizó en menos de seis meses a causa de la rápida difusión de la Reforma y la revolución de los medios de comunicación: menos de dos meses después de la publicación en Memmingen de los Doce Artículos de los campesinos de la Alta Suabia, se habían editado 25 000 ejemplares. Estos artículos ganaron fama por sus exigencias. Tan solo el 13 por ciento de los programas incluía la exigencia de que las comunidades pudieran elegir a sus propios pastores, lo cual significaba libertad para adoptar la Reforma, mientras que un 90 por ciento atacaba la servidumbre y las exacciones señoriales. Las referencias a la religión formaban parte de un llamamiento generalizado a una sociedad más justa. El tercero de los Doce Artículos decía que «las Escrituras demuestran que somos libres, y que deseamos ser libres», pero,

a continuación, matizaba esta frase al afirmar que «más no es nuestro deseo ser completamente libres y no tener autoridad, pues no es eso lo que Dios nos enseña». En realidad, lo que querían los campesinos no está siempre claro, pues sus programas solían redactarse con ayuda de juristas burgueses. Muchos pensaban que sus aldeas estaban, o deberían estar, bajo la autoridad directa del emperador. Todos expresaban lealtad a este, que era una autoridad convenientemente distante. Su principal preocupación era obtener mejoras reales en sus vidas cotidianas. El asesinato de señores y príncipes era muy raro y la mayoría esperaba que las autoridades actuaran como hermanos cristianos en armonía ideal. Los rebeldes de los territorios más grandes, como Bamberg o el Tirol, preveían la formación de asambleas compuestas en exclusiva de gentes del común (Landschaften) para que gobernaran junto a su príncipe, mientras que los de Wurtemberg, Baden y Salzburgo planeaban utilizar instituciones similares como forma única de gobierno territorial. Los rebeldes de las zonas más fragmentadas intentaron organizaciones similares a las de los campesinos de Suiza o de Dithmarschen, esto es, asociaciones juramentadas de comunidades autónomas. Pero la violencia y la rápida sucesión de acontecimientos hicieron que muy pocos de estos planes pudieran ponerse en práctica.⁸⁰

El alzamiento ganó ímpetu hasta convertirse en la Guerra de los Campesinos de Alemania, que, hacia 1525, desplegaba 300 000 combatientes, cifra que demuestra la potencia del gobierno comunal. La organización de los campesinos solía ser bastante sofisticada: las aldeas enviaban hombres por turnos para repartir los periodos de servicio y reducir los perjuicios sociales y económicos. Pero también era necesaria la presión de la comunidad: los hombres eran obligados a participar bajo amenaza de expulsión de esta.⁸¹ La expansión inicial fue facilitada por la incapacidad de las autoridades para coordinar una respuesta. Cuando un señor concedía exigencias a sus campesinos, esto solía animar a las comunidades vecinas a presentar sus exigencias. Mühlhausen, en Turingia, fue una de las pocas ciudades imperiales que se unió abiertamente a los campesinos: en otras regiones, la solidaridad fue, cuando menos, frágil y los campesinos solían tener agravios tanto contra los burgueses como contra los señores. La decisión de las ciudades de apoyar a los príncipes de la Liga de Suabia fue un factor importante de la derrota campesina. Las autoridades maniobraron en el seno de la liga para hacer concesiones tácticas que aislaron a radicales de moderados al tiempo que reunían sus fuerzas para restaurar el orden en nombre de la paz pública del imperio. Murieron alrededor de 75-100 000 personas de origen humilde, lo cual suponía un 10 o 15 por ciento de varones sanos en las regiones más afectadas.⁸²

Muchos han considerado este resultado el fracaso que condenó a Alemania a un futuro autoritario.⁸³ Pero, de hecho, lo que hizo fue estabilizar el orden social corporativo del imperio. Numerosas comunidades obtuvieron mejoras reales: incluso el comandante de la Liga de Suabia, Georg Truchsess von Waldburg, concedió a sus campesinos la mayor parte de las exigencias. Se incorporó la representación campesina en los Estados del Tirol, Salzburgo, Baden y diversos territorios menores. La regulación social se hizo más estricta, en parte para corregir supuestas injusticias, pero también para ganar la lealtad de los pequeños propietarios cuya posición en relación con otros miembros de la comunidad quedó reforzada por la nueva legislación. Al final, el sistema de justicia imperial fue revisado de manera sustancial en 1526 para extender el derecho de apelación y canalizar futuros agravios hacia un arbitraje pacífico.⁸⁴

Hacerse suizos

Hizo falta cierto tiempo para que estos cambios redujeran la tensión, sobre todo porque la situación económica de mucha gente empeoró durante el último tercio del siglo XVI. Ante esto, la Confederación Suiza parecía ofrecer una alternativa, que fomentaba entre campesinos y burgueses la aspiración a «hacerse suizos». Durante la lucha campesina, las comunidades de Hegau y Sundgau presentaron su solicitud para unirse a la Confederación, pero estaban demasiado lejos para que fuera posible y, además, esta no tenía intención de implicarse en el conflicto. Los campesinos del sudoeste de Alemania continuaron expresando esta aspiración de forma ocasional, durante sus litigios con los señores, hasta entrado el siglo XVIII.⁸⁵ Las ciudades imperiales tenían mejores perspectivas, pues disfrutaban de la misma inmediatez que los cantones suizos. A partir de 1475, la Confederación concedió protección especial, como «lugares asociados» (Zugewandte Orte) a sus aliados.⁸⁶

Durante la década de 1530, la cuestión se agudizó, pues el zwinglianismo, la versión suiza del protestantismo, ganó terreno en varias ciudades suabas, alsacianas y renanas y príncipes como Felipe de Hessen consideraba a los suizos potenciales aliados de la Liga de Esmalcalda.⁸⁷ La derrota de los de Esmalcalda, en 1547, reveló los riesgos de las alianzas de base confesional. Los suizos fueron cada vez más reacios a aceptar las responsabilidades derivadas de establecer nuevas asociaciones e incluso las ya existentes fueron descuidadas. Así, por ejemplo, Rottweil dejó que su estatus asociado se extinguiera a finales del siglo XVI cuando, como muchas otras ciudades imperiales, vio más ventajas en cooperar con sus vecinos inmediatos en la Asamblea del Kreis y con otras ciudades en el Reichstag. Durante la Guerra de los Treinta Años, cuando se vio amenazada por el duque de Wurtemberg, trató de reactivar su vínculo. Este conflicto amenazó con reabrir las tensiones confesionales en el seno de la Confederación, que experimentó dificultades para mantener su neutralidad. Cuando Wurtemberg capturó Rottweil, en 1632, los suizos se limitaron a presentar una protesta que no sirvió de nada. Tuvo que ser el Ejército Imperial el que liberase la ciudad, dos años más tarde.⁸⁸ Los suizos se mantenían al margen de las instituciones imperiales, lo cual hacía que su voz no tuviera peso en el sistema legal del imperio y, por tanto, les impedía ayudar a sus asociados.

ESTADOS

Las revueltas de los Países Bajos y Bohemia

Las asambleas corporativas que surgieron en todos los territorios, prácticamente, a partir de finales del siglo XIV eran otra forma de asociación. Estas gozaban de una base legal más sólida que las comunas campesinas, cuyos derechos eran locales, y su participación en la tributación y en la política territorial fomentaba un nivel superior de desarrollo institucional, con comités, archivos, sistemas fiscales y, con frecuencia, participación en la organización de milicias. Estas asambleas también combinaban diversos grupos de estatus, tales como comunas rurales y urbanas, que, por lo general, excluían al clero y a la nobleza, los dos estamentos sociales más acaudalados. Los Estados ofrecían dos

posibles alternativas a la territorialización encabezada por los príncipes. Estos podían crear federaciones transterritoriales similares a las grandes ligas alpinas, pero basadas en acuerdos entre asambleas de Estados en lugar de acuerdos entre ciudades y valles incorporados. Otra opción posible era mantenerse dentro de los límites territoriales, pero transformar el gobierno hacia un modelo más republicano.

Ambas posibilidades fueron fenómenos de la Edad Moderna. La primera llegó a su punto álgido entre 1560 y 1620, con el surgimiento de la República Neerlandesa y el estallido de la revuelta bohemia. Los Estados de las siete provincias del norte de Borgoña formaron en 1579 una unión después de su rebelión contra el gobierno español, iniciada una década antes. La unión estableció instituciones comunes propias en 1585 y se convirtió en una república independiente en 1609, aunque fueron necesarios 27 años de guerra para obtener el reconocimiento definitivo de España.⁸⁹ El nombre oficial de la república era Provincias Unidas, cada una de las cuales era gobernada por sus propios Estados o asamblea, compuesta por representantes de ciudades y caballeros terratenientes. Los siete Estados enviaban delegados a unos Estados Generales que coordinaban la defensa y representaban a la república ante los extranjeros.

En un principio, los neerlandeses tuvieron dificultades para gobernar sin rey, por lo que se plantearon brevemente la idea, entre 1577 y 1581, de aceptar al archiduque Matías, futuro emperador, como monarca constitucional. Este fue sucedido como *prince et seigneur* por Francisco de Anjou hasta que la muerte de este, en 1584, coincidió con circunstancias militares más favorables que permitieron a los radicales consolidar una forma de gobierno más republicana.⁹⁰ No obstante, con la figura del «estatúder», o gobernador nombrado por los Estados de cada provincia, se mantuvo un elemento de indudable carácter monárquico. Estos cargos podían combinarse en una única persona, lo cual permitió al influyente príncipe de Orange asumir el liderazgo político de la república durante largos periodos.⁹¹

En 1618, los neerlandeses tenían muy avanzado el establecimiento de una república basada en Estados cuando la nobleza protestante de la monarquía austríaca trató de emplear instituciones similares para reforzar su intento de obtener libertades constitucionales y religiosas. Los Estados de Bohemia y Austria estaban bien consolidados y acostumbrados a la cooperación más allá de los límites provinciales para coordinar impuestos y defensa contra los turcos. También tenían sólidos vínculos con sus homólogos polacos y húngaros gracias al legado del gobierno común de la familia Jagellón. Numerosos humanistas consideraban al checo y al polaco dialectos de un lenguaje común y los aristócratas de los cuatro países eran a menudo plurilingües o podían, como mínimo, conversar entre sí en latín. El estudio en universidades alemanas e italianas proporcionaba más vínculos comunes, al igual que el servicio militar contra los turcos. Por encima de todo, compartían conceptos de derechos corporativos (libertades) y se concebían a sí mismos como una *societas civilis* sostenida por el compromiso individual con el bien común mediante la representación de cargos en las dietas provinciales y la oposición general al *dominium absolutum*, es decir, gobierno real sin restricciones, considerado peligroso para todos los habitantes.⁹²

La ideología del Estado como guardián público ganó terreno con los fracasos de los Habsburgo y las disputas dinásticas posteriores a 1606, mientras que las concesiones de los archiduques rivales engrosaron el catálogo de privilegios de cada provincia. La famosa carta de majestad arrancada a Rodolfo II permitió a los miembros protestantes de los Estados bohemios establecer, en 1609, poco menos que un gobierno paralelo. Sin embargo, la renovada confianza de la monarquía animó a numerosas figuras clave a

reiterar su lealtad por medio de su conversión al catolicismo. Una serie de hábiles gestiones aseguró que la dieta bohemia aceptase como rey al archiduque Fernando, futuro emperador, en junio de 1617.⁹³ La élite bohemia estaba, por tanto, lejos de estar unida cuando los radicales organizaron la defenestración de Praga de mayo de 1618, que precipitó una revuelta a gran escala.

Aunque sería erróneo considerar que la revuelta en las tierras austríacas de los Habsburgo estaba condenada desde el principio al fracaso debido a su liderazgo de mayoría aristocrática, en comparación con la burguesía, supuestamente más progresiva, al mando de la revuelta neerlandesa. Las provincias de los Países Bajos eran la región de economía más avanzada de Europa y los rebeldes se beneficiaron de un crecimiento económico continuo, que les permitió establecer fuerzas armadas permanentes y disciplinadas cuya lealtad se aseguraba por medio de soldadas regulares.⁹⁴ Esto permitió a los neerlandeses ganar su independencia por métodos militares convencionales, esto es, un ejército regular controlado por el Estado, pese a la importancia de la milicia cívica y de la piratería marítima en la ideología republicana. La suya no fue una guerra popular. Los rebeldes bohemios y austríacos intentaron lo mismo, pues preferían pactar ayuda militar con los otomanos antes que armar a sus campesinos. Pero nunca resolvieron sus problemas financieros y el descontento de su ejército por los atrasos de la paga fue un factor principal de su catastrófica derrota de 1620 en Montaña Blanca.⁹⁵

El 31 de julio de 1619, los rebeldes bohemios destronaron a Fernando y establecieron la Confoederatio Bohemica.⁹⁶ Las cinco provincias bohemias crearon una Confederación, pero conservaron su autogobierno, al igual que las provincias neerlandesas. El liderazgo de la Confederación era conservador en muchos aspectos. No obstante, también adoptó nuevas instituciones, como una dieta general de las cinco provincias y una corte suprema común. Bohemia, para hacer que la unión funcionase, aceptó paridad de estatus y derechos con las cuatro provincias restantes. La Confederación se amplió el 16 de agosto con el establecimiento de una federación con las facciones rebeldes protestantes de la Alta y Baja Austria y, más tarde, con la alianza con el príncipe de Transilvania, que había instigado revueltas en la Hungría Habsburgo. Los confederados diseñaron su constitución y ofrecieron la corona bohemia a Federico V, elector palatino. Este, con escaso juicio, aceptó, lo cual generalizó la revuelta, que pasó a ser la Guerra de los Treinta Años (vid. págs. 118-121). Los rebeldes bohemios, aunque siguieron una trayectoria similar, en términos generales, a la de los neerlandeses, rechazaron a los Habsburgo con más rapidez gracias a su mayor identidad de país.

Al igual que los neerlandeses, los bohemios se enfrentaban a considerables obstáculos para ganarse el apoyo de la mayoría de la población. Seguía habiendo una minoría católica sustancial discriminada por la nueva constitución y cuya presencia incentivaba a los Habsburgo a continuar la lucha. Los principales rebeldes eran, en su mayoría, calvinistas, mientras que la mayoría de los bohemios era utraquista o luterana. El abierto calvinismo de Federico V y sus cortesanos provocó la hostilidad de numerosos bohemios.⁹⁷ La diversidad religiosa era más grande y más problemática que en la revuelta de los Países Bajos. A pesar de sus vínculos comunes, también existían diferencias significativas entre Austria, Bohemia y Hungría, así como entre las provincias que las componían y, además, la tradición de dietas generales estaba menos asentada que entre los Estados Generales borgoñones. La preocupación por las libertades provinciales frustró la coordinación militar y fiscal, lo cual casó graves perjuicios al esfuerzo bélico de la Confederación.

Las circunstancias generales también estaban en contra de los bohemios y sus aliados. Su alzamiento fue considerado por la mayoría una repetición de la revuelta neerlandesa, notoria por su violencia sectaria y por la lucha civil. La defenestración perjudicó de inmediato a los rebeldes. Su principal candidato al liderazgo, Juan Jorge I, luterano y elector de Sajonia, se negó a participar y acabó ayudando a Fernando II a aplastar la rebelión. La asistencia internacional fue menos abundante o efectiva que la recibida por los neerlandeses, los cuales ayudaron a los bohemios, pero solo para mantener distraídas a las dos ramas de los Habsburgo.⁹⁸

La unión de Estados de Jülich-Cléveris

La prominencia histórica de las revueltas de los Países Bajos y de Bohemia ha eclipsado otro ejemplo de federalismo basado en Estados: la unión, en 1521, de los Estados de Cléveris, Mark, Jülich y Berg. Esta fue formada para equilibrar la adquisición de los cuatro principados por parte de una única familia que, hasta entonces, solo gobernaba Cléveris y Mark. Las cuatro asambleas mantuvieron administraciones y leyes propias, pero los emparejamientos previos de Cléveris-Mark y Jülich-Berg forjaron vínculos más estrechos. La difusión del protestantismo impidió una consolidación mayor: el protestantismo no logró convertir a todos sus habitantes, con lo que los cuatro principados compartían ambas confesiones. Los Estados también sufrieron las habituales tensiones entre nobles y ciudades acerca del reparto de cargas impositivas. No obstante, el duque no fue capaz de forjar una administración más unitaria, en buena parte debido a su derrota a manos de Carlos V en 1542-1543 por el dominio de Gelden, que le dejó una deuda de 633 000 táleros. El duque se vio obligado a conceder a los cuatro Estados un rol más importante en su gobernanza.

Los Estados conservaron su influencia durante todo el siglo XVI gracias a una serie de inconvenientes adicionales. La revuelta neerlandesa iniciada en 1566 amenazaba con desestabilizar todo el Bajo Rin y el ascenso al trono, en 1592, del duque Juan Guillermo, enfermo mental, abrió la cuestión sucesoria, pues este carecía de herederos directos. A partir de la década de 1580, el gobierno ducal trataba de forma regular con un comité combinado que representaba a los cuatro Estados. Este comité buscaba, sobre todo, fomentar una variante irenista del cristianismo para reducir el sectarismo y eliminar excusas para intervenciones foráneas. Con un mes de adelanto a la muerte de Juan Guillermo, acaecida en mayo de 1609, los Estados acordaron mantenerse unidos y no favorecer a ninguno de los dos aspirantes, Brandeburgo o Palatinado-Neoburgo. Pero no consiguieron impedir una breve guerra (1609-1610) que provocó una partición de facto: Brandeburgo se quedó con Cléveris y Mark y Palatinado-Neoburgo ocupó Jülich y Berg. Pero los enviados estatales continuaron trabajando para llegar a un acuerdo amistoso y participaron de forma colectiva en el Tratado de Xanten (1614) según el cual España y los neerlandeses aceptaron la partición de esta área estratégica, con lo que renunciaban a la guerra abierta.⁹⁹

En 1647 los Estados renovaron su unión, pues temían que la partición se hiciera permanente. Esperaban preservar la integridad de los cuatro principados y sus dependencias asociadas de Ravenstein y Ravensberg. Se trataba de antiguos objetivos; los Estados no pretendían usurpar poderes principescos y formar una república. Pero los

príncipes sospechaban que pretendían «hacerse holandeses» y establecer una federación con las Provincias Unidas. La influencia comercial y religiosa de los neerlandeses era sólida por todo el Bajo Rin y por Westfalia y fue reforzada por la ocupación, entre 1614 y 1679, de pequeñas localidades estratégicas.¹⁰⁰ También se acusó a los Estados de Frisia Oriental y al obispado de Münster de buscar unirse a los neerlandeses. Las críticas de estos príncipes reflejaban un temor fundado por perder autoridad, pero también constituían buena propaganda, pues hacía que los Estados parecieran querer abandonar el imperio. La Paz de Westfalia también dejó en desventaja a los Estados, pues esta los situó en la esfera política mediada, lo cual les denegaba el derecho a negociar con potencias extranjeras.

El elector Federico Guillermo de Brandeburgo se mostró particularmente agresivo, pues se negó a consentir una dieta general estatal y trató de aislarlos, tratando por separado con cada uno. No obstante, en 1651, el elector se excedió e invadió Jülich-Berg para tratar de hacerse con toda la herencia. Aunque los estados carecían de representación formal ante el Reichstag, enviaron representantes a la sesión de 1653-1654, lo cual hizo que Federico Guillermo temiera que el emperador Fernando III pudiera responder a su petición arrebatándole Cléveris y Mark. Pero el resultado final demostró que los días de las uniones estatales habían llegado a su fin. Fernando III prefería tratar con el elector, el cual, al ser príncipe imperial, era parte implicada en cuestiones políticas más amplias, en particular la resolución de la relación de Suecia con el imperio tras la Guerra de los Treinta Años. El compromiso de Brandeburgo con Palatinado-Neoburgo de 1666 eliminó la última esperanza de los Estados, pues ambos príncipes acordaron que la partición era permanente y prohibieron nuevas uniones entre asambleas.¹⁰¹

Republicanismo

Las ideas republicanas rara vez aparecían en estas pugnas, con la excepción de los neerlandeses después de que decidieran rechazar el dominio español. El republicanismo neerlandés se inspiraba en las interpretaciones del Humanismo tardío de la historia y de la filosofía de la antigua Grecia y de la antigua Roma, que presentaban una sociedad ideal de ciudadanos patrióticos y austeros.¹⁰² Este aspecto del legado clásico era rechazado por el imperio, que prefería inspirarse en la Roma imperial. Los comentaristas de finales del siglo XVI interpretaron las guerras civiles de Francia y los Países Bajos como la consecuencia directa de la acción de «monarcómanos» o «hacedores de reyes» autonombrados que habían usurpado la autoridad divina y subvertido el orden debido. Estas ideas fueron reforzadas por la experiencia de la revuelta bohemía y la subsiguiente Guerra de los Treinta Años, así como las contiendas civiles británicas, que culminaron con la ejecución de Carlos I en enero de 1649 y la dictadura militar de Cromwell. A finales del siglo XVII, los pensadores germanos llegaron incluso a criticar a sus escasos predecesores, como Johannes Althusius, que había defendido para los Estados territoriales un papel más importante en la gobernanza.¹⁰³ La mayoría de comentaristas consideraba al republicanismo un elemento más moral que constitucional, relacionado con el ideal de res publica, o bien común, cuyas libertades eran salvaguardadas por un gobierno ordenado y por el imperio de la ley. Esto concedió a los Estados su misión tradicional dentro de una estructura legal imperial multiestratificada que protegía las libertades germanas.

En 1719, Gottlieb Samuel Treuer fue el primero en vincular de forma explícita despotismo con tiranía, lo cual fomentó un debate político basado en términos binarios abstractos tales como libertad o esclavitud, en lugar de la búsqueda de remedios para problemas específicos. Sin embargo, el pluralismo político del imperio animó a la mayoría de autores a centrarse en la búsqueda del equilibrio correcto entre las instituciones existentes, más que en presentar la política como una dicotomía diáfana entre alternativas divergentes.¹⁰⁴ La centuria que siguió a la Guerra de los Treinta Años fue testigo de la lenta aceptación de la idea del Estado impersonal a nivel de territorios del imperio, definidos como entidades públicas encarnadas no tanto por sus príncipes, como por sus cartas, leyes y disposiciones legales que pertenecen a todos sus habitantes. Esto afectó de forma adversa la visión que muchos intelectuales tenían de los Estados, que fueron acusados de ser grupos de intereses corporativos, no guardianes benevolentes de las libertades de sus habitantes. A partir de entonces, los autores relegaron las libertades cívicas al nuevo concepto de la esfera privada, en el que los individuos, al abrigo de la intervención arbitraria estatal, tenían derecho a actuar como les placiera siempre que fuera dentro de la ley.

Los debates se centraron cada vez más en qué forma de gobierno garantizaba mejor tales libertades. El estallido de la Guerra de Independencia estadounidense, en 1775, suscitó atención generalizada en no poca medida porque el último rey de Norteamérica, Jorge III, también era elector de Hanover y contrató a 30 000 germanos para suprimir las libertades que muchos intelectuales deseaban para el imperio. En esta guerra, un monarca «germano» desempeñó un claro papel despótico, tiránico incluso. El debate se amplió durante la década de 1780, cuando los intelectuales llegaron a audiencias más amplias por medio de la prensa regular y diarios de tiradas cada vez mayores, que condujeron hacia 1790 a un llamamiento a la «representación popular». Estos defendían la sustitución de asambleas basadas en estatus social corporativo por asambleas determinadas por criterios de género y riqueza, lo cual abría la representación directa a todos los varones acaudalados, pero se la denegaba a los pobres y a todas las mujeres.¹⁰⁵

Aunque algunos autores contemplaban la idea de Estados sin príncipes, los debates en el imperio seguían siendo diferentes a los del mundo anglófono. Los autores de habla inglesa, desde finales del siglo XVII, habían vinculado organización política y propiedad. El principal propósito del contrato social que, supuestamente, apuntalaba la sociedad civil era la preservación de la propiedad. En consecuencia, los propietarios debían tener voz en el gobierno, un argumento que los estadounidenses expresaron en 1775 con la frase «sin representación no hay tributación» (no taxation without representation). Por el contrario, los autores germanos continuaron definiendo el Estado como el imperio de la ley con el argumento de que una buena legislación protegía derechos y propiedades. Justi seguía considerando a los Estados, al igual que había hecho Althusius, guardianes de las leyes, no legisladores. La mayoría de alemanes consideraba peligroso un gobierno plenamente republicano y citaban los ejemplos de Gran Bretaña y de Polonia-Lituania para argumentar que la representación no vinculada a grupos y comunidades corporativos dejaba demasiado margen a «partidos» y «facciones» disgregadoras. Sin mandatos imperativos, los representantes eran libres de defender sus intereses particulares. Estos argumentos cobraron fuerza renovada con las noticias llegadas, a partir de 1789, de los horribles excesos cometidos por los revolucionarios franceses. Además, las dos particiones finales de Polonia (1793 y 1795) sugerían que el faccionalismo podía desembocar en la extinción política.¹⁰⁶

En la práctica, se continuaron las pautas establecidas, ejemplificadas por los debates, posteriores a 1762, de cómo revivir Sajonia, devastada por la Guerra de los Siete años. La

necesidad de financiar reformas suscitó la cuestión de la imposición y la representación, pero las propuestas se centraron en la cuidadosa modificación de las estructuras existentes, como por ejemplo sugerir que los nobles asumieran un porcentaje mayor de cargas comunes y permitir a los villanos que detentaban feudos de caballeros que ejercieran los derechos asociados y participasen en las dietas. El ritmo de cambios se aceleró ligeramente tras la protesta campesina generalizada de agosto-octubre de 1790. Los Estados sajones fueron modificados en 1805, pero no fue hasta 1831 cuando se reemplazaron por un parlamento bicameral que abolió la jurisdicción patrimonial de los nobles en 1855.¹⁰⁷

La agitación de Sajonia abarcó 50 parroquias y fue la mayor protesta popular en el imperio fuera de las tierras Habsburgo desde la Guerra de los Campesinos. Fue causada por la frustración provocada por la incapacidad de los tribunales locales de resolver los 230 casos pendientes contra exacciones y abusos señoriales. Los contemporáneos destacaron la diferencia entre Sajonia y Francia, pues los problemas del primero fueron resueltos siguiendo los procedimientos administrativos y judiciales establecidos, no mediante masivos derramamientos de sangre. Los sajones no aspiraban a una nueva forma de gobierno, sino a hacer que el existente funcionase de manera adecuada; si los campesinos criticaban la falta de representación de los Estados, lo hacían para reforzar su aspiración de ser incluidos como grupo corporativo.¹⁰⁸ La asociación era, por tanto, un método por el que los diferentes grupos sociales podían obtener identidades y derechos específicos dentro de un orden legal y político corporativo y jerárquico. En el capítulo siguiente, examinaremos cómo este orden trató de regular las disputas entre estos grupos y hasta qué punto pudo asumir cambios adicionales a finales del siglo XVIII.

NOTAS

¹Heal, B., 2007.

²Carl, H., 2000, 189-191; Ognois, L., «Politische Instrumentalisierung eines christlichen Ereignisses? Die Festtaufe Friedrichs von Württemberg im Jahre 1616», en Ernst, A. y Schindling, A. (eds.), 2010, 227-263.

³Existen útiles resúmenes de las extensas fuentes al respecto en Reynolds, S., 1997, 67-78, 165-168; Schulze, H. K., 1995-2000, II, 184-198; Brady Jr., T. A., «Economic and social institutions», en Scribner, B., (ed.), 1996, 259-290, 266-270; Ogilvie, O., «The beginnings of industrialization», en *ibid.*, 263-308, 285-290.

⁴Ilustre, B. A., 2011, 189-210.

⁵Estadísticas extraídas de Whaley, J., 2012, II, 466.

⁶Asche, M., 2000, 245.

⁷Martin, T. M., 1993, 172-213; Schubert, E., 1975, 97-128.

8Publicado en Weinrich, L. (ed.), 1983, n.º 88. Véase también Cohn, H., «The electors and imperial rule at the end of the fifteenth century», en Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006, 295-318.

9Gotthard, A., 1995, 31-78 y 1999, 35-197.

10 Tal cosa es lo que sugieren autores anteriores como Hitchcock, W. R., 1958. Véase también Zmora, H., 1996, 37-63; Friedensburg, W., «Franz von Sickingen», en von Pflugk-Harttung, J. (ed.), 1927, 557-666; Schubert, E., 1980, 93-123; Ulmschneider, H., 1974.

11 Schubert, E., «Die Harzgrafen im ausgehenden Mittelalter», en Rogge, J. y Schirmer, U. (eds.), 2003, 13-115.

12 Demandt, K. E., 1980, 469-470; Schulze, H. K., op. cit., II, 116-118.

13 Niederstätter, A., 1996, 238-257.

14 Spindler, M. (ed.), 1981, II, 310-316, 556; LeGates, M. J., 1974, 99-136; Pflichthofer, E., 1938, 13-15; Carl, H., op. cit., 116-118.

15 Du Boulay, F. R. H., 1983, 74-76; Carl, H., op. cit., 64-65, 99-111.

16 Zmora, H., 1997, 129-130.

17 Heyd, L. F., 1841-1844.

18 Whaley presenta un sucinto resumen en Whaley, J., op. cit., I, 209-219. Los hechos pueden leerse en Heilmann, J., 1868, I, 29-35.

19 Zmora, H., «The formation of the imperial knighthood in Franconia», en Evans, R. J. W. et al. (eds.), 2011, 283-302 y 1997, 123-142.

20 Vid. los tres artículos de Press, V.: «Kaiser und Reichsritterschaft», en Endres, R. (ed.), 1991, 163-194; Press, V., 1976, 101-122 y 1974, 35-98.

21 Buenas visiones de conjunto en Rabe, H., 1991, 476-478; Fichtner, P. S., 2001, 141-144.

22 Press, V., «Reichsritterschaften», en Jeserich, K. G. A. et al. (eds.), 1983, 679-689; NTSR, XVII, 386.

23 Ninness, R. J., 2011; Schraut, S., 2005.

24 Köbler, G., 1995, xxii.

25 Press, V., «Der württembergische Angriff auf die Reichsritterschaft 1749-1754 (1770)», en Quarthal, F. (ed.), 1984, 329-348.

26 Schmidt, G., 1989.

27 Endres, R., «Die Friedensziele der Reichsritterschaft», en Duchhardt, H., (ed.), 1998, 565-578.

28 Bock, E., 1927. Vid . al respecto Greiner, C., 1974, 7-94.

29 Carl, H., op. cit ., 33-34, 365-366, 370-386.

30 Fabian, E., 1962; Haug-Moritz, G., 2002. Para las otras organizaciones, vid . Neuer-Landfried, F., 1968; Hölz, T., 2001; Gotthard, A., «Protestantische “Union” und Katholische “Liga” –Subsidiäre Strukturelemente oder Alternativentwürfe?» y Langer, H., «Der Heilbronner Bund (1633-35)». Ambos artículos publicados en Press, V. (ed.), 1995, 81-112, 113-122, así como las contribuciones a Ernst, A. y Schindling, A. (eds.), 2010.

31 Brady Jr., T. A., 1983, 162-181, 174.

32 Kaiser, M., 1999.

33 Bader, K. S., 1978, 191-197.

34 Hölz, T., op. cit ., 140. Véase también Vann, J. A., 1975, 97-131; Storm, P. C., 1974, 71-111.

35 Magen, F., 1982, 409-460; Friedrich, S., «Legitimations probleme von Kreisbündnissen», en Weber, W. E. J. y Dauser, R. (eds.), 2008, 27-50.

36 Schnur, R., 1955. Las alianzas principescas se tratan también en Wilson, P. H., 1998, 150-178.

37 von Aretin, K. O. (ed.), 1975; Thompson, R. H., 1973; Wilson, P. H., 1998, 165-201.

38 Sicken, B., 1967, en especial 87-92; Plassmann, M., 2000.

39 Wilson, P. H., 1996, 757-792 y 1998, 202-297.

40 Graf, K., 1993, 21-54; Arnold, B., 1991, 167-176.

41 El grado de responsabilidad de Dassel sigue siendo debatido, pero es remarcado por Munz, P., 1969, 92-95, 180-183. Para una visión general, vid . Raccagni, G., 2010.

42 Dollinger, P., 1970; Schildhauer, J., 1988; Puhle, M., «Die Hanse, Nordeuropa und das mittelalterliche Reich», en Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (eds.), 2006, 308-322.

43 Spruyt, H., 1994, en particular 109-129.

44 Datos extraídos de Moraw, P., 1985, 309.

45 Dortmund, Goslar, Nordhausen, Mühlhausen en Turingia y, desde 1475, Colonia fueron las únicas ciudades del norte que siguieron el ejemplo de Lubeca y se aseguraron el estatus de ciudades imperiales durante la Edad Media.

46 Arnold, B., 1991, 57-58, 173-174.

47 Buschmann, A., «Der Rheinische Bund von 1254-1257», en Maurer, H. (ed.), 1987, 167-212. Para una visión de contexto, vid . Kaufhold, M., 2000.

- 48 Haverkamp, A., 1988, 26; Moraw, P., 1985, 208-209.
- 49 Martin, T. M., op. cit., 276-316.
- 50 Ibid., 295-296. El cambio de rumbo de Carlos se trata en las páginas 389-390. Al respecto, véase también Seibt, F., 1978, 332-335; Spindler, M. (ed.), op. cit., II, 226-228.
- 51 Gatz, E. (ed.), 1996, 672-673; Spindler, M. (ed.), op. cit., II, 230-232.
- 52 Marquardt, E., 1985, 23-24; Prietzel, M., 2010, 98.
- 53 Schubert, E., 1971, 130-172; Moraw, P., 1985, 277-278. El grupo del lago Constanza se desintegró en 1474 durante la guerra contra el ducado de Borgoña.
- 54 Strauss, G., 1976, 12-17.
- 55 Blickle, P., 1992; Moeller, B., 1972; Abray, L. J., 1985.
- 56 Schmidt, G., «Hanse, Hanseaten und Reich in der frühen Neuzeit», en Richefort, I. y Schmidt, B. (eds.), 2006, 229-259; Postel, R., «Hamburg at the time of the Peace of Westphalia», en Bussmann, K. y Schilling, H. (eds.), 1998, I, 337-343; Weiß, U., «“So were in puncto Jmmedietas civitatis das möglichste zu tun”. Die Erfurt-Frage auf dem Westfälischen Friedenskongreß», en Duchhardt, H., (ed.), 1998, 541-564.
- 57 Krischer, A., 2007, 1-30.
- 58 Este argumento lo defiende en numerosas obras Peter Blickle. Resumido en Blickle, P., 1986, 1-13.
- 59 von Friedeburg, R., 1994, 65-91; Rebel, H., 1983, 10-20.
- 60 Petri, F., «Zum Problem der herrschaftlichen und genossenschaftlichen Züge in der mittelalterlichen Marschensiedlung an der flämischen und niederländischen Nordseeküste», en Beumann, H. (ed.), 1974, 226-241.
- 61 Urban, W. L., 1991; Kümin, B., 2014, 187-230.
- 62 Lammers, W., 1953.
- 63 Franz, G., 1970, 86-91. Para otras pequeñas comunidades autónomas del oeste del imperio, vid . 79-83, 94-95.
- 64 Wiemann, H., 1974.
- 65 Kappelhoff, B., 1982; Hughes, M., 1988; Tieben, R., «Statebuilding with the participation of the Estates? East Frisia between territorial legislation and communalist ritual, 1611-1744», en Blockmans, W. et al . (eds.), 2009, 267-278.
- 66 El término «cantón» no fue adoptado de forma oficial hasta 1798, año de la fundación de la república helvética, pero lo emplearemos aquí por una cuestión de conveniencia en lugar del término de la época, Ort «lugar». Vid . al respecto Luebke, D. M., 1997, en particular 19-20; Stadler, P., «Die Schweiz und das Reich in der Frühen Neuzeit», en Press, V. (ed.), 1995, 131-142.

67 Con respecto al debate acerca de la excepción suiza, vid . Steinberg, J., 1976.

68 Sablonier, R., 2008.

69 Bérenger, J., 1994, 54-55. Véase también Niederstätter, A., op. cit ., 119-122.

70 Head, R. C., 1995; Wendland, A., 1995, 367-368. Recia abarcaba los valles de Domleschg, Oberhalbstein, Bergell y Engadina, además de la ciudad y capítulo catedralicio de Chur. La Liga de las Diez Parroquias comprendía Belfort, Davos, Klosters, Castels, Schiers, Schanfigg, Langwies, Churwalden, Maienfeld y Malans-Jenins.

71 Schaufelberger, W., 1987.

72 Brady Jr., T. A., 1985, 57-69; Carl, H., op. cit ., 451-459.

73 Coolidge, W. A. B., 1889, 481-515.

74 Datos de población extraídos de von Greyerz, K., «Switzerland during the Thirty Years War», en Bussmann, K. y Schilling. H. (eds.), 1998, I, 133-139, 133. Había siete cantones católicos: Uri, Schwyz, Unterwalden, Lucerna, Friburgo, Soleura y Zug. Siete eran protestantes: Zúrich, Berna, Glaris, Basilea, Escafusa y Appenzell.

75 Head, R. C., 2008; Wendland, A., op. cit ., 47-78, 101-126. Para una visión general de las tensiones, vid . Head, R. C., «“Nit alss zwo Gmeinden, oder Partheyen, sonder ein Gmeind”. Kommunalismus zwischen den Konfessionen in Graubünden 1530-1620», en Kumin, B. (ed.), 2004, 21-57.

76 Brady Jr., T. A., 1985, 36.

77 Hugo, L., 1836, 446-476.

78 Köbler, G., 1995, 338, 567-568. Las otras eran Sulzbach (cerca de Fráncfort), Soden en las montañas de Taunus, Gochsheim y Sennfeld, las dos en Franconia, cerca de Schweinfurt.

79 Visiones de conjunto en Blickle, P., 1979, 223-239; Whaley, J., op. cit ., I, 135-147.

80 Blickle, P., 1985; Vogler, G., «Reichsvorstellungen im Umkreis des Bauernkrieges», en Press, V. (ed.), 1995, 23-42. Los doce artículos vienen incluidos en Scott, T. y Scribner, B. (eds.), 1991, 253-256.

81 Bensing, M. y Hoyer, S., 1975.

82 Franz, G., 1976, 299; Blickle, P., 2015, en particular 294-295.

83 Vid . por ejemplo Blickle, P., 1997.

84 Po-chia Hsia, R., 1989, 146-148; Sabeau, D. W., 1984, 144-173. Los cambios judiciales se abordan en 632-636.

85 Vid . por ejemplo Luebke, D. M., op. cit ., 170, 174.

86 Estos comprendían la abadía y ciudad de San Galo, las ciudades imperiales de Rottweil y Mulhouse, la comunidad de Biel (Bienne), el condado de Wallis (Valais), el principado de Neuchâtel, el obispado de Basilea y Recia. El obispo de Sitten (Sion) estuvo asociado entre 1475 y 1628.

87 Hauswirth, R., 1968; Brady Jr., T. A., 1997; Fabian, E., op. cit ., 30-31, 37-39, 211-216.

88 Gallati, F., 1919, 1-257, 3-4.

89 Entre las abundantes fuentes del tema, algunas obras de utilidad serían Parker, G., 1977; Prak, M., 2005 y Price, J. L., 1998. La relación entre la república y el imperio se aborda en la pág. 229.

90 La necesidad de recibir ayuda inglesa obligó a los neerlandeses a aceptar al incompetente Robert Dudley, earl de Leicester, en el cargo de «gobernador general» de 1585 a 1587. Con respecto a la implicación del archiduque Matías, vid . Rill, B., 1999, 9-12, 32-40; Israel, J. I., 1995, 190-205.

91 Rowen, H. H., 1988.

92 Vid . las contribuciones de Auerbach, I., Schramm, G. y Koenigsberger, H. G. a Evans, R. J. W. y Thomas, T. V. (eds.), 1991 y los artículos Pánek, J., 1985, 73-120 y 1989, 53-82.

93 Brockmann, T., 2011, 39-43, 56-63.

94 Israel, J. I., 1989; 't Hart, M., 2014.

95 Winkelbauer, T., 1997, 173-223; Wilson, P. H., 2009, 269-313.

96 Puede hallarse una traducción al inglés de la carta de la confederación en Wilson, P. H., 2010, 41-46. Más información en Bahlcke, J., 1997, 61-73 y su «Die Böhmsche Krone zwischen staatsrechtlicher Integrität, monarchischer Union und ständischem Föderalismus», en Fröschl, T. (ed.), 1994, 83-103. P. Mat'a se muestra más escéptico con respecto a la idea de que la Confederación fuera innovadora. Vid . «“Monarchia/monarchey/ da einer allein herrschet”: The making of state power and reflections on the state in Bohemia and Moravia between the Estates' rebellion and Enlightenment reforms», en Manikowska, H. y Pánek, J. (eds.), 2005, 349-367.

97 David, Z. V., 2003, en especial 302-348.

98 Burkhardt, J., 1992, 85-87; Müller, F., 1997; Polišenský, J., 1991.

99 Smolinsky, H., «Formen und Motive konfessioneller Koexistenz in den Niederlanden und am Niederrhein», en Garber, K. et al . (eds.), 2001, 287-300; Anderson, A. D., 1999; Groten, M. et al . (eds.), 2011.

100 Kaiser, M., «Die vereinbarte Okkupation. Generalstaatliche Besatzungen in brandenburgischen Festungen am Niederrhein», en Meumann, M. y Rögge, J. (eds.), 2006, 271-314.

101 Kaiser, M. y Rohrschneider, M. (eds.), 2005; Carsten, F. L., 1959, 258-340; Hüttl, L., 1981, 171-184, 197-200.

102 Frijhoff, W. y Spies, M., 2004.

103 Dreitzel, H., 1992, 134. Para una visión general, vid . 1991.

104 Ibid ., 92-100, 134-137.

105 Dippel, H., 1977; Stollberg-Rilinger, B., 1999, 140-188; Bödeker, H. E., «The concept of the republic in eighteenth-century German thought», en Heideking, J. y Henretta, J. A. (eds.), 2002, 35-52.

106 Dreitzel, H., op. cit ., 104-120; Stollberg-Rilinger, B., 1999, 120-126.

107 Flügel, A., 2000, 178-209.

108 Wagner, M., «Der sächsische Bauernaufstand und die Französische Revolution in der Perzeption der Zeitgenossen», en Berding, H. (ed.), 1988, 149-165; Gabel, H. y Schulze, W., «Peasant resistance and politicization in Germany in the eighteenth century», en Hellmuth, E. (ed.), 1990, 119-146.

CAPÍTULO 12

Justicia

IMPARTIR JUSTICIA

La justicia en el imperio

Al igual que ocurre en la actualidad, toda comunidad, desde la Edad Media a la Moderna, consideraba la paz y la justicia un requisito esencial. La capacidad de las autoridades de mantener el orden y la ley era un factor central en la percepción que se tenía de estas. En este aspecto, como ocurre en muchos otros, se ha considerado que el imperio era ineficaz, pues prefería los arbitrajes a los veredictos rápidos e inequívocos.¹ También se tendía a considerar la protesta una intrusión que amenaza la estabilidad política, no una forma de negociación y control sobre un poder arbitrario. El estudio de cómo gestionaba el imperio los conflictos refuerza las conclusiones de los dos capítulos previos, esto es, que sus estructuras sociales y políticas estaban estrechamente entrelazadas. Esta sección examina las convenciones que guiaban la resolución de conflictos a todos los niveles de la sociedad del imperio. En la segunda sección, argumentamos que las disposiciones legales y judiciales tenían el fin de definir y mantener compromisos prácticos, a ser posible mediante la reconciliación, no por medio de castigos ejemplares. Para concluir, el presente capítulo se pregunta hasta qué punto el imperio seguía siendo un orden social y político viable a finales del siglo XVIII.

La justicia se desarrolló en concordancia con la estructura descentralizada del imperio y estaba influida por lo que más tarde se ha conocido como «opinión pública». Aunque en toda la Europa medieval el consenso era considerado la solución ideal, este asumió en el imperio una posición de particular importancia, pues los mecanismos de imposición seguían siendo débiles y requerían que los no implicados aceptasen el veredicto para asegurar que este no se ignorase. En toda Europa, la pauta general fue que las instituciones judiciales evolucionaron a la vez que la centralización política, que las situó bajo un control (regio, por lo general) más centralizado. El grado de independencia judicial, por tanto, determinó el grado de politización de la justicia. Las estructuras judiciales del imperio eran más independientes de la autoridad central, aunque, como veremos, esto no quería decir por necesidad que fueran «modernas». La politización dependía menos de la interferencia regia que de la influencia de los intereses generales sobre los responsables de resolver un caso.

La justicia requería el desarrollo de leyes adecuadas a las circunstancias. Desde su fundación, el imperio empleó una combinación ecléctica de leyes escritas y no escritas.

Estas últimas, a menudo denominadas «consuetudinarias» no eran necesariamente inferiores a los sistemas escritos, que tampoco pueden considerarse precursores directos de las leyes escritas posteriores. Los juristas medievales distinguían entre *lex*, o ley derivada del contrato entre gobernantes y súbditos referido (por lo general) a cuestiones específicas; e *ius*, o ley expresada de diversas formas en estatutos, veredictos judiciales, y conceptos generales de equidad y justicia. En la práctica, estas distinciones no siempre sobrevivieron al paso del tiempo. Además, la situación fue aún más complicada por el hecho de que la mayoría de leyes escritas no estaba codificada. En 1806, ni siquiera los territorios germanos más extensos habían completado la codificación de sus sistemas legales y la ley imperial tan solo existía por separado, como un conjunto de cartas, legislaciones y antecedentes escritos. En esto, el imperio no era en absoluto único: la Francia del siglo XVIII tenía 800 000 leyes y 300 códigos regionales separados.²

Existían, por tanto, múltiples fuentes de derecho. Todas se identificaban con la tradición, pero esta podía ser (re)inventada, aun cuando estuviera supuestamente arraigada en un pasado idealizado. Esto permitía un grado considerable de flexibilidad. La desventaja era la obvia falta de claridad y los retrasos casi inevitables, en particular durante la Edad Moderna, cuando tanto la ley como los procedimientos judiciales adoptaron formas escritas. Los retrasos podían suavizar el proceso, al menos en los procedimientos no criminales, pues daban más tiempo para alcanzar un compromiso. El consenso también tenía raíces teológicas. El juicio final era privilegio de Dios y las supuestas imperfecciones de la existencia terrenal fomentaban el énfasis en la «equidad» (*Billigkeit*), no en una justicia abstracta basada en leyes inequívocas (*Gerechtigkeit*). Es decir: las partes implicadas aceptaban que la vida humana es compleja y que, en muchos litigios, ambas compartían la responsabilidad.³

Formas legales

Buena parte del sistema legal de los francos tiene una apariencia superficial moderna. Este sistema, derivado de interpretaciones del siglo IX de la práctica legal de la antigua Roma, animó a los reyes carolingios a imponer el ideal autoritario del monarca como magistrado jefe y legislador que promulga cartas escritas (vid. Lámina 28). Pero, en realidad, estas cartas eran directrices vinculantes para actividades específicas, como por ejemplo la gestión de granjas reales, no un código completo. Solían promulgarse previa consulta con obispos, y (a menudo) con condes, y combinaban elementos de ley secular con preceptos morales de buena conducta.⁴ Estas directrices se sumaban a una variedad de códigos legales tribales escritos por funcionarios francos que, en teoría, expresaban los usos de cada uno de los pueblos del imperio (vid. págs. 237-239). Los códigos trataban grandes cuestiones morales y sociales, en particular las relacionadas con la propiedad y sus usos, así como los crímenes contra personas y objetos. También enumeraban una serie de compensaciones, ya fueran multas a pagar a las víctimas y a sus familiares, además de castigos para las ofensas más serias, en particular contra el rey o la Iglesia. Así, por ejemplo, un código de 797 impone la pena capital a aquellos que se resistieran a la conversión o que incinerasen a sus muertos según ritos paganos. Los códigos tribales y las capitulaciones tenían una vaga relación con la ley de granjas señoriales (*Hofrecht*) que gobernaba la economía de estas y garantizaban el control de los señores de su gestión sobre la de su mano de obra servil. Al igual que las capitulaciones, las leyes de señoríos

eran una serie de directrices que especificaba la elección de cultivos y el momento de su plantación y cosecha. El ciclo anual natural de decisiones fue acumulando una serie de antecedentes o «sabiduría» local (Weistümer), que proporcionaba directrices auxiliares.⁵

Existían otros dos tipos de ley institucional. Uno comprendía las reglas que gobernaban las actividades principales de la élite y sus relaciones con el monarca: homenaje, vasallaje, lealtad, derecho de consejo, detentación de feudos y sus obligaciones militares y materiales. Como ya hemos visto (vid. págs. 355-364), a partir del siglo XII estos elementos pasaron a ser considerados derecho feudal (Lehensrecht). Algunos elementos tenían su origen en las capitulaciones carolingias, pero muchas derivaban de diplomas y cartas reales promulgadas por los otónidas y por los salios para conferir privilegios legales especiales, que delimitaban los derechos, beneficios y obligaciones de los beneficiarios y, de forma más general, las de los habitantes de feudos particulares. Al igual que la ley de granjas señoriales, muchas se fueron convirtiendo en antecedentes escritos, como por ejemplo las sentencias (sententiae) de las cortes reales para casos concretos. El segundo tipo de ley institucional era el derecho canónico, que comprendía el corpus de leyes escritas y prácticas establecidas para el gobierno y gestión de la Iglesia. El derecho canónico, gracias a su mayor estandarización y más amplia difusión, era la ley escrita más accesible. Como tal, era el principal tema de estudio y comentario jurídico e influía en decisiones que iban más allá de los asuntos eclesiásticos. Graciano, un monje italiano del siglo XII, dio mayor coherencia al derecho canónico, pero la difusión de su Decretum fue ralentizado en Alemania por la carencia de escuelas jurídicas reconocidas con anterioridad a 1348, año de la fundación de la universidad de Praga.⁶

El aumento de leyes escritas iniciado en el siglo XI se debió a la necesidad de establecer reglas y fomentar un tratamiento más consistente, así como adaptarse al crecimiento urbano y a la transición de las granjas señoriales a los arrendamientos. Se desarrolló el derecho de ciudades (Stadtrecht) para permitir a las ciudades gestionar sus asuntos como corporaciones legales. Las leyes de aldeas (Dorfrecht), de finales del siglo XIV, más tardías, tenían el mismo propósito. Ambos tipos estaban vinculados a cartas escritas que regulaban disposiciones específicas aplicables a cada comunidad y a su relación con los señores locales. Entre 1037 y 1158, los emperadores promulgaron cuatro estatutos generales para la regulación del vasallaje y otros aspectos de las relaciones feudales. Las cartas de Federico II de 1220 y 1231 concedidas a príncipes eclesiásticos y seculares también formaban parte de estos cambios.⁷ Los emperadores continuaron promulgando leyes específicas en respuesta a casos particulares, como el de Enrique III, que impuso pena de muerte en Italia a los responsables de envenenamientos y asesinatos y desheredó a los hijos de matrimonios con novias menores de edad.⁸

Si bien el derecho romano nunca fue olvidado por completo, tan solo se disponían de breves compendios elaborados a comienzos de la Edad Media. Los eruditos empezaron a recomponerlos durante la década de 1090. Sus esfuerzos recibieron una atención más generalizada durante la centuria siguiente, gracias a la importancia creciente de las escuelas jurídicas italiana y francesa. El impacto principal fue en el procedimiento: la ley ya no tenía que ser «hallada» en cada caso en función de la sabiduría local, sino que, por el contrario, esta existía en forma de código universalmente aplicable. La tarea de identificar las partes relevantes y aplicarlas a los aspectos específicos de cada caso se confió a los juristas. Esto, a su vez, aceleró la expansión de la educación universitaria para la formación de expertos, lo cual supuso un cambio fundamental en la relación de los individuos con el proceso judicial. Los litigantes ya no se enfrentaban directamente entre sí, sino por medio de sus representantes legales y la posición del juez pasó de árbitro a responsable de determinar el culpable y establecer el castigo adecuado. La creciente

aceptación de tales principios creó una «ley común» (*ius commune*), competidor secular del derecho canónico como sistema legal de aplicación universal. Esta ganó terreno gracias a la necesidad de un derecho común para que las comunidades individuales pudieran decidir casos que implicaban a forasteros cuyas leyes eran diferentes de las suyas. Esto creó una tensión entre derecho común o romano y usos locales, en particular porque la práctica de dejar constancia escrita de directrices y decisiones hacía más obvias las discrepancias y los cambios. No obstante, la ley escrita siguió siendo una herramienta contra los «malos usos», más que un desafío contra la tradición.⁹

El impacto político de tales cambios siguió siendo ambiguo. Estos no favorecían por necesidad la centralización, pues se necesitaban jueces en múltiples niveles de la naciente sociedad corporativa. Así, por ejemplo, las ciudades italianas incorporaron con rapidez el derecho romano a sus sistemas judiciales. El desarrollo paralelo de leyes de ciudades y de aldeas reforzó la idea de que las comunidades poseían derecho a la autorregulación (*ius statuendi*). Esto, a su vez, dio forma a las medidas políticas de ciudades y territorios para cubrir actividades y situaciones no legisladas en la ley escrita existente (vid. págs. 528-532). Asimismo, el carácter subsidiario de la jerarquía imperial fomentó la innovación de los príncipes, guiada desde el siglo XIII por la legislación de paz pública.

El célebre espejo de sajones (*Sachsenspiegel*) fue escrito en torno a 1224 por Eike von Repkow, un juez de la región de Magdeburgo, que compiló una larga serie de antecedentes, usos y pasajes de leyes escritas. Su texto, traducido al dialecto alemán meridional, influyó en un compendio suabo similar (*Schwabenspiegel*) aparecido en 1275. Ambas obras han despertado considerable atención histórica, pero, en realidad, tan solo eran intentos partidistas de describir el funcionamiento del imperio, no de detallar códigos legales reales. Estos no aparecieron hasta principios del siglo XV, por ejemplo en el Tirol en 1404, y representaban una nueva forma de derecho territorial (*Landrecht*) redactado por los príncipes en consultas con sus Estados para dar respuesta a quejas contra abusos y discrepancias. La difusión de los códigos legales fue facilitada por el número creciente de consejeros con formación en derecho secular, romano en particular, que comenzaron a desplazar a los clérigos que, hasta entonces, formaban el personal de las cancillerías principescas. El proceso de poner por escrito la práctica legal se aceleró con la llegada de la imprenta, que permitió la rápida diseminación de múltiples ejemplares por todo un territorio. La legislación territorial se hizo cada vez más ambiciosa y se combinó con medidas políticas para cubrir aspectos más generales de la vida cotidiana. Así, por ejemplo, el obispado de Bamberg adoptó en 1506 un código criminal uniforme para todo su territorio. Los redactores de estos códigos se mantuvieron firmes en su intención original de producir un documento definitivo basado en principios intemporales e inmutables, al tiempo que seguían protegiendo derechos locales y particulares. Estas metas en conflicto nunca fueron reconciliadas de forma satisfactoria, pues iban surgiendo nuevas circunstancias que se sumaban a las presiones ya existentes. Hacia 1474, Tirol había reemplazado tres veces su primer código legal general.

El impacto del derecho escrito

La Reforma renovó el impulso moral de la legislación y dio lugar a nuevos intentos de crear una ley de las Escrituras (*ius scripturae*) extraída de la Biblia, considerada el plan

maestro para la sociedad de Dios. Lutero y otros teólogos protestantes abandonaron esta idea tras la radicalización del proyecto durante la Guerra de los Campesinos (vid. págs. 584-586). La llamada «Ley de Dios» persistió, pero fue poco a poco absorbida por ideas más seculares, conceptos de ley natural común a todos los aspectos de la existencia humana, ejemplificados por las referencias a la «justicia natural». Este proceso intensificó el compromiso con el derecho romano, que ya desde finales del siglo XV estaba cobrando impulso en Alemania. Es en este momento cuando los humanistas comenzaron a rechazar la argumentación anterior, del siglo XII, que consideraba incompletos los códigos antiguos, al tiempo que abandonaban la práctica de la escolástica medieval de tratar de armonizar preceptos romanos y cristianismo. Ahora, por el contrario, los humanistas buscaban reconstruir la versión romana «pura» original.¹⁰

Este proyecto académico tenía aplicaciones prácticas directas, pues el crecimiento de los códigos legales territoriales aumentó el atractivo de un marco único de referencia para resolver anomalías y juzgar casos complejos que involucrasen a múltiples comunidades. Se adoptaron conceptos legales romanos para las ordenanzas procesales preparadas para las dos cortes supremas establecidas por la reforma imperial en la década de 1490, así como para la ley penal Carolina de 1532 y para las ordenanzas de policía imperial de 1530, 1548 y 1577. Mientras tanto, las decisiones legales vinculantes del Reichstag y de otras instituciones imperiales fueron publicadas a partir de 1501 en series semioficiales que alcanzaron las 40 ediciones. En conjunto, estos códigos legales y ordenanzas impresas favorecieron una revisión generalizada de las leyes territoriales y de la práctica judicial. Las normas y procedimientos del derecho imperial se difundieron mediante su implantación en los currículos de las nuevas universidades creadas para la formación de administradores territoriales y locales. En la práctica, el derecho consuetudinario conservó un amplio margen para cubrir los huecos existentes en las leyes territoriales e imperiales, en especial debido a que la idea popular de «equidad» permitía invocar los usos tradicionales para justificar lo que, en realidad, no eran sino medidas innovadoras para responder a las nuevas circunstancias.¹¹

El siglo XVIII fue testigo del abandono del intento de reconciliar la ley escrita con preceptos idealizados de leyes de raíz natural o divina. Por el contrario, la ley debía racionalizarse según la creencia ilustrada en la razón humana, para eliminar discrepancias entre la práctica legal territorial y local. Esto supuso la centralización tanto de la ley como de la práctica judicial, pues se debía limitar la iniciativa local con el fin de asegurar que tales discrepancias no volvieran a aparecer. La codificación jurídica de la Ilustración era, en potencia, revolucionaria, pues desplazaba la fuente de legitimidad de la teología a ideales seculares de ciudadanía. El propósito de la ley comenzó a ser la garantía de los derechos humanos individuales a la vida y a la propiedad. El progreso fue lento, pues la racionalización encontró las mismas dificultades que la estandarización. Federico Guillermo I, por ejemplo, abandonó sus intentos de codificar las leyes prusianas. Su hijo lo volvió a intentar en 1746, pero los trabajos quedaron paralizados con la muerte del juez jefe de Prusia en 1755. En 1780 hubo un tercer intento que culminó en 1794 con la promulgación de la famosa Ley general de las tierras prusianas (Allgemeines Landrecht). Aun así, el uso del plural, «tierras» para referirse a los componentes de la monarquía prusiana indica la fuerza que todavía conservaba la tradición que salvaguardaba el estatus corporativo de la nobleza.¹²

Austria no separó su administración de poder judicial hasta 1749 y cada provincia continuó utilizando leyes diferentes. En 1768 y en 1787 se promulgaron códigos penales generales, pero el proceso de codificación de los sistemas legales de la monarquía fue abandonado en 1766, después de 13 años de trabajos, debido a que José II comprendió que un código

uniforme requeriría una estructura judicial igualmente uniforme, algo que, en aquel momento, parecía irrealizable. En 1780 cambió de opinión y se reiniciaron los trabajos, pero fueron necesarios 31 años más para completarlos.¹³ En otros territorios hubo iniciativas similares que fracasaron, o se interrumpieron tras una codificación parcial, o se limitaron a compilar las prácticas existentes en un único documento sin solucionar sus incongruencias. En resumen: el desarrollo del sistema legal imitó al del imperio, pues creó múltiples sistemas superpuestos y en conflicto entre sí, organizados en una compleja jerarquía que desafiaba la lógica racional.¹⁴

JURIDIFICACIÓN

Resolución de conflictos

Una de las características del imperio fue que la transición al derecho escrito consolidó una forma descentralizada de resolución de conflictos, en lugar de favorecer un poder judicial centralizado que impartía justicia de acuerdo con principios abstractos. Esto, «juridificó» formas muy antiguas de resolución de conflictos y les dio una forma más burocrática e institucional, pero sin perder el énfasis en la preservación de la paz por medio de compromisos prácticos. Estas prácticas, al igual que otros aspectos de la sociedad estamental del imperio, podían encontrarse en toda la jerarquía sociopolítica, asentando conductas y actitudes que persistían en los territorios incluso después de que estos quedasen fuera del alcance directo de la mayoría de instituciones imperiales.

Nuestras fuentes de la mayor parte de la historia legal del imperio medieval son escasas y la mayoría de estas versa acerca de lo que el autor considera que debería ser la justicia, no la forma en que esta se aplicaba. Durante sus cinco primeros siglos, los habitantes del imperio se ocuparon menos de identificar qué ley había sido quebrantada que por determinar quién había recibido un agravio y por qué. Los juicios podían hacer referencia a documentos específicos, como las cartas citadas en el veredicto de Otón II de 981 a favor del abad de San Vincenzo al Volturno, por un litigio de propiedad.¹⁵ Las autoridades también eran conscientes de la necesidad de dejar por escrito las decisiones, que podían emplearse para recusar veredictos anteriores. Pero las decisiones solían invocar la ley como elemento general de refuerzo de su autoridad. Las cuestiones clave seguían siendo el estatus de los implicados y la jurisdicción bajo la que estaban y las cuestiones prácticas predominaban en el debate legal entre expertos.

Las crónicas medievales dejan constancia de tantos litigios que es fácil perderse en los detalles de cada caso individual. Aun así, es posible identificar tres cuestiones recurrentes. Una era el incumplimiento de la jerarquía de derechos y responsabilidades, entre ellas el deber de los de nivel superior de proteger a los indefensos y la acusación, particularmente grave, de felonía, definida como conducta impropia de un vasallo con respecto a un señor superior. En esta última, la infidelidad era un elemento clave. Esta implicaba quebrantar la lealtad, como por ejemplo abandonar a un señor en batalla o no acudir a su convocatoria, en particular si era llamado repetidas veces. Otras felonías graves podían ser la perturbación de la paz por medio del uso de fuerza excesiva o entrar en relaciones

injuriosas u ofensivas para su señor, como por ejemplo aceptar sin su permiso vasallaje de otro señor. La rebelión se definía como el desafío abierto o ataques contra los amigos o clientes del señor. La felonía entre señores inmediatos incluía acciones que socavasen el honor imperii, como fue el caso de Balderich, destituido en 828 de su cargo de margrave de Friuli por descuidar la defensa de las fronteras contra los búlgaros.¹⁶

Una segunda categoría eran las disputas en cuestiones de estatus y honor, que definían la relación de individuos y comunidades con el orden sociopolítico general. Este tipo de conflicto fue más pronunciado en periodos de rápidos cambios socioeconómicos, en particular desde finales del siglo XI hasta el XII y, de nuevo, desde finales del XIV hasta finales del XV. Los desacuerdos en jurisdicciones formaban la tercera categoría y fueron endémicos durante el establecimiento de una jerarquía de señores y comunidades más densa y compleja. Estas disputas implicaban el acceso a recursos, el ejercicio de los derechos de acuñación, peajes y tributos, así como poderes judiciales. Estas dos últimas categorías reflejan el carácter local y personal de la justicia durante la mayor parte de la historia del imperio. La jurisdicción era determinada por el estatus social-legal de las partes implicadas y no solo variaban entre grupos sociales corporativos importantes, tales como clero, nobleza y pueblo llano, sino también en función del carácter específico de los derechos locales de los litigantes. Las regulaciones de policía de finales del Medievo y las leyes territoriales de inicios de la Edad Moderna definían como grupos con estatus legal diferenciado a militares, cortesanos, sirvientes de palacio, administradores públicos, personal universitario y muchos más. La naturaleza de la ofensa era otra variante, pues determinaba si el caso debía ser visto por un tribunal civil, eclesiástico, feudal o de algún otro tipo. Con frecuencia, en los casos complejos era difícil determinar qué tribunal o ley debía aplicarse.

La historia legal del imperio es, en esencia, la historia de la delimitación de tales responsabilidades y su ajuste a la jerarquía de posición en evolución al tiempo que realizaban procesos consultivos y se imponían decisiones de forma colectiva. La justicia, ya desde los carolingios, era local y descentralizada, algo apenas sorprendente dada la dispersión de la población en una región extensa y mal comunicada. En el siglo IX, los condes gestionaban casos seculares en sus condados, donde actuaban como jueces (Schöffen) que aprobaban e imponían el cumplimiento de los veredictos (placita). La función judicial de los condes declinó a partir del siglo X, una vez que su autoridad pasó a señorios hereditarios y no había continuidad entre la estructura condal carolingia y las jurisdicciones territoriales superiores surgidas en el siglo XIII (vid. págs. 364-375). Un factor en este cambio fue la concesión, en época otónida, de inmunidades de la jurisdicción condal a los habitantes de las ciudades episcopales. Otro factor fue la práctica de obispos y abades de impartir directrices propias a las poblaciones de sus beneficios.

Los otónidas continuaron el ideal carolingio de la condición de magistrado principal del rey, con lo que el tribunal de su corte asumía precedencia allí donde fuera durante el itinerario real. Por otra parte, la jurisdicción local era permanente y (cada vez más) hereditaria, mientras que la autoridad judicial regia siguió siendo itinerante y, hacia el siglo XII, asociada a una monarquía de naturaleza electiva.¹⁷ El verdadero rol del rey era encarnar la justicia por medio de actos ejemplares en casos graves, con la función secundaria de intervenir si las autoridades inferiores no resolvían los problemas de forma satisfactoria. Los monarcas conservaban considerable iniciativa, en especial a la hora de determinar cómo y cuándo intervenir. También tenían prestigio para anular decisiones locales, con el argumento de que estas se debían a los «malos usos». Los reyes podían transferir, asimismo, usos de una región a otra: Enrique III respondió las quejas de unos bohemios

de que estaba quebrantando un acuerdo pactado por uno de sus predecesores con el argumento de que cada rey añadía leyes nuevas.

No obstante, los reyes rara vez podían decidir de forma unilateral asuntos de peso, pues se esperaba de ellos que se dejaran guiar por el «buen consejo». Los reyes del siglo X y principios del XI, podían de forma ocasional, imponerse a los señores, pero, en general, preferían el consenso, pues los veredictos considerados justos tenían más posibilidades de ser aceptados y cumplidos.¹⁸ Es por esta razón que los veredictos de la corte real eran firmados por todos los que habían participado en su elaboración. Esta práctica se replicaba en los tribunales presididos por duques, condes y otros magistrados menores. Los malhechores debían proporcionar una satisfactio acorde a la offensio cometida. A principios de la Edad Media, la pena se redimía por medio de una compensatio material. El rol de las autoridades era supervisar y dirimir este proceso y asegurar que perpetrador y víctima acordasen términos «razonables». La moralidad proporcionaba cierta guía: los «pobres y desvalidos» no debían sufrir y la parte más débil no debía aplastarse por completo, incluso cuando era la infractora. Pero la aplicación práctica de esto ya era otra cuestión.

Felonía y deslealtad

Los casos que realmente importaban a la élite del imperio, muy competitiva, eran los de felonía y deslealtad, pues ningún señor podía permitir que una afrenta quedase sin castigo sin perder prestigio. Antes del surgimiento de la sociedad estamental, durante el siglo XI, el honor quedaba reservado para la minoría libre que era la única considerada responsable plena de sus acciones y, por tanto, podía ser recompensada por su buena conducta o castigada por sus faltas. Aun así, los contemporáneos estimaban que la desobediencia de un hombre libre podía constituir una razonable forma de protestar contra una supuesta injusticia, como por ejemplo el incumplimiento de un señor de los derechos legales de sus vasallos. Esto daba a las disputas en el seno de la élite medieval una dinámica similar a la del descontento popular en la Alta Edad Media: la protesta era una forma de obligar a las autoridades a cambiar su postura o compensarlas. La mayoría de disputas, en todos los niveles sociales, implicaba gestos, pues las partes interesadas combinaban afirmaciones simbólicas de la legitimidad de su causa con demostraciones de su poder material, incluido el uso controlado de la violencia. El objetivo era ganar apoyos y socavar la posición del adversario. Había unas fases determinadas de escalada y las autoridades superiores solían involucrarse solo después de que el ciclo de represalias hubiera derivado en un litigio de larga duración, momento en el cual resultaba difícil distinguir entre «justos» e «injustos».¹⁹

El rey o alto señor solía actuar con cautela. Si no tomaba parte de inmediato de uno de los bandos de la disputa, podía animar a las partes a aceptar su mediación. Cuando el caso le concernía de forma directa, podía invitar a un pariente o a otra figura influyente para que intermediase de forma discreta. Tales prácticas eran fundamentales dentro del sistema mixto del imperio. Las rebeliones no se debían a la resistencia de los señores a la creación de una monarquía centralizada, sino que eran disputas personales en el seno de la élite dirigente del imperio. La justicia real, por ende, no era «neutral» sino parte de un proceso dinámico mediante el cual la élite resolvía sus contenciosos.

Los vasallos principales podían convocarse para formar lo que más tarde se denominó «tribunal feudal» (Lehenshof) compuesto por pares de las partes implicadas en el litigio. El rey podía presidir el tribunal o delegar en un representante. El acusado era entonces convocado para dar cuenta de sus actos. Durante la era otónida, tales tribunales solían abstenerse de formular acusaciones claras, lo cual permitía a los implicados llegar a un acuerdo sin perder prestigio, con la excusa de que había sido un malentendido. Pero carolingios y salios solían actuar como jueces desde el comienzo. Aun así, la autoridad judicial siguió siendo, en esencia, más moral que institucional y buscaba el compromiso estigmatizando a los que no acatasen las normas. La violencia excesiva o el no presentarse ante el tribunal suponía reconocimiento de culpabilidad. En ese caso, las autoridades podían prescindir de la audiencia formal y proceder a imponer un castigo. Esta práctica quedó consagrada en la Edad Moderna con el concepto de «notoriedad»: el desprecio deliberado de las normas aceptadas demostraba la culpabilidad de un individuo. Los que fueran considerados culpables podían ser calificados de enemigo público en rebeldía (hostis publicus), práctica conocida en la Era Moderna como «proscripción imperial» (Reichsacht). Se les declaraba forajidos, sus derechos o protección legal quedaban suspendidos, todos sus contratos eran anulados y sus siervos, criados o súbditos quedaban liberados de sus obligaciones. El propósito de este proceso era aislar al acusado privándole de apoyos, lo cual reducía la necesidad de violencia para capturarlo y castigarlo.²⁰

La disputa entre Otón I y su hijo Liudolfo sirve para ilustrar estos métodos. Como siempre, las causas eran complejas. Estas incluían desacuerdos entre padre e hijo con respecto a la intervención en Italia y la inquietud de Liudolfo por su herencia después del segundo matrimonio de su padre en 951. Liudolfo, para hacer visible su protesta, no acudió a la celebración de Pascua de su familia de 952, un acto cuyo objetivo era socavar el prestigio de Otón entre la aristocracia. Esta última, no obstante, mostró su apoyo mayoritario a Otón acudiendo a su corte. Reforzado por su presencia, Otón envió un ultimátum a Liudolfo y a su principal aliado, Conrado el Rojo, duque de Lorena (además de yerno del rey): los dos debían presentarse ante la corte real para responder de sus acciones o asumir las consecuencias. Después de que los dos no se presentasen, Otón privó a Conrado de su ducado, pero se abstuvo de impartir un veredicto contra Liudolfo. Ambos bandos reunieron a sus vasallos y comenzaron una serie de incursiones y de otras operaciones militares con el objetivo de demostrar su fuerza y apoyar las negociaciones, gestionadas con discreción por los arzobispos de Maguncia y de Colonia. Conrado acabó aceptando la pérdida de Lorena a cambio del perdón real. Cada vez más aislado, Liudolfo se adelantó a una nueva convocatoria de su padre al ir a su encuentro. Liudolfo se encontró con el rey cerca de Weimar en 954, donde estaba cazando, y le imploró perdón, que le fue concedido para así hacer una muestra pública de solidaridad familiar ante una nueva invasión magiar.²¹

La destitución de Conrado el Rojo (Absetzung) ejemplifica el castigo estándar para los casos de felonía grave. La conversión de la élite imperial en señores hereditarios tornó esto mucho más complicado. Los otónidas distinguían entre revocar un feudo (y sus títulos y jurisdicciones asociadas) y el destino de la propiedad del culpable. Los salios acostumbraban a respetar la segunda, pero solían confiscar las propiedades alodiales y revocar el feudo. En casos extremos llegaban a expropiar los bienes de esposas y familiares. Algunos reyes de comienzos del Medievo recluían a felones confiándolos a la supervisión de abades u obispos leales: un familiar regio descarriado podían acabar encerrado en un monasterio remoto. A veces se optaba por la proscripción, pues esta eliminaba a un individuo de sus redes locales sin tener que asumir el coste de encarcelarlo. La proscripción podía complementarse con la excomunión, que excluía al

culpable de la comunidad de los creyentes. También era posible la muerte. Aunque rara vez se empleaba para la alta nobleza, los vasallos menores podían ser ejecutados por ofensas consideradas graves. Se dictaban más sentencias de muerte que las que se ejecutaban, pues los reyes medievales podían ganar prestigio conmutándolas por un acto de clemencia, si bien esto fue menos común con los salios y Hohenstaufen. La nobleza menor y el pueblo llano recibían siempre un trato mucho menos favorable. Luis II el Germánico ahorcó tantos criminales que el arzobispo de Maguncia se vio obligado a instituir medidas especiales para evitar que los cadáveres se convirtieran en un problema sanitario.²²

No había una escala fija de castigos, en parte a causa del carácter secundario e incompleto de las leyes escritas en esta época, pero también porque los casos se juzgaban en función de las circunstancias. Los reincidentes se trataban con más severidad. Aunque, por otra parte, las autoridades eran conscientes de que castigar de forma continuada a una misma familia durante varias generaciones podía atizar un resentimiento peligroso. El veredicto debía poder cumplirse, pues de lo contrario las partes implicadas perdían prestigio. Una sentencia dura podía poner a la opinión en contra del rey e incluso fomentar protestas más generalizadas. Pero los monarcas del imperio siguieron siendo algo más que *primus inter pares* y, contrariamente a la narrativa estándar que habla de declive, nunca perdieron la capacidad de deponer a vasallos recalcitrantes (vid. Tabla 15).²³ Los emperadores destituyeron a dos veces más vasallos que los reyes de Francia occidental (27 casos entre 844 y 958) y tres veces la cifra de Lotaringia (17 casos entre 843 y 958).

El arbitraje otónida y de principios de la era salia

La práctica de los últimos carolingios de ejercer de jueces supremos derivaba de su debilidad relativa y de su implicación directa en muchas de las disputas que pretendían dirimir. Por el contrario, la mayor estabilidad de los otónidas les permitió adoptar una forma abierta de resolución de conflictos, más basada en la mediación que en la confrontación. Un elemento clave de esta fue la práctica de sumisión ritual denominada *deditio*, en la que el infractor reconocía de forma pública su culpabilidad postrándose ante el rey para implorar su perdón, como hizo Liudolfo ante su padre en 954. Carlomagno había perdonado enemigos, pero solo para mitigar su castigo. Así, por ejemplo, el duque rebelde Tasilón III de Baviera fue perdonado en la asamblea de Fráncfort de 794, pero, aun así, fue depuesto y recluido en un monasterio. En otras sentencias se conmutaba la pena de muerte por la ceguera. Parece ser que fue el hijo de Carlomagno, Luis el Piadoso, el primero que alteró esta práctica. En 834, este inventó una nueva ceremonia de humillación ritual contra la rebelión de su hijo, Lotario: necesitaba revertir su humillación a manos de sus tres hijos del año anterior, cuando le obligaron a hacer pública contrición. Tras imponerse en la guerra, Luis obligó a Lotario a prosternarse a cambio del perdón y de que se le permitiera integrarse de nuevo en la élite política.²⁴

Tabla 15. Destitución de vasallos

Monarca	Reinado	Número de destituciones
Carlomagno	768-814	10
Luis el Piadoso	814-840	20
Luis el Germánico	843-876	9
Carlomán y Arnulfo	876-899	11
Zuentiboldo y Luis el Niño	899-911	9
Conrado I	911-918	3
Enrique I	919-936	0
Otón I	936-973	27
Otón II	973-983	6
Otón III	983-1002	5
Enrique II	1002-1024	13
Conrado II	1024-1039	9
Enrique III	1039-1056	6

El ritual del *deditio* era ostentosamente emocional, con lágrimas de contrición para representar sometimiento y favorecer el perdón del rey, el cual se arriesgaba a perder prestigio si no se avenía a mostrar clemencia. De igual modo, la furia real no siempre indicaba ira o incapacidad pueril de controlar sus emociones: también podía ser una forma de indicar que su adversario había excedido los límites tolerables. Estos riesgos favorecían negociaciones discretas para acordar de antemano un pacto, que se representaban en una ceremonia coreografiada con todo cuidado para escenificar la restauración del orden y la armonía. Esta práctica era inusual en la Europa medieval, donde tan solo se identificó un caso en la Inglaterra anterior a la conquista normanda.²⁵ Además, estaba restringida a la élite: los vasallos menores solían tratarse con más dureza, como demuestra la ejecución de Crescentius, ordenada por Otón III en 998, o la humillación ritual y el encarcelamiento del antipapa Juan XVI (vid. págs. 47-48).

El endurecimiento de la justicia

Dos anécdotas sirven para ilustrar el paso a una justicia más dura a partir de mediados del siglo XI. Como ya hemos visto (vid. pág. 521), en 1024, Conrado II una vez elegido, retrasó el viaje a su coronación para escuchar las peticiones de un campesino, una viuda y un huérfano, a pesar del consejo de su séquito de que debía darse prisa. Los comentaristas de la época utilizaron (o inventaron) este episodio para ensalzar a Conrado por estar más interesado en la justicia que en recibir homenaje. En 1152, el recién coronado emperador Federico Barbarroja fue abordado por un cortesano que esperaba obtener perdón por una falta pasada. Pero, aunque se arrojó al suelo, el rey lo ignoró. Otón de Frisinga ensalzó a Barbarroja por su «constancia de opinión» y por no desviarse de la justa interpretación de la ley por una súplica especial.²⁶

Una de las razones de este cambio fue el carácter arriesgado de la *deditio*. La experiencia de Enrique IV en Canosa (1077) parece haberle disuadido de volver a utilizar nunca esta práctica.²⁷ La desaparición de la confianza entre Enrique y su alta nobleza fue un segundo factor, en particular a medida que la prolongada guerra civil ahondaba la brecha y hacía más difícil que alguien pudiera hacer de mediador neutral. La adopción, a partir de 1002, de un estilo de reinado sacro, ensanchó la distancia política entre monarca y alta nobleza y favoreció el paso de la piedad cristiana a la severidad del Antiguo Testamento. La conducta también experimentó cambios: ahora era inaceptable que el rey llorase en público. Hubo otros factores: la reforma eclesiástica del siglo XI (con un papado que exigía obediencia incondicional) y un incremento de la moralidad que hizo que la práctica judicial pasara de compensar a las víctimas a castigar al culpable.

Los crueles castigos de Enrique VI no eran una característica personal, sino consecuencia de esta tendencia a inhibir la clemencia anterior. Enrique, poco después de su llegada a Sicilia en 1194, se enfrentó a una oposición generalizada, por lo que ordenó la tortura y ejecución de sus adversarios o su deportación a Alemania. Su rival, Guillermo III, fue cegado y castrado, lo cual le hacía no apto para ser rey desde el punto de vista ritual. En 1197 hubo una rebelión en el continente: Enrique ordenó aserrar en dos o ahogar en el mar a los prisioneros. Federico II empleó métodos similares para reinstaurar su autoridad

tras la guerra civil de 1198-1214 y también tras la revuelta de Apulia de 1230. Su tribunal de apelación, reunido en Capua en 1220, prohibió los litigios y dictaminó que todas las disputas debían ser resueltas por los jueces reales. Los 219 párrafos de la constitución de Melfi, promulgada en agosto de 1231, constituyeron el primer código secular de Europa. Basado en el derecho romano, solo estaba en vigor en Sicilia y Nápoles. Estas prácticas de los Hohenstaufen parecen relativamente modernas en comparación con el imperio, pero también son reflejo de las circunstancias particulares de su dominación sobre el antiguo reino normando: la dominación normanda se remontaba a unas pocas generaciones atrás y la de los Hohenstaufen se debía a una conquista que estuvo en entredicho hasta mediados de la década de 1230.²⁸

No todo el mundo aceptó de buen grado este endurecimiento de la justicia. Otloh, monje de Ratisbona, atribuye la muerte de Enrique III al castigo divino por ignorar las peticiones de los pobres. No cabe duda de que estos últimos sufrieron mayor severidad, pues los señores consideraban toda oposición una afrenta a su estatus. En 1074, el arzobispo Anno II de Colonia provocó una revuelta al requisar una nave mercante sin consulta previa. Como represalia, autorizó a sus soldados a saquear las casas de los mercaderes. Todo el que se resistió fue muerto o encadenado. Los líderes de la revuelta fueron cegados y los demás azotados y rapados. Para finalizar, se ordenó a toda la población que hiciera un acto de pública contrición para admitir su «culpabilidad».²⁹

La pacificación del imperio

Los salios se consideraban a sí mismos vicarios de Cristo. Esta idea favorecía la ambiciosa meta de lo que los comentaristas denominaban, ya en la década de 1040, la «pacificación general» (*magna pacificatio*) del imperio. Esta idea era impulsada por el monarca, al contrario que el movimiento francés de la Paz de Dios (*Pax Dei*), que los obispos difundieron desde Aquitania a partir de 975 en respuesta al aumento de la violencia. Estos, tras renunciar a su empeño de persuadir a los señores seculares para que renunciasen a la fuerza, en 1027 optaron por la Tregua de Dios (*Treuga Dei*), más pragmática, que exigía a los participantes proscribir la violencia desde los jueves a los lunes por la mañana.³⁰ Estas ideas no llegaron al imperio hasta la década de 1080 y cuando lo hicieron fueron rechazadas por los obispos de su frontera occidental, pues se negaban a participar en las treguas regionales organizadas por sus homólogos franceses.

El proyecto de Enrique III, por tanto, parece haber sido por completo independiente, aun cuando algunos de sus métodos fueran similares a la Tregua de Dios. La paz de Enrique era real y central, no episcopal y local. Al asumir un reinado sacro, demostraba su compromiso de buen cristiano con la paz rezando y conminando a sus súbditos a que vivieran en armonía. Pero esto era respaldado por el poder real mediante castigos ejemplares y severos para quien violasen la paz. Aun así, todavía existía la posibilidad del perdón, como demuestra el ejemplo de Godofredo el Barbudo en la década de 1040, que fue restituido al cargo de duque de Lorena después de haberse rebelado. No obstante, este perdón fue una indulgencia especial impartida por Enrique desde su exclusiva autoridad regia, no una sumisión simbólica mediada por otros señores. Esto explica por qué algunos clérigos acusaron a Enrique de vanidad, con el argumento de que la

verdadera paz tan solo podía alcanzarse en el cielo. Otros condenaron esta paz real calificándola de pax perniciosa por no haberse acordado con los obispos.³¹

La iniciativa de Enrique quedó paralizada, pues su fallecimiento, en 1056, vino seguida por la larga minoría de edad de su hijo y los problemas subsiguientes. Enrique IV utilizó su autoridad para mediar paces regionales y temporales en Sajonia (1084), Baviera y Suabia (ambas en 1093). Los obispos, por su parte, llegaron a acuerdos similares por medio de sínodos en sus diócesis: Lieja (1082), Colonia (1083) y Maguncia (1095). Ninguna de estas medidas fue particularmente efectiva debido al ciclo de contiendas civiles de las fases finales del reinado de Enrique. La falta de éxitos proporcionó argumentos a la propaganda en su contra, que lo acusaba de fracasar en su reinado.

La paz pública

Enrique respondió con la promulgación (Maguncia, 1103), de una primera «paz pública» (Landfrieden), que contaba con el respaldo de los duques de Baviera, Zähringer y Suabia. La paz estaba prevista que durase cuatro años, pero se quebrantó a principios de 1105 por una nueva rebelión. Pero sería erróneo calificarla de fracaso. Enrique había reemprendido la política de paz de su padre, pero adaptada al nuevo equilibrio político del imperio, con lo que dio inicio a una forma de mantenimiento de la paz que configuró la práctica política y judicial del imperio hasta 1806. Sus sucesores promulgaron medidas similares; no obstante, no ha sobrevivido ningún ejemplar anterior a la paz pública de Barbarroja de 1152. La preservación de este texto escrito se debe al gran esfuerzo que se hizo para hacerlo llegar a todos los obispos, condes y margraves. Se renovó en 1179 y fue continuada por versiones más restringidas en 1186 y 1223. En 1235, Federico II promulgó una nueva paz general.³²

Todas estas medidas buscaban establecer la pacificación general del imperio, no treguas locales como las de Francia. Cada una de ellas la acordaba el rey en asamblea general de la alta nobleza, que juraba defenderlas. Las medidas fueron impulsadas por el deseo generalizado de superar el ciclo de guerras civiles de 1073-1106 mediante la sustitución de la violencia por un arbitraje pacífico. Es más, el monarca se subordinaba ahora a la paz, en lugar de tratar de mantenerse por encima de esta, como Enrique III. La experiencia de Enrique IV demostró que confiar en la fuerza solo servía para dar credibilidad a las acusaciones de tiranía de sus adversarios. Los dos últimos salios, y sus sucesores Hohenstaufen, optaron por presentarse como mediadores de paz para desacreditar a sus oponentes. Por otra parte, la promulgación en asamblea obligaba a los presentes a cooperar en su cumplimiento. Las ideas de cruzada, predicadas a partir de 1095, también desempeñaron un papel tanto en el caso de Conrado III como de Barbarroja, que respondió al llamamiento papal de paz entre cristianos para que los guerreros pudieran ir a Tierra Santa. Por último, estas medidas reflejaban nuevos conceptos de paz. A principios de la Edad Media se consideraba que la paz se obtenía al permitir a cada grupo social y comunidad disfrutar de sus derechos, lo que legitimaba la lid para defender sus derechos contra aquellos que los ignorasen o usurpasen. Pero, hacia el siglo XII, la paz se definía en términos de bien y mal, por lo que toda violencia se consideraba una amenaza directa contra la tranquilidad.³³

Pero estos cambios no mitigaron la tendencia hacia una justicia más severa. La paz pública de 1103 incluía castigos sangrientos, como por ejemplo la ceguera o la amputación de una mano por hurto, robo y extorsión. Los que quebrantasen la paz eran mutilados y privados de propiedades y feudos. Estas penas no solo buscaban un efecto disuasorio: de hecho, se estimaban más justas que el sistema anterior de multas, que los pobres no podían pagar.³⁴ Aunque la legislación de paz pública reforzó el carácter de juez supremo del emperador, esta era una responsabilidad que no podía, o no estaba dispuesto, a ejercer con frecuencia. En 1101-1254, el emperador se vio involucrado en la resolución de no menos de 150 casos en ciudades reales, incluidos 80 durante los 30 últimos años de dicho periodo.³⁵ Esto nos da una leve indicación del volumen total de trabajo en todo el imperio, muy por encima de la capacidad de gestión de ningún monarca medieval. La paz pública debía liberar de estos casos menores al soberano para que pudiera reservarse para aquellos que involucrasen a príncipes y otros señores inmediatos.

La naturaleza temporal de cada paz pública era reconocer la imperfección del mundo. No se esperaba de un rey que impusiera sus veredictos: las partes eran libres de aceptar su juicio o llegar a un acuerdo por su cuenta. Es por esta razón que en la paz pública seguía existiendo la opción del litigio. Era un enfoque pragmático, que fomentaba la resolución pacífica, pero que también reconocía que tal cosa no siempre era posible, pues las disputas no solo afectaban al orgullo y «prestigio» de las partes implicadas, sino también a la de sus partidarios y clientes.³⁶ La violencia se permitía, pero limitada y canalizada mediante una serie de medidas que garantizaban que los que empleasen fuerza «excesiva» perdieran la legitimidad de su caso. La paz de 1235, por ejemplo, contenía cláusulas para proteger la actividad económica y garantizaba la seguridad de los caminos reales incluso durante un litigio armado.

La idea de la paz pública sobrevivió a la desaparición de los Hohenstaufen, pues representaba una forma práctica de confrontar la violencia, al tiempo que se protegían los intereses de los encargados de imponerla. El rey Guillermo promulgó una en 1255 dentro de su alianza con la Liga Cívica de Renania y Ricardo de Cornualles promulgó otra en 1268.³⁷ Rodolfo I y sus sucesores renovaron estas medidas, ya fuera para todo el imperio (1287, 1290, 1298) o para regiones específicas (1276, 1281, 1289). Los nuevos conflictos iniciados en 1298 interrumpieron estos cambios, que reemprendió Carlos IV, el cual renovó la paz general en 1354 antes de su viaje de coronación a Roma. La bula de oro consolidó la práctica ya existente de encargar a los electores el mantenimiento de la paz y hacer del sostenimiento de esta la principal misión de futuras ligas y uniones del imperio.³⁸

La emergencia de la jerarquía judicial

Las iniciativas de paz real ayudaron a adaptar el procedimiento judicial a la emergente jerarquía de estatus y a las necesidades de una sociedad estructurada de forma más definida en Estados corporativos. La carta de 1231 concedía a duques, obispos, condes y margraves poderes judiciales adicionales, no solo sobre sus propios vasallos y sirvientes, sino también sobre, prácticamente, todos los habitantes de su jurisdicción. A largo plazo, esto representaba un importante paso hacia la territorialización del poder principesco. De forma más inmediata, ajustaba la gestión de conflictos y resolución de la nueva división del trabajo, pues ahora los príncipes se encargaban de juzgar infracciones de acuerdo con la

definición de crímenes y grado de castigos establecidos por la paz pública. Este cambio convertía a los príncipes en el poder que ejercitaba castigos corporales (Blutsgerichtsbarkeit) y situaban a sus cortes en un plano superior, pues los tribunales locales debían referirles tales casos. Estos nuevos poderes, combinados con los de acuñación, peajes, impuestos y otros, fueron elementos importantes a la hora de definir a los príncipes como un grupo de estatus diferenciado. La preocupación por preservar su estatus ayudaba a que el sistema funcionase, pues denegar a los outsiders una excusa para intervenir era un poderoso incentivo para que los príncipes mantuvieran sus jurisdicciones en orden.³⁹

Hacia 1300 se había creado en las jurisdicciones principescas una jerarquía judicial de dos niveles. El más bajo surgió cuando los señores abandonaron la gestión directa de ciudades y pueblos, que establecieron cortes locales presididas por alcaldes. Estas solían reunirse cuatro veces al año para juzgar una amplia gama de disputas y crímenes, en su mayoría punibles con multas.⁴⁰ Un segundo nivel apareció con el desarrollo de distritos, esto es, subdivisiones administrativas de los feudos principescos. Las cortes de distrito eran presididas por representantes del príncipe y, por lo general, disponían de un circuito (Gerichtsprengel) de un máximo de diez aldeas que recorrían para atender los casos más serios. En torno a 1500 apareció un tercer nivel con el establecimiento de cortes territoriales superiores, que podían ser Hofgericht, presidida por el príncipe, o «tribunal territorial» (Landgericht) con un juez asignado. Estos tribunales institucionalizaron el ejercicio central de la «jurisdicción de sangre» por todo el territorio, de forma independiente a la división formal entre los feudos. El establecimiento de estos tribunales superiores solía reforzarse por privilegios imperiales adicionales, como por ejemplo los concedidos a Tréveris en 1458. La estructura jerárquica se repetía en las ciudades imperiales y libres, donde los tribunales, presididos por magistrados menores (Ratsgericht) gestionaban delitos menores como la violación de ordenanzas cívicas o de normativas de edificación y un «tribunal de la ciudad» superior (Stadtgericht) juzgaba ofensas graves como asesinato, incendio, robo o violación y podía imponer castigos corporales.⁴¹

Todos los tribunales, aunque podían ser considerablemente diversos, seguían unas normas y procedimientos más o menos similares. El juicio por pares ya formó parte de la práctica otónida, que continuó con el juicio con jurado (7-12 miembros) escogidos entre los notables de la comunidad. El juez recibía la asistencia de un administrativo. En el siglo XV, los casos podían ser presentados por un fiscal oficial o por un demandante. A pesar de la tendencia hacia procedimientos escritos formalizados, se siguió prefiriendo la mediación a determinar culpables y penas: en algunas regiones, se pedía al jurado que tratase de hallar un acuerdo amistoso antes de acudir a juicio. Los casos de insultos o calumnias seguían un proceso denominado «envío» (Beschicknung) en el que se enviaba a un tercero a preguntar al infractor qué era lo que había querido decir. Los vecinos debían involucrarse en la práctica del «rescate» (Retten) para dirimir disputas y evitar perjuicios graves.⁴²

Cortes de apelación

El desarrollo de una jerarquía judicial extensa aumentó la posibilidad de obtener veredictos diferentes, pues los casos podían apelarse o referirse a tribunales superiores. En el siglo

XII, las nuevas ciudades fundadas al este del Elba consultaban con sus «ciudades madre» cuestiones jurídicas. El incremento de universidades, a partir de 1348, hizo que los casos difíciles se trasladaran a las facultades de derecho, que alrededor de 1530 cumplían una función similar a la de un tribunal de apelación.⁴³ Estas prácticas eran consecuencia de la división del trabajo judicial con el fin de que el emperador pudiera concentrarse en las disputas de la élite principesca. Ya en la era Hohenstaufen, las apelaciones el emperador eran un privilegio especial y restringido. Federico II nombró en 1235 a un Justiciar para liberarle del trabajo de juzgar los casos en persona. Aunque este cargo desapareció en la década de 1250, en febrero de 1274 fue resucitado y hecho permanente, pero con un ámbito restringido a ciudades y condes; las disputas de los príncipes continuaron siendo juzgadas por el monarca.⁴⁴ El consejo asesor dio lugar al Kammergericht (corte cameral) que acompañaba al rey en su itinerario real y disponía de cancillería propia (Kanzlei) para dejar constancia de las diligencias.

El alcance limitado de la justicia real favoreció nuevas iniciativas locales, en particular en respuesta a los desórdenes políticos y agitación social de los siglos XIV y XV. Las más famosas fueron los tribunales itinerantes, los llamados Veme, que operaron en Westfalia entre 1300 y 1450 y, a veces, en regiones más alejadas rara vez visitadas por el rey. Se trataba de tribunales autonombrados, pero que gozaban de la protección del arzobispo de Colonia y a veces incluso de sanción real para el mantenimiento de la paz pública. Si el acusado aparecía de forma voluntaria se congregaban en público, pero de no ser así se reunían en secreto. En la práctica, la nobleza de Westfalia utilizaba estos tribunales para consolidar su poder local y regional. Su potencial era limitado y desaparecieron después de que la oposición abierta de Federico III llevase a los príncipes locales a desautorizarlos.⁴⁵

Las paces públicas de 1383 y de 1389 se adaptaron al desarrollo de unos sistemas judiciales territoriales mejor delimitados. Estos estaban ahora agrupados por regiones, en una estructura que prefiguraba la de los Kreise, adoptada hacia 1500. Si la práctica del siglo XII era forzar a los príncipes a mantener la paz por medio de sus obligaciones feudales, las medidas de 1383 preveían asociaciones de todos los señores inmediatos, que debían actuar de forma más autónoma para el mantenimiento del orden en su región. Este cambio lo secundaron los príncipes, pues estos, más que los caballeros y las ciudades, eran los principales responsables de juzgar casos graves en su región. Estas medidas podían ser efectivas: el conde Dietrich von Wernigerode fue ejecutado en 1386 por sus pares por quebrantar la paz.⁴⁶ Tras los intentos de paz general de la década de 1380 hubo intentos similares a escala regional a partir de 1400, pero estos fueron obstaculizados por la reticencia de los príncipes a someter a arbitraje sus disputas. Como ya hemos visto (vid. págs. 385-395) el resultado de esto fue una escalada de litigios violentos que se extendió de la élite a otras partes de la sociedad.

Por otra parte, todas las asociaciones tardomedievales continuaron la cultura de resolución colectiva de conflictos e imposición de la paz. En 1488-1534, el tribunal de la Liga de Suabia gestionó 250 casos, de los cuales tres cuartas partes eran disputas entre grupos de diferente estatus, como ciudades y príncipes.⁴⁷ Los casos que implicaban disputas con no miembros podían ser difíciles si estos se negaban a reconocer la jurisdicción del tribunal. En consecuencia, la exigencia de una justicia real más efectiva llegó a ser uno de los elementos centrales de la reforma imperial. El primer intento, en 1442, fracasó, pero Federico III consiguió una serie de prórrogas de la nueva paz pública posterior a 1465. A partir de 1467, las violaciones de la paz fueron consideradas crimen laesae maiestatis, lo que las definía, en la práctica, como rebeliones y permitía que el imperio proscribiera a los

responsables. También se invocaba la amenaza del turco para conminar a los cristianos a que dejaran de combatir entre ellos y unieran fuerzas contra el infiel.

La posibilidad de castigos más severos añadió presión para el establecimiento de una corte de apelación que garantizase un juicio justo a los casos de paz pública. La Kammergericht había sufrido la disipación general de regalías iniciada en la década de 1370, época en la que el cargo de juez solía empeñarse a príncipes aliados de los emperadores. Por ejemplo: Federico III lo transfirió a los sucesivos obispos de Passau entre 1461 y 1470 y después al arzobispo Adolfo II de Maguncia. Como ocurre con la práctica moderna de confiar servicios públicos a agencias semiprivadas, los gestores tenían un incentivo para mejorar la eficiencia, reducir costes y aumentar los ingresos por medio de cargos y multas. En torno a 1471 creció la demanda de un tribunal independiente y permanente, pero los problemas de gravedad no surgieron hasta después de la muerte de Adolfo, en 1475, pues nadie quiso hacerse cargo del puesto.⁴⁸

La reforma de la justicia imperial

Las negociaciones de las asambleas reales posteriores a 1486 dieron lugar a la promulgación de la paz pública eterna de 1495. Al igual que el resto de la reforma imperial, se trataba de un compromiso que combinaba prácticas anteriores con verdadera innovación. Su condición de paz eterna no tenía tanta importancia como la prohibición de litigios armados o de cualquier otro medio de iniciativa violenta legal para obtener compensación, lo cual trasladó el debate de la legitimidad del litigio individual a condenar la práctica. Una segunda innovación fue la creación de un nuevo tribunal supremo permanente, que recibió el nombre oficial de «corte cameral del emperador y del imperio», habitualmente abreviado Reichskammergericht (vid. Lámina 33).⁴⁹ El tribunal recibió una ordenanza de procedimientos impresa, finalizada el 7 de agosto de 1495. El personal del tribunal juró su cargo el 31 de octubre y vio su primer caso tres días más tarde, lo cual indica que el imperio podía actuar con rapidez cuando existía el consenso necesario.

El Reichskammergericht tenía varias características que le daban una apariencia más moderna que sus homólogos de otros países europeos. Era independiente de la casa real: se trasladó a varias ciudades imperiales hasta que se asentó de forma definitiva en Espira en 1527, donde permaneció hasta 1689, año en que la ciudad fue saqueada por tropas francesas. El tribunal reabrió cuatro años más tarde en Wetzlar, donde permaneció hasta la disolución del imperio.⁵⁰ El método de elección de sus jueces reforzaba la independencia del tribunal. El emperador nombraba al presidente del tribunal, o Kammerichter, pero los restantes Assessoren eran nombrados por los Estados imperiales, que utilizaban la nueva estructura de Kreis para presentar candidatos para el tribunal, el cual hacía la elección final. El nuevo personal juraba lealtad al tribunal, no a los señores o ciudades que los habían nombrado y existen numerosas pruebas de que actuaban de forma inequívocamente independiente.⁵¹

La jurisdicción del Reichskammergericht cubría Alemania y, en un principio, a Borgoña, pero no Suiza (vid. págs. 582-583), ni Italia. Una de sus misiones era el mantenimiento de la paz perpetua por medio de la resolución de disputas entre individuos y comunidades que gozaban de inmediatez imperial, lo cual hizo superfluas las ligas regionales de paz. Como ya ocurría antes, cada autoridad inmediata se encargaba del mantenimiento del

orden dentro de su propia jurisdicción mediante la jerarquía de tribunales locales, de distrito y territoriales. La segunda misión del Reichskammergericht era ejercer de corte de casación final para los casos de poderes judiciales territoriales. Este aspecto funcionó de forma desigual por todo el imperio, en función de si el territorio en cuestión disponía del privilegio de no apelación (*Privilegium de non appellando*) desde 1356, año en que la bula de oro eximió a los súbditos de los electores de la jurisdicción del Kammergericht real a cambio de que establecieran cortes de apelación territoriales.

El imperio rechazó las peticiones de exención de otros príncipes con arreglo a usos antiguos: los príncipes tenían que negociar por separado sus privilegios con el emperador, el cual creaba nuevas concesiones que podían intercambiarse por apoyo político. Por lo general, tan solo se concedían privilegios limitados: los casos relevantes se reservaban para el Reichskammergericht. Los privilegios eran importantes sobre todo por razones de prestigio y requería que los príncipes establecieran sus propias estructuras de apelación. En el siglo XVIII, algunos príncipes obtuvieron los llamados «privilegios ilimitados», pero con anterioridad a 1803 incluso estos privilegios no excluían todas las apelaciones. De igual modo, el Reichskammergericht podía intervenir si los tribunales territoriales violaban sus procedimientos y denegaban justicia a sus súbditos.⁵² La inmunidad más extensa era la exención de todas las tierras borgoñonas de 1548, durante la demarcación de las posesiones de los Habsburgo. Esta inmunidad se basaba en la existencia, desde 1504, de una corte de apelación borgoñona en Malinas. Las inmunidades podían revocarse. El caso de Mecklemburgo es notable: sus inmunidades fueron revocadas en 1785, después de que los Estados del ducado apelasen contra el duque. Este caso es de particular importancia, pues la sentencia refutó la pretensión del duque de que sus privilegios derivaban de la Paz de Teschen (1779) cuyos garantes eran Francia y Rusia.⁵³

En diciembre de 1497, Maximiliano I creó en Viena un segundo tribunal supremo, el Reichshofrat, para la salvaguarda de los aspectos judiciales de sus prerrogativas imperiales. Pero no fue bienvenido por todos y dejó de funcionar con el fallecimiento de Maximiliano, en 1519. Fernando I lo reconstituyó en 1559 y despojó a la corte superior territorial de los Habsburgo de la responsabilidad sobre las prerrogativas imperiales. Al contrario que el Reichskammergericht, todo el personal del Reichshofrat era nombrado por los Habsburgo y tenía jurisdicción en todo el imperio, Italia incluida, con el argumento de que el emperador era el señor feudal de todo aquel que tuviera inmediatez imperial. Aunque no se pretendía que compitiera con el Reichskammergericht, el Reichshofrat no tardó en inmiscuirse en sus asuntos, pues las cuestiones derivadas de la detentación de feudos, como por ejemplo las disputas por herencias, podían convertirse en quebrantamientos de la paz. Además, el tribunal ejercía las prerrogativas imperiales de gracia y perdón, lo cual permitió ampliar sus competencias e incluir, a finales del siglo XVI, apelaciones de súbditos territoriales. Su relación más estrecha con el emperador hacía que los demandantes esperasen que los veredictos favorables fueran apoyados por todo el peso del poder Habsburgo.⁵⁴ Para reducir conflictos, los casos no podían transferirse de un tribunal a otro para obtener un veredicto más favorable. En la práctica, las disputas eran a menudo tan complejas que se seguían varios procedimientos simultáneos.

El impacto en la práctica judicial

El Reichskammergericht influyó en profundidad en la práctica judicial en todo el imperio, como también lo hizo el Reichshofrat a partir de 1559, momento en que también adoptó procedimientos por escrito. En ambos tribunales, el juez que lo presidía asignaba casos a «senados» (comités) de «asesores» con formación en derecho, los cuales recibían memorandos y escritos de los abogados que representaban a las partes, un procedimiento que supone un completo contraste con el proceso de careo previo a 1495. Ambos tribunales podían nombrar comisionados para reunir pruebas adicionales, como por ejemplo la toma de declaración a testigos. Estos métodos fueron copiados por los tribunales territoriales, que cambiaron sus procedimientos en casos criminales y se basaron en la ley Carolina de 1532 para estandarizar sus métodos de interrogatorio y trasladar la obligación de demostrar la culpabilidad del acusador al fiscal.

Los cambios no fueron beneficiosos para todos, pues ahora era más fácil lanzar acusaciones de brujería sin temor al castigo si no podían demostrarse. El mayor énfasis puesto en el establecimiento de culpabilidad fomentó el uso generalizado de la tortura para obtener confesiones, lo cual contribuyó de forma directa a la «caza de brujas» con la que los fiscales trataban de identificar a los que participasen en prácticas comunales consideradas desviadas. Ni la ley Carolina ni los códigos territoriales derivados de esta ofrecían mucha protección contra los arrestos arbitrarios y, con frecuencia, bastaba con una denuncia, en particular si el acusado pertenecía a un grupo social marginal o desarraigado. Durante los siglos XVI y XVII, los tribunales territoriales germanos ejecutaron a unas 22 500 supuestas brujas. La mayoría de estas ejecuciones se debió a que las autoridades locales no siguieron los procedimientos inquisitoriales oficiales o no pudieron frenar a fiscales fanáticos. Dado que la brujería era definida como un crimen y, por tanto, quedaba reservada para la «jurisdicción de sangre» territorial, los tribunales imperiales solo podían intervenir en caso de irregularidades de procedimiento; aun así, consiguieron reducir la persecución en algunas regiones.⁵⁵

A medida que las prácticas inquisitoriales se hicieron más sofisticadas, la necesidad de uso de la tortura decreció ya mucho antes de su abolición oficial en la mayoría de territorios, en el siglo XVIII. Las autoridades empleaban métodos de gran dureza, como encerrar a un sospechoso hasta que confesase, pero también emprendían investigaciones detalladas, en particular en casos complejos. En 1771-1775, el contratista de los Sajonia-Hildburghausen, Moses Schimmel, fue acusado de corrupción. Durante su interrogatorio, contestó a 1500 preguntas, cuyas respuestas fueron anotadas con sumo cuidado en seis volúmenes de legajos jurídicos.⁵⁶

La ordenanza de 1495 del Reichskammergericht se revisó en 1521 y en 1555, pero los cambios subsiguientes fueron administrativos y financieros, no legales, pues la controversia religiosa hacía difícil alterar los procedimientos judiciales. En 1613, se disponía de nuevas normas de procedimiento, pero fracasaron por la falta de acuerdo del Reichstag. Sin embargo, se adoptaron de forma no oficial en 1654, después de que el Reichshofrat recibiera una ordenanza revisada. En consecuencia, los tribunales imperiales continuaron guiándose por una interpretación del derecho romano propia del siglo XVI: no adoptaron el nuevo pensamiento legal que conformaba el funcionamiento de los tribunales territoriales. Este problema no era tan serio como pudiera parecer en principio, pues la misión principal de ambos tribunales siguió siendo mediar compromisos, no dictar veredictos definitivos. Más problemático era el mantenimiento de la práctica de audiencias secretas y decisiones no explicadas, pues se temía que la transparencia socavase su autoridad. Esto ayuda a comprender por qué los veredictos del Reichskammergericht en los «casos religiosos» del siglo XVI chocaron con tanta oposición y atizaron la controversia que dificultó la «visitación» o monitorización por parte del Reichstag a partir de 1588. Las

siguientes visitas tendrían lugar muchos años después, en 1707-1714 y en 1767-1776 y su propósito principal fue revisar la administración interna y las finanzas del tribunal. El poder judicial prusiano comenzó a explicar sus veredictos en 1793 y pronto algunos jueces imperiales comenzaron a copiar esta práctica de forma no oficial.⁵⁷

Ninguno de los dos tribunales disponía de personal suficiente, si se tiene en cuenta que, hacia el siglo XVIII, atendían a una población de más de 20 millones de personas. En el siglo XVI, el Reichshofrat tuvo entre 14 y 20 jueces; a la altura de 1600, esta cifra había crecido hasta los 25, apoyados por 34 administrativos de la cancillería. Los jueces se reunían de tres a cuatro veces a la semana y consideraban un máximo de 20 casos por sesión. En consecuencia, el Reichskammergericht estaba sobrecargado de trabajo y el personal disponible fue motivo de constante controversia en el Reichstag. Entre 1566 y 1610, el tribunal tuvo, o estuvo cerca, de tener todo el personal previsto, pero entre 1648 y 1713 la cifra volvió a descender a su número más bajo. Durante esta etapa, nunca hubo más de 13 jueces en el cargo, lo que obligó al cierre temporal del tribunal entre 1704 y 1709. En 1720, los niveles oficiales de personal se redujeron a la mitad, pero la paga se duplicó y se hizo un esfuerzo real para evitar vacantes futuras, lo cual se logró a partir de 1782 (vid. Tabla 16). El personal total era de unos 150, a los que se sumaban unos 50 ayudantes y abogados que ayudaban a gestionar el papeleo.

Tabla 16. Cifras oficiales de personal del Reichskammergericht

Fecha	Kammerrichter Presidentes		Asesores
1495	1	-	16
1555	1	2	24
1566	1	2	32
1570	1	2	38
1648	1	2	50
1720	1	2	25

Volumen de casos

Dados los problemas de personal, el volumen de casos tratados resulta asombroso. Han sobrevivido los detalles de unos 80 000 del Reichskammergericht, pero el total era, probablemente, más elevado; el Reichshofrat gestiono en torno a los 140 000 casos, de los cuales tan solo existe aproximadamente la mitad. El volumen total era aún más elevado, pues cada uno de los tribunales tenía que resolver revisiones y renovaciones que, para el Reichshofrat, triplicaba su volumen de trabajo. El equilibrio relativo fluctuaba, pues el Reichshofrat recibía más casos cuando el Reichskammergericht atravesaba dificultades. La extensión de inmunidades redujo la proporción de nuevos casos que llegaban al Reichskammergericht de cuatro quintas partes a la mitad o menos de su carga de trabajo. Aun así, a principios del siglo XIX gestionaba más casos por año que hacia 1500, mientras que el número gestionado por el Reichshofrat se triplicó durante el mismo periodo.⁵⁸

Resultaba inevitable que se acumulasen considerables retrasos, lo cual provocó acerbos críticas, en particular después de 1806. Según Goethe, en 1771, el Reichskammergericht tenía 50 000 casos sin resolver y otros 20 000 pendientes, cifras, sin duda, descabelladas. Aunque no es posible reconstruir el total real, en torno a 1780 el tribunal se había puesto al día. A mediados de la década de 1760, el Reichshofrat acumulaba unos 4000 casos, básicamente a causa de la Guerra de los Siete años, pero a finales de la década ya los había resuelto, además de gestionar otros 10 000 nuevos (a modo de comparación, el número de casos acumulado por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos alcanzó los 60 000 en 2019).⁵⁹ Algunos necesitaban años para su resolución: el 4 por ciento de los casos presentados ante el Reichskammergericht a finales del siglo XVI seguían en curso un siglo más tarde. No obstante, esto también requiere una aclaración, pues su misión no era «solucionarlos», sino animar a las partes a llegar a un acuerdo pacífico. La prolongación de la causa, se debía, en la práctica, a una serie de acuerdos en función de las circunstancias cambiantes.

Ambos tribunales podían nombrar comisionados que estaban autorizados a actuar de forma rápida y contundente cuando había vidas en peligro. Los mandatos del tribunal podían ser respaldados por tropas movilizadas por todo el Kreis. Pero era más común la negociación: con Fernando III, el 42 por ciento de todas las comisiones del Reichshofrat se dedicaron a la mediación, al igual que el 54 por ciento de los casos gestionados por Wurtemberg en 1648-1806, mientras que tan solo un 15 por ciento tenía como misión obligar al cumplimiento de un veredicto. Cumplir las sentencias dependía de la cooperación y conformidad de los Estados imperiales, tanto de aquellos a los que se confiaba esta misión como de los afectados. Las dificultades que esto suponía acrecentaba el anhelo de llegar a una solución, algo que se solía conseguir en general. Es probable que durante los últimos 150 años del imperio no más de un centenar de decisiones de ambos tribunales quedara pendiente de cumplir.⁶⁰

Preservación de la paz

La mayoría de los casos judiciales de personas con inmediatez se debía al dinasticismo, que cambió las herencias principescas. En 1680, por ejemplo, los intentos de dividir las posesiones de los sajones ernestinos produjeron 61 casos del Reichshofrat en 1699-1730 tan solo para la rama de Sajonia-Coburgo; las disputas de la familia de Lippe-Detmold generaron 65 casos del Reichskammergericht entre 1613 y 1783. Los asuntos de herencia, matrimonio, tutela y sostenimiento de familiares representaban el 30 por ciento de todas las comisiones del Reichshofrat entre 1637 y 1657, es decir, dos veces el número de casos de derechos territoriales y seis los de derechos feudales. En este aspecto, la práctica judicial del imperio también reflejaba características generales de la sociedad: el pueblo llano utilizó cada vez más los tribunales menores para resolver disputas similares de estatus o de herencia.⁶¹

Solo una minúscula minoría de casos se resolvía con la proscripción imperial. El Reichstag de 1495 autorizó al Reichskammergericht a proscribir a aquellos que violasen la paz, pero, en la práctica, el emperador siempre insistió en emplear al Reichshofrat para ello. El Reichstag de 1559 abandonó anteriores intentos de implicar a los Estados imperiales y permitió al emperador vetar a un infractor sin audiencia previa. Esto no suponía mayor problema cuando se empleaba contra individuos como el caballero Wilhelm von Grumbach, que suponía una amenaza pública (vid. págs. 556-557), pero sí que lo era cuando se empleaba como arma política, como hizo Fernando III durante la Guerra de los Treinta Años, lo que ocasionó un considerable desasosiego.⁶² Aun así, los emperadores posteriores continuaron proscribiendo adversarios, en particular durante la Guerra de Sucesión española. En 1711, Carlos VI, tras su ascenso al trono, aceptó que consultaría con el Reichstag en el futuro. La invasión prusiana de Sajonia de agosto de 1756 puso a prueba esta decisión, pues Austria esperaba utilizar esta clara violación de la paz para proscribir a Federico II, con lo que sentaría las bases para privarle de sus posesiones en caso de victoria. Los simpatizantes de Prusia bloquearon la moción en el Reichstag, que se limitó a autorizar una movilización para el mantenimiento de la paz.⁶³ Pero este fue un caso excepcional. El Reichshofrat amenazó en 160 ocasiones con el veto a partir de 1559, pero solo lo impuso en nueve ocasiones, de las cuales cinco fueron al comienzo de la Guerra de los Treinta Años.⁶⁴

La proscripción rara vez era necesaria, pues la rebelión abierta era extremadamente inusual en el imperio de la Edad Moderna. Además, el Reichshofrat tenía capacidad de imponer sanciones importantes mediante el proceso judicial normal: entre 1684 y 1727, por ejemplo, depuso al menos a seis príncipes. En 1742, con motivo de su ascensión al trono, Carlos VII aceptó consultar con el Reichstag antes de deponer más príncipes, pero ambos tribunales imperiales continuaron destituyendo príncipes por delitos criminales de acuerdo con su «jurisdicción de sangre» sobre sus vasallos inmediatos. Entre 1770 y 1793, cuatro príncipes fueron depuestos de este modo.⁶⁵

Desactivar la tensión social

Las competencias de las cortes se aumentaron de manera considerable por el dictamen del Reichstag de 1526, según el cual el pueblo llano podía presentar quejas siempre y cuando observase ciertos procedimientos. La medida, aprobada en respuesta a las

guerras campesinas, logró su meta de canalizar la protesta al alejarla de la violencia abierta y llevándola hacia la resolución por métodos judiciales y administrativos. Este proceso, conocido como «judicialización», implicó un cambio de conducta fundamental en todos los niveles de la sociedad.⁶⁶ Hasta entonces, los señores habían empleado la violencia para imponer autoridad y estatus. Pero los litigios violentos habían sido criminalizados en 1495, por lo que la represión podía condenarse en los tribunales. El duque de Wurtemberg, por ejemplo, fue obligado a devolver a sus tropas a los cuarteles en 1701 y 1765 por las protestas de sus súbditos. El príncipe de Nassau-Siegen (1707) y el duque de Mecklemburgo (1728) fueron depuestos por haber utilizado a sus soldados para incautar la propiedad de sus súbditos por una serie de disputas por cuestiones de tributación y libertad religiosa.⁶⁷

Las autoridades consideraban que las nuevas prácticas redundaban en su beneficio, pues el marco imperial les permitía solicitar apoyo militar de sus vecinos cuando sus propios súbditos no restringían sus protestas a los canales judiciales. Estos principios fueron incorporados a los procedimientos judiciales territoriales. Así, por ejemplo, a pesar de la exención de facto de Austria de la jurisdicción del Reichskammergericht, su legislación concedió derechos de apelación al pueblo llano en 1759 a través de sus propios tribunales, de modo que tanto el imperio como sus territorios constituyentes ejercían una variante de «protección del campesino» (Bauernschutz), al situar a los tribunales entre el pueblo llano y la explotación señorial.

No todo el mundo acogió de buen grado estos cambios. Recurrir a los tribunales era muchas veces parte del problema, no de la solución, a causa de los costes, tiempo e incertidumbre. También contradecía la fe en que el gobernante benevolente debía responder de forma rápida y positiva tan pronto como se le informaba de las cuitas de sus súbditos. La posibilidad de apelar a la justicia también restringía las peticiones directas, lo cual hacía que los tribunales parecieran nuevas barreras entre los príncipes y los habitantes. Además, los tribunales los administraban nobles y plebeyos con estudios, dos grupos dotados de poder socioeconómico. Aunque los tribunales imperiales operaban según el principio de la «presunción de libertad», que consideraba libres a las personas hasta que no se demostrase lo contrario, al pueblo llano le solía resultar difícil presentar pruebas escritas que refutasen las exigencias señoriales sobre su trabajo y sus cosechas.⁶⁸

El sistema de apelación no eliminó la violencia, pues los retrasos podían acumular frustración que estallaba si los tribunales no proporcionaban la justicia esperada, como hemos visto que ocurrió en Sajonia en 1790 (vid. págs. 592-594). Aunque no volvió a haber nada comparable a la Guerra de los Campesinos, hubo revueltas significativas en la Alta Austria en 1594-1597, en 1624 y en 1632-1636, y en Baviera en 1633-1634 y en 1705-1706. Con la excepción del primero, todos estos hechos fueron exacerbados por las contiendas. Por lo demás, las protestas quedaron limitadas a cinco oleadas de agitación en territorios menores, que se correspondían, en líneas generales, con hambrunas y tributación bélica: 1650-1660, 1700-1716, 1725-1733, 1752-1766 y 1767-1777. Hubo también no menos de 30 disturbios de importancia en ciudades imperiales a partir del siglo XVI, además de numerosos incidentes menores, que incluyeron 55 en Hessen y 380 en Ansbach-Bayreuth, desde mediados del siglo XVII hasta finales del XVIII.⁶⁹ Pero todas estas resultaban insignificantes en comparación con las revueltas generales de Bohemia (1679, 1775), Hungría (década de 1660, 1671-1681, 1703-1711) y Transilvania (1784) todas con gobierno de los Habsburgo.

Fuera de las tierras de los Habsburgo, la violencia solía contenerse. Campesinos y burgueses recurrían a huelgas, peticiones y bravatas, a menudo combinadas con recursos legales, en una serie de estrategias cuidadosamente coordinadas para forzar a las autoridades a que accedieran a sus demandas. La importancia de la judicialización radica en la apertura de canales formales de comunicación y en que generalizó la idea de que una respuesta clara y simple no podía solucionar un problema complejo. Los tribunales eran conscientes de que un veredicto absoluto podía provocar una escalada de violencia. En 1730-1733, por ejemplo, el Reichshofrat rechazó la petición del obispo de Basilea de un veredicto a su favor contra sus Estados, pues esto habría provocado la desesperación de sus súbditos.⁷⁰ Esto explica la duración de muchos casos, en los que los tribunales territoriales superiores y los tribunales imperiales actuaban más como mediadores que como instituciones encargadas de determinar culpabilidad o inocencia.

Ni esto ni las reformas ilustradas de finales del siglo XVIII fueron una estrategia consciente de «modernización defensiva» con el objetivo de reformar por arriba para evitar la revolución desde abajo.⁷¹ No obstante, aunque ninguna de la muchas autoridades del imperio predijo lo que vendría en 1789, también es cierto que muchas se sentían inquietas. El príncipe de Hohenzollern-Hechingen libraba desde 1584 una disputa con sus súbditos por cuestiones de derechos feudales, en el que fue uno de los litigios más prolongados del imperio. El desacuerdo venía de la pretensión del príncipe de utilizar trabajo forzado para ampliar y mantener sus cotos de caza, lo cual restringía el acceso de los campesinos a los bosques del territorio. Los intentos del príncipe de confiscar las escopetas de caza de los campesinos durante la década de 1730 suscitaron tal oposición que este, temiendo una revuelta, solicitó el envío de tropas de Wurtemberg. Pero los recursos presentados ante el Reichskammergericht contuvieron la situación: el tribunal confirmó la jurisdicción feudal del príncipe, pero detuvo sus medidas represivas. Wurtemberg fue obligado a retirar sus efectivos y las futuras intervenciones solo pudieron ser misiones de mantenimiento de la paz organizadas por el Kreis de Suabia. Con esto, se evitó la violencia. La disputa llegó a su fin en 1798 cuando un nuevo príncipe renunció a la jurisdicción feudal sobre todas las aldeas con excepción de una particularmente recalcitrante.⁷²

El énfasis en lo local y particular, por tanto, era un arma de doble filo. Proporcionaba a todos los grupos y comunidades del imperio oportunidad para lograr avances reales si basaban sus peticiones en derechos específicos e identificables. Por ejemplo: el Reichshofrat encarceló diez años al conde Carl Magnus de Grehweiler por falsificar la aprobación de sus súbditos a un enorme crédito para financiar sus proyectos de construcción.⁷³ Durante la segunda mitad del siglo XVIII también perdieron casos gobernantes más poderosos, como los de Mecklemburgo, Wurtemberg, Baviera, Sajonia-Weimar y Reuss. Por otra parte, la aversión a los ideales absolutos y abstractos fragmentó las protestas, lo cual previno la politización y, por tanto, la probabilidad de violencia, pero también mantuvo a los implicados aislados de posibles aliados: los campesinos de Hechingen no obtuvieron el apoyo de los campesinos de los territorios vecinos, pese a tener problemas similares. Las diferencias en estrategia también debilitaban los movimientos populares y contribuían al faccionalismo en el seno de las comunidades.⁷⁴

El caso de Hechingen ilustra otro aspecto general: tanto la agitación popular como las intervenciones judiciales eran más frecuentes en los territorios menores del imperio. La abadía de Kornelimünster, con tan solo 5000 súbditos, dio origen a 200 casos del Reichskammergericht. En 1522-1806, casi un quinto de los 1100 casos llegados de Lippe-Detmold a ese mismo tribunal fue presentado por súbditos contra el príncipe o sus responsables.⁷⁵ Al igual que la intervención de las comisiones de deuda imperial (vid. págs. 537-538) la implicación de los tribunales era consecuencia del subdesarrollo de

estos territorios. La pequeña escala de estos situaba a gobernantes y gobernados en estrecha proximidad, con lo que no había estratos administrativos intermedios que desactivasen la tensión. Es más, la falta de cortes de apelación hacía necesario el recurso directo a la justicia imperial: 833 de los casos de Lippe fueron apelaciones.

Los campesinos se formaron una buena opinión de los tribunales supremos del imperio, cuya adherencia a los procedimientos estandarizados contrastaba a menudo con la caprichosa justicia señorial. Los señores, en particular los de territorios menores, trataron de imponer distancia social por medio de la manipulación de sus poderes judiciales: se situaban por encima de la ley y dispensaban clemencia ocasional para obtener aceptación de su posición superior. A partir de 1526, la juridificación los ligó a un sistema que quedaba fuera de su control personal. El sistema materializó la justicia y eliminó, o al menos aminoró, el impacto de las circunstancias individuales, pues la ley imperial era aplicable a todos y fue ampliamente difundida por medio de la imprenta.⁷⁶ Aunque la gobernanza todavía implicaba negociaciones, estas eran ahora menos personalizadas y abiertas, pues tenía lugar por medio de canales institucionalizados, no por medio de vasallaje y patrimonialismo. Las autoridades territoriales las representaban cargos públicos, no el príncipe. La obtención de resultados dio crédito a las promesas de imparcialidad de la administración y algunos cargos de esta desecharon los prejuicios imperantes que consideraban a los campesinos revoltosos por naturaleza. La adhesión a unos valores comunes permitió la disputa de diferencias de base sin someter a tensión al orden existente, considerado legítimo por todas las partes.

El imperio de la ley

El famoso «Estado bajo el imperio de la ley» (Rechtsstaat) alemán fue, por tanto, producto de la larga evolución del imperio, no una reacción a la Revolución francesa. La existencia del Rechtsstaat explica por qué la mayoría de habitantes estimaba que una revolución a la francesa era innecesaria e incluso perjudicial. Las cortes imperiales garantizaban el acceso a la ley y un procedimiento judicial igualitario, pero no aseguraban la igualdad legal plena. La mayoría de personas continuó considerando la injusticia el quebranto de un orden armónico y se negó a aceptar que el conflicto era inherente a toda relación de poder socioeconómico desigual. La intervención judicial estabilizó el imperio: restringió la violencia, pero también perpetuó la desigualdad. La sociedad continuó siendo local, corporativa y jerárquica. De hecho, a finales del siglo XVIII los tribunales tenían que responder a un creciente número de casos de personas ordinarias que defendía privilegios locales contra las ambiciones racionalistas de los gobiernos territoriales que buscaban una relación más igual, pero también más intrusiva, con sus habitantes.⁷⁷

Los comentaristas de las postrimerías del siglo XVIII censuraron el entramado judicial del imperio por ser confuso e incapaz de ejercer una protección efectiva debido a la falta de un código legal único y uniforme. No obstante, como ya hemos visto (vid. págs. 603-605), la codificación territorial era lenta y no logró mejorar la seguridad de los individuos. Por el contrario, en 1806 se eliminó la protección generalizada de las cortes de apelación imperiales, sin que se creasen salvaguardas alternativas.⁷⁸ En mayo de 1806, en vísperas de la disolución del imperio, Joseph Haas, un cargo de los Habsburgo, elogió «al poder judicial [que] es, hasta hoy, la joya de nuestra constitución. Las dos cortes imperiales,

cuyos consejeros son nombrados con gran cuidado y están libres de influencias externas, compiten entre sí en la administración imparcial de justicia, y proporcionan al más humilde de los súbditos derechos contra el príncipe más poderoso». Haas predijo que, una vez eliminado este sistema, no habría nada que protegiera las libertades individuales y corporativas de la incesante búsqueda de la eficiencia fiscal-militar: «No cabe duda de que se abrirán canales, se pavimentarán calles, avenidas y parques, se crearán teatros y estanques, se iluminarán las ciudades, y brillaremos, y pasaremos hambre. Los únicos ladrones que amenazarán la propiedad de los súbditos serán el recaudador de impuestos y los soldados franceses y alemanes».79

ENTRE EL EQUILIBRIO Y LA INESTABILIDAD

Cadáveres y piras funerarias

Cuando Haas remitió su memorando, muchos pensaban que el imperio se acercaba a su fin. No obstante, cuando este llegó, tres meses más tarde, no hubo un *Götterdämmerung*: el imperio no se redimió arrojándose a una pira funeraria, no hubo una batalla final para forjar un futuro nuevo y brillante. Por el contrario, el imperio se fue fragmentando de forma gradual bajo el castigo constante de los franceses. Los contemporáneos eran plenamente conscientes de que la debilidad interna del imperio aceleró el proceso, cuando no fue la causa directa. En la búsqueda posterior de explicaciones del sometimiento de Europa central al imperialismo francés, era más fácil acusar al imperio desaparecido que a los príncipes que habían sobrevivido y eran ahora regentes de Estados más grandes y plenamente soberanos que, tal y como había predicho Haas, tenían ahora libertad para silenciar a sus críticos.

Después de 1806, la conclusión casi unánime fue que el imperio llevaba muerto desde, al menos, 1648, o desde 1250 incluso, y que «permanecía en pie como un cadáver [...] a punto de derrumbarse».80 Esta interpretación suele contrastar la estructura imperial, supuestamente moribunda, con el dinamismo de los territorios más extensos, en particular Austria y Prusia. Las revisiones del imperio más recientes y positivas tienen la ventaja de explicar la falta de sensación de crisis inminente previa a 1790; no obstante, esto ha llevado al revisionismo al extremo opuesto. Ambos enfoques continúan viendo al imperio en términos dualistas y subestiman el grado de imbricación de las estructuras sociales y políticas. Muchas de las estructuras sociales premodernas del imperio, aunque alteradas de forma sustancial, le sobrevivieron varias décadas como mínimo. Este debate existe, precisamente, porque la situación se mantenía abierta a finales del siglo XVIII. Estaban saliendo a la superficie numerosos obstáculos, pero estos no suponían una amenaza vital para el imperio. Algunas de sus instituciones ya no eran compatibles con las circunstancias, o eran demasiado inflexibles, pero otras ganaron nuevo impulso para hacer frente a los problemas inmediatos. La presente sección explica por qué a aquellos con un interés directo en la preservación del imperio les resultó tan difícil concebir ninguna otra estructura política para Europa central.

Numerosos observadores consideraban que, a mediados del siglo XVIII, la estructura imperial había sobrevivido a su propósito. Mientras que los gobiernos principescos se alojaban en palacios contruidos con los estilos de moda, barroco o rococó, el Reichstag seguía reuniéndose en el salón de plenos del ayuntamiento gótico de Ratisbona. Este contraste no pasó desapercibido para los visitantes de la época: el editor Friedrich Nicolai observó que el salón «es como el mismo imperio alemán: viejo, pesado, ajado».81 Si los grabados de mediados del siglo XVII mostraban una sala llena de gente, las ilustraciones de finales del XVIII lo mostraban vacío, reflejo de la desaparición de la cultura de trato personal: los Estados imperiales preferían la comunicación por escrito. Incluso el obispo de Ratisbona, que vivía a escasas calles de distancia, era representado por un enviado y numerosos territorios menores confiaban a otros su mandato para ahorrar tener que pagar diplomáticos. Seis de las 51 ciudades imperiales ni siquiera hacían tal cosa. En 1764, los 161 votos eran ejercidos de forma colectiva por tan solo 35 enviados.82

Esto mismo ocurría con las otras instituciones imperiales. Un juez del Reichskammergericht desdeñó las decisiones de su propio tribunal, a las que calificaba de «poco más que papeles inútiles». Por su parte, José II consideraba que «la justicia siempre cede el paso a la política; un infractor, siempre y cuando le respalde la fuerza, puede quedar impune y ser famoso sin sufrir descrédito».83 Incluso el infatigable Jacob Moser, que dedicó casi toda su vida al estudio del imperio, abandonó su proyecto original de describir su constitución debido a las discrepancias flagrantes entre teoría y práctica.84

La crítica más influyente fue expresada en el artículo de Johann Heinrich Zedler «La enfermedad del Estado alemán, o el Estado enfermo del Sacro Imperio Romano de la nación germana», publicado en 1745.85 Zedler sostenía que el imperio presentaba «formas de gobernanza no convencional» idea que, en esencia, continuaba el concepto de «monstruosidad» de Pufendorf (vid. págs. 277-280). Es más, el artículo de Zedler ejemplificaba la propensión a describir el imperio de acuerdo con lo que carecía en comparación con un Estado centralizado: un ejército permanente, justicia rápida, estructuras fiscales y legales uniformes. Es más: la metáfora biológica de Zedler conectaba con las corrientes filosóficas que veían el mundo en términos orgánicos, no como el universo mecánico del pensamiento del siglo XVII. Alrededor de 1806, destacados intelectuales consideraban que el imperio llevaba enfermo largo tiempo y que sus doctores hacían mucho que habían abandonado toda esperanza. La madre de Goethe escribió, dos semanas después de la abdicación de Francisco II, que la noticia no había sido inesperada, «como cuando un viejo amigo está muy enfermo». Historiadores posteriores expresaron opiniones similares: el imperio había muerto «por causas naturales», de senectud. No había sido asesinado por Napoleón.86

Durante la Guerra de los Siete Años, la propaganda prusiana atizó las críticas a la constitución imperial. Esta propaganda incluyó una nueva edición del Tratado de Chemnitz de la década de 1640, que presentaba al imperio como una federación aristocrática. Un segundo tratado, titulado ¿Por qué debería Alemania tener un emperador? (1787), abogaba por la abolición del título imperial y estaba considerado una reliquia de la barbarie medieval y una barrera para el progreso ilustrado.87 Su anónimo autor, aunque excepcional, no dejaba de representar una nueva percepción del tiempo histórico, que caracterizaba la «Edad Media» en términos, por lo general, hostiles y sombríos y la consideraba un intermedio entre el florecimiento de la civilización clásica y su resurgir en el

Renacimiento. El pensamiento ilustrado expresaba una fe renovada en el progreso humano, siempre y cuando este fuera liberado de la rémora de la tradición.

El debate de la reforma

Las implicaciones de esas ideas solo se hicieron evidentes durante la Revolución francesa y las Guerras Napoleónicas. Antes de estas, la mayoría de comentaristas no era capaz de ver más allá del orden establecido, que todavía era la guía de todo plan de reforma. Derechos corporativos e identidades locales permanecieron anclados en la constitución imperial, que seguía siendo la fuente de legitimidad de todo el orden sociopolítico. Como ya hemos visto (vid. págs. 591-594) existía escaso entusiasmo por basar la libertad en ideas alternativas como la soberanía popular, o la igualdad. La esfera pública, vibrante y relativamente abierta, permitía a miles de colaboradores participar en todo tipo de reformas, cuyo amplio volumen es, por sí mismo, indicio de que el imperio continuaba siendo importante.⁸⁸ El debate tuvo lugar en todos los confines del imperio, implicó a todos los grupos confesionales y fue, en términos generales, constructivo. Las críticas solían poner el foco en fallos específicos, al contrario que en Francia, donde se atacaba con intensidad todo el sistema monárquico. La carencia de ideas radicales no se debió a la ignorancia de otros sistemas políticos, pues la prensa y la literatura periódica, abierta y abundante, diseminaba información con bastante libertad. Los alemanes, por ejemplo, estaban informados de lo que ocurría en Inglaterra a través de Hanover y la influyente universidad de Gotinga. Aun así, fueron pocos los que sugirieron reformar el imperio con arreglo al modelo de la monarquía constitucional inglesa. Friedrich Karl von Moser y el príncipe Leopoldo III Federico Franz de Anhalt-Dessau se limitaron a sugerir añadir una cámara baja electa al Reichstag, mientras que Hegel propuso convertir el corpus cívico existente sobre la base de un modelo similar.⁸⁹

Las propuestas más realistas concebían como vehículo de renovación del imperio algún tipo de liga principesca. El interés era mayor entre los territorios medios como Maguncia, Sajonia-Weimar, Baden y entre los principados seculares menores como Anhalt-Dessau o Zweibrücken, que se sentían cada vez más impotentes ante la expansión austríaca o prusiana. Las ligas no se consideraban alternativas al imperio, sino medios para mejorar la coordinación y prevenir que las disputas de estatus socavasen el peso colectivo de los principados menores en las instituciones. Así, por ejemplo, en febrero de 1780 el corpus principesco del Reichstag suspendió sus trabajos por una disputa acerca de quién debía ejercer los votos de los ducados de Westfalia y Franconia, los cuales habían dejado de existir como territorios. Las propuestas de ligas posteriores a 1770 se basaban en las nuevas ideas de amistad surgidas del pensamiento ilustrado tardío y del Romanticismo inicial, que difuminaban las distinciones entre actividad política, literaria y científica y defendían formas más libres de interacción fuera de la rígida jerarquía de estatus. La Liga de los Príncipes (Fürstenbund) surgió después de una reunión personal entre Leopoldo III Federico Franz de Anhalt-Dessau y Carlos Federico I de Baden en julio de 1782.⁹⁰

Leopoldo III Federico Franz expresó el programa de reforma en el parque trazado en Wörlitz. Este parque, de 100 km² abiertos al público, buscaba despertar tanto los sentidos como el intelecto, con la combinación de zonas ajardinadas de estilo inglés con granjas «científicas» que formaban una composición sin foco concreto, en deliberado contraste

con el formalismo de los jardines barrocos, diseñados para presentar un orden centralizado. Wörlitz expresaba el punto de vista de los príncipes menores de que la diversidad regional, no la estandarización, era la mejor vía hacia el progreso.⁹¹ Otras medidas tenían una practicidad más inmediata. Se buscaba mostrar a los principados menores como Estados modelos con el fin de desarmar los argumentos a favor de la anexión por motivos de eficiencia, expresados durante la primera partición de Polonia (1772). Los territorios eclesiásticos solían estar en la vanguardia de las reformas, pues eran los que más vulnerables se sentían. En 1781, después de una serie de incendios de importancia, el obispado de Paderborn combinó diversos planes de seguros en una única sociedad respaldada por el gobierno para cubrir propiedad por valor de 2,3 millones de florines. En 1785, Maguncia reemplazó la caridad por servicios sociales estatales, que proporcionaba, entre otras medidas ilustradas, cobertura de maternidad a madres solteras, medidas que no existieron en muchos otros Estados católicos hasta finales del siglo XX.⁹²

Las propuestas concretas para la reforma general de todo el imperio eran más bien endeble y el potencial de la Liga de los Príncipes se ha subestimado, pues esta nunca sugirió nada que fuera más allá de ajustar las disposiciones ya existentes.⁹³ El Reichskammergericht fue modificado por otra revisión, mientras que los Kreise fueron racionalizados mediante el ajuste de sus miembros, la revisión de las cuotas acordes a la riqueza real e incorporar a Bohemia y a Silesia como Kreise adicionales para así forzar a Austria y Prusia a contribuir más. Otras ideas incluían imponer cortapisas extra a las prerrogativas imperiales en la siguiente elección, o apoyar el nombramiento del príncipe Maximiliano José de Zweibrücken-Birkenfeld como nuevo rey de romanos, sugerencia que no era del todo descabellada, pues este era sucesor tanto de Baviera como del Palatinado, que había heredado en 1799.

Algunas propuestas planteaban el debilitamiento de las estructuras existentes a través de la ampliación de la autonomía principesca, por ejemplo por medio de la transferencia a comités de príncipes de la responsabilidad de las comisiones de deuda imperial del Reichshofrat. Otras propuestas buscaban reformas más fundamentales en áreas concretas. Carlos Teodoro von Dalberg, futuro archicanciller imperial, comenzó en 1787 a revisar la ley penal Carolina de 1532 para convertirla en ley nacional y abogó por la abolición de la servidumbre, de las aduanas y de las restricciones gremiales. Cualquiera de estas medidas habría supuesto un golpe al corazón de la sociedad estamental.⁹⁴ Pero la mayoría era reacia a ir tan lejos. El motivo por el que Sajonia se unió a la Liga de Príncipes fue para preservar su estatus y Justus Möser y otros autores tenían dificultades para reconciliar los ideales de la Ilustración con las estructuras jerárquicas estamentales.⁹⁵ La nueva sociabilidad principesca seguía siendo exclusiva. De hecho, lo era más que las formas anteriores. Al contrario que la reforma del siglo XV, las propuestas de los príncipes intermedios no implicaban la cooperación con condes, caballeros o ciudades imperiales, lo cual suscitaba sospechas justificadas de sus verdaderas intenciones. Varias propuestas simplemente ignoraban los derechos de los príncipes eclesiásticos a sus feudos y pasaban a considerar cómo podía legitimarse su expropiación.

Es difícil que pudiera inspirar confianza. Un año después de unirse a la Liga de los Príncipes, el landgrave Guillermo I de Hessen-Kassel invadió en 1787 el diminuto principado de Schaumburg-Lippe para reclamar sus derechos hereditarios sobre este. Pero el Reichshofrat dictó un veredicto que, con el apoyo de la presión diplomática de Prusia, Hanover y Colonia, garantizó su retirada sin derramamiento de sangre y obligó al landgrave a pagar una reparación.⁹⁶ Aunque este caso parecía demostrar la eficacia de las instituciones existentes, la agitación de Lieja de 1789-1791 reveló defectos graves del

sistema de pacificación del imperio, pues ni los tribunales ni las asambleas de los Kreise pudieron obligar a Austria y a Prusia a cooperar. En enero de 1790, Prusia reconoció la declaración de independencia de los revolucionarios belgas, lo cual hizo más difícil que los austríacos pidieran al imperio que pusiera orden.⁹⁷

En este momento, las reformas principescas estaban perdiendo empuje. Se enfrentaban a los mismos problemas que Lutero y otros reformadores habían afrontado a principios del siglo XVI: no podían reformar la Iglesia católica sin cooperación papal. Ningún príncipe quería abandonar el imperio, pero ninguno de ellos podía hacer que los Habsburgo apoyasen una reforma imperial. Al contrario que Maximiliano I o Carlos V, ni José II, a partir de 1780, ni sus dos sucesores tenían ningún incentivo para cambiar la situación. Es posible que la reforma hiciera al imperio más difícil de dirigir y no incrementaría los beneficios materiales que proporcionaba a Austria. Esta última, a pesar del trato a veces rudo de José a los príncipes de la Iglesia y a otros Estados menores, seguía siendo su aliado natural, más que Prusia o los príncipes intermedios. Entre 1785 y 1792, Austria podía disponer de 65 votos en los colegios electoral y principesco, en comparación con los 43 que podían ponerse de lado de Prusia. Por otra parte, la inmensa mayoría de las ciudades apoyaba a los Habsburgo.⁹⁸

La convención de Reichenbach puso fin a cualquier posibilidad que pudiera quedar de reforma auspiciada por los príncipes. Esta convención, firmada el 27 de julio de 1790, estableció una alianza austroprusiana que duró hasta abril de 1795. En la reunión de Wilhelmsbad, en septiembre de 1794, se propuso una liga de príncipes intermedios, pues se esperaba que atrajera apoyo financiero británico. No obstante, el plan fue pronto desbaratado por la diplomacia austríaca.⁹⁹

La ausencia de revolución

La falta de presión popular a favor del cambio era un factor importante que explica el conservadurismo de las propuestas de reforma. Los burgueses empleaban cada vez más el Reichshofrat para resolver litigios en sus ciudades; un 28 por ciento de todos los casos presentados por campesinos ante el Reichskammergericht son posteriores a 1750. El aumento de los recursos a las cortes supremas indica una mayor aceptación de su misión de resolución de conflictos, no una crisis en ciernes. El barón Knigge, organizador de la sociedad secreta bávara conocida como los Illuminati y simpatizante revolucionario, escribió en 1793 que la larga duración de los casos del Reichskammergericht hacía que las pasiones amainasen y que la gente común siguiera teniendo fe en recibir satisfacción en los tribunales. Esto, consideraba, era el motivo por el que «no podemos esperar en Alemania una revolución política peligrosa». ¹⁰⁰

Los habitantes del imperio recibieron la Revolución francesa con una mezcla de complacencia, pánico y, en unos pocos, de admiración. Muchos interpretaron las revueltas de Lieja, Bélgica y Sajonia de 1789-1790 como el contagio de la revolución; tal cosa no resulta sorprendente, pues a menudo los manifestantes copiaban eslóganes y símbolos franceses. Una noche de 1792 apareció misteriosamente en la plaza Mayor de Paderborn un «árbol de la libertad», con un cartel que exhortaba a los habitantes a sacudirse el yugo de la opresión aristocrática. Dos años más tarde, un motín campesino demolió la prisión de Gesmold, Baja Sajonia, como si se tratase de una Bastilla local y exigió «libertad e

igualdad, como en Francia». Los émigrés franceses azuzaban de forma deliberada los temores de las autoridades, con la esperanza de lograr que los príncipes germanos se embarcasen en una cruzada contrarrevolucionaria.¹⁰¹ Pero, en realidad, existía escaso entusiasmo por cambios similares a los realizados en Francia: nadie hizo caso del cartel aparecido en Paderborn y en Gesmold los campesinos se dispersaron cuando consideraron que ya habían dejado clara su postura. Los objetivos de los manifestantes siguieron siendo convencionales y el grado de agitación no creció a pesar del rápido aumento de las contribuciones bélicas a partir de 1792.

Los «jacobinos germanos», es decir, los partidarios de la revolución, eran una «minúscula minoría dentro de una reducida minoría» de simpatizantes de Francia.¹⁰² Esta ausencia de apoyo no sorprende, dada la hostilidad prevalente al republicanismo y al individualismo. La igualdad burguesa de los franceses, con su inviolabilidad de la propiedad, parecía anunciar los horrores de una economía de mercado sin trabas, en abierta oposición a la economía moral de la sociedad estamental del imperio. En 1792 se estableció, por breve tiempo, una república en Maguncia tras la ocupación de la ciudad por tropas francesas. Algunos jacobinos germanos consideraron extenderla a todo el imperio, o reorganizarlo para excluir a Austria y Prusia. Aunque algunos abrazaron ideas centralistas francesas, seguían guiándose por elementos de la constitución imperial. Christoph Friedrich Cotta, antiguo editor imperial convertido al jacobinismo, defendía convertir el Reichstag en un parlamento electo.¹⁰³ Pero las ideas francesas no tardaron en quedar desacreditadas por la violencia y por su escalada de terror. A partir de 1792, la ocupación francesa de Renania hizo que su libertad pareciera mucho más despótica que el reinado de Luis XIV, cuyos efectivos habían devastado esa misma región un siglo antes. La hostilidad se hizo más profunda durante los veinte años siguientes a causa de las requisas y otras exigencias francesas, que cimentaron estereotipos antifranceses que persistieron hasta mediados del siglo XX.¹⁰⁴

La mayoría consideraba que la combinación de justicia imperial y reformas progresistas de los gobiernos territoriales habían hecho innecesaria la revolución. Aunque después del asalto de la Bastilla del 14 de julio de 1789 el Reichstag se suspendió unas semanas para su receso veraniego, la estructura multiestratificada del imperio permitió la coordinación efectiva de medidas de seguridad por medio de los Kreise, que establecieron un cordón militar en la frontera occidental y reforzaron la censura en agosto de 1789.¹⁰⁵ Los revolucionarios franceses abolieron el feudalismo el 4 de agosto de 1789, si bien la plena implementación de la medida fue pospuesta hasta 1838 debido a la dificultad de definir con exactitud el «feudalismo». ¹⁰⁶ El decreto afectó a varios príncipes renanos, como el obispo de Espira y el landgrave de Hanau-Lichtenberg, que todavía poseían extensas propiedades y jurisdicciones en Alsacia y en Lorena. Los tratados de paz que transfirieron estos territorios en 1648 y en 1738 habían respetado el espíritu de las relaciones de la Europa de la Edad Moderna, pues habían dejado intactos tales derechos. Los revolucionarios franceses, por el contrario, estaban imponiendo la noción moderna de soberanía absoluta, pues sostenían que su decreto era aplicable en toda Francia, mientras que los príncipes se aferraban a antiguos ideales de soberanía fragmentada para defender sus derechos extraterritoriales. Los revolucionarios, ocupados por problemas domésticos, ofrecieron en un principio una compensación financiera. Pero los príncipes renanos cometieron el error de insistir en su plena restitución. Los restantes Estados imperiales eran reacios a arriesgarse a una guerra por esta cuestión y Prusia manipuló la controversia para continuar su política general de provocar problemas a Austria. En diciembre de 1791, cuando Leopoldo II ofreció negociar ya era demasiado tarde, pues el liderazgo de la revolución había pasado a hombres que consideraban que su deber era

exportar sus ideas y que veían en la guerra una solución para los problemas crecientes de Francia.¹⁰⁷

Prusia resiste en solitario

En un principio, Francia solo le declaró la guerra a Austria (20 de abril de 1792). Su plan era conquistar los Países Bajos austríacos, agitados por la oposición a las reformas administrativas de los Habsburgo. Austria compró el apoyo prusiano para una contraofensiva a cambio de aceptar su anexión de Ansbach-Bayreuth (cuyo príncipe, que no tenía hijos, se había retirado a vivir con su amante inglesa con un estipendio prusiano). La invasión conjunta de Francia quedó paralizada en septiembre en Valmy, batalla celebrada como una gran victoria revolucionaria, pero que consistió en que el Ejército francés no huyó de los prusianos, los cuales se retiraron después de perder solo 184 hombres.¹⁰⁸ Esta célebre falta de temple quebró la ofensiva austroprusiana, pero lo cierto es que los invasores nunca tuvieron ninguna oportunidad real de aplastar la revolución. La lucha se reanudó tras el regicidio francés del 21 de enero de 1793, con Austria y Prusia a la defensiva y distraídas por su rivalidad por la suerte de Polonia. Las dos potencias germanas se unieron en marzo de 1793 para forzar al Reichstag a declarar la guerra a Francia, con lo que legitimaron su uso de la seguridad colectiva para reavivar su vacilante esfuerzo bélico.¹⁰⁹ A partir de ese momento, el destino del imperio dependería, sobre todo, de la política austríaca y prusiana.

Las rivalidades personales impedían a los ministros prusianos formular una política coherente, lo cual no hacía sino reforzar la desconfianza austríaca.¹¹⁰ Los consejeros de los Hohenzollern estaban profundamente inquietos por los acontecimientos y su ansia por devolver la política a un curso más predecible los llevó a revisar la relación de Prusia con el imperio. Los consejeros concluyeron que las «viejas libertades germanas» y la decrepita constitución imperial estaba creando las mismas debilidades que ellos mismos estaban aprovechando para desmembrar Polonia. Sin embargo, aunque sus propuestas iban más allá que las presentadas en el anterior debate reformista, los consejeros seguían previendo una optimización del imperio, no su disolución. Los territorios menores y los de la Iglesia serían distribuidos entre los principados seculares, mientras que los Estados territoriales serían abolidos, para que dejasen de ser obstáculos a la recaudación de impuestos y la remodelación de la sociedad desde el gobierno. La más famosa de tales propuestas fue remitida por Carl von Hardenberg el 5 de febrero de 1806. Su intención era simplificar la política imperial mediante la reorganización del imperio en seis Kreise, de geografía más lógica, que, a su vez, se agruparían en tres federaciones dirigidas por Austria, Prusia y Baviera con el liderazgo superior del emperador.¹¹¹

Los ministros de Prusia aspiraban a salvar algo del antiguo orden, no a crear un Estado nación alemán. Querían un imperio viable que pudiera contener a Austria y garantizar la seguridad de Prusia, en particular debido a la poca fiabilidad de aliados como Gran Bretaña o Rusia. Prusia llegó incluso a restituir la autonomía de Núremberg en septiembre de 1796, después de haber anexionado la ciudad sin permiso.¹¹² Los ministros eran conscientes de las contradicciones entre lo que consideraban mejor para el imperio y su aspiración a engrandecer Prusia, pero se mostraron reacios a elegir entre ambas metas hasta que la derrota militar y la bancarrota estatal los obligó a firmar una paz por separado

con Francia (Paz de Basilea, abril de 1795).¹¹³ Prusia acordó con Francia convertir la Alemania septentrional en una zona neutral, lo cual le hizo asumir un rol semiimperial. Incapaz de pagar a sus propios soldados, Prusia recurrió a las estructuras imperiales y obligó a los Estados imperiales del norte a que financiaran un «ejército de observación» para el mantenimiento de la neutralidad. Esto incluyó la convocatoria de una asamblea conjunta de los Kreise de la Alta y la Baja Sajonia (Hildesheim, 1796). La Alemania del norte vivió la presencia prusiana como una ocupación extranjera y ansiaba la restauración de las condiciones de preguerra.¹¹⁴

Hacia 1806, Prusia había reducido su deuda en 22 millones de táleros y la había situado en 33 millones, además de obtener considerables ganancias territoriales durante la reorganización de 1801-1803. Parecía como si hubieran conseguido «el sueño de todo jugador: ganar sin apostar». ¹¹⁵ El establecimiento, en 1795, de un gobierno francés más estable, el llamado Directorio, no conllevó la esperada normalización de relaciones, pues los enviados prusianos seguían considerando confusa la situación en París. Incluso después de 1803, los ministros esperaban que la continuación del dominio imperial de los Habsburgo previniera que Napoleón impusiera vasallaje a la Alemania meridional, lo cual les llevó a rechazar la oferta francesa (octubre de 1804) de convertir la zona neutral en un imperio prusiano en el norte de Alemania.¹¹⁶

Austria y el imperio

Numerosos historiadores alemanes posteriores ignoraron el impacto catastrófico del pase a la neutralidad de Prusia en 1795, con el argumento de que el imperio ya estaba muerto, además de criticar a Francisco II y a su ministro jefe, el barón Thurgut, por situar a Austria por encima de los intereses «alemanes». ¹¹⁷ Al igual que sus homólogos prusianos, Thurgut también se planteó cambios significativos, que incluían la secularización de los tres electorados eclesiásticos. De igual modo, también se debatió entre salvar el imperio y alcanzar los objetivos de los Habsburgo. Sus sucesores, a partir de 1800, estaban aún más decididos a salvar el viejo orden, en particular Johann Philipp Stadion, nombrado ministro de Exteriores el 25 de diciembre de 1805. Al igual que su hermano Friedrich Lothar, representante Habsburgo por Bohemia en el Reichstag a partir de 1803, Johann Philipp era un caballero imperial que sentía un profundo apego por la sociedad estamental. El barón Hügel, burgués ennoblecido y principal enviado austríaco ante el Reichstag a partir de 1793, compartía estos sentimientos y se encargó de la crucial misión de salvar las insignias imperiales del avance de las tropas francesas en 1796.¹¹⁸

La Revolución francesa fue un serio revés de Austria, pues le privó de su principal aliado desde 1756. Cimentar dicha alianza había sido el motivo del matrimonio en 1770 de María Antonieta, hija de Francisco II, con el futuro Luis XVI. Mientras tanto, Austria se había enzarzado en una costosa y poco exitosa lid contra el Imperio otomano (1788-1791). El motivo era complacer a Rusia, cuya amistad era vital para mantener a raya a Prusia. El fracaso de la ofensiva austroprusiana, en 1792, convenció a Thurgut de que Austria estaba librando un combate a vida o muerte que requería un enfoque completamente nuevo. Cuando se reemprendió la guerra, a principios de 1793, Thurgut escribió: «El imperio está perdido y ya solo cabe esperar que Austria y Prusia lo rescaten. En consecuencia, estas potencias tienen derecho a establecer el orden permanente, sin tan siquiera preguntar a

los Estados imperiales».119 El entendimiento temporal de Austria con Prusia a partir de 1790 dio a Thurgut una oportunidad única para prescindir de los habituales regateos para obtener medidas parciales e imponer políticas al Reichstag contra la oposición de los Estados más débiles.

Muchos de estos Estados, ante la perspectiva de una invasión francesa, apoyaron la declaración de guerra de 1793, con la esperanza de que esto mantuviera el esfuerzo militar dentro del marco de seguridad colectiva. La movilización imperial fue impresionante. Los territorios menores proporcionaron tres cuartas partes de sus cuotas oficiales, además de auxiliares y milicias que cubrían sobradamente la diferencia. Los elementos más débiles a menudo contribuían de forma desproporcionada. Entre 1793 y 1801, los caballeros imperiales pagaron 5,7 millones de florines en contribuciones voluntarias, mientras que Prusia no llegó a pagar sus tributos bélicos. Prusia proporcionó un contingente imperial de 12 000 efectivos, además de 10 000 hombres a cambio de pagos en metálico de Estados menores, y otros 20 000 subsidiados por Austria. Aun así, Prusia mantuvo en su territorio a 160 000 hombres, pues no quería recaudar impuestos que pudieran provocar la hostilidad de sus súbditos.120

La negativa a sacrificar libertades

En consecuencia, la carga principal recayó sobre Austria, que hacia 1798 había gastado 500 millones de florines en la guerra contra Francia, lo cual disparó su deuda hasta los 542,5 millones.121 Los intentos de recaudar recursos adicionales resultaron contraproducentes. Los Estados del sudoeste movilizaron milicias en 1793-1794, pero el servicio no tardó en ser visto como una carga más. Los reveses militares y la retirada de Prusia propagaron la desilusión y reforzaron la idea de que Francia no podía ser derrotada por medios convencionales.122 Dos anécdotas ilustran la renuencia general a sacrificar aquello por lo que luchaban para obtener la victoria. En 1794, el Reichshofrat dio la razón a una apelación presentada por un oficial destituido por el gobierno de Hanover por haber presentado ante los tribunales un caso que calificaba de inconstitucional a la guerra contra Francia. Tres años más tarde, Napoleón desafió a Friedrich Lothar Stadion a que explicase la riqueza de la Iglesia imperial, cuando era evidente que Cristo había sido pobre. Stadion se limitó a argumentar que esta riqueza había sido aprobada por las leyes imperiales.123

Austria no pudo hacer la paz en 1795 por las alianzas que la ataban a Gran Bretaña y a Rusia. La Paz de Basilea concentró la lucha en el sur de Alemania y en el norte de Italia, pero Austria continuó el combate en la esperanza de poder decidir el destino del imperio sin consultar con Prusia.124 Las fuerzas austríacas resistieron durante 1796, pero cada vez confiaban menos en los otros contingentes de Alemania meridional. Las tropas del Kreis de Suabia fueron desarmadas a la fuerza en julio de 1796. Sin embargo, Austria no pudo impedir que Wurtemberg y Baden firmasen armisticios por separado al mes siguiente. Al igual que en 1740, Austria equiparaba la negativa a cooperar con traición, con lo que se sintió menos obligada a cumplir escrupulosamente las normas constitucionales. Las reformas imperiales ahora las dictaban las circunstancias militares. Las derrotas de 1797 obligaron a Austria a aceptar una paz preliminar en Campo Formio el 18 de octubre: debía ceder Renania a Francia y renunciar a la jurisdicción imperial sobre el norte de Italia. Aún más crucial fue el hecho de que Campo Formio introdujo el principio de

compensación, según el cual los gobernantes seculares que perdieran posesiones serían compensados al este del Rin a expensas de los Estados imperiales menores. De hecho, Austria planeaba en secreto la anexión de Salzburgo.

El escándalo público impidió la implementación inmediata de tales términos. Sin embargo, los ministros austríacos seguían esperando salvar elementos claves del antiguo orden que sabían que podían limitar las posibles ganancias de Prusia. A finales de 1797 se convocó en Rastatt un congreso para definir los detalles, pero la expedición de Napoleón a Egipto pospuso las negociaciones. Durante los 18 meses siguientes hubo pruebas abundantes de que el destino de los Estados menores estaba en juego, por lo que estos se unieron a Austria cuando Francisco II reemprendió la guerra en 1799 tras renovar su alianza con Rusia. Napoleón regresó de Egipto y se autonombró primer cónsul de Francia en noviembre. Las victorias francesas de 1800 en Hohenlinden y Marengo obligaron a Austria a pedir la paz.

La reorganización del imperio, 1801-1814

Los términos acordados en Lunéville en febrero de 1801 repitieron, a grandes rasgos, los de Campo Formio. El tratado permitió a Francia anexionar 26 000 km² y 1,8 millones de personas al oeste del Rin, además de confirmar que los Países Bajos austríacos, Saboya y la Italia imperial ya no formaban parte del imperio. La cuestión de las compensaciones, aunque confiada a una diputación imperial, en la práctica, fue determinada por políticas de poder. Prusia ocupaba Hanover, con permiso de los franceses, desde abril de 1801, lo cual sentó un precedente para los príncipes medianos, que ahora trataban directamente con Francia y Rusia. Esto era justificado con el endeble argumento de que ambas potencias eran las garantes de la Paz de Westfalia. Francia quería reorganizar buena parte del imperio en territorios de mayor extensión que podían ser futuros aliados, mientras que Rusia trataba de preservar un equilibrio más tradicional al tiempo que favorecía los intereses de dinastías como las de Wurtemberg y Hessen-Darmstadt, emparentadas con los Románov. Dichos príncipes, así como los de Baviera y Baden, comenzaron a ocupar territorios vecinos en 1801-1802. Los cambios recibieron el respaldo, con enmiendas menores, de la Diputación, en un documento conocido como la Decisión Final (Reichsdeputationshauptschluß), que fue ratificado por el Reichstag el 24 de marzo de 1803 y aceptado por el emperador, el Reichskammergericht y los juristas imperiales (vid. Mapa 12).¹²⁵

Las compensaciones superaron de sobra los territorios perdidos al oeste del Rin. Prusia se llevó la mayor parte: obtuvo territorios que superaban a lo cedido a Francia en 10 010 km² y 431 000 habitantes e ingresos anuales de casi 2,5 millones de táleros. Los otros grandes beneficiarios fueron Baviera, Wurtemberg, Baden, Hessen-Kassel, Hessen-Darmstadt y Hanover, que fue devuelta a Gran Bretaña y recibió tierras, pese a no haber perdido nada al oeste del Rin. Austria se anexionó los obispados de Trento y Brixen. Con Salzburgo, Eichstätt y parte de Passau se formó un nuevo electorado gobernado por el hermano menor de Francisco II, Fernando José, que se había visto obligado a ceder Toscana a Francia.¹²⁶ En conjunto, un total de 112 Estados imperiales pasaron a ser Estados mediados o fueron entregados a Francia. Estos incluían casi todas las tierras de la Iglesia

al este del Rin, con un total de 71 225 km², 2,36 millones de súbditos e ingresos anuales por valor de 12,72 millones de florines.

El veredicto histórico ha reiterado una y otra vez que el imperio «ya estaba muerto en ese momento».127 Esta prognosis, no obstante, era prematura, pues, al contrario que 1918 o 1945, la mayoría de habitantes del imperio no sintió 1801 como una derrota total. La reorganización territorial reveló tanto los puntos fuertes como los débiles del orden constitucional y alcanzó la sustancia, aunque no el espíritu, de muchos planes de reforma anteriores, que preveían consolidar el imperio en un número menor de principados más extensos. La mayoría equiparaba secularización a racionalización y, al contrario que numerosos católicos en 1555 y en 1648, no la consideraba un pecado.128 La Decisión Final suavizó el golpe al garantizar el libre ejercicio de religión en las tierras católicas, que pasaron al dominio de príncipes protestantes. Aunque los burgueses lamentaron la pérdida de autonomía, algunos esperaban que la mediatización rescatase a sus ciudades del creciente peso de la deuda.129

Esta idea era sorprendentemente optimista, pues los cambios debían quedar limitados a una redistribución de feudos imperiales: no representaban un repudio de la sociedad estamental. Las autoridades y las poblaciones mediadas solo perdieron su autonomía constitucional, pero no perdieron sus otros derechos. Todos los beneficiarios aceptaron obligaciones vinculantes para con los damnificados, en particular el clero imperial, y aceptaron el pago de pensiones anuales que iban desde los 60 000 florines para antiguos obispos a un décimo de dicha cifra para antiguas abadesas; los excanónigos recibieron una generosa renta, compuesta por nueve décimas partes de sus antiguos ingresos.130 Mientras tanto, los nuevos gobiernos asumieron todas las cargas, que podían ser considerables: Baviera adquirió deudas adicionales por valor de 93 millones de florines. El animado debate reformista continuó, ahora centrado en tecnicismos como el encaje del Reichstag y otras instituciones en la reciente redistribución territorial.

Pero la situación internacional impuso que el imperio ya no pudiera controlar su destino. Todos eran conscientes de la suerte corrida por Polonia en 1793: su nueva constitución, cuyo fin era garantizar su independencia, solo sirvió para acelerar los esfuerzos de las potencias extranjeras para repartirse el país y poner fin a su existencia. Los reformadores temían, y con razón, que unas medidas vigorosas para reforzar el imperio llevarían a Francia a reemprender la guerra. Austria tampoco pudo aprovechar el renovado patriotismo imperial, pues sus fuerzas no estaban en situación de combatir. Pero existían factores más fundamentales que impedían la reforma. La redistribución territorial no había «hecho limpieza» (Flurbereinigung) pues el poder formal seguía vinculado a la jerarquía de estatus. La reorganización de los electorados no redujo en absoluto la influencia austríaca y prusiana; tan solo sirvió para sumar nuevas disputas por cuestiones de precedencia. Tras la reestructuración del colegio principesco, ahora los condes disponían de 53 votos plenos gracias a su adquisición de ciudades imperiales y abadías. Estas últimas eran relativamente ricas, lo cual solucionó, aunque por breve tiempo, los problemas de deuda de los condes. Pero los principales beneficiarios fueron los electores, pues estos recibieron también los votos plenos de los antiguos obispados, lo cual aumentó su cifra de votos principescos hasta los 78, de un nuevo total de 131. Mientras tanto, la consolidación de todas las tierras Wittelsbach por medio de herencias hizo que Baviera tuviera tres veces más tierras que la suma de todos los condes. Resultaba obvio que elevar a un conde a la categoría de príncipe, como fue el caso del conde de Bretzenheim, no aportaba ninguna influencia real. Asimismo, la anexión francesa de cuatro ciudades imperiales y la mediatización de otras 41 por parte de condes y príncipes germanos redujeron el corpus cívico a tan solo 6, lo cual lo convirtió en poco más que un adjunto del Reichstag. La

redistribución de votos dificultó el manejo austríaco del Reichstag pues Francisco no se atrevía a ratificar el nuevo orden, lo que perjudicaba la vitalidad de la asamblea.¹³¹ Los Kreise se vieron afectados de igual modo: Baden y Wurtemberg insistían en ejercer los votos de las ciudades imperiales que habían anexionado, alienando a los miembros menores que todavía quedaban (los cuales, a su vez, estaban preocupados por la posibilidad de quedar marginados).

El problema real era la posición de los príncipes medios. Estos habían ganado considerable influencia, tanto real como formal, pero todavía no podían utilizar la constitución imperial para obligar a Austria y a Prusia a rendir cuentas. Los príncipes extrajeron las lecciones de los sucesos posteriores a 1796 y se concentraron en desarrollar su potencial militar para poder obtener de los franceses, cuando fuera necesario, el reconocimiento de su autonomía. Esta realidad tampoco les escapó a los condes, los cuales recurrieron a la práctica convencional de combinarse en dos uniones de base regional (agosto de 1803). Mientras algunos pretendían sostener el viejo orden mediante una cooperación mejorada entre las asambleas de los Kreise y el Reichstag, el príncipe Carlos de Isenburg-Birtein trató de militarizar la Unión de Fráncfort y establecer una alianza con Napoleón. Pero la conciencia de estatus estaba demasiado arraigada. Las dos uniones no colaboraron y algunos condes ayudaron a los príncipes medios a «mediatizar» a los caballeros imperiales; en algunos casos, se asediaron castillos y se sacaron caballeros a rastras, cubiertos de grilletes.¹³² Los ministros austríacos veían en este asalto contra los caballeros el presagio del fin de las prerrogativas del emperador, por lo que promulgaron un requerimiento legal, que fue respaldado por el Reichstag en enero de 1804.¹³³ El temor a Francia, ahora aliada con varios príncipes, impidió la ejecución del requerimiento.

1805: el golpe decisivo

Napoleón aceleró el ritmo de los acontecimientos al proclamarse emperador (1804) y crear un nuevo reino de Italia (1805). Austria buscó refugio en la renovación de la alianza con Gran Bretaña y Rusia. Al contrario que en las conflagraciones de 1793-1797 y 1799-1801, no se apeló al imperio. Dalberg se aferró a la ilusión de que la neutralidad preservaría el imperio, pero el apoyo abierto de Baviera, Baden y Wurtemberg a Francia revelaba hasta qué punto habían cambiado las cosas. Napoleón inició las hostilidades: derrotó a los austríacos en Ulm en octubre de 1805 y entró en Viena un mes más tarde, triunfando allí donde los otomanos habían fracasado en dos ocasiones. La derrota austrorrusa en Austerlitz, el 2 de diciembre de 1805, quebró toda resistencia. Austria firmó un armisticio con Francia, los rusos se retiraron y Prusia, que había movilizad su ejército, se echó atrás a cambio de que los franceses les permitieran anexionar Hanover. Con esto, Napoleón convirtió a Prusia en «cómplice» de la destrucción del imperio.¹³⁴

Una serie de nuevos tratados vinculó más estrechamente a Baden, Baviera y Wurtemberg con Francia y allanó el camino para que Napoleón dictase los términos de la Paz de Pressburg (Bratislava) el 26 de diciembre de 1805. Austria aceptó nuevas redistribuciones territoriales a favor de los aliados germanos de Francia, reconoció a Baviera y Wurtemberg la condición de reinos soberanos y a Baden la de gran ducado soberano (vid. Mapa 13).¹³⁵ Pressburg fue sentida por todos como un mazazo, que aplastó cualquier

optimismo que todavía pudiera quedar. Los ministros de los Habsburgo eran conscientes de que, con la independencia de Baden, Baviera y Wurtemberg, era poco lo que quedaba del imperio. Suecia declaró en enero de 1806 que ya no participaría más en el Reichstag, que consideraba dominado por la usurpación y el egoísmo.¹³⁶ Napoleón creó un nuevo gran ducado, el de Cléveris-Berg, para su cuñado Murat, que actuaría como príncipe independiente. En mayo de 1806, el emperador francés obligó a Dalberg a aceptar la designación de un pariente lejano de Bonaparte, el cardenal Fesch, como sucesor de la archicancillería imperial.¹³⁷

Austria siguió pugnando por preservar lo que quedaba del imperio, pues cuestionó la interpretación napoleónica del Tratado de Pressburg al sostener que los Kreise de Suabia, Baviera y Franconia todavía existían. Baden, Baviera y Wurtemberg también se negaban a reconocer los hechos. Napoleón presionó a los tres soberanos para que renunciasen por completo al imperio. Wurtemberg se retiró de la red postal imperial, pero, por lo demás, todos vacilaban antes de dar el paso final. Estaban incómodos con las circunstancias que les habían permitido adquirir su nuevo estatus y se preguntaban qué valor tenía ahora, cuando el viejo orden jerárquico se desmoronaba. Baden y Wurtemberg pagaban la tasa para el mantenimiento del Reichskammergericht, que continuó en funcionamiento hasta julio de 1806.¹³⁸

1806: el acto final

Napoleón continuó la ejecución de su plan para ligar a Francia a los principados de mayor potencia militar. A finales de mayo de 1806, comunicó a su ministro de Exteriores que había dejado de reconocer la existencia del imperio.¹³⁹ Esta atmósfera sombría embarga todos los relatos de este acto final: hasta finales del siglo XX, prácticamente todos los autores de habla germana censuraron a Francisco II por no haber hecho más por salvar el imperio. No cabe duda que el emperador rebajó la dignidad de su título al tratar de negociar con Francia concesiones territoriales a cambio de su renuncia al cargo.¹⁴⁰ Francisco, por su parte, arremetió contra Prusia por no apoyarlo y los comentaristas posteriores lamentaron, de forma anacrónica, la falta de nacionalismo de los alemanes.

El fin vino acelerado por el establecimiento, por dictado francés, de la Confederación del Rin, acordada el 12 de julio de 1806 por dieciséis príncipes alemanes. Los signatarios, además de Murat, incluyeron a Dalberg, Baviera, Wurtemberg, Baden, Hessen-Darmstadt y otros 11 príncipes menores, entre ellos Carlos de Isenburg-Birstein, que utilizó sus contactos con Napoleón, cuidadosamente trabajados, para garantizar su presencia en la confederación.¹⁴¹ Napoleón les dio solo hasta el 25 de julio para ratificarlo y el 22 comunicó a Francisco que, si no abdicaba antes del 10 de agosto, habría guerra. Tan solo Baviera, Wurtemberg, Hessen-Darmstadt e Isenburg anunciaron públicamente que abandonaban el imperio. El acta de la confederación incluía el permiso de Napoleón para mediatizar a los condados restantes, que Wurtemberg procedió a hacer de inmediato. Los príncipes se disculparon ante el Reichstag con el argumento que las circunstancias adversas iniciadas en 1795 no les habían dejado otra alternativa y se escudaron en la desaparición del imperio para justificar sus actos. Al día siguiente, los administradores de los Habsburgo prepararon a toda prisa documentos legales que no solo permitían a

Francisco abdicar, sino también disolver el imperio, lo cual haría que este quedase fuera del alcance de Napoleón.

Francisco, a regañadientes, y después de que sus ministros se lo recordasen dos veces, firmó los documentos. La mañana del 6 de agosto, un heraldo imperial con uniforme de gala, llegó a la iglesia jesuita de los Nueve Coros de Ángeles, en Viena. Subió al balcón y, tras convocar a los habitantes de la ciudad con una fanfarria de plata, anunció el fin del imperio. El Reichstag fue notificado de forma oficial el 11 de agosto y durante la semana siguiente se remitieron cartas a los diplomáticos extranjeros.¹⁴²

Ciertamente, a finales del siglo XVIII el imperio no estaba muerto y, si estaba enfermo, como sostenían Zedler y otros, no estaba aún en cuidados intensivos. De no haber intervenido la Francia revolucionaria, la prognosis más probable es que el orden sociopolítico imperial habría persistido hasta entrado el siglo XIX. No obstante, es improbable que este hubiera resistido a las fuerzas igualadoras y homogeneizadoras que el capitalismo y la industrialización desencadenaron hacia 1830. Los intentos posteriores a 1806 de preservar el orden estamental se estudian en el capítulo final de este libro, donde también se evalúa la significación a largo plazo del imperio para Alemania y para Europa.

NOTAS

1Como observa Keller, H., 2002, 38.

2Blickle, P., 2008, 44-46.

3Walker, M., 1978, 234-251; Schmale, W., «Das Heilige Römische Reich und die Herrschaft des Rechts», en Asch, R. G. y Duchhardt, H. (eds.), 1996, 229-248, en especial 240-241. Véanse también los ilustrativos comentarios de Goethe con respecto al propósito de la justicia imperial desde su punto de vista como pasante. Saine, T. P. y Sammons, J. L. (eds.), 1987, IV: *From my Life: Poetry and Truth*, 389.

4McKitterick, R., 1983, 98-103; Arnold, B., 1997, 148-151 y 1991, 30-32.

5Franz, G., 1970, 57-60; Schulze, H. K., 1995-2000, I, 143-145.

6Hartmann, W., «Autoritäten im Kirchenrecht und Autorität des Kirchenrechts in der Salierzeit», en Weinfurter, S. (ed.), 1991, III, 425-446.

7Schulze, H. K., op. cit., I, 91-94. Véase también 359-360.

8Hill Jr., B. H., 1972, 213-214.

9van Dülmen, R., 1990, en particular 132; Schubert, E., 2006, 89; Blickle, P., 2008, 138-139, 225.

[10 Whitman, J. Q., 1990, 4-28.](#)

[11 Ortlieb, E., 2001, 366-368](#)

- [12 Weill, H., 1961; Whaley, J., 2012, II, 514-515.](#)
- [13 Strakosch, H. E., 1967; Szabo, F. A. J., 1994, 180-185.](#)
- [14 Härter, K., «The early modern Holy Roman Empire of the German Nation \(1495-1806\): A multi-layered legal system», en Duindam, J. et al. \(eds.\), 2013, 111-131.](#)
- [15 Hill Jr., B. H., op. cit., 166-168. Al respecto, vid. 180-183. Para una visión general, vid. Althoff, G., 1997, 21-98.](#)
- [16 Krah, A., 1987, 58-60.](#)
- [17 Arnold, B., 1997, 47-48.](#)
- [18 Goldberg, E. J., 2006, 229; Wolfram, H., 2006, 185-186, 189-190, 333-405; Keller, H., 2002, 46.](#)
- [19 Keller, H., 2002, 38-40; Althoff, G., 2005, 104-106 y 1997, 53, 294.](#)
- [20 Reuter, T., 1991, 214-216.](#)
- [21 Becher, M., 2012, 163-185.](#)
- [22 Goldberg, E. J., op. cit., 229-230.](#)
- [23 Krah, A., op. cit., 379-401.](#)
- [24 Althoff, G., 1997, 116-120.](#)
- [25 Barrow, J., 2002, 389-396, 392.](#)
- [26 Keller, H., 2002, 49-50.](#)
- [27 Althoff, G., 2003, 136. La súplica de Enrique a Gregorio VII se aborda en la pág. 58. Véase también Reuter, T., «Unruhestiftung, Fehde, Rebellion, Widerstand. Gewalt und Frieden in der Politik der Salierzeit», en Weinfurter, S. \(ed.\), op. cit., III, 297-325.](#)
- [28 Althoff, G., «Kaiser Heinrich VI», en Hechberger, W. y Schuller, F. \(eds.\), 2009, 143-155; Stürner, W., 2009, II, 9-75, 189-210.](#)
- [29 Weinfurter, S., 1999, 72, 81](#)
- [30 Head, T., 1999, 656-686; Cowdrey, H. E. J., 1970, 42-67.](#)
- [31 Boshof, E., 2010, 112-113; Schnith, K., 1961, 22-57; Weinfurter, S., op. cit., 98-104.](#)
- [32 Las medidas adoptadas en 1152 y 1235 han sido publicadas en Zeumer, K. \(ed.\), 1913, 7-8, 68-77. Información adicional en Arnold, B., 1997, 151-157, 184-191; Stürner, W., op. cit., II, 313-316.](#)
- [33 Vollrath, H., «Ideal and reality in twelfth-century Germany», en Haverkamp, A. y Vollrath, H. \(eds.\), 1996, 93-104; Weiler, B., «Reasserting power: Frederick II in Germany \(1235-1236\)», en Weiler, B. y MacLean, S. \(eds.\), 2006, 241-272, en especial 247-249, 258-261.](#)

34 Boshof, E., 2008, 260; Arnold, B., 1991, 44-45.

35 Diestelkamp, B., «König und Städte in salischer und staufischer Zeit», en Vittinghoff, F. (ed.), 1982, 247-297, 278-281.

36 Reuter, T., «The medieval German Sonderweg ? The Empire and its rulers in the high Middle Ages», en Duggan, A. J. (ed.), 1993, 179-211, 190-194.

37 Schmauss, J. J. y von Senckenberg, H. C. (eds.), 1747, I, 30-31; Weiler, B., 1998, 1111-1142, 1120-1121.

38 Carl, H., 2000, 33-34, 365-366.

39 Du Boulay, F. R. H., 1983, 83-90.

40 Troßbach, W. y Zimmermann, C., 2006, 86-89.

41 Schubert, E., 2006, 67-70; Arnold, B., 1991, 186-210; Blickle, P., 2008, 226-227. Con respecto a la evolución de este proceso en las tierras Habsburgo, vid . Niederstätter, A., 1996, 326-333.

42 Lacour, E., 2001: «Faces of violence revisited: A typology of violence in earlymodern rural Germany», Journal of Social History., 34 (2001), 649-667.

43 Reynolds, S., 1997, 56-57; Schulze, H. K., op. cit ., II, 168-169; Whitman, J. Q., op. cit ., 35-37.

44 Prietzel, M., 2010, 15.

45 Du Boulay, F. R. H., 1978, 345-55.

46 Schubert, E., «Die Harzgrafenim ausgehendenMittelalter», en Rogge, J. y Schirmer, U. (eds.), 2003, 13-115.

47 Carl, H., op. cit ., 403-444.

48 Diestelkamp, B., 1995, 11-12; Seyboth, R., «Kaiser, König, Stände und Städte im Ringen um das Kammergericht 1486-1495», en Diestelkamp, B. (ed.), 1990, 5-23.

49 Bader, K. S., «Approaches to imperial reform at the end of the fifteenth century», en Strauss, G. (ed.), 1972, 136-161, 148-150. La extensa lista de fuentes del tema se reseña en Fuchs, R. P., 2003, 9-27; Ortlieb, E. y Westphal, S., 2006, 291-304.

50 Schmidt-von Rhein, G., 1989, 127-140.

51 Jahns, S., 1986; Ruthmann, B., «Das richterliche Personal am Reichskammergericht und seine politischen Verbindungen um 1600», en Sellert, W. (ed.), 1999, 1-26. El tribunal también tenía secretariado y archivo propio.

52 Weitzel, J., 1973, 213-245; Perels, K., 1904, 1-51; Gabel, H., «Beobachtungen zur Territorialen Inanspruchnahme des Reichskammergerichts im Bereich des Niederrheinisch-Westfälischen Kreises», en Diestelkamp, B. (ed.), 1990, 143-172, en especial 154-162; Westphal, S., 2008.

- 53 Wiffels, A., «Der Große Rat von Mechelen», en Scheurmann, I. (ed.), 1994, 374-382; Hertz, F., 1961, 331-358, 348.
- 54 Ullmann, S., 2006; Ehrenpreis, S., 2006; Auer, L. «The role of the Imperial Aulic Council in the constitutional structure of the Holy Roman Empire», en Evans, R. J. W. et al. (eds.), 2011, 63-76.
- 55 Behringer, W., 2004; Gehm, B., 2000; Sellert, W. y Oestmann, P., «Hexen-und Strafprozesse am Reichskammergericht», en Scheurmann, I. (ed.), 1994, 328-335.
- 56 Westphal, S., «Der Umgang mit kultureller Differenz am Beispiel von Haftbedingungen für Juden in der Frühen Neuzeit», en Gotzmann, A. y Wendehorst, S. (eds.), 2007, 139-161, 152-154.
- 57 Sellert, W., «Das Verhältnis von Reichskammergerichts-und Reichshofratsordnungen am Beispiel der Regelungen über die Visitation», en Diestelkamp, B. (ed.), 1990, 111-128; von Aretin, K. O., 1991, 129-144. Los casos religiosos se tratan en la pág. 123.
- 58 Smend, R., 1911, 230-231; Ortlieb, E. y Polster, G., 2004, 189-216.
- 59 Reportaje de la BBC del 19 de abril de 2012. Más estadísticas en Diestelkamp, B., 1995, 31-36; Whaley, J., op. cit., II, 414, 432.
- 60 Ortlieb, E., op. cit., 99-114; Fimpel, M., 1999, 35, 54, 57, 293.
- 61 Westphal, S., 2002, 32-52; Benecke, G., 1974, 277; Ortlieb, E., op. cit., 90-97; Stollberg-Rilinger, B., 2001, 385-418.
- 62 Kampmann, C., 1992 y su «Zur Entstehung der Konkurrenz zwischen Kaiserhof und Reichstag beim Achtverfahren», en Sellert, W. (ed.), 1999, 169-198.
- 63 von Aretin, K. O., 1993-2000, III, 92-93; Kohlhepp, A. G. W., 1914, 58, 62-64.
- 64 Landes, D., 1964.
- 65 Troßbach, W., «Power and good governance: The removal of ruling princes in the Holy Roman Empire, 1680-1794», en Coy, J. P. et al. (eds.), 2010, 191-209 y Troßbach, W., 1986, 425-454.
- 66 Vid. en particular las obras de Schulze, W., 1980, 73-85, «Die veränderte Bedeutung sozialer Konflikte im 16. und 17. Jahrhundert», en Wehler, H. U. (ed.), 1975, 277-302, «Peasant resistance in sixteenth-and seventeenth-century Germany in a European context», en von Greyerz, K. (ed.), 1984, 61-98.
- 67 Wilson, P. H., 1995, 229-231; Milton, P., 2015, 1-29; Fimpel, M., op. cit., 245-246, y las fuentes enumeradas en la cita 65.
- 68 Sailer, R., 1999, 468-473.
- 69 Troßbach, W., «Bauernbewegungen in deutschen Klein territorien zwischen 1648 und 1789», en Schulze, W. (ed.), 1983, 233-260; Friedrichs, C. R., 1982, 27-51; NTSR, XVIII, 421-468.

70 Suter, A., 1985.

71 Como observa Wehler, H. U., 2008, I, passim, y II, 297.

72 Barth, J., 1863, 532-536; Cramer, J., 1873, 257-412; Press, V., «Von den Bauern revolten des 16. Zurkonstitutionellen Verfassung des 19. Jahrhunderts Die Untertanenkonflikte en Hohenzollern-Hechingen und ihre Lösungen», en Weber, H. (ed.), 1980, 85-112.

73 Auer, L. «The role of the Imperial Aulic Council in the constitutional structure of the Holy Roman Empire», en Evans, R. J. W. et al. (eds.), 2011, 73-74.

74 Luebke, D. M., 1997; Rebel, H., 1983, 199-229; Robisheaux, T., 1989, 175-198.

75 Gabel, H., 1995; Benecke, G., 1974, 276-278.

76 Schindler, N., 2002, 35-37. Véase también Rublack, U., «State-formation, gender and the experience of governance in early modern Württemberg», en Rublack, U. (ed.), 2002, 200-217; Troßbach, W., 1985, 25-111, 88-90.

77 Sailer, R., op. cit., 466.

78 Härter, K., «Die Sicherheit des Rechts und die Produktion von Sicherheit im frühneuzeitlichen Strafrecht», en Kampmann, C. y Niggemann, U. (eds.), 2013, 661-672.

79 El memorando de Haas puede consultarse en HHStA, «Titel und Wappen», Kart.3, Mappe 1. También en Walter, G., 1980, 132-144. Acerca de la convicción generalizada de que el pueblo común sufriría si el imperio era reorganizado como un Estado unitario, vid. von Aretin, K. O., 1967, I, 362-371.

80 Viscount Bryce, J., 1919, 402.

81 Citado en Stollberg-Rilinger, B., 2008, 252.

82 Ibid., 257; Härter, K., 1992, 653-668.

83 Cita de Jahns, S., «Die Personalverfassung des Reichskammergerichts unter Anpassungsdruck», en Diestelkamp, B. (ed.), 1990, 59-109, 59; Beales, D., 1987-2009, I, 126. Más comentarios en el mismo sentido en Hattenhauer, C., 1995, 401-419; Stollberg-Rilinger, B., 2008, 274-280.

84 Walker, M., 1981, 290-295, 301. Para una evaluación más optimista de las opiniones de Moser, vid. Rürup, R., 1965, 141-152.

85 Zedler, J. H., 1745.

86 Por ejemplo Kleinheyer, G., «Die Abdankung des Kaisers», en Köbler G. (ed.), 1987, 124-144. La cita de la madre de Goethe proviene de Neuhaus, H., «Das Ende des Alten Reiches», en Altricher, H. y Neuhaus, H. (eds.), 1996, 185-209, 191.

87 Gagliardo, J. G., 1980, 99-102.

88 von Aretin, K. O., «Die Reichsidee um 1800», en Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), 1999, 109-111; Burgdorf, W., 1998 y von Aretin, K. O., 1994, 401-408. Véase también 277-280.

89 Gotthard, A., 2006, 149-150; Hegel, G. W. F. « German Constitution (1802)», en Knox, T. M. (ed.), 1969, 143-242.

90 Umbach, M., 2000, 167-184; Burg, P., 1989, 9-12; Kohler, A., «Das Reich im Spannungsfeld des preussisch-österreichischen Gegensatzes. Die Fürstenbund bestrebungen, 1783-1785», en Engel-Janosi, F. et al . (eds.), 1975, 71-96; Stievermann, D., «Der Fürstenbund von 1785 und das Reich», en Press, V. (ed.), 1995, 209-226; Hanschmidt, A., 1969, 186-249.

91 Hirsch, E., 2003; Umbach, M., 1998, 679-704 y Umbach, M., 1998b, 110-145.

92 Landesarchiv Münster, A267 Nos. 2557-2561, registro de planes de seguros; Blanning, T. C. W., 1974, 188-190.

93 Por ejemplo Umbach, M., 2000, 161-162.

94 Härter, K., 2006, 316-337, 326; von Aretin, K. O., 1986, 393.

95 Petschel, D., 2000, 56-91; Knudsen, J. B., 1986.

96 Hartwig, T., 1911.

97 von Aretin, K. O., 1986, III, 354-361; Lüdke, W., 1931, 70-153.

98 Burgdorf, W., 2009, 33.

99 von Aretin, K. O., 1986, III, 417-436 y 1967, I, 303-307, 317-318, 368-370.

100 Citado en Neuhaus, H., «Das Ende des Alten Reiches», en Altricher, H. y Neuhaus, H. (eds.), 1996, 200. Las estadísticas proceden de Sailer, R., op. cit ., 17.

101 Cita de Schmidt, G., 1999, 333. Con respecto a los temores prusianos de una revolución, vid . Birtsch, G., «Revolutionsfurcht in Preußen 1789 bis 1794», en Büsch, O. y Neugebauer-Wölk, M. (eds.), 1991, 87-101; Kittstein L., 2003, 32-42. Acerca del carácter y grado de las protestas, vid . Berding, H. (ed.), 1988.

102 Wehler, H. U., 2008, I, 356-357. Las fuentes de los jacobinos alemanes se resumen en Whaley, J., op. cit ., II, 583-591.

103 Schultz, H., 1996, 31-67; Schmidt, G., 1999, 333-340.

104 Blanning, T. C. W., 1983; Rowe, M., 2003; Kittstein, L., op. cit ., 43-47, 57-64.

105 Härter, K., «Der Reichstag im Revolutionsjahr 1789», en von Aretin, K. O. y Härter, K. (eds.), 1990, 155-174.

106 Blaufarb, R., «Napoleon and the abolition of feudalism», en Forrest, A. y Wilson, P. H. (eds.), 2009, 131-154.

107 Biro, S. S., 1957; Blanning, T. C. W., 1986.

108 Jany, C., 1967, III, 252-259.

109 Scott, H. M., 2006, 202-213, 244-260; Wilson, P. H., 1998, 303-330.

110 Simms, B., 1997; Kittstein, L., op. cit ., 365-408.

111 Angermeier, H., 1990, 19-101, 53-54; von Aretin, K. O., 1993-2000, III, 515-516.

112 von Aretin, K. O., 1967, I, 365.

113 Real, W., 1991, 53-100; Dwyer, P. G., 1994, 351-373.

114 von Aretin, K. O., 1967, I, 365-366; Kittstein, L., op. cit ., 95-98.

115 Showalter, D. E., 1994, 308-333, 324.

116 Kittstein, L., op. cit ., 119-138, 294-309.

117 Un aspecto central de esta crítica es la anacrónica acusación de que Austria no supo aprovechar la debilidad de Francia en 1789 para recuperar los territorios «germanos» de Alsacia y Lorena. Vid . por ejemplo Bibl, V., 1922-1924.

118 Roider Jr., K. A., 1987; Rössler, H., 1966; Dorda, U., 1969.

119 Citado en von Aretin, K. O., 1967, II, 250-255.

120 Wilson, P. H., «German military preparedness at the eve of the Revolutionary Wars», en Schneid, F. C. (ed.), 2008, 16-30; Härter, K., 1992, 399. En 1794, Gran Bretaña concedió por breve tiempo un subsidio para el pago de 62 400 prusianos.

121 Hochedlinger, M., 2003, 285, 425.

122 Gagliardo, J. G., 1980, 144-148, 166-170; Kittstein, L., op. cit ., 65-87.

123 Hertz, F., 1961, 347-348; von Aretin, K. O., «Das Reich und Napoleon», en Gruner W. D. y Müller, K. J. (eds.), 1996, 183-200, 189.

124 Gruner, W. D., «Österreich zwischen Altem Reich und Deutschem Bund (1789-1816)», en Brauner, W. y Höbelt, L. (eds.), 1996, 319-360, 333.

125 Härter, K., 2003, 484-500; Walter, G., 1980, 7-8. Los hechos son resumidos por von Aretin, K. O., 1993-2000, III, 489-498. El Reichsdeputationshauptschluß puede leerse en Zeumer, K. (ed.), 1913, 509-528.

126 Schäfer, D., 1988.

127 Ingrao, C. W., 2000, 228. Véase también Gross, H., «The Holy Roman Empire in modern times», Vann, J. A. y Rowan, S. (eds.), 1974, 1-29, 4-5.

128 von Aretin, K. O., 1993-2000, III, 503; Angermeier, H., 1990, 35-37.

129 Hohrath, D. et al . (eds.), 2000.

130 Para ver ejemplos de cómo se implementaban estos acuerdos, vid . las contribuciones de Klueting, E. y Haas, R. en Schilp, T. (ed.), 2004.

131 Winter, O. F., 1962, 261-335.

132 von Aretin, K. O., 1986, 48-49. Con respecto a las uniones, vid . Kell, E., 1991, 71-97.

133 HStA , «Staatskanzlei Vorträge 167»; Dorda, U., op. cit ., 173-175.

134 Schneid, F. C., 2005, 141. A cambio, Prusia cedió Ansbach-Bayreuth a Baviera y Cléveris a Napoleón. Baviera también cedió Berg, que, sumada a Cléveris, formó un nuevo satélite germano aliado de Francia.

135 A Baviera se le permitió anexionar la ciudad imperial de Augsburgo. También recibió el Tirol, Vorarlberg, Trento y Brixen de Austria, que, a su vez, pudo incorporar Salzburgo. El hermano menor de Francisco recibió de Baviera Würzburg, pero las presiones francesas demoraron esta parte del tratado. Austria se anexionó Venecia a cambio de reconocer el nuevo reino italiano. Los tres nuevos soberanos de Alemania fueron obligados a casarse con miembros de la familia Bonaparte.

136 Ritter von Srbik, H., 1927, 40-41. Las actitudes con respecto al título imperial en ese momento se abordan con más detalle en las páginas 159-163.

137 Fesch era hijo de la abuela de Napoleón, que se había casado en segundas nupcias con un oficial suizo. Vid . Rob, K., 1984, 408-409.

138 Kaiser, M., «A matter of survival: Bavaria becomes a kingdom», en Forrest, A. y Wilson, P. H. (eds.), 2009, 19, 23-24.

139 Napoleon a Tallyrand, 31 mayo de 1806, Bonaparte, Napoleón, 1858-1870, XII, 509.

140 Johann Philipp Stadion no transmitió la solicitud de Francisco durante su breve negociación con Francia. Más información en Wilson, P. H., 2006, 709-736; Mraz, G., 1993.

141 Publicado en Zeumer, K. (ed.), 1913, 532-536. Las otras familias eran Nassau-Usingen, Nassau-Weilburg, Hohenzollern-Hechingen, Hohenzollern-Sigmaringen, Salm-Salm, Salm-Kyrburg, Arenberg, Liechtenstein y Von der Leyen.

142 Más detalles en HHStA , «Titel und Wappen, Kart.3»; Rössler, Stadion , I, 225-255.

CAPÍTULO 13

Vida tras la muerte

EL DESMANTELAMIENTO DEL IMPERIO, 1806-1815

Consternación pública

A pesar de la sensación generalizada de que las circunstancias habían cambiado, las noticias de la disolución del imperio no dejaron de causar consternación. La idea de que la población general se sentía indiferente es un mito elaborado por historiadores posteriores, que sacaron de contexto citas de Goethe y otros autores.¹ Es indudable que algunos intelectuales y artistas recibieron con alegría su desaparición y consideraban a Napoleón el heraldo de una nueva era. Pero muchos se sintieron profundamente afectados por el fin del imperio, como el pintor Caspar David Friedrich, que cayó enfermo a causa de ello.² El 20 de julio de 1806, el enviado francés en Baviera reportó oleadas de «nostalgia» por el inminente fin del imperio y remarcó la preocupación generalizada por la pérdida de un sistema que protegía a los débiles de los fuertes.³ Los enviados que todavía quedaban en el Reichstag recibieron el anuncio formal con inquietud.⁴ El recién nombrado elector de Hessen-Kassel comentó a un enviado austríaco, con lágrimas en los ojos, que lamentaba la pérdida «de una constitución que proporcionaba a Alemania desde hacía tanto tiempo su felicidad y su libertad».⁵ Incluso aquellos que se beneficiaban directamente también estaban apenados. Von Dalberg estaba a punto de prorrumpir en lágrimas cuando firmó el acta de confederación y el severo y autoritario Federico I, que acababa de convertirse en el primer rey de Wurtemberg, lamentó en privado el fin del imperio.⁶

Con Alemania invadida por las tropas de Napoleón, pocos fueron los que se atrevieron a protestar. Johann Palm, librero de Núremberg, fue ejecutado el 26 de agosto por escribir un panfleto de 150 páginas en el que criticaba a la política francesa.⁷ Hans von Gagern escribió que, como ministro del gobierno de Nassau, no podía adoptar ninguna medida, pues los franceses ocupaban el principado. Aun así, lamentaba profundamente la división de «mi patria general». Muchos otros observaron que ahora, al revés que en 1801-1803, la gente estaba demasiado atemorizada para debatir reformas políticas.⁸

Los debates públicos acerca del fin del imperio quedaron, pues, pospuestos hasta 1813, momento en que las tropas aliadas comenzaron a liberar Alemania tras la derrota de Napoleón en Rusia del año precedente. El periodo posterior a la derrota final de Napoleón en 1815 fue profundamente conservador y los debates se vieron limitados por rígidas leyes de censura. Estas circunstancias afectaron a aquellos que publicaron memorias, en particular a la última «generación imperial» que llegó al final de la edad madura en torno a

1820. Sus relatos son reflejo de sus respectivas carreras con posterioridad a 1806. Como era predecible, los que expresan mayor pesar son aquellos que más sufrieron, en particular la vieja élite aristocrática y jurídica y los príncipes mediatizados a partir de 1801.

Continuidad en el cambio

Hegel, en una célebre cita, comentó que la constitución imperial estaba construida con piedras redondas que saldrían rodando si alguien las empujaba. Numerosos historiadores han seguido el camino marcado por Hegel al presentar 1806 como «la hora cero». Estos autores emplean de forma deliberada el término «imperio viejo» (Altes Reich) para relegar a la historia al orden sociopolítico imperial y presentar a la Alemania moderna como el producto de los acontecimientos económicos y bélicos del siglo XIX. «En el comienzo, estaba Napoleón», escribe Thomas Nipperdey al inicio de su historia general.⁹ Pero, en realidad, muchas de las piedras de Hegel resultaron ser peñascos inamovibles, pues fueron necesarios varios años para dismantelar el orden constitucional y muchos más para eliminar las disposiciones socio-legales subyacentes.

La cuestión más inmediata fue la legalidad de la abdicación de Francisco II, dado que la mayoría de los habitantes de Centroeuropa seguía estando gobernada por dirigentes que, hasta ese momento, habían sido vasallos imperiales. Los ministros austríacos redactaron con sumo cuidado la patente de abdicación para acusar a la Confederación del Rin de haber desbaratado el imperio, de modo que Francisco se había limitado a liberar a sus vasallos de sus vínculos feudales. Por este motivo, el representante de Austria comunicó a la Asamblea Federal alemana el 5 de noviembre de 1816 que el imperio había dejado de existir en el momento en que los príncipes de la confederación ratificaron su alianza con Napoleón, el 1 de agosto de 1806.¹⁰ El legalismo seguía guiando las conductas. Los ministros austríacos debatían con toda seriedad si las insignias imperiales pertenecían a los Habsburgo o al conjunto del imperio y se esforzaban por evitar la impresión de que Francisco las había sustraído. Al igual que en 1803, seguía existiendo un sentido del deber hacia aquellos que habían servido al imperio: Austria concedió pensiones al personal del Reichshofrat que había quedado sin empleo.

Suecia emitió una nota oficial de protesta el 22 de agosto de 1806 en la que argumentaba que el imperio todavía existía y que tan solo se hallaba bajo ocupación francesa. Gran Bretaña siguió una línea similar e incluso libró una breve guerra contra Prusia por la anexión de Hanover. La mayoría de juristas imperiales concluyó que, aunque Francisco tenía derecho a abdicar, este no podía disolver el imperio de forma unilateral, pues era un orden colectivo constituido por el emperador y los Estados imperiales.¹¹ La sensación de incertidumbre fue agudizada por la continuidad de la zona neutral septentrional bajo control prusiano, que seguía adhiriéndose al orden constitucional establecido en 1803 y cuyos príncipes se habían abstenido de unirse a la Confederación del Rin.

Prusia aprovechó la oportunidad para incrementar su presión sobre los príncipes del norte. En julio, Prusia los emplazó ante una dura disyuntiva: aceptar una cooperación más estrecha con Prusia, con las condiciones dictadas por esta, o convertirse en vasallos de los franceses. Los ministros prusianos preveían la anexión de las tres ricas ciudades de Hamburgo, Bremen y Lubeca, además de permitir a Hanover y Sajonia asumir categoría de reinos y dejar que Hessen-Kassel tomase los territorios menores que todavía quedaban

en el noroeste. Hessen-Kassel y Sajonia estaban dispuestas a aceptar un Kayßer von Preußen, pero querían retener más viejas estructuras, entre ellas los Kreise de Westfalia y de la Alta y Baja Sajonia. Prusia quería incluso preservar la presencia danesa en Holstein y aceptar la posesión rusa del diminuto señorío de Jever. La actitud rusa fue de rechazo: rehusó responder a la notificación oficial de la abdicación de Francisco y continuó actuando como si el imperio todavía existiera. Austria, por su parte, estaba dispuesta a aceptar los planes prusianos, pues consideraba que eran la única forma de acotar la Confederación del Rin al sur y al oeste. Sin embargo, Francia no tuvo que esforzarse mucho para bloquear el tardío proyecto imperial prusiano. Algunos príncipes menores del norte de Alemania, como los de Waldeck y Lippe-Detmold, se habían unido a la confederación en agosto de 1806 para escapar a la anexión. Prusia no logró nada salvo tratados defensivos con Sajonia y Hessen-Kassel, por lo que estaba aislada en octubre, cuando Napoleón decidió ir a la guerra para ajustar cuentas.¹²

La liquidación del imperio

El servicio postal imperial atravesaba dificultades ya en la década de 1790 y durante 1806 se fragmentó en 30 redes territoriales rivales. Aun así, la familia Thurn und Taxis continuó gestionando una red más reducida hasta que Prusia les obligó a vender su negocio en julio de 1867.¹³ Por lo demás, el arraigado legalismo persistió y facilitó la reorganización territorial, como ya había ocurrido en 1801-1803. No obstante, esta vez ya no había un único orden superior constitucional y no quedaba claro en quién recaía la responsabilidad legal. En la práctica, la Decisión Final de la Diputación Imperial de marzo de 1803 siguió en vigor, pues sus líneas maestras se incorporaron al acta de la confederación de julio de 1806: estas obligaban a los miembros a hacerse cargo de los empleados y de las deudas de los territorios que Napoleón les permitió anexionar.¹⁴

Así, por ejemplo, el condado westfaliano de Rietberg, de 300 km², que había sido convertido en principado en 1803, sobrevivió hasta 1806 gracias a su incorporación a la zona neutral. Fue asignado al departamento de Fulda, subdivisión administrativa del nuevo reino de Westfalia creado en 1807 por Napoleón para su hermano Jerónimo a partir de los obispados de Hessen-Kassel, Westfalia y Baja Sajonia recién anexionados por Prusia. El nuevo oficial de distrito reportó del destino del «ejército» de Rietberg, formado por un teniente y 23 hombres: «Esos hombres no son Guardia Nacional, sino un ejército permanente, mantenido en parte para cumplir obligaciones con el imperio y en parte para servicios de policía y orden público». En consecuencia, el nuevo gobierno dictaminó que tenían derecho a recibir una pensión a expensas del erario público.¹⁵

Mientras tanto, el gran ducado de Berg, otra creación napoleónica, heredó la responsabilidad de liquidar el Kreis de Westfalia, con el argumento de que el antiguo duque de Berg había sido el coordinador del Kreis. Hasta 1811 no se pudo finiquitar la institución y organizar las pensiones para los antiguos cargos. La liquidación del Kreis de Suabia recayó en Wurtemberg y se completó en 1809. Austria hizo cuanto pudo por obstaculizarla: en febrero de 1807 confió al conde Philipp Öttingen-Wallerstein, antiguo presidente del Reichshofrat, la presidencia de una comisión para dividir los casos del tribunal entre los que todavía estaban en curso y un archivo histórico. Los trabajos no habían finalizado en 1809, cuando la ocupación francesa de Viena obligó a Austria a

entregar los documentos. Napoleón planeaba la creación de un archivo central para toda Europa, por lo que hizo que los papeles del tribunal, junto con otros documentos de los Habsburgo, fuera cargada en 2500 baúles y enviados a París. Tras la derrota de Napoleón, el Tratado de París (mayo de 1814) obligó a Francia a devolver a Austria todos los documentos relacionados con l'ancien Empire Germanique.¹⁶

Al personal del Reichskammergericht le fueron peor las cosas que al personal del Reichshofrat, pues nadie quería asumir la responsabilidad de una institución común y sostenida por todos los Estados imperiales. Aun así, gracias a su prestigio y competencia, cerca de la mitad de sus antiguos jueces consiguieron cargos en los estados sucesores, entre ellos Karl Albert von Kamptz, que fue ministro de Justicia de Prusia.¹⁷ La sede del tribunal, la antigua ciudad imperial de Wetzlar, había sido asignada en 1803 al nuevo principado del archicanciller. Este estableció en 1808 una nueva escuela jurídica en la ciudad, supuestamente basada en modelos franceses, pero que, en la práctica, continuó la función del Reichskammergericht de formar juristas para toda Alemania. La escuela empleó como maestros a antiguos miembros del tribunal. La confederación germana autorizó en 1816 el uso de archiveros del Reichskammergericht para el cuidado de los documentos del tribunal. Prusia, tras recibir Wetzlar a raíz de la redistribución final de territorios que siguió a la derrota final de Napoleón del año anterior, obligó en 1821 a la confederación a establecer una comisión para distribuirlos. El hecho de que fueran necesarios 24 años para determinar adónde debían enviarse da una idea de la complejidad de la historia legal del imperio, pues no estaba en absoluto claro cuál de los Estados sucesores «poseía» cada caso. Los documentos fueron enviados a todos los confines de Alemania entre 1847 y 1852 para frustración de los historiadores modernos, que desde entonces han tenido que consultar numerosos archivos regionales para reconstruir la historia legal del imperio.¹⁸

La persistencia de la sociedad estamental

La continuidad del personal fomentó la continuidad de la práctica legal y contribuyó a la experiencia desigual de los antiguos territorios del imperio en 1806-1815. La implementación de reformas legales y administrativas a la francesa quedaron limitadas a Berg y a Westfalia, los dos Estados gobernados por familiares de Napoleón, así como a la Renania, anexionada a Francia, al gran ducado de Wurzburg y al gran ducado de Fráncfort de Dalberg, establecido en 1806. En todo el resto del territorio, el cambio fue, básicamente, una aceleración de los esfuerzos anteriores de racionalización y codificación, ahora impulsados por la necesidad de incorporar territorios mediatizados y cumplir las exigencias napoleónicas de apoyo militar. Entre 1802 y 1810, Wurtemberg duplicó de sobra su territorio con la anexión de 78 territorios más reducidos; su población pasó de ser sólidamente luterana a contener casi una tercera parte de católicos.¹⁹ La situación fue similar en Baden, Baviera, Hessen-Darmstadt y Nassau, todas las cuales obtuvieron ganancias importantes. Las administraciones existentes no podían asumir esto y fueron revisadas a toda prisa con arreglo a las ideas ilustradas predominantes, modelos franceses y mera conveniencia. Sajonia, Mecklemburgo y los principados menores supervivientes fueron más estables debido a que en 1806 apenas recibieron territorios o ninguno en absoluto.

La mayor parte del orden sociolegal sobrevivió pese a las múltiples reorganizaciones territoriales. Mecklemburgo conservó su constitución de 1755 hasta 1918. Los Estados sajones sobrevivieron hasta 1831, la asamblea campesina de Hadeln se reunió hasta 1884 y el corporativismo continuó dando forma a la política interna de Prusia mucho tiempo después de esa fecha. Los príncipes mediatizados conservaron hasta 1848 su estatus legal privilegiado, el control de sus dominios y el de los nombramientos eclesiásticos, además de jurisdicción menor y derechos de caza y pesca dentro de los límites de sus antiguos feudos imperiales. Las granjas señoriales prusianas tuvieron exención fiscal hasta 1861, autoridad policial hasta 1872 y facilidades para el control del servicio hasta 1918; la influencia señorial sobre las iglesias locales se prolongó hasta más allá de esa fecha. Los distritos de granjas señoriales continuaron siendo las unidades básicas de la administración estatal de Prusia hasta 1927, a pesar de que las reformas de 1807-1821 emanciparon a los siervos de la economía de granjas señoriales.²⁰ La ordenanza de judíos de Hamburgo de 1710 se mantuvo en vigor hasta finales del siglo XIX, mientras que el código civil bávaro, parcialmente codificado, perduró hasta 1900. Prusia careció de un derecho mercantil uniforme hasta 1861 y hasta 1879 no volvió a establecerse un tribunal supremo para todos los Estados germanos. La codificación del derecho civil de todos los Estados del segundo imperio alemán se prolongó desde 1879 hasta 1900. Hubo elementos culturales del antiguo régimen que exhibieron una longevidad aún mayor: la parroquia de Buchenbach, cerca de Friburgo, asumió las responsabilidades espirituales de los monasterios de Suabia secularizados en 1803 y continuó rezando por la memoria del emperador Federico I Barbarroja hasta más allá de la Primera Guerra Mundial.²¹

La Confederación del Rin

La fragmentación política fue, en cierto modo, mayor después de 1806, debido a que la disolución de las estructuras imperiales eliminó el marco común y dejó Europa central dividida entre el imperio austríaco, Prusia y los Estados soberanos agrupados en la Confederación del Rin napoleónica. Algunos fragmentos del imperio persistieron junto a estas entidades mayores. Pomerania occidental siguió siendo sueca hasta 1815, Jever fue rusa hasta 1818 y Dinamarca retuvo Holstein hasta que fue obligada a renunciar a ella en 1864. Estos tres enclaves debían su supervivencia a la reticencia de Napoleón a hostilizar a las potencias que las controlaban. La encomienda de la Orden Teutónica en Mergentheim, Suabia, pasó a Austria a raíz de la Paz de Bratislava. Tropas austríacas custodiaron esta posesión hasta la guerra de 1809 contra Francia, tras la cual Mergentheim fue anexionada por Wurtemberg, aliada de Napoleón.²² Hanover desapareció en la redistribución territorial posterior a 1806, pero siguió existiendo en cierto modo gracias a la persistencia de la mayor parte de su antiguo ejército, que sirvió con los británicos entre 1803 y 1815 con el nombre de Königlich Deutsche Legion [Legión Alemana del Rey].

La continuidad dinástica es aún más sorprendente. Además de los Habsburgo y los Hohenzollern, que continuaron gobernando grandes Estados, no menos de 39 familias principescas y ramas dinásticas siguieron siendo soberanos de la Confederación del Rin. Entre estas familias figuraban los gobernantes del diminuto condado de Schaumburg-Lippe, que, gracias a los tribunales imperiales, había escapado en 1787 a la anexión a Hessen (vid. pág. 633). La familia Von der Leyen, elevada en fechas recientes (1711) de

caballeros imperiales a condes, pasaron a ser príncipes en 1803 y sobrevivieron después de 1806 gracias a su parentesco tanto con Dalberg como con Josefina Bonaparte. Sus posesiones solo fueron mediatizadas en 1815 y pasaron primero a Austria y más tarde (1819) a Baden. La casa de Lichstenstein ascendió desde abajo, pasó de ministeriales a soberanos en el siglo XX. A partir del siglo XII, adquirieron enormes fincas en Estiria, Moravia, Bohemia y Silesia; en 1623 ya eran príncipes imperiales. Un siglo más tarde obtuvieron, al fin, un voto en el Reichstag gracias a su señorío de Vaduz, de tan solo 165 km², comprado en 1712. Con su incorporación a la Confederación del Rin, en 1806, los Liechtenstein aseguraron su independencia, si bien su riqueza procedía de los Estados que conservaban en el imperio austríaco. En 1866 escaparon a la integración en la Alemania bismarckiana gracias a la creación de una unión aduanera con Austria. Una relación similar con Suiza garantizó la pervivencia de los Liechtenstein después de 1919.

La confederación se desarrolló en cuatro etapas. Los 16 miembros originales abandonaron el imperio en julio de 1806. En diciembre, el electorado de Sajonia se incorporó a la confederación y pasó a ser un reino, al igual que los duques de Sajonia de la rama ernestina, todos los cuales trataron de establecer una relación más estrecha con Napoleón después de aplastar a Prusia en octubre de ese año. La tercera fase comenzó en abril de 1807, momento en que 12 principados del centro y sur de Alemania pertenecientes a la antigua zona neutral se unieron a la confederación, y finalizó en diciembre con la creación del nuevo reino de Westfalia. Por último, Oldemburgo y las dos ramas de Mecklemburgo se unieron en 1808. Napoleón preservó de forma deliberada algunos Estados menores como otras tantas espinas clavadas en el costado de los grandes reinos como Baviera y Wurtemberg para así tenerlos a raya. Todos estos Estados, aunque plenamente soberanos, eran vulnerables. Napoleón era el «protector» de la confederación, pero se anexionó Oldemburgo, Salm-Salm, Salm-Kyrburg y Arenberg, además de truncar el gran ducado de Berg en diciembre de 1810 para expandir el territorio francés hasta la costa del mar del Norte. También se hizo con las ciudades de Hamburgo, Bremen y Lubeca, que habían sobrevivido hasta 1806 sin unirse a la confederación.

Muchos se inspiraron en el imperio para tratar de hacer la confederación más viable y menos vulnerable a los caprichos napoleónicos. Franz Joseph von Albin, ministro principal de Dalberg, persuadió a este para que no dimitiera. En lugar de ello, Dalberg renunció a su archicancillería el 31 de julio de 1806 y aceptó el ofrecimiento de Napoleón de convertirse en el «primer príncipe» (Fürstprimus) de la confederación.²³ Dalberg esperaba que este cargo le permitiera convertirla en una versión modernizada, optimizada y federal del imperio. Napoleón le dejó hacer y permitió que presentase varios borradores de constitución, todas las cuales asignaba al emperador francés el papel de «protector», con el primer príncipe en el rol de sustituto del archicanciller. En lugar del Reichstag, se convocaría en Ratisbona una «asamblea federal» (Bundestag). Los votos serían distribuidos más o menos en función del tamaño: Baviera recibió seis, Wurtemberg cuatro, el primer príncipe y los grandes duques tres cada uno, Nassau dos y el resto uno cada uno. La mentalidad de estatus persistió en la idea de dividir la asamblea en dos colegios: uno de reyes y otro de príncipes.

Estos planes suscitaron cierto interés, en particular de los príncipes menores de la confederación, que esperaban que una constitución silenciase el debate legal de si el imperio había sido disuelto o si tan solo estaba bajo ocupación de Francia y sus aliados.²⁴ No obstante, todos los príncipes se aferraban a su nueva soberanía y temían que, al igual que los detractores de la Unión Europea de hoy, las instituciones comunes limitasen su independencia. Pero Napoleón no sentía ningún interés por unas estructuras federales que podían servir de plataforma de oposición a sus exigencias políticas y militares. Dalberg

persistió: se mantuvo leal a la Confederación hasta el fin y se negó a abrir negociaciones con los aliados cuando ya era evidente que Napoleón estaba perdiendo la guerra. En lugar de ello, Dalberg abdicó el 28 de octubre de 1813 a favor de Eugène de Beauharnais, hijastro de Napoleón, designado en 1810 sucesor del primer príncipe. Tras un exilio temporal en Constanza, en 1814 Baviera autorizó a Dalberg a retornar con un cargo exclusivamente eclesiástico, el de arzobispo de Ratisbona.

La confirmación del fin

En comparación con el imperio, la confederación tenía poco que ofrecer a sus habitantes, tal y como había predicho Joseph Haas, funcionario de los Habsburgo: la confederación no era más que el sargento de reclutamiento y el recaudador de impuestos de Napoleón. Tras la derrota de Francia, existía un fuerte deseo de retornar a la normalidad, que muchos seguían asociando al imperio. Fueron muchos los que esperaron que el Congreso de Viena (1814-1815), celebrado para establecer un orden posnapoleónico, restaurase el imperio. El futuro rey de Prusia, Federico Guillermo IV, consideraba que el imperio simplemente había estado «en suspenso» desde 1806 y quería resucitarlo en todo lo posible.²⁵ El príncipe regente y futuro rey Jorge IV y sus ministros veían en la restauración del imperio la forma de recuperar Hanover. Jorge no asumiría el título de rey de Hanover hasta octubre de 1814, cuando ya era obvio que el imperio no se iba a resucitar, con lo que era necesario asumir un título regio para igualar el nivel de Baviera, Sajonia y Wurtemberg.²⁶

Otros, como el conde Friedrich Ludwig de Solms-Laubach, insistieron más. Este había sido uno de los principales impulsores de la Unión de Fráncfort de 1803 del príncipe Carl de Iseburg-Birstein y, al contrario que los otros príncipes, quería revertir la mediatización de los gobernantes menores como los de Erbach y Leiningen, para lo cual trató de influir a Napoleón en nombre de aquellos (sin éxito, como cabía esperar). El conde de Solms-Laubach adaptó al nuevo lenguaje del nacionalismo germano de la campaña de 1813 la antigua retórica del patriotismo imperial; los aristócratas se presentaban como combatientes por su patria. A finales de año, formó una asociación que recordaba a las de los condes de comienzos de la Edad Moderna. La asociación buscaba movilizar a príncipes menores que hubieran perdido su autonomía desde 1803 o que estuvieran a punto de perderla. Aun cuando era vista con simpatía por el influyente ministro prusiano, barón Stein, lo único que pudo conseguir fue una prórroga de los privilegios de los gobernantes mediatizados en el momento del establecimiento de la confederación germana en junio de 1815.²⁷ Algo más sorprendente fue el deseo de muchos ciudadanos ordinarios de regresar a la situación anterior a 1803, en particular la recuperación de la autonomía de sus comunidades, o su devolución a sus antiguos gobernantes. Baden y Wurtemberg arrestaron a simpatizantes proaustriacos para frustrar un movimiento a favor de la restauración del gobierno Habsburgo en las tierras suabas que habían adquirido en 1806.²⁸

Hacia el otoño de 1813, las derrotas de Napoleón habían reducido dichas esperanzas a meras ilusiones, pues los aliados confirmaron que Baviera y Wurtemberg podrían mantener sus nuevos territorios a cambio de pasarse al bando antifrancés. En ese momento, una década de guerras casi continuadas había demostrado el potencial militar

de los principados engrandecidos, potencial que garantizaba que los intereses de sus soberanos no pudieran ser ignorados por Austria y Prusia. Con la partición entre las dos grandes potencias fuera de la agenda por el momento, el congreso de Viena se inspiró, a falta de nada mejor, en el imperio. Todas las propuestas de organización de Europa central seguían el modelo de Dalberg –aunque sin explicitarlo–, pues venían a ser un modelo racionalizado y federal del viejo orden. A pesar de su famosa defensa de una «monarquía nacional», la propuesta de Stein era, en realidad, una versión romántica del reinado imperial del Medievo, con un emperador que presidiría un imperio federalizado que incluiría los territorios agrandados de las monarquías austríaca y prusiana.²⁹ El pasado conformó los debates. Así, por ejemplo, los acuerdos de las dos últimas elecciones imperiales, las de 1790 y 1792, sirvieron de guía de los poderes que debía tener el nuevo emperador. La mayoría de propuestas preveía la formación de algún tipo de estructura de Kreis para agrupar a los Estados menores. Todos proponían un congreso federal basado en el modelo del Reichstag. Nadie se planteó seriamente una república.

El resultado final fue la confederación germana, compuesta por Austria, Prusia, 4 reinos, 18 grandes ducados, 11 principados y 4 ciudades libres. Todas eran consideradas soberanas, pero se combinaban entre sí por medio de elementos de un Estado federal. La nueva dieta federal (Bundestag), inaugurada en noviembre de 1816 en el palacio Thurn und Taxis de Fráncfort, trazaba un vínculo simbólico con el imperio, pues príncipes de esa familia habían sido los comisionados principales de los Habsburgo ante el Reichstag en las postrimerías del siglo XVIII. La confederación tenía en común con el imperio su improvisación y su indefinición. Su constitución se redactó a toda prisa durante la campaña de los cien días que siguió al retorno por sorpresa de Napoleón desde Elba, en febrero de 1815. Muchos de sus elementos eran poco más que vagas sugerencias que remitían numerosas decisiones al futuro, si bien la convergencia hacia un modelo federal era una clara opción.

La confederación, dada su indefinición, siguió por defecto las antiguas prácticas imperiales. Los emperadores de Austria ya no eran presidentes hereditarios de la confederación, pero seguían recibiendo trato de deferencia, que se debía más al legado imperial del Sacro Imperio que al título imperial austríaco, que se remontaba a una fecha muy reciente, 1804. Los Habsburgo siguieron siendo la única familia imperial germana. No les fue peor que a los Hohenzollern, que habían sufrido una humillante derrota en 1806 y que, a finales de 1812, habían sido forzados por sus generales a pasarse al bando antinapoleónico. En 1809, la nueva derrota de Austria dio brillo a las credenciales patrióticas de los Habsburgo, pues estos habían asumido el desafío de liberar Alemania sin el apoyo de otros gobernantes germanos. En 1835, los nuevos príncipes germanos se reunieron en el palacio de Schönbrunn, donde Fernando sucedió a Francisco II. Era el primer emperador Habsburgo que no había sido en otro tiempo titular del Sacro Imperio. En 1838, el ayuntamiento de la ciudad de Fráncfort se embarcó en un proyecto de 15 años para decorar la «sala del emperador» de su salón de plenos con retratos de cada monarca imperial, desde Carlomagno a Francisco II. Los Habsburgo se granjearon considerables simpatías cuando Austria combatió sola y perdió contra Francia y Piamonte en la Guerra de Unificación italiana de 1859. Tan solo los Hohenzollern cuestionaron su liderazgo y, aun así, de forma inconstante hasta mediados de siglo. En 1863, el rey de Prusia fue el único ausente de la confederación en la conferencia convocada por el nuevo emperador de Austria, Francisco José, para debatir reformas políticas.

El Acta de la Confederación de 1815 estableció la soberanía judicial de cada Estado miembro y les ordenó crear sus propios tribunales de apelación. El artículo 12 permitía a las cuatro ciudades libres remitir casos a los tribunales de otros Estados para garantizar

imparcialidad, en lugar de seguir la práctica de la Edad Moderna, de buscar asesoramiento jurídico (vid. págs. 621-627). De igual modo, la Dieta Federal actuó como una corte suprema informal, de forma similar al Reichstag, que había cumplido esta función sin que se especificase en la constitución. Estas vagas disposiciones, al igual que tantas otras aspiraciones de los primeros liberales, no pudieron impedir sentencias arbitrarias en algunos miembros de la confederación.³⁰

El artículo 14 declaraba nulas algunas leyes previas con el fin de impedir conflictos entre los sistemas legales de los miembros de la confederación y los de los territorios mediatizados dentro de sus nuevas fronteras. No obstante, no estaba claro si la abdicación de Francisco de 1806 había puesto fin a la validez del derecho imperial, en particular debido a que las leyes territoriales derivaban, en gran medida, de este último y, con frecuencia, copiaban verbatim sus leyes. Tan solo Berg y Wesfalia habían adoptado el código napoleónico. Austria, Baviera y Oldemburgo habían reformado sus códigos legales hacia 1814, pero el proceso fue lento en todos los demás territorios: en Hessen-Darmstadt se prolongó desde 1769 a 1820. Holstein anunció, en septiembre de 1806, que la ley penal Carolina y otras leyes imperiales seguían en vigor a no ser que contradijeran de forma explícita su legislación. La mayoría siguió este método, que fue adoptado en el artículo 23 del acuerdo final del Congreso de Viena de 1820, que respaldó la continuidad de todas las leyes y normas imperiales que siguieran siendo de utilidad al Estado sucesor.³¹ Las dificultades con que se encontraron al cambiar las disposiciones legales existentes ayudan a explicar la supervivencia de la sociedad estamental más allá de 1806.

EL IMPERIO EN LA HISTORIA EUROPEA DESPUÉS DE 1815

La perspectiva desde fuera de Alemania

Gestionar el legado histórico del imperio llevó mucho más tiempo. La viabilidad de la confederación germana estaba comprometida por el rol dual de Austria como presidente y garante del resultado del congreso de Viena en Italia. Este acuerdo seguía de forma superficial la extensión geográfica del imperio, pero ahora las circunstancias eran muy diferentes, pues las antiguas casas principescas y repúblicas de la Italia imperial habían sido barridas por los franceses a partir de 1796. Tan solo fue restituida la casa de Saboya (Piamonte, 1814), pero se la consideraba demasiado débil para defender Italia de una futura agresión francesa. Austria gobernaba Lombardía y Venecia, posesiones situadas fuera de la confederación. De los otros cuatro Estados restantes de la Italia septentrional, tres los gobernaban parientes de los Habsburgo. En Italia central, se reinstauró el papado y los Borbones retornaron al reino de Nápoles-Sicilia. Dado que ni los primeros ni los segundos estaban interesados en la unidad de Italia, Piamonte se erigió en el campeón de la causa italiana y asumió un lugar equivalente al de Prusia para muchos nacionalistas alemanes.

Ante tales circunstancias, el imperio era o bien irrelevante para la «verdadera» historia italiana, o un símbolo de la «opresión germana». La ópera de Giuseppe Verdi *La battaglia di Legnano* se estrenó en Roma el 27 de enero de 1849, dos meses después de la huida

del papa Pío IX de una revolución liberal-nacionalista. El libreto de la ópera, la victoria de la Liga Lombarda en 1176 sobre el emperador Barbarroja y sus caballeros «germanos», buscaba inspirar a los revolucionarios que se batían para expulsar a los austríacos de Italia. La censura austríaca prohibió esta ópera tras la derrota de Piamonte y de la república romana de ese verano. Después de la unificación y la independencia lograda durante la década de 1860, se añadió una referencia a Legnano en el himno nacional italiano. El imperio siguió siendo asociado a hegemonía. Así, por ejemplo, durante la década de 1990, la Lega Nord de Umberto Bossi reivindicó el legado de la Liga Lombarda en su campaña contra el gobierno nacional de Roma.³²

Los autores franceses, lejos de reclamar Carlomagno en exclusiva para ellos, estaban de acuerdo, en líneas generales, con la visión negativa del imperio difundida por Leopold von Ranke y sus colegas historiadores alemanes. Se consideraba que el imperio pertenecía al pasado medieval cuando «el peso del universalismo cristiano» aplastaba toda posibilidad de Estado nacional viable. Después de haber desaparecido por completo en la década de 840, su resurgir con Otón I no hizo sino crear «un coloso con pies de barro». ³³ Esta debilidad era constante fuente de inquietud, pues los estadistas e historiadores franceses consideraban que todo intento de forjar un verdadero Estado nacional germano implicaría la expansión agresiva de este a expensas de sus vecinos, punto de vista que fue ampliamente reforzado por las experiencias de 1870-1871, 1914-1918 y 1939-1945.³⁴

Los no germanos que permanecían dentro de las fronteras de la confederación eran menos hostiles, pues las disposiciones políticas y legales tras 1815 preservaron algo de su antigua autonomía. Esto ganó importancia política durante las revoluciones de 1848-1849, que forzaron a la confederación a afrontar la discordancia entre su marco político y el nuevo ideario de nacionalismo militante y esencialista. Hacia 1851, la opción de incorporar a la confederación todas las tierras de los Habsburgo y de los Hohenzollern quedó descartada por la oposición de otras potencias, que temían la creación de un superestado en Europa central. Los debates, por tanto, se limitaron a la creación de una gran Alemania que incorporase a los germanoparlantes de fuera de las fronteras existentes o una Alemania menor que excluiría a Austria si esta no quería separarse del resto de las tierras de los Habsburgo.

Esta controversia aceleró el nacionalismo étnico de las regiones no germánicas de la monarquía Habsburgo. Los checos, en particular, estaban preocupados por quedar marginados en caso de ser incorporados a una Alemania unificada. Los liberales checos rechazaron un ofrecimiento de participar en el Parlamento de Fráncfort en 1848-1849 y prefirieron permanecer en la monarquía multilingüe de los Habsburgo. Los historiadores checos comenzaron a interesarse más por el imperio, que consideraban positivo, pues no había amenazado la autonomía de Bohemia. Sus puntos de vista solo se hicieron hostiles a finales del siglo XIX, cuando los nacionalistas trataban de imponer una identidad más diferenciada y reforzaban el sentimiento generalizado antigermano con interpretaciones históricas del imperio. Los historiadores alemanes les suministraron abundante munición con sus estudios que detallaban los numerosos defectos del imperio.³⁵

Las perspectivas alemanas

En un principio, numerosos alemanes sentían simpatía por el imperio. Los nuevos ideales liberalnacionalistas atraían escaso apoyo popular. Tan solo 468 estudiantes participaron en el famoso festival de Wartburg del 18 de octubre de 1817, celebrado con ocasión del cuarto aniversario de la victoria aliada de Leipzig sobre Napoleón. Fue también en esta localidad donde se celebró, dos semanas más tarde, el tricentenario de las noventa y cinco tesis de Lutero, que desencadenaron la Reforma protestante. Incluso el festival de Hambach de 1832 atrajo a menos de 30 000 liberales, en contraste con el 1,1 millón de peregrinos que acudieron a Tréveris en 1844 para ver la túnica sagrada de Cristo.³⁶ La mayoría siguió teniendo múltiples identidades. En 1813, Wilhelm von Humboldt escribió que lo que definía el carácter germano era vivir en una tierra particular en el seno de una comunidad más amplia.³⁷ La identidad acumulada, de comunidad a Estado y de Estado a nación concordaba con la estructura política de la confederación y se ha calificado de «nacionalismo federal».³⁸ Esto contrastaba con la situación de Italia posterior a 1815, donde no había una estructura política federal y la fragmentación se asociaba a la opresión extranjera (Habsburgo).

No obstante, esta dejaba insatisfechos a muchos. Tan solo Austria y Prusia mantenían la descentralización, con sólidas identidades provinciales, comunales y estatales. En los otros Estados germanos, las necesidades militares habían producido sistemas políticos más centralizados, cuyos gobernantes no tenían intención de fomentar identidades separadas en las regiones que habían mediatizado entre 1803 y 1815.³⁹ Mientras tanto, el proceso de mediatización suscitó falsas esperanzas en la intelectualidad, que creía que aportaría más progreso socioeconómico y político. En realidad, las reformas se limitaron a mejorar la eficiencia fiscal y militar. Muchos de los Estados posteriores a 1815 no implementaron modelos de representación más democrática. Los intelectuales progresistas comenzaron a considerar a la tercera Alemania, la de los principados menores, un reducto reaccionario del «antiguo régimen» prerrevolucionario.⁴⁰ La experiencia de 1792-1815 transformó la idea del «pueblo» y llevó a muchos a reclamar la sustitución de la sociedad segregada por Estados por una relación más igualitaria entre habitantes y entre estos y el Estado. Se consideraba que la «nación» estaba compuesta por «el pueblo». Ya no se definía por las disposiciones legales y constitucionales. El nacionalismo pasó a ser la estrategia opositora de los críticos del orden establecido, en lugar de un apoyo de las estructuras existentes.⁴¹

Los nacionalistas, animados por la difusión del Romanticismo, miraron al pasado en busca de inspiración para conformar el futuro de Alemania. La historia reciente del imperio les parecía una historia de declive hacia un fin poco glorioso. Pero el imperio medieval, a pesar de la incomodidad de numerosos liberales por la asociación de los primeros emperadores con el papado, se les antojaba más prometedor. La Edad Media era lo bastante remota para ser idealizada como una sociedad de armonía perdida. En consecuencia, liberales y conservadores conectaron con la visión histórica mayoritaria, que distinguía una monarquía nacional germana y poderosa hasta 1250, seguida por un prolongado periodo de declive. Esta interpretación fue popularizada por la expansión, a partir de 1819, de sociedades históricas locales. Algunas sirvieron a los intereses del patriotismo de los Estados pequeños y se centraron en la dinastía local. Tal vez el lugar donde tuvo más éxito fue Baviera, donde el reinado de Luis IV el Bávaro sirvió para consolidar el nuevo reino de los Wittelsbach.⁴² Otros, no obstante, asumieron una visión más amplia, en particular la *Monumenta Germaniae Historica*, dedicada a la publicación de documentos acerca de la Iglesia medieval germana.

Artistas y escritores mostraron una visión atractiva de la Edad Media a una amplia audiencia. El redescubrimiento del *Nibelungenlied* por parte de Johann Jakob Bodmer, en

1757, fue popularizado desde principios del siglo XIX por recopilaciones de literatura y cuentos tradicionales germanos. Un segundo ejemplo de gran difusión fue la obra de Goethe en torno a Götz von Berlichingen, el «barón ladrón» del siglo XVI, publicada en 1773. Con 62 personajes y multitud de figurantes, es casi imposible de escenificar y además se toma licencias históricas: Götz muere en 1525, al final de la Guerra de los Campesinos, cuando, en realidad, falleció de viejo en 1562. Aun así, el Götz de Goethe es un poderoso símbolo de las «libertades germanas» marciales, pues este trata en persona con el emperador, no a través de una jerarquía señorial.⁴³ Esta idea fue retomada por otros para tratar de reconectar con una era supuestamente más auténtica y menos corrompida. Así, por ejemplo, la historia de Friedrich de la Motte Fouqué, *Die Zauberring* (1812) narra un romance cortesano de caballeros, damiselas y duelos a espada que transcurre en un paisaje de bosques sombríos y castillos encumbrados en peñas escarpadas.

El pasado también fue invocado de forma física. La catedral de Colonia, iniciada en 1248, seguía inacabada en 1560, año en que se abandonaron los trabajos de construcción. En 1808, una iniciativa local para reiniciar las obras recibió el apoyo del príncipe heredero prusiano Federico Guillermo, que puso la primera piedra de las nuevas obras en 1842. Con este gesto, vinculaba de forma explícita los trabajos de edificación con la construcción de la unidad nacional.⁴⁴ El poema de Max von Schenkendorf *Las ciudades germanas* estimuló el interés por Alberto Durero y Hans Sachs y permitía reivindicar una parte del pasado de la Edad Moderna sin entrar en la historia de la Reforma y su legado, todavía espinoso en la Alemania decimonónica, donde las diferencias confesionales asumieron nuevos significados políticos.⁴⁵ Los primeros monumentos a Durero y a Sachs se inauguraron a principios de la década de 1840. Sachs fue conmemorado en el festival de la canción pangermana de 1861, que, a su vez, inspiró a Richard Wagner *Los maestros cantores de Núremberg*. La colección de arte germano medieval de Hans von Aufseß se convirtió en la base del museo nacional de Alemania, inaugurado en Núremberg en 1852 y designado «iniciativa nacional» al año siguiente por la confederación germana.

La idea romántica del «retorno al futuro» estaba abierta a interpretaciones tanto conservadoras como liberales. Muchos celebraban la sociedad medieval como un orden social orgánico y armonioso y afirmaban que el corporativismo hacía innecesarias las constituciones formales. Se trataba de la versión politizada del ideal de Richard Wagner de completa síntesis de las artes (*Gesamtkunstwerk*) que fusionaba todos los elementos en un todo común. El uso de metáforas, narraciones e imágenes logró, a menudo, una resonancia pública mucho mayor que el uso de argumentos abstractos y programas políticos. Por encima de todo, presentaba una solución inequívocamente germana a los problemas de la modernidad, superior a los supuestos excesos del liberalismo británico o de la mecanicista ideología revolucionaria de los franceses. La francofobia era un método útil para superar las tensiones internas de Alemania: la conmemoración oficial de las «guerras de liberación» (1813-1815) ignoró el hecho de que tropas germanas habían combatido en ambos bandos en 1806, 1809 y 1813.⁴⁶

La búsqueda de un pasado auténticamente «germano» conllevó el rechazo de la antigua Roma debido a que los nacionalistas liberales ponían sus esperanzas en la Prusia protestante, no en la Austria católica. La celebración de la traslación imperial fue reemplazada por otra interpretación según la cual la cultura romana pasó a Francia por medio de Carlomagno e ignoró casi por completo a Alemania. La antigua Grecia suplantó a Roma en el papel de modelo clásico, reforzado por la participación germana en la independencia griega de 1829. Ludovico I de Baviera, padre del primer rey de la Grecia moderna, hizo edificar Valhalla (1830-1842), un panteón construido cerca de Ratisbona, en

un punto que se alzaba sobre el Danubio y que fusionaba influencias griegas y germánicas.⁴⁷ Los aleros de un lado estaban decorados con personificaciones de los Estados alemanes y Germania. En el otro lado vigilaba Arminius –ahora germanizado con el nombre de «Hermann»–, ejemplo de la nueva moda de celebrar la resistencia de los antiguos germanos contra los romanos. La arqueología, surgida en Alemania como disciplina especializada a partir de la década de 1780, etiquetaba de forma sistemática todo objeto no romano como «germánico» para tratar de demostrar la superioridad de la Kultur sobre la afrancesada «civilización» occidental. En 1841 se comenzaron a reunir fondos para el memorial de Hermann en el bosque de Teutoburgo. Las familias reales británica, austríaca y neerlandesa contribuyeron, lo cual demuestra la adaptabilidad de la historia de Hermann, que también podía simbolizar la victoria de la libertad sobre la opresión (napoleónico-francesa). No obstante, cuando el monumento fue erigido, en 1871-1875, la situación había cambiado, pues ahora Hermann era vinculado abiertamente al káiser Guillermo I, con el fin de asociar al nuevo Segundo Imperio con el pasado remoto.⁴⁸

La Revolución de 1848 puso de relieve la dificultad de combinar estos elementos dispares dentro de la armonía buscada. El Parlamento revolucionario se reunió en Fráncfort, en parte por ser el lugar de la Dieta Federal, pero también a causa de sus vínculos con el imperio. Dado que la Kaisersaal [Sala del káiser] del salón de plenos del ayuntamiento estaba inacabada, los enviados se reunieron en la cercana Paulskirche [iglesia de San Pablo]. El Parlamento, en un intento de forjar una conexión con la Edad Media, eligió como los nuevos colores nacionales el negro, el rojo y el oro. Aunque estos se asociaban al imperio medieval, la primera vez que fueron combinados en una enseña tricolor fue en la bandera del cuerpo de fusileros de Lützow durante las Guerras Napoleónicas; en 1817, los liberales la adoptaron como bandera propia. El Parlamento añadió un águila bicéfala negra sobre escudo de oro, aunque sin auras: fue el símbolo de la confederación hasta 1866.⁴⁹ Prusia se vio obligada a buscar otra composición de colores después de derrotar a Austria y formar, en 1867, la Confederación de Alemania del Norte. La nueva bandera combinaba el rojo y blanco de la Hansa con el negro del águila real de Prusia y se convirtió en la bandera oficial a partir de 1871; más tarde, en 1892, la bandera tricolor fue adoptada como enseña nacional. Aunque ambas banderas aspiraban a arraigar a los nuevos Estados con el pasado, hacia 1919 las dos combinaciones de colores habían asumido significados ideológicos que no tenían nada que ver con el imperio anterior a 1806. La república de Weimar buscó el equilibrio: los colores democráticos negro, rojo y oro para la bandera nacional y los conservadores negro, blanco y rojo para la bandera de la Marina mercante.

El Segundo Imperio

La unificación italiana y germana, entre 1859 y 1871, supuso un desastre para los Estados menores de Europa, doce de los cuales perdieron su independencia.⁵⁰ Los Habsburgo se vieron obligados a conceder igualdad política a Hungría con la creación de la monarquía dual austrohúngara de 1867. Esta no definía si era un imperio o una unión personal, por lo que los Habsburgo continuaron con la indefinición, propia de la Edad Moderna, que caracterizó la adopción del título hereditario imperial en 1804.⁵¹ Resultaba difícil decidir cuándo comenzaba la historia de Austria. La separación de Alemania se debía a la derrota de 1866, lo cual no era un punto de inicio convenientemente patriótico. En consecuencia,

la historia de Austria no fue asignatura obligatoria en las universidades del país hasta 1893, año en que se adoptó la convención académica de remontar el pasado del país a una «historia imperial» (Reichsgeschichte) general hasta el reinado de Carlos V, momento en que los emperadores Habsburgo se metamorfosearon sutilmente en buenos austríacos que gestionaban el imperio como si fuera un país distante y menor.

La victoria de Prusia sobre Francia en 1870-1871 le permitió convertir la Confederación de Alemania del Norte en el Segundo Imperio, tras la absorción de los Estados de la Alemania meridional de Baden, Baviera, Hessen-Darmstadt y Wurtemberg. El nuevo imperio fue proclamado el 18 de enero de 1871 en el Salón de los espejos de Versalles, en una ceremonia que no solo buscaba escenificar la victoria sobre Francia, sino también reflejar aspectos escogidos del pasado sacroimperial para basar el nuevo Estado en algo más amplio que un triunfo militar. Otto von Bismarck persuadió a Ludovico II de Baviera para que se pusiera en cabeza de los príncipes germanos supervivientes y aclamasen a Guillermo I como emperador, en un acto que reproducía la supuesta práctica de comienzos del Medievo. La proclamación hacía referencia explícita al «título imperial alemán, en suspenso desde hacía más de 60 años».52 Los vínculos con el Sacro Imperio no se quedaron ahí: en la inauguración del nuevo Reichstag, el 21 de marzo, Guillermo se sentó en el trono otónida de Goslar, no en su trono real prusiano. También se empleó la fórmula de la Era Moderna, de «emperador e imperio» (Kaiser und Reich) para adaptarse al hecho de que el segundo imperio se componía de una Prusia engrandecida (pero que no dejaba de ser un reino), veintiún reinos y principados y tres ciudades libres.

Estas acciones derivaban de cuestiones prácticas, más que de un genuino compromiso con el pasado sacroimperial. Se empleó el trono de Goslar porque los Habsburgo seguían conservando los tesoros de Aquisgrán y las insignias imperiales. Bismarck necesitaba enmascarar el hecho de que la creación del Segundo Imperio había cortado vínculos históricos con Austria, suprimido seis estados germanos soberanos e impuesto el dominio prusiano sobre el resto. La vaga asociación con el antiguo título imperial impidió denominar «presidente federal» a Guillermo I, término que, tras la experiencia de 1848, sonaba peligrosamente republicano. El escudo de armas imperial provisional de enero de 1871 situaba el águila imperial en un escudo blasonado con las armas de los Hohenzollern y bajo la corona de Carlomagno. Esta última se empleó en la medalla conmemorativa de 1871 y en los principales monumentos históricos edificadas entre las décadas de 1870 y 1890. Esto resultaba embarazoso, pues la corona verdadera seguía guardada en el tesoro de los Habsburgo.53 Se diseñó un nuevo escudo de armas que combinaba una corona de fantasía con la orden prusiana del águila negra. La tradición prusiana se hizo más evidente en 1888, cuando el hijo de Guillermo I, Federico, se asignó el número tercero al ascender al trono, con lo que continuaba la secuencia de Federico II el Grande, no la del emperador del siglo XV Federico III. El historiador popular Gustav Freytag había escrito, ya en 1870, que el nuevo emperador debía vestir con el uniforme y el casco de un oficial del ejército, no la túnica y la corona imperial. De hecho, la famosa pintura de 1885 de Anton von Werner de la ceremonia de enero de 1871 muestra a la reunión de la realeza germana vestida con uniformes militares.

Después de 1871, las tradiciones del Sacro Imperio fueron dejadas de lado y reemplazadas por ideas románticas del pasado medieval germano separadas de su contexto histórico real. El poeta turingio Friedrich Rückert popularizó la leyenda local de Kyffhäuser, según la cual el emperador Barbarroja dormiría bajo la montaña hasta que Alemania renaciera. La historia suscitó renovado interés en 1817, después de que apareciera en la segunda parte de la recopilación de narraciones populares de los hermanos Grimm. Este cuento conectaba con ideas románticas de renacimiento

popularizadas durante los años posteriores a las Guerras Napoleónicas. Friedrich Raumer comenzó, con la influencia inmediata de la abdicación de Francisco, en 1806, una historia en seis volúmenes de los Hohenstaufen. Raumer, con su teatral historia de ascenso y caída de los Hohenstaufen, cimentó la idea popular de que estos representaron la última época de grandeza alemana. Los gobernantes posteriores invocarían a los Hohenstaufen para anunciar el nacimiento de una nueva Alemania. El nombre elegido para el primer buque insignia de la nueva Marina federal establecida por el Parlamento de Fráncfort de 1848 fue Barbarroja.⁵⁴ El anciano Guillermo I fue apodado Barbablanca tras su aclamación, en 1871. Veteranos de las guerras de 1866 y de 1871 solicitaron la construcción de un monumento nacional en Kyffhäuser. Esta idea pareció doblemente apropiada después de que los académicos afirmasen que la montaña había estado consagrada a Wotan (Odín) en la Antigüedad: el nuevo emperador Guillermo II puso la primera piedra en 1892. La grandiosa estructura fue inaugurada formalmente el 18 de junio de 1896 con el desfile de 30 000 veteranos. El monumento combina la estatua ecuestre de Guillermo I con una segunda estatua que representa a Barbarroja despertando al pie del pedestal.⁵⁵ El poema de Rückert formó parte del currículo escolar hasta entrado el siglo XX.

Entre 1868 y 1897, el palacio imperial de Goslar fue restaurado, convertido en monumento nacional y decorado con pinturas que representaban episodios escogidos de la historia medieval, entre ellos el despertar de Barbarroja (vid. Lámina 32). Otros monumentos nacionales no fueron edificadas en lugares asociados con el Sacro Imperio sino en puntos ahistóricos como la confluencia del Rin y el Mosela, que recibió el nombre de «esquina alemana» (Deutsches Eck). Este lugar fue ornamentado en 1897 con otro monumento grandioso dedicado a Guillermo I.⁵⁶ Entre 1871 y 1883 se erigió una enorme estatua de Germania en las afueras de Rüdwesheim, junto al Rin. Esta simbolizaba la consolidación de la unidad alemana en el Segundo Imperio. Las 500 «torres Bismarck» construidas por toda Alemania entre 1900 y 1910 para homenajear al estadista seguían el modelo de la tumba de Teodorico en Rávena para reivindicar un pasado gótico común. La Liga Hanseática fue reinventada: para dar legitimidad a la política naval y colonial guillermina, se afirmó que había sido una empresa exclusivamente germánica.⁵⁷

EL IMPERIO Y LA «CUESTIÓN ALEMANA»

Tanto Austria-Hungría como el Segundo Imperio se desmoronaron al final de la Primera Guerra Mundial después de que las revoluciones obligasen a abdicar a todos los monarcas germanos. Ambos imperios habían tenido éxito en muchos aspectos, Alemania en particular, pues en 1914 era la cuarta economía del mundo. Su imperialismo era contemporáneo, producto del entorno muy competitivo del mundo de finales del XIX, no de su pasado imperial anterior a 1806. Ninguno de los dos imperios resolvió la cuestión de la identidad. La política oficial de Austria-Hungría continuó situando la lealtad dinástica por encima de la identidad local o nacional, con lo que, de forma inadvertida, creó una situación similar a la de la Alemania de principios del siglo XIX, donde el nacionalismo se convirtió en la ideología de los opositores al gobierno. Austria-Hungría se dismanteló en el Tratado de Versalles de 1919, que redujo a Austria a una pequeña república privada de su imperio. Incluso después de la desaparición de los Habsburgo, seguía siendo difícil hacer historia del pasado imperial. Algunos autores conservadores trataron de atribuirle una misión civilizadora, para permitir a Austria escapar de sus reducidas fronteras y asumir de

nuevo la misión de poner orden en una Europa central fragmentada y caótica. Hugo Hantsch puso énfasis en el catolicismo como elemento unificador, mientras que Heinrich Ritter von Srbik remarcó la *Germanium* común, pero sin elementos raciales. Friedrich Heer hizo ambas cosas: su visión romántica presentó al imperio como una fuerza benigna.⁵⁸

La tolerancia inicial de la Alemania imperial por las identidades múltiples enfureció a aquellos que consideraban que el proceso de unificación no había avanzado lo suficiente en 1871. Diversos grupos reclamaron una identidad cultural más homogénea y la incorporación de personas de lengua alemana que todavía estuvieran fuera del imperio.⁵⁹ La declaración de lengua oficial del alemán en toda Prusia fue contraproducente, pues suscitó la reacción nacionalista polaca. También causaron división las acusaciones de antipatriotismo lanzadas contra católicos, judíos y socialistas. El desacuerdo en torno a la nacionalidad alemana fue uno de los muchos factores que socavaron a la república de Weimar, instaurada en 1919 en plena revolución y guerra civil. El artículo 127 de la constitución de Weimar concedía autonomía comunal y autogestión dentro de un marco legal más amplio, algo que bebía directamente de los estudios históricos de las formas comunales del Sacro Imperio Romano y del pasado germano en general. No obstante, hubo muchos que consideraron el gobierno republicano «antialemán» y al régimen de Weimar un nuevo «interregno» como el de 1250-1273. Alemania, debilitada y dividida, volvía a esperar el despertar de un nuevo Barbarroja que la liderase. Una nueva generación de historiadores, de la cual formaba parte Ernst Kantorowicz (que, cosa irónica, era judío) retomó la tesis de Raumer y celebraron a los Hohenstaufen como visionarios constructores del imperio. La biografía de Federico II de Kantorowicz inspiró a Heinrich Himmler y Hermann Göring remitió un ejemplar a Mussolini. En junio de 1933, las Juventudes Hitlerianas escenificaron su ceremonia de entrega de banderas en las ruinas del castillo de Hohenstaufen.⁶⁰

La mayoría de historiadores profesionales era profundamente conservadora y sus estudios de la monarquía electiva imperial reforzaron la crítica popular de la democracia de Weimar, considerada inútil y divisiva. La interpretación antirromana del pasado germano fue consolidada por la Nueva Historia Constitucional, corriente defendida entre las décadas de 1930 y 1970 por Theodor Mayer, Otto Brunner y Walter Schlesinger, entre otros. Estos historiadores trataron de identificar una organización sociopolítica medieval específicamente germana, basada en elementos personales de señorío, con el fin de definir el Estado premoderno como una asociación aristocrática de reyes y nobles (*Herrschaftsverband*).⁶¹ Sus estudios, a pesar de cumplir con los estándares profesionales del mundo académico alemán, idealizaban al noble guerrero y proporcionaban material que autores menos escrupulosos podían aprovechar para derivar una teoría que describe una sociedad germánica de líderes y seguidores.

Los nazis, tras la toma del poder, abolieron las identidades separadas de Baviera, Sajonia, Wurtemberg y otras regiones, que fueron reemplazadas el 5 de febrero de 1934 por una nacionalidad unitaria basada en criterios racistas. Las antiguas unidades políticas, que, a menudo, seguían las mismas fronteras de los feudos imperiales, fueron reemplazadas por nuevas subunidades, los *Gaue*, un término asociado a los antiguos territorios de las tribus germánicas. A muchos nazis les resultaba inservible el pasado sacroimperial. Joseph Goebbels tenía previsto realizar en Münster una exhibición para mostrar cómo la Paz de Westfalia había dividido Alemania, pero la canceló después de que la caída de Francia, en 1940, erradicase la sensación de vergüenza de los nazis por el pasado «débil» de su país. Hitler empleó reiteradamente el Sacro Imperio Romano como contrapunto retórico a su Alemania unificada, repitiendo como un loro décadas de crítica historiográfica conservadora. Por ejemplo, Hitler afirmó que «si los príncipes feudales hubieran sido

leales a los emperadores alemanes, el Sacro Imperio Romano de la nación germana habría llegado a ser un megaimperio».62 El Segundo Imperio, aunque elogiado por haber alcanzado una breve unidad nacional, se consideraba una oportunidad perdida. El 13 de junio de 1939, el partido nazi remitió a todas sus organizaciones una circular en la que se prohibía el uso del adjetivo «tercer» en referencia al Reich, pues Hitler deseaba evitar toda comparación con los dos imperios precedentes.63 Alfred Rosenberg, ideólogo nazi, era abiertamente hostil al Sacro Imperio, al que calificaba de instrumento del papado. Afirmó que los 4500 sajones ejecutados por Carlomagno por negarse a convertirse al cristianismo eran precursores de los combatientes nazis, lo que le hizo ganarse una reprimenda de Hitler, quien tenía una visión más heroica del rey franco (el cual era, por descontado, germano).64

La intervención de Hitler indica lo difícil que era ignorar el Sacro Imperio Romano, aunque solo fuera porque su historia abarcaba una parte tan grande del pasado de Alemania. Tras el Anschluss de Austria, en 1938, una guardia de honor de las SS fue enviada a Viena a hacerse con las insignias imperiales y escoltarlas a Núremberg, ciudad que las había albergado en la Edad Moderna y que ahora era la sede del partido nazi. Esta empresa, cuya misión era simbolizar el retorno de Austria (llamada ahora Ostmark) a Alemania, resultó problemática, pues la corona de Carlomagno estaba ornamentada con las imágenes de los reyes judíos David, Salomón y Ezequías.65 Entre los líderes nazis, Himmler era, tal vez, el mayor entusiasta del uso del imperio medieval para legitimar el «nuevo orden». Escogió julio de 1936, efeméride del milenario del fallecimiento de su tocayo otónida, Enrique I, para inaugurar la Heinrichfeier anual de las SS en el castillo de Quedlinburg (vid. Lámina 33). Al igual que muchos de sus contemporáneos, Himmler estaba influido por la errónea interpretación decimonónica que consideraba a Enrique el «fundador» del «imperio germano». Una división de las SS recibió el nombre de Hohenstaufen y voluntarios franceses de las SS formaron en 1944 una división denominada «Charlemagne».

Karl Richard Ganzer, responsable del instituto histórico nacional, celebró la continuidad de la misión imperial germánica, desde Carlomagno al momento presente, en un libro que vendió 850 000 ejemplares poco después de su publicación, en el momento álgido de la Blitzkrieg. El atractivo de la obra de Ganzer radicaba en que era una versión más tosca de lo que muchos historiadores austríacos y autores como Friedrich Wilhelm Förster habían sostenido desde la década de 1920, esto es, que el imperio había puesto orden en Europa.66 El nombre para la invasión de Rusia es, quizá, el mejor ejemplo del abuso y malinterpretación de la historia. El Estado Mayor General quería darle un nombre en clave banal, «Fritz» u «Otto», pero Hitler insistió en denominarla Operación Barbarroja, es probable que porque consideraba que las credenciales cruzadas del emperador eran las más adecuadas para una misión de erradicación del bolchevismo.67

Perspectivas de finales del siglo XX

Las distorsiones nazis tuvieron un impacto bastante escaso en la visión histórica de la mayoría de alemanes, que permaneció sólidamente instalada en las interpretaciones conservadoras de Ranke y de académicos decimonónicos posteriores: continuó creyendo que había existido un imperio medieval hasta 1250 o es posible que hasta el reinado de

Carlos V y consideraba que este había proporcionado un orden cristiano estable. El imperio de la Edad Moderna, por el contrario, se consideraba débil y el responsable de postergar la grandeza nacional.⁶⁸ Estas ideas, ahora tradicionales, sobrevivieron a la derrota total de Alemania de 1945 porque eran compartidas por las potencias aliadas victoriosas. Los marcos interpretativos de los estudiosos británicos, estadounidenses y franceses se basaban en los mismos análisis detallados de los historiadores alemanes decimonónicos. Esto se debía, en gran medida, a que habían sido exportados por los muchos intelectuales que huyeron de Alemania en la década de 1930 y que ahora detentaban cargos importantes en las universidades estadounidenses.

La República Democrática Alemana (RDA), establecida en 1949, tenía escaso interés por el imperio, por lo que se limitó a continuar las interpretaciones decimonónicas, ahora reempaquetadas en los esquemas de la historia marxista de fases, como la «era feudal». Según esta teoría, el poder de los príncipes se impuso hacia 1550 a la «política universal imperial», lo cual condenó a Alemania a la debilidad política y retrasó su desarrollo económico, que la historiografía marxista consideraba una característica de los Estados nacionales centralizados.⁶⁹ El gobierno de la RDA, por su parte, dio nueva forma al Estado centralizado de los nazis y reorganizó su territorio en nuevos «distritos» (Bezirke) en un intento deliberado de romper las persistentes identidades regionales.

La partición de Alemania, entre 1945 y 1990, facilitó el proyecto de los aliados occidentales de desprusianizar Alemania, pues las antiguas tierras de los Hohenzollern quedaron en la zona soviética, incluido el resto de la antigua Prusia, que hoy forma el enclave ruso de Kaliningrado. La historiografía de la Guerra Fría hizo una distinción tajante entre las tradiciones liberales occidentales y el supuesto autoritarismo de la Europa oriental. El modelo de la «segunda servidumbre» que surgió al este del Elba a finales de la Edad Media (vid. págs. 493-494) reforzó la interpretación agraria estándar. Este proyecto político no cuestionaba las ideas aceptadas del Sacro Imperio Romano, pues la interpretación conservadora de la historia alemana corroboraba, sin pretenderlo, la interpretación angloestadounidense de que Alemania se había desviado de la norma liberal occidental y seguido un «camino especial» que la condujo hasta Hitler (vid. pág. 3).

La estructura federal de la Alemania occidental dio nuevo vigor a la historia regional, pues cada uno de los nuevos Estados federales (Bundesländer) estableció o revivió comisiones históricas y revistas dedicadas a la historia de su región. Se tomaron prestados escudos heráldicos de los principados que, en otro tiempo, habían existido dentro de las fronteras de cada Estado federal: la Baja Sajonia, por ejemplo, utilizó el caballo blanco del escudo de Hanover. La publicación de atlas históricos detallados y estudios regionales en múltiples volúmenes reforzaron la percepción popular de que el pasado de Alemania estaba compuesto por una multitud de historias locales fragmentadas. En estas, los emperadores medievales tenían alguna aparición ocasional, pero el imperio era, por lo general, irrelevante.

La palabra «Reich» había quedado manchada de forma indeleble por el nazismo, lo cual impidió la difusión de las interpretaciones académicas más positivas surgidas a finales de la década de 1960. Los comisarios de una exposición acerca de la Alemania de la Edad Moderna organizada en Ratisbona en el año 2000 evitaron de forma deliberada esta palabra, pues consideraban que el público podía confundir las referencias al Sacro Imperio Romano con la Alemania hitleriana o con el Segundo Imperio de Bismarck.⁷⁰ Las exhibiciones se limitaban a mostrar brillantes tesoros y obras de arte medieval, pero no explicaban cómo funcionaba el imperio. En 1946, los aliados devolvieron a Viena las insignias imperiales, que habían sobrevivido a la guerra ocultas en un búnker (vid. Lámina

34). En 1952, el nuevo Parlamento federal de la Alemania Federal consideró solicitar su retorno y el capítulo de la catedral de Aquisgrán sostenía que los tres objetos que se habían llevado las tropas austríacas en 1794 eran santas reliquias que debían ser devueltas.⁷¹ Algunos emperadores siguieron formando parte de la conciencia pública gracias a su presencia en los currículos escolares y su aparición en series y documentales de televisión, pero la visión del público general siguió siendo obstinadamente decimonónica.

El imperio, en todo caso, parecía inocuo en comparación con el pasado más reciente de Alemania. Una noche de abril de 1993 se erigió entre los restos de un antiguo faro del puerto del lago Constanza una figura de hormigón de 9 m de alto y 18 toneladas (vid. Lámina 35). Diseñada por el escultor Peter Lenz, recibe el nombre de «Imperia». Al contrario que los pomposos monumentos del Segundo Imperio, el nombre no hace referencia al imperio, sino a un personaje de una narración de Balzac, que, a su vez, se basa en una cortesana que vivió un siglo después de que Constanza albergase su famoso concilio eclesiástico. Imperia, que, probablemente, es el mayor monumento del mundo dedicado a una prostituta, homenajea a las 700 cortesanas que dieron servicio al concilio. La voluptuosa figura, que gira sobre su propio eje cada tres minutos, sostiene en las palmas de sus manos las diminutas figuras desnudas del papa Martín V y del emperador Segismundo, identificables por sus tocados. Para hacer más potente la burla del poder, la tiara del papa recuerda al gorro de un bufón medieval. Todavía hoy es motivo de protestas de la diócesis de Friburgo y de políticos conservadores locales. Pero el ayuntamiento no tiene autoridad para retirar a Imperia, pues está situada en un terreno perteneciente al ferrocarril federal alemán, que financió en parte su erección, y, además, se ha convertido en una notable atracción turística. La controversia se ha centrado siempre en su supuesta burla contra el papado; nadie se ha quejado de la presencia de un emperador desnudo.⁷²

EL IMPERIO Y LA UNIÓN EUROPEA

La europeización de la historia imperial

La nueva interpretación del imperio iniciada a finales de la década de 1960 es representativa de la europeización general de la historia alemana y su reconexión con tradiciones hasta entonces despreciadas por ser consideradas inferiores a la Kultur teutónica. Un elemento de esta tendencia fue la revisión de temas desatendidos hasta entonces, en particular de historia política de Alemania, que ha tendido a ver el imperio a través de las lentes de la República Federal de Alemania (RFA) de 1949 y su lugar en la integración europea.⁷³ Un segundo elemento fue la reinterpretación de los Estados actuales de Europa en términos menos nacionales. No obstante, por lo que respecta a la historia del imperio esto no ha progresado mucho, pues sus historiadores son más propensos a referirse a este como «de la nación germana» que los habitantes del propio imperio.

En algunos aspectos, la europeización del pasado imperial recuerda los proyectos nacionalistas decimonónicos, en particular en el modo en que se ha saqueado la historia

medieval en busca de personajes e imágenes que pudieran servir para articular ideas políticas del presente. Desde 1977, ha habido diversas exposiciones que han presentado a los Hohenstaufen como gobernantes europeos transnacionales cuyo imperio incorporó «regiones de innovación» que transmitían cultura, comercio e ideas entre Alemania e Italia.⁷⁴ Carlomagno ha llegado a personificar los vínculos entre el imperio y la aspiración, tras 1945, de una Europa unida, mientras que otros emperadores, Carlos V en particular, continúan siendo vistos en términos nacionales. Estas ideas han llegado a aparecer juntas en un mismo volumen.⁷⁵ El nuevo estatus europeo de Carlomagno se debe, en gran medida, a la coincidencia entre su imperio y el espacio ocupado por Francia, Alemania occidental, Italia y el Benelux, los países que impulsaron la primera integración europea de posguerra. En 1950, Charles de Gaulle presentó en una conferencia de prensa la cooperación francogermana en los siguientes términos: «Recoger el proyecto de Carlomagno, esta vez basado en motivaciones modernas, económicas, sociales, económicas y culturales».⁷⁶ Los nacionalistas, ya desde la década de 1870, tenían problemas con Carlomagno, pues les resultaba demasiado francés a los alemanes y demasiado alemán a los franceses. En fecha tan temprana como la década de 1840, el historiador francés François Guizot se aferró a una fuente del siglo IX que calificaba a Carlomagno de «padre de Europa» para afirmar que los francos eran «europeos». Los premios anuales Carlomagno, inaugurados en Aquisgrán en diciembre de 1949, fueron los primeros galardones políticos de la nueva República Federal y su intención explícita es promover la integración europea.⁷⁷ La catedral de Aquisgrán fue el primer monumento alemán designado Patrimonio de la Humanidad por la unesco (1978).

El imperio como modelo

Los políticos conservadores partidarios de la integración europea veían en el imperio un modelo atractivo con el que reforzar sus argumentos. En sus discursos y escritos de la década de 1970, el heredero del trono Habsburgo, Otón de Habsburgo, se inspiró en la historiografía austríaca de las décadas de 1920 y 1930, que consideraban al imperio medieval un factor positivo en el orden europeo y que conectaba con la diferenciación entre los países democráticos de Europa occidental y el impío bloque comunista del este: «La idea imperial resurgirá bajo la forma de unidad europea».⁷⁸ Aunque importantes historiadores del imperio rebatieron tales argumentos,⁷⁹ otros consideraron al imperio de la Era Moderna un anteproyecto «para la creación de la Europa de las regiones».⁸⁰ Estas teorías se basaban en la visión más positiva del imperio de la Era Moderna iniciada por estudios especializados publicados a partir de 1967. Este nuevo concepto consideraba al imperio policéntrico, federal y encarnación de la división complementaria de responsabilidades entre las regiones y el centro que la Comisión Europea denomina «subsidiariedad». Otros paralelismos serían las tendencias conciliatorias, el imperio de la ley y la tolerancia de diferentes identidades, todo lo cual proporciona «un marco ideal para el florecimiento de culturas diversas» al tiempo que impediría el desarrollo de un nacionalismo moderno «que tantos males ha traído a Europa y al mundo».⁸¹ En 2006, el Consejo de Europa patrocinó una gran exposición en Berlín y Magdeburgo en conmemoración del bicentenario de la disolución del imperio. En el discurso inaugural, el ministro de Cultura alemán, Bernd Neumann, presentó al imperio medieval como «un modelo funcional de orden supraestatal». Durante los preparativos del quincuagésimo aniversario del Tratado de Roma, al año siguiente, Neumann se refirió al imperio como un

modelo para la Unión Europea. El papa Benedicto XVI trazó paralelismos similares con arreglo a su, extrañamente optimista, interpretación de las relaciones entre el Estado y la Iglesia medieval.⁸²

Tales ideas tienen, cuando menos, el mérito de presentar al imperio en términos inteligibles para el gran público, que contrasta con el énfasis en la complejidad, excepciones y titulaciones que caracteriza la vida académica moderna. Hacer «relevante» un tema histórico para el mundo contemporáneo es cada vez más importante, en un momento en que la financiación pública está siendo reducida a estudios que puedan demostrar un «impacto» práctico. Pero este planteamiento suscita dos problemas. A pesar de que las recientes exposiciones tuvieron cifras de asistencia récord, el gran público sigue aferrado a la antigua visión negativa del imperio. Los europeos continúan pensando su pasado a través del prisma de los Estados nación decimonónicos, ideas con frecuencia fomentadas por gobiernos y políticas educativas conservadores. El pasado sigue siendo «un camino hacia la modernidad» y algunas rutas son mejores que otras, según una vara de medir que todavía es definida por el Estado nacional soberano. Esto puede tener repercusiones políticas directas, tal y como descubrió en la primavera de 2000 el ministro de Exteriores alemán, Joschka Fischer, cuando comparó «una UE expandida sin reforma institucional» con «la fase final del Sacro Imperio Romano». Fischer continuaba viendo el imperio como la débil estructura descrita por la antigua historiografía. Por su parte, el ministro de Interior francés, Jean-Pierre Chevènement, interpretó la referencia al «Reich» como la pretensión alemana de eliminar los Estados nación europeos para establecer una nueva dominación imperial sobre el continente.⁸³ Destacados historiadores alemanes también han expresado su alarma por la equiparación del imperio con la Unión Europea hecha por algunos de sus colegas, pues temían que esto agitase «temores latentes con respecto a las ambiciones hegemónicas alemanas» y que «el entusiasmo alemán por Europa estuviera encubriendo, en realidad, intereses nacionales germanos».⁸⁴

Más allá de los posibles malentendidos, existe un segundo problema en la forma en que la historia del imperio podría ayudarnos a comprender algunos de los problemas a los que se enfrenta la Europa de hoy. Desde la ampliación de 2004 y la crisis económica de 2008, la opinión acerca de la Unión Europea ha quedado dividida en dos campos bien definidos. Uno, defiende forjar una unión política más estrecha, que incluiría la transformación del Parlamento europeo en un organismo democrático efectivo. Las antiguas ideas negativas del imperio han proporcionado munición para sus argumentos. Al igual que Fischer, el historiador británico Brendan Simms ha comparado la Unión Europea sin reformar con el imperio. Según Simms, «los dos se caracterizan por debates interminables e inconcluyentes». Simms se hace eco del sombrío diagnóstico de 1787 de Hamilton y Madison (vid. págs. 1-2, 8) al argumentar que la Unión debería convertirse en «los Estados Unidos de Europa», con un modelo similar al angloestadounidense, en el que sus Estados miembro se subordinen a un sistema plenamente federal y se reforme el Parlamento europeo para proporcionarle un mandato democrático para un nuevo gobierno común.⁸⁵ El contraargumento viene de nacionalistas como los del UKIP (UK Independence Party [Partido de la Independencia del Reino Unido]), que consideran que la Unión nunca podría igualar la vitalidad de los Estados soberanos, tanto como gobiernos como núcleos de identidad. Para los nacionalistas, los problemas de la Unión solo pueden resolverse si se reduce a un área de libre comercio o disolviéndola por completo.

Aunque llegan a conclusiones opuestas, ambas perspectivas están unidas por una misma visión del Estado como monopolio único y centralizado de poder legitimado sobre un territorio reconocido. Esta definición es un invento europeo, retrotraído a la Paz de Westfalia para articular un orden internacional basado en Estados de soberanía

mutuamente reconocida. Tales Estados son, en teoría, cajas selladas y herméticas cuyas poblaciones son libres de decidir cómo deben ser gobernadas y actúan en el terreno internacional con una voz única a través de su gobierno nacional. Aunque hoy este concepto todavía es la base de organizaciones como las Naciones Unidas, es cada vez menos probable que Estados como estos sean el destino final de la historia política: numerosos aspectos de la vida cotidiana y nacional están fuera del control efectivo de la mayoría de gobiernos, que son cada vez más vulnerables a fuerzas globales de tipo económico, popular, tecnológico y medioambiental.⁸⁶

La historia del imperio como guía para las cuestiones de hoy

La ampliación de la Unión Europea también se ha considerado un acto de imperialismo hegemónico comparable al colonialismo europeo decimonónico, que impone sus normas y estándares de civilización a los nuevos miembros a los que se permite formar parte.⁸⁷ Esta perspectiva está más cercana a la crítica nacionalista de la Unión, que considera que impone una uniformidad no deseada, que suprime, no libera a sus ciudadanos. No obstante, muchos europeos consideran que sus gobiernos nacionales son mucho más opresivos que la Unión Europea y creen que estarían mejor sin los primeros. En septiembre de 2014, el Reino Unido evitó por poco su fragmentación en el referéndum de independencia escocés. Pero no está claro en absoluto el que la recuperación de la «soberanía nacional» defendida por el UKIP y sus homólogos de otros países restaurará la confianza nacional en gobiernos nacionales controlados en su mayoría por políticos insípidos, a menudo criticados por haber perdido el contacto con las necesidades locales e individuales de la ciudadanía. Existe considerable inquietud acerca del «déficit democrático» del mundo occidental, cuya decepción con la política está provocando la renuncia de muchos a ejercer sus derechos, manifestada a través de la participación cada vez más baja en las elecciones y un escepticismo generalizado.

Los diversos intentos de poner solución a este problema han descrito a la Unión Europea como un «imperio neomedieval» que, en lugar de seguir la evolución westfaliana hacia un superestado federal, estaría evolucionando hacia una estructura compleja de soberanías fragmentadas y gobernanza «plurilateral».⁸⁸ Pero el concepto neomedievalista es un constructo analítico que haría bien en estudiar con mayor detalle la historia real del Sacro Imperio Romano, en particular la de sus tres últimos siglos. Las comparaciones pueden ser instructivas, pero no necesariamente elogiosas, ni para la Unión ni para el imperio. En primer lugar, la historia del imperio nos recuerda que los sistemas políticos descentralizados no siempre tienen intenciones pacíficas. Al igual que el imperio, la Unión no posee fuerzas armadas propias, ni ha librado guerras. Sin embargo, la descentralización garantiza que una proporción importante de riqueza siga siendo destinada a la defensa mientras cada uno de sus miembros continúe estando armado. La Unión ha permanecido en paz, pero algunos de sus miembros como Francia y el Reino Unido, se han visto envueltos en varias guerras y otras operaciones militares de importancia, no todas las cuales gozaban de una sanción clara de la ONU o de otras organizaciones multilaterales. Pese a que las interpretaciones académicas positivas celebran las intenciones pacíficas del imperio, lo cierto es que el imperio del siglo XVIII era la región más armada de toda Europa y fue incapaz de evitar que algunos de sus miembros, como Austria o Sajonia, librasen guerras fuera de sus fronteras.⁸⁹

Tanto la Unión Europea como el imperio carecen de una única capital o de un núcleo político claro. Aunque algunos elementos han ejercido mayor influencia que otros, esto, con la excepción de la fase final del imperio posterior a 1801, no supuso la subyugación de territorios. La Unión presenta claras diferencias con respecto al imperio, pues sus miembros conservan la igualdad legal reconocida a los Estados soberanos. Esto incluye disposiciones culturales especiales, como por ejemplo el que la documentación oficial sea redactada en todos los idiomas nacionales, además de libertad de movimiento de ciudadanos, bienes y capitales. Por el contrario, en el imperio la autonomía estaba insertada dentro de una jerarquía definida por el estatus y por diferentes derechos constitucionales. Por otra parte, la Unión Europea tiene dificultades para reconciliar la igualdad formal con la considerable diversidad de población, riqueza y potencial económico de sus miembros, tal y como evidencian las revisiones repetidas del voto de sus instituciones centrales. También comparte con el imperio la imprecisión de fronteras, definidas como límites nacionales de forma superficial: los Estados miembro conforman diversos niveles de jurisdicciones superpuestas, como por ejemplo el acuerdo de Schengen, la Eurozona, o la Unión propiamente dicha. Además, los miembros tienen compromisos vinculantes con Estados de fuera de la Unión, como por ejemplo el Reino Unido, que lidera la Commonwealth, del mismo modo que Austria y Prusia poseían extensos territorios hereditarios fuera del imperio durante la Edad Moderna.

La Unión Europea se asemeja al imperio por su carencia de una ciudadanía uniforme y organizada. Su relación con sus habitantes es indirecta y está mediatizada por diversos niveles políticos autónomos, como por ejemplo los Estados miembro, que pueden establecer criterios propios de ciudadanía, pero también expedir pasaportes que conceden derechos válidos en toda la Unión. El imperio parece haberlo hecho mejor que la Unión a la hora de fomentar la identificación de sus habitantes, que valoraban que el imperio proporcionase un marco de defensa de las libertades locales y particulares y que respetase la diversidad, autonomía y diferencia. Es aquí donde, tal vez, puedan hacerse las comparaciones más interesantes. En la Unión Europea, al igual que en el imperio, la soberanía está fragmentada. En ambos, la implementación de políticas depende de la cooperación de los miembros, algo que deja margen para iniciativas y adaptaciones locales. Tales disposiciones requieren un grado de consenso mucho más elevado que en la política de los Estados soberanos centralizados, incluidos los federales como Estados Unidos donde las instituciones centrales (como por ejemplo el Congreso) ejercen una influencia directa sobre los ciudadanos gracias a su capacidad de aprobar leyes que afectan sus vidas, gravan su riqueza o los reclutan para servir como soldados. Es precisamente esto lo que está amenazado por la apatía y desencanto de los votantes: los ciudadanos se arriesgan a perder el control de las instituciones de gobierno. Por el contrario, las estructuras políticas descentralizadas y fragmentadas no se prestan al control democrático directo por parte de la ciudadanía, como evidencian las dificultades del Parlamento europeo a la hora de definir su papel en el seno de la Unión y en las mentes de los votantes europeos.

Ciertos politólogos sostienen que los sistemas descentralizados y fragmentados podrían ofrecer formas diferentes, mejores incluso, de obtener consensos mediante «la legitimación a través de la deliberación».⁹⁰ Las estructuras descentralizadas pueden repartir autoridad con la creación de arenas de debate múltiples, más locales y quizá más significativas, en las que alcanzar acuerdos. El consenso pasa a ser un proceso abierto y continuado de negociación entre las partes interesadas, no un reparto periódico de mandatos para elegir representantes que se supone que han de alcanzar decisiones definitivas. La legitimidad democrática deriva de la amplitud de miras del debate, no de la

práctica del voto. Los derechos de la ciudadanía deben ejercerse por medio de la participación y el acceso al debate a través de la sociedad civil y unos medios de comunicación libres, no solo a través de instituciones y derechos formales.

Para que tales ideas puedan funcionar, los actores involucrados deberán aceptar que la política ya no puede guiarse por conceptos absolutos, de forma similar a la resolución de conflictos del imperio, que buscaba compromisos funcionales, no determinar «lo correcto» y «lo incorrecto». El imperio, como ocurre en la Unión Europea actual, se apoyaba en la presión inter pares, a menudo más efectiva y menos costosa que la coerción y que funcionaba gracias a la aceptación generalizada de un marco y una cultura política comunes. No obstante, nuestro examen del imperio también ha revelado que tales estructuras estaban lejos de ser perfectas y podían fallar, a veces de forma catastrófica. El éxito solía depender del compromiso y de la improvisación. El imperio, aunque en apariencia hacía hincapié en la unidad y en la armonía, en realidad funcionaba gracias a que se aceptaba desacuerdo y descontento como elementos permanentes de su política interna. La historia del imperio, lejos de proporcionar un proyecto para la Europa de hoy, nos sugiere métodos que nos ayudarán a comprender con mayor claridad los problemas de la actualidad.

NOTAS

1Vid . por ejemplo Nipperdey, T., 1983-1992, I, 14; Viscount Bryce, J., 1919, 410; Epstein, K. W., 1966, 665-669.

2Angermeier, H., 1990, 19-101, 20-21; Burgdorf, W., 2009, 203-204 y «“Once we were Trojans!” Contemporary reactions to the dissolution of the Holy Roman Empire of the German Nation», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 51-76.

3Ritter von Srbik, H., 1927, 67. Véanse también las opiniones de Haas, abordadas en las págs. 628-629.

4HHStA , «Titel und Wappen, Kart.3» (Haas's and Fahrenberg's reports Aug. 1806); Prinzipalkommission Berichte, Fasz.182d (Hügel's report).

5HHStA , «Titel und Wappen, Kart.3» (Reporte del barón von Wessenberg, 18 de agosto de 1806).

6Menzel, G., 1974, 1-126, 108; Rössler, H., 1957, 65.

7Palm ha sido considerado, de forma anacrónica, el primer mártir de la «causa del nacionalismo alemán». Vid . Winkler, H. A., 2006-2007, I, 48.

8Rössler, H., op. cit ., 55-56; Burgdorf, W., op. cit ., 155-165.

9Nipperdey, T., op. cit ., I, 14. Véase también Reinhard, W., 2002, 339-357.

[10 Walter, G., 1980, 75-76. Los argumentos austríacos pueden consultarse en HHStA , «Titel und Wappen, Kart.3», Gutachten zur Abdankungsfrage, en particular el](#)

memorando del 31 de julio de 1806. El 24 de septiembre de 1999, el supuesto príncipe Karl Friedrich Philipp von Wettinberg, residente en Teddington, pagó la suma de 4000 £ por un anuncio a toda página en el diario The Independent para proclamarse emperador como Carlos VIII, con el argumento de que el imperio no se había disuelto de forma legal.

11 Walter, G., op. cit ., 26-42, 76-95, 129. Las protestas de Suecia están en HHStA , «Titel und Wappen, Kart.3».

12 Kittstein, L., 2003, 293-354. La derrota de Prusia se resume en Telp, C., «The Prussian army in the Jena campaign», en Forrest, A. y Wilson, P. H. (eds.), 2009, 155-171.

13 Burgdorf, W., op. cit ., 164.

14 Mraz, G., 1993, 83-84. Para un ejemplo de la integración de los antiguos territorios en el seno de un principado superviviente, vid . Exner, P., 2012, 383-448.

15 Landesarchiv Münster, A230 Rietberg Geheimer Rat Akten, Nr.1377, 14 de mayo de 1808.

16 Auer, L., «Die Verschleppung der Akten des Reichshofrats durch Napoleon», en Olechowski, T. et al . (eds.), 2010, 1-13.

17 Mader, E. O., 2005.

18 Scheurmann, I. (ed.), 1994, en particular 342.

19 Weller, K. y Weller, A., 1972, 212; Baden und Württemberg im Zeitalter Napoleons (2 vols., publicado por el Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart, 1987). Para una visión general de las reformas, vid . Broers, M., 1996, 103-141, 167-177, 202-208; Rowe, M., «Napoleon and the “modernisation” of Germany», en Dwyer, P. G. y Forrest, A. (eds.), 2007, 202-240; Fahrmeir, A., «Centralisation versus particularism in the “Third Germany”», en Rowe, M. (ed.), 2003, 107-120.

20 Eddie, S. A., 2013.

21 Görich, K., 2011, 639.

22 Demel, B., 1972, 16-73, 68-72.

23 Menzel, G., op. cit ., 109-110; Wohlfeil, R., 1960, 85-108; Schmidt, G., «Der napoleonische Rheinbund – ein erneuertes Altes Reich?», en Press, V. (ed.), 1995, 227-246.

24 Walter, G., op. cit ., 59-70. Vid . al respecto Weis, E., «Napoleon und der Rheinbund», en von Reden-Dohna, A., (ed.), 1979, 57-80.

25 Barclay, D. E., 1995, 188. Para una visión general, vid . Zamoyski, A., 2007, 239-250; Walter, G., op. cit ., 104-108.

26 Riotte, T., 2005, 193-208; Gruner, W. D., «Österreich zwischen Altem Reich und Deutschem Bund (1789-1816)», en Brauner, W. y Höbelt, L. (eds.), 1996, 319-360, 326-340.

27 Burg, P., 1989, 46-54.

28 Quarthal, F., «Österreichs Verankerung im Heiligen Römischen Reich deutscher Nation», en Plaschka, R. G. et al . (eds.), 1995, 109-134, 126-127.

29 Angermeier, H., op. cit ., 42-60. Con respecto a la política austriaca, vid . Press, V., 1995.

30 Hughes, M., «Fiat justitia, pereat Germania? The imperial supreme jurisdiction and imperial reform in the later Holy Roman Empire», en Breuilly, J. (ed.), 1992, 29-46, 44-45.

31 Härter, K., 2006, 316-337.

32 Fuhrmann, H., 1995, 625-641.

33 Vermeil, E., 1944, 49.

34 Ibid ., 383-384. Véase también Duhamelle, C., «Das Alte Reich im toten Winkel der französischen Historiographie», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 207-219. Aunque comparte el error común de creer que hubo una situación de desunión en 843-962, Noël es una rara excepción, pues da una evaluación más positiva. Vid . Noël, J. F., 1976.

35 Pánek, J., «Bohemia and the Empire: Acceptance and rejection», en Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012, 121-141 en particular 131-137; Krueger, R., 2009, 191-217.

36 Blanning, T. C. W., 1989, 109-129, 116-118.

37 Angermeier, H., op. cit ., 42, 51-52. Véase también Whaley, J., 1996, 53-72.

38 Umbach, M. (ed.), 2002; Green, A., 2001; Langewiesche, D., «Föderative Nation, kulturelle Identität und politische Ordnung», en Schmidt, G. (ed.), 2010, 65-80.

39 Green, A., 2003, 187-202.

40 Doyle, W. (ed.), 2012.

41 Wegert, K. H., 1992, en particular 319; Green, A., «Political institutions and nationhood in Germany», en Scales, L. E. y Zimmer, O. (eds.), 2005, 315-332.

42 Murr, K. B., 2008.

43 Burgdorf, W., «“Das Reich geht mich nichts an”. Goethes Götz von Berlichingen, das Reich und die Reichspublizistik», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 27-52. Véase también Burgdorf, W., op. cit ., 266-267, 283-318.

44 Barclay, D. E., op. cit ., 31-32. Para una visión general, vid . Herbers, K. y Neuhaus, H., 2005, 298-302. La catedral de Colonia se completó en 1880.

45 Ping, L. L., 2006; Southard, R., 1995; Cramer, K., 2007.

46 Burgdorf, W., op. cit ., 262-268.

47 El hijo de Ludwig, Otto, reinó desde 1832 hasta 1862, año en que fue depuesto por un golpe militar. A partir de entonces, Grecia fue regida por monarcas de la familia Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg hasta el «golpe de los coroneles» de 1973.

48 Todd, M., 2004, 247-252; Mosse, G. L., 1975, 24-63.

49 Entre 1804 y 1918 los Habsburgo emplearon como símbolo dinástico un águila bicéfala negra rematada por la corona dinástica de Rodolfo II.

50 Hanover, Holstein, Nassau, Fráncfort, Hessen-Kassel y Hessen-Homburg fueron anexionadas por Prusia. Parma, Lucca, Nápoles-Sicilia, Toscana, Módena y los Estados Pontificios se integraron en Italia.

51 Jelavich, B., 1987, 72-147; Fellner, F., «Reichsgeschichte und Reichsidee als Problem der österreichischen Historiographie», en Brauneder, W. y Höbelt, L. (eds.), 1996, 361-374; Stickler, M., «Reichsvorstellungen in Preußen-Deutschland und der Habsburgermonarchie in der Bismarckzeit», en Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), 1999, 133-154. Con respecto al título hereditario, vid . 162-163.

52 Stengel, E. E., 1965, 140-146; Stickler, M., «Reichsvorstellungen in Preußen-Deutschland und der Habsburgermonarchie in der Bismarckzeit», en Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), 1999, 144-154.

53 Staats, R., 2008, 36-40.

54 Se trataba de un antiguo vapor de ruedas de la compañía Cunard, ex-Britannia. Hubatsch, W. et al ., 1981, en particular pág. 54.

55 Görich, K., 2008, 14; Shaw, F., 2001, 321-339.

56 La estatua quedó dañada y fue retirada en 1945, pero en 1993 fue reparada y vuelta a erigir, en una fecha tal vez inapropiada, el 1 de septiembre, el «día de Sedán» (durante el Segundo Imperio, ese día se celebraba la victoria sobre Francia de 1870).

57 Rüger, J., 2007, 154-159.

58 Derndarsky, M., «Zwischen “Idee” und “Wirklichkeit”. Das Alte Reich in der Sicht Heinrich von Srbiks», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 189-205; Sweet, P. R., 1970, 37-58; Heer, F., 1968.

59 Hughes, M., 1988b; Chickering, R., 1984. Con respecto a la persistencia de múltiples adhesiones, vid . Confino, A., 1997.

60 Görich, K., 2008, 15.

61 Schneidmüller, B., 2005, 225-246, en especial 242-243; Schulze, H. K., 1995-2000, I, 30-33; Graus, F., 1986, 529-589, 551-559; Miller, P. N., 2002, 144-186.

62 Picker, H. (ed.), 1977, 463.

63 Herbers, K. y Neuhaus, H., 2005, 301.

64 Kroll, F. L., «Die Reichsidee im Nationalsozialismus», en Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), 1999, 179-196, 187-190; Pape, M., 2000, 138-181, 163-166.

65 Staats, R., op. cit ., 35.

66 Ganzer, K. R., 1941; Foerster, F. W., 1940.

67 Wolnik, G., 2004, 85.

68 Kroll, F. L., «Die Reichsidee im Nationalsozialismus», en Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), 1999, 181-182.

69 Steinmetz, M., 1965, 184-211; Dorpalen, A., 1985, 76-89.

70 Burkhardt, J., «Europäischer Nachzügler oder institutioneller Vorreiter?», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 297-316, 300-301; Nicklas, T., 2007, 447-474, 453-454.

71 Berbig, H. J., 1975, 639-700, 688.

72 Lenz negó que la figura clerical representara al papa Martín. Vid. Badische Zeitung, 3 julio de 2010; Reutlinger General-Anzeiger, 6 julio de 2014.

73 Más información al respecto en Whaley, J., «The old Reich in modern memory: Recent controversies concerning the “relevance” of early modern German history», en Emden, C. y Midgley, D. (eds.), 2004, 25-49; Wilson, P. H., 2006b, 565-576; Blanning, T. C. W., 2012, 57-70.

74 Wieczorek, A. et al . (eds.), 2010. Más información en Schneidmüller, B., 2005, 225-227.

75 Vid . por ejemplo Soly, H. (ed.), 1999.

76 Citado en Morrissey, R., 2003, 300. Para un ejemplo de esta interpretación, vid . Pesendorfer, F., 1994, 31.

77 [<http://www.karlspreis.de>] (consultado el 11 de marzo de 2020). Vid . Schneidmüller, B., 2000, 284-301, 284-288; Morrissey, R., op. cit., 272-274.

78 von Habsburg, O., 1976, 42 y 1978.

79 Schmidt, G., «Das frühneuzeitliche Reich-Sonderweg und Modell für Europa oder Staat der Deutschen Nation?», en Schnettger, M. (ed.), 2002, 247-277; Whaley, J., «Federal habits: The Holy Roman Empire and the continuity of German federalism», en Umbach, M. (ed.), 2002, 15-41, en especial pág. 28. Schmidt y Whaley son los máximos exponentes de la idea de que el imperio de la Edad Moderna fue el primer Estado nación germano.

80 Sobre todo Hartmann, P. C., 2005, 28; 2001, 5, 76, 448 y 1993, 21. Schaatz, J. ha sostenido argumentos similares con respecto al imperio medieval. Vid . Schaatz, J. 2000.

81 Hartmann, P. C., 2001, 21, 55. von Habsburg, O., op. cit ., 37, también considera al imperio superior al Estado nación.

82 Comentario en [<http://www.german-foreign-policy.com>] (consultado el 11 de marzo de 2020).

83 Die Zeit , no.26 (2000); Frankfurter Allgemeine Zeitung , 31 mayo de 2000, n.º 5.

84 Heun, W., «Das Alte Reich im Lichte der neueren Forschung», en Schilling, H. et al . (eds.), 2006, 13-15; Reinhard, W., op. cit ., 342-343.

85 Simms, B., 2013. Más información en Wilson, P. H., «The Immerwährende Reichstag in English and American Historiography», en Rudolph, H. (ed.), 2015, 107-124

86 La definición clásica del Estado soberano fue formulada en torno a 1900 por Max Weber. Vid . Gerth, H. H. y Wright Mills, C. (eds.), 1948, 78-80. Sheehan, J. J. presenta ideas útiles en Sheehan, J. J., 2006, 1-15.

87 Behr, H., 2007, 239-262. Vid . al respecto Weichlein, S., 2005, 133-152.

88 Zielonka, J., 2006; Waver, O., «Imperial metaphors: Emerging European analogies to pre-nation-state imperial systems», en Tunander, O. et al . (eds.), 1997, 59-93.

89 Wilson, P. H., «Das Heilige Römische Reich, die machtpolitisch schwache Mitte Europas-mehr Sicherheit oder ein Gefahr für den Frieden?», en Lanzinner, M. (ed.), 2013, 25-34.

90 Eriksen, E. O. y Fossum, J. E. (eds.), 2000; Zielonka, J., op. cit ., 165-166, 185.

Glosario

Abschied

vid. Receso

Amt

Doble significado: cargo público detentado por un funcionario o distrito administrativo en el seno de un territorio.

Archicargos

Títulos ceremoniales asumidos por los electores durante la Alta Edad Media. La bula de oro (vid. Bula de oro) los asoció de forma permanente con electorados concretos.

Asociación de Kreise

Alianza formal entre dos o más Kreise ratificada por las asambleas respectivas.

Beneficio

Tierras u otros bienes conferidos como recompensa o para facilitar un servicio (vid. Feudo). El término deriva del alto alemán antiguo lîhan (Lehen). Latinizado Beneficium, en el sentido de prestar, conceder o conferir. Empleado de forma generalizada desde comienzos de la Edad Media, hasta 1066 no implicaba necesariamente vasallaje. Su uso durante la Edad Media tardía quedó cada vez más restringido al sentido de dotación de propiedad y bienes para el sostenimiento del clero.

Bula de oro

Carta imperial de 1356 que codifica los privilegios de los electores, o Kurfürsten, que elegían a los emperadores. Tales derechos incluían la indivisibilidad de los electorados y su exención de ciertas jurisdicciones imperiales.

Cantón

División territorial con fines administrativos o de gobierno. Su uso más conocido hace referencia a las regiones autónomas que, en 1291, formaron la Confederación Suiza, pese

a que estas regiones se llamaron, en un principio, «lugares» (Orte). Hasta 1798 no asumieron la denominación de «cantón» de forma oficial. «Cantón» también fue la designación oficial de las asociaciones regionales de caballeros imperiales desde mediados del siglo XVI y de los distritos de reclutamiento introducidos en 1733 por la monarquía prusiana.

Capitulación electoral o Wahlkapitulation

Acuerdos entre el emperador, o príncipe de la Iglesia, y sus electores previos a la confirmación final de su elección, para garantizar derechos y privilegios corporativos.

Capitulares

Directivas administrativas escritas y legalmente vinculantes promulgadas por los carolingios.

Ciudad imperial o Reichstadt

Ciudad con estatus de immediatez (vid. Immediatez), que la diferencia de una ciudad territorial. Esto mismo era aplicable a otros términos que empleaban el prefijo Reich: caballeros imperiales, condes imperiales, prelados imperiales.

Comunalismo

Acción política colectiva realizada mediante instituciones comunales que encarnaban el principio de asociacionismo vecinal.

Confesionalización

Demarcación de creencias religiosas en función de la ortodoxia confesional, que identificaba un área y sus habitantes con una variante concreta del cristianismo.

Contado

En un principio, «tierra de condes», el término llegó a denominar el hinterland dominado por una ciudad en la Italia medieval.

Deditio

Ritual de sumisión a la autoridad real (o señorial). Empleado principalmente durante las épocas de otónidas y salios. Solían gestionarlas terceros para poner fin a una disputa a

cambio de la restitución, total o parcial, de tierras y títulos.

Dienstherrschaft

Derecho feudal sobre el trabajo de la servidumbre campesina.

Disciplina social

Idea según la cual la sociedad podía transformarse mediante regulaciones estatales que exhortasen a sus habitantes a ser súbditos obedientes y austeros.

Electores

Príncipes con derecho a participar en la elección del emperador. Sus privilegios quedaron codificados en la bula de oro (vid. Bula de oro).

Estado armado

Territorio dotado de un ejército permanente superior al requerido para el cumplimiento de las obligaciones con el imperio.

Estados

Las instituciones representativas basadas en la estructura de la sociedad de inicios de la Era Moderna, dividida en órdenes con privilegios: clero, nobleza y pueblo llano. Los Estados territoriales (Landstände) se componían de representantes de los grupos corporativos de un territorio concreto. Cada territorio, como elemento constituyente del imperio era (con ciertas excepciones) tanto un «Estado imperial» (Reichstand) con un puesto en el Reichstag, como un Kreisstand con un asiento en la asamblea de Kreis respectiva (vid. Asamblea de Kreise).

Expedición romana

Viaje del emperador de Alemania a Roma para hacerse coronar por el papa. La práctica, iniciada por Otón I en 962, revestía a menudo el carácter de una campaña militar.

Feudo

Los términos feudum y feodum son las versiones latinas de los términos empleados en alto alemán antiguo para designar los bienes movibles. Surgidos en el siglo IX, se fueron convirtiendo gradualmente en el equivalente a beneficios (vid. Beneficios), hasta

reemplazar este término a partir de mediados del siglo XII. No obstante, su uso fue desigual y no se consolidó en el noroeste de Alemania hasta un siglo más tarde. A partir de 1166, tanto feudo como beneficio implicaba una relación de vasallaje y estaban vinculados al homenaje.

Gerichtsherrschaft

Derecho de jurisdicción feudal sobre una región concreta.

Gibelino

Término acuñado en el siglo XII para designar a los partidarios del emperador, en particular en Italia. Deriva de Waiblingen, Suabia, que, por aquel entonces, se creía (erróneamente) que era el hogar ancestral de la familia Salia (véase también Güelfo).

Gravamina

Peticiones, en particular las presentadas por los Estados a un gobernante.

Grundherrschaft

Forma de propiedad de la tierra en la que los arrendatarios explotan parcelas alquiladas a su señor feudal.

Güelfo

Término acuñado en el siglo XII para designar a los adversarios del emperador en Italia. Deriva de la familia güelfa, que poseía tierras en Italia y en Alemania y que tuvo un importante papel en la oposición a Enrique IV a partir de la década de 1080 (véase también Gibelino).

Gutswirtschaft

Economía de granjas señoriales característica de la región al este del Elba. En esta, las fincas señoriales, trabajadas por mano de obra servil y jornaleros contratados, producían cosechas que eran vendidas al mercado internacional.

Iglesia imperial

Término colectivo para denominar la Reichskirche, o territorios de la Iglesia.

Inmediatez

Estatus de Reichsummittelbarkeit, esto es, una relación directa con el emperador, no mediatizada por ninguna autoridad o señor intermedio.

Investidura

Los términos latinos vestitura e investitura hacen referencia al acto de legalizar la posesión de bienes o jurisdicciones. El término deriva de la práctica papal, iniciada en el siglo VII, de enviar vestiduras (pallium) a cada nuevo arzobispo.

Italia imperial

Región de la Italia septentrional con jurisdicción feudal del emperador. Incluía Milán, Saboya, Génova, Parma, Toscana, Mantua, Solferino, además de otros principados menores.

Iter

Itinerario real por todo el imperio para recibir homenaje de los no presentes en la coronación.

Itio in partes

Enmienda constitucional introducida por la Paz de Westfalia de 1648, según la cual los Estados imperiales reunidos en el Reichstag podían reunirse en dos bloques confesionales, o corpora, para debatir cuestiones religiosas controvertidas.

Kreis

Antes Reichskreis, o círculo imperial. Cada una de las diez subdivisiones regionales del imperio que agrupaban a la mayoría de territorios.

Kreis

Asamblea o Kreigstag. Asamblea en la que los miembros de un Kreis se reúnen para tratar problemas comunes.

Kurfürsten

vid. Electores

***Landeshoheit* vid. Soberanía territorial**

Landschaft

Forma de Estado controlado por el pueblo llano.

Landtag

Dieta territorial, o reunión plenaria de los Estados.

Mediatización

Pérdida del estatus de inmediatez (vid. Inmediatez) por lo general mediante la anexión por parte de otro territorio.

Mes Romano

Unidad contable empleada para medir la contribución financiera de los territorios con arreglo al sistema matricular (vid. Sistema matricular) para propósitos comunes, por lo general para la defensa. El término procede del coste mensual de las tropas enviadas a escoltar el viaje de coronación del emperador a Roma.

Ministeriales

Término utilizado a partir de finales del siglo XI, en sustitución de servientes, que apareció en torno a 1020. Los ministeriales eran caballeros no libres con vínculo de servidumbre a un señor feudal a cambio de un feudo (vid. Feudo), con lo que le debían servicio de armas según su nacimiento (no libre) no según su vasallaje voluntario. Algunos fueron empleados como administradores. Los ministeriales eran un grupo exclusivo de Alemania, Brabante y Lorena: no existían en ninguna otra región del imperio o de Europa. Los ministeriales adquirieron gradualmente valores aristocráticos y hacia 1500 habían convertido su relación basada en la servidumbre en una de vasallaje convencional.

Ordines

Protocolos de coronación que especifican la forma y secuencia de los elementos ceremoniales.

Organizador del Kreis o Kreisausschreibender Fürst

El encargado de coordinar las reuniones de la Asamblea de Kreise y de mantener correspondencia formal con el emperador y las instituciones imperiales.

Paz pública. Landfrieden

Declarada permanente en 1495, que obligaba a todos los territorios a renunciar a la violencia y someter sus disputas al arbitraje de los tribunales imperiales. En 1555 y 1570, hubo una serie de legislaciones adicionales que reforzaron estas disposiciones.

Privilegio de no apelación

El Privilegium de non appellando eximía a algunos territorios de la jurisdicción de los dos tribunales imperiales. Solía ser un privilegio concedido de forma limitada, aunque los electores obtuvieron una exención más amplia.

Propiedad alodial

Tierras y otros bienes pertenecientes a una familia, separada de jurisdicciones legales que pudiera poseer. A menudo detentada de forma colectiva, en común y diferenciada de las posesiones personales.

Receso

Documento de conclusiones de una asamblea donde se enumeraban todos los acuerdos y la legislación decidida por la sesión del Reichstag.

Regulación de policía o Polizei (en origen se deletreaba Policey)

Legislación normativa promulgada por las autoridades oficiales para el sostenimiento de la sociedad estamental mediante pautas de conducta y la resolución de problemas sociales y económicos.

Reich

Como prefijo, quiere decir «imperial», como en Reichsfürst, príncipe imperial.

Reichsdeputation

La Diputación Imperial era un comité permanente especial elegido por el Reichstag para debatir asuntos importantes. La legislación para la paz pública estableció la Diputación Imperial ordinaria (Ordentliche) para supervisar el funcionamiento de la justicia imperial y otras medidas cuando el Reichstag no celebraba sesión. Quedó reemplazada de facto en 1663, cuando la sesión del Reichstag pasó a ser permanente. Era posible la elección de diputaciones extraordinarias para debatir otros asuntos, como por ejemplo la redistribución territorial de 1801-1803.

Reichshofrat

Consejo áulico imperial establecido en 1497 para salvaguardar las prerrogativas del emperador. A partir de 1558 pasó a ser una segunda corte suprema, además del Reichskammergericht (vid. Reichskammergericht).

Reichskammergericht

Tribunal imperial creado en 1495 encargado del mantenimiento de la paz pública que actuaba como tribunal supremo de apelación. Sus jueces eran, en su mayoría, nombrados por los Estados imperiales a través de la estructura de Kreis.

Reichsstandschaft

Condición de Estado imperial (vid. Estado imperial) que da derecho a representación en el Reichstag.

Reichstag

Dieta imperial, o asamblea del emperador y los Estados imperiales.

Reivindicación

Término derivado de revindicare («exigir devolución») que designa la política, introducida por vez primera por Rodolfo I en 1273, de recuperar bienes de la corona alienados desde la década de 1240 y continuada de forma intermitente hasta su abandono definitivo en la década de 1370.

Romanos, rey de

El título Römischer König, creado en 1376, era otorgado a aquel que los electores designasen para suceder al emperador tras el óbito de este.

Servicio de strator

El servicio de strator o palafrenero, esto es, servir como palafrenero ceremonial del papa, implicaba todos o alguno de los siguientes elementos: postrarse ante el pontífice, besar los estribos papales o ayudar al papa a descabalgarse de su montura. Esta ceremonia, supuestamente ejecutada por primera vez por Pipino con el papa Esteban II en 753, se exigió a partir de entonces por los papas para establecer su condición de superioridad sobre los emperadores. Fue hecha por última vez por Federico III en 1452.

Servitium regis

«Servicio al rey» por medio de consejo y apoyo militar y material. Término empleado para definir las obligaciones impuestas por vasallaje, en particular a comienzos de la Edad Media.

Signoria

Las signoria, surgida entre los patricios de la Italia del siglo XIII, dominaban el gobierno de las ciudades en todas las regiones excepto en Umbría y Toscana. Las signorias más exitosas fueron las de las familias Este, Montefeltro, Gonzaga y Visconti, que, con el tiempo, lograron estatus de príncipe imperial.

Sistema matricular

Sistema para la distribución de cargas fiscales y militares entre los territorios basado en una lista escrita (Matrikel) de sus obligaciones.

Soberanía territorial o Landeshoheit

La soberanía territorial designa los poderes acumulados y desarrollados por los Estados imperiales (vid. Estados imperiales) para actuar por propia iniciativa en la política territorial e imperial. Estos poderes se basaban en el derecho imperial e incluían el derecho de reforma religiosa, mantenimiento de tropas, negociar con gobiernos extranjeros y promulgar legislación dentro del territorio concreto, siempre y cuando tales acciones no redundasen en menoscabo de la integridad y bienestar del emperador y del imperio.

Stand, Stände

vid. Estados

Territorialización

El proceso de identificar poder político y representación en las instituciones imperiales con una región concreta.

Último Receso Imperial

El último documento de conclusiones emitido por la sesión del Reichstag de 1653-1654. La siguiente reunión, la de 1663, fue permanente y fue promulgando legislación según fuera necesaria.

Umfrage

La práctica de expresar opiniones en el Reichstag y en las asambleas de los Kreise en estricto orden de procedencia, determinado por el estatus formal.

Vicario imperial

Personaje encargado de ejercer la autoridad imperial en ausencia del emperador, ya fuera en un lugar concreto o en todo un reino.

APÉNDICE I

Emperadores, 800-1806

Reinado datado a partir de la fecha de coronación imperial

800-814 Carlomagno

814-840 Luis I el Piadoso (coemperador desde 813)

840-855 Lotario I (coemperador desde 817)

855-875 Luis II (coemperador desde 850)

875-877 Carlos II el Calvo (rey de Francia occidental 843-877)

[878-880]

881-888 Carlos III el Gordo

[889-890]

891-894 Guido, duque de Spoleto

894-898

Lamberto II, duque de Spoleto (coemperador desde 892)

896-899 Arnulfo de Carintia [900]

901-905/34 Luis III (rey de la Baja Borgoña 887-905/28; cegado en 905, muere en 934)

916-924 Berengario I, margrave de Friuli

[925-961]

962-973 Otón I el Grande

973-983 Otón II (coemperador 967)

[984-995]

996-1002 Otón III

[1003-1013]

1014-1024 Enrique II

[1025-1026]

1027-1039 Conrado II

[1040-1045]

1046-1056 Enrique III

[1057-1083]

1084-1106 Enrique IV

[1107-1110]

1111-1125 Enrique V

[1126-1132]

1133-1137 Lotario III de Supplinburg, duque de Sajonia

[1138-1154]

1155-1190 Federico I Barbarroja

1191-1197 Enrique VI

[1198-1208]

1209-1218 Otón IV

[1219]

1220-1250 Federico II

[1251-1311]

1312-1313 Enrique VII

[1314-1327]

1328-1347 Luis IV el Bávaro

[1348-1354]

1355-1378 Carlos IV

[1379-1432]

1433-1437 Segismundo

[1438-1451]

1452-1493 Federico III

[1494-1507]

1508-1519 Maximiliano I (rey de romanos a partir de 1486)
1519-1556 Carlos V (coronado por el papa Clemente VII en 1530)
1558-1564 Fernando I
1564-1576 Maximiliano II
1576-1612 Rodolfo II
1612-1619 Matías
1619-1637 Fernando II
1637-1657 Fernando III
[1657-1658] interregno
1658-1705 Leopoldo I
1705-1711 José I
1711-1740 Carlos VI
[1740—1742] interregno
1742-1745 Carlos VII (Carlos Alberto de Baviera, de la casa de Wittelsbach)
1745-1765 Francisco I
1765-1790 José II
1790-1792 Leopoldo II
1792-1806 Francisco II (en 1804 asume el título de emperador de Austria; reinó hasta 1835)

APÉNDICE II

Reyes de Alemania hasta 1519

Para los antirreyes, vid. Tabla 2 (pág. 302)

Carolingios

768-814 Carlomagno (como rey de los francos)

814-840 Luis I el Piadoso (como rey de los francos)

840-843 Lotario I

843-876 Luis II el Germánico

876-887 Carlos III el Gordo

887-899 Arnulfo de Carintia

900-911 Luis el Niño

911-918 Conrado I de Franconia

Otónidas

919-936 Enrique I

936-973 Otón I el Grande

973-983 Otón II

983-1002 Otón III

1002-1024 Enrique II

Salios

1024-1039 Conrado II

1039-1056 Enrique III

1056-1106 Enrique IV

1106-1125 Enrique V

1125-1137 Lotario III de Supplinburg

Hohenstaufen

1138-1152 Conrado III

1152-1190 Federico I Barbarroja

1190-1197 Enrique VI

1198-1208 Felipe de Suabia

[1198-1218 Otón IV]

1215-1250 Federico II

1250-1254 Conrado IV

Reyes menores

1254-1256 Guillermo de Holanda (antirrey desde 1247)

1257-1272 Ricardo de Cornualles

[1257-1273 Alfonso X de Castilla]

1273-1291 Rodolfo I de Habsburgo

1292-1298 Adolfo de Nassau

1298-1308 Alberto I de Austria (Habsburgo)

1308-1313 Enrique VII de Luxembourgo

1314-1347 Luis IV el Bávaro (Wittelsbach)

[1314-1330 Federico el Hermoso (Habsburgo)]

Luxemburgo

1347-1378 Carlos IV (antirrey desde 1346)

1378-1400 Venceslao (depuesto en 1400)

1400-1410 Ruperto del Palatinado

1410-1437 Segismundo (Luxemburgo)

Habsburgo

1438-1439 Alberto II

1440-1493 Federico III

1493-1519 Maximiliano I

A partir de Maximiliano pasan a ser emperadores.

APÉNDICE III

Reyes de Italia, 774-962

774-814 Carlomagno

[781-810 con Pipino como correy]

813-817 Bernardo (hijo de Pipino; es cegado y depuesto)

817-840 Luis I el Piadoso

840-855 Lotario I

855-875 Luis II

875-876 Carlos II el Calvo (rey de Francia occidental, 843-877)

877-879 Carlomán

879-888 Carlos III el Gordo

889-924 Berengario I, margrave de Friuli

889-894 Guido, duque de Spoleto

894-897 Lamberto, duque de Spoleto

894-899 Arnulfo de Carintia

900-905 Luis III el Ciego (rey de la Baja Borgoña)

922-934 Rodolfo, rey de la Alta Borgoña

926-947 Hugo, conde de Arlés (Provenza)

[945-950 Lotario de Arlés, correy]

945-964 Berengario II, margrave de Ivrea

[950-964 Adalberto, correy]

El título fue asumido de forma automática por los reyes germanos a partir de 962/83.

Cronología

Desde la prehistoria al año 800

Siglo III

Incursiones de tribus germánicas contra el Imperio romano. Algunas tribus comienzan a asentarse y a asimilarse.

313

Conversión del emperador Constantino. Expansión del cristianismo hasta convertirse en la religión oficial del Imperio romano (391) año en que se prohíben todos los demás cultos. La Iglesia cristiana establece su infraestructura en todas las provincias romanas del imperio, con cinco patriarcas, o líderes, con sede en Roma, Constantinopla (la antigua ciudad griega de Bizancio), Jerusalén, Antioquía y Alejandría.

395

Las particiones temporales del Imperio romano iniciadas en 286 se hacen permanentes. Se consolida un emperador de occidente, con sede en Roma, y un emperador de oriente, en Constantinopla.

Siglo V

Era de las migraciones. La llegada de eslavos y hunos a Europa central, a mediados del siglo IV, desplaza hacia el sur y el este a algunas tribus germánicas e incrementa la presión sobre el Imperio romano. Los invasores fundan reinos propios en el interior del imperio, entre ellos los visigodos en la península ibérica y el sur de Francia, los burgundios a lo largo del curso del Ródano, los alamanes en el Alto Rin, los francos entre el Loira y el Meno, los bávaros al sur del Danubio y los lombardos en el norte de Italia. Los invasores visigodos saquean la ciudad de Roma (410). Esto quebró la confianza en el orden imperial romano, en ese momento en evidente declive. Las tribus germánicas veían a los hunos

como competidores, de ahí que estaban dispuestos a ayudar a la población romanizada a combatirlos. Los hunos, derrotados en Troyes (451), se retiran a causa de la muerte de Atila (453) y de haber quedado diezmados por la peste.

476

Augústulo, el último emperador romano de occidente, es depuesto por Odoacro, caudillo de los godos que habían invadido Italia. El dominio imperial oriental prosiguió con el Imperio bizantino, que se consideraba a sí mismo continuador directo de la antigua Roma. El Imperio bizantino entró en un periodo de expansión y resurgimiento. Teodorico (454-526), jefe de los ostrogodos (tribu desplazada por los hunos) recuperó Italia para el emperador de Bizancio. Teodorico invade Italia en 489; cuatro años más tarde, derrota y mata a Odoacro y es reconocido regente de Italia por el emperador (497).

481

Ascenso al trono franco del rey Clodoveo, del clan merovingio. En menos de veinte años, este unificó todos los señoríos francos de la antigua Galia romana en un único reino (Francia) que adopta la cristiandad romana y los restos de las instituciones administrativas y eclesiásticas romanas. Clodoveo y sus sucesores dividieron su reino repetidas veces entre sus hijos. Pese a ello, su territorio no dejó de crecer gracias a reunificaciones y nuevas conquistas. Hacia 730, los francos gobernaban sobre la mayoría de las tribus germánicas al norte de los Alpes. Estas incluían a los alamanes, burgundios, turingios y frisones. Hacia el norte y el este, sajones y bávaros continuaban fuera del dominio franco.

535-562

Guerra Gótica. El nuevo emperador bizantino, Justiniano I, no se contentaba con gobernar Italia de forma indirecta por mediación de los ostrogodos. En 534, tras haber recuperado el norte de África y parte de la península ibérica meridional, Justiniano invadió y conquistó Italia. Se introdujo la estructura administrativa bizantina, formada por distritos militares (themes), cada uno de los cuales con su comandante propio (dux o duque) desplegados sobre las antiguas provincias romanas. En 540 se estableció una base de mando (exarcado) en Rávena, que fue la sede del gobierno bizantino en Italia.

568

Los lombardos, que hasta ese momento habían cooperado con los bizantinos contra los ostrogodos, cruzaron los Alpes e invadieron rápidamente la mayor parte de Italia. Establecieron alianzas matrimoniales con las élites locales y fundaron un reino estable (Langobardia), con sede en Milán (584) y más tarde en Pavía (616). Un grupo de refugiados que escapó a los lombardos se refugió en una laguna, donde fundó Venecia (569). La presencia bizantina queda reducida a la «parte romana» (Romaña) con base en la región de Rávena.

590

Inicio del pontificado del papa Gregorio I Magno. Su reinado puso los cimientos para que el papado ocupase el vacío dejado por la retirada de la influencia bizantina en Italia.

610

Surgimiento del islam. En menos de dos décadas, los seguidores de Mahoma conquistaron Arabia; entre 634 y 640 Palestina, Siria, Armenia y Anatolia occidental, regiones arrebatadas al Imperio bizantino. El Egipto bizantino cayó dos años más tarde; los árabes, avanzando de este a oeste, ultimaron la conquista del norte de África hacia 709. El último reino visigodo de la península ibérica cayó en 711 ante el avance árabe. Aunque Constantinopla rechazó tres asaltos árabes, el Imperio bizantino continuó a la defensiva, por lo que no pudo impedir el avance lombardo en Italia. La conquista árabe de Jerusalén, Antioquía y Alejandría, hacia 642, elevó la importancia de los dos patriarcados cristianos supervivientes, con sede en Roma y Constantinopla.

663

Constante II es el último emperador bizantino que visita Roma. El breve resurgir bizantino en Italia remite tras su asesinato en 668. Los señores lombardos establecen ducados semiindependientes en los antiguos distritos bizantinos de Benevento, Spoleto y Capua, en el centro-sur de Italia.

680

El Imperio bizantino reconoce el reino lombardo de Italia. Es en esta época cuando el papado usurpa de facto la autoridad administrativa del dux bizantino de Roma y se

consolida como poder tanto espiritual como temporal. El área de jurisdicción política papal pasa a denominarse Patrimonium y proporciona las bases materiales que permiten al papa reclamar el liderazgo de la Iglesia cristiana de occidente, además de mantener su independencia de los lombardos.

717

Los lombardos aprovechan el deterioro de las relaciones entre el papado y Bizancio para expandir su influencia en Italia a expensas de ambos: la captura de Rávena (751) pone fin a la influencia bizantina sobre la Italia continental. Bizancio, en lugar de tratar de recuperar Italia, aprovechó el colapso del califato árabe de Damasco (750) para recuperar los territorios perdidos en el Mediterráneo oriental.

732

Victoria del ejército franco comandado por Carlos Martel sobre los árabes en Poitiers. Los árabes quedan confinados en la península ibérica y Martel refuerza la influencia de su clan (los pipínidos, más tarde denominados carolingios) en la corte merovingia.

751

El hijo de Martel, Pipino el Breve, depone a los merovingios y se erige en rey de los francos con ayuda papal. Pipino dio aprobación formal a la jurisdicción territorial pontificia sobre el Patrimonium y se comprometió a auxiliar al pontífice. Después de dos visitas papales, Pipino intervino contra los lombardos en Italia en 754-756 sin obtener resultados definitivos. En 768, los francos se enzarzaron en una disputa sucesoria de los hijos de Pipino, disputa en la que Carlomagno se erigió heredero único en 771.

773-774

Carlomagno derrota a los lombardos y se convierte en su rey y unificó Langobardia y Francia. A cambio de aceptar la anexión por parte de los francos, los ducados lombardos de Spoleto y Benevento conservan su autonomía.

775-794

Carlomagno somete a sajones y a bávaros, considerados vasallos por los francos, pero que se habían mantenido independientes de facto hasta ese momento. Esto vino acompañado de una significativa intensificación de la cristianización de las tribus germánicas, con la fundación de nuevos arzobispados en Colonia, Tréveris, Maguncia, Salzburgo y Hamburgo-Bremen. La administración carolingia se expandió siguiendo una línea similar, a grandes rasgos, a la empleada por los bizantinos en Italia en el siglo VI: establecimiento de distritos militar-judiciales (ducados) subdivididos en condados. Este proceso aceleró la captación y asimilación de las élites germánicas y lombardas por parte de los francos.

791-796

Gran victoria franca sobre los ávaros, tribu nómada que, tras invadir la actual Hungría, lanzaba incursiones sobre Alemania e Italia.

796

El emperador Constantino VI es cegado por su madre, Irene, que se convierte en la primera mujer que dirige Bizancio de forma directa (797-802). En 802 es depuesta, a su vez, por un segundo golpe palaciego. Estos hechos permitieron al papa León III afirmar que el título imperial romano estaba vacante y que podía ser «transferido» a Carlomagno.

Los carolingios, 800-919

800

El papa León III corona emperador a Carlomagno en Roma el día de Navidad de 800.

809

Conquista árabe de Cerdeña (la conservaron hasta 1003).

814

Muerte de Carlomagno y reinado de su hijo Luis el Piadoso (fallecido en 840). Tensión entre la élite y el clero por el reparto de poder y por el rol del emperador.

827

Invasión árabe de Sicilia, completada con la conquista de Siracusa (878). Se intensifican las incursiones árabes contra la Italia continental. Estas incluyen un audaz ataque contra la misma Roma (846) y la conquista de Bari y Apulia hacia 840. Esta última es reconquistada por Luis II para el reino de Italia en 871-876. La constante amenaza árabe estimula el interés del papado por la protección imperial.

830

Comienzo de las incursiones vikingas por el mar del Norte y la costa del canal de la Mancha. Estas se adentran en el imperio y remontan ríos, en particular los franceses. A finales del siglo IX, las incursiones vikingas constituyen un grave problema.

840-843

La disputa sucesoria entre los carolingios se dirime en el Tratado de Verdún (843). Este divide el imperio en tres reinos: Francia occidental (la Francia actual, aproximadamente, bajo el reinado de Carlos el Calvo), Francia oriental (la Alemania actual, aproximadamente, regida por Luis el Germánico) y el reino intermedio de Lotaringia, que, bajo el reinado de Lotario I (que recibe el título imperial) abarcaba la costa del mar del Norte, seguía el curso del Rin y llegaba hasta Italia. Pese a que los carolingios conservaron un concepto de reino e imperio franco común, la rivalidad frustró la cooperación.

855

Subdivisión en tres partes del reino intermedio: Lotaringia reducida, Italia (cuyo rey detentó el título imperial hasta 875) y Provenza (hasta 863). Las fronteras se mantuvieron fluidas incluso después de los reajustes de los tratados de Meerssen (870) y Ribemont (880) que transfirió la Lotaringia septentrional (Lorena y Brabante) a Francia oriental, lo cual redujo la Lotaringia a Italia y Borgoña.

862

Inicio de las incursiones contra Francia oriental de los magiares, que habían suplantado a los ávaros en Hungría. Las incursiones atacan Italia a partir de 899.

875-877

Disputa sucesoria entre los reyes de Francia oriental y occidental desencadenada por la extinción de la línea carolingia que detentaba Italia y el título imperial. Partición temporal del reino franco oriental, 876-882.

885-887

Breve reunificación de los tres reinos francos con Carlos III el Gordo, rey de Francia oriental desde 876 y emperador desde 881.

887

División definitiva de las tierras francas entre cinco reinos sucesores:

Francia oriental, que se convirtió en Alemania, regida por un linaje carolingio hasta 911.

Francia occidental, que se convirtió en Francia. Afectada por una larga pugna entre el linaje real carolingio y el clan de los Capeto, que los reemplazó en el trono en 987.

Borgoña, gobernada en 888-1032 por los güelfos (casa de Welf) que habían ido ascendiendo desde el estatus de caballeros al servicio de los carolingios.

Italia, regida entre 891 y 924 por una sucesión de nobles locales que, tras ser elegidos rey, solían persuadir al papa para que les coronase emperadores.

Lorena, que resurgió como ducado separado en 895. El ducado pasó a formar parte de Francia occidental en 911, pero en 925 pasó a Francia oriental.

887-899

Reinado de Arnulfo, bastardo del linaje real de Francia oriental. Arnulfo intervino en Italia, donde llegó a ser rey (894). Fue coronado emperador (896) pero tenía dificultades para controlar los cuatro ducados de su reino: Franconia, Sajonia, Baviera y Alemania (Suabia). Estos problemas fueron en aumento durante el reinado de su hijo Luis (IV) el Niño (900-911). En 907-911 se intensificaron las incursiones magiares. Tras la muerte de Arnulfo, el título de rey de Italia pasó al margrave Berengario I de Friuli. Este fue coronado emperador en 916 por el papa Juan X, en parte en reconocimiento a su contribución para contener las incursiones magiares. Sus sucesores, a partir de 924, ganaron suficientes apoyos entre los señores italianos para conservar el título regio, pero el título imperial permaneció vacante hasta 962.

891

Guido de Spoleto se convierte en el primer emperador coronado que no era carolingio. Su esposa, Ageltruda, se convirtió en la primera emperatriz coronada.

895

Se reconoce el ducado de Bohemia a la familia de los Presmilidas (el título pasa a ser hereditario a partir de 950).

910

Bizancio recupera de forma temporal sus antiguas posesiones de Apulia, perdidas a manos del reino carolingio de Italia en 876.

911-918

Extinción del linaje carolingio de Francia oriental con la muerte de Luis el Niño en 911. Conrado I, duque de Franconia, deviene rey, pero no tiene herederos, lo cual abre la transición hacia el reinado de la dinastía de los otónidas.

Los otónidas, 919-1024

919

Los señores de Francia oriental se declaran contrarios a la partición y eligen rey a Enrique I, duque de Sajonia. Enrique pertenecía al clan otónida (también conocido como clan Liudolfinger). En 921, los carolingios de Francia occidental aceptan el reinado otónida. En 929, el reino se declara indivisible. Para contener las incursiones magiares, Enrique organiza defensas en Baviera oriental y compra, por medio del pago de tributos, una tregua en 926-932. En mayo de 933, Enrique ataca y derrota en Riade a un contingente magiar.

936-973

Reinado del hijo de Enrique, Otón I el Grande. Su reinado fue testigo de la consolidación de los otónidas y la asociación permanente del título imperial con Francia oriental. Otón era el segundo monarca de su linaje, lo cual le permitió gobernar con mayor contundencia que su padre y cimentó las técnicas que se emplearon para gobernar el imperio durante el siglo siguiente: estas combinaban actos decisivos para imponer autoridad con la búsqueda del consenso de la élite señorial. Los ducados se repartían entre familiares directos de la casa real, pero podían revocarse como castigo de la rebelión. Se hizo un mayor uso del clero como consejeros y para la formación de futuros obispos, que recibían sedes a medida que iban quedando vacantes; los obispos servían de contrapeso a los señores seculares y fomentaban la cristianización y la influencia regia. Los obispados y monasterios más cooperativos recibían trato de favor por medio de la concesión de cartas de inmunidades y privilegios. A cambio, la Iglesia proporcionaba alojamiento a la corte real y asistencia militar (envío de guerreros) cuando se necesitaba. Se fundaron nuevos obispados en la frontera sajona oriental, a lo largo del curso del Elba, así como «marcas» señoriales militarizadas, para contener las incursiones de los eslavos del Elba y de Moravia. Estas políticas fueron, a grandes rasgos, exitosas, pero podían provocar recelos, como ocurrió cuando Otón privó de recursos a algunos obispados para fundar un nuevo arzobispado en Magdeburgo (década de 960).

940-955

Se reemprende la guerra contra los magiares en Baviera, que culmina con la victoria decisiva de Otón en Lechfeld (agosto de 955). La victoria pone fin a las incursiones y estabiliza la frontera sudoriental.

951

Intervención en Italia. El antiguo reino franco de Italia se combina con el reino germano de Otón. Se crea una nueva marca señorial en Verona para garantizar el acceso a Italia (esta marca había sido asignada en un principio a Baviera).

951-954

Rebelión de Liudolfo y de Conrado el Rojo contra Otón I.

962

Otón I es coronado emperador en Roma y promulga el Pactum Ottonianum, que regula las relaciones con el papado y acepta el dominio del papa sobre la región de Roma. Las negociaciones para obtener el reconocimiento de Bizancio dan lugar al matrimonio de Otón II con la princesa bizantina Teófano (972).

963

Juan XII se convierte en el primer papa depuesto por un emperador (4 de diciembre) a causa de su oposición a Otón I.

973-1002

Durante los reinados de Otón II y Otón III hubo repetidos intentos de mantener una presencia imperial más activa en Italia. Estos incluyeron campañas para imponer el dominio imperial sobre los ducados de la Italia meridional y para repeler incursiones árabes desde Sicilia.

981

La supresión, por parte de Otón II, del obispado de Merseburgo creó una disputa entre la familia imperial y los obispos sajones, que se prolongó en 1004, año en que se reinstauró el obispado de Merseburgo.

982

Otón trata de conquistar el sur de Italia, pero sufre una derrota decisiva en Crotone a manos de los árabes.

983

Una gran invasión eslava barre numerosos castillos y misiones otónidas a lo largo del Elba. La muerte de Otón II coincidió con esta crisis, pero el gobierno otónida era lo bastante sólido como para resistir, a pesar de la regencia femenina, de la que no había precedentes, de la esposa del rey fallecido y madre del joven Otón III.

999-1000

Otón III da inicio a una monarquía más sacralizada con su prolongado peregrinaje a Gniezno, Polonia. La frontera oriental se consolida con nuevas campañas más allá del Elba (996) y también (de forma más temporal) mediante acuerdos con los gobernantes de Polonia y Hungría (1000).

1002-1024

Reinado de Enrique II, duque de Baviera y bisnieto de Enrique I, que accede al trono tras la muerte sin descendencia de Otón III. La muerte de Otón puso de relieve la fragilidad del dominio imperial sobre Italia, donde los principales señores, con el apoyo de franceses y borgoñones, eligieron rey al margrave Arduino de Ivrea. Enrique impuso su autoridad en dos campañas militares (1003, 1004) que reorganizaron a sus partidarios y aislaron a Arduino, que acabó abdicando (1015). Enrique continuó la evolución hacia una monarquía

más sacra: fundó el nuevo obispado de Bamberg y se apoyó en el clero imperial para gobernar.

1003-1044

Conflicto intermitente y a tres bandas entre el imperio, Bohemia y Polonia por cuestión de jurisdicciones y dominio imperial sobre ciertos señoríos. Esta pugna se extendió tras la muerte de Enrique II (1024) a causa de una serie de conflictos adicionales con Hungría y la intervención húngara en Bohemia (1030-1031, 1039-1044).

1009-1029

La rebelión de las regiones bizantinas del sur de Italia (Apulia, 1009-1018) desencadena un prolongado conflicto que acaba beneficiando a los recién llegados normandos, que ven reconocido su creciente poder con la enfeudación del condado de Aversa (1029).

Salios, 1024-1138

1024

El linaje real otónida llega a su fin con el fallecimiento de Enrique II. El rey Conrado II, de la familia salia, es aceptado por Alemania, pero tuvo que batirse para imponer su autoridad en Italia y Borgoña; suya es la famosa idea de la monarquía impersonal, que resiste «como una nao cuyo timonel ha muerto». Este completó el proceso, iniciado con Otón I, de consolidación de la asociación del trono germano con el imperial. A partir de entonces, el rey de Alemania asumió las coronas de Italia y de Borgoña sin elecciones o coronaciones por separado.

1025-1028

Conrado II impone su autoridad a los duques germanos que no le habían rendido homenaje. Aunque continuó con los métodos otónidas de buscar soluciones de compromiso, Conrado inició el cambio hacia el estilo de reinado más autoritario que caracterizó el periodo salio. Los infractores recalcitrantes eran castigados con la pérdida

de la propiedad familiar hereditaria, además de sus títulos ducales o condales. El número de ducados se incrementó con la conversión en ducado de la marca de Carintia (976) y la partición permanente de Lorena (1044). El centro de gravedad política se trasladó de Sajonia (con los Otónidas) a Renania, si bien la base salia de Worms disfrutó de estatus ducal solo por breve tiempo.

1038-1040

Los bizantinos lanzan una última expedición que no logra revertir los avances normandos en el sur de Italia. El creciente poder de los turcos selyúcidas amenaza Anatolia, corazón del Imperio bizantino.

1039-1056

Reinado de Enrique III, interpretado por algunos como la cúspide de la dinastía salia y por otros como origen de futuros problemas. Enrique pone fin a los conflictos intermitentes iniciados en la frontera oriental en 1003: vincula más firmemente a Bohemia al imperio (1041) y derrota a los húngaros en Ménfő, a orillas del Raab (1044), lo que pone fin a su influencia sobre la política imperial. Los problemas entre el papado y los clanes romanos incrementaron las peticiones para la intercesión del emperador. La intervención de Enrique culminó con el sínodo de Sutri (1046) en el que Enrique depuso a tres pontífices rivales e impuso su propio candidato.

1056-1065

Enrique IV solo tenía 6 años en el momento de la muerte de su padre, lo cual hizo necesario una nueva regencia, la primera desde 983-994. La rivalidad entre el arzobispo Anno de Colonia y sus adversarios impidió una política coherente y provocó nuevas intervenciones papales, si bien en unas circunstancias mucho menos favorables que en 1046. Esto perjudicó el prestigio real, en particular entre el clero de mentalidad reformista. No obstante, la situación no era irreversible.

1057-1091

Los normandos conquistan los ducados lombardos supervivientes de Capua (1057), Salerno (1076) y Benevento (1077), además de los últimos puestos avanzados bizantinos,

Bari (1071) y Bríndisi (1072). También arrebatan Sicilia a sus amos árabes (1061-1091).

1066

El último gran alzamiento eslavo (el de los wendos) en el Bajo Elba destruye las iglesias cristianas al norte del río y pone fin, de forma definitiva, a las ambiciones del arzobispado de Hamburgo-Bremen de ejercer jurisdicción espiritual sobre toda Escandinavia, que obtuvo un arzobispado propio (Lund, 1103).

1073-1075

Guerra sajona, provocada por el descontento causado por la política de Enrique IV: este pretendía imponer su dominio regio por medio de un programa de construcción de castillos y el uso de caballeros no libres (ministeriales).

1075

Una disputa iniciada en 1071 acerca del nombramiento del arzobispo de Milán deriva en la querella de las investiduras: el papa Gregorio VII se niega a conceder al rey autoridad para elegir y confirmar al alto clero. Esto suponía una amenaza para la influencia real sobre la Iglesia imperial alemana e italiana que, desde Otón I, era un apoyo esencial del gobierno imperial. La controversia polarizó al clero y la nobleza alemana e italiana y dotó de argumentos teológicos a los descontentos con otras políticas imperiales.

1076

La querella de las investiduras se agrava: Enrique IV reúne apoyos de obispos leales para deponer al papa Gregorio. Este, en represalia, excomulga al monarca y a sus partidarios. El papa cuenta con el apoyo de Matilde de Canosa, heredera de las extensas tierras de la Toscana, que protegían la ruta del norte hacia el territorio papal. Gregorio abre negociaciones con los señores germanos descontentos, que comienzan a plantearse la destitución de Enrique.

1077

Enrique se adelanta al golpe y, tras un espectacular paso invernal de los Alpes, se reúne con Gregorio en Canosa, donde acepta ceder en algunas cuestiones para anular su excomunión. Los descontentos germanos, no obstante, continuaron sus planes y eligieron a Rodolfo de Rheinfelden, que se convirtió en el primer antirrey alemán (marzo de 1077). Gregorio pospuso el reconocimiento de Rodolfo en espera de que Enrique renunciase al derecho real de investidura.

1077-1106

Guerras de las investiduras. Enrique y sus partidarios germanos e italianos libran una serie de campañas contra dos grupos de adversarios que cooperan entre sí de forma muy ocasional. En Alemania, Enrique se enfrenta a los seguidores de Rodolfo de Rheinfeld y, tras la derrota y muerte de este (1080), se bate contra su sucesor en el título de antirrey, Hermann de Salm. Aunque Salm acabó por abandonar la lucha, Enrique se enfrentó a sendas rebeliones de sus dos hijos, que se alzaron contra él después de que les nombrase su sucesor. Enrique conservó apoyos en Alemania, en particular de la familia Hohenstaufen, a la que confió en 1079 Suabia y Franconia para proteger los accesos a Alemania, Italia y Borgoña. En Italia, Enrique luchó contra el papado reformista de Gregorio VII y sus sucesores con ayuda de obispos, nobles y ciudades partidarias del imperio. También nombró sus papas propios, pero estos solo pudieron controlar Roma por breve tiempo. El papado reformista recibió gran apoyo de Matilde de Toscana y de los normandos, los cuales aprovecharon la confusión para consolidar su dominio sobre Italia meridional y Sicilia. Este conflicto engendró, a su vez, numerosos choques locales, pues ambos bandos nombraban un obispo para la misma diócesis. Esta situación permitió a numerosas ciudades italianas y a algunas alemanas, en crecimiento gracias al aumento de población y la actividad económica, negociar una mayor autonomía con respecto al control real y episcopal.

1106-1111

Enrique V arrebató el control de la corona germana a su padre, que fallece poco después. Enrique restituye la autoridad regia en la mayor parte de Alemania y es coronado emperador por el papado reformista. Abandonado por el rey, el papado rival establecido por Enrique IV no tarda en desmoronarse. La campaña militar de 1108 no logró reimponer el dominio sobre Polonia y Hungría, perdido durante la querrela de las investiduras.

1111-1122

Una serie de largas negociaciones entre Enrique V y el papado reformista y sus partidarios en Italia y Alemania culminan en el Concordato de Worms (1122). En este, el emperador acepta la elección canónica del clero, pero el pontífice autoriza al rey/emperador el derecho de investidura para la jurisdicción temporal de los obispos y concede a la monarquía considerable influencia sobre los nombramientos de obispados y abadías imperiales en Alemania. Este acuerdo puso fin a la querella de las investiduras, pero no resolvió la discrepancia de fondo en torno a la relación entre la autoridad papal y la autoridad imperial.

Década de 1120

El incremento de la migración al norte, al este, hacia las tierras eslavas al otro lado del Elba, lleva al resurgimiento de la práctica otónida de crear marcas fronterizas para controlar y extender la frontera y evangelizar las nuevas tierras. Son nombrados señores para las marcas de Holstein (1110), Meissen (1123), Lusacia (1134) y Brandeburgo (hacia 1157).

1125-1137

Reinado de Lotario III de Supplinburg y transición de la dinastía salia a la Hohenstaufen. Enrique V muere sin descendencia, pero la nobleza y el clero germano rechazan a su sobrino y cabeza de la familia Hohenstaufen, el duque Federico de Suabia. Prefieren al conde sajón Lotario, al que creen más maleable.

1127-1135

Estalla la guerra civil: Lotario priva a los los Hohenstaufen de tierras adquiridas con los salios, lo cual lleva a los partidarios de los Hohenstaufen a proclamar antirrey a Conrado, hermano menor de Federico. Conrado cruza los Alpes y es aceptado como rey de Italia, pero no logra hacerse con el control del importante territorio de Toscana, que habían quedado sin un regente claro tras el fallecimiento de Matilde en 1115; en 1130, Conrado se retira a Alemania. A partir de 1132, Lotario desgasta la resistencia de los Hohenstaufen, gracias, en parte, a su coronación imperial (1133) y compra el apoyo del papa a cambio de la revisión del estatus de Toscana. Según este acuerdo, el emperador conserva la posesión de Toscana, pero acepta que quede supeditada al pontífice. En 1135, los Hohenstaufen aceptan su derrota y reconocen a Lotario a cambio de conservar sus posesiones principales en Suabia, Alsacia y Franconia oriental. Lotario se había beneficiado del apoyo de la familia güelfa, con base en Baviera. El duque de Baviera, de la casa güelfa, consolidó su dominio sobre Austria y Carintia. Su hijo (y yerno de Lotario), Enrique el Orgullosa, recibe el feudo de Sajonia y es designado futuro rey.

1130

El papa Anacleto II eleva la Sicilia normanda a la categoría de reino, con soberanía nominal del papado.

1131

Turingia se desgaja de Sajonia para formar un landgraviato separado.

Dinastía Hohenstaufen, 1138-1250

1138

Los Hohenstaufen reúnen apoyos de señores alemanes que consideran que la designación de Enrique el Orgullosos amenaza su papel de electores regios. El antiguo antirrey pasa a reinar con el nombre de Conrado III y requisas de inmediato Baviera y Sajonia. La muerte de Enrique el Orgullosos (1139) impidió una respuesta inmediata de los güelfos: su hijo, de 10 años de edad, Enrique el León, quedó como cabeza de familia. Conrado continuó los métodos de los salios, esto es, buscar el consenso de la alta nobleza, siempre y cuando no comprometiera la autoridad real. En 1147, Sajonia y Baviera fueron devueltas a Enrique el León: esto formaba parte de un acuerdo general para la pacificación de Alemania. Conrado, no obstante, también anunciaba nuevas direcciones al aceptar el aumento del número y de la autonomía de los principales señores seculares, promocionando en particular la influencia de la familia Babenberg, señores de Austria.

1147

Inicio de la cruzada vanda, también llamada cruzada del norte.

1147-1148

Conrado III encabeza un contingente imperial que acude a la segunda cruzada, pero no logra capturar Damasco ni establecer una relación funcional con Bizancio, a pesar de su

común hostilidad a los normandos en el Mediterráneo.

1152-1190

Reinado de Federico I Barbarroja, sobrino de Conrado III y primo de Enrique el León. Federico aumentó y aceleró las políticas de su predecesor, en parte gracias al rápido crecimiento demográfico y a nuevos conceptos legales, y en parte como estrategia deliberada para reequilibrar la gobernanza del imperio. El número de señoríos seculares se incrementó mediante la conversión en ducados de condados y marcas señoriales (Austria 1156, Wurzburg 1168) u otorgando la condición de feudos imperiales a caudillos eslavos (Mecklemburgo y Pomerania). Otros señoríos se crearon a partir de ducados ya existentes. El duque de Bohemia, el señor eslavo más poderoso, aceptó la incorporación definitiva al imperio a cambio de un título real y considerable autonomía (1158). El emperador y los señores seculares promovieron el desarrollo urbano mediante la concesión de cartas a nuevas ciudades (Friburgo 1120, Lubeca 1143, Leipzig 1161, Brunswick 1166) o aumentando la autonomía de ciudades ya existentes (por ejemplo Deventer, Espira, Worms).

1154-1186

Federico intentó en varias ocasiones extender esas políticas a Italia, que ningún rey germano había visitado desde 1137. Federico se adaptó a las circunstancias cambiantes de Italia, donde la emancipación de las ciudades del control episcopal y señorial estaba más avanzado que en Alemania y donde un papado resurgente controlaba los territorios del centro. Los normandos gobernaban, ahora con el título de reyes, el sur (Nápoles) y Sicilia. La emergencia de una tercera fuerza (los normandos) en la política italiana alteró la relación existente entre papado e imperio. Los papas fuertes enfrentaban entre sí al imperio y a los normandos para aumentar su influencia, pero las circunstancias cambiaban a menudo con rapidez. Los papas débiles (de los que hubo varios) se veían obligados a hacer concesiones a unos para escapar de una dependencia peligrosa de los otros. El temor a los normandos los condujo a una política proimperial que facilitó la coronación imperial de Federico en 1155. Federico aprovechó la oportunidad para reorganizar el gobierno imperial en las antiguas tierras regias de Italia septentrional. La cuestión más controvertida era el control de los derechos reales e imperiales, las llamadas regalías. A raíz de la querella de las investiduras habían surgido nuevas ideas que definían de forma más clara las regalías como un derecho legal a beneficios materiales: dinero, trabajo y alojamiento, así como el derecho a fortificar asentamientos y nombrar cargos. En la asamblea de Roncaglia (1158), Federico asentó su monopolio exclusivo de estos derechos y exigió la devolución de los que consideraba que habían sido usurpados por señores y comunidades durante las últimas décadas. Federico, no obstante, no tenía intención de ejercer directamente tales derechos, sino que estaba dispuesto a cederlos a señores y ciudades a cambio de cooperación y (para las ciudades) impuestos monetarios. La implementación dependía de las circunstancias locales, pues numerosas ciudades

consideraban ventajoso cooperar, en particular si sus adversarios políticos y económicos se oponían al emperador.

Esto dio lugar a una compleja pugna a cuatro bandas entre el emperador, el papado, los normandos y un grupo de ciudades cada vez más autónomas, unidas en la Liga Lombarda (1167). El papado quedó dividido, a partir de 1159, entre dos pontífices rivales, pronormando y proimperial. Esto llevó a Federico a enfatizar los aspectos sacrorromanos del imperio y su misión ideológica: las medidas en este sentido incluyeron la canonización de Carlomagno por parte del papado proimperial (1165). Federico también manipuló con astucia las rivalidades entre numerosas ciudades italianas, para capturarlas y destruir sus castillos. No obstante, sus enemigos eran demasiado numerosos para las fuerzas a su disposición, en particular después de la alianza entre el papado pronormando y la Liga Lombarda.

1177

Federico abandona al papado proimperial y pone fin al cisma, con lo que logra romper la alianza en su contra. Al compromiso de 1183 con la Liga Lombarda le siguió, tres años más tarde, el matrimonio del hijo de Federico, Enrique, de 19 años de edad, con la heredera del reino normando, Constanza, de 30 años. Federico continúa haciendo frente a la oposición de algunas ciudades del norte de Italia y mantiene la disputa con el papado por los derechos sobre Toscana.

1179-1180

Rebelión de Enrique el León, que había ganado el apoyo de numerosos señores sajones durante la ausencia de Federico en Italia. Enrique se ve obligado a huir a Inglaterra. Sajonia occidental se desgaja para formar el nuevo ducado de Westfalia, que se cede al arzobispo de Colonia, que llevaba acumulando tierras en el Bajo Rin desde las postrimerías del siglo XI. El territorio de la Sajonia ducal se reduce por el este y pierde influencia sobre las nuevas marcas establecidas al norte del Elba, en los antiguos territorios eslavos. Estiria también se separa de Baviera para constituir un nuevo ducado. El resto de Baviera, convertido en ducado, fue cedido a la familia Wittelsbach, que lograba así engrosar las filas de la alta nobleza. Esto consolidó la tendencia, iniciada con el ascenso al trono de Federico, hacia una relación nueva, más claramente feudal, entre el monarca y los señores, cuyos ducados y condados eran ahora detentados como feudos hereditarios. No obstante, la política de Federico de dividir los grandes ducados restantes y distribuir los nuevos entre familias diferentes redujo la posibilidad de que ningún señor amasara territorios tan numerosos como los acumulados por los güelfos.

1189-1190

Federico se embarca en la tercera cruzada (1189-1192), emprendida en respuesta a la victoria sarracena sobre las fuerzas cristianas en Hattin (1187) que resultó en la conquista musulmana de Jerusalén. La decisión de Federico también se debía a su deseo de mantener una colaboración con el papado.

1190-1197

Enrique VI sucede a su padre, Federico I Barbarroja, muerto durante la tercera cruzada. Enrique neutraliza con éxito la oposición a su ascenso al trono en Alemania y obtiene una fortuna del rescate del rey inglés Ricardo I Corazón de León, que, tras conspirar con los enemigos de los Hohenstaufen, había sido capturado a su regreso de las cruzadas en 1192. Ricardo es puesto en libertad en febrero de 1194, tras aceptar convertir su reino en vasallo (nominal) del imperio. El rescate financia la exitosa invasión de Sicilia de Enrique (diciembre de 1194); la isla mediterránea pasa a formar parte del imperio de forma oficial y Enrique comienza a dar los primeros pasos hacia la sucesión hereditaria en todos sus reinos. La anexión de Sicilia transforma el equilibrio estratégico en Italia, pues el papa queda solo ante un emperador mucho más poderoso y que insiste en el carácter de feudos imperiales de las posesiones del pontífice. Enrique VI muere de forma inesperada a los 31 años de edad durante los preparativos de una nueva cruzada y antes de que sus planes sucesorios hubieran recibido aceptación universal.

1198-1208

Doble elección y guerra civil. A su muerte, Enrique VI deja un hijo muy joven, Federico II. Aunque Federico había sido aceptado en 1196 como futuro monarca germano, en 1198 los partidarios de los Hohenstaufen deciden apoyar al tío de Enrique, Felipe de Suabia. Los adversarios de los Hohenstaufen eligen al hijo de Enrique el León, que reina con el nombre de Otón IV. Esto significó el resurgir de la familia güelfa, pero también la guerra civil. El papa Inocencio III aprovecha la oportunidad para recuperar su independencia: se autoproclama árbitro de la contienda y dictamina a favor de Otón IV, que le parecía una amenaza menos grave que los Hohenstaufen. Felipe es excomulgado. En 1198, Inocencio deja de oponerse al reinado de los Hohenstaufen en Sicilia a cambio de recibir la custodia del joven Federico II. Otón confirma este compromiso y acepta el dominio papal sobre Sicilia y otras áreas en disputa de la Italia continental como Toscana. Numerosos señores consideraron que estas concesiones perjudicaban al imperio y se pasaron a Felipe, cuyas fuerzas, hacia 1206, habían derrotado prácticamente a los últimos partidarios de Otón. Cuando parecía probable que se llegase, con la ayuda del papado, a un acuerdo a favor de Felipe, este fue asesinado inopinadamente en una disputa privada (1208).

1202

El papa Inocencio III promulga el decreto Venerabilem. Este detalla la teoría de que, en 800, su predecesor León III había «trasladado» el antiguo título imperial romano de Bizancio a los «germanos», en la persona de Carlomagno (translation imperii).

1209-1214

Nueva guerra civil. El papa Inocencio no tiene otra opción que coronar emperador a Otón IV (1209). Este reemprende de inmediato las políticas Hohenstaufen de reinstauración de la autoridad imperial en la Italia del norte y apoya una rebelión contra el joven Federico II de Sicilia iniciada por los señores normandos de Nápoles (octubre de 1210). Esta rebelión continuó, de forma intermitente, hasta la década de 1220 y se extendió a Sicilia, donde muchos veían con malos ojos la llegada de nobles germanos al servicio de los Hohenstaufen. El papa Inocencio excomulga a Otón (noviembre de 1210), que ve cómo desaparecen sus apoyos: los señores germanos invitan a Federico a ocupar el trono alemán. Federico gana la carrera a Otón y llega primero a Alemania en 1212 y es coronado rey en Maguncia. La bula de oro de Eger (1213) le garantizó el apoyo pontificio, pues confirmó las concesiones de Otón al papado, que ahora ejercía jurisdicción feudal sobre el centro y el sur de Italia, así como jurisdicción (nominal) sobre Sicilia. Otón apoya la invasión inglesa de Francia para conservar el respaldo de los ingleses, que habían apoyado a su familia desde 1180. Los invasores son aplastados por Felipe II de Francia en Bouvines (julio de 1214). Esto pone fin a toda aspiración de Otón de ser un poder que tener en cuenta. Este incidente demuestra el grado de imbricación de la política imperial con los asuntos generales de Europa.

1215

Federico II es coronado de nuevo en Aquisgrán para dar legitimidad a su nuevo poder. Otón se retira a las posesiones hereditarias de su familia en Brunswick, donde murió, sin descendencia, en 1218. Federico, tras haber requisado sus posesiones, forjó un acuerdo definitivo con la familia güelfa: Brunswick es separado de Sajonia y pasa a ser un nuevo ducado y feudo imperial (1235).

1220-1231

Federico reemprendió las políticas anteriores de los Hohenstaufen de feudalizar sus relaciones con los señores germanos, que recibieron más autonomía local a cambio de aceptar que sus tierras fueran feudos imperiales directos del imperio. Esta disposición quedó consolidada por una carta general (1220) para todo el alto clero germano, que

pasan a ser príncipes de la Iglesia. Numerosos obispados e incluso abadías que habían adquirido condados y otras jurisdicciones seculares pasan a ser feudos eclesiásticos dependientes de forma directa del imperio. Esta carta también reforzó la autoridad episcopal sobre sus sedes catedrales, aunque esto no impidió que numerosas ciudades se emancipasen de la autoridad episcopal como «ciudades libres» bajo jurisdicción imperial directa. Para la alta nobleza secular se promulgó una carta similar (1231).

1226

La bula de oro de Rímini concede a la Orden Teutónica jurisdicción secular sobre las tierras que estaba conquistando a lo largo de la costa sudoriental del Báltico en su cruzada contra los eslavos paganos. Esto sentó las bases para el futuro estado de la Orden Teutónica en Prusia, considerado parte del imperio pero no parte activa del reino germano.

1227-1250

Conflicto prolongado entre papado e imperio. Federico II deseaba establecer buenas relaciones con el papado y necesitaba su apoyo para dar legitimidad a su reinado. Esto también la hacía más susceptible de responder a llamamientos papales para una nueva cruzada que liberase Jerusalén. Pero, por otra parte, Federico también estaba determinado a reasentar la autoridad de los Hohenstaufen tanto en Sicilia como en Nápoles, así como reemprender su política anterior de establecer al emperador como señor directo de toda Italia. Federico se enemistó con el papado por romper sus promesas anteriores (incluida la bula de oro de Eger, 1213) y por retornar, en 1220, a la política de Enrique VI de vincular a Sicilia de forma directa con el imperio. La brutal represión de los rebeldes normandos en Sicilia y Nápoles en 1225 nos indica el creciente poder de Federico. En 1227, el papa le excomulga, pues no acepta sus excusas por posponer unirse a la cruzada.

1228-1229

Reino de Jerusalén. Federico emprende una expedición a este reino cruzado tras casarse en segundas nupcias con Isabel II de Brienne, reina cristiana de Jerusalén (1225). El reino, creado en 1099, tenía una tenue existencia desde la ocupación sarracena de 1187. Los sarracenos, divididos entre ellos y amenazados por el avance de los mongoles por el este, cedieron a los cristianos el control por diez años (1229). Federico aceptó para ahorrarse combates innecesarios. Tras su coronación, regresó a Italia como rey titular de Jerusalén.

1230

Tratado de San Germano (23 de julio): el papa deja de apoyar, a regañadientes, la rebelión napolitana y anula la excomunión de Federico a cambio de que este reconozca la condición de feudo papal (no imperial) de Sicilia.

1232

Las relaciones papado-imperio vuelven a quedar rotas: el papa rehúsa apoyar a Federico contra la Liga Lombarda, reformada en 1226 para defender la autonomía de las ciudades.

1234-1235

Rebelión de Enrique (VII), que había quedado a cargo de Alemania en ausencia de Federico. Este retorna a Alemania en 1235 tras una ausencia de 15 años. Enrique, tras perder todos sus apoyos, es depuesto y encarcelado. Muere en 1242 en un accidente.

1235

Federico extiende la protección imperial a los judíos a cambio del pago de impuestos regulares.

1235-1237

Federico, en cooperación con los príncipes seculares y de la Iglesia, regula los asuntos de Alemania. Los príncipes consienten una paz pública (1235) y en 1237 aceptan como sucesor al otro hijo de Federico, Conrado IV.

1237-1250

Guerra en Italia. Los intentos de Federico de eliminar a la Liga Lombarda causan su segunda y definitiva excomunión por parte del papa (1239). A pesar de algunos éxitos, Federico no logra imponerse de forma decisiva. El papa escapa a Lyon, desde donde depone oficialmente al emperador (1245). Esto envalentonó a los enemigos germanos de Federico, que eligen a una sucesión de antirreyes: primero al langrave de Turingia, Enrique Raspe (1246) y, tras la muerte de este, al conde Guillermo de Holanda (1247). La guerra, que dañó por igual el prestigio imperial y el prestigio papal, seguía sin tener un resultado claro en el momento de la muerte de Federico (1250).

1246

La extinción de la casa de Babenberg, que llevaba gobernando Austria desde 976, abre una prolongada disputa entre la familia Presmílida de Bohemia y los Habsburgo. Los Habsburgo acabarían haciéndose con el ducado de Austria en 1273.

1250-1268

Colapso de los Hohenstaufen. Conrado IV, pese a haber sido nombrado sucesor de Federico II, no había sido coronado, por lo que perdió terreno con rapidez. El papa emplea su supuesta jurisdicción feudal sobre Sicilia-Nápoles para reasignar este reino a Carlos de Anjou, hermano del rey galó. El linaje angevino pierde Sicilia a manos de Aragón en 1282, pero conserva Nápoles hasta 1442. Carlos hizo ejecutar a Conradino, hijo de Conrado (1268), lo cual puso fin a los intentos de los Hohenstaufen de recuperar sus posesiones italianas.

«Reyes menores», 1250-1347

1250-1273

Durante este periodo, el llamado interregno, diversos monarcas relativamente menores se disputan el gobierno imperial. El papado se abstuvo hasta 1312 de coronar a ningún nuevo emperador.

1254

La primera liga ciudadana renana se expande con rapidez y llega a abarcar 70 ciudades. A partir de 1257 recibe cierto apoyo del rey Ricardo, earl de Cornualles, que esperaba así poder contrarrestar la influencia principesca.

1257

La rivalidad entre los príncipes más importantes provoca una nueva doble elección. Esta fue la primera ocasión en que se eligió a candidatos extranjeros. Ricardo de Cornualles, segundo hijo del rey Juan de Inglaterra, visitó el imperio al menos en cuatro ocasiones durante su reinado (1257-1272). Alfonso X de Castilla era nieto de Felipe de Suabia y, por tanto, aliado de los Hohenstaufen, pero nunca visitó el imperio ni ejerció ninguna influencia real antes del fin de su reinado (1273).

1273

Elección de Rodolfo I. Los príncipes más poderosos comenzaron a ver en su función de electores del monarca una forma de situarse por encima de los demás señores eclesiásticos y seculares. Los electores eran conscientes de los peligros de una doble elección y el pontífice urgía a los electores a elegir un único candidato, pues deseaba recibir ayuda contra el poder creciente del reino angevino de Sicilia-Nápoles. Estas circunstancias se repitieron, a grandes rasgos, en las tres elecciones siguientes (1292, 1298, 1308): los electores acordaron elegir candidatos que carecieran de una base territorial sustancial, como fue el caso del conde Rodolfo de Habsburgo en 1273. Esto frustró las ambiciones imperiales de la familia Presmílida, regentes de Bohemia, considerada demasiado poderosa por todos los electores. Por otra parte, el proceso denominado «saltar elecciones», esto es, alternar la elección de monarcas de diferentes casas nobles, intensificó la interacción entre política territorial y política imperial. Las familias rivales comenzaron a considerar la consolidación y expansión de las posesiones territoriales como el punto de partida para la candidatura real; aquellos que accedían al trono aprovechaban sus reinados para favorecer a sus familias y así mejorar sus posibilidades de éxito en la siguiente elección. Todavía se mantenía la ambición de extender el dominio imperial sobre Italia, pero esta fue frustrada por las circunstancias desfavorables y por el imperativo de acumular fuerzas en Alemania.

1273-1291

Reinado de Rodolfo I. Rodolfo busca recuperar tierras de la corona, además de consolidar el poder de la casa de Habsburgo, y ordena a los vasallos imperiales la devolución de derechos y propiedades usurpados ilegalmente desde 1250. Su principal rival en la elección de 1273, el rey Otakar II de Bohemia, se niega a devolver antiguas tierras de la

corona, por lo que Rodolfo le hace la guerra. Su arriesgada estrategia culmina en victoria en la batalla de Dürnkrut de Marchfeld, al nordeste de Viena, en la que perece Otokar (agosto de 1278). Los Premislidas conservaron Bohemia y Moravia, pero tuvieron que ceder Austria y Estiria a Rodolfo, el cual las enfeudó a sus hijos, que pasan a ser príncipes imperiales (1282). Los Habsburgo salieron de este conflicto notablemente reforzados. No obstante, al igual que muchas otras familias, todavía no practicaban la primogenitura, por lo que siguieron sufriendo divisiones internas e incluso conflictos abiertos. El que Rodolfo eligiera morir en Espira, lugar de sepultura de los reyes salios, demuestra, además de la significación creciente del dinasticismo, que las ideas tradicionales de reinado todavía conservaban su importancia.

En otras regiones, la política de «reivindicación» de bienes de la corona tuvo éxito desigual. Se nombraron condes leales para el cargo de bailíos, con la misión de salvaguardar los derechos imperiales de la nueva estructura regional de «bailíos» (Landvogteien) establecida en la Alemania meridional. Con el fin de consolidar esta red y contrapesar la influencia local y regional de los príncipes eclesiásticos y seculares, Rodolfo cultivó buenas relaciones con las ciudades libres e imperiales. Por otra parte, los condes de Wurtemberg emplearon su poder creciente para frustrar el intento de restaurar el ducado de Suabia mediante la consolidación de los derechos imperiales en dicha región (1285-1287). Más al sur, las protestas contra la política Habsburgo e imperial estimularon un movimiento comunal en las aldeas suizas, que dio lugar a la primera alianza cantonal (1291). La muerte de Rodolfo (julio de 1291) frustró los primeros y prometedores pasos hacia la consolidación del poder regio sobre Turingia, que había pasado al control de la casa de Wettin (con sede en Meissen) tras la extinción, en 1247, de sus gobernantes anteriores. La duración del reinado de Rodolfo ayudó al éxito de sus medidas. Sus tres sucesores continuaron su programa, pero tenían que comenzar desde el principio y morían antes de haber logrado algún progreso.

1277

La familia Visconti se hace con el poder en Milán, cuyo territorio amplía a expensas de los señoríos y ciudades vecinas, entre ellas Pavía, la antigua capital del reino de Italia (1359). La expansión de los Visconti ejemplifica los cambios generalizados de la Italia septentrional: los regímenes comunales surgidos desde finales del siglo XI pasan a convertirse, por medio de ciudades-Estado despóticas, en nuevos ducados durante el siglo XIV y principios del XV.

1292-1313

Reinados de Adolfo de Nassau (1292-98), Alberto I de Austria (1298-1308) y Enrique VII de Luxemburgo (1308-1313). Durante este periodo, tres cuestiones dividen a la élite dirigente del imperio. La primera era la creciente influencia y conciencia de poder de los electores, decididos a imponer su preeminencia colectiva al resto de príncipes y aristócratas. Esto llevó a los electores a evitar desacuerdos que pudieran socavar su

control exclusivo de las elecciones reales. Después de su experiencia de 1273, los electores acordaban por anticipado el candidato, del cual obtenían concesiones políticas y financieras a cambio de elegirlo rey. Esto tuvo un impacto sobre las relaciones entre imperio y papado, pues los electores rechazaban toda interferencia pontifical en sus deliberaciones. Por otra parte, también incrementó el grado de interés de los electores por la política imperial, en particular los intentos infructuosos de Colonia de revertir su derrota de Worringen (1288) en la que una coalición de señores locales había quebrado su dominio sobre el noroeste de Alemania. El centro de gravedad política del imperio se trasladó al Rin, sede de los cuatro electores principales: Maguncia, Colonia y Tréveris, además del Palatinado, elector secular de creciente influencia. La influencia de Bohemia declinó tras la derrota de los Premislidas en Dürnkrut, y Sajonia y Brandeburgo siguieron siendo electorados menores.

La segunda cuestión era la rivalidad entre Habsburgo y Presmilidas, provocada por los intentos de la familia real bohemia de recuperar Austria y Estiria. Este conflicto dificultó la aspiración de los Habsburgo de conservar el título de rey germano tras la muerte de Rodolfo. La posibilidad de aprovechar la extinción natural de los Presmilidas (1306) fue frustrada por el asesinato de Alberto I (1308) a manos de su sobrino, Juan, que se sentía agraviado por el reparto de la propiedad Habsburgo en 1291. La beneficiaria de la disputa fue la casa de Luxemburgo: su patriarca, Enrique VII, aprovechó su posición de rey para ceder Bohemia a su hijo Juan (1310). Turingia constituía la tercera cuestión, pues los tres reyes continuaron la política de Rodolfo I de oponerse a la pretensión de los Wettin de heredar este langraviato. Pero, como ya hemos comentado, la brevedad de cada reinado negaba los logros reales, en particular los de Adolfo de Nassau, que persuadió en 1294 al heredero Wettin para que vendiera sus derechos. Alberto I buscó una solución militar que fracasó tras su derrota de Lueka (1307) que confirmó la posesión Wettin de Turingia y de Meissen y, por tanto, consolidó su influencia sobre el este y centro de Alemania.

1298

Destitución de Adolfo de Nassau. Los electores de Sajonia, Brandeburgo y Bohemia se sienten amenazados por el éxito de Adolfo en Turingia y consiguen el apoyo de tres de sus cuatro homólogos renanos para enfrentarse al rey. Aunque no es probable que su plan inicial fuera destituirlo, su acción adquirió dinámica propia. El 23 de junio de 1298, Adolfo se convirtió en el primer monarca reinante depuesto por los electores (las destituciones anteriores habían sido obra de papas). Adolfo trató de revertir su destitución, pero muere en el intento en la batalla de Göllheim (2 de julio de 1298). Los electores no tuvieron otra opción que elegir al duque Habsburgo Alberto I (que habían rechazado en 1292), pues este, además de apoyar su política en Turingia, era el único candidato posible al trono.

1309-1377

«Cautiverio babilónico» del papa a causa de la presión francesa. El pontífice se ve obligado a abandonar Roma y residir en Aviñón.

1312

Coronación imperial de Enrique VII (29 de junio). Todos los reyes germanos elegidos desde 1273 aspiraban a ser coronados emperadores y continuaban reclamando derechos imperiales en el norte de Italia, en particular sobre Toscana, también reclamada por el papado. Los planes para sucesivas expediciones romanas (en particular con Rodolfo I) tuvieron que ser cancelados a causa de las circunstancias adversas. La situación cambió cuando el papa, en su intento de liberarse de la influencia francesa, invitó a Enrique a Roma. Enrique recibió apoyo sustancial de Alemania, debido, en parte, a la posibilidad de saquear ciudades italianas. La oposición italiana retrasó la marcha y, por tanto, la coronación, durante más de cuatro meses. Enrique planeaba reconquistar Nápoles a los angevinos, pero murió de malaria (agosto de 1313).

1314

Doble elección de Luis IV y de Federico el Hermoso. Los electores pierden su unanimidad a causa de la presión de las casas de Luxemburgo y Habsburgo y también a causa de las disputas entre los Luxemburgo y el duque de Carintia por el derecho a ejercer el voto de Bohemia y las que enfrentaban a las ramas rivales de la familia Ascania por el voto sajón. Los Luxemburgo aceptaron la elección del duque Luis de la Alta Baviera (de la familia Wittelsbach) pero los partidarios de los Habsburgo eligieron el día antes (19 de octubre de 1314) a Federico el Hermoso, primogénito de Alberto I. Era la primera doble elección desde 1257 y la primera que provocó una contienda civil desde 1198.

1314-1325

Estalla la guerra civil entre Luis IV y Federico el Hermoso, caracterizada por escaramuzas intermitentes. Victoria suiza en Morgarten (1315) que, aunque no tenía relación directa con la disputa por el trono, confirmó la autonomía suiza de la jurisdicción de los Habsburgo. La disputa volvió a reactivar la tensión entre papado e imperio, pues el papa Juan XXII vio en la intervención una oportunidad para jugar un papel más relevante en Europa y, por tanto, reducir la influencia francesa sobre el papado. En lugar de elegir entre los candidatos rivales, el papa Juan argumentó que la prerrogativa imperial debía revertir al papado, con el argumento de que el trono germano había quedado vacante. La intervención del pontífice, que coincidió con la crítica franciscana de la riqueza del papado, suscitó considerable debate. Este proporcionó las bases de la discusión acerca de la relación espiritual-secular y la gobernanza de la Iglesia que tendrían lugar durante el Gran Cisma (1378-1417).

El papa Juan excomulga a Luis IV (1324), lo cual incrementa el resentimiento del imperio contra las interferencias papales. Luis captura a Federico el Hermoso en la batalla de Mühldorf am Inn (1322) pero el hermano menor de Federico continúa resistiendo hasta que ambos Habsburgo aceptan el Tratado de Múnich (septiembre de 1325). A cambio de renunciar al trono, Federico pudo conservar el título honorífico de rey y los Habsburgo pudieron conservar sus posesiones.

1328

Luis IV es coronado emperador. Después de que el papa Juan XXII rechazase reiteradamente las ofertas de paz, Luis invade Italia (1327), donde el sentimiento proimperial (gibelino) había crecido en respuesta a la prolongada ausencia del papa en Aviñón. Luis, tras ser coronado por dos obispos proimperiales, depuso formalmente al pontífice Juan e instaló en el trono papal a un franciscano, Nicolás V, que repitió la coronación imperial con mayor esplendor (mayo de 1328). La dimisión de Nicolás puso fin al cisma papal (1330) pero Luis no pudo reconciliarse con el papa Juan o sus sucesores, que seguían residiendo en Aviñón.

1338

Liga de los Electores (Kurverein). Luis confirma la preeminencia de los electores y reconoce su derecho de reunión. Este suceso supuso la aparición de una idea rompedora: el papado no tenía influencia en la elección del monarca germano y el rey podía ejercer autoridad sin solicitar al papado que reconociera su elección. Luis siguió bajo excomuniación, pero el interdicto papal fue ignorado por el imperio.

1340

Luis hereda la Baja Baviera, reunifica el ducado y consolida la influencia de los Wittelsbach en el imperio. Una segunda herencia añade los condados de Holanda, Zelanda y Hainault (1345, detentado por los Wittelsbach hasta 1433).

1346-1347

Destitución de Luis IV y nueva guerra civil. Durante todo su reinado, Luis se esforzó por equilibrar a los Habsburgo y a los Luxemburgo, las dos poderosas familias cuya rivalidad

había provocado su elección como rey en 1314. El compromiso de 1325 con los Habsburgo le enemistó con los Luxemburgo (ahora basados en Bohemia). En 1335, los Habsburgo apoyaron a Luis contra el rey Juan de Bohemia en su litigio por la herencia de los condes de Tirol (que habían adquirido Carintia en 1276). Luis carecía de poder para impedir un acuerdo por separado entre las casas de Habsburgo y Luxemburgo: los primeros se quedaron Carintia y los segundos Tirol. Carlos, hijo de Juan de Bohemia, había puesto gran cuidado en atraerse el apoyo del papa de Aviñón. El papa Benedicto XII anunció la destitución de Luis (13 de abril de 1346) y solicitó a los electores que eligieran un sucesor. Carlos, que ya tenía dos votos en manos de familiares (Bohemia, Tréveris), se aseguró el apoyo de tres electores más el 11 de julio de 1346. Pero su candidatura al trono estuvo en duda hasta el fallecimiento de Luis, causada por un ataque al corazón (11 de octubre de 1347).

Los Luxemburgo, 1347-1437

1347-1378

Reinado de Carlos IV, nieto de Enrique VII y el más importante de los emperadores de finales de la Edad Media.

1348

Consolidación de la autonomía bohemia con el título de «tierras de la corona del reino de Bohemia» (*corona regni Bohemiae*). Esto dio lugar a un cambio importante en los métodos de gobierno imperial, que pasan de estar basados en prerrogativas imperiales y tierras de la corona a sostenerse en la acumulación de una base de poder hereditario. Las tierras bohemias (que incluyen Silesia y Lusatia) reciben estructuras legales y administrativas más firmes y Praga se convierte en una capital europea de relevancia gracias a un espléndido programa cultural y nuevas edificaciones, entre las que se cuenta la primera universidad del imperio (1348). El dinasticismo de los Luxemburgo, no obstante, se abstuvo de integrar el Tirol y Luxemburgo. Este último permaneció en manos de una rama menor y el primero fue transferido a los Habsburgo en 1363. A partir de 1346, Carlos IV transfirió numerosos derechos imperiales a príncipes y señores para ganarse su aceptación. Estos incluían los baillíos imperiales establecidos en la década de 1270 por Rodolfo I. Sin embargo, Carlos continuó, allí donde fuera posible, recomprando tierras de la corona.

1348-1354

La peste negra reduce la población del imperio en una tercera parte y pone fin al auge económico medieval y a la migración a las tierras al este del Elba. El desbarajuste socioeconómico causa inquietud y contribuye al estallido de violentos pogromos antijudíos que Carlos IV fomentó de forma activa.

1349

La elección como antirrey del conde Gunter de Schwarzburgo es la respuesta, tardía y mal coordinada, de los Wittelsbach a la usurpación del trono de Luis IV por parte de Carlos. Schwarzburgo es derrotado y renuncia a su título. Muere pocos meses más tarde mientras la oposición a Carlos se desmorona.

1355

Carlos IV es coronado emperador. La peste remite, lo cual permite a Carlos viajar a Italia (1354). Su marcha avanza sin oposición y es coronado emperador. En 1368, retorna por breve tiempo a Italia. El éxito relativo de ambas expediciones se debió a sus buenas relaciones con el papado y a evitar el uso de la violencia para recuperar prerrogativas imperiales.

1356

Bula de oro. Carlos consolida su gobierno imperial con un acuerdo con los electores, cimentado, a su vez, por el entendimiento de 1338 entre estos y Luis IV. Este documento refleja el equilibrio de poder del momento, así como la pretensión de Carlos de consolidar la influencia dinástica de los Luxemburgo. Los electores ven confirmado su estatus de élite privilegiada entre los príncipes. La disputa por el título del electorado de Sajonia se resuelve a favor de la rama Wittelsbach de la familia Ascania, que había respaldado a los Luxemburgo. Los títulos electorales se asignan de forma permanente a Maguncia, Colonia, Tréveris, Bohemia, el Palatinado, Sajonia y Brandeburgo, cuyas tierras se declaran indivisibles para evitar futuras disputas con respecto a esos derechos.

Los Habsburgo y los Wittelsbach de Baviera fueron excluidos. Los Wittelsbach se habían neutralizado a sí mismos hacia 1348 por medio de una serie de particiones de la herencia familiar, pero los Habsburgo respondieron con la creación del Privilegium maius (1358). Este documento, basado en el Privilegium minus real (1156), reivindicaba su condición de «archiduques» que los colocaba en una situación de paridad ceremonial (pero no política) con los electores. Pero Carlos ignoró su pretensión y les obligó a jurarle lealtad. No obstante, la aceptación de su dominio sobre el Tirol (1363) allanó el camino para un pacto de familia Habsburgo-Luxemburgo (1364) que alivió tensiones. La influencia de los

Luxemburgo quedó consolidada mediante la compra a sus rivales de los derechos sobre Brandeburgo tras la extinción del linaje Ascania que gobernaba dicho electorado (1373).

El resto de la bula de oro codificaba las disposiciones para la elección del rey germano con arreglo a las normas establecidas hacia 1338. Los electores tenían autoridad para elegir al rey de romanos, o sucesor designado en vida del monarca reinante, a condición de que este diera su aprobación. El monarca germano, al contrario de lo que sostenía el papado, era considerado «emperador electo» desde el mismo momento de su elección y podía ejercitar las prerrogativas imperiales incluso sin haber sido coronado por el pontífice.

1361-1372

Reajuste de la frontera occidental. Carlos impone su autoridad como rey de Borgoña y ajusta el control a la creciente influencia francesa. El condado de Saboya, el «Franco Condado» (Franche-Comté) de Borgoña y el obispado de Basilea pasan de Borgoña al reino germano (1361). El conde de Saboya es nombrado vicario imperial para Italia, con la misión de defender los derechos imperiales en ausencia del emperador (1372). El establecimiento de un nuevo linaje ducal en la parte francesa de Borgoña (1363) dio lugar al surgimiento de una peligrosa potencia regional en la frontera oeste del imperio.

1371

Carlos IV abandona de forma definitiva la política de «reivindicación», iniciada en 1273 por Rodolfo I para recuperar tierras de la corona, y opta por basar el gobierno imperial en las extensas posesiones de su familia.

1376

Elección de Venceslao, hijo de Carlos, como rey de romanos, a cambio de la concesión a los electores de privilegios y bienes de la corona.

1376-1377

Liga Cívica de Suabia. El coste de adquirir Brandeburgo (1373) y comprar la elección de Venceslao se cubre con nuevos tributos a las ciudades imperiales. Las de Suabia responden a esto con la formación de una liga cuyo propósito era impedir las intromisiones de los príncipes locales. Las ciudades derrotaron a Carlos y a sus aliados de Baviera y

Wurtemberg y forzaron al emperador a no empeñar urbes en manos de los príncipes. Se forman nuevas ligas cívicas en Alsacia (1376), Renania (1381) y Baja Sajonia (1382).

1378-1400

El reinado de Venceslao pone de relieve las circunstancias contingentes en las que Carlos basa su éxito. Venceslao apenas tenía 18 años en el momento que fallece su padre y su descuidada educación no le preparó para la misión de reinar. Los recursos de los Luxemburgo eran notables y crecieron aún más cuando el hermano menor de Venceslao, Segismundo, devino rey de Hungría (1387) tras su matrimonio con la heredera húngara. Por tanto, Venceslao solo controlaba Bohemia de forma directa: se veía obligado a permitir que sus familiares gobernasen Luxemburgo y Moravia. Brandeburgo tuvo que empeñarse para financiar el ascenso de Segismundo al trono de Hungría. Dado que su padre había dilapidado las tierras de la corona, Venceslao contaba con escasos recursos alternativos para hacer frente a los muchos problemas provocados por la peste negra y por la territorialización progresiva del poder principesco.

1378-1417

Gran Cisma. El papado retorna a Roma para tratar de escapar a la influencia francesa, pero su intento es atajado poco tiempo después por la muerte del pontífice. Los cardenales, divididos entre facciones profrancesas y anti francesas, eligen sucesores rivales que solicitan a los reyes de Europa reconocimiento y apoyo. Venceslao prosiguió la política de su padre de reconocer al papa antifrancés, pero era demasiado débil para intervenir.

1388-1389

Primera Guerra de las Ciudades (de Suabia). El sudoeste de Alemania tenía la mayor densidad de población, que sustentaba a una jerarquía de jurisdicciones señoriales más fragmentada y compleja que la del resto del imperio. Ciudades, caballeros y señores no eran necesariamente enemigos, pero con frecuencia tenían litigios provocados por el ajuste y explotación de los cambios que tuvieron lugar tras la peste. Las aldeas y ciudades de Suiza se unieron y derrotaron a los intentos de los Habsburgo de imponer su jurisdicción señorial (batalla de Sempach, 1386). Los caballeros ocupaban una posición ambigua, pues, al tiempo que ejercían de cargos que ayudaban a convertir las jurisdicciones principescas en territorios más diferenciados, también se sentían amenazados por este mismo proceso. La formación de ligas de caballeros (década de 1370) amenazó tanto la autoridad principal como las ciudades, que, en ocasiones, eran el blanco de los «barones ladrones». Las ciudades suabas derrotaron a las asociaciones

locales de caballeros (1381-1382). Su creciente poder provocó las represalias de los príncipes, que derrotaron a los suabos en Döffingen y a la Liga Renana cerca de Worms.

1389

Paz pública de Eger. La violencia llevó a muchos a solicitar la intervención de Venceslao, pero este prefirió permanecer en Bohemia y extorsionar dinero a las ciudades a cambio de reconocer sus ligas y permitirles, tanto a ellas como a los príncipes, saquear a sus poblaciones de judíos. El colapso de las ligas cívicas allanó el camino para que los representantes imperiales acordasen una paz general en todo el imperio. Esta paz implicaba el reconocimiento de la misión de príncipes y ciudades en el mantenimiento de la paz en cada región y se ha interpretado como un paso hacia las estructuras surgidas en la era de la reforma imperial. Estas estructuras también redujeron la autoridad de Venceslao.

1394-1400

Destitución de Venceslao. La reticencia de Venceslao a salir de Bohemia animó a sus electores a celebrar reuniones sin su asistencia. La alianza de Venceslao con los caballeros bohemios le granjeó la enemistad de los señores bohemios, entre ellos sus familiares de la casa de Luxemburgo. Esto acabó dando lugar a una guerra civil en Bohemia (1395). El avance turco contra Hungría mantuvo ocupado a Segismundo, el cual no pudo atender las súplicas de los electores de que ejerciera como regente del imperio. Tras considerables deliberaciones, los cuatro electores renanos destituyeron a Venceslao por incapacidad (20 de agosto de 1400). Venceslao continuó siendo rey de Bohemia hasta su muerte (1419).

1400-1410

Reinado de Ruperto, elector del Palatinado, elegido rey un día después de la destitución de Venceslao. Ruperto fue puesto en entredicho desde el comienzo: numerosos señores y ciudades se negaron a reconocer su autoridad. El Palatinado era demasiado pequeño para apoyar el gobierno real y la dilapidación de los bienes de la corona había reducido los ingresos, con lo que Ruperto contaba con pocos bienes con los que recompensar a posibles partidarios. Su debilidad quedó de relieve en su fracasada campaña italiana de 1401-1402, en la que no consiguió ni la coronación imperial ni derrotar a la poderosa familia Visconti, gobernadores de Milán.

1410

Última elección doble. Los Luxemburgo no tenían rivales serios, a pesar de estar divididos entre Segismundo y su primo, Jobst de Moravia. Esta rivalidad se agudizó por su conexión con el cisma papal: cada candidato recibía el respaldo de un pontífice diferente. La muerte de Jobst, pocos meses más tarde (1411) resolvió la situación.

1410-1437

Reinado de Segismundo, último monarca de la casa de Luxemburgo. Segismundo continuó siendo rey de Hungría, pero no poseía tierras en el imperio, pues Luxemburgo había pasado a formar parte de la Borgoña ducal (1409). Venceslao continuó siendo rey de Bohemia hasta 1419. Segismundo aceptó que no podría recuperar nunca Brandeburgo, que había empeñado para financiar la adquisición de Hungría, por lo que se la transfirió a Federico IV de Hohenzollern, burgrave de Núremberg (1415). Este acto dio lugar al lento ascenso de los Hohenzollern hacia la preeminencia internacional. La familia Wettin también incrementó su influencia gracias al reconocimiento, por parte de Segismundo, de su adquisición de Sajonia-Wittenberg tras la extinción del linaje Ascania que la gobernaba.

1414-1418

Concilio de Constanza. Segismundo asume el papel imperial tradicional de guardián de la Iglesia e interviene para poner fin al Gran Cisma. Depone a los tres papas rivales y nombra uno nuevo, que es reconocido pontífice por todos. Para dar legitimidad a su acción, Segismundo apoyó al movimiento conciliar del alto clero que solicitaba concilios eclesiásticos regulares para equilibrar la autoridad papal. El papado, pese a haber sido reunificado y volver a residir en Roma, atravesó cuatro décadas de tensión entre los sucesivos pontífices y los concilios eclesiásticos. Estos eligieron al último antipapa, el duque Amadeo VIII de Saboya (1383-1451), que asumió el nombre de Félix V (1439-1449).

1419-1434

Guerra husita en Bohemia. Uno de los factores que llevó a Segismundo a intervenir y poner fin al Gran Cisma era la obtención de apoyo de la Iglesia contra el movimiento fundamentalista husita de Bohemia. El movimiento husita estaba ya fragmentado, pero algunas de sus corrientes quedaron asociadas, tras la muerte de Venceslao, con la oposición al acceso de Segismundo al trono de Bohemia. El pontífice concedió carácter de

cruzada a la guerra contra los husitas. Se emprendieron varias campañas contra los husitas, que, aunque infructuosas, forzaron a numerosos príncipes germanos a cooperar de forma más estrecha con Segismundo. Este también solicitaba apoyo para detener el avance otomano por los Balcanes en dirección a Hungría. Con el fin de poder concentrarse en este nuevo frente, Segismundo aceptó conceder tolerancia a los husitas moderados a cambio del fin de la guerra y de la aceptación de su reinado sobre Bohemia (1434).

1422

Una asamblea general de electores, príncipes y ciudades acuerda en Núremberg la primera lista matricular (Reichsmatrikel), un nuevo método para compartir las cargas militares y financieras del imperio. Aunque la ayuda proporcionada no consiguió derrotar a los husitas, esta reunión sentó un importante precedente para el futuro desarrollo del imperio y cabe considerarla el inicio de la reforma imperial. Esta reforma fue estimulada por el debate paralelo de la reforma de la Iglesia que había surgido del Gran Cisma, pero que se saldó en torno a mediados del siglo XV sin que se alcanzase ningún resultado firme.

1433

Segismundo es coronado emperador en Roma.

1438-1439

Reinado de Alberto II y transición de los Luxemburgo a los Habsburgo. Segismundo, que no tenía hijo varón, cumplió con el pacto de familia entre los Luxemburgo y los Habsburgo y casó a su hija con el archiduque Alberto II de Austria, al que nombró su sucesor. Alberto fue aceptado como rey en Hungría, Bohemia y, en ausencia de otro candidato viable, en el imperio. Consumió su breve reinado con la defensa de Bohemia contra las pretensiones polacas y en la defensa de Hungría contra la invasión turca.

Reforma imperial, 1440-1555

1440-1493

Reinado de Federico III. Federico, primo de Alberto II, es elegido rey de Alemania de forma unánime. Federico fue censurado, tanto en su época como con posterioridad, por desatender el imperio y centrarse en exclusiva en los intereses de los Habsburgo; pero lo cierto es que la tensión entre los intereses dinásticos y los intereses «imperiales» se había convertido, en esa época, en un elemento más político. Por otra parte, su reinado, el más prolongado entre todos los reyes/emperadores, fue testigo de la aceleración de los procesos que, con el nombre de «reforma imperial», dieron al imperio su estructura de la Era Moderna. Estos procesos estaban estrechamente conectados con la creciente importancia política de la cultura escrita, reforzada a su vez por la invención de la imprenta (ca. 1450). La reforma imperial implicó la institucionalización de disposiciones políticas por medio de la definición de derechos y responsabilidades en documentos constitucionales. Este proceso convirtió al imperio en una monarquía mixta en la que el emperador compartía el poder con una jerarquía de príncipes, señores y ciudades. Estas devinieron Estados imperiales (Reichsstände), un proceso que también se repitió en numerosos territorios del imperio, donde los príncipes consolidaron sus jurisdicciones reconociendo a sus vasallos y ciudades la potestad de ejercer ciertos poderes (por ejemplo, Magdeburgo 1400, Baviera 1453, Wurtemberg 1457). Existió una consolidación creciente de las jurisdicciones territoriales mediante la delineación de distritos (Ämter), que pasaron a formar subdivisiones administrativas, junto con la creación de órganos centrales (consejos consultivos y tribunales) y una ley territorial más codificada (y difundida en múltiples copias impresas).

1444

La victoria otomana contra los cruzados cristianos en Varna, Bulgaria, anuncia el fin del Imperio bizantino, que desaparece con la caída de Constantinopla (1453). El sultán incorpora la tradición imperial bizantina al ceremonial otomano, con lo que desafía la pretensión del imperio de poseer esta tradición en exclusiva. El Imperio otomano se convierte una amenaza permanente: hacia 1471, las avanzadas de los exploradores turcos podían adentrarse en Austria.

1448

El Concordato de Viena establece el marco definitivo para las relaciones entre papado e imperio, que perduró hasta 1803. A cambio de reconocer la influencia del emperador en la concesión de beneficios clericales de la Iglesia imperial, el papado garantizó el derecho a beneficios tributarios menores y obtuvo del emperador el reconocimiento de la precedencia del papa sobre cualquier concilio eclesiástico en cuestiones de reforma eclesiástica. Este acuerdo general fue suplementado, durante las tres décadas siguientes, por una serie de concordatos con los príncipes que reforzó la autoridad principesca sobre sus Iglesias locales. Se consolidó la jurisdicción territorial secular, en particular en diversos principados del noreste en los que el proceso de incorporación de obispados imperiales ya estaba

muy avanzado: Brandeburgo (con los obispados de Brandeburgo, Havelberg y Lebus), Sajonia (Meissen, Naumburgo, Merseburgo); y Mecklemburgo (Schwerin y Ratzeburgo). En cada uno de estos casos, los obispos conservaron la jurisdicción espiritual, pero perdieron su estatus de príncipes imperiales, además de numerosos derechos y bienes seculares. Los Habsburgo adquirieron una posición similar en sus tierras, con lo que se aseguraron de que el clero y los cenobios locales no obtuvieran estatus de inmediatez imperial.

El concordato contribuyó a la Reforma de tres maneras. En primer lugar, el reconocimiento imperial de la supremacía papal sobre los concilios eclesiásticos renovó el debate acerca de la reforma, pues invalidó las medidas aprobadas por el movimiento conciliar desde 1414. Este movimiento se desmoronó con el fallecimiento de Félix V (1451), el último antipapa de la historia. En segundo lugar, la potestad papal de imponer tributos provocó el resentimiento del clero germano, que redactó en 1455 las primeras «Quejas de la nación alemana» (*Gravamina nationis Germanicae*), que fueron seguidas de numerosas críticas, fruto de la influencia ultramontana. En tercer lugar, la aprobación papal de la «secularización» de diversos obispados prefiguraba la Reforma y señalaba la forma en que las autoridades seculares podían hacerse cargo de la gestión de la Iglesia en sus propios territorios.

1452

Federico III es coronado emperador por el papa Nicolás V. Fue la última coronación imperial que tuvo lugar en Roma. Federico aprovechó su posición de emperador para confirmar y ampliar el *Privilegium maius*, documento inventado en 1358 por el duque Rodolfo IV para justificar la paridad de Austria con los electores. Federico dispone ahora de potestad para ennoblecer, privilegio reservado habitualmente al emperador, a su propia familia con el título de regentes hereditarios de Austria.

1457

Fallecimiento del hijo de Alberto II, Ladislao el Póstumo, nacido en 1439 después de la muerte de su padre. Por medio de la custodia de Ladislao, Federico había tratado de controlar los reinos de Alberto (Bohemia y Hungría), pero las noblezas de ambos países eligieron a sus reyes respectivos tras la muerte del muchacho. La tensión fue en aumento a causa de los vínculos húngaros con los nobles austríacos adversarios de Federico, en particular durante la década de 1460, y acabó desembocando en guerra abierta contra Hungría (1482-1490).

1459-1463

Guerra de los Príncipes. El elector palatino trata de recuperar la influencia perdida por su familia desde 1410. Aunque los combates quedan circunscritos al sudoeste de Alemania, esta contienda aumentó las críticas contra Federico y las demandas de reforma imperial.

1474-1477

Guerra de Borgoña. La violenta y rápida expansión del ducado de Borgoña llega a su abrupto fin con la muerte de Carlos el Temerario en batalla contra una coalición de suizos y de señores de Alemania occidental. La pretensión Habsburgo de heredar Borgoña provocó una guerra contra Francia (1477-1493) y fue la causa seminal de la rivalidad Francia-Habsburgo.

1486

Elección como rey de romanos de Maximiliano I, hijo de Federico. Esto aseguraba la sucesión imperial de los Habsburgo y daba inicio a una nueva etapa de la reforma imperial, pues Maximiliano, más dispuesto que su padre a aceptar cambios, le sustituyó en las negociaciones con príncipes, señores y ciudades.

1488

Formación de la Liga de Suabia (que existió hasta 1534), compuesta por el emperador y las ciudades del sudoeste, caballeros, señores y –en número creciente– príncipes. Fue creada en respuesta a problemas de seguridad, pero también proporcionó a los Habsburgo un marco de referencia para el gobierno de una región del imperio de particular complejidad, en la que tenían intereses territoriales directos. También era la prueba de que los cambios constitucionales seguían abiertos en esta fase de la reforma imperial: la liga podía llegar a ser un complemento de otras instituciones (como el Reichstag), o una alternativa a estas para la interacción entre emperador e imperio.

1493-1519

Reinado de Maximiliano I. Durante su reinado tiene lugar la consolidación de los territorios centrales de los Habsburgo, con la adquisición (por parte del linaje principal) del Tirol, rico en plata, y la creación de una estructura administrativa más robusta similar a la que estaba surgiendo en otros territorios germanos. El dinasticismo se hace más coherente y potente,

en particular gracias a la red de alianzas matrimoniales tejida por Federico III y Maximiliano. Esta permitió a los Habsburgo adquirir Borgoña (1477), España y sus dependencias (1516), Bohemia y Hungría (ambas en 1526).

1494-1559

Guerras italianas. Estas comienzan con la invasión francesa de Italia, lanzada en respuesta a la pretensión española (aragonesa) de hacerse con Nápoles y contra la influencia imperial sobre Milán. Maximiliano intervino para defender la jurisdicción imperial sobre la Italia septentrional. Hubo una serie de guerras, simplificadas a partir de 1516, año en que el paso de España al dominio Habsburgo hizo que este país dejase de ser un beligerante separado. El antagonismo entre Francia y los Habsburgo se mantuvo constante y se extendió a la frontera franco-neerlandesa, donde Francia volvió a reclamar Borgoña. Los grandes principados italianos como Toscana y Módena se convirtieron en actores más independientes, aunque todavía menores, a la altura del papado y Venecia, que también ganaron mayor importancia durante este periodo.

1495

Reichstag de Worms, considerado el hito que marca el fin de la Edad Media y el inicio de la Era Moderna en el imperio. Las asambleas generales (o Reichstage) entre emperador, príncipes, señores y ciudades, más frecuentes a partir de la década de 1470 y ayudaron a consolidar al imperio como monarquía mixta al proporcionarle un fórum funcional para la toma colectiva de decisiones.

La convención de Worms tuvo importancia duradera en la definición de los miembros, procedimientos y poderes del Reichstag. La reunión aprobó el nuevo penique común (Gemeiner Pfennig), un impuesto directo sobre todos los habitantes, que añadía una segunda forma de financiación al sistema matricular, disponible desde 1422. Ambos sistemas de obtención de fondos dependían de la conformidad del Reichstag. Aunque a mediados del siglo XIV el sistema matricular había desplazado al penique común, las decisiones de 1495 fueron decisivas, pues pusieron a todos los príncipes, señores y ciudades ante una disyuntiva fundamental: si aceptaban la responsabilidad de pagar la parte correspondiente de impuestos imperiales, se aseguraban un puesto en el Reichstag, como «Estados imperiales» (Reichstände) que compartían la gobernanza con el emperador. La negativa a contribuir conducía a la exclusión del Reichstag y, por lo general, de las otras instituciones creadas por la reforma imperial, lo cual ponía en peligro el estatus de inmediatez directa bajo el emperador. Aquellas ciudades y señores que se negasen a participar quedaban mediatizadas, esto es, su relación con el emperador se hacía mediante la subordinación a uno de los Estados imperiales, como ocurría con las ciudades y señores territoriales. Este proceso se aceleró por la preparación de una nueva lista matricular para el Reichstag de 1521, que sirvió de base para todas las futuras revisiones para las cuotas militares e impositivas asignadas a los Estados imperiales.

El establecimiento de procedimientos y medidas financieras del Reichstag arraigó la jerarquía política del imperio, pues agrupó a los Estados imperiales en tres «colegios» de electores, príncipes y ciudades y aseguró que, incluso en el seno de estos organismos, la interacción se guiase por el estatus individual, por estricto orden de precedencia. El estatus quedó fijado de forma aún más precisa por escrito en una serie de privilegios y procedimientos.

La convención de Worms también estableció nuevos métodos de mantenimiento de la paz y disposiciones judiciales, además de declarar una paz pública permanente para poner fin a los litigios armados. También estableció un nuevo tribunal supremo, el Reichskammergericht, para arbitrar disputas entre Estados imperiales. El nuevo tribunal simbolizaba el carácter mixto del imperio, dado que se constituía de forma conjunta por el emperador y los Estados imperiales, todos los cuales asumieron la responsabilidad de su mantenimiento, con el nombramiento de jueces y la aplicación de sus veredictos. El tribunal, con su independencia, también simbolizó cómo el imperio y sus nuevas instituciones eran mayores que la suma de sus partes. El imperio, por medio de la constitución del tribunal, se consolidaba como un marco legal con una dinámica propia. Legitimó el estatus de los Estados imperiales individuales y, de forma más general, todos los grupos, comunidades y entidades obtuvieron reconocimiento en el creciente corpus del derecho imperial.

1499

Guerra Suiza o de Suabia. Maximiliano I trató de poner coto a la expansión de Suiza y obligarla a aceptar las cargas y responsabilidades asociadas a la reforma imperial. La derrota de Maximiliano supuso el fin definitivo de los intentos de los Habsburgo de imponer su dominio señorial sobre Suiza. Aunque los suizos quedaron exentos de las nuevas instituciones creadas por la reforma imperial, continuaron formando parte del imperio.

1500-1512

El Reichstag de Augsburgo (1500) establece seis «círculos imperiales» (Reichskreise) para facilitar la aplicación de las medidas acordadas en Worms cinco años antes. También se crearon cuatro círculos adicionales para expandir la estructura de los Kreise e integrar a la mayor parte de los territorios germanos. Para incrementar su autonomía en el seno del imperio, los Habsburgo trazaron los límites de los Kreise de Austria y Borgoña de forma que se compusieran casi exclusivamente de posesiones de los Habsburgo. Quedaron fuera de esta estructura Suiza, la Italia imperial y todas las tierras de Bohemia. Aunque la estructura de los Kreise se desarrolló de forma desigual, en la década de 1540 todos los Kreise excepto diez estaban en funcionamiento; esto fue así porque sus miembros eran conscientes de las ventajas de la cooperación regional. La creación de los Kreise fue uno de los logros duraderos de la reforma imperial. Por el contrario, los intentos de imponer al emperador un consejo asesor permanente (Reichsregiment) habían fracasado hacia 1530,

en parte a causa de la oposición de los Habsburgo, pero también debido a que los Estados imperiales habían comprendido que el Reichstag era un vehículo mejor para sus intereses.

1508

El papado reconoce a Maximiliano I el título de «emperador romano electo», con lo que acepta el argumento, que se remontaba al siglo XIV, de que el rey germano ejercía las prerrogativas imperiales desde el momento de su elección. La implicación del papado se reduce. Esto sucede en el momento oportuno: la situación militar de la Italia de la época hacía más difícil el viaje para la coronación.

1517

Inicio de la Reforma con la publicación de las 95 tesis de Martín Lutero. El que la controversia religiosa tuviera lugar con la reforma imperial todavía en curso fue un hecho de importancia crucial: los debates en torno a la correcta interpretación del cristianismo quedan inextricablemente unidos a las disputas por el orden político adecuado para el imperio.

1519-1556

Reinado de Carlos V, nieto de Maximiliano I y rey de España desde 1516. Carlos encarna lo viejo y lo nuevo de forma aún más marcada que Maximiliano y refuerza la percepción de que los primeros años del siglo XVI fueron una fase significativa de la evolución del imperio.

1521

El Reichstag de Worms consolida la reforma imperial por medio de la nueva lista matricular e inicia una serie de asignaciones, de creciente importancia, de tributos y gastos militares, que permitieron a los Habsburgo defender las fronteras orientales del imperio de los asaltos otomanos. Carlos proscribió a Lutero, lo cual politizó aún más la Reforma, que, hasta el momento, se había tratado como una cuestión de orden público. Los príncipes que abrazaron el luteranismo pasaron a ser conocidos como protestantes debido a sus protestas contra la pretensión de la mayoría católica de que se aplicase el edicto imperial contra Lutero. La historia política de la Reforma se convirtió, en esencia, en una sucesión

de intentos protestantes de suspender o revertir las medidas legales iniciadas en 1521, en particular el uso por parte de los católicos de la legislación de paz pública de 1495 para procesar a los luteranos de robo por haber incautado propiedades eclesiásticas y jurisdicciones espirituales.

1521-1522

Carlos traslada la responsabilidad sobre Austria a su hermano menor Fernando I, que pasa a ser rey de Bohemia y de Hungría tras la muerte del monarca de ambos países en la batalla de Mohács, contra los otomanos (1526). Fernando reorganiza la administración de sus posesiones (1527) y consolida el estatus diferenciado de estas dentro del imperio como tierras hereditarias de los Habsburgo (Erbländer).

1522-1526

Revuelta de los caballeros (1522-23) seguida de la Guerra de los Campesinos de Alemania (1524-1526). Con su adopción de la Reforma, ambos grupos buscaban alcanzar metas sociales y políticas. El imperio proporcionó un marco para una respuesta principesca coordinada, en particular en el sudoeste, por medio de la Liga de Suabia. El triunfo de los príncipes garantizó el liderazgo de la Reforma. No obstante, se modificó la constitución imperial para reajustar la relación de los sectores derrotados con el imperio. Aunque los caballeros seguían estando excluidos de gran parte de las nuevas instituciones imperiales, la mayoría de ellos escapó a la incorporación a los territorios principescos, pues el emperador, a cambio de impuestos en efectivo, confirmó su estatus inmediato de «caballeros imperiales» (Reichsritter). También se concedió, tanto a los caballeros como los campesinos, acceso al Reichskammergericht (corte suprema) para resolver disputas con los señores y proteger sus derechos (1526). Las ciudades imperiales, algunas de las cuales habían apoyado a los campesinos, recibieron estatus de Estado imperial con el fin de evitar que se «tornasen suizas» y se incorporasen a la Confederación Suiza. Esta opción, aunque siguió estando abierta hasta mediados de siglo, se fue haciendo menos atractiva a medida que crecían las diferencias entre el protestantismo suizo y el germano y se iba haciendo más evidente la efectividad de las instituciones imperiales para la defensa de los intereses de las ciudades.

1527

Incapaz de pagar a su ejército, Carlos V anima a saquear Roma después de que el papa Clemente VII se alinee con Francia. Cerca de 10 000 civiles son asesinados. Este acto causa grave daño a la reputación de Carlos.

1529-1541

Punto álgido del conflicto entre otomanos y Habsburgo. Tras conquistar la mayor parte de Hungría (1526) el sultán puso sitio a Viena (1529) para tratar de eliminar a Carlos V como candidato al trono imperial, que también ambicionaba. Las fuerzas otomanas son expulsadas de Viena, pero conservan Hungría, y obligaron a Fernando, hermano de Carlos, a pagar tributo (1541, anual a partir de 1547). A pesar del esfuerzo bélico mayúsculo de los años 1565-1567, los Habsburgo no pudieron conquistar la parte turca de Hungría y tuvieron que continuar pagando tributo a cambio de una extensión de la tregua.

1530

Coronación imperial de Carlos V, oficiada en Bolonia por el papa Clemente VII. Esta fue la última coronación imperial por un pontífice; a partir de entonces, todos los futuros emperadores fueron coronados por un arzobispo alemán, por lo general en Fráncfort. Ya no hubo más coronaciones reales e imperiales separadas. Los monarcas eran coronados cuando al ser elegidos rey de romanos en vida del emperador reinante (vivente imperatore) o cuando eran elegidos tras el fallecimiento de un emperador muerto sin que se hubiera acordado un sucesor. El título de rey de Alemania se hizo cada vez menos diferenciado a partir del siglo XIV y pasó a quedar incluido dentro del título imperial, pero sin que fuera abolido formalmente.

1530-1545

Consolidación de la Reforma protestante y de la reforma imperial. El luteranismo se consolida como alternativa permanente al catolicismo. Cuenta ahora con su propia profesión de fe (confesión de Augsburgo, 1530) y estructuras eclesiásticas en las ciudades y principados que habían abrazado la nueva fe. Los Estados imperiales protestantes formaron la Liga de Esmalcalda (1531) para oponerse a los intentos católicos de utilizar la maquinaria legal del imperio para revertir tales cambios. A pesar de la tensión religiosa, los Estados imperiales continuaron cooperando a través del Reichstag, que aprobó medidas de amplio alcance para la regulación del orden público, la moralidad, gestión económica y defensa, que, a su vez, influyeron la aplicación de medidas similares en los principados y ciudades de Alemania. El hermano menor de Carlos, Fernando I, fue elegido rey de romanos (1531) y asumió cada vez más responsabilidades en los asuntos del imperio.

1546-1547

Guerra de Esmalcalda. Carlos V aprovechó una ventaja temporal sobre Francia en las guerras de Italia para tratar de imponer una solución militar que desbloquee el punto muerto religioso en que se encuentra el imperio. La Liga de Esmalcalda sufre una derrota decisiva (batalla de Mülhberg, 1547). Carlos retira tierras y el título de elector a la rama Ernestina de los Wettin de Sajonia que habían liderado la liga y se las cedió a un duque protestante, el duque Moritz de la rama albertina, que le habían apoyado durante la guerra. Este fue el primer cambio de electores desde 1356 y probaba el poder imperial de Carlos.

1547-1548

«Reichstag acorazado» de Augsburgo, así llamado a causa de la presencia de las tropas de Carlos, que trató de resolver a su favor todas las cuestiones importantes. La observancia religiosa debía seguir las líneas marcadas por el Interim, una declaración procatólica que continuó en vigor en espera de la decisión final del Concilio de Trento (1545-1563), presidido por el papa. El Tratado de Borgoña reorganizó la gestión de las tierras de los Habsburgo: las posesiones de la familia en el Kreis de Borgoña y en Italia fueron asignadas al hijo mayor de Carlos, Felipe II, que también fue designado su sucesor en España, y en todas sus dependencias de Nápoles, Sicilia y el Nuevo Mundo. El tío de Felipe, Fernando I, fue aceptado como sucesor de Carlos en el imperio y en las tierras hereditarias de la familia. Las relaciones con el resto del imperio se rigieron por un pacto (el Reichsbund) entre el emperador y los principales Estados imperiales.

1552

Revuelta de los príncipes. Los desórdenes y la violencia en Franconia y en algunas regiones de Sajonia dan lugar a una alianza de príncipes protestantes. Para asegurarse el apoyo francés a la revuelta, Moritz de Sajonia permitió a Francia extender su jurisdicción a las ciudades imperiales (y, de facto, a sus obispados) de Metz, Toul y Verdún. Los príncipes forzaron a Fernando a aceptar la Paz de Passau, que suspendió la mayor parte de acuerdos establecidos cuatro años antes en Augsburgo.

1555

Paz religiosa y profana de Augsburgo. Las negociaciones, que se prolongaban desde 1553, dan lugar a un acuerdo general para los problemas religiosos y políticos de la primera mitad del siglo XVI. Las cláusulas religiosas fueron deliberadamente ambiguas para permitir a las diferentes confesiones aceptar un documento común. Los luteranos recibieron reconocimiento legal en el imperio. Todos los Estados imperiales tenían el

derecho de Reforma (ius reformandi), esto es, el derecho de supervisión secular de los asuntos de la Iglesia en sus jurisdicciones territoriales. La Paz de Passau fue definida como año normativo para la posesión de propiedad eclesiástica, lo cual quería decir que los luteranos podían conservar lo que hubieran tomado a la Iglesia católica antes de ese año. Las minorías disidentes recibieron ciertas medidas protectoras, pero el tratado hizo provisiones contradictorias con respecto al estatus de la Iglesia imperial. Los católicos consideraban que la paz reservaba para ellos todas las jurisdicciones y cargos de la Iglesia imperial, lo que les proporcionaba una mayoría en las nuevas instituciones imperiales, pues había más Estados imperiales eclesiásticos que seculares. Los luteranos, por su parte, creían que las garantías especiales concedidas por Fernando I les permitían adquirir tales tierras a pesar de la determinación de 1552 como año normativo de la paz. Las cláusulas seculares, más extensas, codificaban y ampliaban las reformas imperiales para la defensa, orden público, acuñación de moneda y coordinación económica. Los Kreise recibieron poderes extra y aumentaron el alcance de sus iniciativas y el de su colaboración regional. Todos los Kreise, a excepción de Austria y Borgoña, convirtieron sus asambleas en plataformas para coordinar la implementación de las leyes imperiales y de las decisiones del Reichstag, así como para introducir medidas regionales propias. La representación de los señores inmediatos era mucho más amplia en las asambleas de los Kreise que en el Reichstag, donde la mayoría de príncipes menores y condes carecían de voto pleno en el colegio principesco. Estas medidas supusieron el punto álgido de la reforma imperial. Hasta la década de 1570 los Reichstag posteriores aprobaron legislación adicional de importancia que modificó y consolidó las disposiciones constitucionales ya existentes, pero sin alterarlas de forma fundamental.

Estabilización y expansión de los Habsburgo, 1556-1739

1556-1558

Abdicación de Carlos V y partición de la monarquía Habsburgo. Carlos interpretó los hechos de 1552-1555 como una derrota de las medidas que había impuesto en 1548. Aceleró la transferencia del poder, ya iniciada, a su hermano Fernando, con su abdicación formal (3 de agosto de 1556) y su retorno a España, donde falleció (21 de septiembre de 1558). Fernando I es reconocido emperador romano algunas semanas más tarde, en 1556, pero la plena transferencia de poderes no quedó completada hasta la ceremonia formal del 15 de marzo de 1558, previo acuerdo de los electores. El proceso consolidó aún más el carácter de monarquía mixta del imperio: el emperador mantuvo su preeminencia (los Habsburgo habían iniciado la transferencia), pero solo gobernaba previo acuerdo con los principales Estados imperiales (la transferencia solo pudo completarse tras el acuerdo con los electores). La transferencia también completó la separación de los Habsburgo en dos ramas diferenciadas, la austríaca y la española, que se mantuvo hasta la extinción de esta última, en 1700.

1556-1576

Reinado de Fernando I (hasta 1564) y de su hijo Maximiliano II (1564-1576). Se refuerza la administración de las tierras austríacas. No obstante, surgen problemas estructurales: Fernando I asigna el Tirol y Austria interior (Estiria, Carintia, Krain) a sus hijos menores, lo cual creó ramas menores de los Habsburgo.

El Reichshofrat, establecido con Maximiliano I, se reorganiza y consolida (1559) como segundo tribunal supremo para la salvaguarda de las prerrogativas del imperio, incluida la jurisdicción sobre la Italia imperial. Las buenas relaciones con algunos príncipes importantes garantizó el mantenimiento de la Paz de Augsburgo de 1555, a pesar del surgimiento de una tercera religión, el calvinismo, que no recibió un reconocimiento claro de la leyes imperiales y a pesar del inicio de las medidas de la «contrarreforma» católica, que incluían la actividades de los jesuitas en Alemania.

1559-1568

La Paz de Cateau-Cambrésis (1559) pone fin a las guerras italianas, que se saldan con una victoria de los Habsburgo. Francia renuncia a las posesiones españolas en Italia, incluida Milán. Al contrario que tratados anteriores, el tratado de paz se mantiene en vigor, pues la muerte de Enrique II (en un torneo para celebrar la paz) precipitó a Francia en una crisis que agudizaron las guerras de religión de 1562-1598. A mediados de la década de 1560, el descontento por el coste de las luchas de Italia, la exclusión y los agravios religiosos de la nobleza neerlandesa llevó a una escalada de oposición al gobierno español que culminó con la revuelta de 1568 (también conocida como Guerra de los Ochenta Años). Esta rebelión asumió carácter de guerra civil, pues la mayoría de la población católica apoyaba a España contra el liderazgo rebelde, compuesto en su mayoría por calvinistas.

1576-1612

Reinado de Rodolfo II. Los Habsburgo pierden de forma gradual el dominio de la política imperial a causa de numerosos problemas. El agravamiento de las guerras civiles en Francia y Países Bajos amenazaba la integridad territorial del oeste del imperio, pues ambos bandos trataban de reclutar tropas germanas. Rodolfo rehúsa apoyar a España contra los rebeldes neerlandeses, cuyo territorio se convierte en una república independiente de facto en 1585. Hacia 1583 se agravan las disputas por las cláusulas religiosas de la Paz de Augsburgo: Rodolfo se niega a permitir que los protestantes que consiguieran el cargo de obispos imperiales ejercieran prerrogativas de Estados imperiales.

1583-1587

Guerra de Colonia. La conversión al calvinismo del arzobispo de Colonia desencadena la intervención militar de los españoles, que instauran en el cargo a un miembro de los Wittelsbach de Baviera. El episodio puso de relieve la incapacidad de Rodolfo de resolver problemas por sí mismo, además de aumentar la influencia de Baviera, que se erigió en líder político de los católicos germanos más militantes.

Década de 1590

La rama rival de los Wittelsbach que gobierna el Palatinado se convierte de forma definitiva al calvinismo (hasta entonces había oscilado entre calvinismo y luteranismo). El elector palatino emprendió una agenda de reformas constitucionales, cuyo objetivo era asegurar el reconocimiento del calvinismo y dismantelar la mayoría católica en las instituciones imperiales. Para ello, el elector trató de reducir las diferencias de estatus de los Estados imperiales y mejorar el de sus partidarios entre los condes imperiales y príncipes menores, que disfrutaban de menos derechos. Dado que las dos ramas rivales de los Wittelsbach sostenían interpretaciones contrapuestas de la Paz de Augsburgo, la política comenzó a polarizarse entre campos religiosos. El elector palatino manipuló la controversia por la propiedad eclesiástica para socavar la confianza en las instituciones existentes y reunir apoyos para una nueva Liga Protestante.

1593-1606

La Guerra Turca Larga. Rodolfo aprovechó el apoyo intraconfesional contra la amenaza otomana para incrementar la intensidad de las operaciones de la frontera húngara, que pasan a ser una lucha abierta. Los Habsburgo obligan al sultán a aceptar la validez de su título imperial romano, pero la guerra los deja en bancarrota. La cesión de ciertos territorios húngaros y volver a pagar tributo les permitió renovar la tregua de 1541. La tregua de 1606 se renovó en cinco ocasiones, hasta 1642, lo cual garantizó que los otomanos no atacasen a los Habsburgo durante la crisis de la Guerra de los Treinta Años.

1606-1612

Querella entre los hermanos Habsburgo. El resultado insatisfactorio de la guerra turca alimentó el resentimiento de Rodolfo contra sus parientes austríacos y españoles. La autoridad de los Habsburgo queda erosionada por las concesiones políticas y religiosas de Rodolfo y sus hermanos a los Estados provinciales, con el fin de obtener su apoyo, en particular las «cartas de majestad» de Rodolfo (1609), que concedieron privilegios a los nobles protestantes de Bohemia y Silesia.

1608-1609

Formación de la Unión Protestante, liderada por el Palatinado (1608) y formación de su rival, la Liga Católica (1609) encabezada por Baviera, a causa de las posturas intransigentes de las dos dinastías Wittelsbach en el Reichstag de Ratisbona (1608). El Palatinado explotó la mala gestión, por parte de Rodolfo, del incidente de Donauwörth (en el que hubo disturbios religiosos), para argumentar que las instituciones no funcionaban correctamente.

1609-1614

La disputa por la sucesión de Jülich revela puntos débiles de la Liga Católica y de la Unión Protestante, en particular de esta última, así como la aversión de la mayoría de potencias, tanto del imperio como de fuera de este, a una guerra generalizada.

1612-1619

Reinado de Matías, que usurpa de forma progresiva a Rodolfo el control de las tierras Habsburgo, al que sucede en el trono imperial tras su muerte. Continuó habiendo tensiones políticas y confesionales, pero no hubo una marcha inevitable hacia una guerra generalizada. La liga se disuelve (1617) y la unión pierde algunos miembros.

1618-1648

Se libra la Guerra de los Treinta Años, en paralelo al reinicio del conflicto hispano-neerlandés (1621-1648) después de una tregua de doce años y una nueva conflagración francoespañola (1635-1659). La revuelta de los nobles protestantes desafectos de Bohemia contra los intentos de los Habsburgo de reinstaurar su autoridad según el principio de igualar catolicismo con lealtad política no es contenida, lo cual provoca una escalada de la Guerra de los Treinta Años. La decisión del elector del Palatinado de aceptar la corona de Bohemia de manos de los rebeldes (1619) expandió el conflicto a Alemania meridional y occidental. A pesar de las repetidas victorias imperiales, las intervenciones de daneses (1625-1629), suecos (1640-1648) y franceses (1635-1648), así como los errores de cálculo de los Habsburgo, prolongan la guerra. A pesar de la intervención extranjera, la guerra en el imperio se mantiene separada de los conflictos que se libran en otras partes de Europa.

1618-1637

Reinado de Fernando II, miembro de la rama Habsburgo de la Austria interior.

1628-1631

Guerra de Sucesión de Mantua. La preocupación de España por la seguridad de sus posesiones de Italia septentrional frustró los intentos austríacos de solucionar de forma pacífica la disputa por el ducado de Mantua y acabó obligando a Austria a apoyar a los franceses en una guerra limitada. Aunque Francia logró situar a su candidato en Mantua, perdió influencia en el norte de Italia tras el inicio, en 1635, de la Guerra Franco-Española.

1629

Edicto de Restitución. Fernando aprovecha su posición militar dominante para promulgar un edicto definitivo y poner fin a las diferentes interpretaciones de las cláusulas religiosas de la Paz de Augsburgo (1555). El edicto impuso una interpretación católica restringida, que provocó el rechazo de la mayoría de protestantes, que, al igual que algunos católicos, consideraba que el emperador se había excedido en sus poderes con la promulgación unilateral de semejante veredicto.

1635

Paz de Praga. Fernando II suspende el Edicto de Restitución, decisión que formaba parte de un acuerdo general cuyo objetivo era aislar a Suecia de sus partidarios germanos. La paz continuaba favoreciendo a los católicos, que seguían constituyendo la mayoría de los apoyos del emperador, pero incluía importantes concesiones, en particular a Sajonia. La paz se considera el punto álgido de la influencia imperial; no obstante, la mala dirección Habsburgo de las operaciones bélicas no tardó en malbaratar su ventaja.

1637-1657

Reinado de Fernando III, que optó por un enfoque más pragmático que su padre, Fernando II.

1648

Paz de Westfalia, compuesta por tres tratados. España reconoce la independencia de los Países Bajos en un tratado firmado en mayo en Münster. Las provincias meridionales continúan formando parte del imperio (como Países Bajos españoles) y siguen siendo parte formal del Kreis borgoñón. Un segundo tratado firmado en Münster (24 de octubre) puso paz entre Francia y el imperio a expensas de Austria, que cedió sus derechos sobre Alsacia. El Tratado de Osnabrück (24 de octubre) puso fin a la guerra entre Suecia y el emperador. El acuerdo consolidó el carácter de monarquía mixta del imperio: el emperador compartía el poder con los Estados imperiales. También confirmó la autonomía de las tierras hereditarias de los Habsburgo, que estaban ahora bajo un control más firme de la dinastía.

1649-1650

El «congreso de ejecución» de Núremberg implementa el tratado de paz. La desmovilización general se completa con éxito en 1654, lo cual garantiza el éxito duradero del Tratado de Westfalia.

1653-1654

Reunión del Reichstag en Ratisbona para decidir las cuestiones constitucionales pospuestas por el congreso de paz westfaliano. La gestión del Reichstag por parte de Fernando III anuncia la estrategia Habsburgo: reconstruir influencia sobre el imperio por medio del nuevo marco constitucional. El Reichstag, en lugar de llegar a un acuerdo definitivo, contribuyó a la evolución de la constitución imperial como marco de debate continuado de los problemas comunes. Este debate continuó, con formas diversas, hasta el fin del imperio. No obstante, una serie de enmiendas menores sucesivas, a mediados del siglo XVIII, erosionó, en parte, la flexibilidad de la constitución del imperio.

1654

Publicación del «último receso imperial» (Jüngster Reichsabschied). La convocatoria de 1653-1654 fue la última ocasión en que el Reichstag concluyó con la publicación de un «receso», o lista de sus decisiones, como se acostumbraba desde finales del siglo XV. Esto fue así porque la siguiente reunión (1663) mantuvo sesión permanente y fue publicando decisiones a medida que se tomaban.

1657-1658

Interregno provocado por el óbito de Fernando IV (rey de romanos desde 1653) antes que su padre, Fernando III. La candidatura de Luis XIV en la elección imperial subsiguiente fue el primer intento de un monarca francés de acceder al trono imperial desde Francisco I en 1519 y la última vez en que un monarca foráneo se planteó presentarse a la elección.

1658-1705

Reinado de Leopoldo I, hijo menor de Fernando III, que continuó la política de su padre de dirigir el imperio mediante la presentación de los objetivos de los Habsburgo como intereses imperiales comunes.

1662-1664

Nueva guerra contra los turcos tras la ruptura de la tregua. Leopoldo I recibe apoyo militar sustancial del imperio, Suecia y Francia, que le permite rechazar el ataque otomano. El Tratado de Vasvár (1644) renueva la tregua, pero pone fin al humillante tributo pagado al sultán.

1663

El Reichstag convocado en Ratisbona para debatir ayuda militar queda reunido en sesión permanente: es la Dieta Eterna (Immerwährender Reichstag) que duró hasta 1806.

1667-1714

Sucesión de guerras en Europa occidental: de Devolución (1667-1668), de los Países Bajos (1672-1679), de los Nueve Años (1688-1697), de Sucesión española (1701-1714). Estos conflictos amenazaron la integridad de la frontera occidental del imperio por las ambiciones territoriales francesas y la implicación de los príncipes germanos.

La recuperación demográfica y económica de la Guerra de los Treinta Años se ralentiza por la creación de ejércitos principescos permanentes financiados por la tributación territorial. Aunque estas medidas eran, en parte, defensivas, también fueron responsables de los cambios que tuvieron lugar en el imperio y en Europa en general, a partir de mediados de siglo. El orden internacional quedó basado de forma más clara en el nuevo concepto de soberanía indivisible (articulado a partir de la década de 1570). Aunque los príncipes imperiales carecían de soberanía plena, muchos se negaban a considerarse mera aristocracia imperial.

La participación en conflictos internacionales les permitió buscar reconocimiento y ascenso de estatus, en un proceso que cabe definir como la «monarquización» de las ambiciones principescas. En el interior, la militarización alimentó la tendencia a largo plazo llamada «absolutismo»: los príncipes impusieron en sus territorios un estilo de gobierno más exclusivo y se negaron a compartir el poder con sus nobles mediante organismos formales como las asambleas territoriales. Para el imperio, esto significaba una nueva división entre «Estados armados», más grandes, ricos y dotados de fuerzas propias, y los Estados carentes de tropas permanentes.

1681-1682

Reforma de la defensa imperial. La movilización contra Francia a raíz de la Guerra de los Países Bajos (1672-1679) había expuesto los peligros de recurrir a los Estados armados, pues estos obligaron a Leopoldo I a asignarles los recursos de los territorios no armados a cambio de proporcionarle apoyo militar sustancial. Estas presiones continuaron después de 1679, con los nuevos avances franceses contra la frontera oeste del imperio (las «reuniones» culminaron con la anexión de Estrasburgo en 1681). Leopoldo respondió a las inquietudes de los Estados imperiales menores incorporándolos a un sistema de seguridad colectiva acordado por el Reichstag. A partir de ese momento, la defensa dependió de un sistema mixto de fuerzas imperiales colectivas reclutadas por medio del sistema de cuotas matriculares, junto con grandes contingentes desplegados por Austria y los otros principados armados.

1683-1699

Gran guerra contra el turco, precipitada por el ataque otomano contra Viena. Aunque la asistencia polaca tuvo un rol vital en el levantamiento del asedio de la ciudad, la reforma de la estructura de defensa demostró su validez y permitió a Leopoldo emprender la reconquista de la Hungría turca, campaña que logró la anexión de Transilvania (1698). El estallido de la Guerra de los Nueve Años en la frontera occidental del imperio (1688) puso

en peligro la posibilidad de que Leopoldo pudiera asegurar toda Hungría y le obligó a conceder privilegios particulares a los príncipes germanos más poderosos a cambio de su apoyo militar. El duque de Calenberg (Hanover) fue nombrado elector en 1692, lo cual provocó una controversia que no se resolvió hasta 1708. Leopoldo también dio su apoyo al elector de Sajonia, que se convirtió en el primer príncipe que obtuvo un título regio tras su elección como rey de Polonia (1697) y el establecimiento de una unión personal entre Sajonia y Polonia que perduró hasta 1763. También se confirió el título semirregio de gran duque al regente de Saboya (1696) para que continuase ayudando a mantener a Francia fuera de la Italia imperial. En el Tratado de Karlowitz (1699), los otomanos concedieron a los Habsburgo control sobre toda Hungría y Transilvania. Por primera vez, la tregua temporal fue reemplazada por un acuerdo que debía ser una paz permanente.

1697

La conversión al catolicismo del elector de Sajonia para reforzar su candidatura al trono de Polonia coincidió con la conclusión de la Guerra de los Nueve Años (Paz de Rijswijk). Este tratado contenía una cláusula especial que permitía al linaje Wittelsbach (ahora católico) del Palatinado incumplir el año normativo (1624) fijado por la Paz de Westfalia. La controversia volvió a dar un giro confesional a la política imperial que duró hasta comienzos de la década de 1730, pero sin llegar al grado de polarización experimentado hacia 1600.

1700

Fallecimiento de Carlos II y extinción de los Habsburgo españoles. La cuestión de la sucesión española se había hecho más acuciante desde 1665, cuando se supo que Carlos no iba a tener heredero directo. Fue uno de los factores que explican los privilegios otorgados por Leopoldo I a Hanover y Sajonia durante la década de 1690, así como la concesión del título de «rey de Prusia» al elector Hohenzollern de Brandeburgo, que se autocoronó en una espléndida ceremonia en enero de 1701.

1701

Leopoldo I precipita la Guerra de Sucesión española al disputar el acuerdo de último minuto que asignaba toda España al nieto más joven de Luis XIV, Felipe V. Gran Bretaña y la República Neerlandesa apoyaron a Austria desde 1702 y Leopoldo empleó las estructuras del Reichstag para aprobar una movilización imperial total contra Francia. Este conflicto se solapó con la Gran Guerra del Norte (1700-1721) en la cual Dinamarca, Rusia y Sajonia-Polonia desafiaron la condición de Suecia de potencia dominante en el Báltico. Baviera y Colonia (detentada desde 1583 por los arzobispos bávaros de la casa

Wittelsbach) apoyaron a Francia con el fin de crear un reino a costa de los Países Bajos españoles. La rama rival del Palatinado apoyó a Austria por la misma razón. Baviera y Colonia fueron proscritas tras la victoria aliada en Blenheim (1704).

1705-1711

Reinado de José I, primogénito de Leopoldo I. Representa la cúspide de la recuperación de la influencia imperial desde 1648.

1711-1740

Reinado de Carlos VI, hermano menor de José I. La inesperada y prematura muerte de José desbarató el acuerdo de Leopoldo con sus aliados británicos y neerlandeses, que insistieron en la separación de las posesiones españolas y austríacas y se negaron a aceptar que Carlos reinase sobre ambas. Carlos se vio obligado a hacer la paz con Francia. Los tratados de Utrecht (1713), Rastatt y Baden (los dos en 1714) pusieron fin a la Guerra de Sucesión española. Felipe V recibió España y sus colonias, pero Nápoles, Sicilia, Milán y los Países Bajos españoles pasaron a ser posesiones austríacas.

1714

El ascenso al trono británico de la casa de Hanover suma un nuevo príncipe germano con corona real. Baviera y Colonia dejan de estar proscritas, pero, al igual que sus parientes del Palatinado, los Wittelsbach de Baviera no consiguieron un reino propio de la Guerra de Sucesión española. El gran duque de Saboya deviene rey, primero en Sicilia, luego en Cerdeña (a partir de 1720).

1716-1718

Nueva guerra contra los otomanos. Los austríacos conquistan Serbia. Esta conquista, que siguió a los avances Habsburgo posteriores a 1699, hizo de Austria una gran potencia europea, lo cual redujo la importancia de su vinculación al título imperial.

1726

Austria reconoce al zar como emperador de Rusia para asegurar la amistad de su vecino del este, cuyo poder no deja de crecer.

1733-1735

Guerra de Sucesión polaca. Este conflicto dio lugar a una revisión de los acuerdos de 1713-1714 a favor de España. Austria se vio obligada a ceder Nápoles y Sicilia a una línea menor de los borbones españoles. Lorena fue separada del imperio para compensar al candidato derrotado en la disputa sucesoria polaca. En 1766, Lorena se transfiere por completo a Francia.

1736-1739

Nueva guerra contra el turco, esta vez en apoyo de Rusia. La nueva contienda le cuesta a Austria algunas de sus ganancias de 1716-1718 y refuerza la crisis política y financiera provocada por el conflicto sucesorio de Polonia.

Rivalidad austroprusiana, 1740-1792

1740

El deceso de Carlos VI pone fin al principal linaje Habsburgo, que llevaba reinando desde 1440, y precipitó un nuevo interregno (el primero desde 1657-1658), causado por el rechazo de los electores a Francisco, antiguo duque de Lorena y esposo de María Teresa, hija de Carlos.

1740-1748

Guerra de Sucesión austríaca, iniciada por la invasión no provocada de Silesia por parte de Federico el Grande de Prusia, que buscaba aprovechar la crisis para expandir sus territorios a expensas de Austria. La guerra se extendió a causa de los intentos españoles de recuperar las posesiones restantes perdidas en 1714 y de la nueva contienda anglofrancesa.

1742-1745

Reinado de Carlos VII, elector de Baviera (Carlos Alberto, de la casa de Wittelsbach), que se oponía desde 1741 a que María Teresa heredase Austria y Bohemia (pero no Hungría). Aunque su reinado fue bien recibido en un principio por numerosos Estados imperiales menores y por los Estados decepcionados por los últimos años del reinado Habsburgo, la obvia dependencia de Carlos del apoyo francés y prusiano debilitó la autoridad y el prestigio del emperador.

1745

Muerte de Carlos VII y elección del esposo de María Teresa, que reinó como Francisco I. Los electores reconocen que solo los Habsburgo tienen suficientes posesiones propias para sostener el trono imperial. Prusia aceptó el ascenso de Francisco al trono y se retiró de la guerra a cambio de que Austria le permitiera, a regañadientes, conservar Silesia.

1756-1763

Guerra de los Siete Años, iniciada por Prusia para quebrar una coalición formada para privarla de Silesia. Al igual que la Guerra de Sucesión austríaca, se trató de un enfrentamiento civil imperial, aunque esta vez el imperio se movilizó contra Prusia de forma oficial. Prusia sobrevivió con su territorio intacto, lo cual probó su condición de segunda gran potencia junto con Austria. Aunque el imperio logró su objetivo oficial de restaurar la paz, la guerra desacreditó su sistema de seguridad colectiva y fomentó un intenso debate acerca de la necesidad de nuevas reformas imperiales.

1765-1790

Reinado de José II, primogénito de Francisco I y rey de romanos desde 1764. José aceleró las reformas internas iniciadas en 1748 y trató de igualar la eficiencia bélica prusiana. Estas reformas no solo consolidaron a Austria como una potencia diferenciada de su título imperial, sino que también socavaron su posición en el imperio al enemistarlo con algunos de sus apoyos tradicionales, en particular con la Iglesia imperial. Esto permitió a Austria asumir el papel de campeón constitucionalista y encauzar el sentimiento antiaustríaco para obstaculizar la gestión imperial de los Habsburgo y su programa de reformas.

1772

La primera partición de Polonia entre Austria, Prusia y Rusia abre la posibilidad de un «futuro polaco» para el imperio si las dos grandes potencias germanas decidían poner fin a su rivalidad a expensas de los Estados imperiales más débiles. Esto estimuló el debate reformista, que fue reforzado aún más por la breve conflagración austroprusiana de 1778-1779 (Guerra de Sucesión bávara).

1790-1792

Reinado de Leopoldo II, hermano de José II. Estuvo dominado por la dificultad de responder a los rápidos cambios: la Revolución francesa (1789), la revuelta de los Países Bajos austríacos (1790) y el poder ascendiente de Rusia en Polonia y en los Balcanes.

El fin, 1792-1806

abril de 1792

La declaración de guerra de Francia a Austria da inicio a las guerras revolucionarias. Austria compra el apoyo de Prusia por medio del reconocimiento del derecho prusiano a heredar Ansbach y Bayreuth. Ambas potencias presionan a los Estados imperiales para que declaren una guerra imperial (1793).

julio de 1792

Ascenso de Francisco II al trono, en la que fue la última elección y coronación imperial.

1793, 1795

La segunda y la tercera partición de Polonia borran a este país del mapa y distraen a Prusia, que tiene dificultades para digerir sus nuevas conquistas.

1795

Paz de Basilea. Prusia se retira de la guerra contra Francia y se declara la neutralidad de toda la Alemania septentrional (hasta 1806). Otros príncipes abren negociaciones con Francia. La anexión francesa de los Países Bajos austríacos elimina el Kreis borgoñón y sitúa la frontera oriental del imperio al este del Rin.

1797

Paz de Campo Formio. Austria acepta las anexiones francesas al oeste del Rin y abre un congreso en Rastatt para sellar la paz entre Francia y el imperio.

1799-1801

Fracaso del congreso de Rastatt. Se reemprende la guerra imperial contra Francia. Sin apoyo de Prusia y el norte, Austria y lo que queda del imperio son derrotados.

1801

Paz de Lunéville. El imperio acepta la paz sobre la base de la Paz de Campo Formio. La Italia imperial se cede a Francia, pero Austria se queda con Venecia. Los príncipes que hubieran perdido territorio al oeste del Rin debían ser compensados al este de dicho río a expensas de las ciudades imperiales y de la Iglesia imperial. Los príncipes armados más poderosos forzaron el ritmo de los acontecimientos al ocupar tierras antes de recibir autorización formal. Reciben apoyo de aliados internacionales, en particular Francia y Rusia.

1803

La Diputación Imperial aprueba la redistribución de territorio, lo cual altera de forma radical el equilibrio interno del imperio y la jerarquía de estatus. Se intensifica el debate reformista, pero es poco lo que se puede lograr ante la oposición austríaca y prusiana.

1804

Francisco II responde a la autocoronación de Napoleón Bonaparte como «emperador de los franceses» con la asunción del título hereditario de emperador de Austria, diferenciado del título sacroimperial.

1805

Napoleón fuerza el ritmo de los acontecimientos al asumir el título de «rey de Italia» y establecer alianzas más estrechas con algunos príncipes germanos. Austria trata de resistir, pero es aplastada en Austerlitz. La Paz de Breslavia declara Estados soberanos a los aliados germanos de Francia.

julio de 1806

Dieciséis príncipes renuncian a formar parte del imperio y forman la Confederación del Rin, aliada de Napoleón.

agosto de 1806

Francisco II abdica para impedir que Napoleón usurpe el título de emperador del Sacro Imperio y todo lo que esto conlleva.

Bibliografía

ABREVIATURAS

AHR American Historical Review

AKG Archiv für Kulturgeschichte

ARG Archiv für Reformationsgeschichte

BDLG Blätter für deutsche Landesgeschichte

CEH Central European History

DA Deutsches Archiv für Erforschung des Mittelalters

EHR English Historical Review

EME Early Medieval Europe

FMS Frühmittelalterliche Studien

GH German History

GHIL German Historical Institute London Bulletin

GWU Geschichte in Wissenschaft und Unterricht

HHStA Haus-Hof-und Staatsarchiv Vienna

HJ Historical Journal

HJb Historisches Jahrbuch

HZ Historische Zeitschrift

IHR International History Review

IPM Instrumentum Pacis Monasteriense (Paz de Münster)

IPO Instrumentum Pacis Osnabrugense (Paz de Osnabrück)

JMH Journal of Modern History

MIÖG Mitteilungen des Instituts für Österreichische Geschichtsforschung

MÖSA Mitteilungen des Österreichischen Staatsarchivs

NA Nassauische Annalen

NJLG Niedersächsisches Jahrbuch für Landesgeschichte

NTSR Neues Teutsches Staats-Recht, por J. J. Moser (20 vols., Frankfurt, 1766-1775)

PER Parliaments, Estates and Representation

P&P Past & Present

RVJB Rheinische Vierteljahrsblätter

TRHS Transactions of the Royal Historical Society

VSWG Vierteljahrschrift für Sozial-und Wirtschaftsgeschichte

WZ Westfälische Zeitschrift

ZBLG Zeitschrift für bayerische Landesgeschichte

ZGO Zeitschrift für die Geschichte des Oberrheins

ZHF Zeitschrift für Historische Forschung

ZNRG Zeitschrift für Neuere Rechtsgeschichte

ZSRG GA Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte. Germanistische Abteilung

ZSRG KA Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte. Kanonistische Abteilung

ZWLG Zeitschrift für Württembergische Landesgeschichte

Abel, W., 1986: Agricultural Fluctuations in Europe from the Thirteenth to the Twentieth Centuries, London, Methuen.

Abray, L. J., 1985: The People's Reformation: Magistrates, Clergy and Commons in Strasbourg, 1500-1598, Oxford, Cornell University Press.

Abulafia, D., 1988: Frederick II: A Medieval Emperor, London, Allen Lane.

Abulafia, D. y Berend, N. (eds.), 2002: Medieval Frontiers: Concepts and Practices, Aldershot, Ashgate.

Adam, W. y Westphal, S. (eds.), 2012: Handbuch der kultureller Zentren der Frühen Neuzeit. Städte und Residenzen im alten deutschen Sprachraum, 3 vols., Berlin, De Gruyter.

Adamson, J. (ed.), 1999: The Princely Courts of Europe, 1500-1750, London, Weidenfeld & Nicolson.

Adelson, H. L., 1966: «The Holy Lance and the hereditary German monarchy», The Art Bulletin 48.

Aichelburg, W., 1982: Kriegsschiffe auf der Donau, 2.^a ed., Wien, ÖBV-Österreichischer Bundesverlag.

- Airlie, S., 1999: «Narratives of triumph and rituals of submission: Charlemagne's mastering of Bavaria», TRHS 6th series 9.
- Albrecht, D., 1998: Maximilian I. Von Bayern 1573-1651, München, De Gruyter.
- Almond, I., 2009: Two Faiths One Banner: When Muslims Marched with Christians across Europe's Battlegrounds, Cambridge, Harvard University Press.
- Althoff, G., 1979: «Studien zur habsburgischen Merowingersage», MIÖG 87.
- Althoff, G., 1990: Verwandte, Freunde und Getreue. Zum politischen Stellenwert der Gruppenbindungen im früheren Mittelalter, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Althoff, G., 1997: Spielregeln der Politik im Mittelalter: Kommunikation in Frieden und Fehde, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Althoff, G., 2003: Die Macht der Rituale: Symbolik und Herrschaft im Mittelalter, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft
- Althoff, G., 2003b: Otto III, University Park, Pennsylvania State University Press.
- Althoff, G., 2005: Die Ottonen. Königsherrschaft ohne Staat, 2.^a ed., Stuttgart, Kohlhammer.
- Althoff, G., 2006: Heinrich IV, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Althoff, G. y Keller, H., 1985: Heinrich I. und Otto der Grosse. Neubeginn und karolingisches Erbe, Göttingen, Muster-Schmidt.
- Altricher, H. y Neuhaus, H. (eds.), 1996: Das Ende von Großreichen, Erlangen, Palm & Enke.
- Álvarez, M. F., 1975: Charles V: Elected Emperor and Hereditary Ruler, London, Thames and Hudson.
- Ammerer, G. et al. (eds.), 2007: Bündnispartner und Konkurrenten der Landesfürsten? Die Stände in der Habsburgermonarchie, Wien, Oldenbourg.
- Andermann, U., 1996: «Die unsittlichen und disziplinlosen Kanonissen. Ein Topos und seine Hintergründe, aufgezeigt an Beispielen sächsischer Frauenstifte (11.-13. Jh.)», WZ 146.
- Andermann, U. (ed.), 2004: Die geistlichen Staaten am Ende des Alten Reiches, Epfendorf, Bibliotheca Academica Verlag.
- Anderson, A. D., 1999: On the Verge of War: International Relations and the Jülich-Kleve Succession Crises (1609-1614), Boston, Brill.
- Anderson, B., 1983: Imagined Communities: Reflections on the Origin of the Spread of Nationalism, London, Verso. [ed. en esp.: Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2006].
- Anderson, M. S., 1995: The War of the Austrian Succession, Harlow, Longman.

- Angenendt, A., 2005: Liudger. Missionar –Abt– Bischof im frühen Mittelalter, Münster, Aschendorff.
- Angenendt, A. (ed.), 1998: Geschichte des Bistums Münster, 5 vols., Münster, Dialogverl.
- Angermeier, H., 1965: «Die Reichskriegsverfassung in der Politik der Jahre 1679-1681», ZSRG GA 82.
- Angermeier, H., 1970: «Die Reichsregimenter und ihre Staatsidee», HZ 211.
- Angermeier, H., 1984: Die Reichsreform, 1410-1555, München, C. H. Beck.
- Angermeier, H., 1990: «Deutschland zwischen Reichstradition und Nationalstaat. Verfassungspolitische Konzeptionen und nationals Denken zwischen 1801 und 1815», ZSRG GA 107.
- Angermeier, H., 1995: «Der Wormser Reichstag 1495 – ein europäisches Ereignis», HZ 261.
- Angold, M., 2012: The Fall of Constantinople to the Ottomans, New York, Pearson Education Limited.
- Annas, G., 2004: Hoftag – Gemeiner Tag – Reichstag. Studien zur strukturellen Entwicklung deutscher Reichsversammlungen des späten Mittelalters (1349-1471), 2 vols., Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Anton, H. H., 1974, «Bonifaz von Canossa, Markgraf von Tuszien, und die Italienpolitik der frühen Salier», HZ 214.
- Applegate, C., 1990: A Nation of Provincials: The German Idea of Heimat, Berkeley, University of California Press.
- Arndt, J., 1991: Das Niederrheinisch-Westfälische Reichsgrafenkollegium und seine Mitglieder (1653-1806), Mainz, P. von Zabern.
- Arndt, J., 1998: «Die kaiserlichen Friedensvermittlungen im spanisch-niederländischen Krieg 1568–1609», RVJB 62.
- Arnold, B., 1985: German Knighthood, 1050-1300, Oxford, Clarendon Press.
- Arnold, B., 1989: «German bishops and their military retinues in the medieval Empire», GH 7.
- Arnold, B., 1991: Princes and Territories in Medieval Germany, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Arnold, B., 1997: Medieval Germany, 500-1300, Basingstoke, Macmillan.
- Asbach, O. y Schröder, P. (eds.), 2014: The Ashgate Research Companion to the Thirty Years' War, Farnham, Ashgate.
- Asch, R. G., 1999: «Kriegsfinanzierung, Staatsbildung und ständische Ordnung in Westeuropa im 17. und 18. Jahrhundert», HZ 268.

- Asch, R. G. y Duchhardt, H. (eds.), 1996: *Der Absolutismus – ein Mythos?*, Köln, Böhlau.
- Asch, R. G. et al. (eds.), 2001: *Frieden und Krieg in der Frühen Neuzeit*, München, W. Fink.
- Asche, M., 2000: *Von der reichen hansischen Bürgeruniversität zur armen mecklenburgischen Landeshochschule*, Stuttgart, Steiner.
- Aston, N., 2004: *The French Revolution, 1789-1804*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Atwood, R., 1980: *The Hessians: Mercenaries from Hessen-Kassel in the American Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Aubin, H. et al. (eds.), 1961: *Geschichte Schlesiens, I, Von der Urzeit bis zum Jahre 1526*, 3.^a ed., Stuttgart, Brentano-Verlag.
- Auer, L., 1971: «Der Kriegsdienst des Klerus unter den sächsischen Kaiser», *MIÖG* 79.
- Auer, L., 1972: «Der Kriegsdienst des Klerus unter den sächsischen Kaiser», *MIÖG* 80.
- Auer, L., 1978: «Zur Rolle Italiens in der österreichischen Politik um das spanischen Erbe», *MÖSA* 31.
- Babel, R., 1989: *Zwischen Habsburg und Bourbon. Außenpolitik und europäische Stellung Herzog Karl IV. von Lothringen und Bar von Regierungsantritt bis zum Exil (1624-1634)*, Sigmaringen, Jan Thorbecke Verlag GmbH & Co.
- Bachrach, B. S., 2001: *Early Carolingian Warfare*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Bachrach, D. S., 2010: «The written word in Carolingian-style fiscal administration under King Henry I, 919-936», *GH* 28.
- Bachrach, D. S., 2012: *Warfare in Tenth-Century Germany*, Woodbridge, Boydell Press.
- Bader, K. S., 1954-1955: *Ein Staatsmann vom Mittelrhein. Gestalt und Werk des Mainzer Kurfürsten und Erzbischofs Berthold von Henneberg*, Mainz, Druckhaus Schmidt.
- Bader, K. S., 1978: *Der deutsche Südwesten in seiner territorialstaatlichen Entwicklung*, 2.^a ed., Sigmaringen, Koehler.
- Baethgen, F., 1920: «Der Anspruch des Papsttums auf das Reichsvikariat», *ZSRG KA* 10.
- Bagchi, D. V. N., 1991: «“Teutschland über alle Welt”: Nationalism and Catholicism in early Reformation Germany», *Archiv für Reformationsgeschichte* 82.
- Bahlcke, J., 1997: «Modernization and state- building in an east-central European Estates' system: The example of the Confoederatio Bohemica of 1619», *PER* 17.
- Bahlcke, J. y Kampmann, C. (eds.), 2011: *Wallensteinbilder im Widerstreit*, Köln, Böhlau.
- Bangert, A. C., 2006: *Elector Ferdinand Maria of Bavaria and the imperial interregnum of 1657-1658. Tesis doctoral leída en la University of the West of England (Bristol, R. U.)*
- Barbero, A., 2007: *Karl der Große. Vater Europas*, Stuttgart, Klett-Cotta.

- Barclay, D. E., 1995: Frederick William IV and the Prussian Monarchy, 1840-1861, Oxford, Clarendon Press.
- Barkey, K., 2008: Empire of Difference: The Ottomans in Comparative Perspective, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Barrow, J., 2002: «Playing by the rules: Conflict management in tenth-and eleventh-century Germany», EME 11.
- Barth, J., 1863: Hohenzollernsche Chronik oder Geschichte und Sage der hohenzollernschen Lande, Sigmaringen.
- Bartlett, R., 1993: The Making of Europe: Conquest, Colonization and Cultural Change, 950-1350, London, Allen Lane.
- Bartlett, R., 2001: «Medieval and modern concepts of race and ethnicity», Journal of Medieval and Early Modern Studies 31.
- Bartlett, R. y Schönwälder, K. (eds.), 1999: The German Lands and Eastern Europe, London, Palgrave Macmillan UK.
- Baum, W., 1993: Kaiser Sigismund, Graz, Styria.
- Baumann, A. et al. (eds.), 2003: Reichspersonal. Funktionsträger für Kaiser und Reich, Köln, Böhlau.
- Baumer, G., 1951: Otto I. und Adelheid, Tübingen, Leins.
- Baumgart, P., 2000: «Absolutismus ein Mythos? Aufgeklärter Absolutismus ein Widerspruch?», ZHF 27.
- Baumgart, P. et al. (eds.), 2008: Die preußische Armee zwischen Ancien Régime und Reichsgründung, Paderborn, Schöningh.
- Baumgart, W., 1999: The Crimean War, 1853-1856, London, Arnold.
- Baumgartner, F. J., 2003: Behind Locked Doors: A History of the Papal Elections, Basingtoke, Macmillan.
- Beales, D., 1987-2009: Joseph II, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press.
- Beales, D., 2003: Prosperity and Plunder: European Catholic Monasteries in the Age of Revolution, 1650-1815, Cambridge/ New York, Cambridge University Press.
- Beales, D., 2009: Joseph II, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press.
- Beaune, C., 1991: The Birth of an Ideology: Myths and Symbols of Nation in Late-Medieval France, Berkeley, University of California Press.
- Becher, M., 2003: Charlemagne, New Haven, Yale University Press.
- Becher, M., 2012: Otto der Große. Kaiser und Reich, München, C. H. Beck.

Beck, F. y Schoeps, J. (eds.), 2003: Der Soldatenkönig, Potsdam, Verlag für Berlin-Brandenburg.

Becker, W., 1973: Der Kurfürstenrat. Grundzüge seiner Entwicklung in der Reichsverfassung und seine Stellung auf dem Westfälischen Friedenskongreß, Münster, Aschendorff.

Begert, A., 2003: Böhmen, die böhmische Kur und das Reich vom Hochmittelalter bis zum Ende des Alten Reiches, Husum, Matthiesen.

Begert, A., 2010: Die Entstehung und Entwicklung des Kurkollegs. Von den Anfängen bis zum frühen 15. Jahrhundert, Berlin, Duncker & Humblot.

Behr, H., 2007: «The European Union in the legacies of imperial rule? EU accession politics viewed from a historical comparative perspective», European Journal of International Relations 13.

Behringer, W., 2003: Im Zeichen des Merkur. Reichspost und Kommunikationsrevolution in der Frühen Neuzeit, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.

Behringer, W., 2004: Witches and Witch-Hunts: A Global History, Cambridge, Wiley.

Behringer, W., 2006: «Communications revolutions: A historiographical concept», GH 24

Bell, D. P., 2007: Jewish Identity in Early Modern Germany, Aldershot/Burlington, Ashgate.

Benecke, G., 1971: «Ennoblement and privilege in early modern Germany», History 56.

Benecke, G., 1974: Society and Politics in Germany, 1500-1750, London, Routledge & Kegan Paul.

Benecke, G., 1982: Maximilian I (1459-1519), London, Routledge & Kegan Paul.

Benedictow, O. J., 2004: The Black Death, 1346-1353, Woodbridge/Rochester, Boydell Press.

Benert, R. R., 1973: «Lutheran resistance theory and the imperial constitution», Il pensiero politico 6.

Benna, A. H., 1956: «Das Kaisertum Österreich und die römische Liturgie», MÖSA 9.

Bensing, M. y Hoyer, S., 1975: Der deutsche Bauernkrieg, 1524-26, 3.^a ed., Berlin, Deutscher Militärverl.

Berbig, H. J., 1975: «Der Krönungsritus im Alten Reich (1648-1806)», ZBLG 38.

Berding, H. (ed.), 1988: Soziale Unruhen in Deutschland während der Französischen Revolution, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.

Berend, N. et al., 2013: Central Europe in the High Middle Age, Cambridge, Cambridge University Press.

Bérenger, J., 1994: A History of the Habsburg Empire, 1273-1700, Harlow/New York, Longman.

- Berg, D., 1997: Deutschland und seine Nachbarn, 1200-1500, München, De Gruyter.
- Berg, H., 2010: Military Occupation under the Eyes of the Lord: Studies in Erfurt during the Thirty Years War, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Bergin, J., 2004: Crown, Church and Episcopate under Louis XIV, New Haven, Yale University Press.
- Berkeley, G. F.-H. y J., 1932-1940: Italy in the Making, 3 vols., Cambridge, The University Press.
- Berkis, A. V., 1960: The Reign of Duke James in Courland, 1638-1682, Lincoln, Vaidava.
- Bernard, P. P., 1965: Joseph II and Bavaria, Dordrecht, Springer Netherlands.
- Berney, A., 1927: König Friedrich I. und das Haus Habsburg (1701-1707), München, R. Oldenbourg.
- Bernhardt, J. W., 1993: Itinerant Kingship and Royal Monasteries in Early Medieval Germany, c. 936-1075, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Berwinkel, H., 2007: Verwüsten und Belagern. Friedrich Barbarossas Krieg gegen Mailand (1158-1162), Tübingen, De Gruyter.
- Beumann, H., 1958: «Nomen imperatoris. Studien zur Kaiseridee Karls des Großen», HZ 185.
- Beumann, H. (ed.), 1974: Historische Forschungen für Walter Schlesinger, Köln, Böhlau.
- Bibl, V., 1922-1924: Der Zerfall Österreichs, 2 vols., Wien, Rikoaal verlag.
- Bierther, K., 1971: Der Regensburger Reichstag von 1640-1641, Kallmünz, Laßleben.
- Bihrer, A., 2012: Begegnungen zwischen dem ostfränkisch-deutschen Reich und England (850-1100), Ostfildern, Jan Thorbecke Verlag.
- Birdal, M. S., 2011: The Holy Roman Empire and the Ottomans: From Global Imperial Power to Absolutist States, London, I. B. Tauris.
- Bireley, R., 1999: The Refashioning of Catholicism, 1450-1700, Basingstoke, Macmillan.
- Bireley, R., 2014: Ferdinand II, Counter-Reformation Emperor, 1578-1637, Cambridge, Cambridge University Press.
- Biro, S. S., 1957: The German Policy of Revolutionary France: A Study in French Diplomacy during the War of the First Coalition, 1792-1797, 2 vols., Cambridge, Harvard University Press.
- Biskup, T., 2012: Friedrichs Größe: Inszenierungen des Preußenkönigs in Fest und Zeremoniell, 1740-1815, Frankfurt am Main, Campus.
- Black, J., 1992: The British Abroad: The Grand Tour in the Eighteenth Century, Stroud, St. Martin's Press.

- Black, J., 2002: *European Warfare, 1494-1660*, London/New York, Routledge.
- Black, J. (ed.), 1999: *European Warfare, 1453-1815*, Basingstoke, Palgrave.
- Black-Veldtrup, M., 1995: *Kaiserin Agnes (1043-1077)*, Köln, Böhlau.
- Blanning, T. C. W., 1974: *Reform and Revolution in Mainz, 1743-1803*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Blanning, T. C. W., 1983: *The French Revolution in Germany: Occupation and Resistance in the Rhineland, 1792-1802*, Oxford, Clarendon Press.
- Blanning, T. C. W., 1986: *The Origins of the French Revolutionary Wars*, Harlow/New York, Longman.
- Blanning, T. C. W., 1989: «The French Revolution and the modernization of Germany», CEH 22.
- Blanning, T. C. W., 2002: *The Culture of Power and the Power of Culture: Old Regime Europe, 1660-1789*, Oxford, Oxford University Press.
- Blanning, T. C. W., 2012: «The Holy Roman Empire of the German Nation past and present», *Historical Research* 85.
- Blaschke, K., 1967: *Bevölkerungsgeschichte von Sachsen bis zur industriellen Revolution*, Weimar, Böhlau.
- Bleeck, K. y Garber, J., 1982: «Nobilitas. Standes-und Privilegienlegitimation in deutschen Adelstheorien des 16. und 17. Jahrhunderts», *Daphnis* 11.
- Bleistener, C. D., 2001: «Der Doppeladler von Kaiser und Reich im Mittelalter», *MIÖG* 109.
- Blickle, P., 1973: *Landschaften im Alten Reich*, München, C. H. Beck.
- Blickle, P., 1979: «Peasant revolts in the German empire in the late Middle Ages», *Social History* 4.
- Blickle, P., 1983: «Untertanen in der Frühneuzeit», *VSWG* 70.
- Blickle, P., 1985: *The Revolution of 1525*, 2.^a ed., Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Blickle, P., 1986: «Communalism, parliamentarism, republicanism», *Parliaments, Estates and Representation* 6.
- Blickle, P., 1992: *Communal Reformation: The Quest for Salvation in Sixteenth-Century Germany*, Atlantic Highlands, Humanities Press.
- Blickle, P., 1997: *Obedient Germans? A Rebuttal*, Charlottesville, University Press of Virginia.
- Blickle, P., 2008: *Das Alte Europa. Vom Hochmittelalter bis zur Moderne*, München, C. H. Beck.

- Blickle, P., 2015: Der Bauernjörg. Feldherr im Bauernkrieg, München, C. H. Beck.
- Blickle, P. (ed.), 1997: Resistance, Representation and Community, Oxford, European Science Foundation, Clarendon Press.
- Blisch, B., 2005: Friedrich Carl Joseph von Erthal (1774–1802). Erzbischof –Kurfürst – Erzkanzler, Frankfurt am Main, Lang.
- Bloch, M., 1989: The Royal Touch, London, Radius. [ed. en esp.: Los reyes taumaturgos. Estudio sobre el carácter sobrenatural atribuido al poder real, particularmente en Francia e Inglaterra, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2018].
- Blockmans, W., 2002: Emperor Charles V, 1500-1558, London, Arnold.
- Blockmans, W. et al. (eds.), 2009: Empowering Interactions: Political Cultures and the Emergence of the State in Europe, 1300-1900, Farnham, Ashgate.
- Bock, E., 1927: Der Schwäbische Bund und seine Verfassungen, 1488-1534, Breslau, M. u. H. Marcus.
- Boehm, B. D. y Fajt, J. (eds.), 2005: Prague, the Crown of Bohemia, 1347-1437, New Haven/London, Yale University Press, New York, Metropolitan Museum of Art.
- Boes, M. R., 1999, «Jews in the criminal-justice system of early modern Germany», Journal of Interdisciplinary History 30.
- Boettcher, S. R., 2004: «Confessionalization: Reformation, religion, absolutism and modernity», History Compass 2
- Bog, I., 1959: Der Reichsmerkantilismus, Stuttgart, Gustav fischer verlag.
- Bogdan, H., 2007: La Lorraine des ducs, Condé-sur l'Escaut, Perrin.
- Böhme, E., 1989: Das Fränkische Reichsgrafenkollegium im 16. und 17. Jahrhundert, Stuttgart, F. Steiner Verlag Wiesbaden.
- Boldt, H., 1994: Deutsche Verfassungsgeschichte. I Von den Anfängen bis zum Ende des älteren deutschen Reiches 1806, 3.^a ed., München, Dt. Taschenbuch- Verlag.
- Bonaparte, Napoleón, 1858-1870: Correspondance de Napoléon Ier, 32 vols., Paris, Imprimerie Impériale.
- Bönisch, G., 2000: Clemens August, Bergisch Gladbach, Bastei Lübbe.
- Bonney, R., 1995: Economic Systems and State Finance, Oxford, Clarendon Press.
- Bonney, R., 1999: The Rise of the Fiscal State in Europe c.1200-1815, Oxford, Oxford University Press.
- Boockmann, H., 1988: «Geschäfte und Geschäftigkeit auf dem Reichstag im späten Mittelalter» HZ 246.
- Boockmann, H., 1992: Ostpreußen und Westpreußen, Berlin, Siedler.

- Booker, C. M., 2009: *Past Convictions: The Penance of Louis the Pious and the Decline of the Carolingians*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Borck, H. G., 1970: *Der Schwäbische Reichskreis im Zeitalter der französischen Revolutionskriege (1792-1806)*, Stuttgart, W. Kohlhammer.
- Borgolte, M. (ed.), 2001: *Unaufhebbare Pluralität der Kulturen?*, München, De Gruyter.
- Bosbach, F., 1988: *Monarchia universalis. Ein politischer Leitbegriff der Frühen Neuzeit*, München, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Bosbach, F. et al. (eds.), 2003: *Geburt oder Leistung?*, München, De Gruyter.
- Bosbach, F. y Hiery, H. (eds.), 1999: *Imperium / Empire / Reich*, München, K. G. Saur.
- Boshof, E., 1978: «Köln, Mainz, Trier. Die Auseinandersetzung um die Spitzenstellung im deutschen Episkopat in ottonisch-salischer Zeit», *Jahrbuch des Kölnischen Geschichtsvereins* 49.
- Boshof, E., 1978b: «Lothringen, Frankreich und das Reich in der Regierungszeit Heinrichs III.», *RVJB* 42.
- Boshof, E., 1979: «Das Reich in der Krise. Überlegungen zum Regierungsausgang Heinrichs III», *HZ* 228.
- Boshof, E., 2008: *Die Salier*, 5.^a ed., Stuttgart, Kohlhammer.
- Boshof, E., 2010: *Königtum und Königsherrschaft im 10. und 11. Jahrhundert*, 3.^a ed., München, R. Oldenbourg.
- Bowlus, C. R., 1995: *Franks, Moravians and Magyars: The Struggle for the Middle Danube, 788–907*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Bowlus, C. R., 2006: *The Battle of Lechfeld and its Aftermath, August 955*, Aldershot/Burlington, Ashgate.
- Bowsky, W. M., 1960: *Henry VII in Italy: The Conflict of Empire and City-State, 1310-1313*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- Brady Jr., T. A., 1983: «Phases and strategies of the Schmalkaldic League», *ARG* 74.
- Brady Jr., T. A., 1985: *Turning Swiss: Cities and Empire, 1450-1550*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Brady Jr., T. A., 1997: *The Politics of the Reformation in Germany: Jacob Sturm (1489-1553) of Strasbourg*, Atlantic Highlands, Humanities Press.
- Brady Jr., T. A., 2009: *German Histories in the Age of Reformations, 1400-1650*, Cambridge/ New York, Cambridge University Press.
- Brandt, H. J. y Hengst, K., 2002-2007: *Geschichte des Erzbistums Paderborn*, 2 vols., Paderborn, Bonifatius GmbH.

- Brauneder, W. y Höbelt, L. (eds.), 1996: *Sacrum Imperium. Das Reich und Österreich, 996-1806*, Wien, Amalthea.
- Braunfels, W., 1979-1989: *Die Kunst im Heiligen Römischen Reich*, 6 vols., München, C. H. Beck.
- Brendle, F., 2011: *Der Erzkanzler im Religionskrieg. Kurfürst Anselm Casimir von Mainz, die geistlichen Fürsten und das Reich 1629 bis 1647*, Mainz, Aschendorff.
- Brendle, F. y Schindling, A. (eds.), 2006: *Religionskriege im Alten Reich und in Alteuropa*, Münster, Aschendorff.
- Breuilly, J. (ed.), 1992: *The State of Germany*, Harlow/New York, Longman.
- Brewer, J., 1988: *The Sinews of Power: War, Money and the English State, 1688-1783*, London, Century Hutchinson.
- Brewer, J. y Hellmuth, E. (eds.), 1999: *Rethinking Leviathan*, Oxford, Oxford University Press.
- Brockmann, T., 2011: *Dynastie, Kaiseramt und Konfession. Politik und Ordnungsvorstellungen Ferdinands II. im Dreißigjährigen Krieg*, Paderborn, Ferdinand Schöningh.
- Broers, M., 1996: *Europe under Napoleon, 1799-1815*, London, Arnold.
- Broers, M., 2001: «Napoleon, Charlemagne and Lotharingia: Acculturation and the boundaries of Napoleonic Europe», HJ 44.
- Brown, E. A. R., 1974: «The tyranny of a construct: Feudalism and the historians of medieval Europe», AHR 79.
- Brosius, D., 1975: «Zum Mainzer Bistumsstreit, 1459-1463», Archiv für hessische Geschichte und Altertumskunde New Series 33.
- Browning, R., 1995: *The War of the Austrian Succession*, New York, St. Martin's Press.
- Brübach, N., 1994: *Die Reichsmessen von Frankfurt am Main, Leipzig und Braunschweig (14.– 18. Jahrhundert.)*, Stuttgart, Steiner.
- Brück, H., 1887-1901: *Geschichte der katholische Kirche in Deutschland im neunzehnten Jahrhundert*, 4 vols., Mainz, F. Kirchheim.
- Brühl, C., 1968: *Fodrum, Gistum, Servitium regis. Studien zu den wirtschaftlichen Grundlagen des Königtums im Frankenreich und in den fränkischen Nachfolgestaaten Deutschland, Frankreich und Italien vom 6. bis zur Mitte des 14. Jahrhunderts*, 2 vols., Köln, Böhlau.
- Brühl, C., 1990: *Deutschland -Frankreich. Die Geburt zweier Völker*, Köln, Böhlau.
- Brühl, C. y Schneidmüller, B. (eds.), 1997: *Beiträge zur mittelalterlichen Reichs-und Nationsbildung in Deutschland und Frankreich*, München, R. Oldenbourg.

- Brundage, J. A., 1960: «Widukind of Corvey and the “non-Roman” imperial idea», *Mediaeval Studies* 22.
- Brundage, J. A., 1987: *Law, Sex and Christian Society in Medieval Europe*, Chicago, University of Chicago Press.
- Brunner, K., 2009: *Leopold der Heilige*, Wien, Böhlau.
- Brunner, O., 1992: *Land and Lordship: Structures of Governance in Medieval Austria*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Buchholz, W., 1990: «Schwedisch-Pommern als Territorium des deutschen Reichs 1648-1806», *ZNRG* 12.
- Buddruss, E., 1995: *Die französische Deutschlandpolitik, 1756-1789*, Mainz, Zabern Philipp von GmbH.
- Bullough, D. A., 2003: «Empire and emperordom from late antiquity to 799», *EME* 12.
- Bumke, J., 1982: *The Concept of Knighthood in the Middle Ages*, New York, AMS Press.
- Burbank, J. y Cooper, F., 2010: *Empires in World History*, Princeton, Princeton University Press.
- Burg, P., 1989: *Die deutsche Trias in Idee und Wirklichkeit. Vom Alten Reich zum deutschen Zollverein*, Stuttgart, F. Steiner Verlag Wiesbaden.
- Burgdorf, W., 1998: *Reichskonstitution und Nation. Verfassungsreformprojekte für das Heilige Römische Reich deutscher Nation im politischen Schrifttum von 1648 bis 1806*, Mainz, P. von Zabern.
- Burgdorf, W., 2009: *Ein Weltbild verliert seine Welt. Der Untergang des Alten Reiches und die Generation 1806*, 2.^a ed., München, Oldenbourg.
- Burgdorf, W., 2011: *Friedrich der Große*, Freiburg im Breisgau, Herder Verlag.
- Burke, P., 1980: «Did Europe exist before 1700?», *History of European Ideas* 1.
- Burke, P., 2004: *Languages and Communities in Early Modern Europe*, Cambridge/New York, Cambridge University Press. [ed. en esp.: *Lenguas y comunidades en la Europa moderna*, Madrid, Akal, 2006]-
- Burkhardt, J., 1992: *Der Dreißigjährige Krieg*, Frankfurt am Main, Suhrkamp Verlag.
- Burkhardt, J., 1998: «Das größte Friedenswerk der Neuzeit», *GWU* 49.
- Burkhardt, J., 2006: *Vollendung und Neuorientierung des frühmodernen Reiches, 1648-1763*, Stuttgart, Klett Cotta.
- Burleigh, M., 1988: *Germany Turns Eastwards: A Study of Ostforschung in the Third Reich*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Burns, J. H. (ed.), 1988: *The Cambridge History of Medieval Political Thought c.350-c.1450*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

- Burns, J. H., 1992: *Lordship, Kingship and Empire: The Idea of Monarchy, 1400-1525*, Oxford, Clarendon Press.
- Büsch, O. y Neugebauer-Wölk, M. (eds.), 1991: *Preußen und die revolutionäre Herausforderung seit 1789*, Berlin, De Gruyter.
- Bussiere, E. et al. (eds.), 2001: *Europa*, Antwerp, Mercatorfonds.
- Bussmann, K. y Schilling, H. (eds.), 1998: *1648: War and Peace in Europe*, 3 vols., Münster, Verlagsgesellschaft 350 Jahre Westfälischer Friede.
- Butterwick, R. (ed.), 2001: *The Polish-Lithuanian Monarchy in European Context, c.1500-1795*, Basingstoke, Houndmills.
- Büttner, H., 1956: «Die Ungarn, das Reich und Europa bis zur Lechfeldschlacht des Jahres 955», ZBLG 19.
- Bužek, V. y Král, P. (eds.), 2003: *Šlechta v habsburské monarchii a císařský dvůr (1526-1740)*, České Budějovice, Ed. Univ. Bohemiae Meridionalis.
- Cameron, A., 2010: *The Byzantines*, Oxford, Wiley-Blackwell.
- Cameron, E., 1984: *The Reformation of the Heretics: The Waldenses of the Alps, 1480-1580*, Oxford, Clarendon Press.
- Canning, J. y Wellenreuther, H. (eds.), 2001: *Britain and Germany Compared*, Göttingen, Wallstein.
- Carl, H., 2000: *Der Schwäbische Bund, 1488-1534*, Leinfelden-Echterdingen, DRW-Verlag.
- Carlen, L. y Steinegger, F. (eds.), 1974: *Festschrift Nikolaus Grass*, 2 vols., Innsbruck, Verlag Wagner.
- Carpanetto, D. y Ricuperati, G., 1987: *Italy in the Age of Reason, 1685-1789*, London/New York, Longman.
- Carr, W., 1963: *Schleswig-Holstein, 1815-1848*, Manchester, Manchester University Press.
- Carsten, F. L., 1954: *The Origins of Prussia*, Oxford, Clarendon Press.
- Carsten, F. L., 1959: *Princes and Parliaments in Germany: From the Fifteenth to the Eighteenth Century*, Oxford, Clarendon Press.
- Carter, A. C., 1975: *Neutrality or Commitment: The Evolution of Dutch Foreign Policy, 1667-1795*, London, Edward Arnold.
- Cavaciocchi, S. (ed.), 2008: *La fiscalità nell'economia Europea secc. XIII-XVIII*, Firenze, Firenze University Press.
- Cegielski, T., 1988: *Das Alte Reich und die erste Teilung Polens 1768-1774*, Stuttgart, F. Steiner Verlag Wiesbaden.
- Centro di Studi Storici (Narni) (ed.), 1990: *La civiltà del torneo (sec. XII-XVII)*, Roma, Centro Studi Storici.

- Cerman, M., 2012: Villagers and Lords in Eastern Europe, 1300-1800, Basingstoke, Macmillan International Higher Education.
- Charters, E. et al. (eds.), 2012: Civilians and War in Europe, 1618-1815, Liverpool, Liverpool University Press.
- Chazan, R., 1977: «Emperor Frederick I, the Third Crusade and the Jews», *Viator* 8.
- Cherniavsky, M., 1961: Tsar and People: Studies in Russian Myths, New Haven, Yale University Press.
- Chickering, R., 1984: 'We Men who Feel most German': A Cultural Study of the Pan-German League, 1886-1914, London, Allen & Unwin.
- Chittolini, G., 1989: «Cities, "city-states" and regional states in north-central Italy», *Theory and Society* 18.
- Christ, G., 1989: «Selbstverständnis und Rolle der Domkapitel in den geistlichen Territorien des alten deutschen Reiches in der Frühneuzeit», *ZHF* 16.
- Christiansen, E., 1997: The Northern Crusades, London, Penguin UK.
- Cipolla, C. M. (ed.), 1972: The Fontana Economic History of Europe, 6 vols., Glasgow, Collins/Fontana Books.
- Çirakman, A., 2002: From the 'Terror of the World' to the 'Sick Man of Europe': European Images of Ottoman Empire and Society from the Sixteenth Century to the Nineteenth, New York, P. Lang.
- Claeys, G., 2011: Searching for Utopia: The History of an Idea, New York, Thames & Hudson.
- Clark, C., 2006: Iron Kingdom: The Rise and Downfall of Prussia, 1600-1947, London, Allen Lane.
- Clark, P. (ed.), 1995: Small Towns in Early Modern Europe, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Classen, P. y Scheibert, P. (eds.), 1964: Festschrift für Percy Ernst Schramm, 2 vols., Wiesbaden, Steiner.
- Cohn, H. J., 1965: The Government of the Rhine Palatinate in the Fifteenth Century, Oxford, Oxford University Press.
- Cohn, H. J., 1979: «Anticlericalism in the German Peasants' War 1525», *P&P* 83
- Cohn, H. J., 2001: «Did bribes induce the German electors to choose Charles V as emperor in 1519?», *GH* 19.
- Cohn, H. J., 2006: «The German imperial diets in the 1540s», *Parliaments, Estates and Representation* 26.
- Cohn, H. J. (ed.), 1971: Government in Reformation Europe, 1520-1560, London, Macmillan.

- Cohn Jr., S. K., 2006: *Lust for Liberty: The Politics of Social Revolt in Medieval Europe, 1200-1425*, Cambridge, Harvard University Press.
- Colás, A., 2007: *Empire*, Cambridge, Polity Press [ed. en esp.: *Imperio*, Madrid, Alianza, 2009].
- Collins, R., 1991: *Early Medieval Europe, 300-1000*, New York, St. Martin's Press.
- Collins, R., 1998: *Charlemagne*, Basingtoke, Macmillan.
- Collins, R., 2009: «Making sense of the early Middle Ages», *EHR* 124.
- Colvin, S. y Watanabe-O'Kelly, H. (eds.), 2009: *Warlike Women in the German Literary and Cultural Imagination since 1500*, Rochester, Camden House.
- Confino, A., 1997: *The Nation as a Local Metaphor: Württemberg, Imperial Germany, and National Memory, 1871-1918*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Conring, H., 2005: *New Discourse on the Roman-German Emperor [1641]*, Tempe, Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies.
- Coolidge, W. A. B., 1889: «The Republic of Gersau», *EHR* 4.
- Coreth, A., 2004: *Pietas Austriaca*, West Lafayette, Purdue University Press.
- Costambeys, M. et al., 2011: *The Carolingian World*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Coupland, S., 1998: «From poachers to gamekeepers: Scandinavian warlords and Carolingian kings», *EME* 7.
- Coupland, S., 1999: «The Frankish tribute payments to the Vikings and their consequences», *Francia* 26.
- Cowdrey, H. E. J., 1970: «The Peace and Truce of God in the eleventh century», *P&P* 46.
- Cowdrey, H. E. J., 1998: *Pope Gregory VII, 1073-1085*, Oxford, Clarendon Press.
- Cox, E. L., 1967: *The Green Count of Savoy: Amadeus VI and Transalpine Savoy in the Fourteenth Century*, Princeton, Princeton University Press.
- Cox, E. L., 1974: *The Eagles of Savoy: The House of Savoy in Thirteenth-Century Europe*, Princeton/New Jersey, Princeton University Press.
- Coy, J. P. et al. (eds.), 2010: *The Holy Roman Empire, Reconsidered*, New York, Berghahn Books.
- Cramer, J., 1873: *Die Grafschaft Hohenzollern*, Stuttgart, Kirn.
- Cramer, K., 2007: *The Thirty Years' War and German Memory in the Nineteenth Century*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- Croxtan, D., 1999: *Peacemaking in Early Modern Europe: Cardinal Mazarin and the Congress of Westphalia, 1643-1648*, Selinsgrove, Susquehanna University Press.

- Croxton, D., 1999b: «The Peace of Westphalia of 1648 and the origins of sovereignty», IHR 21.
- Croxton, D., 2013: *Westphalia: The Last Christian Peace*, New York, Springer.
- Csendes, P., 1974: *Wien in den Fehden der Jahre 1461-1463*, Wien, Österreichischer Bundesverlag.
- Curta, F., 2006: *Southeastern Europe in the Middle Ages, 500-1250*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Curta, F. (ed.), 2005: *Borders, Barriers and Ethnogenesis*, Turnhout, Brepols.
- Cushing, K. G., 2005: *Reform and the Papacy in the Eleventh Century*, Manchester, Manchester University Press.
- Dagron, G., 2003: *Emperor and Priest: The Imperial Office in Byzantium*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Dale, S. F., 2010: *The Muslim Empires of the Ottomans, Safavids and Mughals*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Dandele, T. J., 2001: *Spanish Rome, 1500-1700*, New Haven, Yale University Press. [ed. en esp: *La Roma española*, Barcelona, Crítica, 2002].
- Darwin, J., 2008: *After Tamerlane: The Global History of Empire since 1405*, New York, Allen Lane.
- Dávid, G. y Fodor, P. (eds.), 2000: *Ottomans, Hungarians, and Habsburgs in Central Europe*, Leiden/Boston, Brill.
- David, Z. V., 2003: *Finding the Middle Way: The Utraquists' Liberal Challenge to Rome and Luther*, Washington D. C., Woodrow Wilson Center Press.
- Daids, A. (ed.), 1995: *The Empress Theophano: Byzantium and the West at the Time of the First Millennium*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Davies, N., 2005: *God's Playground: A History of Poland*, 2.^a ed., 2 vols., Oxford, Oxford University Press.
- de Benedictis, A. y Magoni, C. (eds.), 2010: *Teatri di guerra*, Bologna, Bononia University Press.
- Decker, K. P., 1981: *Frankreich und die Reichsstände, 1672-1675*, Bonn, Bouvier.
- de Cruz Coelho M. H. y Tavares Ribeiro M.M. (eds.), 2010: *Parlamentos. A lei, a prática e as representações*, Lisboa, Assembleia da Republica.
- Decot, R. (ed.), 2002: *Säkularisation der Reichskirche, 1803*, Mainz, Verlag Philipp von Zabern.
- Deibel, G., 1934: «Die finanzielle Bedeutung Reichs-Italiens für die staufischen Herrscher des zwölften Jahrhunderts», ZSRG GA 54.

- de Jong, M., 2009: *The Penitential State: Authority and Atonement in the Age of Louis the Pious*, 814-840, Cambridge, Cambridge University Press.
- Delaborde, H. F. (ed.), 1882-1885: *Oeuvres de Rigord et de Guillaume le Breton*, 2 vols., Paris, Librairie Renouard.
- De Maddalena, A. y Kellenbenz, H. (eds.), 1992: *Finanzen und Staatsräson in Italien und Deutschland in der frühen Neuzeit*, Berlin, Duncker & Humblot.
- Demandt, K. E., 1980: *Geschichte des Landes Hessen*, 2.^a ed., Kassel, Johannes Stauda Verlag.
- Demel, B., 1972: «Der Deutsche Orden und seine Besitzungen im südwestdeutschen Sprachraum vom 13. bis 19. Jahrhundert», *ZWLG* 31.
- Dendorfer, J. y Deutinger, R. (eds.), 2010: *Das Lehnswesen im Hochmittelalter*, Ostfildern, Thorbecke.
- Denzer, H. (ed.), 1994: *Die Verfassung des deutschen Reiches*, Stuttgart, Reclam Universal-Bibliothek.
- Deutinger, R., 2002: «“Königswahl” und Herzogserhebung Arnulfs von Bayern», *DA* 58.
- de Vries, J., 1984: *European Urbanization, 1500-1800*, Cambridge, Harvard University Press.
- Dick, S., 2004: «Die Königserhebung Friedrich Barbarossas im Spiegel der Quellen», *ZSRG GA* 121.
- Dickmann, F., 1998: *Der Westfälische Frieden*, 7.^a ed., Münster, Aschendorff Verlag.
- Dickson, P. G. M., 1987: *Finance and Government under Maria Theresia, 1740-1780*, 2 vols., Oxford, Clarendon Press.
- Diestelkamp, B., 1995: *Rechtsfälle aus dem Alten Reich*, München, C. H. Beck.
- Diestelkamp, B. (ed.), 1990: *Das Reichskammergericht in der deutschen Geschichte*, Köln, Böhlau.
- Dippel, H., 1977: *Germany and the American Revolution, 1770-1800*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Dipper, C., 1991: *Deutsche Geschichte, 1648-1789*, Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- Dollinger, P., 1970: *The German Hansa*, London, Macmillan.
- Dopsch, H., 2003: *Österreichische Geschichte, 1122-1278*, Wien, Ueberreuter.
- Dorda, U., 1969: *Johann Aloys Joseph Reichsfreiherr von Hügel (1754-1825)*, Würzburg, Offset-Druck Gugel.
- Dorpalen, A., 1985: *German History in Marxist Perspective*, Detroit, Wayne State University Press.

- Dotzauer, W., 1984: «Der kurpfälzische Wildfangstreit und seine Auswirkungen im rheinhessisch-pfälzischen Raum», *Geschichtliche Landeskunde* 25.
- Dotzauer, W., 1998: *Die deutschen Reichskreise (1383-1806)*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Doyle, W. (ed.), 2012: *The Oxford Handbook of the Ancien Régime*, Oxford, Oxford University Press.
- Dreitzel, H., 1991: *Monarchiebegriffe in der Fürstengesellschaft*, 2 vols., Köln, Böhlau.
- Dreitzel, H., 1992: *Absolutismus und ständische Verfassung in Deutschland*, Mainz, Verlag Philipp von Zabern.
- Droege, G., 1961: «Pfalzgrafschaft, Grafschaften und allodiale Herrschaften zwischen Maas und Rhein in salisch-Staufischer Zeit», *RVJB* 26.
- Droege, G., 1966: «Die finanziellen Grundlagen des Territorialstaates in West- und Ostdeutschland an der Wende vom Mittelalter zur Neuzeit», *VSWG* 53.
- Droysen, J. G., 1855-1856: *Geschichte der preußischen Politik*, 5 partes en 14 vols., Leipzig, Veit.
- Du Boulay, F. R. H., 1978: «Law enforcement in medieval Germany», *History* 63.
- Du Boulay, F. R. H., 1983: *Germany in the Later Middle Ages*, London, Athlone Press.
- Duby, G., 1990: *The Legend of Bouvines*, Berkeley, Polity Press. [ed. en esp.: *El domingo de Bouvines*, Madrid, Alianza, 1988].
- Duchhardt, H., 1974: «Kurmainz und das Reichskammergericht», *BDLG* 110.
- Duchhardt, H., 1977: *Protestantisches Kaisertum und Altes Reich*, Wiesbaden, Verlag Philipp von Zabern.
- Duchhardt, H., 1989: «Westfälischer Friede und internationales System im ancien régime», *HZ* 249.
- Duchhardt, H., 1990: *Altes Reich und europäische Staatenwelt 1648-1806*, München, De Gruyter.
- Duchhardt, H., 1991: *Deutsche Verfassungsgeschichte, 1495-1806*, Stuttgart, Kohlhammer.
- Duchhardt, H. (ed.), 1986: *Friedrich der Große, Franken und das Reich*, Köln, Böhlau.
- Duchhardt, H. (ed.), 1988: *Europas Mitte*, Bonn, Europa Union Verlag.
- Duchhardt, H. (ed.), 1991: *Zwischenstaatliche Friedenswahrung in Mittelalter und Früher Neuzeit*, Köln, Böhlau.
- Duchhardt, H. (ed.), 1998: *Der Westfälische Friede*, München, R. Oldenbourg.
- Duggan, A. J. (ed.), 1993: *Kings and Kingship in Medieval Europe*, London, King's College.

- Duggan, L. G., 1978: Bishop and Chapter: The Governance of the Bishopric of Speyer to 1552, New Brunswick, Rutgers University Press.
- Duindam, J., 1995: Myths of Power: Norbert Elias and the Early Modern European Court, Amsterdam, Amsterdam University Press.
- Duindam, J. et al., 2003: Wien and Versailles: The Courts of Europe's Dynastic Rivals, 1550-1780, Cambridge, Cambridge University Press.
- Duindam, J. et al. (eds.), 2013: Law and Empire. Ideas, practices, actors, Leiden, Brill.
- Dumont, F. et al. (eds.), 1998: Mainz. Die Geschichte der Stadt, Mainz, Verlag Phillip von Zabern.
- Dvornik, F., 1966: Early Christian and Byzantine Political Philosophy, 2 vols., Washington D. C., Dumbarton Oaks Center for Byzantine Studies, Harvard University.
- Dwyer, P., 2007: Napoleon: The Path to Power, 1769-1799, London, Bloomsbury.
- Dwyer, P., 2013: Citizen Emperor: Napoleon in Power, 1799-1815, London, Bloomsbury.
- Dwyer, P. G., 1994: «The politics of Prussian neutrality, 1795-1805», GH 12.
- Dwyer, P. G., (ed.), 2000: The Rise of Prussia, 1700-1830, Harlow, Longman.
- Dwyer, P. G. y Forrest, A. (eds.), 2007: Napoleon and his Empire: Europe, 1804-1814, Basingstoke, Palgrave.
- Eberhard, W., 1985: Monarchie und Widerstand. Zur ständischen Oppositionsbildung im Herrschaftssystem Ferdinands I. in Böhmen, München, R. Oldenbourg.
- Eddie, S. A., 2013: Freedom's Price: Serfdom, Subjection and Reform in Prussia, 1648-1848, Oxford, Oxford University Press.
- Edelmayer, F., 1988: Maximilian II., Philipp II. und Reichsitalien, Stuttgart, F. Steiner Verlag Wiesbaden.
- Edelmayer, F., 2002: Söldner und Pensionäre. Das Netzwerk Philipps II. Im Heiligen Römischen Reich, München, Boehlau Verlag.
- Edelmayer, F. et al. (eds.), 2003: Finanzen und Herrschaft. Materielle Grundlagen fürstlicher Politik in den habsburgischen Ländern und im Heiligen Römischen Reich im 16. Jahrhundert, München, R. Oldenbourg Verlag.
- Eggert, W. y Pätzold, B., 1984: Wir-Gefühl und Regnum Saxonum bei frühmittelalterlichen Geschichtsschreibern, Köln, Böhlau.
- Ehlers, J., 2008: Heinrich der Löwe, München, Siedler Verlag.
- Ehrenpreis, S., 2006: Kaiserliche Gerichtsbarkeit und Konfessionskonflikt. Der Reichshofrat unter Rudolf II., 1576-1612, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Ehrenpreis, S. (ed.), 2002: Der Dreißigjährige Krieg im Herzogtum Berg und in seinen Nachbarregionen, Neustadt an der Aisch, Verlagsdruckerei Schmidt.

- Ehrenpreis, S. et al., 2003: «Probing the legal history of the Jews in the Holy Roman Empire», Jahrbuch des Simon-Dubnow-Instituts 2.
- Eickhoff, E., 1970: Venedig, Wien und die Osmanen. Umbruch in Südosteuropa, 1645-1700, München, Callwey.
- Eickhoff, E., 1996: Theophanu und der König, Stuttgart, Klett-Cotta.
- Eldevik, J., 2012: Episcopal Power and Ecclesiastical Reform in the German Empire: Tithes, Lordship and Community, 950-1150, Cambridge, Cambridge University Press.
- Elliott, J. H., 1963: Imperial Spain, 1469-1716, London, Hodder & Stoughton. [ed. en esp.: La España imperial, 1469-1716, Barcelona, Vicens Vives, 2012].
- Elze, R. (ed.), 1960: Ordines coronationis imperialis, MGH, vol.19, Hanover, Hahn.
- Emden, C. y Midgley, D. (eds.), 2004: German Literature, History and the Nation, Oxford, Peter Lang.
- Empell, H. M., 1994: «De eligendo regis vivente imperatore. Die Regelung in der Beständigen Wahlkapitulation und ihre Interpretation in der Staatsrechtsliteratur des 18. Jahrhunderts», ZNRG 16.
- Enders, L., 1993: «Die Landgemeinde in Brandenburg. Grundzüge ihrer Funktion und Wirkungsweise vom 13. bis zum 18. Jahrhundert», BDLG 129.
- Endres, R., 1968: «Zur wirtschaftlichen und sozialen Lage in Franken vor dem Dreißigjährigen Krieg», Jahrbuch für fränkische Landesforschung 28.
- Endres, R. (ed.), 1991: Adel in der Frühneuzeit, Köln, De Gruyter.
- Engel-Janosi, F. et al. (eds.), 1975: Fürst, Bürger, Mensch, München, Oldenbourg.
- Epperlein, S., 1967: «Über das romfreie Kaisertum im frühen Mittelalter», Jahrbuch für Geschichte 2.
- Epstein, K. W., 1966: The Genesis of German Conservatism, Princeton, Princeton University Press.
- Epstein, S. A., 1996: Genoa and the Genoese, 958-1528, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Epstein, S. R., 2000: Freedom and Growth: The Rise of States and Markets in Europe, 1300-1750, London, Routledge.
- Eriksen, E. O. y Fossum, J. E. (eds.), 2000: Democracy in the European Union: Integration through Deliberation?, London/New York, Routledge.
- Erkens, F. R., 1996: «Divisio legitima und uñitas imperii. Teilungspraxis und Einheitsstreben bei der Thronfolge im Frankenreich», DA 52.
- Erler, A., 1963: Die Mainzer Stiftsfehde, 1459–1463, im Spiegel mittelalterlicher Rechtsgutachten, Frankfurt am Main, F. Steiner.

- Ernst, A. y Schindling, A. (eds.), 2010: Union und Liga, 1608-1609, Stuttgart, Kohlhammer.
- Ernst, H., 1991: Madrid und Wien, 1632-1637, Münster, Aschendorff.
- Ernstberger, A., 1954: Hans de Witte, Finanzmann Wallensteins, Wiesbaden, F. Steiner.
- Ertl, T., 2003: «Der Regierungsantritt Heinrichs VI. im Königreich Sizilien (1194)», FMS 37.
- Escher, F. y Kühne, H. (eds.), 2006: Die Wilsnackfahrt. Ein Wallfahrts- und Kommunikationszentrum Nord-und Mitteleuropas im Spätmittelalter, Frankfurt am Main, P. Lang.
- Esser, R., 2005: «Landstände im Alten Reich», ZNRG 27.
- Evans, R. J. W., 1997: Rudolf II and his World, 2.^a ed, London, Thames and Hudson.
- Evans, R. J. W., 2006: Austria, Hungary, and the Habsburgs: essays on Central Europe c.1683-1867, Oxford/New York, Oxford University Press.
- Evans, R. J. W. y Thomas, T. V. (eds.), 1991: Crown, Church and Estates: Central European Politics in the Sixteenth and Seventeenth Centuries, Basingstoke, Macmillan/School of Slavonic and East European Studies, University of London.
- Evans, R. J. W. et al. (eds.), 2011: The Holy Roman Empire, 1495-1806, Oxford, Oxford University Press.
- Evans, R. J. W. y Wilson, P. H. (eds.), 2012: The Holy Roman Empire, 1495-1806: A European Perspective, Leiden, Brill.
- Exner, P., 2012: «Die Eingliederung Frankens – oder: wie wird man württembergisch und badisch?», ZWLG 71.
- Externbrink, S., 2006: Friedrich der Große, Maria Theresia und das Alte Reich. Deutschlandbild und Diplomatie Frankreichs im Siebenjährigen Krieg, Berlin, De Gruyter.
- Fabian, E., 1962: Die Entstehung des Schmalkaldischen Bundes und seiner Verfassung 1524/29–1531-1535, Tübingen, Osiandersche Buchhandlung, Kommissionsverlag.
- Färber, K. M., 1988: Kaiser und Erzkanzler. Carl von Dalberg und Napoleon am Ende des Alten Reiches, Regensburg, Regensburg Mittelbayerische Druck- und Verlagsgesellschaft.
- Faroghi, S., 2007: The Ottoman Empire and the World around It, London/New York, I.B. Tauris, 2006.
- Faußner, H. C., 1991: «Die Thronerhebung des deutschen Königs im Hochmittelalter und die Entstehung des Kurfürstenkollegiums», ZSRG GA 108.
- Feine, H. E., 1921: Die Besetzung der Reichsbistümer vom Westfälischen Frieden bis zur Säkularisation, 1648-1803, Stuttgart, F. Enke.
- Feuchter, J. y Helmuth, J. (eds.), 2008: Politische Redekultur in der Vormoderne, Frankfurt am Main, Campus.
- Fichtner, P. S., 1982: Ferdinand I of Austria, New York, Columbia University Press.

- Fichtner, P. S., 1989: Protestantism and Primogeniture in Early Modern Germany, New Haven, Yale University Press.
- Fichtner, P. S., 2001: Emperor Maximilian II, New Haven, Yale University Press.
- Fichtner, P. S., 2003: The Habsburg Monarchy, 1490-1848, Basingstoke, Macmillan Education UK.
- Fiedler, B. C., 1995: «Schwedisch oder Deutsch? Die Herzogtümer Bremen und Verden in der Schwedenzeit (1645-1712)», Niedersächsisches Jahrbuch für Landesgeschichte 67.
- Fillitz, H., 1954: Die Insignien und Kleinodien des Heiligen Römischen Reiches, Wien, A. Schroll.
- Fimpel, M., 1999: Reichsjustiz und Territorialstaat. Württemberg als Kommissar von Kaiser und Reich im Schwäbischen Kreis (1648-1806), Tübingen, Bibliotheca Academica.
- Finkel, C., 2005: Osman's Dream: The Story of the Ottoman Empire, 1300-1923, London, John Murray.
- Flood, J. L., 2006: Poets Laureate in the Holy Roman Empire, 4 vols., Berlin, De Gruyter.
- Flügel, A., 2000: Bürgerliche Rittergüter. Sozialer Wandel und politische Reform in Kursachsen (1680-1844), Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Föbel, A., 2000: Die Königin im mittelalterlichen Reich, Sigmaringen, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Foerster, F. W., 1940: Europe and the German Question, New York, Sheed & Ward.
- Foerster, J. F., 1976: Kurfürst Ferdinand von Köln. Die Politik seiner Stifter in den Jahren 1634-1650, Münster, Aschendorf.
- Folz, R., 1974: The Coronation of Charlemagne, London, Routledge.
- Fonnesberg-Schmidt, I., 2007: The Popes and the Baltic Crusades, 1147-1254, Leiden/Boston, Brill.
- Forde, S. et al. (eds.), 1995: Concepts of National Identity in the Middle Ages, Leeds, School of English, University of Leeds.
- Forrest, A. y Wilson, P. H. (eds.), 2009: The Bee and the Eagle: Napoleonic France and the End of the Holy Roman Empire, 1806, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Forster, M. R., 2001: Catholic Revival in the Age of the Baroque: Religious Identity in Southwest Germany, 1550-1750, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Forster, M. R., 2007: Catholic Germany from the Reformation to the Enlightenment, Basingstoke, Macmillan Education UK.
- Fouracre, P. y Ganz, D. (eds.), 2008: Frankland: The Franks and the World of the Early Middle Ages, Manchester, Manchester University Press.

- France, J., 2002: «The composition and raising of the armies of Charlemagne», *Journal of Medieval Military History* 1.
- François, E., 1991: *Die unsichtbare Grenze. Protestanten und Katholiken in Augsburg, 1648-1806*, Sigmaringen, Jan Thorbecke Verlag.
- Franklin, S. y Shepard, J., 1996: *The Emergence of Rus, 750-1200*, London/New York, Longman.
- Frankopan, P., 2012: *The First Crusade: The Call from the East*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press.
- Franz, G., 1970: *Geschichte des deutschen Bauernstandes vom frühen Mittelalter bis zum 19. Jahrhundert*, Stuttgart, E. Ulmer.
- Franz, G., 1976: *Der deutsche Bauernkrieg*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Frazee, C. A., 1976: «The Christian church in Cilician Armenia: Its relations with Rome and Constantinople to 1198», *Church History* 45.
- Freed, J. B., 1986: «Reflections on the early medieval German nobility», *AHR* 91.
- Freed, J. B., 1987: «Nobles, ministerials and knights in the archdiocese of Salzburg», *Speculum* 62.
- Freed, J. B., 1992: «Medieval German social history», *CEH* 25.
- Frey, L. y Frey, M., 1983: *A Question of Empire: Leopold I and the War of Spanish Succession, 1701-1705*, Boulder, East European Monographs.
- Frey, L. y Frey, M., 1984: *Frederick I: The Man and His Times*, Boulder, East European Monographs.
- Fried, J., 1973: «Der Regalienbegriff im 11. und 12. Jahrhundert», *DA* 29.
- Fried, J., 1989: *Otto III. und Boleslaw Chrobry*, Stuttgart, Steiner.
- Fried, J., 1993: «Die Kunst der Aktualisierung in der oralen Gesellschaft. Die Königserhebung Heinrichs I. als Exempel», *GWU* 44.
- Fried, J., 2012: *Canossa. Entlarvung einer Legende*, Berlin, Akademie-Verlag.
- Friedrich, K., 2000: *The Other Prussia: Royal Prussia, Poland and Liberty, 1569-1772*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Friedrich, K., 2012: *Brandenburg-Prussia, 1466-1806*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Friedrich, K. y Smart, S. (eds.), 2010: *The Cultivation of Monarchy and the Rise of Berlin: Brandenburg-Prussia, 1700*, Farnham/Burlington, Ashgate Publishing.
- Friedrich, S., 2007: *Drehscheibe Regensburg. Das Informations- und Kommunikationssystem des Immerwährenden Reichstags um 1700*, Berlin, Akademie Verlag.

- Friedrichs, C. R., 1982: «German town revolts and the seventeenth-century crisis», *Renaissance and Modern Studies* 26.
- Friedrichs, C. R., 1986: «Politics or pogrom? The Fettmilch uprising in German and Jewish history», *CEH* 19.
- Friedrichs, C. R., 1990: «Anti-Jewish politics in early modern Germany: The uprising in Worms, 1613-1617», *CEH* 23.
- Frijhoff, W. y Spies, M., 2004: *1650: Hard-Won Unity*, Basingstoke, Uitgeverij Van Gorcum.
- Frisch, M., 1993: *Das Restitutionsedikt Kaiser Ferdinands II. vom 6. März 1629*, Tübingen, Mohr Siebeck.
- Fröschl, T. (ed.), 1994: *Föderationsmodelle und Unionsstrukturen*, München, Verlag für Geschichte und Politik.
- Fuchs, R. P., 2003: «The supreme court of the Holy Roman Empire», *The Sixteenth-Century Journal* 34.
- Fuchs, R. P., 2010: *Ein 'Medium zum Frieden'. Die Normaljahrsregel und die Beendigung des Dreißigjährigen Krieges*, München, De Gruyter.
- Fuchs, M. y Rebitsch, R. (eds.), 2010: *Kaiser und Kurfürst. Aspekte des Fürstenaufstandes 1552*, Münster, Aschendorff.
- Fuhrmann, H., 1986: *Germany in the High Middle Ages, c.1050-1200*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Fuhrmann, H., 1995: «“Wer hat die Deutschen zu Richtern über die Völker bestellt?” Die Deutschen als Ärgernis im Mittelalter», *GWU* 46.
- Fulbrook, M., 1983: *Piety and Politics. Religion and the Rise of Absolutism in England, Wurttemberg and Prussia*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Fürnrohr, W., 1983: «Die Vertreter des habsburgischen Kaisertums auf dem Immerwährenden Reichstag», *Verhandlungen des Historischen Vereins für Oberpfalz und Regensburg* 123.
- Fürnrohr, W., 1984: «Die Vertreter des habsburgischen Kaisertums auf dem Immerwährenden Reichstag», *Verhandlungen des Historischen Vereins für Oberpfalz und Regensburg* 124.
- Gabel, H., 1995: *Widerstand und Kooperation. Studien zur politischen Kultur rheinischer und maasländischer Klein territorien (1648-1794)*, Tübingen, Bibliotheca Academica.
- Gabriele, M., 2011: *An Empire of Memory: The Legend of Charlemagne, the Franks, and Jerusalem before the First Crusade*, Oxford, Oxford University Press.
- Gabriele, M. y Stuckey, J. (eds.), 2008: *The Legend of Charlemagne in the Middle Ages*, Basingstoke, Macmillan.
- Gagliardo, J. G., 1969: *From Pariah to Patriot: The Changing Image of the German Peasant, 1770-1840*, Lexington, University Press of Kentucky.

- Gagliardo, J. G., 1980: *Reich and Nation: The Holy Roman Empire as Idea and Reality, 1763-1806*, Bloomington, Indiana University Press.
- Gagliardo, J. G., 1991: *Germany under the Old Regime, 1600-1790*, London/New York, Longman.
- Gall, L., 1993: *Von der ständischen zur bürgerlichen Gesellschaft*, München, Oldenbourg.
- Gallati, F., 1919: «Eidgenössische Politik zur Zeit des Dreißigjährigen Krieges», *Jahrbuch für schweizerische Geschichte* 44.
- Gantet, C., 2001: *La paix de Westphalie (1648). Une histoire sociale, XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, Belin.
- Ganzer, K. R., 1941: *Das Reich als europäischen Ordnungsmacht*, Hamburg, Hanseatische Druckanstalt.
- Garber, K. et al. (eds.), 2001: *Erfahrung und Deutung von Krieg und Frieden*, München, W. Fink.
- Garnier, C., 2008: *Die Kultur der Bitte. Herrschaft und Kommunikation im mittelalterlichen Reich*, Darmstadt, WBG.
- Gatz, E. (ed.), 1996: *Die Bischöfe des Heiligen Römischen Reiches 1448 bis 1648*, Berlin, Duncker & Humblot.
- Gawthrop, R. L., 1993: *Pietism and the Making of Eighteenth-Century Prussia*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Geary, P., 2002: *The Myth of Nations: The Medieval Origins of Europe*, Princeton, Princeton University Press.
- Geevers, L., 2013: «The conquistador and the phoenix: The Franco-Spanish precedence dispute (1564-1610) as a battle of kingship», *IHR* 35.
- Gehm, B., 2000: *Die Hexenverfolgung im Hochstift Bamberg und das Eingreifen des Reichshofrates zu ihrer Beendigung*, Hildesheim, G. Olms.
- Geisthardt, F., 1950: «Peter Melander, Graf zu Holzappel, 1589-1648», *Nassauische Lebensbilder* 4.
- Gerhard, H. J., 1994: «Ein schöner Garten ohne Zaun. Die währungspolitische Situation des Deutschen Reiches um 1600», *VSWG* 81.
- Gerlich, A., 2002: «König Adolf von Nassau im Bund mit Eduard I. von England», *NA* 113.
- Gerth, H. H. y Wright Mills, C. (eds.), 1948: *From Max Weber: Essays in Sociology*, London, Routledge & Kegan Paul.
- Gestrich, A., 1994: *Absolutismus und Öffentlichkeit*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Gestrich, A. y Lächele, R. (eds.), 2002: *Johann Jacob Moser*, Karlsruhe, G. Braun.

- Gibson, R. y Blinkhorn, M. (eds.), 1991: *Landownership and Power in Modern Europe*, London, Psychology Press.
- Giddens, A., 1985: *The Nation-State and Violence*, Berkeley, Polity Press.
- Giesen, B., 1998: *Intellectuals and the Nation: Collective Identity in a German Axial Age*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Gilchrist, J. T., 1993: *Canon Law in the Age of Reform, 11th-12th Centuries*, Aldershot, Ashgate.
- Gillingham, J., 1991: «Elective kingship and the unity of medieval Germany», GH 9.
- Gillingham, J., 2008: «The kidnapped king: Richard I in Germany, 1192-1194», GHIL 30.
- Godsey Jr., W. D., 2004: *Nobles and Nation in Central Europe: Free Imperial Knights in the Age of Revolution, 1750-1850*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Goez, E., 1996: «Der Thronerbe als Rivale. König Konrad, Kaiser Heinrichs IV. älterer Sohn», HJb 116.
- Goetz, H. W., 1987: «Regnum. Zum politischen Denken der Karolingerzeit», ZSRG GA 104.
- Goetz, H. W., 1988: «Gottesfriede und Gemeindebildung», ZSRG GA 105.
- Goez, W., 1958: *Translatio imperii. Ein Beitrag zur Geschichte des Geschichtsdenkens und der politischen Theorie im Mittelalter und in der frühen Neuzeit*, Tübingen, J. C. B. Mohr.
- Goffart, W., 1972: «From Roman taxation to medieval seigneurie», *Speculum* 47.
- Göhring, M. y Scharff, A. (eds.), 1954: *Geschichtliche Kräfte und Entscheidungen*, Wiesbaden, F. Steiner.
- Goldberg, E. J., 2006: *Struggle for Empire: Kingship and Conflict under Louis the German, 817-876*, Ithaca, Cornell University Press.
- Goldinger, W., 1957: «Das Zeremoniell der deutschen Königskrönung seit dem späten Mittelalter», *Mitteilungen des Oberösterreichischen Landesarchivs* 5.
- Goloubeva, M., 2000: *The Glorification of Emperor Leopold I in Image, Spectacle and Text*, Mainz, Verlag Philipp von Zabern.
- Görich, K., 2003: «Verletzte Ehre. König Richard Löwenherz als Gefanger Kaiser Heinrichs VI», HJb 123.
- Görich, K., 2008: *Die Staufer. Herrscher und Reich*, 2.^a ed., München, C.H. Beck.
- Görich, K., 2011: *Friedrich Barbarossa*, München, C. H. Beck.
- Görner, R., 1987: *Raubritter. Untersuchungen zur Lage des spätmittelalterlichen Niederadels, besonders im südlichen Westfalen*, Münster, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung.

Gorski, P. S., 2003: *The Disciplinary Revolution: Calvinism and the Rise of the State in Early Modern Europe*, Chicago/London, The University of Chicago Press.

Göse, F., 2012: *Friedrich I. Ein König in Preußen*, Regensburg, Verlag Friedrich Pustet.

Götschmann, D., 1993: «Das Jus Armorum. Ausformung und politische Bedeutung der reichsständischen Militärhoheit bis zu ihrer definitiven Anerkennung im Westfälischen Frieden», BDLG 129.

Gotthard, A., 1995: «Als furnembsten Gliedern des Heiligen Reichs. Überlegungen zur Rolle der rheinischen Kurfürstengruppe in der Reichspolitik des 16. Jahrhunderts», RVJB 59.

Gotthard, A., 1999: *Säulen des Reiches. Die Kurfürsten im frühneuzeitlichen Reichsverband*, Husum, Matthiesen Verlag.

Gotthard, A., 2004: *Der Augsburger Religionsfrieden*, Münster, Aschendorff.

Gotthard, A., 2006: *Das Alte Reich, 1495-1806*, 3.^a ed., Darmstadt, WBG.

Göttmann, F., 1992: «Zur Entstehung des Landsberger Bundes im Kontext der Reichs-Verfassungs-und regionalen Territorialpolitik des 16. Jahrhunderts», ZHF 19.

Gotzmann, A. y Wendehorst, S. (eds.), 2007: *Juden im Recht. Neue Zugänge zur Rechtsgeschichte der Juden im Alten Reich*, Berlin, Duncker & Humblot.

Gräf, H. T., 1993: *Konfession und internationales System. Die Außenpolitik Hessen-Kassels im konfessionellen Zeitalter*, Darmstadt, Hessische Historische Kommission.

Graf, K., 1993: «Feindbild und Vorbild. Bemerkungen zur städtischen Wahrnehmung des Adels», ZGO 141.

Graf von Neipperg, R., 1991: *Kaiser und Schwäbischer Kreis (1714-1733)*, Stuttgart, Kohlhammer.

Graus, F., 1980: *Die Nationenbildung der Westslawen im Mittelalter*, Sigmaringen, Thorbecke Jan Verlag.

Graus, F., 1986: «Verfassungsgeschichte des Mittelalters», HZ 243.

Green, A., 2001: *Fatherlands: State-Building and Nationhood in Nineteenth-Century Germany*, Cambridge, Cambridge University Press.

Green, A., 2003: «The federal alternative? A new view of modern German history», HJ 46.

Greiner, C., 1974: «Die Politik des Schwäbischen Bundes während des Bauernkrieges 1524 und 1525 bis zum Vertrag von Weingarten», Zeitschrift des historischen Vereins für Schwaben und Neuburg 68.

Greipl, E. J., 1988: «Zur weltlichen Herrschaft der Fürstbischöfe in der Zeit vom Westfälischen Frieden bis zur Säkularisation», Römische Quartalschrift 83.

Grell, O. P. y Porter, R. (eds.), 2000: *Toleration in Enlightenment Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.

- Groß, L., 1924-1925: «Der Kampf zwischen Reichskanzlei und österreichischer Hofkanzlei um die Führung der auswärtigen Geschäfte», Historische Vierteljahrschrift 22.
- Groeber, V., 2007: Who Are You? Identification, Deception, and Surveillance in Early Modern Europe, New York, Zone Books.
- Gross, T., 1990: Lothar III. und die Mathildischen Güter, Frankfurt am Main, P. Lang.
- Groten, M. et al. (eds.), 2011: Der Jülich-Klevische Erbstreit 1609, Düsseldorf, Droste Verlag.
- Gruner W. D. y Müller, K. J. (eds.), 1996: Über Frankreich nach Europa, Hamburg, Krämer.
- Guenée, B., 1985: States and Rulers in Later Medieval Europe, Oxford, Basil Blackwell.
- Hack, A. T., 1999: Das Empfangszeremoniell bei mittelalterlichen Papst-Kaiser-Treffen, Köln, Böhlau Verlag.
- Hagen, W. W., 2002: Ordinary Prussians: Brandenburg Junkers and Villagers, 1500-1840, Cambridge, Cambridge University Press
- Haider, S., 1968: Die Wahlversprechungen der römisch-deutschen Könige bis zum Ende des zwölften Jahrhunderts, Wien, Verlag des Wissenschaftlichen Antiquariats H. Geyer.
- Hale, J., 1993: The Civilisation of Europe in the Renaissance, London, Harper Collins.
- Halsall, G., 2003: Warfare and Society in the Barbarian West, 450-900, London/New York, Routledge.
- Halsall, G. (ed.), 1998: Violence and Society in the Early Medieval West, Woodbridge, Boydell.
- Halvorson, M. J. y Spierling, H. E., 2008: Defining Community in Early Modern Europe, Aldershot/Burlington, Ashgate.
- Hamer, P., 1985: Kunigunde von Luxemburg. Die Rettung des Reiches, Luxembourg, Imprimerie Saint-Paul.
- Hammer Jr., C. I., 1980: «Country churches, clerical inventories and the Carolingian Renaissance in Bavaria», Church History 49.
- Hanlon, G., 1998: Twilight of a Military Tradition: Italian Aristocrats and European Conflicts, 1560-1800, London, UCL Press.
- Hanschmidt, A., 1969: Franz von Fürstenberg als Staatsmann, Münster, Aschendorff.
- Hantsche, I. (ed.), 2005: Johann Moritz von Nassau- Siegen (1604-1679) als Vermittler, Münster, Waxmann Verlag.
- Harding, N., 2007: Hanover and the British Empire, 1700-1837, Woodbridge/Rochester, Boydell & Brewer.
- Hardy, T. D. (ed.), 1835: Rotuli litterarum patentium, London, G. Eyre and A. Spottiswoode.
- Harrington, J. F., 1995: Reordering Marriage and Society in Reformation Germany,

Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Härter, K., 1992: Reichstag und Revolution, 1789-1806, Göttingen, Vandenhoeck and Ruprecht.

Härter, K., 2003: «Der Hauptschluß der außerordentlichen Reichsdeputation vom 25. Februar 1803», GWU 54.

Härter, K., 2006: «Reichsrecht und Reichsverfassung in der Auflösungsphase des Heiligen Römischen Reichsdeutscher Nation», ZNRG 28.

Härter, K., 2006b: «Zweihundert Jahre nach dem europäischen Umbruch von 1803», ZHF 33.

Härter, K., 2010: «Security and “Gute Policey” in early modern Europe: Concepts, laws and instruments», Historical Social Research 35.

Härter, K. y Stolleis, M. (eds.), 1996-2010: Repertorium der Policeyordnungen der Frühen Neuzeit, 10 vols., Frankfurt am Main, Klostermann.

Hartmann, P. C., 1978: Geld als Instrument europäischer Machtpolitik im Zeitalter des Merkantilismus, München, Kommission für Bayer. Landesgeschichte.

Hartmann, P. C., 1985: Karl Albrecht-Karl VII., Regensburg, Friedrich Pustet.

Hartmann, P. C., 1993: «Bereits erprobt: Ein Mitteleuropa der Regionen», Das Parlament 49-50.

Hartmann, P. C., 1995: «Bevölkerungszahlen und Konfessionsverhältnisse des Heiligen Römischen Reiches deutscher Nation und der Reichskreise am Ende des 18. Jahrhunderts», ZHF 22.

Hartmann, P. C., 1997: Der Bayerische Reichskreis (1500 bis 1803), Berlin, Duncker & Humblot.

Hartmann, P. C., 1997b: «Der bayerische Reichskreis im Zeichen konfessioneller Spannungen und türkischer Bedrohung», ZBLG 60.

Hartmann, P. C., 2001: Kulturgeschichte des Heiligen Römischen Reiches 1648 bis 1806, Wien, Wiss. Buchges.

Hartmann, P. C., 2005: Das Heilige Römische Reich deutscher Nation in der Neuzeit, 1486-1806, Stuttgart, Reclam.

Hartmann, P. C. (ed.), 1997: Der Mainzer Kurfürst als Reichserzkanzler, Stuttgart, F. Steiner.

Hartmann, W., 2007: Der Investiturstreit, 3.^a ed., München, Oldenbourg.

Hartmann, W. y Herkbers, K. (eds.), 2008: Die Faszination der Papstgeschichte, Köln, Böhlau.

Hartwig, T., 1911: Der Überfall der Grafschaft Schaumburg-Lippedurch Landgraf Wilhelm IX. von Hessen-Kassel, Hannover, Geibel.

- Haseldine, J. (ed.), 1999: *Friendship in Medieval Europe*, Stroud, Sutton.
- Haslip, J., 1974: *Imperial Adventurer: Emperor Maximilian of Mexico and his Empress*, London, Cardinal.
- Hassinger, H., 1942: «Die erste Wiener orientalische Handelskompagnie 1667–1683», *VSWG* 35.
- Hattenhauer, C., 1995: *Wahl und Krönung Franz II. AD 1792*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Hattenhauer, C., 1998: *Schuldenregulierung nach dem Westfälischen Frieden*, Frankfurt am Main, P. Lang.
- Haug-Moritz, G., 1992: *Württembergischer Ständekonflikt und deutscher Dualismus*, Stuttgart, W. Kohlhammer Verlag.
- Haug-Moritz, G., 2002: *Der Schmalkaldische Bund 1530-1541/42*, Leinfelden-Echterdingen, DRW-Verlag.
- Haug-Moritz, G., 2009: *Die württembergische Ehrbarkeit. Annäherungen an eine bürgerliche Machtelite der Frühen Neuzeit*, Ostfildern, Thorbecke.
- Hausberger, K. (ed.), 1995: *Carl von Dalberg: Der letzte geistliche Reichsfürst*, Regensburg, Universitätsverlag Regensburg.
- Hauswirth, R., 1968: *Landgraf Philipp von Hessen und Zwingli*, Tübingen, Osiander.
- Haverkamp, A., 1988: *Medieval Germany, 1056-1273*, Oxford/ New York, Oxford University Press.
- Haverkamp, A. y Vollrath, H. (eds.), 1996: *England and Germany in the High Middle Ages*, Oxford/ New York, Oxford University Press.
- Hay, D., (1957) 1968: *Europe: The Emergence of an Idea*, 2.^a ed., Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Hay, D. y Law, J., 1989: *Italy in the Age of the Renaissance, 1380-1530*, London, Longman.
- Hay, D. J., 2008: *The Military Leadership of Matilda of Canossa, 1046-1115*, Manchester, Manchester University Press.
- Head, R. C., 1995: *Early Modern Democracy in the Grisons: Social Order and Political Language in a Swiss Mountain Canton, 1470-1620*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Head, R. C., 2008: *Jenatsch's Axe: Social Boundaries, Identity and Myth in the Era of the Thirty Years' War*, Rochester, University of Rochester Press.
- Head, T., 1999: «The development of the Peace of God in Aquitaine (970-1005)», *Speculum* 74.

- Headley, J. M., 1983: *The Emperor and his Chancellor: A Study of the Imperial Chancellery under Gattinara*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Headley, J. M., 1987: «Ehe Türckisch als Bäpstisch»: Lutheran reflections on the problem of Empire, 1623–28», CEH 20.
- Headley, M., 1978: «The Habsburg world empire and the revival of Ghibellinism», *Medieval and Renaissance Studies* 7.
- Heal, B., 2007: *The Cult of the Virgin Mary in Early Modern Germany*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Heather, P., 1996: *The Goths*, Oxford, Blackwell Publishers.
- Hechberger, W., 2010: *Adel, Ministerialität und Rittertum im Mittelalter*, 2.^a ed., München, Oldenbourg.
- Hechberger, W. y Schuller, F. (eds.), 2009: *Staufer & Welfen*, Regensburg, Pustet.
- Heckel, M., 1959: «Autonomia und Pacis Compositio», ZSRG KA 45
- Heckel, M., 1991: «Die Religionsprozesse des Reichskammergerichts im konfessionell gespaltenen Reichskirchenrecht», ZSRG KA 77.
- Heckel, M., 2006: «Politischer Friede und geistliche Freiheit im Ringen um die Wahrheit. Zur Historiographie des Augsburger Religionsfriedens von 1555», HZ 282.
- Heckscher, E. F., 1935: *Mercantilism*, ed. rev., 2 vols., London, George Allen & Unwin.
- Heer, F., 1968: *The Holy Roman Empire*, London, Weidenfeld & Nicolson.
- Heideking, J. y Henretta, J. A. (eds.), 2002: *Republicanism and Liberalism in America and the German States, 1750-1850*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Heidrich, I., 1971: «Die Absetzung Herzog Adalberos von Kärnten durch Kaiser Konrad II. 1035», HJb 91.
- Heilmann, J., 1868: *Kriegsgeschichte von Bayern, Franken, Pfalz und Schwaben von 1506-1651*, 2 vols., München, Literarisch-artistische Anstalt.
- Heinig, P. J., 2006: «Der Wormser Reichstag von 1495 als Hoftag», ZHF 33.
- Heinisch, R. R., 1974: «Habsburg, die Pforte und der Böhmisches Aufstand (1618-1620)», Südost-Forschungen 33.
- Heinisch, R. R., 1975: «Habsburg, die Pforte und der Böhmisches Aufstand (1618-1620) II», Südost-Forschungen 34.
- Heinisch, R. R., 1991: *Paris Graf Lodron. Reichsfürst und Erzbischof von Salzburg*, Wien, Amalthea.
- Heischmann, E., 1925: *Die Anfänge des stehenden Heeres in Österreich*, Wien, Österreichischer Bundesverlag.

Heiss, G. y Lutz, H. (eds.), 1984: Friedensbewegungen, Bedingungen und Wirkungen, München, R. Oldenbourg.

Helbig, H., 1951: «Fideles Dei et regis. Zur Bedeutungsentwicklung von Glaube und Treue im hohen Mittelalter», AKG 33.

Hellmuth, E. (ed.), 1990: The Transformation of Political Culture, Oxford/New York, Oxford University Press.

Henderson, J., 2007: The Medieval World of Isidore of Seville, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Hengerer, M., 2004: Kaiserhof und Adel in der Mitte des 17. Jahrhunderts, Konstanz, Uvk Verlags GmbH.

Hengerer, M., 2012: Kaiser Ferdinand III. (1608-1657), Köln, Böhlau.

Herbers, K. y Neuhaus, H., 2005: Das Heilige Römische Reich, Köln, Böhlau.

Hermann, O., 2000: Lothar III. und sein Wirkungsbereich. Räumliche Bezüge königlichen Handelns im hochmittelalterlichen Reich (1125-1137), Bochum, Winkler.

Hermkes, W., 1968: Das Reichsvikariat in Deutschland, Bonn, C. F. Müller.

Hertz, F., 1961: «Die Rechtsprechung der höchsten Reichsgerichte im römisch-deutschen Reich und ihre politische Bedeutung», MIÖG 69.

Heyd, L. F., 1841-1844: Ulrich, Herzog zu Württemberg, 3 vols., Stuttgart, Fues.

Hiestand, R., 1994: «Pressburg 907. Eine Wende in der Geschichte des ostfränkischen Reiches?», ZBLG 57.

Hildebrandt, R., 1974: «Rat contra Bürgerschaft. Die Verfassungskonflikte in den Reichsstädten des 17. und 18. Jahrhunderts», Zeitschrift für Stadtgeschichte, Stadtsoziologie und Denkmalpflege 1.

Hill Jr., B. H., 1972: Medieval Monarchy in Action: The German Empire from Henry I to Henry IV, London, Allen and Unwin.

Hilton, R. H., 1985: Class Conflict and the Crisis of Feudalism, London, Hambledon Press.

Hintze, O., 1915: Die Hohenzollern und ihr Werk, Berlin, P. Parey.

Hirsch, E., 2003: Die Dessau-Wörlitzer Reformbewegung im Zeitalter der Aufklärung, Tübingen, Niemeyer.

Hirsch, R., 1967: Printing, Selling and Reading, 1450-1550, Wiesbaden, Harrassowitz.

Hirschi, C., 2012: The Origins of Nationalism: An Alternative History from Ancient Rome to Early Modern Germany, Cambridge, Cambridge University Press.

Hitchcock, W. R., 1958: The Background of the Knights' Revolt, 1522-1523, Berkeley, University of California Press.

Hlawitschka, E., 1983: «Die Widonen im Dukat von Spoleto», Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken 63.

Hlawitschka, E., 1987: Untersuchungen zu den Thronwechseln der ersten Hälfte des 11. Jahrhunderts und zur Adelsgeschichte Süddeutschlands, Sigmaringen, Thorbecke Jan Verlag.

Hobsbawm, E. J., 1992: Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality, 2.^a ed., Cambridge, Cambridge University Press. [Ed. en esp.: Naciones y nacionalismo desde 1780, Barcelona, Crítica, 2012].

Hochedlinger, M., 1999: «Mars ennobled: The ascent of the military and the creation of a military nobility in mid-eighteenth-century Austria», GH 17.

Hochedlinger, M., 2003: Austria's Wars of Emergence, 1683-1797, Harlow, Longman.

Hödl, G., 1978: Albrecht II. Königtum, Reichsregierung und Reichsreform, 1438-1439, Wien, H. Böhlaus Nachf.

Hoensch, J. K., 1996: Kaiser Sigismund, München, C. H. Beck.

Hoensch, J. K., 2000: Die Luxemburger: eine spätmittelalterliche Dynastie gesamteuropäischer Bedeutung 1308-1437, Stuttgart, Kohlhammer.

Hof, A., 1954-1955: «"Plenitudo potestatis" und "imitatio imperii" zur Zeit Innozenz III», Zeitschrift für Kirchengeschichte 66.

Höfert, A., 2003: Den Feind beschreiben: 'Türkengefahr' und europäisches Wissen über das Osmanische Reich, 1450-1600, Frankfurt am Main, Campus.

Hoffmann, E., 1977: «Die Bedeutung der Schlacht von Bornhöved für die deutsche und skandinavische Geschichte», Zeitschrift des Vereins für Lübeckische Geschichte und Altertumskunde 57.

Hoffmann, H., 2010: «Canossa-eine Wende?», DA 66.

Hofmann, H. H. (ed.), 1976: Quellen zum Verfassungsorganismus des Heiligen Römischen Reiches deutscher Nation 1495-1815, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Hohensee, U. et al. (eds.), 2009: Die Goldene Bulle. Politik – Wahrnehmung – Rezeption, 2 vols., Berlin, Akademie Verlag GmbH.

Holenstein, A., 2003: «Gute Polickey» und lokale Gesellschaft im Staat des Ancien Régime. Das Fallbeispiel der Markgrafschaft Baden(-Durlach), Epfendorf, Bibliotheca-Acad.-Verlag.

Hölz, T., 2001: Krummstab und Schwert. Die Liga und die geistlichen Reichsstände Schwabens, 1609-1635, Leinfelden-Echterdingen, DRW.

Hölzle, E., 1925: Die Idee einer altgermanischen Freiheit vor Montesquieu, München, R. Oldenbourg.

Hook, J., 1972: The Sack of Rome, 1527, London, Macmillan.

Horst, E., 1986: Friedrich II., der Staufer, 5.^a ed., Düsseldorf, Claassen.

- Howe, J., 1988: «The nobility's reform of the medieval church», AHR 93.
- Howe, J., 1997: Church Reform and Social Change in Eleventh-Century Italy, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Hruza, K., 2007: Königsherrschaft im Streit, Stuttgart, Anton Hiersemann.
- Hruza, K. (ed.), 2003: Propaganda, Kommunikation und Öffentlichkeit (11.-16. Jahrhundert), Wien, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Hubatsch, W., 1975: Frederick the Great: Absolutism and Administration, London, Thames and Hudson.
- Hubatsch, W. et al., 1981: Die erste deutsche Flotte, 1848-1853, Herford, E. S. Mittler & Sohn.
- Hucker, B. U., 2003: Otto IV. Der wiederentdeckte Kaiser, Frankfurt am Main, Insel.
- Hughes, L., 1998: Russia in the Age of Peter the Great, New Haven, Yale University Press.
- Hughes, M., 1988: Law and Politics in 18th-Century Germany: The Imperial Aulic Council in the Reign of Charles VI, Woodbridge, Boydell Press.
- Hughes, M., 1988b: Nationalism and Society: Germany 1800-1945, London/Baltimore, E. Arnold.
- Hughes, M., 1992: Early Modern Germany, 1477-1806, Basingstoke, Macmillan Education.
- Hughes, M., 1983: «Die Strafreußen: Mecklenburg und der Bund der deutschen absolutistischen Fürsten, 1648-1719», Parliaments, Estates and Representation 3.
- Hugo, L., 1836: «Verzeichnis der freien Reichsdörfer in Deutschland», Zeitschrift für Archivkunde, Diplomatik und Geschichte 2.
- Hull, I. V., 1996: Sexuality, State and Civil Society in Germany, 1700-1815, Ithaca, Cornell University Press.
- Hummer, H. J., 2005: Politics and Power in Early Medieval Europe: Alsace and the Frankish Realm, 600-1000, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Hunter, I., 2001: Rival Enlightenments: Civil and Metaphysical Philosophy in Early Modern Germany, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Huntington, S. P., 1996: The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order, New York, Simon & Schuster. [ed. en esp.: ¿El choque de civilizaciones? y otros ensayos sobre Occidente, Madrid, Alianza, 2020].
- Hüttl, L., 1981: Friedrich Wilhelm von Brandenburg, der Große Kurfürst, 1620-1688, München, Süddeutscher Verlag.
- Hye, F. H., 1973: «Der Doppeladler als Symbol für Kaiser und Reich», MIOG 81.

- Ingrao, C. W., 1979: *In Quest and Crisis: Emperor Joseph I and the Habsburg Monarchy*, West Lafayette, Purdue University Press.
- Ingrao, C. W., 1987: *The Hessian Mercenary State: Ideas, Institutions and Reform under Frederick II, 1760-1785*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Ingrao, C. W., 2000: *The Habsburg Monarchy, 1618-1815*, 2.^a ed., Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Ingrao, C. W. (ed.), 1994: *State and Society in Early Modern Austria*, West Lafayette, Purdue University Press.
- Innes, M., 1997: «Charlemagne's will: Piety, politics and the imperial succession», *EHR* 112.
- Innes, M., 1997b: «Franks and Slavs c.700-1000», *EME* 6.
- Innes, M., 2000: *State and Society in the Early Middle Ages: The Middle Rhine Valley, 400-1000*, Cambridge/ New York, Cambridge University Press.
- Isenberg, G. y Rommé, R. (eds.), 2005: *805: Liudger wird Bischof*, Münster, Verlag Philipp von Zabern.
- Isenmann, E., 1980: «Reichsfinanzen und Reichssteuern im 15. Jahrhundert», *ZHF* 7.
- Israel, J. I., 1983: «Central European Jewry during the Thirty Years' War», *CEH* 16.
- Israel, J. I., 1989: *Dutch Primacy in World Trade, 1585-1740*, Oxford, Clarendon Press.
- Israel, J. I., 1995: *The Dutch Republic: Its Rise, Greatness and Fall, 1477-1806*, Oxford, Clarendon Press.
- Jackson, R. A. (ed.), 1995-2000: *Ordines coronationis franciae: Texts and Ordines for the Coronation of Frankish and French Kings and Queens in the Middle Ages*, 2 vols., Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Jahns, S., 1986: *Die Assessoren des Reichskammergerichts in Wetzlar*, Wetzlar, Gesellschaft f. Reichskammergerichtsforschung.
- Jannen Jr., W., 1976: «“Das liebe Teutschland” in the seventeenth century – Count George Frederick von Waldeck», *European Studies Review* 6.
- Janssen, W., 1995: *Das Erzbistum Köln im späten Mittelalter, 1191-1515*, Köln, Bachem.
- Jany, C., 1967: *Geschichte der Preußischen Armee*, 4 vols., Osnabrück, Biblio Verlag.
- Jarnut, J. y Wemhoff, M. (eds.), 2006: *Vom Umbruch zur Erneuerung?*, München, Fink.
- Jäschke, K. U., 1999: *Europa und das römisch-deutsche Reich um 1300*, Stuttgart, Kohlhammer.
- Jelavich, B., 1987: *Modern Austria: empire and republic, 1815-1986*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

- Jenal, G., 1974-1975: Erzbischof Anno II. von Köln (1056-75) und sein politisches Wirken, 2 vols., Stuttgart, Hiersemann.
- Jenal, G., 1975: Erzbischof Anno II. von Köln (1056–75) und sein politisches Wirken, 2 vols., Stuttgart, Hiersemann.
- Jericke, H., 2002: «Konradins Marsch von Rom zur palentinische Ebene im August 1268 und die Größe und Struktur seines Heeres», *Römische Historische Mitteilungen* 44.
- Jeserich, K. G. A. et al. (eds.), 1983: *Deutsche Verwaltungsgeschichte, I, Vom Spätmittelalter bis zum Ende des Reiches*, Stuttgart, Deutsche Verlags-Anstalt.
- John, R. L., 1953: *Reich und Kirche im Spiegel französischen Denkens. Das Rombild von Caesar bis Napoleon*, Wien, Verlag Gerold & Co.
- Johnson, H. C., 1975: *Frederick the Great and his Officials*, New Haven, Yale University Press.
- Jones, C., 2007: *Eclipse of Empire? Perceptions of the Western Empire and its Rulers in Late-Medieval France*, Turnhout, Isd.
- Jones, J., 2011: «Understanding political conceptions in the later Middle Ages: The French imperial candidatures and the idea of the nation-state», *Viator* 42.
- Jordan, K., 1986: *Henry the Lion*, Oxford, Clarendon Press.
- Jordan, W. C., 1996: *The Great Famine: Northern Europe in the Early Fourteenth Century*, Princeton, Princeton University Press.
- Jorio, M. (ed.), 1999: *1648: Die Schweiz und Europa*, Zürich, Chronos.
- Kaak, H., 1991: *Die Gutsherrschaft*, Berlin, De Gruyter.
- Kahl, H. D., 1960: «Zum Ursprung von germ. König», *ZSRG GA* 77.
- Kaiser, M., 1999: *Politik und Kriegführung. Maximilian von Bayern, Tilly und die Katholische Liga im Dreißigjährigen Krieg*, Münster, Aschendorff.
- Kaiser, M., 2001-2002: «Regierende Fürsten und Prinzen von Geblüt. Der Bruderzwist als dynastisches Strukturprinzip», *Jahrbuch Stiftung Preussische Schlösser und Gärten Berlin-Brandenburg* 4.
- Kaiser, M. y Pečar, A. (eds.), 2003: *Der zweite Mann im Staat*, Berlin, Duncker & Humblot.
- Kaiser, M. y Rohrschneider, M. (eds.), 2005: *Membra unius capitis. Studien zu Herrschaftsauffassungen und Regierungspraxis in Kurbrandenburg (1640-1688)*, Berlin, Duncker & Humblot.
- Kampmann, C., 1992: *Reichsrebellion und kaiserliche Acht. Politische Strafjustiz im Dreißigjährigen Krieg und das Verfahren gegen Wallenstein 1634*, Münster, Aschendorff.
- Kampmann, C., 1993: «Reichstag und Reichskriegserklärung im Zeitalter Ludwigs XIV», *HJb* 113.

Kampmann, C., 2001: *Arbiter und Friedenstiftung. Die Auseinandersetzung um den politischen Schiedsrichter im Europa der Frühen Neuzeit*, Paderborn, Schoeningh Ferdinand GmbH.

Kampmann, C., 2004: «Der Immerwährende Reichstag als “erstes stehendes Parlament”?», *GWU* 55.

Kampmann, C. y Niggemann, U. (eds.), 2013: *Sicherheit in der Frühen Neuzeit*, Köln, Böhlau.

Kantorowicz, E., (1927) 1957: *The Emperor Frederick the Second, 1194-1250*, London, Constable.

Kappelhoff, B., 1982: *Absolutisches Regiment oder Ständeherrschaft? Landesherr und Landstände in Ostfriesland im ersten Drittel des 18. Jahrhunderts*, Hildesheim, Lax.

Karpf, E., 1985: *Herrscherlegitimation und Reichsbegriff in der ottonischen Geschichtsschreibung des 10. Jahrhundert*, Stuttgart, Steiner.

Kaufhold, M., 2000: *Deutsches Interregnum und europäische Politik. Konfliktlösungen und Entscheidungsstrukturen, 1230-1280*, Hannover, Hahnsche Buchhandlung.

Kedourie, E., 1966: *Nationalism*, 3.^a ed., London, Hutchinson. [Ed. en esp: *Nacionalismo*, Madrid, Alianza, 2015].

Keen, M. (ed.), 1999: *Medieval Warfare*, Oxford, Oxford University Press.

Kell, E., 1991: «Die Frankfurter Union (1803-1806)», *ZHF* 18.

Kellenbenz, H. y Prodi, P. (eds.), 1994: *Fiskus, Kirche und Staat im konfessionellen Zeitalter*, Berlin, Duncker & Humblot.

Keller, H., 1970: «Die soziale und politische Verfassung Mailands in den Anfängen des kommunalen Lebens», *HZ* 211.

Keller, H., 1992: «Vom “heiligen Buch” zur “Buchführung”. Lebensfunktionen der Schrift im Mittelalter», *FMS* 26.

Keller, H., 1993: «Die Investitur. Ein Beitrag zum Problem der “Staatssymbolik” im Hochmittelalter», *FMS* 27.

Keller, H., 1999: «Entscheidungssituationen und Lernprozesse in der “Anfängen der deutschen Geschichte”. Die “Italien-und Kaiserpolitik” Ottos des Großen», *FMS* 33.

Keller, H., 2000: «Die Ottonen und Karl der Große», *FMS* 34.

Keller, H., 2001: «Ritual, Symbolik und Visualisierung in der Kultur des ottonischen Reiches», *FMS* 35.

Keller, H., 2002: *Ottonische Königsherrschaft: Organisation und Legitimation königlicher Macht*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Keller, H., 2007: «Das “Erbe” Ottos des Großen», *FMS* 41.

- Keller, H., 2008: Die Ottonen, 4.^a ed., München, C. H. Beck.
- Keppler, U., 1966: «Franziska von Hohenheim», Lebensbilder aus Schwaben und Franken 10.
- Kieckhefer, R., 1979: Repression of Heresy in Medieval Germany, Liverpool, Liverpool University Press.
- Kienast, W., 1974-1975: Deutschland und Frankreich in der Kaiserzeit (900-1270): Weltkaiser und Einzelkönige, 3 vols., Stuttgart, Hiersemann.
- Kindelberger, C. P., 1991: «The economic crisis of 1619 to 1623», Journal of Economic History 51.
- Kintzinger, M., 2003: «Der weiße Reiter. Formen internationaler Politik im Spätmittelalter», FMS 37.
- Kirby, D., 1990: Northern Europe in the Early Modern Period: The Baltic World, 1492-1772, Harlow, Longman.
- Kirchberg, J., 1934: Kaiseridee und Mission unter den Sachsenkaiser und den ersten Saliern von Otto I. bis Heinrich III, Berlin.
- Kittstein, L., 2003: Politik im Zeitalter der Revolution. Untersuchungen zur preußischen Staatlichkeit, 1792-1807, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Klein, E., 1974: Geschichte der öffentlichen Finanzen in Deutschland (1500-1870), Wiesbaden, Franz Steiner.
- Klein, T., 1986: «Die Erhebungen in den weltlichen Reichsfürstenstand 1550-1806», BDLG 122.
- Kleinheyer, G., 1968: Die kaiserlichen Wahlkapitulationen, Karlsruhe, C. F. Müller.
- Kleinman, R., 1975: «Charles-Emmanuel I of Savoy and the Bohemian election of 1619», European Studies Review 5.
- Kleinschmidt, H., 2004: Charles V: The World Emperor, Stroud, Sutton.
- Knabe, L., 1936: Die gelasianische Zweigewaltentheorie bis zum Ende des Investiturstreits, Berlin, Matthiesen.
- Knobler, A., 2006: «Holy wars, empires and the portability of the past: The modern uses of medieval crusades», Comparative Studies in Society and History 48.
- Knox, R. B. (ed.), 1977: Reformation Conformity and Dissent, London, Epworth Press.
- Knox, T. M. (ed.), 1969: Hegel's Political Writings, Oxford, Clarendon Press.
- Knudsen, J. B., 1986: Justus Möser and the German Enlightenment, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Köbler, G., 1995: Historisches Lexikon der deutschen Länder, 5.^a ed., München, C. H. Beck.

- Köbler, G. (ed.), 1987: Wege europäischer Rechtsgeschichte, Frankfurt am Main, P. Lang.
- Koch, B., 1999: Räte auf deutschen Reichsversammlungen. Zur Entwicklung der politischen Funktionselite im 15. Jahrhundert, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Koch, G., 1972: Auf dem Wege zum Sacrum Imperium. Studien zur ideologischen Herrschaftsbegründung der deutschen Zentralgewalt im 11. und 12. Jahrhundert, Wien, Hermann Böhlaus Verlag.
- Koenigsberger, H. G., 2001: Monarchies, States Generals and Parliaments: The Netherlands in the Fifteenth and Sixteenth Centuries, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kohl, W. (ed.), 1983-1984: Westfälische Geschichte, 3 vols., Düsseldorf, Schwann.
- Kohl, W. (ed.), 2000: Bistum Münster, Berlin, De Gruyter.
- Kohler, A., 1982: Antihabsburgische Politik in der Epoche Karls V, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht Gm.
- Kohler, A., 2003: Ferdinand I, 1503-1564. Fürst, König und Kaiser, München, C.H. Beck.
- Kohlhepp, A. G. W., 1914: Die Militärverfassung des deutschen Reiches zur Zeit des Siebenjährigen Krieges, Greifswald, Königlichen Regierungs-Buchdruckerei.
- Koller, A., 2012: Imperator und Pontifex. Forschungen zum Verhältnis von Kaiserhof und römischer Kurie im Zeitalter der Konfessionalisierung (1555-1648), Münster, Aschendorff.
- Kollmer, G., 1979: Die schwäbische Reichsritterschaft zwischen Westfälischem Frieden und Reichsdeputationshauptschluß, Stuttgart, Müller & Gräff.
- Körntgen, L., 2001: Königsherrschaft und Gottes Gnade. Zu Kontext und Funktion sakraler Vorstellungen in Historiographie und Bildzeugnissen der ottonisch-frühsalischen Zeit, Berlin, Akademie-Verlag.
- Körntgen, L., 2010: Ottonen und Salier, 3.^a ed., Darmstadt, Wissenschaftl. Buchgesell.
- Körntgen, L. y Waßerhoven, D. (eds.), 2013: Religion and Politics in the Middle Ages: Germany and England by Comparison, Berlin, De Gruyter.
- Kostick, C., 2010: «Social unrest and the failure of Conrad III's march through Anatolia, 1147», GH 28.
- Krah, A., 1987: Absetzungsverfahren als Spiegelbild von Königsmacht, Aalen, David Brown Book Company.
- Kreutz, B. M., 1991: Before the Normans: Southern Italy in the Ninth and Tenth Centuries, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Krieg, H., 2013: «Die Markgrafen von Baden im Gebiet von Neckar und Murr (11. bis 13. Jh.)», ZWLG 72.
- Krieger, K. F., 1985: «Der Prozeß gegen Pfalzgraf Friedrich den Siegreichen auf dem Augsburger Reichstag vom Jahre 1474», ZHF 12.

Krischer, A., 2007: «Das diplomatische Zeremoniell der Reichsstädte, oder: Was heißt Stadtfreiheit in der Fürstengesellschaft?», HZ 284.

Krueger, R., 2009: *Czech, German and Noble: Status and National Identity in Habsburg Bohemia*, Oxford/New York, Oxford University Press.

Kruppa, N. (ed.), 2007: *Adlige-Stifter-Mönche. Zum Verhältnis zwischen Klöstern und mittelalterlichem Adel*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.

Kugler, G. J., 1968: *Die Reichskrone*, Wien, Herold.

Kümin, B., 2013: *The Communal Age in Western Europe, c.1100-1800*, Basingstoke, Macmillan International Higher Education.

Kümin, B., 2014: «Kirchgenossen an der Macht. Vormoderne politische Kultur in den "Pfarreirepubliken" von Gersau und Dithmarschen», ZHF 41.

Kümin, B. (ed.), 2004: *Landgemeinde und Kirche im Zeitalter der Konfessionen*, Zürich, Chronos.

Kümin, B. (ed.), 2009: *Political Space in Pre-industrial Europe*, Farnham, Ashgate.

Kunisch, J., 1978: *Das Mirakel des Hauses Brandenburg. Studien zum Verhältnis von Kabinettpolitik und Kriegführung im Zeitalter des Siebenjährigen Krieges*, München, Oldenbourg.

Kunisch, J., 2004: *Friedrich der Große. Der König und seine Zeit*, München, C. H. Beck.

Kunisch, J. (ed.), 1987: *Neue Studien zur frühneuzeitlichen Reichsgeschichte*, Berlin, Duncker & Humblot.

Kunisch, J. y Stollberg-Rilinger, B. (eds.), 1986: *Staatsverfassung und Heeresverfassung in der europäischen Geschichte der Frühen Neuzeit*, Berlin, Duncker & Humblot.

Küther, C., 1983: *Menschen auf der Straße. Vagierende Unterschichten in Bayern, Franken und Schwaben in der zweiten Hälfte des 18. Jahrhunderts*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.

Lacour, E., 2001: «Faces of violence revisited: A typology of violence in earlymodern rural Germany», *Journal of Social History* 34.

Lademacher, H. y Groenveld, S. (eds.), 1998, *Krieg und Kultur*, Münster, Waxmann Verlag.

Lammers, W., 1953: *Die Schlacht bei Hemmingstedt*, Neumünster, Westholsteinische Verlag-Anst.

Landes, D., 1964: *Achtverfahren vor dem Reichshofrat*, Frankfurt am Main.

Lange, U., 1981: «Der ständestaatliche Dualismus – Bemerkungen zu einem Problem der deutschen Verfassungsgeschichte», BDLG 117.

Lanzinner, M., 1993: *Friedenssicherung und politische Einheit des Reiches unter Kaiser Maximilian II (1564-1576)*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.

- Lanzinner, M. (ed.), 2013: Sicherheit in der Vormoderne und Gegenwart, Paderborn.
- Larner, J., 1980: Italy in the Age of Dante and Petrarch, 1216-1380, London/New York, Longman.
- Latowsky, A. A., 2013: Emperor of the World: Charlemagne and the Construction of Imperial Authority, 800-1229, Ithaca, Cornell University Press.
- Laudage, J., 1985: Priesterbild und Reformpapsttum im 11. Jahrhundert, Köln, Böhlau.
- Laudage, J., 2007: Die Salier. Das erste deutsche Königshaus, 2.^a ed., München, C. H. Beck.
- Laudage, J., 2009: Friedrich Barbarossa (1152-1190), Regensburg, F. Pustet.
- Laudage, J. et al., 2006: Die Zeit der Karolinger, Darmstadt, WBG, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Laudage, J. y Leiverkus, Y. (eds.), 2006: Rittertum und höfische Kultur der Stauferzeit, Köln, Böhlau.
- Lavery, J., 2002: Germany's Northern Challenge: The Holy Roman Empire and the Scandinavian Struggle for the Baltic, 1563-1576, Boston, Brill.
- Lawrence, C. H., 1989: Medieval Monasticism, 2.^a ed., London, Longman.
- Leesch, W. y Schubert, P., 1966: Heimatchronik des Kreises Höxter, Köln, Archiv für Deutsche Heimatpflege.
- LeGates, M. J., 1974: «The knights and the problems of political organizing in sixteenth-century Germany», CEH 7.
- Leins, S., 2012: Das Prager Münzkonsortium 1622-1623, Münster, Aschendorff.
- Leithe-Jasper, M. y Distelberger, R., 2003: The Kunsthistorisches Museum Wien: The Imperial and Ecclesiastical Treasury, London, C. H. Beck/Scala Books.
- Lembke, K. y Vogel, C. (eds.), 2014: Als die Royals aus Hannover kamen, 4 vols., Dresden, Sandstein Kommunikation.
- Lesaffer, R. C. H. (ed.), 2004: Peace Treaties and International Law in European History, Cambridge, Cambridge University Press.
- Levine, J. M., 1973: «Reginald Pecock and Lorenzo Valla on the Donation of Constantine», Studies in the Renaissance 20.
- Levinger, M., 2000: Enlightened Nationalism: The Transformation of Prussian Political Culture, 1806-1848, Oxford, Oxford University Press.
- Levison, W., 1952: «Die mittelalterliche Lehre von den beiden Schwertern», DA 9.
- Leyser, K., 1965: «The battle at the Lech, 955», History 50.

Leyser, K., 1968: «The German aristocracy from the ninth to the early twelfth century», P&P 41.

Leyser, K., 1981: «Ottonian government», EHR 96.

Leyser, K., 1982: *Medieval Germany and its Neighbours, 900-1250*, London, Hambledon Press.

Leyser, K., 1983: «Die Ottonen und Wessex», FMS 17.

Leyser, K., 1993: «Am Vorabend der ersten europäischen Revolution», HZ 257.

Liber memorialis Georges de Lagarde, 1970: Louvain, Nauwelaerts.

Lindemann, M., 1990: *Patriots and Paupers: Hamburg, 1712-1830*, Oxford, Oxford University Press.

Lisy-Wagner, L., 2013: *Islam, Christianity and the Making of Czech Identity, 1453-1683*, Farnham/Burlington, Ashgate.

Lockhart, P. D., 1996: *Denmark in the Thirty Years War, 1618-1648*, Selinsgrove, Susquehanna University Press.

Lockhart, P. D., 2004: *Frederick II and the Protestant Cause: Denmark's Role in the Wars of Religion, 1559-1596*, Leiden, Brill.

Lockwood, W. B., 1976: *An Informal History of the German Language*, 2.^a ed., London, Andre Deutsch.

Lopez, R. S., 1976: *The Commercial Revolution of the Middle Ages, 950-1350*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Lorentzen, T., 1894: *Die schwedische Armee im Dreißigjährigen Kriege und ihre Abdankung*, Leipzig.

Lorenz, H., 1922: *Werdegang von Stift und Stadt Quedlinburg*, Quedlinburg, Im Selbstverlage des Magistrats der Stadt.

Lorenz, S., 2013: «Von Baden zu Württemberg. Marbach – ein Objekt im herrschaftlichen Kräftespiel des ausgehenden 13. Jahrhunderts», ZWLG 72.

Lorenz, S. y Molitor, S. (eds.), 2002: *Herrschaft und Legitimation Leinfelden, Echterdingen*, DRW-Verlag.

Lot, F., 1962: *Recherches sur les effectifs des armées françaises des Guerres d'Italie aux Guerres de Religion, 1492-1562*, Paris, S.E.V.P.E.N.

Lottes, G., 1992: «Disziplin und Emanzipation. Das Sozialdisziplinierungskonzept und die Interpretation der frühneuzeitlichen Geschichte», Westfälische Forschungen 42.

Loud, G. A., 2000: *The Age of Robert Guiscard: Southern Italy and the Norman Conquest*, Harlow, Longman.

- Loud, G. A. (ed.), 2013: *The Crusade of Frederick Barbarossa: The History of the Expedition of the Emperor Frederick and Related Texts*, Farnham/Burlington, Ashgate
- Louthan, H., 1997: *The Quest for Compromise: Peacemakers in Counter-Reformation Vienna*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Louthan, H., 2009: *Converting Bohemia: Force and Persuasion in the Catholic Reformation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Löwe, H., 1963: «Kaisertum und Abendland in ottonischer und frühsalischer Zeit», HZ 196.
- Lubich, G., 1997: «Beobachtungen zur Wahl Konrads III. und ihrem Umfeld», HJb 117.
- Lübke, C., 2001: *Fremde im östlichen Europa. Von Gesellschaften ohne Staat zu verstaatlichten Gesellschaften (9.-11. Jahrhundert)*, Köln, Böhlau.
- Luebke, D. M., 1997: *His Majesty's Rebels: Communities, Factions and Rural Revolt in the Black Forest, 1725-1745*, Ithaca, Cornell University Press.
- Ludat, H., 1995: *An Elbe und Oder um das Jahr 1000. Skizzen zur Politik des Ottonenreiches und der slavischen Mächte in Mitteleuropa*, Wien, Böhlau Verlag.
- Lüdke, W., 1931: «Der Kampf zwischen Oesterreich und Preussen um die Vorherrschaft im "Reiche" und die Auflösung des Fürstenbundes (1789-1791)», MIÖG 45.
- Luh, J., 1995: *Unheiliges Römisches Reich. Der konfessionelle Gegensatz 1648 bis 1806*, Potsdam, Verlag für Berlin-Brandenburg.
- Luh, J., 2011: *Der Große. Friedrich II. Von Preußen*, München, Siedler.
- Luh, J. et al. (eds.), 2003: *Preussen, Deutschland und Europa, 1701-2001*, Groningen, INOS.
- Lukowski, J., 1999: *The Partitions of Poland, 1772, 1793, 1795*, Harlow/New York, Longman.
- Lund, E. A., 1999: *War for the Every Day: Generals, Knowledge and Warfare in Early Modern Europe, 1680-1740*, Westport, Greenwood Publishing Group.
- Lünig, J. C., 1723: *Corpus juris militaris des Heiligen Römischen Reichs*, 2 vols., Leipzig, F. Lanckischens Erben.
- Luttenberger, A. P., 1994: *Kurfürsten, Kaiser und Reich. Politische Führung und Friedenssicherung unter Ferdinand I. und Maximilian II*, Mainz, Verlag Philipp von Zabern.
- Luttwak, E. N., 2009: *The Grand Strategy of the Byzantine Empire*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press.
- Lyon, J. R., 2012: *Princely Brothers and Sisters: The Sibling Bond in German Politics, 1100-1250*, Ithaca, Cornell University Press.
- Lyons, M., 1994: *Napoleon Bonaparte and the Legacy of the French Revolution*, Basingstoke, Macmillan.

MacCulloch, D., 2003: *Reformation: Europe's House Divided, 1490-1700*, London, Allen Lane.

MacHardy, K. J., 2003: *War, Religion and Court Patronage in Habsburg Austria: The Social and Cultural Dimensions of Political Interaction, 1521-1622*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.

MacLean, S., 2003: *Kingship and Politics in the Late Ninth Century: Charles the Fat and the End of the Carolingian Empire*, Cambridge, Cambridge University Press.

MacLean, S., 2003b: «Queenship, nunneries and royal widowhood in Carolingian Europe», P&P 178.

MacLean, S., 2009: «Insinuation, censorship and the struggle for late Carolingian Lotharingia in Regino of Prüm's chronicle», EHR 124.

MacLean, S. (ed.), 2009: *History and Politics in Late Carolingian and Ottonian Europe: The Chronicle of Regino of Prüm and Adalbert of Magdeburg*, Manchester, Manchester University Press.

Mader, E. O., 2005: *Die letzten 'Priester der Gerechtigkeit'. Die Auseinandersetzung der letzten Generation von Richtern des Reichskammergerichts mit der Auflösung des Heiligen Römischen Reiches Deutscher Nation*, Berlin, Akademie Verlag.

Mader, E. O., 2007: «Fürstenkonversionen zum Katholizismus in Mitteleuropa im 17. Jahrhundert», ZHF 34.

Maffi, D., 2014: *En defensa del imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la Guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*, Madrid, Actas.

Magen, F., 1982: «Die Reichskreise in der Epoche des Dreißigjährigen Krieges», ZHF 9.

Magocsi, P. R., 2002: *Historical Atlas of Central Europe*, 2.^a ed., Seattle/London, University of Washington Press.

Maier, H. y Press, V. (eds.), 1989: *Vorderösterreich in der frühen Neuzeit*, Sigmaringen, Thorbecke.

Malekandathil, P., 1999: *The Germans, the Portuguese and India*, Hamburg, Lit Verlag.

Maltby, W., 2003: *The Reign of Charles V*, Basingstoke, Macmillan International Higher Education.

Manger, K. (ed.), 2001: *Die Fruchtbringer – eine Teutschherzige Gesellschaft*, Heidelberg, Universitätsverlag Winter.

Manikowska, H. y Pánek, J. (eds.), 2005: *Political Culture in Central Europe*, Praha, Akademie věd České republiky.

Marcus, K. H., 2000: *The Politics of Power: Elites of an Early Modern State in Germany*, Mainz, P. von Zabern.

Margue, M., et al. (eds.), 2009: *Der Weg zur Kaiserkrone. Der Romzug von Heinrichs VII. in der Darstellung von Erzbischof Balduins von Trier*, Trier, Kliomedia.

Marquardt, E., 1985: Geschichte Württembergs, 3.^a ed., Stuttgart, Deutsche Verlags-Anstalt.

Martin, B. y Wetekam, R. (eds.), 1971: Waldeckische Landeskunde, Korbach, Waldeckischer Geschichtsverein.

Martin, T. M., 1993: Auf dem Weg zum Reichstag, 1314-1410, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.

Martines, L., 1979: Power and Imagination: City-States in Renaissance Italy, London, Knopf.

Massie, R. K., 1981: Peter the Great and his World, London, Ballantine Books.

Mat'a, P. y Winkelbauer, T. (eds.), 2006: Die Habsburgermonarchie 1620 bis 1740, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.

Matsche, F., 1981: Die Kunst im Dienst der Staatsidee Kaiser Karl VI., 2 vols., Berlin, De Gruyter.

Matthew, D., 1992: The Norman Kingdom of Sicily, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Maurer, H. (ed.), 1987: Kommunale Bündnisse Oberitaliens und Oberdeutschlands im Vergleich, Sigmaringen, Thorbecke.

Mayer, T., 1937: «Die Entstehung des "modernen" Staates im Mittelalter und die freien Bauern» ZSRG GA 57.

Mayer, T., 1939: «Die Ausbildung der Grundlagen des modernen deutschen Staates im hohen Mittelalter», HZ 159.

Mayr-Harting, H., 1996: «Charlemagne, the Saxons and the imperial coronation of 800», EHR 111.

Mazura, S., 1996: Die preußische und österreichische Kriegspropaganda im Ersten und Zweiten Schlesischen Krieg, Berlin, Duncker und Humblot.

McIntosh, T., 1997: Urban Decline in Early Modern Germany: Schwäbisch Hall and its Region, 1650-1750, Chapel Hill, University of North Carolina Press.

McKay, D., 2001: The Great Elector, Harlow, Longman.

McKenzie, J. (ed.), 2016: The Encyclopedia of Empire, Oxford, Wiley.

McKitterick, R., 1983: The Frankish Kingdoms under the Carolingians, London/New York, Longman.

McKitterick, R., 1989: The Carolingians and the Written Word, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

McKitterick, R., 2008: Charlemagne: The Formation of a European Identity, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

- McKitterick, R. (ed.), 1994: *Carolingian Culture: Emulation and Innovation*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- McKitterick, R. (ed.), 1995: *The New Cambridge Medieval History, II, c.700-c. 900*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- McNeely, I. F., 2003: *The Emancipation of Writing: German Civil Society in the Making, 1790s-1820s*, Berkeley, University of California Press.
- Mediger, W., 1967: *Mecklenburg, Rußland und England-Hannover, 1706-1721*, 2 vols., Hildesheim, Lax.
- Meens, R., 1998: «Politics, mirrors of princes and the Bible: Sins, kings and the well-being of the real», *EME* 7.
- Melton, J. V. H., 1988: *Absolutism and the Eighteenth-Century Origins of Compulsory Schooling in Prussia and Austria*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Melton, J. V. H., 2001: *The Rise of the Public in Enlightenment Europe*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Melville, R. et al. (eds.), 1988: *Deutschland und Europa in der Neuzeit*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Menzel, G., 1974: «Franz Joseph von Albin, 1748-1816», *Mainzer Zeitschrift* 69.
- Merian, M., 1643-1675: *Topographia Germaniae*, 14 vols., Frankfurt am Main.
- Merz, J., 2006: «Bistümer und weltliche Herrschaftsbildung im Westen und Süden des spätmittelalterlichen Reiches», *HJb* 126.
- Metz, A., 2009: *Der Stände oberster Herr. Königtum und Landstände im süddeutschen Raum zur Zeit Maximilians I*, Stuttgart, Kohlhammer.
- Metz, W., 1971: *Zur Erforschung des karolingischen Reichsgutes*, Darmstadt, Wiss. Buchges.
- Metz, W., 1978: *Das Servitium regis. Zur Erforschung der wirtschaftlichen Grundlagen des hochmittelalterlichen deutschen Königtums*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Meumann, M. y Rögge, J. (eds.), 2006: *Die besetzte res publica*, Münster, Lit.
- Meuthen, E. (ed.), 1991: *Reichstage und Kirche*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Mierau, H. J., 2010: *Kaiser und Papst im Mittelalter*, Köln, Böhlau Verlag.
- Miethke, J., 1978: «Geschichtsprozess und zeitgenössisches Bewusstsein-Die Theorie des monarchischen Papsts im hohen und späteren Mittelalter», *HZ* 226.
- Miethke, J., 1983: «Kaiser und Papst im Spätmittelalter. Zu den Ausgleichsbemühungen zwischen Ludwig dem Bayern und der Kurie in Avignon», *ZHF* 10.
- Miethke, J. y Bühler, A., 1988: *Kaiser und Papst im Konflikt*, Düsseldorf, Schwann.

- Mikoletzky, H. L., 1946: Kaiser Heinrich II. und die Kirche, Wien, Universum.
- Miller, P. N., 2002: «Nazis and Neo-Stoics: Otto Brunner and Gerhard Oestreich before and after the Second World War», P&P 176.
- Millor, W. J. et al. (eds.), 1955: The Letters of John of Salisbury, London, Nelson.
- Milton, P., 2015: «Intervening against tyrannical rule in the Holy Roman Empire during the seventeenth and eighteenth centuries», GH 33.
- Mintzker, Y., 2012: The Defortification of the German City, 1689-1866, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mitteis, H., (1938) 1975: Die deutsche Königswahl. Ihre Rechtsgrundlagen bis zur Goldenen Bulle, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Moeller, B., 1972: Imperial Cities and the Reformation, Philadelphia, Fortress Press.
- Mohrmann, W. D., 1975: Lauenburg oder Wittenberg? Zum Problem des sächsischen Kurstreites bis zur Mitte des 14. Jahrhunderts, Hildesheim, Lax.
- Mommsen, T. E. y Morrison, K. F. (eds.), 2000: Imperial Lives and Letters of the Eleventh Century, New York, Columbia University Press.
- Monod, P. K., 1999: The Power of Kings: Monarchy and Religion in Europe, 1589-1715, New Haven/London, Yale University Press.
- Moore, J. C., 2009: Pope Innocent III (1160/61-1216), Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- Moore, R. I., 1990: The Formation of a Persecuting Society: Power and Deviance in Western Europe, 950-1250, Oxford, Wiley.
- Moore, R. I., 2000: The First European Revolution c. 970-1215, Oxford, Blackwell Publishers.
- Moraw, P., 1968: «Beamtentum und Rat König Ruprechts», ZGO 116.
- Moraw, P., 1969: «Kanzlei und Kanzleipersonal König Ruprechts», Archiv für Diplomatik 15.
- Moraw, P., 1976: «Franken als königsnahe Landschaft im späten Mittelalter», BDLG 112.
- Moraw, P., 1977: «Landesgeschichte und Reichsgeschichte im 14. Jahrhundert», Jahrbuch für westdeutsche Landesgeschichte 3.
- Moraw, P., 1985: Von offener Verfassung zu gestalteter Verdichtung. Das Reich im späten Mittelalter 1250 bis 1490, Berlin, Propyläen-Verlag.
- Moraw, P., 1986: «Fürstentum, Königtum und "Reichsreform" im deutschen Spätmittelalter», BDLG 122.
- Moraw, P., 2001: «Ruprecht von der Pfalz. Ein König aus Heidelberg», ZGO 149.

- Morris, C., 1989: *The Papal Monarchy: The Western Church from 1050 to 1250*, Oxford, Clarendon Press.
- Morrissey, R., 2003: *Charlemagne and France: A Thousand Years of Mythology* (Notre Dame, University of Notre Dame Press).
- Mortimer, G., 2010: *Wallenstein: The Enigma of the Thirty Years War*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Morton, N., 2011, «In subsidium: The declining contribution of Germany and eastern Europe to the crusades to the Holy Land, 1221-91», GHIL 33.
- Mörz, S., 1991: *Aufgeklärter Absolutismus in der Kurpfalz während der Mannheimer Regierungszeit des Kurfürsten Karl Theodor (1742-1777)*, Stuttgart, Kohlhammer.
- Mosse, G. L., 1975: *The Nationalization of the Masses: Political Symbolism and Mass Movements in Germany from the Napoleonic Wars through the Third Reich*, New York, H. Fertig.
- Mraz, G., 1993: *Österreich und das Reich, 1804-1806*, Wien, A. Schendl.
- Muldoon, J., 1999: *Empire and Order: The Concept of Empire, 800-1800*, Basingstoke, Macmillan.
- Müller, A., 1992: *Der Regensburger Reichstag von 1653-1654*, Frankfurt am Main, Peter Lang GmbH, Internationaler Verlag der Wissenschaften.
- Müller, F., 1997: *Kursachsen und der Böhmisches Aufstand, 1618-1622*, Münster, Aschendorff.
- Müller, J., 1901: «Der Anteil der schwäbischen Kreistruppen an dem Türkenkrieg Kaiser Rudolfs II. von 1595 bis 1597», *Zeitschrift des Historischen Vereins für Schwaben und Neuburg* 28.
- Müller, K., 1973: «Zur Reichskriegserklärung im 17. und 18. Jahrhundert», *ZSRG GA* 90.
- Müller, K., 1986: «Kurfürst Johann Wilhelm und die europäische Politik seiner Zeit», *Düsseldorfer Jahrbuch* 60.
- Müller, K., 1993, «Das "Reichscamerale" im 18. Jahrhundert», *Wiener Beiträge zur Geschichte der Neuzeit* 20.
- Müller, M. G., 1984: *Die Teilungen Polens 1772, 1793, 1795*, München, C. H. Beck.
- Müller, R. A., 1985: «Die deutschen Fürstenspiegel des 17. Jahrhunderts», *HZ* 240.
- Müller, R. A. (ed.), 1997: *Bilder des Reiches*, Sigmaringen, Jan Thorbecke Verlag.
- Müller-Mertens, E., 1970: *Regnum Teutonicum. Aufkommen und Verbreitung der deutschen Reichs- und Königsauffassung im früheren Mittelalter*, Wien, Böhlau.
- Müller-Mertens, E., 1970: *Regnum Teutonicum. Aufkommen und Verbreitung der deutschen Reichs- und Königsauffassung im früheren Mittelalter*, Wien, Hermann Böhlau Nachf.

- Müller-Mertens, E., 2006: «Römisches Reich im Besitz der Deutschen, der König an Stelle des Augustus», HZ 282.
- Müller-Mertens, E., 2007: «Imperium und Regnum im Verhältnis zwischen Wormser Konkordat und Goldener Bulle», HZ 284.
- Munz, P., 1969: Frederick Barbarossa, London, Collins.
- Murdock, G., 2004: Beyond Calvin: The Intellectual, Political and Cultural World of Europe's Reformed Churches, Basingstoke, Houndmills.
- Murr, K. B., 2008: Ludwig der Bayer: Ein Kaiser für das Königreich? Zur öffentlichen Erinnerung an eine mittelalterliche Herrschergestalt im Bayern des 19. Jahrhunderts, München, C. H. Beck.
- Murray, A.V. (ed.), 2014: The North-Eastern Frontiers of Medieval Europe, Farnham, Ashgate.
- Myers, H. A., 1982: Medieval Kingship, Chicago, Nelson-Hall.
- Necipoğlu, G., 1989: «Süleyman the Magnificent and the representation of power in the context of Ottoman-Hapsburg-papal rivalry», The Art Bulletin 71.
- Nelson, J., 1992: Charles the Bald, London, Longman.
- Nelson, J. L., 1996: The Frankish World, 750-900, London, The Hambledon Press.
- Nelson, L. H. y Shirk, M. V. (eds.), 1972: Liutprand of Cremona: Mission to Constantinople (968 AD), Lawrence, Coronado Pr.
- Neuer-Landfried, F., 1968: Die Katholische Liga. Gründung, Neugründung und Organisation eines Sonderbundes, 1608-1620, Kallmünz, Lassleben Kallmünz Opf Münchener historische Studien Abteilung Bayerische Geschichte Band IX.
- Neuhaus, H., 1982: Reichsständische Repräsentationsformen im 16. Jahrhundert, Berlin, Duncker & Humblot.
- Neuhaus, H., 1997: Das Reich in der Frühen Neuzeit, München, Oldenbourg.
- Neveux, F., 2008: A Brief History of the Normans, London, Robinson.
- Nicholas, D., 2009: The Northern Lands: Germanic Europe, c.1270-c.1500, Oxford, Wiley.
- Nicklas, R., 2002: Macht oder Recht. Frühneuzeitliche Politik im obersächsischen Reichskreis, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Nicklas, T., 2007: «Müssen wir das Alte Reich lieben?», Archiv für Kulturgeschichte 89.
- Niederkorn, J. P., 1993: Die europäischen Mächte und der 'Lange Türkenkrieg' Kaiser Rudolfs II. (1593-1606), Wien, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Niederkorn, J. P., 1996: «Zweifrontenkrieg gegen die Osmanen. Iranisch-christliche Bündnispläne in der Zeit des "Langen Türkenkrieges", 1593-1606», MIÖG 104.

- Niederstätter, A., 1996: Österreichische Geschichte, 1400-1522, Wien, Ueberreuter.
- Ninness, R. J., 2011: Between Opposition and Collaboration: Nobles, Bishops and the German Reformations in the Prince-Bishopric of Bamberg, 1555-1619, Leiden/Boston, Brill
- Nipperdey, T., 1983-1992: Deutsche Geschichte, 1800-1918, 3 vols., München, C. H. Beck.
- Nischan, B., 1994: Prince, People and Confession: The Second Reformation in Brandenburg, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Noble, T. F. X., 1984: The Republic of St Peter: The Birth of the Papal State, 680-825, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Noël, J. F. 1976: Le Saint-Empire, Paris, Presses universitaires de France.
- Nonn, U., 1982: «Heiliges Römisches Reich deutscher Nation. Zum Nationen-Begriff im 15. Jahrhundert», ZHF 9.
- Nowosadtko, J., 2001: Stehendes Heer im Ständestaat. Das Zusammenleben von Militär- und Zivilbevölkerung im Fürstbistum Münster 1650-1803, Paderborn, Ferdinand Schöningh.
- Oßwald-Bargende, S., 2000: Die Mätresse, der Fürst und die Macht. Christina Wilhelmina von Grävenitz und die höfische Gesellschaft, Frankfurt am Main, Campus Verlag.
- Ocker, C., 2006: Church Robbers and Reformers in Germany, 1525-1547, Leiden/Boston, Brill,
- Odegaard, C. E., 1941: «Carolingian oaths of Fidelity», Speculum 16.
- Odegaard, C. E., 1945: «The concept of royal power in Carolingian oaths of fidelity», Speculum 20.
- Odegaard, C. E., 1951: «The Empress Engelberge», Speculum 26.
- Odložilík, O., 1965: The Hussite King: Bohemia in European Affairs, 1440-1471, New Brunswick, Rutgers University Press.
- Oestreich, G., 1982: Neostoicism and the Early Modern State, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Offergeld, T., 2001: Reges pueri. Das Königtum Minderjähriger im frühen Mittelalter, Hanover, Harrassowitz.
- Offler, H. S., 1956: «Empire and papacy: The last struggle», TRHS 5th series 6.
- Ogilvie, S., 1997: State Corporatism and Proto-Industry: The Württemberg Black Forest, 1580-1797, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Ogilvie, S., 2005: «Village community and village headman in early modern Bohemia», Bohemia 46.

- Ogilvie, S. (ed.), 1996: Germany: A New Social and Economic History, II, 1630-1800, London, Edward Arnold.
- Öhman, J., 2005: Der Kampf um den Frieden. Schweden und der Kaiser im Dreißigjährigen Krieg, Wien, Öbv & hpt.
- Ohnsorge, W., 1947: Das Zweikaiserproblem im früheren Mittelalter, Hildesheim, A. Lax.
- Olechowski, T. et al. (eds.), 2010: Grundlagen der österreichischen Rechtskultur, Wien, Böhlau.
- Opel, J. O., 1866: «Deutsche Finanznoth beim Beginn des dreißigjährigen Krieges», HZ 16.
- Opitz C. (ed.), 2005: Höfische Gesellschaft und Zivilisationsprozeß, Köln, Böhlau.
- Oppl, F., 2009: Friedrich Barbarossa, 4.^a ed., Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Oresko, R. et al. (eds.), 1997: Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Orr, C. C. (ed.), 2004: Queenship in Europe, 1660-1815, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Ortlieb, E., 2001: Im Auftrag des Kaisers. Die kaiserlichen Kommissionen des Reichshofrats und die Regelung von Konflikten im Alten Reich (1637-1657), Köln, Böhlau.
- Ortlieb, E., 2006: «Die Entstehung des Reichshofrats in der Regierungszeit der Kaiser Karl V. und Ferdinand I.», Frühneuzeit-Info 17.
- Ortlieb, E. y Westphal, S., 2006: «Die Höchstgerichtsbarkeit im Alten Reich», ZSRG GA 12.
- Ortlieb, E. y Polster, G., 2004: «Die Prozessfrequenz am Reichshofrat (1519-1806)», ZNRG 26.
- Oschmann, A., 1991: Der Nürnberger Exekutionstag 1649–1650. Das Ende des Dreißigjährigen Krieges in Deutschland, Münster, Aschendorff.
- Osiander, A., 2001: «Sovereignty, international relations, and the Westphalian myth», International Organization 55.
- Ott, J., 1998: Krone und Krönung. Die Verheißung und Verleihung von Kronen in der Kunst von der Spätantike bis um 1200 und die geistige Auslegung der Krone, Mainz, Verlag Philipp Von Zabern.
- Outram, Q., 2001: «The socio-economic relations of warfare and the military mortality crises of the Thirty Years' War», Medical History 45.
- Outram, Q., 2002: «The demographic impact of early modern warfare», Social Science History 26.

- Paas, M. W. 2012: *The Kipper und Wipper Inflation, 1619-1623: An Economic History with Contemporary German Broadsheets*, New Haven, Yale University Press.
- Pagden, A. (ed.), 2002: *The Idea of Europe from Antiquity to the European Union*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Pálffy, G., 2003: «Türkenabwehr, Grenzsoldatentum und die Militärisierung der Gesellschaft in Ungarn in der Frühen Neuzeit», *HJb* 123.
- Pánek, J., 1985: «Das Ständewesen und die Gesellschaft in den Böhmisches Ländern in der Zeit vor der Schlacht auf dem Weissen Berg (1526-1620)», *Historica. Les sciences historiques en Tchécoslovaquie* 25.
- Pánek, J., 1989: «Das politische System des böhmischen Staates im ersten Jahrhundert der habsburgischen Herrschaft (1526-1620)», *MIÖG* 97.
- Pape, M., 2000: «Der Karlskult an Wendepunkten der neueren deutschen Geschichte», *HJb* 120.
- Parker, G., 1972: *The Army of Flanders and the Spanish Road, 1567-1659*, Cambridge, Cambridge University Press [ed. en esp.: *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, Alianza Editorial, 2010].
- Parker, G., 1977: *The Dutch Revolt*, London, Allen Lane.
- Parrott, D., 1997: «The Mantuan Succession, 1627–31: A sovereignty dispute in early modern Europe», *EHR* 112.
- Parsons, J. C. (ed.), 1994: *Medieval Queenship*, Stroud, Alan Sutton.
- Partner, P., 1972: *The Lands of St Peter: The Papal State in the Middle Ages and the Early Renaissance*, Berkeley, University of California Press.
- Patrouch, J. F., 2000: *A Negotiated Settlement: The Counter-Reformation in Upper Austria under the Habsburgs*, Boston, Humanities Press.
- Patze, H. (ed.), 1970-1971: *Der deutsche Territorialstaat im 14. Jahrhundert*, 2 vols., Sigmaringen, Thorbecke.
- Patze, H. y Schlesinger, W. (eds.), 1982: *Geschichte Thüringens*, 5 vols., Köln, Böhlau.
- Patzold, S., 2002: «Königserhebungen zwischen Erbrecht und Wahlrecht? Thronfolge und Rechtsmentalität um das Jahr 1000», *DA* 58.
- Patzold, S., 2007: «Konsens und Konkurrenz. Überlegungen zu einem aktuellenForschungskonzept der Mediävistik», *FMS* 41.
- Patzold, S., 2012: *Das Lehnswesen*, München, C. H. Beck.
- Pauler, R., 1996: *Die Auseinandersetzungen zwischen Kaiser Karl IV. und den Päpsten*, Neuried, Ars Una.
- Pauler, R., 1997: *Die deutschen Könige und Italien im 14. Jahrhundert von Heinrich VII. bis Karl IV*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

- Peball, K., 1992: Die Schlacht bei Dürnkrut am 26. August 1278, Wien, Österreichischer Bundesverlag.
- Pelizaeus, L., 2000: Der Aufstieg Württembergs und Hessens zur Kurwürde, 1692-1803, Frankfurt am Main, Lang.
- Peltzer, J., 2013: Der Rang der Pfalzgrafen bei Rhein. Die Gestaltung der politisch-sozialen Ordnung des Reichs im 13. und 14. Jahrhundert, Ostfildern, Jan Thorbecke Verlag.
- Peper, I., 2010: Konversionen im Umkreis des Wiener Hofes um 1700, Wien, Böhlau.
- Perels, E., 1927: Der Erbreichsplan Heinrichs VI, Berlin, Weidmann.
- Perels, K., 1904: «Die Justizverweigerung im alten Reicheseit 1495», ZSRG GA 25.
- Perris, G. H., 1912: Germany and the German Emperor, London, Melrose.
- Persson, M., 2014: «Mediating the enemy: Prussian representations of Austria, France and Sweden during the Seven Years War», GH 32.
- Pesendorfer, F., 1994: Lothringen und seine Herzöge, Graz, Styria.
- Peters, J. (ed.), 1995: Gutsherrschaft als soziales Modell, München, Oldenbourg.
- Peters, J. (ed.), 1995b: Konflikt und Kontrolle in Gutsherrschaftsgesellschaften, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht GmbH & Co.
- Petersohn, J., 1994: «Rom und der Reichstitel "Sacrum Romanum Imperium"», Sitzungsbericht der wissenschaftlichen Gesellschaft an der Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main 32.
- Petersohn, J., 1998: «Über monarchische Insignien und ihre Funktion im mittelalterlichen Reich», HZ 266.
- Petersohn, J., 2003: «König Otto III. und die Slawen an Ostsee, Oder und Elbe um das Jahr 995», FMS 37.
- Petrasch, E. et al. (eds.), 1991: Die Karlsruher Türkenbeute, München, Hirmer.
- Petschel, D., 2000: Sächsische Außenpolitik unter Friedrich August I, Köln, Böhlau.
- Pettegree, A., 1992: Emden and the Dutch Revolt, Oxford, Clarendon Press.
- Pettegree, A., 2014: The Invention of News: How the World Came to Know About Itself, New Haven/London, Yale University Press.
- Pettegree, A. (ed.), 2000: The Reformation World, London/New York, Routledge.
- Pferschy-Maleczek, B., 1996: «Der Nimbus des Doppeladlers. Mystik und Allegorie im Siegelbild Kaiser Sigismunds», ZHF 23.
- Pflefka, S., 1999: «Kunigunde und Heinrich II. Politische Wirkungsmöglichkeit einer Kaiserin an der Schwelle eines neuen Jahrtausends», Historischer Verein Bamberg 135.

Pflichthofer, E., 1938: Das württembergische Heerwesen am Ausgang des Mittelalters, Tübingen, Eberhard-Karls-Universität Tübingen.

Plaschka, R. G. et al. (eds.), 1995: Was heißt Österreich?, Wien, Österreichische akademie der wissenschaften.

Plassmann, M., 2000: Krieg und Defension am Oberrhein. Die Vorderen Reichskreise und Markgraf Ludwig Wilhelm von Baden (1693-1706), Berlin, Duncker & Humblot GmbH.

Pichler, J. F., 1957: «Captain John Smith in the light of Styrian sources», The Virginia Magazine of History and Biography 65.

Picker, H. (ed.), 1977: Hitlers Tischgespräche im Führerhauptquartier, 3.^a ed., Stuttgart, Seewald.

Ping, L. L., 2006: Gustav Freitag and the Prussian Gospel: Novels, Liberalism and History, Bern, Peter Lang.

Piskorski, J. M., 2004: «The medieval colonization of central Europe as a problem of world history and historiography», GH 22.

Po-chia Hsia, R., 1989: Social Discipline in the Reformation: Central Europe, 1550-1750, London/New York, Routledge.

Po-chia Hsia, R. (ed.), 2004: A Companion to the Reformation World, Oxford, Wiley.

Pohl, W. y Reimitz, H. (eds.), 1998: Strategies of Distinction: The Construction of Ethnic Communities, 300-800, Leiden, Brill.

Pohlig, M. y Schaich, M. (eds.), 2018: The War of the Spanish Succession: New Perspectives. Studies of the German Historical Institute, London, Oxford University Press.

Polišenský, J., 1991: Tragic Triangle: The Netherlands, Spain and Bohemia, 1617-1621, Praha, Charles University.

Pörtner, R., 2001: The Counter-Reformation in Central Europe: Styria 1580–1630, Oxford, Clarendon.

Post, G., 1953: «Two notes on nationalism in the Middle Ages», Traditio 9.

Potter, G. R., 1976: Zwingli, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Prak, M., 2005: The Dutch Republic in the Seventeenth Century, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Press, V., 1970: Calvinismus und Territorialstaat, Stuttgart, E. Klett.

Press, V., 1974: «Die Ritterschaft im Kraichgau zwischen Reich und Territorium, 1500-1623», ZGO 122.

Press, V., 1976: «Die Reichsritterschaft im Reich der frühen Neuzeit», NA 87.

Press, V., 1986: «The Habsburg court as center of the imperial government», JMH 58 supplement.

- Press, V., 1990: «Österreichische Großmachtbildung und Reichsverfassung. Zur kaiserlichen Stellung nach 1648», MIÖG 98.
- Press, V., 1995: Altes Reich und Deutscher Bund. Kontinuität in der Diskontinuität, München, Stiftung Historisches Kolleg.
- Press, V., 1997: Das Alte Reich, Berlin, Duncker und Humblot.
- Press, V. (ed.), 1995: Alternativen zur Reichsverfassung in der Frühen Neuzeit?, München, De Gruyter.
- Price, J. L., 1998: The Dutch Republic in the Seventeenth Century, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Prietzl, M., 2010: Das Heilige Römische Reich im Spätmittelalter, 2.^a ed., Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Printy, M., 2009: Enlightenment and the Creation of German Catholicism, Cambridge, Cambridge University Press.
- Prinz, F., 1965: «Die Stellung Böhmens im mittelalterlichen deutschen Reich», ZBLG 28.
- Prinz, F., 1988: «Kaiser Heinrich III. Seine widersprüchliche Beurteilung und deren Gründe», HZ 246.
- Puppel, P., 2004: Die Regentin. Vormundschaftliche Herrschaft in Hessen, 1500-1700, Frankfurt am Main, Campus.
- Quarthal, F. (ed.), 1984: Zwischen Schwarzwald und Schwäbischer Alb, Sigmaringen, Verlag der Schwäb. Forschungsgemeinschaft.
- Querfurth, H. J., 1953: Die Unterwerfung der Stadt Braunschweig im Jahre 1671, Brunswick, Waisenhaus-Buchdr.
- Rabe, H., 1991: Deutsche Geschichte, 1500-1600, München, C. H. Beck.
- Raccagni, G., 2010: The Lombard League, 1164-1225, Oxford, Oxford University Press.
- Raeff, M., 1983: The Well-Ordered Police State: Social and Institutional Change through Law in the Germanies and Russia, 1600-1800, New Haven, Yale University Press.
- Randelzhofer, A., 1967: Völkerrechtliche Aspekte des Heiligen Römischen Reiches nach 1648, Berlin, Duncker und Humblot.
- Ranieri, F., 1985: Recht und Gesellschaft im Zeitalter der Rezeption. Eine rechts- und sozialgeschichtliche Analyse der Tätigkeit des Reichskammergerichts im 16. Jahrhundert, 2 vols., Köln, Böhlau.
- Rauscher, P., 2004: Zwischen Ständen und Gläubigern. Die kaiserlichen Finanzen unter Ferdinand I. und Maximilian II. (1556-1576), München, Oldenbourg.
- Rauscher, P. (ed.), 2010: Kriegführung und Staatsfinanzen. Die Habsburgermonarchie und das Heilige Römische Reich vom Dreißigjährigen Krieg bis zum Ende des habsburgischen Kaisertums 1740, Münster, Aschendorff.

- Rautenberg, B. A., 2008: Der Fiskal am Reichskammergericht, Bern, Peter Lang.
- Real, W., 1991: «Die preußischen Staatsfinanzen und die Anbahnung des Sonderfriedens von Basel 1795», *Forschungen zur Brandenburgischen und Preußischen Geschichte* 1.
- Rebel, H., 1983: *Peasant Classes: The Bureaucratization of Property and Family Relations under Early Habsburg Absolutism, 1511-1636*, Princeton, Princeton University Press.
- Reichel, M. y Schuberth, I. (eds.), 2007: *Gustav Adolf, König von Schweden: die Kraft der Erinnerung 1632-2007*, Dössel, J. Stekovics.
- Rein, N., 2008: *The Chancery of God: Protestant Print, Polemic and Propaganda against the Empire, Magdeburg 1546-1551*, Aldershot, Routledge.
- Reinhard, W., 2002: «Frühmoderner Staat und deutsches Monstrum», *ZHF* 29.
- Reinhardt, U., 1975: *Untersuchungen zur Stellung der Geistlichkeit bei den Königswahlen im Fränkischen und Deutschen Reich (751-1250)*, Marburg, Hessisches Landesamt für Geschichtliche Landeskunde.
- Reinle, C., 2003: *Bauernfehden*, Stuttgart, Steiner.
- Reisinger, R., 1977: *Die römisch-deutschen Könige und ihre Wähler, 1198-1273*, Aalen, Scientia.
- Repeto García, D. (ed.), 2012: *Las Cortes de Cádiz y la historia parlamentaria*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Reppen, K., 1998: *Dreißigjähriger Krieg und Westfälischer Friede*, Paderborn, Mohr Siebeck.
- Reppen, K., 1999: «Die Hauptprobleme der Westfälischen Friedensverhandlungen von 1648 und ihre Lösungen», *ZBLG* 62.
- Reppen, K. (ed.), 1988: *Krieg und Politik, 1618-1648*, München, R. Oldenbourg.
- Reppen, K. (ed.), 1991: *Das Herrscherbild im 17. Jahrhundert*, Münster, Aschendorff Verlag.
- Reston Jr., J., 2009: *Defenders of the Faith: Charles V, Suleyman the Magnificent and the Battle for Europe, 1520-1536*, London, Penguin Press.
- Reuling, U., 1979: *Die Kur in Deutschland und Frankreich. Untersuchungen zur Entwicklung des rechtsförmlichen Wahlaktes bei der Königserhebung im 11. und 12. Jahrhundert*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Reuter, T., 1982: «The "imperial church system" of the Ottonian and Salian rulers: A reconsideration», *Journal of Ecclesiastical History* 33.
- Reuter, T., 1985: «Plunder and tribute in the Carolingian empire», *TRHS 5th series* 35.
- Reuter, T., 1991: *Germany in the Early Middle Ages, c. 800-1056*, London/New York, Longman.

- Reuter, T. 2006: *Medieval Politics and Modern Mentalities*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Reuter, T., (ed.), 1978: *The Medieval Nobility*, Amsterdam, North-Holland Pub. Co
- Reuter, T. (ed.), 1992: *The Annals of Fulda*, Manchester/New York, Manchester University Press.
- Reuter, T. (ed.), 1992b: *Warriors and Churchmen in the High Middle Ages*, London, Rio Grande.
- Rexheuser, R. (ed.), 2005: *Die Personalunionen von Sachsen-Polen 1697-1763 und Hannover- England, 1714-1837*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz Verlag.
- Rexroth, F., 2004: «Tyrannen und Taugenichtse. Beobachtungen zur Ritualität europäischer Königsabsetzungen im späten Mittelalter», HZ 278.
- Reynolds, S., 1994: *Fiefs and Vassals: The Medieval Evidence Reinterpreted*, Oxford/New York, Oxford University Press.
- Reynolds, S., 1997: *Kingdoms and Communities in Western Europe, 900-1300*, 2.^a ed., Oxford, Clarendon Press.
- Reyscher, A. L. (ed.), 1828-1851: *Vollständige, historisch und kritisch bearbeitete Sammlung der württembergischen Gesetze*, 29 vols., Stuttgart, Cotta.
- Riall, L., 1994: *The Italian Risorgimento: State, Society and National Unification*, London/New York, Routledge.
- Ricchiardi, E., 2000: *La bandiere di Carlo Alberto (1814-1849)*, Torino, Il punto.
- Riché, P., 1993: *The Carolingians: A Family who Forged Europe*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Richefort, I. y Schmidt, B. (eds.), 2006: *Les relations entre la France et les villes Hanséatiques de Hambourg, Breme et Lübeck, Moyen Âge-XIXe siècle*, Bruxelles, Peter Lang.
- Riches, T., 2010: «The Peace of God, the “weakness” of Robert the Pious and the struggle for the German throne, 1023-5», EME 18.
- Riley-Smith, J., 2002: *What Were the Crusades?*, 3.^a ed., Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Rill, B., 1992: *Karl VI. Habsburg als barocke Großmacht*, Graz, Styria.
- Rill, B., 1999: *Kaiser Matthias*, Graz, Styria.
- Rill, G., 1965: «Reichsvikar und Kommissar. Zur Geschichte der Verwaltung Reichsitaliens im Spätmittelalter und in der Frühen Neuzeit», *Annali della fondazione italiana per la storia amministrativa* 2.
- Ringmar, E., 1996: *Identity, Interest and Action: A Cultural Explanation of Sweden's Intervention in the Thirty Years War*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

- Riotte, T., 2005: Hannover in der britischen Politik (1792-1815), Münster, LIT Verlag.
- Ritter von Srbik, H., 1927: Das Österreichische Kaisertum und das Ende des Heiligen Römischen Reiches, 1804-1806, Berlin, Deutsche Verlagsgesellschaft für politik und geschichte.
- Roach, L., 2013: «Emperor Otto III and the end of time», TRHS 6th series 23.
- Rob, K., 1984: Karl Theodor von Dalberg (1744-1817). Eine politische Biographie für die Jahre 1744-1806, Frankfurt am Main, P. Lang.
- Robinson, I. S., 1978: Authority and Resistance in the Investiture Contest: The Polemical Literature of the Late Eleventh Century, Manchester, Manchester University Press.
- Robinson, I. S., 1979: «Pope Gregory VII, the princes and the Pactum 1077-1080», EHR 94.
- Robinson, I. S., 1990: The Papacy, 1073-1198, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Robinson, I. S., 1999: Henry IV of Germany, 1056-1106, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Robinson, I. S., (ed.), 2008: Eleventh-Century Germany: The Swabian Chronicles, Manchester, Manchester University Press.
- Robisheaux, T., 1989: Rural Society and the Search for Order in Early Modern Germany, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Roeck, B., 1984: Reichssystem und Reichsherkommen. Die Diskussion über die Staatlichkeit des Reiches in der politischen Publizistik des 17. und 18. Jahrhunderts, Stuttgart, F. Steiner.
- Rogge, J. y Schirmer, U. (eds.), 2003: Hochadelige Herrschaft im mitteldeutschen Raum (1200 bis 1600), Leipzig, Steiner Franz Verlag.
- Roider Jr., K. A., 1982: Austria's Eastern Question, 1700-1790, Princeton, Princeton University Press.
- Roider Jr., K. A., 1987: Baron Thurgut and Austria's Response to the French Revolution, Princeton, Princeton University Press.
- Roll, C., 1996: Das zweite Reichsregiment, 1521-1530, Köln, Böhlau.
- Roper, L., 1987: «“The common man”, “the common good”, “common women”: Gender and meaning in the German Reformation commune», Social History 12.
- Rösener, W., 1994: The Peasantry of Europe, Oxford, Blackwell.
- Rosenthal, E., 1971: «Plus ultra, non plus ultra, and the columnar device of Emperor Charles V», Journal of the Warburg and Courtauld Institutes 34.
- Rössler, H., 1957: Napoleons Griff nach der Karlskrone. Das Ende des Alten Reiches, 1806, München, R. Oldenbourg.

Rössler, H., 1966: Graf Johann Philipp Stadion. Napoleons deutscher Gegenspieler, 2 vols., Wien, Herold.

Rothenberg, G. E., 1960: The Austrian Military Border in Croatia, 1522-1747, Urbana, University of Illinois Press.

Rowan, S., 1980: «Imperial taxes and German politics in the fifteenth century», CEH 13.

Rowe, M., 2003: From Reich to State: The Rhineland in the Revolutionary Age, 1780-1830, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Rowe, M. (ed.), 2003: Collaboration and Resistance in Napoleonic Europe: State-Formation in an Age of Upheaval, c.1800-1815, Basingstoke, Springer.

Rowen, H. H., 1988: The Princes of Orange: The Stadholders in the Dutch Republic, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Rubenstein, N., 1957: «The place of the Empire in fifteenth-century Florentine political opinion and diplomacy», Bulletin of the Institute of Historical Research 30.

Rubin, M. (ed.), 2009: Medieval Christianity in Practice, Princeton, Princeton University Press.

Rubinstein, N., 1945: «Political rhetoric in the imperial chancery», Medium Aevum 14.

Rublack, U., 1999: The Crimes of Women in Early Modern Germany, Oxford/New York, Clarendon Press.

Rublack, U., 2010: Dressing Up: Cultural Identity in Renaissance Europe, Oxford/New York, Oxford University Press.

Rublack, U. (ed.), 2002: Gender in Early Modern German History, Cambridge, Cambridge University Press.

Rückert, P., 2013: «Von der Stadt zum Amt. Zur Genese württembergischer Herrschafts- und Verwaltungsstrukturen», ZWLG 72.

Rudolf, H. U. (ed.), 1977: Der Dreissigjährige Krieg. Perspektiven u. Strukturen, Darmstadt, Wiss. Buchges.

Rudolph, H. (ed.), 2015: Reichsstadt, Reich, Europa. Neue Perspektiven auf dem Immerwährenden Reichstag zu Regensburg (1663-1806), Regensburg, Schnell & Steiner.

Rüger, J., 2007: The Great Naval Game: Britain and Germany in the Age of Empire, Cambridge, Cambridge University Press.

Ruppert, K., 1979: Die kaiserliche Politik auf dem Westfälischen Friedenskongreß (1643-1648), Münster, Aschendorff.

Rürup, R., 1965: Johann Jacob Moser. Pietismus und Reform, Wiesbaden, Steiner.

Saalfeld, D., 1980: «Die ständische Gliederung der Gesellschaft Deutschlands im Zeitalter des Absolutismus», VSWG 67.

Sabean, D. W., 1984: *Power in the Blood*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Sabean, D. W., 1990: *Property, Production and Family in Neckarhausen, 1700-1870*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Sablonier, R., 2008: *Gründungszeit ohne Eidgenossen. Politik und Gesellschaft in der Innerschweiz um 1300*, Baden-Baden, Hier & Jetzt.

Sailer, R., 1999: *Untertanen prozesse vor dem Reichskammergericht. Rechtsschutz gegen die Obrigkeit in der Zweiten Hälfte des 18. Jahrhunderts*, Köln, Böhlau.

Saine, T. P. y Sammons, J. L. (eds.), 1987: *Collected Works of Johann Wolfgang von Goethe*, 12 vols., Princeton, Princeton University Press.

Sánchez, M. S., 1994: «A house divided: Spain, Austria and the Bohemian and Hungarian successions», *Sixteenth Century Journal* 25.

Sánchez, M. S., 1998: *The Empress, the Queen and the Nun: Women and Power at the Court of Philip III of Spain*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Santifaller, L., 1964: *Zur Geschichte des ottonisch-salischen Reichskirchensystems*, 2.^a ed., Wien, H. Böhlau Nachf.

Sarnowsky, J., 1994: «England und der Kontinent im 10. Jahrhundert», *HJb* 114.

Sauer, P., 2006: *Ein kaiserlicher General auf dem württembergischen Herzogsthron. Herzog Carl Alexander von Württemberg, 1684-1737*, Filderstadt, Markstein.

Scales, L. E., 1995: «France and the Empire: The viewpoint of Alexander of Roes», *French History* 9.

Scales, L. E., 1999: «At the margin of community: Germans in pre-Hussite Bohemia», *TRHS 6th series* 9.

Scales, L. E., 2003: «Germen militiae: War and German identity in the later Middle Ages», *P&P* 180.

Scales, L. E., 2009: «Rose without thorn, eagle without feathers: Nation and power in late medieval England and Germany», *GHIL* 31.

Scales, L. E., 2012: *The Shaping of German Identity: Authority and Crisis, 1245-1414*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Scales, L. E. y Zimmer, O. (eds.), 2005: *Power and the Nation in European History*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Schaatz, J., 2000: *Imperium, Pax et Iustitia. Das Reich*, Berlin, Duncker & Humblot.

Schäfer, D., 1988: *Ferdinand von Österreich. Großherzog zu Würzburg, Kurfürst von Salzburg, Großherzog der Toskana*, Köln, Styria.

Schäfer, K., 2009: *Der Fürstenaufstand gegen Karl V. im Jahr 1552*, Taunusstein, Driesen.

- Schaich, M. (ed.), 2007: *Monarchy and Religion: The Transformation of Royal Culture in Eighteenth-Century Europe*, Oxford/New York, Oxford University Press.
- Scharf, C., 1995: *Katharina II., Deutschland und die Deutschen*, Mainz, Zabern.
- Schaufelberger, W., 1987: *Der alte Schweizer und sein Krieg*, 3.^a ed., Frauenfeld, Huber.
- Schirmer, U., 2006: *Kursächsische Staatsfinanzen (1456-1656)*, Stuttgart, Verlag der Sächsischen Akademie der Wissenschaften zu Leipzig.
- Schattkowsky, M., 2001: «Reichspfennigmeister im Ober-und Niedersächsischen Reichskreis», BDLG 137.
- Schatz, J., 2000: *Imperium, Pax et Iustitia. Das Reich–Friedensstiftung zwischen Ordo, Regnum und Staatlichkeit*, Berlin, Duncker & Humblot.
- Schenk, G. J., 2003: *Zeremoniell und Politik. Herrschereinzüge im spätmittelalterlichen Reich*, Köln, Böhlau.
- Schenk, T., 2012: «Das Alte Reich in der Mark Brandenburg», *Jahrbuch für Brandenburgische Landesgeschichte* 63
- Schenk, T., 2012b: *Friederisiko*, 2 vols., München, Stiftung Preussische Schlösser und Gärten
- Schenk, T., 2012c: «Reichsgeschichte als Landesgeschichte. Eine Einführung in die Akten des kaiserlichen Reichshofrats», *Westfalen* 90.
- Scheurmann, I. (ed.), 1994: *Frieden durch Recht. Das Reichskammergericht von 1495 bis 1806*, Mainz, P. von Zabern.
- Schieder, T., 2000: *Frederick the Great*, Harlow, Routledge.
- Schieder, T. (ed.), 1973: *Beiträge zur Geschichte des mittelalterlichen deutschen Königtums*, München, Oldenbourg.
- Schieffer, R., 1981: *Die Entstehung des päpstlichen Investiturverbots für den deutschen König*, Stuttgart, Hiersemann
- Schieffer, R., 1989: «Der ottonische Reichsepiskopat zwischen Königtum und Adel», *FMS* 23.
- Schieffer, R., 1998: «The papal revolution in law?», *Bulletin of Medieval Canon Law*, new series, 22.
- Schieffer, R., 2002: «Otto II. und sein Vater», *FMS* 36.
- Schieffer, R., 2006: *Die Karolinger*, 4.^a ed., Stuttgart, W. Kohlhammer Verlag.
- Schildhauer, J., 1988: *The Hansa*, New York, Dorset Press.
- Schilling, B., 2002: «Ist das Wormser Konkordat überhaupt nicht geschlossen worden?», *DA* 58.

- Schilling, H., 1989: Höfe und Allianzen. Deutschland 1648-1763, Münster, Siedler.
- Schilling, H., 2001: «Reichs-Staat und frühneuzeitliche Nation der Deutschen oder teilmodernisiertes Reichssystem», HZ 272.
- Schilling, H. et al. (eds.), 2006: Altes Reich und neue Staaten 1495 bis 1806, II, Essays, Dresden, Sandstein.
- Schilling, H. (ed.), 2007: Konfessioneller Fundamentalismus, München, De Gruyter.
- Schilling, L. (ed.), 2008: Absolutismus, ein unersetzliches Forschungskonzept?, München, Oldenbourg.
- Schilp, T. (ed.), 2004: Reform – Reformation – Säkularisation. Frauenstifte in Krisenzeiten, Essen, Klartext.
- Schindler, N., 2002: Rebellion, Community and Custom in Early Modern Germany, Cambridge, Cambridge University Press.
- Schindling, A., 1991: Die Anfänge des Immerwährenden Reichstags zu Regensburg, Mainz, Zabern Philipp von GmbH.
- Schindling, A. y Ziegler, W. (eds.), 1989-1997: Die Territorien des Reichs im Zeitalter der Reformation und die Konfessionalisierung, 7 vols., Münster, Aschendorff.
- Schindling, A. y Ziegler, W. (eds.), 1990: Die Kaiser der Neuzeit 1519-1918, München, C. H. Beck.
- Schlaich, K., 1977: «Maioritas- protestatio- itio in partes- corpus Evangelicorum», ZSRG KA 63.
- Schlaich, K., 1978: «Maioritas – protestatio – itio in partes – corpus Evangelicorum», ZSRG KA 64.
- Schlaich, K., 1983: «Die Mehrheitsabstimmung im Reichstag zwischen 1495 und 1613», ZHF 10.
- Schlick, J., 2001: König, Fürsten und Reich (1056-1159), Stuttgart, Thorbecke.
- Schlögl, R., 1988: «Absolutismus im 17. Jahrhundert. Bayerischer Adel zwischen Disziplinierung und Integration», ZHF 15.
- Schlumbohm, J., 1997: «Gesetze, die nicht durchgesetzt werden – Ein Strukturmerkmal des frühneuzeitlichen Staates?», Geschichte und Gesellschaft 23.
- Schlunk, A. C., 1988: Königsmacht und Krongut. Die Machtgrundlage des deutschen Königtums im 13. Jahrhundert, Stuttgart, F. Steiner Verlag Wiesbaden.
- Schmauss, J. J. y von Senckenberg, H. C. (eds.), 1747: Neue und vollständige Sammlung der Reichsabschiede, 4 vols., Frankfurt am Main, Knoch.
- Schmid, A., 1987: Max III. Joseph und die europäischen Mächte. Die Aussenpolitik des Kurfürstentums Bayern von 1745-1765, München, R. Oldenbourg.

- Schmid, P., 1989: Der Gemeine Pfennig von 1495, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Schmidt, A., 2003: «Ein französischer Kaiser? Die Diskussion um die Nationalität des Reichsoberhauptes im 17. Jahrhundert», HJb 123.
- Schmidt, A., 2007: Vaterlandsliebe und Religionskonflikt. Politische Diskurse im Alten Reich (1555-1648), Leiden, Brill.
- Schmidt, A., 2010: «Irenic patriotism in sixteenth-and seventeenth- century German political discourse», HJ 53
- Schmidt, A. (ed.), 1962: Enea Silvio Piccolomini: Deutschland. Köln, Böhlau.
- Schmidt, G., 1989: Der Wetterauer Grafenverein, Marburg, Elwert.
- Schmidt, G., 1999: Geschichte des Alten Reiches, München, C. H. Beck.
- Schmidt, G., 2009: Wandel durch Vernunft. Deutsche Geschichte im 18. Jahrhundert, München, C. H. Beck.
- Schmidt, G. (ed.), 1989: Stände und Gesellschaft im Alten Reich, Stuttgart, Franz Steiner Verlag Wiesbaden.
- Schmidt, G. (ed.), 2010: Die deutsche Nation im frühneuzeitlichen Europa, München, R. Oldenbourg Verlag.
- Schmidt, P., 2001: Spanische Universalmonarchie oder 'teutsche Libertet', Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Schmidt, U., 1987: Königswahl und Thronfolge im 12. Jahrhundert, Köln, Böhlau.
- Schmidt-von Rhein, G., 1989: «Das Reichskammergericht in Wetzlar», NA 100.
- Schmidt-von Rhein, G. y Cordes, A. (eds.), 2006: Altes Reich und neues Recht, Wetzlar, Gesellschaft für Reichskammergerichtsforschung.
- Schnath, G., 1938-1982: Geschichte Hannovers im Zeitalter der neunten Kur und der englischen Sukzession, 1674-1714, 5 vols., Hildesheim, Lax.
- Schneid, F. C., 2005: Napoleon's Conquest of Europe: The War of the Third Coalition, Westport, Praeger Publishers.
- Schneid, F. C. (ed.), 2012: The Projection and Limitations of Imperial Powers, 1618-1850, Leiden/Boston, Brill.
- Schneider, J., 2010: Auf der Suche nach dem verlorenen Reich. Lotharingen im 9. und 10. Jahrhundert, Köln, Böhlau.
- Schneider, R., 1972: Königswahl und Königserhebung im Frühmittelalter, Stuttgart, Hiersemann.
- Schneidmüller, B., 1987: «Regnum und ducatus. Identität und Integration in der lotharingischen Geschichte des 9. bis 11. Jahrhunderts», RVJB 51.

- Schneidmüller, B., 2000: «Sehnsucht nach Karl dem Großen», GWU 51.
- Schneidmüller, B., 2002: «Zwischen Gott und den Getreuen», FMS 36.
- Schneidmüller, B., 2005: «Konsens – Territorialisierung – Eigennutz. Vom Umgang mit spätmittelalterlichen Geschichte», FMS 39.
- Schneidmüller, B., 2007: Die Kaiser des Mittelalters, 2.^a ed., München, C. H. Beck.
- Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (eds.), 2006: Heilig – Römisch – Deutsch. Das Reich im mittelalterlichen Europa, Dresden, Sandstein.
- Schnettger, M., 1990: «Das Alte Reich und Italien in der Frühen Neuzeit», Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken 79.
- Schnettger, M., 1996: Der Reichsdeputationstag, 1655-1663, Münster, Aschendorff.
- Schnettger, M., 1999: «Das Alte Reich und Italien in der Frühen Neuzeit», Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken 79.
- Schnettger, M. (ed.), 2002: Imperium Romanum – irregulare corpus – Teutscher Reichs-Staat, Mainz, von Zabern.
- Schnettger, M. y Verga, M. (eds.), 2006: L'Impero e l'Italia nella prima eta moderna, Bologna, il Mulino.
- Schnith, K., 1961: «Recht und Friede. Zum Königsgedanken im Umkreis Heinrichs III», HJb 81.
- Schnur, R., 1955: Der Rheinbund von 1658 in der deutschen Verfassungsgeschichte, Bonn, L. Röhrscheid.
- Schorn-Schütte, L. (ed.), 2005: Das Interim 1548-50, Heidelberg, Gütersloher Verlagshaus.
- Schraeder, H., 1957: Moskau das dritte Rom. Studien zur Geschichte der politischen Theorien in der slawischen Welt, Darmstadt, De Gruyter.
- Schramm, P. E., 1954-1956: Herrschaftszeichen und Staatssymbolik, 3 vols., Stuttgart, Hiersemann.
- Schraut, S., 2005: Das Haus Schönborn. Eine Familienbiographie. Katholischer Reichsadel, 1640-1840, Paderborn, Schöningh.
- Schroeder, K. P., 1991: Das Alte Reich und seine Städte. Untergang und Neubeginn. Die Mediatisierung der oberdeutschen Reichsstädte im Gefolge des Reichsdeputationshauptschlusses, 1802-1803, München, C. H. Beck
- Schröder, P., 1999: «The constitution of the Holy Roman Empire after 1648: Samuel Pufendorf's assessment in his Monzambano», HJ 42.
- Schubert, E., 1971: «Albrecht Achilles, Markgraf von Kulmbach und Kurfürst von Brandenburg, 1414-1486», Fränkische Lebensbilder 4.

- Schubert, E., 1975: «Die Stellung der Kurfürsten in der Spätmittelalterlichen Reichsverfassung», Jahrbuch für westdeutsche Landesgeschichte 1.
- Schubert, E., 1980: «Ulrich von Hutten (1488-1523)», Fränkische Lebensbilder 9.
- Schubert, E., 1993: «Die Quaternionen. Entstehung, Sinngehalt und Folgen einer spätmittelalterlichen Deutung der Reichsverfassung», ZHF 20.
- Schubert, E., 1999: «Die Umformung spätmittelalterlicher Fürstenherrschaft im 16. Jahrhundert», RVJB 63.
- Schubert, E., 2005: Königsabsetzung im deutschen Mittelalter, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Schubert, E., 2006: Fürstliche Herrschaft und Territorium im späten Mittelalter, 2.^a ed., München, Oldenbourg.
- Schuberth, I., 2007: Lützen – pa spaning efter ett minne, Stockholm, Atlantis.
- Schück, R., 1889: Brandenburg-Preußens Kolonial- Politik unter dem Großen Kurfürsten und seinen Nachfolgern (1647-1721), 2 vols., Leipzig, W. Grunow.
- Schui, F., 2008: «Prussia's "trans-oceanic moment": The creation of the Prussian Asiatic Trading Company in 1750», HJ 49.
- Schulte, A., 1934: «Deutsche Könige, Kaiser, Päpste als Kanoniker in deutschen und römischen Kirchen», HJb 54.
- Schulte, P., 2004: «Friedrich Barbarossa, die italienischen Kommunen und das politische Konzept der Treue», FMS 38.
- Schultz, H., 1996: «Mythos und Aufklärung. Frühformen des Nationalismus in Deutschland», HZ 263.
- Schulze, H. K., 1995-2000: Grundstrukturen der Verfassung im Mittelalter, 3.^a ed., 3 vols., Stuttgart, Kohlhammer.
- Schulze, W., 1978: «Die Erträge der Reichssteuern zwischen 1576 und 1606», Jahrbuch für die Geschichte Mittel-und Ostdeutschlands 27.
- Schulze, W., 1978b: Reich und Türkengefahr im späten 16. Jahrhundert, München, C. H. Beck.
- Schulze, W., 1980: Bäuerlicher Widerstand und feudale Herrschaft in der frühen Neuzeit, Stuttgart, Frommann-Holzboog.
- Schulze, W., 1986: «Vom Gemeinnutz zum Eigennutz», HZ 243.
- Schulze, W. (ed.), 1983: Aufstände, Revolten, Prozesse, Stuttgart, Klett-Cotta.
- Schulze W. (ed.), 1988: Ständische Gesellschaft und soziale Mobilität, München, De Gruyter.

- Schulze, W. (ed.), 2002: Friedliche Intentionen – Kriegerische Effekte. War der Ausbruch des Dreißigjährigen Krieges unvermeidlich?, Sankt Katharinen, Scripta Mercaturae.
- Schulze-Dörrlamm, M., 1991: Die Kaiserkrone Konrads II. (1024-1039), Sigmaringen, Thorbecke.
- Schulze-Dörrlamm, M., 1995: Das Reichsschwert, Sigmaringen, Thorbecke.
- Schulze-Dörrlamm, M. et al., 1991: Der Mainzer Schatz der Kaiserin Agnes aus dem mittleren 11. Jahrhundert, Sigmaringen, Thorbecke
- Schütte, B., 2004: König Konrad III. und der deutschen Reichsepiskopat, Hamburg, Kovač.
- Schutz, H., 2004: The Carolingians in Central Europe, their History, Arts and Architecture, Leiden, Brill.
- Schwarz, M. V. (ed.), 1997: Grabmäler der Luxemburger. Image und Memoria eines Kaiserhauses, Luxembourg, Publications du CLUDEM.
- Scott, H. y Simms, B. (eds.), Cultures of Power in Europe during the Long Eighteenth Century, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Scott, H. M., 2006: The Birth of a Great Power System, 1740-1815, Harlow, Routledge.
- Scott, H. M. (ed.), 1990: Enlightened Absolutism, London, Macmillan.
- Scott, H. M. (ed.), 2007: The European Nobilities in the Seventeenth and Eighteenth Centuries, 2.^a ed., 2 vols., Basingstoke, Palgrave.
- Scott, T., 2002: Society and Economy in Germany, 1300-1600, Basingstoke/New York, Palgrave.
- Scott, T., 2008: «The Reformation between deconstruction and reconstruction», GH 26.
- Scott, T., 2012: The City-State in Europe, 1000-1600, Oxford, Oxford University Press.
- Scott, T. y Scribner, B. (eds.), 1991: The German Peasants' War: A History in Documents, Atlantic Highlands, Humanities Press.
- Scott Dixon, C. (ed.), 1999: The German Reformation, Oxford, Blackwell.
- Scribner, B., (ed.), 1996: Germany: A New Social and Economic History, I, 1450-1630, London, Hodder Education Group.
- Seibt, F., 1978: Karl IV. Ein Kaiser in Europa 1346 bis 1378, München, Süddeutscher.
- Seipel, W. (ed.), 2005: Wir sind Helden. Habsburgische Feste in der Renaissance, Wien, KHM.
- Sellert, W. (ed.), 1999: Reichshofrat und Reichskammergericht, Köln, Böhlau.
- Selwyn, P. E., 2000: Everyday Life in the German Book Trade, University Park, Pennsylvania State University Press.
- Senger, B., 1984: Liudger. Leben und Werk, Münster, Regensburg.

- Sharp, T., 2001: *Pleasure and Ambition: The Life, Loves and Wars of Augustus the Strong*, London/New York, I. B. Tauris Publishers.
- Shaw, F., 2001: «Friedrich II as the “last emperor”», GH 19.
- Sheehan, J. J., 1989: *German History, 1770-1866*, Oxford, Clarendon Press.
- Sheehan, J. J., 2006: «The problem of sovereignty in European history», AHR 111.
- Showalter, D. E., 1994: «Hubertusberg to Auerstädt: The Prussian army in decline?», GH 12.
- Showalter, D. E., 1996: *The Wars of Frederick the Great*, Harlow, Longman.
- Sicken, B., 1967: *Das Wehrwesen des fränkischen Reichskreises. Aufbau und Struktur (1681-1714)*, Nuremberg, Spindler.
- Sicken, B., 1970: *Der Fränkische Reichskreis*, Würzburg, Schoeningh.
- Sieber-Lehmann, C., 1991: «“Teutsche Nation” und Eidgenossenschaft. Der Zusammenhang zwischen Türken-und Burgunderkriegen», HZ 253.
- Sigelen, A., 2009: *Reichspfennigmeister Zacharias Geizkofler zwischen Fürstendienst und Familienpolitik*, Stuttgart, W. Kohlhammer GmbH.
- Silver, L., 2008: *Marketing Maximilian: The Visual Ideology of a Holy Roman Emperor*, Princeton, Princeton University Press.
- Simms, B., 1997: *The Impact of Napoleon: Prussian High Politics, Foreign Policy and the Crisis of the Executive, 1797-1806*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Simms, B., 1998: *The Struggle for Mastery in Germany, 1779-1850*, Basingstoke, St. Martin's Press.
- Simms, B., 2013: «The ghosts of Europe past», *The New York Times*, 9 junio
- Simms, B. y Riotte, T. (eds.), 2007: *The Hanoverian Dimension in British History, 1714-1837*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Sinkoli, A., 1995: *Frankreich, das Reich und die Reichsstände, 1697-1702*, Frankfurt am Main, Peter Lang GmbH, Internationaler Verlag der Wissenschaften.
- Smend, R., 1911: *Das Reichskammergericht*, Weimar, Böhlau.
- Smith, P. H., 1994: *The Business of Alchemy: Science and Culture in the Holy Roman Empire*, Princeton, Princeton University Press.
- Smith, W. B., 2008: *Reformation and the German Territorial State: Upper Franconia, 1300-1630*, Rochester, University of Rochester Press.
- Smith, W. H. B., 1974: *Mauser Rifles and Pistols*, Harrisburg.
- Sobrequés, J. et al. (eds.), 2005: *Actes del 53è congrés de la Comissió Internacional per a l'Estudi de la Història de les Institucions Representatives i Parlamentàries*, 2 vols.,

Barcelona, Publicacions del Parlament de Catalunya-Museu d'Història de Catalunya.

Soly, H. (ed.), 1999: Charles V, 1500-1558, and his time, Antwerp, Mercatorfonds.

Sommerlechner, A., 2002: «Das Judenmassaker von Fulda 1235 in der Geschichtsschreibung um Kaiser Friedrich II.», Römische Historische Mitteilungen 44

Southard, R., 1995: Droysen and the Prussian School of History, Lexington, University Press of Kentucky.

Southern, R. W., 1970: Western Society and the Church in the Middle Ages, Harmondsworth, Penguin Books.

Spalding, P. S., 1998: Seize the Book, Jail the Author: Johann Lorenz Schmidt and Censorship in Eighteenth-Century Germany, West Lafayette, Purdue University Press.

Spaulding, R. M., 2011: «Revolutionary France and the transformation of the Rhine», CEH 44.

Spielman, J. P., 1977: Leopold I of Austria, London, Thames & Hudson.

Spielman, J. P., 1993: The City and the Crown: Vienna and the Imperial Court, 1600-1740, West Lafayette, Purdue University Press.

Spiess, K. H., 2009: Das Lehnswesen in Deutschland im hohen und späten Mittelalter, 2.^a ed., Stuttgart, Steiner Franz Verlag.

Spike, M. K., 2004: Tuscan Countess: The Life and Extraordinary Times of Matilda of Canossa, New York, Harry N. Abrams.

Spindler, M. (ed.), 1981: Handbuch der bayerische Geschichte, 2.^a ed., 2 vols., München, C. H. Beck.

Spruyt, H., 1994: The Sovereign State and its Competitors, Princeton, Princeton University Press.

Staats, R., 2008: Die Reichskrone. Geschichte und Bedeutung eines europäischen Symbols, 2.^a ed., Kiel, Ludwig.

Stafford, P., 1983: Queens, Concubines and Dowagers: The King's Wife in the Early Middle Ages, London/Washington, D.C., Leicester University Press.

Steglich, W., 1972: «Die Reichstürkenhilfe in der Zeit Karls V.», Militärgeschichtliche Mitteilungen 11.

Steiger, H., 1998: «Das ius belli ac pacis des Alten Reiches zwischen 1645 und 1801», Der Staat 37.

Steinberg, J., 1976: Why Switzerland?, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Steinmetz, M., 1965: Deutschland, 1476-1648, Ost-Berlin, VEB Deutscher Verlag der Wissenschaften.

- Stengel, E. E., 1965: Abhandlungen und Untersuchungen zur Geschichte des Kaisergedanken im Mittelalter, Köln, Böhlau.
- Stiegemann, C. y Wemhoff, M. (eds.), 1999: 799: Kunst und Kultur der Karolingerzeit. Karl der Große und Papst Leo III. in Paderborn, 3 vols., Mainz, Verlag Philipp von Zabern.
- Stievermann, D., 1991: «Politik und Konfession im 18. Jahrhundert», ZHF 18.
- Stirk, P. M. R., 2012: «The Westphalian model and sovereign equality», Review of International Studies 38.
- Stöckel, J. P., 1994: «Die Weigerung Heinrichs des Löwen zu Chiavenna (1176)», Zeitschrift für Geschichtswissenschaft 42.
- Stokes, D. R., 2014: A failed alliance and expanding horizons: Relations between the Austrian Habsburgs and the Safavid Persians in the sixteenth and seventeenth centuries. Tesis doctoral leída en la University of St Andrews (Escocia) en 2014. Disponible en [<https://research-repository.st-andrews.ac.uk/handle/10023/6385>].
- Stollberg-Rilinger, B., 1986: Der Staat als Maschine. Zur politischen Metaphorik des absoluten Fürstenstaats, Berlin, Duncker&Humblot.
- Stollberg-Rilinger, B., 1999: Vormünder des Volkes? Konzepte landständischer Repräsentation in der Spätphase des Alten Reiches, Berlin, Duncker & Humblot.
- Stollberg-Rilinger, B., 2001: «Rang vor Gericht. Zur Verrechtlichung sozialer Rangkonflikte in der frühen Neuzeit», ZHF 28.
- Stollberg-Rilinger, B., 2002: «Die Wissenschaft der feinen Unterschiede. Das Präzedenzrecht und die europäischen Monarchien vom 16. bis zum 18. Jahrhundert», Majestas 10.
- Stollberg-Rilinger, B., 2008: Des Kaisers alte Kleider. Verfassungsgeschichte und Symbolsprache des Alten Reiches, München, C. H. Beck.
- Stolleis, M., 1988: Geschichte des öffentlichen Rechts in Deutschland, München, C. H. Beck.
- Stolz, G., 1996: Die Schleswig-holsteinische Erhebung. Die nationale Auseinandersetzung in und um Schleswig-Holstein von 1848-1851, Husum, Ildstedt Stiftung.
- Storm, P. C., 1974: Der Schwäbische Kreis als Feldherr, Berlin, Duncker und Humblot.
- Störmer, W., 1973: Früher Adel. Studien zur politischen Führungsschicht im fränkisch-deutschen Reich vom 8. bis 11. Jahrhundert, 2 vols., Stuttgart, Hiersemann.
- Storrs, C., 2006: The Resilience of the Spanish Monarchy, 1665-1700, Oxford, Oxford University Press. [ed. en esp.: La resistencia de la Monarquía Hispánica, Madrid, Actas, 2013].
- Storrs, C. (ed.), 2009: The Fiscal-Military State in Eighteenth-Century Europe, Farnham, Ashgate.

Story, J. (ed.), 2005: Charlemagne: Empire and Society, Manchester, Manchester University Press.

Stoye, J., 1964: The Siege of Vienna, London, Holt, Rinehart and Winston.

Strakosch, H. E., 1967: State Absolutism and the Rule of Law, Sidney, Sydney University Press.

Straub, E., 1980: Pax et Imperium. Spaniens Kampf et seine Friedensordnung in Europa zwischen 1617 und 1635, Paderborn, Schöningh.

Strauss, G., 1976: Nuremberg in the Sixteenth Century, 2.^a ed., Bloomington, Indiana University Press.

Strauss, G. (ed.), 1972: Pre-Reformation Germany, London, Macmillan.

Strohmeyer, A., 2006: Konfessionskonflikt und Herrschaftsordnung. Widerstandsrecht bei den österreichischen Ständen (1550-1650), Mainz, Verlag Philipp von Zabern.

Struve, T., 2006: Salierzeit im Wandel. Zur Geschichte Heinrichs IV. und des Investiturstreites, Köln, Böhlau.

Sturmberger, H., 1979: Land ob der Enns und Österreich, Linz, Oberösterreichisches Landesarchiv.

Stürner, W., 2009: Friedrich II., 2 vols., Darmstadt, Primus.

Süß, G. A., 1955: «Geschichte des oberrheinischen Kreises und der Kreisassoziationen in der Zeit des Spanischen Erbfolgekrieges (1679-1714)», ZGO 103.

Süß, G. A., 1956: «Geschichte des oberrheinischen Kreises und der Kreisassoziationen in der Zeit des Spanischen Erbfolgekrieges (1679-1714)», ZGO 104.

Suchan, M., 1997: Königsherrschaft im Streit. Konfliktaustragung in der Regierungszeit Heinrichs IV. zwischen Gewalt, Gespräch und Schriftlichkeit, Stuttgart, Anton Hiersemann.

Suter, A., 1985: 'Troublen' im Fürstbistum Basel (1726-1740), Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.

Sutter Fichtner, P., 2008: Terror and Toleration: The Habsburg Empire Confronts Islam, 1526-1850, London, Reaktion Books.

Sweet, P. R., 1970: «The historical writing of Heinrich von Srbik», History and Theory 9.

Symcox, G., 1983: Victor Amadeus II: Absolutism in the Savoyard State, 1675-1730, London, Thames and Hudson.

Szabo, F. A. J., 1994: Kaunitz and Enlightened Absolutism, 1753-1780, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Szabo, F. A. J., 2008: The Seven Years War in Europe, 1756–1763, Harlow, Pearson.

Tanner, M., 1993: The Last Descendant of Aeneas: The Hapsburgs and the Mythic Image of the Emperor, New Haven, Yale University Press.

- Taylor, P. K., 1994: *Indentured to Liberty: Peasant Life and the Hessian Military State, 1688-1815*, Ithaca, Cornell University Press.
- Te Brake, W., 1998: *Shaping History: Ordinary People in European Politics, 1500-1700*, Berkeley, University of California Press.
- Tellenbach, G., 1988: *Die westliche Kirche vom 10. bis zum frühen 12. Jahrhundert*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Tellenbach, G., 1993: *The Church in Western Europe from the Tenth to the Early Twelfth Century*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Tessin, G., 1964: «Niedersachsen im Türkenkrieg, 1594-1597», NJLG 36.
- 't Hart, M., 2014: *The Dutch Wars of Independence: Warfare and Commerce in the Netherlands, 1570-1680*, London, Routledge.
- Thomas, A. L., 2010: *A House Divided: Wittelsbach Confessional Court Cultures in the Holy Roman Empire, c.1550-1650*, Leiden/Boston, Brill.
- Thomas, H., 1974: «Die lehnrechtlichen Beziehungen des Herzogtums Lothringen zum Reich von der Mitte des 13. bis zum Ende des 14. Jahrhunderts», RVJB 38.
- Thomas, M. E., 1989: *Karl Theodor and the Bavarian Succession, 1777-1778*, Lewiston, E. Mellen Press.
- Thompson, R. H., 1973: *Lothar Franz von Schönborn and the Diplomacy of the Electorate of Mainz*, Den Haag, M. Nijhoff.
- Thomson, J. A. F., 1998: *The Western Church in the Middle Ages*, London, Arnold.
- Thomson, J. E., 1994: *Mercenaries, Pirates and Sovereigns: State-Building and Extraterritorial Violence in Early Modern Europe*, Princeton, Princeton University Press.
- Tilly, C., 1992: *Coercion, Capital and European States, AD 990-1992*, ed. rev., Oxford, Blackwell. [ed. en esp.: *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza, 1992].
- Thursty, B. A., 2011: *The Martial Ethic in Early Modern Germany*, Basingstoke/New York, Palgrave Macmillan.
- Todd, M., 2004: *The Early Germans*, 2.^a ed., Oxford, Blackwell Publishers.
- Tolley, B., 1995: *Pastors and Parishioners in Württemberg during the Late Reformation, 1581-1621*, Stanford, Stanford University Press.
- Töpfer, B., 1964: *Das kommende Reich des Friedens. Zur Entwicklung chiliastischer Zukunftshoffnungen im Hochmittelalter*, Berlin, Akademie-Verlag.
- Tracy, J. D., 2002: *Emperor Charles V, Impresario of War: Campaign Strategy, International Finance, and Domestic Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Trautz, F., 1963: «Die Reichsgewalt in Italien im Spätmittelalter», *Heidelberger Jahrbücher* 7.

- Treadgold, W., 2001: *A Concise History of Byzantium*, Basingstoke, Palgrave. [ed. en esp.: *Breve historia de Bizancio*, Barcelona, Paidós, 2001].
- Třeštík, D., 1995: «The baptism of the Czech princes in 845 and the Christianization of the Slavs», *Historica: Historical Sciences in the Czech Republic* 2.
- Troßbach, W., 1985: «Widerstand als Normalfall. Bauern unruhen in der Grafschaft Sayn-Wittgenstein-Wittgenstein 1696-1806», *WZ* 135.
- Troßbach, W., 1986: «Fürstenabsetzungen im 18. Jahrhundert», *ZHF* 13.
- Troßbach, W. y Zimmermann, C., 2006: *Die Geschichte des Dorfs. Von den Anfängen im Frankenreich zur bundesdeutschen Gegenwart*, Stuttgart, Ulmer.
- Tunander, O. et al. (eds.), 1997: *Geopolitics in Post-Wall Europe*, London, Sage Publications.
- Tyerman, C., 2006: *God's War: A New History of the Crusades*, Cambridge, MA, Belknap Press of Harvard University Press. [ed. en esp.: *Las guerras de Dios. Una nueva historia de las Cruzadas*, Barcelona, Crítica, 2010.]
- Tzoref-Ashkenazi, C., 2014: *German Soldiers in Colonial India*, London, Pickering & Chatto.
- Uhland, R. (ed.), 1985: *900 Jahre Haus Württemberg*, Stuttgart, Kohlhammer.
- Ullmann, S., 2006: *Geschichte auf der langen Bank. Die Kommissionen des Reichshofrats unter Kaiser Maximilian II. (1564-1576)*, Mainz, Von Zabern.
- Ullmann, W., 1949: «The development of the medieval idea of sovereignty», *EHR* 64.
- Ullmann, W., 1964: «Reflections on the medieval Empire», *TRHS*, 5th series, 14.
- Ullrich, H. U., 2004: *Konradin von Hohenstaufen. Die Tragödie von Neapel*, München, Universitas.
- Ulmschneider, H., 1974: *Götz von Berlichingen*, Sigmaringen, Thorbecke.
- Umbach, M., 1998: «The politics of sentimentality and the German Fürstenbund, 1779-1785», *HJ* 41.
- Umbach, M., 1998b: «Visual culture, scientific images and German small-state politics in the late Enlightenment», *P&P* 158.
- Umbach, M., 2000: *Federalism and Enlightenment in Germany, 1740-1806*, London, Hambledon Press.
- Umbach, M. (ed.), 2002: *German Federalism*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Urban, H., 1968: *Das Restitutionsedikt*, München, Diss.
- Urban, W., 2003: *The Teutonic Knights: A Military History*, London, Greenhill Books.

- Urban, W. L., 1991: *Dithmarschen, a Medieval Peasant Republic*, Lewiston, E. Mellen Press.
- van Dülmen, R., 1990: *Theatre of Horror: Crime and Punishment in Early Modern Germany*, Cambridge, Polity Press.
- van Engen, J., 1986: «The Christian Middle Ages as an historiographical problem», *AHR* 91.
- van Espelo, D., 2013: «A testimony of Carolingian rule? The Codex epistolaris carolinus, its historical context and the meaning of imperium», *EME* 21.
- Vann, J. A., 1975: *The Swabian Kreis: Institutional Growth in the Holy Roman Empire, 1648-1715*, Bruxelles, Editions de la librairie encyclopédique.
- Vann, J. A. y Rowan, S. (eds.), 1974: *The Old Reich: Essays on German Political Institutions 1495-1806*, Bruxelles, Les Editions de la Librairie Encyclopédique.
- Veach C., 2014: *Lordship in Four Realms*, Manchester, Manchester University Press.
- Verhulst, A., 2002: *The Carolingian Economy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Vermeil, E., 1944: *Germany's Three Reichs: Their History and Culture*, London, A. Dakers.
- Vetter, K., 1976: «Die Stände im absolutistischen Preußen», *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft* 24.
- Viscount Bryce, J., 1919: *The Holy Roman Empire*, 5.^a ed., London, Macmillan.
- Vittinghoff, F. (ed.), 1982: *Stadt und Herrschaft. Römische Kaiserzeit und hohes Mittelalter*, München, Oldenbourg.
- Vocelka, K. y Heller, L., 1997: *Die Lebenswelt der Habsburger*, Graz, Styria.
- Vocelka, K. y Heller, L., 1998: *Die private Welt der Habsburger*, Graz, Styria.
- Vogelsang, T., 1954: *Die Frau als Herrscherin im hohen Mittelalter. Studien zur 'consors regni'-Formel*, Göttingen, «Musterschmidt» Wissenschaftlicher Verlag.
- Volckart, O., 1999: «Politische Zersplitterung und Wirtschaftswachstum im Alten Reich, ca. 1650-1800», *VSWG* 86.
- von Archenholz, J. W., 1828: *Geschichte des Siebenjährigen Krieges in Deutschland in Deutschland*, Berlin.
- von Aretin, K. O., 1967: *Heiliges Römisches Reich, 1776-1806*, 2 vols., Wiesbaden, F. Steiner.
- von Aretin, K. O., 1986: *Das Reich. Friedensordnung und europäisches Gleichgewicht, 1648-1806*, Stuttgart, Klett-Cotta.
- von Aretin, K. O., 1991: «Kaiser Joseph II. und die Reichskammergerichts visitation 1766-1776», *ZNRG* 13.

von Aretin, K. O., 1993-2000: Das Alte Reich, 1648-1806, 4 vols., Stuttgart, Klett Cotta Verlag.

von Aretin, K. O., 1994: «Imperial reform and visions of a European constitution in Germany around 1800», History of European Ideas 19.

von Aretin, K. O. (ed.), 1975: Der Kurfürst von Mainz und die Kreisassoziationen, 1648-1746, Wiesbaden, Steiner.

von Aretin, K. O. y Härter, K. (eds.), 1990: Revolution und conservatives Beharren, Mainz.

von Friedeburg, R., 1994: «“Kommunalismus” und “Republikanismus” in der frühen Neuzeit?», ZHF 21.

von Friedeburg, R., 1996: «“Reiche”, “geringe Leute” und “Beambte”: Landesherrschaft, dörfliche “Factionen” und gemeindliche Partizipation, 1648-1806», ZHF 23.

von Friedeburg, R., 2002: Self-Defence and Religious Strife in Early Modern Europe: England and Germany, 1530-1680, Aldershot/Burlington, Ashgate.

von Gierke, O., (1868) 1954: Deutsche Genossenschaftsrecht, Graz, Generic.

von Greyerz, K. (ed.), 1984: Religion, Politics and Social Protest, London/Boston, Allen & Unwin.

von Habsburg, O., 1976: Idee Europa. Angebot der Freiheit, München, Herold.

von Habsburg, O., 1978: Karl IV. Ein Europäischer Friedensfürst, München, Herold.

von Pflugk-Harttung, J. (ed.), 1927: Im Morgenrot der Reformation, Stuttgart, Herget.

von Ranke, L., 1934: Deutsche Geschichte im Zeitalter der Reformation, Wien, Phaidon.

von Raumer, K., 1953: Ewiger Friede. Friedensrufe und Friedenspläne seit der Renaissance, München.

von Reden-Dohna, A., (ed.), 1979: Deutschland und Italien im Zeitalter Napoleons, Wiesbaden, Steiner Franz Verlag.

von Reden-Dohna, A., 1986: «Problems of small Estates of the Empire: The example of the Swabian imperial prelates», JMH 58 supplement.

von Srbik, H. R., 1927: Das Österreichische Kaisertum und das Ende des Heiligen Römischen Reiches, 1804-1806, Berlin, Deutsche Verlagsgesellschaft für politik und geschichte.

Vryonis Jr., S., 1969-1970: «The Byzantine legacy and Ottoman forms», Dumbarton Oaks Papers 23/24.

Waddington, A., 1888: L'acquisition de la couronne royale de Prusse par les Hohenzollern, Paris, E. Leroux.

Wagner, G., 1984: «Österreich und die Osmanen im Dreißigjährigen Krieg», Mitteilungen des Oberösterreichischen Landesarchivs 14.

- Wagner, G., (ed.), 1982: Österreich von der Staatsidee zum Nationalbewußtsein, Wien, Verlag der Österreichischen Staatsdruckerei.
- Wakefield, A., 2009: The Disordered Police State: German Cameralism as Science and Practice, Chicago, University of Chicago Press.
- Waley, D., 1988: The Italian City-Republics, 3.^a ed., London/New York, Longman.
- Walter, G., 1980: Der Zusammenbruch des Heiligen Römischen Reichs deutscher Nation und die Problematik seiner Restauration in den Jahren 1814/15, Heidelberg, Müller, Juristischer Verlag.
- Walker, M., 1978: «Rights and functions: The social categories of eighteenth-century German jurists and cameralists», JMH 50.
- Walker, M., 1981: Johann Jakob Moser and the Holy Roman Empire of the German Nation, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Walker, M., 1998: German Home Towns: Community, State and General Estate, 1648-1871, 2.^a ed., Ithaca/London, Cornell University Press.
- Wandel, L. P., 2011: The Reformation, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Wandruszka, A., 1984: «Zum „Absolutismus“ Ferdinands II», Mitteilungen des Oberösterreichischen Landesarchivs 14.
- Wangerin, L., 2014: «Empress Theophanu, sanctity, and memory in early medieval Saxony», CEH 47.
- Warde, P., 2006: Ecology, Economy and State Formation in Early Modern Germany, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Warner, D. A. (ed.), 2001: Ottonian Germany: The Chronicon of Thietmar of Merseburg, Manchester, Manchester University Press.
- Watanabe-O'Kelly, H., 2010: Beauty or Beast? The Woman Warrior in the German Imagination from the Renaissance to the Present, Oxford, Oxford University Press.
- Weaver, A. H., 2012: Sacred Music as Public Image for Holy Roman Emperor Ferdinand III, Farnham/Burlington, Ashgate
- Weber, H. (ed.), 1980: Politische Ordnungen und soziale Kräfte im Alten Reich, Wiesbaden, Steiner Franz Verlag.
- Weber, J., 2006: «Strassburg, 1605: The origins of the newspaper in Europe», GH 24.
- Weber, M. (ed.), 2003: Preussen in Ostmitteleuropa, München, Oldenbourg.
- Weber, R., 1979: Würzburg und Bamberg im Dreißigjährigen Krieg. Die Regierungszeit des Bischofs Franz von Hatzfeldt, 1631-1642, Würzburg, Echter Verlag.
- Weber, W. E. J. y Dauser, R. (eds.), 2008: Faszinierende Frühneuzeit. Reich, Frieden, Kultur und Kommunikation 1500-1800, Berlin, Akademie Verlag.

- Wefers, S., 1989: Das politische System Kaiser Sigismunds, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Wefers, S., 1995: «Versuch über die “Außenpolitik” des spätmittelalterlichen Reiches», ZHF 22.
- Wegert, K., 1994: Popular Culture, Crime and Social Control in 18th-Century Württemberg, Stuttgart, F. Steiner.
- Wegert, K. H., 1992: German Radicals Confront the Common People: Revolutionary Politics and Popular Politics, 1789-1849, Mainz, Verlag Philipp von Zabern.
- Wehler, H. U., 2008: Deutsche Gesellschaftsgeschichte, 5 vols., München, C. H. Beck.
- Wehler, H. U. (ed.), 1975: Der Deutsche Bauernkrieg, 1524-1526, Göttingen, Vandenhoeck und Ruprecht.
- Weichlein, S., 2005: «Europa und der Föderalismus», HJb 125.
- Weiers, H. J., 1984: Studien zur Geschichte des Bistums Münster im Mittelalter, Köln, Dme-Verlag.
- Weiler, B., 1998: «Image and reality in Richard of Cornwall's German career», EHR 113.
- Weiler, B., 2000: «The rex renitens and the medieval idea of kingship, ca. 900-ca. 1250», Viator 31.
- Weiler, B., 2006: Henry III of England and the Staufien Empire, 1216-1272, Woodbridge, Boydell & Brewer.
- Weiler, B. y MacLean, S. (eds.), 2006: Representations of Power in Medieval Germany, 800-1500, Turnhout, Brepols.
- Weiler, B. K. U., 2006: Henry III of England and the Staufien Empire, 1216-1272, Woodbridge, Boydell & Brewer.
- Weill, H., 1961: Frederick the Great and Samuel von Cocceji, Madison, University of Wisconsin.
- Weinfurter, S., 1999: The Salian Century, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Weinfurter, S., 2002: «Salisches Herrschaftsverständnis im Wandel. Heinrich V. und sein Privileg für die Bürger von Speyer», FMS 36.
- Weinfurter, S., 2006: Canossa. Die Entzauberung der Welt, München, C. H. Beck.
- Weinfurter, S. (ed.), 1991: Die Salier und das Reich, 3 vols., Sigmaringen, Thorbecke.
- Weinrich, L. (ed.), 1983: Quellen zur Verfassungsgeschichte des römisch-deutschen Reiches im Spätmittelalter (1250-1500), Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Weis, E., 1970: «Ergebnisse eines Vergleichs der grundherrschaftlichen Strukturen Deutschlands und Frankreichs vom 13. bis zum Ausgang des 18. Jahrhunderts», VSWG 57.

- Weisert, H., 1994: «Der Reichstitel bis 1806», Archiv für Diplomatik 40.
- Weiss, G. H., 1983: In Search of Silk: Adam Olearius' Mission to Russia and Persia, Minneapolis, University of Minnesota.
- Weitzel, J., 1973: «Zur Zuständigkeit des Reichskammergerichts als Appellationsgericht», ZSRG GA 90.
- Weller, K. y Weller, A., 1972: Württembergische Geschichte im südwestdeutschen Raum, 7.^a ed., Stuttgart, K. Theiss.
- Weller, T., 2006: *Theatrum Praecedentiae*. Zeremonieller Rang und gesellschaftliche Ordnung in der frühneuzeitlichen Stadt: Leipzig, 1500-1800, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Wells, C. J., 1985: German: A Linguistic History to 1945, Oxford, Clarendon Press.
- Welsh, F., 2008: The Battle for Christendom: The Council of Constance, 1415, and the Struggle to Unite against Islam, London, Constable.
- Wendehorst, S. y Westphal, S. (eds.), 2006: Lesebuch Altes Reich, München, De Gruyter.
- Wendland, A., 1995: Der Nutzen der Pässe und die Gefährdung der Seelen. Spanien, Mailand und der Kampf ums Veltlin (1620-1641), Zürich, Chronos.
- Werner, K. F., 1965: «Das hochmittelalterliche Imperium im politischen Bewusstsein Frankreichs (10-12. Jahrhundert)», HZ 200.
- Westphal, S., 2002: Kaiserliche Rechtsprechung und herrschaftliche Stabilisierung. Reichsgerichtsbarkeit in den thüringischen Territorialstaaten, 1648-1806, Köln, Böhlau.
- Westphal, S., 2008: Ehen vor Gericht – Scheidungen und ihre Folgen am Reichskammergericht, Wetzlar, Böhlau Verlag Köln Weimar.
- Whaley, J., 1996: «Thinking about Germany, 1750-1815», Publications of the English Goethe Society 66.
- Whaley, J., 2012: Germany and the Holy Roman Empire 1493-1806, 2 vols., Oxford, Oxford University Press.
- Whitman, J. Q., 1990: The Legacy of Roman Law in the German Romantic Era, Princeton, Princeton University Press.
- Wickham, C., 1981: Early Medieval Italy: Central Power and Local Society, 400-1000, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Wickham, C., 2009: The Inheritance of Rome: A History of Europe from 400 to 1000, New York, Viking.
- Wickham, C., 2014: «The “feudal revolution” and the origins of Italian city communes», TRHS 6th series 24.
- Wieczorek, A. et al. (eds.), 2010: Die Staufer und Italien. Drei Innovationsregionen im mittelalterlichen Europa, 2 vols., Stuttgart, CES (Curt-Engelhorn-Stiftung) für die REM.

- Wiedemann, C., 1989: «Zwischen Nationalgeist und Kosmopolitismus. Über die Schwierigkeiten der deutschen Klassiker, einen Nationalhelden zu finden», *Aufklärung* 4.
- Wiemann, H., 1974: *Die Grundlagen der landständischen Verfassung Ostfrieslands. Die Verträge von 1595 bis 1611*, Aurich, Verlag Ostfriesische Landschaft.
- Wiesflecker, H., 1971-1986: *Kaiser Maximilian I*, 5 vols., Wien, Verlag für Geschichte und Politik.
- Williams, H., 2010: *Emperor of the West: Charlemagne and the Carolingian Empire*, London, Trafalgar Square.
- Wilson, P. H., 1995: *War, State and Society in Württemberg, 1677-1793*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Wilson, P. H., 1996: «The German “soldier trade” of the seventeenth and eighteenth centuries», *IHR* 18.
- Wilson, P. H., 1998: *German Armies: War and German Politics, 1648-1806*, London, UCL Press.
- Wilson, P. H., 2000: *Absolutism in Central Europe*, London/New York, Routledge.
- Wilson, P. H., 2000b: «Social militarization in eighteenth-century Germany», *GH* 18.
- Wilson, P. H., 2004: *From Reich to Revolution: German History, 1558-1806*, Basingstoke, Macmillan International Higher Education.
- Wilson, P. H., 2006: «Bolstering the prestige of the Habsburgs: The end of the Holy Roman Empire in 1806», *IHR* 28.
- Wilson, P. H., 2006b: «Still a monstrosity? Some reflections on early modern German statehood», *HJ* 49.
- Wilson, P. H., 2008: «The causes of the Thirty Years War, 1618-48», *EHR* 123.
- Wilson, P. H., 2008: «Dynasty, constitution and confession: The role of religion in the Thirty Years War», *International History Review* 30.
- Wilson, P. H., 2008b: «Prussia’s relations with the Holy Roman Empire, 1740-1786», *HJ* 51.
- Wilson, P. H., 2009: *Europe’s Tragedy: A History of the Thirty Years War*, London, Allen Lane [ed. en esp.: *La Guerra de los Treinta Años. Una tragedia europea, 1618-1630*, 2 vols., Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2018].
- Wilson, P. H., 2010: *The Thirty Years War: A Sourcebook*, Basingstoke, Macmillan International Higher Education.
- Wilson, P. H., 2011: *The Holy Roman Empire, 1495-1806*, 2.^a ed., Basingstoke, Macmillan International Higher Education.
- Wilson, P. H., 2014: «Prussia and the Holy Roman Empire, 1700-40», *GHIL* 36.

- Winkelbauer, T., 1997: «Nervus belli Bohemici. Die finanziellen Hintergründe des Scheiterns des Ständeaufstands der Jahre 1618 bis 1620», *Folia Historica Bohemica* 18.
- Winkelbauer, T., 2003: *Österreichische Geschichte, 1522-1699*, 2 vols., Wien, Ueberreuter.
- Winkler, H. A., 2006-2007: *Germany: The Long Road West*, 2 vols., Oxford/New York, Oxford University Press.
- Winter, O. F., 1962: «Österreichische Pläne zur Neuformierung des Reichstages 1801-1806», *MÖSA* 15.
- Witt, P. C. (ed.), 1987: *Wealth and Taxation in Central Europe*, Leamington Spa, Berg.
- Wittneben, E. L., 1997: «Lupold von Bebenburg und Wilhelm von Ockham im Dialog über die Rechte am Römischen Reich des Spätmittelalters», *DA* 53.
- Wohlfeil, R., 1960: «Untersuchungen zur Geschichte des Rheinbundes, 1806–13. Das Verhältnis Dalbergs zu Napoleon», *ZGO* 108.
- Wolf, A., 1997: «Die Herkunft der Grafen von Northeim aus dem Hause Luxemburg und der Mord am Königskandidaten Ekkehard von Meißen 1002», *Niedersächsisches Jahrbuch für Landesgeschichte* 69.
- Wolf, A., 1998: *Die Entstehung des Kurfürstenkollegs, 1198-1298*, Idstein, Schulz-Kirchner.
- Wolf, G. G., 1995: *Die Wiener Reichskrone*, Wien, Kunsthistorisches Museum.
- Wolf, H., 1994: *Die Reichskirchenpolitik des Hauses Lothringen (1680-1715)*, Stuttgart, Steiner.
- Wolff, L., 1994: *Inventing Eastern Europe: The Map of Civilization in the Mind of the Enlightenment*, Stanford, Stanford University Press.
- Wolfram, H., 2006: *Conrad II, 990-1039*, University Park, Pennsylvania State University Press.
- Wolgast, E., 2006: «Religionsfrieden als politisches Problem der frühen Neuzeit», *HZ* 282
- Wolnik, G., 2004: *Mittelalter und NS-Propaganda*, Münster, Lit.
- Wood, I., 2001: *The Missionary Life: Saints and the Evangelisation of Europe, 400-1050*, Harlow, Longman.
- Wood, I., 2013: «Entrusting western Europe to the church, 400–750», *TRHS* 6th series 23.
- Woodford, C., 2007: *Nuns as Historians in Early Modern Germany*, Oxford, Clarendon Press.
- Wrede, M., 2004: *Das Reich und seine Feinde. Politische Feindbilder in der Reichspatriotischen Publizistik zwischen Westfälischem Frieden und Siebenjährigem Krieg*, Mainz, Verlag Philipp von Zabern.
- Wright, F. A. (ed.), 1930: *The Works of Liudprand of Cremona*, London, Routledge.

Wunder, B., 1971: «Die Sozialstruktur der Geheimratskollegien in den süddeutschen protestantischen Fürstentümern (1660-1720)», VSWG 58.

Wunder, H., 1987: «Peasant communities in medieval and early modern Germany», *Recueils de la Société Jean Bodin pour l'histoire comparative des institutions* 44.

Wunder, H., 1998: *He is the Sun, she is the Moon: Women in Early Modern Germany*, Cambridge, Harvard University Press.

Wunschel, H. J., 1979: *Die Außenpolitik des Bischofs von Bamberg und Würzburg Peter Philipps von Dernbach*, Neustadt an der Aisch, Degener.

Wüst, W. (ed.), 2000: *Reichskreis und Territorium*, Stuttgart, Thorbecke.

Zamoyski, A., 2007: *Rites of Peace: The Fall of Napoleon and the Congress of Wien*, London, Harper Collins Publishers.

Zanetti, W., 1985: *Der Friedenskaiser. Friedrich III. und seine Zeit, 1440-1493*, Herford, Busse & Seewal.

Zedinger, R., 2008: *Franz Staphen von Lothringen (1708-1765)*, Wien, Böhlau.

Zedler, J. H., 1745: *Großevollständige Universal-Lexicon aller Wissenschaften und Künste*, vol.43, Leipzig.

Zeller, G., 1964: *Aspects de la politique française sous l'Ancien Régime*, Paris, Presses universitaires de France.

Zeumer, K. (ed.), 1913: *Quellensammlung zur Geschichte der deutschen Reichsverfassung in Mittelalter und Neuzeit*, Tübingen.

Ziegler, W., 1992: «Die Hochstifte des Reiches im konfessionellen Zeitalter 1520-1618», *Römische Quartalschrift* 87.

Zielinski, H., 1984: *Der Reichsepiskopat in spätottonischer und salischer Zeit (1002-1125)*, Stuttgart, F. Steiner.

Zielonka, J., 2006: *Europe as Empire: The Nature of the Enlarged European Union*, Oxford, Oxford University Press.

Zimmermann, H., 1962: «Das Privilegium Ottonianum von 962 und seine Problemgeschichte», *MIÖG supplement* 20.

Zmora, H., 1996: «Princely state-making and the "crisis of the aristocracy" in late medieval Germany», *P&P* 153.

Zmora, H., 1997: *State and Nobility in Early Modern Germany: The Knightly Feud in Franconia, 1440-1567*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Zmora, H., 2011: *The Feud in Early Modern Germany*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Zotz, T., 1993: «In Amt und Würden. Zur Eigenart "offizieller" Positionen im früheren Mittelalter», *Tel Aviver Jahrbuch für deutsche Geschichte* 22.

Zotz, T., 2000: «Ethnogenese und Herzogtum in Alemannien (9.-11. Jh.)», MIÖG 108.



Arriba: 1. La teoría de las dos espadas: san Pedro ofrece un pallium al papa León III y una bandera a Carlomagno. Detalle del mosaico del Triclinium del palacio de San Juan de Letrán, Roma.



Derecha: 2. Retrato de Carlomagno, por Alberto Durero, ca. 1512. Luce la corona imperial y sostiene la espada y el cetro.



Abajo: 3. Napoleón en Aquisgrán, por Henri-Paul Motte, 1798. Napoleón contempla la corona y el trono de Carlomagno en Aquisgrán.



4. Tropas carolingias asedian una ciudad. Miniatura del Balterium Aureum Sancti Gallen, ca. 883.



5. La penitencia de Canosa, 1077. Enrique IV se arrodilla ante Matilde de Toscana para pedir su mediación. El abad Hugo de Cluny, a la izquierda, observa la escena. Miniatura de la Vita Mathildis de Donizone. Escuela italiana, siglo XII.



6. El furor teutonicus. Guido della Torre fue el señor de Milán de 1302 a 1312. En la imagen, lidera la facción güelfa contra Enrique VII. Codex Balduini Trevirensis, ca. 1340.



7. Carlos V y Clemente VII en la última coronación imperial celebrada por un papa (1530).
Procesión por la coronación imperial de Carlos V en Bolonia el 24 de febrero de 1530. Óleo
sobre lienzo de Juan de la Corte, siglo XVI.



8. Carlos V, vencedor de la batalla de Mühlberg, 1547. Retrato de Tiziano, 1548. La armadura se conserva en el Palacio Real de Madrid.



Arriba, izquierda: 9. Filacteria de terciopelo verde bordada con el escudo de armas imperial confeccionada por un artesano judío, ca. 1700.



Arriba, derecha: 10. Las columnas de Hércules con el lema Plus Ultra, emblema de Carlos V. Ayuntamiento de Sevilla.



Izquierda: 11. Retrato de Carlos VI, por Ján Kupecký, ca. 1720. A la derecha, aparece la corona real de los Habsburgo españoles.



12. Banquete de coronación de José II en el Römer de Fráncfort el 3 de abril de 1764, por Martin von Meytens el joven, 1764. Nótese los cubiertos de los príncipes que no pudieron asistir al acto en persona.



13. Francisco II, retrato de Friedrich von Amerling, 1832, representado como emperador de Austria en 1832. Luce la corona imperial de los Habsburgo confeccionada para Rodolfo II en 1602.



14. La coronación de José II en el Bartholomäusdom de Fráncfort en 1764, obra del estudio de Martin von Meytens el joven, 1764. Los tres electores eclesiásticos offician la ceremonia.



15. Las figuras representan a eslavos, germanos, galos y romanos que rinden homenaje al emperador Otón III. Miniatura del Evangelio de Liuthar de la abadía de Reichenau, finales del siglo X.



16. La secuencia de estos monarcas salios (arriba) y abades (abajo) del monasterio de San Emmeram representa el vínculo entre lo local y el imperio. Miniatura del Evangeliario de San Emmeram de Ratisbona, 1105-1106.



17. Este mapa de Johannes Patsch, 1537, muestra a Europa como un único imperio, con los Habsburgo españoles coronando la imagen. Sebastian Münster, Cosmographia, 1556.



18. Mujer casada de Flandes. Figura de cuerpo entero en vista frontal que sostiene los extremos de una gran toca con su mano izquierda. Ilustración del libro atribuido a Hans Weigel, Trachtenbuch, 1577.



19. Quaternionenadler de Hans Burgkmair el viejo, 1510. Muestra la jerarquía imperial en grupos de cuatro ubicaciones identificadas por su distintivo heráldico y está coronado por los siete electores y el papado.



20. Devoción del emperador Rodolfo I de Habsburgo. Óleo sobre cobre. Escuela bohemia, siglo XVII. Representa la leyenda de que Dios había dado la eucaristía a la Iglesia universal y otorgado a los Habsburgo el derecho divino a reinar en el imperio.



21. El carácter cooperador de la política imperial se simboliza con la figura del emperador rodeado por los siete electores. Los siete electores eligen rey a Enrique VII. Miniatura de la crónica ilustrada Codex Balduineus, ca. 1310.



22. Cristo corona y bendice a Otón II y a su esposa Teófano. Relieve en marfil. Escuela bizantina, ca. 982/983.



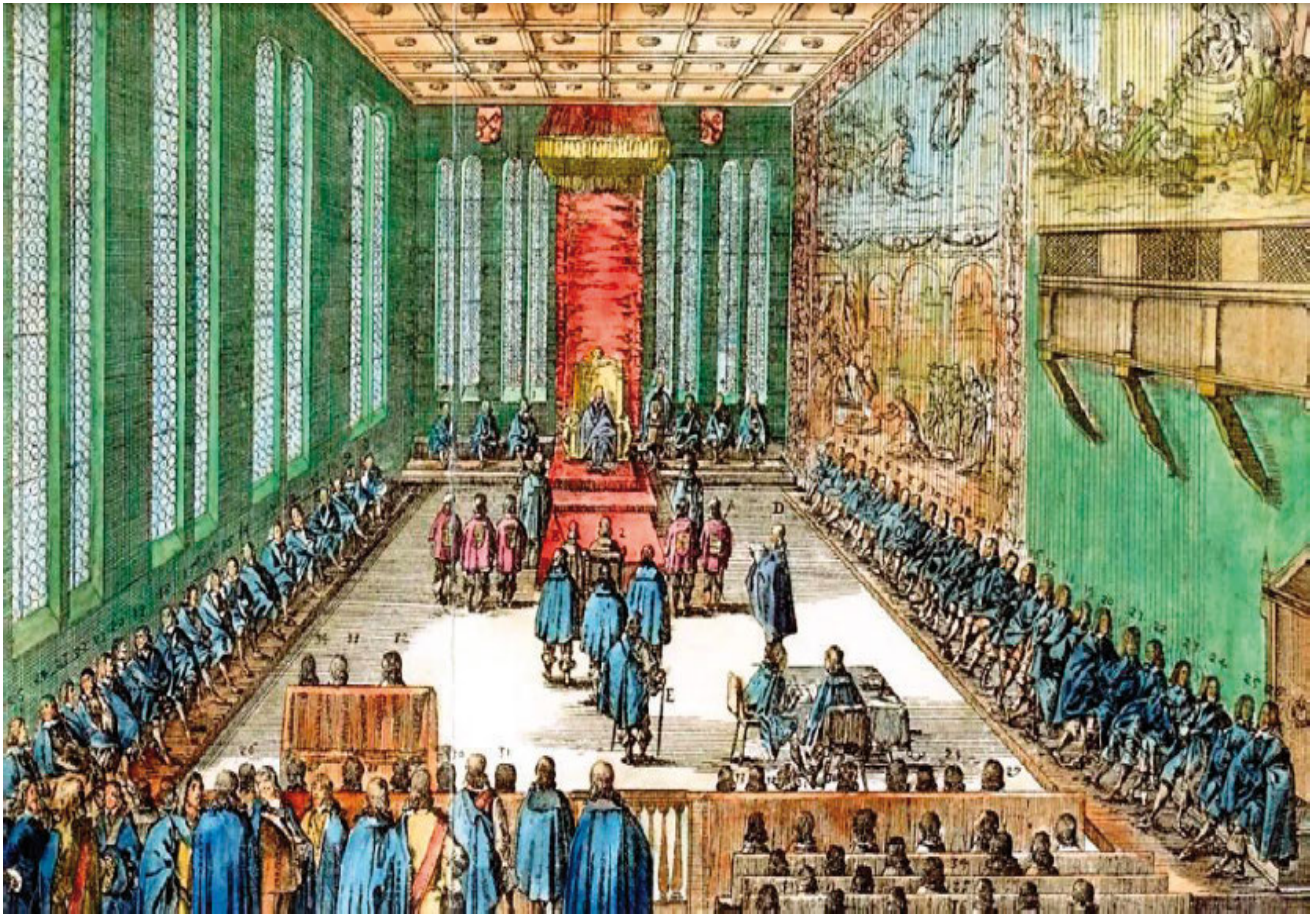
23. Rituales de enfeudamiento. El emperador Segismundo (sentado) enfeuda a Federico I con el electorado de Brandeburgo en 1417. Talla de madera policromada procedente de un ejemplar de la época de la Crónica del Concilio de Constanza de Ulrich von Richental, 1485.



24. Dibujo que representa al cardenal Nicolás de Cusa, con el capelo cardenalicio, en la Crónica de Núremberg(1493), de Hartmann Schedel (1440-1514).



25. Relicario de Federico I, bronce dorado. Manufacturado en Aquisgrán, ca. 1155-1171. Iglesia de San Juan, Cappenberg. Durante mucho tiempo, se ha considerado un retrato contemporáneo del emperador.



26. Sesión plenaria del Reichstag en Ratisbona, junio de 1653. Ilustración publicada en Núremberg en 1653. Los gobernantes eclesiásticos están a la izquierda, los seculares a la derecha y el comisionado del emperador y los electores en el otro extremo.



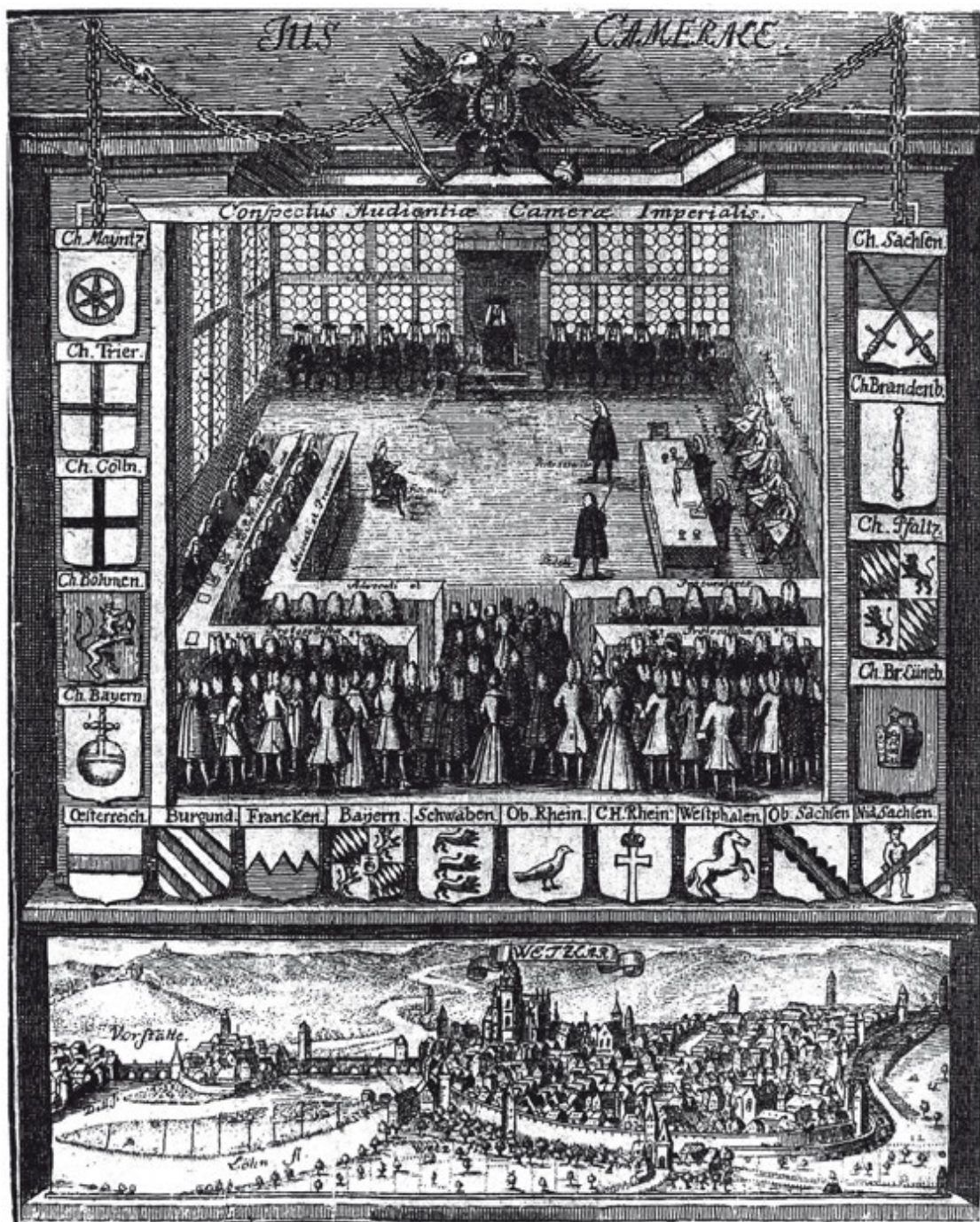
27. Fragmento del calendario agrícola medieval de Pietro de Crescenzi (ca. 1230/35-ca. 1320), el primer texto impreso de agricultura moderna. Publicado en Augsburgo por Johann Schüssler en 1471.



28. El emperador y la ley. Portadilla de una colección de capitulares del siglo IX que muestra a Carlomagno, su hijo Pipino y a un escriba, copia de 991 de una miniatura original de Lupus de Ferrières, *Leges Barbarorum*, ca. 829-832.



29. El principio legal de la Edad Media *Stadtluft macht frei* [el aire de la ciudad te hace libre] refleja el auge de las sociedades urbanas. La imagen pertenece a la serie de labores del mes (noviembre) ambientada en Augsburgo completada entre 1531-1550, de Jörg Breu. Se aprecia el escudo imperial en la torre del ayuntamiento.



30. Audiencia en el Reichskammergericht de Wetzlar (Conspectus Audientiae Camerae imperialis). Grabado en cobre, 1750. Nótese que el aspecto general recuerda al Reichstag (lámina 26).



31. El final del imperio. Encuentro entre Napoléon I y Francisco II después de la batalla de Austerlitz, 1812. Óleo sobre tela de Baron Antoine-Jean Gros (1771-1835).



32. El mito de Kyffhäuser. El emperador Barbarroja despierta de su letargo. Mural de finales del siglo XIX en el palacio imperial reconstruido en Goslar, Hermann Wislicensus, 1879-1897.



33. Himmler coloca una corona sobre la tumba de Enrique de Sajonia en la abadía de Quedlimburg el 1 de julio de 1936. Este primer Heinrichsfeier fue un intento de encajar a Enrique I en la versión nazi de la historia.



34. El sargento Ivan Babcock fotografiado el 13 de junio de 1945 con la réplica de la corona imperial de Aquisgrán ceñida (confeccionada para Guillermo II en 1912), que había estado oculta en una mina cercana a Siegen durante la Segunda Guerra Mundial.



35. La estatua moderna Imperia, erigida en el puerto de Constanza. Peter Lenk, 1993. En las manos sostiene las miniaturas del emperador Segismundo y del papa Martín V.